

**Informe Anual 2009
del Consejo sobre la
situación económica,
social y laboral
de Canarias
en el año 2008**

Secretaría General

Las Palmas de Gran Canaria
Julio, 2009

**Informe Anual 2009 del CES
sobre la situación económica, social y laboral
de Canarias en el año 2008**

Canarias, julio 2009

**Colección Informes Anuales
Número 17**

Edición y Distribución: Consejo Económico y Social de Canarias
Secretaría General
Plaza de La Feria, 1 - Edificio Marina, entreplanta
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tels.: 928 384 963 / 928 384 932
Fax: 928 384 897
E-mail: cescanarias.ces@gobiernodecanarias.org
Internet: <http://www.cescanarias.org>

Diseño y Maquetación: Gráficas Juma, S.L.
Portada: Acción y Estrategia Digital, S.L.
Impresión: Gráficas Sabater, S.L.
Depósito Legal: GC-969-2009
ISBN: 978-84-692-6596-3
I^a edición: 600 ejemplares

La reproducción del contenido de este informe está permitida citando su procedencia.

Preliminares:

SUMARIO

PRESENTACIÓN	XI
EQUIPO DE TRABAJO	XIII
CERTIFICACIÓN	XV
PRIMERA PARTE: EL MARCO DE REFERENCIA, LA COYUNTURA Y EL ANÁLISIS SECTORIAL	
CAPÍTULO 1: EL MARCO DE REFERENCIA	
1.1. Entorno internacional	3
1.1.1. Economía mundial	3
1.1.2. Países africanos del entorno de Canarias	10
1.2. Unión Europea y Zona Euro	14
1.3. Economía española	22
1.3.1. Principales indicadores	22
1.3.2. Hechos más relevantes en España en 2008	34
1.3.2.1. Presupuestos Generales del Estado para el año 2009	34
1.3.2.2. Actualización del Programa de Estabilidad	37
1.3.2.3. Programa Nacional de Reformas de España	38
1.3.2.4. Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo	40
CAPÍTULO 2: CANARIAS EN LA U.E. (2007-2013)	
EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA	
2.1. Canarias en la Unión Europea (2007-2013)	43
2.1.1. Canarias en el nuevo periodo de programación 2007-2013	44
2.1.2. Estatuto especial de Región Ultraperiférica	47
2.1.3. Régimen Económico y Fiscal de Canarias	50
2.1.3.1. Reserva para Inversiones en Canarias	53
2.1.3.2. Zona Especial Canaria	55
2.1.3.3. Fiscalidad indirecta especial en Canarias	59
2.1.3.4. Otros elementos del REF	59

2.2. Panorama de la Economía Canaria.....	60
2.2.1. Cuadro macroeconómico de Canarias.....	60
2.2.1.1. Dinámica reciente de la actividad económica en Canarias.....	60
2.2.1.2. Distribución sectorial del crecimiento económico.....	65
2.2.1.3. Ciclo económico y especialización productiva.....	67
2.2.1.4. Evolución comparada de los precios en Canarias.....	75
2.2.2. Demanda.....	90
2.2.2.1. Consumo.....	91
2.2.2.2. Inversión y tejido empresarial.....	94
2.2.2.2.1. Situación general.....	94
2.2.2.2.2. Cambios normativos con incidencia en las empresas canarias.....	100
2.2.2.2.3 La confianza empresarial en Canarias.....	103
2.2.2.2.4 La emprendeduría en Canarias.....	107
2.2.2.3. Sector exterior.....	113
2.2.2.3.1. Intercambio de bienes y servicios.....	113
2.2.2.3.2. Intercambio de capitales.....	119
2.2.3. Dinámica sectorial reciente en Canarias.....	123
2.2.3.1. Sector Primario.....	124
2.2.3.1.1. Agricultura.....	125
2.2.3.1.2. Ganadería.....	133
2.2.3.1.3. Pesca.....	136
2.2.3.1.4. Industria agroalimentaria.....	142
2.2.3.2. Sector secundario.....	142
2.2.3.2.1. Industria.....	144
2.2.3.2.2. Construcción.....	159
2.2.3.2.3. Energía y agua.....	166
2.2.3.3. Sector servicios.....	174
2.2.3.3.1. Turismo.....	177
2.2.3.3.2. Comercio.....	193
2.2.3.3.3. Sistema financiero.....	205
2.2.3.3.4. Transporte.....	209
2.2.4. Aspectos estratégicos de la economía canaria.....	214
2.2.4.1. Capital humano.....	207
2.2.4.2. Tecnología e investigación.....	231
2.2.4.2.1. Sociedad de la Información.....	231
2.2.4.2.1.1. Penetración de la sociedad de la información en los hogares canarios.....	232
2.2.4.2.1.2. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los niños canarios.....	236
2.2.4.2.1.3. La sociedad de la información en los centros educativos en Canarias.....	239
2.2.4.2.1.4. Penetración de la Sociedad de la Información en las empresas canarias.....	241
2.2.4.2.1.5. La microempresa canaria en la Sociedad de la Información.....	244
2.2.4.2.2. Investigación, desarrollo e innovación.....	246

CAPÍTULO 3: EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS: CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

3.1. Demografía y condiciones de vida.....	261
3.1.1. Evolución de la población en Canarias.....	261
3.1.2. Distribución de la población en Canarias.....	264
3.1.3. Otras características básicas de la población en Canarias.....	266
3.1.3.1. Sexo y edad de la población en Canarias.....	266
3.1.3.2. Nacionalidad y migraciones de la población en Canarias.....	266
3.1.4. Condiciones de vida en Canarias.....	269

3.2. Bienes y servicios preferentes.....	264
3.2.1. Educación.....	264
3.2.1.1. Sistema educativo no universitario.....	264
3.2.1.2. Sistema educativo universitario.....	290
3.2.1.3. Gasto Educativo.....	295
3.2.1.4. Población extranjera y sistema educativo canario.....	297
3.2.2. Sanidad.....	298
3.2.2.1. Servicios Sanitarios. Situación económica y financiación.....	298
3.2.2.2. La calidad en la asistencia sanitaria.....	303
3.2.3. Justicia.....	308
3.2.3.1. Asuntos ingresados, resueltos y pendientes en 2008.....	308
3.2.3.2. Plantillas de funcionarios, personal laboral y Planta Judicial en Canarias.....	310
3.2.3.3. Presupuesto para Justicia.....	310
3.2.3.4. Aspectos novedosos de la Justicia.....	313
3.2.3.5. Evolución de los aspectos singulares en Canarias.....	313
3.2.4. Vivienda.....	316
3.2.4.1. Los fundamentos de la crisis actual del mercado inmobiliario.....	316
3.2.4.2. Características del parque de viviendas en Canarias.....	319
3.2.4.3. El problema de la vivienda en Canarias y políticas aplicadas.....	325
3.2.5. Cultura y Deportes.....	332
3.2.5.1. Cultura.....	332
3.2.5.2. Deportes.....	336
3.3. Políticas sociales. Protección de la exclusión social.....	341
3.3.1. Sistema de Protección Social en España.....	343
3.3.2. Pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social.....	344
3.3.3. Pensiones no contributivas de la Seguridad Social.....	347
3.3.4. Otras prestaciones económicas.....	350
3.3.5. Protección por desempleo.....	353
3.3.6. Protección ante la situación de dependencia.....	356
3.4. Desarrollo sostenible, medio ambiente y ordenación del territorio.....	361
3.4.1. Canarias: Kioto y cambio climático.....	361
3.4.2. Gestión de Residuos.....	371
3.5. Las Administraciones Públicas en Canarias.....	379
3.5.1. Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.....	380
3.5.2. Presupuestos de las Administraciones Locales Canarias.....	388
3.5.3. Los recursos humanos del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias.....	390

CAPÍTULO 4: EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS

4.1. Análisis de la situación actual, evolución y perspectivas del empleo y del paro.....	393
4.1.1. Introducción.....	393
4.1.2. Oferta de trabajo en Canarias.....	393
4.1.2.1. Población potencialmente activa.....	395
4.1.2.2. Población activa y tasa de actividad.....	397
4.1.3. Situación laboral de la población residente en Canarias.....	400
4.1.3.1. Población ocupada y tasa de ocupación.....	400
4.1.3.2. Población desempleada y tasa de paro.....	413
4.1.4. Flujos de entrada y salida del Mercado trabajo.....	421
4.1.4.1. Entradas en el mercado trabajo.....	422
4.1.4.2. Salidas del mercado trabajo.....	423
4.1.5. Inmigración y empleo.....	424
4.2. Costes laborales y productividad.....	431
4.2.1. Evolución del coste laboral.....	431
4.2.2. Evolución de los costes laborales unitarios.....	438
4.3. Prevención y seguridad laboral. Siniestralidad laboral.....	441
4.3.1. Prevención de Riesgos Laborales.....	441
4.3.2. Siniestralidad Laboral en el centro de trabajo por actividades económicas.....	443
4.3.3. Siniestralidad laboral en trabajadores autónomos.....	447
4.3.4. Enfermedades Profesionales.....	448

4.4. Actuaciones a favor del empleo en la Unión Europea, España y Canarias.....	451
4.4.1. Unión Europea.....	451
4.4.2. España.....	453
4.4.2.1. Diálogo Social.....	453
4.4.2.2. Programa Nacional de Reformas.....	454
4.4.3. Canarias.....	454
4.4.3.1. Diálogo Social.....	454
4.4.3.2. Estrategia de Empleo de Canarias 2008-2013 y Planes Territoriales de Empleo.....	454
4.4.3.3. Intermediación Laboral de los servicios públicos de empleo.....	456
4.5. Relaciones laborales.....	465
4.5.1. Negociación colectiva.....	465
4.5.2. Conflictividad laboral.....	467
4.5.3. Elecciones sindicales.....	472

SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS MONOGRÁFICO

CAPÍTULO 5: LA RELEVANCIA Y EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CREATIVAS Y CULTURALES EN LA ECONOMÍA CANARIA

5.1. Introducción.....	477
5.2. Situación actual en Canarias.....	479
5.3. Artes audiovisuales (cine, tv, radio).....	484
5.3.1. Sector audiovisual.....	484
5.3.2. Sector de la televisión.....	486
5.3.3. Sector de la radio.....	488
5.3.4. Sector del cine.....	489
5.4. Espectáculos musicales.....	493
5.5. Edición, impresión, prensa, publicación escrita.....	499
5.5.1. Bibliotecas.....	499
5.5.2. Publicaciones.....	501
5.5.3. Publicaciones diarias.....	502
5.6. Moda y diseño.....	503
5.7. Artesanía, folclore y cultura tradicional.....	507
5.7.1. Artesanía.....	507
5.7.2. Folclore.....	507
5.8. Museos, centros de arte y exhibición.....	509
5.9. Teatro y danza.....	512
5.9.1. Danza.....	512
5.9.2. Teatro.....	512
5.10. Comercio exterior de obras de arte en Canarias.....	515
5.10.1. Comercio de obras de arte en relación al comercio total de artículos en Canarias.....	517
5.10.2. Comercio exterior de obras de arte por sectores.....	517
5.10.3. Comercio exterior de Canarias para cada sector.....	520
5.10.4. Comercio exterior de obras de arte de Canarias con el extranjero.....	521
5.10.5. Comercio exterior de obras de arte en Canarias en relación por habitante.....	521
5.10.6. Comercio exterior de obras de arte por continente.....	522
5.11. La gestión pública de la cultura y las políticas culturales.....	524
5.11.1. Gasto liquidado en cultura por las distintas administraciones.....	525
5.11.2. Gasto liquidado en cultura por la administración autonómica de Canarias y destino del gasto.....	531
5.11.3. Gasto liquidado en cultura por la administración local canaria.....	533
5.12. Estudio de opinión sobre el sector cultural de Canarias.....	536
5.13. Análisis DAFO del sector cultural en Canarias.....	543
5.13.1. Fortalezas.....	544
5.13.2. Debilidades.....	545
5.13.3. Oportunidades.....	547
5.13.4. Amenazas.....	548
5.13.5. Plan de acción.....	549

TERCERA PARTE: CANARIAS, REGIÓN INSULAR

CAPÍTULO 6: LA GOMERA Y EL HIERRO: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS

6.1. Introducción	555
6.2. Breve caracterización de la trayectoria de desarrollo	562
6.2.1. Evolución demográfica y conformación de un nuevo tejido social y cultural	562
6.2.1.1. Capacitación profesional y emigración	563
6.2.1.2. Los nuevos isleños en La Gomera y El Hierro	564
6.2.2. Ecosistemas, paisajes, agua, energías y materia orgánica	568
6.2.2.1. Conservación de las áreas protegidas	570
6.2.2.2. Gestión hidrológica en La Gomera	572
6.2.2.3. Proyecto El Hierro 100% renovable	574
6.2.3. Economía de La Gomera y El Hierro: breve caracterización	575
6.2.3.1. Introducción a las economías insulares	575
6.2.3.2. Pequeñez, interdependencias y enfoque integrado	579
6.2.3.3. Enfoque de redes: aplicaciones al turismo en espacios pequeños	580
6.2.3.4. Papel clave de la capacitación y la emprendeduría	582
6.2.4. Gobernanza del desarrollo sostenible en La Gomera y El Hierro	584
6.3. Escenario estratégico	589
6.3.1. Presentación	589
6.3.2. Escenario de continuidad: fortalezas y debilidades	590
6.3.3. Escenario alternativo: expectativas y prevenciones	593
6.4. La Gomera y El Hierro: la visión de sus habitantes	595
6.4.1. Caracterización de la población informante	595
6.4.2. Población e identidad de La Gomera y El Hierro	596
6.4.3. Medio ambiente y desarrollo humano en La Gomera y El Hierro	599
6.4.4. Economías insulares	609
6.4.5. El gobierno de las islas y la participación social	619
6.5. Claves para un modelo propio de desarrollo turístico	623
6.5.1. Diagnóstico general del turismo en las islas de La Gomera y El Hierro	623
6.5.2. La decisión de viajar a La Gomera y El Hierro	626
6.5.2.1. Diseño del estudio	626
6.5.2.2. Análisis del comportamiento y percepciones del turista a la llegada a las islas de La Gomera y El Hierro	630
6.5.2.3. Decisiones previas sobre la compra o reserva del viaje	631
6.5.3. Valoración de los atributos del destino	633
6.5.3.1. Imagen funcional del destino	633
6.5.3.2. Imagen afectiva del destino	633
6.5.3.3. Imagen global de La Gomera y El Hierro	633
6.5.3.4. Aspectos únicos y distintivos de La Gomera y El Hierro	635
6.5.3.5. Motivaciones de los turistas para visitar La Gomera y El Hierro	635
6.5.4. Imagen de La Gomera y El Hierro y la satisfacción con la experiencia recreativa	635
6.5.5. Estrategias de comercialización	638

CUARTA PARTE: RESUMEN EJECUTIVO

CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

7.1. Principales indicadores generales de la economía y la sociedad para Canarias, España y la Unión Europea en 2007-2008	648
7.2. Conclusiones, recomendaciones y propuestas de actuación	656
Primera parte: el marco de referencia, la coyuntura y el análisis sectorial	656
7.2.1. Las referencias exteriores	656
7.2.1.1. Economía internacional	656
7.2.1.2. Unión Europea y Zona Euro	657
7.2.1.3. Economía española	658
7.2.1.4. Canarias en la Unión Europea	660
7.2.1.4.1. Canarias en el nuevo periodo de programación 2007-2013	660
7.2.1.4.2. Estatuto especial de Región Ultraperiférica	660
7.2.1.4.3. Régimen Económico y Fiscal de Canarias	661

7.2.2. Canarias. La economía	664
7.2.2.1. Evolución del PIB agregado y por sectores productivos	665
7.2.2.1.1. Producción agregada	665
7.2.2.1.2. Sector primario	665
7.2.2.1.3. Industria	666
7.2.2.1.4. Construcción	667
7.2.2.1.5. Servicios	668
7.2.2.1.6. Turismo	669
7.2.2.1.7. Comercio	671
7.2.2.2. Evolución del PIB por el lado de la demanda	672
7.2.2.2.1. Consumo	672
7.2.2.2.2. Inversión y tejido empresarial	673
7.2.2.2.3. Sector exterior	673
7.2.2.3. Precios e inflación	674
7.2.2.4. Aspectos estratégicos en la evolución de la productividad	675
7.2.2.4.1. Capital humano	676
7.2.2.4.2. Tecnologías de la información y la comunicación	676
7.2.2.4.3. Investigación, desarrollo e innovación	679
7.2.3. Canarias. La sociedad	681
7.2.3.1. Población y mercado de trabajo	681
7.2.3.2. Condiciones de vida	685
7.2.3.3. Educación	686
7.2.3.4. Vivienda	686
7.2.3.5. Otros servicios preferentes	687
7.2.3.6. Las Administraciones Públicas en Canarias	688
7.2.3.7. Medio ambiente	690
Segunda parte: análisis monográfico	691
7.2.4. La relevancia y el impacto de las actividades creativas y culturales en la economía canaria	691
Tercera parte: Canarias, región insular	693
7.2.5. La Gomera y el Hierro: trayectoria, situación actual y retos	693

ANEXOS: ÍNDICES Y BIBLIOGRAFÍA

ANEXO 1: ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS, CUADROS Y ESQUEMAS

Índice de Tablas	701
Índice de Gráficos	708
Índice de Cuadros	722
Índice de Cuadros Barómetro	723
Índice de Esquemas	724

ANEXO 2: BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía	725
--------------------	-----

Preliminares:

PRESENTACIÓN

*“¿Nos están dando las estadísticas las señales correctas sobre qué hacer?
Las cuestiones de medición han cobrado en nuestro mundo mayor relevancia:
Lo que medimos afecta a lo que hacemos. Si tomamos malas decisiones,
lo que intentamos hacer (digamos, aumentar el PIB)
en realidad puede contribuir a empeorar los niveles de vida”*

JOSEPH E. STIGLITZ. Premio Nóbel de Economía 2001

La anterior reflexión del prestigioso profesor americano es algo constante en todos los informes que emite el Consejo Económico y Social de Canarias. La condición de territorio fragmentado e insular nos obliga a realizar un esfuerzo adicional de análisis estadístico por islas. La inclusión de un apartado específico anualmente, dedicado a profundizar en la realidad de cada una de las islas, es la mejor muestra de nuestra preocupación.

Sin embargo, y más en momentos de incertidumbre como los actuales, queremos desvelar con mayor precisión y rigor la realidad de la sociedad canaria.

Por ello, cada ejercicio, damos un pequeño paso en la dirección de ampliar los campos de análisis. En el informe de este año hemos introducido un monográfico sobre las actividades creativas y culturales. Nos parecía, y los datos lo han confirmado, que es un campo de enormes potencialidades y presencia en las islas. Sólo es una primera aproximación que confiamos que sirva de estímulo a posteriores investigaciones.

En segundo lugar, se introducen unos novedosos análisis sobre la productividad en la economía canaria, y especialmente, sobre la evolución de la actividad productiva relacionada con las políticas implementadas. Con la mirada puesta en el horizonte del próximo período de programación comunitaria, es bueno realizar un seguimiento al impacto de las medidas en vigor y su nivel de eficacia.

Pero seguimos preocupados en saber si lo que medimos es lo relevante. Y sobre todo, cómo lo medimos. Nadie duda de la necesidad de introducir variables que midan el impacto sobre nuestro medio ambiente o la calidad de vida. El compromiso de caminar en esa dirección debe ser una constante en todos nuestros informes

Como es preceptivo legalmente, el informe tiene la obligación de abordar las políticas sociales y el empleo de forma monográfica, y a eso dedica dos amplios capítulos.

El último capítulo de conclusiones, recomendaciones y propuestas, ofrecen un conjunto de ideas para mejorar las condiciones de vidas de nuestra sociedad.

El pasado año, por estas fechas, nos encontrábamos en medio de la peor crisis económica que recordaban las actuales generaciones. La producción mundial se estaba reduciendo a un ritmo superior a la década de los 30, los puestos de trabajo desaparecían vertiginosamente y el desconcierto de todos los responsables políticos era evidente. Honestamente debemos reconocer que nadie podía predecir cuando y como se podría vislumbrar el final del túnel.

En este sentido, algunos pensaban que realizar esfuerzos como el informe que presentamos no tenía sentido, que lo prioritario eran las medidas urgentes a corto plazo para salir de la depresión. El proceso de sutura del maltrecho sistema económico/financiero y las inyecciones que paliaran la paralización de la economía real al coste que fuera necesario ocupaba todas las energías.

Sin embargo, no podemos obviar la imperiosa necesidad de poner en marcha un nuevo marco de reglas del juego económico que establezca un crecimiento sostenible y equilibrado. Tenemos que apostar por una mayor calidad productiva y de trabajo.

A pesar de que la recuperación económica sólo es una leve esperanza, es el momento oportuno para reflexionar en los nuevos rumbos que tenemos que seguir.

La historia de la humanidad nos enseña que siempre la irresponsabilidad y los excesos de unos pocos crean problemas a toda una generación, pero que al mismo tiempo, nos permite crear mecanismos disuasorios para que no se repitan.

El año pasado decíamos que las respuestas son importantes, pero, aún más, las preguntas. En ello, la participación de los agentes sociales y económicos es vital. El CES estará siempre sentado en todas las mesas en que el objetivo sea una sociedad más justa y sostenible.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
Fernando Redondo Rodríguez

Preliminares:

EQUIPO DE TRABAJO

En el contexto de los Convenios Marcos de Colaboración, suscritos por el Consejo Económico y Social de Canarias con las Universidades Canarias, para el desarrollo de programas de actuación conjunta de carácter científico y de investigación económica y social, se realizó el proyecto de estudio de Informe Anual 2009 del Consejo sobre la situación econó-

mica, social y laboral de Canarias en el año 2008. La elaboración del Informe Anual 2008/09 contó con las aportaciones de las instituciones, organizaciones y expertos acreditados en el Consejo, complementando decisivamente la documentación técnica-analítica valorada por la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual y por el Pleno del CES.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL INFORME ANUAL

■ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Fernando Redondo Rodríguez

*Presidente del Consejo Económico y Social de Canarias
Experto Designado por el Gobierno*

■ VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

José Cristóbal García García

En Representación de las Organizaciones Empresariales

MIEMBROS TITULARES:

■ SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Carlos J. Valcárcel Rodríguez

Secretario General del Consejo Económico y Social de Canarias

■ EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:

Manuel González Izquierdo

Dulce M^a Quintana Cárdenes

Jesús Masanet Reverón

■ EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES:

Martín Tabares de Nava Durban

Miguel Ángel Sánchez Martín

■ EN REPRESENTACIÓN DE LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN:

Isael Antonio Castro Hernández

■ EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS:

José Manuel Quesada Frigolet

A estas aportaciones, se sumaron los estudios y análisis concertados con el Equipo de Investigación de Colaboradores Externos, encargado de concluir la fase de diagnóstico y evaluación de los principales temas de análisis, que ayudaron a completar y concretar el estado de la situación económica, social y laboral de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el año 2008.

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

PRIMERA PARTE: LAS REFERENCIAS EXTERIORES, LA COYUNTURA Y EL ANÁLISIS SECTORIAL

- COORDINACIÓN:
David Padrón Marrero
- INVESTIGADORES:
Dirk Godenau
Antonio José Olivera Herrera
Jorge Padrón Marrero
Javier Suárez Ruiz

SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS MONOGRÁFICOS

- COORDINACIÓN:
Carmelo J. León González
- INVESTIGADORES:
Jorge Araña Padilla
Gonzalo Díaz Meneses

TERCERA PARTE: CANARIAS, REGIÓN INSULAR

- COORDINACIÓN:
Matías González Hernández
- INVESTIGADORES:
Jorge Araña Padilla
Sergio Moreno Gil
Beatriz Suárez Reina

El Gabinete Técnico de Estudios y Documentación de la Secretaría General del Consejo colaboró con la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual y el Pleno del CES, junto con el Equipo de Investigación, en tareas de apoyo y asistencia técnica-documental, tratamiento informático y producción editorial.

COMPOSICIÓN DEL GABINETE TÉCNICO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACIÓN

- ECONOMISTA:
Ramón Aymerich de Vega
- DOCUMENTALISTA:
Juan Peña García
- INFORMÁTICO:
Jaime de Querol Orozco

Preliminares:

CERTIFICACIÓN

De conformidad con lo previsto en la Ley y el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de Canarias, la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual efectuó, para la formulación del proyecto de Informe Anual 2009 del Consejo sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2008, sesiones de trabajo los días 12 y 27 de noviembre del año 2008, y los días 19 de febrero, 5 de marzo, 17 de abril, 28 de mayo y 11 y 22 de junio de 2009, complementadas con otras reuniones de ponencias técnicas que ultimaron el proyecto definitivo.

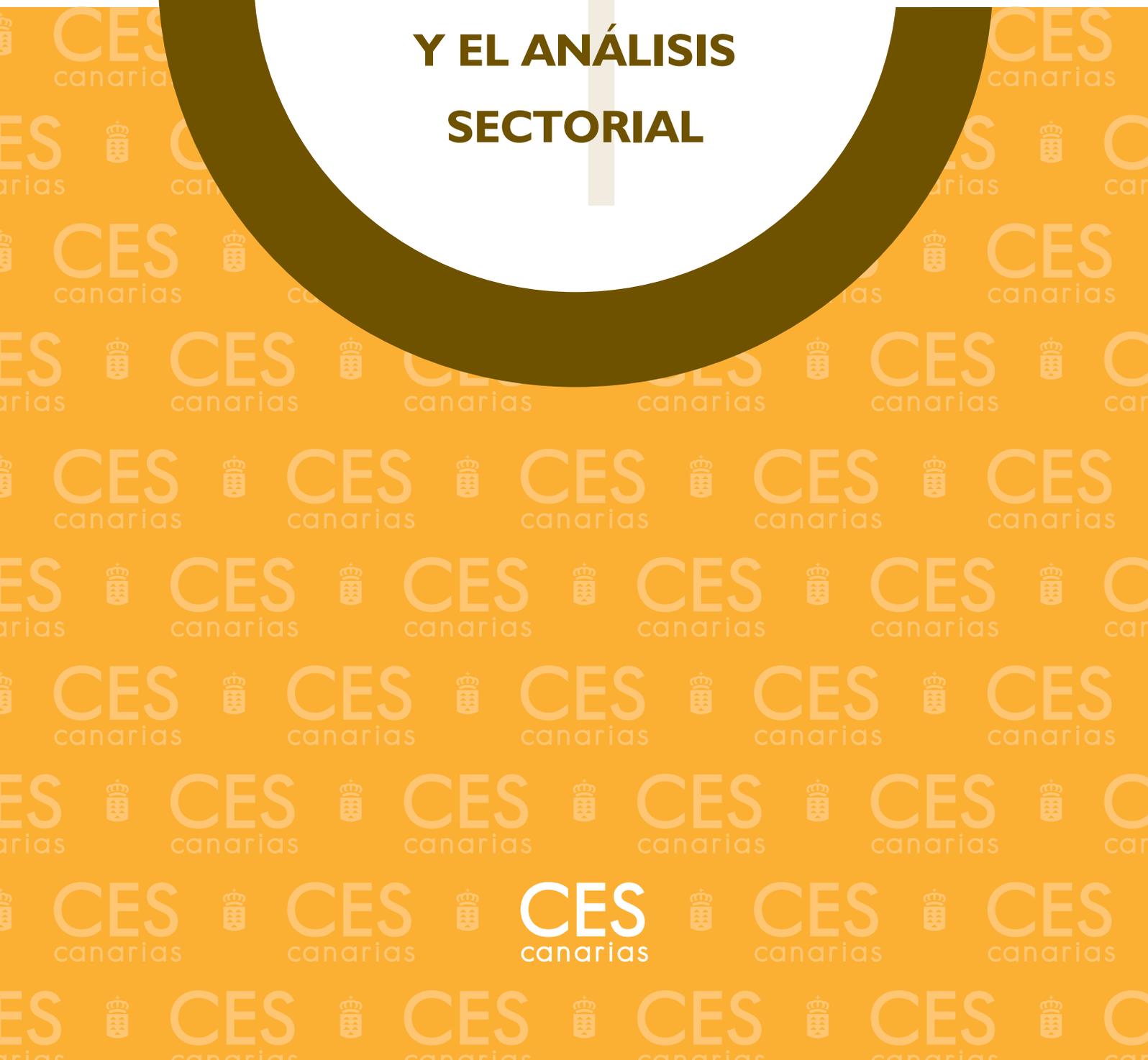
El Pleno del Consejo conoció el proyecto de Informe Anual del CES 2008-2009 en sus sesiones de trabajo de los días 19 y 26 de junio. En la última de las sesiones de trabajo citadas, celebrada en El Hierro, el Pleno del CES aprobó por unanimidad, y acordó emitir el Informe Anual del CES 2008-2009. Los contenidos de la presente publicación se corresponden con lo aprobado en dicha sesión plenaria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a treinta de junio de dos mil nueve.

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
Carlos J. Valcárcel Rodríguez

PRIMERA PARTE

EL MARCO DE REFERENCIA, LA COYUNTURA Y EL ANÁLISIS SECTORIAL



capítulo 1:

EL MARCO DE REFERENCIA

1.1. ENTORNO INTERNACIONAL

La exposición de Canarias a los acontecimientos internacionales está siendo más que evidente en la actual etapa de crisis en la que se desenvuelve la economía mundial. Aunque el epicentro de la crisis estuvo en el mercado hipotecario de los Estados Unidos, muy pronto derivó en una crisis de confianza y liquidez de alcance mundial. La globalización, la ingeniería financiera, la opacidad en el funcionamiento de algunos mercados financieros y la inadecuada, cuando no inexistente, regulación internacional se encuentran en la base de esta cadena de transmisión planetaria.

El impacto del colapso de los mercados financieros internacionales y las restricciones de liquidez que siguieron al estallido de la crisis *subprime* se vieron amplificadas en aquellas economías que, como la española y la canaria, habían fundamentado su prolongada etapa de expansión anterior sobre elevadas dosis de endeudamiento para financiar el binomio consumo-construcción. Por tanto, la profunda crisis por la que atraviesa actualmente la economía canaria no obedece exclusivamente a acontecimientos externos. Durante varios años se insistió en la necesidad de reconducir el modelo de crecimiento anterior, fundamentarlo sobre bases más sólidas, estables y duraderas. El patrón de crecimiento por el que se había apostado mostraba ya síntomas inequívocos de agotamiento. La crisis financiera internacional lo que hizo fue actuar como catalizador de dicho ajuste, que se tornó mucho más brusco e intenso.

Por tanto, para entender el verdadero alcance para la economía y sociedad canarias de la actual coyuntura es

necesario referirse tanto a factores exógenos como endógenos. Entre los primeros, que serán analizados en este capítulo, se encuentran la parálisis de los mercados financieros, el endurecimiento de las condiciones financieras y las restricciones crediticias, así como el colapso de los principales mercados mundiales. Los factores endógenos, tratados en el resto de capítulos del presente Informe, se refieren a aspectos relacionados con el perfil de especialización productiva y comercial de la economía canaria, así como el grado de flexibilidad y eficiencia con el que operan los distintos mercados y sectores en las Islas. Estos elementos, como veremos, configuran un ciclo económico caracterizado por una elevada volatilidad en torno a una tendencia de largo plazo de bajo nivel.

1.1.1. Economía mundial

Uno de los aspectos más destacados de la crisis económica actual es su elevado grado de sincronización, lo que ha llevado a organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) a catalogarla como la peor de los últimos 50 años.

El abandono de la anterior etapa expansiva mundial comenzó a operarse, ya se sabe, en el verano de 2007. Sin embargo, por aquel entonces no se contaba con una valoración certera de los riesgos asumidos, y la corriente de opinión general apuntaba a que los efectos de la crisis financiera desatada en Estados Unidos serían moderados y que se circunscribirían a los mercados financieros. Sin embargo, a lo largo de 2008, y a medida que se iba teniendo una imagen más precisa de la verdadera magnitud de los desequilibrios y riesgos acumulados en el pasado, la opinión

de los expertos comenzó a deslizarse hacia posicionamientos más sombríos. La quiebra de Lehman Brothers terminó por acelerar el colapso definitivo de los mercados financieros internacionales.

La secuencia que dio origen a la crisis financiera está bien documentada, por lo que no aporta nada volver a narrarla. Lo que no ha sido objeto de un análisis igual de profundo son los factores que permiten explicar por qué dichas turbulencias financieras han terminado trasladándose con tanta fuerza sobre el conjunto de la actividad económica mundial, arrastrándola hacia una recesión global.

Durante muchos años la economía mundial asistió a un creciente proceso de polarización en lo comercial y en lo financiero. En la vertiente comercial, mientras que algunas economías, con Estados Unidos a la cabeza, y entre las que también ocupa un lugar destacado España, han ido acumulando importantes déficits comerciales, otras, sin embargo, han venido registrando de forma continua sustanciales superávits. A este último grupo de economías pertenece, por ejemplo, la economía alemana, así como la japonesa y china, y a las que habría que añadir a los principales exportadores de materias primas, que

durante mucho tiempo han disfrutado de precios muy ventajosos en los mercados internacionales.

Detrás de esta intensificación de los flujos comerciales se encuentra la globalización de los mercados financieros, posibilitada por la creciente liberalización de los movimientos de capitales y la innovación financiera. Expresado en otros términos, detrás de la polarización comercial de la economía mundial se encuentra otra de naturaleza financiera. Por un lado, economías que gastan poco y, por tanto, tradicionalmente han mostrado una gran capacidad de ahorro. Son los exportadores (netos) de manufacturas y de materias primas. En el otro extremo, economías que han basado su crecimiento en una fuerte expansión de su gasto interno y que, por tanto, han tenido que recurrir al ahorro generado en otras economías. Sin duda, la liberalización y sofisticación financieras posibilitaron este (des)equilibrio.

La situación, sin embargo, se vuelve insostenible cuando, a raíz de la crisis *subprime*, los flujos internacionales de capitales se paralizan. Aquellas economías que habían acumulado abultados y persistentes déficits corrientes, al no poder seguir apelando al ahorro externo, se ven obligadas a ajustar de forma brusca sus niveles de gasto

Cuadro 1.1 ORIGEN Y TRANSMISIÓN CRISIS SUBPRIME

En un mundo crecientemente globalizado, lo normal es que las turbulencias financieras se transmitan a escala planetaria. La crisis actual, con su origen localizado en el sector inmobiliario de los Estados Unidos, no ha sido una excepción, y muy pronto se transmitió con gran intensidad al conjunto de la economía mundial.

El origen de la burbuja especulativa en el sector inmobiliario estadounidense hay que buscarlo en el estallido de una burbuja anterior. En los años 2000-2001 en Estados Unidos se asistió al final de un quinquenio dorado, de gran crecimiento económico propiciado por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Aquella etapa fue bautizada como la *nueva economía*, y algunos quisieron ver en ella el final de los ciclos económicos, una nueva era caracterizada por una senda de crecimiento ininterrumpido. Pero muy pronto los abusos bursátiles asociados a las empresas *punocom* —de base tecnológica— permitieron comprobar que los ciclos seguían existiendo. Ante el riesgo de estancamiento, la Reserva Federal de los Estados Unidos implementó una política monetaria fuertemente expansiva, que llevó el tipo de interés oficial (*federal funds rate*) desde el 6,5% en 2001 al 1% en 2003. La intensa relajación en las condiciones monetarias, y la existencia de un importante volumen de capitales que, huyendo de la debacle de los valores bursátiles tecnológicos, buscaban nuevas oportunidades de inversión más seguras y rentables, se tradujeron en una demanda sin precedentes de bienes inmuebles. Inmediatamente los precios experimentaron una intensa escalada, lo que retroalimentaba la dinámica compradora.

En este contexto, los bancos de inversión trataron de ampliar el abanico de clientes potenciales a los que otorgar hipotecas, pues la existencia de unos tipos de interés de referencia tan bajos reducían el diferencial que podían cargar las entidades entre sus operaciones de activo y pasivo. La ampliación del negocio bancario pasaba, por tanto, por expandir el volumen de hipotecas. Esto condujo a atender la demanda de segmentos con peores historiales crediticios, menos solventes. De esta forma, las hipotecas *subprime* proliferaron a un ritmo acelerado en los Estados Unidos. Estos títulos financieros, que en absoluto eran nuevos, alcanzaron un volumen considerable dentro de los balances de las entidades bancarias estadounidenses.

Muy pronto la banca estadounidense comenzó a externalizar las hipotecas *subprime* de sus balances. Para ello recurrieron a la creación de fondos de inversión paralelos (*conduits*), en donde colocaban estos títulos financieros. Éstos, a su vez, a través de la práctica de la titulización, los empaquetaban conjuntamente con otros títulos, creando productos financieros sofisticados que eran colocados en los mercados financieros internacionales. Agentes de todo el mundo, atraídos por la elevada rentabilidad que ofrecían y por la concesión por parte de las agencias de calificación de la máxima solvencia crediticia (AAA), se embarcaron en la compra masiva de estos productos financieros. La globalización de los mercados y la ingeniería financiera habían “desparamado” por todo el sistema financiero internacional las hipotecas de alto riesgo *subprime*.

Cuando en el año 2004 la Reserva Federal de los Estados Unidos, ante las presiones inflacionistas existentes entonces, decide incrementar los tipos de interés, la dinámica anterior se pervierte, y los riesgos asumidos en los años precedentes terminan por aflorar y se traducen en pérdidas de dimensiones astronómicas. En tan sólo dos años el tipo de interés oficial se incrementa en un 425% (esto es, se multiplica por 5,25) en Estados Unidos. Las hipotecas *subprime*, que se concedían a tipos fijos los dos primeros años, y variables a partir de ese momento, asfixiaron a las familias menos pudientes, con menos recursos en Estados Unidos. El endurecimiento de las condiciones crediticias fue tan intenso que muy pronto las dificultades financieras se extendieron al resto de hogares. Los precios de los bienes inmuebles se desplomaron, y el número de fallidos creció exponencialmente. Así, por ejemplo, ya en 2006 se contabilizaron en Estados Unidos 1,2 millones de ejecuciones hipotecarias, más de medio centenar de pequeñas entidades financieras entraron en suspensión de pagos, y el índice bursátil de la construcción estadounidense registró una caída acumulada del 40%. Desde entonces, la historia es bien conocida: entidades de la banca de inversión, aseguradoras y fondos de inversión en quiebra y solicitando el rescate del Gobierno estadounidense y de la Reserva Federal.

El desastre *subprime* y las fuertes caídas experimentadas por los precios en el sector inmobiliario estadounidense significaron, evidentemente, que esos sofisticados instrumentos de crédito estructurado que se habían repartido por todo el mundo, y considerados de máxima solvencia por las agencias de calificación, se depreciaran intensamente. Numerosas entidades financieras de todo el mundo incurrieron en cuantiosas pérdidas. Y, lo que es peor, la opacidad en el funcionamiento de estos mercados, que imposibilita una adecuada valoración de los riesgos asumidos, significó que la desconfianza se apoderase de los mercados, colapsando su funcionamiento. Entramos así en una crisis de confianza y liquidez a nivel internacional.

FUENTE: Extraído de Carlos J. Rodríguez Fuentes y David Padrón Marrero (2009): “Crisis financiera internacional y crisis *subprime*”, en Anuario de Canarias 2008, Asociación de la Prensa de Santa Cruz de Tenerife, páginas 168-169. Elaboración propia.

interno al ahorro nacional. La parálisis de estas economías acaba arrastrando a aquellas otras que, aunque no habían supeditado su crecimiento al endeudamiento exterior, sí habían hecho pivotar su expansión sobre el sector exportador. El desplome de los flujos de comercio internacional impacta con fuerza sobre los exportadores netos, viéndose obligados también a ajustar bruscamente sus niveles de actividad.

El FMI, en su informe *Perspectivas de la Economía Mundial 2009* del mes de abril, volvió a revisar a la baja sus pre-

siones de crecimiento, hablando ya abiertamente de que la economía mundial está en recesión. Frente a un crecimiento del 5,2% en 2007, la producción mundial desaceleró claramente su ritmo de avance en el año 2008 hasta el 3,2%. Para 2009 las previsiones del FMI apuntan una contracción de la producción mundial del 1,3%. La salida de la crisis será, según el organismo internacional, lenta y estará supeditada al restablecimiento del normal funcionamiento de los mercados financieros internacionales y al éxito de las medidas de política macroeconómica implementadas en las principales economías.

Tabla I.1

DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL. DETALLE POR PRINCIPALES ZONAS ECONÓMICAS. 2007-2010 (Variación anual de la producción, en %)

	2007	2008	2009*	2010*	Diferenciales estimaciones abril-enero	
					2009*	2010*
Producción mundial	5,2	3,2	-1,3	1,9	-1,8	-1,1
Economías avanzadas	2,7	0,9	-3,8	0,0	-1,8	-1,1
Estados Unidos	2,0	1,1	-2,8	0,0	-1,2	-1,6
Zona euro	2,7	0,9	-4,2	-0,4	-2,2	-0,6
Alemania	2,5	1,3	-5,6	-1,0	-3,1	-1,1
Francia	2,1	0,7	-3,0	0,4	-1,1	-0,3
Italia	1,6	-1,0	-4,4	-0,4	-2,3	-0,3
España	3,7	1,2	-3,0	-0,7	-1,3	-0,6
Japón	2,4	-0,6	-6,2	0,5	-3,6	-0,1
Reino Unido	3,0	0,7	-4,1	-0,4	-1,3	-0,6
Canadá	2,7	0,5	-2,5	1,2	-1,3	-0,4
Otras economías avanzadas	4,7	1,6	-4,1	0,6	-1,7	-1,6
Nuevos Países Industriales de Asia	5,7	1,5	-5,6	0,8	-1,7	-2,3
Economías emergentes y en desarrollo	8,3	6,1	1,6	4,0	-1,7	-1,0
África	6,2	5,2	2,0	3,9	-1,4	-1,0
Países sub-saharianos	6,9	5,5	1,7	3,8	-1,8	-1,2
Europa central y del este	5,4	2,9	-3,7	0,8	-3,3	-1,7
Comunidad de Estados Independientes	8,6	5,5	-5,1	1,2	-4,7	-1,0
Rusia	8,1	5,6	-6,0	0,5	-5,3	-0,8
Excluyendo a Rusia	9,9	5,3	-2,9	3,1	-3,2	-1,3
Países en desarrollo de Asia	10,6	7,7	4,8	6,1	-0,7	-0,8
China	13,0	9,0	6,5	7,5	-0,2	-0,5
India	9,3	7,3	4,5	5,6	-0,6	-0,9
ASEAN-5	6,3	4,9	0,0	2,3	-2,7	-1,8
Oriente Medio	6,3	5,9	2,5	3,5	-1,4	-1,2
América Latina	5,7	4,2	-1,5	1,6	-2,6	-1,4
Brasil	5,7	5,1	-1,3	2,2	-3,1	-1,3
México	3,3	1,3	-3,7	1,0	-3,4	-1,1

* Estimaciones.

FUENTE: FMI, *Perspectivas de la Economía Mundial 2009* (abril).

Según se desprende de los datos del FMI, las economías avanzadas cerraron el año 2008 con un crecimiento real del Producto Interior Bruto (PIB) agregado del 0,9%, y para el año 2009 se estima una contracción del 3,8%. El panorama previsto por el Fondo para las economías emergentes, aunque también viene marcado por una intensa desaceleración, es distinto en cuanto se seguirán registrando tasas de crecimiento positivas. Las últimas previsiones apuntan a que la producción agregada de las economías emergentes crecerá en 2009 en un 1,6%, del todo insuficiente para compensar la caída de la producción de las economías avanzadas. Este ligero incremento contrasta con el avance del 8,3% registrado en 2007 y del 6,1% en 2008.

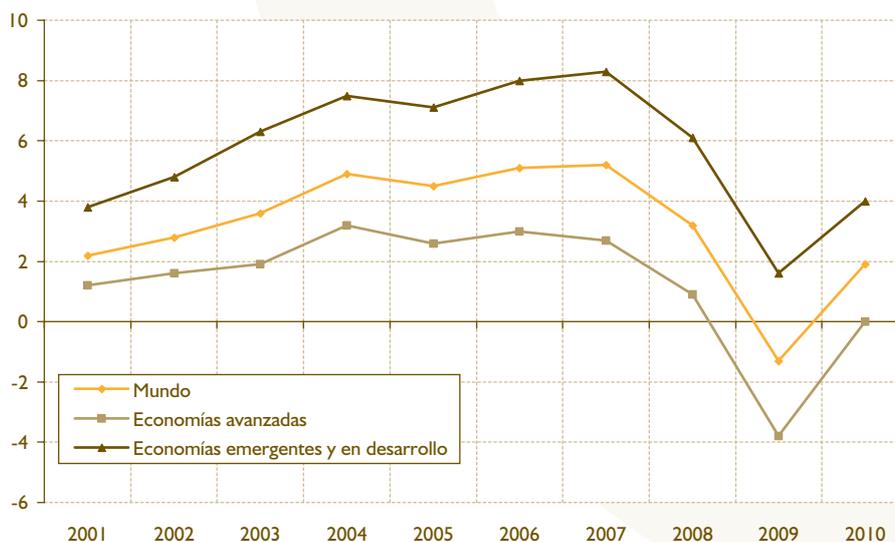
El crecimiento real del PIB en Estados Unidos en 2008 se ha reducido prácticamente a la mitad respecto al registrado en 2007. Esta tendencia descendente se intensificará notablemente en 2009. El FMI estima que este año se cierre en la economía estadounidense con una contracción en su volumen de producción del 2,8%. El desplome de la demanda interna, motor principal sobre el Estados Unidos ha sustentado su crecimiento económico, ha arrastrado al conjunto de la economía. En 2008 la demanda interna permaneció prácticamente estancada (crecimiento del 0,3%), y para 2009 se espera una caída del 3,3%. Hasta que no logre reestablecerse la confianza de los agentes y la demanda logre recuperarse, la economía estadounidense difícilmente logrará abandonar la difícil situación económica en la que se encuentra

actualmente. Y los pronósticos del FMI no son nada favorables. Según el organismo internacional, para 2009 se espera que el consumo privado se contraiga en un 0,9% (frente a un crecimiento del 0,2% en 2008), y que la formación bruta de capital descienda en un 14,5% (frente a un recorte del 3,5% en 2008). Es evidente, por tanto, que la recuperación no vendrá, al menos en el corto plazo, por el tirón de la demanda interna, por más que el consumo público esté desempeñando el papel de amortiguador cíclico que se le supone. No debe olvidarse, además, que el elevado endeudamiento acumulado por hogares y empresas en los últimos años supondrá un período previo de desapalancamiento, por lo que no se espera una pronta recuperación del consumo privado y la inversión. Y, por supuesto, en el actual contexto recesivo internacional el sector exterior no actuará como motor de arranque que posibilite el inicio de la recuperación estadounidense. Por tanto, la salida de la crisis será lenta, y pasa, necesariamente, por la recuperación de los mercados de crédito.

El desplome de la demanda se ha trasladado a la evolución del índice de precios al consumo (IPC) estadounidense. Aunque la tasa media de variación interanual del IPC en 2008 fue del 3,8%, claramente superior a la de 2007 (2,9%), detrás de esta dinámica pueden identificarse dos etapas bien diferenciadas. Durante la primera mitad del año 2008, con un mayor dinamismo económico y los precios internacionales de las materias primas en continuo ascenso, la inflación se situó por encima del 5%. Sin embargo, en la parte final del año, con la caída de

Gráfico I.1

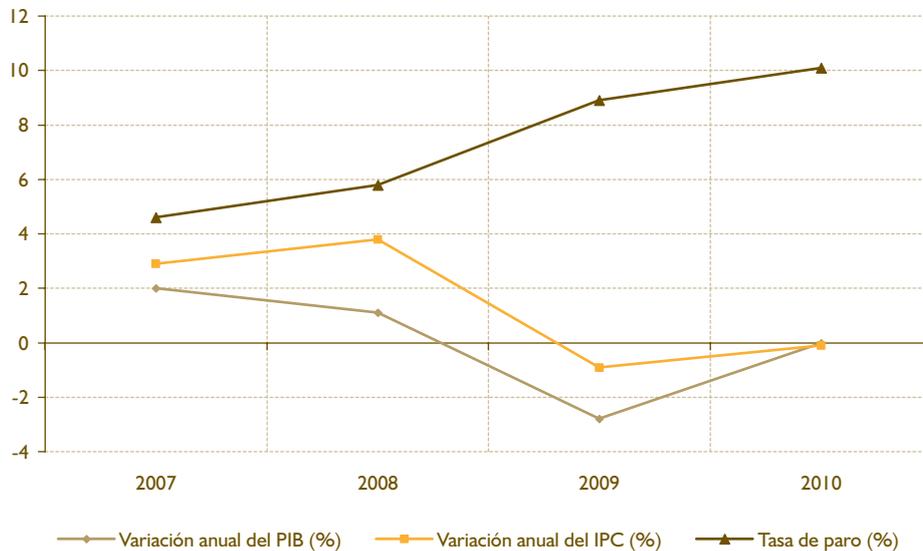
EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL. 2001-2010 (Tasa de variación real, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del informe Perspectivas de la Economía Mundial 2009 (FMI, abril).

Gráfico I.2

DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN, EL DESEMPLEO Y LA INFLACIÓN EN ESTADOS UNIDOS. 2007-2010



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del informe Perspectivas de la Economía Mundial 2009 (FMI, abril).

la actividad y de los precios internacionales del petróleo y demás materias primas, la inflación estadounidense se redujo sensiblemente. Así, por ejemplo, la tasa de variación interanual del IPC se situó en el 0,1%. Comenzó, entonces, a hablarse de la posibilidad de que la economía estadounidense entrara en deflación. Sin dejar de reconocer que, a día de hoy éste sigue siendo un escenario posible, la evolución de la inflación subyacente durante el año 2008 se situó al mismo nivel que en 2007 (2,3%), lo que reduce ese riesgo.

La última revisión realizada por el FMI de sus previsiones para el año 2009 pone de manifiesto el creciente deterioro de las condiciones económicas generales en el conjunto de la Unión Europea. Tras haberse desacelerado hasta el 0,8%, se espera que el PIB del conjunto de la zona del euro se contraiga, en términos reales, en un 4,2% en 2009 y un 0,4% en 2010. Esta dinámica recesiva viene condicionada por el colapso de la locomotora europea. En efecto, Alemania aparece como una de las economías que peor parada sale de la crisis. Tras haber registrado un ritmo de crecimiento del 1,3% en 2008, el FMI estima que en 2009 cerrará con una caída del 5,6%, mientras que en 2010 la contracción sería del 1,0%¹.

Para la economía japonesa, cuyo crecimiento ha pivotado tradicionalmente sobre el sector industrial-

exportador, el año 2008 ha sido especialmente negativo, y ha experimentado un recorte en su volumen de producción del 6,2%. La coyuntura internacional actual, ya lo hemos indicado al comienzo de este epígrafe, no es precisamente favorable para economías exportadoras netas. Además, debe recordarse la importancia que tiene en Japón la industria automotriz, que está siendo especialmente castigada en la actual crisis.

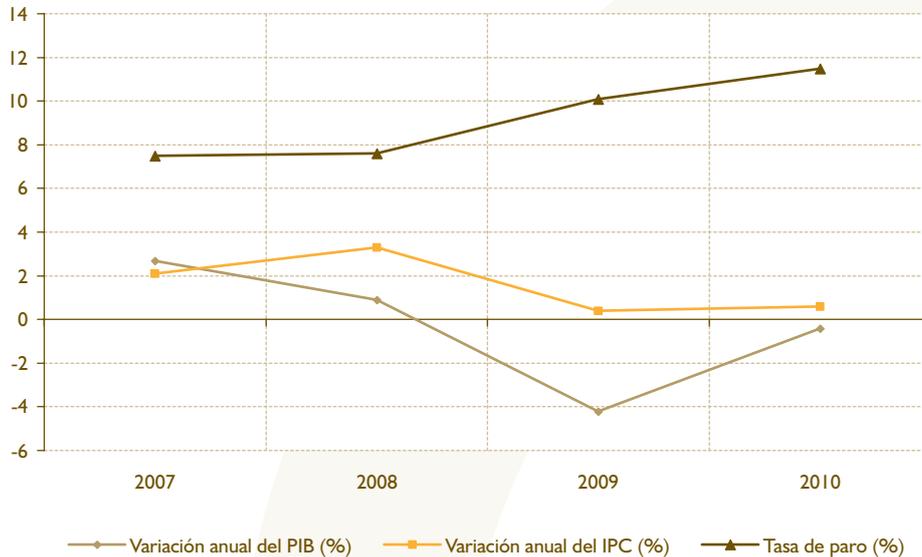
La situación tampoco es muy esperanzadora para la economía nipona cuando se analiza la dinámica seguida recientemente por la demanda interna. En 2008 ésta se contrajo un 0,8%, y según las previsiones del FMI esta contracción llegará al 2,9% en 2009. El principal factor explicativo de este descenso sería la formación bruta de capital, que se espera caiga un 10,7% en 2009 (frente a la caída del 4,6% registrada en 2008). El consumo privado también se espera descienda en 2009, aunque con menor intensidad.

A la luz de la información coyuntural disponible cabe esperar que las previsiones del FMI para la economía japonesa puedan quedarse cortas. En los primeros meses del año la economía nipona ha registrado caídas históricas en los niveles de producción industrial, y el consumo interno no hace más que descender.

¹ En el epígrafe I.2 analizaremos con mayor profundidad la evolución económica seguida recientemente por el conjunto de la Unión Europea y la zona euro, así como la situación de cada una de las economías que las integran.

Gráfico 1.3

DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN, EL DESEMPLEO Y LA INFLACIÓN EN LA ZONA EURO. 2007-2010



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del informe Perspectivas de la Economía Mundial 2009 (FMI, abril).

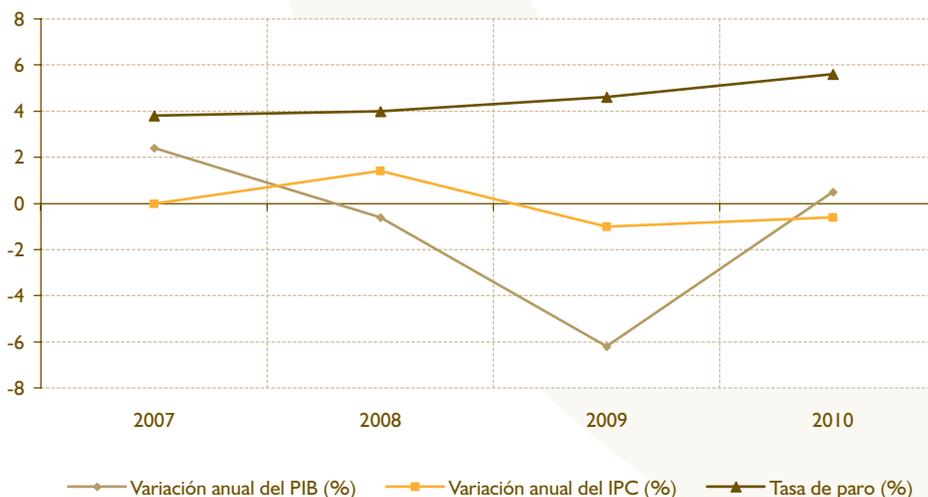
De hecho, frente a la previsión de crecimiento del 0,5% ofrecida por el FMI, el gobierno nipón ya habla de una contracción para 2009 del 2%.

A medida que el año 2008 iba avanzando se iba haciendo cada vez más evidente que la hipótesis del desacoplamiento aún quedaba lejos de ser una realidad. Esta hipótesis, planteada desde el mismo

momento en que estalló la crisis *subprime*, mantenía que ante la eventualidad de una caída abrupta de la actividad en Estados Unidos, el dinamismo económico de las economías emergentes sería suficiente para contrarrestarlo. De esta forma, desde el verano de 2007, y ante el temor a un contagio sistémico, todas las miradas se dirigieron a las economías emergentes asiáticas, y fundamentalmente hacia China. Sin embar-

Gráfico 1.4

DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN, EL DESEMPLEO Y LA INFLACIÓN EN JAPÓN. 2007-2010



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del informe Perspectivas de la Economía Mundial 2009 (FMI, abril).

go, esta hipótesis del desacoplamiento olvidaba que China, al igual que el resto de economías emergentes asiáticas, siguen estando caracterizadas por unos niveles de renta y de consumo por habitante muy reducidos. Dicho de otro modo, el crecimiento de estas economías ha descansado sobre el dinamismo del sector exportador, siendo sus principales clientes las economías avanzadas. En cuanto Estados Unidos y el resto de economías avanzadas han entrado en crisis, las economías emergentes, también China, han visto como la demanda de sus productos se desplomaba, con la consiguiente ralentización en su ritmo de crecimiento.

Según el FMI, el crecimiento real del PIB chino en 2008 fue del 9,0%, que, aunque claramente superior al registrado por el conjunto de la economía mundial y de las economías avanzadas, supone una notable ralentización respecto al 13,0% logrado en 2007. Las previsiones del Fondo apuntan a un crecimiento del 6,5% para 2009.

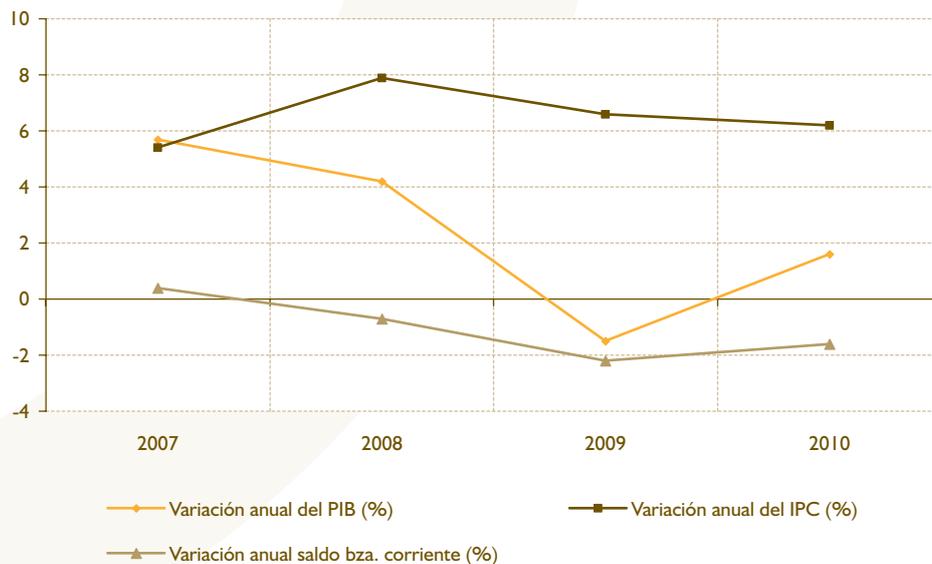
Con todo, conviene advertir que el margen de maniobra con el que cuentan las autoridades chinas para enfrentarse a la actual crisis es bastante amplio. La política monetaria todavía puede relajarse más, suavizando las condiciones financieras y estimulando, por tanto, la demanda interna. La política fiscal, a pesar del paquete de medidas aprobado a finales de 2008, sigue teniendo un amplio recorrido, gracias a que el

déficit público (algo más del 3% PIB) y la deuda pública (en torno al 20% del PIB) aún se encuentran en niveles razonables. Además, la política cambiaria podría ser empleada para estimular el sector exportador, aunque, evidentemente, esta opción podría derivar en tensiones políticas internacionales de gran calado, especialmente con Estados Unidos. Sea como fuere, lo cierto es que la economía china cuenta con 2 billones de dólares estadounidenses que podría utilizar para reducir el valor del yuan en los mercados de divisas, y, de esta forma, conseguir incrementar la competitividad-precio de su economía.

América Latina registró un crecimiento real de su PIB agregado durante el año 2008 del 4,2%, claramente superior al del conjunto de economías avanzadas (0,9%) y del conjunto de la economía mundial (3,2%). No obstante, se trata de un crecimiento inferior al del año 2007 (5,7%), reflejo de que la región latinoamericana no ha sido ajena a la inestabilidad económica internacional.

En la dinámica económica seguida por la región se distinguen dos momentos claramente diferenciados. Durante la primera parte del año la economía mostró una gran fortaleza, en gran parte beneficiada por la favorable evolución de los precios de las materias primas y los alimentos en los mercados internacionales. Sin embargo, la segunda mitad del año, marcada por el colapso de los mercados financieros, el desplome

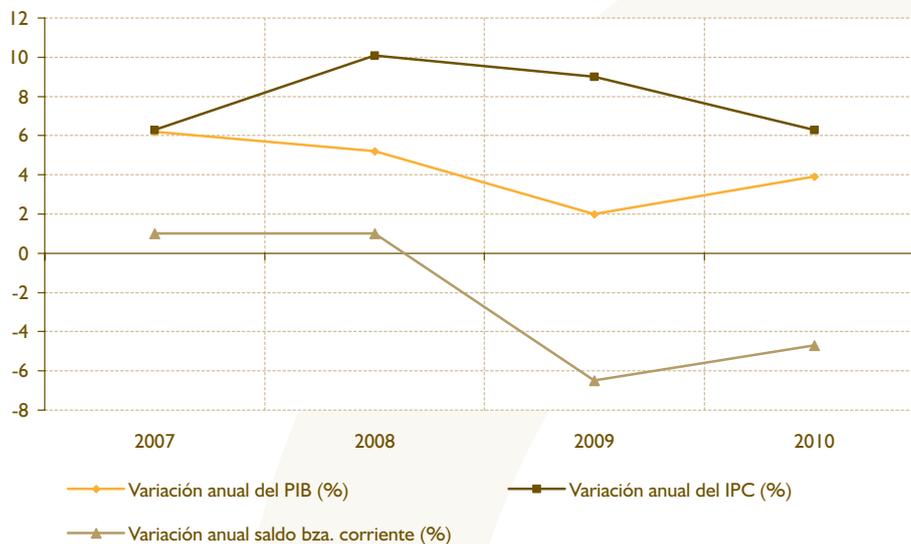
Gráfico I.5 **DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN, LA INFLACIÓN Y EL SALDO CORRIENTE EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE. 2007-2010**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del informe Perspectivas de la Economía Mundial 2009 (FMI, abril).

Gráfico 1.6

DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN, LA INFLACIÓN Y EL SALDO CORRIENTE EN ÁFRICA. 2007-2010



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del informe Perspectivas de la Economía Mundial 2009 (FMI, abril).

de los precios internacionales de las materias primas y alimentos y la crisis en los países desarrollados, supuso un cambio de escenario brusco. El derrumbe de los ingresos de exportación, por la caída de precios y el estancamiento de la demanda de sus principales clientes, y la drástica reducción en el volumen de entradas de remesas de emigrantes, se han combinado con la congelación de las entradas de capitales en la región. El resultado ha sido un notable deterioro de la situación económica general, lo que ha llevado al FMI a prever que en 2009 la economía latinoamericana se contraiga un 1,5%.

1.1.2. Países africanos del entorno de Canarias

A medida que la crisis económica se ha ido prolongando y haciendo más profunda, la situación se ha hecho cada vez más crítica para las economías africanas. Algunos organismos internacionales, como el Banco Mundial, señalan que el continente africano puede llegar a ser la región más afectada por la crisis mundial.

A pesar de los débiles lazos financieros con las economías avanzadas, la economía africana no ha podido escapar al impacto de las turbulencias financieras internacionales, que amenazan ahora con desvanecer en poco tiempo los logros que tanto tiempo les ha llevado conseguir. La principal vía a través de la cual se ha transmitido la crisis a la inmensa mayoría de economías africanas ha sido el deterioro de sus flujos comerciales.

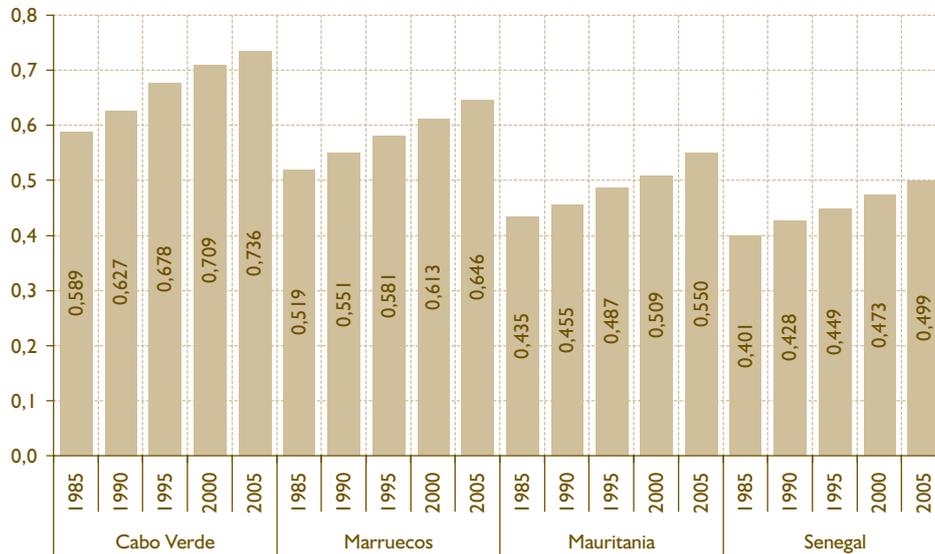
La intensa caída de la demanda internacional, especialmente en las economías avanzadas, ha supuesto la paralización de los flujos de exportación de numerosas economías del continente africano. A la contracción de la demanda en los principales mercados destinatarios de las exportaciones africanas hay que sumar los intensos recortes registrados en la parte final de 2008 en los precios internacionales de las materias primas y alimentos. Adicionalmente, el deterioro de las condiciones económicas y laborales en las economías desarrolladas ha significado una notable contracción en los flujos de entradas de remesas a África. Este último aspecto es especialmente importante para muchas economías del continente africano, pues las remesas constituyen, en muchos casos, una parte vital de las redes de seguridad social para los colectivos más pobres.

Según los datos publicados por el FMI, el PIB agregado del continente africano experimentó un crecimiento real en 2008 del 5,2%, 2 puntos porcentuales superior al del conjunto de la economía mundial, aunque 1 punto inferior al registrado por la región en 2007. Las previsiones de abril del FMI apuntan a que en 2009 la ralentización será evidente, aunque aún se espera que se mantengan tasas positivas próximas al 2,0%.

Por cercanía física (Marruecos, Mauritania, Cabo Verde y Senegal) y cultural (Guinea Ecuatorial) hay una serie de países africanos cuya evolución económica puede resultar de especial relevancia estratégica para la economía canaria. Por este motivo conviene rea-

Gráfico I.7

DINÁMICA RECIENTE DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN CABO VERDE, MARRUECOS, MAURITANIA Y SENEGAL. 1985-2005



* Se ha tenido que omitir Guinea Ecuatorial porque para esta economía únicamente existe del dato correspondiente a 2005.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del PNUD.

lizar un seguimiento de la evolución más reciente de las mismas.

En primer lugar, hay que señalar que se trata de economías que parten de niveles de desarrollo bastante moderados. Según las últimas estimaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los países africanos del entorno de Canarias presentan índices de desarrollo humano (IDH) bastante reducidos. De los países considerados Cabo Verde es el que exhibe un IDH más elevado. Sin embargo, éste ocupa el puesto 102 a nivel mundial, sobre un total de 177 países. Senegal y Guinea Ecuatorial son los que exhiben los menores índices, y ocupan los últimos puestos de la clasificación elaborada por el PNUD. Con todo, conviene subrayar los notables avances experimentados por estos países a lo largo de las últimas dos décadas.

Una de las dimensiones consideradas en el IDH es el nivel de PIB por habitante, expresado en dólares en paridad de poder adquisitivo (PPA). En los cinco países africanos considerados, los niveles de renta por habitante son muy bajos. Guinea Ecuatorial es el que ostenta un mayor PIB por habitante, pero apenas supera el 20% del PIB por habitante estadounidense. Debe subrayarse, no obstante, que a pesar de ser el país africano del entorno de Canarias con mayor renta por habitante, su IDH es el

más bajo. Este hecho pone de manifiesto que a pesar del intenso crecimiento experimentado por la economía guineana en los últimos años, ésta no ha sabido traducir este potencial en avances significativos en los niveles de bienestar de su población. Es de sobra conocido que el espectacular crecimiento económico de Guinea Ecuatorial se ha fundamentado en el descubrimiento de reservas de petróleo y gas en la década de 1990. El hallazgo de tales reservas constituyó un importante factor de atracción de inversión extranjera directa (más de 5.500 millones de dólares entre los años 2000 y 2005), y de estímulo de la actividad exportadora. La contrapartida ha sido una elevada dependencia del sector petrolero, que supone más de un 90% del PIB, de los ingresos públicos y de las exportaciones.

El PIB de Guinea Ecuatorial, expresado en dólares en paridad de poder de compra, se incrementó en un 13,7% en 2008. Aunque se trata de un ritmo de crecimiento elevado, se sitúa claramente por debajo del registrado el año anterior (24,7%) y en el promedio del período 2001-2007 (21,1%). Las previsiones para 2009 son de un crecimiento más moderado. Como en muchas otras economías africanas, la lucha contra la inflación y suavizar el impacto de las fluctuaciones en los mercados internacionales de productos alimenticios y materias primas ocupa un lugar destacado en la agenda de política económica.

Tabla I.2

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, PIB Y PIB POR HABITANTE EN LOS PAÍSES AFRICANOS DEL ENTORNO DE CANARIAS. 2008

	Cabo Verde	Guinea Ecuatorial	Mauritania	Marruecos	Senegal
Desarrollo Humano					
Índice de Desarrollo Humano ¹	0,705 (118)	0,717 (115)	0,557 (149)	0,646 (127)	0,502 (153)
Producto Interior Bruto					
PIB, 2008 (billones de \$, PPA) ²	1,762	22,358	6,221	136,728	21,738
PIB, 2008 (África base 100)	0,082	1,044	0,290	6,383	1,015
PIB (var. anual, 2007-2008, %)	8,231	13,715	4,449	7,733	4,716
PIB (var. anual, 2006-2007, %)	10,673	24,711	3,745	5,480	7,565
PIB (var. anual, 2001-2007, %)	9,145	21,108	7,604	7,253	6,701
Producto Interior Bruto por habitante					
PIB per cápita, 2008 (\$, PPA) ²	3.498,7	18.028,6	2.051,8	4.349,4	1.736,4
PIB per cápita, 2008 (África base 100)	138,3	280,5	81,1	171,9	68,6
PIB per cápita (var. anual 2007-08, %)	5,582	10,510	2,004	6,238	2,258
PIB per cápita (var. anual 2006-07, %)	9,200	21,197	1,311	4,284	5,042
PIB per cápita (var. anual 2001-07, %)	7,250	16,797	5,081	5,966	4,191
Inflación					
Deflactor (var. anual, 2007-08, %)	3,897	23,671	5,105	3,481	7,362
Deflactor (var. anual, 2006-07, %)	3,083	-1,164	0,240	3,770	5,503
Deflactor (var. anual, 2001-07, %)	2,578	10,975	11,496	1,599	2,707
IPC (var. anual, 2007-08, %)	6,792	5,971	7,348	3,891	5,759
IPC (var. anual, 2006-07, %)	4,395	3,737	7,262	2,036	5,867
IPC (var. anual, 2001-07, %)	1,784	4,632	7,751	1,953	2,066
Balanza por cuenta corriente					
Saldo Balanza Corriente, 2008 (% PIB)	-12,260	9,760	-15,731	-5,565	-12,323
Saldo Balanza Corriente, 2007 (% PIB)	-9,059	4,314	-11,396	0,163	-11,804

1) Entre paréntesis figura el puesto que ocupa cada país en la clasificación del PNUD, sobre un total de 177 países. Los datos se refieren al año 2006.

2) El PIB está expresado en paridades de poder de adquisitivo (PPA).

FUENTE: Informe sobre el Desarrollo Humano (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) y Perspectivas de la Economía Mundial 2009 (Fondo Monetario Internacional, abril). Elaboración propia.

En el transcurso del último año el crecimiento de Cabo Verde ha seguido siendo especialmente intenso, dando continuidad a la senda iniciada en 2005. Aunque es cierto que en 2008 se observa cierta ralentización en su ritmo de avance, aún las tasas registradas son de las más elevadas del continente africano. En concreto, entre 2001 y 2007 el PIB caboverdiano, expresado en dólares en paridad de poder adquisitivo, ha registrado una tasa de crecimiento media anual acumulativa del 9,15%, mientras que el ritmo de avance del PIB por habitante ha sido 7,25%. En el último año estas tasas de crecimiento han sido, respectivamente, del 8,23% y 5,58%.

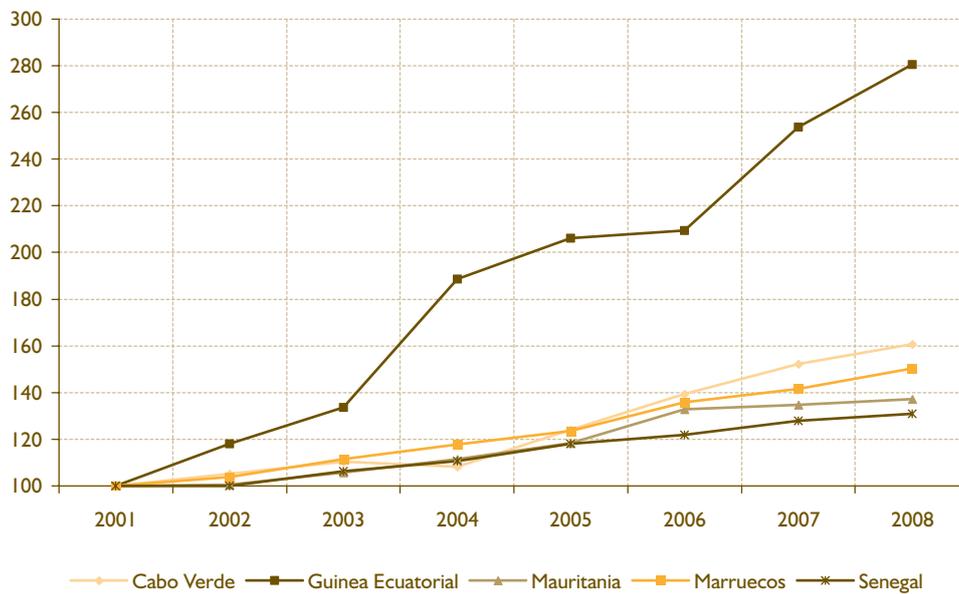
Uno de los motores que han permitido este ritmo de avance tan importante de la economía

caboverdiana ha sido el sector turístico, que ya supone más del 20% del PIB nacional. En apenas ocho años el número de turistas que visitan el país se ha quintuplicado. El despegue del sector turístico ha venido acompañado, a su vez, de un cuantioso volumen de entrada de inversión extranjera directa.

En 2008 Cabo Verde ha logrado un hito histórico en el contexto africano, al haber logrado abandonar el conjunto de Países Menos Adelantados (PMA) y entrar a formar parte de los Países de Desarrollo Medio (PDM). Habrá que esperar a ver con qué intensidad golpea la crisis internacional al flujo de entrada de turistas y de inversión extranjera directa, dos de los pilares fundamentales de la economía caboverdiana.

Gráfico I.8

DINÁMICA RECIENTE DEL PIB POR HABITANTE (en paridad de poder de compra) EN LOS PAÍSES AFRICANOS DEL ENTORNO DE CANARIAS. 2001-2008 (Año 2001 base 100)



FUENTE: Perspectivas de la Economía Mundial 2009 (Fondo Monetario Internacional, abril). Elaboración propia.

El crecimiento económico de Marruecos también ha sido muy notable en los últimos años, y, de hecho, durante el último año logra incluso acelerar su ritmo de avance respecto al logrado un año antes. Su PIB agregado, valorado en dólares según la paridad de poder de compra, registró una tasa de crecimiento media anual acumulativa entre los años 2001 y 2007 del 7,25%, y en 2008 el crecimiento fue del 7,73%. Por lo que se refiere al crecimiento del PIB por habitante, entre 2001 y 2007 su tasa de crecimiento media anual acumulativa fue del 5,97%, y en 2008 ha sido del 6,24%.

En la economía marroquí, al igual que en la cabo-verdiana, el sector turístico ha venido desempeñando en los últimos años un factor clave en su crecimiento económico. Habrá que ver cómo termina por afectar la crisis internacional al turismo, y, por tanto, a la marcha económica del país. Además de al turismo, la crisis puede afectar gravemente a la economía marroquí a través de la ralentización de los flujos de entrada de inversión extranjera directa, la ralentización de sus exportaciones y, por supuesto, el derrumbe de los ingresos en concepto de remesas de emigrantes.

A pesar de su estrecha base productiva, caracterizada por un reducido nivel de industrialización y limitados recursos agrarios, la economía mauritana ha mostrado un nada despreciable dinamismo económico en el

transcurso de los últimos años. Entre 2001 y 2007 la tasa de crecimiento media anual acumulativa del PIB, en dólares en paridad de poder adquisitivo, ha sido del 7,60%, y la de su PIB por habitante del 5,08%. Sin embargo, en los últimos dos años el ritmo de avance se ha reducido de forma considerable. En 2007 el PIB por habitante creció un 1,31%, y el PIB un 3,75%. En 2008, el crecimiento se ha mantenido también por debajo de los registros de años anteriores, aunque supera ligeramente el logrado en 2007. El PIB agregado se incrementó en un 4,45%, mientras que el PIB por habitante lo hizo en un 2,00%.

Las previsiones económicas del país para 2009 no son muy favorables. Al impacto de la crisis sobre el sector minero-extractivo-exportador, base de la economía mauritana, hay que sumar las consecuencias que se derivan de un escenario político tremendamente complicado en los meses finales de 2008, tras el golpe de Estado del mes de agosto.

La economía senegalesa ha sido la que ha registrado una mayor ralentización en 2008. El crecimiento de su PIB, en dólares según la paridad de poder de compra, fue del 4,72% en 2008, frente a una tasa del 7,57% en 2007. También el PIB por habitante ve frenarse su ritmo de avance, pues frente a un crecimiento del 5,04% en 2007, en el último año ha crecido al 2,26%.

I.2. UNIÓN EUROPEA Y ZONA EURO

Los presagios que apuntaban que las turbulencias financieras iniciadas en el verano de 2007 en Estados Unidos podían suponer la interrupción del crecimiento en el conjunto de la Unión Europea finalmente se han cumplido. A pesar de que la región europea afrontaba la crisis con unos macrofundamentos más sólidos que la economía estadounidense, finalmente la crisis se dejó sentir también en ella, e incluso con mayor severidad.

Aunque en el cómputo general del año 2007 la dinámica económica fue favorable, en el segundo semestre del año las tensiones financieras, la debilidad de la economía estadounidense y el fuerte aumento de la inflación motivado por el avance de los precios del petróleo y de los alimentos se dejaron sentir con claridad en la economía europea. A los factores anteriores debe añadirse, en el caso de los países de la Unión Económica y Monetaria (UEM), la fuerte apreciación del euro, que mermó de forma considerable su competitividad precio. De esta forma, el año 2007 se cerró, en general, con menores ritmos de crecimiento que en 2006.

Las tendencias que condicionaron la evolución de la economía europea en el tramo final del año 2007,

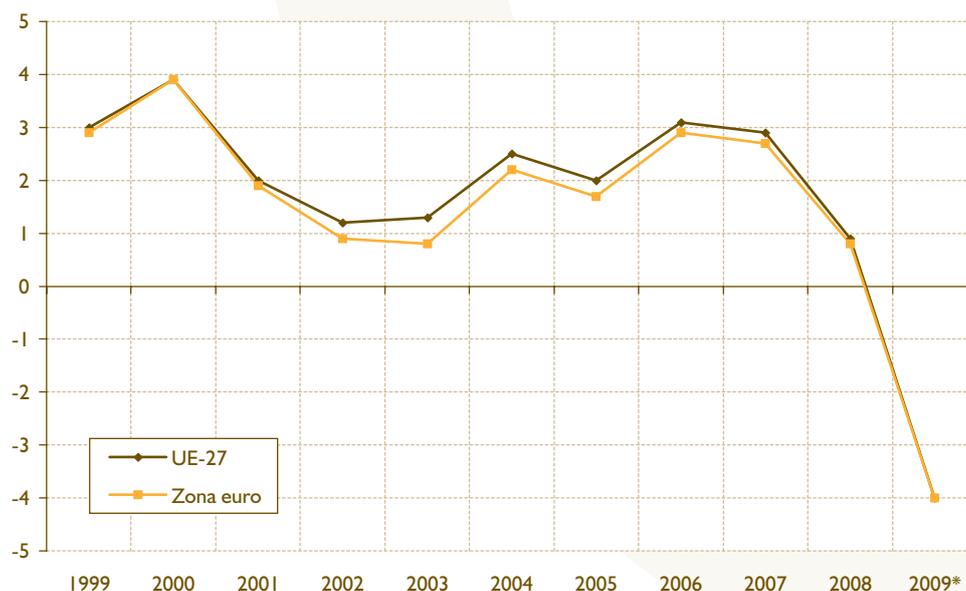
también estuvieron presentes, e incluso se intensificaron, durante buena parte del año 2008, lo que ocasionó un deterioro notable en la dinámica económica de la región. El crecimiento real del PIB agregado de la Unión Europea (UE-27) se moderó desde el 2,9% de 2007, hasta el 0,9% ya en 2008. Y las previsiones que maneja Eurostat señalan que en 2009 la UE-27 cerrará el ejercicio con una contracción próxima al 4%.

En cuanto a la dinámica seguida por el empleo, durante el año 2008 éste aumentó en el conjunto de la UE-27 en un 0,9%, la mitad de lo que lo hizo en 2007. En el conjunto de la zona euro el ritmo de avance del empleo en 2008 fue algo superior al registrado en el conjunto de la UE-27, pero la desaceleración es mucho más intensa. Con todo, para el año 2009 Eurostat espera que tanto en el conjunto de la Unión Económica y Monetaria (UEM) como, sobre todo, en la UE-27 el empleo experimente una severa corrección a la baja, lo que conducirá a una elevación sustancial de las tasas de paro en el conjunto de la geografía europea.

Por países, los crecimientos más intensos durante el último año se han registrado en Rumania (7,1%), Eslovaquia (6,4%), Bulgaria (6,0%), y Polonia (5,0%). En todas estas economías sin excepción el crecimiento se ha fundamentado en la fortaleza de la demanda nacional, especialmente del consumo e inversión

Gráfico I.9

DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN LA ZONA EURO. 1999-2009 (Variación anual, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Tabla I.3

**RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES
MACROECONÓMICOS EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA.
2007-2009 (Datos expresados en %)**

	Crecimiento real del PIB, %			Crecimiento del IPCA, %		Crecimiento del Empleo, %			Tasa de paro, %	
	2007	2008	2009*	2007	2008	2007	2008	2009*	2007	2008
Alemania	2,5	1,3	-5,4	2,3	2,8	1,7	1,4	-1,5	8,4	7,3
Austria	3,1	1,8	-4,0	2,2	3,2	1,8	1,8	-2,0	4,4	3,8
Bélgica	2,8	1,1	-3,5	1,8	4,5	1,8	1,6	-1,2	7,5	7,0
Dinamarca	1,6	-1,1	-3,3	1,7	3,6	2,7	1,0	-2,3	3,8	3,3
España	3,7	1,2	-3,2	2,8	4,1	3,0	-0,5	-5,3	8,3	11,3
Finlandia	4,2	0,9	-4,7	1,6	3,9	2,2	1,5	-2,9	6,9	6,4
Francia	2,3	0,4	-3,0	1,6	3,2	1,4	0,5	-2,2	8,3	7,8
Grecia	4,0	2,9	-0,9	3,0	4,2	1,3	1,2	-1,1	8,3	7,7
Holanda	3,5	2,1	-3,5	1,6	2,2	2,5	1,5	-1,2	3,2	2,8
Irlanda	6,0	-2,3	-9,0	2,9	3,1	3,6	-0,9	-9,0	4,6	6,3
Italia	1,6	-1,0	-4,4	2,0	3,5	1,2	0,3	-2,1	6,1	6,8
Luxemburgo	5,2	-0,9	-3,0	2,7	4,1	4,4	4,8	0,6	4,2	4,9
Portugal	1,9	0,0	-3,7	2,4	2,7	0,0	0,4	-1,4	8,1	7,7
Reino Unido	3,0	0,7	-3,8	2,3	3,6	0,7	0,7	-2,4	5,3	5,6
Suecia	2,6	-0,2	-4,0	1,7	3,3	2,1	0,9	-2,4	6,1	6,2
Chipre	4,4	3,7	0,3	2,2	4,4	3,2	2,6	-0,5	4,0	3,8
Eslovaquia	10,4	6,4	-2,6	1,9	3,9	2,1	2,8	-1,7	11,1	9,5
Eslovenia	6,8	3,5	-3,4	3,8	5,5	3,0	2,8	-4,6	4,9	4,4
Estonia	6,3	-3,6	-10,3	6,7	10,6	0,8	0,2	-7,0	4,7	5,5
Hungría	1,2	0,5	-6,3	7,9	6,0	-0,1	-1,2	-3,0	7,4	7,8
Letonia	10,0	-4,6	-13,1	10,1	15,3	3,5	0,7	-8,8	6,0	7,5
Lituania	8,9	3,0	-11,0	5,8	11,1	2,8	-0,5	-7,8	4,3	5,8
Malta	3,9	2,7	-0,9	0,7	4,7	3,2	2,5	-0,6	6,4	5,9
Polonia	6,6	5,0	-1,4	2,6	4,2	4,4	4,0	-2,3	9,6	7,1
República Checa	6,0	3,2	-2,7	3,0	6,3	2,7	1,2	-1,7	5,3	4,4
Bulgaria	6,2	6,0	-1,6	7,6	12,0	2,8	3,3	-2,2	6,9	5,6
Rumania	6,2	7,1	-4,0	4,9	7,9	0,4	0,3	-2,2	6,4	5,8
UE-27	2,9	0,9	-4,0	2,3	3,7	1,8	0,9	-2,4	7,1	7,0
Zona euro	2,6	0,8	-4,0	2,1	3,3	2,5	1,2	-0,9	7,5	7,5

* Previsión.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

privados. No obstante, las previsiones que maneja Eurostat es que en 2009 el ritmo de avance se ralentizará de manera apreciable en ellas. La profundización de la crisis internacional, y, en algunos casos, la acumulación de algunos desequilibrios macroeconómicos básicos, apuntan a un menor crecimiento del PIB y a un repunte del desempleo.

En el extremo opuesto se encuentran Letonia (-4,6%), Estonia (-3,6%), e Irlanda (-2,3%), como

las economías de la UE-27 que experimentaron en 2008 las contracciones más intensas en sus niveles de producción. En el caso de los países bálticos, las restricciones crediticias han deprimido severamente el consumo privado y la inversión. Debe tenerse en cuenta que ambas economías habían liderado en años anteriores el crecimiento económico de la UE-27. Así, por ejemplo, Letonia registró la segunda tasa de crecimiento real más alta (10,0%) en 2007, mientras que Estonia fue la sexta mayor (6,3%). El cambio de

fase cíclica ha sido, por tanto, especialmente abrupto para estas economías. Y las previsiones de Eurostat indican que en 2009 el ajuste seguirá siendo intenso.

El caso irlandés merece una atención aparte. Irlanda, el *tigre celta*, ha sido señalada en los últimos años como un ejemplo paradigmático de convergencia hacia los estándares de renta y bienestar europeos. Ha sido una de las economías que mayores tasas de crecimiento ha registrado en el transcurso de los últimos años, con importantes ganancias de productividad. Tras dos décadas de expansión, el nuevo escenario internacional marcado por las turbulencias ha tenido un rápido y contundente impacto sobre su economía. Arrastrada por el deterioro de su mercado inmobiliario, Irlanda ha visto como su PIB agregado se contraía, en términos reales, en un 2,3% en 2008. Dada su elevada sensibilidad a las condiciones económicas imperantes en sus principales socios comerciales, el futuro inmediato no parece muy favorable, y se espera que el PIB se contraiga un 9,0% el próximo año.

El *milagro del tigre celta* se fundamentó sobre una política fiscal atractiva para los inversores internacionales, una mano de obra cualificada y anglohablante, y un cuadro de alta estabilidad macroeconómica y bajos tipos de interés al amparo de su incorporación a la UEM. Sobre estas bases la economía irlandesa

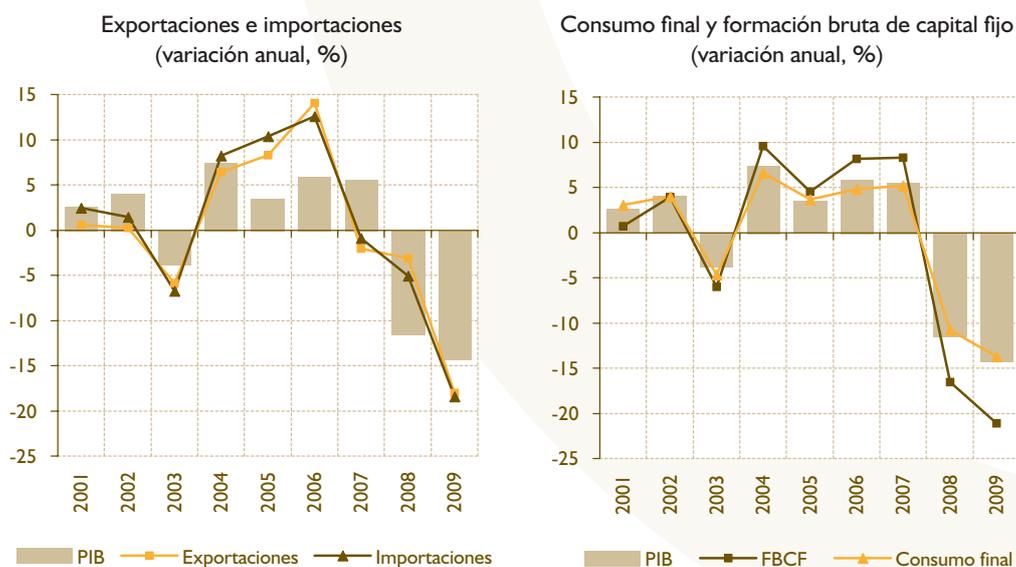
registró una etapa expansiva de casi dos décadas de duración. No obstante, el modelo comenzó a escorarse en exceso, al igual que en otras economías, hacia el sector inmobiliario. Hacia finales de 2007, coincidiendo con el ajuste del mercado inmobiliario, la parálisis de las inversiones extranjeras ha precipitado la parálisis económica del país.

El ajuste intenso del mercado inmobiliario irlandés ha sido demoledor para una economía en la que el sector de la construcción tiene incluso un mayor peso (más del 20% del PIB) que en la economía española. La fuerte corrección a la baja en el precio de los bienes inmuebles, el endurecimiento de las condiciones financieras, y el aumento del desempleo han hecho tambalear al sistema bancario del país, fuertemente expuesto al sector del ladrillo.

La economía británica también se ha visto gravemente afectada por las turbulencias financieras desatadas a finales de 2007. El ritmo de crecimiento real de su PIB se ha ralentizado desde el 3,0% de 2007 hasta el 0,7% en 2008. Y las previsiones no son nada favorables, pues, a la vista de la dinámica acumulada en la segunda mitad de 2008 y en el arranque de 2009, todo apunta a una recesión especialmente severa en la economía británica. Según Eurostat, el PIB británico podría contraerse en 2009 un 3,8%, su peor resultado desde 1945.

Gráfico 1.10

DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL CONSUMO FINAL, LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN EL REINO UNIDO. 2001-2009 (Crecimiento nominal, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Detrás de esta dinámica tan negativa se encuentra el impacto de la crisis financiera internacional y el derrumbe del mercado inmobiliario, que han debilitado notablemente la demanda interna, como demuestran las intensas caídas experimentadas por el consumo e inversión privados.

Las finanzas públicas se han deteriorado con gran rapidez, fruto de la intensa ralentización económica del país, que ha reducido significativamente la capacidad recaudatoria, y de la puesta en marcha de ambiciosos planes de rescate y estabilización, que han disparado el gasto público. Las estimaciones del propio gobierno británico apuntan que para el ejercicio presupuestario 2009-2010 el déficit público rebasará la barrera del 12% del PIB.

Una de las grandes líneas de actuación del gobierno británico desde que se iniciaran las turbulencias financieras se ha centrado en asegurar la estabilidad del sistema financiero del país. La mayor exposición de éste a los *activos tóxicos* obligó a las autoridades a adoptar un conjunto amplio de medidas con el objetivo básico de evitar el colapso del sistema bancario, y, en segundo lugar, mejorar las condiciones de acceso al crédito.

La política monetaria diseñada por el Banco de Inglaterra ha sido muy activa desde que la crisis financiera se intensificara, tras la caída del gigante Lehman Brothers. En un intento desesperado por reactivar los mercados de crédito, la institución monetaria llevó el tipo oficial desde el 5% en el mes de octubre de 2008, hasta el 0,5% en marzo de 2009, el nivel más bajo en sus 300 años de historia. Ahora que el margen de maniobra de la política monetaria más ortodoxa (vía tipos de interés) está agotado, la autoridad monetaria británica está teniendo que realizar actuaciones consideradas como heterodoxas: adquisición directa de activos.

A pesar de los ambiciosos paquetes fiscales puestos en marcha y de las actuaciones de política monetaria llevadas a cabo en los últimos meses, la economía británica se encuentra actualmente inmersa en una profunda recesión. Todos los indicadores económicos sin excepción se encuentran en números rojos. Así, la producción industrial y el índice de pedidos industriales han seguido descendiendo en los primeros meses de 2009. También el índice de confianza industrial sigue en caída libre, aunque los descensos sean cada vez de menor intensidad. El panorama que se desprende del análisis de los indicadores más coyunturales de demanda no altera significativamente esta imagen. El índice de confianza de los consumidores en mínimos históricos, el consumo interno en

continúa contracción y la demanda externa, a pesar del desplome de la libra esterlina, que no reacciona.

La zona euro también se ha visto afectada duramente por la crisis financiera mundial. El crecimiento real del PIB conjunto de la Unión Económica y Monetaria (UEM) ha descendido desde tasas próximas al 3% en los dos años anteriores, hasta el 0,8% en 2008. Según las estimaciones de Eurostat, para el año 2009 se espera una contracción en términos reales de la producción agregada de la zona euro próxima al 4%.

A comienzos de 2008 nada hacía presagiar la notable corrección a la baja con la que cerraría el año. Todos los indicadores económicos indicaban una notable capacidad de resistencia en el seno de la UEM. Sin embargo, a partir del mes de septiembre, tras la repentina intensificación y generalización a escala mundial de las turbulencias financieras, se observó un rápido deterioro. El desplome de la demanda interna y la rápida desaceleración de la economía mundial provocaron una rápida contracción del PIB de la zona del euro.

La subida de los precios del petróleo y las materias primas no energéticas redujo el poder adquisitivo de los hogares durante el primer semestre del año. Además, el agotamiento del ciclo inmobiliario, con la consiguiente contención de los precios de los bienes inmuebles, significó la caída de la riqueza financiera y la disminución de la inversión residencial. En la segunda mitad del año, con la crisis financiera totalmente instalada en la escena internacional, el endurecimiento de las condiciones de concesión de los créditos y el empeoramiento de las perspectivas laborales, terminaron por paralizar el gasto de los hogares.

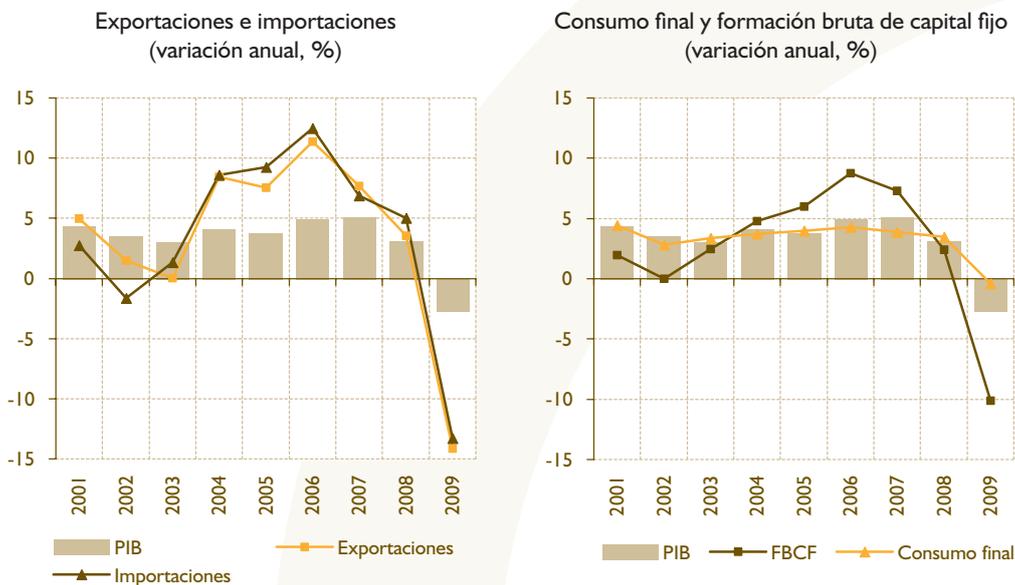
El desplome en los ritmos de avance del consumo e inversión privados se hizo evidente ya en el tramo final de 2008, esperándose que el ejercicio 2009 se cierre con intensas contracciones, especialmente de la formación bruta de capital fijo.

La contención de la demanda y la consiguiente atenuación de las presiones sobre la capacidad productiva, así como un escenario dominado por crecientes dosis de incertidumbre y mayores restricciones a la hora de acceder a la financiación ajena han ocasionado un intenso recorte en los planes de inversión empresarial.

La acentuación de la crisis financiera en la segunda mitad de 2008, ya lo hemos indicado antes, se trasladó con fuerza al conjunto de la economía mundial, contrayendo con fuerza los flujos de comercio internacional. La zona euro no escapó a

Gráfico 1.11

DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL CONSUMO FINAL, LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA. 2001-2009 (Crecimiento nominal, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

esta dinámica, viéndose afectada por una intensa caída de su demanda exterior. La pérdida de dinamismo en la economía norteamericana y la ralentización de la actividad de los mercados emergentes, se tradujeron en una intensa contracción de las exportaciones de la zona euro en la parte final del año.

Las importaciones del conjunto de la zona euro, arrastradas por la atonía de la demanda interna, también experimentaron una notable moderación. De esta forma, la contribución de la demanda exterior neta al crecimiento del PIB de la eurozona en 2008 fue aproximadamente nula.

La ralentización en el ritmo de avance de la actividad económica de la zona euro se ha transmitido a su mercado laboral, que tras dos años de mejoras sustanciales ha visto como esta dinámica se invertía. El empleo se contrajo en el segundo semestre del año, mientras que la tasa de paro comenzó a incrementarse ya desde el segundo trimestre de 2008. Con todo, el empleo cerró el conjunto del año 2008 con un aumento respecto a 2007 del 1,2%. Para el año 2009 las estimaciones realizadas por Eurostat apuntan a un recorte del número de ocupados próximo al 1%, con un impacto muy desigual entre los distintos Estados miembros.

La ralentización económica, con su impacto sobre la capacidad recaudatoria y los gastos primarios, y la puesta en marcha de importantes planes de estabilización y reactivación económica se han traducido en un claro deterioro de los resultados presupuestarios en 2008. El déficit público medio de las Administraciones Públicas de la eurozona pasó del 0,6% del PIB en el año 2007 hasta el 1,7% en 2008. No obstante, detrás de estos datos agregados se encuentran situaciones nacionales dispares. Así, por ejemplo, en países como Irlanda, Grecia, España, Francia y Malta, el déficit público se incrementó en 2008 por encima del valor de referencia establecido en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento del 3% del PIB. En el año 2007 únicamente la economía griega registró un déficit superior a dicho umbral. La deuda pública de las Administraciones Públicas de la zona euro también se ha incrementado de manera notable en el último año. La tasa media se situó en 2007 en el 66,1% del PIB, y en 2008 aumentó hasta el 68,7% en el 2008.

En respuesta a la crisis, y en el marco de un enfoque coordinado al nivel de la UE, los Estados miembros de la UEM han adoptado diversas medidas de apoyo al sector financiero con el objetivo de estabilizar sus respectivos sistemas bancarios, así como para tratar de mejorar las condiciones de acceso al crédito, que se convierte en una condición indispensable para poder

abandonar la actual etapa recesiva. En esta misma línea, el Banco Central Europeo (BCE) ha relajado considerablemente el tono de la política monetaria. No obstante, la autoridad monetaria de la eurozona ha sido mucho más cauta en sus decisiones que sus homólogas en otros países avanzados, habiendo tardado mucho más tiempo en bajar los tipos oficiales. Además, los descensos promovidos por el BCE han sido de una menor magnitud, disponiendo aún hoy de cierto margen en la aplicación de las medidas más convencionales de política monetaria. Recientemente, ya en 2009, el BCE, a la luz de la grave situación por la que atraviesa la UEM y las menores tensiones inflacionistas, ha procedido, como vienen haciendo otros bancos centrales desde hace meses, políticas menos ortodoxas.

La burbuja inmobiliaria estalló en el verano de 2007, deprimiendo la inversión y el consumo. No obstante, la contracción de la demanda agregada no generó un entorno libre de amenazas inflacionarias, debido a que el estallido de la burbuja coincidió con otra perturbación, en este caso de oferta: la fuerte subida de los precios del petróleo y otras materias primas. El consiguiente incremento de los costes productivos agudizó el debilitamiento de la producción, a la vez que generaba inflación. Empezaba a hablarse entonces de la posibilidad de entrar en estanflación. En este contexto, la política monetaria se enfrentaba al dilema de combatir la recesión o la inflación. Ésta, por primera vez desde el nacimiento del euro, comenzaba a rebasar claramente el objetivo establecido del 2%. La apuesta del BCE, fiel a su mandato, la lucha contra la inflación.

El descenso de los precios internacionales del petróleo y de las materias primas no energéticas en el tramo final de 2008, así como la profundización de la crisis y el desplome de la demanda, atenuaron de forma considerable las tensiones inflacionistas. Rápidamente se pasó del temor a la estanflación al miedo a la deflación. Y ha sido a partir de entonces cuando el BCE ha suavizado el tono de su política monetaria, lo que se ha traducido en una continuada revisión a la baja de los tipos de interés oficiales. Además de la progresiva reducción del tipo de intervención, el BCE, con el propósito de suavizar las restricciones de liquidez, ha incrementado la frecuencia con las que realiza las operaciones de refinanciación, ha ampliado los plazos de madurez de las operaciones de refinanciación, y ha extendido temporalmente el listado de activos susceptibles de incluirse como colateral por parte de las entidades financieras para realizar sus operaciones de crédito con el Eurosistema. Junto con estas medidas, las marcadas interrelaciones existentes entre las entidades financieras en el ámbito internacional han hecho recomendable la coordinación de las autoridades monetarias incluso en las medidas de inyección de liquidez. De modo que el BCE incrementó la financia-

ción en dólares a las entidades financieras europeas, asignando en las inyecciones de liquidez activos denominados en tal moneda con plazos de maduración a una semana y a tres meses.

En un primer momento, cuando estalló la crisis inmobiliaria en Estados Unidos, todas las previsiones apuntaban a que la crisis sería temporal y que su impacto se circunscribiría exclusivamente al ámbito de los mercados financieros. Ante estas previsiones, la opinión generalizada era que la crisis afectaría de forma asimétrica a las distintas economías europeas. Aquellas que, como Irlanda, Reino Unido o España, habían acumulado mayores desequilibrios en la prolongada etapa de expansión previa aparecían como firmes candidatos a sufrir los mayores embates de la crisis económica. Por el contrario, los países que, como Alemania, habían crecido de forma más equilibrada no sufrirían con la misma severidad las consecuencias de la crisis. Sin embargo, la crisis mundial ha traspasado las fronteras de lo financiero. Se ha convertido en una crisis sincronizada a escala mundial, afectando, también, a los flujos de comercio internacional.

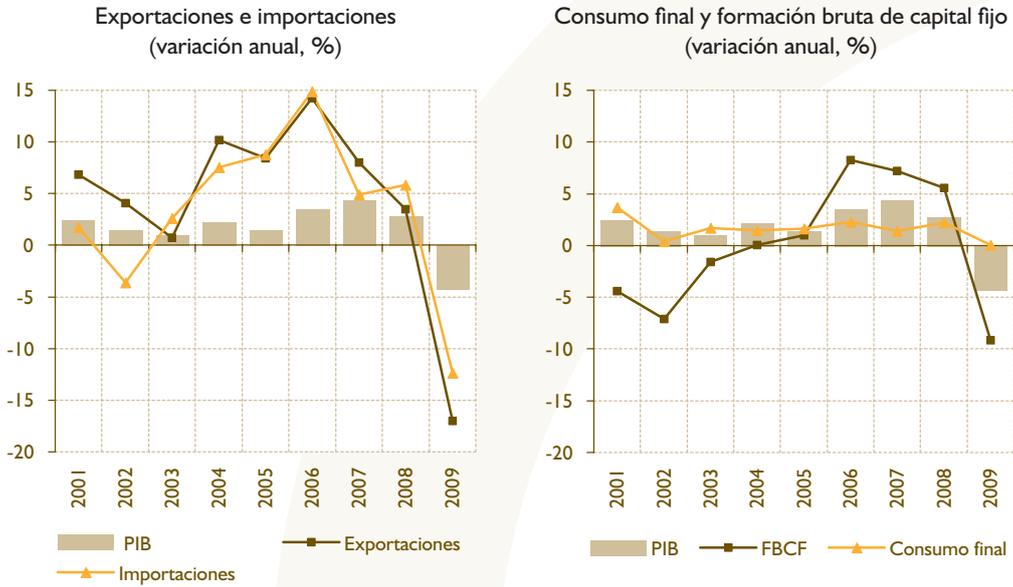
La economía alemana, exportadora neta de manufacturas y con una propensión exportadora próxima al 50%, se ha visto gravemente afectada por la crisis internacional. Las previsiones más recientes apuntan que Alemania será uno de los países con menor crecimiento en 2009 en la zona euro. En sus previsiones de abril el FMI indica que el crecimiento real estimado para el PIB agregado alemán en 2009 será del -5.6%. La Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat) apunta un ritmo de crecimiento similar (-5,4%), mientras que las previsiones que maneja el propio gobierno nacional son más pesimistas, y sitúan la contracción en torno al 6%. Alemania se enfrenta así a la mayor recesión desde la Segunda Guerra Mundial.

Ya en 2008 el crecimiento alemán se desaceleró de manera apreciable. Frente a una tasa de crecimiento real del PIB del 3,0% en 2006 y del 2,5% en 2007, el año 2008 se cerró con un avance mucho más tímido (1,3%). El endurecimiento de las condiciones financieras y las restricciones de acceso al crédito golpearon con fuerza uno de los pilares del crecimiento alemán, la inversión. Además, la parálisis de los intercambios comerciales a nivel internacional frenaron en seco el ritmo de avance de sus exportaciones, el otro pilar básico del crecimiento alemán. De esta forma, a finales del año 2008 la desaceleración económica era más que evidente.

Aunque el empleo ha mostrado cierta capacidad de resistencia, pues en 2008 se incrementó en un 1,4%, se espera que en 2009 el impacto de la recesión termine

Gráfico 1.12

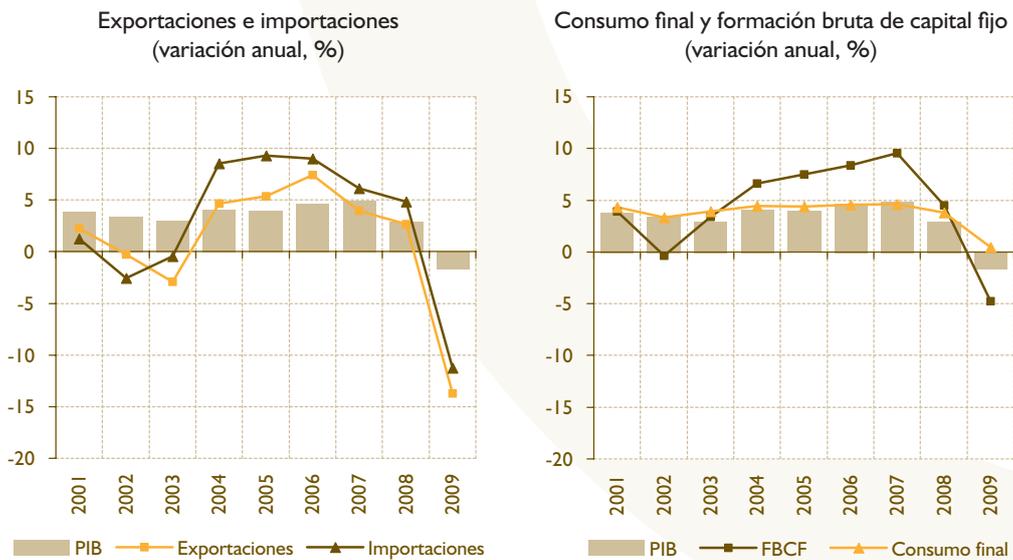
DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL CONSUMO FINAL, LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN ALEMANIA. 2001-2009 (Crecimiento nominal, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Gráfico 1.13

DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL CONSUMO FINAL, LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN FRANCIA. 2001-2009 (Crecimiento nominal, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

por trasladarse sobre la evolución de la tasa de paro. Especialmente delicada es la situación por la que atraviesan los sectores de la construcción y el automóvil, en donde se espera aumente de forma considerable el desempleo.

En respuesta a la crisis, el gobierno alemán ha implementado diversas medidas de actuación con el propósito de estabilizar su sistema bancario y de estimular el crecimiento. El otoño pasado se creó un Fondo de Estabilización del Mercado Financiero, al que se adjudicaron 400 billones de euros, con el que garantizar la emisión de títulos de deuda de las entidades bancarias. El Fondo también contó con una dotación de 80 billones de euros para recapitalización y compra de activos. Adicionalmente, el gobierno alemán ha puesto en marcha dos paquetes de estímulo fiscal, que han puesto el acento en las ayudas a los hogares, a las pymes y a la inversión en infraestructuras.

El PIB francés creció, en términos reales, un 0,4% en 2008, frente al 2,3% registrado en 2007. Las previsiones de Eurostat indican que para el año 2009 la contracción real del PIB francés puede llegar al 3,0%.

La ralentización de la actividad económica en Francia obedece fundamentalmente a la debilidad de la demanda nacional. El empeoramiento de las perspectivas económicas y las restricciones financieras han impactado con fuerza en los planes de inversión en capital y vivienda. Además,

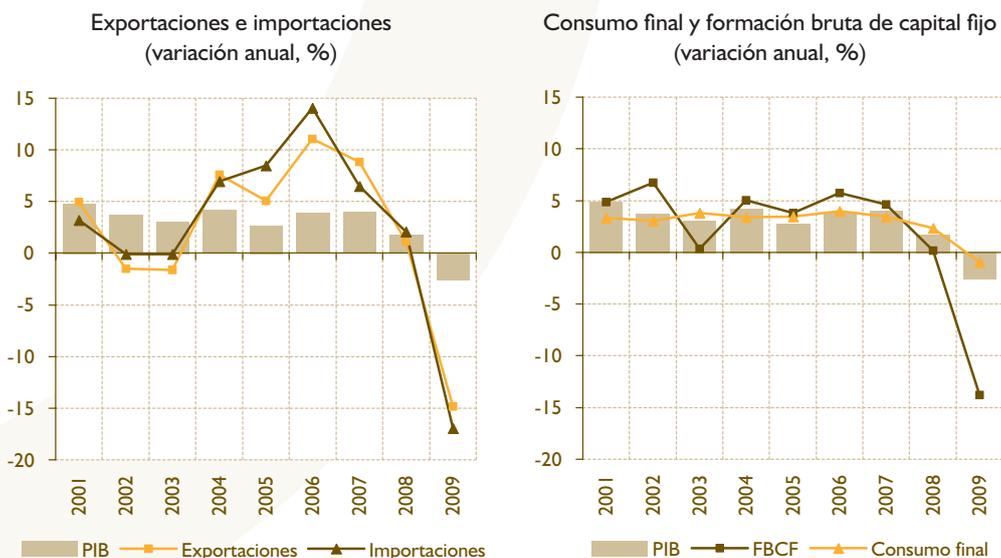
el contexto de incertidumbre, el aumento del desempleo y el descenso en los precios de los bienes inmuebles, han contenido los planes de gasto de los hogares.

La información de naturaleza coyuntural disponible en los primeros meses del 2009 apunta a la posibilidad de que la economía francesa haya tocado fondo en el primer trimestre. Con todo, el año cerrará con una clara contracción, aunque en absoluto será de las más intensas dentro de la eurozona. La menor exposición a la crisis inmobiliaria y al comercio internacional permiten entender el menor impacto de la crisis sobre la economía gala.

La economía italiana se ha visto gravemente afectada por la crisis desde su arranque. En 2008 su PIB registró una caída en términos reales del 1,0%. Ese año únicamente 4 países de la UE-27 (Letonia, Estonia, Irlanda y Dinamarca) registraron descensos más acusados, y únicamente en 7 economías se registraron descensos en la producción. La situación a comienzos de 2009 no ha mejorado, y se espera que cierre el año con una contracción del 4,4%, la octava mayor de la UE-27. El desplome del consumo privado y la inversión ha sido intenso en una economía en donde a las restricciones crediticias hay que sumar el efecto de una elevada inflación. Este hecho, que ha supuesto una merma continuada de competitividad, junto con el colapso de los flujos de comercio internacional, han supuesto, además, el desplome de la actividad exportadora. Además, la especialización en bienes de consumo dura-

Gráfico I.14

DINÁMICA RECIENTE DEL CONSUMO FINAL, LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN ITALIA. 2001-2009 (Crecimiento nominal, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

dero y de inversión ha incrementado el grado de vulnerabilidad de la economía italiana ante el colapso económico en sus principales clientes.

Otro aspecto especialmente vulnerable de la economía italiana, y que puede significar un obstáculo a la implementación de nuevos paquetes fiscales de estímulo al crecimiento, es la elevada deuda pública acumulada, que actualmente supera el 100% del PIB, y que se espera pueda situarse en torno al 120% en el 2010.

El sistema bancario italiano no ha permanecido ajeno a las turbulencias financieras internacionales. El grado de exposición a los activos tóxicos que dieron pie a la crisis es reducido, y tampoco se han cometido los excesos inmobiliarios de otras economías. Sin embargo, las entidades bancarias de mayor tamaño tienen muchos intereses en las economías del este de Europa, que, como se sabe, atraviesan por gravísimas dificultades y amenazan con arrastrar a la banca italiana.

1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA

1.3.1. Principales indicadores

Según se desprende de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR), elaborada por el Instituto Nacional

de Estadística (INE), a medida que el año 2008 ha ido avanzando el deterioro de la actividad económica se ha ido haciendo cada vez más evidente. Esta tendencia se inicia ya en el tramo final de 2007. Desde entonces se podía prever que “la economía española podría estar aproximándose peligrosamente a la frontera que separa la desaceleración de la recesión” (Informe Anual 2008; página 14). Desafortunadamente, aquellos presagios se han cumplido, e incluso con mayor severidad de la que inicialmente se apuntaba desde diversos foros, tanto nacionales como internacionales.

Para el conjunto del año 2008, y siempre según los datos de la CNTR, el Producto Interior Bruto (PIB) a precios de mercado se incrementó, en términos reales, en un 1,2%, lo que supone una notable desaceleración respecto al crecimiento real registrado en 2007 (3,7%). Como hemos indicado antes, esta desaceleración se ha ido intensificando a medida que avanzaba el año. Así, por ejemplo, la tasa de variación interanual del PIB en el primer trimestre de 2008 fue del 2,7%, frente al 4,0% del mismo trimestre del año anterior. En el segundo cuatrimestre el crecimiento interanual se redujo hasta el 1,8%, en el tercer trimestre se redujo a la mitad (0,9%) y ya en el último se registró una tasa de variación interanual negativa del 0,7%. Según las últimas estimaciones del INE, en el primer trimestre

Tabla 1.4

CRECIMIENTO REAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES POR EL LADO DE LA DEMANDA. 2007-2008 (Tasas de variación interanuales, en %)*

	2007	2008	2007				2008				2009
			1trim	2trim	3trim	4trim	1trim	2trim	3trim	4trim	
Gasto en consumo final	3,8	1,4	4,2	4,3	3,5	3,3	2,4	1,8	1,4	-0,1	-1,7
• Gasto en consumo final de los hogares	3,4	0,1	3,8	4,1	3,0	2,9	2,0	0,8	-0,2	-2,3	-4,1
• Gasto en consumo final de las ISFLSH	4,6	3,6	5,1	4,4	4,6	4,2	3,8	3,7	3,1	3,7	4,3
• Gasto en consumo final de las AAPP	4,9	5,3	5,3	5,0	4,8	4,4	3,7	5,0	6,1	6,3	5,4
Formación bruta de capital fijo	5,3	-3,0	6,6	5,8	4,6	4,5	2,4	-0,8	-4,1	-9,3	-13,1
• Bienes de equipo	10,0	-1,1	13,3	11,3	8,5	7,1	5,2	1,8	-1,3	-9,7	-18,6
• Construcción	3,8	-5,3	5,1	4,2	3,3	2,9	0,2	-3,1	-7,3	-10,9	-12,4
• Otros productos	3,9	1,9	2,4	3,7	3,6	6,0	5,9	3,2	2,5	-3,7	-7,4
Exportaciones de bienes y servicios	4,9	0,7	3,3	3,9	8,2	4,0	4,8	4,4	1,5	-7,9	-19,0
• Exportaciones de bienes	4,3	0,9	2,5	4,0	6,0	4,6	4,9	5,3	3,4	-10,0	-20,5
• Exportaciones de servicios	6,1	0,2	5,0	3,7	13,1	2,9	4,6	2,6	-2,4	-3,5	-15,9
Importaciones de bienes y servicios	6,2	-2,5	6,1	6,2	7,6	4,9	3,6	1,8	-2,0	-13,2	-22,3
• Importaciones de bienes	4,8	-2,7	5,3	4,9	5,7	3,5	4,1	2,0	-2,4	-14,4	-23,9
• Importaciones de servicios	11,8	-1,7	9,4	11,4	15,7	10,8	1,7	0,9	-0,5	-8,7	-15,9
PIB a precios de mercado	3,7	1,2	4,0	3,9	3,6	3,3	2,7	1,8	0,9	-0,7	-3,0

* Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario.

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

de 2009 el PIB a precios de mercado nacional registró una contracción real del 3,0%.

Pese a todo, la contracción experimentada por el PIB nacional es compartida por muchas otras economías de nuestro entorno económico más próximo. Y en algunos casos las caídas son mucho más notables. Así, por ejemplo, y según los datos publicados por Eurostat, el crecimiento real del PIB de la zona euro cayó desde el 2,7% en 2007 hasta el 0,8% en el año 2008, esperándose una contracción del 4,0% para 2009. En Alemania el PIB apenas creció un 1,3% en 2008, y las previsiones que se manejan apuntan a una contracción del -5,4% el próximo año. En España el crecimiento real del PIB fue en 2008, ya lo hemos indicado antes, del 1,2%, y Eurostat fija como escenario más probable para 2009 un descenso de la producción del 3,2%, claramente inferior al que se espera para el conjunto de la zona euro.

Como es de sobra conocido, el motor del crecimiento económico de los últimos años en España ha sido el fuerte crecimiento de la demanda nacional, pues la demanda externa no ha hecho más que detraer impulso al crecimiento del PIB. Sin embargo, ya en 2007 se empezó a comprobar que, a medida que la economía española aminoraba su ritmo de avance, la contribución al crecimiento de la demanda nacional era cada vez menos positiva. Durante 2008, con el

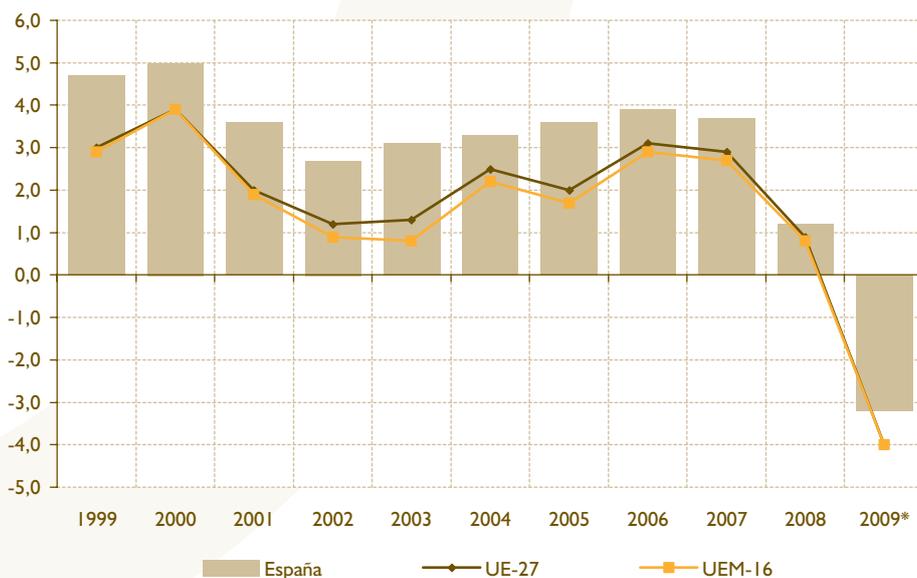
agravamiento de la crisis, esta tendencia se ha intensificado, de tal forma que el perfil mostrado por la aportación de la demanda nacional al crecimiento del PIB ha seguido siendo a la baja hasta convertirse, ya en la segunda mitad del año, en el factor contractivo de la producción agregada.

La moderación y posterior contracción de la demanda nacional es el reflejo de las tendencias seguidas tanto por el gasto en consumo como por la formación bruta en capital fijo. El ritmo de avance del gasto en consumo final ya venía mostrando signos de agotamiento desde el segundo semestre de 2007. Durante la primera mitad del año 2008 continuó observándose esta ralentización. Y en el último trimestre del año ya se registró un descenso en términos interanuales en el gasto en consumo final. Según las últimas estimaciones realizadas por el INE, durante el primer trimestre de 2009 esta tendencia se ha acelerado, al registrarse una caída interanual del 1,7%.

La dinámica seguida por el gasto en consumo final viene determinada fundamentalmente por el gasto de los hogares, que en el contexto de crisis actual, con el endurecimiento de las condiciones financieras generales y la escalada del desempleo han visto como su renta disponible se reducía sustancialmente, a la par que han aumentado el ahorro por motivo precaución ante el creciente grado de incertidumbre

Gráfico I.15

CRECIMIENTO REAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN ESPAÑA, LA UNIÓN EUROPEA (UE-27) Y LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA (UEM-16). 1999-2009 (Tasas de variación anuales, en %)



* Crecimiento real estimado para 2009.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

al que se enfrentan y el desplome de las expectativas. Por el contrario, y como era de esperar, el gasto en consumo final de las Administraciones Públicas ha mostrado un importante dinamismo en 2008, que ha permitido compensar parcialmente el desplome del gasto final de los hogares españoles.

Más acusada ha sido la contracción experimentada por formación bruta de capital en España. Ya en el segundo trimestre de 2008 se registra una contracción en términos interanuales. Y el año se cerró con una caída interanual del 9,3%. Lejos de mejorar la situación, en el primer trimestre de 2009 la caída se elevó hasta el 13,1%. Evidentemente, las restricciones crediticias y el desplome del volumen de pedidos han revertido de forma abrupta la tendencia ascendente de años anteriores.

La rúbrica más afectada por la crisis ha sido la correspondiente a la construcción, en donde la formación bruta de capital fijo se viene contrayendo desde el segundo trimestre del año, y a unas tasas superiores a las del agregado. En el cuarto trimestre del año la contracción, en términos reales, ha sido próxima al 11%, y en el primer trimestre de 2009 del 12,4%.

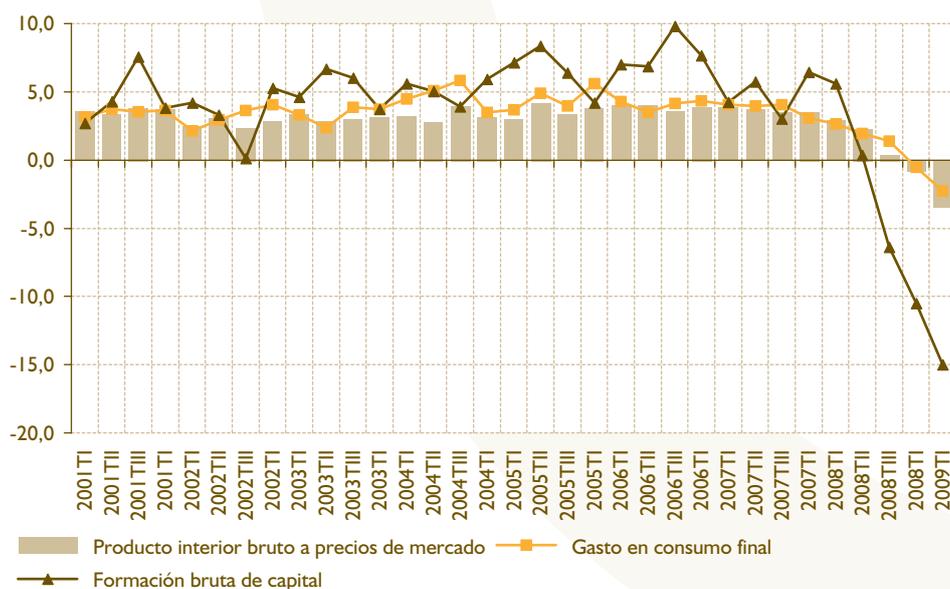
La contracción de la formación bruta de capital fijo en bienes de equipo, aunque de menor intensidad

durante 2008, también ha sido considerable, cerrando el año con una caída interanual del 9,7%. Y en el primer trimestre de 2009 ha sido el segmento que mayor descenso ha registrado, con una tasa del -13,1%.

Por lo que se refiere a la demanda externa, ya se sabe que el papel que ha desempeñado en la dinámica económica nacional de los últimos años ha sido la contraria a la de la demanda nacional. Mientras que ésta última actuó como el principal impulsor del crecimiento en la anterior etapa expansiva, la demanda externa no ha hecho más que detraer impulso al crecimiento del PIB agregado. Sin embargo, ya en 2007 se empezó a comprobar que, a medida que la economía española aminoraba su ritmo de avance, la contribución al crecimiento de la demanda nacional era cada vez menos positiva, mientras que la contribución negativa de la demanda externa se iba moderando. Durante 2008, con el agravamiento de la crisis, estas tendencias se han intensificado, de tal forma que el perfil mostrado por las series de aportación al PIB tanto de la demanda nacional como del sector exterior se han acentuado. De hecho, en la segunda mitad del año ya se aprecia que la demanda nacional es el factor explicativo de la contracción en la producción, mientras que la demanda externa contribuye positivamente al crecimiento agregado.

Gráfico 1.16

EVOLUCIÓN COMPARADA DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO, EL GASTO EN CONSUMO FINAL Y LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL EN ESPAÑA. 2001-2008 (Tasas de variación interanuales, en %)

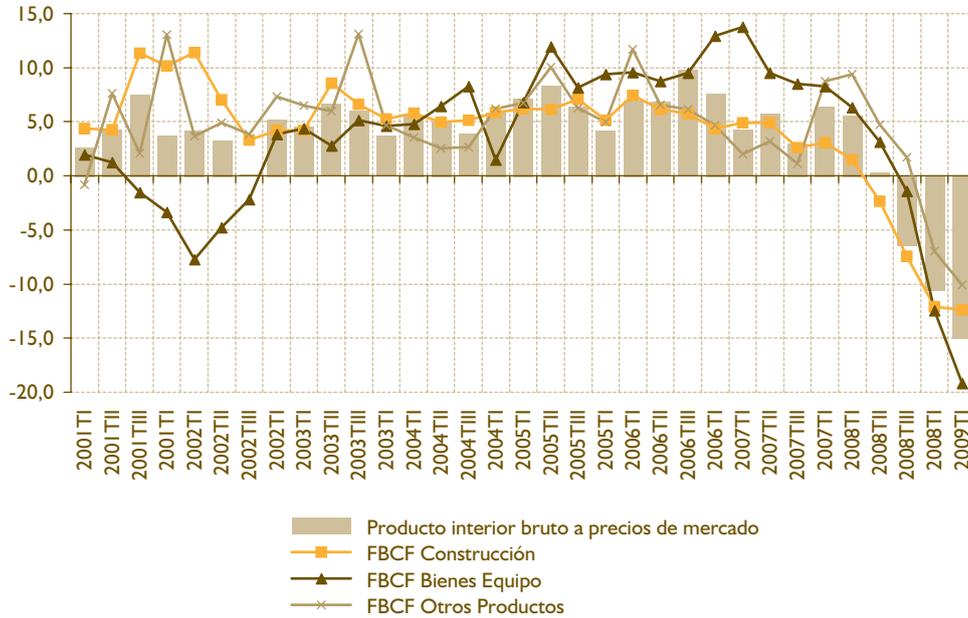


* Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. Precios constantes del año 2000.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

Gráfico 1.17

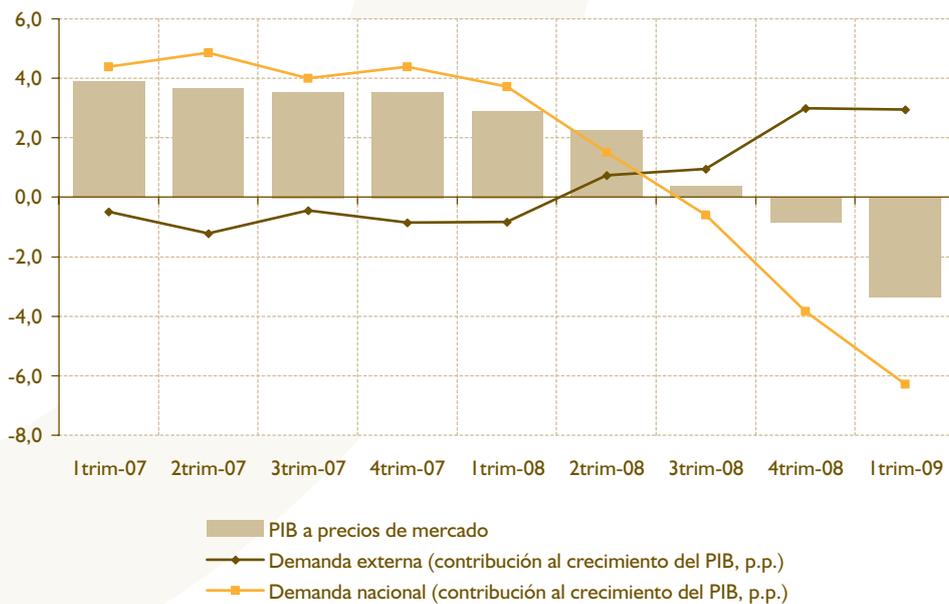
EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO POR TIPO DE PRODUCTOS EN ESPAÑA. 2001-2009
(Tasas de variación interanuales, en %)*



* Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. Precios constantes del año 2000.
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

Gráfico 1.18

CONTRIBUCIÓN DE LA DEMANDA NACIONAL Y LA DEMANDA EXTERNA AL CRECIMIENTO REAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN ESPAÑA. 2007-2008



FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

No obstante, debe tenerse en cuenta que el mejor comportamiento mostrado por la demanda externa neta no obedece a un repunte de las exportaciones de bienes y servicios nacionales. En un contexto internacional caracterizado por la parálisis absoluta de los flujos de comercio esto es impensable. Y si a ello sumamos los graves problemas de competitividad que acumula la economía nacional es evidente que la explicación al cambio de signo en la aportación de la demanda externa al crecimiento agregada debe venir por otro lado. En concreto, por un recorte más intenso del ritmo de avance de las importaciones de bienes y de servicios frente al de las exportaciones, lo que señala, una vez más, el intenso desplome de la demanda nacional.

Desde una perspectiva interanual, se aprecia cómo a medida que la economía española iba perdiendo empuje, las tasas de avance de las importaciones, que sistemáticamente han estado por encima de las de las exportaciones en la anterior etapa expansiva, se han ido ralentizando, estrechándose paulatinamente este diferencial. Esta tendencia se hace evidente en el último trimestre de 2007, y ya en el tercer trimestre de 2008 la desaceleración en el ritmo de crecimiento de las importaciones se torna en contracción. Desde entonces, las tasas de variación de nuestras compras de bienes y servicios al exterior se han ido haciendo cada vez más negativas. Y aunque las exportaciones también se han contraído de forma considerable, la

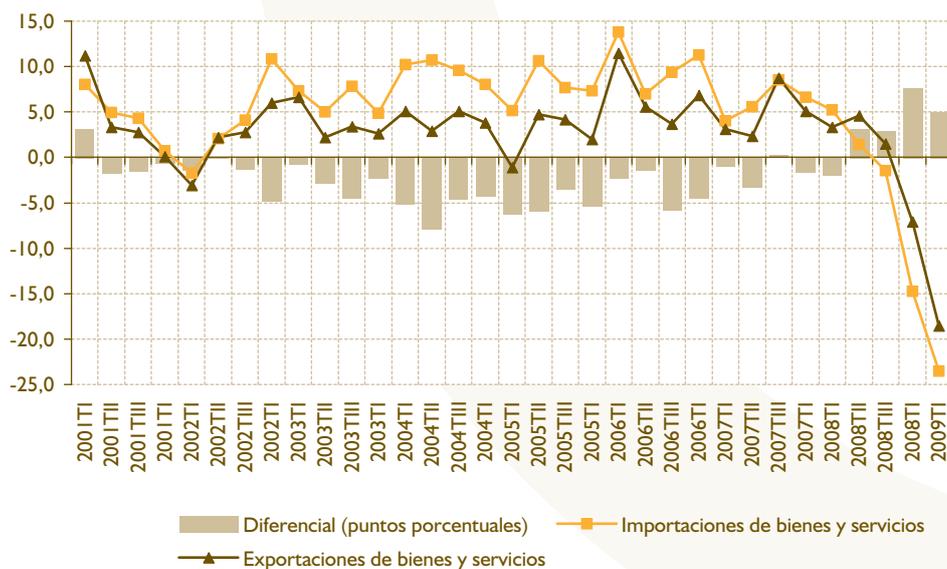
mayor intensidad en el recorte de nuestras importaciones ha permitido reducir mínimamente el déficit en el comercio de bienes y servicios nacional.

Con todo, el saldo conjunto de las balanzas de mercancías y servicios española sigue arrojando un déficit muy abultado. No en vano, España se ha convertido en los últimos años en uno de los países más endeudados del mundo. No cabe duda que el vigor y empuje de la demanda nacional en el pasado explica gran parte de este deterioro. Sin embargo, también hay factores de oferta que han limitado las capacidades competitivas de la economía y que permiten entender la acumulación de estos desequilibrios tan abultados en la balanza de pagos española.

La competitividad, entendida como la capacidad para competir con éxito en los mercados, depende de múltiples factores, y no sólo de la evolución de los precios relativos. La competitividad estructural, también conocida como competitividad-no precio, descansa sobre el comportamiento de la productividad y las ganancias de eficiencia. Éstos, a su vez, pivotan sobre los elementos más permanentes, estructurales, de la economía. Sus mejoras requieren de la implementación de medidas de largo plazo, de reformas estructurales, que consumen, además de recursos, mucho tiempo. Es en este aspecto donde radica la principal debilidad de la economía española.

Gráfico 1.19

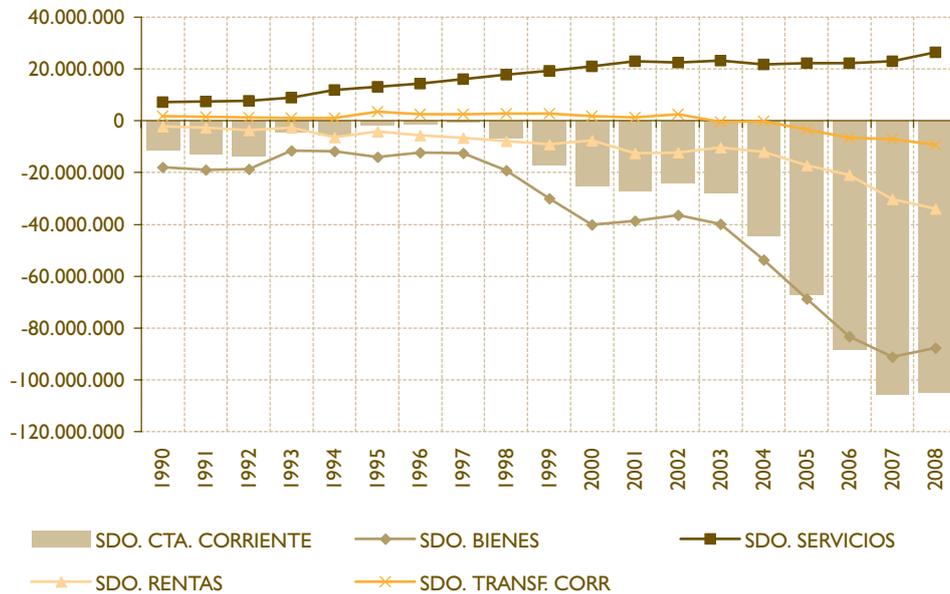
EVOLUCIÓN COMPARADA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN ESPAÑA. 2001-2009 (Tasas de variación interanuales, en %)*



* Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. Tasas de variación interanuales expresadas en %. Diferencial expresado en puntos porcentuales.
FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

Gráfico 1.20

EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA BALANZA CORRIENTE Y DE SUS DISTINTAS CUENTAS. ESPAÑA. 1990-2008 (miles de euros)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la balanza de pagos (Banco de España).

Pero la competitividad-precio también es importante, especialmente para aquellas economías que, como la española, aún tienen un perfil de especialización productivo y comercial muy escorado hacia ramas industriales de tecnología baja y media-baja (fundamentalmente bienes de consumo). Esto supone que el control del diferencial de inflación debe ser una variable clave en su estrategia comercial. La importancia es aún mayor cuando se tiene en cuenta que los principales socios comerciales son los países de la Unión Europea, y que con muchos de ellos comparte una misma moneda. Es decir, que ya no se dispone de instrumentos de ajuste ante pérdidas de competitividad-precio como la subida de tipos de interés (la política monetaria está en manos de un organismo supranacional, el Sistema Europea de Bancos Centrales) o la devaluación de la moneda (simplemente porque ahora compartimos la misma, el euro). Por ese motivo, los diferenciales de inflación positivos de los últimos años se han traducido en un retroceso notable en la competitividad, y, por esta vía, en un deterioro notable de la posición comercial frente a nuestros socios europeos.

La situación es más delicada si tenemos en cuenta la aparición en los circuitos de comercio internacional de nuevos (algunos no tanto) competidores, especializados en muchas ramas de actividad en las que tradicionalmente España ha tenido su ventaja comparativa. Sectores donde la competencia se realiza, fundamentalmente, vía precios, y que, por tanto, descansa en

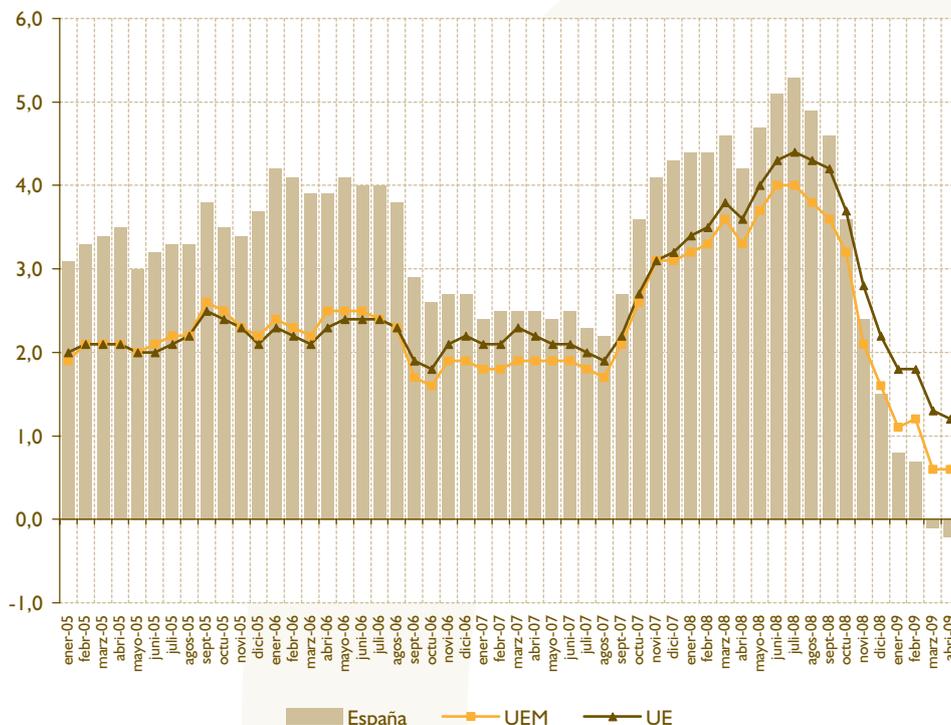
gran medida en la evolución de los costes de producción. Es evidente que la economía española no puede competir en estas variables con países como los nuevos miembros de la Unión Europea o con las economías emergentes del sudeste asiático.

El análisis de la serie del Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA), elaborado por Eurostat, permite comprobar que, efectivamente, durante la anterior etapa de expansión la economía española ha mantenido un diferencial de inflación positivo respecto a la zona euro y el conjunto de la UE, lo que ha supuesto una continuada pérdida de competitividad-precio de nuestros productos. No obstante, y centrándonos en la dinámica más reciente, se comprueba también cómo la inflación en España, así como en el resto de economías de nuestro entorno, ha seguido durante el año 2008 un perfil evolutivo en forma de "V" invertida.

Si durante buena parte del año una de las principales preocupaciones económicas fue el intenso avance de los precios (se llegó a hablar del riesgo de estanflación), las voces de alarma al cierre de ejercicio se han deslizado hacia el riesgo deflacionista. Entre los meses de agosto de 2007 y de julio de 2008 el ascenso en la tasa de inflación interanual ha sido continuado, pasando del 2,2% al 5,3%. Las tensiones inflacionistas registradas en 2008 han respondido en buena medida al comportamiento de los precios internacionales del petróleo y, en general, de las materias

Gráfico 1.21

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO ARMONIZADO (IPCA) EN ESPAÑA, LA UNIÓN EUROPEA (UE), Y LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA (UEM). 2005-2008 (Tasas de variación interanuales, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

primas, incluidos los alimentos. Los precios de los alimentos casi se duplicaron, en gran medida por el empuje de la demanda de las economías emergentes, especialmente de China e India, y en parte también porque se registraron pérdidas de varias cosechas por factores climatológicos adversos. A los factores anteriores habría que sumar el impacto derivado de que una parte de la oferta se dedicara a la producción de biocombustibles, así como las restricciones impuestas por parte de algunos importantes países exportadores a las ventas externas con el propósito de garantizar unos precios internos asequibles para la población local. Y respecto a la fuerte alza en los precios del petróleo, nuevamente la creciente demanda de los países emergentes aparece como uno de los principales factores explicativos, aunque no debe despreciarse el efecto que sobre la cotización del barril puede ejercer (ejerce) la OPEP.

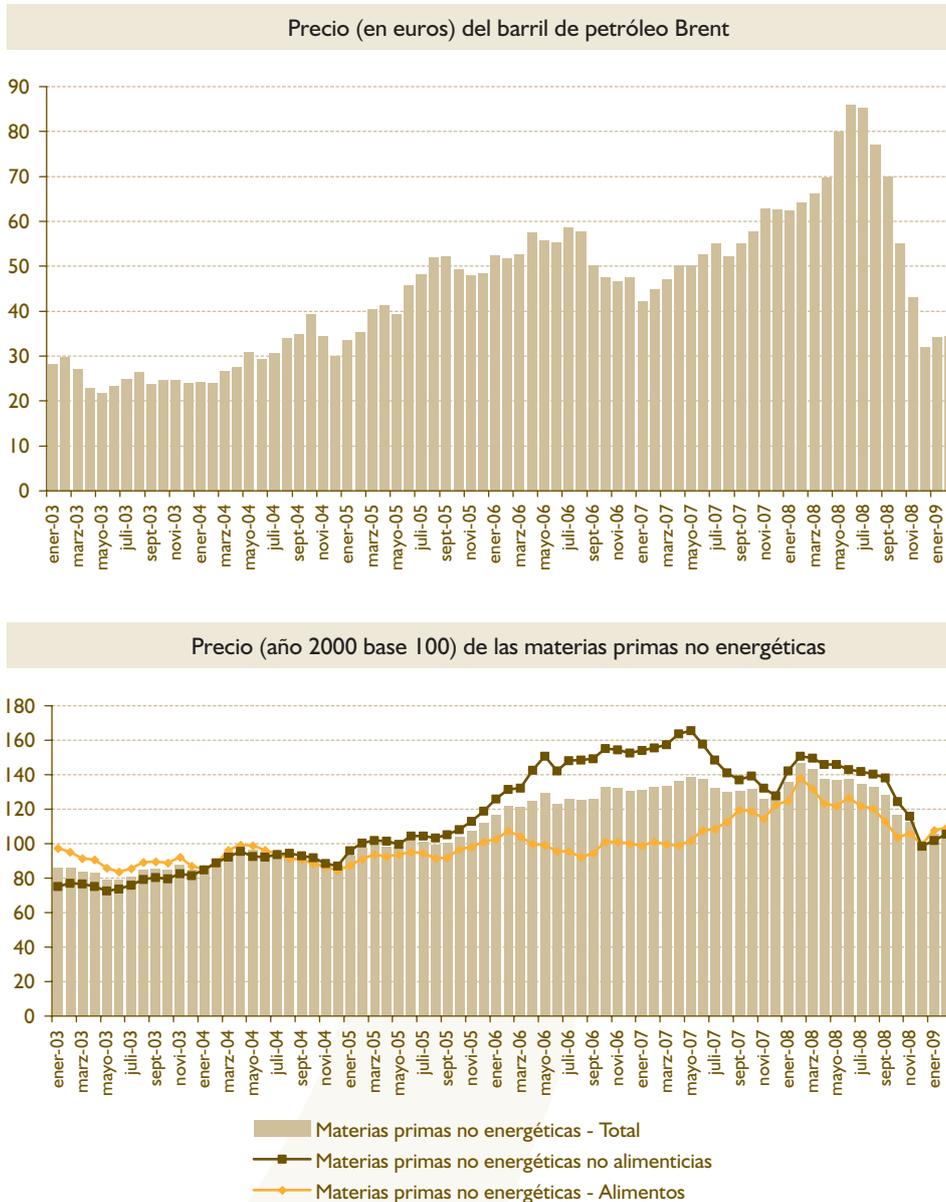
A partir del máximo registrado en el mes de julio de 2008, la tasa de inflación interanual no ha hecho más que reducirse. Inicialmente este descenso fue muy suave, de tal forma que en los meses de agosto y septiembre la tasa de inflación aún se situó por encima

del 4,5%. En el mes de octubre la corrección a la baja en la inflación fue mucho más marcada, descendiendo aproximadamente en un punto porcentual respecto al mes anterior. El proceso de desinflación a finales de año ya era muy claro, pues la tasa de variación interanual del IPC general en el mes de diciembre se situó en el 1,4%. Esta tendencia desinflacionista se ha acentuado en los primeros meses del año 2009, en donde ya se han registrado tasas negativas.

La reducción en la tasa de inflación obedece principalmente a la fuerte corrección experimentada por el precio internacional de las materias primas, y fundamentalmente del petróleo. Después de 18 meses de escalada continua, los precios del petróleo dieron una tregua. Desde el máximo registrado en el mes de julio de 2008, el precio del petróleo cayó más de un 62% hasta final de año, situándose en niveles que no se observaban desde 2004. De igual forma, desde el mes de marzo de 2008 los precios internacionales de las materias primas no energéticas han registrado importantes descensos, acumulando una contracción desde entonces y hasta final de año del 28% en las materias primas alimenticias, y del 35% para las no alimenticias.

Gráfico 1.22

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS. 2003-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del *Statistical Data Warehouse*, Banco Central Europeo (*Oil price, brent crude - 1 month forward*, y *ECB Commodity Price index*).

El impacto desinflationista de los descensos en los mercados internacionales de los precios del petróleo y demás materias primas se ha conjugado, además, con una fuerte contracción de la demanda, nacional e internacional, lo que ha acentuado aún más las tendencias desaceleradoras de la inflación. De hecho, ya lo hemos indicado antes, muchas voces alertan del riesgo de entrar en deflación.

Sin embargo, a día de hoy esta posibilidad, aunque no se puede descartar completamente, parece poco pro-

bable que se dé. Debe tenerse en cuenta que la deflación consiste en el descenso generalizado de los precios de forma persistente en el tiempo. Es decir, deben darse tasas de inflación negativas en la inmensa mayoría de bienes y servicios de la economía, y, además, estos descensos deben prolongarse en el tiempo.

Aunque es cierto que en los primeros meses del año 2009 ya se han registrado las primeras tasas interanuales negativas, es evidente que aún es pronto para saber si se trata de una tendencia que se pro-

longará en el tiempo, o si simplemente se trata de un hecho puntual. Sobre este aspecto, no obstante, conviene advertir que aunque resulta incuestionable que detrás de estas caídas en el IPC general español se encuentra el desplome de la demanda, no es menos que cierto parte de esas tasas de variación interanuales negativas obedecen a un efecto de base muy claro. Los elevados precios registrados por energía y alimentos durante buena parte del año 2008 se trasladaron entonces con fuerza al IPC general, que se situó en niveles muy altos. Ahora, con la relajación de los precios internacionales, la comparativa con aquellos niveles de partida tan elevados necesariamente tienen que arrojar tasas negativas, que nada o poco tienen que ver con los factores que subyacen a una situación de deflación.

Pero tampoco se cumple el otro elemento imprescindible para que podamos hablar de la existencia de un episodio deflacionista. Las caídas no se están dando de forma generalizada en la mayoría de los bienes y servicios. Una forma sencilla de ilustrar este aspecto consiste en comparar el comportamiento seguido por el IPC de los bienes industriales con el del IPC de los servicios. Desde diciembre de 2008 y durante los primeros meses de 2009 el IPC de los bienes industriales no ha dejado de descender, y cada vez con mayor intensidad. Sin embargo, la inflación en los servicios, aunque experimentó cierta moderación en los meses finales de 2008, se ha mantenido en niveles superiores al 2,5%.

El hecho de que la inflación en el sector servicios siga en niveles relativamente altos, además de permitir rechazar, al menos por ahora, la hipótesis deflacionista, pone de manifiesto uno de los grandes problemas a los que se enfrenta la economía española. Aunque la inflación dual, que es como se conoce al hecho de que la inflación en los servicios suela ser superior a la de los bienes, es un fenómeno universal, en la economía española es especialmente intenso. Es más, existe un amplio consenso en torno a la idea de que si la economía española quiere luchar de forma efectiva contra las continuadas pérdidas de competitividad-precio, debe atacar directamente al núcleo duro de la inflación nacional, y éste se encuentra básicamente en su sector servicios.

Actualmente contamos con una abundante literatura, tanto teórica como empírica, que señala claramente que la lucha efectiva contra la inflación pasa irremediablemente por mejorar el funcionamiento de los mercados de servicios. Actualmente el gobierno español tiene la posibilidad de actuar de forma decidida en este frente, gracias a una iniciativa europea que, por fin, se marca como aspiración el sentar las bases para

crear un verdadero mercado único de servicios en el seno de la UE. La Directiva de Servicios de la UE, que se aprobó en 2006, es una importante oportunidad para introducir mayores dosis de competencia en un sector que tradicionalmente ha estado (está) sujeto a mayores trabas al libre juego de la competencia. Esta mayor dosis de competencia en los servicios es vista como una oportunidad histórica, en la medida en que se espera permita aumentar la gama de posibles elecciones al alcance de todos los agentes, consumidores y productores, una mejor relación calidad-precio, además de que fomentará la incorporación de mejoras en la eficiencia organizativa de las empresas, así como la innovación y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Con todo, se espera que se obtengan mayores avances en la productividad del sector, y, por tanto, en el conjunto del sistema económico, con las consiguientes ganancias en competitividad y bienestar.

Este reconocimiento al papel esencial que desempeñan las reformas en el mercado de servicios queda plasmado, por ejemplo, en el Informe Anual de Progreso 2008 del Programa Nacional de Reformas de España. En él, además de describirse cómo se está llevando a cabo en España el proceso de transposición de la Directiva de Servicios de la UE al ordenamiento nacional, se señala que “el desarrollo de la Directiva de Servicios contribuirá a reducir el diferencial de inflación con la UE-15 en el principal sector generador de actividad y empleo en la economía española. (...) Éste diferencial ha sido históricamente alto. Así, mientras que el diferencial de inflación del IPC desde 2000 ha sido de 1 punto porcentual, en el sector servicios ha sido de 1,5 puntos porcentuales (Informe Anual de Progreso 2008, página 50).

La transposición de la Directiva de Servicios es vista por el gobierno español como una oportunidad de cara a potenciar “el dinamismo del sector servicios y la creación de empleo en el medio plazo, al incidir en el fomento de las buenas prácticas regulatorias; la simplificación administrativa; el reforzamiento de la unidad de mercado y el fortalecimiento de la defensa de los consumidores y usuarios, así como de la calidad de los servicios (Informe Anual de Progreso 2008, páginas 49-50).

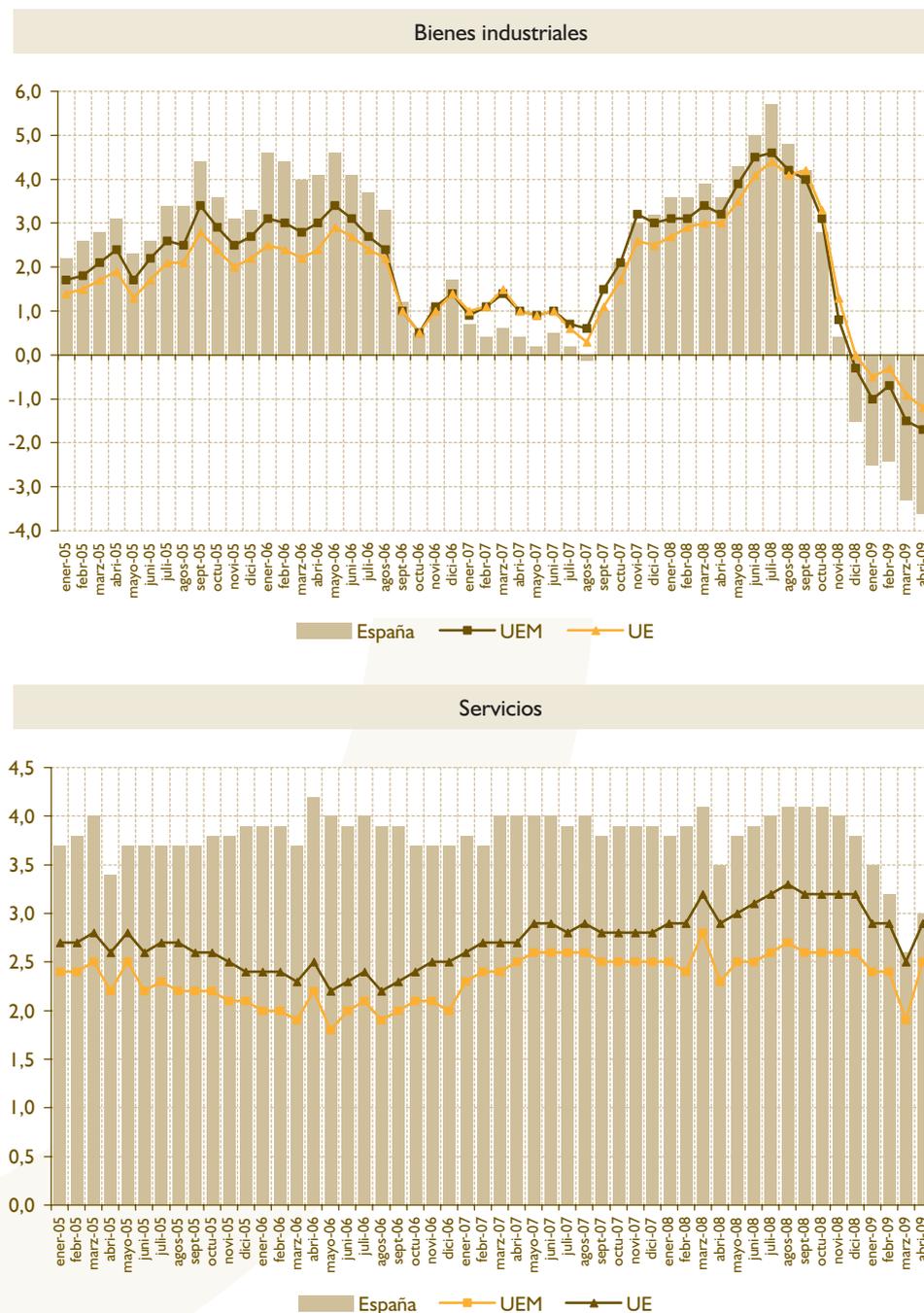
Actualmente es ampliamente aceptada la idea de que la existencia de un entramado regulatorio restrictivo “impide el acceso a los mercados y constriñe el comportamiento de las empresas en el mercado (...). El exceso de regulación no sólo restringe el desarrollo del sector servicios sino también la de otros sectores de la economía. Por ejemplo, el comercio internacional de bienes está fuertemente ligado a la

estructura de los sectores de servicios que facilitan dicho comercio como el comercio interno o el sector de distribución. La falta de competencia en el sector

servicios puede suponer una barrera al comercio de otros bienes y servicios (Francois y Wooton, 2004). Del mismo modo, el crecimiento de la industria ma-

Gráfico 1.23

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO ARMONIZADO (IPCA) DE LOS BIENES INDUSTRIALES Y LOS SERVICIOS EN ESPAÑA, LA UNIÓN EUROPEA (UE), Y LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA (UEM). 2005-2008
(Tasas de variación interanuales, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

nufacturera depende en gran medida de la estructura de los sectores de servicios que se utilizan como inputs en tal industria (Arnold et al, 2007) (...). Varios estudios proveen evidencia empírica de la relación entre competencia y crecimiento de la productividad (por ejemplo, Nicoletti y Scarpetta, 2003, y Crafts, 2006) y resaltan la importancia de la reforma del sector servicios para el crecimiento de las economías europeas" (Delgado 2009; página 3).

Desde la perspectiva de la oferta, precisamente ha sido el sector servicios el que ha mostrado una mayor capacidad de resistencia durante el primer año de crisis. Según se desprende de los datos de la CNTR el PIB a precios de mercado aumentó un 3,1% en términos reales en 2008. Aunque se trata de una tasa de avance claramente inferior a la registrada en 2007 (4,6%), se trata del único sector, si exceptuamos el energético, que no se contrajo en 2008. No obstante, el análisis de la dinámica trimestral de la serie del PIB, corregida de efectos estacionales y calendario, muestra claramente la progresiva e intensa desaceleración del sector a lo largo de todo el año. Si en el primer trimestre del año el crecimiento interanual fue del 4,0%, en el último trimestre había descendido hasta el 1,7%. Y las últimas estimaciones avanzadas por el INE indican que en el primer trimestre de 2009 el volumen de producción del sector servicios español se ha contraído respecto al mismo trimestre del año anterior. En concreto, los datos oficiales apuntan a una contracción real del 0,6%.

Los sectores de la construcción e industrial han sido los que han marcado los mayores descensos. Para el conjunto del año, la caída del PIB a precios de mercado del sector de la construcción se redujo, en tér-

minos reales, un 3,3%. El sector industrial, en gran medida arrastrado por el desplome de la actividad en el sector del bloque, se contrajo, también en términos reales, un 2,7%.

La ralentización en el ritmo de avance del sector construcción se hace evidente ya en 2007, especialmente en su segunda mitad. En el tercer trimestre de ese año la tasa de variación interanual, aunque se mantuvo alta (3,1%), experimentó un descenso respecto a la del trimestre anterior de 1,2 puntos porcentuales. En el cuarto trimestre de 2007 se confirmó ya el cambio de tendencia, con una caída de la tasa de variación interanual hasta el 2,8%. Durante el año 2008 el sector ha pasado de la ralentización a la contracción. Únicamente en el primer trimestre se registró una moderada tasa de variación positiva (1,5%). Pero desde entonces todos los trimestres se han cerrado con tasas de crecimiento interanuales negativas. De hecho, el deterioro de la actividad ha ido creciendo a medida que el año avanzaba, alcanzándose en el último trimestre de 2008 una contracción del 8,0%. Esta tasa se ha mantenido en el primer trimestre de 2009.

Varios han sido los factores que se han conjugado en el frenazo del sector construcción. Por un lado, el endurecimiento de las condiciones monetarias. Desde la puesta en marcha de la Unión Económica y Monetaria (UEM), la economía española se había beneficiado de una elevada liquidez y bajos tipos de interés. Este impulso monetario constituyó, sin duda, uno de los elementos que impulsaron el crecimiento nacional en los últimos años. Sin embargo, esta situación comienza a alterarse ya a finales de 2005, cuando el Banco Central Europeo (BCE) decide subir

Tabla I.5

CRECIMIENTO REAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES POR EL LADO DE LA OFERTA. 2005-2006 (Tasas de variación interanuales, en %)*

	2007	2008	2007				2008				2009
			1trim	2trim	3trim	4trim	1trim	2trim	3trim	4trim	
Agricultura, ganadería y pesca	3,0	-0,6	4,6	2,5	2,8	2,1	1,1	-0,1	-0,5	-2,7	-0,7
Energía	0,8	1,9	0,2	1,1	0,2	1,7	1,6	3,5	2,5	0,0	-5,7
Industria	2,8	-2,7	4,1	3,1	2,9	1,0	0,0	-2,2	-2,9	-5,5	-11,0
Construcción	3,5	-3,3	3,8	4,3	3,1	2,8	1,5	-2,0	-4,6	-8,0	-8,0
Servicios	4,6	3,1	4,5	4,6	4,3	4,8	4,0	3,7	2,9	1,7	-0,6
• Servicios de mercado	4,6	2,6	4,6	4,7	4,3	4,8	4,0	3,4	2,3	0,7	-1,7
• Servicios de no mercado	4,4	4,8	4,2	4,3	4,3	4,7	4,1	4,7	5,1	5,5	3,5
PIB a precios de mercado	3,7	1,2	4,0	3,9	3,6	3,3	2,7	1,8	0,9	-0,7	-3,0

* Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. Tasas de variación interanuales expresadas en %.

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

el tipo de intervención. Entre 2006 y 2007 la escalada del euribor a 12 meses, que es el tipo básico de los créditos hipotecarios, fue prácticamente continuada, pasando del 2,83% en enero de 2006, al 4,79% en diciembre de 2007.

Un segundo factor explicativo de la marcada ralentización en el sector construcción tiene que ver con el endurecimiento adicional en las condiciones crediticias que ha suscitado la crisis hipotecaria originada en Estados Unidos en el verano de 2007 (*crisis subprime*). El pánico desatado desde el otro lado del Atlántico, y el incremento en los ratios de morosidad, llevaron a las entidades de crédito a extremar precauciones ya desde finales de 2007, elevando la rigurosidad en las evaluaciones de las condiciones económicas de los demandantes de crédito. Y tras la caída de Lehman Brothers en 2008, las restricciones crediticias se han intensificado notablemente. El sector más afectado por el endurecimiento en las condiciones financieras ha sido, precisamente, el de la construcción, así como el de las empresas inmobiliarias.

Un tercer factor explicativo del descenso observado en la construcción tiene que ver con el elevado endeudamiento de las familias. En 2007 la tasa de endeudamiento, expresada como porcentaje de la renta familiar disponible, llegó a más que triplicar a la registrada en 1995, situándose por encima del 130%. Este elevado endeudamiento, unido al en-

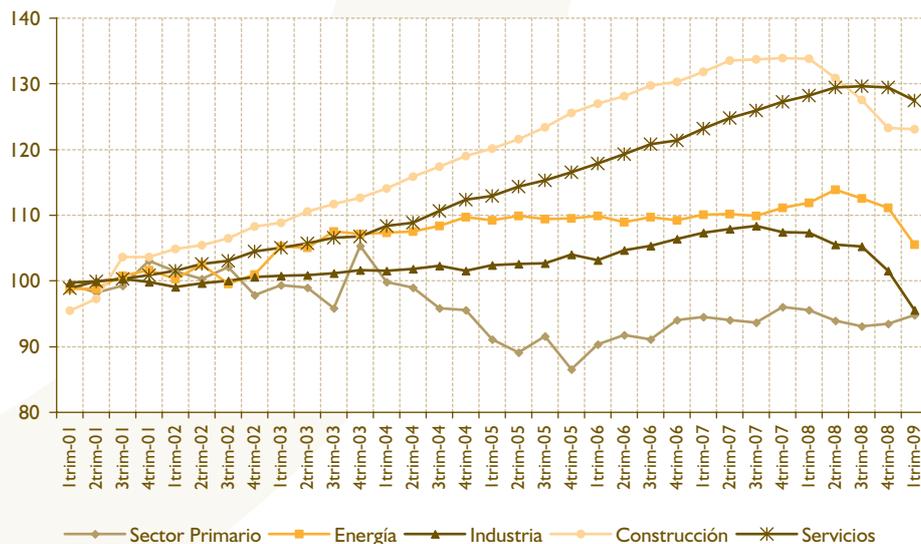
durecimiento de las condiciones financieras, no sólo permite entender la ralentización en el sector construcción, sino también la ralentización observada en el consumo de las familias.

Por último, la profundización de la crisis y su impacto sobre el mercado laboral español ha significado una intensa contracción de la renta disponible de las familias. Alto endeudamiento, crecientes tasas de desempleo y reducción de la renta disponible han complicado tremendamente el escenario al que debe enfrentar el sector de la construcción. El círculo virtuoso que sustentó la anterior etapa de expansión se ha deslizado hacia un círculo vicioso, en una suerte de relación sinérgica que se auto-refuerza y dificulta la salida de la situación de crisis.

El sector industrial, ya lo hemos indicado antes, también ha registrado una importante contracción en su volumen de producción en 2008. Ya en el primer trimestre del año la tasa de crecimiento real, corregida de efectos estacionales y calendario, fue del 0%, mientras que los restantes trimestres del año se han ido cerrando con tasas crecientemente negativas. Y en el primer trimestre del año 2009 las estimaciones del INE apuntan a una contracción interanual del 11%. El desplome del sector construcción afectó en primera instancia al conjunto de sus industrias auxiliares. Pero la profundización de la crisis, el deterioro de las condiciones financieras, el mayor desempleo

Gráfico I.24

EVOLUCIÓN COMPARADA DEL VALOR AÑADIDO BRUTO REAL POR SECTORES PRODUCTIVOS EN ESPAÑA. 2001-2008 (Año 2001 base 100)*



* Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario.
FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España, base 2000 (INE).

y la reducción de la renta disponible ha significado el derrumbe de la demanda nacional, extendiéndose los efectos de la crisis al conjunto de actividades industriales. Y en la medida en que estamos ante una crisis mundial, el colapso de los mercados internacionales significa que la demanda externa tampoco es una válvula de escape en la actualidad.

El fuerte deterioro de la actividad económica general se ha trasladado con severidad al mercado laboral español. Los últimos datos publicados de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al primer trimestre de 2009 apuntan que el número de parados ha superado ya el umbral de los 4 millones, un volumen que hasta no hace mucho algunos consideraban difícil de rebasar. De esta forma, en muy poco tiempo la tasa de paro española se ha deteriorado con intensidad, situándose muy por encima de los estándares de la UE.

El sector que ha registrado los descensos más acusados en la ocupación ha sido el de la construcción. En los cuatro trimestres del año 2008 ha registrado tasas de variación interanuales negativas, cerrando el año con una contracción del 20,7%. El único sector en donde el número de ocupados ha seguido aumentando en 2008 ha sido el sector servicios, aunque cada vez a un menor ritmo, e insuficiente para com-

pensar los descensos registrados en el resto, especialmente en la construcción.

A la fuerte contracción en el empleo le ha acompañado en 2008 una tendencia aún creciente de la fuerza laboral. En efecto, durante el último año, y a pesar del deterioro de la situación económica y de las mayores dificultades para encontrar un puesto de trabajo, la población activa ha seguido en aumento, lo que ha ocasionado una mayor presión para el mercado laboral español, y un mayor crecimiento de la tasa de paro. En este entorno, el Gobierno español aprobó a finales del mes de noviembre el "Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo", más conocido como Plan-E, cuyas características principales se describen en el epígrafe 1.3.2.4.

1.3.2. Hechos más relevantes en España en 2008

1.3.2.1. Presupuestos Generales del Estado para el año 2009

Los objetivos presupuestarios establecidos para el año 2008, aprobados por los plenos del Congreso y del Senado en sus sesiones de 14 y 19 de junio de 2007, respectivamente, establecían por cuarto año consecutivo un superávit para el conjunto de las Administraciones Públicas del 1,15% del PIB. De hecho,

Tabla 1.6

CRECIMIENTO DEL EMPLEO POR SECTORES PRODUCTIVOS EN ESPAÑA. 2007-2008 (Tasas de variación interanuales, en %)*

	2007	2008	2007				2008				2009
			1trim	2trim	3trim	4trim	1trim	2trim	3trim	4trim	
Puestos de trabajo (CNTR)											
Agricultura, ganadería y pesca	-1,7	-4,6	0,4	-3,1	-2,5	-1,6	-5,4	-4,7	-4,2	-4,1	-3,0
Energía	-3,1	-1,7	0,1	-2,1	-3,3	-6,9	-5,3	-2,4	-1,1	2,0	2,2
Industria	-0,1	-1,2	-0,1	-0,1	0,1	-0,1	1,5	0,6	-1,2	-5,5	-10,9
Construcción	4,8	-10,7	6,8	6,5	4,2	1,7	-1,7	-7,3	-13,1	-20,8	-25,9
Servicios	3,5	2,0	3,5	3,8	3,7	3,2	3,0	1,9	1,9	1,1	-1,1
• Servicios de mercado	4,2	1,9	4,2	4,5	4,3	3,7	3,3	1,9	1,9	0,7	-2,3
• Servicios de no mercado	1,9	2,0	1,8	1,9	2,0	2,0	2,2	1,9	2,0	2,1	2,1
Total puestos de trabajo	2,9	-0,6	3,2	3,2	2,8	2,2	1,6	0,1	-0,9	-3,1	-6,0
Ocupados (EPA)											
Agricultura, ganadería y pesca	-2,0	-5,0	0,5	-3,8	-3,0	-1,7	-6,8	-4,4	-4,1	-4,7	-
Industria y energía	-0,9	-1,1	-0,3	-1,3	-0,9	-1,2	2,3	0,9	-1,0	-6,7	-
Construcción	6,1	-10,9	9,4	7,6	4,9	2,7	-1,7	-7,9	-13,0	-20,7	-
Servicios	3,9	2,1	3,5	4,3	4,2	3,5	2,8	2,1	1,9	1,5	-
Total de ocupados	3,1	-0,5	3,4	3,4	3,1	2,4	1,7	0,3	-0,8	-3,0	-

* Los datos referidos a los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo están corregidos de efectos estacionales y de calendario. Los datos de ocupados no están corregidos de efectos estacionales, y siguen la CNAE-93.

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España y Encuesta de Población Activa (INE).

los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2008 fueron los primeros que se elaboraron con el nuevo marco normativo establecido en la reforma de las leyes de estabilidad presupuestaria.

El escenario económico que se manejó para la elaboración de los PGE para 2008 partía del supuesto de que el crecimiento mundial se mantendría en niveles elevados (4,8%) y que en España, aunque se apreciaría cierta ralentización, todavía se esperaba un notable dinamismo (3,3%). Resulta evidente que los acontecimientos económicos y financieros que han tenido lugar desde finales del año 2007 han invalidado completamente estas previsiones.

Las previsiones económicas manejadas en la elaboración de los PGE para 2009, aprobados por la Ley 2/2008, de 23 de diciembre de 2008, aunque han manejado un escenario marcado por la ralentización económica, han vuelto a quedarse muy cortos en cuanto a la estimación del impacto de la crisis en la economía española. Las primeras estimaciones que se tomaron de referencia en el primer borrador de los PGE para 2009 fueron tomadas del Informe de Posición Cíclica de la economía (abril de 2008). Debido a la intensificación de la crisis, estas previsiones fueron revisadas a finales del mes de julio de 2008 para elaborar el Proyecto PGE para 2009 que se presentó en los últimos días de septiembre. Esta revisión de las previsiones supuso que el Gobierno se desviase por primera vez desde que entró en vigor la

normativa sobre estabilidad presupuestaria del objetivo de estabilidad. Con todo, esta última revisión de las previsiones ha vuelto a infravalorar el alcance de la crisis actual, al estimar un crecimiento económico al cierre de 2009 para España del 1,0%. De hecho, en enero de 2009, con los PGE ya aprobados, el gobierno ha vuelto a revisar las previsiones, señalando una contracción esperada del 1,6% para el año 2009, y reconociendo que el saldo presupuestario en este ejercicio se alejará inevitablemente de las previsiones presupuestarias, que para el conjunto de las Administraciones Públicas se ha establecido en el -1,9%. Con el nuevo escenario planteado por el gobierno el déficit público esperado se ha elevado hasta el 5,8%.

Pero incluso el último escenario previsto por el gobierno de España sigue resultando demasiado optimista. A la luz de los últimos acontecimientos, y con un mercado laboral con más de 4 millones de desempleados, parecen más realistas las previsiones realizadas por la Oficina Estadística de la UE (Eurostat) o el Fondo Monetario Internacional (FMI), que apuntan, respectivamente, a una contracción del 3,2% y el 3,0%. Los servicios de la Comisión Europea señalan en sus previsiones intermedias que el déficit público español se situará en torno al 6,2% del PIB.

El presupuesto consolidado de ingresos no financieros para el año 2009 asciende a 294.936,93 millones, lo que supone un 2,2% que en 2008². Por figuras tributarias, los recursos más importantes son los ingresos imposi-

Tabla 1.7

PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADOS DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS ORGANISMOS (millones de euros)

CAPÍTULOS	Presupuesto inicial 2008 (1)	(%)	Presupuesto inicial 2009 (2)	(%)	(%) (2)/(1)
I. Impuestos directos y cotizaciones sociales	220.046,1	71,3	216.180,8	71,7	-1,8
II. Impuestos indirectos	53.363,0	17,3	50.202,0	16,7	-5,9
III. Tasas y otros ingresos	5.083,2	1,6	6.569,7	2,2	29,2
IV. Transferencias corrientes	12.653,3	4,1	12.207,8	4,0	-3,5
V. Ingresos patrimoniales	5.826,2	1,9	6.722,1	2,2	15,4
Operaciones Corrientes	296.971,7	96,2	291.882,4	96,8	-1,7
VI. Enajenación inversiones reales	571,3	0,2	367,6	0,1	-35,7
VII. Transferencias de capital	4.070,9	1,3	2.687,0	0,9	-34,0
Operaciones De Capital	4.642,2	1,5	3.054,5	1,0	-34,2
Total Operaciones No Financieras	301.613,9	97,7	294.936,9	97,8	-2,2
VIII. Activos financieros	6.945,1	2,3	6.498,3	2,2	-6,4
Total Presupuesto	308.559,0	100,0	301.435,2	100,0	-2,3

FUENTE: PGE 2009. Ministerio de Economía y Hacienda.

2 Es necesario insistir en que el acusado deterioro de las condiciones económicas generales de los últimos meses hace difícil que estas estimaciones puedan cumplirse.

tivos y las cotizaciones sociales, que conjuntamente representan el 90,3% del importe total de los ingresos no financieros consolidados. El resto de recursos representa en torno al 9,7% del total de ingresos y está compuesto fundamentalmente por transferencias, tasas e ingresos patrimoniales, destacando, dentro de estos últimos, las transferencias procedentes de la Unión Europea.

El presupuesto consolidado de gastos asciende a 364.203,11 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 4,2 por ciento respecto al año 2008. De este monto, un 83,5% (304.113,97 millones de euros) corresponde a operaciones no financieras, que suponen un incremento del 5% frente al ejercicio 2008.

Tabla I.8

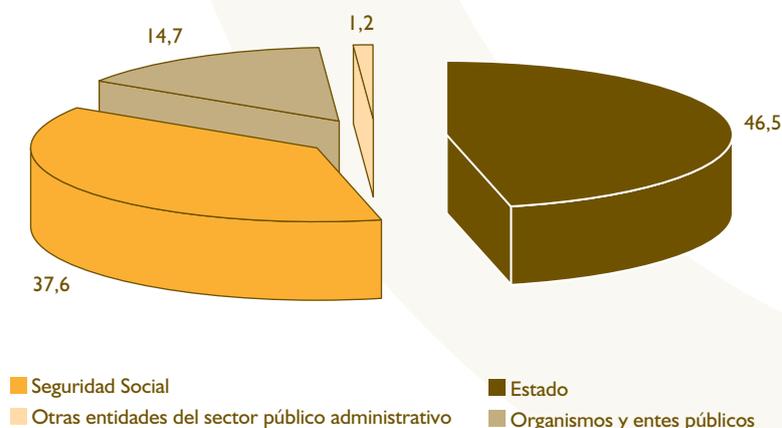
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS ESTADO DE GASTOS (millones de euros)

CAPÍTULOS	Presupuesto inicial 2008 (1)	(%)	Presupuesto inicial 2009 (2)	(%)	Δ (%) (2)/(1)
I. Gastos de personal	31.317,9	9,0	33.057,9	9,1	5,6
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	8.372,6	2,4	8.540,2	2,3	2,0
III. Gastos financieros	16.679,3	4,8	17.174,1	4,7	3,0
IV. Transferencias corrientes	206.243,8	59,0	217.218,8	59,6	5,3
Operaciones Corrientes	262.613,5	75,2	275.990,9	75,8	5,1
V. Fondo de contingencia y otros imprevistos	3.099,9	0,9	3.470,7	1,0	12,0
VI. Inversiones reales	14.068,1	4,0	13.684,6	3,8	-2,7
VII. Transferencias de capital	9.967,9	2,9	10.967,8	3,0	10,0
Operaciones De Capital	24.035,9	6,9	24.652,4	6,8	2,6
Total Operaciones No Financieras	289.749,3	82,9	304.114,0	83,5	5,0
VIII. Activos financieros	24.772,9	7,1	25.782,3	7,1	4,1
IX. Pasivos financieros	34.893,0	10,0	34.306,8	9,4	-1,7
Total Operaciones Financieras	59.665,9	17,1	60.089,1	16,5	0,7
Total Presupuesto	349.415,2	100,0	364.203,1	100,0	4,2

FUENTE: PGE 2009.

Gráfico I.25

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO NO FINANCIERO (Distribución porcentual)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los PGE 2009.

Atendiendo al volumen de recursos asignados a cada uno de los grandes subsectores que integran los presupuestos de gastos no financieros consolidados, corresponde al Presupuesto del Estado el 46,5% del total de los gastos no financieros, un 37,6% al Presupuesto de la Seguridad Social, un 14,7% a los Organismos Autónomos, y el restante 1,3% a las demás entidades que componen el ámbito consolidado.

Por lo que se refiere al Presupuesto de Gastos no financieros del Estado, la dotación asciende a 157.904,27 millones de euros, lo que supone en torno al 70% del total de su presupuesto y un 3,5% más respecto al Presupuesto de 2008. Si de esta asignación se descuentan los 2.000 millones de euros de aportación al Servicio Público de Empleo Estatal, el incremento de los gastos no financieros se reduce hasta el 2,2%.

Uno de los aspectos más interesantes del análisis de los Presupuestos es el estudio de su distribución por políticas de gasto, dado que nos ofrece una visión de los objetivos y prioridades que orientan los Presupuestos, así como de las actuaciones previstas para alcanzar tales objetivos. Los PGE para 2009 se dividen en 26 políticas de gasto, que a su vez pueden agruparse en cinco áreas de gasto:

- Servicios públicos básicos, área que agrupa una serie de políticas dedicadas a las funciones básicas del Estado (Justicia, Defensa, Seguridad Ciudadana y Política Exterior), y que alcanza un importe de 21.813,69 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 0,8% respecto a 2008.
- Actuaciones de protección y promoción social: constituye una de las prioridades del gobierno de España, y cuenta con una prevista de 165.270,91 millones de euros, lo que representa el 50,1% del presupuesto consolidado y una tasa de crecimiento del 9,8% respecto a 2008.
- Producción de bienes públicos de carácter preferente (Sanidad, Educación, Cultura...), que cuenta con una dotación de 8.836,13 millones de euros, que supone un avance del 2,9% respecto a 2008.
- Actuaciones de carácter económico, área en la que se incluyen aquellas políticas relativas a las actuaciones que el Estado lleva a cabo, en el ámbito de sus competencias, en los sectores productivos de la economía (agricultura, industria y energía, comercio, turismo y pyme, subvenciones al transporte, infraestructuras e I+D+i). Los créditos para el año 2009 ascienden a 38.880,93 millones de euros, una disminución del 1,7% respecto a 2008.
- Actuaciones de carácter general, en el que se incluyen las transferencias a las Administraciones Territoriales derivadas de los sistemas de financiación vigentes, las aportaciones a la Unión Europea, los

gastos de la deuda pública y programas de administración financiera y tributaria. Para este conjunto de actuaciones se dotan 95.094,61 millones de euros, lo que supone una tasa de crecimiento del 0,8%.

1.3.2.2. Actualización del Programa de Estabilidad

Uno de los pilares sobre los que se asienta la Unión Económica y Monetaria (UEM) es la sostenibilidad de las finanzas públicas. En efecto, desde el momento en que los países integrantes de la UEM dieron el paso hacia la sustitución de las monedas nacionales por el euro, además de renunciar a la ejecución, a escala nacional, de una política monetaria y de tipo de cambio, se acordó la conveniencia de establecer unas reglas fiscales de obligado cumplimiento que evitaran la acumulación de déficit fiscales excesivos en los países miembros que pudiesen dificultar la consecución de la estabilidad macroeconómica en la zona euro.

La conveniencia de contar con unas finanzas públicas saneadas se recoge en el mismo Tratado de Maastricht, en un conjunto de artículos destinados a asegurar la disciplina fiscal de los Estados miembros de la Unión Europea. El Tratado encomienda a la Comisión Europea la labor de supervisión de la disciplina presupuestaria.

Posteriormente, en el Consejo Europeo de Ámsterdam, en junio de 1997, se aprobó formalmente la puesta en marcha del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC), en donde se desarrollan los criterios cuantitativos necesarios para asegurar el mantenimiento de la estabilidad presupuestaria y refuerza los procedimientos de supervisión.

Los elementos esenciales del PEC consisten en (1) el compromiso de los Estados miembros de mantener, a corto plazo, un déficit público inferior al 3% del PIB; (2) que su saldo vivo de deuda pública no rebase el 60% del PIB; y (3) tender en el medio y largo plazo hacia unas cuentas públicas en equilibrio o superávit.

Los dos primeros compromisos ya formaban parte de lo pactado en el Tratado de Maastricht. Es, por tanto, el tercer punto el que realmente constituye un elemento novedoso. Con su inclusión lo que se pretendía es permitir un cierto colchón de seguridad que permitiera a los Estados miembros incurrir en déficit excesivos (superiores al 3% del PIB) en la fase baja del ciclo económico.

Entre los Reglamentos que conforman el PEC se encuentra el relativo al reforzamiento de la supervisión de las situaciones presupuestarias y la supervisión y

coordinación de las políticas económicas. Éste constituye un elemento preventivo, y establece la obligación de presentar todos los años un Programa de Estabilidad a todos los países miembros de la UEM. Por su parte, los países de la UE que aún no han adoptado el euro deben presentar anualmente un Programa de Convergencia. En ambos casos, debe detallarse la situación presupuestaria nacional en el año en que se presenta el programa y los objetivos a medio plazo (próximos tres ejercicios).

En el Consejo de Ministros del 16 de enero de 2009 se aprobó la remisión de la actualización del Programa de Estabilidad del Reino de España a las Instituciones Comunitarias. En la actualización, que abarca el período 2008-2011, se prevé un déficit presupuestario del 5,8 % del PIB en 2009, frente al 6,2 % contemplado en las previsiones intermedias de los servicios de la Comisión. Este importante deterioro del saldo presupuestario nacional viene explicado, por un lado, por el funcionamiento de los estabilizadores automáticos en respuesta a la recesión económica (estimado en aproximadamente el 1 % del PIB), y, por otro lado, por la adopción de un amplio paquete de medidas discrecionales equivalentes a aproximadamente el 2% del PIB, y que ya fueron objeto de análisis en el epígrafe 1.3.1. del presente Informe.

Las previsiones manejadas por el gobierno de España en esta actualización señalan que tras tocar techo en 2009, el déficit global caerá por debajo del 4% del PIB en 2011. No obstante, el Consejo Europeo, en su Dictamen de 10 de marzo de 2009 sobre el Programa de Estabilidad actualizado de España 2008-2011 (2009/C 68/04) advierte que los resultados presupuestarios podrían ser peores que los previstos a lo largo de todo el periodo del programa. En primer lugar, porque el escenario macroeconómico de la actualización parece basarse en unas hipótesis de crecimiento favorables, particularmente para los últimos años del programa. En segundo lugar, porque los objetivos presupuestarios para 2010 y 2011 no están respaldados por medidas, aparte de la interrupción anunciada del plan de medidas de noviembre de 2008. Por otra parte, subraya el que las administraciones autonómicas y locales están autorizadas a registrar déficit en 2009, sin estar sometidas a la obligación habitual de presentar un plan de reequilibrio presupuestario, en consonancia con la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, que permite tal exención cuando la actividad económica real se desvía sustancialmente de las previsiones iniciales.

En el mencionado Dictamen, el Consejo señala que la sostenibilidad presupuestaria a largo plazo debería constituir una prioridad para el gobierno español. En sus conclusiones insiste en el que las hipótesis ma-

croeconómicas tan optimistas manejadas en la actualización puede implicar que la contribución del crecimiento económico al saneamiento presupuestario sea menor que la prevista en el programa, mientras que la senda de ajuste no se respalda plenamente con medidas concretas.

1.3.2.3. Programa Nacional de Reformas de España

En octubre de 2008 se presentó el Informe Anual de Progreso 2008 del Programa Nacional de Reformas (PNR) de España, con el que se cierra el primer ciclo de la implementación en España de la Estrategia renovada de Lisboa.

La Estrategia de Lisboa se puso en marcha en el Consejo Europeo celebrado en la capital portuguesa en el año 2000, con el propósito declarado de coordinar mejor las políticas de reformas estructurales de la Unión Europea (UE) y de los distintos Estados Miembros de cara a aumentar el potencial de crecimiento de la economía europea a medio plazo. Su objetivo último quedó recogido en la declaración final de aquella cumbre: convertir a la economía europea en la economía, basada en el conocimiento, más competitiva del mundo.

En el año 2005, y con el propósito de valorar en qué medida las distintas iniciativas implementadas en los distintos países miembros estaban permitiendo aproximarnos a los objetivos establecidos para 2010, se realizó una revisión intermedia. Fruto de esta revisión, el Consejo Europeo concluyó que los avances habían sido escasos y planteó la necesidad de relanzar la Estrategia de Lisboa. Para ello, decidió concentrar sus objetivos en el pilar económico. La Estrategia se renombró como Estrategia para el Crecimiento y el Empleo, y se acordó que cada Estado miembro presentara su respectivo Programa Nacional de Reformas (PNR), estructurado en torno a Veinticuatro Directrices Integradas para el Crecimiento y el Empleo 2005-2008.

Los Programas Nacionales de Reformas debían realizarse para un horizonte mínimo de tres años y con actualizaciones anuales. Éstos pasaron a convertirse en un documento "de alto contenido político, con objetivos claros, medidas concretas, implicaciones presupuestarias, y fuertemente coordinado entre los ministerios de cada país" (Mulas Granados 2007; página 236).

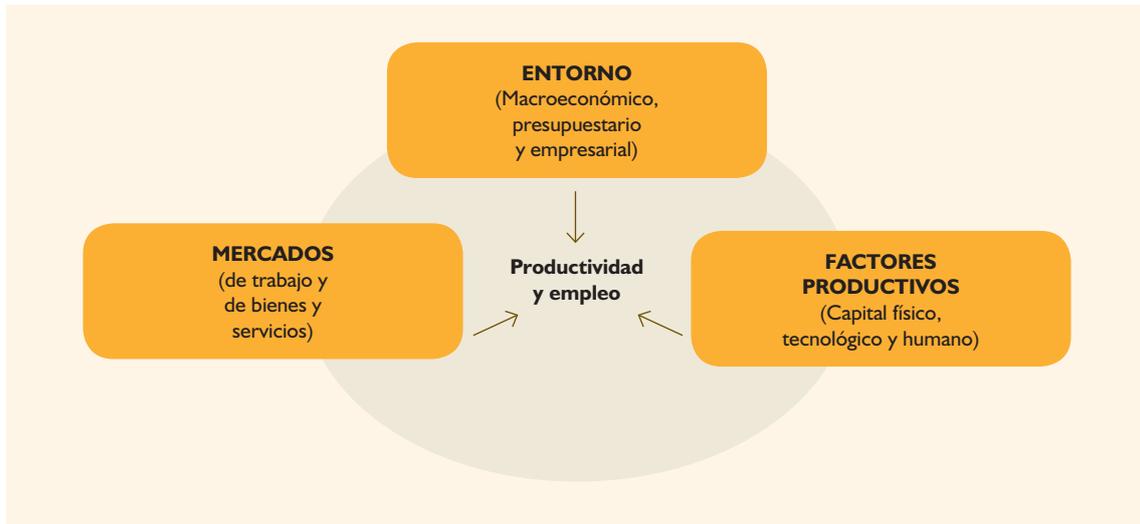
El primer PNR de España fue presentado a la Comisión Europea a mediados de octubre de 2005, y concentró sus áreas de actuación en el lado de la oferta de la economía, y las agrupó en tres ámbitos: entorno, factores productivos y mercados. Sobre

esta base, el PNR definió 7 ejes de actuación con los siguientes títulos: eje 1: el refuerzo de la estabilidad macroeconómica y presupuestaria; eje 2: el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) y el Programa AGUA; eje 3: el aumento y mejora del

capital humano; eje 4: la estrategia de I+D+i (INGENIO 2010); eje 5: más competencia, mejor regulación, eficiencia y competitividad; eje 6: mercado de trabajo y diálogo social; eje 7: el Plan de Fomento Empresarial (Mulas Granados 2007; página 236).

Esquema 1.1

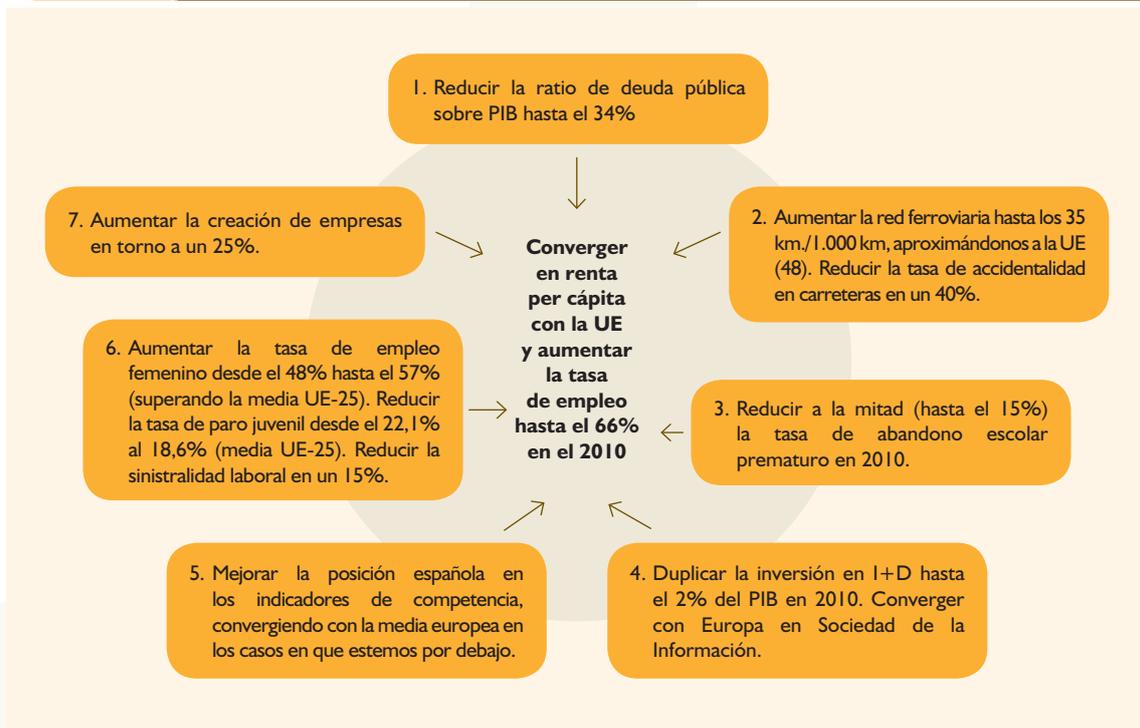
ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS DE ESPAÑA



FUENTE: PNR de España 2005.

Esquema 1.2

EJES DEL PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS. OBJETIVOS ESPECÍFICOS



FUENTE: PNR de España 2005, Oficina Económica del Presidente, presentación Power Point.

En cada uno de los siete ejes del PNR se ofrece un diagnóstico concreto de la situación para cada área en España, y se definen objetivos cualitativos y cuantitativos a alcanzar para 2010. Además, se detallan las medidas dirigidas al cumplimiento de tales objetivos.

El Consejo Europeo de Primavera de 2008 ha concluido que España ha progresado adecuadamente en el período 2005-2007, en gran medida gracias a la implementación de su PNR. Entre los puntos fuertes señalados por el Consejo destacan: una reducción de la deuda pública más rápida de lo previsto, avances en la ejecución de la estrategia de I+D+i y progresos satisfactorios en la tasa de empleo, principalmente la femenina. El informe del Consejo destacó dos ámbitos de actuación donde deben realizarse reformas de manera prioritaria (recomendaciones específicas): 1) el aumento de la competencia en el sector de la energía, especialmente eliminando los mecanismos distorsionantes de fijación de precios y mejorando la capacidad de interconexión transfronteriza para garantizar el suministro; y 2) la efectiva implementación de la reforma educativa, también a nivel regional, para la reducción del abandono escolar prematuro.

Para el segundo ciclo de la Estrategia renovada de Lisboa (2008-2010), el Consejo Europeo de primavera de 2008 confirmó la continuidad de las 24 Directrices Integradas para el crecimiento y el empleo establecidas en 2005, así como los cuatro ámbitos prioritarios de actuación de los Programas Nacionales de Reformas. Por ello, el Gobierno de España ha optado por mantener la estructura inicial del PNR, organizada en torno a siete ejes de política económica y mantener los objetivos para 2010.

1.3.2.4. Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo

En este entorno, el Gobierno español aprobó a finales del mes de noviembre el "Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo", más conocido como Plan-E. En el mencionado Plan se incluyen, sin embargo, medidas que fueron aprobadas e implementadas mucho antes, incluso en la legislatura anterior. Con todo, las medidas del Plan-E se articulan en torno a cinco grandes ejes, que se detallan a continuación:

1. **Ayudas a las familias.** Medidas fiscales con el objetivo declarado de mejorar la disponible de las familias para afrontar la actual situación económica de dificultad. En conjunto, se estima que este eje supondrá un impulso fiscal total de 14.000 millones de euros entre 2008 y 2009. Además de las actuaciones presupuestarias, se ha articulado para

aquellas familias que hayan perdido su empleo la posibilidad de que puedan posponer el pago de su hipoteca. De forma sintética, las medidas incluidas por el gobierno en este primer eje son:

- 1.1. Deducción de 400 euros en el IRPF.
- 1.2. Eliminación del impuesto de patrimonio.
- 1.3. Moratoria en el pago de hipoteca para parados.
- 1.4. El límite para comprar casa a los titulares de cuentas ahorro-vivienda se alarga dos años.
- 1.5. Adelanto de las deducciones en el IRPF a las familias con bajos ingresos.
- 1.6. Se amplía en dos años el plazo para vender una casa y aprovecharse de ventajas fiscales.

2. **Ayudas a las empresas.** Este segundo eje promueve mecanismos de apoyo a las empresas, especialmente a las pymes. En él se han incluido tanto medidas carácter fiscal como la ampliación de instrumentos de carácter financiero para facilitar el acceso al crédito de las empresas. La primera de estas líneas de actuación significará, según el gobierno, la liberación de recursos a favor de las empresas por un importe total de 17.000 millones de euros. La segunda línea tiene asignada un monto total de 29.000 millones de euros, y se articula fundamentalmente a través del ICO. A continuación se detallan las principales medidas contempladas en este eje:

- 2.1. Rebaja del tipo de impuesto de sociedades del 32,5% al 30%.
- 2.2. Sistema para agilizar las devoluciones del impuesto del IVA.
- 2.3. Aumento a 10.900 millones de la financiación del ICO al fomento empresarial.
- 2.4. Moratoria de un año a la devolución del principal de préstamos suscritos con el ICO.
- 2.5. Ampliación a 5.000 millones de la línea ICO a la financiación de VPO. Se crea una nueva línea de 3.000 millones para promover el mercado de alquiler.
- 2.6. Nuevo fondo de 10.000 millones para financiar a empresas con problemas de tesorería.

3. **Fomento del empleo.** Medidas directas de impulso a la creación de empleo, entre las que sobresale, por su asignación presupuestaria (11.000 millones) el Fondo para Entidades Locales y el Fondo Especial para la Dinamización de la Economía y el Empleo. Además, en este eje se recogerán todos los avances que en el marco del diálogo social vayan produciéndose a favor del empleo y su estabilidad.

- 3.1. Plan de inversión pública extraordinaria.
- 3.2. Contratación de 1.500 orientadores para recolocar a desempleados.
- 3.3. Ayudas de 350 euros a parados sin acceso al subsidio durante tres meses.

3.4. Bonificación de 1.500 euros para la contratación de parados con cargas familiares.

3.5. Se eleva al 60% la cantidad de la prestación de paro que se puede capitalizar para convertirse en autónomo.

4. Apoyo a la banca. Este eje recoge las actuaciones que, de manera coordinada con los países de la Unión Europea, se han adoptado para proporcionar liquidez al sistema financiero, y reestablecer el canal de crédito hacia las familias y las empresas. Además, se ha ampliado la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos a 100.000 euros por titular y entidad, para reforzar la confianza en el sistema financiero.

4.1. Fondo de compra de activos.

4.2. Avales para la emisión de deuda.

4.3. La garantía de los depósitos se eleva a 100.000 euros.

5. Reformas estructurales (modernización de la economía). El gobierno apunta en este quinto eje la necesidad de acelerar las reformas estructurales que garanticen una mejora de la productividad de la economía española. Se advierte que las medidas que se vayan adoptando en este eje deberán ser consensuadas en una mesa de trabajo con otras formaciones políticas, y que, en cualquier caso, se tratará de medidas complementarias a las contenidas en el Programa Nacional de Reformas.

5.1. El Gobierno abrirá en dos semanas mesas de trabajo con los grupos políticos para afrontar reformas en servicios, transporte, energía y telecomunicaciones.

5.2. Se da inicio a la revisión del pacto de Toledo sobre el sistema de pensiones.

En vista de que la actividad económica y el empleo se han seguido deteriorando con intensidad desde que se aprobase, en noviembre de 2008, el mencionado Plan-E, y que muchas de las iniciativas implementadas no han surtido el efecto esperado, a finales del mes de marzo de 2009 el gobierno español ha aprobado un nuevo lote de medidas. Entre ellas se encuentra la ya comentada Directiva de Servicios de la UE.

Mucho énfasis se está poniendo ahora, en plena recesión, sobre la necesidad de promover un cambio de modelo económico en España. Esta idea, sin embargo, no es nueva. Durante el tramo final de la etapa expansiva anterior, cuando el crecimiento español se deslizó hacia el binomio consumo-construcción sobre la base de un elevado endeudamiento, numerosos economistas e instituciones, tanto nacionales como internacionales, ya señalaban la necesidad de reconducir este modelo al objeto de re-equilibrarlo

y evitar un aterrizaje brusco tras la llegada, inevitable, del cambio de fase cíclica. Lo que no se hizo durante la etapa de bonanza económica anterior pretende realizarse ahora y con urgencia.

Sobre este particular, conviene señalar varios aspectos. En primer lugar, un cambio de modelo implica emprender reformas estructurales, que, por definición, son políticas de largo plazo. Éstas no tienen por objeto resolver problemas coyunturales, aunque dependiendo de las medidas que se implementen pueden suavizar a corto plazo el deterioro de la actividad económica.

En segundo lugar, dentro de la idea general de la necesidad de un cambio ocupa un lugar destacado la relativa a la necesidad de propiciar un cambio en el patrón de especialización productiva. Evidentemente, dado el nivel de desarrollo alcanzado por la economía española, no tiene mucho sentido (ni futuro) seguir con un patrón volcado sobre ramas cuya competitividad descansa fundamentalmente sobre el binomio precio-costes. Es necesario acelerar el desarrollo de otras actividades de mayor contenido tecnológico y valor añadido, de mayor elasticidad renta. No obstante, la necesaria diversificación de la actual estructura productiva no debe llevarnos a descuidar lo que ya tenemos.

En tercer lugar, y relacionado con la idea anterior, resulta conveniente recordar que cuando se habla de promover cambios en el patrón de especialización no se debe pensar exclusivamente en términos intersectoriales. Igual o más importante resulta potenciar el deslizamiento hacia distintas actividades o segmentos dentro de los sectores en los que ya estamos especializados, explotando la ventaja competitiva que nos da el *know how* acumulado. La historia reciente de la economía española ofrece buenos ejemplos de actuaciones en este sentido. El sector textil, por ejemplo, ha tenido que reorientarse hacia segmentos de mayor valor añadido, realizando un gran esfuerzo innovador y de diferenciación de producto en vista de que ya no es posible competir en el segmento de producción en masa con los productores de economías emergentes como China o Vietnam. De igual forma, el sector del automóvil español lleva años atravesando por graves dificultades. El intenso proceso de deslocalización al que se enfrenta el sector ha llevado a plantearse la necesidad de orientar el negocio hacia segmentos de mayor contenido tecnológico y elasticidad renta, e ir dejando progresivamente los segmentos que descansan básicamente en la competitividad-precio.

En cuarto lugar, no debe perderse de vista que los cambios estructurales son el resultado de la acumulación de pequeños pasos evolutivos durante un dilatado horizonte temporal. No pensemos, por tanto, en grandes revoluciones, y menos en una etapa de grandes dificultades como la actual. Es más, se corre el riesgo de que desde el gobierno se interprete erróneamente en qué consiste la promoción del cambio de modelo económico. No debe olvidarse que, al final, las empresas privadas son las que deciden en qué segmentos invertir. Un excesivo dirigismo no es necesario ni recomendable. La reforma iría más en la línea de políticas microeconómicas, generadoras de incentivos y supresoras de distorsiones en el libre juego del mercado.

Por último, no es posible emprender este cambio si no se parte de una idea muy clara de hacia dónde se desea llegar, cuál es el modelo que se pretende alcanzar. Y el diseño de este nuevo modelo requiere de un gran consenso a nivel nacional, en el que participen todas las fuerzas políticas y los distintos agentes sociales. Este consenso es fundamental, entre otras cosas, porque, como se sabe, las reformas de esta envergadura acarrearán enormes costes de ajuste en el corto plazo, que hay que saber transmitir a la sociedad. En este sentido, las reformas estructurales, para que fructifiquen, deben ir acompañadas de medidas compensadoras de los costes, que normalmente se concentrarán en colectivos/sectores muy concretos.

capítulo 2:

CANARIAS EN LA U.E. (2007-2013). EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA

2.1 CANARIAS EN LA UNIÓN EUROPEA (2007-2013)

En los dos últimos años se ha prestado una atención especial a este apartado del Informe Anual del Consejo Económico y Social de Canarias puesto que se ha reconocido la importancia que tiene de cara a definir aspectos básicos de nuestra economía y sociedad. Hay que tener en consideración que éste es el factor clave para entender la existencia de un régimen diferenciado y privilegiado en el entorno territorial canario, diseñado para mejorar el desempeño de la actividad económica y que tiene su base en una tradición histórica fundamentada, a su vez, en los inmuebles considerandos que definen a la economía y la sociedad canaria. Nuestro sistema específico se diseña como la herramienta que ayude a paliar estas diferencias, a buscar un modelo económico de *supervivencia* para una región que, como la nuestra, es ultraperiférica o de insularidad alejada, como definía hace ya muchos años Antonio Carballo Cotanda en su obra Canarias: región polémica.

Como después tendremos ocasión de argumentar, el proceso de adhesión a la Comunidad Económica Europea supuso un proceso de adaptación de este régimen, lo que demuestra que es un sistema que reacciona al entorno y debe ser capaz de irse moldeando a lo que va marcando las circunstancias. La introducción del término ultraperiferia en la normativa europea aseguró la vigencia del régimen, a través de las ayudas de estado de finalidad regional, cuestión sobre la que se reflexionará posteriormente.

Vivimos un momento económico en el que se está planteando la necesidad de revisar nuestro régimen especial, tal y como hoy lo conocemos. Esta aspiración es lógica en la medida que se espera de este conjunto de normas que marquen las principales pautas del avance económico de nuestra región. Por este motivo, en las etapas de dificultades económicas el canario mira al régimen de incentivos puesto que en él deposita serias esperanzas, siendo como es su baza diferencial.

A la vista de las circunstancias se ha considerado un buen momento para realizar una serie de reflexiones de fondo sobre el Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias, cuestiones que se vienen preparando y meditando desde hace ya un tiempo, pero que en la coyuntura actual encuentran una inmediata razón de ser. Hay que decir que esta serie de reflexiones se formulan desde una perspectiva constructiva y en base al análisis económico y social que subyace a la publicación de este Informe Anual.

Aunque la mayor parte del apartado se concentrará en el REF, resulta fundamental, para comprender gran parte de los temas que plantearemos, estudiar la situación actual que tienen las regiones ultraperiféricas como Canarias en la normativa comunitaria. Ver las implicaciones que de ello se derivan y formular algunas amenazas que, a nuestro juicio, acechan a este concepto de la ultraperifericidad, constituirá el punto de arranque del análisis en este apartado.

2.1.1. Canarias en el nuevo periodo de programación 2007-2013

Ya hemos comentado en Informes anteriores que la ampliación de la Unión Europea ha traído cambios relevantes en la configuración de las Perspectivas Financieras para el periodo 2007-2013, siendo el archipiélago canario una de las regiones que se ha visto afectada por este cambio. A esto hay que unir el notable proceso de crecimiento experimentado por las islas en los últimos años, lo que ha provocado que Canarias perdiera la consideración de región objetivo uno en la política regional europea. Estos hechos han supuesto para el archipiélago una importante pérdida de fondos que hubiera sido más acusada de no haber sido por la condición de ultraperifericidad que caracteriza al territorio canario. Aunque sobre este punto profundizaremos en el próximo apartado, ha de indicarse en adelante que Canarias, por pertenecer al grupo de regiones ultraperiféricas, se ha beneficiado de un paquete más importante de ayudas.

Este menor flujo de financiación que llegará a los presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria tendrá claras consecuencias sobre la evolución del crecimiento en los próximos años, con relación a una hipotética situación en la que se hubiera mantenido un esfuerzo similar al realizado durante el periodo 2000-2006. Estos efectos han sido analizados en diferentes trabajos empíricos, cuyos principales resultados aparecen resumidos en el Informe Anual de hace dos años.

No obstante lo anterior, las perspectivas financieras para Canarias en el periodo 2007-2013 no son nada despreciables. En la Tabla 2.1 se resumen las fichas presupuestarias para Canarias dentro de la política de cohesión para el periodo 2007-2013, de acuerdo con lo establecido en el Marco Estratégico Nacional de Referencia español para dicho periodo.

La información disponible, que es exactamente la misma que la que presentamos el año pasado, describe tanto las dotaciones presupuestarias asignadas directamente a Canarias a través de su programa

Tabla 2.1

DOTACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL DE REFERENCIA. 2007-2013 (Datos en euros)

			2007-2013
FEDER	P.O. Canarias	TOTAL	1.019.297.760
		Canarias	417.182.272
		Canarias (54 bis)	112.422.816
		RUP Canarias	489.692.672
	P.O. Multiregional (Regiones Phase-in)	P.O. I+D+i	337.268.472
		P.O. Economía del conocimiento	227.054.517
	P.O. Asistencia Técnica	8.284.667	
FSE	P.O. Canarias	TOTAL	117.291.876
	P.O. Multiregional (Regiones Phase-in)	P.O. Adaptabilidad y Empleo	691.291.998
		P.O. Lucha contra la discriminación	80.867.748
		P.O. Asistencia Técnica	5.535.298
FEDER+FSE	P.O. Canarias	Total	1.136.589.636
	P.O. Multiregionales	Total	1.350.302.700
	TOTAL	Total	2.486.892.336
ESPAÑA	Regiones Phase-in	FEDER	5.668.011.330
		FSE	1.218.638.800
		TOTAL	6.886.650.130
	Total Regiones	Fondo de Cohesión	3.543.213.008
		FEDER	17.389.180.821
		FSE	5.247.806.135
	TOTAL	26.180.199.964	

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión Europea.

operativo (PO) regional, como aquellas otras partidas a las que potencialmente tiene acceso compartido con el resto de regiones clasificadas como regiones afectadas por el efecto crecimiento (*phase-in*), dentro de programas operativos más generales. De esta forma se puede establecer una referencia respecto a las cifras máximas a las que potencialmente podría tener acceso Canarias dentro del conjunto de instrumentos financieros comunitarios.

De acuerdo con la información expuesta, Canarias percibirá 1.019 millones de euros a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro de su programa operativo propio, a lo que hay que sumar los 117 millones de euros que se le han asignado a través del Fondo Social Europeo (FSE). En conjunto, Canarias, a través de sus programas operativos específicos regionales, percibirá a lo largo de dicho periodo un total de 1.136 millones de euros. Tal cantidad representa un 16,5 por ciento del total de fondos asignado a las regiones afectadas por el efecto crecimiento y un 4,3 por ciento del montante total asignado al conjunto de las regiones españolas.

Además de esta cifra hay que considerar que Canarias, dentro del grupo de regiones afectadas por el efecto crecimiento, podrá beneficiarse de una serie de programas operativos multirregionales que se instrumentan tanto a través del FEDER como del FSE. En suma se crea una bolsa potencial de recursos a la que puede tener acceso, al menos en parte, Canarias, la cuál asciende a un total de 1.350 millones de euros adicionales.

Para completar la información anterior, este año podemos incluir las dotaciones presupuestarias realizadas dentro del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEADER) y para el Fondo Europeo de Pesca. El

programa FEADER se articula a través de cinco ejes con un coste total programado que asciende a 330,7 millones de euros, tal y como se detalla en la Tabla 2.2. La financiación comunitaria se cifra en 153,2 millones de euros, lo que supone un 46,3 por ciento del total. Entre los diferentes ejes el que más importancia relativa adquiere en términos de recursos es el de Mejora de la competitividad del sector agrícola y silvícola (63,3 por ciento del total de fondos).

En lo que se refiere al FEP, aunque no se dispone de información tan detallada por ejes de actuación, lo que sí se puede comentar es que también cuenta con cinco ejes prioritarios que son los siguientes: 1) Adaptación de la flota pesquera comunitaria, 2) Acuicultura, pesca interior, transformación y comercialización de productos de la pesca y la acuicultura, 3) Medidas de interés público, 4) Desarrollo sostenible de las zonas de pesca, y 5) Asistencia técnica. Además, para las regiones españolas que quedan encuadradas fuera de la categoría de convergencia, entre las que se encuentra Canarias, se tiene previsto una asignación presupuestaria por un monto total de 180.004.492 euros, de los que irán a parar al archipiélago un 13,11 por ciento; es decir, 23,6 millones de euros.

Este es el esquema que se configura hasta el año 2013. Ahora bien, para que el mismo tenga el efecto deseado debe ejecutarse tal y como está planeado. Para hacer un seguimiento a esta cuestión, se prepara un Informe Anual sobre los Programas Operativos de Canarias tanto del FEDER como del FSE. Sin embargo, los Informes de ejecución de la anualidad 2007 para los Programas Operativos FEDER y FSE de Canarias 2007-2013 ponen de manifiesto que no se dispone aún datos sobre ejecución, puesto que los programas se aprobaron a finales de 2007, de modo que los beneficiarios no han tenido posibilidad

Tabla 2.2

CIFRAS ASIGNADAS A CANARIAS EN EL PROGRAMA FEADER. 2007-2013 (Datos en euros)

EJE PRIORITARIO	Financiación comunitaria	Financiación nacional	Financiación regional	Financiación total	Participación sobre el total
Eje 1: Mejora de la competitividad del sector agrícola y silvícola	72.907.245	54.639.436	81.776.446	209.323.127	63,30
Eje 2: Mejora del medio ambiente y del medio rural	46.434.340	7.739.057	7.739.057	61.912.453	18,72
Eje 3: Calidad de vida en zonas rurales y diversificación de la economía rural	16.746.588	10.234.026	10.234.026	37.214.640	11,25
Eje 4: Aplicación de la metodología LEADER	15.498.117	1.367.481	1.367.481	18.233.079	5,51
Eje 5: Asistencia técnica	1.694.879	300.000	1.993.072	3.987.951	1,21
TOTAL	153.281.169	74.280.000	103.110.081	330.671.250	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir del Programa Operativo FEADER de Canarias 2007-2013, Comisión Europea.

de certificar cantidad alguna. Los primeros datos de interés empezarán a estar disponibles en los Informes relativos a la ejecución de la anualidad 2008.

Sin menoscabo de lo anterior, conviene destacar que en 2008 también se ha publicado el Informe de ejecución de la anualidad 2007 pero para el Programa Operativo Integrado de Canarias 2000-2006, donde se incluye información completa de la ejecución por instrumentos y capítulos de los fondos asignados para dicho periodo.

El Programa Operativo Integrado de Canarias consta de la aportación realizada por el FEDER (un 78,35 por ciento de los fondos totales), el FSE (un 13,61 por ciento) y el Fondo Europeo de Garantía Agraria Sección Orientación¹ (un 8,04 por ciento). La ejecución de dicho Programa durante el periodo 2000-2006 ascendió a 2.542,24 millones de euros, lo que supuso un 86,37 por ciento del monto total programado. Un resumen del grado de ejecución de los fondos por Instrumento y por eje prioritario se presenta en la Tabla 2.3.

Los ejes con menor grado de ejecución después del de Asistencia Técnica, que por otra parte es el de menor importancia relativa, son el de Medioambien-

te con algo más del 75 por ciento y el de Mejora de la competitividad con casi un 80 por ciento del total. Por otra parte destaca el porcentaje de ejecución logrado en los ejes de Desarrollo local y urbano y de Agricultura y desarrollo rural, superando incluso lo inicialmente programado. Por lo que respecta a los distintos fondos ha de destacarse el elevado grado de ejecución del FSE, con un 94,0 por ciento, y la proporción más moderada del FEDER que no llega a un 85 por ciento del total programado.

En definitiva, los datos analizados indican un grado de ejecución moderadamente elevado, aunque se echa en falta algo más de esfuerzo en asuntos estratégicos como la mejora de la competitividad, las redes de transporte y energía o la sociedad del conocimiento.

A continuación analizaremos el encaje de Canarias dentro del entramado jurídico comunitario. Este elemento es clave para entender la cuantía de fondos que percibirán las islas en el periodo 2007-2013. Pero, sobre todo, es importante para entender la naturaleza especial que adquiere el archipiélago en las ayudas de estado de finalidad regional, lo que permite la existencia de un régimen económico y fiscal diferenciado en nuestro territorio.

Tabla 2.3

GRADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO DE CANARIAS. 2000-2006

EJE PRIORITARIO	Programado	Ejecutado	%
Eje 1: Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo	202.318.561	161.501.539	79,83
Eje 2: Sociedad del conocimiento	122.243.965	104.069.684	85,13
Eje 3: Medioambiente, entorno natural y recursos hídricos	431.333.084	329.763.887	76,45
Eje 4: Desarrollo de los recursos humanos, empleabilidad e igualdad de oportunidades	309.124.486	304.089.897	98,37
Eje 5: Desarrollo local y urbano	242.695.529	248.798.335	102,51
Eje 6: Redes de transporte y energía	1.522.764.157	1.286.677.018	84,50
Eje 7: Agricultura y desarrollo rural	102.256.730	104.164.473	101,87
Eje 9: Asistencia técnica	10.825.798	3.179.582	29,37
TOTAL	2.943.562.310	2.542.244.415	86,37
FONDO	Programado	Ejecutado	%
FEDER	2.372.233.874	2.010.370.854	84,75
FSE	344.651.853	324.045.110	94,02
FEOGA-O	226.676.583	207.828.452	91,69
TOTAL	2.943.562.310	2.542.244.415	86,37

FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe de Ejecución para el periodo 2000-2006, Anualidad 2007.

¹ Este programa comunitario fue el antecesor del FEADER.

2.1.2. Estatuto especial de Región Ultraperiférica

Es bien conocido el hecho de que Canarias disfruta en el entramado jurídico comunitario de una posición especial, derivada de su alineación dentro del conjunto de regiones denominadas *ultraperiféricas*. El objetivo de este apartado es destacar aquellos aspectos novedosos en los que se basa este tratamiento diferencial y las implicaciones que ha supuesto para Canarias en diversos frentes. Asimismo y como novedad, creemos oportuno realizar una serie de reflexiones sobre este concepto y las amenazas que podrían existir respecto al mismo.

El marco diferenciado del que disfruta Canarias tiene sus orígenes en respuestas históricas de los agentes canarios a su entorno y a su condición geoeconómica en el plano internacional. Con la integración en la UE, si bien se han respetado algunas especificidades de ese régimen, la total consolidación del Derecho Primario comunitario en las Islas hubiese supuesto la desaparición de todas las medidas transitorias adoptadas para la gradual integración de Canarias. Sin embargo, cuando las circunstancias apuntaban a la plena integración de Canarias en la UE y a la irreversibilidad de la situación, la firma en 1997 del Tratado de Ámsterdam abría una válvula de escape que podría permitir a nuestra región mantener un marco institucional que respetara su idiosincrasia.

La incorporación del Art. 299.2 en dicho Tratado supone el reconocimiento de la ultraperiféricidad en el Derecho Primario de la Comunidad, algo insólito hasta el momento. A partir de este Tratado, las siete Regiones Ultraperiféricas (RUP) europeas cuentan con una base jurídica sólida y estable para el reconocimiento de sus especiales circunstancias y para la adopción de medidas destinadas a aliviarlas. El Tratado de Lisboa, firmado el 13 de diciembre de 2007, establece en su artículo 349 (antiguo 299.2) lo siguiente para este conjunto de regiones:

“Teniendo en cuenta la situación estructural social y económica de Guadalupe, la Guayana Francesa, Martinica, la Reunión, San Bartolomé, San Martín, las Azores, Madeira y las islas Canarias, caracterizada por su gran lejanía, insularidad, reducida superficie, relieve y clima adversos y dependencia económica de un reducido número de productos, factores cuya persistencia y combinación perjudican gravemente a su desarrollo, el Consejo, a propuesta de la Comisión y previa consulta al Parlamento Europeo, adoptará medidas específicas

orientadas, en particular, a fijar las condiciones para la aplicación de los Tratados en dichas regiones, incluidas las políticas comunes.”

Es decir, el aspecto que desde una perspectiva económica define la especial configuración de las regiones ultraperiféricas es su dependencia de un reducido número de productos. En otras palabras, su escasa diversificación.

Siguiendo las pautas marcadas por los Tratados de la Unión Europea, el documento *“Estrechar la asociación con las regiones ultraperiféricas”*² vino a desarrollar los elementos básicos de la estrategia establecida por la Comisión, a petición del Consejo Europeo, para tener en cuenta las necesidades específicas de estas regiones, especialmente, en los ámbitos de la política de transportes y de la reforma de la política regional. En concreto, la Comisión estableció tres prioridades de intervención para la futura estrategia de desarrollo relativa a las RUP: la competitividad, la accesibilidad y la compensación de las demás dificultades y la integración en la zona regional. Además, se decidió que las prioridades a favor de las regiones ultraperiféricas se establecieran por medio de una serie de instrumentos privilegiados: la política de cohesión económica y social y las demás políticas comunitarias.

El documento concretaba aún más y proponía una serie de actuaciones clave para mejorar la situación de las RUP. En concreto se proponen una serie de iniciativas dentro de la política de cohesión general, además de un programa específico de compensación de los costes adicionales y un plan de acción a favor de la gran vecindad. En otras políticas distintas a la de cohesión, se incluyen medidas específicas relativas a las ayudas estatales y a ciertos sectores concretos como la agricultura y la pesca.

Una vez pasados los tres primeros años de aplicación de esta estrategia de actuación para las RUP, la Comisión Europea preparó una nueva Comunicación³ dirigida al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, denominada *“Estrategia para las regiones ultraperiféricas: logros y perspectivas”*, en donde se revisa el estado actual de dicha estrategia. En concreto, el documento se marca una serie de objetivos. El primero es realizar una valoración del proceso de aplicación de la estrategia establecida en 2004, aspectos que son ampliamente desarrollados en un documento de trabajo que se adjunta a dicha comunicación⁴. El segundo objetivo es proponer una serie de medidas

2 COM(2004) 343 final.

3 COM(2007) 507 final. Dicha comunicación se publicó el 12 de septiembre de 2007.

4 SEC(2007) 1112.

de corto plazo que servirían para aplicar de forma plena la estrategia establecida en 2004. En tercer lugar, se aprovecha la ocasión para abrir un debate sobre nuevos retos de largo plazo, incluyendo la propuesta de cuatro temas específicos que se considera pueden ser claves para el futuro de las RUP.

Este debate sobre las cuestiones de largo plazo dio lugar a una Comunicación de la Comisión⁵ fruto de una amplia consulta entre las instituciones europeas, los Estados miembros, las regiones ultraperiféricas, los grupos socioprofesionales, los centros de investigación y las universidades. En la misma se pone de manifiesto la “consideración de las regiones ultraperiféricas como *regiones oportunidad* con una gran potencial de desarrollo”. De este modo lo que viene a proponer la Comisión es un cambio de enfoque para la futura estrategia que se debe aplicar a las regiones ultraperiféricas, tratando de abrir un nuevo paradigma en el que las regiones ultraperiféricas no se contemplan como *regiones problema* sino como *regiones oportunidad*.

Si bien parece que la estrategia anterior ha venido dando buenos resultados, ante los cambios que se están dando en el entorno económico, político e institucional de la Unión Europea, parece conveniente complementarla para maximizar las potencialidades de las regiones RUP.

De este modo una de las cuestiones que se han planteado en el debate es que si bien se reconoce el carácter permanente de las desventajas que afectan a tales regiones, también se admite que los instrumentos existentes para compensar dichas desventajas han de reforzar los factores positivos que tienen estas regiones para la Unión Europea y terceros países vecinos. Así, se establecen grandes líneas en relación a todo ello, como el reconocimiento de una situación geoestratégica única, de la que se derivan debilidades y amenazas pero también fortalezas y oportunidades, así como potencial específico en materia de energías renovables, observación y seguimiento de los efectos del cambio climático y biodiversidad.

En definitiva, el nuevo paradigma propuesto, “centrado en el aprovechamiento de los puntos fuertes de las regiones ultraperiféricas como factor impulsor del desarrollo económico”, supone un cambio importante, una renovación a fondo, de la estrategia, de modo que se propone poner mayor énfasis en “sectores de

gran valor añadido⁶ y también en el importante papel de las regiones ultraperiféricas como avanzadilla de la Unión Europea en el mundo”.

Con este nuevo enfoque se pretenden concentrar las fuerzas de acción en el desarrollo de nuevos sectores o proyectos concretos que creen alto valor añadido y desarrollo sostenible, conduciendo en el largo plazo a una nueva “estrategia europea renovada a favor de las regiones ultraperiféricas”. Este mayor énfasis en nuevos sectores con alto valor añadido debe ser complementario al fortalecimiento de las ventajas competitivas de las actividades productivas realizadas actualmente en Canarias, mediante un marco normativo que compense las especiales dificultades a las que se enfrentan, en términos de sobrecostes, las empresas de las regiones ultraperiféricas respecto a las del continente.

En opinión del Consejo, la perspectiva adoptaba en este enfoque, que complementa el actual marco conduce a una serie de reflexiones de gran interés estratégico para el futuro socioeconómico del archipiélago canario. El primer aspecto de relevancia es que el reconocimiento del estatuto de las Regiones Ultraperiféricas ha supuesto la consolidación de una política regional necesariamente adaptada al territorio canario, mejorando, así, las dotaciones de los fondos de la política regional europea; el reforzamiento de las organizaciones comunes de mercado de ciertos productos; unas condiciones de acceso especiales a las ayudas de estado de finalidad regional y el establecimiento de iniciativas dentro de programas específicos sectoriales de la Unión Europea como los de investigación y desarrollo. El fundamento de todas estas decisiones está en la particular localización geográfica y caracterización insular de Canarias como región ultraperiférica y consecuente existencia de costes adicionales derivados de esa condición. Todas son medidas destinadas a modular o compensar tales costes. Los nuevos escenarios parecen indicar que esta estrategia debe ser convenientemente complementada dentro del ámbito comunitario, tal y como ha puesto claramente de manifiesto la última Comunicación de la Comisión Europea. La ultraperiferia, además de desventajas, tiene también una serie de potencialidades que deben ser tenidas en cuenta en la estrategia de desarrollo regional de Canarias. De esta forma, nuestra situación nos permite tener un clima privilegiado todo el año, cuestión en la que reside el germen de nuestro éxito turístico. La particular ubicación geográfica ha de permitirnos, también, ser un punto

5 COM(2008) 642 final, Las regiones ultraperiféricas: una ventaja para Europa.

6 Los sectores propuestos por la Comisión Europea son la agroalimentación, la biodiversidad, las energías renovables, la astrofísica, la ciencia aeroespacial, la oceanografía, la vulcanología o, incluso, la sismología.

neurálgico clave en los movimientos internacionales de mercancías, siendo de gran relevancia de cara al futuro nuestra cercanía al continente africano.

En opinión del Consejo, la ultraperiferia como caracterización permanente e inmutable de canarias, exige medidas compensatorias y también admite medidas y acciones proactivas, incentivadoras o impulsoras de las ventajas que nos ofrecen nuestro clima y ubicación geoestratégica. Esta es la perspectiva que sutilmente impregna el Comunicado de la Comisión Europea, "Las regiones ultraperiféricas: una ventaja para Europa". La mejora de la estrategia va en esa línea. Por lo tanto, en nuestra opinión, se debería ir trabajando para que las nuevas medidas que se propongan contribuyan a que nuestro régimen diferencial canario, se complemente con nuevas medidas a las que actualmente se aplican para paliar las desventajas derivadas de nuestra condición ultraperiférica, en consonancia todo ello con esta línea de actuación.

Para una mejor comprensión de los planteamientos descritos, procedería analizar en primer lugar, el caso particular del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) y, en segundo lugar, el del Arbitrio sobre la Importación y Entrega de Mercancías (AIEM). Lo que se trata de conseguir con este análisis no es cuestionar la utilidad que tienen estas medidas para Canarias, desde la perspectiva de que son una justa compensación de costes y por tanto han de ser considerados instrumentos válidos, sino que solamente se intenta poner de manifiesto la necesidad de establecer un análisis riguroso de los instrumentos con los que se cuenta actualmente en Canarias para garantizar unas condiciones de abastecimiento óptimas y adaptadas a las necesidades del tejido productivo, con el fin de poder establecer las medidas de mejora oportunas, siendo estas compatibles con los planteamientos que se están realizando desde la Comisión Europea.

Las ayudas del REA consisten en la exención de la exacción reguladora y/o del derecho de aduana a determinados productos (aquellos incluidos en los balances previsionales) importados desde terceros países, así como en la posibilidad de abastecerse de determinados productos comunitarios con el apoyo de ayudas vinculadas, en buena medida, al nivel de restituciones correspondientes⁷. Es una de las medidas previstas en el Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad de Canarias (POSEICAN) para contribuir al adecuado acceso a

los consumidores y productores canarios a ciertos bienes e inputs básicos a precios internacionales. Es fácil distinguir en este programa una ayuda compensatoria de costes para abaratar el coste de la vida en el archipiélago.

Si bien las medidas tienen una orientación clara a resolver el problema de fondo, en un trabajo reciente publicado en la Revista Hacienda Canaria por Olivera y Padrón (2008)⁸, se pone de manifiesto el complejo entramado de factores que inciden en la formación de precios en una economía abierta al exterior.

En opinión del CES, debe analizarse en profundidad los mecanismos de formación de precios en Canarias y el impacto del REA en los precios finales a fin de modular, si fuera necesario, su aplicación, y acompañarlo de otros instrumentos con el fin de mejorar las condiciones de abastecimiento de la economía canaria.

En segundo lugar, el Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM) es un instrumento de política económica aprobado por la Comisión Europea, que es aplicable a un número reducido de productos caracterizados por su especial sensibilidad para la economía canaria. En concreto, gravará las entregas de bienes producidos en las Islas Canarias efectuadas por los productores de tales bienes, así como las importaciones de bienes similares que pertenezcan a la misma categoría definida por referencia a la nomenclatura del arancel aduanero común. El AIEM podrá ser objeto de exención con respecto a los bienes producidos localmente. Se trata por tanto de un instrumento de política económica que tiene como objetivo fomentar el mantenimiento de las actividades productivas existentes en Canarias y su desarrollo, con el fin último de lograr una estructura económica más diversificada y menos dependiente del exterior. Ciertamente el objetivo último de la medida es de gran relevancia puesto que la industria canaria padece de graves debilidades y por ello merece actuaciones específicas a su favor. Tal como el CES ha venido manifestando en sus distintas ocasiones, el AIEM "constituye un instrumento de vital importancia para la supervivencia y el desarrollo de los sectores productivos y para el mantenimiento del empleo en Canarias. Ello determina la absoluta necesidad de mantener esta figura fiscal.

⁷ El desarrollo normativo del REA puede ser consultado en el sitio web del Gobierno de Canarias (<http://www.gobcan.es/hacienda/informacion/rea/normativa/index.jsp>) y otra información de gran interés se puede encontrar en el artículo de Martínez, A. (2008): "El plan de abastecimiento de Canarias en 2007: balances de aprovisionamiento y ayudas", *Revista Hacienda Canaria*, vol. 24, pp. 205-234.

⁸ Olivera, A. y Padrón, D. (2008): "El impacto del régimen específico de abastecimiento sobre el nivel de precios en Canarias", *Revista Hacienda Canaria*, vol. 24, pp 81-98.

Justamente por la relevancia que el AIEM tiene, en opinión del CES, cualquier eventual decisión sobre una revisión puntual de las categorías de productos grabados por esta figura impositiva, debe estar sujeta a los resultados del informe intermedio de evaluación sobre la aplicación del régimen hasta la fecha, y por tanto del análisis del impacto económico y social del mismo, debiendo ser consensuada entre los agentes económicos y sociales afectados⁹.

Además del AIEM, es necesario introducir de manera complementaria, otras medidas tendentes a dotar a la industria insular una mayor capacidad competitiva en entornos internacionales, superando así incluso el estrecho mercado regional al que en muchas ocasiones se tiene que aferrar, como veremos posteriormente en el Apartado 2.2.2 dentro del análisis del comercio exterior canario.

2.1.3. Régimen Económico y Fiscal de Canarias

El 'estatuto económico especial de Canarias' es el marco jurídico-institucional que regula la actividad económica en este Archipiélago de manera diferenciada al resto de España y de la Unión Europea. Este tratamiento especial que tiene sus orígenes en el siglo XV, se ha mantenido vigente y en evolución desde entonces y está constituido en la actualidad por dos elementos interrelacionados: el estatuto especial de Región Ultraperiférica Ultraperiférica y el Régimen Económico y Fiscal de Canarias¹⁰.

El Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias constituye por tanto, junto con el proceso de adhesión de Canarias a la Unión Europea (UE), el vector institucional básico que guía el presente y el futuro de la economía, la sociedad y el empleo en Canarias. Las principales características de este marco institucional son el resultado de unos logros históricos que se ven sujetos a continua discusión, renovación y modificación. Por este motivo, como introducción, conviene señalar los aspectos históricos más destacados del régimen. Esta perspectiva permitirá entender con mayor profundidad el significado de los cambios acaecidos y sus potenciales efectos en los próximos años.

El actual REF canario sufre importantes cambios en el año 1991 relacionados con el proceso de integración comunitario y que conducen a modificaciones bastante relevantes en el antiguo REF de 1972¹¹. En lo que se refiere al régimen fiscal, mediante la Ley 20/1991 de 7 de junio, se introducen las siguientes medidas: a) se crea el IGIC, impuesto indirecto acorde con los objetivos armonizadores de la Comunidad Europea (CE) en materia fiscal, aunque de tipo reducido en comparación con el IVA comunitario; b) se deroga el Arbitrio Insular a la Entrada de Mercancías (antiguo AIEM) en su tarifa general. A cambio se mantiene su tarifa especial y se crea un nuevo impuesto indirecto: el APIC (Arbitrio Insular sobre la Producción y la Importación de mercancías en Canarias), ambos, en el fondo, de marcado cariz proteccionista; y c) se plantean algunas medidas fiscales de incentivo a la inversión, como las deducciones por inversiones en el Impuesto de Sociedades.

A estas primeras modificaciones, cuyo objetivo principal consistía en adaptar el REF canario al nuevo marco comunitario, les siguieron otras de naturaleza económica establecidas por las Leyes 19/94, de 6 de julio, y 13/96, de 30 de diciembre, y por los Reales Decreto-ley 3/96, de 26 de enero, y 7/98, de 19 de junio, todas ellas referentes a la modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. De este paquete de medidas destacan las que se detallan a continuación: a) la propuesta de creación de la Zona Especial Canaria (ZEC); b) el establecimiento de una bonificación sobre el Impuesto de Sociedades por los rendimientos derivados de la venta de bienes corporales; c) la posibilidad de reducir la base imponible en el Impuesto de Sociedades destinando beneficios a una reserva para inversiones (RIC); d) el establecimiento de la deducción por inversiones en Canarias (DIC) en el Impuesto de Sociedades¹²; y e) el establecimiento de incentivos a la inversión mediante la exención del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de aplicación sobre algunos actos societarios.

Esta configuración, aunque no se ha visto alterada en cuanto a contenidos, sí que experimentó durante 2006 cambios de interés. Los mismos fueron produc-

9 Dictamen 2/2008 del CES: "Situación, perspectivas y objetivos frente a la desaceleración de la economía canaria".

10 Pronunciamiento del CES 1/2006. Acuerdo sobre la renovación de los incentivos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF).

11 La Ley 30/1972, de 22 de julio, del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, fue producto del centralismo que caracterizó la etapa de la dictadura franquista. Para un análisis crítico del mismo puede consultar la inestimable obra de Carballo, A. (1972): "Canarias: región polémica". Ya en el preámbulo de dicha ley se reconocía que "el carácter insular y las condiciones geológicas y climatológicas de las provincias canarias dan a su economía unas especiales características que aconsejan, en algunos aspectos, que se adopten en aquellas provincias medidas distintas a las que se aplican en el resto del territorio nacional".

12 La Reserva de Inversiones de Canarias y la Deducción por Inversiones se pueden aplicar tanto sobre el Impuesto de Sociedades como sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Sobre la Deducción por Inversiones nos gustaría aclarar una serie de aspectos puesto que en años anteriores se han incluido erróneamente en este Informe Anual. En primer lugar, esta figura incentivadora de la inversión se incluía en el Artículo 94 de la Ley 20/1991 y suponía una mejora del régimen general aplicable al conjunto del Estado español en el caso específico de Canarias. La Ley 19/1994 establece en su disposición transitoria cuarta, que esta figura seguirá existiendo en Canarias aunque el régimen general se suprima en la Ley de Sociedades, como así finalmente terminó sucediendo.

to de las modificaciones realizadas en las directrices sobre las ayudas de estado de finalidad regional y de propuestas de mejora detectadas durante los años de funcionamiento de las distintas medidas de estímulo económico. Como se destacó expresamente en el Informe Anual del año pasado, las nuevas directrices fueron fundamentales para entender la permanencia del REF, ya que sin las modificaciones experimentadas, Canarias, como región que superaba el límite de referencia del 75 por ciento del Producto Interior Bruto por habitante de la UE-15, hubiese quedado al margen de dichas ayudas.

Los cambios del REF canario aparecen recogidos en el Real Decreto-ley 12/2006, de 29 de diciembre, por el que se modifican la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y el Real Decreto-ley 2/2000, de 23 de junio. Este Real Decreto-ley contiene una modificación detallada de los artículos 25 y 27, que regulan, respectivamente los Incentivos a la Inversión y la Reserva para Inversiones en Canarias, incluidos en el Título IV de la Ley 19/1994, relativo a las Medidas complementarias de promoción del desarrollo económico y social de Canarias, y de varios de los artículos del Título V, en que se regula la ZEC; todo ello, como consecuencia de que este conjunto de beneficios fiscales debe ser adaptado a las decisiones de la Comisión Europea, dictadas a su vez bajo las prescripciones de las nuevas directrices sobre las ayudas de estado de finalidad regional para el periodo 2007-2013.

Una vez se había aprobado la norma legal ajustada a la nueva autorización comunitaria, lo que procedía era aprobar las normas reglamentarias necesarias para cumplir con una serie de necesidades, tales como el desarrollo de las remisiones que se encuentran en el texto legal, el esclarecimiento de determinados aspectos del mismo con el objetivo de ofrecer mayor seguridad jurídica a los particulares sobre los criterios que deben regir la aplicación de los beneficios tributarios regulados y la reducción del nivel de conflictividad jurídica puesta de manifiesto en el pasado. Este es el objetivo que se perseguía satisfacer con el Real Decreto 1758/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprobaba el Reglamento de desarrollo de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en las materias referentes a los incentivos fiscales a la imposición indirecta, la reserva para inversiones en Canarias y la Zona Especial Canaria.

En esta breve síntesis histórica de la evolución normativa del REF hay que tener en consideración un aspecto que toma, en la situación actual, una especial importancia. Y es que desde que el 8 de julio de

1994 entrara en vigor la Ley 19/1994, las islas no habían experimentado una situación económica recesiva. Ha quedado claramente de manifiesto que es un sistema que funciona bien cuando los beneficios son importantes y van en ascenso, pero no tanto cuando los mismos retroceden o, incluso, muchas empresas caen en pérdidas. Dado este nuevo contexto, desde los poderes públicos se está promoviendo un proceso de reflexión sobre los objetivos y medidas del actual REF, con la colaboración de los agentes económicos y sociales. Desde la visión del CES, el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, como elemento del estatuto económico especial de Canarias, debe ser considerado como un elemento dinámico, cuyos objetivos e instrumentos de actuación han de ser valorados de manera continua para mejorar sus efectos sobre el desarrollo económico y social de Canarias. De ahí la conveniencia de realizar esta reflexión, no sólo desde el punto de vista coyuntural sino aprovechar la misma para valorar hasta qué punto el REF ha contribuido realmente a mejorar los *problemas de fondo* de la economía canaria.

En opinión del Consejo hay dos aspectos que deben ser impulsadas por nuestro REF: la diversificación y la capitalización de nuestra economía. En cuanto a la diversificación de nuestro tejido productivo, este es un aspecto de especial relevancia porque, como tuvimos ocasión de comprobar en el apartado anterior, la escasa diversificación productiva es una de las características que señalaba la Unión Europea como rasgo económico definitorio de las regiones ultraperiféricas, siendo uno de los objetivos del REF es por tanto impulsar la diversificación productiva en Canarias. Para ilustrar esta cuestión, en la Tabla 2.4 hemos incluido un análisis de concentración sectorial de la producción en las regiones españolas. Del análisis de los resultados obtenidos se concluye en primer lugar que Canarias es de las regiones españolas con mayor concentración sectorial en sus niveles de producción, tan sólo Baleares se encuentra en una situación similar. Además, el paso del tiempo ha intensificado ese proceso de concentración que ya partía de niveles tan notorios. Como único aspecto positivo es que el proceso de concentración de la producción en Canarias ha sido más leve que en la media nacional, aunque este resultado no es muy significativo habida cuenta la mayor dimensión del problema en las islas.

Por lo tanto, tenemos que los instrumentos que forman el actual marco jurídico e institucional del REF, tal como están diseñados, no han sido suficientes para paliar la excesiva dependencia que tiene la economía insular de un escaso número de productos. Esto se comprende fácilmente si tenemos en cuenta que las dos figuras del REF que más

intensamente han sido utilizadas, la RIC y la DIC, no cuentan con los incentivos adecuados para que las empresas realicen sus inversiones en nuevos sectores productivos. Primero porque los sectores que más beneficios tienen (es decir, los que ganan cuota de mercado) son los que más pueden hacer uso de ellas. Segundo porque existe una tendencia natural a que las empresas reinviertan sus beneficios en el mismo sector en el que ya operan. Si tenemos en cuenta que los sectores que han funcionado bien en los últimos años han sido en los que se encontraba especializada la economía canaria, es fácil comprender esta tendencia concentradora¹³. Además, la figura que estaba especialmente diseñada para contribuir a la diversificación de la estructura productiva (la Zona Especial Canaria), no ha logrado cumplir las expectativas planteadas. Sobre estas cuestiones se profundizará posteriormente.

La segunda cuestión que se plantea como problemática dentro del esquema productivo canario y que se viene señalando desde los años setenta es la escasa patrimonialización de las empresas canarias. De hecho, los incentivos a la inversión, tan importantes en el REF, son el producto de un intento de paliar este problema concreto de nuestra estructura económica. Como puede observarse en el Gráfico 2.1. vemos cómo desde que se pusiera en marcha el nuevo sistema de incentivos a la inversión del REF (1994), el stock de capital productivo por habitante canario no ha hecho más que divergir respecto a la referencia nacional. Lo que indica que los incentivos que forman el actual REF no han sido suficientes para acercar el grado de capitalización canario a de la media española. Asimismo se incluye un gráfico con la información de todas y cada una de las regiones españolas. En el mismo se puede distinguir

Tabla 2.4

GRADO DE DIVERSIFICACIÓN DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2006

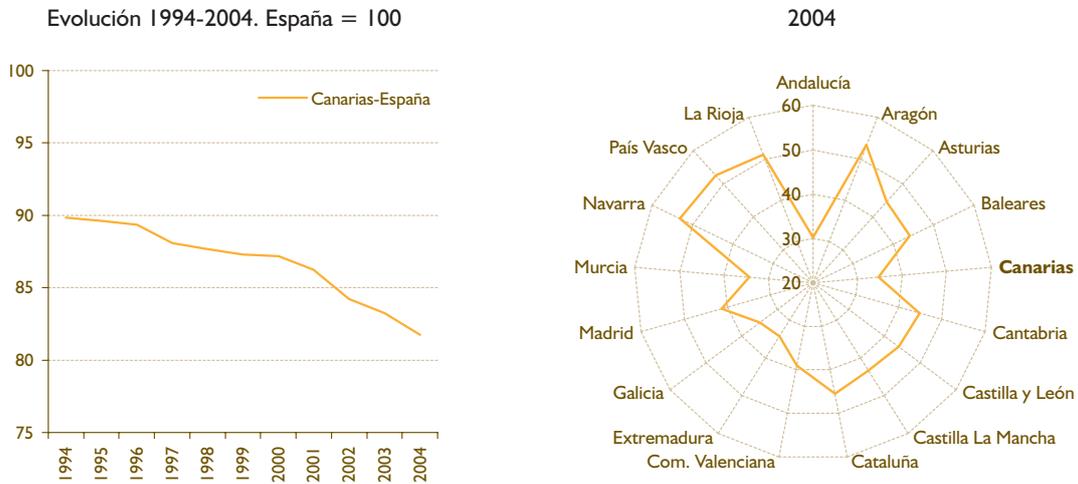
	AÑO 2000				AÑO 2006			
	Sectores mayor peso		Sectores menor peso		Sectores mayor peso		Sectores menor peso	
	Cinco	Diez	Cinco	Diez	Cinco	Diez	Cinco	Diez
Andalucía	52,04	81,59	1,98	6,50	57,30	83,48	1,57	5,06
Aragón	42,21	68,84	3,54	11,93	48,20	72,30	2,70	10,25
Asturias	50,33	76,71	1,88	6,40	54,83	80,11	1,57	5,84
Baleares	69,32	89,40	0,66	3,31	68,39	90,81	0,45	3,03
CANARIAS	63,88	89,54	0,66	2,64	65,62	91,35	0,56	2,25
Cantabria	49,17	75,25	2,65	9,28	53,75	78,28	2,02	7,84
Castilla y León	46,91	73,73	3,20	8,72	49,94	76,48	2,69	7,61
Castilla - La Mancha	49,39	74,48	2,98	8,95	51,63	77,50	2,70	7,65
Cataluña	49,06	69,79	3,86	12,90	53,86	75,03	3,47	10,53
Comunidad Valenciana	50,44	72,74	3,86	10,60	54,93	78,25	3,14	9,08
Extremadura	55,90	84,67	0,77	2,76	57,19	86,07	0,67	2,36
Galicia	45,81	73,07	3,09	9,27	50,56	76,18	2,81	7,64
Madrid	56,57	82,21	1,55	5,97	59,78	85,17	1,12	4,94
Murcia	48,67	76,05	3,22	9,09	52,81	78,65	2,25	7,53
Navarra	41,25	67,99	3,30	11,11	45,45	71,49	2,69	9,99
País Vasco	46,03	72,74	3,53	10,82	49,44	75,78	2,80	8,74
La Rioja	47,46	71,79	2,99	10,40	48,26	73,63	2,92	9,65
ESPAÑA	49,28	74,53	3,99	11,07	53,76	78,45	3,25	8,75

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Contabilidad Regional de España, Instituto Nacional de Estadística.

¹³ Resulta especialmente preocupante que en una clasificación sectorial compuesta por 26 sectores, los diez que menos producción concentran se queden en un escuálido 2,25 por ciento. La debilidad que esta situación impone sobre la estructura económica y social de una economía serán tratados con algo más de profundidad en el apartado 2.2.3. Asimismo quisiéramos destacar que a lo largo de este Informe haremos en varias ocasiones referencia a la influencia que la escasa diversificación de la estructura productiva insular tiene en factores clave de nuestro crecimiento y desarrollo económico como, por ejemplo, el capital humano (véase apartado 2.2.4).

Gráfico 2.1

CAPITALIZACIÓN DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1994-2004 (Stock de capital productivo por habitante)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Stock de capital en España y su distribución territorial (1964-2007), Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y Fundación BBVA.

cómo Canarias es la cuarta región con menor capitalización por habitante, superando tan sólo a Andalucía, Extremadura y Murcia.

Finalmente, habría que analizar el impacto que ha tenido el REF sobre la acumulación de factores productivos estratégicos para nuestra economía como el capital humano o el capital tecnológico. Esta cuestión es clave para mejorar la posición competitiva del archipiélago en la economía global y sobre estas cuestiones debiera incidir especialmente nuestro sistema diferencial. Sin embargo, como tendremos ocasión de comprobar en el apartado 2.2.4, la tendencia ha sido de pérdida de posiciones del archipiélago respecto a la referencia nacional.

Desde nuestra perspectiva, el análisis y la reforma del REF debe realizarse teniendo en cuenta no sólo los aspectos coyunturales que impone la crisis actual, sino que deben incorporarse estas consideraciones más estructurales, porque al fin y al cabo el sistema debe incluir los incentivos que ayuden a los agentes económicos canarios, especialmente a los empresarios, a tomar las decisiones más eficaces desde una perspectiva estratégica de medio y largo plazo. Su papel es insustituible, pero la Administración debe facilitarles la tarea todo lo posible e incentivar e impulsar a aquellos que optan por innovar y transitar por el camino de futuro que espera en la economía global a nuestro archipiélago.

2.1.3.1. Reserva para Inversiones en Canarias

Durante años se ha considerado a la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC) como el elemento más potente de los que conforman el REF canario. A pesar de ello también se ha considerado un instrumento conflictivo habida cuenta de la libertad interpretativa a la que se ha visto sometido como consecuencia de un desarrollo regulatorio insuficiente.

Este último era uno de los principales problemas que se trataba de abordar con la modificación normativa contemplada en el Real Decreto-Ley 12/2006. Sin embargo, a juicio de las organizaciones empresariales del archipiélago, la nueva regulación normativa no sólo no aclaraba suficientemente varios de los aspectos que se venían señalando desde hace tiempo, sino que además introducía nuevos elementos que generaban otras dudas interpretativas, como era el caso del establecimiento de los planes de inversión. Gran parte de los agentes económicos del archipiélago tenían depositadas sus esperanzas en que con la aprobación del Reglamento de desarrollo del REF se solventaran tales dudas y se proporcionara así una mayor seguridad jurídica a los distintos instrumentos del REF, entre ellos la RIC. Ahora bien, no parece que con el Reglamento se hayan eliminado al completo la problemática que rodea a la ley.

Al amparo de dicha regulación, ha sido la RIC el incentivo fiscal que más recursos ha conseguido promover en las islas. Los datos disponibles así lo indican. En las

próximas líneas realizaremos un análisis de las cifras más recientes sobre la RIC. Sin embargo, nos gustaría poner de manifiesto las dificultades que existen en la actualidad para obtener información al respecto. Desde hace años no se obtiene cifras de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria al respecto, en defecto se ha recurrido a las estimaciones incorporadas en la memoria de beneficios fiscales que incorporan cada año los Presupuestos Generales del Estado. Esta alternativa introduce incertidumbre sobre las verdaderas cifras. Además tan sólo afecta a un aspecto de la RIC, las dotaciones, puesto que la información disponible acerca de las materializaciones es aún menor. Sobre esta cuestión es necesario señalar que en un entorno de oscuridad informativa se dificulta enormemente la realización de un análisis serio de la evolución del incentivo fiscal y mucho más de sus potenciales efectos sobre la economía. No se pueden estudiar con detalle las implicaciones positivas que generan sobre el entorno económico y social y las debilidades que padece para poder realizar propuestas de mejora. La inexistencia de información empobrece el debate a perjuicio del desarrollo económico del archipiélago.

A la vista de estas circunstancias recurrimos a dos fuentes informativas diferentes y complementarias para tratar de dibujar un panorama lo más aproximado posible a la realidad. Una vez comentados los datos realizaremos una serie de reflexiones.

Comenzaremos incluyendo los datos disponibles en la Memoria de Beneficios Fiscales de los Presupuestos Generales del Estado. En la misma se incorpora el beneficio fiscal para los contribuyentes, en términos

de disminución de la recaudación del Estado prevista como consecuencia de la aplicación de diferentes incentivos fiscales. Si tenemos en cuenta que la RIC permite una reducción de la base imponible y que el tipo impositivo en el impuesto de sociedades se encuentra en torno a un 30 por ciento, puede calcularse las dotaciones RIC que se derivarían de tales ahorros o beneficios fiscales¹⁴. Un resumen de los resultados de los últimos siete años puede encontrarse en la Tabla 2.5.

Según los cálculos realizados por el Ministerio de Economía y Hacienda las dotaciones de la RIC en 2009 ascenderán a casi 2.686 millones de euros, lo que supondría un crecimiento de un 3,6 por ciento respecto a la cifra del año anterior. La relevancia de estas cantidades y sus potenciales efectos sobre la economía canaria quedan de manifiesto en el impacto que tienen sobre la inversión (formación bruta de capital fijo) y el la producción (producto interior bruto). Aunque no podemos hacer una valoración del impacto en 2009, los datos del año anterior indican que las dotaciones de la RIC en dicho año suponían un 19,3 por ciento de la inversión total del archipiélago y un 5,9 de su Producto Interior Bruto.

Ahora bien, debe tenerse en cuenta que se trata de previsiones realizadas hace ya algún tiempo y por tanto tomando como referencia un escenario macroeconómico más favorable que el que muestran los datos de coyuntura. El que vive de cerca la situación particular de la empresa sabe que desde hace más de un año la situación no es tan optimista como la prevista por la Memoria de Beneficios Fiscales. La crisis eco-

Tabla 2.5

EVOLUCIÓN DE LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS. 2002-2009 (Miles de euros)

Año	Reserva para Inversiones en Canarias				Formación Bruta de Capital Fijo	Producto Interior Bruto
	IRPF	Sociedades	TOTAL	Tasa de crecimiento	RIC/FBK %	RIC/PIB %
2002	116.890	2.209.149	2.326.039	–	29,64	7,80
2003	122.867	1.874.067	1.996.933	-14,15	23,32	6,26
2004	93.000	2.203.567	2.296.567	15,00	23,77	6,78
2005	98.500	2.270.167	2.368.667	3,14	21,95	6,53
2006	104.967	2.486.333	2.591.300	9,40	20,40	6,64
2007	112.733	2.599.067	2.711.800	4,65	19,99	6,54
2008	125.900	2.466.833	2.592.733	-4,39	19,33	5,95
2009	152.400	2.533.567	2.685.967	3,60	–	–

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado y Balance Económico Regional (FUNCAS).

¹⁴ Evidentemente, el ahorro o beneficio fiscal recogido en la Memoria es aproximadamente un 30 por ciento de las dotaciones realizadas a la RIC.

nómica ha hecho mella en el ánimo del empresario a la hora de dotar a la Reserva y aún incluso con mayor incidencia en la materialización de la misma¹⁵.

Para ilustrar esta otra cara de la moneda, menos generalista pero más apegada a la realidad conviene complementar la información anterior con la valoración que realiza Miranda (2009)¹⁶ a modo de crónica de la RIC en el año 2008. En dicho análisis se incluye, además de una evaluación de una serie de casos novedosos, un resumen de los resultados más destacados de las cifras globales de dotación y materialización de la RIC. En este sentido, el estudio ha contado con la colaboración de 22 despachos y se utiliza como muestra 2.065 sociedades. El último análisis disponible hace referencia a 2007, puesto que a mediados de 2008 es cuando se realizan las declaraciones del Impuesto de Sociedades de dicho ejercicio. Se concluye lo siguiente. En 2007 los beneficios obtenidos por las empresas disminuyeron un 21 por ciento respecto a 2006. Si en 2006 un 27,2 por ciento de las empresas dotaron RIC, la participación descendió hasta un 16,4 por ciento en 2007. En 2006 las dotaciones a la RIC representaron un 70,4 por ciento del beneficio obtenido, mientras que en 2007 el porcentaje se quedó en un 44,2 por ciento. Uniendo las piezas anteriores se concluye que las dotaciones a la RIC realizadas en 2007 descendieron un 50 por ciento respecto a las efectuadas el año anterior.

Si comparamos estos últimos resultados con los presentados en la Tabla 2.5 queda claramente de manifiesto la diferencia entre lo previsto por el Ministerio y lo que efectivamente está sucediendo. De hecho, en la Memoria de Beneficios Fiscales se preveía que las dotaciones a la RIC se incrementaran en 2007 un 4,6 por ciento respecto al año anterior, resultado que queda bastante alejado de lo observado en la realidad. Hay que considerar que si bien los beneficios en 2007 no descendieron tanto, al dotarse la Reserva a mediados de 2008 las decisiones se han visto aún más afectadas por los acontecimientos económicos recientes. A la vista de cómo están las circunstancias actualmente, no sólo se espera que los beneficios empresariales sigan descendiendo en 2008 y en 2009, sino que es muy probable que el ánimo de los empresarios a realizar dotaciones decaiga notablemente. En pocas palabras, sin lugar a dudas las previsiones contenidas en la Tabla 2.5 han quedado desfasadas. Las dotaciones serán mucho más discretas, en torno a los 1.500 millones para 2008 y probablemente menos de 1.000 millones para 2009.

Por tanto, estas perspectivas tan poco positivas consecuencia de la etapa de recesión que atraviesa actualmente la economía canaria, tiene claros efectos sobre el funcionamiento de este incentivo fiscal. Por un lado la crisis afecta a la reducción de beneficios de las empresas y a su capacidad de realizar dotaciones a la RIC y por otro lado, la crisis también afecta a la ausencia de oportunidades de inversión y por tanto a las posibilidades de materializar las dotaciones de la Reserva. Por otro lado, debe tenerse en cuenta los efectos en la inversión de las empresas que está teniendo la restricción crediticia. En una economía con escasa capitalización como es la canaria, la financiación externa es clave para la iniciativa empresarial. Si la recesión ya de por sí, dificulta la inversión y la materialización de las dotaciones RIC, la situación se ve agravada si se limita la financiación bancaria.

Esta evolución coyuntural pone claramente de manifiesto que la RIC, tal y como se encuentra hoy en día configurada, tiene efectos muy limitados en momentos de crisis económica como la actual, puesto que es un instrumento condicionado a la obtención de beneficios empresariales. Desde una perspectiva analítica se pone, a nuestro juicio, de manifiesto que si bien la RIC ha tenido un papel importantísimo como recurso financiero para las empresas canarias este importante instrumento del REF no ha sido suficiente para contrarrestar las limitaciones económicas estructurales de Canarias.

Desde esta perspectiva se extraen dos conclusiones principales. En primer lugar, no se puede hacer que los incentivos fiscales del REF sean tan dependientes de la obtención de beneficios por parte de las empresas y, en segundo lugar, hay que establecer mecanismo que redirijan más eficientemente los recursos, sin implicar mayores complicaciones para el empresario.

2.1.3.2. Zona Especial Canaria

En las reformas realizadas al REF de 1972 tras la adhesión de Canarias a la UE, la Ley 19/1994, de 6 de julio, preveía la creación de una Zona Especial en Canarias (ZEC). Se trataba de un instrumento económico cuya finalidad era promover el desarrollo económico y social del archipiélago.

Desde entonces, su historia estuvo caracterizada por continuas negociaciones para definir su estructura, lo que hizo más lenta la definitiva aprobación de la mis-

¹⁵ Los datos provisionales disponibles para las dotaciones a la Reserva en el ejercicio 2007 suponen una cifra de 2.302 millones de euros y de 1.326 millones para 2008.

¹⁶ Miranda, S. (2009): "Crónica de la RIC en 2008", *Revista Hacienda Canaria*, vol. 26, pp.197-230.

ma. El día 18 de enero de 2000, al fin después de seis años, se aprobaba la compatibilidad de la ZEC con el ordenamiento comunitario, bajo la condición de que se realizaran algunos cambios en lo contemplado por la Ley 19/1994 en lo que se refería a los rasgos definitorios de la Zona Especial. Estos cambios fueron introducidos mediante el Real Decreto Ley 2/2000 de 23 de junio, lo que supuso la definitiva puesta en marcha de la ansiada Zona Especial Canaria. Entre estos cambios el más significativo fue hacer de este instrumento además de un vehículo para promover el desarrollo económico y social del archipiélago, un mecanismo de impulso para la diversificación de la estructura productiva, incentivando el desarrollo de actividades en sectores dinámicos y de gran contribución al proceso de crecimiento. Para lograr este fin se cuenta con la inestimable colaboración de capitales extranjeros.

Tal y como se abordó de modo más detallado en el Informe Anual del año pasado, el Real Decreto-Ley 12/2006 introduce diversas modificaciones en las condiciones que caracterizan el funcionamiento de la ZEC, estando todos ellos orientados a tratar de hacer el régimen más atractivo tanto para los empresarios regionales como para los exteriores (nacionales y extranjeros)¹⁷ y a corregir algunas de las debilidades que instituciones, como el propio Consejo Económico y Social de Canarias, venían señalando desde hace tiempo. Entre estas correcciones conviene destacar la extensión temporal que ha experimentado la duración del instrumento fiscal, la inclusión en el listado de actividades permitidas de algunos sectores estratégicos y la disminución de los requisitos de inversión y empleo en las islas no capitalinas.

Sin embargo, a día de hoy la ZEC continúa siendo un incentivo poco atractivo dentro del Régimen especial canario. El incumplimiento de las expectativas que se depositaron en la ZEC tiene efectos especialmente negativos sobre una economía como la canaria, donde la escasa diversificación de su estructura productiva es uno de sus problemas estructurales más relevantes. Las razones del limitado atractivo de la ZEC se encuentran, en primer lugar, en la exis-

tencia de unos límites en las bases imponibles a las que aplicar el tipo impositivo reducido del impuesto de sociedades, lo que reduce el atractivo del instrumento fiscal para las empresas de gran tamaño. En segundo lugar, el sostenimiento de zonas acotadas para el desarrollo de actividades industriales impone restricciones adicionales a un sector que se desea potenciar en el archipiélago. La inoperatividad de algunas de estas zonas acotadas, la complejidad de los planes de ordenación del territorio regionales, insulares y municipales y el incompleto desarrollo de muchos de los polígonos empresariales de las islas argumentan la rigidez de esta norma. En tercer lugar, la imposibilidad que tienen las empresas nacionales para no deducir por doble imposición los dividendos generados por las entidades ZEC, merma el atractivo del instrumento para los empresarios españoles, donde se incluyen los propios canarios¹⁸. Finalmente, a día de hoy existe incertidumbre jurídica acerca de la compatibilidad de la ZEC con otros incentivos fiscales de los que disfruta el archipiélago. Además, el único caso que está algo regulado, la RIC, se encuentra en unas condiciones poco operativas¹⁹.

A pesar de contar con estas limitaciones la ZEC ha ido ganando en importancia en los últimos años. Especialmente si ponemos sus resultados en comparación con los ámbitos de actuación que le son propios. En este sentido, en la Tabla 2.6 se incluye un análisis de las entidades autorizadas, inscritas y efectivamente en funcionamiento²⁰ (o activas) que se benefician de las ventajas de la ZEC. Las cifras no han hecho más que crecer en los últimos años. A partir del año 2006 se están captando en torno a los 100 nuevos proyectos por año (autorizaciones), lo que al fin y al cabo tiene un reflejo en la mejora de las empresas inscritas y activas. Asimismo, en los últimos años ha ido mejorando la *calidad* de los proyectos y de las empresas que hacen uso de las ventajas de la ZEC, como indican los resultados de empleo y de inversión.

Aunque se puede considerar que las empresas que se acogen a la ZEC tienen poco impacto sobre la economía canaria, la verdad es muy diferente cuando limitamos el análisis al conjunto de empresas que tie-

17 Un análisis más detallado de estas cuestiones puede encontrarse en los Informes Anuales de años anteriores.

18 Aunque las siglas ZEC son bien conocidas y se asocian con uno de los incentivos del REF, persisten aún muchas dudas acerca de su efectivo funcionamiento y posibilidades de utilización. Por ejemplo, se suele ignorar que un inversor canario o peninsular puede hacer uso activo de la ZEC, y también existe un gran desconocimiento sobre el conjunto de actividades que se pueden realizar bajo el amparo de este incentivo. Sin duda alguna, esto no ha jugado a favor del logro de sus objetivos.

19 Para que una empresa que tiene dotada RIC y que quiera invertir en las acciones o participaciones de una empresa ZEC, se exige que el capital social o a la ampliación del capital de dicha sociedad sea como mínimo de 750.000 euros, cuantía poco habitual y realista en el tejido empresarial canario. A modo de ejemplo, en 2008 el capital medio suscrito por las empresas creadas en Canarias se cifró en 23.008 euros, mientras que el de las ampliaciones de capitales ascendió a 358.264 euros.

20 Las empresas autorizadas son aquellas que reciben del Consejo Rector el visto bueno para poder acogerse a los beneficios que proporciona la ZEC. En esta etapa se trata aún de proyectos empresariales. No es hasta que se inscriben, que se constituyen oficialmente como empresas y empiezan a generar empleo e inversión. Finalmente, no todas las empresas inscritas sobreviven, por lo que a lo largo del tiempo hay muchas que van dándose de baja del registro de entidades ZEC. Las que siguen en funcionamiento son las empresas activas. La información disponible en la Tabla UE6 hace referencia a empresas activas a 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con la fecha en la que inscribieron inicialmente.

Tabla 2.6 ENTIDADES ZEC. 2001-2008

Año	Número de empresas			Empleo		Inversión (Euros)	
	Autorizadas	Inscritas	Activas	Autorizadas	Inscritas	Autorizadas	Inscritas
2001*	64	23	14	923	283	69.715.306	9.622.799
2002	50	25	17	473	254	101.540.586	84.849.013
2003	62	47	33	511	386	41.577.929	35.549.795
2004	65	35	25	724	333	96.783.656	16.828.680
2005	59	36	27	495	353	28.409.589	15.709.492
2006	97	57	52	766	416	114.866.275	22.981.265
2007	92	61	59	623	327	304.806.194	28.077.845
2008	104	70	70	1.082	630	209.361.794	177.960.000
TOTAL	593	354	297	5.597	2.982	967.061.329	391.578.889

NOTA: * En los datos de 2001 se incluye también la escasa información relativa a 2000.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Memoria Anual 2008 del Consorcio de la Zona Especial Canaria.

nen características similares a las que se le exige a una empresa para ser ZEC, para ello deben cumplir unos requisitos de empleo determinados²¹ y operar en ciertos sectores de actividad²². Para ilustrar esta afirmación en la Tabla 2.7 se incluye una comparación del peso que tienen las empresas inscritas en la ZEC desde 2006 hasta la actualidad, aprovechando la explotación de una nueva base de datos empresarial del Observatorio Canario de Empleo (OBECAN), que contiene información fiable sólo durante dicho periodo.

En primer lugar, llama la atención cómo en los tres últimos años pierde fuelle la dinámica empresarial del archipiélago canario, al tiempo que las empresas inscritas han seguido una tendencia ascendente. El descenso observado en el total de empresas no se cumple, no obstante, en el conjunto de empresas que se han dado de alta con las características de empleo de las entidades ZEC, que se ha mantenido más o menos constante entre 2006 y 2008. Sin embargo, si restringimos nuestro análisis al conjunto de empresas con empleo similar al exigido a las entidades ZEC y que actúan en los sectores de actividad permitidos, volveremos a observar un descenso significativo de la dinámica empresarial.

Al valorar el impacto de las entidades ZEC en el archipiélago observamos cómo ésta representaba un 1,5 por ciento de nuevas empresas dadas de alta en

2006, ascendiendo hasta un 3,3 por ciento en 2008. Esta participación, sin duda, es muy limitada y muchas veces se ha hecho uso de resultados similares al anterior para justificar el escaso impacto que la ZEC está teniendo sobre la economía y la sociedad canaria. Sin embargo, consideramos que esta comparación es injusta en la medida que mucha de la nueva actividad empresarial consta de empresas que tienen muy pocos trabajadores²³ (uno o dos). Si centramos la atención en aquel grupo de empresas que cumplen los requisitos de empleo exigidos a una entidad ZEC, vemos cómo el peso o el porcentaje de participación de las entidades ZEC asciende a niveles en torno al 15 por ciento, lo que supone ya un impacto más significativo del incentivo fiscal sobre el nuevo tejido productivo canario. Ahora bien, aún así la comparación sigue siendo inexacta en la medida que no todas las sectores o ramas de actividad pueden acogerse a los beneficios que proporciona el incentivo fiscal.

Si condensamos la información de tal modo que sólo contemplemos las altas de empresas que cumplen con los requisitos mínimos exigidos a las entidades ZEC y que desarrollen su actividad en sectores permitidos, vemos cómo la participación de las entidades inscritas asciende a niveles bastante relevantes desde una perspectiva económica, que basculan desde algo más de un 20 por ciento en 2006 hasta casi un 35 por ciento en 2008. Este resultado es todavía más desta-

21 En el Real Decreto-ley 12/2006, de 29 de diciembre, queda establecido que para disfrutar de las ventajas de la ZEC la empresa debe crear al menos cinco nuevos puestos de trabajo si tiene su ubicación en isla capitalina (Gran Canaria y Tenerife) y tres o más puestos de trabajo si se sitúa en isla no capitalina.

22 La lista de actividades permitidas al amparo de la ZEC vienen recogidas explícitamente en el Anexo del Real Decreto-ley 2/2000, de 23 de junio, que fue modificado posteriormente por el artículo segundo del Real Decreto-ley 12/2006, de 29 de diciembre. El listado es bastante extenso y se incluyen múltiples actividades clasificadas por su código NACE. Basta decir que quedan excluidas las actividades que mayor implantación tienen en el archipiélago como es el caso de la agricultura y la ganadería (se permite la pesca), la energía eléctrica (aunque se permiten las de fuentes renovables) y el agua, la construcción, el comercio minorista, la hostelería y la restauración y las actividades inmobiliarias y financieras.

23 Téngase en cuenta que las empresas consideradas en esta base de datos deben tener al menos un trabajador asalariado, puesto que la información fundamental para la elaboración de la misma procede de las cuentas de cotización de las empresas.

Tabla 2.7

RELEVANCIA DE LAS EMPRESAS INSCRITAS EN LA ZEC EN LA DINÁMICA EMPRESARIAL CANARIA. 2006-2008

	2006	2007	2008
Inscripciones en el ROEZEC	57	61	70
Alta de empresas en Canarias	3.810	2.938	2.115
Alta de empresas con empleo ZEC	433	361	439
Alta de empresas con empleo y sectores ZEC	270	222	203
% inscripciones ROEZEC sobre:	2006	2007	2008
Alta de empresas en Canarias	1,50	2,08	3,31
Alta de empresas con empleo ZEC	13,16	16,90	15,95
Alta de empresas con empleo y sectores ZEC	21,11	27,48	34,48

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Memoria Anual 2008, Consorcio de la Zona Especial Canaria, y el Observatorio Canario de Empleo (OBECAN).

cado si tenemos en cuenta que los cálculos realizados se basaron en una división sectorial muy básica que distinguía Agricultura, ganadería y pesca, Industria, Construcción y Servicios. Si aceptamos como sectores ZEC la totalidad de la Industria y de los Servicios, estamos incluyendo algunas ramas de actividad como la hostelería o el comercio minorista que no están incluidos dentro del Anexo de actividades permitidas y que generan muchas iniciativas empresariales nuevas cada año. Por lo tanto, los resultados de la última fila de la Tabla 2.7 deben interpretarse como pertenecientes a un escenario poco favorable.

A pesar de que a raíz de esta evidencia, el impacto que la ZEC tiene en el conjunto del tejido empresarial canario puede ser más elevado de lo comúnmente señalado, lo cierto es que se han incumplido las expectativas inicialmente planteadas. Un dato bastante significativo a favor de este argumento es que en el periodo 2000-2008 tan sólo se agotó un 25 por ciento del gasto fiscal autorizado por Bruselas para este incentivo fiscal. En el fondo, un despilfarro de recursos económicos para una economía con las necesidades de la canaria.

Ya indicábamos previamente que existían una serie de limitaciones normativas que hacían al incentivo fiscal menos favorable de lo que potencialmente podría llegar a ser. Sin embargo, también nos gustaría indicar que, a nuestro juicio, este instrumento también padece de otra serie de limitaciones más estructurales. El problema de fondo de la ZEC es que tiene como objetivo diversificar el tejido productivo del archipiélago mediante la captación de capitales externos. Sin embargo, como tendremos ocasión de comprobar en el apartado 2.2.2.2.2, en el que se analizan los intercambios de capitales de Canarias, la atracción de inversión externa se concentra en aquellos sec-

tores de actividad ya bastante desarrollados. De este modo, una estrategia de captación de capital extranjero requiere de la existencia de una sólida base local, que ofrezca al potencial inversor oportunidades rentables de negocio. La existencia de una fiscalidad favorable no es atractiva si no se espera la obtención de importantes beneficios.

Si bien es verdad que la ZEC es un mecanismo útil para promover la diversificación económica, puesto que quedan automáticamente excluidas las actividades más implantadas en Canarias, lo cierto es que necesitaría de un conjunto más amplio de incentivos que no sólo se queden en la vertiente fiscal. Requeriría entre otras cuestiones de un apoyo de políticas económicas horizontales en sectores de actividad con potencial. Primero para lograr la existencia de cierta base local en las islas y que luego, al amparo de dicha base local, vengán atraídos los capitales exteriores.

En definitiva, la ZEC es un instrumento cuyo diseño responde a la problemática del archipiélago como región ultraperiférica, no obstante, su potencial atractivo ha sido limitado, debido a la idea errónea de que la rebaja fiscal podría movilizar por sí sola los recursos procedentes del exterior para generar la semilla de nuevas industrias que ayuden a diversificar su estructura productiva.

En base a la información disponible, en opinión del CES el peso de las empresas autorizadas e inscritas en la ZEC, aunque cuenta con una progresión creciente año a año es aún muy limitado sobre el tejido empresarial canario. Sin embargo, el CES no quiere dejar de destacar el importante efecto cualitativo sobre la estructura productiva de Canarias que puede representar las empresas de la ZEC, pues contribuyen a la diversificación de la estructura productiva

canaria en actividades con baja participación en el PIB. Una vez más, el CES reitera la necesidad de una mayor información sobre el funcionamiento de la ZEC, necesaria para una mejor valoración de este importante dispositivo. Sería por tanto conveniente contar con una información más precisa sobre las características de las empresas que están realmente funcionando en la Zona Especial, en lo relativo a su especialización productiva, nivel tecnológico, capital humano y período de tiempo en el que mantienen su actividad.

Finalmente, el CES quiere expresar su opinión sobre la necesidad de apoyo institucional que requiere la ZEC para su óptimo funcionamiento. La extensión de la zona ZEC a todo el territorio canario, la ampliación de los sectores elegibles, la disponibilidad de suelo industrial la agilización de los trámites burocráticos y la adecuación de los recursos humanos constituyen aspectos de gran relevancia para que las empresas decidan instalarse en un territorio. Estas cuestiones dependen de las diferentes administraciones públicas canarias, por lo que sin una efectiva coordinación de las mismas y sin una implicación de éstas para cooperar al máximo con la ZEC, las ventajas que la misma ofrece se encuentran limitadas.

2.1.3.3. Fiscalidad indirecta especial en Canarias

La fiscalidad indirecta específica de Canarias consta de una serie de figuras impositivas procedentes de nuestro del REF canario y una adicional derivada del tributo propio de nuestra comunidad autónoma sobre los combustibles derivados del petróleo (ICDP). De entre las figuras específicas del REF destacan el Impuesto General Indirecto en Canarias (IGIC) y el Arbitrio a la Importación y la Entrega de Mercancías (AIEM).

El IGIC entró en vigor el 1 de enero de 1993 y está regulado por la Ley 20/1991, de 7 de junio, y por las modificaciones parciales del Real Decreto-Ley 7/1991, de 21 de mayo, y la Ley 16/1994, de 7 de junio. Se crea con la finalidad de unificar la fiscalidad indirecta en Canarias, sustituyendo las que hasta ese momento eran las figuras impositivas en vigor: el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas (IGTE) y el Arbitrio Insular sobre el Lujo (AILU). Es un impuesto estatal de ámbito de aplicación en Canarias que homologa el régimen de imposición indirecta en las islas con el vigente en el resto del territorio nacional y en la Unión Europea. Grava las

entregas de bienes y prestaciones de servicios efectuados por empresarios y profesionales, así como las importaciones de bienes.

En cuanto al AIEM, la inexorable desaparición del APIC, prevista para finales de 2001, hacía temer a las autoridades canarias que se pudieran perder medidas de protección para las producciones más sensibles que se desarrollaban en las Islas. Sin embargo, para cubrir el vacío dejado por el APIC, la Unión Europea, considerando que las condiciones de algunos sectores en Canarias merecían un trato especial, aceptó la instauración de una nueva figura impositiva, el AIEM.

Aclarados estos aspectos normativos, en la Tabla 2.8 se presentan las cifras de recaudación de las distintas figuras que conforman el sistema fiscal indirecto canario. Como se puede comprobar, la mayor cuantía de la recaudación se percibe a través del IGIC, al que le siguen en capacidad recaudatoria el Impuesto sobre el consumo de combustibles derivados del petróleo (ICDP) y el AIEM.

Las cifras anteriores tienen una gran relevancia para las arcas públicas de la Comunidad Autónoma canaria y las Administraciones locales del archipiélago en la medida que suponen una fuente de financiación de gran relevancia, como se analiza con detalle en el apartado 3.5 del Informe²⁴. La caída tan importante que experimentan los mismos en 2008 como consecuencia de la crisis ha provocado que los Presupuestos iniciales hayan quedado en ejercicios poco realistas, provocando no pocos problemas al Gobierno regional. La caída en 2008 ha sido finalmente de un 19,3 por ciento, mientras que las previsiones iniciales predecían un crecimiento de un 7,1 por ciento.

En los primeros meses de 2009 (de enero hasta abril) el descenso continúa, acumulándose una caída de un 20,5 por ciento. En este sentido, los Presupuestos de la Comunidad Autónoma han sido más realistas, previendo una importante caída de los impuestos indirectos.

2.1.3.4. Otros elementos del REF

Junto con la Reserva para Inversiones en Canarias, la Zona Especial Canaria y los aspectos especiales que afectan a la fiscalidad indirecta en Canarias, hay otras tres figuras del REF que tienen un impacto destacado sobre la economía de Canarias. Se trata de la Bonificación a la Venta de Bienes Corporales producidos en las Islas Canarias, que viene regulada por el ar-

²⁴ Véase, en este sentido, el peso tan relevante que tiene los impuestos indirectos en el Presupuesto de Ingresos de la Comunidad Autónoma canaria (en torno al 15 por ciento).

Tabla 2.8

RECAUDACIÓN DE LA FISCALIDAD INDIRECTA ESPECIAL EN CANARIAS. 2000-2008 (Miles de euros)

Año	AIEM	Arbitrios Insulares	APIC	IGIC	IEM*	ICDP	TOTAL	Tasa de crecimiento
2000	0	5.480	76.611	738.431	53.118	235.728	1.109.368	1,38
2001	0	1.147	65.830	841.044	41.441	259.160	1.208.622	8,95
2002	119.044	155	7.980	824.392	37.256	225.457	1.214.284	0,47
2003	119.250	121	492	918.932	42.943	252.059	1.333.797	9,84
2004	126.325	105	175	961.672	50.174	253.496	1.391.948	4,36
2005	123.229	154	57	1.018.698	60.850	257.182	1.460.170	4,90
2006	130.415	66	25	1.111.783	67.905	260.150	1.570.344	7,55
2007	130.927	20	-59	1.172.285	68.559	253.148	1.624.878	3,47
2008	111.533	2	65	928.433	40.013	230.414	1.310.461	-19,35

NOTA: * Impuesto especial sobre matriculaciones.

FUENTE: Elaboración propia a partir del Instituto Canario de Estadística.

título 26 de la Ley 19/1994, de la Deducción por Inversiones en Canarias, regulada por el artículo 94 de la Ley 20/1991 y la disposición transitoria cuarta de la Ley 19/1994, y el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras de Canarias, regulado por el artículo 76 de dicha ley.

El nuevo reglamento aprobado por el Real Decreto 1758/2007, de 28 de diciembre, determina con mayor claridad lo que se entiende por inversión inicial (Capítulo I del Título II) y los requisitos que deben reunir las inversiones para el disfrute de los incentivos fiscales (Título III), lo que afecta a la Deducción por Inversiones en Canarias, contribuyendo a clarificar algunos de los aspectos más importantes y hasta el momento confusos.

A partir de los datos contenidos en la Memoria de Beneficios Fiscales de los Presupuestos Generales del Estado, el analista puede no sólo ver la evolución más reciente de estos incentivos fiscales sino, lo más importante, realizar comparaciones entre los mismos, lo que permite extraer conclusiones de relevancia. Sin embargo, a la vista de la problemática anteriormente descrita en el caso específico de la RIC, hemos de pensar que el análisis que pueda realizarse basándonos en esta fuente de información es muy discutible.

Teniendo en cuenta tales cautelas, en la Tabla 2.9 se describen las beneficios que se estima disfrutará Canarias a través de las figuras del REF en el año 2009. El monto total asciende hasta casi 1.197 millones de euros en ahorro fiscal que realizarán los autóno-

mos y las sociedades mercantiles del archipiélago²⁵, aunque la mayor parte (96,1 por ciento) beneficia a estas últimas.

Por instrumento destaca el peso de la RIC que al agregar los beneficios derivados del IRPF y del Impuesto de Sociedades, suponen un 67,3 por ciento del total. Le sigue en relevancia la DIC, con una participación de un 18,0 por ciento sobre el total de beneficios fiscales del archipiélago.

Si nos abstraemos de estos ejercicios de previsión que realiza el Ministerio y concentramos el foco de atención sobre la realidad del mercado, se aprecia (véase Miranda, 2009) un cambio de interés de los empresarios y los asesores desde la RIC hacia otras posibilidades más simples y con mayor seguridad jurídica como la DIC. Por lo tanto, el panorama real puede ser bastante diferente del representado en la Tabla 2.9.

2.2. PANORAMA DE LA ECONOMÍA CANARIA

2.2.1. Cuadro macroeconómico de Canarias

2.2.1.1. Dinámica reciente de la actividad económica en Canarias

El año 2008 ha marcado el abandono definitivo de la etapa de expansión que se iniciase a mediados de la década de 1990. La propia maduración del ciclo expansivo canario, por el simple agotamiento

²⁵ Téngase en cuenta que en este caso, a diferencia de los resultados contenidos en la Tabla UE5, se incluye información sobre ahorro fiscal y no sobre dotaciones, lo que explica las diferencias de resultados obtenidos para la RIC.

Tabla 2.9

**BENEFICIOS FISCALES POR INCENTIVOS DEL REF EN CANARIAS.
2002-2009 (Miles de euros)**

		2009	Crecimiento 2008-2009	Crecimiento 2002-2009	Participación % 2009
IRPF	Reserva para Inversiones	45.720	21,05	3,86	3,82
	Venta Bienes Corporales	930	-26,19	-15,39	0,08
	SUBTOTAL	46.650	19,52	2,95	3,90
Sociedades	Reserva para Inversiones	760.070	2,71	1,98	63,51
	Venta Bienes Corporales	109.070	60,02	25,55	9,11
	Empresas Navieras de Canarias	65.170	-50,38	15,04	5,45
	Deducción de inversiones	215.880	-1,07	2,07	18,04
	SUBTOTAL	1.150.190	-0,65	3,63	96,10
TOTAL		1.196.840	0,00	3,60	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Memoria de Beneficios Fiscales, Presupuestos Generales del Estado (varios años).

de los factores que lo habían alimentado, y la irrupción, en verano de 2007, de la crisis financiera internacional y el consiguiente endurecimiento de las condiciones financieras y la pérdida de confianza, se han dejado sentir con fuerza en la economía canaria. Aunque el nuevo escenario de crisis no es exclusivo de Canarias, algunos elementos característicos de nuestro modelo económico han magnificado su impacto. Así, por ejemplo, es evidente que la elevada presencia en la estructura productiva de las Islas de actividades con una clara proyección exterior, magnifica la sensibilidad cíclica de Canarias ante los cambios operados en el entorno internacional. Por otro lado, el elevado grado de endeudamiento que posibilitó el intenso avance del binomio consumo-construcción, base del modelo expansivo de años anteriores, elevó enormemente el grado de exposición y sensibilidad de la economía canaria ante el colapso de los mercados financieros internacionales y las restricciones de liquidez.

Los últimos datos publicados de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) no dejan lugar a dudas. En el año 2008 el Valor Añadido Bruto (VAB) a precios constantes del año 2000 ascendió a 29.217 millones de euros, lo que supone una tasa de variación respecto al valor del año 2007 del 1,48%. Este ritmo de crecimiento contrasta con los registros alcanzados durante la etapa anterior, cuando las tasas de crecimiento anuales se situaban sistemáticamente por encima del 3%. Así, por ejemplo, la tasa de crecimiento media anual acumulativa del VAB a precios constantes entre 1995 y 2007 en Canarias fue del 3,67%, y del 3,05% entre 2001 y 2007. Además, debe tenerse en cuenta que el deterioro de la actividad económica se ha intensificado especialmente en la segunda mitad

del año. En este sentido, los datos para el conjunto del próximo año se situarán muy por debajo del registrado en 2008.

A nivel nacional, el año 2008 ha cerrado con un crecimiento real ligeramente inferior al registrado en Canarias (1,30%). Al igual que en Canarias, la desaceleración de la actividad económica es notable. En el período 2001-2007 la tasa de crecimiento media anual acumulativa real del VAB español fue aproximadamente 2 puntos porcentuales superior a la de 2008, y para el período 1995-2007 casi 2,3 puntos mayor.

Cuando se compara el crecimiento real del VAB en Canarias con el registrado en el resto de Comunidades Autónomas españolas en 2008, se aprecia que ésta ocupa una posición intermedia. Aunque se encuentra a gran distancia del crecimiento observado en País Vasco (2,68%), Navarra (2,03%) o Baleares (1,97%), la ralentización experimentada no llega a los niveles de regiones como la Comunidad Valenciana (0,65%), Cataluña (0,84%) o Castilla y León (0,84%).

Como se sabe, el crecimiento del volumen de la producción descansa sobre dos factores básicos: el empleo y la productividad. El primero tiene un límite de expansión evidente, que impide que pueda ser considerado como un factor relevante del potencial de crecimiento a largo plazo de una economía. La productividad, por el contrario, no tiene a priori ningún umbral, por lo que "constituye el factor determinante de la dinámica futura seguida por los niveles de vida de la sociedad, tanto en términos absolutos como en términos relativos" (Sharpe 2003). La productividad determina el potencial de crecimiento a

Tabla 2.10

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2008

	CANARIAS				ESPAÑA			
	2008	1995-2007*	2001-2007	2007-2008	2008	1995-2007*	2001-2007	2007-2008
VAB a precios corrientes ¹	39.806	7,48	6,85	6,42	1.002.626	7,13	7,27	6,44
VAB a precios constantes ²	29.217	3,67	3,05	1,48	727.422	3,59	3,28	1,30
PIB per cápita ³	15.600	1,76	0,95	-1,10	17.468	2,59	1,75	-0,94
Puestos de trabajo ⁴	889	4,40	3,96	-0,99	21.498	3,64	3,35	-0,46
PIB por puesto ⁵	32.873	-0,70	-0,88	2,50	33.837	-0,04	-0,06	1,77
Efecto productividad ⁶	-	-14,90	-26,11	168,69	-	-1,01	-1,74	136,08
Efecto empleo ⁷	-	124,98	132,96	-67,01	-	101,54	102,12	-35,45

* La tasa de crecimiento del PIB per cápita se refiere al período 1996-2007.

1) Millones de euros (CRE-2000).

2) Millones de euros; a precios constantes del año 2000 (CRE-2000).

3) Euros por habitante; a precios constantes del año 2000 (CRE-2000 y Padrón Municipal).

4) Miles de puestos de trabajo (CRE-2000).

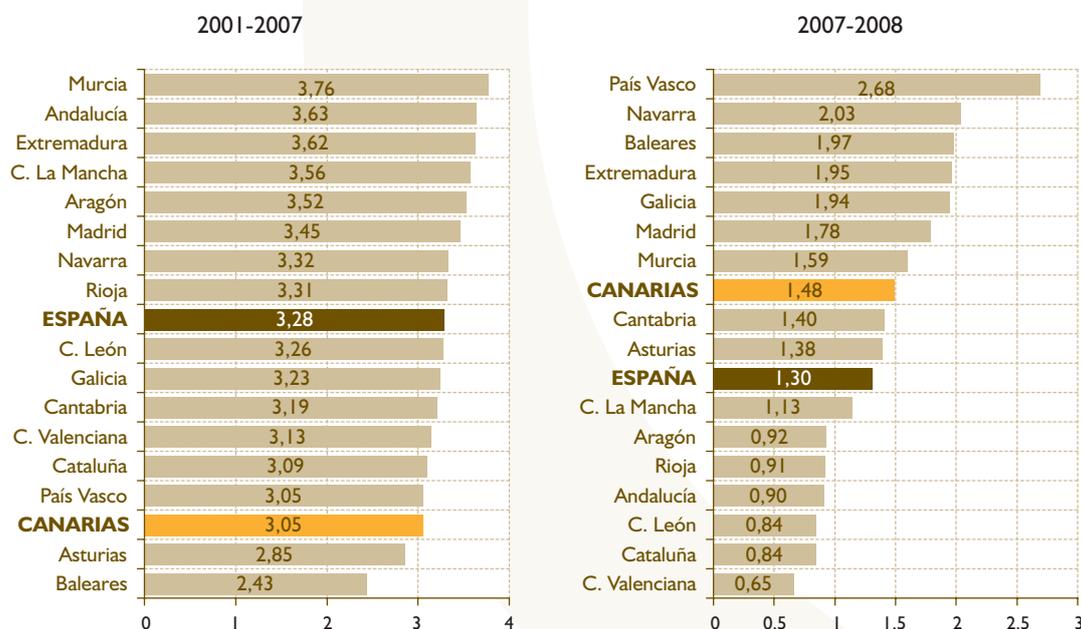
5) Euros por puesto; a precios constantes del año 2000 (CRE-2000).

6) Efecto productividad: contribución porcentual de la productividad aparente (VAB por puesto) al crecimiento real del VAB.

7) Efecto empleo: contribución porcentual del empleo (puestos de trabajo) al crecimiento real del VAB.

Gráfico 2.2

DINÁMICA COMPARADA DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 A NIVEL AUTONÓMICO EN ESPAÑA (Tasas de variación medias anuales acumulativas, %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000.

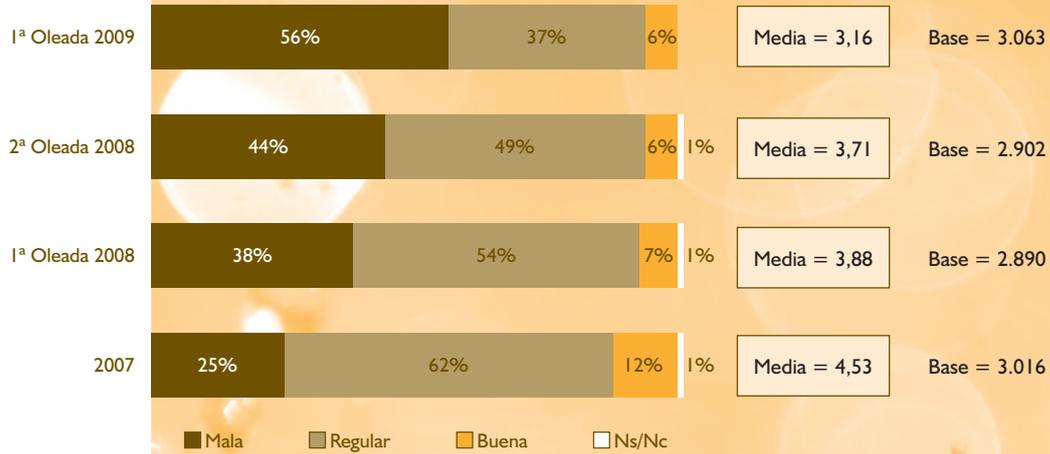
largo plazo de una sociedad. Además, es el factor determinante más importante de la competitividad de una economía. Sus ganancias sostenidas en el tiempo posibilitan también un mayor bienestar al

conjunto de la sociedad, en forma, por ejemplo, de mayor tiempo de ocio (reducción de la jornada laboral), mayores salarios y excedentes empresariales. Probablemente ningún otro indicador resulte tan

Cuadro
Barómetro
2.1

OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LA ECONOMÍA CANARIA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009

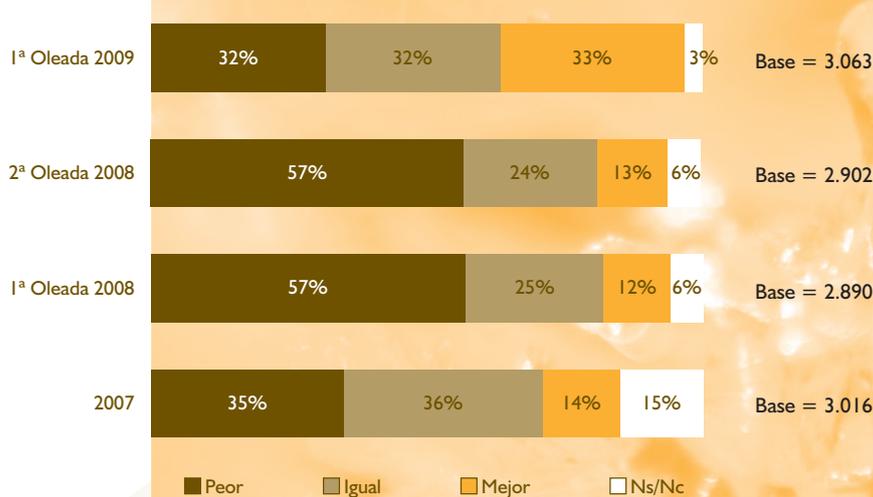
OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DE CANARIAS



El 56% de los canarios califican de mala la situación económica canaria situándose la valoración media en 3,16 sobre una escala de 10 grados, existiendo un **progresivo descenso** desde el primer barómetro de 2007 en esta valoración.

Escala de respuesta de 0 a 10
Baja: 0+1+2+3
Regular: 4+5+6
Buena: 7+8+9+10

OPINIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DENTRO DE UN AÑO



Sin embargo, los canarios expresan un mayor **optimismo** respecto a la evolución de la situación económica ya que un 33% de los entrevistados cree que ésta será mejor dentro de un año, cifra veinte puntos porcentuales superior a la registrada en la oleada anterior del Barómetro.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

trascendente como éste, pues los avances en los niveles de productividad son la fuerza motriz que permite que las sociedades mejoren sus niveles de vida a lo largo del tiempo (Arnold y Dennis 1999; Sharpe 2003; Gual y otros 2006).

Durante los últimos años el Consejo Económico y Social de Canarias, a través de su Informe Anual, ha insistido en la necesidad de revisar el patrón de crecimiento de la economía canaria. Sin dejar de reconocer el excepcional ritmo de crecimiento económico de los últimos años, lo cierto es que éste se ha levantado sobre unas bases muy poco sólidas. Se trataba de un modelo de corto recorrido, pues el factor clave del potencial de crecimiento a largo plazo, la productividad, se había descuidado por entero. Expresado en otros términos, se trataba de un modelo que difícilmente se hubiese podido perpetuar en el tiempo, incluso en ausencia de las turbulencias financieras que se desataron en el verano de 2007. Nuestra apuesta fue por un modelo fundamentado en la intensa creación de empleo, y el descuido sistemático de la productividad.

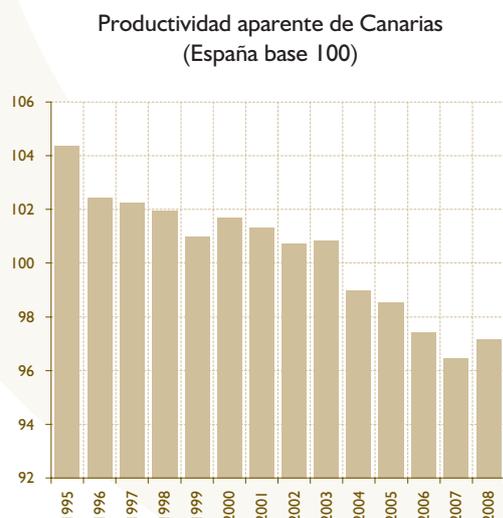
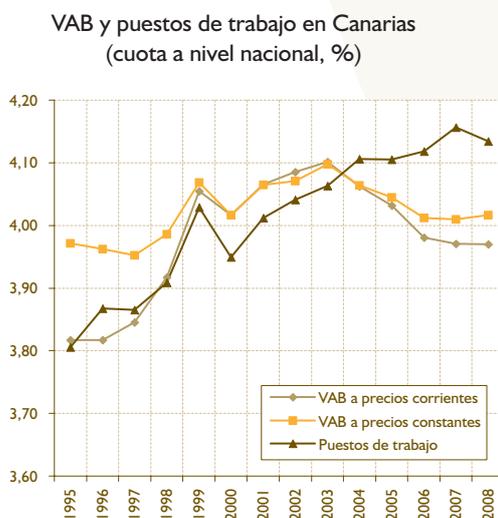
En una economía como la canaria, caracterizada por unos bajos niveles de productividad y en donde ésta, lejos de mejorar, permanece estancada e incluso retrocede, cuando la demanda se expande al ritmo en que lo ha hecho durante los años anteriores, la oferta, para atenderla, requiere aumentar de forma considerable el nivel de empleo. De ahí el intenso avance

de la población ocupada y puestos de trabajo de años anteriores, que, además, alimentaba el crecimiento de la demanda, en una suerte de dinámica que se retroalimentaba. Pero cuando las condiciones cambian, y la demanda se desploma, la reducida productividad significa que, el ajuste en producción va a suponer una intensa destrucción de puestos de trabajo. No es de extrañar, por tanto, que en aquellas economías con menores niveles y ganancias de productividad, además de un menor crecimiento potencial (a largo plazo) se observe una mayor sensibilidad (volatilidad) cíclica. Expresado de otra forma, todas aquellas reformas encaminadas a mejorar de forma permanente los niveles de eficiencia y productividad de la economía, van a posibilitar un aumento en su potencial de crecimiento a largo plazo, y, además, un comportamiento cíclico menos volátil.

La ralentización observada en el ritmo de crecimiento real del VAB canario en 2008 se torna decrecimiento para el PIB por habitante. Éste ascendió a 15.600 euros por habitante en 2008, expresado a precios constantes del año 2000. En 2007 el PIB por habitante canario había sido de 15.774 euros. Es decir, que en el último año hemos asistido a un decrecimiento en términos reales de la renta por habitante en Canarias del 1,10%. Aunque no se trata de la mayor caída a nivel autonómico, sí es más intensa que la registrada en el conjunto nacional, en donde el PIB por habitante a precios constantes del año 2000 retrocedió en un 0,94%.

Gráfico 2.3

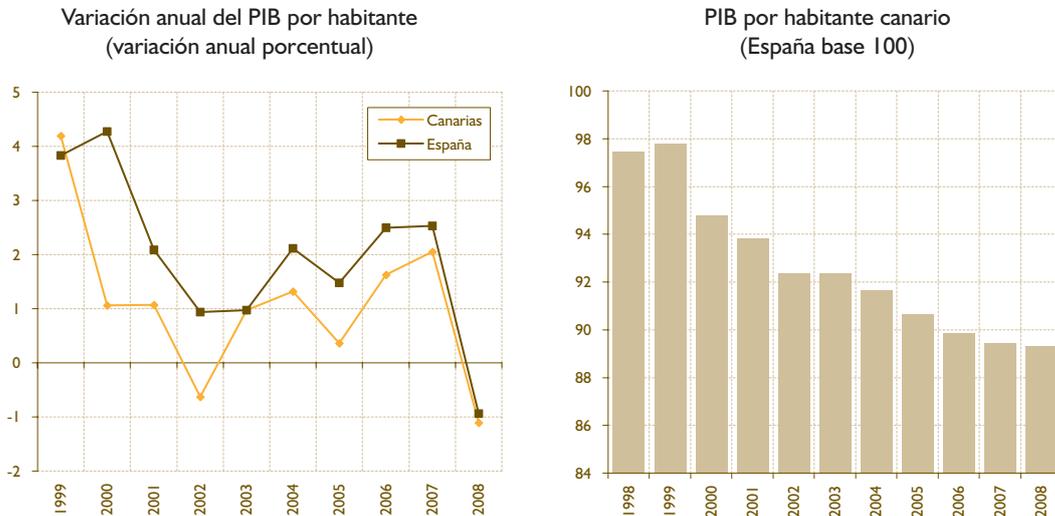
EVOLUCIÓN RECIENTE DEL VAB, EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD APARENTE EN CANARIAS. 1995-2008 (España base 100)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Gráfico 2.4

EVOLUCIÓN DEL PIB POR HABITANTE EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1998-2008 (datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

El mayor descenso relativo registrado en el PIB por habitante canario frente al nacional se ha traducido, un año más, en un ensanchamiento del diferencial que separa la renta por habitante canaria de los estándares nacionales. En efecto, durante la última década el PIB por habitante de Canarias ha registrado sistemáticamente tasas de crecimiento reales inferiores a las del conjunto de la economía española. De esta forma, si en 1999 el PIB per cápita canario era aproximadamente el 97,8% del nacional, en 2008 era del 89,3%.²⁶ Debe tenerse en cuenta que Canarias ha sido la segunda Comunidad Autónoma española que ha registrado un menor crecimiento real de su renta por habitante entre 1996 y 2007. Frente a una tasa de crecimiento real media anual acumulativa del 2,59% a nivel nacional, en Canarias el avance del PIB per cápita fue del 1,76%. Únicamente en Baleares se registró un crecimiento real inferior (0,54%). Este menor dinamismo se ha traducido en que durante la anterior etapa de expansión tres Comunidades (Asturias, Castilla y León y Cantabria) han superado el nivel de renta por habitante de Canarias.

Nuevamente, el principal factor explicativo del distanciamiento de la renta por habitante de Canarias respecto de los niveles medios nacionales es el mal com-

portamiento de la productividad. En el Gráfico 2.5 se puede comprobar que es en las regiones en donde se registran las mayores tasas de crecimiento de PIB por habitante en donde, por lo general, la productividad aparente se comporta mejor y contribuye en una mayor proporción al avance del volumen de la producción. Por el contrario, en las Comunidades Autónomas en donde la productividad se ha comportado peor, el PIB por habitante ha registrado las tasas de crecimiento más bajas. Precisamente Canarias se encuentra en este último grupo de Comunidades, liderado por Baleares, en donde el deterioro de sus niveles de productividad restaron más de un 300% al avance real del PIB regional. Canarias aparece como la segunda región española en donde el efecto productividad más detrajo al potencial de crecimiento. Entre 1996 y 2007 la contracción experimentada por la productividad aparente agregada de la economía canaria restó casi un 30% al avance real de su PIB por habitante.

2.2.1.2. Distribución sectorial del crecimiento económico

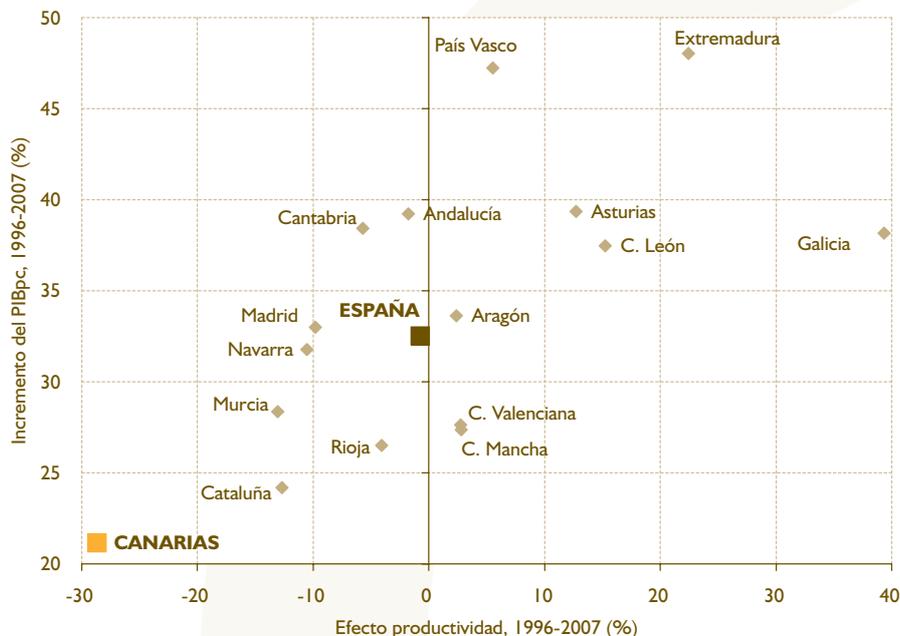
Detrás de la dinámica seguida por la producción a nivel agregado se esconden importantes diferencias sectoriales.²⁷ Como es lógico, el sector más afecta-

26 En el epígrafe 2.2.1.3 (páginas 48-61) del Informe Anual 2008 el lector interesado puede encontrar un análisis en profundidad de los factores que han dificultado que Canarias camine por la senda de la convergencia económica en el transcurso de los últimos años. De igual forma, en el Informe Anual 2007 (páginas 96-109) se analizan, aunque desde una perspectiva algo distinta, las causas que han impedido el estrechamiento de la brecha que separa la renta por habitante de Canarias de los niveles medios nacionales.

27 En este epígrafe únicamente se analizan las tendencias sectoriales más agregadas. En el epígrafe 2.2.3., el lector interesado puede encontrar un análisis más desagregado de la dinámica reciente y características más destacadas de los distintos sectores productivos y ramas de actividad en Canarias.

Gráfico 2.5

DINÁMICA RECIENTE DEL PIB POR HABITANTE Y CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD AL CRECIMIENTO DEL PIB POR HABITANTE EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 1996-2007 (Datos expresados en %)



* El efecto productividad cuantifica cuál ha sido la contribución porcentual de la productividad al crecimiento real del PIB por habitante. Del análisis gráfico ha sido excluido a Baleares, que es la Comunidad con menor crecimiento real del PIB por habitante. Su exclusión obedece al valor extremo (negativo) que toma el efecto productividad en ella, que reduce la claridad del análisis gráfico.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de las revisiones del Padrón Municipal (INE).

do por la crisis ha sido el de la construcción. Según los datos de la CRE-2000, en 2008 el VAB a precios constantes de la construcción experimentó un descenso respecto al año anterior del 6,27%. El cambio de escenario para el sector del bloque ha sido verdaderamente brusco, pues de ser uno de los más dinámicos a nivel nacional entre 1995 y 2007, en 2008 ha experimentado la segunda caída más intensa, únicamente superada por la Comunidad Foral de Navarra. El gran empuje del sector de la construcción en Canarias le llevó a contribuir en algo más de un 14% al crecimiento real del VAB canario durante la anterior etapa de expansión. En 2008, en plena crisis, el sector de la construcción ha restado al crecimiento real del VAB en Canarias nada menos que un 42,55%. Sin duda, el desplome de la actividad de la construcción ha sido la que mayor impacto ha tenido sobre el conjunto de la economía de las Islas. Además, no debe olvidarse que la importancia del sector trasciende a su participación en la producción y el empleo, pues se trata de una actividad con múltiples interconexiones con ramas industriales y del sector servicios.

Los últimos datos publicados de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) también evidencian un notable impacto de la crisis sobre la actividad industrial en Canarias. Aunque la producción del sector aumentó en el año 2008 en un 3,12% en términos nominales (3,29% a nivel nacional), cuando se descuenta el efecto que sobre dicha evolución tiene la dinámica de los precios, se obtiene que la tasa de crecimiento real de la producción del sector fue del -3,59%, la sexta tasa de variación anual más baja a nivel autonómico. Esta contracción supone que, un año más, el sector industrial vuelve a perder presencia relativa en la actividad económica de las Islas.

El sector primario ha vuelto a experimentar un descenso en su volumen de producción, aunque inferior al registrado en el conjunto del período anterior. En 2008 el descenso en el VAB a precios constantes fue del 0,67%, de tal forma que su participación en el VAB agregado canario a precios constantes del año 2000 fue del 1,28%.

Tabla 2.11

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 POR SECTORES PRODUCTIVOS, EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2008

	Millones de euros	Participación sectorial (%)			Tasa de crecimiento media anual acumulativa (%)			Contribución al crecimiento del VAB (%)		
		2008	1995	2007	2008	1995-2007	2001-2007	2007-2008	1995-2007	2001-2007
CANARIAS										
S. primario	374,0	2,91	1,31	1,28	-3,02	-3,50	-0,67	-1,66	-1,89	-0,59
Energía	677,0	2,97	2,15	2,32	0,92	3,86	9,46	0,63	2,65	13,74
Industria	1.296,0	5,48	4,67	4,44	2,30	0,69	-3,59	3,17	1,15	-11,34
Construcción	2.711,1	7,89	10,05	9,28	5,77	3,81	-6,27	14,02	12,25	-42,55
Servicios	24.212,3	80,62	81,82	82,87	3,80	3,21	2,79	84,02	85,76	154,13
VAB total	29.217,3	100,00	100,00	100,00	3,67	3,05	1,48	100,00	100,00	100,00
ESPAÑA										
S. primario	23.036,5	3,76	3,23	3,17	2,28	-0,93	-0,55	2,22	-1,05	-1,38
Energía	18.475,9	3,17	2,53	2,54	1,63	1,65	1,89	1,29	1,34	3,68
Industria	111.983,4	17,22	16,02	15,39	2,97	1,26	-2,67	13,75	6,57	-32,92
Construcción	66.586,6	8,13	9,59	9,15	5,03	4,91	-3,30	12,36	13,60	-24,35
Servicios	506.785,0	67,86	68,47	69,67	3,67	3,84	3,07	69,63	78,59	162,03
VAB total	727.421,8	100,00	100,00	100,00	3,59	3,28	1,30	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

El sector servicios logró mantener en 2008 una tasa de crecimiento real positiva, aunque claramente inferior a la registrada durante la etapa de expansión anterior. Si en el período 1995-2007 la tasa de variación media anual acumulativa del VAB a precios constantes del año 2000 del sector servicios canario fue del 3,80%, en 2008 ésta descendió hasta el 2,79%. Algunas actividades del sector servicios resistieron mejor los primeros embates de la crisis. Sin embargo, a medida que la crisis se prolongaba y hacía más profunda, muchas actividades del terciario, también el turismo, mostraron signos evidentes de debilidad. Los últimos datos suministrados por el INE sugieren que el desplome de la actividad de servicios durante el año 2009 está siendo especialmente severa.

El sector energético ha sido el único que ha logrado mejores resultados en 2008 que en años anteriores. Entre 1995 y 2007 el tasa de crecimiento media anual acumulativa del VAB a precios constantes del sector fue del 0,92%, y del 3,86% entre 2001 y 2007. En el año 2008 el crecimiento real del VAB energético ha sido del 9,46%, contribuyendo al avance del VAB agregado de Canarias en un 13,74%.

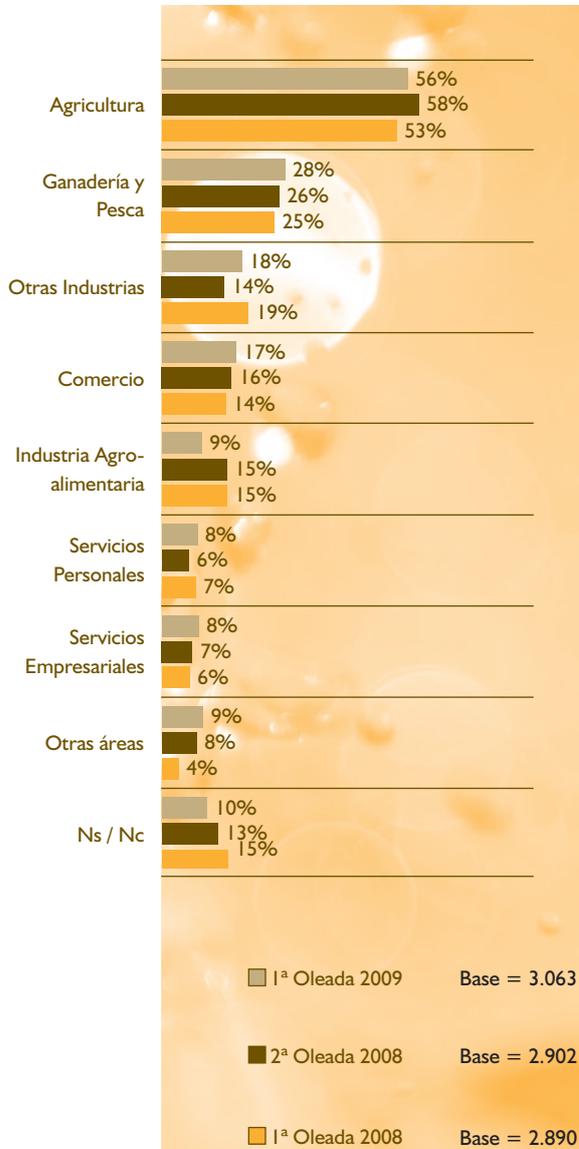
2.2.1.3. Ciclo económico y especialización productiva

Resulta en cierto modo sorprendente que a pesar de los numerosos desarrollos, tanto teóricos como analíticos, de los que se dispone en la actualidad para analizar la naturaleza del ciclo económico, aún no se hayan utilizado para obtener información específica para el caso de Canarias. De este modo tan sólo se conocen unas mínimas características de la evolución de nuestra producción, destacándose la mayor volatilidad de esta serie cuando se compara con otros territorios de referencia, así como otra serie de aspectos referentes a los precios, entre los que cabe señalar la toma de precios del exterior que se le presupone a la economía canaria.

Estos datos son, en todo caso, insuficientes para poder adelantar acontecimientos económicos relevantes con cierta anticipación, por lo que la capacidad de las autoridades políticas para tomar decisiones en el campo económico se encuentra muy limitada. El objetivo que se persigue cubrir en este apartado consiste tanto en verificar las intuiciones actuales sobre el

Cuadro
Barómetro
2.2

OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD QUE DEBERÍAN DESARROLLARSE EN CANARIAS, ADEMÁS DEL TURISMO. 1ª oleada 2009



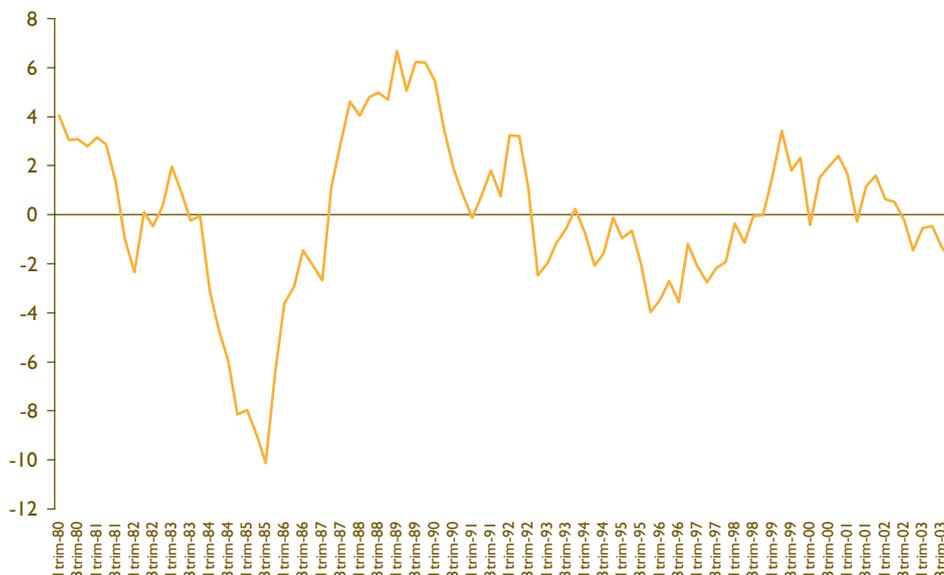
□ Al igual que en la oleada anterior, los entrevistados opinan que **para que las Islas Canarias alcancen un mayor desarrollo económico, además del sector turístico, deberían desarrollarse otros sectores de actividad, entre los que se encuentran los sectores de actividad primaria** (agricultura, ganadería y pesca).

Respuesta Múltiple
Base: 3.063

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

Gráfico 2.6

EL CICLO ECONÓMICO EN CANARIAS. 1980-2003
(Brecha de producto a partir del ajuste de una tendencia cuadrática)



FUENTE: Elaboración propia.

comportamiento de nuestro ciclo económico como en identificar otros rasgos distintivos en el mismo.

La principal dificultad a la que se enfrenta cualquier estudio sobre la caracterización del ciclo económico canario es la relativa a la limitación de información estadística de naturaleza coyuntural. Por este motivo, el análisis del ciclo económico canario descansará fundamentalmente en el estudio de la evolución del producto real. Adicionalmente, la principal fuente de información disponible para aproximarnos al análisis de la producción, la Contabilidad Regional de España (CRE) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), ofrece datos anuales. Es decir, que enfrentamos otro problema, a saber: la inadecuada frecuencia temporal de los datos del PIB real para realizar análisis del ciclo económico canario. Por este motivo, para resolver esta limitación hemos optado por realizar una trimestralización de la serie del PIB real aplicando el método de Chow-Lin (1971) y como indicador de referencia trimestral el empleo.

Una vez obtenida una serie de producción real con una frecuencia temporal más adecuada para la aproximación del ciclo económico, el siguiente paso que procede consiste en la extracción del componente cíclico de la producción. Para ello hemos calculado los ciclos-desviación, que se definen como desviaciones (*output gap* o brecha de producto) de la actividad económica con relación a la evolución tendencial (potencial) de la producción.²⁸ Los resultados obtenidos se sintetizan en el Gráfico 2.6. En él podemos distinguir hasta cinco fases cíclicas diferenciadas entre 1980 y 2003.²⁹

El primer ciclo abarca desde el inicio de la muestra hasta el primer trimestre de 1983 y es el resultado de los efectos que tuvo sobre la economía canaria la crisis provocada por el segundo *shock* del petróleo y la etapa de ligera recuperación que se vivió entre 1982 y 1983. El segundo ciclo alcanza desde el primer trimestre de 1983 hasta el cuarto trimestre de 1989 y recoge una etapa de importante va-

28 Existen diferentes métodos para el cálculo de la tendencia en la evolución de la actividad económica, en función de la cuál se calculan los ciclos (desviaciones de la producción respecto a la tendencia). Entre ellas se puede distinguir el filtro de Hodrick y Prescott (1997), el filtro de Baxter y King (1999), el filtro pasa-banda de Christiano y Fitzgerald (2003) y el ajuste de una tendencia cuadrática. Entre las diferentes posibilidades existentes, los más utilizados en la literatura empírica han sido el filtro de Hodrick-Prescott y el ajuste de la tendencia cuadrática. En la medida que es bien conocido el sesgo que padece el filtro de Hodrick-Prescott en los últimos valores de la muestra, optamos por presentar los resultados obtenidos al ajustar una tendencia cuadrática.

29 Los resultados que se detallan en este apartado están extraídos de un trabajo previo de Olivera y Padrón (2005) presentado en el V *Seminario de Economía Canaria*, celebrado el 1 de julio de 2005 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna. Debe advertirse que aunque el período muestral estudiado en este trabajo se extiende desde 1980 hasta 2003, las conclusiones no se espera que se vean alteradas significativamente al ampliar el período muestral hasta el año 2007, que es el último dato publicado para Canarias por el INE en su CRE. Habrá que esperar a que pasen algunos años y que la CRE recoja los datos referidos a la actual etapa recesiva para proceder a la actualización del período muestral y replicar el análisis de cara a recoger la actual etapa cíclica.

riación cíclica dominada por la importante caída de la brecha del producto que atravesó la economía canaria durante mediados de los años ochenta y la recuperación que siguió a la misma. Esta etapa dio paso a otro ciclo que finaliza en el segundo trimestre de 1992 y que fue breve en el tiempo pues la fase de consolidación coincidió con la crisis del Sistema Monetario Europeo. El ciclo posterior finaliza en el tercer trimestre de 1999, incorporando una moderada reducción del *output gap* entre 1992 y 1995 y una continua expansión desde entonces. Esta fase coincide con el período de avance hacia la puesta en funcionamiento de la Unión Monetaria Europea (UEM). Finalmente, el último ciclo detectado se inicia en el tercer trimestre de 1999 y se corresponde con la última etapa expansiva por la que ha atravesado la economía canaria.

La principal utilidad del análisis anterior radica en que permite situar en el tiempo las variaciones cíclicas de la economía canaria. Sin embargo, no resulta suficiente para poder caracterizar el ciclo económico, en la medida en que no es posible

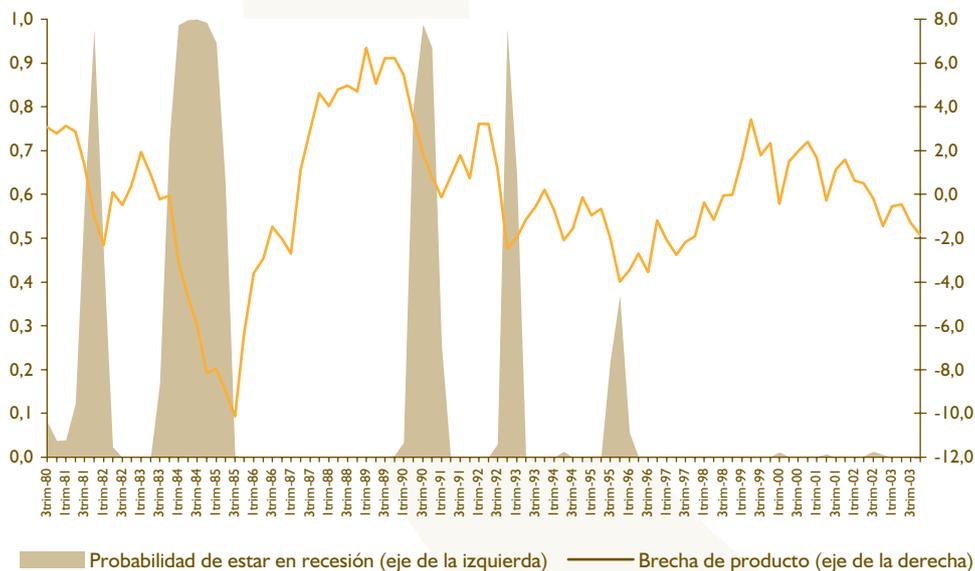
catalogar a un período como recesivo (expansivo) simplemente porque la brecha de producto sea negativa (positiva).

Para completar el análisis anterior, a continuación se muestra el resultado obtenido de aplicar otro método alternativo que sí permite delimitar los distintos regímenes por los que ha atravesado el PIB real canario entre 1980 y 2003. Concretamente, la técnica empleada permite asignar probabilidades a cada estado (de recesión o de expansión) en cada momento del tiempo. Expresado en otros términos, nos señala qué situación cíclica es más probable que se esté dando en cada instante del tiempo.³⁰

Los resultados obtenidos al aplicar la metodología anterior a la tasa de crecimiento trimestral del PIB real se resumen en el Gráfico 2.7, en donde, además, volvemos a representar los ciclos-desviación. Como se puede apreciar, las etapas identificadas como recesivas a partir de la última técnica analítica aplicada se corresponde con períodos en los que la brecha del producto canaria se reduce notablemente.

Gráfico 2.7

EL CICLO ECONÓMICO EN CANARIAS. 1980-2003 (Probabilidad de estado recesivo y brecha de producto a partir del ajuste de una tendencia cuadrática)



NOTA: El área sombreada corresponde a la probabilidad suavizada de estar en una situación de recesión (eje de la izquierda). La línea representa la evolución de la brecha del producto (eje de la derecha).

FUENTE: Elaboración propia.

30 Concretamente, la técnica econométrica empleada se basa en los modelos *Markov Switching Regimes* (MSR). Bajo estos modelos, la variable de estado (régimen) no es observable sino que está determinada por un proceso estocástico no observable subyacente. Esto implica que no se sabe con certeza qué régimen ha tenido lugar en cada momento del tiempo, por lo que se asignan probabilidades a cada estado posible. En lo que se refiere a la tasa de crecimiento del PIB real hemos definido dos posibles regímenes, uno que podemos denominar de expansión, que se asocia a altas tasas de crecimiento del PIB real, y otro que podemos calificar de recesivo, que se vincula a bajas tasas (e incluso negativas) de crecimiento del PIB real.

Se identifican cinco períodos que pueden calificarse de recesivos. El primero tiene lugar durante 1981, el segundo entre 1983 y 1985, el tercero en 1990, el cuarto entre 1992 y 1993 y el quinto entre 1995 y 1996. A partir de dicha fecha, las reducciones de la brecha de producto no han sido lo suficientemente severas como para considerar ninguna de estas fases como de recesión.

Si bien los resultados obtenidos hasta ahora permiten hacer una primera valoración de las fluctuaciones cíclicas de la economía canaria, puede resultar más instructivo realizar una comparación de las características del ciclo canario con el de las economías con las que mantiene unos vínculos económicos más estrechos. En concreto, nuestro interés se centra en analizar el grado de sincronía cíclica que mantiene Canarias con la conjunto de la economía española, así como con la Unión Económica y Monetaria (UEM) y Estados Unidos. La elección de la UEM como economía de referencia responde, claro está, a que agrupa a gran parte de los principales socios comerciales de la economía canaria, además de que con ella se mantenemos una estrecha colaboración en múltiples ámbitos de actuación económica. Finalmente, tomamos como referencia a los Estados Unidos en representación de la economía internacional.

En la Tabla 2.12, se sintetizan los principales resultados obtenidos de la comparación de los ciclos-desviación de Canarias con el correspondiente a las tres economías de referencia seleccionadas. En primer lugar se ha calculado la desviación típica (*d.e.*) de las series cíclicas para valorar el grado de volatilidad de las mismas. Los datos indican claramente la mayor volatilidad del ciclo canario en relación con el del resto de territorios, destacando al mismo tiempo la reducida volatilidad obtenida para la UEM. Adicionalmente, se ha estimado la autocorrelación (*ar(i)*) observada en cada una de las series, proponiéndose diferentes órdenes de autocorrelación. Ello permite definir qué series son más persistentes. Como se puede observar, el ciclo canario se caracteriza por tener una dependencia muy importante respecto a los trimestres más cercanos. La tasa de persistencia disminuye drásticamente cuando se valora la relación con cuatro trimestres de diferencia (*ar(4)*). De igual modo que el ciclo canario, resultan ser relativamente poco persistentes los ciclos europeos y estadounidense. Por el contrario, el ciclo español presenta unas altas tasas de persistencia, especialmente cuando nos fijamos en el valor obtenido por el parámetro autorregresivo de cuarto orden, indicando que son diferentes los canales que actúan en los mecanismos de propagación de los *shocks*.

Tabla 2.12

UNA COMPARACIÓN DEL CICLO CANARIO CON EL DE ALGUNAS ECONOMÍAS DE REFERENCIA

	Estadísticos relevantes: 1980:01-2003:04				
	(d.e.)	(d.e./d.e Can)	ar (1)	ar (2)	ar (4)
CANARIAS	3,266	–	0,898	0,781	0,534
ESPAÑA	2,493	0,763	0,917	0,872	0,718
UEM	1,752	0,528	0,927	0,844	0,653
USA	2,053	0,629	0,913	0,811	0,553

	Correlaciones (Período: 1980:01-2003:04)								
	(-4)	(-3)	(-2)	(-1)	(0)	(1)	(2)	(3)	(4)
ESPAÑA	0,696**	0,725**	0,758**	0,762**	0,741**	0,697**	0,640**	0,552**	0,469**
UEM	0,699**	0,704**	0,696**	0,656	0,605**	0,535**	0,459**	0,386**	0,331*
USA	-0,004	0,085	0,164	0,204	0,237*	0,254*	0,304**	0,359**	0,424**

	Correlaciones (Período: 1995:01-2003:04)								
	(-4)	(-3)	(-2)	(-1)	(0)	(1)	(2)	(3)	(4)
ESPAÑA	0,760**	0,803**	0,828**	0,830**	0,819**	0,773**	0,758**	0,657**	0,552**
UEM	0,768**	0,793**	0,832**	0,781**	0,743**	0,683**	0,613**	0,556**	0,449**
USA	0,352*	0,445*	0,545**	0,603**	0,724**	0,769**	0,833**	0,814**	0,787**

NOTAS: Los cálculos fueron realizados con los paquetes estadísticos Eviews 4.1 y SPSS 12.0. El coeficiente de correlación presentado es el de Pearson.

*/** indica una correlación significativa a un 5 y un 1 por ciento.

FUENTE: Elaboración Propia.

En lo que a las correlaciones se refiere, éstas se han calculado para dos subperíodos diferenciados. Con ello se pretende valorar si la integración de España, y con ella Canarias, en la Unión Europea y el posterior avance hacia la Unión Económica y Monetaria ha supuesto un reforzamiento de los lazos económicos y cíclicos de la economía canaria con estos territorios. A la hora de calcular las correlaciones se ha valorado la posibilidad de que el ciclo canario mostrara signos de adelanto o de retardo en relación con los ciclos de las economías española, europea y estadounidense. Los resultados obtenidos durante el período 1980-2003 muestran una economía muy sensible a las circunstancias internacionales y que se adelanta en su evolución cíclica tanto a la economía nacional como a la europea. El adelanto cíclico canario es mayor con relación a la economía europea (tres trimestres) que respecto al español (un trimestre). Con el ciclo internacional (Estados Unidos) se observa un importante retardo cíclico (un año), al tiempo que se calculan relaciones cíclicas menos intensas, tal y como indica el menor valor que toma el coeficiente de correlación. Por último, y como cabría esperarse, la relación cíclica más estrecha se observa para el caso de la economía española.

Al considerarse el subperíodo más cercano (1995-2003), se obtienen cambios importantes respecto a los resultados anteriores. En primer lugar, los lazos cíclicos se intensifican con todas las economías consideradas. Curiosamente, durante este período la relación existente entre el ciclo canario y los ciclos europeo y americano es más intensa que la existente con la economía española, lo que podría interpretarse como indicativo de la vocación exterior de la economía canaria. En segundo lugar, el adelanto y retardo cíclico de la economía canaria se modera con estos dos últimos territorios y permanece inalterado respecto al caso español. Para la economía estadounidense, el mayor grado de correlación se obtiene para un retardo de dos períodos. Con la economía nacional, se obtiene con tan sólo un trimestre de adelanto, mientras que para la economía europea se produce con dos trimestres de adelanto.

Como indicamos anteriormente, el estudio de la brecha del producto suministra información de bastante relevancia para determinar las fluctuaciones cíclicas de una economía, pero no nos permite determinar con fiabilidad si un período puede considerarse como expansivo o recesivo. Por este motivo, volvemos a estimar la probabilidad de estar en recesión en cada una de las tres economías de referencia seleccionadas, al objeto de poder comparar los resultados obtenidos con los estimados para la economía canaria. Los principales resultados se presentan en el Gráfico 2.8.

En el período considerado (1980-2003) pueden distinguirse con cierta claridad tres episodios recesivos en las economías analizadas. Un primer episodio tuvo lugar a principios de los ochenta y difirió en intensidad entre los territorios utilizados. No cuesta apreciar que esta etapa recesiva fue más intensa en la economía española. En la economía canaria también se aprecian elevadas probabilidades de recesión en este período, pero los valores más elevados se sitúan en dos momentos clave del tiempo, el primero en 1981 y el segundo entre 1983 y 1985.

El segundo episodio recesivo se sitúa a principios de los noventa. Una vez más, la intensidad de este episodio difiere entre los casos considerados. Según el Gráfico 2.8, parece que fue más prolongado en España que en la UEM y Estados Unidos. Asimismo, esta etapa se produce antes en Estados Unidos, comenzando en torno al tercer trimestre de 1989 y finalizando en el tercer trimestre de 1992. Mientras que en España y en la UEM los momentos más intensos parecen concentrarse entre 1992 y 1993. Como sucediera con la etapa recesiva anterior, en Canarias se aprecian resultados más dispersos. De hecho, entre 1989 y 1995 se estiman tres picos en lo que a la probabilidad de estar en recesión se refiere.

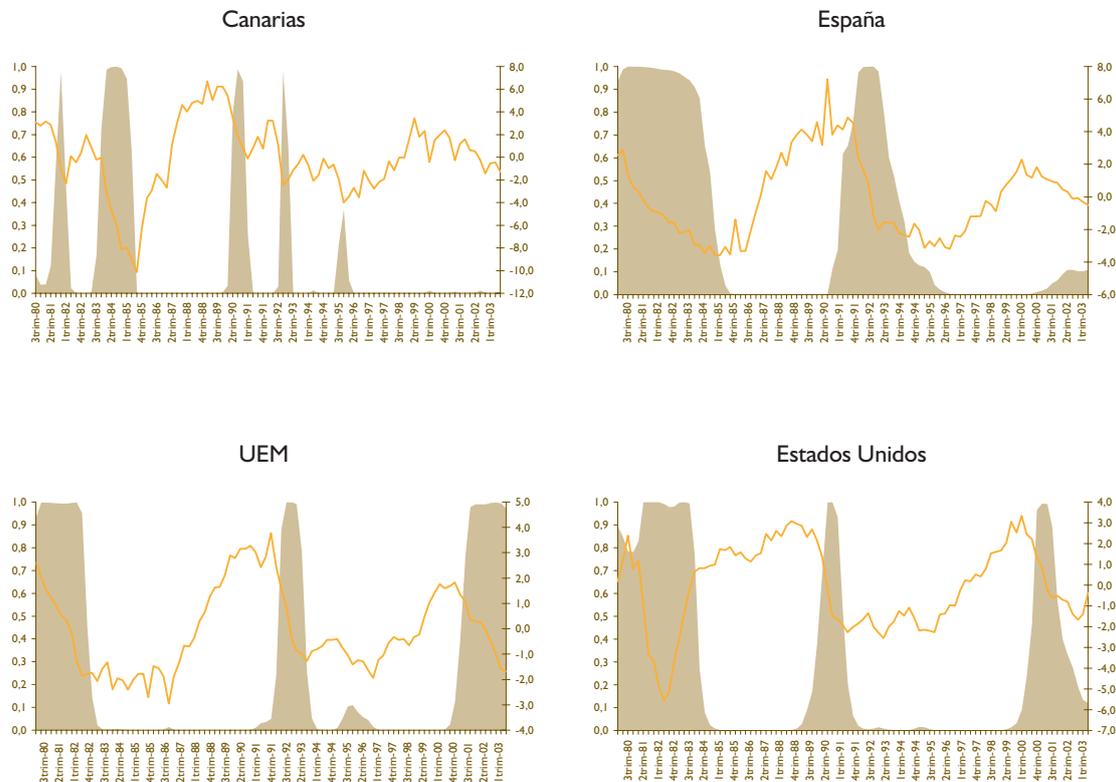
Finalmente, un último episodio ha tenido lugar a partir del año 2000. En esta etapa es, quizás, donde se detectan las diferencias más importantes entre las economías analizadas. Si bien, fue muy corto pero intenso en los Estados Unidos, se ha prolongado de forma preocupante en los países de la UEM, mientras que en Canarias y en España casi no ha dejado sentir sus efectos.

Tomando este conjunto de información, podemos establecer que las relaciones más intensas, en lo que a las fases recesivas canarias se refiere, se producen respecto a la economía española. Además, se ha obtenido evidencia que apunta a la menor persistencia de las etapas recesivas, aunque quizá este resultado venga condicionado por la mayor intensidad con la que retrocede la economía canaria en las fases bajas del ciclo. Por último, la evidencia aportada permite ratificar la mayor volatilidad cíclica de la actividad económica en Canarias.

De cara a completar la caracterización del ciclo económico canario, conviene preguntarse por el impacto que tienen sobre éste los *shocks* o perturbaciones de oferta y de demanda. La identificación de estas perturbaciones de naturaleza económica, así como su influencia sobre el ciclo económico es una cues-

Gráfico 2.8

CICLO ECONÓMICO Y PROBABILIDAD DE ESTADO RECESIVO EN CANARIAS, ESPAÑA, LA UEM Y ESTADOS UNIDOS



FUENTE: Elaboración propia.

ción analítica sobradamente estudiada en Economía (Bayoumi y Eichengreen, 1992 y Ross, 2003).³¹

Los resultados obtenidos muestran, como es previsible, que los *shocks* (expansivos) de oferta generan un incremento en el nivel de producción real permanente y, al mismo tiempo, una reducción en el nivel de precios. Por el contrario, un *shock* (expansivo) de demanda incrementa el nivel de producción pero tan sólo temporalmente, mientras que genera un aUEMnto permanente en el nivel de precios. Este resultado general se obtiene tanto para Canarias como para cada una de las economías consideradas aunque existen diferencias importantes que comentaremos a continuación.

En primer lugar, el impacto de los *shocks* de oferta en la evolución de la producción real canaria y española es mucho más intenso que en los casos europeo

y americano. Sin embargo, los *shocks* de demanda parecen tener un impacto similar en todas las economías consideradas. Sin embargo, este mismo resultado no se puede mantener cuando se valora el impacto de los *shocks* sobre los niveles de precios. En dicho caso, hay algunas diferencias entre las perturbaciones de oferta y de demanda. En el primer caso, se aprecia que los precios responden de forma especialmente intensa en la economía española, siendo más moderado el comportamiento de los mismos en la economía canaria y, aún más, en la UEM y Estados Unidos. Respecto a las perturbaciones de demanda, se obtiene una mayor similitud entre los resultados de Canarias, España y la UEM, siendo la respuesta americana claramente menos severa.

Por otra parte, tanto en Canarias como Estados Unidos se obtiene que en ningún momento la importancia de los *shocks* de demanda es mayor, en términos relativos,

31 Concretamente, hemos seguido la metodología propuesta por Blanchard y Quah (1989), que basa la identificación del Vector Autorregresivo (VAR) en restricciones de largo plazo. El ejercicio lo hemos realizado tanto para la economía canaria como para las restantes economías de referencia (España, UEM y Estados Unidos), con la intención de realizar comparaciones entre ellas. Concretamente, hemos estimado en cada caso un Vector Autorregresivo Estructural (SVAR) que permite identificar *shocks* transitorios y *shocks* permanentes, así como la respuesta de las variables económicas consideradas antes dichos *shocks* (funciones impulso-respuesta).

que la de los de oferta sobre la evolución del PIB real. Sin embargo, esto no se cumple en los primeros trimestres tanto para España como, sobre todo, para la UEM.

Finalmente, resulta interesante destacar la mayor persistencia de los efectos de los *shocks* de demanda sobre la producción real en Canarias, España y la UEM que en Estados Unidos. Esto se asocia a la existencia de diferentes regulaciones y barreras institucionales que hacen más persistentes los *shocks* de demanda. Una variable clave en este sentido puede ser el desempleo, que se ha caracterizado en los países europeos por presentar una elevada persistencia.

De todos los elementos anteriores se pueden extraer algunas conclusiones sobre la incidencia de los *shocks* de oferta y de demanda sobre la economía canaria. El elemento más destacable es que los resultados obtenidos muestran una gran similitud con los españoles, existiendo diferencias más relevantes respecto a la UEM y Estados Unidos. El factor básico que explica dicha similitud es la mayor incidencia de los *shocks* de oferta sobre el producto real en Canarias y en España, lo que puede interpretarse como una mayor dependencia de estas economías a fenómenos como el encarecimiento de las materias primas, especialmente, las energéticas.

Para finalizar el análisis resulta conveniente valorar el grado de correlación de los *shocks* de oferta y de demanda entre estas cuatro economías. Ello nos permi-

tirá obtener una visión más detallada de los elementos que subyacen a la sincronía cíclica observada con anterioridad. En el Tabla 2.13. se presenta la correlación contemporánea para dos subperíodos diferentes, tal y como hicimos para el comportamiento cíclico.

Los resultados obtenidos muestran diferentes cuestiones de interés. Por lo que se refiere a los *shocks* de oferta, cuando se considera el período temporal más cercano se observa una mayor sincronía de los *shocks* entre las economías estudiadas, tal y como sucedía con el comportamiento cíclico. No parece, sin embargo, que exista una mayor vinculación entre Canarias y la economía española que respecto a la europea, lo que sugiere que la mayor parte de los *shocks* que afectaron a estas economías durante el período considerado podrían tener naturaleza internacional.

Con relación a los *shocks* de demanda, sí parece darse una relación más intensa entre la economía canaria y la nacional, algo lógico en la medida que han compartido múltiples políticas económicas comunes. Una cuestión que parece interesante es el hecho de que existe una relación poco estrecha entre los *shocks* de demanda experimentados por la economía canaria y por la economía europea, a pesar de haber compartido durante todo este período medidas de política económica muy similares e incluso una política monetaria común durante los últimos años del período estudiado.

Tabla 2.13

SINCRONÍA ENTRE LOS SHOCKS DE OFERTA Y DEMANDA

	Período 1980:1-2003:4							
	Shocks de oferta				Shocks de demanda			
	CANARIAS	España	UEM	EE.UU.	CANARIAS	España	UEM	EE.UU.
CANARIAS	1,000	—	—	—	1,000	—	—	—
ESPAÑA	0,007	1,000	—	—	0,244*	1,000	—	—
UEM	0,140	0,161	1,000	—	0,063	0,398**	1,000	—
EE.UU.	0,165	-0,055	0,307**	1,000	-0,021	-0,032	0,155	1,000
	Período 1995:1-2003:4							
	Shocks de oferta				Shocks de demanda			
	CANARIAS	España	UEM	US	CANARIAS	España	UEM	US
CANARIAS	1,000	—	—	—	1,000	—	—	—
ESPAÑA	0,124	1,000	—	—	0,225	1,000	—	—
UEM	0,260	0,398*	1,000	—	-0,251	0,487**	1,000	—
EE.UU.	0,421*	0,379*	0,428*	1,000	0,109	0,225	0,250	1,000

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

FUENTE: Elaboración propia.

Aunque los resultados presentados en esta sección no pueden más que considerarse como provisionales, ofrecen un grupo de conclusiones de especial interés para la economía canaria y que sintetizamos a continuación:

1. En primer lugar, se detectan hasta cinco fases cíclicas bien diferenciadas entre 1980 y 2003. A lo largo de este período la economía canaria ha atravesado, además, por cinco períodos que pueden clasificarse como recesivos.
2. Cuando se realizan comparaciones entre las características cíclicas de la economía canaria con las observadas en otras economías de referencia (España, Unión Económica y Monetaria y Estados Unidos) se comprueba la importante volatilidad de nuestro ciclo, que viene acompañado de una menor persistencia en el tiempo.
3. Además, parecen existir un elevado grado de sincronía cíclica que se acentúa con el paso del tiempo.
4. Ahora bien, las relaciones más intensas se producen con cierto período de retraso respecto al ciclo económico internacional (Estados Unidos) y de adelanto respecto al ciclo nacional y europeo. La coincidencia se hace extensible a la identificación de las fases recesivas entre la economía canaria y estos territorios, aunque la mayor sintonía se produce con la economía nacional.
5. Las respuestas de producción y precios a *shocks* estructurales muestran gran parecido en los casos canario y español. Este extremo se confirma cuando valoramos las correlaciones existentes entre los *shocks* de demanda identificados. Sin embargo, cuando analizamos las correlaciones calculadas para los *shocks* de oferta, se encuentra evidencia de una mayor influencia de los acontecimientos internacionales en la economía canaria.

Con todo, debemos subrayar que estas conclusiones, aunque contribuyen en gran medida a mejorar nuestra comprensión del ciclo económico canario, no dejan de ser preliminares. En este sentido son varios los aspectos que pueden y deben ser mejorados. En primer lugar, debe seguirse trabajando en mejorar la disponibilidad de información estadística de naturaleza coyuntural sobre la economía canaria. Esto implica no sólo analizar series diferentes a las de producción y precios, sino también mejorar el proceso de trimestralización de los datos de producción real disponibles. En segundo lugar, los resultados obtenidos en el trabajo aquí expuesto deben replicarse

empleando otras técnicas econométricas alternativas, al objeto de contrastar la robustez de los resultados alcanzados.

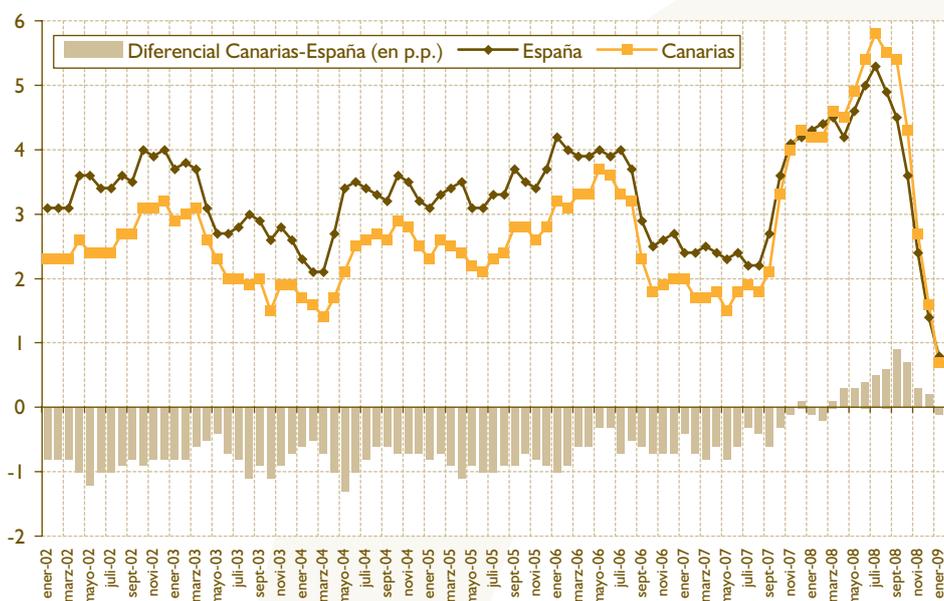
2.2.1.4. Evolución comparada de los precios en Canarias

La inflación en Canarias ha seguido durante el año 2008 un perfil evolutivo en forma de "V" invertida. Si durante buena parte del año una de las principales preocupaciones económicas fue el intenso avance de los precios (se llegó a hablar del riesgo de estanflación), las voces de alarma al cierre de ejercicio se han deslizado hacia el riesgo deflacionista. Entre los meses de agosto de 2007 y de julio de 2008 el ascenso en la tasa de inflación interanual ha sido continuado, pasando del 1,8% al 5,8%. Esta escalada en la tasa de inflación fue mucho más intensa en Canarias que en el conjunto de la economía nacional, lo que se tradujo en un diferencial de inflación positivo durante todos los meses de 2008, con la excepción de los dos primeros meses del año. De hecho Canarias ha sido una de la Comunidades Autónomas españolas que mayores tasas de inflación (en términos interanuales) ha registrado en la mayoría de meses de 2008.

Las tensiones inflacionistas registradas en 2008 han respondido en buena medida al comportamiento de los precios internacionales del petróleo y, en general, de las materias primas, incluidos los alimentos (véase el panel-b del Gráfico 2.10). Aunque Canarias, al igual que el conjunto de la economía nacional, parecía resistir bastante bien el encarecimiento de las materias primas hasta los meses de verano de 2007, a partir del mes de septiembre de dicho año la escalada de precios ha sido vertiginosa. Y ese ascenso continuado del nivel de precios general fue impulsado precisamente por los alimentos (su tasa de variación interanual se situó en julio de 2008 en el 9,41%) y los productos energéticos (cuya tasa de variación interanual llegó hasta 25,90% en julio de 2008) (véase el Gráfico 2.11).

Dentro del grupo Alimentos y bebidas, las rúbricas que registraron las tasas de variación interanual más elevadas en el mes de julio de 2008 fueron Pataatas y sus preparados (26,19%), Huevos (24,46%), Leche (19,57%), Carne de vacuno (17,22%), Pan (14,33%), Productos lácteos (11,87%), Cacao, café e infusiones (11,12%) y Cereales y sus derivados (10,58%). Estas rúbricas por sí solas repercutieron casi un 23% sobre la tasa de variación interanual del IPC General canario del mes de julio. Y si consideramos también Frutas frescas, Carne de ave, Preparados de legumbres y hortalizas, Otros preparados alimenticios y Legumbres y hortalizas frescas, todas

Gráfico 2.9 INFLACIÓN GENERAL



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPC General y grupos COICOP).

ellas con tasas interanuales superiores al 7%, la repercusión sobre la variación interanual del IPC General llega hasta casi el 30%.

A partir del máximo registrado en el mes de julio de 2008, la tasa de inflación interanual no ha hecho más que reducirse. Inicialmente este descenso fue muy suave, de tal forma que en los meses de agosto y septiembre la tasa de inflación aún se situó por encima del 5%. En el mes de octubre la corrección a la baja en la inflación fue mucho más marcada, descendiendo en más de un punto porcentual respecto al mes anterior. El proceso de desinflación a finales de año ya era muy claro, pues la tasa de variación interanual del IPC general se situó en el 2,7%, y la de diciembre en el 1,6%. Esta desaceleración en el ritmo de crecimiento del nivel general de precios ha generado una gran inquietud ante la posibilidad de entrar en una etapa de deflación. Y los datos acumulados en los primeros meses del año 2009 no han hecho más que alimentar estos temores, en la medida en que la tasa de inflación interanual ha sido del 0,7% en el mes de enero y del 0,6% en el de febrero (véase el Gráfico 2.9).

La reducción en la tasa de inflación obedece principalmente a la fuerte corrección experimentada por el precio internacional de las materias primas, y fundamentalmente del petróleo. Después de 18 meses de escalada continua, los precios del petróleo dieron una tregua. Desde el máximo registrado en el mes de

julio de 2008, el precio del petróleo cayó más de un 62% hasta final de año, situándose en niveles que no se observaban desde 2004 (véase el panel-a del Gráfico 2.10). De igual forma, desde el mes de marzo de 2008 los precios internacionales de las materias primas no energéticas han registrado importantes descensos, acumulando una contracción desde entonces y hasta final de año del 28% en las materias primas alimenticias, y del 35% para las no alimenticias (véase el panel-b del Gráfico 2.10).

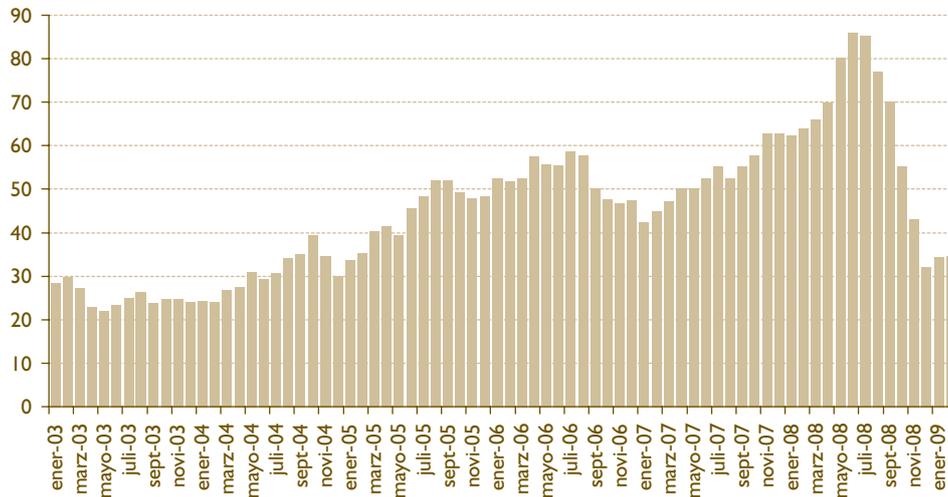
Las tendencias observadas en los mercados internacionales de las materias primas se han dejado sentir con fuerza en todo el mundo, y, especialmente, en aquellas economías que, como la canaria, se caracterizan por su reducido tamaño y carácter marcadamente abierto, dependiente del exterior. La tasa de variación del IPC de la rúbrica Alimentos y bebidas pasó del 9,41% en el mes de julio de 2008, al 4,27% en diciembre de 2008, mientras que la correspondiente a la rúbrica de los Productos energéticos se redujo, en el mismo período, desde un 25,90% hasta un -8,20% (véase el Gráfico 2.11).

A pesar de la notable desaceleración experimentada por la rúbrica Alimentos y bebidas en los últimos meses del año, al cierre de 2008 la tasa de inflación interanual de esta partida en Canarias aún superaba en 1,8 puntos porcentuales la registrada en el conjunto de la economía nacional. La diferen-

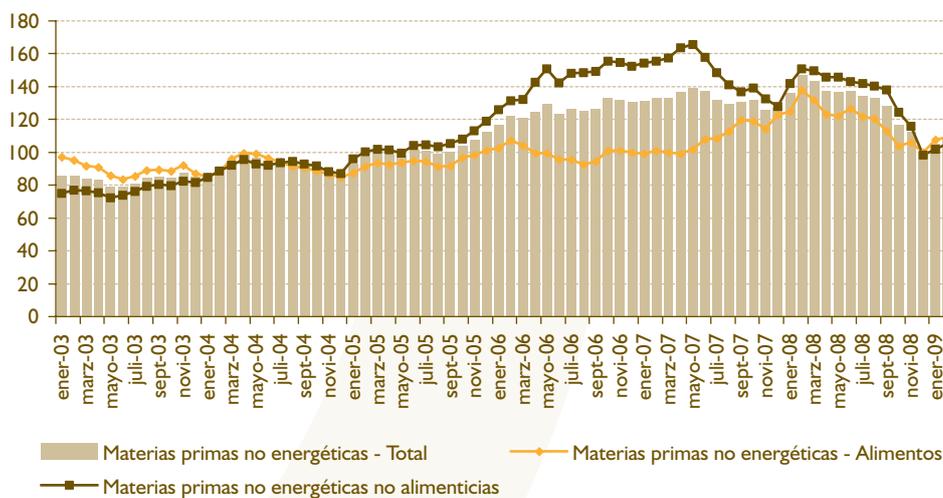
Gráfico 2.10

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS. 2003-2008

Panel A: Precio (en euros) del barril de petróleo Brent



Panel B: Precio (año 2000 base 100) de las materias primas no energéticas



FUENTE: Elaboración propia a partir del Statistical Data Warehouse, Banco Central Europeo (Oil price, brent crude - 1 month forward, y ECB Commodity Price index).

cia abierta entre ambas tasas de inflación, en combinación con el mayor peso que tiene esta partida en el gasto de los hogares canarios, explican por qué mientras que en el conjunto nacional la repercusión de Alimentos y bebidas a la tasa de inflación general fue de algo menos de 38%, en Canarias superó el 58%.

Dentro del subgrupo Alimentos, las rúbricas que experimentaron las tasas de inflación interanual más elevadas en diciembre 2008 fueron Carne de vacuno

(19,5%, más de 15 puntos porcentuales superior a la nacional, y que casi duplica la tasa de la segunda Comunidad Autónoma con mayor incremento), Legumbres y hortalizas frescas (9,1%, casi 10 puntos porcentuales superior a la nacional, y 4,6 puntos porcentuales superior a la de la segunda Comunidad Autónoma con mayor avance), Frutas frescas (7,9%), y Cereales y derivados (7,4%). La repercusión sobre la tasa de variación interanual del IPC General de dicho mes de las cuatro rúbricas consideradas conjuntamente fue de un 30% aproximadamente.

Cuadro 2.1 INFLACIÓN, ESTANFLACIÓN, DESINFLACIÓN Y DEFLACIÓN

Entre agosto de 2007 y julio de 2008, coincidiendo con la fuerte escalada en los mercados internacionales de los precios del petróleo y los alimentos, la tasa de variación interanual del Índice de Precios al Consumo (IPC) español marcó, mes tras mes, registros históricos. Este shock de oferta se trasladó con mayor intensidad a los precios finales de la economía española que a los del conjunto de la Unión Europea y de la zona euro. Los efectos de segunda ronda, asociados a la existencia de mayores rigideces en el funcionamiento de los mercados, se encargaron de amplificar el impacto inicial de este shock. El diferencial de inflación frente a nuestros principales socios comerciales se ensanchó aún más, lo que se reflejó en el déficit por cuenta corriente de la economía española, que no dejó de marcar registros históricos.

A medida que avanzaba el año 2008, la economía española, además de un proceso inflacionista galopante, mostraba signos cada vez más claros de agotamiento. Esta combinación inusual, que se pensaba no era más que un episodio de la década de 1970, hizo surgir voces de alarmas ante el temor que suscitaba la mera idea de entrar en estanflación. Algunos prestigiosos economistas, como el premio Nobel de Economía, Joseph E. Stiglitz, miraban con recelo la posibilidad de que muchas economías, incluida la española, entrasen en una fase que combinaba lo peor de la inflación y de la recesión.

Tras la quiebra de Lehman Brothers, el derrumbe definitivo de los mercados financieros internacionales transformó la desaceleración en recesión. Meses antes, concretamente a mediados del mes de julio, los precios internacionales del petróleo comenzaron a descender con intensidad. Ambos factores se reforzaron mutuamente y llevaron las tasas de variación interanuales del IPC nuevamente a registros históricos, pero esta vez en sentido opuesto. España y muchas otras economías entraron en una etapa de desinflación que cierta propensión a derivar en deflación.

En este contexto, todos se volvieron keynesianos, también aquellos que supuestamente levantan su ideario político sobre las ideas monetaristas de Milton Friedman. Grandes paquetes de estímulo fiscal por parte de los gobiernos nacionales, y una política monetaria fuertemente expansiva en (casi) todas las economías avanzadas, con la Reserva Federal de los Estados Unidos a la cabeza. En muchos países los tipos de interés nominales se llevaron hasta niveles próximos al 0%, mientras se inyectaba gran cantidad de liquidez en el sistema. El lema era evitar a toda costa la tan temida deflación.

Sin embargo, mientras algunos, como el último premio Nobel de Economía, Paul Krugman, siguen insistiendo en que no se debe bajar la guardia, que todavía existe cierto riesgo deflacionista, otros, con Allan Meltzer a la cabeza, señalan que estas medidas fuertemente expansivas, y, en particular, el fuerte aumento en la masa monetaria, se traducirá en breve en una fuerte escalada de la inflación. Algunos incluso hablan de un creciente riesgo de hiperinflación, acrecentado por el reciente tensionamiento (¿especulativo?) en los precios internacionales del petróleo y de otras materias primas un segundo factor de riesgo.

En menos de dos años el estado de opinión sobre el estado de la economía ha vasculado entre posiciones extremas con gran rapidez. Y aunque es cierto que la dinámica reciente de la economía mundial responde a un patrón de esquizofrenia muy marcado, la imprecisión con la que se emplean los términos económicos están generando un mayor grado de incertidumbre y confusión entre la población. Por este motivo, creemos importante realizar algunas aclaraciones conceptuales.

Quizá el concepto que menos confusión genera es el de inflación (inflation), que consiste en un proceso de aumento continuado y generalizado de los precios, o, equivalentemente, de caída sostenida en el valor del dinero.

El concepto de estanflación (stagflation) probablemente sea menos conocido. Se trata de un neologismo construido a partir de los conceptos de estancamiento económico (stagnation) e inflación (inflation). Como su propio nombre indica, se trata de una situación caracterizada por la coincidencia de elevadas tasas de inflación, creciente desempleo y estancamiento de la producción. Hasta principios de la década de 1970 estaba bastante extendido entre los economistas que las tasas de inflación y desempleo estaban inversamente relacionadas.

Cuanto más altas fuesen las tasas de desempleo (y de exceso de capacidad productiva), menores los salarios y la inflación. Esta relación entre inflación y tasa de paro había sido más o menos estable hasta ese momento, tal y como había demostrado A. W. Phillips (1958). Sin embargo, los acontecimientos de los años setenta del siglo pasado se encargaron de cuestionar la aparente estabilidad entre ambas variables. Los economistas Milton Friedman y Edmund S. Phelps, ambos laureados con el premio Nobel de Economía, profundizaron en el análisis de esta relación, y llegaron a la conclusión de que la explicación al fenómeno de la estanflación estaba en el papel de las expectativas: cuando las autoridades competentes permiten un nivel elevado de inflación durante demasiado tiempo, los agentes económicos anclan sus expectativas en niveles igualmente altos, y las incorporan en sus negociaciones de precios y salarios.

continúa →

Cuadro 2.1

INFLACIÓN, ESTANFLACIÓN, DESINFLACIÓN Y DEFLACIÓN

El concepto de deflación (deflation) probablemente sea uno de los más empleados en los últimos meses para referirse a la situación económica actual. Y precisamente su uso generalizado, en muchas ocasiones incorrectamente, a base de escucharlo frecuentemente durante los últimos meses, seguro nos es más familiar. No obstante, que esté en boca de todos no garantiza su correcta comprensión. Tal y como la define David Laidler en el Diccionario de Economía New Palgrave, la deflación es un proceso de reducción generalizada de precios, que no debe confundirse con la desinflación (disinflation), que es una reducción de la tasa de inflación, pero en un contexto de aumento de precios.

Son dos las principales causas que pueden desencadenar un proceso deflacionista. Por un lado, los precios pueden caer como resultado de un crecimiento generalizado de la productividad. La segunda causa de deflación es la asociada a situaciones de recesión, retraimiento de la demanda y exceso de capacidad productiva. Las consecuencias de este segundo tipo de deflación son mucho más perniciosas. Mientras que en el primer tipo los descensos en los precios vienen acompañados de incrementos en la producción y, en general, del nivel de actividad, en el segundo caso el descenso generalizado en los niveles de precios se produce de forma paralela a una intensa contracción de la actividad económica.

Dado el contexto económico actual, la preocupación radica en que podamos entrar en una deflación de demanda, la más grave. Aunque esta posibilidad aún existe, cada vez parece menos probable que se dé. Es cierto que en muchas economías, también en la española, hemos registrado en los últimos trimestres tasas de inflación interanuales negativas. Aunque técnicamente se trata de deflación, uno o dos trimestres de descensos en los precios no es motivo de preocupación (Kenneth Rogoff 2003). En este sentido, conviene realizar las siguientes consideraciones:

1. Lo verdaderamente preocupante es que los descensos en precios se prolonguen durante un espacio temporal amplio, pues en este caso las expectativas se anclarían en niveles negativos. Es decir, los agentes pospondrían sus planes de gasto ante la expectativa de sucesivas caídas en los precios.
2. Las caídas en precios deben ser generalizadas. Aunque es cierto que el IPC general ha registrado tasas de variación negativas, un análisis desagregado indica claramente que los componentes energético y alimenticio son los principales responsables de estos descensos. En este sentido, y sin dejar de reconocer el impacto de la contracción de la demanda, la evolución de los precios internacionales de las materias primas es fundamental para entender la dinámica del nivel de precios agregado. En este sentido, estaríamos hablando de una situación de cambio en los precios relativos, que nada o poco tiene que ver con la deflación de demanda.
3. En relación con lo anterior, las tasas de variación negativas del IPC general ya fueron adelantadas en los meses finales del año 2007 por los analistas, debido, precisamente, a los descensos tan intensos que desde entonces comenzaron a registrar los precios internacionales del petróleo y alimentos. Es lo que los economistas llaman efectos de base o escalón. Y por esto mismo, es previsible que las tasas de inflación negativas se puedan repetir durante más trimestres, e incluso que el año 2009 cierre con una tasa de inflación negativa, sin que ello implique necesariamente estar en una verdadera deflación de demanda.

BIBLIOGRAFÍA: LAIDLER, D. y M. PATINKIN (1975): "Inflation: a survey", *Economic Journal* 85, diciembre, páginas 741-809.

LAIDLER, D. (): "Deflation", en *New Palgrave*, páginas 607-608.

ROGOFF, K. (2003): "Deflation: Determinants, Risks, and Policy Options—Findings of an Interdepartmental Task Force—", *International Monetary Fund*, April.

El comportamiento diferenciado de los precios de los productos alimenticios, y, en particular, las elevadas tasas de inflación que registran y la intensa dependencia frente a los acontecimientos internacionales reclaman con urgencia estudios específicos rigurosos que permitan entender el proceso de formación de precios en Canarias, especialmente en aquellas partidas que, debido a los menores niveles de renta de la sociedad canaria, constituyen una fracción importante de su estructura de gasto.

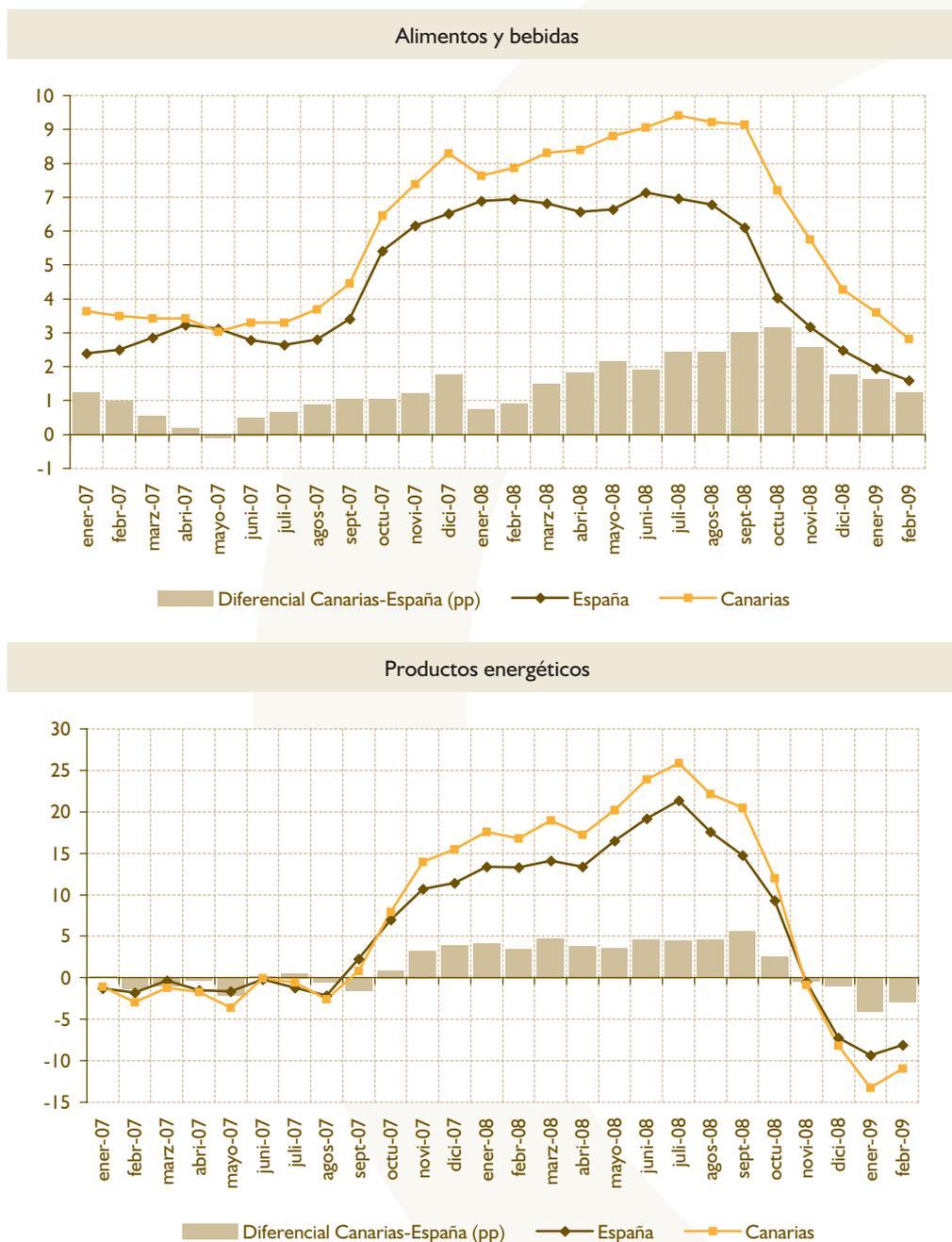
En los últimos años los estudios, tanto teóricos como empíricos, sobre el proceso de formación de precios y la evolución de la inflación han experimentando un importante relanzamiento. Desde el punto de

vista teórico estos avances han venido fundamentalmente de la mano de teorías macroeconómicas fundamentadas en conceptos de microeconomía y que han desembocado en un conjunto importante de literatura denominada *neokeynésiana*. Desde el punto de vista empírico, la puesta en marcha de la red internacional de análisis de la mecánica de la formación de precios coordinada por el Banco Central Europeo y denominada *Inflation Persistence Network* ha permitido avances sustanciales en el estado del conocimiento en la materia.

Dada la importancia de esta cuestión para la economía canaria, resulta necesario el desarrollo de estudios que, aprovechando este sustrato teórico

Gráfico 2.11

EVOLUCIÓN DEL IPC DE LAS RÚBRICAS ALIMENTOS Y BEBIDAS Y PRODUCTOS ENERGÉTICOS EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2007-2008 (Tasas de variación interanuales; datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INE (IPC General y grupos COICOP).

y empírico, analicen en profundidad los precios en Canarias. Estos desarrollos, además de permitir entender y, por tanto, influir sobre el mecanismo de fijación de precios, permitiría poner en su justa medida el papel del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) para la economía canaria.

El REA es una de las medidas contempladas dentro del Régimen Económico y Fiscal (REF), y, sin duda, su efectividad en la consecución efectiva del objetivo que persigue es crucial para nuestra economía. A pesar de la trascendencia de este asunto, el REA es el elemento REF que menor atención analítica ha recibido.

Tabla 2.14

REPERCUSIÓN DE LOS GRUPOS COICOP SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL IPC GENERAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008 (Datos expresados en %)

	CANARIAS					ESPAÑA				
	Tasa de variación Interanual, %			Repercusión* dic-08		Tasa de variación Interanual, %			Repercusión* dic-08	
	dic-08	jul-08	dic-07	p.p.	%	dic-08	jul-08	dic-07	p.p.	%
General	1,6	5,8	4,3	1,60	100,00	1,4	5,3	4,2	1,40	100,00
Alimentos, bebidas no alcohólicas	4,3	9,4	8,3	0,90	55,36	2,4	7,0	6,6	0,49	34,36
Bebidas alcohólicas, tabaco	5,8	7,0	3,5	0,14	8,66	3,9	4,0	6,1	0,10	7,35
Vestido y calzado	0,3	0,1	0,3	0,02	1,34	0,5	0,4	1,2	0,04	3,11
Vivienda	4,9	5,3	3,5	0,45	27,80	5,9	8,4	4,8	0,61	42,73
Menaje	1,7	1,5	0,9	0,11	6,63	2,6	2,5	2,5	0,17	12,24
Medicina	-0,6	-0,5	-4,2	-0,02	-1,36	0,3	0,5	-2,1	0,01	0,64
Transporte	-3,7	13,1	8,6	-0,64	-39,47	-5,6	10,6	7,1	-0,85	-60,08
Comunicaciones	-0,3	-0,3	0,7	-0,01	-0,71	-0,3	-0,2	0,8	-0,01	-0,78
Ocio y cultura	-0,4	0,1	-0,8	-0,03	-1,97	0,3	0,1	-0,8	0,02	1,59
Enseñanza	4,6	3,1	2,9	0,07	4,42	4,0	3,9	4,1	0,06	4,15
Hoteles, cafés y restaurantes	3,7	4,1	3,9	0,42	25,96	4,0	4,8	4,9	0,47	33,52
Otros bienes y servicios	2,8	2,7	2,5	0,22	13,34	3,5	3,5	3,0	0,30	21,17

* En la primera columna se expresa la repercusión en puntos porcentuales (p.p.) de cada grupo sobre la tasa de variación interanual de diciembre de 2008; en la segunda se expresa la repercusión porcentual.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPC General y grupos COICOP).

La escasez de información estadística explica la inexistencia de trabajos empíricos aplicados a la economía canaria. Sin embargo, sí existen trabajos que, desde una perspectiva teórica, han tratado de arrojar alguna luz sobre este particular.

Del repaso de la literatura económica moderna sobre el proceso de formación de precios, se puede concluir que la efectividad de instrumentos del REA en la contención de los precios a los que se enfrenta el consumidor "depende de multitud de relaciones y características estructurales del sistema productivo y de la distribución comercial" (Olivera y Padrón, 2008). Por tanto, la labor de supervisión que confiere la propia ley a la Comisión de Seguimiento es crucial para la potenciación de los mecanismos del REA. "En este sentido, conviene recordar que los operadores que quieran acogerse a los beneficios del REA están obligados a comunicar a las autoridades competentes, a instancias de éstas, todos los datos que consideren útiles sobre sus actividades comerciales, y, en particular, en materia de precios y márgenes de beneficios" (Olivera y Padrón, 2008). Y esta información resulta crucial

de cara a poder realizar estudios aplicados, que permitan conocer el verdadero proceso de formación de precios en Canarias.

Por todo lo anterior, desde el CES de Canarias se quiere hacer un llamamiento expreso al Gobierno de Canarias para que se analice en profundidad, a partir de los datos estadísticos y contables existentes, los mecanismos de transmisión de los efectos del REA al precio final de los productos subvencionados, con el fin último de mejorar, si fuera necesario, la asignación de los recursos financieros disponibles.

La ralentización en el ritmo de crecimiento de los precios no se ha limitado a los Alimentos y Productos energéticos. A medida que la crisis se agudizaba y la demanda se desplomaba, la desinflación se extendía a otros componentes del gasto de los hogares. Expresado en otros términos, la inflación subyacente, aquella que descuenta el comportamiento de los precios de los alimentos sin elaborar y de los productos energéticos, también ha aminorado su ritmo de avance en los últimos meses del año³²

32 Al descontar los alimentos sin elaboración y los productos energéticos del conjunto de productos que integran el IPC General obtenemos un índice de precios más estable que aproxima el componente más estructural de la inflación de una economía, la inflación subyacente.

(véase el Gráfico 2.12). No obstante, dado el viaje de ida y vuelta de la inflación durante el año 2008, conviene detenerse a describir el comportamiento seguido por la subyacente.

Un primer aspecto que merece la pena ser destacado es el importante incremento que experimentó la inflación subyacente en Canarias hasta el mes de julio de 2008. La tendencia alcista se inicia un año antes, y desde entonces la economía canaria ha visto como la brecha que separaba su tasa de inflación subyacente de la nacional se iba cerrando hasta que en el mes de julio de 2008 se tornaba positiva. Durante los siguientes cuatro meses, y coincidiendo con un descenso en la inflación subyacente tanto en Canarias como en España, este diferencial se mantuvo en positivo. Finalmente, en diciembre de 2008, el diferencial entre la inflación subyacente de Canarias y España vuelve a ser negativo, continuando así durante el primer trimestre de 2009.

Respecto al apunte realizado anteriormente sobre el comportamiento de la inflación subyacente, conviene precisar que además del petróleo, las materias primas y los alimentos frescos, los alimentos elaborados también registraron avances más que notables en sus precios durante buena parte del año 2008. En Canarias esta partida registró tasas de inflación interanuales superiores al 8% desde enero hasta septiembre, y llegó a superar una tasa del 10% en el mes de julio.

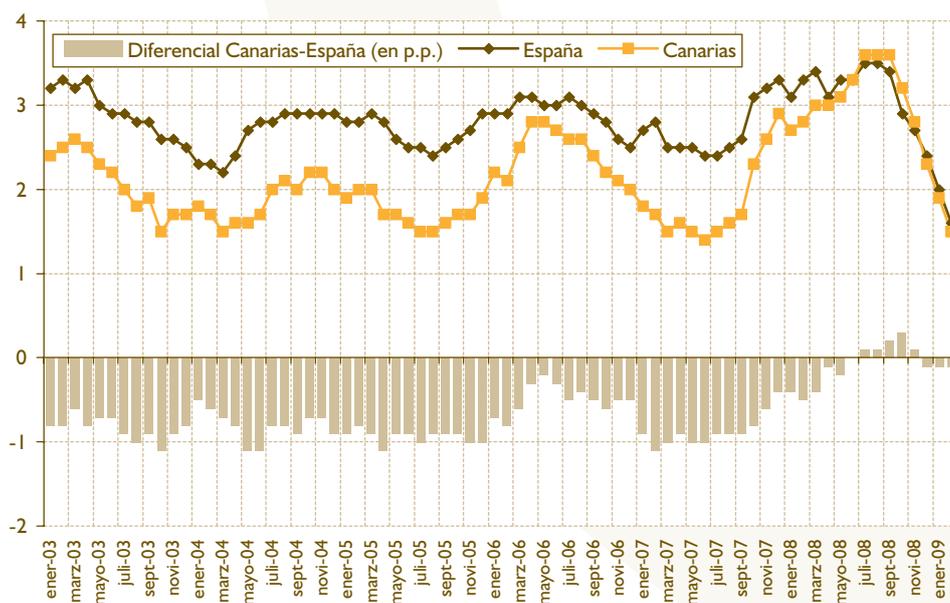
Por este motivo, a la hora de aproximarnos al análisis del componente más estructural de la inflación en Canarias resulta aconsejable descontar del IPC General, además de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, los alimentos con elaboración. De hecho, es de esta forma cómo se mide la inflación subyacente en economías como la estadounidense, y suele denominarse como inflación nuclear.

La inflación nuclear en Canarias ha seguido una senda ascendente desde el mes de febrero de 2008, que se ha acentuado a partir del mes de mayo (véase el Gráfico 2.13). De esta forma, la tasa de variación interanual pasó del 1,36% del mes de enero, al 2,27% en el mes de octubre. Aunque la escalada experimentada por la inflación nuclear ha sido menos intensa que la registrada por la subyacente, comparte con aquella el mayor incremento registrado en Canarias, de tal forma que el diferencial respecto a la inflación nuclear nacional se ha ido estrechando progresivamente.

En el mes de octubre observamos un punto de inflexión en el perfil evolutivo seguido por la nuclear en Canarias. Desde el mes de noviembre su tasa interanual no ha hecho más que descender, hasta situarse en el último mes del año en el 1,89%. Esta contracción, reflejo del importante deterioro experimentado por la demanda de consumo, ha continuado en los primeros meses del año 2009, y, dada la situación recesiva en la que nos encontramos, es muy prob-

Gráfico 2.12

INFLACIÓN SUBYACENTE. 2003-2008 (Tasas de variación interanual; datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

able que se prolongue en los próximos meses. No obstante, este descenso ha sido mucho más acusado a nivel nacional, de tal forma que el diferencial entre las tasas de variación interanuales de Canarias frente a España ha seguido recortándose.

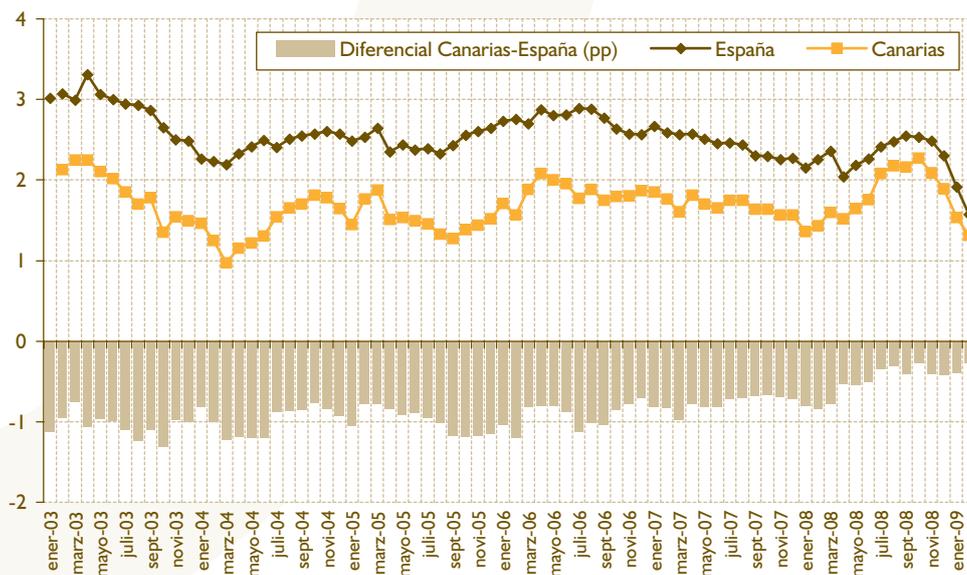
Una vez visto el comportamiento de la inflación subyacente y la inflación nuclear en España y Canarias, seguimos con el análisis de precios centrado ahora la atención en el distinto comportamiento de la inflación en los servicios frente al registrado en los bienes, tomando como referencia los grupos especiales “bienes industriales sin energía” y “servicios sin alquiler de vivienda”. Este comportamiento diferenciado de la inflación en dichos sectores se conoce como inflación dual, y se da en la mayoría de las economías.

Según se desprende de la información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de variación interanual del mes de diciembre de 2008 del IPC del grupo especial Bienes industriales sin energía fue en Canarias del -2,5% (-2,2% a nivel nacional), mientras que la tasa de variación del grupo especial Servicios sin alquiler de vivienda fue del 3,4% (3,7% a nivel nacional). Más importante que el diferencial de 5,9 puntos porcentuales abierto entre ambas tasas, resulta subrayar las tendencias seguidas por ambas en los últimos meses. Puede comprobarse el notable impacto que ha tenido el desplome de la de-

manda sobre los precios de los bienes industriales. Su tasa de variación interanual alcanzó su valor máximo (5,33%) en el mes de julio. A partir de entonces los descensos han sido continuados, registrando tasas negativas ya en el mes de noviembre. Sin embargo, los precios del grupo especial Servicios sin alquiler de vivienda han mostrado una mayor resistencia a la baja. A pesar del contexto de crisis, la tasa de inflación interanual no comienza a mostrar signos de una leve ralentización hasta el mes de noviembre. Y aún en el mes de febrero de 2009 su tasa de variación interanual aún se sitúa por encima del 3% (véase el Gráfico 2.14).

De los datos mostrados en el Gráfico 2.14, se desprende la existencia de un comportamiento muy similar en España y en Canarias del diferencial de inflación entre el sector servicios y el de bienes industriales. Las implicaciones que se desprenden del análisis anterior son evidentes. En primer lugar, el núcleo duro de la inflación, el que marca el suelo por debajo del cual difícilmente la inflación general podrá reducirse hay que buscarlo en el sector servicios. La lucha contra la inflación, y, por tanto, la reducción de nuestro diferencial respecto a nuestros competidores, pasa irremediamente por acometer entre otras reformas estructurales, reformas profundas que garanticen mayores dosis de competencia y eficiencia en el sector. En segundo lugar, el mantenimiento de elevados niveles de

Gráfico 2.13 INFLACIÓN NUCLEAR. 2003-2008
(Tasas de variación interanual; datos expresados en %)



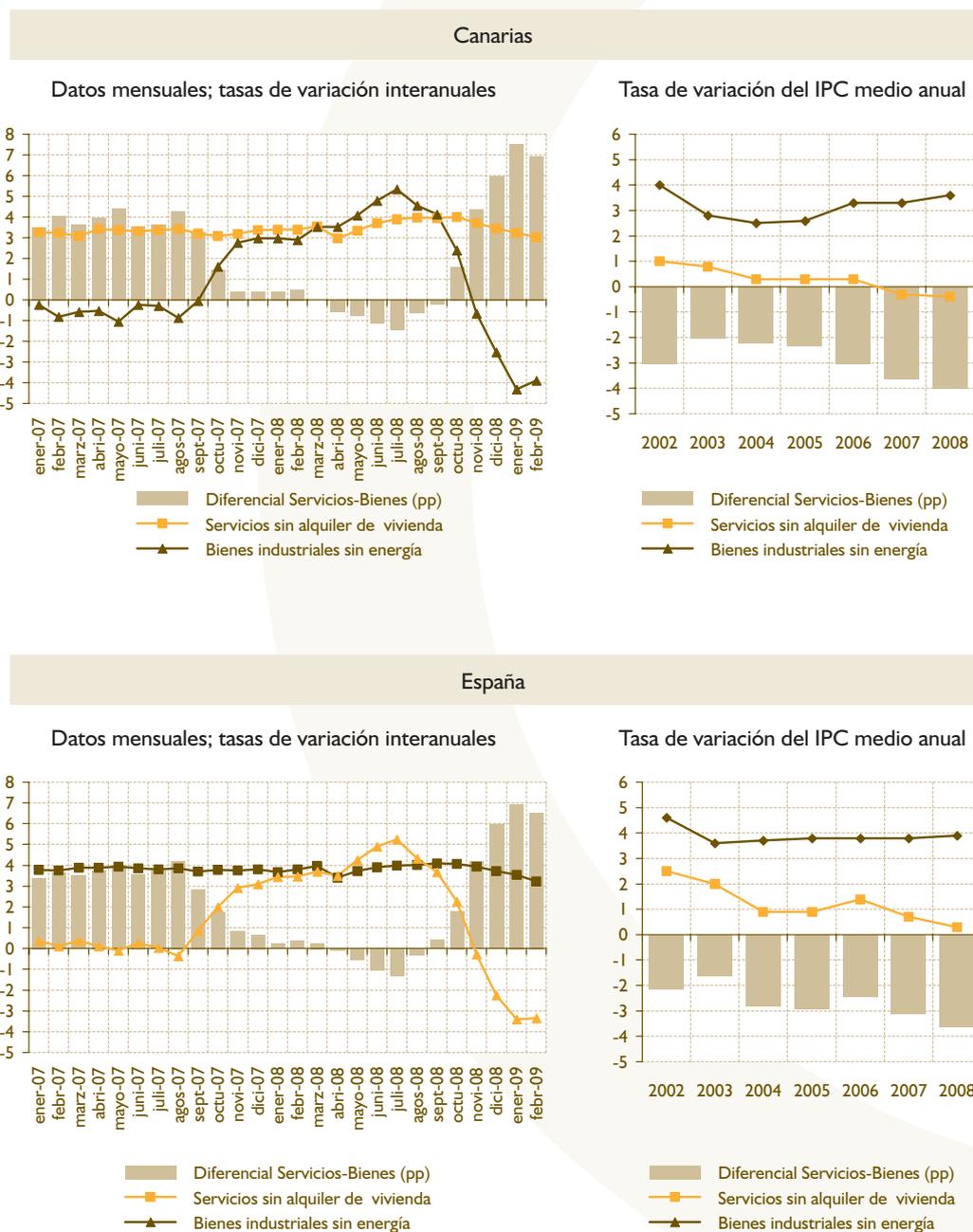
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

inflación en el sector servicios tiene efectos negativos sobre aquellos sectores que sí están expuestos a la competencia y que no pueden trasladar con la misma facilidad a sus precios finales los incrementos en costes. Esto se traduce, normalmente, en la reducción de sus márgenes empresariales y en su capacidad competitiva.

La propia Estrategia de Lisboa recoge esta necesidad, que plasmó al reconocer la obligación de seguir adoptando reformas estructurales y de impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico en la Unión Europea a través de la liberalización de los mercados, especialmente los servicios. Estas indicaciones se concretaron en la Directiva de Servicios de la Unión Europea, más

Gráfico 2.14

INFLACIÓN DUAL EN ESPAÑA Y CANARIAS. EVOLUCIÓN DEL IPC DE LOS BIENES INDUSTRIALES SIN ENERGÍA Y DE LOS SERVICIOS SIN ALQUILER DE VIVIENDA (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPC por grupos especiales).

conocida como Directiva Bolkestein, y que persigue la consecución en la Unión Europea de un verdadero mercado único de los servicios para el 2010.

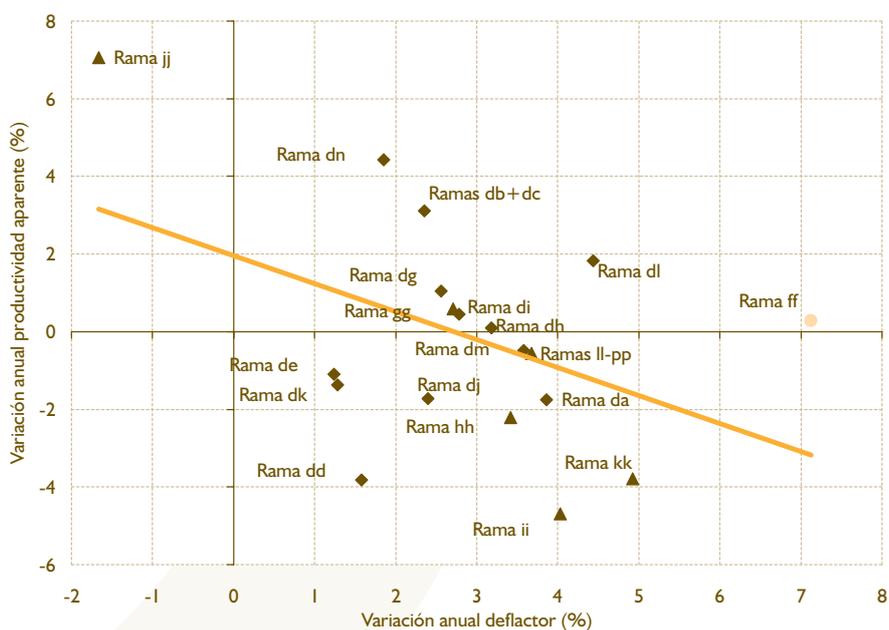
El 28 de diciembre de 2006 entró en vigor la Directiva de Servicios (Directiva 2006/123/CE), dejándose un plazo de tres años (hasta el 28 de diciembre de 2009) para que los Estados miembros realicen la transposición de la misma a su entramado normativo. Esta transposición resulta compleja en España y aún más en Canarias donde además de intentar conjugar los distintos intereses en juego, se debe adaptar a las especificidades concretas de nuestra realidad económica y territorial³³.

No obstante, la evidencia empírica acumulada, así como la literatura económica señalan que se trata de una oportunidad única para mejorar el marco regulato-

rio, reducir trabas injustificadas o desproporcionadas al ejercicio de una actividad económica en determinados sectores, lo que redundará en ganancias de eficiencia, productividad y empleo en los sectores implicados, además de un incremento de la variedad y calidad de los servicios disponibles para empresas y ciudadanos. Y así lo vienen indicando de forma reiterada en los últimos años los estudios de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), europeos (Banco Central Europea, Comisión Europea), y nacionales (Banco de España, Ministerio de Economía y Hacienda, Tribunal de Defensa de la Competencia). En este sentido, no debe olvidarse que en economías altamente terciarizadas el correcto funcionamiento del conjunto del sistema económico depende de manera crucial de la eficiencia con la que opera de este sector. Muchas actividades del sector servicios, ya sea por

Gráfico 2.15

RELACIÓN ENTRE LA INFLACIÓN Y EL RITMO DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS, 2000-2006
(Tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %)



Rama da: Industria de la alimentación, bebidas y tabaco; Rama db+dc: Industria textil y de la confección; industria del cuero y del calzado; Rama dd: Industria de la madera y el corcho; Rama de: Industria del papel; edición y artes gráficas; Rama dg: Industria química; Rama dh: Industria del caucho y materias plásticas; Rama di: Otros productos minerales no metálicos; Rama dj: Metalurgia y fabricación de productos metálicos; Rama dk: Maquinaria y equipo mecánico; Rama dl: Equipo eléctrico, electrónico y óptico; Rama dm: Fabricación de material de transporte; Rama dn: Industrias manufactureras diversas; Rama jj: Construcción; Rama gg: Comercio y reparación; Rama hh: Hostelería; Rama ii: Transporte y comunicaciones; Rama jj: Intermediación financiera; Rama kk: Inmobiliarias y servicios empresariales; Rama ll: Administración pública; Rama mm: Educación; Rama nn: Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales; Rama oo: Otros servicios y actividades sociales. servicios personales; PP: Hogares que emplean personal doméstico.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

33 Al cierre de la edición del presente Informe Anual, el Consejo inicia los trabajos para la emisión del dictamen preceptivo sobre el anteproyecto de ley reguladora de la Licencia Comercial, primer proyecto normativo mediante el cual la Comunidad Autónoma de Canarias inicia su proceso de adaptación a los contenidos materiales de la Directiva de Servicios.

sus características (por ejemplo, intangibilidad, carácter no acumulable, y no transabilidad) y/o por efecto de la regulación, suelen operar en mercados con bajas dosis de competencia, y, por tanto, con menores niveles de eficiencia, además de presentar problemas de estrechez de mercado (que, por ejemplo, se reflejarían en una menor variedad de productos). Estos problemas limitan, a la postre, el potencial de crecimiento (menor estímulo a la introducción de innovaciones organizacionales y tecnológicas), alimentan la inflación (oferta limitada más cara), lastran la competitividad (tanto la estructural como la competitividad precio) y, en definitiva, reducen el bienestar.

Al objeto de completar el análisis de la inflación en Canarias en el año 2008, seguidamente se estudiará el comportamiento seguido por el Índice de Precios Industriales (IPRI). Aunque este índice únicamente considera bienes industriales, su principal ventaja es que permite conocer el comportamiento de los precios en la primera etapa de su comercialización. Es decir, se trata de precios de venta a la salida de fábrica, sin incluir los gastos de transporte ni de comercialización. En este sentido, suele considerarse que una subida en el IPRI anticipa futuros incrementos en los precios que paga el consumidor.

En línea con la tendencia seguida durante el último cuatrimestre del año 2007, los precios industriales han seguido con su escalada hasta el mes de julio

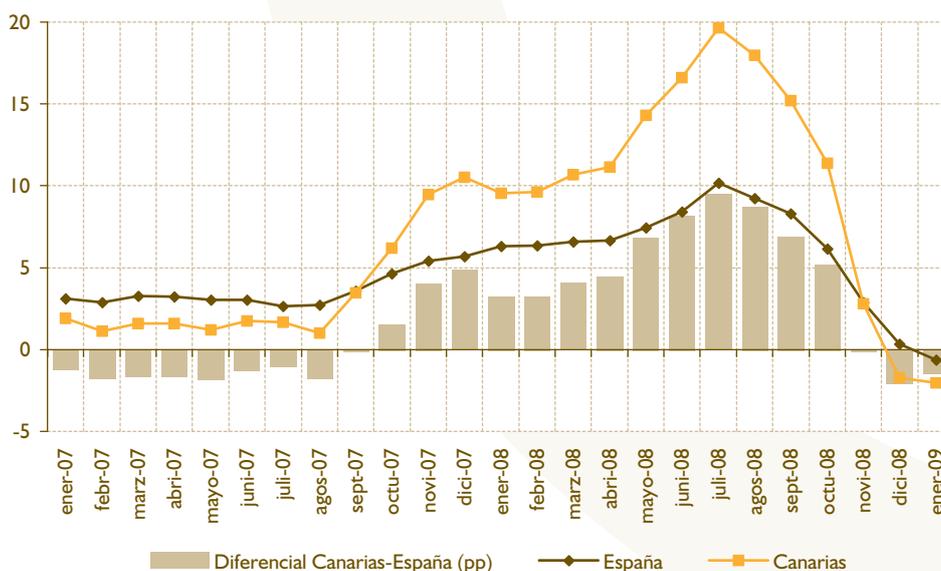
de 2008. Aunque el año comenzó con cierta estabilidad en las tasas de variación interanuales, desde el mes de marzo el ascenso ha sido continuado y muy intenso, hasta llegar a situarse en valores muy próximos al 20% en el mes de julio. Evidentemente, el IPRI ha acusado también el encarecimiento del petróleo y las materias primas. No obstante, llama la atención el fuerte ensanchamiento del diferencial respecto al conjunto nacional, que en el mencionado mes de julio fue de 9,5 puntos porcentuales (véase el Gráfico 2.16).

Los últimos cinco meses del año, por el contrario, han sido testigos de una intensa contracción en las tasas de variación interanuales del IPRI general. Nuevamente, la dinámica seguida por los precios internacionales de las materias primas, especialmente por el petróleo, se han dejado sentir con fuerza en la evolución del IPRI. Entre los meses de julio y diciembre de 2008 el índice ha descendido en algo más de un 14%, más del doble de la caída registrada a nivel nacional, situándose en el nivel de un año antes.

Atendiendo al destino económico de los bienes, ha sido la partida Energía la que ha marcado el perfil evolutivo del IPRI general durante el último año (véase el Gráfico 2.17). Arrastrada por los impulsos de los mercados internacionales, el IPRI energético se ha incrementado en un 22,41% entre los meses de enero y julio de 2008 (un 18,71% a nivel

Gráfico 2.16

IPRI GENERAL DE CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008 (Tasas de variación interanual, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPRI General y por destino económico, series mensuales).

nacional), y algo más de un 32% (27,71% a nivel nacional) si nos remontamos hasta el mes de agosto de 2007. A partir de ahí y hasta el cierre de año, el IPRI energético ha acumulado en Canarias un descenso del 24,48% (20,35 en el conjunto nacional), presentando, por tanto, un nivel inferior al registrado a comienzos de 2008.

El resto de partidas del IPRI han registrado un comportamiento mucho más estable, aunque, al contrario de lo sucedido con el IPRI energético, cierran el año con un nivel superior al de enero. El mayor incremento lo registran los bienes de equipo, cuyo índice se incrementó entre enero y diciembre en un 6,52% (1,39% a nivel nacional). Le siguen los bienes intermedios, con un aumento del 2,10% (a nivel nacional descienden en un 0,52%). Finalmente, el IPRI de los bienes de consumo aumentó en un 1,33% (0,64% en el conjunto nacional).

El análisis realizado hasta el momento nos ha permitido aproximar lo que ha sido el comportamiento de la inflación en Canarias en el transcurso del último año, y compararlo con el registrado a nivel nacional y en el resto de Comunidades Autónomas españolas. Aunque indiscutiblemente conocer el comportamiento del diferencial de inflación respecto al promedio nacional es importante, no lo es menos analizar el diferencial existente en niveles de precios, o, si se prefiere, los precios relativos. Es precisamente este aspecto el que pasamos a analizar a continuación. Para ello explotaremos la información facilitada por el Observatorio de Precios de Alimentación y Droguería en el Comercio Minorista en España, recientemente creado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y con la participación ejecutiva de Mercasa. El objetivo perseguido por el Ministerio con la creación de este Observatorio es facilitar a los consumidores información sobre dónde obtener ahorros en su cesta de la compra. En su primer (y

único hasta el momento) informe trimestral se estudian los precios de 187 productos de alimentación y droguería en 56 ciudades del territorio nacional (las 52 capitales de provincia, y 4 ciudades que cuentan con una población mayor que la de su correspondiente capital de provincia. En este primer informe, referido al último trimestre de 2008, el trabajo de campo se ha realizado entre los días 9 y 24 de octubre de 2008, y la metodología seguida coincide con la aplicada en la elaboración de la Encuesta de Presupuestos Familiares y en el cálculo del IPC por parte del INE. Los resultados del estudio se presentan en forma de índices, que se han construido atribuyendo el valor 100 al menor precio registrado y referenciando el resto a ese precio.

Según se desprende de los datos recopilados por el Observatorio de Precios, las capitales de provincia canarias no se encuentran, en cuanto a productos de alimentación y droguería se refiere, entre las más caras del territorio nacional. El precio de la cesta de alimentación de referencia del mencionado estudio toma valores medios en ambas capitales canarias, aunque ligeramente más altos en Las Palmas de Gran Canaria. Por su parte, la cesta de productos de droguería de referencia del Observatorio presente en Las Palmas de Gran Canaria el menor precio de todas las ciudades españolas analizadas, mientras que en Santa Cruz de Tenerife éste vuelve a tomar valores medios.

Entrando en el desglose de los productos de alimentación según tipo, debe destacarse el elevado precio del pescado fresco en ambas capitales canarias, que aparecen entre las más caras de toda España. De hecho, únicamente en San Sebastián el precio del pescado fresco es mayor que en Las Palmas de Gran Canaria. Por su parte, el precio del pescado en Santa Cruz de Tenerife únicamente es mayor en Murcia y Alicante, además de en las ya mencionadas San Sebastián y Las Palmas de Gran Canaria.

Tabla 2.15

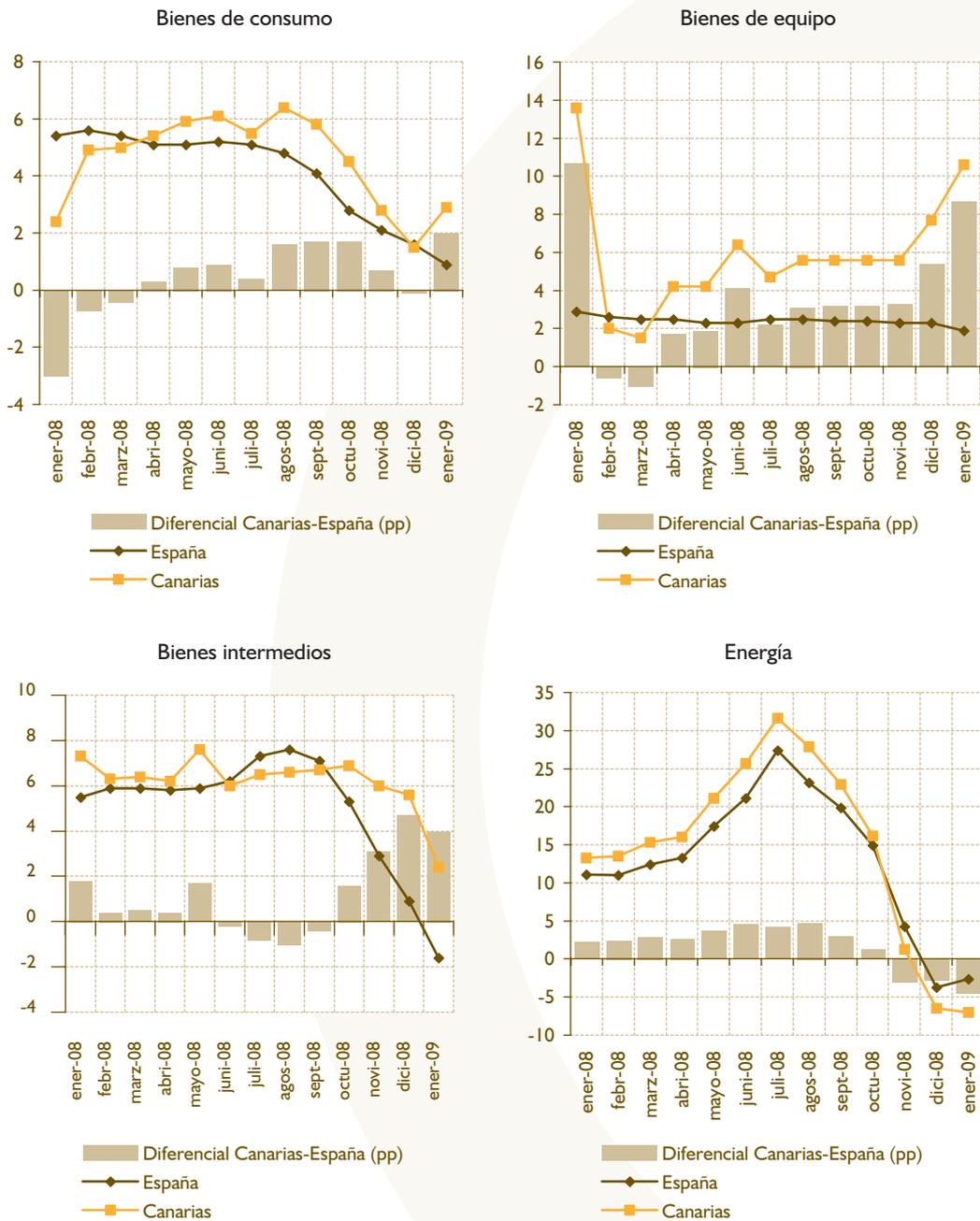
PRECIOS RELATIVOS DE CANARIAS EN PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN Y DROGUERÍA. 2008 (Índices relativos*, en %)

	Las Palmas de Gran Canaria	Santa Cruz de Tenerife	Valor medio	Índice más alto
Total alimentación	109	107	107,9	Bilbao (124)
Frutas y hortalizas	115	106	111,3	S. Sebastián (135)
Carnes	119	121	119,2	S. Sebastián (140)
Pescados	142	138	121,5	S. Sebastián (143)
Alimentación envasada	107	104	105,8	Ciudad Real (112)
Droguería	100	107	107,5	Vitoria (126)

* Los índices se han construido atribuyendo el valor 100 al menor precio registrado. Los datos se refieren al mes de octubre.
FUENTE: Observatorio de Precios, Informe IV Trimestre 2008 (MITYC).

Gráfico 2.17

IPRI POR DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES. CANARIAS Y ESPAÑA. 2008 (Tasas de variación interanual, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE (IPRI General y por destino económico, series mensuales).

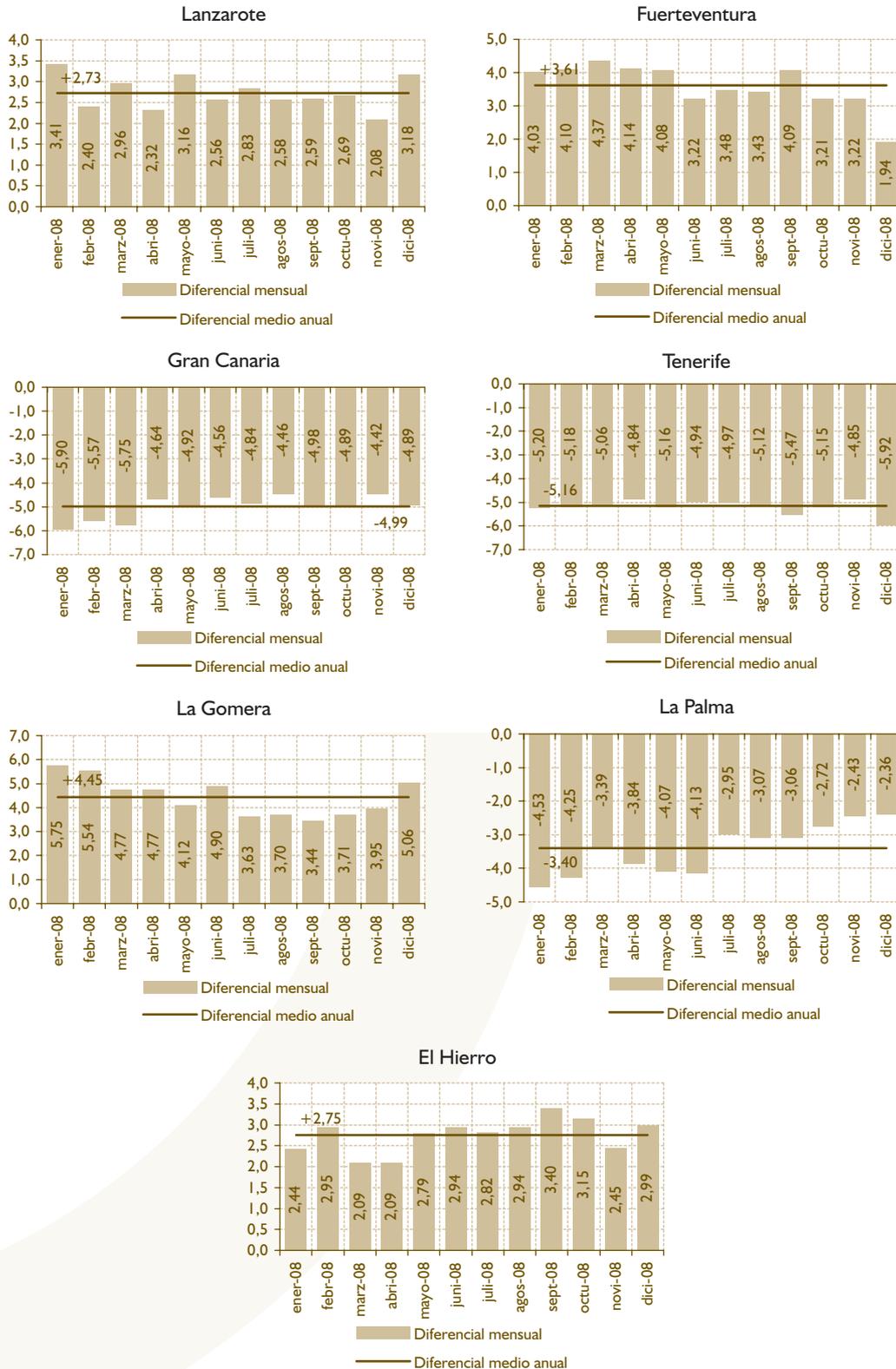
En frutas y hortalizas frescas hay importantes diferencias entre ambas capitales canarias, pues mientras el precio en Santa Cruz de Tenerife está claramente por debajo de la media nacional, en la capital de la provincia oriental es bastante más cara. Finalmente, la carne fresca en Santa Cruz de Tenerife es más cara que en el conjunto nacional. De hecho, es un 21% más cara que en la capital de provincia es-

pañola más barata (que es Zamora), mientras que en Las Palmas el precio de la carne es similar al precio medio nacional.

Para cerrar este breve apartado dedicado al análisis de los niveles de precios en Canarias, pasamos a comentar los datos de la operación estadística de la Cesta de la Compra, que elabora el Instituto Ca-

Gráfico 2.18

NIVELES DE PRECIOS EN CANARIAS SEGÚN ISLA. DIFERENCIALES RESPECTO AL NIVEL DE PRECIOS DE CANARIAS. 2008 (Datos expresados en puntos porcentuales)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Cesta de la Compra (ISTAC).

nario de Estadística, en la medida en que permite comparar los precios de los productos habituales de la cesta de la compra entre las Islas del Archipiélago canario. Se trata, no obstante, de un índice de una utilidad limitada, pues además de no ser comparable con los ofrecidos por otras fuentes, como, por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadística, tampoco puede emplearse para estudiar el comportamiento del nivel de precios a lo largo del tiempo a nivel insular. Únicamente permite conocer, mes a mes, los precios relativos a nivel insular.

Según se desprende de los datos correspondientes al año 2008, es La Gomera la que presenta los niveles de precios más altos del Archipiélago, con un diferencial medio anual respecto del nivel de precios de Canarias del +4,45 puntos porcentuales (véase el Gráfico 2.18).

También presentaron diferenciales positivos, aunque menos pronunciados Fuerteventura (+3,61 puntos), El Hierro (+2,75 puntos) y Lanzarote (+2,73 puntos). Por el contrario, Tenerife (-5,16 puntos), Gran Canaria (-4,99 puntos) y La Palma (-3,40 puntos) presentaron niveles de precios inferiores a los del conjunto de la economía canaria.

2.2.2. Demanda

El análisis de la producción se puede realizar desde diferentes perspectivas. Cada una de ellas ofrece información de interés y permite transmitir claves más o menos relevantes sobre la evolución económica de un territorio en un momento determinado del tiempo. El análisis por el lado de la demanda es una de las posibilidades que permite valorar cómo influye el consumo privado y público, la inversión o el sector exterior sobre la dinámica productiva. En el momento presente esta perspectiva puede ser especialmente interesante puesto que la crisis ac-

tual ha tenido implicaciones muy claras en las decisiones de consumo de los agentes económicos y en la inversión de las empresas. Por otra parte, el sector público ha tratado de compensar alentando el consumo público mientras que el sector exterior ha transmitido rápidamente la falta de actividad de unos países a otros.

Como se ha explicado en informes anteriores, el análisis de la demanda debe realizarse forzosamente haciendo uso de la información suministrada por la Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS), contribución que viene a compensar el excesivo retraso con el que la Contabilidad Regional de España, del Instituto Nacional de Estadística, publica las cifras correspondientes al consumo y la inversión. En este sentido, el lector podría encontrar cifras de Producto Interior Bruto o Valor Añadido Bruto discordantes entre este apartado y el siguiente, dedicado al análisis por el lado de la oferta, por lo que pedimos se tenga en cuenta esta cuestión.

En 2008 el Producto Interior Bruto de Canarias ascendió hasta los 43.590 millones de euros. En este resultado jugó un peso especialmente significativo la demanda interna que ascendió hasta los 52.517 millones de euros, que fue contrarrestada en buena medida por la demanda externa que, en el caso canario, fue claramente negativa en sus intercambios con el extranjero y con el resto de regiones españolas. Por lo tanto nos encontramos con una economía en la que la demanda interna supone el primer estímulo a la evolución de la producción, condiciones a las que no puede responder la oferta local. Esta tendencia difícilmente puede sostenerse de forma indefinida, puesto que la financiación exterior acaba agotándose y se requiere de abruptos ajustes internos. Por este motivo, debe destacarse como rasgo distintivo de la economía canaria la persistente contribución negativa de la demanda exterior.

Tabla 2.16

DESCOMPOSICIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR EL LADO DE LA DEMANDA: CANARIAS. 2004-2008. (miles de euros)

	2004	2005	2006	2007	2008
Consumo interior privado	22.861,1	24.361,7	25.222,4	27.005,4	28.469,7
Consumo público	7.507,2	8.318,7	9.227,2	9.779,5	10.633,7
Formación bruta de capital	9.660,2	10.792,1	12.702,2	13.568,6	13.413,5
Demanda interior	40.028,5	43.472,5	47.151,8	50.353,5	52.516,9
Demanda exterior	-3.969,0	-4.893,7	-5.688,1	-6.320,7	-6.229,1
Renta interior bruta	36.059,5	38.578,8	41.463,7	44.032,8	46.287,8
Saldo de rentas nacional	-2.199,8	-2.280,9	-2.419,8	-2.547,5	-2.699,9
Producto interior bruto	33.859,7	36.297,9	39.043,9	41.485,3	43.587,9

Descendiendo a analizar los agregados que constituyen la demanda interna podemos observar el peso fundamental que juega el consumo interior privado en la misma, con una aportación superior al cincuenta por ciento del total. Le sigue en relevancia la formación bruta de capital que es como se denomina en términos de Contabilidad Nacional a la inversión realizada por las empresas. Finalmente, el consumo público también tiene un impacto notable sobre la evolución de la producción.

En lo que respecta a la demanda exterior hay que contar con la incidencia de los flujos de importación y exportación de bienes y servicios, procedentes o dirigidos tanto al extranjero como al resto de regiones españolas.

Del análisis de los agregados que acabamos de exponer no pueden extraerse conclusiones especialmente relevantes sobre los principales rasgos que los caracterizan, ni de los factores explicativos que se encuentran detrás de los mismos. Por este motivo, el resto del apartado se dedicará a desmenuzar con algo más de profundidad todas estas cuestiones.

2.2.2.1. Consumo

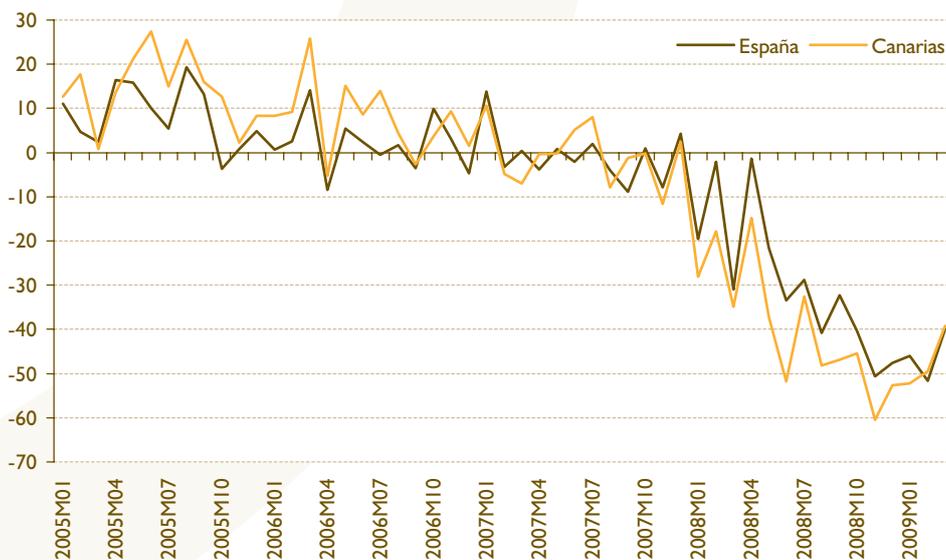
El estudio de la evolución del consumo tiene diferentes vértices. Frente a la información meramente coyuntural que viene determinada por los acontecimientos y características más recientes, nos encon-

tramos también con valoraciones de naturaleza más estructural en la que se definen las pautas de consumo de las regiones españolas, sus elementos distintivos y los factores explicativos más relevantes.

A la hora de realizar el análisis coyuntural hay que tener en cuenta que en el apartado 2.2.3.2, donde se analiza la evolución reciente del sector comercial, se dispondrá de información bastante detallada sobre este particular. En concreto, se indica la tendencia decreciente que viene siguiendo el Índice de Comercio Minorista desde principios de 2007 tanto en España como en Canarias, aunque el descenso es claramente más acusado en el archipiélago que en la media nacional. Otro indicador particularmente indicativo del retroceso que está experimentando el consumo durante este periodo lo encontramos en la matriculación de vehículos (Gráfico 2.19). Las cifras indican un cambio muy acusado en las cifras de crecimiento de las matriculaciones registradas a partir de mediados de 2008, que a finales de 2008 llega a alcanzar caídas de más del 50 por ciento.

Por lo tanto, los datos más recientes, aunque no representen el total del consumo de una economía, sí que ponen de manifiesto el debilitamiento de la demanda interna tanto en España como en sus regiones. Las causas y consecuencias de estos resultados pueden resumirse con cierta concreción.

Gráfico 2.19 MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. 2004-2009



FUENTE: Red de carreteras, vehículos, conductores y accidentes. Dirección General de Tráfico. Elaboración propia a partir de la recopilación del Instituto Nacional de Estadística.

Los bajos tipos de interés que animaban al endeudamiento, el imponente avance del empleo, siendo España el país de la Unión Europea que más ocupación creaba, y el crecimiento de la renta y la riqueza (especialmente, inmobiliaria) de las familias conllevó un fuerte avance del consumo. Este incremento se sustentaba en el endeudamiento, puesto que los recursos que se generaban a nivel interno eran insuficientes para sostener tales ritmos de avance. El amplio crecimiento de la demanda exterior, como vimos representado para el caso regional canario en la Tabla 2.16, obedecía principalmente a esta circunstancia. Sin embargo, estas condiciones eran insostenibles a lo largo del tiempo. El elevado endeudamiento (sobre el que se puede obtener información algo más pormenorizada en el Apartado 2.2.3.3.3) ha terminado provocando problemas de solvencia en las familias y empresas españolas y canarias, tal y como indican los resultados de efectos comerciales impagados (véase del Apartado 2.2.3.3.2 para un análisis algo más detallado) o las estadísticas más recientes sobre Procedimientos Concursales (Instituto Nacional de Estadística). Esta situación es consecuencia también del incremento que sufrieron los tipos de interés hasta mediados de 2008 y la enorme pérdida de empleo sufrida por las economías regionales españolas desde mediados de 2007 (para un estudio más profundo de este cuestión, véase el Capítulo 4).

A modo de resumen de estas consideraciones generales sobre la evolución coyuntural del consumo tenemos que la situación observada en 2008 ha sido de una clara tendencia a la moderación, con varios de los indicadores más destacados avanzando en terreno negativo. Las perspectivas para 2009 no parecen ser mucho mejores, más bien al contrario, a la vista de la rápida destrucción de empleo que está sufriendo el mercado laboral local. En el extremo positivo se encontrarían las importantes reducciones de los tipos de interés que aliviará las cargas financieras de las familias canarias, por lo que podrán dedicar más recursos al consumo. El mayor obstáculo a que estas expectativas se tornen realidad se encuentra en el estado de la confianza de los consumidores, muy negativas en los últimos meses, dada la evolución del mercado de trabajo, que lleva a los mismos en el mejor de los casos a convertir la menor carga financiera en ahorro antes que en consumo.

Junto con estos aspectos más recientes, también es de gran interés conocer algunas características más estructurales del consumo en Canarias. Conocer las diferencias existentes con la media española y con el resto de CCAA. Esto nos permitirá conocer cómo son nuestros hábitos de consumo y, sobre todo, valorar el impacto diferencial de unos mis-

mos acontecimientos o factores sobre el nivel de esta importante variable económica. Con este ánimo, y de igual modo que venimos haciendo en los últimos años dentro de este mismo Informe Anual, recurriremos para ello a la Encuesta de Presupuestos Familiares. Tal y como se indicó en la publicación del año pasado, esta importante operación estadística sufrió algunos cambios metodológicos de cierta relevancia, siendo el último dato publicado referido a 2007.

El consumo total en Canarias se cifró en más de 20.913 millones de euros en el año 2007, lo que suponía un 4 por ciento del total nacional, que ascendía a 520.986 millones de euros. El consumo en Canarias se situaba en niveles algo inferiores a los presentados por el conjunto de Comunidades Autónomas españolas. El consumo por hogar alcanzaba los 29.743 euros, mientras que el consumo medio por persona descendía hasta los 10.394 euros. La información de la Tabla 2.17. muestra a las regiones españolas ordenadas de mayor a menor consumo medio por persona, observándose como Canarias muestra el cuarto valor más bajo, tan sólo por encima de Extremadura, Castilla La Mancha y Andalucía. Si se ordenara la información atendiendo al consumo medio por hogar la situación de las Islas mejoraría levemente debido al mayor tamaño medio de los hogares canarios.

Para analizar alguna diferencia de interés entre los patrones de consumo del Archipiélago con los del resto de regiones españolas, en la Tabla 2.18. se presenta una categorización de las decisiones de gasto por grandes grupos. Se incluye el peso que cada grupo tiene sobre el consumo total en el conjunto nacional y en el caso específico de Canarias. Asimismo se incluye una clasificación del puesto que ocuparía el valor obtenido por cada grupo en el caso canario en comparación con el resto de las regiones españolas. Un valor "1" indicaría que las Islas tienen el mayor peso de ese grupo de entre todas las CCAA españolas, mientras que un 17 indicaría justamente lo contrario.

De entre todos los grupos de gasto destaca el mayor peso que tiene la alimentación y bebidas no alcohólicas, el mobiliario y equipamiento del hogar, salud, el transporte y las comunicaciones en el caso de Canarias respecto a la media nacional. Mientras que mantiene un peso sensiblemente inferior a la media en lo relativo a Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Artículos de vestir y calzado, así como Hoteles, cafés y restaurantes. En el ranking por CCAA, esta información se confirma, destacando el elevado peso que tienen los grupos de Mobiliario

Tabla 2.17

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES. 2007 (valores en euros)

	Gasto total (I)	Gasto medio por hogar	Gasto medio por persona	Índice sobre la media de gasto por persona
Madrid	81.991.172,26	37.484,74	13.467,03	115,36
Navarra	7.915.477,91	34.871,29	13.341,07	114,29
País Vasco	28.169.523,74	33.980,86	13.325,16	114,15
Baleares	13.560.973,26	35.080,43	13.231,45	113,35
Cataluña	91.655.818,36	34.203,58	12.860,96	110,17
ESPAÑA	520.986.259,74	32.000,75	11.673,44	100,00
Comunidad Valenciana	56.063.478,61	30.872,19	11.659,98	99,88
Cantabria	6.551.863,18	32.226,41	11.637,32	99,69
Aragón	14.771.313,68	29.909,74	11.593,96	99,32
Asturias	11.906.221,61	29.091,95	11.317,95	96,95
La Rioja	3.431.290,06	29.363,03	11.192,48	95,88
Castilla y León	27.516.866,60	28.806,47	11.165,23	95,65
Murcia	15.220.603,20	32.218,59	10.977,26	94,04
Galicia	28.234.832,21	29.277,10	10.402,26	89,11
CANARIAS	20.913.855,79	29.743,88	10.394,25	89,04
Andalucía	82.595.947,94	30.268,49	10.383,91	88,95
Castilla - La Mancha	19.349.332,13	28.333,21	9.976,01	85,46
Extremadura	9.847.171,08	25.779,74	9.209,97	78,90

NOTA: (I) en miles de euros.

FUENTE: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, Instituto Nacional de Estadística.

y equipamiento del hogar, Comunicaciones, Salud y Transporte en Canarias, y el reducido peso que tienen las Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos,

Hoteles, cafés y restaurantes y Artículos de vestir y calzado, de acuerdo con el ranking regional calculado en la última columna de la Tabla.

Tabla 2.18

COMPOSICIÓN DEL CONSUMO SEGÚN LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES. 2007 (valores en %)

	ESPAÑA	CANARIAS	Ranking Regional
Alimentos y bebidas no alcohólicas	14,20	15,31	4
Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,88	1,47	17
Artículos de vestir y calzado	6,58	5,86	15
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	25,63	22,72	13
Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	5,66	6,42	1
Salud	2,98	3,38	2
Transportes	14,36	16,98	2
Comunicaciones	2,91	3,38	1
Ocio, espectáculos y cultura	7,02	6,90	8
Enseñanza	0,91	0,82	5
Hoteles, cafés y restaurantes	10,17	8,87	17
Otros bienes y servicios	7,70	7,89	6

FUENTE: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, Instituto Nacional de Estadística.

Como corolario a la información anterior puede destacarse una serie de características que indican elementos clave de la realidad económica canaria. En primer lugar, hay que indicar cómo los elementos de primera necesidad (Alimentos y bebidas no alcohólicas) tienen un peso muy importante en la cesta de la compra de los consumidores canarios, lo que es debido principalmente a la menor renta relativa de los hogares canarios respecto a la media nacional, así como un mayor coste relativo de los productos de alimentación. De ahí que se justifique la presencia de un régimen compensatorio para tales obstáculos. En segundo lugar, debe destacarse la repercusión que tiene la lejanía del Archipiélago sobre el mayor peso que tienen los grupos de comunicación (tanto física, transporte, como a distancia, comunicaciones) en las Islas.

Para finalizar el análisis del consumo nos gustaría hacer mención a una de las cuestiones que tendremos más presente a lo largo de este Informe Anual puesto que constituye un aspecto estratégico de la economía canaria, tal y como pondremos de manifiesto en el Apartado 2.2.4. Nos referimos al impacto que el capital humano puede tener en los patrones de consumo. Como argumentaremos posteriormente con mayor detalle, el capital humano se puede aproximar por el distinto nivel educativo de la población. Teniendo esto en consideración, en la Tabla 2.19. se ha calculado el consumo medio por persona atendiendo al nivel educativo de la persona. Un valor inferior a 100 indicará que los consumidores que tienen ese nivel educativo mantienen un nivel de consumo algo por debajo de la media.

Como vemos de forma general, el nivel medio de consumo por persona aumenta con su formación, lo que responde entre otras cuestiones a las diferencias de ingresos que adquiere la población con cada grado educativo. El caso canario es llamativo porque las personas con educación superior realizan un consumo medio bastante superior a la media en comparación con el resto de regiones españolas. En concreto, el consumo de este grupo es casi un 43 por ciento superior al realizado por la media en dicha región. El impacto es especialmente significativo si tenemos en consideración que para el nivel formativo justamente inferior (educación secundaria con segundo ciclo) el gasto en consumo medio no llega ni siquiera a la media.

En definitiva, del estudio de los patrones de consumo de las familias canarias a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares además de concluir que el nivel de gasto en Canarias es de los más bajos de las regiones españolas, en estos patrones de gasto aparecen reflejados algunas de las características más distintivas de nuestra estructura económica. Entre otras cuestiones, la composición del gasto refleja los costes de lejanía de nuestro territorio mientras que el gasto en consumo, puesto en relación con los niveles educativos, dan señales relevantes sobre las implicaciones que tiene obtener cierto nivel educativo en nuestra comunidad autónoma en comparación con otros territorios españoles.

2.2.2.2. Inversión y tejido empresarial

2.2.2.2.1. Situación general

La información disponible acerca de la formación bruta de capital o inversión es mucho más escasa que la que podemos encontrar acerca del consumo o de la demanda exterior. La Contabilidad Regional de España publica datos acerca de la formación bruta de capital fijo para el periodo 2000-2004, lo que sin duda llega con un retardo excesivamente largo como para tener interés desde un punto de vista coyuntural. Por lo tanto, aparte del dato puntual publicado por FUNCAS en su Balance Económico Regional (véase Tabla 2.16) no se dispone de información detallada sobre el comportamiento reciente de la inversión.

Como método de solucionar tales limitaciones hemos optado por la práctica habitual de analizar la información referida a la dinámica empresarial, en la medida que la empresa es el principal agente inversor de la economía. Un análisis detallado de las empresas y sus principales operaciones puede aportar información de gran interés para derivar posibles patrones de inversión en una economía. De acuerdo con lo anterior, procederemos a destacar los aspectos más significativos de la inversión y la dinámica empresarial en el periodo más reciente.

Como se viene señalando desde los trabajos pioneros de Solow³⁴ sobre crecimiento económico, la inversión es un aspecto clave en la capitalización de una economía y, por lo tanto, de su proceso de crecimiento. De hecho, los modelos de crecimiento económico³⁵ avalan la importancia de la inversión

34 Solow, R. (1956): "A contribution to the theory of economic growth", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 70, pp. 65-94.

35 En el Apartado 2.2.4 se presenta los resultados obtenidos al estimar un modelo económico convencional en las regiones españolas, donde se plasma la influencia del capital en el proceso de crecimiento. El capital físico se acumula a partir de la formación bruta de capital o inversión.

Tabla 2.19

GASTO DE CONSUMO POR PERSONA SEGÚN SU NIVEL EDUCATIVO. 2007 (valores en %. Gasto por persona = 100)

	Sin estudios o con estudios de 1 ^{er} grado	Educación secundaria, primer ciclo	Educación secundaria, segundo ciclo	Educación superior
ESPAÑA	80,04	90,69	104,47	130,61
Andalucía	82,95	94,50	108,43	131,24
Aragón	81,43	92,49	101,10	125,51
Asturias	74,98	99,61	112,58	124,86
Baleares	86,85	94,65	104,91	124,55
CANARIAS	77,50	93,40	94,58	142,31
Cantabria	77,45	91,72	103,55	125,67
Castilla y León	83,21	87,86	109,91	130,35
Castilla - La Mancha	82,14	99,58	110,64	130,10
Cataluña	82,83	87,16	104,37	125,62
Comunidad Valenciana	79,73	94,00	100,63	129,97
Extremadura	82,66	95,74	106,36	141,17
Galicia	86,61	96,45	107,19	125,95
Madrid	77,31	80,63	95,31	129,63
Murcia	80,97	91,93	110,18	130,97
Navarra	88,42	98,38	96,27	114,87
País Vasco	83,34	91,45	96,08	117,53
La Rioja	82,88	100,56	108,94	114,31

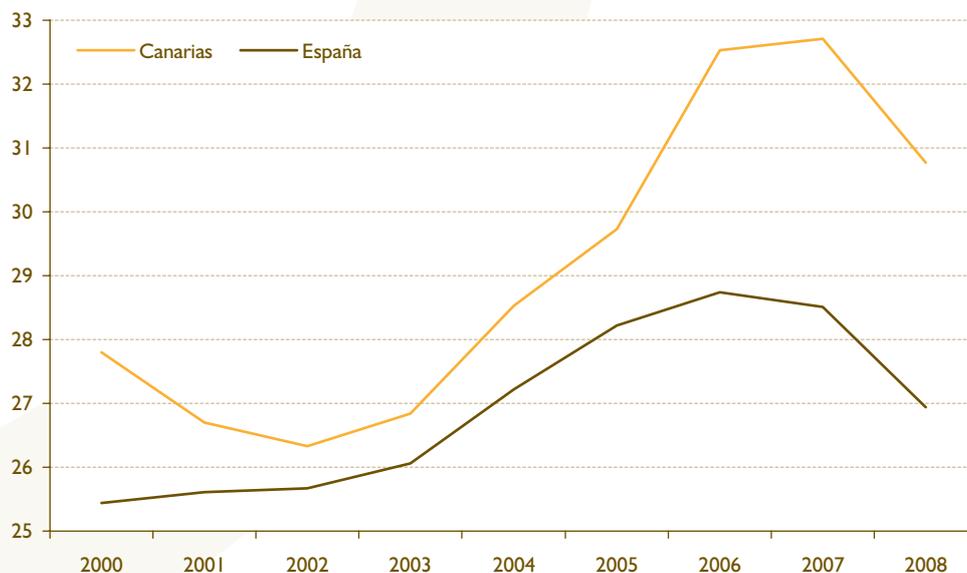
FUENTE: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, Instituto Nacional de Estadística.

como determinante del desarrollo de los territorios. Un indicador destacado lo constituye la tasa de inversión que pone en relación la inversión con el Producto

Interior Bruto, lo que indica la intensidad inversora de esa economía. Cuanto mayor sea la misma, a mayor ritmo se espera que crezca su producción.

Gráfico 2.20

TASA DE INVERSIÓN. 2000-2008 (valores en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de Balance Económico Regional, Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS).

En el Gráfico 2.20. se ha representado la evolución de la tasa de inversión en España y en Canarias entre 2000 y 2008. La información procede del Balance Económico Regional publicado por FUNCAS. En el mismo se puede apreciar cómo la tasa de inversión en el archipiélago ha sido durante todo este periodo más intensa que en la media del conjunto nacional. De hecho, Canarias se caracteriza por tener una de las tasas de inversión más elevadas de entre las regiones españolas, de modo que en 2008 tan sólo se encontraba por detrás de los niveles que presentaban las dos Castillas, Extremadura y Galicia. La tendencia desde el año 2002 había ido en ascenso, lo que indicaba un crecimiento más elevado de la inversión que del Producto Interior Bruto, aunque en el último año de la muestra la evolución se ha revertido como consecuencia de una caída pronunciada de la inversión³⁶. Los patrones evolutivos son muy similares en Canarias como en la economía nacional.

Destacados los principales aspectos acerca de la inversión procederemos a realizar un análisis del comportamiento empresarial, como habíamos indi-

cado, principal agente inversor en una economía. En la Tabla 2.20. se presenta un resumen de los principales datos disponibles sobre el número de empresas existentes en las regiones españolas, así como el número de locales empresariales. Estos últimos corresponden a una empresa, o una parte de ésta, situada en una ubicación geográfica concreta y desde el cual se ejercen actividades económicas por cuenta de la misma empresa.

En el año 2008 se contabilizaban en Canarias un total de 143.471 empresas, asciendo hasta 167.946 los locales empresariales. En el periodo 2000-2008 el crecimiento medio de ambas referencias ha sido superior a la media nacional, aunque en el último año ha sido menos intenso aunque muy cercano a la media.

En informes de años anteriores se ha puesto de manifiesto la relevancia de la emprendeduría en el progreso económico de los territorios. Aunque en el apartado 2.2.2.2.4 se profundizará algo más en esta

Tabla 2.20

EMPRESAS Y LOCALES EMPRESARIALES. 2000-2008

	Empresas			Locales		
	Dato 2008	Crecimiento 2007-2008	Crecimiento 2000-2008	Dato 2008	Crecimiento 2007-2008	Crecimiento 2000-2008
Nacional	3.422.239	2,56	3,52	3.816.906	2,86	3,60
Andalucía	522.815	2,17	4,18	589.784	2,40	4,34
Aragón	94.931	3,00	2,85	106.855	3,58	3,05
Asturias	73.124	1,17	1,85	83.240	1,26	1,39
Baleares	93.335	2,28	3,74	106.057	2,23	3,59
CANARIAS	143.471	2,18	3,95	167.946	2,64	4,07
Cantabria	40.393	2,11	2,78	45.267	2,10	2,78
Castilla y León	173.209	1,70	1,95	196.560	2,02	2,06
Castilla - La Mancha	137.823	3,70	4,17	154.409	4,10	4,13
Cataluña	626.020	2,22	3,04	691.123	2,51	2,95
Com. Valenciana	376.093	2,04	3,94	420.157	2,51	4,21
Extremadura	67.852	2,45	4,34	76.724	2,70	4,54
Galicia	203.374	1,68	2,57	227.344	2,09	2,74
Madrid	519.307	3,24	4,50	565.397	3,43	4,70
Murcia	100.075	2,77	4,92	110.514	3,46	4,96
Navarra	43.847	1,63	3,69	49.462	2,19	4,02
País Vasco	175.303	6,61	1,95	190.277	6,71	2,06
La Rioja	23.834	1,84	3,07	27.385	2,34	3,09

FUENTE: Elaboración propia a partir del Directorio Central de Empresas, Instituto Nacional de Estadística.

³⁶ En el año 2008 la formación bruta de capital en términos reales descendió un 4,66 por ciento respecto al nivel alcanzado el año anterior en Canarias. En el conjunto del territorio español la reducción fue de un 4,35 por ciento.

cuestión desde la perspectiva del estudio *Global Entrepreneurship Monitor*, se puede aprovechar el repaso de los datos más actuales sobre el tejido empresarial en las regiones españolas para aportar algo de información adicional sobre la cuestión. Desde esta perspectiva se propone analizar el indicador que pone en relación el número de empresas existentes en un territorio por cada 100 habitantes.

En el Gráfico 2.21, se resumen los resultados obtenidos tanto para el año 2000 como para 2008. Como se puede observar Canarias se encuentra entre las regiones españolas con un ratio de empresas por habitante menor. Además ha ido perdiendo posiciones entre 2000 y 2008. Entre las regiones que tienen una mayor proporción de empresas respecto a su población, se encuentran Baleares, Cataluña, Madrid y País Vasco. Mientras que en el extremo opuesto se posicionan Extremadura, Andalucía o Asturias. En conjunto existe una relación positiva entre nivel de empresas con relación a la población y el producto interior bruto por habitante, tal y como hemos mostrado gráficamente en Informes de años anteriores.

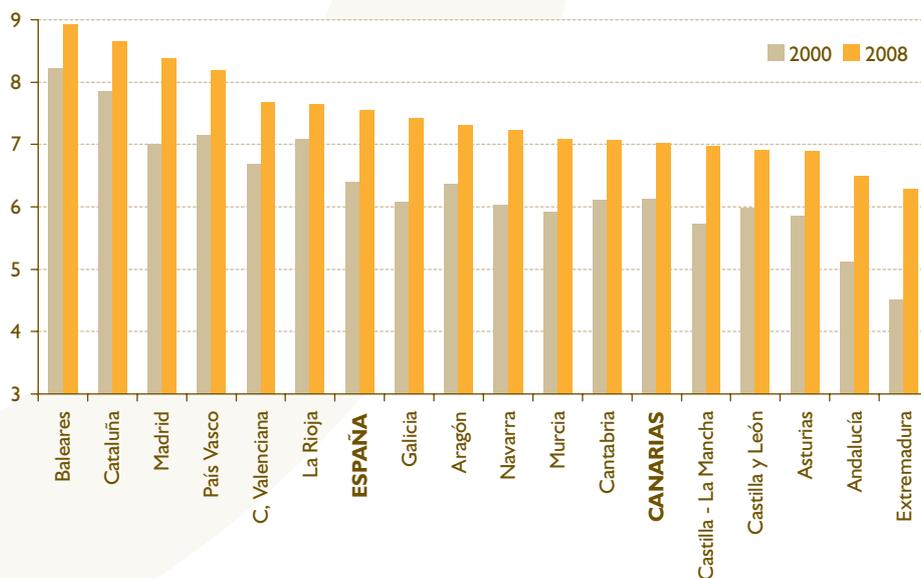
De hecho, existen nuevos estudios que tratan de vincular la capacidad de emprender nuevos negocios con el potencial de crecimiento de las economías avanzadas. Cuanto mayor sea la capacidad de los habitantes de un territorio de emprender, mayor será el avance de sus niveles de

vida. La capacidad de asumir riesgos, el nivel de capital humano y la eficiente asignación de los recursos son los elementos clave en esta vinculación, aunque aún queda bastante por estudiar para seguir perfilando la relación existente entre emprendeduría y crecimiento económico.

Hay otros dos aspectos que resultan interesantes en cuanto a las características del tejido empresarial de las regiones españolas. Primero analizaremos la diferente composición sectorial de la cartera de empresas tanto en Canarias como en el total nacional. En un segundo punto calcularemos el tamaño medio empresarial en las regiones españolas para posicionar el caso canario.

A partir de la información contenida en la Tabla 2.21, podemos destacar las principales diferencias existentes en el tejido productivo canario en comparación con la referencia nacional. Los elementos más destacados podrían resumirse en las siguientes características. En primer lugar, existe en el archipiélago una menor presencia relativa de empresas relacionadas con el sector secundario, el cuál incluye tanto a la minería como a las manufacturas y la energía y el agua. La presencia de la construcción, asimismo, es algo menor en las islas. Para compensar la menor presencia de tales sectores, se detecta un mayor peso de ciertas actividades de servicios, aunque no todas. Las ramas de actividad clave en este sentido son el comercio, la hostelería y el transporte y las

Gráfico 2.21 EMPRENDEDURÍA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008 (Número de empresas por cada 100 habitantes)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Directorio Central de Empresas y el Padrón Municipal, Instituto Nacional de Estadística.

comunicaciones. Son estas tres actividades las que básicamente diferencian la especialización del sector servicios en el territorio canario.

Otra de las características básicas del tejido empresarial de un territorio es su dimensión. Normalmente, en los escritos sobre la economía de la empresa el tamaño empresarial viene definido por el número de asalariados que tiene la entidad. Con los datos disponibles en el Directorio Central de Empresas es posible calcular el tamaño medio de las empresas de cada región española utilizando una media aritmética para datos en intervalos³⁷. Los resultados obtenidos en dos momentos diferenciados del tiempo se presentan en el Gráfico 2.22.

En el mismo se refleja cómo la empresa media canaria tiene una dimensión ligeramente inferior a lo que es habitual en España. Además, a medida que ha ido transcurriendo el tiempo, esta desventaja se ha ido acentuando. En términos más generales, destaca el elevado tamaño de las empresas madrileñas y navarras, al tiempo que llama la atención la reducida escala de las empresas extremeñas y de Castilla La Mancha.

El análisis realizado hasta este punto se fundamenta sobre una variable stock como es el número de empresas existentes en un momento determinado del tiempo en un territorio. Sería interesante también conocer algo de información sobre los flujos que acaban dando lugar a tales stocks. Aunque el Directorio Central de Empresas genera información sobre altas y bajas empresariales, esta información sólo se encuentra disponible para el total nacional, sin realizar divisiones territoriales. Por este motivo, si se desea rellenar este vacío habría que acudir a una base de datos distinta. Utilizaremos para ello la información suministrada por los registros de sociedades mercantiles, donde se detectan las creaciones de nuevas empresas, así como las disoluciones comunicadas. Si bien es cierto que esta fuente de información rellena el hueco anterior, hay que tener en cuenta que tiene una limitación bastante importante por el lado de las bajas, en la medida que no todas las empresas que dejan de tener actividad comunican en el registro su disolución. Desde esta perspectiva, los números de altas (creación de sociedades) son bastante superiores a los de bajas³⁸.

Tabla 2.21

COMPOSICIÓN SECTORIAL DEL TEJIDO EMPRESARIAL. 2008

	ESPAÑA		CANARIAS	
	Número	% sobre el total	Número	% sobre el total
Minería	2.985	0,09	59	0,04
Manufacturas	232.344	6,79	5.971	4,16
Energía y Agua	10.259	0,30	275	0,19
Construcción	501.056	14,64	18.325	12,77
Comercio	843.212	24,64	37.626	26,23
Hostelería	288.914	8,44	16.255	11,33
Transporte y Comunicaciones	247.439	7,23	11.628	8,10
Intermediación financiera	64.690	1,89	2.563	1,79
Inmobiliarias	237.325	6,93	9.330	6,50
Servicios empresariales	572.557	16,73	24.056	16,77
Educación y sanidad	199.539	5,83	7.838	5,46
Otras actividades sociales	221.919	6,48	9.545	6,65
Total grupos CNAE93	3.422.239	100,00	143.471	100,00

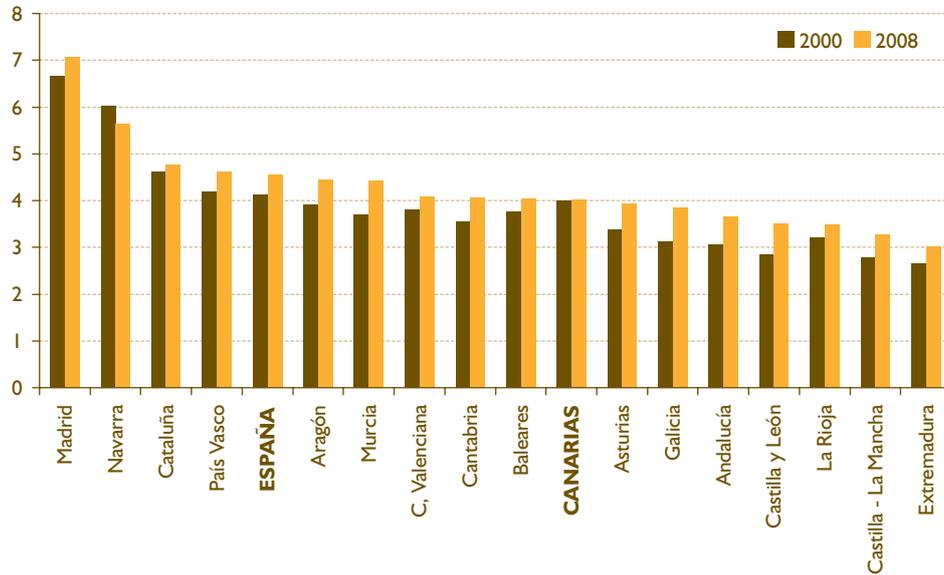
FUENTE: Elaboración propia a partir del Directorio Central de Empresas, Instituto Nacional de Estadística.

37 El único problema surgió con el último intervalo que considera aquellas empresas con 5.000 o más asalariados, puesto que no tiene un límite superior prefijado. Para poder superar esta limitación tomaremos como valor medio del intervalo un valor de 7.500 empleados.

38 En los datos disponibles del Directorio Central de Empresas en 2008 se dieron de alta en España un total de 410.975 empresas, frente a 322.528 que se dieron de baja. De acuerdo con la estadística de Sociedades Mercantiles, en 2008 se crearon en España un total de 102.448 nuevas empresas, mientras que se disolvieron un total de 16.095. Ambos números se reducen de una fuente a la otra, sin embargo, la proporción en lo que lo hacen es mucho más exagerada en las bajas de empresas.

Gráfico 2.22

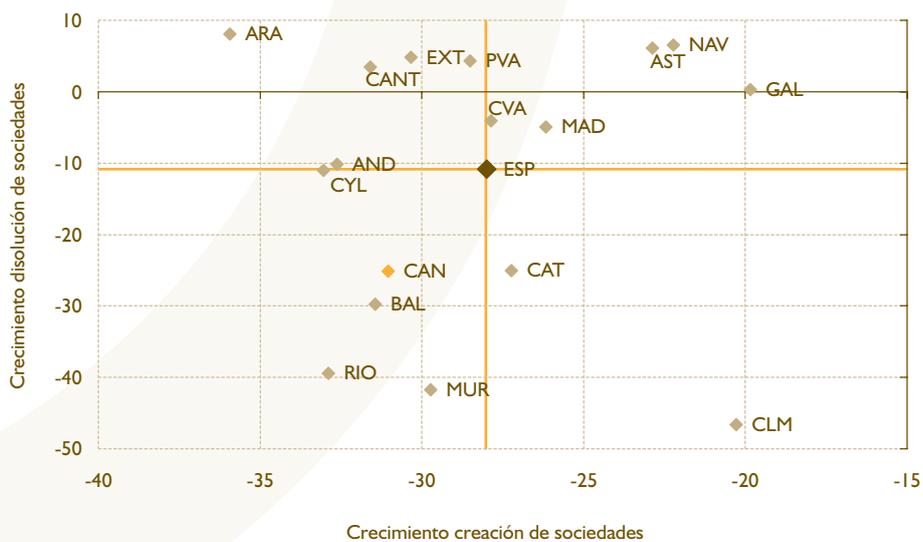
TAMAÑO MEDIO EMPRESARIAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008 (Asalariados por empresa)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Directorio Central de Empresas, Instituto Nacional de Estadística.

Gráfico 2.23

DINÁMICA EMPRESARIAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2007-2008 (Tasas de crecimiento, en %)



NOTA: AND: Andalucía, ARA: Aragón, AST: Asturias, BAL: Baleares, CAN: Canarias, CYL: Castilla y León, CLM: Castilla La Mancha, CANT: Cantabria, CAT: Cataluña, CVA: Comunidad Valenciana, ESP: España, EXT: Extremadura, GAL: Galicia, MAD: Madrid, MUR: Murcia, NAV: Navarra, PVA: País Vasco, RIO: La Rioja.

FUENTE: Elaboración propia a partir de las estadísticas de Sociedades Mercantiles, Instituto Nacional de Estadística.

Teniendo en mente estas limitaciones, el Gráfico 2.23. presenta una evolución comparada de las altas (sociedades creadas) y bajas (sociedades disueltas) de empresas detectadas entre 2007 y 2008 en las regiones españolas. Se toma como referencia la media española para catalogar en cuatro grupos diferentes a las 17 CCAA.

En primer lugar hay que destacar que tanto en Canarias como en el conjunto nacional se aprecia un descenso tanto de la nueva creación de empresas como de la disolución de las empresas existentes, lo que parecería indicar que en la fase actual se ha reducido claramente el dinamismo del tejido empresarial, de modo que se destruyen menos empresas porque también se están creando menos. En este panorama general, no obstante, existen una serie de casos particulares diferenciados. En primer lugar, existen una serie de regiones entre las que se incluye Canarias y otras como Baleares o Murcia, donde tanto la creación de nuevas sociedades como la disolución de las ya existentes está cayendo de forma muy acusada; es decir, hay muy poca actividad empresarial. En el lado contrario se situarían regiones como Madrid, Navarra o Galicia, donde las tasas de reducción de la constitución de nuevas sociedades y las disoluciones son menos negativas, y alguna incluso positiva, que en el caso nacional. Esto sería indicativo de un mayor dinamismo empresarial lo que implica que la reducción de las nuevas constituciones es menos acusada que en la media, y que la disolución de empresas ha descendido menos o que incluso ha aumentado.

Junto con estos dos casos hay otras dos situaciones intermedias. En una primera se encontrarían tan sólo los casos de Cataluña y de Castilla La Mancha donde se ha notado menos que en términos generales el descenso en la creación de empresas pero que las disoluciones han caído también de forma muy acusada. Quizás sean estas las dos regiones en las que llegue antes la recuperación del dinamismo empresarial. En una segunda situación se encontraría un segundo grupo de regiones, entre las que destaca Aragón, en las que las circunstancias son las peores posibles, puesto que tanto la destrucción de sociedades sigue creciendo y se ha notado extraordinariamente la caída en la creación de nuevas sociedades. En este grupo es donde se detectan las mayores dificultades a la hora de recuperación en un futuro el dinamismo empresarial.

Como resumen de la dinámica seguida recientemente por la inversión y el tejido empresarial en la economía canaria merece ser destacado lo siguiente. La tasa inversora del archipiélago ha mantenido un pulso destacado a lo largo de los últimos nueve

años, encontrándose persistentemente por encima del registro nacional. El tejido empresarial canario destaca por su dinamismo en el periodo analizado (2000-2008), aunque en el último año se nota una ralentización más acusada que en la media nacional. A pesar de este mayor dinamismo empresarial, en términos de número de empresas per cápita, Canarias permanece en una de las últimas posiciones de la clasificación territorial española. Asimismo, nuestro tejido empresarial tiene una composición más intensiva en servicios, concentrada especialmente en comercio, hostelería y transporte y comunicaciones, que el resto de España, lo que se observa a cambio de una menor presencia de la industria y de la construcción. Además el tamaño medio de nuestras empresas es inferior al del resto del territorio nacional, aunque no nos encontramos entre las peores CCAA en este índice y lo que es más preocupante, se han ido perdiendo posiciones en estos últimos años. Finalmente, se aprecia una falta de dinamismo en el tejido empresarial de las islas, puesto que los ritmos de descenso en el número de sociedades creadas y disueltas es superior al registrado por la media española.

2.2.2.2. Cambios normativos con incidencia en las empresas canarias

Durante el año 2008 han sido numerosos los textos normativos aprobados y/o con entrada en vigor durante el citado ejercicio. A continuación se relacionan aquellos que por su ámbito de aplicación inciden de forma directa o indirecta en las empresas de nuestro tejido económico.

Incentivos fiscales

Real Decreto 1758/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en las materias referentes a los incentivos fiscales en la imposición directa, la reserva para inversiones en Canarias y la Zona Especial Canaria.

Este Real Decreto, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 16 de enero de 2008, tiene por objetivo el desarrollo reglamentario de determinados beneficios fiscales establecidos en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en las materias referentes a los incentivos fiscales en la imposición directa, la reserva para inversiones en Canarias y la Zona Especial Canaria.

El reglamento se estructura en cincuenta y seis artículos agrupados en seis títulos. En ellos se abordan la determinación del ámbito de aplicación de las exen-

ciones en la imposición directa, las reducciones en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y las deducciones en la cuota íntegra del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas como consecuencia de las dotaciones a la reserva para inversiones en Canarias. De igual forma, se procede a la identificación de las distintas formas de inversión objeto de estos beneficios y a su clasificación de acuerdo con los conceptos comunitarios, donde se distinguen aquellas clasificadas como iniciales de las que no pueden clasificarse como tales.

Se introducen normas dirigidas a facilitar la gestión de estos incentivos fiscales y se precisan los límites dentro de los cuales se pueden disfrutar de las exenciones y reducciones tributarias y se pueden compatibilizar con otras subvenciones públicas.

Real Decreto 169/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de Canarias.

El Real Decreto 899/2007, de 6 de julio, aprobó el nuevo Reglamento de los incentivos regionales, de desarrollo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, que, junto a todas las modificaciones introducidas con anterioridad, hacía necesario aprobar un nuevo real decreto de delimitación de esta zona, para adaptarlo al nuevo Reglamento y permitir continuar aplicando en ella la política de incentivación regional, con el fin de favorecer su desarrollo, fomentando la actividad económica, adaptándola igualmente a las nuevas directrices comunitarias.

El principal objetivo con la creación de la zona de promoción económica de Canarias es impulsar y desarrollar el tejido socioeconómico con especial atención al aumento del nivel de vida en el territorio, y en particular, de sus zonas más deprimidas. Para ello se plantean varias líneas de actuación:

- La promoción en la creación de empresas innovadoras y de base tecnológica que propongan inversiones basadas en proyectos de investigación, desarrollo e innovación.
- El impulso del potencial endógeno del territorio, así como desarrollar y consolidar el tejido industrial en base a criterios de calidad, eficiencia, productividad y respeto al medio ambiente.
- El fomento de la diversificación en los sectores de la producción y la distribución que aumenten el atractivo y el impulso de la actividad en el territorio.

Los incentivos regionales que podrán concederse en la presente zona a los solicitantes que realicen proyectos de inversión y cumplan los requisitos ex-

igidos, consistirán en subvención a fondo perdido sobre la inversión aprobada.

El plazo de vigencia de la presente zona de promoción económica finaliza el 31 de diciembre de 2013.

Competencia

Real Decreto 261/2008, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Defensa de la Competencia.

El 1 de Septiembre de 2007 entró en vigor la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, que deroga la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo previsto en esta Ley.

La Ley 15/2007 ha establecido una reforma sustancial del sistema español de defensa de la competencia con objeto de reforzar los mecanismos ya existentes en la derogada Ley 16/1989, y dotarlo de los instrumentos y de la estructura institucional óptima para proteger la defensa efectiva en los mercados, teniendo en cuenta el nuevo sistema normativo comunitario y las competencias de las comunidades autónomas para la aplicación de las disposiciones relativas a conductas restrictivas de la competencia, así como la de los órganos jurisdiccionales en los procesos de aplicación de las normas de competencia. La necesidad de desarrollo reglamentario motivó que el 27 de febrero de 2008, se publica el Reglamento de Defensa de la Competencia, que viene a dictar las disposiciones reglamentarias que desarrollan la Ley en cuanto a los procedimientos, el tratamiento de las conductas de menor gravedad y el sistema de clemencia o exención y reducción de multa a aquellas empresas que colaborasen en la lucha contra los cárteles.

En este sentido, deben tenerse en cuenta los principales cambios que introdujo la Ley 15/2007 en relación con las conductas prohibidas en tres líneas: en primer lugar, se aclaran y simplifican los diferentes tipos de infracción; en segundo lugar, se pasa del régimen de autorización singular de acuerdos prohibidos a un sistema de exención legal en línea con el modelo comunitario; en tercer lugar, se aclaran los efectos de la exención legal y el tratamiento de las conductas «de minimis».

En cuanto a los tipos de infracción, se mantiene la prohibición de los acuerdos entre empresas y del abuso de posición dominante así como del falseamiento de la libre competencia por actos desleales, aclarándose la redacción de este último tipo. Sin em-

bargo, se elimina la referencia específica al abuso de dependencia económica, que ya se encuentra regulado en la Ley 3/1991, de Competencia Desleal, y puede, por tanto, incardinarse en el falseamiento de la libre competencia por actos desleales.

En relación con el paso al sistema de exención legal, la Ley excluye de la prohibición aquellos acuerdos que reúnan determinados requisitos, en línea con los previstos en las normas comunitarias. En esencia, se trata de que las prohibiciones no sean aplicables a aquellas restricciones de la competencia proporcionales a los beneficios que generan en términos de eficiencia en la asignación de recursos y, por tanto, de bienestar general. El cambio de sistema se completa con la desaparición de las autorizaciones singulares por parte de la autoridad de competencia y, por tanto, el paso a la autoevaluación por parte de las empresas del encaje legal de sus propios acuerdos.

Finalmente, se extiende a todos los tipos de infracción la exención de las conductas que resulten de la aplicación de una norma con rango de Ley y de las conductas «de minimis», entendidas como aquellas que, por su menor importancia, no son susceptibles de afectar de forma significativa a la competencia.

Personas Físicas

Real Decreto 861/2008, de 23 de mayo, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en materia de pagos a cuenta sobre los rendimientos del trabajo y de actividades económicas.

El presente Real Decreto modifica el Reglamento del I.R.PF., aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, para la aplicación de la deducción en la cuota líquida del Impuesto de hasta 400 euros introducida por el Real Decreto-Ley 2/2008, para que se pueda anticipar su aplicación mediante una minoración de los pagos a cuenta del impuesto en el propio período impositivo 2008.

De igual forma se introducen otros cambios de interés:

- Se establece un tipo fijo de retención para los atrasos que corresponda imputar de ejercicios anteriores.
- A partir de 1 de enero de 2009 se eleva el importe de los límites excluyente de la obligación de retener.
- Se establece como tipo máximo de retención el 43 por ciento.

Sociedades

Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio.

Su principal objetivo es el desarrollo reglamentario de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal, en materia de operaciones vinculadas, mediante la modificación del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades al objeto de adaptarlo al nuevo régimen de estas operaciones contenido en el artículo 16 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

De igual forma, las modificaciones que se introducen tratan de adaptar la normativa existente a las recientes novedades introducidas en el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades llevadas a cabo por diversos textos legales.

Protección de datos

Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

El presente Real Decreto comparte con la Ley que desarrolla la finalidad de hacer frente a los riesgos que para el derecho a la protección de la intimidad pueden suponer el acopio y tratamiento de datos personales.

Su aprobación tiene lugar con la vocación de no reiterar los contenidos de la norma superior y de desarrollar, no sólo los mandatos contenidos en la propia Ley Orgánica de acuerdo con los principios emanados de la Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 1995, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, sino también aquellos que en estos años de vigencia de la Ley Orgánica de Protección de Datos se ha demostrado que precisaban de un mayor impulso normativo.

En este sentido, la nueva norma tiene entre sus principales objetivos dotar de seguridad jurídica al ordenamiento en materia de protección de datos de carácter personal y contribuir al logro de una mayor claridad en su aplicación práctica, para lo cual (i) confiere mayor coherencia a la regulación reglamentaria preexistente a la Ley de Protección de Datos, (ii) consolida

la doctrina y precedentes de la Agencia Española de Protección de Datos y la jurisprudencia de los Tribunales en la materia y (iii) aborda algunos aspectos que, durante estos años de vigencia de la Ley de Protección de Datos, requerían de una regulación expresa.

Medio Ambiente

Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos.

El 26 de enero de 2008 se publica en el Boletín Oficial del Estado el presente Real Decreto Legislativo, que tiene como fin principal establecer el régimen jurídico aplicable a la evaluación de impacto ambiental de proyectos consistentes en la realización de obras, instalaciones o cualquier otra actividad comprendida en sus anexos I y II, con lo que se pretende asegurar la integración de los aspectos ambientales en el proyecto de que se trate mediante la incorporación de la evaluación de impacto ambiental en el procedimiento de autorización o aprobación de aquél por parte del órgano sustantivo.

Según lo previsto en la presente Ley, el Ministerio de Medio Ambiente actuará como órgano ambiental en relación con los proyectos que deban ser aprobados por la Administración Central del Estado.

Cuando se trate de proyectos distintos, actuará como órgano ambiental aquel que determine cada comunidad autónoma en respectivo ámbito territorial.

Real Decreto 2090/2008, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.

El día 23 de diciembre de 2008, se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 2090/2008, de 22/12/2008, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.

La mencionada Ley se aplica a los daños medioambientales y a las amenazas inminentes de que tales daños ocurran, según se definen todos estos términos en el artículo 2 de la citada Ley. Por el contrario, no se aplica a los daños a las personas, ni a sus bienes y derechos, salvo que estos constituyan un elemento del medio ambiente protegido.

De este modo, el Real Decreto 2090/2008 aborda un desarrollo parcial de la Ley 26/2007 de responsabilidad ambiental, cumpliéndose lo dispuesto

en esa misma disposición final tercera respecto a la obligación temporal de aprobarlo antes del 31 de diciembre de 2008.

Es de destacar el marco metodológico que se establece en la Ley para determinar el daño medioambiental que se ha producido y, en función de su alcance, establecer las medidas de reparación necesarias en cada caso.

La determinación del daño medioambiental, que regula el Reglamento, comprende la realización de una serie de operaciones encaminadas, en primer lugar, a identificar el agente causante del daño y los recursos naturales y servicios afectados; en segundo lugar, a cuantificar el daño en función de su extensión, intensidad y escala temporal y, finalmente, a evaluar su significatividad, para lo cual se ha procurado recurrir a criterios que garanticen la objetividad en esa labor de apreciación.

Por otro lado, el Reglamento aborda los aspectos relativos a la garantía financiera obligatoria. Para la fijación de la cuantía de la misma se tomará como punto de partida el análisis de riesgos, el cual se elaborará siguiendo la metodología prevista en el propio Reglamento y en la norma UNE 150008 u otras equivalentes.

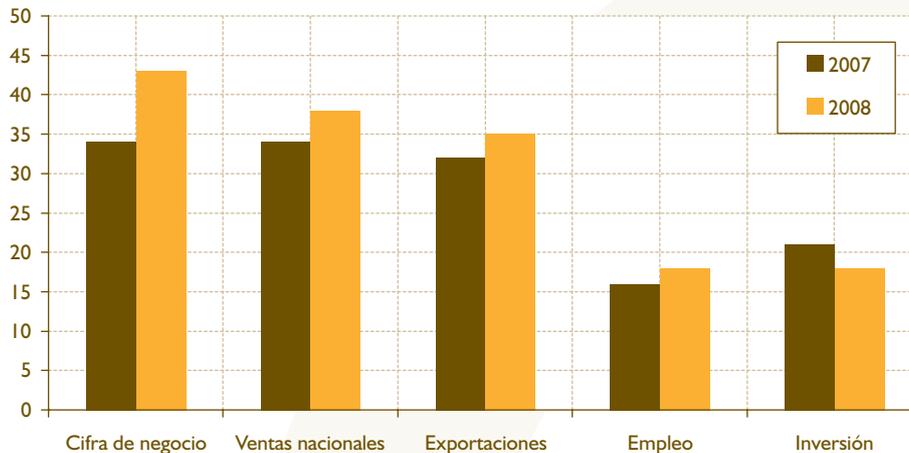
2.2.2.3. Confianza empresarial en Canarias

A finales de 2007 las perspectivas de las empresas de la Unión Europea para el siguiente año preveían un aumento en el dinamismo de su cifra de negocio. De hecho, todas las variables consultadas, y que forman parte del indicador de confianza empresarial presentaban en aquel entonces perspectivas de mejora respecto al ejercicio anterior. En este sentido, las variables que se preveían con un crecimiento más ralentizado eran el empleo y la inversión, fenómeno derivado de la incertidumbre que en aquel momento existía sobre la liquidez a nivel mundial y el precio del crudo.

Respecto a nuestro país, los empresarios mantenían una confianza que superaba la media europea, si bien ésta no era tan acusada como la expresada en anualidades anteriores. El mantenimiento de la confianza en las empresas española a finales de 2007 se apoyaba igualmente sobre los datos aportados por distintos Organismos Internacionales, que preveían para nuestro territorio un diferencial positivo de crecimiento del PIB y del empleo respecto al resto de la Unión Europea, si bien algo menor que en años precedentes.

Gráfico 2.24

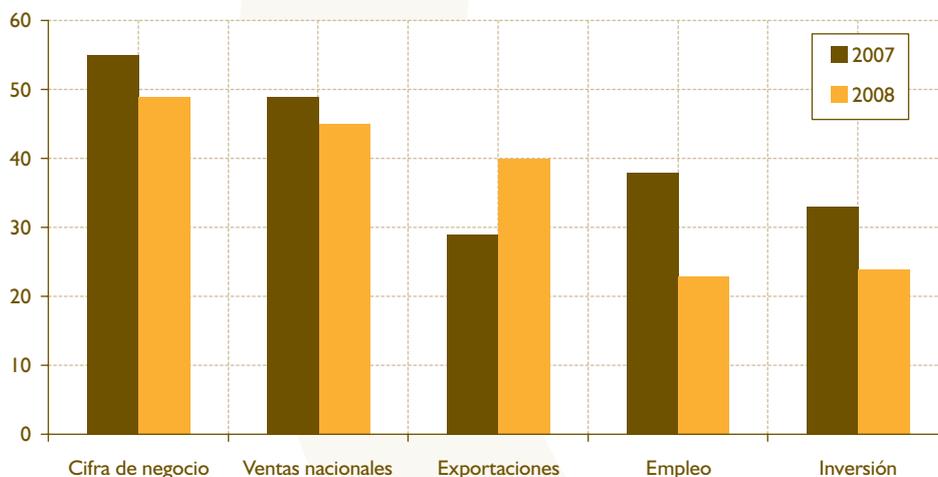
PERSPECTIVAS DE LAS EMPRESAS EN LA UNIÓN EUROPEA PARA 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del informe de Perspectivas 2008 por Comunidades Autónomas elaborado por las Cámaras de Comercio.

Gráfico 2.25

PERSPECTIVAS DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS PARA 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del informe de Perspectivas 2008 por Comunidades Autónomas elaborado por las Cámaras de Comercio.

La confianza empresarial estatal para todos los sectores mantenía expectativas positivas, si bien el comportamiento del indicador variaba entre unos y otros. Así, a finales de 2007 las previsiones del subsector servicios eran las que mostraban los datos más optimistas dados los resultados alcanzados en años anteriores en materia de empleo e inversiones.

Para el sector industrial, las previsiones también eran de una importante mejora, con un avance en su cifra de negocio.

La construcción presentaba los datos más modestos, previendo una moderación del incremento de la cifra de negocio, debido a un decrecimiento en el mercado interior, lo que determinaría una desaceleración en lo que a creación de empleo e inversión se refiere.

Respecto al sector comercio, las perspectivas para 2008 para todas las variables eran positivas, manteniendo el ritmo de crecimiento alcanzado en años anteriores.

Centrando el análisis de previsión empresarial para 2008 en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, se observa como los resultados esperados para el ejercicio objeto de estudio variaba según la variable analizada. Mientras la cifra de negocio, el empleo y la inversión tenían expectativas optimistas, aunque por debajo de la media estatal y europea, las variables de ventas y exportaciones eran las que obtenían unas previsiones de mayor ralentización.

Como se desprende de los datos expuestos anteriormente, las previsiones empresariales a finales de 2007 para el año posterior eran en general, positivas, si bien durante el transcurso de 2008, como veremos a continuación, estas perspectivas se vieron afectadas sobremanera por la coyuntura económica, desviándose de forma acusada de los resultados que finalmente llegarían a alcanzarse.

Como se desprende del Gráfico 2.26, la confianza empresarial durante 2008, tanto a nivel estatal como a nivel canario, cerró el ejercicio con valores negativos nunca alcanzados anteriormente. Si bien para ambos casos la curva guarda un paralelismo en su comportamiento, el caso canario sigue obteniendo peores resultados.

Para el primer trimestre, las respuestas dadas por las empresas canarias encuestadas revelaban un significativo enfriamiento de su actividad, situando la confianza varios puntos por debajo de los resultados obtenidos en el último trimestre de 2007. En este caso,

la tendencia se vio influida en mayor medida por el mal comportamiento de la cifra de negocio. En estos primeros tres meses la mayor parte de las empresas canarias apuntaban a la debilidad de la demanda como la mayor limitación de la actividad empresarial, agravándose igualmente las dificultades a la hora de encontrar financiación.

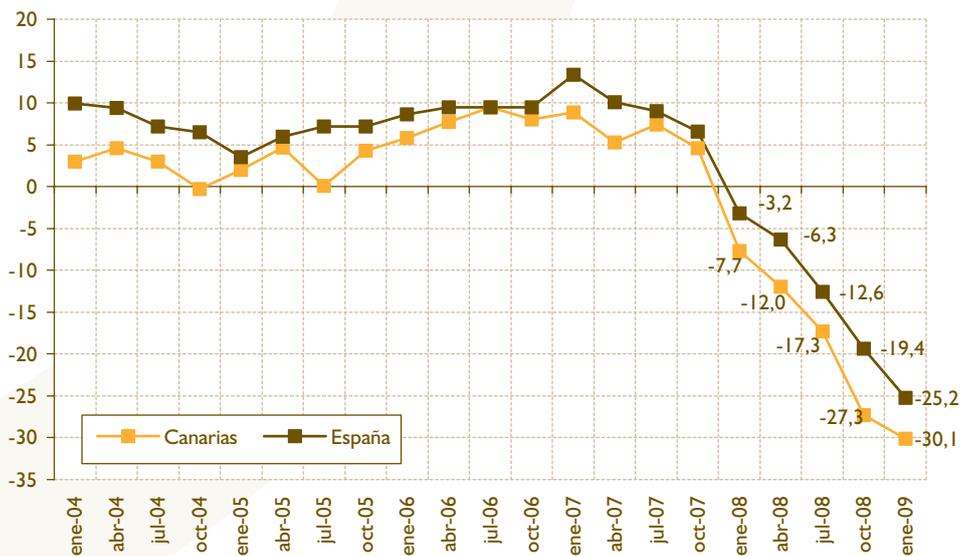
En el arranque de 2008 todos los sectores experimentan una disminución de la confianza empresarial, si bien es el sector de la construcción el que obtiene la mayor caída, inducido por empeoramientos en su cifra de negocio, empleo e inversión.

Para el segundo trimestre, la desconfianza entre los empresarios continúa en aumento, llevando el indicador hasta los -17,3 puntos. La cifra de negocio continúa siendo la variable que más influye en este descenso, si bien todas las variables que componen el indicador favorecen esta tendencia.

En este período, la debilidad de la demanda es el principal factor que limita la actividad, ganando cada vez más peso sobre el resto y confirmando el deterioro de consumo que experimentan los hogares.

Por sectores, el indicador para este segundo período de 2008 continúa con la misma tendencia, a excepción de la hostelería que experimenta una mejora inducido por una mejora en la inversión y un menor deterioro del empleo.

Gráfico 2.26 EVOLUCIÓN DEL ICE EN CANARIAS. 2004-2008



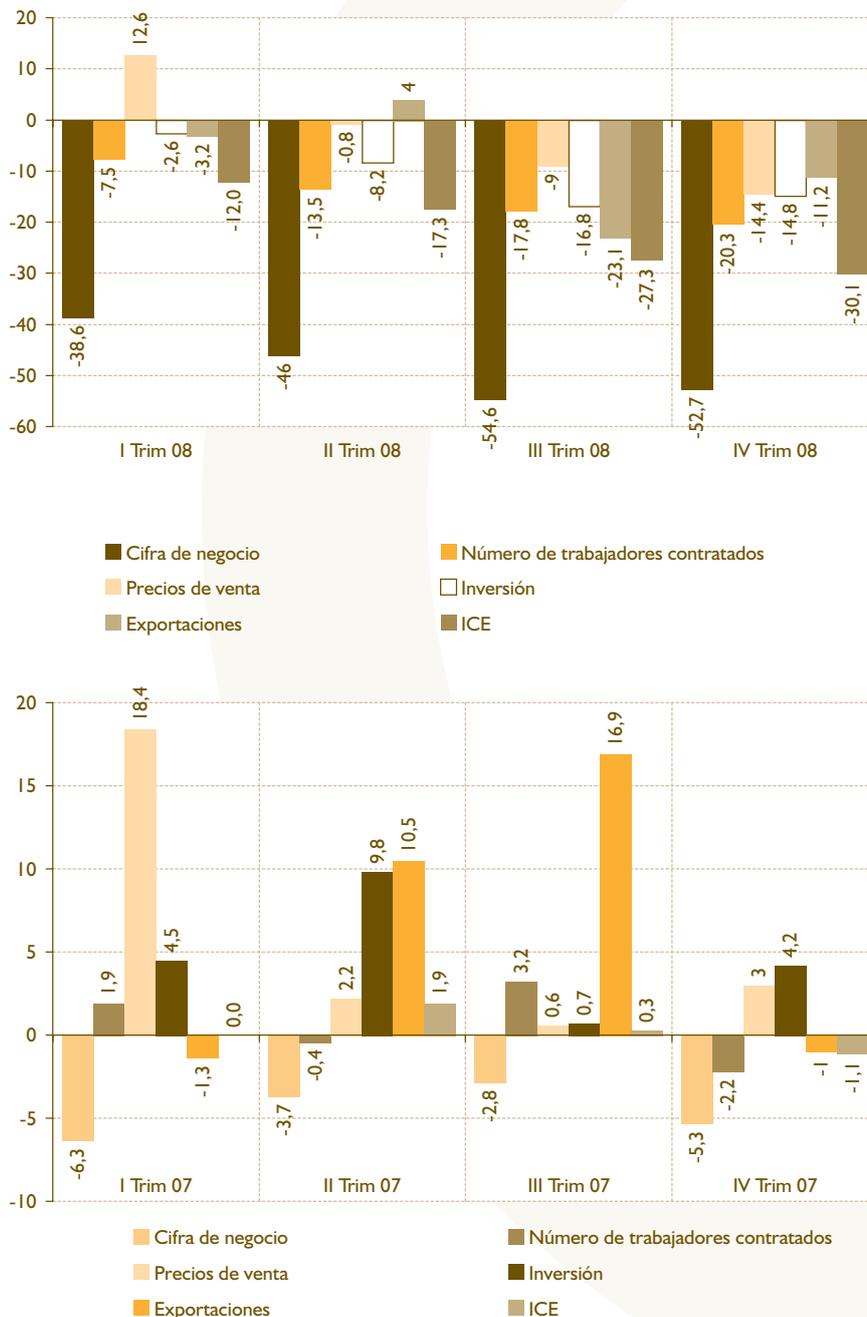
FUENTE: Elaboración propia a partir de los informes trimestrales de las Cámaras de Comercio de Canarias para el Indicador de Confianza Empresarial.

Los resultados del indicador de confianza empresarial para el tercer trimestre no experimentan mejoría y continúan con un descenso acusado que lo lleva a alcanzar un valor de -27,3 puntos, 10 puntos menos que los tres meses anteriores.

Los motivos continúan siendo los mismos, fruto de la situación de la coyuntura económica, caracterizada por una limitación desde el lado de la demanda que se agudiza por una caída de la inversión producida por una escasez de liquidez del sistema financiero, restringiendo el crédito al tejido productivo.

Gráfico 2.27

COMPARATIVA DE EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES DEL ICE 2008 - 2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de los informes trimestrales de las Cámaras de Comercio de Canarias para el Indicador de Confianza Empresarial.

Por sectores, una vez más los datos para todos ellos indican una pérdida de confianza. La mejoría obtenida por el sector de la hostelería durante los tres meses anteriores se diluye, si bien mantiene el valor menos negativo que el resto de sectores, lejos de los alcanzados por la construcción (-52,7) o el comercio (-27,5).

La misma situación descrita anteriormente se repetiría en los últimos meses de 2008, donde la cifra de negocio continúa con un comportamiento negativo, inducido por el deterioro mantenido de la debilidad de la demanda. Así, en cómputos globales, la confianza durante 2008 no ha dejado de retraerse, disminuyendo en más de 22 puntos, igual que sucediera en el resto del territorio nacional.

2.2.2.2.4. Emprendeduría en Canarias

Continuando con los criterios de análisis establecidos en informes de anualidades anteriores, y al objeto de facilitar un análisis evolutivo de la emprendeduría en Canarias, el presente apartado expondrá las principales conclusiones recogidas en la octava edición del Informe Global Entrepreneurship Monitor (GEM) a nivel nacional, así como en el Informe 2007 para nuestra Comunidad Autónoma y en el avance de resultados en Canarias para 2008.

A la hora de interpretar los datos expuestos, se ha de tener en cuenta que la actual recesión económica ha tenido mayor virulencia a lo largo de 2008. Al objeto de definir el grado de afectación que ésta ha tenido en la materia emprendedora, se han tenido en cuenta los datos disponibles para la dos últimas anualidades (2007 y 2008), si bien para el primero de estos años, la desagregación de los datos es más amplia, debiendo esperarse a la publicación del Informe GEM completo para Canarias 2008 para poder disponer del mismo grado de desglose.

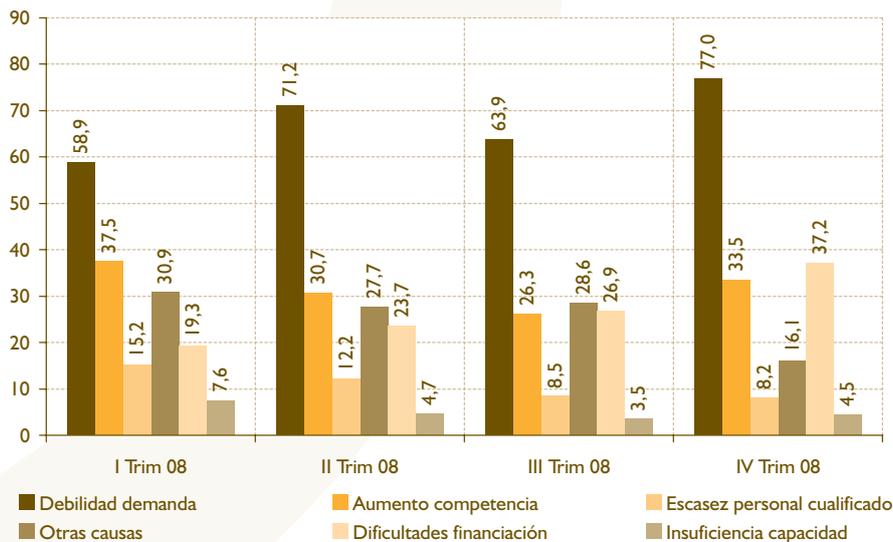
Índice de Actividad Emprendedora

Según los datos aportados por el informe Global Entrepreneurship Monitor para la anualidad 2007, el Índice de Actividad Emprendedora³⁹ en nuestro país durante 2007 (TEA - Total Entrepreneurial Activity) mantenía la inercia positiva adquirida en los últimos años, si bien su ritmo de crecimiento era menor. En este sentido, y para ese año, de un 7,27% de la población activa en situación emprendedora que había en 2006, se pasa a un 7,62% en 2007.

En el conjunto nacional, en el año 2008 se ha constatado un retroceso del 8% del indicador TEA, que registra un valor de 7,00% de la población activa en situación emprendedora.

Gráfico 2.28

FACTORES QUE LIMITAN LA ACTIVIDAD. 2008 (Datos expresados en %)

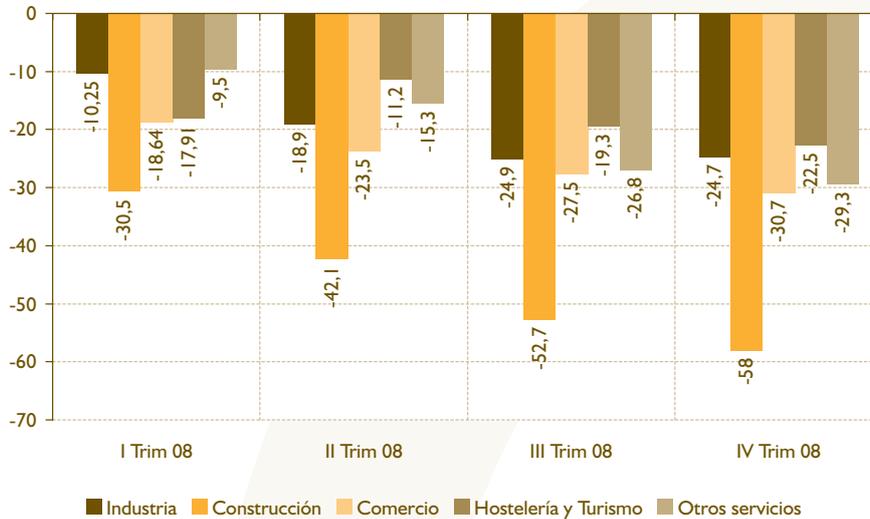


FUENTE: Elaboración propia a partir de los informes trimestrales de las Cámaras de Comercio de Canarias para el Indicador de Confianza Empresarial.

39 Total Entrepreneurial Activity: índice que mide la actividad emprendedora considerando el porcentaje de personas que se encuentran involucrados en una Empresa Naciente o en una Empresa Nueva.

Gráfico 2.29

INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL SEGÚN SECTORES. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los informes trimestrales de las Cámaras de Comercio de Canarias para el Indicador de Confianza Empresarial.

Por Comunidades Autónomas, en 2007 era Canarias quien alcanzaba el mayor índice TEA con un 8,99%, seguida de La Rioja (8,79%), Baleares (8,66%) y Castilla La Mancha (8,52%). Las últimas posiciones de este ranking a nivel nacional lo ocupan Melilla (5,66%), Castilla León (6,22%) y Cantabria (6,22%).

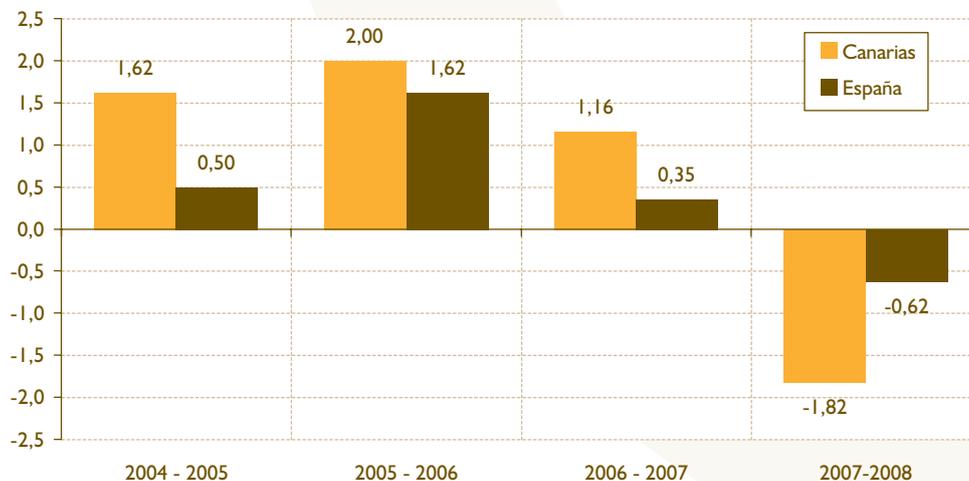
Estos datos reflejan un constante aumento de la actividad emprendedora tanto en Canarias como en la totalidad del contexto nacional, si bien en Canarias este

incremento es más acusado, llegando incluso a duplicar el TEA obtenido para nuestro territorio en 2004.

Sin embargo, para 2008 esta situación varía considerablemente, dado que nuestra Comunidad Autónoma experimenta un retroceso del 20% en su TEA, pasando a alcanzar un valor del 7,17% de la población activa de su territorio, lo que implica una de las mayores reducciones de la actividad emprendedora por región respecto al ejercicio anterior.

Gráfico 2.30

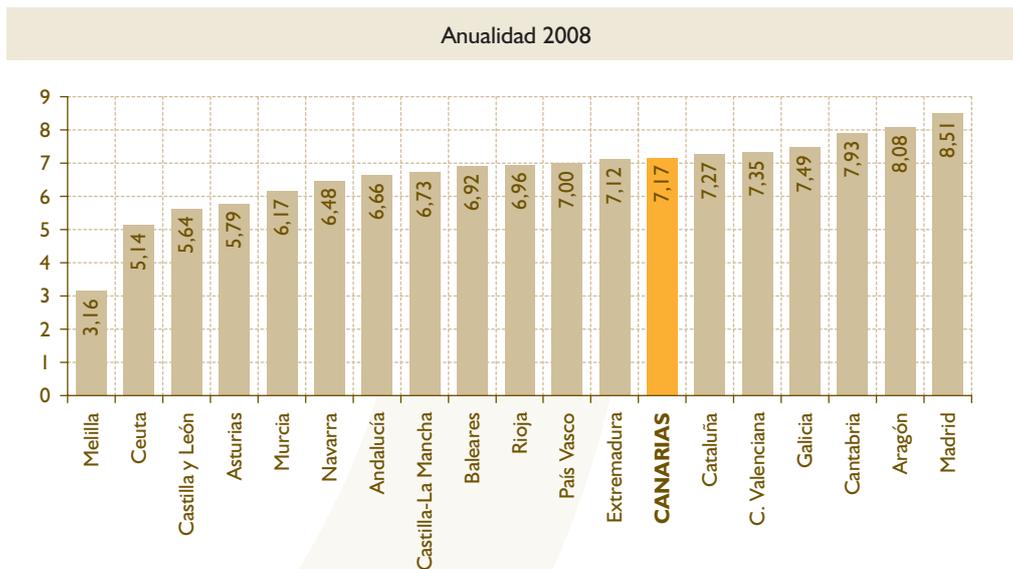
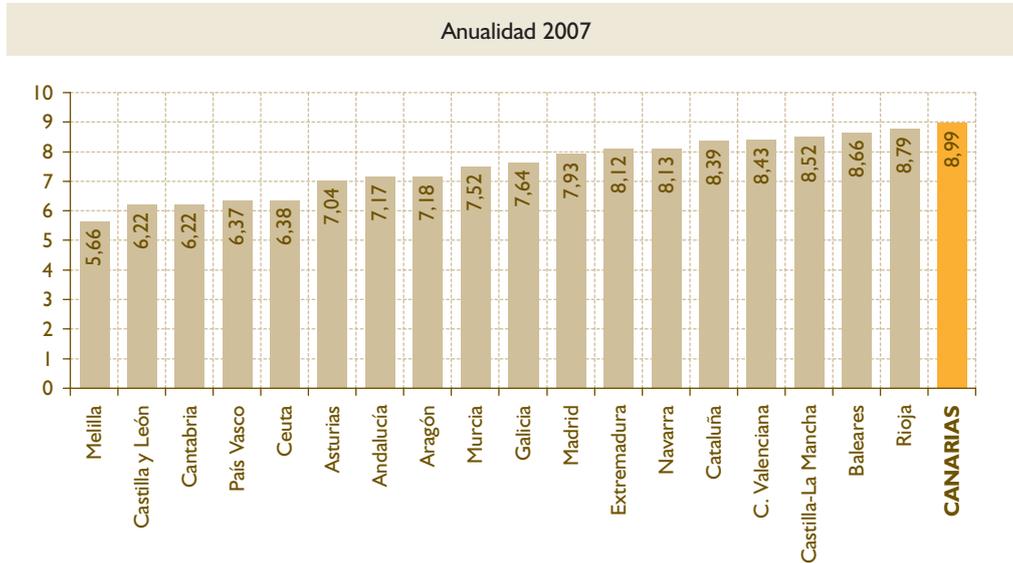
VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE TEA. CANARIAS-ESPAÑA. 2004-2007 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2007 y Avance de resultados para 2008.

Gráfico 2.31

ÍNDICE DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2007 y Avance de resultados para 2008.

Tabla 2.22

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA. 2004-2007

	2004	2005	2006	2007	2008
CANARIAS	4,21%	5,83%	7,83%	8,99%	7,17%
ESPAÑA	5,15%	5,65%	7,27%	7,62%	7,00%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2007 y Avance de resultados para 2008.

En el marco de países de la Unión Europea y de la OCDE que participaron en el estudio GEM en 2007, España se situaba en la quinta posición, viéndose únicamente superada por Irlanda, Portugal, EEUU e Islandia (Ver Gráfico 2.32). Las últimas posiciones de este ranking estaban ocupadas por países como Austria, Bélgica o Francia, cuyo TEA no alcanza siquiera el 4%.

En este mismo contexto, y para ese mismo año Canarias se situaría en tercer lugar, tras los valores de Islandia y EEUU (12,48% y 9,61% respectivamente).

Si bien los datos del TEA en 2007 para Canarias son positivos, debemos tomarlos con cierta cautela, pues como se indica en el propio informe que se elabora a nivel nacional (De la Vega y otros (2008)), presentar un elevado porcentaje de población emprendedora no implica necesariamente un alto nivel de desarrollo. Así, por ejemplo, la mayoría de los países de la Unión Europea con elevado PIB *per capita* muestran tasas de actividad emprendedora relativamente bajas. En este sentido, otras variables a tener presentes pueden ser el número de empresas ya consolidadas⁴⁰, así como el cese de actividades empresariales.

Así, para la primera de estas variables, Canarias muestra un valor inferior a la media estatal (6,09% frente al 6,38), quedando en la duodécima posición

del ranking autonómico según el número de empresas consolidadas y alejada de valores alcanzados por regiones como La Rioja (10,61%), Galicia (8,34%) o Asturias (7,26%). Destaca el caso de La Rioja, pues aparte de alcanzar el mayor valor de empresas consolidadas expresadas en porcentaje de población activa, también ostenta uno de los mayores valores en lo que al TEA se refiere.

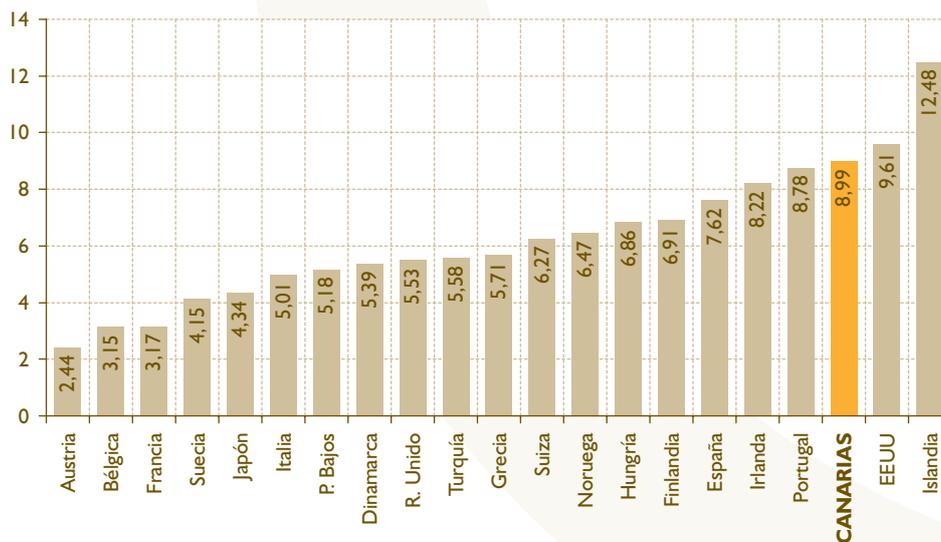
Aumentando el ámbito territorial comparativo para este mismo indicador, para países de la Unión Europea y de la OCDE, España quedaría en octava posición, con un valor bastante alejado de países como Grecia (13,31%) o Irlanda (9,02%) que ocupan los primeros puestos del ranking.

Un aspecto relacionado con el anteriormente analizado es el referido al cese de actividades empresariales. En este caso, nuestra Comunidad Autónoma, en 2007 quedaba por debajo de la media nacional, mejorando su situación si la comparativa se realizaba dentro de un ámbito de análisis internacional, al ostentar el valor más bajo de esta variable para ese mismo período.

Cuando hacemos este mismo análisis para los datos obtenidos en 2008, la situación experimenta un vuelco significativo, de tal forma que Canarias pasa a ocupar ahora el sexto puesto del ranking en lo que a cierre de negocios se refiere por Comunidad Autónoma.

Gráfico 2.32

ÍNDICE DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA: CANARIAS EN EL ENTORNO INTERNACIONAL. 2007 (Datos expresados en %)

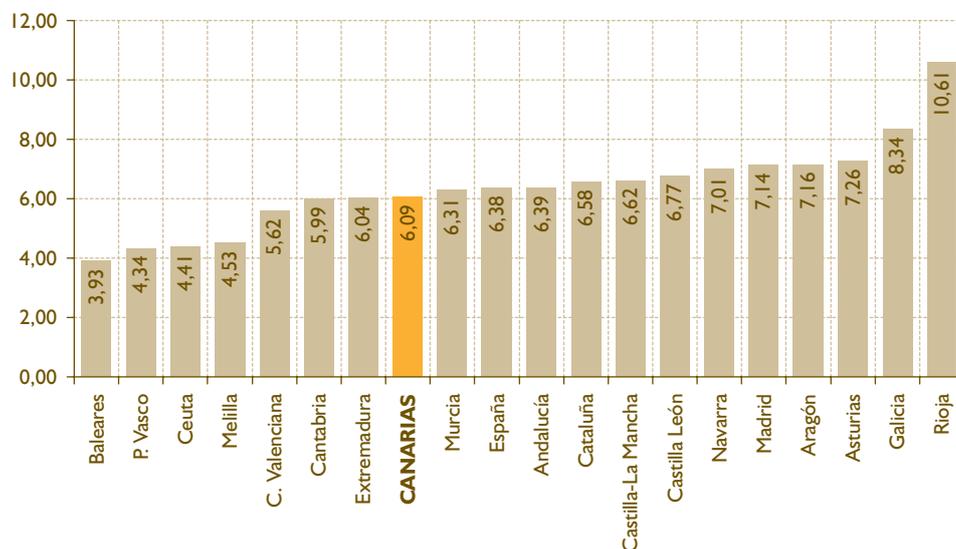


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2007.

40 Empresas que superan los 42 meses operando y tenidas en cuenta como porcentaje de la población activa.

Gráfico 2.33

EMPRESAS CONSOLIDADAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007 (Datos expresados en porcentaje de población activa)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2007.

Con los datos aportados hasta el momento, podemos observar cómo se ha invertido la tendencia de las variables analizadas en materia emprendedora en nuestra Comunidad Autónoma, si bien deben tenerse en cuenta cuáles son las pautas que sigue el emprendedor canario a la hora de poner en marcha una idea empresarial, estudiando cuáles son, a grandes rasgos, los principales argumentos o motivos para desarrollarla.

En la anualidad 2007, para Canarias, tanto para el caso de empresas nacientes como para empresas nuevas, el principal motivo para la puesta en marcha

de un negocio pasa por la detección de una oportunidad pura (4,8% de la población activa), mientras que únicamente el 1,5% argumenta su espíritu emprendedor por necesidad.

Si bien estos datos para nuestra Comunidad van en consonancia con los arrojados a nivel nacional, hemos de tener en cuenta que el porcentaje de emprendedores por necesidad en nuestra comunidad autónoma son de los más elevados junto con los de Castilla La Mancha, hecho que se explica en el Informe GEM Nacional como derivado de ostentar mayores tasas de inmigración.

Tabla 2.23

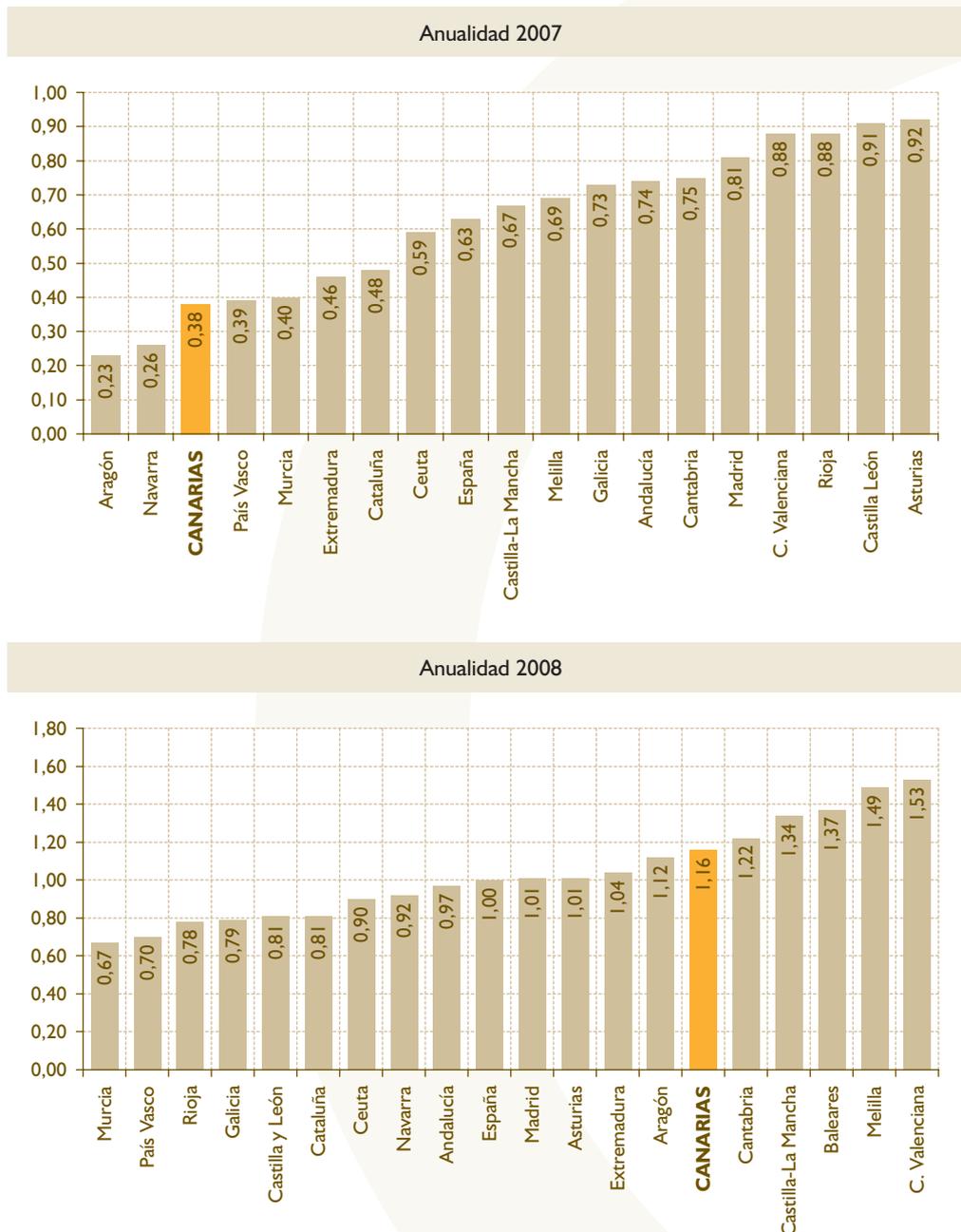
MOTIVOS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS: CANARIAS - ESPAÑA. 2007

	MOTIVO	Empresas Nacientes (<3 meses actividad)	Empresas Nuevas (3-42 meses actividad)	Total Empresas en fase inicial (hasta 42 meses actividad)
		% Población activa	% Población activa	% Población activa
CANARIAS	Oportunidad pura	1,9	2,9	4,8
	Oportunidad en parte	1,3	0,8	2,0
	Necesidad	0,7	0,8	1,5
ESPAÑA	Oportunidad pura	1,7	2,5	4,1
	Oportunidad en parte	0,9	0,8	1,7
	Necesidad	0,5	0,7	1,2

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2007.

Gráfico 2.34

PORCENTAJE DE CIERRE DE NEGOCIOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007-2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2007 y Avance de resultados para 2008.

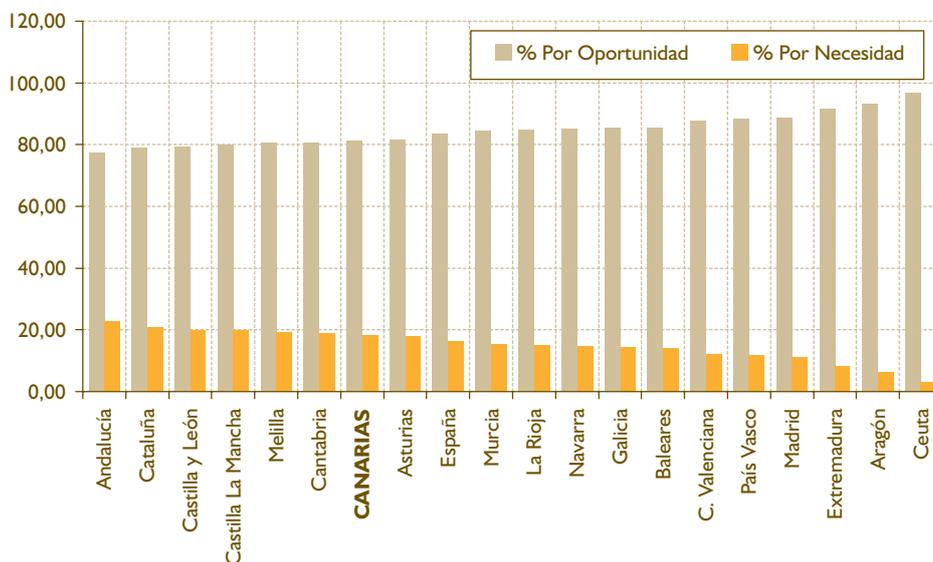
El escenario y el contexto donde se pretende desarrollar cualquier actividad emprendedora tienen gran peso a la hora de tomar la decisión final.

Para Canarias, en base a distintos factores analizados en el informe GEM, seguimos presentando carencias en el fomento y apoyo del proceso emprendedor en nuestro territorio. Si bien alcan-

zamos valores positivos en materia de infraestructuras físicas, disponibilidad de infraestructura comercial y de servicios, no ocurre lo mismo en factores como la educación primaria y secundaria o la capacidad del mercado interno y la disponibilidad de recursos financieros necesarios en los primeros momentos de la puesta en marcha de la actividad empresarial.

Gráfico 2.35

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS INICIATIVAS POR OPORTUNIDAD Y NECESIDAD POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2007.

Si bien quedan factores del entorno en los que nuestra Comunidad autónoma debe prestar especial atención, la valoración comparada con el resto del territorio nacional, ofrecen para Canarias una posición, a priori, similar. Por otro lado, no es de extrañar que los datos obtenidos para el ejercicio 2008 arrojen unos resultados más negativos que en la anualidad anterior, teniendo en cuenta cuál es la situación económica experimentada.

En la Tabla 2.24. se presenta información adicional sobre la situación emprendedora en Canarias para 2007, así como en el conjunto del territorio nacional.

2.2.2.3. Sector exterior

Como indicaba claramente la información contenida en la Tabla 2.16. la demanda externa ha jugado un papel claramente desfavorable a la evolución del Producto Interior Bruto canario. Esta es una característica estructural de nuestro territorio que compartimos en buen grado con el conjunto de la economía nacional, de manera que desde que se dispone de información estadística se obtiene un saldo exterior negativo, puesto que la importación de bienes y servicios no se compensa con las exportaciones.

Junto con los flujos comerciales, también resulta de gran interés ver otra de las dimensiones del sector exterior, la referida a los movimientos del capital.

Desde esta perspectiva podemos analizar la contribución de las aportaciones externas al tejido productivo en Canarias y en el conjunto de España. La Inversión Extranjera Directa muestra, precisamente, esta dimensión, por lo que conviene complementar la información disponible del sector exterior por esta vía.

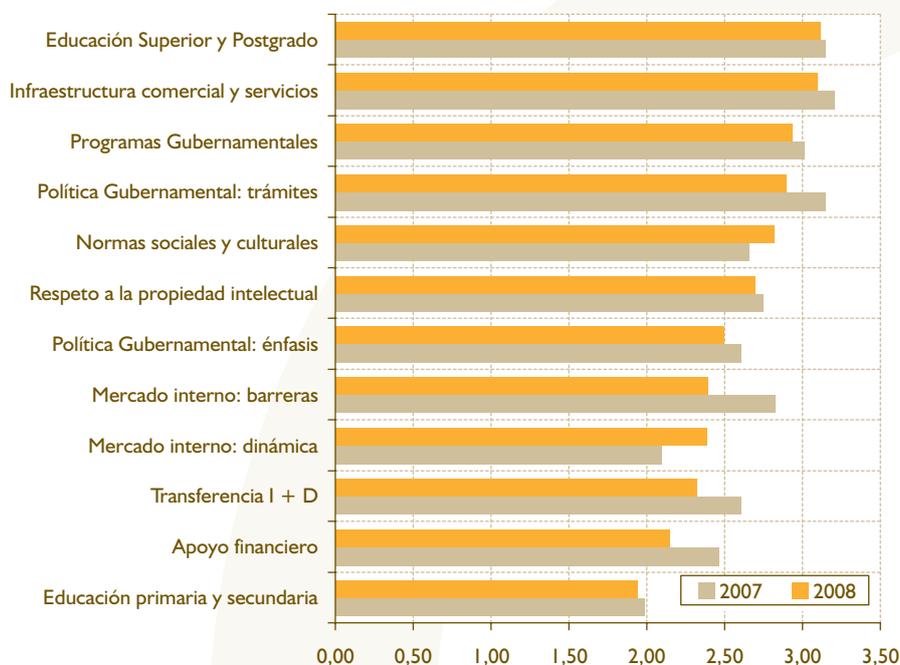
2.2.2.3.1. Intercambio de bienes y servicios

Es bien conocido que las estadísticas relativas al flujo de importaciones y exportaciones están muy sesgadas hacia los intercambios de mercancías. Los servicios presentan mayores dificultades y cuesta encontrar información relativa a este extremo en bases de datos oficiales, sobre todo a nivel autonómico, por lo que ello nos conduce obligatoriamente hacia un estudio basado en los movimientos internacionales de bienes, dejando fuera los intercambios de servicios, entre ellos los turísticos.

Un primer paso que conviene avanzar es determinar hasta qué punto la demanda exterior del archipiélago se concentra en el territorio nacional y cuál en el extranjero. Es bien conocido, y así se ha ilustrado en Informes de años anteriores, que desde la adhesión de España a la Unión Europea, el comercio de Canarias ha ido incrementándose con el territorio nacional a costa de otros territorios como el resto de componentes de la propia Unión Europea o del resto del mundo. En la medida que la información estadística

Gráfico 2.36

EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN DEL ESTADO DE LAS CONDICIONES PARA LA EMPRENDEDURÍA. CANARIAS. 2007-2008 (Valor 1: muy deficiente; Valor 5: excelente)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2007.

Tabla 2.24

PRINCIPALES ASPECTOS DE LA EMPRENDEDURÍA. 2007

ESPAÑA	
Tasa de Actividad Emprendedora	La tasa de actividad emprendedora alcanzada por nuestro país en 2007 es del 7,62%
Cierre de negocios	El índice de cierre de negocios disminuye al 0,63%
Perfil del emprendedor	Varón de una edad media entre 25 y 34 años y con nivel de estudios cada vez más elevado. El 100% de ellos trabaja, ya sea a tiempo completo o parcial.
Género	El 64,19% de los emprendedores son varones, frente al 35,9% de mujeres.
Antecedentes	Un 17,7% había tenido en el pasado una experiencia emprendedora diferente a la actual. Un 81,9% no había sido emprendedor con anterioridad.
CANARIAS	
Tasa de Actividad Emprendedora	La tasa de actividad emprendedora alcanzada por nuestra Comunidad Autónoma en 2007 es del 8,99%
Cierre de negocios	El índice de cierre de negocios disminuye al 0,38%
Perfil del emprendedor	Varón de edad media de 36 años, con nivel de estudios superiores. El 100% de los emprendedores canarios está trabajando, ya sea a tiempo completo o parcial.
Género	Los hombres predominan en la actividad emprendedora en nuestra Comunidad Autónoma (52,2% de hombres frente a un 47,8% de mujeres).
Proceso emprendedor	El emprendedor canario detecta primero la idea para posteriormente llevarla a cabo.
Antecedentes	Sólo un 9,6% de los emprendedores canarios tuvo alguna experiencia en una actividad de creación de empresas anteriormente.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Global Entrepreneurship Monitor; Informe ejecutivo Canarias 2007; Informe ejecutivo España 2007.

es mucho más completa para los intercambios de mercancías con el extranjero, deberemos poner en relación que parte del total de los flujos comerciales canarios obedecen a este tipo de operaciones.

En la Tabla 2.25 se incluye un resumen de los principales indicadores relativos al comercio de bienes entre Canarias, España y el resto del mundo. En la misma se puede apreciar cómo la posición profundamente deficitaria de la balanza comercial de la economía canaria se sustenta principalmente en el conjunto de intercambios con el resto de regiones españolas, aunque los resultados con el resto del mundo también son claramente negativos. De hecho, un 71,7 por ciento del déficit comercial canario se fundamenta en los resultados con el resto de España.

El resultado anterior discrepa en importaciones y exportaciones en la medida que las importaciones desde el resto de España suponen una parte mucho más importante del monto total de lo que suponen las exportaciones, que incluso son más importantes las dirigidas hacia el extranjero que al resto del territorio peninsular. Por lo tanto, no sólo es que España sea nuestro principal socio comercial, sino que además mantenemos una relación especialmente deficitaria con el mismo, concentrándose nuestras importaciones en dicho territorio mientras que las exportaciones destacan las que mantenemos con el resto del mundo.

En estos flujos nos gustaría destacar algunas particularidades especialmente relevantes. En primer lugar, una parte bastante importante del déficit comercial con el extranjero (un 51 por ciento del total) se concentra en un grupo concreto de productos: los combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, y materias bituminosas. Por el contrario, en los intercambios con el resto de España destaca un conjunto más amplio de grupos de productos entre los que destacan los déficits generados en los Productos farmacéuticos, Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes, y Vehículos automóviles.

Sin duda alguna, España es a día de hoy el principal socio comercial de Canarias, con un modelo

de intercambio de mercancías además muy deficitario. Mencionado este extremo, profundizaremos en otro conjunto de cuestiones sobre los intercambios comerciales que, por disponibilidad de información, tendremos que concentrar en los mercados extranjeros.

En el Gráfico 2.37, se representa la evolución reciente de los flujos comerciales canarios y españoles en los últimos años. En el mismo queda patente el carácter estructuralmente deficitario de los intercambios comerciales tanto del archipiélago como del total nacional con el extranjero.

Este año, quisiéramos enfocar nuestra atención sobre el patrón de comercio canario y reflexionar así sobre nuestro modelo de desarrollo y las debilidades y fortalezas asociados al mismo. Las teorías clásicas de comercio hacían hincapié en la especialización de los países en el intercambio de ciertos tipos de bienes y servicios que, independientemente de los fundamentos que se encuentren detrás como la especialización relativa o la dotación factorial, en último término derivan en un patrón de comercio en el que los países comercian entre sí productos diferentes. A esta situación se le ha denominado comercio *interindustrial*. Por otra parte, las nuevas teorías del comercio, de las que el último premio Nobel, Paul Krugman, ha sido uno de los principales inspiradores, ha aportado nuevos argumentos a la naturaleza de intercambios comerciales basándose para ello en la existencia de economías de escala y la diferenciación de productos. En estas condiciones se puede argumentar que los países intercambien productos similares entre sí, llevando a lo que se ha denominado comercio *intraindustrial*. Investigaciones recientes han puesto de manifiesto que el comercio mundial puede clasificarse en tales categorías distinguiendo entre las transacciones realizadas por diferentes territorios del planeta. En ese sentido parece observarse con cierta claridad que el tipo de comercio intraindustrial parece ser lo habitual en los intercambios realizados entre los países avanzados. Sin embargo, en los flujos comerciales entre países avanzados y en desarrollo lo más común es el comercio interindustrial.

Tabla 2.25

FLUJOS COMERCIALES EN CANARIAS. 2008 (Datos en euros)

	Importaciones	Exportaciones	Saldo comercial	Tasa de cobertura
TOTAL	15.529.186,86	3.575.145,67	-11.954.041,19	23,02
Resto de España	10.064.961,74	1.492.729,05	-8.572.232,69	14,83
Extranjero	5.464.225,12	2.082.416,62	-3.381.808,50	38,11

FUENTE: Elaboración propia a partir de Instituto Canario de Estadística.

Gráfico 2.37

FLUJOS COMERCIALES CON EL EXTRANJERO. 2000-2008 (Datos en millones de euros)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los Datos de Comercio Exterior, Secretaría de Estado de Comercio.

¿Cuál es el patrón de comercio seguido por el archipiélago canario? Para ello hay que considerar que los principales socios comerciales extranjeros de la economía canaria son países avanzados de la Unión Europea, exactamente lo mismo se observa en el caso español. Partiendo de esta premisa en la Tabla 2.26, se presentan los resultados de calcular el Índice de Grubel-Lloyd⁴¹ para clasificar la tipología

de comercio en un grupo de productos clasificados según los códigos TARIC a dos dígitos. Cuando el índice toma un valor cercano a 100 indica que en los intercambios de dicho producto predomina un patrón de comercio intraindustrial, mientras que cuanto más se aproxima a 0 más relevante será el comercio interindustrial. El índice será más informativo cuanto mayor sea el grado de desagregación

41 El Índice de Grubel-Lloyd se calcula como sigue:

$$GL_i = 100 * \frac{|M_i - X_i|}{M_i + X_i} \cdot I$$

donde "i" representa cada uno de los distintos productos analizados, "M" el valor en euros de las importaciones de cada producto y "X" el valor de las exportaciones.

de los productos considerados. Para no complicar excesivamente los cálculos hemos empleado los códigos TARIC a dos dígitos.

La información pone de manifiesto diferencias de fondo importantes entre el comercio realizado por la economía española y por la canaria. Estas diferencias se plasman en los siguientes elementos. En primer lugar, hay un conjunto mucho más amplio de productos en el caso español que presentan un elevado índice de Grubel-Lloyd, si tomamos como referencia un valor superior a 85 contabilizaríamos en el caso español un total de 36 productos para los que se obtendrían un comercio intraindustrial superior a dicha referencia. Sin embargo, en el caso canario dicho número se quedaría en tan sólo tres productos. Por lo tanto, se podría concluir que mientras que

la mayoría del comercio español es de naturaleza intraindustrial, el canario parece responder mejor a un patrón interindustrial. Después volveremos sobre esta conclusión. En segundo lugar, vemos cómo en el caso español los productos sobre los que se concentra el comercio intraindustrial son actividades de tecnología relativamente alta, mientras que en los productos en que éste es menos importante son más bien de tecnología baja. En el caso canaria, sin embargo, no puede extraerse esta misma categorización, observándose la existencia de varios productos de baja tecnología con importante comercio intraindustrial en el archipiélago.

Como hemos recordado en líneas anteriores, los principales socios comerciales de la economía canaria son los países desarrollados de la Unión

Tabla 2.26

PATRÓN DE COMERCIO: ÍNDICE GRUBEL-LLOYD. 2008

10 primeros productos			
ESPAÑA		CANARIAS	
Producto TARIC	Índice GL	Producto TARIC	Índice GL
Pasta de madera; Papel reciclado	99,42	Productos farmacéutico	96,55
Armas y municiones	99,27	Cacao y sus preparaciones	91,33
Calzado	99,18	Bebidas	85,30
Filamentos sintéticos y artificiales	99,15	Aceites esenciales y perfumería	83,60
Cobre y sus manufacturas	98,44	Fieltro, tela y cordelería	82,03
Tejidos técnicos	98,38	Grasas, aceite animal y vegetal	77,22
Aceites esenciales y perfumería	98,34	Aeronaves	73,53
Caucho y sus manufacturas	98,32	Barcos y embarcaciones	71,14
Animales vivos	97,56	Minerales	66,58
Aeronaves	96,84	Pescados, crustáceos y moluscos	64,74
10 últimos productos			
ESPAÑA		CANARIAS	
Producto TARIC	Índice GL	Producto TARIC	Índice GL
Productos cerámicos	37,89	Alfombras, revestimientos y textiles.	0,11
Combustibles	35,21	Abonos	0,10
Manufacturas de cestería	33,08	Materias trenzables	0,00
Cereales	32,09	Pieles	0,00
Plomo y sus manufacturas	28,75	Seda	0,00
Tabaco y sus sucedáneos	28,38	Otras fibras textiles vegetales	0,00
Semillas y plantas industriales	27,13	Níquel y sus manufacturas	0,00
Minerales	22,89	Estaño y sus manufacturas	0,00
Estaño y sus manufacturas	19,08	Otros metales comunes	0,00
Níquel y sus manufacturas	12,14	Armas y municiones	0,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Datos de Comercio Exterior, Secretaría de Estado de Comercio.

Europea. El patrón de comercio del archipiélago responde además a un patrón de baja especialización intraindustrial. Es decir, el comercio exterior de bienes de Canarias obedece al que mantendría un país poco desarrollado con nuestros principales socios comerciales. En otras palabras, nuestros intercambios con Alemania o Países Bajos son más similares a los que mantienen con dichos países Argelia o Nigeria, que las que mantendrían otros como Reino Unido, Francia o España.

Esta debilidad de nuestro comercio exterior cuestiona las posibilidades que puede ofrecer esta vía como recurso para superar los graves problemas económicos que está sufriendo la economía canaria y que desde hace años viene a ser una de sus principales características estructurales. No es raro escuchar propuestas de mayor apertura al exterior y de fomento de las exportaciones en las empresas locales como grandes líneas o grandes objetivos a los que debe aspirar Canarias. Sin embargo, no se ha incidido en un análisis sistemático y exhaustivo sobre el patrón de comercio de Canarias para diagnosticar las posibilidades reales de incrementar las exportaciones y reducir las importaciones. Es por ello fundamental, antes de establecer objetivos generales *bien sonantes* pero poco realistas, analizar las causas que fundamenten los hechos con los que nos encontramos y que queremos cambiar.

Para comprender la debilidad del saldo comercial que mantiene Canarias con el exterior, debemos concentrar nuestro foco de atención en las exportaciones, puesto que es la debilidad de este componente en el que genera el déficit estructural comercial al que estamos acostumbrados. La razón última de exportar la toma la empresa, por lo tanto, cualquier explicación rigurosa de este problema debe ser iniciada desde esta perspectiva. Esto lo han sabido comprender lo que se han pasado a denominar *novísimos* modelos sobre el comercio, y ello debido a que se alejan de los nuevos modelos de teorías sobre el comercio dando cabida a las diferencias relativas a los costes marginales y los costes fijos de entrada al mercado de las empresas, que se suman a los costes fijos normales que supone desarrollar una nueva variedad. Esta idea, teorizada inicialmente por Melitz (2003)⁴², viene a indicar que sólo exporta un subconjunto de empresas y que existen exportadores en la mayoría de las ramas de producción. El segundo elemento lo comparte con los modelos de la nueva teoría del comercio, tal y como se vio reflejado en la Tabla DEM8.

El primero, sin embargo, es el elemento diferencial que caracteriza esta línea teórica más reciente.

La base de este modelo reside en la existencia de una serie de costes de entrada diferenciados entre el mercado interior y el exterior. Evidentemente, los costes de entrada del mercado exterior serán más elevados que los interiores. Por lo tanto, tendremos varios casos según estas circunstancias. Empresas cuyos costes marginales no hagan rentable pagar el coste de entrada al mercado interior, las cuáles tomarán la decisión de no iniciar o de cesar su actividad. Empresas cuyos costes marginales hagan rentable pagar el coste de entrada interior pero no el exterior, que desarrollarán su actividad tan sólo a nivel local. Y, finalmente, empresas cuyos costes marginales hagan rentable pagar el coste de entrada exterior, que serán las empresas que exporten. En la medida que las empresas más productivas, con mayor productividad, son las que menores costes marginales tienen, encontraremos que las empresas más productivas se harán exportadoras. Analizando la situación de la productividad en el archipiélago canario resultaría sencillo entonces comprender los pobres datos comerciales que presenta la región.

A pesar de que el modelo anterior parece explicar satisfactoriamente bien los datos de intercambios comerciales a nivel internacional, conviene aportar algunos datos interesantes que avalen el peso de esta teoría en el ámbito regional español. Para ello en la Tabla 2.27. hemos incluido las empresas exportadoras de cada región junto con total de empresas manufactureras que existen en la región y el ratio obtenido entre ambas. Las CCAA se han clasificado atendiendo al valor de dicho ratio. En el año 2007, fecha más cercana para la que existe información disponible, se contabilizaron en Canarias un total de 414 empresas exportadoras, frente a las 39.125 registradas en el conjunto nacional.

El ratio de empresas exportadoras sobre el total de productoras de manufacturas⁴³ pone de manifiesto que el archipiélago se sitúa en los últimos puestos de la clasificación regional. Con un valor de 6,8 tan sólo supera el registro de Baleares y significa prácticamente la mitad que el nacional y una cuarta parte del ratio más elevado que es el que corresponde a Cataluña. Entre las regiones españolas, precisamente, destacan por su alto ratio exportador las empresas de las regiones más avanzadas (Cataluña, Madrid, Navarra y País Vasco), a las que hay que unir a la Comunidad Valenciana.

42 Melitz, M.J. (2003): "The impact of trade on intra-industry reallocations and aggregate industry productivity", *Econometrica*, vol 71(6), pp. 1695-1725.

43 La comparación se realiza con las empresas de manufacturas porque los datos de flujos comerciales que se han trabajado a lo largo de este apartado hace referencia a bienes y no incluye a servicios.

Tabla 2.27 **EMPRESAS EXPORTADORAS. 2007**

	Empresas manufactureras	Empresas exportadoras	Ratio empresas exportadoras sobre manufactureras
Cataluña	48.090	13.761	28,62
Madrid	26.786	6.279	23,44
Comunidad Valenciana	29.133	6.001	20,60
Navarra	3.740	709	18,96
País Vasco	13.996	2.562	18,31
La Rioja	2.725	456	16,73
ESPAÑA	234.155	39.125	16,71
Murcia	7.512	1.229	16,36
Aragón	7.419	1.152	15,53
Galicia	14.393	2.032	14,12
Andalucía	32.374	3.868	11,95
Cantabria	2.368	261	11,02
Castilla y León	12.373	1.187	9,59
Extremadura	4.973	422	8,49
Asturias	4.178	350	8,38
Castilla - La Mancha	12.759	956	7,49
CANARIAS	6.086	414	6,80
Baleares	5.087	337	6,62

FUENTE: Elaboración propia a partir del Directorio Central de Empresas, Instituto Nacional de Estadística, y la Empresa Exportadora Española, Secretaría de Estado de Comercio, Consejo Superior de Cámaras de Comercio e Instituto de Comercio Exterior.

No obstante, el ratio anterior debe mantener una vinculación bastante estrecha con la productividad de las empresas. Por este motivo es de esperar que las regiones que tienen mayor ratio de empresas exportadoras sean también las que mayor productividad presentan en el sector manufacturero. Los resultados mostrados en el Gráfico 2.38. muestran que, efectivamente, existe una relación positiva entre empresas exportadoras y productividad.

Del análisis del patrón de comercio regional se extrae que las relaciones que mantiene Canarias con sus principales socios comerciales obedecen más a características de intercambios interindustriales que intraindustriales, algo habitual en países menos avanzados.

La debilidad exportadora del archipiélago parece encontrarse en los mayores costes de entrada a los mercados exteriores, derivados de la lejanía y la limitada productividad de sus empresas manufactureras.

No obstante, quisiera ponerse de manifiesto que los resultados anteriores hacen referencia a bienes corpóreos y no a servicios. La relevancia del turismo y por tanto la especialización de las empresas de las Islas en la exportación de servicios turísticos, explica-

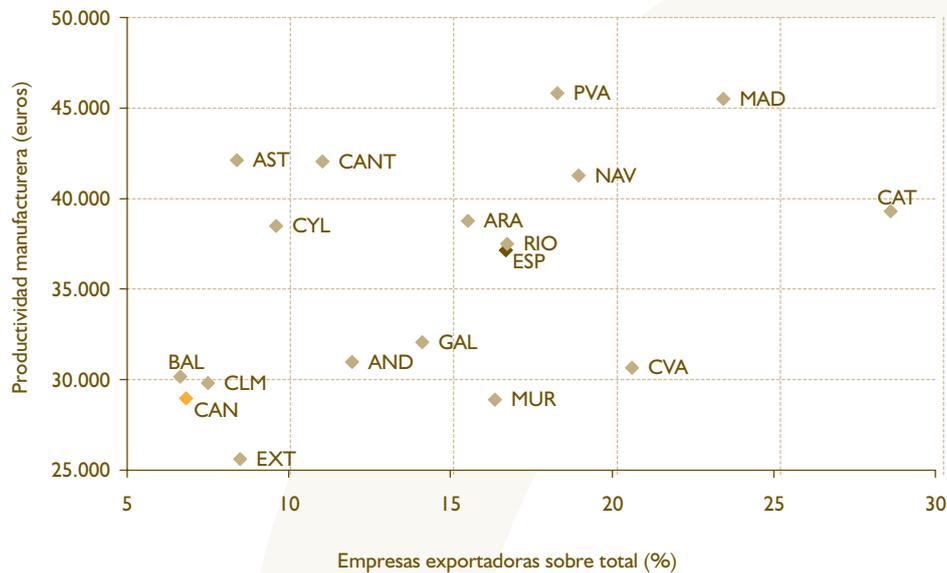
ría en parte las posiciones ocupadas por las regiones insulares como Canarias y Baleares. Ello, no obstante, no debe entenderse como una justificación de los resultados comerciales puesto que las limitaciones en productividad, sin lugar a dudas, también explican gran parte de la problemática.

2.2.2.3.2. Intercambio de capitales

Los flujos económicos que se realizan entre territorios no sólo implican intercambios de mercancías o de servicios, una parte cada vez más importante toma la forma de movimientos de capitales. El proceso de globalización ha puesto de manifiesto la relevancia de estos flujos que superan ampliamente los movimientos de mercancías y que han sido capaces de generar tensiones financieras desconocidas hasta la fecha.

La reciente recesión está revelando las elevadas interconexiones existentes entre los distintos países y cómo los problemas financieros ocasionados en uno de ellos, se extienden rápidamente a otros, contagiando a toda la economía mundial. Gran parte de estos intercambios de capitales hacen referencia a movimientos especulativos. Es decir, flujos financieros que se mueven de un territorio a otro

Gráfico 2.38 EMPRESAS EXPORTADORAS Y PRODUCTIVIDAD.2007



NOTA: AND: Andalucía, ARA: Aragón, AST: Asturias, BAL: Baleares, CAN: Canarias, CYL: Castilla y León, CLM: Castilla La Mancha, CANT: Cantabria, CAT: Cataluña, CVA: Comunidad Valenciana, ESP: España, EXT: Extremadura, GAL: Galicia, MAD: Madrid, MUR: Murcia, NAV: Navarra, PVA: País Vasco, RIO: La Rioja.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Contabilidad Regional de España y el Directorio Central de Empresas, Instituto Nacional de Estadística, y la Empresa Exportadora Española, Secretaría de Estado de Comercio, Consejo Superior de Cámaras de Comercio e Instituto de Comercio Exterior.

buscando las mayores rentabilidades sin ánimo de contribuir al desarrollo económico y social del país en el que se establecen.

Por el contrario, la Inversión Extranjera Directa (IED) tiene una intencionalidad distinta. Se trata en este caso de movimientos de capital que persiguen establecer nuevas actividades productivas en un territorio externo, ampliando así las perspectivas comerciales de las empresas emisoras de tales inversiones. Por diferentes motivos nos concentraremos en las próximas líneas en este último conjunto de flujos. En primer lugar, porque se dispone de mayor información estadística. En segundo lugar, porque resulta más relevante de cara a comprender la dinámica económica reciente de una región como Canarias, que históricamente se ha mostrado abierta a las aportaciones externas, aunque con el tiempo hayan ido apareciendo obstáculos preocupantes a esta positiva dinámica.

No es éste el lugar más idóneo para justificar el efecto positivo que se le atribuye a la IED en los procesos de desarrollo y crecimiento económico. La bibliografía que ha tratado este tema es extensa, siendo su conclusión más consensuada que, a pesar de que existen algunos efectos perversos asociados a la IED, ésta ha jugado un papel clave en el avance económico y social de un gran grupo de economías. En nuestro en-

torno más cercano, Irlanda constituye un paradigma a imitar, siendo también casos ejemplarizantes muchas de las economías asiáticas avanzadas.

Canarias, con una orientación abierta hacia el exterior fruto de sus condicionantes históricos y económicos, ha reconocido la relevancia que tienen los flujos de IED para su desarrollo económico y no faltarán ejemplos de cómo los capitales exteriores contribuyeron decisivamente a la configuración de sus principales *industrias* como el azúcar, la cochinilla, los vinos, el plátano, el tomate o el propio turismo. Pero quizás el aspecto más significativo de este reconocimiento es el diseño de una herramienta dentro de su Régimen Económico y Fiscal (REF) diseñada para captar capitales de diversas procedencias como es la Zona Especial Canaria (véase el Apartado 2.1.3). Es este el punto en el que se debe abordar el éxito que ha tenido la economía canaria en sus relaciones con el exterior a través del intercambio de capitales. Podremos contestar así a diversas cuestiones sobre la medida en que el Archipiélago mantiene en la actualidad una interconexión privilegiada con la economía internacional o si los instrumentos específicos diseñados para hacer más atractiva a las islas en la captación de capitales están teniendo efecto.

Comenzaremos el análisis haciendo una valoración comparativa de la situación de Canarias como

región de atracción o de emisión de capitales. Si bien no se puede pedir competir con grandes y avanzados territorios de la península, sí que esperaríamos observarse un perfil destacado en comparación con otras regiones similares, habida cuenta la notable apertura al exterior que ha caracterizado al archipiélago. Los datos, resumidos en la Tabla 2.28, ponen claramente de manifiesto que este no es el caso en los últimos años⁴⁴. Canarias aparece situada entre las regiones que menos capitales perciben desde el exterior y la situación se agravaría si tuviéramos tan sólo en cuenta el año 2008. Si analizamos los resultados relativos al proceso de captación, aunque la información de la Tabla no esté ordenada siguiendo este criterio, resulta sencillo comprobar que Canarias empeora incluso aún más su situación. Tan sólo supera en este indicador a Extremadura y La Rioja y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Del análisis conjunto de los dos aspectos anteriores podemos extraer el saldo neto obtenido por cada región en los flujos de capital. El del archipiélago resulta ser positivo, puesto que aunque la captación de capital es baja, la emisión lo es aún más. Dicho resultado discrepa con el obtenido para el conjunto nacional, que en estos últimos años ha sido claramente negativo.

Si queremos comprender la razón de estos resultados hay que profundizar en el conocimiento de los factores que explican la captación y la emisión de capitales hacia el exterior. Empezaremos por el primer aspecto que es el que, a nuestro juicio, tiene un diagnóstico más sencillo, para finalizar el apartado con la cuestión de la captación. Las empresas deciden emprender acciones catalogadas como IED cuando toman la decisión de producir directamente en un mercado exterior. Siguiendo el razonamiento

Tabla 2.28

MOVIMIENTOS DE CAPITALES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008

	Captación		Emisión		Saldo (valor en miles de euros)
	Valor en miles de euros	% sobre total nacional	Valor en miles de euros	% sobre total nacional	
ESPAÑA	153.673.512,78	100,00	377.348.787,15	100,00	-223.675.274,37
Madrid	96.326.199,26	62,68	195.412.311,36	51,79	-99.086.112,10
Cataluña	20.592.300,72	13,40	43.192.558,86	11,45	-22.600.258,14
Sin asignar	11.843.437,65	7,71	0,00	0,00	11.843.437,65
Comunidad Valenciana	6.893.794,95	4,49	3.286.633,48	0,87	3.607.161,47
País Vasco	3.280.759,11	2,13	51.310.014,68	13,60	-48.029.255,57
Andalucía	2.973.320,78	1,93	3.155.753,26	0,84	-182.432,48
Asturias	2.458.067,14	1,60	2.356.065,64	0,62	102.001,50
Baleares	1.972.343,84	1,28	4.732.108,89	1,25	-2.759.765,05
Galicia	1.809.581,64	1,18	7.300.541,24	1,93	-5.490.959,60
Murcia	1.627.135,86	1,06	4.538.850,93	1,20	-2.911.715,07
CANARIAS	1.000.449,34	0,65	270.866,59	0,07	729.582,75
Aragón	829.977,46	0,54	783.506,49	0,21	46.470,97
Castilla y León	624.101,80	0,41	766.135,60	0,20	-142.033,80
Castila La Mancha	531.069,02	0,35	409.047,34	0,11	122.021,68
Navarra	394.612,74	0,26	531.130,84	0,14	-136.518,10
Extremadura	182.043,30	0,12	173.501,09	0,05	8.542,21
Cantabria	163.465,00	0,11	59.113.142,61	15,67	-58.949.677,61
Rioja	118.906,36	0,08	16.447,93	0,00	102.458,43
Ceuta y Melilla	51.946,81	0,03	170,32	0,00	51.776,49

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Datos de Inversiones Exteriores, Secretaría de Estado de Comercio.

44 Los datos incluidos en el Tabla hacen referencia al conjunto del periodo 2000-2008 puesto que las cifras de IED son muy volátiles, lo que recomienda analizarlas en intervalos de varios años. En todo caso, estos mismos datos se calcularon para el año 2008 y no se ve alterada ninguna de las principales conclusiones.

teórico expuesto en la parte comercial, tendríamos que las empresas en su prospección de los mercados exteriores siguen una serie de pasos progresivos. En primer lugar, si ven interesante un mercado y son lo suficientemente productivas para poder abordarlo en condiciones competitivas optarán por la exportación. En segundo lugar, si el mercado resulta responder en buenas condiciones y sus recursos productivos son menos costosos para la realización de ciertos procesos, la empresa buscará un socio en el mercado exterior para completar el proceso de producción y abaratarlo lo más posible, a cambio de nueva tecnología de producto. Finalmente, en caso de que la empresa sea lo suficientemente productiva, estará interesada en instalar una planta en el mercado exterior para ahorrar los costes de transacción y estar más cercano al consumidor final del producto en el extranjero. De acuerdo con estas consideraciones, las empresas más productivas exportan, pero las más productivas dentro del grupo de las más productivas son las que deciden emprender proyectos de IED. Este razonamiento ayudaría a comprender por qué los resultados de la comunidad autónoma canaria en la emisión de capitales hacia el exterior son tan modestos, habida cuenta la baja productividad de las empresas en las islas.

Si desde un punto de vista estratégico puede resultar importante estudiar los procesos de internacionalización de las empresas canarias, aún puede serlo más investigar las razones que explican los atractivos de la región para las empresas extranjeras. Las condiciones particulares del archipiélago sugieren que la contribución de inversores exteriores que ayuden al desarrollo económico y social de Canarias mediante la introducción de nuevas tecnologías y productos en ramas de actividad poco instaladas hasta la fecha puede ser un elemento de gran relevancia de cara al futuro. Como ya se destacó este es el objetivo de una de las herramientas que contempla el REF canario, la Zona Especial Canaria. Sin embargo, los números indican que las expectativas no se están cumpliendo puesto que la captación de capital exterior no es especialmente destacada en el archipiélago.

Este hecho no resulta llamativo si tenemos en cuenta lo que dicen los desarrollos teóricos más recientes sobre la atracción de capitales a las regiones. Entre sus principales argumentos se subraya que el elemento más relevante para incentivar la llegada de capitales desde el exterior es contar con posibilidades de negocios. Esta debe ser la base de toda estrategia de captación. Luego empiezan a contar aspectos tales como la sencillez en la tramitación administrativa, la disponibilidad de recursos fundamentales como suelo, capital humano adecuado o buenas comunicacio-

nes, reducida carga fiscal,... En definitiva, por muchas ventajas que se disponga en un territorio, si los inversores no ven posibilidades de obtener beneficios no decidirán nunca introducirse en un nuevo mercado. Si uno analiza cuáles son los principales destinos de la IED en el ámbito internacional se encontrará en los primeros puestos a Estados Unidos, Reino Unido, China, Alemania,... Es decir, los países con mayores posibilidades de negocio.

En el caso concreto de Canarias se puede ilustrar esta cuestión distinguiendo por sectores. De ser cierto el razonamiento anterior, las actividades con mayor capacidad para atraer inversión desde el exterior debieran ser aquellas que se encontrasen más implantadas en su territorio. Este es el ejercicio que se realiza en el Gráfico 2.39, en el que se cruza la participación de diferentes sectores en los flujos de IED durante el periodo 2000-2008 con la composición sectorial del Valor Añadido Bruto regional canaria en el año 2006.

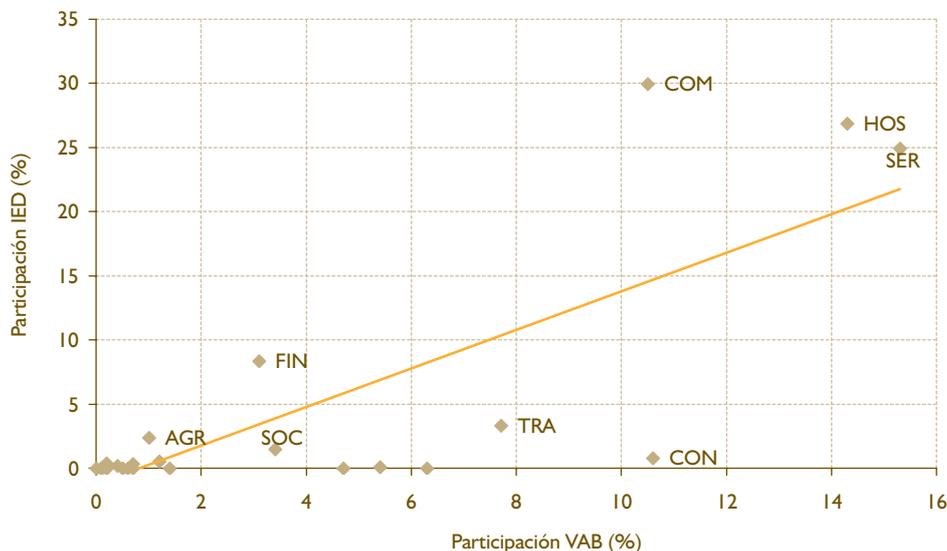
Los datos señalan una clara relación positiva entre ambas variables, por lo que se concluye que cuanto mayor es el peso de una actividad económica en el tejido productivo de un territorio mayor capacidad de atracción tiene sobre nuevos capitales del exterior. A nuestro juicio, este resultado pone claramente de manifiesto la importancia que tiene la existencia de posibilidades de negocio como elemento clave en la atracción de capitales.

Bajo este paradigma se pueden extraer dos conclusiones de interés. En primer lugar, a pesar de contar con una serie de instrumentos económicos y fiscales diseñados para atraer capitales desde el exterior, los resultados de captación de IED en Canarias han sido pobres en estos últimos años. Ello debe vincularse a una limitada capacidad de nuestra región para generar nuevas oportunidades de negocios. En segundo lugar, los resultados anteriores hacen reflexionar sobre los incentivos y, en términos más generales, la política de atracción de capitales desarrollada por Canarias durante este periodo.

¿Tenemos las herramientas e incentivos adecuados para mejorar en el proceso de captación de inversiones desde el exterior? La evidencia empírica parece indicar que las exenciones fiscales suelen ser por sí solas insuficientes para funcionar como dinamizadores de la IED en un territorio. Esto resulta aún más evidente si se destina tan sólo a sectores con poca implantación, puesto que los flujos de capitales del exterior parecen llegar de forma natural a aquellas actividades con mayor participación en la producción local, puesto que son las que pertenecen a ámbitos

Gráfico 2.39

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA. 2000-2008



NOTA: AGR: Agricultura, ganadería y pesca, COM: Comercio, CON: Construcción, FIN: Actividades financieras, HOS: Hostelería, SER: Servicios empresariales e inmobiliarias, SOC: Actividades sociales, culturales y deportivas.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Contabilidad Regional de España, Instituto Nacional de Estadística, y los Datos de Inversiones Exteriores, Secretaría de Estado de Comercio.

económicos más desarrollados y, por lo tanto, con más posibilidades de negocio.

A nuestro juicio se requeriría de un cambio de paradigma relevante en los procedimientos de planificación para atraer capitales del exterior. Los incentivos contemplados en el REF debieran hacerse más atractivos, eliminando muchas de las trabas que ahora mismo tienen y complementándolos con otro tipo de incentivos no sólo fiscales. Al mismo tiempo, se debiera implementar una política horizontal en la que participara activamente el Gobierno de Canarias, fomentando la aparición de oportunidades de negocio en sectores aún poco desarrollados pero de alto potencial de desarrollo futuro en el archipiélago, para que la labor de captación de inversiones en el exterior pudiera apoyarse en unas bases reales.

2.2.3. Dinámica sectorial reciente en Canarias

Durante la segunda mitad de la anterior etapa de expansión el crecimiento económico nacional, pero sobre todo el canario, se fueron escorando en exceso hacia el binomio construcción-consumo sobre la base de un elevado endeudamiento. Ya desde entonces numerosos economistas e instituciones, tanto nacionales como internacionales,

señalaban la necesidad de reconducir este modelo al objeto de reequilibrarlo y evitar un aterrizaje brusco tras la llegada, inevitable, del cambio de fase del ciclo económico. Estas previsiones no sólo se cumplieron sino que, debido a la irrupción en el verano de 2007 de la crisis financiera internacional, se quedaron cortas.

La severidad de la crisis actual se ha traducido en una mayor necesidad de cambios en la estructura productiva. Y en el caso particular de la economía canaria uno de los elementos que suele indicarse debe replantearse es el relativo a su especialización productiva. Precisamente éste es uno de los aspectos que se abordan en este epígrafe.

Conviene subrayar, no obstante, que el deseo de cambio no debe llevarnos a minusvalorar lo que tenemos. En este sentido los sistemas económicos no difieren sustancialmente de la naturaleza, en donde los cambios son el resultado de la acumulación de pequeños pasos evolutivos durante un dilatado horizonte temporal. No pensemos, por tanto, en grandes revoluciones, y menos en una etapa de grandes dificultades como la actual. La diversificación de la actual estructura productiva es necesaria, pero es un proceso lento en el que no se debe descuidar lo que ya tenemos.

Por otro lado, también resulta conveniente recordar que cuando se habla de promover cambios en el patrón de especialización no se debe pensar exclusivamente en términos intersectoriales. Igual o más importante resulta potenciar el deslizamiento hacia distintas actividades o segmentos dentro de los sectores en los que ya estamos especializados, explotando la ventaja competitiva que nos da el *know how* acumulado. A nivel nacional existen muchas experiencias que ilustran perfectamente esta idea. Así, por ejemplo, el sector textil ha tenido que reorientarse hacia segmentos de mayor valor añadido, realizando un gran esfuerzo innovador y de diferenciación de producto en vista de que ya no es posible competir en el segmento de producción en masa con los productores de economías emergentes como China o Vietnam. De igual forma, el sector del automóvil español lleva años atravesando por graves dificultades. El intenso proceso de deslocalización al que se enfrenta el sector ha llevado a plantearse la necesidad de orientar el negocio hacia segmentos de mayor contenido tecnológico y elasticidad renta, e ir dejando progresivamente los segmentos que descansan básicamente en la competitividad-precio. Los sectores productivos canarios con mayor presencia tendrán que emprender, más tarde o más temprano, este mismo camino hacia la reconversión.

En este mismo capítulo, concretamente en el epígrafe 2.2.1., se dedicó un apartado al análisis de las tendencias más generales, agregadas, de la evolución seguida recientemente por las principales variables económicas de los distintos sectores productivos en Canarias. El objetivo que se pretende cubrir ahora es el de profundizar en los rasgos y tendencias identificados allí, realizando un análisis a un mayor nivel de desagregación. En concreto, el epígrafe se divide en tres apartados: sector primario, sector secundario y sector servicios. En cada uno de ellos se trata de seguir una estructura básica común. En primer término se realiza un análisis del comportamiento agregado del sector, insistiendo en cuestiones clave como son el crecimiento real y su descomposición en términos de variación de empleo y productividad. A continuación, y para cada sector, se procede a realizar un análisis más detallado, a nivel de ramas de actividad, prestando especial atención al impacto que sobre cada una de ellas está teniendo la actual etapa de crisis. El análisis coyuntural se acompaña, además, de un diagnóstico estructural, tratando de valorar las fortalezas y debilidades de cada una de las ramas de actividad, y, en su caso, proponiendo medidas orientadas a potenciar un crecimiento a medio y largo plazo más estable y duradero.

2.2.3.1. Sector Primario

Hoy en día, el sector primario europeo ha dejado de tener el peso específico que en otros tiempos disfrutaba, con aportaciones mínimas a la producción y al empleo generado. Aun así, toda la literatura reciente al respecto no duda en señalar su contribución e importancia en el desarrollo de la sociedad en general, pero marcada por otros rasgos, con características estratégicas en unos casos y cualitativas en otros.

En un primer grupo, se le confiere la importancia estratégica de ser un sector interrelacionado con otras actividades productivas, el cual aporta los medios de producción que otros necesitan. Como ejemplo representativo, se observa como el sector primario empieza a formar parte de la estrategia energética mundial, aportando productos susceptibles de ser utilizados como combustibles.

En un segundo grupo, se le considera una actividad con un gran impacto en el medio ambiente, con valores paisajísticos y culturales en el medio rural. Asimismo, contribuye en la inocuidad de los alimentos y sobretodo, en la calidad nutricional de los productos. Una buena parte de estos nuevos valores añadidos al sector primario, son consecuencias del cambio en la cultura de los consumidores. En la actualidad los demandantes, cada vez más exigentes en sus preferencias, buscan productos que aporten salud, tanto en la seguridad en la elaboración de los mismos, como en las implicaciones de la ingesta de estos alimentos (obesidad, enfermedades cardiovasculares, etc...).

En este contexto, los bienes producidos en un territorio pueden aprovecharse de estas nuevas características, convirtiéndolos en factores diferenciales y que contribuyan a realzar los valores positivos de cara a este nuevo cliente, cada vez más exigente, especialmente a través de una marca de calidad territorial. Así, muchos autores sostienen que los nuevos espacios rurales, podrían convertirse en "el mayor activo con el que cuenta un territorio para competir en los mercados económicos y políticos, mediante su reconocimiento externo, es decir, su reputación como espacio de convivencia social, con características de calidad, ya que permite a las empresas evitar la competencia generalizada de los productos indiferenciados y centrar su estrategia en el acceso a los nichos de mercado de consumidores con mayor capacidad adquisitiva y/o perfiles de consumo estrechamente unidos a diferentes valores éticos, entre los que destacan los sociales y ambientales" (Bajardí, I. y otros, 2008. Pág. 192⁴⁵)

45 Bajardí I., Ramos E. y Ramos F. (2008) "Los nuevos espacios rurales". Papeles de Economía. Núm. 117. FUNCAS. Pág. 191 – 207.

Canarias al igual que el resto de regiones europeas, se encuentra en una situación en la que se enfrenta a esta nueva realidad, a las debilidades propias de la actividad y especialmente, a los obstáculos con los que cada territorio cuenta pero que también ofrece potencialidades para el desarrollo del sector primario.

Este epígrafe se desarrolla de la siguiente manera: en un primer apartado, se describirán los principales rasgos de la agricultura en Canarias, caracterizando los cultivos más importantes a nivel provincial y regional; el plátano, el tomate, las flores y plantas ornamentales, la vid y la papa. A continuación, se presentará los principales rasgos de la ganadería y el sector pesquero en Canarias. Por último, se analizará el comportamiento de la industria agroalimentaria, contextualizándola a nivel nacional.

Las fuentes para su elaboración han sido varias, principalmente a partir de la abundante bibliografía que existe sobre el tema y especialmente sobre las características estructurales del sector primario y de los principales cultivos exportadores en Canarias. Destacar las publicaciones especiales de Papeles de Economía ("Economía agroalimentaria. Nuevos enfoques y perspectivas", 2008). La revista de Hacienda Canaria (Especial. Núm 24, 2009), "La agricultura de las Islas Canarias" (Rodríguez J.A. y Gutiérrez P., 1999) y los completos monográficos realizados en los informes anuales del CES del 2001 y 2008. Asimismo, la mayoría de los datos han sido obtenidos a partir de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. En este punto, se ha de insistir en la necesidad de contar con datos más actuales y desagregados por parte de las entidades competentes, en un formato óptimo para su explotación y comparables

en la medida de lo posible a escala regional con otras regiones, con el único fin último de poder conocer la situación coyuntural que vive el sector y permitir a todo interesado, su estudio y análisis.

2.2.3.1.1. Agricultura

En Canarias, el sector primario se ha visto tradicionalmente limitado por la dimensión física de sus explotaciones, debido a la escasez de superficie agraria, como consecuencia de la fragmentación de su territorio insular y a las particularidades orográficas de las islas. Además, los pocos recursos, como la escasez de agua y la competencia con otros sectores por el suelo, el capital y el trabajo, han supuesto un hándicap añadido a esta actividad, ya de por sí, muy abierta a la competencia.

En 2007 según el Instituto Nacional de Estadística, el número de explotaciones agrícolas en Canarias fue de 14.416, lo que representa un descenso en el periodo 2005 – 2007 de un 5,7%. Asimismo, su superficie útil no sólo ha descendido desde el año 2005, como consecuencia de la disminución del número de explotaciones, sino que su ritmo de decrecimiento ha sido aún mayor, lo que provoca una reducción del tamaño medio de las explotaciones en Canarias. Por su parte en el conjunto nacional, el número de explotaciones se ha reducido anualmente en el mismo periodo un 3,1%, alcanzando 1.029.991, mientras que la superficie de explotación se ha mantenido prácticamente estable (0,1%).

Debido a la disminución de las explotaciones agrícolas, la mano de obra (medida como Unidades de Trabajo Agrícola⁴⁶), principalmente de edad avanzada y

Tabla 2.29

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2003-2007

		CANARIAS			ESPAÑA		
		2003	2005	2007	2003	2005	2007
Explotaciones con SAU	Número de explotaciones	15.612	15.290	14.416	1.120.839	1.062.809	1.029.991
	Superficie total. Ha.	112.806	111.758	99.518	33.258.378	33.029.301	33.078.458
UTA		31.639	33.508	31.941	997.768	992.642	967.684
Margen bruto (UDE) del total de explotaciones		359.928	497.491	572.467	17.266.200	20.002.753	21.542.413
Variaciones		2003-2005		2005-2007	2003-2005		2005-2007
Explotaciones con SAU	Número de explotaciones	-2,1%		-5,7%	-5,2%		-3,1%
	Superficie total. Ha.	-0,9%		-11,0%	-0,7%		0,1%
UTA		5,9%		-4,7%	-0,5%		-2,5%
Margen bruto (UDE) del total de explotaciones		38,2%		15,1%	15,8%		7,7%

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas. Instituto Nacional de Estadística.

con escaso relevo generacional, también ha descendido desde el año 2005, tanto en Canarias (4,7%), como en España (2,5%).

La distribución de los cultivos muestra como es el viñedo el más representativo en Canarias en cuanto a su extensión, con el 36,7% del total de la superficie cultivada⁴⁷. A continuación se encuentra el plátano, con el 18,5%, la papa (8,3%) y el tomate (4,4%). En cuanto a su evolución, desde el año 1998, la superficie vitivinícola ha aumentado en prácticamente 9 puntos porcentuales en detrimentos de otras producciones como la papa y el tomate.

La producción de los bienes agrícolas en Canarias presentan una configuración estructural muy diferenciada y con características propias; con un producción dirigida expresamente al mercado exportador y otra para el consumo interior. En conjunto ascendió en 2007, a 923.026 toneladas y muestra una distribución algo más heterogénea a la observada en la superficie de cultivo, en donde destaca al plátano como el cultivo de mayor producción (28,4%), seguido del tomate (20% del total). A continuación, se encuentra

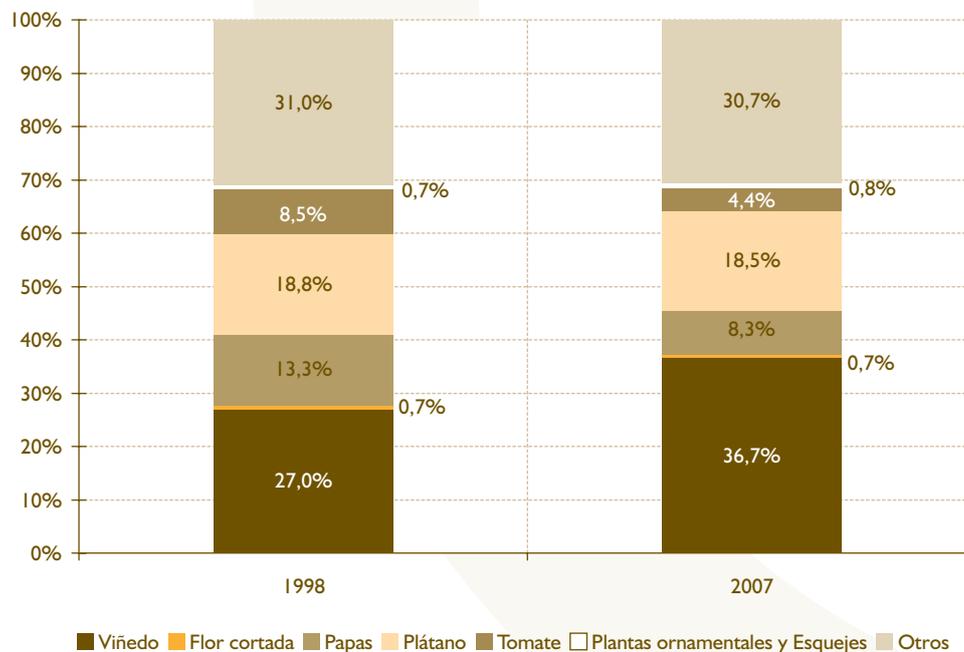
las Flores, Plantas Ornamentales y Esquejes, representando 13 de cada 100 toneladas.

En cuanto a la evolución de la distribución de la producción, su evolución en el periodo 1998 – 2007, se observa como el tomate, ha ido dando paso a otras producciones con una menor superficie cultivada, como es el caso del subgrupo “Otros”, doblando prácticamente su volumen, con un crecimiento medio anual del 4,68%. También el viñedo ha mantenido un crecimiento en su producción importante (4,48%), aunque su peso en el total de Canarias solamente ha aumentado un punto porcentual.

El plátano representa el mayor cultivo de Canarias, no sólo por su peso dentro de la superficie de cultivo y volumen total de producción, sino también, por su importancia social y económica. Junto con el tomate, constituyen el mejor ejemplo de la especialización tradicional del sector agrario en el Archipiélago. Ambos productos, han logrado superar las barreras impuestas por la lejanía e insularidad, consiguiendo mantener una importante cuota de exportaciones (Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural, 2003).

Gráfico 2.40

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS. 1998-2007. (Ha)



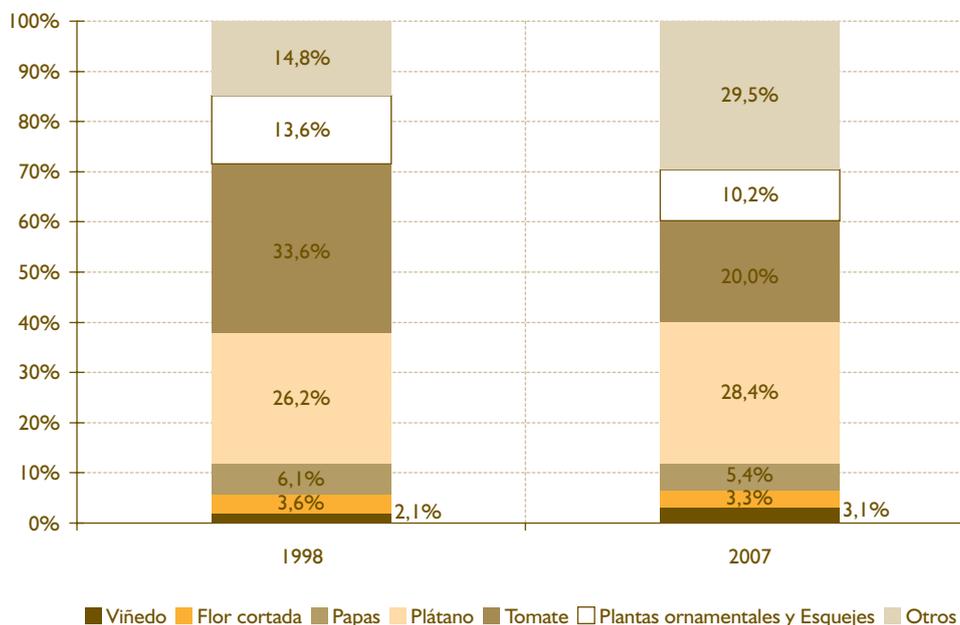
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

46 Los datos de trabajo en la explotación se expresan en número de jornadas completas o parciales o bien en unidades de trabajo-año (UTA). Una UTA equivale al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año.

47 Los últimos datos disponibles de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, corresponden a 2007.

Gráfico 2.41

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS. 1998-2007. (Tn)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

En los últimos 10 años, la superficie dedicada al cultivo de plátanos se ha incrementado un 10%, alcanzando en 2007, las 9.563 hectáreas. No obstante, la producción en Canarias ha disminuido significativamente un 18%, ocasionando que el rendimiento total se haya visto mermado sensiblemente, desde las 50,6 toneladas por hectáreas en 1998, hasta las 37,4 registradas en 2007. Desagregándolo por provincias,

es en Santa Cruz de Tenerife donde se produce el mayor volumen de plátanos en Canarias, con algo más del 80% de la producción, situación que no ha variado desde el año 1998.

El cultivo del plátano tiene una vocación preferentemente exportadora, con un promedio de 336.500 toneladas en el periodo 2004 – 2008, lo que repre-

Tabla 2.30

PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. 1998-2007

		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
CANARIAS	Superficie (Ha)	8.649	8.923	8.877	9.194	9.614	9.641	9.710	9.548	9.579	9.563
	Producción (Tn)	437.723	362.313	396.865	421.820	408.631	401.988	417.968	345.004	348.215	357.811
	Rendimiento (Tn/Ha)	50,610	40,604	44,707	45,880	42,504	41,696	43,045	36,134	36,351	37,417
	Var. de la producción	–	-17,2%	9,5%	6,3%	-3,1%	-1,6%	4,0%	-17,5%	0,9%	2,8%
Las Palmas	Producción (Tn)	83.167	69.564	78.976	86.895	76.414	78.388	79.414	66.241	67.577	65.212
	Cuota en producción (%)	19,0	19,2	19,9	20,6	18,7	19,5	19,0	19,2	19,4	18,2
	Var. de la producción	–	-16,4%	13,5%	10,0%	-12,1%	2,6%	1,3%	-16,6%	2,0%	-3,5%
S.C. de Tenerife	Producción (Tn)	354.556	292.749	317.889	334.925	332.217	323.600	338.554	278.763	280.638	292.599
	Cuota en producción (%)	81,0	80,8	80,1	79,4	81,3	80,5	81,0	80,8	80,6	81,8
	Var. de la producción	–	-17,4%	8,6%	5,4%	-0,8%	-2,6%	4,6%	-17,7%	0,7%	4,3%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

senta el 9 de cada 10 toneladas totales producidas. En este último año 2008, con un incremento interanual del 3,7%, ha mantenido el comportamiento observado en los 2 años anteriores, con variaciones positivas en cada uno de los años frente a la importante caída interanual en 2005, donde debido principalmente a malas cosechas como consecuencia de factores climatológicos adversos, la producción exportadora había caído un 17,7%. Su destino principal es casi exclusivamente el mercado peninsular, donde se exportan el 99% del total (2008). La distribución por provincias, prácticamente no ha variado en este periodo, donde 4/5 partes del volumen de plátanos se produce en Santa Cruz de Tenerife, principalmente en la isla de Tenerife (41,0%) y La Palma (39,5%). Respecto a la provincia de Las Palmas, la producción hacia el mercado exterior, únicamente se observa de manera significativa en la isla de Gran Canaria (17,0%).

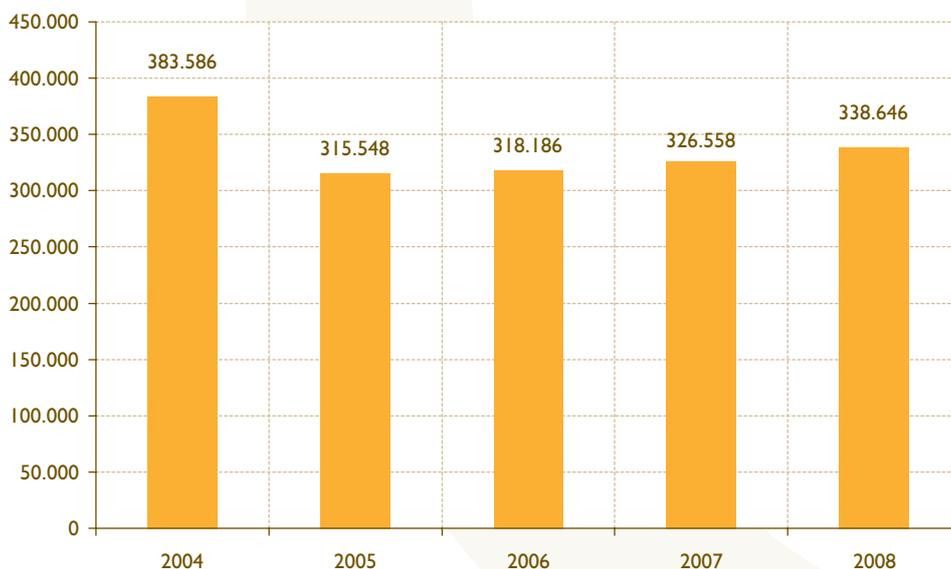
El plátano ha sabido aprovechar el marco comunitario de apoyo de la reestructuración del sector, como consecuencia de la integración de España en las Comunidades Europeas en 1986, permitiendo afrontar una modernización largamente

solicitada, tanto en las técnicas de producción, como en la comercialización, tras una década en la que el proteccionismo del mercado nacional había desincentivado los estímulos para el desarrollo del sector (1972 – 1986), (CES, 2001⁴⁸). Hoy en día el sector se encuentra inmerso en el proceso de ajuste del cambio de política de regulación del sector dentro de la UE, donde ha ido evolucionando desde la creación de la OCM⁴⁹ del plátano, con un sistema de ayudas a los productores⁵⁰ y altamente proteccionista hacia una liberación del mercado interno y mayor transparencia. Como consecuencia de ello, se ha ido eliminando los pilares que limitaban la desregulación y entrada de productos del exterior, manteniendo únicamente la ayuda compensatoria a los productores, aunque no ligados a la producción, sino hacia criterios de sostenibilidad y desarrollo rural.

Su presente y futuro está condicionado por su capacidad para la adaptación ya que “de mantenerse el actual sistema de comercialización, Canarias sólo aguantaría la presión del banano unos cuantos años más”. La cohesión del sector (eliminando la falta de articulación entre productores, empaquetado y

Gráfico 2.42

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS DE CANARIAS AL EXTERIOR. 2004-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN).

48 Informe anual del CES de Canarias 2001. Capítulo 10. "Análisis monográfico: Sector Primario".

49 Organización Común de Mercado.

50 Este sistema en su origen se basaba en 3 pilares básicos: 1.- Partenariado, con el objetivo de fomentar la comercialización de plátanos producidos en la UE por parte de grandes multinacionales de terceros países. 2.- Contingentes arancelarios para la importación de plátanos de terceros países en el mercado interior europeo y 3.- Ayuda compensatoria a los productores como consecuencia de pérdida de renta, debido a diferenciales de precios en el mercado.

comercialización) o una denominación de origen del plátano podrían ser unos primeros pasos en esta dirección. (CES2008. Página. 425⁵¹).

El segundo cultivo en importancia en el Archipiélago es el tomate, tradicionalmente con una gran trascendencia desde su punto de vista exportador, aunque manteniendo siempre cierta presencia en prácticamente todas las islas, para el consumo local.

Según los últimos datos publicado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias (2007), en estos últimos 10 años, el número de hectáreas dedicada a este cultivo se ha reducido en un 8,1%, en términos medios en cada uno de los años. No obstante, el rendimiento medio anual en el mismo periodo ha aumentado en 1,3%, hasta alcanzar 85,7 toneladas por hectárea. Esta situación se explica por la menor magnitud registrada en el descenso medio anual en la producción, con un 6,9%, frente al decrecimiento registrado en la superficie dedicada a este cultivo. Por provincias, Las Palmas produce el 65,5% del total del tomate cultivado en Canarias (2007), frente al restante 34,5%, que se produce en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Respecto a la evolución del tomate como productor exportador, se observa como después de haber alcanzado su punto máximo durante la campaña 1995-1996, con 356.220 toneladas, empieza un periodo de descenso interanual continuado, año tras año, hasta alcanzar en la campaña 2007-2008,

las 127.865 toneladas. Asimismo, con un descenso interanual del 23,4% en este último año 2008, ha supuesto la mayor variación interanual negativa en estas últimas 12 campañas. Este comportamiento en el periodo se explica en gran medida por el incremento de la oferta en el mercado europeo comunitario (países extracomunitario, especialmente Marruecos), tradicional del tomate canario y sobre todo en el caso del tomate peninsular, compitiendo durante todos los meses del año, que ha provocado una saturación del mercado y pérdida de rentabilidad. (CES2008).

Las perspectivas de futuro del sector pasan por alcanzar la máxima calidad técnico – comercial posible para el consumidor, intentando minimizar los costes de transportes, manteniendo solamente aquellas explotaciones más óptimas para su cultivo y aumentando la productividad, sin disminuir en la medida de lo posible, su calidad final. (CES2008).

Las Flores, Plantas Ornamentales y Esquejes, se considera el tercer cultivo en importancia, cuya superficie cultivada ha aumentado desde el año 1998, en 99 hectáreas, con un crecimiento medio anual del 1,6%. Por su parte, la producción prácticamente se ha mantenido constante (crecimiento medio anual del 0,1%), lo que ha ocasionado que el rendimiento de este cultivo haya disminuido en 1,5% en términos medios. La producción, principalmente se localiza en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con el 76,1% en 2007, frente al restante 23,9%, que se produce en la provincia de Las Palmas.

Tabla 2.31

**PRODUCCIÓN DE TOMATES EN CANARIAS.
DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. 1998-2007**

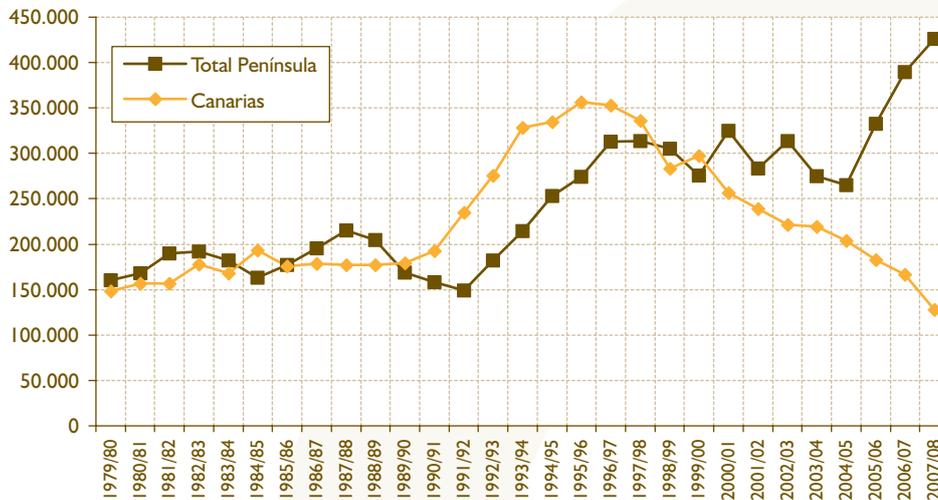
		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
CANARIAS	Superficie (Ha)	4.848	4.038	3.773	3.930	3.816	3.114	3.229	3.010	2.478	2.260
	Producción (Tn)	369.987	327.964	310.340	305.194	256.583	257.932	268.409	240.345	196.900	193.728
	Rendimiento (Tn/Ha)	76,317	81,219	82,253	77,658	67,239	82,830	83,124	79,849	79,459	85,724
	Var. de la producción	–	-11,4%	-5,4%	-1,7%	-15,9%	0,5%	4,1%	-10,5%	-18,1%	-1,6%
Las Palmas	Producción (Tn)	237.902	213.833	197.687	191.662	161.904	172.814	178.760	155.023	132.985	126.977
	Cuota en producción (%)	64,3	65,2	63,7	62,8	63,1	67,0	66,6	64,5	67,5	65,5
	Var. de la producción	–	-10,1%	-7,6%	-3,0%	-15,5%	6,7%	3,4%	-13,3%	-14,2%	-4,5%
SC de Tenerife	Producción (Tn)	132.085	114.131	112.653	113.532	94.679	85.118	89.649	85.322	63.915	66.751
	Cuota en producción (%)	35,7	34,8	36,3	37,2	36,9	33,0	33,4	35,5	32,5	34,5
	Var. de la producción	–	-13,6%	-1,3%	0,8%	-16,6%	-10,1%	5,3%	-4,8%	-25,1%	4,4%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

51 Informe anual del CES de Canarias 2008. Capítulo 5. "La importancia de la agricultura y la ganadería en las Canarias del siglo XXI. Páginas 407-492.

Gráfico 2.43

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN TOMATERA CANARIA Y PENÍNSULAR EXPORTADA AL EXTRANJERO. 1979-2008 (Tn)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Asociación Provincial de Cosecheros- Exportadores de Tomates de Tenerife (A.C.E.T.O.).

Tabla 2.32

PRODUCCIÓN DE FLORES, PLANTAS ORNAMENTALES Y ESQUEJES EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. 1998-2007

		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
CANARIAS	Superficie (hectáreas)	634	703	702	690	702	661	746	751	745	733
	Producción (toneladas)	13.591	14.860	16.002	13.623	14.927	12.492	13.440	13.546	13.839	13.699
	Rendimiento	21,437	21,138	22,795	19,743	21,264	18,899	18,016	18,037	18,571	18,691
	Variación de la producción	—	9,3%	7,7%	-14,9%	9,6%	-16,3%	7,6%	0,8%	2,2%	-1,0%
Las Palmas	Producción (toneladas)	3.656	4.636	5.377	4.836	6.045	3.198	3.333	3.102	3.178	3.269
	Cuota en producción (%)	26,9	31,2	33,6	35,5	40,5	25,6	24,8	22,9	23,0	23,9
	Variación de la producción	—	26,8%	16,0%	-10,1%	25,0%	-47,1%	4,2%	-6,9%	2,4%	2,9%
S.C. de Tenerife	Producción (toneladas)	9.935	10.224	10.625	8.787	8.882	9.294	10.107	10.444	10.661	10.430
	Cuota en producción (%)	73,1	68,8	66,4	64,5	59,5	74,4	75,2	77,1	77,0	76,1
	Variación de la producción	—	2,9%	3,9%	-17,3%	1,1%	4,6%	8,7%	3,3%	2,1%	-2,2%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Entre 1998 y 2007, la producción destinada al exterior de este cultivo se ha reducido en términos medios, un 3,0% en cada uno de los años, lo que ha supuesto que en 2007, la producción total exportada fuese de 5.502 toneladas. Asimismo, ha sido la flor cortada, que representa el 18,2% del total, quien ha descendido su producción en términos anuales, un 9,2% y ha provocado el descenso en el total. Así como los esquejes, cuya presencia es solamente del 5%, ha reducido año a año, su volumen en un 13%.

Por el contrario, la planta ornamental, que representa las 3/4 partes del total de producción ha crecido de media anual, un 0,9%.

La composición de los destinos de este cultivo ha ido variando a lo largo de estos últimos 10 años, donde se ha incrementado ligeramente la presencia en el mercado peninsular en detrimento de la producción destinada al resto de la UE. Aun así, el peso de los envíos a la península representan el

52,9% del total, frente al 44,4% de la producción destinada al resto de países de la UE y el restante 2,7%, dirigido a otros territorios.

La situación actual de fuerte competencia en los mercados de este cultivo, ha llevado a los productores a plantearse la conveniencia de acometer un profundo proceso de reconversión que implique la mejora de la comercialización exterior y la reorientación de la actividad. Por una parte, hacia la producción de plantas ornamentales, menos intensiva en mano de obra y accesibles al transporte marítimo (más barato que el transporte aéreo), potenciando al mismo tiempo el cultivo de flores como las próteas, que están experimentando una demanda creciente, y por otro, hacia el mercado local, aunque en este caso, habrá que adaptar aun más la oferta existente, para poder adecuarla a la demanda local. (CES2008).

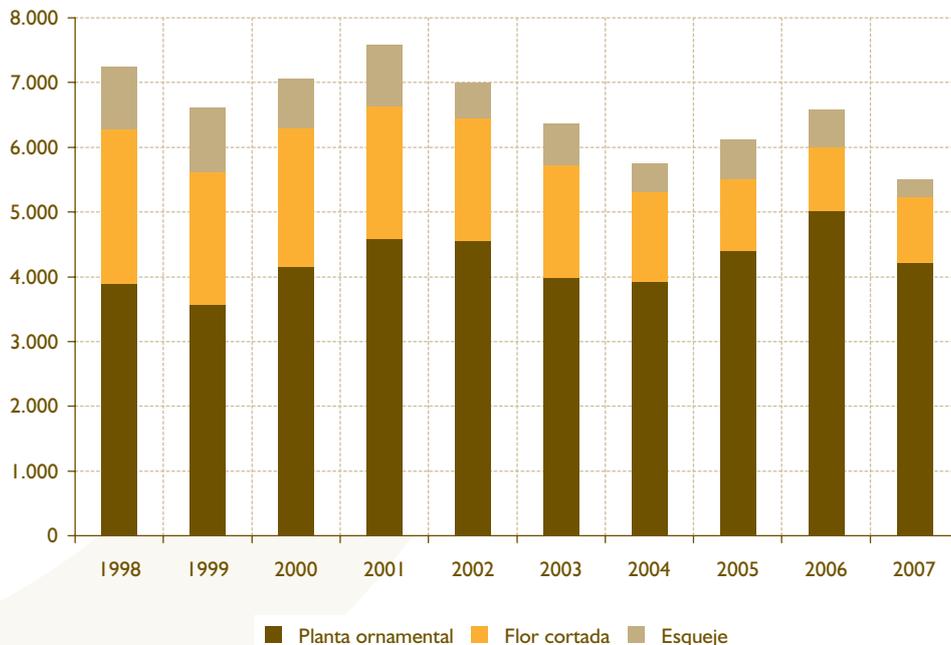
Estos tres cultivos (plátano, tomate y flores y plantas ornamentales) representan el grueso de las exportaciones agrícolas canarias. Aun siendo junto al turismo, la actividad más competitiva que produce Canarias, lo preocupante de este abanico expor-

tador es la evidencia de varias importantes debilidades. Por un lado el estancamiento, e incluso declive, del conjunto de sus envíos, con un poder de mercado y una capacidad diversificadora bastante débil. Por otro lado, la calidad y prestigio de sus bienes en unos mercados que han ponderado desde hace muchos años esos atributos, siguen constituyendo los puntos fuertes que resisten esas tendencias. Aspectos como el transporte, la atomización comercializadora y el endurecimiento que imprimen unos competidores que van mejorando sus posicionamientos están cercando, progresivamente a los “huecos” donde están ancladas las exportaciones canarias. Por otro lado, las instituciones canarias ya no esperan regulaciones y barreras de carácter protector, pues los compromisos de multilateralización derivados de la Ronda de Uruguay y la OMC han reducido sustancialmente la potestad discriminatoria para defender el principio de la preferencia comunitaria. (Rodríguez, José A. y Gutiérrez, Página, 1995²)

El primer producto de secano del Archipiélago lo representa la vid, principalmente destinado al mercado

Gráfico 2.44

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE FLORES, PLANTAS ORNAMENTALES Y ESQUEJES EXPORTADA AL EXTERIOR. 1998-2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Asociación de cosecheros y exportadores de flores y plantas vivas de Canarias (ASOCAN).

52 Rodríguez José A., Gutiérrez P. (1999). "La agricultura de las Islas Canarias". Molina, M. et al. (coord.) "El sector agrario. Análisis desde las Comunidades Autónomas". Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación.

local. En 2007, su producción alcanzó las 16.691 toneladas, lo que supone un descenso interanual muy pronunciado del 51,4%, especialmente llamativo, después de que en 2005 y 2006, hubiese aumentado significativamente. Esto se explica principalmente, por las condiciones de extremo calor durante el verano en ese año, que redujo su producción de manera importante. Aun así, el comportamiento medio anual en los últimos 10 años ha sido positivo, concretamente crecimiento del 4,5%, acompañado de una variación prácticamente similar (4,8%), en el crecimiento medio anual de la superficie cultivada, hasta alcanzar las 18.934 hectáreas. Su distribución por provincias, permite observar como es Santa Cruz de Tenerife, quién más produce, con el 77,7% del total en 2007, mientras que la provincia de Las Palmas representa el 22,3% restante.

Atendiendo a la Estrategia de Vinos de Canarias 2008 – 2013⁵³, las principales debilidades y amenazas del sector vitivinícola hoy en día, se basan fundamentalmente en la descoordinación generalizada en todo el sector (tanto la parte privada, como la pública⁵⁴), con una producción a espaldas de la demanda, de costes elevados comparados con la competencia y unos precios que no se corresponden con el posicionamiento en el mercado. Asimismo, actualmente los vinos canarios mantienen una posición poco competitiva en el mercado local frente a los vinos foráneos. Por último, también se consideran obstáculos; la falta de relevo generacional y la restricción de medidas de transporte aéreo de líquidos.

En cuanto a sus virtudes y oportunidades, el mercado ofrece unas potencialidades muy importantes. Por un lado, el aumento de la afición y curiosidad enológica de la población en general, de un producto considerado poco a poco más sofisticado, de forma paralela a la mejora profesional y comercial de la oferta gastronómica en Canarias junto con el dinamismo empresarial de numerosas bodegas en las distintas denominaciones de origen. Además, a la calidad objetiva de los vinos de Canarias, se le ha de añadir el arraigo emocional a la cultura vitivinícola y la identificación con valores medioambientales y paisajísticos, especialmente importante, al ser el mayor cultivo por superficie en Canarias. Por otro, los cerca de 10 millones de turistas que cada año visitan nuestras Islas, deben constituirse como un mercado importante para el sector, ofreciendo además, una oferta complementaria de turismo y ocio (turismo rural, enoturismo y agroturismo).

Por último, se describirán las principales características y evolución de la Papa. Este cultivo típicamente exportador en épocas anteriores, especialmente a Gran Bretaña, actualmente solamente está dirigido al mercado interior. En 2007, su producción ascendió a 85.605 toneladas, con una superficie de cultivo de 4.262 hectáreas. Su evolución viene marcada por el incremento paulatino de su rendimiento desde el año 1998 (exceptuando, 1999 y 2001), debido fundamentalmente a un descenso de la superficie cultivada del 4% anual, frente a una producción relativamente estable (variación media anual; 0,26%).

Tabla 2.33

PRODUCCIÓN DE VIÑEDOS EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. 1998-2007

		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
CANARIAS	Superficie (Ha)	12.445	12.634	12.808	18.951	18.957	18.959	18.925	18.925	18.930	18.934
	Producción (Tn)	11.252	24.675	32.883	27.035	21.695	28.948	20.341	26.033	34.370	16.691
	Rendimiento (Tn/Ha)	0,904	1,953	2,567	1,427	1,144	1,527	1,075	1,376	1,816	0,882
	Var. de la producción	–	119,3%	33,3%	-17,8%	-19,8%	33,4%	-29,7%	28,0%	32,0%	-51,4%
Las Palmas	Producción (Tn)	3.769	3.356	4.012	1.865	2.755	2.924	2.949	4.790	5.298	3.717
	Cuota en producción (%)	33,5	13,6	12,2	6,9	12,7	10,1	14,5	18,4	15,4	22,3
	Var. de la producción	–	-11,0%	19,5%	-53,5%	47,7%	6,1%	0,9%	62,4%	10,6%	-29,8%
SC de Tenerife	Producción (Tn)	7.483	21.319	28.871	25.170	18.940	26.024	17.392	21.243	29.072	12.974
	Cuota en producción (%)	66,5	86,4	87,8	93,1	87,3	89,9	85,5	81,6	84,6	77,7
	Var. de la producción	–	184,9%	35,4%	-12,8%	-24,8%	37,4%	-33,2%	22,1%	36,9%	-55,4%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

53 <http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/agricultura/index.htm>

54 Por ejemplo en el período 2007 - 2009, hasta 3 modelos diferentes de gestionar la vendimia ha sido impulsados desde la Administración Pública.

Aun así la papa presenta dificultades para garantizar su supervivencia, muy condicionado por el agua. Asimismo su cultivo se ha ido trasladando a las tierras de medianías, cultivándose en secano, donde ha ido manteniendo unos rendimientos bastante aceptables por la adaptación a los condicionantes agroclimáticas de las Islas, con variedades como “la bonita”, “la azucena” o “la papa de color o negra”, sin colisionar con los intereses de los cultivos comerciales de regadíos costeros. (CES01)

Desagregándolo por provincias, se observa en el periodo 1998 – 2007, la provincia de Las Palmas ha ido aumentando su presencia en este cultivo, paulatinamente, desde el escaso 18,5% en 1998 hasta el 42,9% en 2007. Aun así, Santa Cruz de Tenerife sigue constituyéndose como la provincia con el mayor peso de la producción en Canarias (57,1%).

2.2.3.1.2. Ganadería

El sector ganadero en Canarias cuenta con una serie de obstáculos, muchos de ellos comunes a la agricultura, principalmente definidos por la baja proporción de suelo susceptible de ser aprovechado como pastizal; la escasez e irregularidad de las precipitaciones; la mano de obra propia o empleada a tiempo parcial de avanzada edad y por último; una atomización dual de la ganadería, donde existen diferencias significativas entre las pequeñas explotaciones (más numerosas) y las explotaciones medias. Todo ello frena la modernización, la especialización y especialmente la adecuación del sector a los cambios en el entorno. (CES-2001).

El estudio del sector identifica claramente 2 grupos; por un lado, se encuentra el sector ganadero tradicional, caracterizado por criar razas autóctonas, que consumen recursos forrajeros locales. Generalmente se dedican a la ganadería ovina, caprina y en un pequeño porcentaje al ganado bovino. Las ganaderías intensivas son el segundo grupo, mucho más especializado que el anterior, y que principalmente realizan sus funciones en granjas, donde predominan las razas foráneas (porcino, avícola y cunícola), alimentadas a base de recursos foráneos (de mayores costes), buscando una mayor productividad. (CES01).

En el periodo 1998 – 2008, la evolución del ganado en Canarias muestra como el sector caprino sigue constituyéndose como el mayor en número de cabezas de ganado, con un importante crecimiento medio anual del 4,0%. Aun así, es el sector ovino, el que más ha aumentado en este mismo periodo con un crecimiento medio del 9,1% cada año, lo que representa un incremento de más de 2,38 veces el número de cabezas de ganado registradas en 1998. Por el contrario, el sector bovino y porcino, han mantenido un comportamiento negativo respecto a 1998, con una disminución media anual, prácticamente de un 2% en ambos subsectores.

Para este último año, destacar la disminución en el número de cabezas de ganado, con descensos interanuales importantes en el sector ovino (-25,3%), bovino (-13,5%) y porcino (-13,4%) frente al incremento moderado del sector caprino (1,4%).

El sector caprino, con 6 de cada 10 cabezas de ganado registrados en Canarias, es el subsector ganadero

Tabla 2.34

PRODUCCIÓN DE PAPAS EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. 1998-2007

		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
CANARIAS	Superficie (Ha)	6.150	5.643	6.005	4.961	5.546	5.108	5.644	4.919	4.519	4.262
	Producción (Tn)	83.596	56.063	79.775	59.914	86.762	94.538	111.772	98.358	91.253	85.605
	Rendimiento (Tn/Ha)	13,593	9,935	13,285	12,077	15,644	18,508	19,804	19,996	20,193	20,086
	Var. de la producción	–	-32,9%	4w2,3%	-24,9%	44,8%	9,0%	18,2%	-12,0%	-7,2%	-6,2%
Las Palmas	Producción (Tn)	15.496	16.024	15.734	13.299	33.002	34.263	42.358	45.797	40.022	36.742
	Cuota en producción (%)	18,5	28,6	19,7	22,2	38,0	36,2	37,9	46,6	43,9	42,9
	Var. de la producción	–	3,4%	-1,8%	-15,5%	148,2%	3,8%	23,6%	8,1%	-12,6%	-8,2%
SC de Tenerife	Producción (Tn)	68.100	40.039	64.041	46.615	53.760	60.275	69.414	52.561	51.231	48.863
	Cuota en producción (%)	81,5	71,4	80,3	77,8	62,0	63,8	62,1	53,4	56,1	57,1
	Var. de la producción	–	-41,2%	59,9%	-27,2%	15,3%	12,1%	15,2%	-24,3%	-2,5%	-4,6%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Tabla 2.35

**EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO (Cabezas)
EN CANARIAS 1997-2008**

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Cabezas de ganado											
Bovino	21.719	29.736	27.806	21.039	23.653	23.454	21.118	19.960	17.921	20.316	17.677
Ovino	39.157	43.843	52.980	66.978	68.370	71.933	74.013	114.204	110.945	124.907	93.354
Caprino	248.231	259.575	280.121	347.946	314.106	373.523	326.807	392.740	368.625	363.329	368.389
Porcino	73.657	85.855	63.080	75.221	78.114	70.476	69.653	62.728	66.523	70.513	61.086
Variación interanual											
Bovino	-	36,9%	-6,5%	-24,3%	12,4%	-0,8%	-10,0%	-5,5%	-10,2%	13,4%	-13,0%
Ovino	-	12,0%	20,8%	26,4%	2,1%	5,2%	2,9%	54,3%	-2,9%	12,6%	-25,3%
Caprino	-	4,6%	7,9%	24,2%	-9,7%	18,9%	-12,5%	20,2%	-6,1%	-1,4%	1,4%
Porcino	-	16,6%	-26,5%	19,2%	3,8%	-9,8%	-1,2%	-9,9%	6,0%	6,0%	-13,4%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

más importante y con más futuro en Canarias. Debido a las razas autóctonas que integran la Agrupación Caprina Canaria (ACC), formado por la cabra Tinerfeña, la Canaria o Majorera y la Palmera, presentan unas ventajas importantes frente a razas foráneas y al resto de subsectores, principalmente debido a la productividad de su leche, calidad de su carne, adaptabilidad al hábitat y exento de enfermedades importantes (p.e., brucelosis caprina). (CES01).

A continuación le siguen el resto de subsectores, cuya distribución prácticamente no ha variado desde 1998; con el sector porcino, con una quinta parte del ganado del Archipiélago, el ovino (10,5%) y por último el sector bovino, representando el 7,1% restante.

El valor de la producción de la ganadería en Canarias, con 195,4 millones de euros (2007), representa el 25% de la producción total del sector primario. Esta se divide entre la carne obtenida a través del sacrificio del ganado (33,91%), la leche (35,41%), los huevos (16,78%) y otras producciones (13,90%).

En la distribución de la producción de carne, en primer lugar se encuentran el caprino (9,79%) y el porcino (8,67%). Asimismo, también aparece el subsector avícola, con el 8,95% del total del valor de la producción del sector. Desagregándolo por provincias, Santa Cruz de Tenerife produce el 52% del total de la carne, principalmente de porcino y de ave, mientras que Las Palmas con el 48% restante, cuenta con una producción superior en carne de cabra.

La leche obtenida principalmente a través de la cabra en Canarias, representa prácticamente 25 de

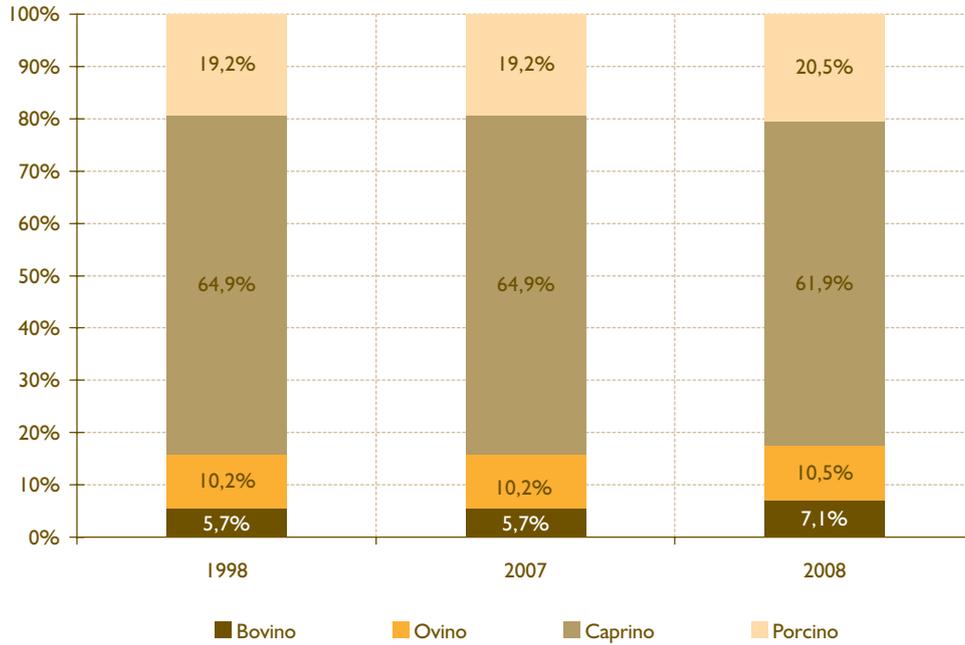
cada 100 euros obtenidos en el sector ganadero, con una diferencia muy importante, respecto del peso de la leche producida por el subsector bovino (8,70% del total del valor de la producción) o el ovino, con una escasa presencia del 1,78% del total. Asimismo, es la provincia de Las Palmas la que registra la mayor producción de leche del Archipiélago, con el 61,9% del total, principalmente motivado por la presencia del ganado bovino, que representa el 75% del total de Canarias. En este contexto, hay que hacer mención del queso, como el más importante derivado de la leche en Canarias, no solamente por ocupar un lugar privilegiado en la cultura y gastronomía de las Islas, siendo su producción la única fuente de ingresos de multitud de familias (CES01), sino por su calidad reconocida a nivel internacional en las catas donde el queso canario ha tenido presencia. Como muestra de ello; en los últimos 6 últimos años en el prestigioso "World Cheese Awards", Canarias ha logrado siempre presencia entre los galardonados, con una gran culminación en este 2008, donde se ha obtenido la calificación de mejor queso del mundo, al queso Curado Pimentón, elaborado en la Cooperativa de Arico, en Tenerife.

La producción de huevos también cuenta con una presencia relativa destacada dentro del sector, con 16,78% del total del valor de la producción, lo que representa 32,8 millones de euros, de los cuales el 53,2% se produce en Santa Cruz de Tenerife y el 46,8% restante en Las Palmas.

Por último, el grupo donde se encuentran el resto de producciones, cuentan con un valor importante den-

Gráfico 2.45

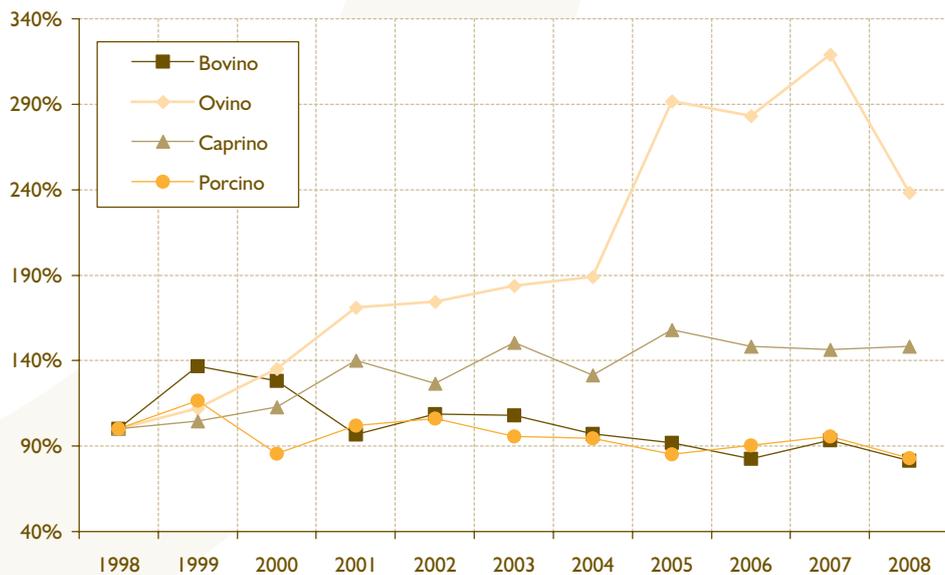
DISTRIBUCIÓN DEL CENSO DE GANADO EN CANARIAS. 1997-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

Gráfico 2.46

EVOLUCIÓN DE LAS CABEZAS DE GANADO EN CANARIAS. 1998 - 2007. (Índice 100 = 1998)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

Tabla 2.36

PREMIOS DE LOS QESOS CANARIOS OBTENIDOS EN LA WORLD CHEESE AWARDS

Medallas	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
Oro	1	2	2	2	1	5	13
Plata	2	1	4	2	3	6	18
Bronce	1	1	3	2	3	4	14

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

Tabla 2.37

VALOR DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS. 2007. (Miles de euros)

	Las Palmas		Santa Cruz de Tenerife		CANARIAS	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Carne	31.754,91	30,02	34.522,01	38,51	66.276,92	33,91
de bovino	2.082,98	1,97	4.094,62	4,57	6.177,60	3,16
de ovino	2.193,33	2,07	1.331,49	1,49	3.524,82	1,80
de caprino	13.780,14	13,03	5.352,54	5,97	19.132,68	9,79
de porcino	6.410,91	6,06	10.542,76	11,76	16.953,67	8,67
de ave	6.529,97	6,17	10.969,61	12,24	17.499,58	8,95
de conejo	757,57	0,72	2.231,00	2,49	2.988,57	1,53
Leche	42.868,69	40,52	26.333,00	29,37	69.201,69	35,41
de bovino	12.747,88	12,05	4.258,00	4,75	17.005,88	8,70
de ovino	2.996,40	2,83	474,00	0,53	3.470,40	1,78
de caprino	27.124,41	25,64	21.601,00	24,09	48.725,41	24,93
Huevos	15.345,16	14,51	17.442,29	19,46	32.787,45	16,78
Otras producciones	15.816,31	14,95	11.352,19	12,66	27.168,50	13,90
Miel	715,76	0,68	1.582,92	1,77	2.298,68	1,18
Otros	15.100,55	14,27	9.769,27	10,90	24.869,82	12,73
TOTAL	105.785	100,00	89.649	100,00	195.435	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

tro de la ganadería canaria, ya que representan 14 de cada 100 euros obtenidos, principalmente producido en Las Palmas (58,2%).

2.2.3.1.3. Pesca

Al igual que en el conjunto del sector primario, la pesca se encuentra en un proceso de transformación, por el cual, no sólo habrán que adaptarse las estructuras productivas presentes y heredaras del pasado, sino y especialmente, planificar nuevos objetivos a alcanzar a medio y largo plazo para poder desarrollar la actividad y asegurarse su subsistencia en un nuevo escenario mundial.

Actualmente, el sector pesquero español coexiste con 2 características determinantes para su desarro-

llo. En primer lugar, la presencia cada vez más activa de China como primera potencia mundial de esta actividad, generando un "Nuevo Orden" pesquero internacional.

En segundo lugar, la disminución de zonas de explotación pesquera. Debido a la sobreexplotación, en muchos casos no regulada, de zonas pesqueras tanto propias como de terceros países, han descendido los potenciales bancos pesqueros tradicionalmente importantes para España. A esto se le suma, el interés reciente de la explotación directa de los países con importantes Zonas Económicas Exclusivas de sus propios recursos marítimos. Por último, debe destacarse el fracaso de la UE en las negociaciones de las políticas convenios de pesca con terceros países. En este último punto, se tiene como ejemplo el largo

retraso en la renovación con Marruecos en 1999 del acuerdo pesquero, que ha afectado profundamente la subsistencia del sector en Canarias.

A estos dos factores anteriores hay que añadirle en el caso de Canarias el pobre tejido asociativo. En 2005, los 2.200 marineros y armadores que conformaban el sector estaban representados mayoritariamente por cofradías (27 cofradías, 3 cooperativas y 2 organizaciones de productores), cuyas estructuras actualmente son pocos dinámicas y competitivas. (“Realidad, tendencias y objetivos del sector pesquero para los próximos años”, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación).

En Canarias, la actividad pesquera ha tenido históricamente una gran importancia en la economía, con unos recursos pesqueros ricos y variados, comprendiendo fauna del Norte de Europa, Mediterráneo y Sahariana. En 2004⁵⁵, la pesca artesanal en Canarias supuso 10.249 toneladas, compuesta en casi su totalidad por Pelágidos (89,3% del total), seguido a mucha distancia por Demersales (10,0%), Moluscos (0,4%) y Crustáceos (0,3%). Su evolución en

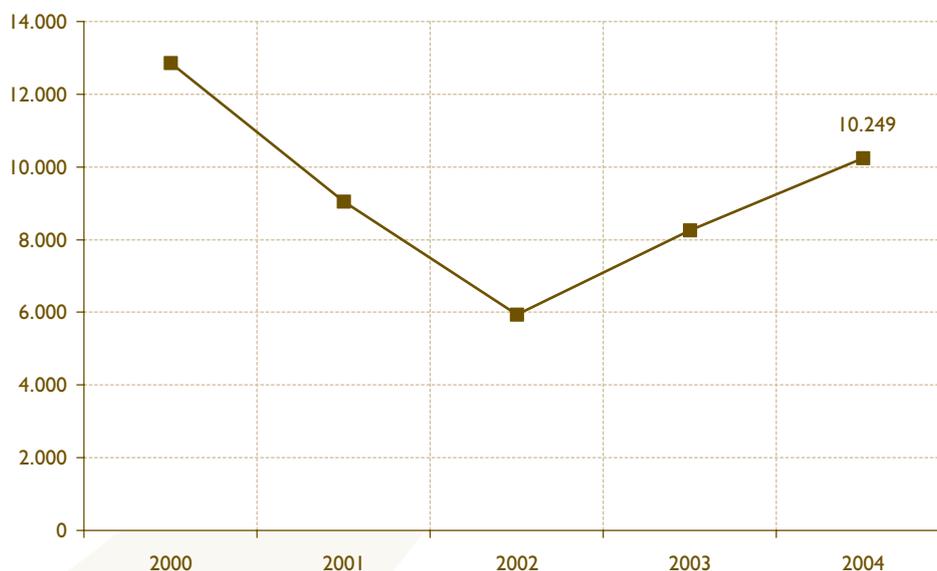
el periodo 2000 – 2004, está caracterizado por el año 2002, que con 5.946 toneladas ha supuesto un punto de inflexión hacia un proceso de recuperación, después de que en los 2 años anteriores se hubiese descendido hasta alcanzar el 46,2% de la producción obtenida en el año 2000. (12.857 Tn.).

Por islas, Tenerife y La Gomera representan en 2004, más de 6 de cada 10 toneladas del total del pescado fresco en Canarias. Seguidamente se encuentran con un mismo peso, Lanzarote (16,1%) y Gran Canaria (16,1%), y a una mayor distancia, Fuerteventura (6,3), El Hierro (1,6%) y La Palma (1,1%). El comportamiento observado desde el año 2000, muestra como La Gomera y Gran Canaria han ido perdiendo peso en Canarias en detrimento especialmente de Lanzarote, que ha aumentado su presencia en la producción total regional en 12,1 puntos porcentuales.

Una interesante posibilidad de desarrollo en Europa, principalmente en las regiones donde la pesca marítima está en declive es la acuicultura. (“Comisión Europea. 2004.⁵⁶). Esta constituye una oportunidad importante para el sector pesquero, tanto en España como en Canarias,

Gráfico 2.47

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PESCA FRESCA ARTESANAL EN CANARIAS. 2000-2004. (Tn)

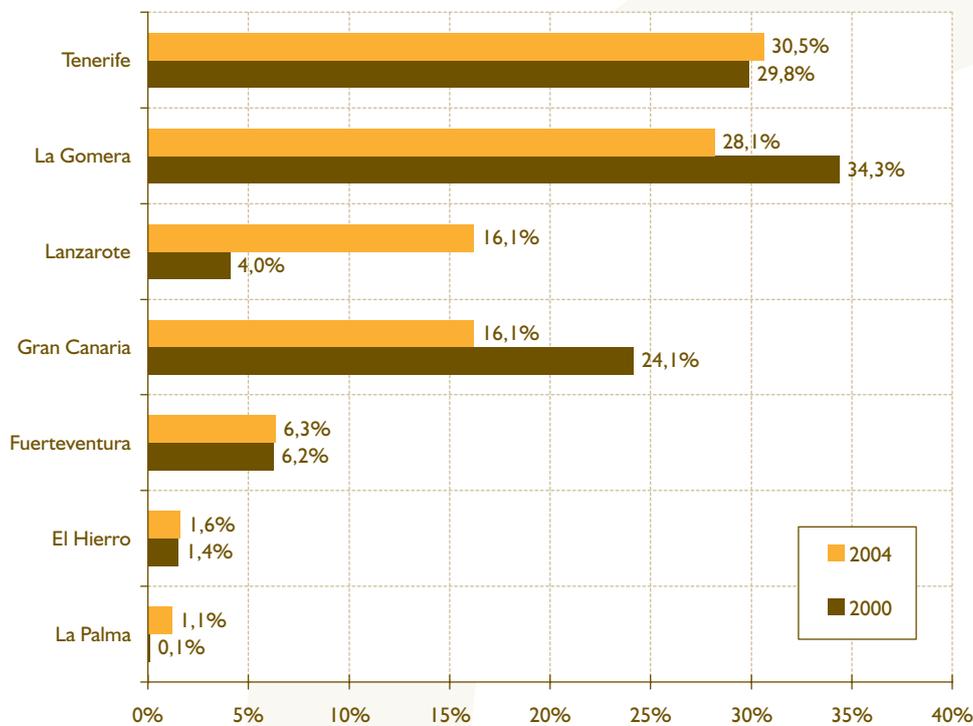


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias.

55 La escasez de información estadística del sector por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, imposibilita poder realizar una aproximación a la situación actual y evolución reciente del sector en Canarias. La última información disponible de esta serie estadística se refiere al año 2004, que ya fue explotada en informes anteriores. Por este motivo, a continuación únicamente se comentan algunos de los aspectos más destacados de la situación entonces.

56 Comisión Europea (2005). “Toda la información sobre la PPC. Información básica sobre la política pesquera común”. http://ec.europa.eu/fisheries/publications/facts/pcp04_es.pdf

Gráfico 2.48

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PESCA FRESCA ARTESANAL EN CANARIAS, POR ISLAS. 2000-2004. (Tn)


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias.

Tabla 2.38

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PESCA FRESCA ARTESANAL EN CANARIAS, POR ESPECIES. 2000-2004. (TN)

	2000	2001	2002	2003	2004
Crustáceos	0,2%	0,5%	0,4%	0,7%	0,3%
Demersales	9,0%	15,7%	19,6%	13,3%	10,0%
Moluscos	0,4%	0,7%	0,7%	0,5%	0,4%
Pelágicos	90,5%	83,1%	79,3%	85,5%	89,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias.

como actividad que permita diversificar la actividad pesquera extractiva, en continuo descenso a lo largo de los últimos años, ayudando a absorber empleo del sector, apoyando a las Cofradías y permitiendo revitalizar núcleos del litoral con tradición pesquera. (GESPLAN (2008)⁵⁷).

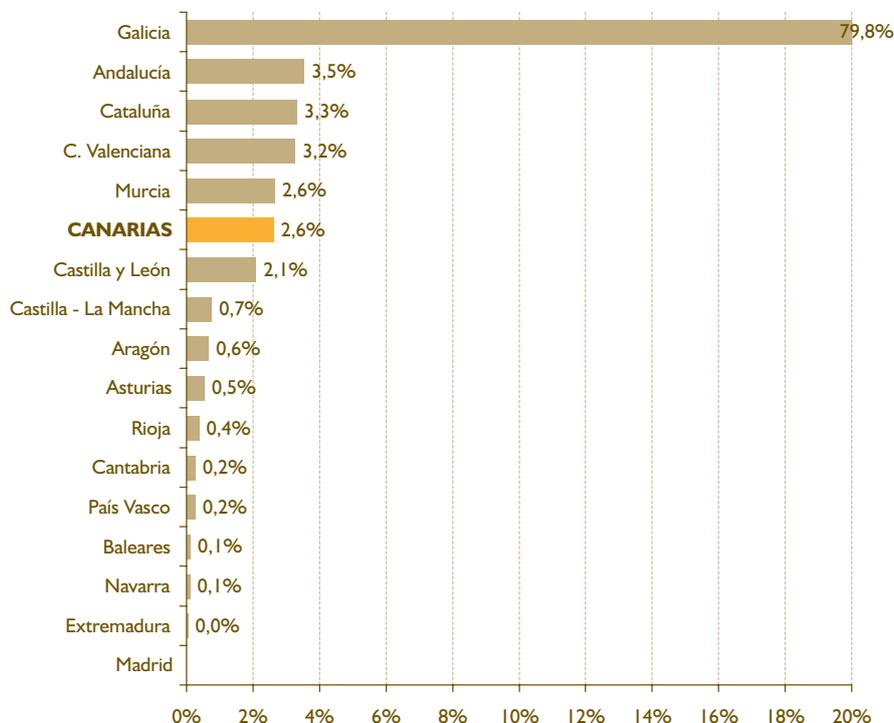
España es el segundo país productor acuícola de la UE27, con 221.227 Tn.⁵⁸, por detrás solamente de Francia (258.480 toneladas). Estos dos países junto con Italia (180.493 Tn.), representa la mitad de la producción total.

57 GESPLAN. (2008). "Memoria de diagnóstico socioeconómico y territorial" TOMO II. "Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura de Canarias (PRO-AC)".

58 Comisión Europea (2004).

Gráfico 2.49

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2002-2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Gobierno de España.

A nivel regional, y centrándonos exclusivamente en la producción acuícola de peces⁵⁹, la primera Comunidad Autónoma con diferencia es Galicia (207,500 millones de peces⁶⁰), que aglutina prácticamente el 80% del total. El resto de regiones exceptuando la Comunidad de Madrid que no cuenta con producción en este 2007, se reparte la quinta parte restante. En este contexto, Canarias representa la sexta región española, con el 2,6% de la producción total, por debajo de Andalucía (3,5%), Cataluña (3,3%), Comunidad Valenciana (3,2%) y Murcia (2,6%).

La evolución de este subsector en los últimos 6 años, muestra como Canarias ha sido la región donde el ritmo de crecimiento medio anual ha sido el mayor de toda España, con 27,9% anual, muy superior a las variaciones observadas en Andalucía (19,4%) y Cataluña (9,6%), segunda y tercera, respectivamente.

Por especies, la Dorada se constituye con la primera producción acuícola de Canarias, con el 59,3% del

total, seguido por la Lubina (40,5%) y la Trucha Arco Iris, con únicamente el 0,1%. Asimismo, la presencia en el conjunto nacional de las 2 primeras especies es relevante, ya que por un lado, la Dorada representa el 21,6% del total producido en España, y por otro, Canarias es la primera productora de Lubina, con algo más del 30% de la producción española.

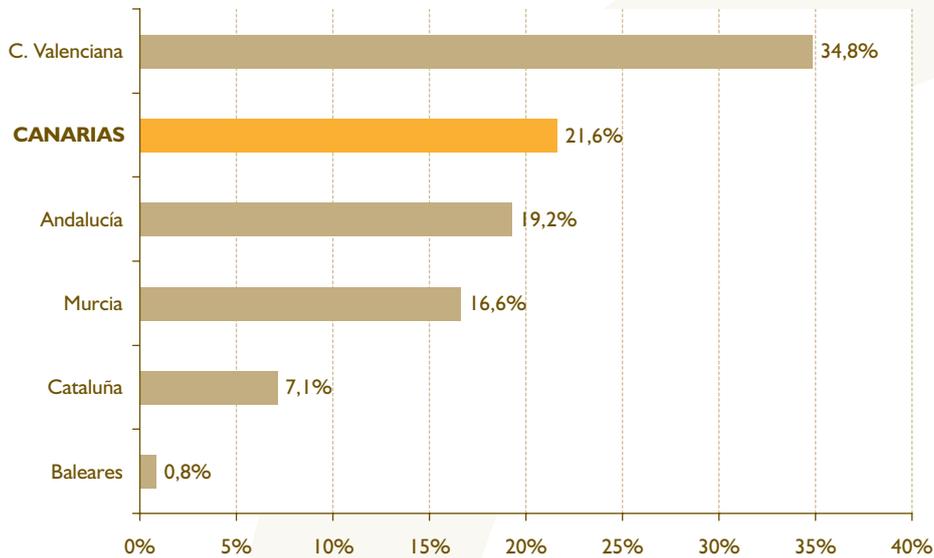
Por su parte el empleo generado en la acuicultura también es importante, no sólo por su cuantía; Canarias ha necesitado de 211,96 UTA (Unidad de Trabajo Anual) durante el 2007, el 2,8% del total en España, sino y especialmente por su cualificación, ya que la mitad de los trabajadores de este subsector cuentan con una cualificación alta, tanto "Personal operario especializado" (32,6%), como "Técnicos medios y superiores" (18,4%). Este dato adquiere aun mayor importancia si lo comparamos con la media nacional, cuya composición se basa fundamentalmente en "No asalariados" (47,3%), "Personal operario no especializado" (22,8%) y "Personal operario especializado" (21,5%).

59. Aparte de los peces, este subsector también produce Crustáceos, Moluscos y Plantas Acuáticas, aunque solamente se hace referencia a los peces, por ser la única producción acuícola que actualmente se realiza en Canarias.

60. Peces con la talla comercial para su consumo

Gráfico 2.50

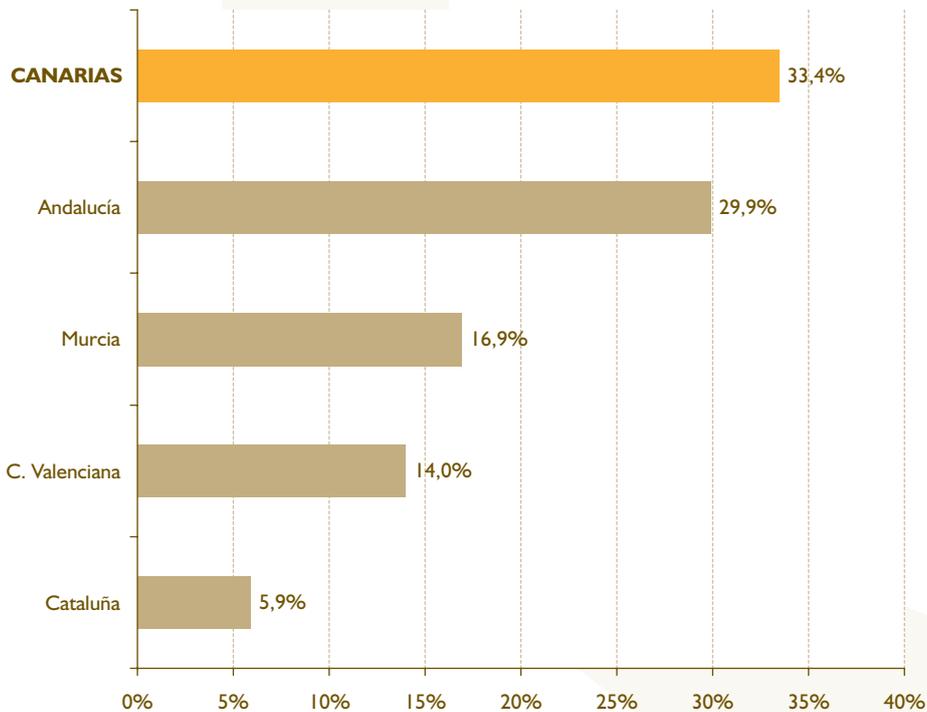
DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE DORADA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2002-2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Gobierno de España.

Gráfico 2.51

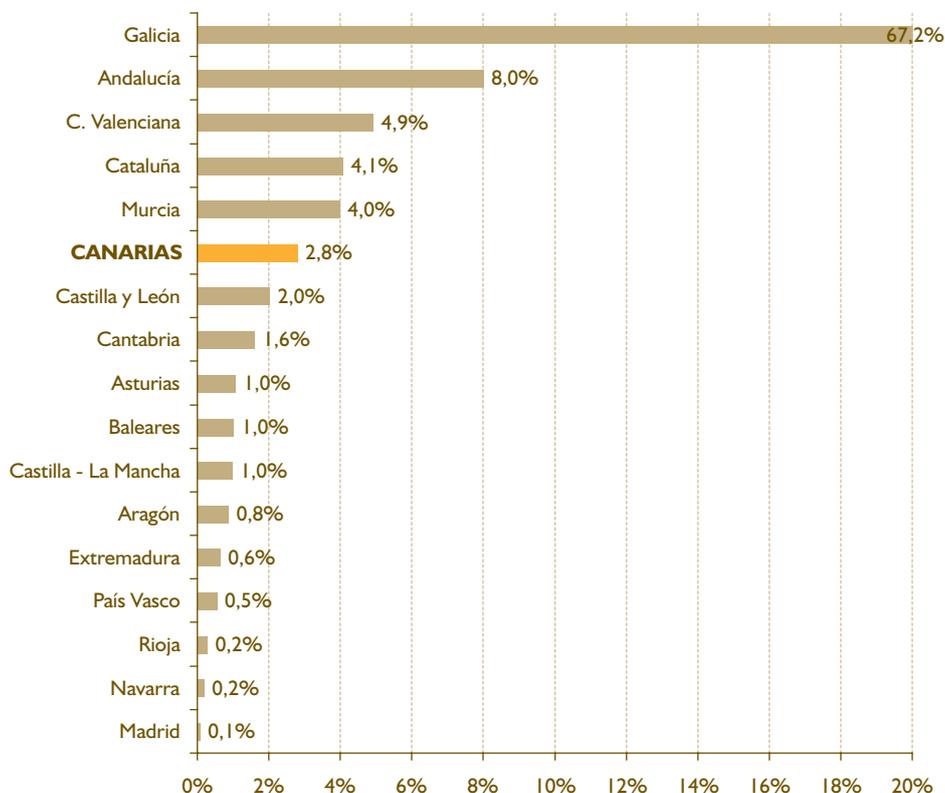
DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE LUBINA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2002-2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Gobierno de España.

Gráfico 2.52

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO EN EL SUBSECTOR ACUÍCOLA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Gobierno de España.

Actualmente El Hierro y La Gomera (esta última, en trámites), son las dos únicas islas que no cuenta producción, en una región, donde la presencia de la acuicultura es larga, ya que desde 1986 existe este subsector pesquero en Gran Canaria.

Aun contando con debilidades importantes en esta actividad, derivadas principalmente del riesgo de la introducción de especies foráneas en el medio ambiente local, las perspectivas de este subsector son halagüeñas en Canarias, ya que cuenta con unas ca-

Tabla 2.39

PRESENCIA DE ACUICULTURA EN CANARIAS, SEGÚN ISLAS

ISLA	AÑO
Fuerteventura	2006
Gran Canaria	1986
Tenerife	1995
La Palma	1998
La Gomera	En trámites
El Hierro	-
Lanzarote	1989*; 2001

* Instalación en tierra pero no se llegó a poner en marcha. Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura de Canarias (PROAC). GESPLAN.

racterísticas destacadas para la consolidación de esta actividad; condiciones naturales favorables (temperaturas uniformes, aguas oxigenadas...); así como la disponibilidad de unas dotaciones técnicas (experiencia y conocimiento científico respaldado por Centros de Investigación) y empresariales (madurez empresarial que se demuestra en iniciativas de comercialización conjunta, creciente integración vertical y proyectos de aumento de valor añadido mediante la transformación) adecuadas. ("Realidad, tendencias y objetivos del sector pesquero para los próximos años", Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación).

2.2.3.1.4. Industria agroalimentaria

La industria de la alimentación, bebida y tabaco en Canarias en 2006⁶¹, alcanzó la cifra de 436.573.000 euros⁶², lo que representa el 1,42% del PIB Canario. Su crecimiento anual en el periodo 2000 – 2006, fue negativo, disminuyendo anualmente un 1,64%.

Estas variaciones contrastan con los datos a nivel nacional y ponen de manifiesto la reducción de esta industria en Canarias, ya que en España aun disminuyendo su peso en el total del PIB (0,49 puntos porcentuales) su variación media anual en estos 7 años ha sido ligeramente positiva (0,59%).

La escasez de recursos naturales propios en Canarias, capaces de ser transformados, junto con la limitación de un mercado final local/regional reducido y fragmentado, son el origen de una serie de características que afectan a la pequeña y mediana empresa agroalimentaria, y que condiciona el funcionamiento del sector: (1) excesiva atomización, por lo general orientada hacia el mercado local más próximo, (2) escasa presencia en el exterior e internacionalización, (3) alta dependencia tecnológica del exterior, (4) reducido nivel de gasto en actividades de Investigación y Desarrollo (I+D), así como en marketing y promoción del producto, y (5) escasa inversión en personal especializado (Gobierno de Canarias. "Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013". Pág. 55⁶³).

A este conjunto de debilidades de la industria agroalimentaria hay que añadirles que un rasgo comparativo a nivel nacional es que "[...] la mayoría de las

empresas son de pequeña y mediana dimensión, lo que no les da una visión global sobre los negocios que existen en el resto de la cadena agroalimentaria". No obstante, "[...] el éxito de sus productos o servicios se debe no sólo a su actuación individualizada, sino también a la coordinación de acciones entre los agentes económicos de la cadena agroalimentaria". (Albisu L., Gracia A. (2008). Pág. 176)⁶⁴

Esta cohesión de todos los estratos del sector y los relacionados con él, junto con la búsqueda de nuevos productos alimenticios, donde Canarias cuente con potenciales inputs y ligados a los nuevos hábitos de consumo, se presentan actualmente como algunos de los factores destacables para el desarrollo de esta industria.

En cuanto al peso relativo de la industria agroalimentaria canaria, ésta sigue representando más del 30% de la producción de la industria canaria, frente al 1,9% que representa este subsector en España, lo que sitúa a Canarias, como la segunda región española con un mayor peso del sector agroalimentario dentro de la industria⁶⁵, después de Extremadura (35,4%).

Respecto a la participación de la industria agroalimentaria en el empleo, mantiene un comportamiento prácticamente similar a su producción, con un descenso en el peso relativo de este sector, tanto en su distribución en el total industrial, como en el global. No obstante, en términos absolutos el número de empleos ha aumentado desde el año 2000, con un crecimiento medio anual del 0,11%, alcanzando en 2006, los 15.100 puestos de trabajo.

2.2.3.2. Sector secundario

El sector secundario, integrado por los subsectores energía, industria y construcción, ha registrado un importante descenso en su volumen de producción en 2008. Para este año el VAB a precios constantes del año 2000 del sector fue de 4.684 millones de euros, un 3,52% inferior al de 2007. A nivel nacional este descenso ha sido generalizado. Únicamente en País Vasco y Navarra la producción agregada del sector secundario no ha registrado un descenso en términos reales. Sin embargo, en las restantes Comunidades Autónomas los descensos han sido generalizados. De

61 Realmente los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) se refieren a las Divisiones 15 y 16 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93), que se corresponden respectivamente con las industrias de productos alimenticios y bebidas, e industria del tabaco.

62 Debido al desfase con que son publicados los datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (CRE-2000), resulta imposible realizar un análisis más próximo en el tiempo. En el momento de la elaboración del Informe, el último año disponible a este nivel de desagregación es el 2006. Datos a precios de mercado del año 2000.

63 <http://www.pdrcanarias.org/>

64 Albisu L., Gracia A. (2008). "Los nuevos empresarios agroalimentarios ante la competitividad de los mercados". Papeles de Economía. Núm. 117. FUN-CAS. Páginas 167 – 177.

65 En el siguiente epígrafe se ofrece un análisis detallado de la situación actual y evolución reciente del sector industrial en Canarias.

Tabla 2.40

PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2006

	CANARIAS		ESPAÑA	
	2000	2006	2000	2006
PIB a precios constantes del año 2000				
Miles de euros	482.143	436.573	14.119.000	14.623.235
Cuota nacional	3,41%	2,99%	100,00%	100,00%
Participación en el PIB industrial	38,52%	32,84%	13,65%	13,06%
Participación en el PIB total	1,90%	1,42%	2,24%	1,90%
Variación media anual 2000 – 2006	–	-1,64%	–	0,59%
Empleo total				
Miles de puestos de trabajo	15,0	15,1	423,3	463,1
Cuota nacional	3,54%	3,26%	100,00%	100,00%
Participación en el PIB industrial	36,32%	32,33%	14,15%	14,87%
Participación en el PIB total	2,21%	1,75%	2,46%	2,21%
Variación media anual 2000 – 2006	–	0,11%	–	1,51%
Productividad aparentes del factor trabajo				
Euros / empleos	32.142,9	28.912,1	33.354,6	31.576,8
Variación media anual 2000 – 2006	–	-1,75%	–	-0,91%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (INE).

esta forma, en el conjunto de la economía española el VAB secundario ha registrado una caída del 2,47%, figurando Canarias como la sexta Comunidad española con recorte más intenso.

Frente a la contracción experimentada por el volumen de producción del sector secundario en Canarias, debe subrayarse el ligero aumento experimentado por el conjunto de su VAB, lo que pone de manifiesto el papel compensador en este primer año de crisis del sector servicios. El sector secundario ha detruido al crecimiento real de la producción agregada de canarias en el último año un 40,15%, frente a una contribución positiva de aproximadamente el 18% al avance del VAB agregado durante la anterior etapa expansiva.

La dinámica tan desfavorable de la actividad del sector secundario ha venido muy marcada por el desplome del sector construcción, que actualmente supone casi un 60% del VAB agregado del sector secundario en Canarias. La producción de la construcción se contrajo entre 2007 y 2008 en un 6,27%, casi el doble del recorte experimentado por el ramo a nivel nacional. El cambio de tendencia que ha supuesto el año 2008 para el sector del bloque ha sido, por tanto, especialmente intenso en Canarias. Conviene recordar que entre 1995 y 2007 Canarias presentó

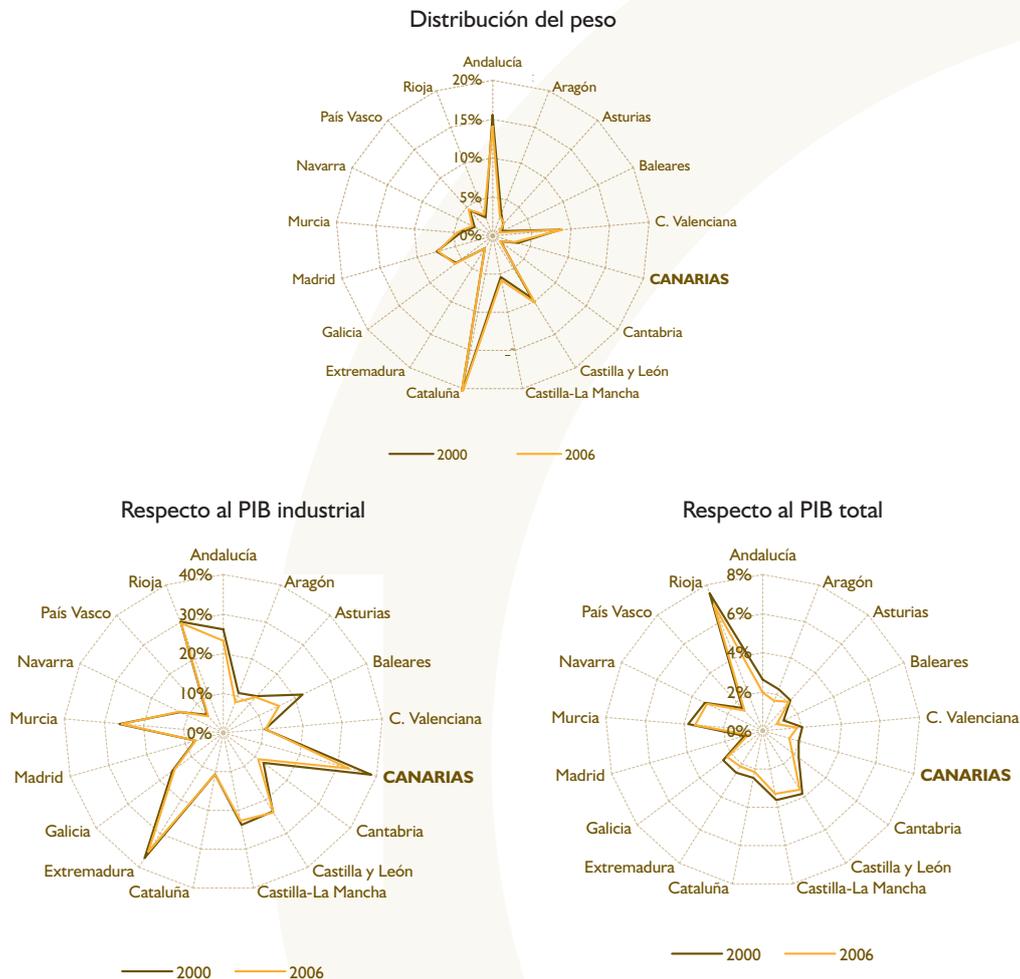
la quinta tasa de crecimiento real de la producción del sector más alta de toda España (5,77% en tasa media anual acumulativa), y que en 2008 ha sido la segunda Comunidad que ha registrado un descenso más pronunciado. Únicamente la Comunidad Foral de Navarra experimenta una caída más intensa en el VAB a precios constantes del sector.

La actividad del sector industrial canario también se ha visto gravemente afectada por la crisis. Los últimos datos publicados de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) evidencian una importante contracción en el VAB a precios constantes del año 2000 en el último año. Aunque la producción del sector aumentó en el año 2008 en un 3,12% en términos nominales (3,29% a nivel nacional), cuando se descuenta el efecto que sobre dicha evolución tiene la dinámica de los precios, se obtiene que la tasa de crecimiento real de la producción fue negativa. En concreto, la tasa de crecimiento real fue en el año 2008 del -3,59%, la sexta tasa de variación anual más baja a nivel autonómico.

El sector energético ha sido, dentro del secundario, el único en donde el volumen de producción en el último año ha logrado mantener tasas de crecimiento positivas. Es más, en 2008 el VAB a

Gráfico 2.53

DISTRIBUCIÓN DEL PESO DE LA AGROINDUSTRIA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2006



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (INE).

precios constantes del sector ha sido del 9,46%, muy superior a la tasa de crecimiento media anual acumulativa registrada durante la prolongada etapa de expansión anterior. A nivel nacional el sector también logra mantenerse en la senda expansiva, aunque la tasa de crecimiento (1,89%) es muy inferior a la registrada en Canarias. Tan sólo la Comunidad Valenciana registró un crecimiento real más alto que Canarias.

Al objeto de profundizar tanto en la dinámica coyuntural del sector secundario, como en los factores más permanentes, estructurales, que determinan son comportamiento a lo largo del tiempo y sensibilidad cíclica, a continuación se ofrece un análisis detallado por sub-sectores y ramas de actividad.

2.2.3.2.1. Industria

La actividad industrial de las Islas no ha sido inmune a la crisis. Durante el año 2008 únicamente en tres meses (febrero, julio y septiembre) la tasa de variación interanual del Índice de Producción Industrial ha registrado un signo positivo. El resto de meses del año han sido testigos de fuertes descensos, que se han intensificado en los tres primeros meses del año 2009. Esta tendencia descendente se inicia en el año 2006, aunque en el último año se ha hecho todavía más evidente. Así, por ejemplo, la tasa de variación del valor medio anual de los índices mensuales fue en 2006 del -1,48%, en 2007 del -1,11% y en 2008 del -3,83%. Con todo, el descenso del IPI general en el conjunto de la economía nacional durante el año 2008 (-8,40%) ha sido aún más intenso que

Tabla 2.41

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2008

	Millones de euros	Peso en el VAB total (%)	Variación anual (%)			Contribución al crecimiento del VAB (%)		
	2008	2008	1995-07	2001-07	2007-08	1995-07	2001-07	2007-08
CANARIAS								
S. Secundario	4.684,0	16,03	3,94	2,88	-3,52	17,83	16,05	-40,15
Energía	6.77,0	2,32	0,92	3,86	9,46	0,63	2,65	13,74
Industria	1.296,0	4,44	2,30	0,69	-3,59	3,17	1,15	-11,34
Construcción	2.711,1	9,28	5,77	3,81	-6,27	14,02	12,25	-42,55
VAB Total	29.217,3	100,00	3,67	3,05	1,48	100,0	100,0	100,0
ESPAÑA								
S. Secundario	197.045,8	27,09	3,47	2,44	-2,47	27,40	21,51	-53,59
Energía	18.475,9	2,54	1,63	1,65	1,89	1,29	1,34	3,68
Industria	111.983,4	15,39	2,97	1,26	-2,67	13,75	6,57	-32,92
Construcción	66.586,6	9,15	5,03	4,91	-3,30	12,36	13,60	-24,35
VAB Total	727.421,8	100,00	3,59	3,28	1,30	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

en Canarias. De hecho, la tasa de variación media del índice en Canarias se encuentra entre las cuatro menos negativas a nivel autonómico.

Atendiendo al destino económico de los bienes, los descensos más acusados durante el último año se han registrado en los de consumo duraderos (-30,38%) y en los intermedios (-29,06%). En ambos casos Canarias registra las caídas más intensas a nivel autonómico. El IPI de los bienes de consumo no duraderos experimenta un ligero descenso (-1,73%), mientras que el índice de los bienes de equipo y energía crecen, respectivamente, en un 8,57% y 8,77%. En los tres casos, se trata de los resultados claramente mejores a los registrados en el conjunto de la economía nacional.

El descenso registrado en el nivel de producción industrial en Canarias ha tenido su reflejo en la evolución del empleo en el sector. Según los datos elaborados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de la información suministrada por la Tesorería General de la Seguridad Social, Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, Mutualidad General Judicial, e Instituto Social de las Fuerzas Armadas, el número de empleos registrados en la industria no ha hecho más que reducirse desde el año 2007, habiéndose intensificado esta caída durante el último

año. En el mes de septiembre 2008⁶⁶ se registraron 2.394 empleos menos que el mismo mes del año 2007, lo que supone un descenso del 5,55%. Desde el mes de septiembre del año 2007, todos los trimestres se han cerrado con tasas de variación interanuales negativas. Y si analizamos las tasas de variación trimestrales, los descensos se vienen produciendo desde el mes de marzo de 2007.

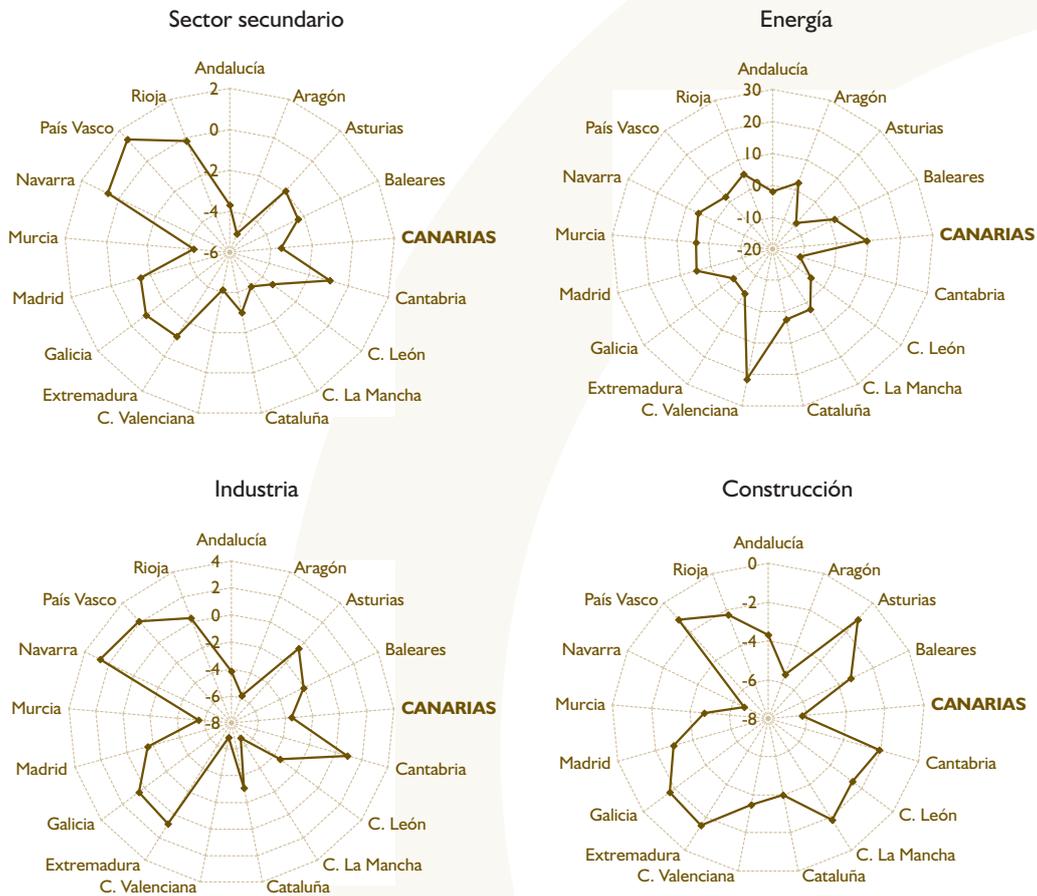
El resultado de esta dinámica tan desfavorable en términos de empleo ha sido el ascenso del paro registrado en el sector industrial. Según los datos elaborados por el ISTAC a partir de la información del Servicio Canario de Empleo, en el mes de diciembre de 2008 el número de parados en la industria canaria se había incrementado en 2.535 personas respecto al mismo mes del año anterior, lo que supone una tasa de variación interanual superior al 43%.

Los últimos datos publicados de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) también evidencian un notable impacto de la crisis sobre la actividad y el empleo en el sector industrial. Aunque la producción del sector aumentó en el año 2008 en un 3,12% en términos nominales (3,29% a nivel nacional), cuando se descuenta el efecto que sobre dicha evolución tiene la dinámica de los precios, se obtiene que la tasa de crecimiento real de la pro-

66 En el momento de elaborar el presente Informe era éste el último dato disponible.

Gráfico 2.54

VARIACIÓN ANUAL DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

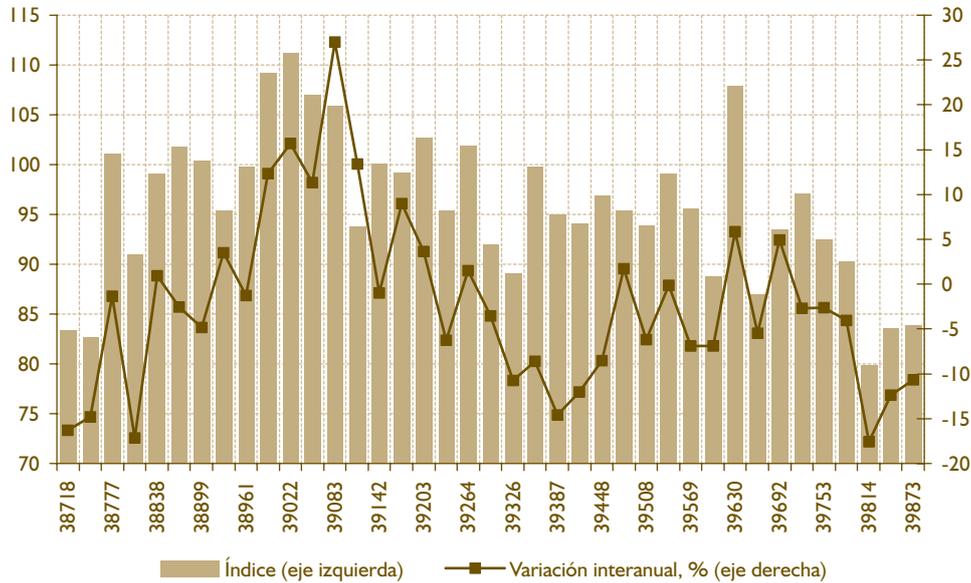
ducción fue negativa. En concreto, el VAB a precios constantes del año 2000 se contrajo en el año 2008 en un 3,59%, la sexta tasa de variación anual más baja a nivel autonómico.

Frente al descenso en la producción a precios constantes del sector industrial, el VAB del conjunto de la economía canaria registró un crecimiento del 1,48%, lo que se ha traducido en un descenso en la ya de por sí reducida participación relativa de la industria en el conjunto de la economía canaria. De esta forma, en el año 2008 el sector contribuyó en un 4,43% al VAB a precios constantes de Canarias. En ninguna otra Comunidad Autónoma española el sector industrial cuenta con una presencia relativa menor. Baleares, la segunda Comunidad en donde el sector industrial presenta una menor participación en el VAB agregado, la proporción es del 5,55%. En el conjunto de la economía española el peso relativo se eleva hasta el 15,39%.

Podría pensarse que la reducción observada en 2008 en el peso relativo de la actividad industrial en Canarias responde al cambio de fase cíclica, que le habría afectado con mayor intensidad (relativa) que al conjunto de la economía. Sin embargo, la pérdida de peso relativo del sector se viene observando desde mediados de la década de 1990, apuntando a que detrás de esta tendencia no solo hay factores coyunturales. Es evidente que el mayor pulso de la construcción y algunas ramas del sector servicios en la anterior etapa de expansión permiten entender parcialmente el leve retroceso en el peso relativo del sector industrial en Canarias. Pero no debe perderse relativo que, junto al dinamismo de aquellas otras actividades, el volumen de producción industrial ha mostrado unos pobres resultados en términos de crecimiento en plena etapa de bonanza económica, lo que pone claramente de manifiesto las limitaciones evidentes que encuentra la economía canaria para poder desarrollar una base industrial de mayor calado.

Gráfico 2.55

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI) EN CANARIAS. 2006-2008



* La metodología actual del IPI establece como periodo base de referencia el año 2005; esto es, que se toma la media aritmética de los índices mensuales del año 2005 como base 100.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Tabla 2.42

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 DEL SECTOR INDUSTRIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2008

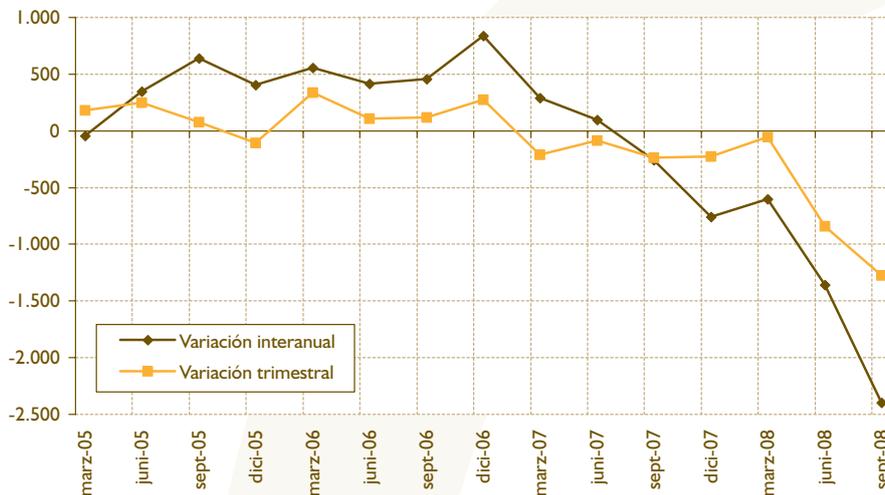
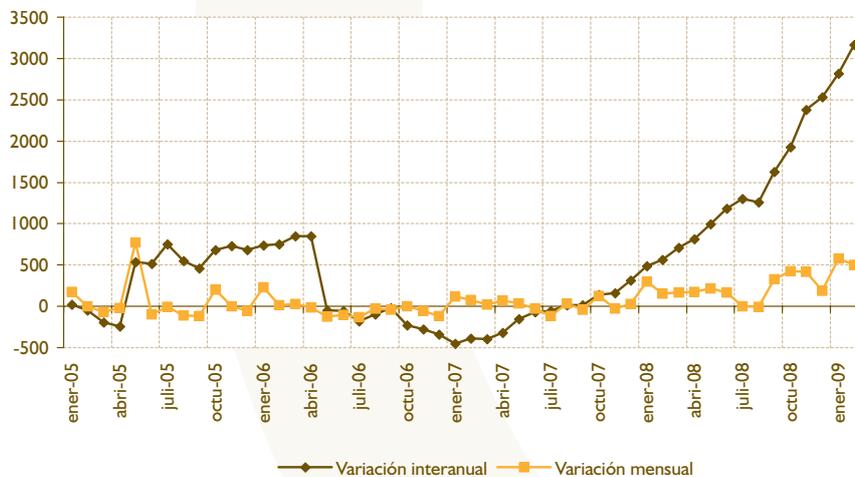
	Millones de euros	Peso en el VAB total (%)	Variación anual (%)			Contribución al crecimiento (%)					
						VAB secundario			VAB total		
			2008	2008	1995-2007	2001-2007	2007-2008	1995-2007	2001-2007	2001-2007	1995-2007
CANARIAS											
TOTAL	29.217,3	100,00	3,67	3,05	1,48	-	-	-	100,00	100,00	100,00
Secundario*	4.684,0	16,03	3,94	2,88	-3,52	100,00	100,00	100,00	17,83	16,05	-40,15
Industria	1.296,0	4,44	2,30	0,69	-3,59	17,78	7,18	28,24	3,17	1,15	-11,34
ESPAÑA											
TOTAL	727.421,8	100,00	3,59	3,28	1,30	-	-	-	100,00	100,00	100,00
Secundario*	197.045,8	27,09	3,47	2,44	-2,47	100,00	100,00	100,00	27,40	21,51	-53,59
Industria	111.983,4	15,39	2,97	1,26	-2,67	50,16	30,55	61,42	13,75	6,57	-32,92

* El sector secundario lo conforman las ramas energética, industrial y de la construcción. En este cuadro, por tanto, se excluye de la industria al sector energético.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Gráfico 2.56

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL EMPLEO Y PARO REGISTRADOS EN EL SECTOR INDUSTRIAL* CANARIO, 2005-2008

Evolución del número de empleos registrados¹Evolución del número de parados registrados²

* Industrias extractivas, industria manufacturera y energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente.

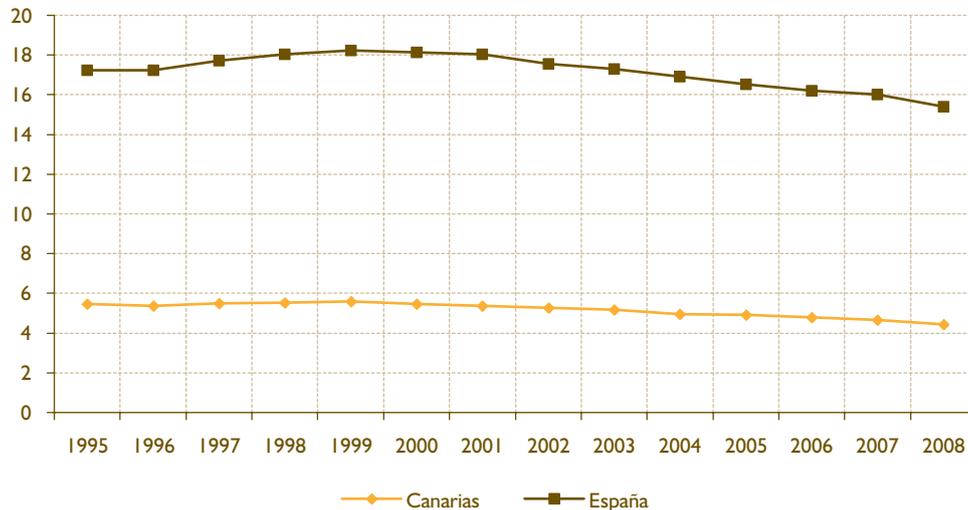
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos elaborados por el ISTAC (a partir de datos de (1) Tesorería General de la Seguridad Social, Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, Mutualidad General Judicial, Instituto Social de las Fuerzas Armadas; y (2) Servicio Canario de Empleo).

Detrás de esta falta de tradición industrial en las Islas se encuentra “un cuadro de factores y entornos que le propenden mucho más a la prestación de servicios que a la producción de bienes” (José Ángel Rodríguez Martín y Pedro Gutiérrez Hernández, 1997). La existencia de un reducido tamaño de mercado (medido por el volumen de población así como por su poder adquisitivo) de carácter archipelágico (y, por tanto, fragmentado), la escasez de recursos industrializables (lo que obliga a importar la práctica totalidad de los

inputs destinados a la transformación industrial), y la lejanía con respecto a los principales mercados de aprovisionamiento son algunos de los factores que permiten entender los sobre-costes a los que se enfrenta la actividad industrial en Canarias, y, por tanto, su menor desarrollo (Alonso y otros, 1995). Esto no significa, sin embargo, que las actividades industriales “no sean de interés para la economía canaria o que su desarrollo no deba potenciarse desde los poderes públicos” (González Hernández 2003; p. 1).

Gráfico 2.57

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA PARTICIPACIÓN RELATIVA DEL SECTOR INDUSTRIAL EN EL VAB AGREGADO EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2008 (Datos expresados en %)*



* Peso relativo en el VAB a precios constantes del año 2000.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Se hace necesario, por tanto, contar con estudios de prospectiva que permitan identificar las potencialidades industriales de Canarias. La participación de todos los agentes implicados en el diagnóstico de la situación actual del sector y de las potenciales líneas de desarrollo futuro resulta indispensable, como crucial resulta contar con una Administración que sepa liderar el proceso, y que no pierda de vista, primero, las limitaciones evidentes que presenta Canarias para el desarrollo de la actividad industrial, segundo, que aunque resulta deseable una ampliación y mayor diversificación de nuestra base industrial, ésta nunca podrá adquirir una dimensión equiparable a la de otras actividades que cuentan en la actualidad con un claro protagonismo en la estructura productiva de Canarias, y, tercero, que la política industrial es un instrumento de política que no se entiende si no es dentro de un marco general y bien definido de lo que se entiende debe ser el modelo económico canario.

Debe destacarse en este sentido el actual proceso de revisión de la estrategia de desarrollo industrial de Canarias, que la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias desarrolla desde 2008 en colaboración con los agentes económicos y sociales. Esta Estrategia debe constituirse precisamente en un instrumento efectivo de análisis de la situación del sector industrial y de medidas que posibiliten un verdadero desarrollo del sector.

Al cierre de la edición del presente Informe Anual, estaba en fase de aprobación una nueva Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC) para el periodo 2009-2020. Según el Gobierno de Canarias, la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC) 2009-2020 tiene entre sus objetivos duplicar el Producto Interior Bruto industrial en 2020 y aumentar hasta el 6% la participación de la industria en la economía canaria, que actualmente aporta el 4,5% del PIB. La EDIC ha contado con la participación directa del sector industrial, de expertos, de los agentes sociales y económicos y de las distintas administraciones públicas en su proceso de elaboración. El documento traza las líneas y actuaciones a través de las que se pretende garantizar la aportación de la industria canaria al objetivo estratégico de la diversificación del sistema económico.

Los principales retos que plantea esta Estrategia, con horizonte en 2020, son duplicar el PIB industrial y aumentar hasta el 6% la participación de la industria canaria en el crecimiento económico regional; conseguir que, al menos, el 10% del tejido industrial canario sea de base tecnológica; lograr que el compromiso de gasto o inversión empresarial en I+D+i alcance el 35% en la composición del gasto global de Canarias, actualmente sostenido casi exclusivamente por la aportación pública; alcanzar una cuota de mercado de los productos industriales canarios en los consumos institucionales, domésticos y turísticos canarios del 35% en 2015 y el 45% en 2020, frente a la actual

que apenas alcanza el 13,5% y conseguir que la cobertura de la balanza comercial de bienes y servicios industriales alcance, en 2015, un 25% y, en 2020, el 35% de producción propia. Hoy, las manufacturas canarias sólo cubren el 15% de la demanda del mercado interior, el resto procede de importaciones.

El reconocimiento de la necesidad de ampliar y diversificar nuestra planta industrial no debe llevarnos a obviar la existente en la actualidad. En este sentido, un primer paso indispensable a la hora de diseñar la hoja de ruta del desarrollo industrial de los próximos años pasa por entender los motivos por los que en los últimos años el sector ha registrado estos pobres resultados en términos de crecimiento. Y en este diagnóstico resulta conveniente tener presente que detrás del crecimiento real de la producción se encuentran la acumulación de factor trabajo y el avance de la productividad aparente del factor trabajo.

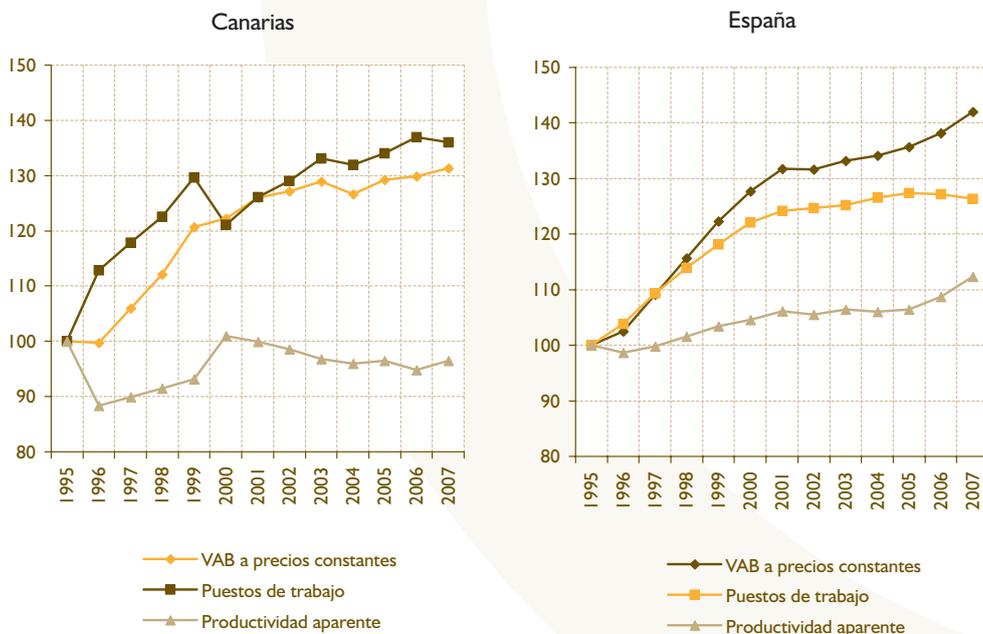
Tal y como se viene insistiendo en los Informes Anuales del CES-Canarias de los últimos años, la producción industrial en Canarias no sólo ha crecido

con menor fortaleza que el VAB agregado canario o que el VAB industrial nacional, sino que desde el año 2003 prácticamente ha permanecido estancada (ver gráfico NEW4). El factor explicativo de esta parálisis es el retroceso en la productividad aparente del factor trabajo en el sector industrial. A nivel nacional, sin embargo, la productividad aparente ha seguido una tendencia ascendente. Si tenemos en cuenta que Canarias es una de las regiones con menores niveles de productividad industrial, el hecho de que haya registrado en los últimos años este descenso, mientras que el promedio nacional seguía una línea ascendente, significa que el diferencial en productividades no ha hecho más que ampliarse⁶⁷.

En Canarias el avance del VAB industrial entre los años 1995 y 2007 ha sido, ya lo hemos indicado, más lento que a nivel nacional, y se ha levantado exclusivamente sobre la acumulación de más factor trabajo. La productividad ha mostrado una tendencia creciente en la segunda mitad de la década de 1990, pero desde entonces ha registrado continuados descensos, de tal forma que en 2007 ésta se si-

Gráfico 2.58

DINÁMICA DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES, EL EMPLEO (puestos de trabajo) Y LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN EL SECTOR INDUSTRIAL DE CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2007 (Año 2000 base 100)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

67 En el epígrafe 2.2.3.2.1 (páginas 204-221) del Informe Anual 2007 se ofrece un análisis detallado de la situación relativa del sector industrial canario en el contexto autonómico.

túa por debajo del nivel registrado en 1995. De esta forma, la contribución de la productividad al avance de la producción industrial desde 1995 ha sido negativa. En concreto, los datos de la CRE-2000 sugieren que el comportamiento de la productividad aparente del factor trabajo ha restado algo más de un 11% a la producción industrial.

A nivel nacional, sin embargo, la productividad ha contribuido en casi un 30% al crecimiento del VAB industrial (véase el panel de la izquierda del Gráfico 2.59). La tasa de variación media anual acumulativa de la productividad industrial en Canarias para el período 1995-2007 ha sido del -0,30%, frente a una tasa del 0,98% a nivel nacional. De hecho, Canarias es, junto con Andalucía (-0,04%), la única región española en donde la productividad industrial se reduce durante la anterior etapa de expansión.

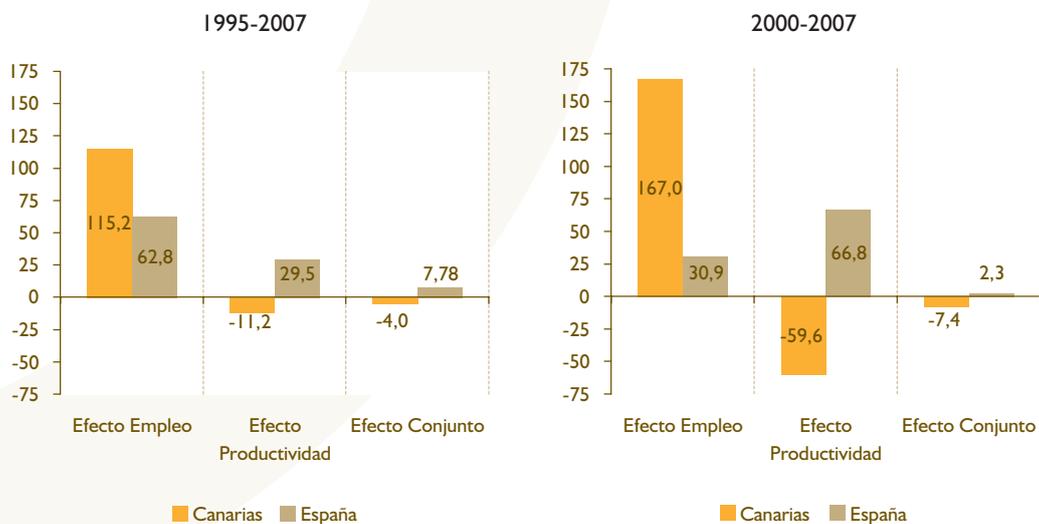
Si repetimos el análisis anterior para el período 2000-2007, la situación, lejos de mejorar, se ensombrece aún más (véase el panel de la derecha del Gráfico 2.59). Durante estos años la productividad aparente del factor trabajo en la industria canaria decrece a una tasa media anual acumulativa del -0,64%, y detrae al crecimiento real del VAB sectorial casi un 60%. Por el contrario, a nivel nacional la productividad aparente de la industria aumentó a una tasa media anual acumulativa del 1,04%, contribuyendo en un 66,8% al avance real de la producción. Entre 2000 y 2007 Canarias vuelve a

aparecer como la Comunidad Autónoma que registra el peor comportamiento en la productividad industrial. Además, únicamente en Extremadura (-0,17%) y Andalucía (-0,10%) se experimentan recortes en la productividad del sector.

La dinámica descrita anteriormente apunta a que en el transcurso de los últimos años el sector industrial canario ha estado sometido a un proceso *reestructuración conservadora* (véase el Recuadro Temático 2). Éste consiste en un avance del empleo superior al registrado en el conjunto de la economía nacional, pero que no se traduce en un crecimiento de la producción igualmente más intenso debido al menor dinamismo de la productividad sectorial a nivel regional. “Este modelo es frecuente en actividades industriales en las que el mantenimiento del empleo ha sido un objetivo importante, aunque esta apuesta por el empleo originase pérdidas de eficacia y escasa competitividad” (Duch y Zamora, 2003; p. 11).

Los datos anteriores se refieren al conjunto del sector industrial, y, dada la heterogeneidad en su composición, podrían estar escondiendo diferencias significativas en cuanto a la dinámica seguida por la productividad y su contribución al crecimiento en cada una de las distintas ramas que lo configuran. Por este motivo, el análisis anterior se ha repetido a un mayor nivel de desagregación. No obstante, debido a las limitaciones que impone la serie estadística de la CRE-2000 al nivel de ramas de actividad, el período de análisis se reduce al 2000-2006. Con todo, resulta interesante comprobar

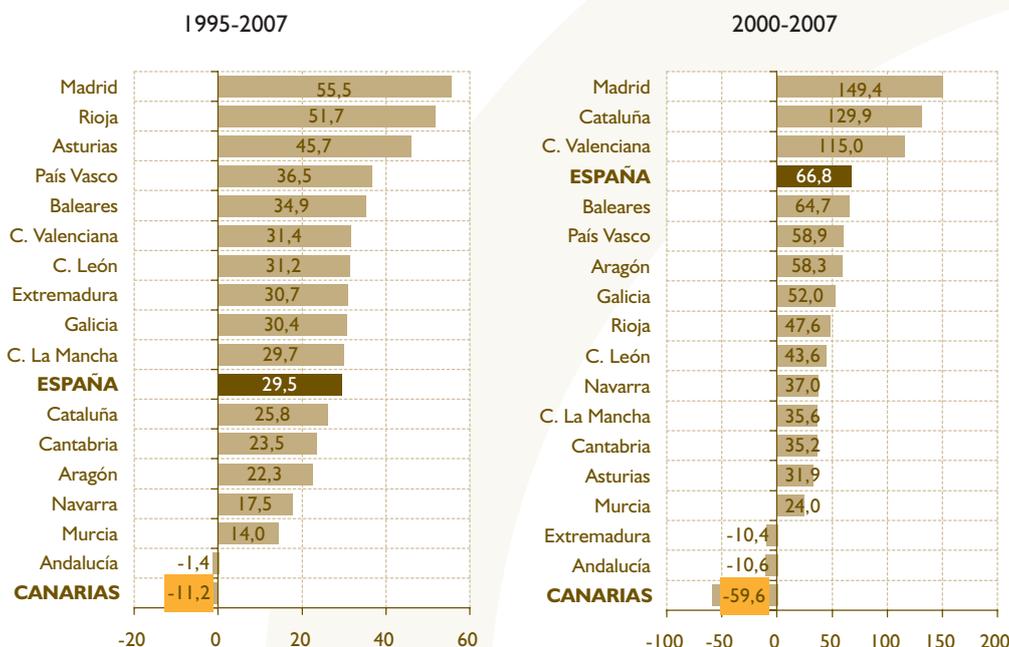
Gráfico 2.59 **CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO AL AVANCE DEL VAB REAL DEL SECTOR INDUSTRIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2007 (Datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Gráfico 2.60

CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE AL CRECIMIENTO REAL DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 1995-2007 (Datos expresados en %)*



* La información suministrada en este gráfico se refiere al efecto productividad, que expresa la contribución de la productividad aparente –calculada como el ratio del VAB industrial entre el número de puestos de trabajo– al crecimiento de la producción industrial si el empleo –puestos de trabajo– hubiese permanecido constante.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

que en la Industria de la alimentación, bebidas y tabaco, que supone casi una tercera parte de la producción y los puestos de trabajo del sector industrial canario, el volumen de producción ha experimentado recortes importantes, debidos enteramente al retroceso de su productividad aparente. Similar comportamiento se observa en la Industria de la madera y el corcho.

También debe destacarse la dinámica reciente observada en las industrias del Papel, edición y artes gráficas y de la Metalurgia y fabricación de productos metálicos, que conjuntamente suponen aproximadamente una cuarta parte de la producción y los puestos de trabajo del sector industrial en las Islas. Entre 2000 y 2006 el VAB a precios constantes ha registrado tasas de variación positivas, debidas exclusivamente a la creación de empleo. Expresado en otros términos, la productividad ha descendido en el transcurso de los últimos años en ambas ramas, restándoles potencial de crecimiento y competitividad.

Las únicas ramas en donde se registran avances de la producción y la productividad aparente contribuye positivamente a dicho crecimiento son la Industria textil y de la confección, industria del cuero y del

calzado, la Industria química, Otros productos minerales no metálicos, Industrias manufactureras diversas. Sin embargo, únicamente la rama de Otros productos minerales no metálicos tiene una presencia relativamente elevada en la industria canaria (16% del VAB y 12% de los puestos de trabajo del sector). El resto tienen un peso reducido, por lo que la traslación al conjunto del sector industrial de los avances de productividad observados en ellos es igualmente reducida.

Del análisis realizado anteriormente se desprende con total claridad que el retroceso observado en la productividad aparente del factor trabajo en el conjunto del sector industrial canario obedece al mal comportamiento de esta variable en las ramas con mayor presencia relativa en él. Estrechamente relacionado con este aspecto, debe recordarse que el comportamiento de la productividad agregada de un sector puede aumentar (1) por el aumento en la productividad en cada una de las ramas que lo integran, (2) por un deslizamiento en el patrón de especialización intra-sectorial hacia aquellas actividades que cuentan con mayores niveles de productividad, y (3) por la combinación de ambos factores.

Gráfico 2.61

CARACTERIZACIÓN DE LA INDUSTRIA A NIVEL REGIONAL EN ESPAÑA. TASAS DE CRECIMIENTO MEDIAS ANUALES ACUMULATIVAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LA PRODUCTIVIDAD APARENTE. 1995-2007



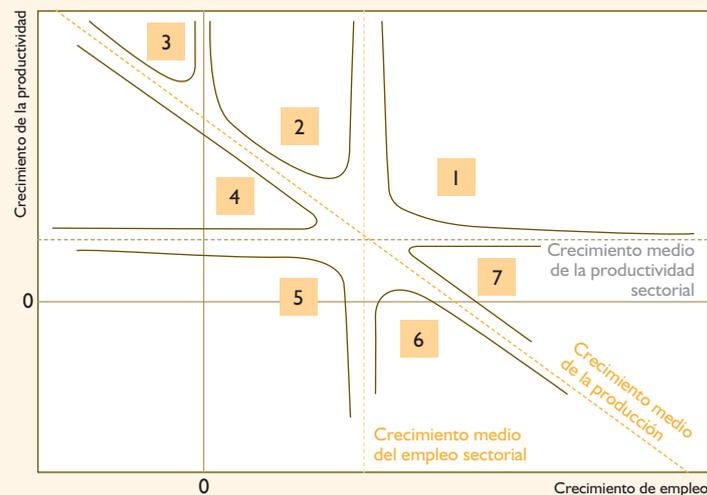
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Este esquema resulta especialmente interesante de aplicar al caso canario, de cara a desentrañar los motivos que han ocasionado el retroceso en la productividad industrial. Las estimaciones realizadas a partir de los datos de la CRE-2000 señalan que aproximadamente un 78% de la caída en los niveles de productividad industrial entre 2000 y 2006 obedece al efecto intra-sectorial y un 21% restante al efecto sectorial estático. Expresado en otros términos, la reducción

en la productividad agregada del sector responde fundamentalmente a que la productividad dentro de las distintas ramas industriales se ha comportado de forma desfavorable (efecto intra-sectorial). Pero también debe subrayarse que una parte nada despreciable (21%) de ese deterioro observado en la productividad agregada del sector obedece a un desplazamiento en el período considerado hacia actividades con menores niveles de productividad.

Cuadro 2.2 CLASIFICACIÓN REGIONAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Aprovechando la relación existente entre la producción, la productividad aparente del factor trabajo y el empleo, se puede establecer una tipología regional en función de la intensidad relativa del crecimiento industrial de estas tres variables económicas básicas. Una clasificación frecuentemente utilizada en la literatura es la que se expone en la siguiente figura (extraído de Cuadrado Roura, J.R., T. Mancha y R. Garrido (1998): "Convergencia regional en España. Hechos, tendencias y perspectivas", Fundación Argentaria, Madrid).



1. **Círculo virtuoso:** el crecimiento de la productividad y del empleo son superiores a las medias nacionales, y, además, el crecimiento del empleo es positivo. Como el empleo y la productividad crecen por encima del promedio nacional, la producción real también crece más intensamente;
2. **Reestructuración dinámica:** el crecimiento de la productividad y de la producción son superiores a la media nacional, aunque la tasa de crecimiento del empleo es menor que el promedio nacional, pero de carácter positivo;
3. **Reestructuración relativa:** el crecimiento de la productividad y de la producción son superiores a la media nacional, aunque la tasa de crecimiento del empleo es menor que el promedio nacional, y, además, negativo;
4. **Reestructuración absoluta:** el crecimiento de la productividad es superior a la media nacional, y el crecimiento de la producción y el empleo son inferiores a la media nacional, y, además, este último es negativo;
5. **Declive económico o círculo vicioso:** las tasas de crecimiento, tanto de la productividad como de la producción y del empleo, son inferiores a la media nacional;
6. **Reestructuración conservadora:** el aumento de la productividad y de la producción son inferiores a la media nacional, si bien la tasa de crecimiento del empleo es superior a la media nacional;
7. **Reestructuración intensiva:** el aumento de la producción y del empleo son superiores a la media nacional, aunque la tasa de crecimiento de la productividad es inferior.

Otra cuestión que debe tenerse presente a la hora de realizar un diagnóstico detallado de la situación del sector industrial canario es la referida a la relación entre el patrón de especialización intra-sectorial y el nivel de productividad agregada del sector. Como es de sobra conocido, aquellas regiones especializadas en actividades industriales de baja productividad presentarán una productividad agregada inferior a la de que aquellas otras regiones con un patrón de especialización más volcado en ramas que operan con mayores niveles de productividad (efecto especialización). Esta relación lógica, que se desprende del simple hecho de que la productividad agregada de un sector no es más que la suma ponderada de las productividades de todas las ramas que lo componen, no debe hacernos perder de vista, que, además, la productividad de una de-

terminada rama o tipo de empresa puede diferir sustancialmente de una región a otra, debido, por ejemplo, a factores como el grado de capitalización y tecnificación, el entorno institucional, o diferencias en capital humano y de dotaciones tecnológicas (efecto región).

Los datos publicados por el INE en su CRE-2000 permiten valorar qué porcentaje de la brecha que separa la productividad industrial canaria de la nacional obedece a un perfil de especialización intra-sectorial diferente (efecto especialización) y qué parte es el resultado de una menor productividad intra-rama (efecto región). Los resultados obtenidos para el período 2000-2006 ponen de manifiesto, en contra de lo que tradicionalmente se piensa, que el diferente patrón de especialización industrial

Tabla 2.43

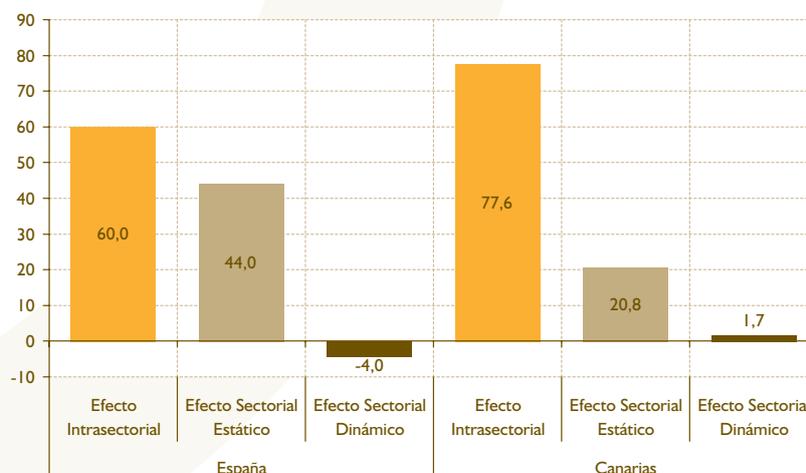
CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO AL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN EN LAS DISTINTAS RAMAS DE ACTIVIDAD INDUSTRIALES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2006 (Datos expresados en %)

	CANARIAS			ESPAÑA		
	VAB ¹	Productividad ²	Efecto Productividad ³	VAB ¹	Productividad ²	Efecto Productividad ³
Rama DA	-1,64	-1,75	106,34	0,59	-0,91	-149,24
Rama DB+DC	10,32	3,11	25,15	-3,83	0,98	-28,75
Rama DD	-1,50	-3,82	240,69	1,65	0,97	58,21
Rama DE	3,34	-1,09	-29,13	2,37	0,43	17,18
Rama DG	2,85	1,06	35,48	1,55	0,58	36,21
Rama DH	0,11	0,11	100,00	0,29	-0,92	-302,60
Rama DI	1,07	0,46	42,19	3,13	1,32	40,31
Rama DJ	3,53	-1,71	-42,49	2,59	0,02	0,69
Rama DK	9,66	-1,36	-10,70	2,42	0,22	8,63
Rama DL	-0,40	1,84	-485,21	-0,05	1,16	-2.649,77
Rama DM	1,39	-0,48	-32,75	1,67	1,22	72,53
Rama DN	6,95	4,43	59,81	0,80	0,30	36,55

- 1) Tasa de crecimiento media anual acumulativa del VAB a precios constantes del año 2000, 2000-2006 (%)
 - 2) Tasa de crecimiento media anual acumulativa de la productividad aparente del factor trabajo, 2000-2006 (%). La productividad aparente ha sido aproximada como el ratio del VAB a precios constantes entre el número de puestos de trabajo.
 - 3) El efecto productividad expresa la contribución porcentual de la productividad aparente al crecimiento real del VAB industrial.
- * Rama DA: Industria de la alimentación, bebidas y tabaco; Rama DB+DC: Industria textil y de la confección, industria del cuero y del calzado; Rama DD: Industria de la madera y el corcho; Rama DE: Industria del papel; edición y artes gráficas; Rama DG: Industria química; Rama DH: Industria del caucho y materias plásticas; Rama DI: Otros productos minerales no metálicos; Rama DJ: Metalurgia y fabricación de productos metálicos; Rama DK: Maquinaria y equipo mecánico; Rama DL: Equipo eléctrico, electrónico y óptico; Rama DM: Fabricación de material de transporte; Rama DN: Industrias manufactureras diversas.
- FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE)

Gráfico 2.62

DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN EL SECTOR INDUSTRIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2006 (Datos expresados en %)



- * A la hora de interpretar esta información gráfica debe tenerse en cuenta que en el conjunto de la economía española se ha asistido entre 2000 y 2006 a un crecimiento de la productividad, mientras que en la economía canaria ésta ha retrocedido. Las diferentes tendencias seguidas por las variables a explicar en ambos casos, condiciona la interpretación que se debe dar a los distintos componentes.
- FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Cuadro 2.3

DESCOMPOSICIÓN DEL DIFERENCIAL DE CRECIMIENTO EN PRODUCTIVIDAD (Análisis *Shift Share*)

El análisis *shift-share* es una técnica de análisis frecuentemente utilizada en el análisis económico. Ésta permite descomponer las variaciones temporales de una variable agregada en tres factores o efectos: (1) efecto intrasectorial, que recoge los cambios en cada uno de los componentes del agregado, (2) efecto sectorial estático, que recoge los cambios en el tiempo de la importancia de distintos componentes, y, (3) efecto sectorial dinámico, que recoge los cambios en la importancia de los componentes con mayor/menor crecimiento.

Aplicado a la cuestión que estamos analizando en esta sección, tendríamos que el avance en la productividad aparente del factor trabajo se puede descomponer de la siguiente forma:

$$A_{L_t} - A_{L_0} = \underbrace{\sum_{i=1}^n [S_{L_{i0}} \cdot (A_{L_{it}} - A_{L_{i0}})]}_{\text{Efecto intrasectorial}} + \underbrace{\sum_{i=1}^n [A_{L_{i0}} \cdot (S_{L_{it}} - S_{L_{i0}})]}_{\text{Efecto sectorial estático}} + \underbrace{\sum_{i=1}^n [(S_{L_{it}} - S_{L_{i0}}) \cdot (A_{L_{it}} - A_{L_{i0}})]}_{\text{Efecto sectorial dinámico}}$$

Efecto estructural

donde A_L se refiere a la productividad aparente del factor trabajo agregada de la economía, A_{L_i} es la productividad aparente del factor trabajo en el sector- i , y S_{L_i} es el peso relativo del sector- i en el empleo total de la economía.

El efecto intrasectorial aproxima aquella parte del crecimiento de la productividad agregada de la economía que obedece, exclusivamente, a mejoras internas en cada sector, esto es, ganancias en las productividades sectoriales (por ejemplo, debido a una mayor capitalización o a avances tecnológicos). El efecto sectorial estático aproxima aquella parte del incremento en la productividad agregada que se debe, exclusivamente, a cambios en la composición por sectores de la economía (cambio estructural). Finalmente, el efecto sectorial dinámico recoge aquella parte del crecimiento de la productividad global de la economía que obedece al efecto conjunto de los dos factores señalados antes.

de Canarias no es el factor más importante de cara a explicar nuestra baja productividad industrial. Así, por ejemplo, al enfrentar la productividad industrial canaria con la del conjunto del sector industrial español se obtiene que el efecto especialización apenas llega a explicar un 11% de la brecha.

Lo mismo sucede si enfrentamos la situación de Canarias con la del País Vasco, que hemos escogido por tratarse de una de las regiones más industrializadas de España, con mayores niveles de productividad y una especialización productiva distinta a la Canaria. La diferencia en productividad es abrumadora. En el año 2000 la productividad industrial en el País Vasco era un 34% superior a la de Canarias. Desde entonces, esta diferencia no ha hecho más que ampliarse, situándose en 2006 en un 52%. Es decir, que la productividad de la industria vasca más que duplica a la de Canarias. De

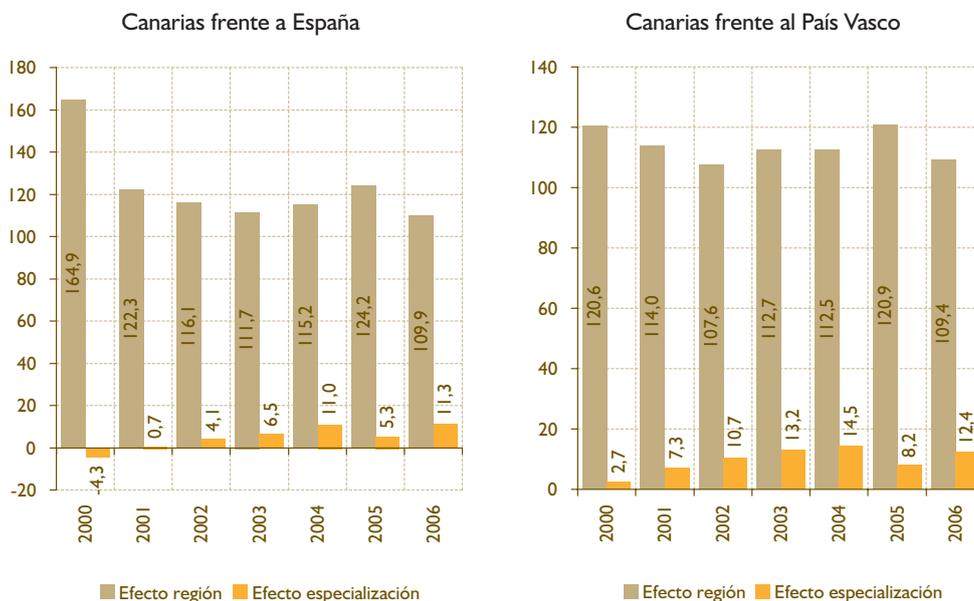
dicho diferencial, únicamente un 10%-14% es explicado por el diferente perfil de especialización.

En base a lo anterior, se puede concluir que, aunque el perfil de especialización, más volcado en Canarias hacia actividades industriales que generalmente se caracterizan por menores niveles de productividad, permite explicar parte de la brecha que separa la productividad industrial agregada de Canarias frente a la de otras regiones españolas, lo cierto es que el principal factor explicativo es la menor productividad intra-rama de Canarias.⁶⁸ Una forma muy sencilla de entender las implicaciones que se desprenden de este resultado consiste en calcular cuál sería la productividad del sector industrial de Canarias si, dada nuestra especialización intra-sectorial, nuestras ramas (empresas) industriales tuviesen los niveles de productividad de las del País Vasco. En promedio para el período 2000-2006 los

68 Con todo, debe advertirse que la técnica de análisis empleada para aproximar el valor de los efectos región y especialización es muy sensible al grado de desagregación de la información. Lo ideal sería poder contar con información aún más detallada. Es muy probable que cuando este mismo análisis se realice a un nivel de detalle superior, el efecto especialización gane algo más de protagonismo y que, por tanto, el efecto región se reduzca. No obstante, la conclusión seguirá siendo la misma en términos cualitativos: la productividad intra-rama (intra-empresa) en Canarias está claramente por debajo de la existente en otras regiones españolas. Detrás de este diferencial se esconden factores como el grado de capitalización, la eficiencia empresarial, el nivel de sofisticación tecnológica y el capital humano, el entramado institucional, y, por supuesto, también cuestiones relacionadas con el tamaño y el aprovechamiento de economías de escala.

Gráfico 2.63

DESCOMPOSICIÓN DEL DIFERENCIAL EN PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA CANARIA FRENTE A LA DEL CONJUNTO NACIONAL Y LA DEL PAÍS VASCO. 2000-2006 (Datos expresados en %)



* El efecto región expresa el porcentaje de la brecha que separa la productividad industrial canaria respecto de la industria de la economía de referencia debido a la menor productividad de las distintas ramas/empresas que la integran. El efecto especialización expresa el porcentaje de la brecha que separa la productividad industrial canaria respecto de la industria de la economía de referencia debido a diferencias en la especialización intrasectorial. Hemos excluido del análisis gráfico el efecto interacción, que es el efecto conjunto de un diferente patrón de especialización y productividades intra-rama diferentes. La suma de los tres factores es igual al 100%.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

resultados no dejan ningún pie a la duda: la productividad aparente de la industria canaria sería un 36% superior a la que realmente presenta.

Para finalizar con este ejercicio comparativo entre la situación de Canarias con las de otras economías, se realiza ahora el mismo ejercicio en comparación con la economía de Baleares.

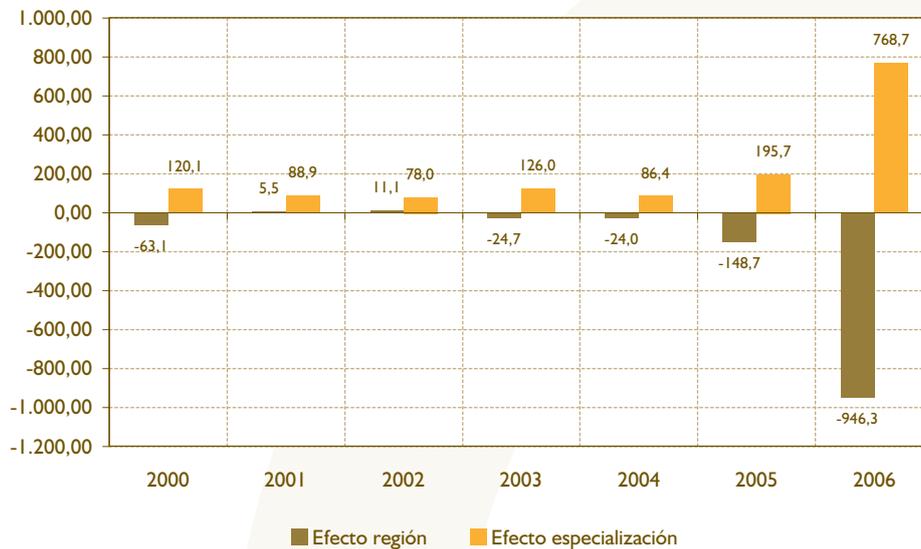
La productividad aparente del factor trabajo de la industria fue en el año 2000 un 10,7% superior en Canarias (30.307,5 euros por puesto de trabajo) que en Baleares (27.373,7 euros por ocupado). Desde entonces y hasta el año 2006, último año para el que se dispone de información al nivel de sub-rama en la CRE-2000, hemos asistido a un proceso de convergencia entre los niveles de productividad de ambos sectores industriales, fruto de un mayor ritmo de avance de la productividad industrial en Baleares. De hecho, mientras que la tasa de variación media anual acumulativa de la productividad de la industria en Canarias fue negativa, en Baleares ésta fue positiva. De esta forma, en 2006 ambas industrias habían alcanzado prácticamente el nivel de productividad.

Tal y como se hizo al enfrentar la productividad industrial canaria con la del País Vasco, seguidamente se evalúa qué parte de la brecha (en esta ocasión positiva) que separa la productividad industrial canaria de la balear obedece a un perfil de especialización intra-sectorial diferente (efecto especialización) y qué parte es el resultado de una menor productividad intra-rama (efecto región). Los resultados obtenidos para el período 2000-2006 sugieren que es el factor de especialización el que permite entender la mayor productividad industrial de Canarias. Además, con el transcurso del tiempo, a medida que la productividad industrial balear se ha ido acercando a la canaria, éste factor se ha ido haciendo cada vez más importante.

Por su parte, el efecto región tiene siempre una contribución negativa en el diferencial de productividad entre las industrias canaria y balear. Es decir, que la productividad intra-rama es inferior en Canarias que en Baleares, y, además, estas diferencias se han ido intensificando con el tiempo. De hecho, el que la productividad industrial balear se haya aproximado a la de Canarias obedece exclusivamente a este hecho.

Gráfico 2.64

DESCOMPOSICIÓN DEL DIFERENCIAL EN PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA CANARIA FRENTE A LA DEL CONJUNTO NACIONAL Y LA DE BALEARES. 2000-2006 (Datos expresados en %)



* El efecto región expresa el porcentaje de la brecha que separa la productividad industrial canaria respecto de la industria de la economía de referencia debido a la menor productividad de las distintas ramas/empresas que la integran. El efecto especialización expresa el porcentaje de la brecha que separa la productividad industrial canaria respecto de la industria de la economía de referencia debido a diferencias en la especialización intrasectorial. Hemos excluido del análisis gráfico el efecto interacción, que es el efecto conjunto de un diferente patrón de especialización y productividades intra-rama diferentes. La suma de los tres factores es igual al 100%.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Esta conclusión refuerza la que se desprende de la comparativa Canarias-País Vasco. Aunque el patrón de especialización es un aspecto que condiciona la marcha de la productividad de una región, no debe olvidarse que tan importante o más resulta la productividad empresarial.

Otro aspecto que conviene destacar de los resultados obtenidos es que, siendo cierto que el efecto especialización no es, en absoluto, el más importante de cara a entender la menor productividad industrial de Canarias, también se observa una tendencia en los últimos años a adquirir más protagonismo. Esto sugiere que en Canarias se ha producido en los últimos años un deslizamiento hacia ramas que operan con menores niveles de productividad, que deteriora aún más nuestra posición relativa.

Con todo, entre las líneas de actuación futuras en el sector debería encontrarse la diversificación del tejido industrial de las Islas, tratando de potenciar ramas con mayores niveles de productividad y, sobre todo, con mayores ganancias potenciales de productividad. Pero incluso más prioritario resulta el fomentar la incorporación de mejoras continuadas en las estructuras organizativas y eficiencia de aquellas ramas industriales ya existentes y con posibilidades de permanencia en el futuro.

Si, como se sabe, la productividad es el indicador clave de la competitividad a largo plazo, y ésta se manifiesta en la evolución de la producción y la capacidad para ganar cuotas de mercado, las tendencias encontradas a partir del análisis de los datos de la CRE-2000 sugieren un progresivo deterioro de la posición competitiva del sector industrial canario.

En opinión del CES, y tal como se hace mención con anterioridad, el desarrollo de las actividades industriales en Canarias es de gran interés para el conjunto de la economía canaria y deben potenciarse desde los poderes públicos con una estrategia que establezca un marco más favorable para su desarrollo.

Por una parte es necesario contar con estudios que permitan identificar las potencialidades industriales de Canarias y por otro un apoyo más decidido por parte de las instituciones públicas. Desde el punto de vista del CES, el actual proceso de revisión de la estrategia de desarrollo industrial de Canarias puede ser un instrumento efectivo de análisis de la situación del sector industrial y de medidas que posibiliten un verdadero desarrollo del sector.

Entre otras cuestiones a desarrollar, parece necesario reforzar las relaciones económicas entre el sector

industrial y las actividades del sector turístico. En este sentido, la experiencia comparada nos remite como referencia al modelo industrial balear, cuya industria experimentó un salto cualitativo al producirse un fuerte apoyo institucional que ligó el consumo de productos hechos en Baleares con la actividad turística.

2.2.3.2.2. Construcción

El sector de la construcción, uno de los pilares sobre los que se asentó el crecimiento de la producción y la intensa creación de empleo durante la última etapa expansiva, ha sido uno de los catalizadores de la crisis actual. La parálisis del sector tiene un impacto especialmente grave en la economía canaria debido a la elevada presencia relativa de éste en la producción y el empleo de las Islas. Pero además, no debe olvidarse que la importancia del sector de la construcción trasciende al ya de por sí elevado impacto directo que tiene sobre la actividad, debido a que presenta importantes efectos de arrastre hacia otras ramas de actividad del tejido productivo canario.

La construcción, ya se ha indicado antes, ha sido uno de los sectores más dinámicos durante la prolongada fase de crecimiento que se inició a mediados de la década de los noventa. Así, por ejemplo, entre los años 1995 y 2006 la tasa de crecimiento media anual acumulativa del VAB a precios corrientes fue del 12,28% en Canarias (11,90% a nivel nacional), frente a una tasa del 7,49% para el VAB agregado canario. Expresado en otros términos, el VAB del sector construcción se incrementó, en términos nominales, en más de un 257% en Canarias. El mayor dinamismo de la construcción en este período se tradujo en un aumento considerable en su participación relativa

en Canarias. Si en 1995 el sector aportó un 7,36% al VAB a precios corrientes de Canarias, once años más tarde su peso era ya del 11,89%. En el año 2007 la tasa de variación anual se situó en un 10,76%, que, aunque inferior a registrada en el período 1995-2006, sorprende por mantenerse en niveles tan elevados. Se trata de un ritmo de avance muy superior al registrado por la economía española ese mismo año (8,62%), e igualmente más intenso que el registrado en 2006 (7,76%). Sin embargo, durante el año 2008 las dificultades del sector han aflorado con intensidad en la economía canaria. Si a nivel nacional el VAB a precios corrientes se estancó (0,38%), en Canarias éste experimentó un retroceso de un 2,33%.

La desaceleración ha sido todavía más evidente en términos reales. En efecto, frente a una tasa de crecimiento media anual acumulativa para el período 1995-2006 del 5,80%, y del 5,52% en 2007, el VAB a precios constantes del año 2000 del sector se contrajo el último año en un 6,27%. Este desplome de la actividad en el sector del bloque también se aprecia en el conjunto nacional, aunque allí es de una intensidad menor. Conviene recordar que Canarias ha sido la quinta Comunidad Autónoma con mayor crecimiento real entre 1995 y 2007 (5,77% en tasa media anual acumulativa), y que ahora es la segunda que registra un descenso más pronunciado. En 2008 únicamente la Comunidad Foral de Navarra experimenta una caída más intensa en el VAB a precios constantes del sector.

Las diferencias observadas en el comportamiento del VAB de la construcción a precios corrientes y a precios constantes reflejan la dinámica seguida por el nivel de precios en el sector. Entre 1995 y 2006 la tasa

Tabla 2.44

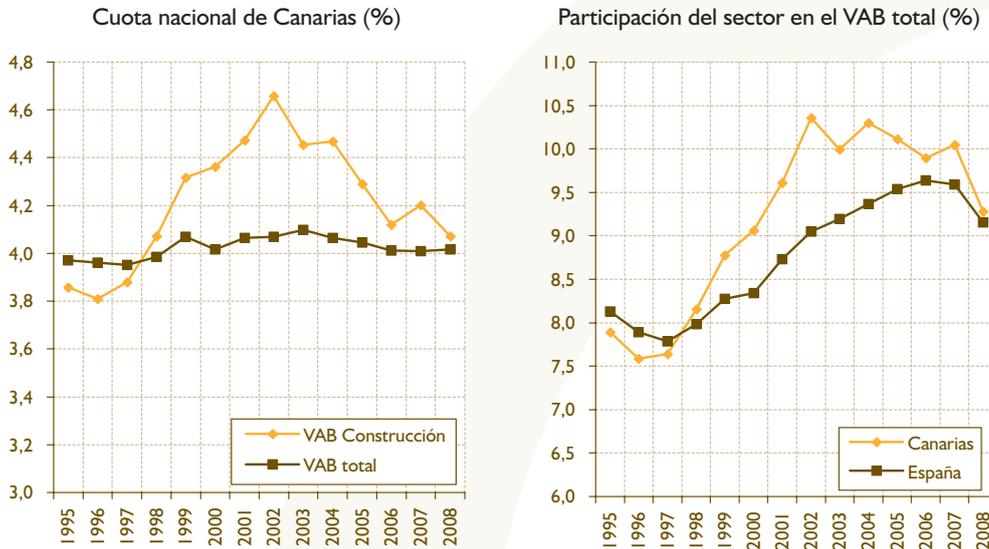
EVOLUCIÓN RECIENTE DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2007

	Miles de euros	Participación en el VAB total (%)			Tasa de crecimiento media anual acumulativa (%)			Contribución al crecimiento del VAB total (%)		
		2008	2006	2007	2008	1995-2006	2006-2007	2007-2008	1995-2006	2006-2007
CANARIAS										
Precios corrientes	4.479.681	11,89	12,26	11,25	12,28	10,76	-2,33	15,62	17,28	-4,45
Precios constantes	2.711.060	9,90	10,05	9,28	5,80	5,52	-6,27	14,05	13,82	-42,55
ESPAÑA										
Precios corrientes	115.930.000	12,16	12,26	11,56	11,90	8,62	0,36	16,32	13,64	0,68
Precios constantes	66.586.594	9,64	9,59	9,15	5,17	3,50	-3,30	12,86	8,39	-24,35

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

Gráfico 2.65

EVOLUCIÓN DE LA CUOTA NACIONAL Y DEL PESO RELATIVO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN EL VAB A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 EN CANARIAS. 1995-2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

de crecimiento media anual acumulativa del deflactor de la construcción en Canarias fue del 6,12%, frente a un crecimiento del 3,71% para el deflactor del VAB agregado canario. En 2007 ya se aprecia una clara ralentización en el ritmo de avance del nivel de precios en el sector (4,97%), aunque aún se mantiene en niveles muy elevados. Y ya en 2008 el incremento ha sido del 4,20% (3,78% a nivel nacional).

Un aspecto especialmente importante de analizar es el relativo a los componentes del crecimiento real de la producción del sector. Como es de sobra conocido, el avance de la producción se levanta sobre dos factores fundamentales: acumulación de factor trabajo y/o crecimiento de la productividad aparente del factor trabajo⁶⁹. El sector de la construcción, por su propia naturaleza, suele caracterizarse por operar con bajos niveles de productividad, así como por un ritmo reducido de avance en ésta variable. No es de extrañar, por tanto, que el crecimiento del sector sea intensivo en la generación de empleo. Este aspecto ha operado con fuerza en la anterior etapa de expansión, y se encuentra en la base de la fuerte expansión de la ocupación general de

la economía. Sin embargo, cuando se asiste a un cambio en la fase cíclica de la economía, y el sector debe afrontar descensos intensos en el volumen de producción, el resultado inevitable es una notable sangría de puestos de trabajo.

Los últimos datos publicados de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) permiten comprobar cómo, efectivamente, el crecimiento del VAB a precios constantes del sector construcción entre 1995 y 2007 ha descansado enteramente sobre el empleo. Tanto en España como en Canarias la productividad aparente del factor trabajo -medida como el ratio del VAB a precios constantes sobre el número de puestos de trabajo- en el año 2007 es inferior a la registrada en 1995⁷⁰.

En el caso particular de Canarias, ésta es un 25% a la registrada en el ecuador de la década de 1990, reflejo evidente de un descenso continuado a lo largo de la fase de expansión en los niveles de productividad con los que opera el sector del bloque. Por tanto, el crecimiento real de la producción se ha debido exclusivamente a la acumulación de un

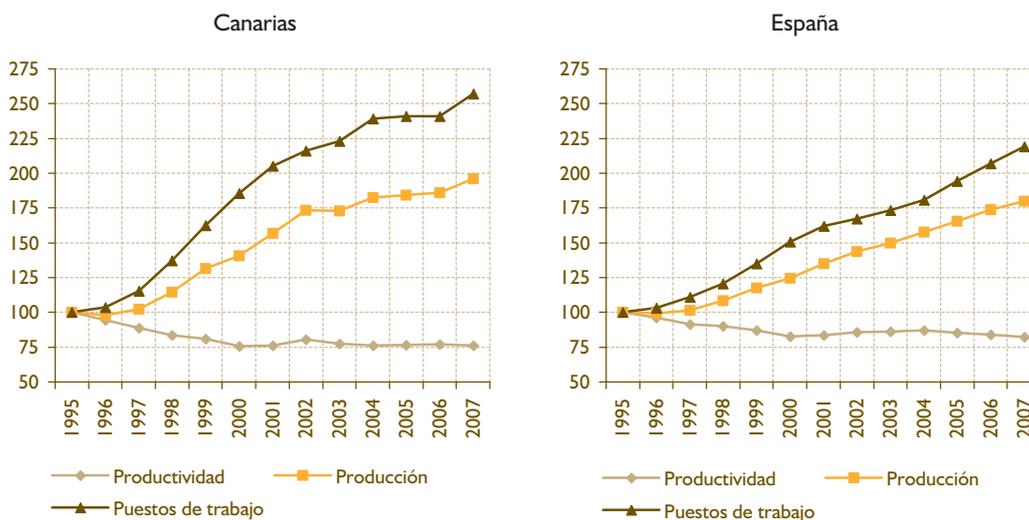
69 La productividad aparente del factor trabajo, a su vez, depende del grado de capitalización del sector (relación capital/trabajo) y de la productividad total de los factores, que aproximada el grado de eficiencia global con la que opera el sistema, y que suele vincularse con el progreso tecnológico.

70 La CRE-2000 ofrece información a nivel regional y por sectores de los puestos de trabajo, a diferencia de la EPA que facilita datos sobre el número de ocupados. Por lo general, se considera preferible los datos de la CRE-2000 (puestos de trabajo) a la hora de calcular la productividad aparente del factor trabajo. El principal inconveniente que surge es que debido al retraso con el que se actualiza la información de la CRE-2000, en el momento de realizar el presente Informe no está disponible para el sector de la construcción en Canarias el dato del año 2008.

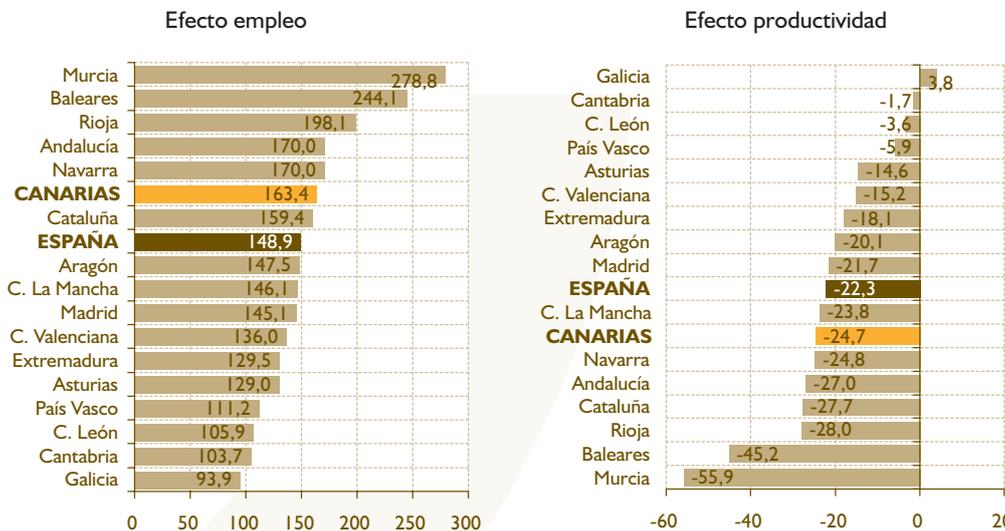
Gráfico 2.66

CONTRIBUCIÓN DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD AL CRECIMIENTO REAL DEL VAB EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 1995-2007

VAB a precios constantes, puestos de trabajo y productividad aparente (año 1995 base 100)



Descomposición del crecimiento real del VAB (datos expresados en %)*



* El efecto empleo indica qué parte del crecimiento real del VAB obedece exclusivamente al crecimiento del empleo, esto es, suponiendo que la productividad no hubiese experimentado variación alguna. De manera análoga, efecto productividad indica qué parte del crecimiento real del VAB obedece exclusivamente al crecimiento de la productividad, esto es, suponiendo que el empleo hubiese permanecido constante.

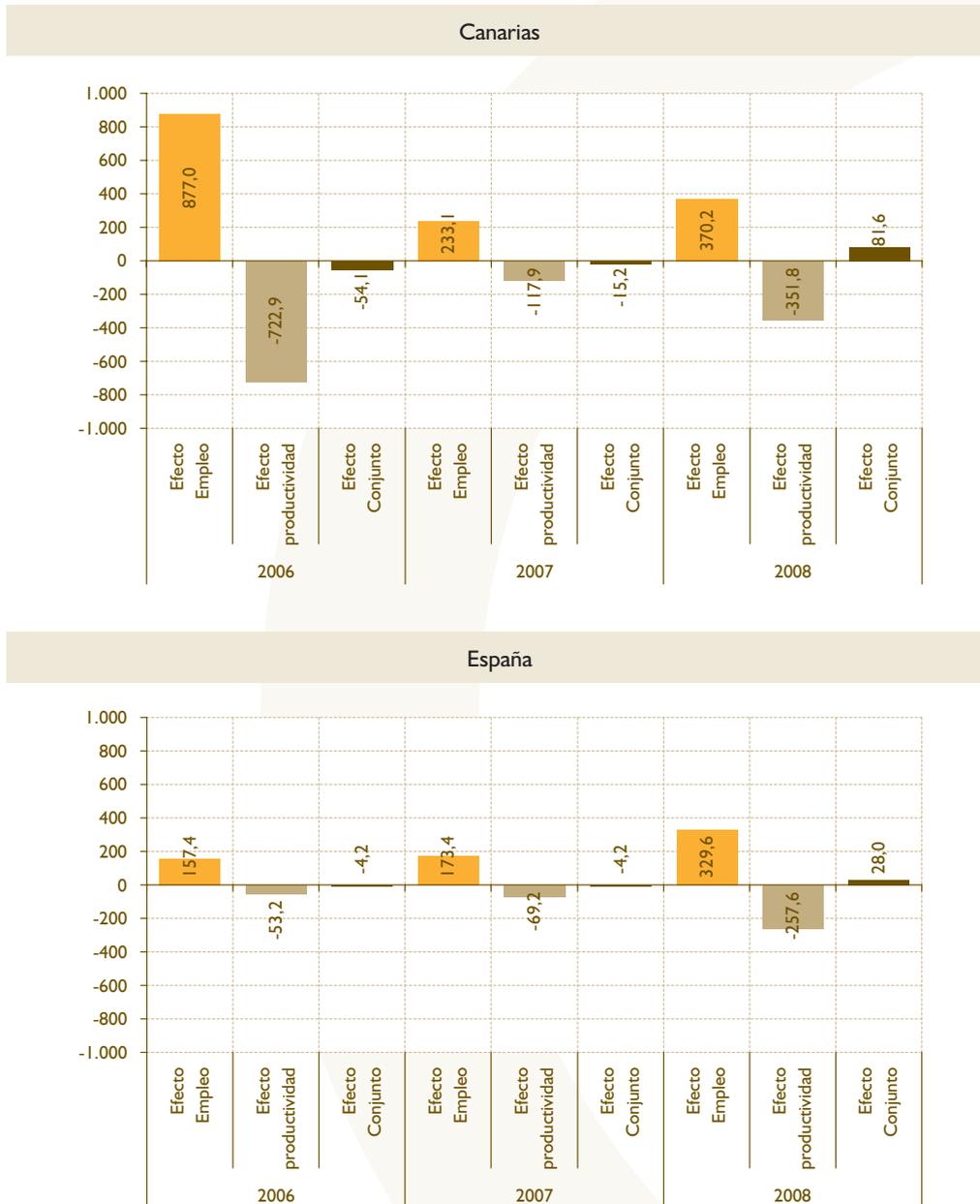
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

mayor número de efectivos laborales. A pesar de la caída en la productividad aparente, el volumen de producción en el sector se ha duplicado entre 1995 y 2007, gracias a que el número de puestos de trabajo se ha incrementado en más de un 150% en ese mismo período.

Debido al retraso con que son actualizados los datos de la CRE-2000, resulta imposible contar con la información necesaria para realizar el análisis anterior para el año 2008. Por eso nos vemos obligados a recurrir a la información suministrada por la Encuesta de Población Activa (EPA), igualmente

Gráfico 2.67

DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO REAL DEL VAB DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

elaborada por el INE, de cara a poder obtener el número de ocupados en el sector en 2008. Según se desprende de las estadísticas oficiales, la ocupación en la construcción en el último año registró un descenso respecto al año 2007 del 23,20%⁷¹ (10,87% a nivel nacional). En ninguna otra Comu-

nidad Autónoma española se ha registrado una caída tan intensa en el número de ocupados en el sector durante 2008. Así, por ejemplo, tras Canarias siguen en intensidad en la destrucción de empleo en el sector las regiones de Murcia (-19,43%) y Andalucía (-15,40%).

71 La tasa de crecimiento ha sido calculada a partir de las medias anuales del número de ocupados.

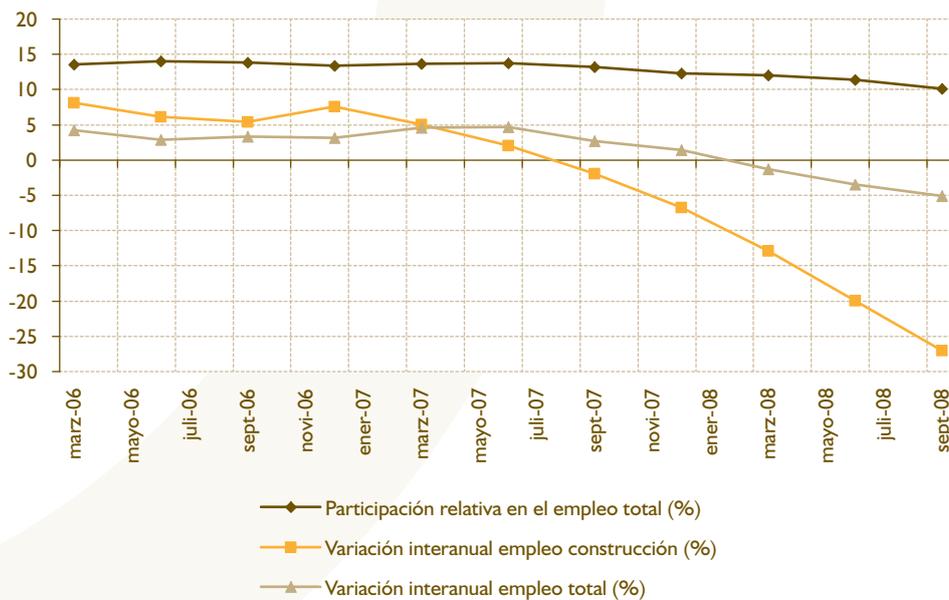
Al enfrentar los datos de la EPA con los de la CRE-2000 se obtiene que durante el año 2008, como no podía ser de otra forma, el principal responsable del desplome de la producción en el sector del bloque ha sido la intensa destrucción de empleos. La caída en la ocupación (23,20%) ha sido más intensa que la registrada en el VAB a precios constantes del año 2000 (6,27%), lo que significa que la productividad aparente del factor trabajo en el sector durante el año 2008 ha aumentado en un 22,05%. Evidentemente, este aumento en la productividad no puede interpretarse de forma positiva. Por pura construcción matemática, este indicador mejora cuando la tasa de variación del numerador (producción) es mayor a la del denominador (empleo). Cuando los aumentos en productividad aparente tienen lugar en contextos de expansión de ambos factores (producción y empleo) la lectura que debe hacerse de dicho avance es, indiscutiblemente, positiva: la producción estaría aumentando (crecimiento económico) en una proporción mayor que el empleo, fruto del avance de la productividad. Sin embargo, cuando los avances registrados en la productividad aparente se producen en un contexto caracterizado por una intensa caída de la producción y el empleo, evidentemente, la lectura nunca puede ser positiva. “Los aumentos de

productividad a costa del empleo no tienen sentido ni económico ni social” (Serrano 2004; p. 303).

Los datos de empleo registrado también permiten contemplar con claridad el impacto que ha tenido la crisis sobre el ramo de la construcción. Según se desprende de la información suministrada por el Instituto Canario de Estadística, a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, Mutualidad General Judicial, e Instituto Social de las Fuerzas Armadas, en el mes de septiembre de 2008⁷² habían contabilizados 81.345 empleos registrados en el sector de la construcción en Canarias, un 10,14% del total de empleos registrados. Justo un año antes, en septiembre de 2007, el número de empleos registrados en el sector era de 111.419, el 13,18% de los empleos totales en Canarias. Esto supone la pérdida de 30.074 empleos en un año, una caída de casi el 27%, y que explica un 70% de la reducción en el número total de empleos registrados en la economía canaria. Aunque la desaceleración se hizo evidente a mediados del año 2007, aún entonces el empleo en el sector seguía creciendo. Sin embargo, en la parte final del año ya se comienzan a registrar importantes descensos en el número de empleos.

Gráfico 2.68

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO REGISTRADO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS. 2006-2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (a partir de la Tesorería General de la Seguridad Social, Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, Mutualidad General Judicial, e Instituto Social de las Fuerzas Armadas).

72 En el momento de elaborar el presente Informe éste era el último dato publicado.

Durante el año 2008 esta caída no ha hecho más que intensificarse.

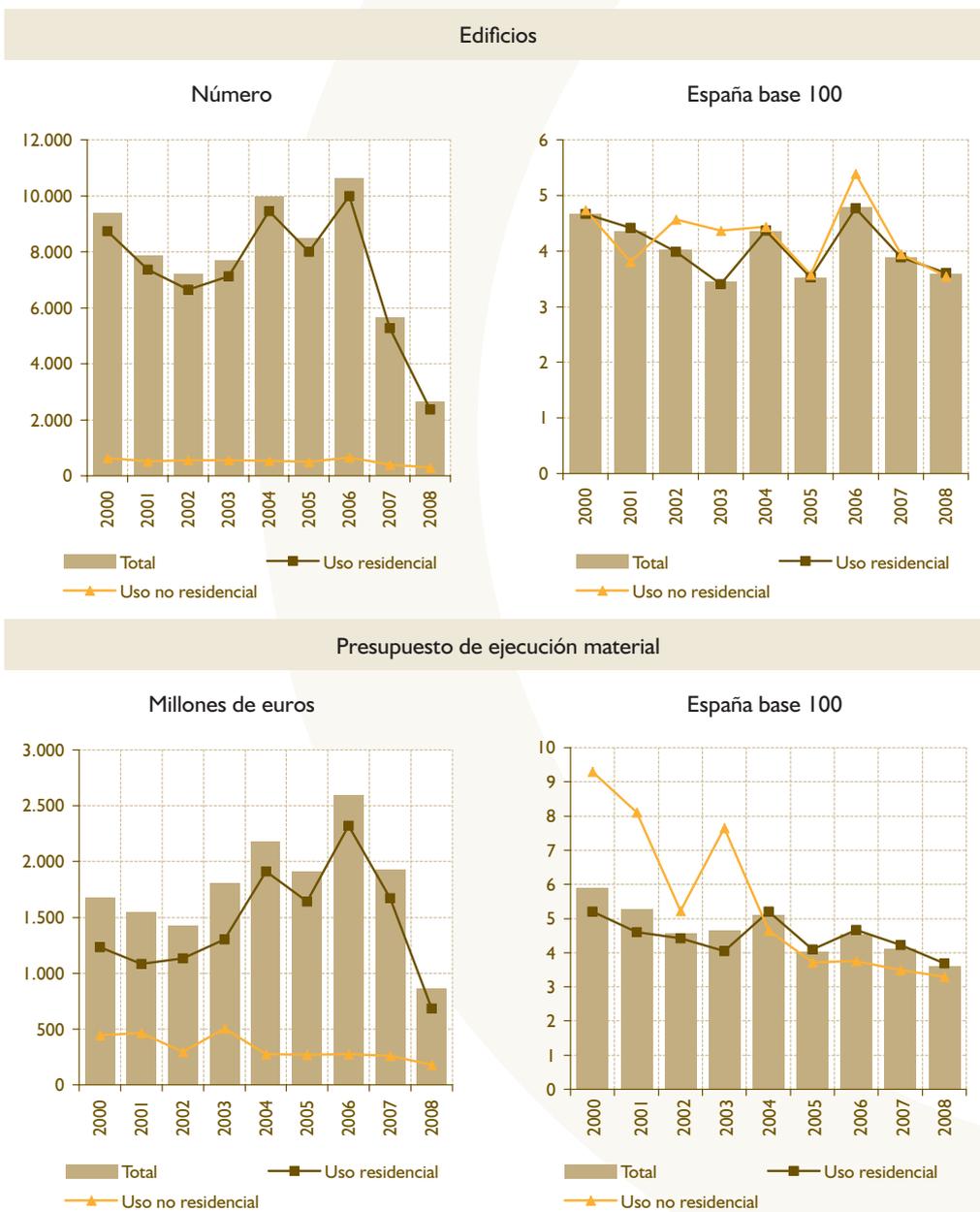
Con todo, el reajuste que experimenta el sector tras el estallido de la burbuja inmobiliaria pasa inevitablemente por la destrucción de empleo. Además, por las múltiples interconexiones sectoriales de la construcción, la intensidad en la destrucción

de empleos va más allá de lo que indica el recorte de la ocupación directamente en el sector.

La contracción en la actividad constructora ha sido especialmente intensa en el mercado de la edificación de uso residencial, que constituye el segmento principal del sector. Tras una década de fuerte expansión, el mercado de edificación residencial inició en el año

Gráfico 2.69

EVOLUCIÓN DE LOS VISADOS DE DIRECCION DE OBRA NUEVA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL CONJUNTO NACIONAL. 2000-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Fomento.

2007 una fase de ajuste, debido al debilitamiento de la demanda registrado desde comienzos de ese mismo año y a una menor rentabilidad esperada en el negocio. Pero es probable que este ajuste no hubiese ido mucho más lejos de una corrección cíclica intensa de no haber confluído la crisis financiera internacional. En efecto, el ajuste cíclico ha derivado en crisis del sector después de que en el verano de 2007 se desatara la crisis financiera internacional, con el consiguiente impacto sobre la disponibilidad crediticia. Desde entonces, el segmento de la edificación de uso residencial no ha hecho más que desplomarse. Según se desprende de los datos elaborados por el Ministerio de Fomento, en el año 2008 se contabilizaron un total de 2.377 visados de dirección de obra nueva de uso residencial en Canarias, un 55% menos que en 2007, y un 76% inferior al número de visados registrado en 2006. Éstos significaron un presupuesto de ejecución material de 684 millones de euros, casi un 60% menor al importe correspondiente al año 2007, y un 71% más bajo que el de 2006. Aunque a nivel nacional la contracción también ha sido muy intensa, ésta se queda por debajo de la registrada en la economía canaria.

El mercado de edificación de uso no residencial (oficinas, edificios comerciales, naves industriales e instalaciones hoteleras y recreativas) también ha experi-

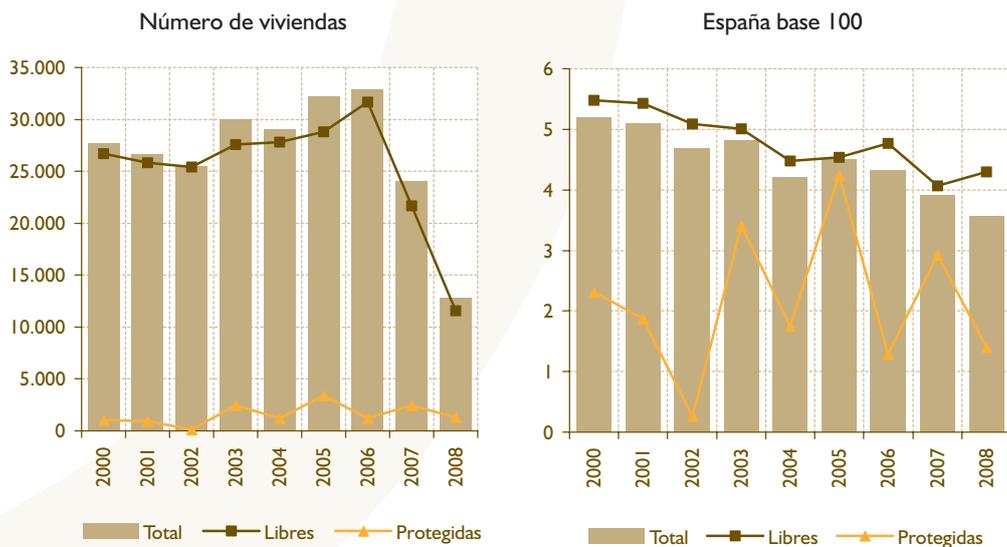
mentado un deterioro evidente, aunque su dinámica está siendo menos desfavorable que la registrada en el segmento de uso residencial. En el año 2008 el número de visados de obra nueva de uso no residencial fue de 293, con un presupuesto de ejecución material asociado de 182 millones de euros. Estas cifras suponen un recorte respecto al año 2007 del 27% y 30% respectivamente.

La confluencia, por un lado, de la maduración del ciclo inmobiliario sobre el que se sustentó buena parte de la etapa expansiva anterior, y, por otro, de la crisis financiera internacional, permite entender perfectamente la severa corrección a la baja en el mercado de la vivienda⁷³.

Según los datos del Ministerio de la Vivienda, en 2008 se iniciaron en Canarias un total de 12.852 viviendas, frente a las 24.108 del año 2007 y las 32.913 de 2006. En términos relativos, hablamos de una caída del 26,75% en 2007 y del 46,69% en 2008. Los factores que espolearon al mercado de la vivienda los años anteriores difícilmente volverán a estar presentes en el futuro inmediato. El ritmo de crecimiento de la población y de creación de nuevos hogares se ha desacelerado en el nuevo escenario económico. Las condiciones financieras tan holgadas de años anteriores han dado paso a un contexto de restricciones cre-

Gráfico 2.70

EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS EN CANARIAS. 2000-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de la Vivienda.

73 En el epígrafe 3.2.4. el lector interesado puede encontrar un análisis detallado del mercado de la vivienda en Canarias, su situación actual y evolución reciente.

diticias y endurecimiento de las condiciones generales de acceso a la financiación. La intensa destrucción de empleo no sólo ha restado una importante proporción de la renta de las familias, sino que, además, ha ocasionado un deterioro importante en las expectativas. Además, la tendencia fuertemente alcista en los precios de la vivienda que hizo que muchos agentes olvidaran que la vivienda "sólo vale para vivir en ella, y si nadie quiere hacerlo, entonces no vale nada" (Arellano y Bentolila 2009), ahora se ha revertido, y las expectativas de mayores caídas deprime aún más la demanda. En síntesis, el escenario al que se enfrenta el mercado de la vivienda en los próximos años está dominado por una muy débil demanda.

Por lo que se refiere a la licitación oficial, los datos publicados por el Ministerio de Fomento ponen de manifiesto que el segmento de obra pública también ha experimentado importantes descensos en los últimos dos años. La licitación oficial del conjunto de las Administraciones Públicas alcanzó durante el año 2008 los 1.147 millones de euros en Canarias, cifra que representó un descenso del 15% respecto al año 2007, y del 30% sobre el año 2006. De esta forma, la licitación oficial encadena dos años consecutivos de caída en el Archipiélago. Esta contracción se concentra en la licitación oficial en ingeniería civil, con una caída del 49% en el último años y de casi el 57% en 2007. Sin embargo, la licitación oficial en edificación durante 2008 se ha incrementado en un 115%.

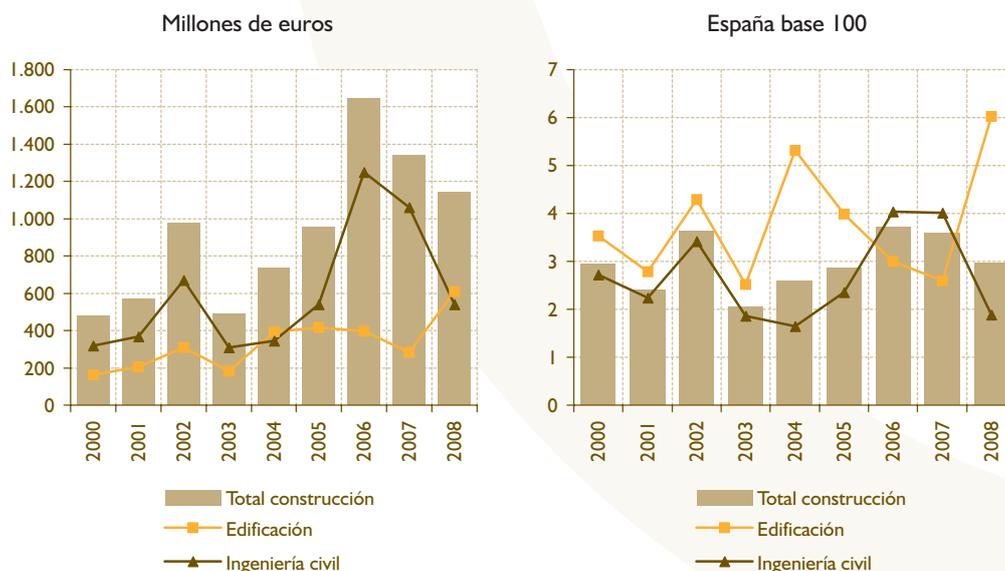
El segmento de obra pública tradicionalmente es señalado dentro de la literatura económica como un factor clave para desde la óptica del crecimiento económico a largo plazo, por sus vinculaciones, directas e indirectas, con la competitividad, el bienestar y la estabilidad social. En el contexto recesivo actual, la obra pública adquiere una dimensión adicional por su potencial impacto sobre el nivel de actividad a corto plazo. Constituye ésta, por tanto, una de las herramientas más potentes a disposición de la Administración Pública de cara a tratar de revertir la situación económica actual, y, por tanto, debería promoverse su reactivación durante los próximos años.

2.2.3.2.3. Energía y agua

En Informes de años anteriores la energía y el agua eran sectores que junto a Transporte se incluían en el Apartado de sectores estratégicos de la economía canaria. No es que los acontecimientos hayan cambiado tanto de un año para otro como para cambiar tal consideración acerca de dichos sectores, lo que sucede es que, como tendremos ocasión de ver detenidamente en el Apartado 2.2.4, las infraestructuras no tienen la misma relevancia estratégica que el capital tecnológico o el humano en la comunidad autónoma canaria del siglo XXI. Las infraestructuras siguen, no obstante, siendo claves para una región insular y alejada como Canarias, por ello las trataremos con la importancia que merecen.

Gráfico 2.71

EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL CONJUNTO NACIONAL. 2000-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Fomento.

En esta ocasión realizaremos una valoración diferenciada de estos dos sectores de actividad. La intención última es poner de manifiesto el reconocimiento realizado por el Régimen Económico y Fiscal (REF) de los mismos, y la consideración consensuada de estas dos ramas de actividad como líneas de negocio de oportunidad para el futuro desarrollo de las islas y su inserción en la economía global.

Sobre el primer aspecto, la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en su Título segundo sobre la Compensación de la lejanía y del hecho insular, pone de manifiesto dentro del Artículo 11 sobre los precios de la energía y del agua lo siguiente: "Reglamentariamente se establecerá un sistema de compensación que garantice en las islas Canarias la moderación de los precios de la energía, manteniendo precios equivalentes a los del resto del territorio español". Asimismo incluye: "se establecerá reglamentariamente un sistema de compensación que garantice en las islas Canarias la moderación de los precios del agua desalinizada o reutilizada". Es decir, dentro de las medidas contempladas dentro del REF canario se incluyen algunas paliativas del sobre coste que supone para la generación de energía y agua las condiciones geográficas del archipiélago. Los efectos que se derivan de estos preceptos serán cuidadosamente tenidos en cuenta a lo largo del análisis posterior.

En segundo lugar, hay que valorar el hecho de que en el Informe Canarias 2020, que es un análisis de prospección sobre sectores estratégicos y emergentes en el territorio canario realizado mediante la consulta a paneles de expertos del archipiélago⁷⁴, se haya clasificado como tales a diversas actividades relacionadas con el agua (producción, depuración y reutilización) y la energía (sistemas solares para la edificación, grandes aerogeneradores y arquitectura bioclimática). Por lo tanto, se considera que dentro de este ámbito sectorial pueden existir posibilidades de futuro en el ámbito regional canario y, por este motivo, son de especial relevancia estratégica los planes implementados para su estímulo y desarrollo.

Antes de comenzar con el comentario de los hechos más destacados de la evolución reciente en los sectores de la energía y el agua, convendría calibrar la relevancia que los mismos tienen a día de hoy en el tejido productivo de las islas. Para ello realizaremos una serie

de comparaciones con el resto de Comunidades Autónomas españolas. En primer lugar, partiendo de la información suministrada por la Contabilidad Regional de España, valoraremos hasta qué punto la rama de Energía eléctrica, gas y agua es importante en términos del PIB total de cada comunidad autónoma (primera columna de datos de la Tabla 2.45). En segundo lugar, valoraremos la relevancia relativa de dicha rama de actividad en términos de facturación, ocupación y horas trabajadas en el total de la industria de cada territorio (las tres otras columnas de la Tabla 2.45).

De forma muy resumida se puede concluir lo siguiente. El peso del sector energético y del agua en el total del PIB es en Canarias de los más bajos de entre las regiones españolas. Tan sólo muestran registros más moderados La Rioja y Comunidad Valenciana. Sin embargo, cuando la comparación se realiza con el total de la industria la situación se invierte, de tal modo que la facturación realizada por las empresas energéticas canarias es relativamente más elevada de entre las empresas industriales españolas. Evidentemente, este cambio de patrón obedece a la escasa presencia que tiene la industria en la economía canaria. En Baleares, por ejemplo, la situación es muy similar. En lo que se refiere al empleo y las horas trabajadas, Canarias mantiene también en consecuencia el peso más elevado de todas las regiones españolas. Sin embargo, el peso en la industria dentro de estos indicadores no es tan elevado como lo era en la facturación, lo que parece indicar la elevada productividad que tiene el sector energético y del agua dentro del conjunto de ramas económicas.

Si tuviéramos que describir los rasgos más significativos de este sector productivo en el caso canario es su limitada relevancia en términos cuantitativos con relación al conjunto del PIB regional, aunque su importancia estratégica puede ser especialmente elevada. A pesar de lo anterior, dentro del sector industrial la importancia de la energía y el agua es fundamental en el caso insular, suponiendo más de la mitad de la facturación total y una parte muy importante del empleo.

Un aspecto que no aparece recogido en la Tabla 2.45, pero que conviene señalar es que desde 2000, el sector energético ha ido ganando peso en la economía española, lo que contrasta con la evolución seguida por el conjunto del sector industrial (véase Apartado 2.2.3.2.1). Para explicar este hecho basta con anali-

74 Canarias 2020 Estudio de Prospectiva Tecnológica ha sido publicado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información. Los contenidos del estudio se basan en dos importantes conceptos, el de sector estratégico y de sector emergente. Según el documento, "los sectores estratégicos son aquellos que se consideran de importancia excepcional y probada para el desarrollo económico, industrial y social de Canarias, mientras que los emergentes se corresponden con campos de actividad económica basados en el conocimiento y en la tecnología, que están empezando a desarrollarse y que consecuentemente su peso en términos de PIB y su posicionamiento actual es incipiente pero que, dadas sus características, se presume que podrán convertirse en áreas estratégicas en un futuro próximo".

Tabla 2.45

RELEVANCIA DEL SECTOR ENERGÉTICO EN LA ECONOMÍA Y LA INDUSTRIA DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006-2007

	CRE - 2006	Encuesta Industrial - 2007		
	% PIB total	% Facturación	% Empleo	% Horas trabajadas
Andalucía	1,64	30,04	7,45	7,12
Aragón	2,46	7,42	2,92	2,91
Asturias	3,25	15,55	11,65	10,76
Baleares	1,76	38,60	8,19	8,07
CANARIAS	1,40	55,08	12,66	12,16
Cantabria	1,66	8,13	3,03	3,03
Castilla y León	2,75	12,95	7,38	7,07
Castilla-La Mancha	1,60	22,27	4,78	4,73
Cataluña	1,48	13,19	2,89	2,82
Comunidad Valenciana	1,36	14,08	2,88	2,82
Extremadura	2,85	20,10	9,92	9,76
Galicia	2,84	15,78	4,98	4,95
Madrid	2,36	22,65	4,17	4,05
Murcia	1,73	24,94	5,24	5,27
Navarra	1,94	7,13	3,43	3,34
País Vasco	2,80	13,70	2,13	2,08
La Rioja	1,25	5,81	1,76	1,78

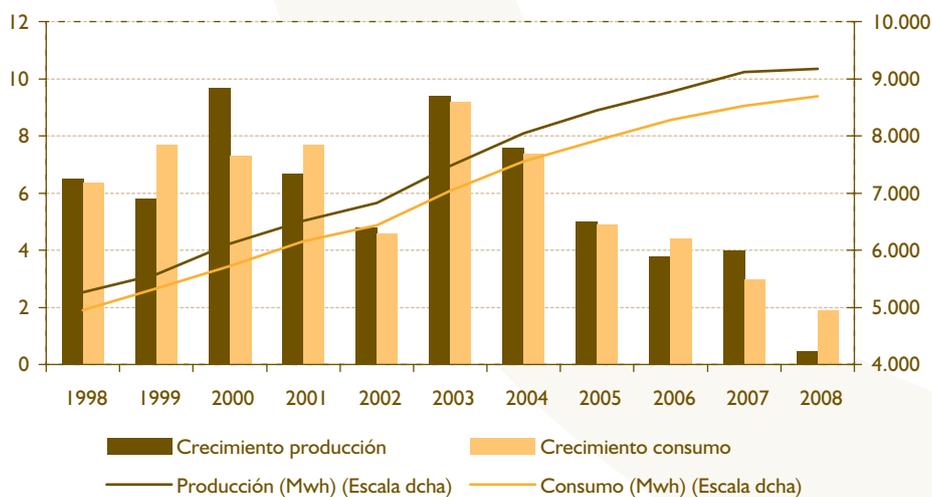
FUENTE: Elaboración propia a partir de la Contabilidad Regional de España y la Encuesta Industrial de Empresas, Instituto Nacional de Estadística.

zar la evolución reciente de la producción y consumo energético de las islas en los últimos años. Como se aprecia en el Gráfico 2.72, entre 1998 y 2008 la producción y consumo de energía eléctrica prácticamen-

te se ha duplicado en el archipiélago, creciendo a un ritmo medio de un cinco por ciento, en ciertos años se ha llegado a ritmos de avance de prácticamente un diez por ciento. Más recientemente, no obstante, se

Gráfico 2.72

PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 1998-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística.

ha notado el proceso de agotamiento del ritmo de avance económico, con una moderación importante de las tasas de crecimiento, que se tornan prácticamente nulas en 2008. Si miramos los primeros datos disponibles para 2009, apreciaríamos que las tasas de crecimiento se han tornado negativas. Los descensos de la producción y el consumo de energía eléctrica están claramente vinculados al menor pulso general que está mostrando la economía canaria.

Desde una perspectiva algo más general podemos ponderar las diferencias, significativas, que existen en el aprovisionamiento energético del archipiélago en comparación con el resto de regiones españolas. En la Tabla 2.46, se ha calculado la participación del consumo energético realizado tanto en Canarias con en el conjunto de regiones españolas sobre el total. Las cantidades originarias estaban valoradas en miles de euros y se han clasificado atendiendo al producto energético consumido.

Las diferencias estructurales en cuanto al consumo energético entre el archipiélago y el territorio nacional se encuentran en la participación de los productos petrolíferos y sus derivados y en el gas. Como se puede observar, la participación de la electricidad es más o menos similar, sobre todo en el año más reciente de la muestra (2007). Sin embargo, tanto el gasóleo, como en el fueloil y otros productos petrolíferos tienen un peso en las islas bastante superior al de la media nacional. Y ello a costa de una menor participación del gas y de los otros consumos energéticos. Aunque se trata de consumo energético, las cifras

anteriores ponen claramente de manifiesto uno de los principales problemas del archipiélago en cuanto a su abastecimiento energético, la escasa diversificación de sus fuentes, con una relevancia prácticamente totalitaria del petróleo y de sus derivados.

A la alta dependencia de una única fuente energética primaria hay que sumar los elevados costes de generación de la energía en las islas. Es cierto que, como ya señalamos, el artículo 11 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, previa una medida de compensación de este sobrecoste. El sistema viene regulado por el Real Decreto 1747/2003, de 19 de diciembre, por el que se regulan los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares⁷⁵. En el mismo se establece que el precio de adquisición por parte de los distribuidores de la energía a los generadores será el resultante del mercado para este tipo de agentes en el conjunto del sistema peninsular (artículo 11 del Real Decreto 1747/2003).

Efectivamente, si se comparan las diferencias del precio del megavatio de electricidad de los distribuidores que operan en la península con aquellos que actúan en el ámbito de los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares (SEIE), obtenemos que éstas son mínimas. Algo superiores en los SEIE pero insignificantes, tal y como se observa en el Gráfico 2.73.

De no existir este sistema de compensación el coste de megavatio hora sería mucho más elevado en un territorio insular como el canario. En el propio Gráfico 2.73, también se ha representado

Tabla 2.46

CONSUMO ENERGÉTICO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS POR PRODUCTO. 2001-2007 (Datos en %)

	Año 2001		Año 2007	
	ESPAÑA	CANARIAS	ESPAÑA	CANARIAS
Carbón y derivados	3,41	3,58	2,69	2,60
Gasóleo	10,00	27,97	11,80	21,43
Fueloil	6,00	7,33	3,36	8,15
Otros productos petrolíferos	2,61	5,22	2,38	7,92
Gas	26,28	10,72	27,76	8,72
Electricidad	48,16	44,51	48,29	48,57
Otros consumos energéticos	3,56	0,68	3,73	2,62
Total consumos energéticos	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Consumos Energéticos, Instituto Nacional de Estadística.

75 La ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico supuso una importante liberalización de las actividades eléctricas. El artículo 12 de dicha Ley establece que las actividades para el suministro de energía eléctrica, en territorios insulares y extrapeninsulares, serán objeto de una reglamentación singular que atenderá las especificidades derivadas de su ubicación territorial. Este real decreto viene a desarrollar la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, teniendo en consideración las prescripciones legales establecidas en la Ley de 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y en la Ley 30/1998, de 29 de julio, del Régimen Especial de las Islas Baleares.

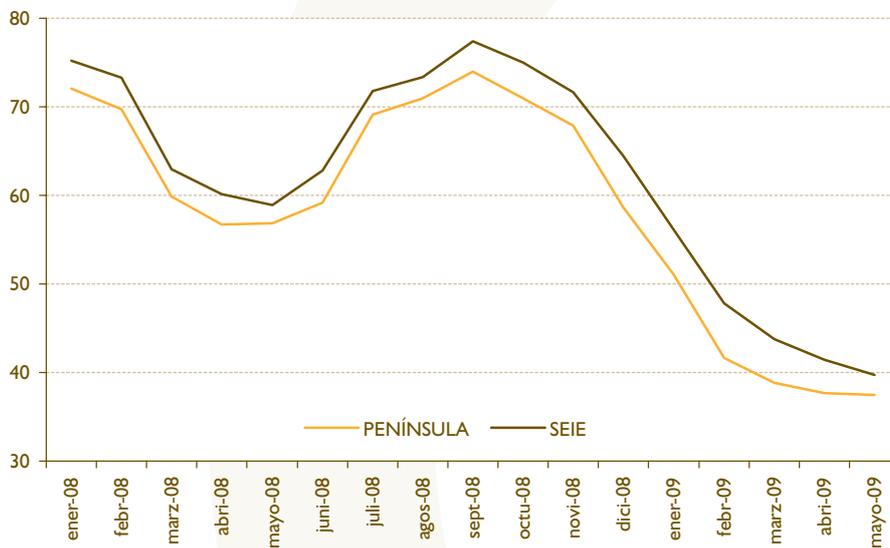
una comparativa entre el precio de distribución y de generación de la energía eléctrica en territorio canario. Junto con la evolución de los precios se incluye también la senda seguida por el ratio del precio de generación con relación al de distribución. Como se puede apreciar, dicho indicador fluctúa entre un dos y un cuatro; es decir, el precio

de generación eléctrica en Canarias duplica y llega a cuadruplicar el precio de distribución.

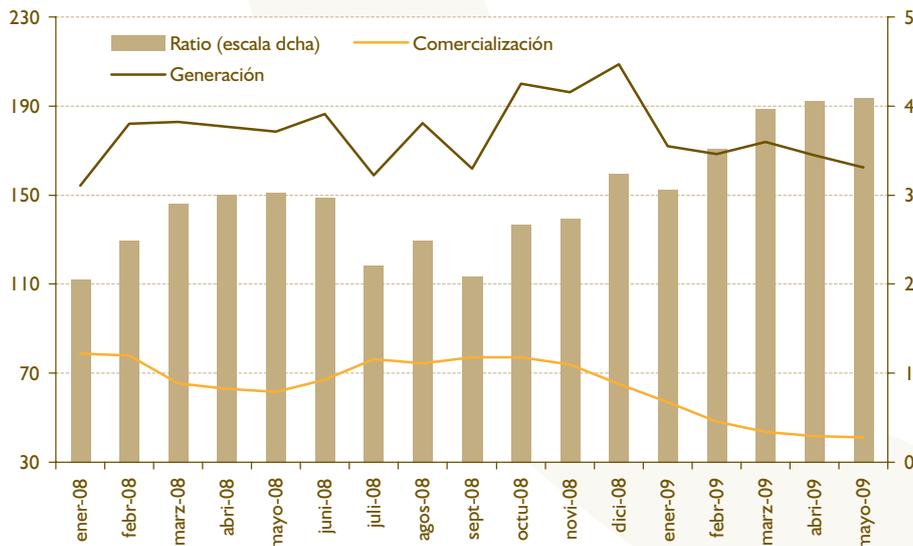
En base a la información anterior y tomando como referencia que, de acuerdo con la información manejada por Red Eléctrica de España, la demanda de energía eléctrica en Canarias en 2008 ascendió hasta los 9.392

Gráfico 2.73 PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 2008-2009

Comparación entre el precio de distribución de la Península y los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares



Comparación entre el precio de distribución y la generación en Canarias



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Red Eléctrica de España.

Gigavatios⁷⁶ hora, podemos aproximar el beneficio que supone para Canarias la existencia de este sistema de compensación, valorado en 1.053 millones de euros anuales; en otras palabras, un 2,3 por ciento del Producto Interior Bruto regional. Ésta es la aportación que realiza cada año el Estado al sistema energético canario, lo que nos lleva a plantear ciertas dudas sobre la sostenibilidad de la situación actual.

Estas dudas no son producto de que no exista una justificación para la existencia de un sistema compensatorio. Sin duda que la hay, en la medida que la generación de energía en un territorio como el canario adolece de varios hándicaps. Lo cuestionable de la situación aparece cuando se analiza el tipo de medidas que se están adoptando para paliar este sobre coste, puesto que la mera existencia de un sistema compensatorio no debe inducir al interesado a un posicionamiento de indolencia. Al contrario, lo lógico es que adoptase las medidas necesarias para que el coste que le supone al compensador sea lo menos gravoso posible.

El instrumento idóneo para generar este cambio de esquema de suministro energético lo constituye el Plan Energético de Canarias (PECAN). Hasta la fecha se han elaborado cuatro planes (1986, 1989, 2002 y 2006), sin embargo, no parece que hayan contribuido demasiado a paliar las principales debilidades del sistema eléctrico como es la excesiva dependencia de una determinada fuente energética (petróleo y sus derivados) y la concienciación de la sociedad canaria para la adopción de medidas de ahorro energético y su uso eficiente.

En un trabajo de factura reciente, Moreno y Ramos (2008)⁷⁷ analizan la efectividad de los PECAN para abordar estos dos objetivos prioritarios. Su valoración es poco satisfactoria. A su juicio, la diversificación energética sigue siendo una quimera. Aunque en los Planes se propone potenciar fuentes como el gas natural y las energías renovables, su peso es aún muy reducido. Esto es especialmente poco afortunado en el caso de las energías renovables puesto que su falta de impulso en poco ha venido a favorecer el desarrollo tecnológico en torno a una industria que se considera estratégica y emergente para el territorio canario, tal y como se recoge en el informe Canarias 2020. En cuanto a las medidas de ahorro energético, los planes adolecen de una excesiva confianza en la respuesta social e individual, sin que se plasme en medidas concretas y creíbles.

Junto con la energía el agua constituye un sector de actividad económica clave para la economía ca-

naría. Como hemos señalado en líneas anteriores, al igual que la energía, el agua cuenta con un tratamiento especial dentro del Régimen Económico y Fiscal canario y es considerado como sector estratégico y emergente para el futuro del archipiélago. Trataremos, por lo tanto, de valorar hasta qué punto están siendo útiles las medidas adoptadas y la política seguida en materia de agua.

En la Tabla 2.47. se han incluido dos indicadores clave del sector hídrico en términos comparativos entre todas las regiones españolas. El primero es la tasa de ineficiencia en el proceso de distribución del agua y mide el porcentaje de metros cúbicos de agua que se pierden durante tal proceso. Sería lógico que las regiones en las que el agua escasa en mayor medida dicha tasa sea menor, puesto que se trataría de un recurso más valorado y tendería a cuidarse especialmente su disponibilidad. Aunque también habría que tener en cuenta la difícil orografía del territorio como un elemento explicativo de mayores pérdidas en la distribución del agua, algo que afecta particularmente al caso canario. Entre los aspectos más destacados del estudio de la tasa de ineficiencia en la distribución del agua hay que señalar la caída de la misma entre 2000 y 2006, lo que pone de manifiesto la puesta en marcha de medidas concretas destinadas a mejorar este problema. Este cambio es generalizado para el conjunto de regiones españolas con sólo algunas leves excepciones (Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, Galicia y La Rioja).

Dentro del panorama nacional, el archipiélago se sitúa en peores condiciones que la media pero muy cercana a ella. Este resultado no es especialmente grave teniendo en cuenta la difícil orografía de nuestra región.

Las particularidades de las islas quedan claramente plasmadas en el valor unitario que alcanza el agua en nuestro territorio. Con 1,43 euros el metro cúbico se obtiene el valor más elevado de entre las regiones españolas y, además, con cierta distancia respecto a las demás, puesto que la segunda región con mayor valor unitario es Murcia donde se obtuvo el metro cúbico de agua a un euro. De hecho, la cifra canaria duplica la media de las regiones españolas, cifrada en 0,71 euros. Entre los aspectos más destacados de la evolución reciente hay que nombrar que mientras que el valor unitario del agua prácticamente ha permanecido estancado

76 Un gigavatio equivale a 1.000 megavatios.

77 Moreno, J.C. y Ramos, J.M. (2008): "¿De qué pecan los PECANes canarios?", Documento de Trabajo, nº 2008-01, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de La Laguna.

Tabla 2.47

**INDICADORES DEL AGUA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS.
2000-2006**

	Tasa de ineficiencia en la distribución del agua (%)		Precio unitario del metro cúbico de agua (euros)	
	2000	2006	2000	2006
ESPAÑA	26,45	20,06	0,56	0,71
Andalucía	22,98	19,17	0,39	0,64
Aragón	55,58	24,30	0,37	0,47
Asturias	30,90	10,65	0,33	0,46
Baleares	29,72	24,21	0,81	0,95
CANARIAS	28,16	22,16	1,39	1,43
Cantabria	24,29	33,00	0,34	0,49
Castilla y León	28,70	20,97	0,36	0,41
Castilla-La Mancha	19,70	23,01	0,35	0,53
Cataluña	25,51	17,81	0,77	0,87
Comunidad Valenciana	42,79	29,54	0,55	0,78
Extremadura	20,78	22,69	0,56	0,59
Galicia	15,69	20,16	0,45	0,50
Madrid	15,78	14,01	0,59	0,84
Murcia	26,22	17,19	0,80	1,00
Navarra	17,17	16,08	0,32	0,60
País Vasco	41,46	14,58	0,67	0,45
La Rioja	13,09	19,53	0,22	0,41

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre el Suministro y Saneamiento del Agua, Instituto Nacional de Estadística.

en el caso canario, se ha incrementado ostensiblemente en el conjunto de España, por lo que las diferencias de coste se han ido reduciendo con el paso del tiempo.

El elevado coste del agua en Canarias debe haber presionado para que se adopten medidas específicas para paliar su impacto sobre el devenir de la economía. Evidentemente, resulta imposible alterar las condiciones naturales de abastecimiento de agua, por lo que las actuaciones deberían desarrollarse mediante la utilización de técnicas de tratamiento y reutilización, así como de desalinización. Siendo conscientes de estas circunstancias, en el artículo 11 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, se invitaba a establecer un sistema de compensación que garantizase en Canarias la moderación de los precios del agua desalinizada o reutilizada.

De cumplirse estas dos premisas se deberían observar las siguientes dos relaciones. En primer lugar, en aquellas regiones en las que el valor unitario del agua sea superior, se deberá observar un uso más intensivo de la reutilización de la misma. En segundo lugar, el valor unitario del agua tratada en

Canarias no debiera ser excesivamente diferente al del resto de regiones españolas, a diferencia de lo observado para el agua distribuida normal.

Con relación al primer aspecto, el Gráfico 2.74, pone en evidencia que efectivamente existe una relación positiva entre valor unitario del agua y porcentaje de reutilización de la misma. Además se observan tres grupos diferenciados que son especialmente interesantes de tratar. En el cuadrante superior derecho del gráfico tendríamos a las regiones en las que más elevado es el valor unitario del agua y que mayor uso hacen de la reutilización de la misma. Son regiones que se caracterizan por una escasez notoria de recursos hídricos, lo que eleva el precio del agua e incentiva la puesta en marcha de medidas para subsanar tal escasez. Serían los casos de Canarias, Baleares, Murcia y Comunidad Valenciana.

En segundo lugar nos encontraríamos las dos Comunidades Autónomas que acogen a las ciudades más importantes de España. En las mismas se observa que el valor unitario del agua es bastante elevado aunque no se recurre de forma muy intensiva a la reutilización. La explicación a este hecho puede

encontrarse en que el alto valor observado es producto de una importante demanda por una población con alto nivel de vida y donde la densidad de la misma es bastante elevada.

Finalmente tendríamos al resto de regiones españolas que se distinguen por disponer de un valor unitario moderado del agua y que no tienen necesidad de recurrir a la reutilización de este recurso.

Como resumen de la información anterior se puede concluir que existe una respuesta razonable por parte de las regiones españolas que mayor escasez tienen de recursos hídricos y que deben pagar un mayor valor unitario por los mismos a la adopción de medidas que ayuden a aprovechar más eficientemente tales recursos escasos. Queda por atestiguar si existen grandes diferencias en el coste del agua que se genera por esta vía.

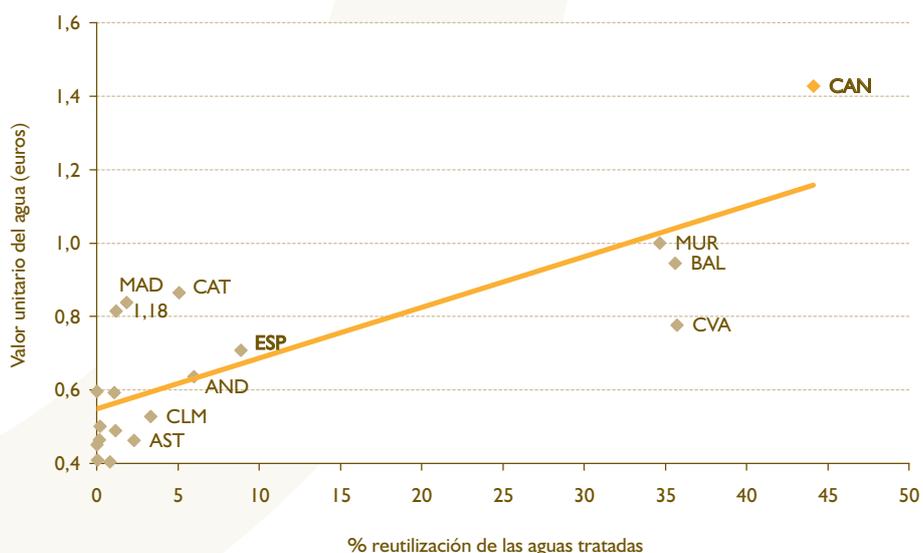
Para ello en el Gráfico 2.75. se ha representado el valor unitario del agua tratada en las regiones españolas. En el mismo se puede apreciar cómo el mayor valor unitario del agua tratada se produce en aquellas regiones que en mayor medida reutilizan este recurso. En este sentido se pueden apreciar diferencias bastante relevantes entre la comunidad autónoma con el valor unitario más elevado (Murcia) y más bajo (Cantabria). En todo caso, la situación de Canarias, si bien es de las regiones con valores más elevados, alcanza cifras

por debajo de las regiones que en mayor medida hacen uso de la reutilización del agua, siendo además la diferencia con la media española no tan elevada como en el agua ordinaria. Parece que las medidas adoptadas han permitido al archipiélago poder reutilizar el agua a un coste moderado, tal y como preveía el artículo 11 de la Ley 19/1994.

Para finalizar con el análisis del agua hay que volver a recordar la importancia que tiene este sector en términos estratégicos para una comunidad autónoma como la canaria. Las condiciones naturales de Canarias han generado problemas de escasez en el recurso hídrico que han tenido que ser solventadas recurriendo a la desalinización o la reutilización. Esta necesidad se ha ido convirtiendo en virtud en la medida que se han desarrollado técnicas y tecnologías de tratamientos de aguas muy avanzadas, que convierte a la actividad hídrica en estratégica para las islas. No es que tengan potencial en un futuro, sino que ya constituyen una realidad que necesita ser explotada para hacerla una industria competitiva en el archipiélago.

Una política pública de apoyo al desarrollo de la energía y el agua, orientada a sacar rendimiento a las condiciones naturales de Canarias, debe ser clave para colaborar en el cambio de modelo que se desea impulsar desde las Administraciones Públicas. Los recursos naturales los tenemos, la experiencia y las

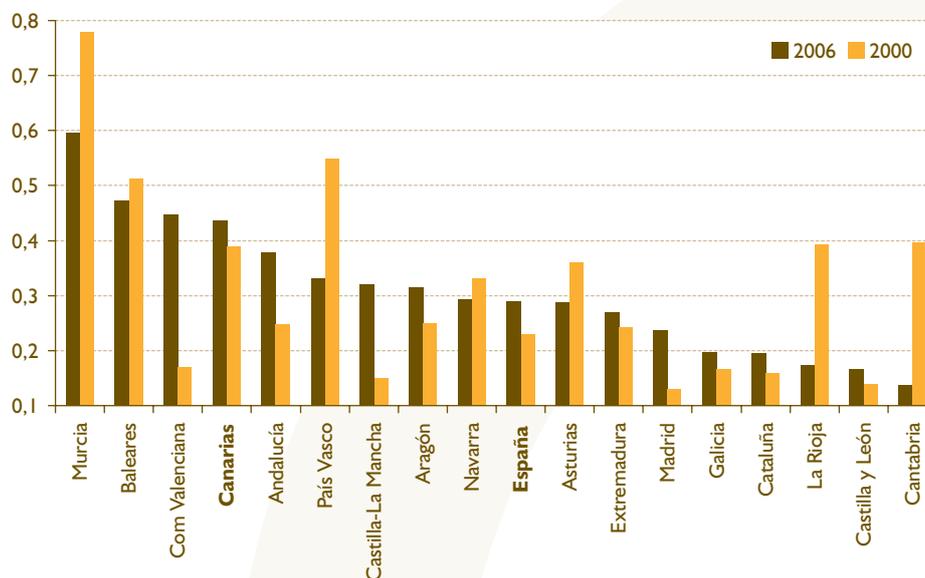
Gráfico 2.74 VALOR UNITARIO DEL AGUA Y REUTILIZACIÓN DE LA MISMA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006



NOTA: AND: Andalucía; AST: Asturias; BAL: Baleares; CAN: Canarias; CLM: Castilla La Mancha; CAT: Cataluña; CVA: Comunidad Valenciana; ESP: España; MAD: Madrid; MUR: Murcia.
FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre el Suministro y Saneamiento del Agua, Instituto Nacional de Estadística.

Gráfico 2.75

VALOR UNITARIO DEL AGUA TRATADA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2006



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre el Suministro y Saneamiento del Agua, Instituto Nacional de Estadística.

tecnologías también, sólo queda darle un impulso, un apoyo institucional a los agentes que operan en estas actividades, para que compitan en el entorno internacional, dentro de una industria de alto valor añadido para una región de las características de la canaria.

2.2.3.3. Sector servicios

Según se desprende de los datos de la Contabilidad Regional de España, base 2000 (CRE-2000), el sector servicios ha sido el que mejor ha resistido el cambio de fase cíclica en 2008. Frente a una caída del 0,67% en el VAB a precios constantes del sector primario, y del 3,52% en el sector secundario, el VAB del sector servicios ha registrado un crecimiento real en el último año del 2,79%. El mayor dinamismo de la producción del terciario se ha traducido, un año más, en un aumento en la presencia relativa del sector en el conjunto de la economía canaria. En 2008 el VAB a precios constantes del año 2000 del sector servicios supuso el 82,87% del VAB total Canario. En ninguna otra Comunidad Autónoma española el sector servicios tiene una presencia relativa tan elevada, situándose el peso relativo a nivel nacional en el 69,67%.

El mejor comportamiento relativo del sector servicios no significa, sin embargo, que su volumen de producción no se haya visto afectado por el cambio de fase cíclica. En este sentido, conviene recordar que un año antes el VAB a precios constantes había crecido

a una tasa del 3,97%, esto es, 1,19 puntos porcentuales por encima de la tasa registrada en 2008. Además, en el conjunto de la anterior etapa de expansión la tasa de crecimiento media anual acumulativa fue del 3,80%. Por tanto, la ralentización en el ritmo de avance del sector ha sido evidente.

A nivel nacional el sector servicios también ha compensado el desplome de la actividad productiva del secundario. Entre 2007 y 2008 el crecimiento real del VAB del terciario en el conjunto de la economía española (3,07%) ha sido superior al canario. De hecho, únicamente en tres Comunidades Autónomas (La Rioja, Comunidad Valenciana y Cataluña) registran tasas de crecimiento inferiores a la canaria.

Dentro del sector servicios, han sido los servicios no destinados a la venta, también llamados como servicios de no mercado, los que han registrado un crecimiento más elevado, tanto a nivel nacional (4,85%) como en Canarias (5,26%). Tal y como se espera de este tipo de actividades en etapas de crisis como la actual, se aprecia un comportamiento claramente anticíclico, que ha permitido compensar parcialmente el deterioro de la actividad económica agregada. El papel compensador, de suavización del ciclo, de los servicios de no mercado es mucho más marcado en la economía canaria que en el conjunto nacional. Por un lado, Canarias es la cuarta Comunidad Autónoma con mayor presencia relativa de este tipo de actividades. Con un 18,02% del VAB a precios constantes

Tabla 2.48

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA PRODUCCIÓN A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2008

	Millones de euros	Peso en el VAB total (%)	Variación anual (%)			Contribución al crecimiento del VAB total (%)		
	2008	2008	1995-07	2001-07	2007-08	1995-07	2001-07	2007-08
CANARIAS								
Servicios	24.212,3	82,87	3,80	3,21	2,79	84,02	85,76	154,13
<i>De mercado</i>	18.947,6	64,85	3,83	3,20	2,12	66,60	67,34	92,32
<i>De no mercado</i>	5.264,7	18,02	3,68	3,25	5,26	17,42	18,42	61,81
VAB total	29.217,3	100,00	3,67	3,05	1,48	100,00	100,00	100,00
ESPAÑA								
Servicios	506.785,0	69,67	3,67	3,84	3,07	69,63	78,59	162,03
<i>De mercado</i>	393.446,1	54,09	3,78	3,84	2,57	55,62	61,34	105,82
<i>De no mercado</i>	113.338,9	15,58	3,28	3,83	4,85	14,01	17,24	56,21
VAB total	727.421,8	100,00	3,59	3,28	1,30	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

del año 2000 concentrado en servicios de no mercado, Canarias aparece como la cuarta Comunidad Autónoma con mayor presencia relativa de este tipo de actividades en su sistema económico. Únicamente en Extremadura, Andalucía y Castilla La Mancha la presencia relativa de este ramo es superior. Por otro lado, en el último año Canarias ha registrado la quinta tasa de crecimiento más alta en términos reales a nivel nacional. Tan sólo en Murcia, Castilla La Mancha, Navarra y Cataluña el VAB a precios constantes de los servicios de no mercado han crecido con mayor intensidad que en Canarias.

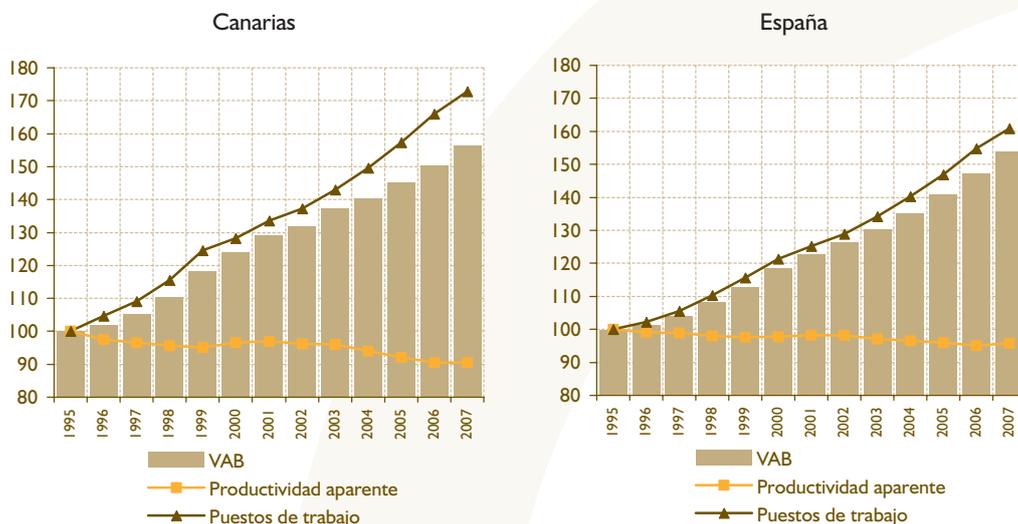
Los servicios destinados a la venta, también denominados como servicios de mercado, han crecido a tasas claramente inferiores a las registradas en los servicios de no mercado. A nivel nacional el crecimiento real del VAB en 2008 fue del 2,57%, mientras que en Canarias fue del 2,12%. La ralentización respecto a los ritmos de avance registrados en años anteriores es evidente. Así, por ejemplo, un año antes el VAB a precios constantes de los servicios de mercado crecieron en Canarias en más de un 4%, y entre 1995 y 2007 la tasa de crecimiento media anual acumulativa fue del 3,83%, la quinta más alta en el mapa autonómico nacional. La reducción en el ritmo de crecimiento real de la producción en los servicios destinados a la venta en Canarias queda aún más clara cuando se compara con el resto de Comunidades Autónomas, pues en 2008 en ninguna otra se registra una tasa de crecimiento más baja.

Tal y como se viene advirtiendo en los últimos años, el crecimiento de la producción del sector servicios en Canarias ha descansado exclusivamente en el avance del empleo. Muchas actividades del sector servicios son, por la naturaleza de las actividades que desarrollan y la tecnología de producción a su alcance, intensivas en el uso de factor trabajo, lo que permite entender que, en muchos casos, el incremento en el volumen de producción requiera de un importante aumento en la contratación de factor trabajo. Por este motivo, mientras la demanda de esta tipo de actividades se expandía, el empleo en el sector registraba importantes tasas de crecimiento.

Sin embargo, el carácter intensivo en el uso de factor trabajo, y, por tanto, la existencia en el sector de numerosas actividades que operan con bajos niveles de productividad, no justifica el mal comportamiento de esta variable, la productividad, a lo largo del tiempo. Según los datos publicados por el INE en su CRE-2000, durante la prolongada etapa de expansión anterior, la productividad del sector servicios ha descendido aproximadamente un 10%. A nivel nacional también se observa un descenso en la productividad del sector (4,3%), aunque de una intensidad inferior. De hecho, únicamente en Baleares y Cantabria la productividad aparente del factor trabajo del sector servicios experimenta descensos más intensos que en la economía canaria.

Gráfico 2.76

DINÁMICA DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES, EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN EL SECTOR SERVICIOS DE CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2007 (Año 1995 base 100)



Los datos de empleo utilizados se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

El retroceso de la productividad en el sector servicios tiene unas claras implicaciones sobre el potencial de crecimiento de la economía canaria. Dado el elevado peso relativo del terciario en el empleo y producción de las Islas, es evidente que el comportamiento de éste, y, en particular, de su productividad, va a condicionar de manera crucial la dinámica económica general. No obstante, los datos anteriores se referían al conjunto del sector servicios.

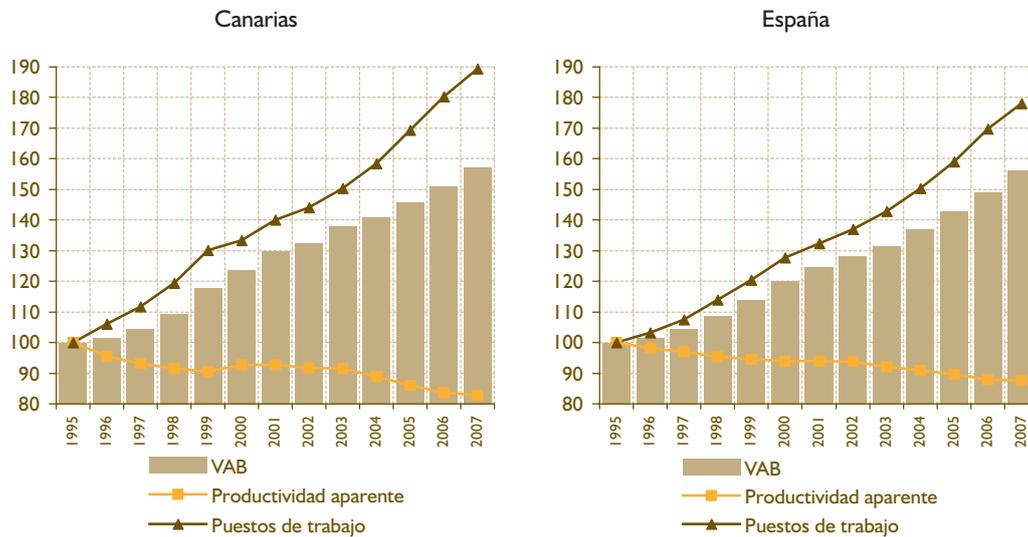
Sin embargo, a la hora de aproximar el comportamiento de la productividad a través de la productividad aparente del factor trabajo resulta conveniente no considerar el conjunto de actividades, y centrarnos exclusivamente en aquellas que conforman el sector privado. Es en éste donde el concepto de productividad es estrictamente aplicable, pues, por lo general, la productividad suele considerarse como el resultado de un proceso de optimización que difícilmente puede aplicarse a la toma de decisiones del sector público. Además, las actividades suministradas por el sector público presentan el problema de su valoración, distorsionando el cálculo de la productividad aparente. Esta consideración es especialmente relevante a la hora de aproximarnos al análisis de la productividad en el sector servicios, pues, los servicios de no mercado suponen en torno a la quinta parte del VAB a precios constantes del año 2000 del sector en Canarias.

Los datos de la CRE-2000 del INE ofrecen la posibilidad de valorar la productividad aparente del factor trabajo tanto en el ramo de servicios de mercado como en el de servicios de no mercado. La evidencia que se desprende de los datos facilitados por el INE no puede ser más clara: el descenso en los niveles de productividad del agregado del sector se ha concentrado en los servicios de mercado. En Canarias la pérdida acumulada de productividad en este segmento entre 1995 y 2007 es del 17,13% la tercera más alta a nivel nacional.

En definitiva, tanto para el conjunto del sector servicios como para el ramo de servicios de mercado se observa que el crecimiento real del VAB entre 1995 y 2007 fue más intenso en Canarias que en el conjunto de la economía española. También se observa que el ritmo de avance del número de puestos de trabajo fue superior al experimentado por el volumen de producción, y que, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo ha registrado un considerable descenso desde que se iniciara la anterior etapa de expansión. Esta contracción en los niveles de productividad, además, ha sido más intensa en Canarias. La pérdida de productividad ha restado capacidad de expansión a la producción real al sector que, como ya se ha apuntado, crece exclusivamente por el avance del empleo. En concreto, el comportamiento de la productividad ha restado un 16,9% al avance real

Gráfico 2.77

DINÁMICA DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES, EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN EL SECTOR SERVICIOS DE MERCADO DE CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2007 (Año 1995 base 100)



Los datos de empleo utilizados en el panel-a se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo.
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 (INE).

del VAB de los servicios entre 1995 y 2007. En los servicios de mercado el mal comportamiento de la productividad ha restado algo más de un 30% al crecimiento del VAB en ese mismo período.

Desafortunadamente, el retraso con son publicados los datos referidos al número de puestos de trabajo a nivel regional en la CRE-2000 impide llevar este análisis hasta el año 2008. No obstante, la evidencia encontrada anteriormente resulta especialmente esclarecedora de lo que está sucediendo en la actual etapa recesiva, que está resultando ser especialmente intensa en términos de destrucción de empleos. En efecto, los pobres resultados en productividad se traducen, en etapas de fuerte expansión de la demanda, en intensos incrementos en el número de empleos. Sin embargo, en cuanto la demanda se frena o, como sucede ahora, retrocede con rapidez, la corrección en el mercado de trabajo no puede ser más que severa.

Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), que también elabora el INE, ponen de manifiesto la intensa corrección que ha experimentado la ocupación en el sector servicios durante el último año. Entre el cuarto trimestre de 2007 y el correspondiente al año 2008 el número de ocupados en el sector servicios canario se redujo en 22.600 personas, lo que supone una contracción del 3,31%. A nivel nacional,

sin embargo, el número de ocupados aumentó en algo más de 200 mil personas. Si en lugar de analizar los datos trimestrales nos centramos en los promedios anuales, la situación no varía sustancialmente. En Canarias, entre 2007 y 2008 el número de ocupados en actividades del sector servicios se redujo en 22.300 personas, mientras que a nivel nacional se incrementó en 277.575 personas.

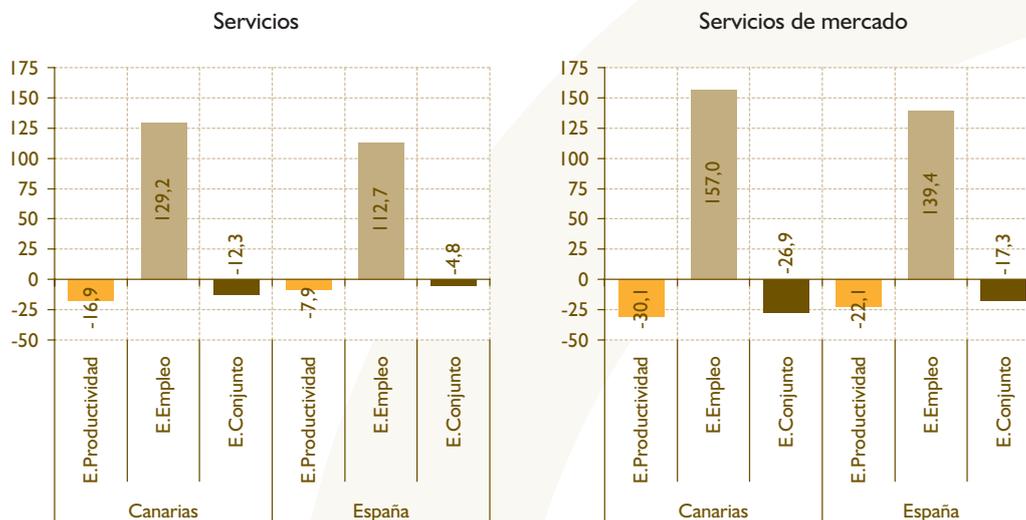
No obstante, las tendencias apuntadas anteriormente se refieren al conjunto del sector servicios. La heterogeneidad de éste reclama un análisis más detallado, al nivel de ramas de actividad. Por este motivo, el resto del epígrafe se dedica a profundizar en la situación actual de aquellas ramas de servicios con mayor presencia relativa en la economía canaria: turismo (apartado 2.2.3.3.1), comercio (apartado 2.2.3.3.2) y servicios financieros (apartado 2.2.3.3.3).

2.2.3.3.1. Turismo

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), en el año 2008 las llegadas de turistas internacionales a nivel mundial se incrementaron en un 2% respecto a las registradas en el año 2007. De esta forma, la cifra de llegadas de turistas se elevaron hasta los 924 millones. Todas las regiones mostraron resultados positivos, con la única excepción de Europa, que

Gráfico 2.78

CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO AL AVANCE DEL VAB REAL DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2007 (Datos expresados en %)



Los datos de empleo utilizados se refieren al número de puestos de trabajo (CRE-2000), y, por tanto, la productividad aparente del factor trabajo se refiere a la cantidad de producción por puesto de trabajo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000(INE).

sufrió un estancamiento. Los mejores resultados se dieron en Oriente Medio, en donde las llegadas de turistas crecieron en un 11%. Por detrás de Oriente Medio, pero también con unos resultados especialmente positivos, se encuentran África (aumento del 5% en el número de llegadas de turistas) y las Américas (con un avance del 4%).

Detrás de la tendencia señalada para el conjunto del año se esconden, sin embargo, dos períodos turísticos bien diferenciados, distribuidos en sendos semestres. Durante la primera mitad del año, y antes del colapso definitivo de los mercados financieros internacionales, el turismo internacional parecía resistir bastante bien el deterioro en las condiciones económicas generales. El número de llegadas de turistas se incrementó en un 5% en los seis primeros meses del año.

Sin embargo, en el ecuador del año la tendencia anterior se invierte bruscamente. Los seis últimos meses se cerraron con descensos en el número de llegadas de turistas, de tal forma que del crecimiento del 5% de la primera mitad del año se pasó a una contracción del 1% en la segunda mitad. Las caídas se centraron en Europa y Asia, que pierden un 3%. El resto de regiones, aunque experimentaron una desaceleración importante, siguieron incrementando el número de llegadas de turistas en la segunda mitad del año. Nuevamente es Oriente Medio,

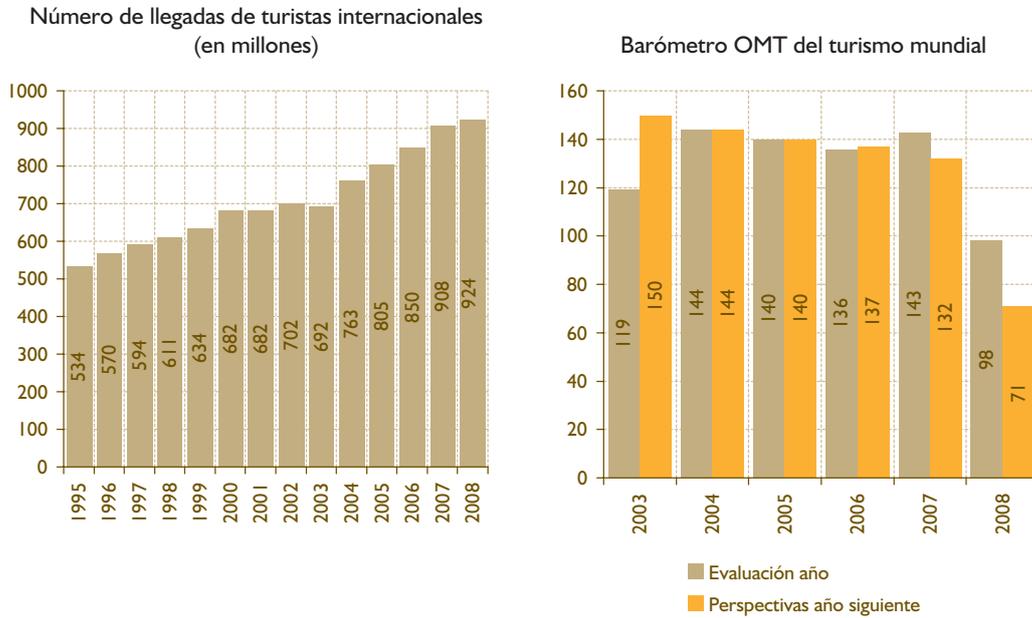
con un avance del 5%, la región que mejor comportamiento exhibe, seguida de África (4%) y las Américas (1%). Conviene subrayar que los datos de la OMT indican que entre los destinos turísticos que obtuvieron mejores resultados se encuentran países como Egipto, Marruecos o Turquía, serios competidores del sector turístico canario.

Respecto a los ingresos por turismo internacional y al turismo interno, y a falta de la publicación de las estadísticas actualizadas, la OMT espera que muestre una tendencia a la ralentización más o menos similar a la observada en las llegadas de turistas internacionales. Además, desde la Organización se señalada que el turismo internacional se mueva en una horquilla de entre el 0% y el 2%. Europa se encontraría entre las regiones más afectadas, ya que la mayor parte de sus mercados emisores están ya, o están entrando, en recesión.

El sector turístico español no ha permanecido al margen de las tendencias internacionales comentadas anteriormente. Tras un comienzo de año esperanzador, a medida que avanzaba el año el deterioro de los principales indicadores de actividad del sector se hacía cada vez más evidente. Según se desprende de las estimaciones realizadas por la Alianza para la Excelencia Turística (Ex-celtur), el PIB turístico español se ha contraído en 2008 en un 1,1%.

Gráfico 2.79

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL NÚMERO DE LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES A NIVEL MUNDIAL Y DEL BARÓMETRO DE LA OMT. 1995-2008



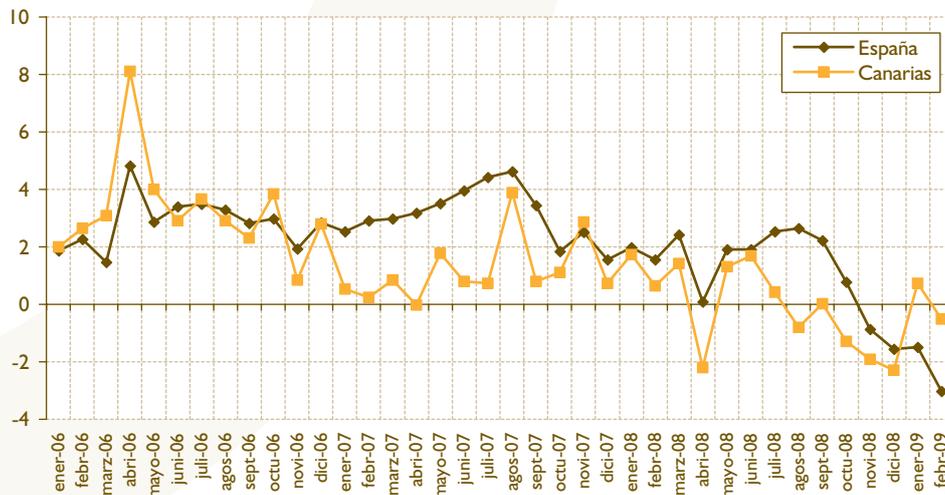
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Barómetro OMT del Turismo Mundial (OMT).

Las estimaciones del PIB turístico realizadas por Exceltur están en línea con los principales indicadores macro del sector. Por ejemplo, según se desprende de la Encuesta de Ocupación en

Alojamientos Turísticos que elabora el INE, en la segunda mitad del año se ha registrado una intensa desaceleración en el ritmo de crecimiento de los ingresos hoteleros. Más aún, los dos últimos

Gráfico 2.80

EVOLUCIÓN RECIENTE SEGUIDA POR EL ÍNDICE DE INGRESOS HOTELEROS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2006-2008 (Tasas de crecimiento interanuales, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (INE).

meses de 2008 arrojan tasas de crecimiento interanuales negativas, que se han agravado aún más a comienzos de 2009.

Los datos de la balanza de pagos española que publica el Banco de España también permiten concluir el importante deterioro registrado por el sector turístico nacional. Según se desprende del análisis de la balanza de servicios, durante el año 2008 los ingresos por turismo generados por España cayeron en un 0,69%. Detrás del comportamiento agregado, para el conjunto del año, se esconden, sin embargo, patrones bien diferenciados. El año arrancó relativamente bien, especialmente teniendo la coyuntura en la que se desenvolvía el sector. Los primeros meses del año, aunque con altibajos, arrojaron por lo general tasas de crecimiento interanuales positivas, aunque inferiores a las registradas un año antes. Sin embargo, los últimos cuatro meses del año cerraron con tasas de variación negativas, y, por supuesto, notablemente inferiores a las alcanzadas un año antes.

Finalmente, también los datos de trabajadores afiliados en alta laboral al sistema de la Seguridad Social en el sector de la hostelería permiten hacerse una idea de las dificultades del sector turístico en el conjunto nacional. Según los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, los últimos meses del año fueron testigos de tasas de variación interanuales negativas en el número de afiliados en el sector. Así,

por ejemplo, en el mes de diciembre el número de trabajadores afiliados en alta laboral en hostelería fue de 1.220.412 trabajadores, lo que supone una reducción de 22.627 trabajadores respecto al mismo mes del año 2007 (-1,82%).

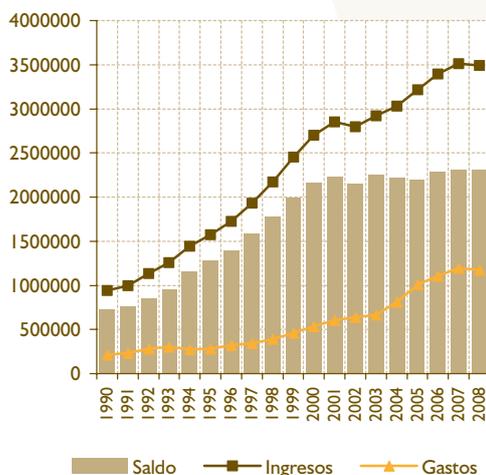
En definitiva, los datos disponibles sugieren que, aunque es cierto que en los primeros meses de la crisis el sector turístico nacional mostró una mayor capacidad de resistencia, finalmente ésta también ha terminado por afectarle, y las previsiones de cara al futuro inmediato no son nada alentadoras. La desaceleración económica internacional y nacional, y la contención del gasto de las familias auguran un mayor descenso a lo largo del año 2009.

Centrándonos en el sector turístico canario, las tendencias anteriores también han estado presentes en el ejercicio 2008. El deterioro de la situación económica de nuestros principales mercados internacionales de origen, conjuntamente con la fortaleza de destinos alternativos que compiten en los mismos segmentos de mercado que el sector turístico canario, se han traducido en una importante caída en las entradas de turistas internacionales. Según se desprende de la Estadística de Movimientos Turísticos en Frontera (Frontur), elaborada por el Instituto de Estudios Turísticos (IET), en el último año se registraron en Canarias un total de 9.356.793 visitas de turistas internacionales, lo que supone una re-

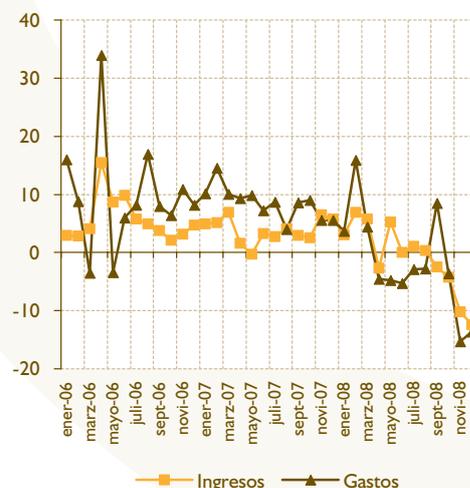
Gráfico 2.81

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y PAGOS POR TURISMO EN ESPAÑA. 1990-2008

Ingresos, pagos y saldo por turismo
(en miles de euros)



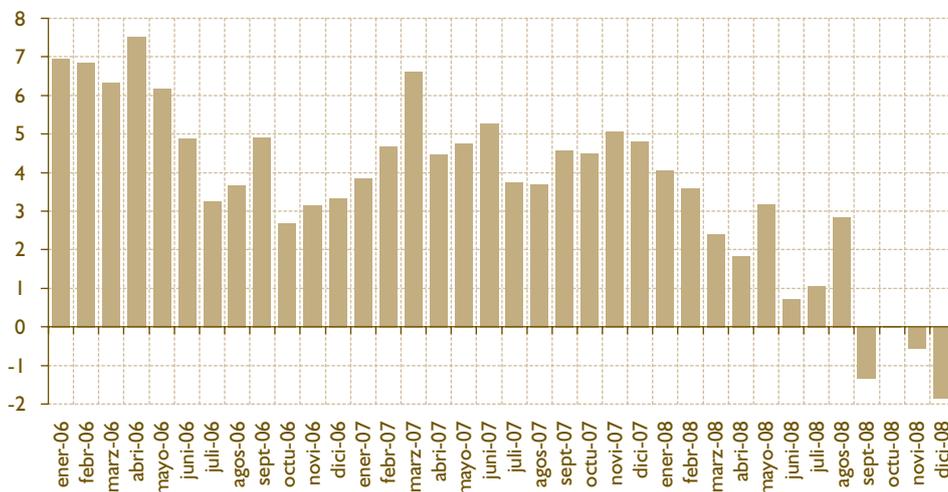
Tasas de variación interanuales (en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Balanza de Pagos (Banco de España).

Gráfico 2.82

EVOLUCIÓN REICENTE DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA EN ESPAÑA. 2006-2008 (Tasas de variación interanuales, en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

ducción de 98.110 visitas respecto al año anterior, o, expresado en términos relativos, una contracción del 1,04%. No obstante, a nivel nacional el descenso fue mucho más marcado (-2,31%), reduciéndose el número de visitas en 1.354.624 respecto a las registradas en el año 2007.

Este descenso, sin embargo, no se produjo de forma continuada durante todo el año. Durante los primeros meses se registraron tasas de crecimiento interanuales positivas, y el primer trimestre del año arrojó una variación respecto al mismo trimestre del año anterior del 6,01%. Sin embargo, hacia mediados de año el ritmo de avance se había desacelerado de forma notable. De esta forma, la tasa de crecimiento de las entradas de visitantes internacionales, aunque positiva, fue del 1,74%. En la segunda mitad del año la desaceleración se tornó en decrecimiento. La tasa de variación interanual correspondiente al tercer trimestre fue del -4,36% (-5,07% a nivel nacional), y la del último trimestre del -7,23% (-9,01%). Y el mes de diciembre arrojó una tasa interanual del -10,81% (-12,89% a nivel nacional), reduciéndose el número de entradas respecto al mismo mes del año anterior en 97.887.

El retroceso en el número de entradas de turistas extranjeros observado en 2008 no es, sin embargo, una tendencia nueva. Esta pérdida se viene repitiendo en los últimos años en el Archipiélago canario, de tal suerte que desde el año 2001 se ha registrado un

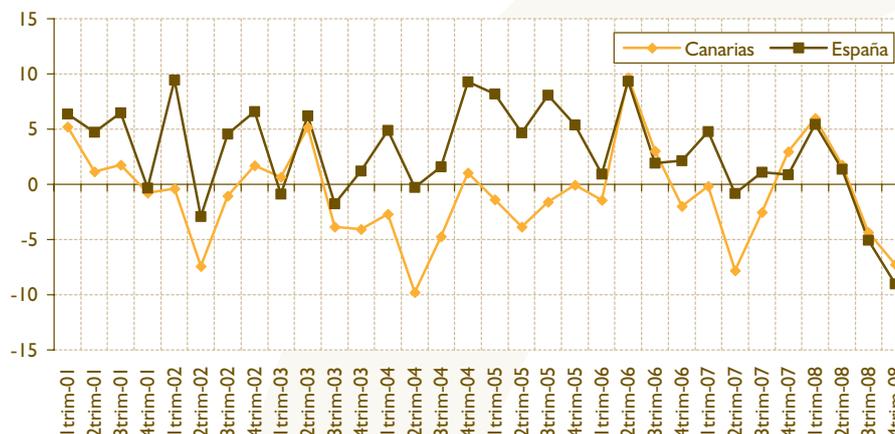
descenso en el número de turistas extranjeros del 8,28%, esto es, 852.125 turistas extranjeros menos. Esta tendencia tan desfavorable contrasta con la registrada en el conjunto de la economía española, que en el mismo período ha visto cómo las entradas de visitantes extranjeros aumentaban en más de 8 millones, un incremento del 18%. De esta forma, Canarias pierde 5,3 puntos porcentuales de cuota a nivel nacional, no habiendo ninguna otra Comunidad Autónoma que, en el mismo período, haya experimentado un descenso tan pronunciado en el número de entradas de turistas extranjeros. De hecho, Canarias ha dejado de ser la primera Comunidad Autónoma en cuanto al volumen de entradas de turistas extranjeros se refiere, siendo superada ya por Cataluña y Baleares.

Del análisis de los últimos datos, aún provisionales, de la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos, elaborada por el INE, también se desprende una contracción en el número de viajeros residentes en el extranjero, aunque de menor intensidad que la que se contempla en la estadística Frontur del IET. En 2008 se alojaron en Canarias 8.235.962 viajeros residentes en el extranjero, lo que supone una reducción de 8.777 viajeros respecto al año anterior. En términos porcentuales este descenso fue relativamente bajo (-0,11%), pero da continuidad a la dinámica del 2007 (-0,52%) y, en general, a la observada en los últimos años. Entre 2001 y 2007 la tasa de variación media anual ha sido del -0,27%.

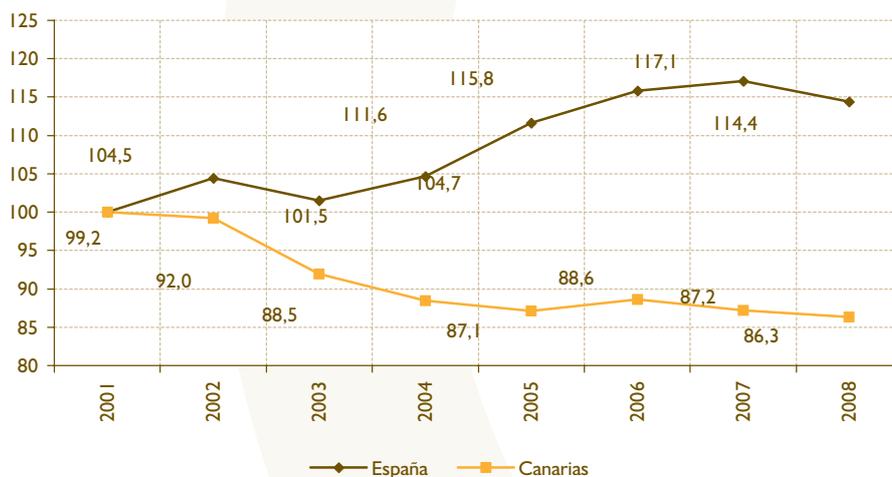
Gráfico 2.83

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS ENTRADAS DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS. 2001-2008

Tasas de variación interanuales, 2001-2008 (%)



Año 2001 base 100



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur) del Instituto de Estudios Turísticos (IET).

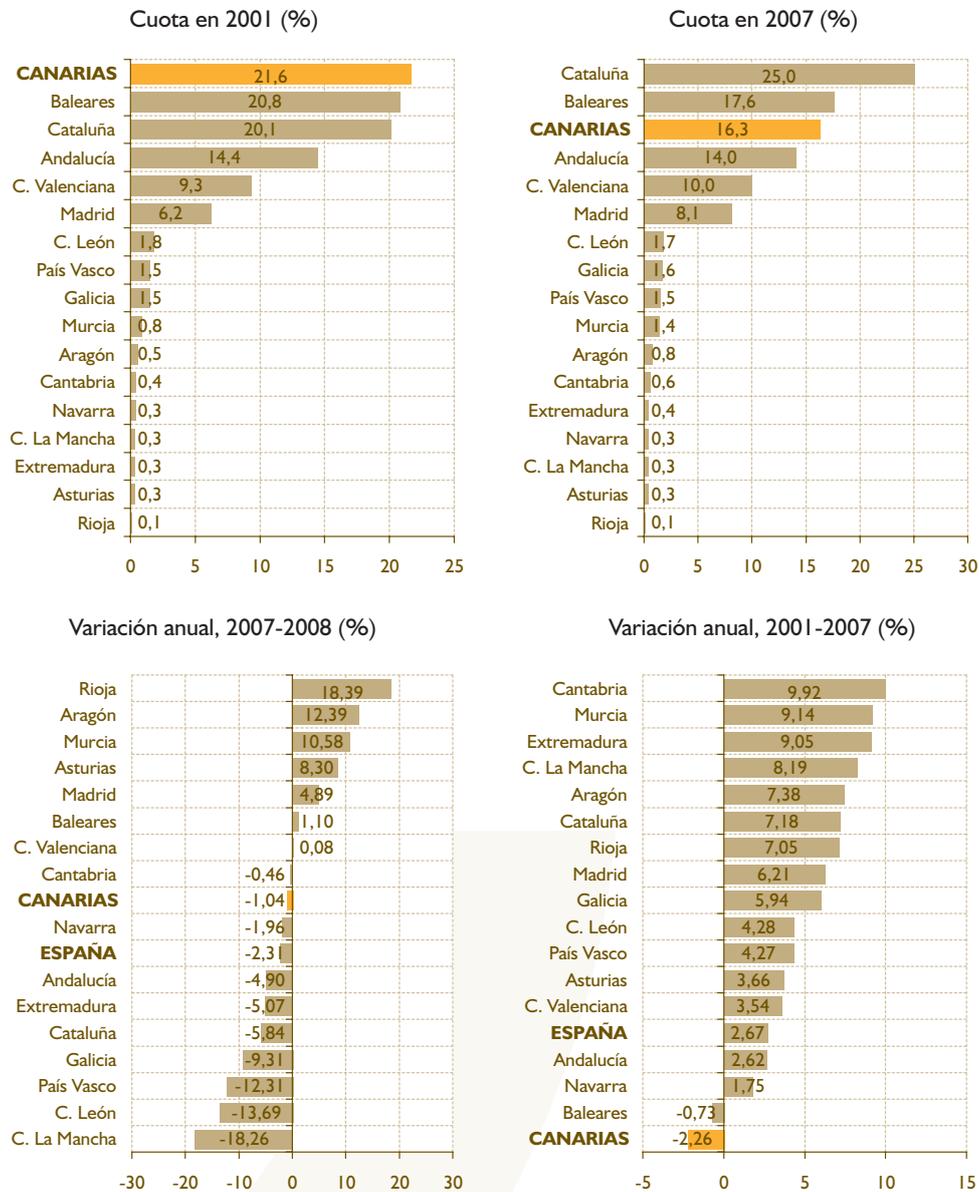
También las pernoctaciones se han reducido en 2008, y, además, lo han hecho con mayor intensidad. En 2008 se registraron 595.370 pernoctaciones menos en el conjunto de la oferta alojativa turística de Canarias. Un descenso del 0,84% (0,38% a nivel nacional), y que da continuidad a la senda seguida en los últimos años. En este sentido, debe tenerse en cuenta que desde el año 2001 el número de pernoctaciones realizadas en Canarias por los viajeros residentes en el extranjero ha disminuido en más de un 12%. No se trata, por tanto, de un hecho puntual, o, si se prefiere, transitorio, que obedece exclusivamente a la fase cíclica por la que atraviesa actualmente nuestra economía. Estos des-

censos vienen observándose desde hace tiempo, y, por tanto, sus razones son más profundas, estructurales. La actual crisis lo que hace es acentuarlos.

El descenso observado en el número de viajeros residentes en el extranjero y en las pernoctaciones realizadas por éstos se ha concentrado, fundamentalmente, en los apartamentos turísticos. Debe tenerse en cuenta el elevado peso relativo que tiene este tipo de establecimientos en la oferta alojativa del Archipiélago canario. En 2008 aproximadamente el 40% de los viajeros residentes en el extranjero que se alojaron en Canarias lo hicieron en apartamentos. A nivel nacional esta proporción apenas

Gráfico 2.84

ENTRADAS DE TURISTAS EXTRANJEROS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO PRINCIPAL. CUOTAS Y TASAS DE CRECIMIENTO. 2001 y 2008. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur) del Instituto de Estudios Turísticos (IET).

llega al 13%. En total se contabilizaron 3.251.618 viajeros residentes extranjeros alojados en los apartamentos turísticos de Canarias, lo que supone un descenso de 213.884 viajeros, o, expresado en términos relativos, una contracción del 6,17%. A nivel nacional únicamente se contabilizaron 155.047 viajeros residentes extranjeros menos, lo que supuso una caída del 2,64% respecto a 2007. Si ampliamos el período objeto de estudio, vuelve a observarse que esta dinámica no responde exclusivamente a la

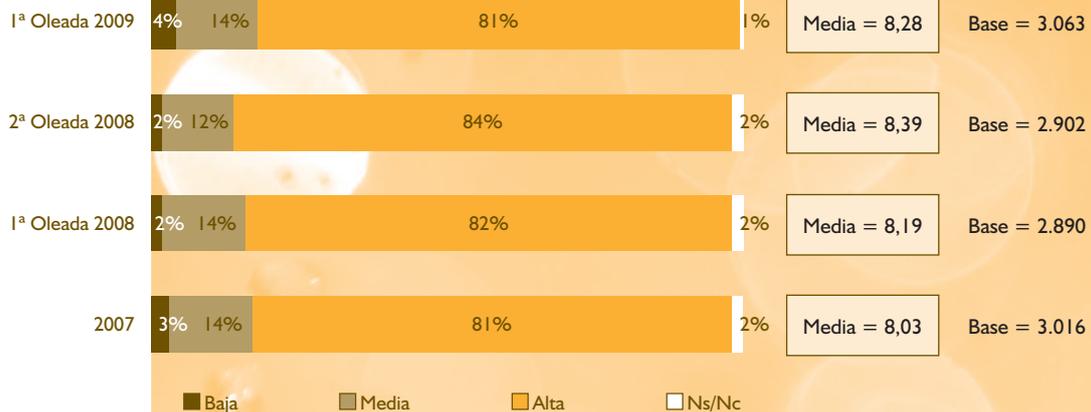
coyuntura actual. En 2001 Canarias concentraba un 67,19% de los viajeros residentes extranjeros alojados en apartamentos en España. Actualmente esta cuota ha descendido hasta el 56,82%.

El número de pernотaciones realizadas por viajeros residentes extranjeros en apartamentos turísticos también se contrajo en Canarias en 2008. La tasa de variación anual fue del -4,53%, lo que significó una reducción de algo menos 1,5 millones de pernотaciones.

Cuadro Barómetro 2.3

OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DEL TURISMO. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009

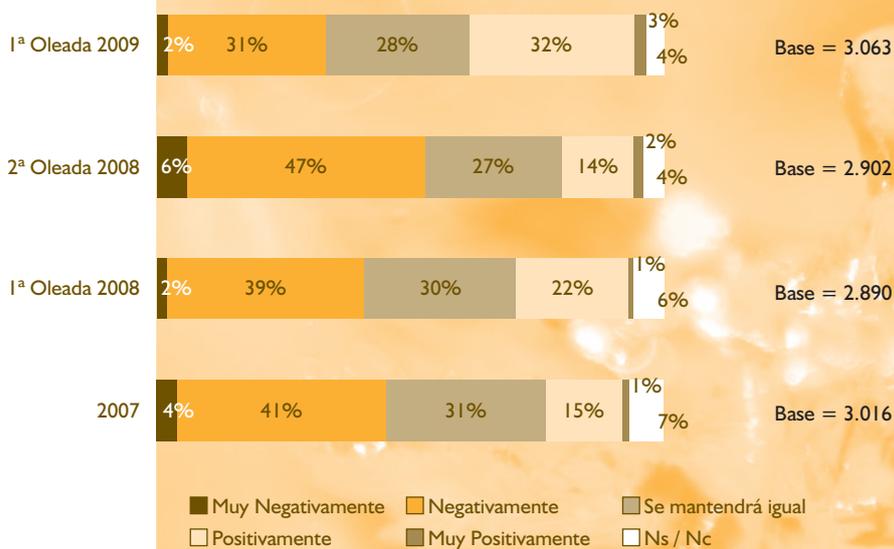
OPINIÓN SOBRE LA INFLUENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO SOBRE LA ECONOMÍA CANARIA



- Por primera vez desde que a finales de 2007 se inició el Barómetro, la **influencia media** que los entrevistados otorgan al **sector turístico sobre el total de la economía canaria experimenta un ligero retroceso.**
- Al igual que en la oleada anterior, los residentes en Lanzarote son los que conceder la mayor influencia media al sector turístico sobre la economía canaria.

Escala de respuesta de 0 a 10
 Baja: 0+1+2+3
 Media: 4+5+6
 Alta: 7+8+9+10

OPINIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL TURISMO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS



- Se percibe cierta incertidumbre respecto a la evolución del sector turístico canario en los próximos años. A pesar de ello, los canarios son mucho más **optimistas** a este respecto que en la última oleada del estudio ya que el porcentaje de personas que opinan que este sector de actividad evolucionará positiva o muy positivamente se ha visto incrementado en un 19%.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

Tabla 2.49

VIAJEROS, PERNOCTACIONES, Y ESTANCIA MEDIA POR TIPO DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS Y ESPAÑA. VIAJEROS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. 2001-2008

	CANARIAS			ESPAÑA		
	V ¹	P ²	EM ³	V ¹	P ²	EM ³
TOTAL ESTABLECIMIENTOS						
Nivel	8.235.962	70.048.965	8,51	43.854.956	224.135.688	5,11
Cuota nacional (%)	18,78	31,25	166,42	100,00	100,00	100,00
Variación anual, 2007-2008 (%)	-0,11	-0,84	-0,74	-0,41	-0,38	0,02
Variación anual, 2001-2007 (%)	-0,27	-2,01	-1,75	3,23	-0,51	-3,63
Establecimientos hoteleros						
Nivel	4.952.037	38.925.055	7,86	35.801.223	155.444.606	4,34
Cuota nacional (%)	13,83	25,04	181,04	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	60,13	55,57	-	81,64	69,35	-
Variación anual, 2007-2008 (%)	4,22	2,25	-1,89	0,05	0,23	0,18
Variación anual, 2001-2007 (%)	5,42	2,96	-2,34	4,80	1,31	-3,33
Apartamentos turísticos						
Nivel	3.251.618	30.823.695	9,48	5.722.307	52.650.107	9,20
Cuota nacional (%)	56,82	58,54	103,03	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	39,48	44,00	-	13,05	23,49	-
Variación anual, 2007-2008 (%)	-6,17	-4,53	1,75	-2,64	-2,70	-0,06
Variación anual, 2001-2007 (%)	-5,60	-6,28	-0,73	-3,52	-5,15	-1,69
Alojamientos de turismo rural						
Nivel	30.188	255.657	8,47	261.707	1.364.382	5,21
Cuota nacional (%)	11,54	18,74	162,44	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	0,37	0,36	-	0,60	0,61	-
Variación anual, 2007-2008 (%)	14,77	2,47	-10,72	-0,43	4,92	5,37
Variación anual, 2001-2007 (%)	8,67	8,63	-0,03	13,32	13,98	0,59
Acampamentos turísticos						
Nivel	2.119	44.558	21,03	2.069.719	14.676.593	7,09
Cuota nacional (%)	0,10	0,30	296,54	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	0,03	0,06	-	4,72	6,55	-
Variación anual, 2007-2008 (%)	33,10	8,35	-18,60	-1,95	1,26	3,28
Variación anual, 2001-2007 (%)	-10,99	0,75	13,19	1,30	0,92	-0,37

V¹: Viajeros; P²: Pernoctaciones; EM³: Estancia media.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (INE).

ciones. A nivel nacional también se registró una importante caída (2,70%), pero de menor intensidad.

El hecho de que la contracción experimentada en el número de viajeros residentes en el extranjero alojados en apartamentos turísticos haya sido más pronunciada que la registrada en el número de pernoctaciones realizadas por aquellos se ha traducido, un año más, en un avance en la

estancia media en este tipo de establecimientos turísticos. En concreto, en el año 2007 la estancia media fue de 9,3 días, mientras que en 2008 ésta fue de 9,5 días.

El ejercicio 2008 ha sido bien distinto para los establecimientos hoteleros. El número de viajeros residentes extranjeros alojados en hoteles canarios se incrementó en un 4,22%, es decir, un incremento de más de 200

mil viajeros. A nivel nacional, sin embargo, el número de viajeros residentes extranjeros alojados en establecimientos hoteleros apenas varió. De igual forma, las pernoctaciones realizadas por viajeros extranjeros en la oferta hotelera reglada de Canarias aumentó en un 2,25%. El menor ritmo de avance de las pernoctaciones frente al número de viajeros residentes refleja la decisión de éstos de recortar el número de días de estancia en los establecimientos hoteleros.

Si bien es cierto que los resultados obtenidos en el conjunto de 2008 por los establecimientos hoteleros canarios resultan claramente positivos, un análisis más detenido permite observar que en el último trimestre se ha producido un claro punto de inflexión. Mientras que en los nueve primeros meses del año se registraron siempre tasas de variación interanuales positivas, tanto en el número de viajeros residentes extranjeros como de pernoctaciones, en los últimos 3 meses las tasas son crecientemente negativas. De esta forma, en el mes de diciembre se alcanza una tasa de variación interanual del -8,31% en el número de viajeros residentes extranjeros, y del -6,15% en las pernoctaciones. Y esta tendencia descendente se ha acelerado en los dos primeros meses del año 2009.

Al igual que ha sucedido con la demanda turística de los residentes extranjeros, la de los residentes en España se ha visto lastrada por el impacto de la crisis, la intensa destrucción de empleo y la consiguiente reducción en la renta disponible de las familias y el deterioro de las expectativas. Según se desprende de la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos, 3.414.951 viajeros residentes en España se alojaron en algún tipo de establecimiento turístico en Canarias durante 2008, sumando un total de 15.157.871 pernoctaciones. Estas cifras suponen un incremento en el número de viajeros de 32.211 respecto a 2007 (una variación del 0,95%, y un descenso en 85.533 pernoctaciones (una caída del 0,56%). Esto significa que en el último año se ha asistido nuevamente a un descenso en la estancia media que los viajeros residentes en España deciden permanecer en Canarias. Esta dinámica se viene repitiendo ya durante cinco años consecutivos.

Por tipo de establecimientos, nuevamente los apartamentos turísticos registran una dinámica claramente negativa. En 2008 el número de viajeros residentes en España alojados en este tipo de alojamiento turístico se contrajo en 32.916 viajeros, un 3,85% menos que en 2007. Las pernoctaciones cayeron aún con mayor intensidad, registrando una tasa de variación anual del -4,63%.

Por tanto, los apartamentos turísticos canarios han tenido un año 2008 especialmente desfavorable, experimentando importantes caídas en el número de viajeros y pernoctaciones realizadas tanto por los residentes en España como por los residentes en el Extranjero. De esta forma, el número total de viajeros alojados en apartamentos en el último año en Canarias se contrajo en aproximadamente 247 mil personas, un descenso del 5,71%, frente a una contracción del 3,16% a nivel nacional. Y las pernoctaciones se redujeron en algo más de 1,68 millones, es decir, una caída del 4,54%.

Por el contrario, el número de viajeros residentes en España alojados en establecimientos hoteleros durante 2008 se incrementó en Canarias en 61.418 viajeros. Un avance del 2,46% respecto al dato de 2007, que contrasta con la contracción del 2,98% registrada en el conjunto de la oferta hotelera nacional. Además, el número de pernoctaciones realizadas por los viajeros residentes en España en hoteles ubicados en Canarias aumentó en 2008 en un total de 132.727, un 1,28% más que en 2007. A nivel nacional el número de pernoctaciones se redujo un 3,04%.

No obstante, conviene advertir que desde el mes de septiembre se vienen registrando tasas de variación interanuales negativas en el número de viajeros residentes en España alojados en hoteles, así como en el número de pernoctaciones realizadas por éstos. Así, por ejemplo, el mes de diciembre de 2008 se cerró con una contracción interanual en el número de viajeros residentes en España del 18,84%, mientras que en el número de pernoctaciones fue del 12,84%. Y esta tendencia claramente negativa se ha mantenido en los dos primeros meses del año 2009.

La imagen descrita en los párrafos anteriores es la que se desprende del análisis de los datos elaborados por instituciones oficiales de ámbito nacionales (IET e INE). Para obtener una imagen más detallada, por Islas, de la dinámica reciente del sector en Canarias, a continuación pasamos a explotar la información suministrada por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC). No obstante, un año más debemos llamar la atención sobre las diferencias metodológicas que presentan las distintas fuentes estadísticas señaladas, y que, por tanto, imposibilitan la comparabilidad de los datos.⁷⁸

78 En línea con lo apuntado ya en diversos Informes de años anteriores, debemos insistir en que el diseño óptimo y la adecuada implementación de medidas de política económica requiere contar con una información estadística de base adecuada. Disponer de series estadísticas fiables, elaboradas sobre una metodología rigurosa y comparable con otras economías de referencia resulta crucial. La trascendencia del sector turístico en Canarias, y la necesaria renovación de las estrategias a medio y largo plazo, obligan a vigilar de cerca esta cuestión. Desde hace tiempo se viene llamando la atención sobre la inconsistencia detectada entre las diversas fuentes estadísticas disponibles para aproximarnos al análisis de la realidad turística en Canarias. El Informe Anual 2005, uno de los Monográficos se dedicó al estudio del sector turístico canario (volumen II, capítulo 6). En este estudio se dedica un apartado (apartado 6.5, páginas 539-550) a este asunto, presentándose un repaso de las distintas fuentes existentes, y los problemas que presentan.

Tabla 2.50

VIAJEROS, PERNOCTACIONES, Y ESTANCIA MEDIA POR TIPO DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS Y ESPAÑA. VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA. 2001-2008

	Canarias			España		
	V ¹	P ²	EM ³	V ¹	P ²	EM ³
Total establecimientos						
Nivel	3.414.951	15.157.871	4,44	56.380.486	151.718.187	2,69
Cuota nacional (%)	6,06	9,99	164,95	100,00	100,00	100,00
Variación anual, 2007-2008 (%)	0,95	-0,56	-1,50	-2,97	-3,14	-0,18
Variación anual, 2001-2007 (%)	10,86	9,99	-0,79	6,52	5,05	-1,38
Establecimientos hoteleros						
Nivel	2.555.628	10.500.512	4,11	47.189.126	113.047.164	2,40
Cuota nacional (%)	5,42	9,29	171,51	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	74,84	69,27	-	83,70	74,51	-
Variación anual, 2007-2008 (%)	2,46	1,28	-1,15	-2,98	-3,04	-0,06
Variación anual, 2001-2007 (%)	10,66	10,12	-0,49	6,74	5,36	-1,30
Apartamentos turísticos						
Nivel	821.439	4.499.283	5,48	2.617.353	15.744.961	6,02
Cuota nacional (%)	31,38	28,58	91,05	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	24,05	29,68	-	4,64	10,38	-
Variación anual, 2007-2008 (%)	-3,85	-4,63	-0,81	-4,27	-4,90	-0,66
Variación anual, 2001-2007 (%)	11,58	9,82	-1,57	8,33	6,50	-1,69
Alojamientos de turismo rural						
Nivel	21.357	95.705	4,48	2.365.961	6.484.409	2,74
Cuota nacional (%)	0,90	1,48	163,51	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	0,63	0,63	-	4,20	4,27	-
Variación anual, 2007-2008 (%)	-3,86	-14,91	-11,49	-0,69	-2,32	-1,64
Variación anual, 2001-2007 (%)	18,25	15,86	-2,02	13,98	13,73	-0,22
Acampamentos turísticos						
Nivel	16.527	62.371	3,77	4.208.046	16.441.653	3,91
Cuota nacional (%)	0,39	0,38	96,59	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	0,48	0,41	-	7,46	10,84	-
Variación anual, 2007-2008 (%)	38,17	37,42	-0,55	-3,18	-2,37	0,83
Variación anual, 2001-2007 (%)	-2,09	-4,81	-2,78	0,96	-0,04	-0,99

V¹: Viajeros; P²: Pernoctaciones; EM³: Estancia media.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos (INE)

Según se desprende de los datos de la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros, elaborada por el ISTAC, en el año 2008 se alojaron en los hoteles canarios un total de 6.033.942 viajeros⁷⁹, 170.245 menos que en 2007. El número de pernoctaciones en estable-

cimientos hoteleros en las Islas experimentó una contracción del 2,74%, es decir, de una intensidad relativa idéntica, siempre según el ISTAC que la registrada en el número de viajeros. Por tanto, la estancia media seguiría siendo de 7,8 días por viajero, la misma que en 2007.

⁷⁹ Debe llamarse la atención que según el INE los viajeros alojados en establecimientos hoteleros en Canarias en 2008 fue de 7.507.663, es decir, casi 1,5 millones de viajeros más que los contabilizados por la Encuesta del ISTAC.

Tabla 2.51

VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS EN CANARIAS. INE VERSUS ISTAC

	Instituto Nacional de Estadística (INE)			Instituto Canario de Estadística (ISTAC)		
	Viajeros	Pernoctaciones	Estancia media	Viajeros	Pernoctaciones	Estancia media
Número (año 2008)	7.507.663	49.425.565	6,6	6.033.942	47.064.744	7,8
Variación, 2007-08 (%)	3,62	2,04	-1,52	-2,74	-2,74	0,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE) y de la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros (ISTAC).

Los datos ofrecidos por la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) difieren no solamente en cuanto a los valores absolutos, sino también en cuanto a las intensidades relativas de los ritmos de crecimiento, y, aún más sorprendente, en el sentido de dicha dinámica. Mientras que los últimos datos publicados por el ISTAC sugieren que el número de turistas alojados en establecimientos hoteleros ha descendido en el último año en un 2,74%, los datos del INE sugieren un aumento del 3,62%. La misma inconsistencia se observa respecto a la dinámica del total de pernoctaciones realizadas en los establecimientos hoteleros. Mientras que el ISTAC señala una contracción del 2,74%, el INE sugiere un aumento del 2,04%.

A pesar de lo anterior, a continuación se analizan los datos de la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros del ISTAC, habida cuenta de que esta fuente permite aproximarnos al análisis de la situación de la principal modalidad de alojamiento turístico -el sector hotelero- por Islas.

Los hoteles de Tenerife albergaron durante 2008 a 2.552.828 turistas, aproximadamente el 42% del total de turistas alojados en establecimientos hoteleros en Canarias ese mismo año. Esta cifra supone un descenso del 1,22% respecto al año anterior, encadenando, de esta forma, 2 años consecutivos de descensos. Los turistas alojados en hoteles reglados en Tenerife sumaron en 2008 un total de 19.146.213 pernoctaciones, 275.780 menos que en 2007. Un descenso de idéntica intensidad que el registrado en el número de viajeros, y que deja, por tanto, inalterada, según el ISTAC, la estancia media (7,5 días) de los turistas alojados en los hoteles de Tenerife.

Los establecimientos hoteleros de Gran Canaria fueron los segundos en cuanto al número de turistas alojados (27,68%) y pernoctaciones realizadas (26,97%)

en establecimientos hoteleros canarios. Durante el último año, tanto el número de turistas alojados en los hoteles de Gran Canaria, como las pernoctaciones realizadas por aquellos, se han reducido con gran intensidad. La caída, en ambos indicadores, ha sido del 5,97%, lo que vuelve a dejar en el mismo nivel de 2007 la estancia media (7,6 días por turista).

La Gomera es la que registra el descenso más intenso en el número de turistas alojados en hoteles. En el conjunto del año pierde 75.610 turistas, un descenso del 9,20%. No obstante, las pernoctaciones, aunque se reducen, lo hacen con menor fuerza (2,71%), reflejo de una mayor estancia media de los turistas. En La Palma también se registra una importante caída en el número de turistas alojados, pero, sin embargo, el número de pernoctaciones aumenta respecto a la cifra alcanzada en 2007, lo que, sin duda, constituye un dato positivo, especialmente en el contexto en el que se produce.

Lanzarote y Fuerteventura siguen siendo las Islas que presentan las estancias medias más altas. No obstante, en el último año ambas han registrado ligeros descensos en el número de días de permanencia de los turistas alojados en hoteles. Además, debe advertirse que mientras en Lanzarote tanto el número de turistas como de pernoctaciones descienden, en Fuerteventura ambos experimentan incrementos respecto al año anterior, siendo especialmente significativo el registrado en el número de turistas. No obstante, conviene advertir que el análisis de las series mensuales que elabora el ISTAC permite identificar claramente un cambio de tendencia muy pronunciado en Fuerteventura a finales de 2008. En el último cuatrimestre del año, únicamente en noviembre no se registró una tasa de variación interanual negativa. Y la situación no ha hecho más que agravarse en los dos primeros meses del año, algo que es compartido por la práctica totalidad de las Islas.

Tabla 2.52

VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS EN CANARIAS SEGÚN ISLAS. 2001-2008

	Turistas			Pernoctaciones			Estancia media		
	Número	Variación anual (%)		Número	Variación anual (%)		Número	Variación anual (%)	
		2007-2008	2001-2007		2007-2008	2001-2007		2007-2008	2001-2007
Lanzarote	928.393	-4,41	5,08	7.705.660	-5,55	5,29	8,3	-1,19	0,20
Fuerteventura	647.532	4,95	3,23	6.216.306	2,81	2,71	9,6	-2,04	-0,50
Gran Canaria	1.669.909	-5,97	2,55	12.691.312	-5,97	1,25	7,6	0,00	-1,26
Tenerife	2.552.828	-1,22	0,54	19.146.213	-1,22	-0,94	7,5	0,00	-1,48
La Gomera	75.610	-9,20	4,93	453.662	-2,71	5,24	6,0	7,14	0,30
La Palma	137.029	-4,84	8,49	808.473	2,09	6,63	5,9	7,27	-1,71
El Hierro	13.066	2,24	2,80	43.118	-13,49	6,81	3,3	-15,38	3,90
CANARIAS	6.033.942	-2,74	2,24	47.064.744	-2,74	1,18	7,8	0,00	-1,03

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros (ISTAC).

Respecto a la evolución seguida por el índice de ocupación de los establecimientos hoteleros canarios, merece la pena destacar que, siempre según datos del ISTAC, éste ha sufrido un descenso notable en el último año, pasando de un 74,2% en 2007 a un 71,3% en 2008. Esta tendencia, que no es nueva, y, por tanto, no debe interpretarse exclusivamente como resultado de la actual crisis económica, es más acusada en los establecimientos hoteleros de las Islas de la provincia oriental. Debe de subrayarse, además, que estas caídas siguen produciéndose de forma simultánea al incremento en la oferta alojativa. Estos incrementos continuados en el número de plazas, muy superiores a los ritmos de avance de los turistas entrados a Canarias en los últimos años, supone una clara presión a la baja sobre los precios y márgenes empresariales en el sector.

Por lo que respecta al comportamiento del gasto turístico, éste ascendió, según la Encuesta de Gasto

Turístico (Egatur) del Instituto de Estudios Turísticos (IET), a un total de 10.485 millones de euros, y representó el 20,2% del gasto turístico total en España. De esta forma, Canarias sigue apareciendo como la Comunidad Autónoma con la cuota más elevada a nivel nacional, seguida muy de cerca por Cataluña (19,47%) y Baleares (18,40%). No obstante, en último año se registra un leve recorte en el gasto total de los turistas en Canarias (-0,03%, es decir, 3 millones de euros menos), mientras que en el conjunto nacional el gasto total de los turistas aumentó en 2008 en 1.964 millones de euros, es decir, en un 3,93%. Y en Comunidades como la balear (5,63%) y la catalana (5,35%) el gasto turístico ha registrado un ritmo de avance muy elevado.

Canarias también figura entre las Comunidades Autónomas con mayor gasto medio por turista. Éste fue de 1.121 euros en 2008, frente a los 907 euros

Tabla 2.53

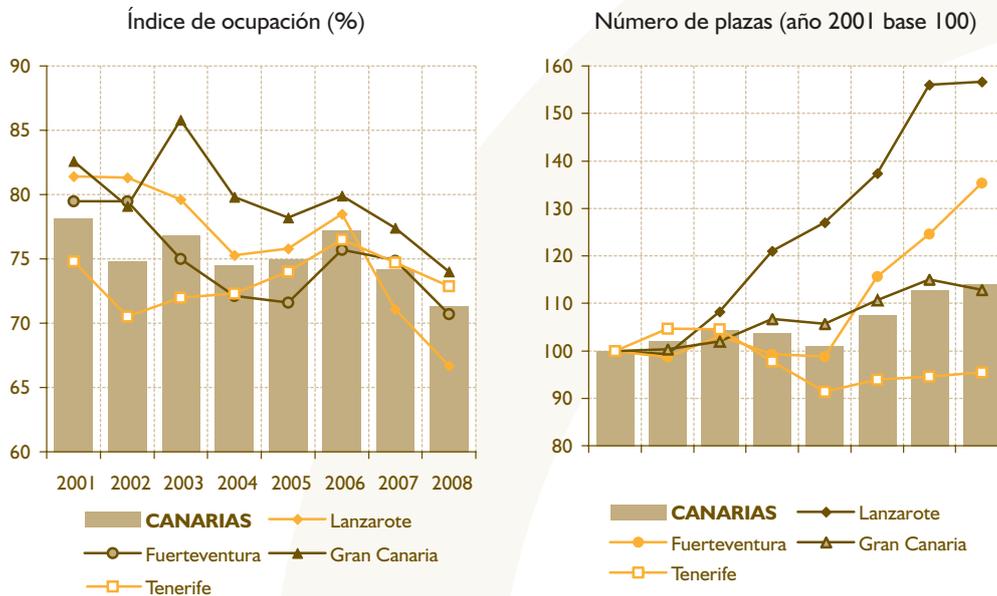
EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL DE LOS TURISTAS Y SUS COMPONENTES EN CANARIAS. 2004-2008

	CANARIAS			ESPAÑA		
	Valor	Variación anual (%)		Valor	Variación anual (%)	
	2007	2007-2008	2004-2008	2007	2007-2008	2004-2008
Gasto total (millones de euros)	10.485	-0,03	1,18	51.908	3,93	4,36
Gasto medio por turista (euros)	1.121	0,99	1,60	907	4,25	1,22
Gasto medio diario	106	0,00	1,49	95	1,06	2,22

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Gasto Turístico (Egatur) del Instituto de Estudios Turísticos (IET).

Gráfico 2.85

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA OCUPACIÓN Y EL NÚMERO DE PLAZAS EN CANARIAS Y PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS. 2001-2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Alojamiento Turístico en Establecimientos Hoteleros (ISTAC).

por turista a nivel nacional. Sin embargo, ya ha sido superada por Castilla La Mancha (1.122 euros por turista), y otras Comunidades han ido estrechando la diferencia que las separa de Canarias en los últimos años. Así, mientras que el gasto medio por persona se incrementó en Canarias en un 0,99% en 2008, a nivel nacional el avance fue del 1,60%. Y en Cataluña superó el 10%, mientras que en Baleares fue aproximadamente del 3%.

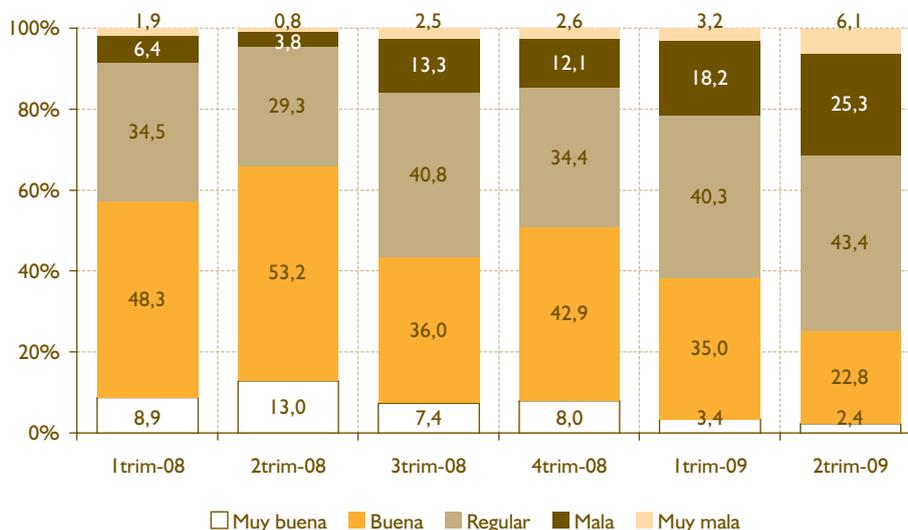
El año 2008 ha sido, sin duda, aún más complicado que el anterior, y la evidencia acumulada a comienzos de 2009 sugiere que este panorama se agravará aún más en los próximos meses. Esta misma conclusión es la que se desprende de la valoración que hacen los hoteleros canarios de su actividad en los últimos trimestres. Según la información suministrada por el ISTAC, a medida que ha ido transcurriendo el año, y se hacía evidente el verdadero alcance de la crisis económica actual, las expectativas de los hoteleros, a la luz de los resultados acumulados, se ha ido deteriorando. Así, en el último trimestre de 2008 un 14,7% de los hoteleros consideraba su situación como mala o muy mala. Este porcentaje se eleva por encima del 31% cuando se les pregunta por lo que esperan para el segundo cuatrimestre de 2009, fruto del intenso deterioro al que se ha visto expuesto el sector en los últimos meses.

Desde luego que éstas no son buenas noticias para una economía como la canaria, caracterizada por una elevada sensibilidad ante los acontecimientos internacionales, y por una gran dependencia del binomio construcción-turismo. Al final del *boom* inmobiliario y el consiguiente derrumbe de la actividad constructiva, se ha sumado el desplome de la actividad turística. Ambas actividades se caracterizan por ser muy intensivas en el uso de factor trabajo, y, por eso, en años anteriores la economía canaria mostró una intensa capacidad para generar puestos de trabajo. Pero con el deterioro de la actividad en ambas ramas productivas, la caída en el empleo está siendo de una magnitud difícil de asimilar, con unas connotaciones sociales de gran alcance.

La crisis turística es cierto que se observa en el conjunto nacional, y no exclusivamente en Canarias. Sin embargo, a nadie se le escapa que el impacto de este deterioro será mayor en aquellas economías que, como la canaria, están altamente especializadas (concentradas) en este tipo de actividades. Para que nos hagamos una idea del orden de magnitud de estas diferencias y las implicaciones que se pueden derivar de ellas, baste con señalar que los últimos datos del INE publicados reflejan que el gasto (consumo) de los no residentes (turistas) representa un 4% del PIB de España, mientras que en Canarias este porcentaje se eleva hasta el 26%. Es

Gráfico 2.86

VALORACIÓN DE LOS HOTELEROS CANARIOS DE SU ACTIVIDAD DURANTE 2008 Y PRINCIPIOS DE 2009 (Datos expresados en %)



FUENTE: Encuesta de Expectativas Hoteleras (ISTAC).

evidente que la importancia del sector en Canarias trasciende a su impacto directo sobre la actividad y el empleo, debido a su naturaleza transversal e intensos efectos de arrastre.

Para finalizar deben realizarse tres puntualizaciones importantes, todas ellas relacionadas entre sí, y que deberían configurar la hoja de ruta en el futuro inmediato del sector. En primer lugar, destacar el deterioro que viene registrando el sector turístico canario en los últimos años responde a factores estructurales. En segundo lugar, que la dinámica seguida recientemente por destinos alternativos a Canarias, especialmente algunos del Mediterráneo Oriental, pone de manifiesto que el actual esquema de especialización intrasectorial está agotado. Y por último cabe resaltar que los mejores resultados del sector a nivel nacional se han registrado en los hoteles de 4 y 5 estrellas y en los productos diferenciados.

La pérdida de liderazgo a nivel nacional, y la tendencia al estancamiento, cuando no retroceso, en la actividad turística de Canarias no responde exclusivamente a la crisis. Detrás del impacto coyuntural que impone el cambio de fase del ciclo se esconden factores estructurales, permanentes o de largo plazo sobre los que se debe actuar sin más dilaciones. Tal y como se indica desde la OMT, "la historia demuestra que las crisis pueden también ofrecer oportunidades porque exigen esfuerzos sustanciales y la solidaridad del sector. Además, si las accio-

nes para afrontar la crisis a corto plazo se combinan con la atención continuada a los retos a más largo plazo (...) la estructura global del sector puede, de hecho, salir fortalecida" (OMT 2009).

Es indiscutible que los destinos españoles, también los canarios, de sol y de playa actualmente no pueden competir vía precios con los del Mediterráneo Oriental. Éstos llevan años acaparando cada vez una mayor cuota del mercado mundial, y en el contexto de crisis actual esta tendencia no ha hecho más que acentuarse. Aunque han notado también la crisis, han cerrado el ejercicio 2008 con incrementos en las entradas de turistas e ingresos. Los sueldos españoles son muy superiores a los que se pagan en esas regiones, y competir vía precios resulta del todo imposible. Esta pérdida de competitividad de nuestro sector reclama, más allá de las recetas cortoplacistas tan demandadas en el contexto de crisis actual, un plan integral de reconversión y reposicionamiento (Exceltur 2009). Ahora que tan de moda vuelven a estar las ideas de corte keynesiano, podría afirmarse que el sector requiere de un *New Deal* turístico que permita reorientarlo, poniendo el énfasis en la calidad y la excelencia.

Estas recomendaciones no son nuevas, pero nunca se han adoptado de forma decidida. Desde luego que no es una tarea fácil. Acometer una reforma estructural de gran calado en la industria turística requiere no solo de un elevado volumen de financiación y tiempo, sino también de liderazgo.

La tesis apuntada de la necesaria reconversión de la industria turística se ve avalada por el mayor dinamismo mostrado por “los hoteles de mayor categoría y los nuevos productos turísticos, más diferenciados gracias a su atractivo y buen posicionamiento en los segmentos de demanda extranjera de mayor capacidad adquisitiva (...). Este buen comportamiento de los hoteles de mayor categoría, singulares y/o más diferenciados debiera reiterar y servir de referencia para seguir impulsando los procesos de reconversión y progresivo reposicionamiento de productos y destinos con mayores problemas de madurez y/o más indiferenciadas que aún están presentes y extendidos en múltiples destinos del litoral. El ejemplo de las zonas urbanas constata que existe una creciente demanda que valora la existencia de productos de más categoría y valor añadido, siempre que el entorno acompañe en términos de calidad y variedad de ocio” (Exceltur 2009, p. 11).

Por tanto, en el esquema de trabajo futuro del sector debieran estar presentes de manera irrenunciable la calidad del espacio turístico, la renovación hotelera, y la formación del personal.

La renovación de la actual oferta alojativa de Canarias puede constituir un buen estímulo a corto plazo para la actividad económica, además de una medida central de cara a fortalecer nuestra posición competitiva en los mercados internacionales y garantizar, por esta vía, el retorno a una senda de crecimiento duradero y estable de la actividad turística una vez se supere esta etapa de crisis.

No obstante, no debe olvidarse que “en la industria turística existe una elevada transversalidad y un alto grado de interdependencia entre los distintos actores públicos y privados que configuran su cadena de valor. La elección y reserva de un viaje, el transporte, los servicios del aeropuerto, el alojamiento, las infraestructuras, son algunos pocos de los eslabones básicos que intervienen y configuran la experiencia turística” (Exceltur 2006; p. 19). En este sentido, un plan integral de mejoras de las infraestructuras turísticas, además de constituir una medida de gran impacto a corto plazo para amortiguar o tratar de revertir la posición cíclica actual, es una política de largo plazo fundamental orientada a la mejora de la competitividad del sector canario.

En esta estrategia de diferenciación del producto turístico y apuesta por la calidad, la formación del capital humano resulta determinante. Aunque ha

habido avances significativos en los últimos años, aún hoy es frecuente encontrar en el sector turístico nacional, y también en el canario, una elevada presencia en todos los niveles de perfiles autodidactas, es decir, personal con bajos niveles de formación formal (profesional), con un desarrollo imperfecto de ciertos conocimientos y competencias específicas, pero con un amplio bagaje de experiencia práctica, con mucha intuición y conocimiento del sector (Exceltur 2006).

En general, las empresas turísticas nacionales destinan escasos recursos a la formación del personal, encontrándose entre los sectores productivos nacionales que menor esfuerzo inversor realizan en esta materia. En el nuevo paradigma turístico internacional que viene gestándose en los últimos años, en donde el turista busca sensaciones únicas y exclusivas, la formación del personal de la industria turística adquiere un papel crucial. Los recursos humanos de las empresas turísticas no sólo participan en el proceso productivo, sino que deben entenderse como parte fundamental del propio producto turístico. En este sentido, los recursos destinados a la formación de personal deben de dejar de ser vistos por las empresas como costes, y entenderse como una inversión fundamental de cara a ofrecer un producto diferenciado y competitivo, para lo que también es importante un mayor apoyo por parte de las administraciones educativas y laborales competentes.

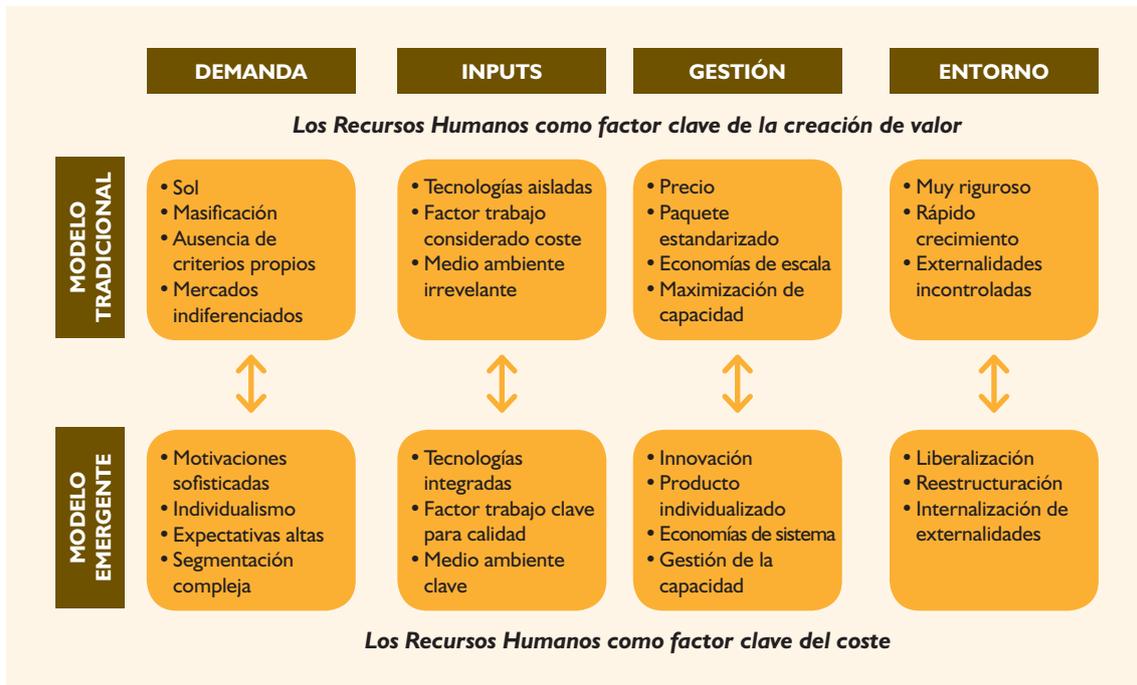
Entre otras actuaciones a fomentar se encuentra la promoción de una mayor colaboración entre las empresas turísticas y los centros educativos. En este sentido, resulta de especial importancia, por un lado, favorecer una mejor adecuación del sistema educativo a las necesidades del sector, y, por otro, desarrollar planes de apoyo a las pymes encaminados a mejorar sus estándares formativos y de gestión de recursos humanos⁸⁰.

Las actuaciones estructurales apuntadas anteriormente no agotan, en absoluto, el listado de medidas requeridas por el sector. A ellas pueden sumarse muchas otras, entre las que figura la necesaria diversificación intrasectorial y de los mercados de origen. Actualmente nuestro patrón de especialización turístico se encuentra muy concentrado en actividades de sol y playa y en pocos mercados, lo que, entre otras implicaciones, hace a la economía canaria más vulnerable ante etapas de crisis como la actual.

80 En este sentido, debemos llamar la atención sobre el Informe de Productividad Empresarial Canaria elaborado por los servicios de estudios de las Cámaras de Comercio canarias y la consultora Regenerating. Los resultados expuestos en dicho estudio han sido obtenidos a través de la realización de encuestas a empresas canarias del sector.

Esquema 2.1

FACTORES DE COMPETITIVIDAD DE PORTER APLICADOS AL MODELO DE NEGOCIO TURÍSTICO



FUENTE: Extraído del Libro Blanco de los Recursos Humanos del Turismo en España (Exceltur 2006; p. 14).

2.2.3.3.2. Comercio

La difícil situación que atraviesa la economía canaria se ha trasladado con especial intensidad al comercio minorista. La severidad en la destrucción de puestos de trabajo, el endurecimiento de las condiciones financieras, incluida la mayor restricción de acceso al crédito, el desplome de la demanda interna, y el aumento de la morosidad son algunos de los factores que han caracterizado el ejercicio 2008 y que en su proceso de reforzamiento mutuo han generando un círculo perverso de graves consecuencias para el sector de la distribución comercial.

Como consecuencia, el comercio minorista canario ha cerrado el año con un descenso generalizado de las ventas. Según se desprende de los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Índice de Comercio Minorista (ICM) a precios constantes (esto es, eliminado el efecto de la inflación) ha registrado en Canarias tasas de variación interanuales negativas desde el mes de diciembre 2007. Este retroceso, además, se ha intensificado a medida que avanzaba el año 2008, de tal suerte que en los últimos tres meses del año las tasas de variación interanuales se han situado por debajo del -10%. Y la situación no ha mejorado en los dos primeros meses de 2009.

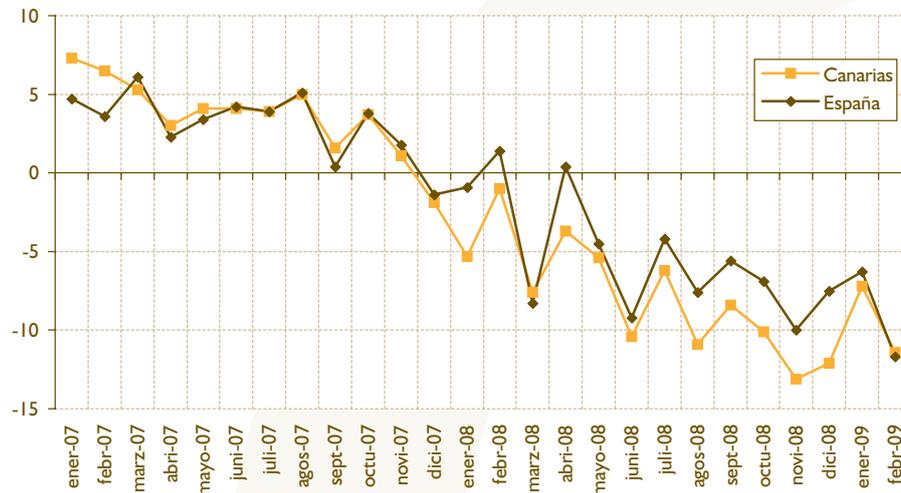
Aunque la crisis ha golpeado con fuerza al ramo de la distribución comercial al por menor en el conjunto de la economía española, en Canarias el retroceso ha sido mucho más marcado. Las tasas de variación interanuales del ICM a precios constantes en Canarias, además de haber sido negativas en los doce meses del año, han sido inferiores (la caída ha sido mayor) que en España. Más aún, Canarias aparece prácticamente todos los meses del año entre las tres Comunidades Autónomas con retrocesos más pronunciados a nivel autonómico.

La tendencia seguida por las ventas en el ramo minorista se ha trasladado a la ocupación. Según los datos del INE, el Índice de Ocupación del Comercio Minorista (IOCM) registró en Canarias tasas de variación interanuales muy próximas a cero, aunque positivas, en los seis primeros meses del año 2008. Sin embargo, en el segundo semestre las tasas de variación han sido siempre negativas, intensificándose la contracción en la ocupación a medida que avanzaba el año. Esta tendencia se ha agudizado aún más en los dos primeros meses de 2009. La contracción en el IOCM también se ha dado en el conjunto de la economía española, aunque nuevamente en Canarias la intensidad ha sido superior. En los últimos cinco meses del año Canarias vuelve a aparecer entre las tres Comunidades Autónomas con descensos más acusados.

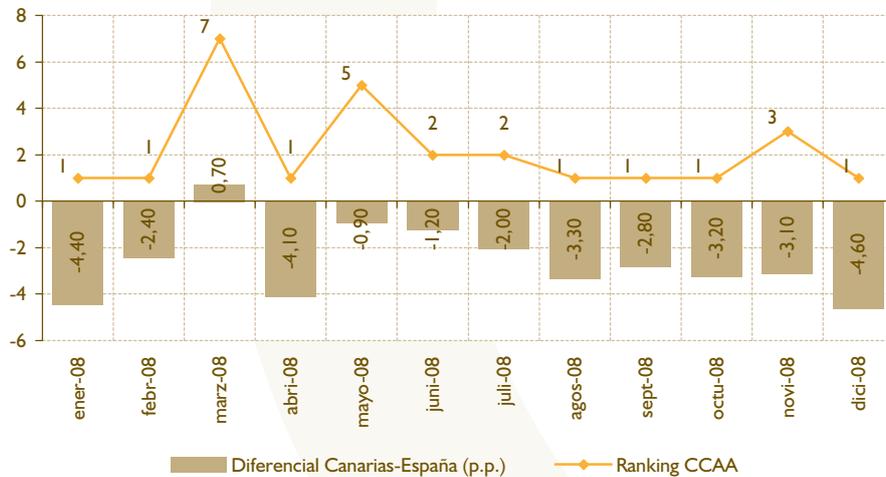
Gráfico 2.87

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA Y EL RESTO DE CCAA. 2007-2008

Tasa de variación interanual (%)



Intensidad relativa y diferencial respecto a España*



* Ranking CCAA: posición de Canarias a nivel autonómico en términos de las tasas de variación interanuales (1 menor crecimiento - 17 mayor crecimiento). El diferencial respecto a España es la diferencia entre las tasas de variación interanuales de Canarias frente a las del conjunto nacional.
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

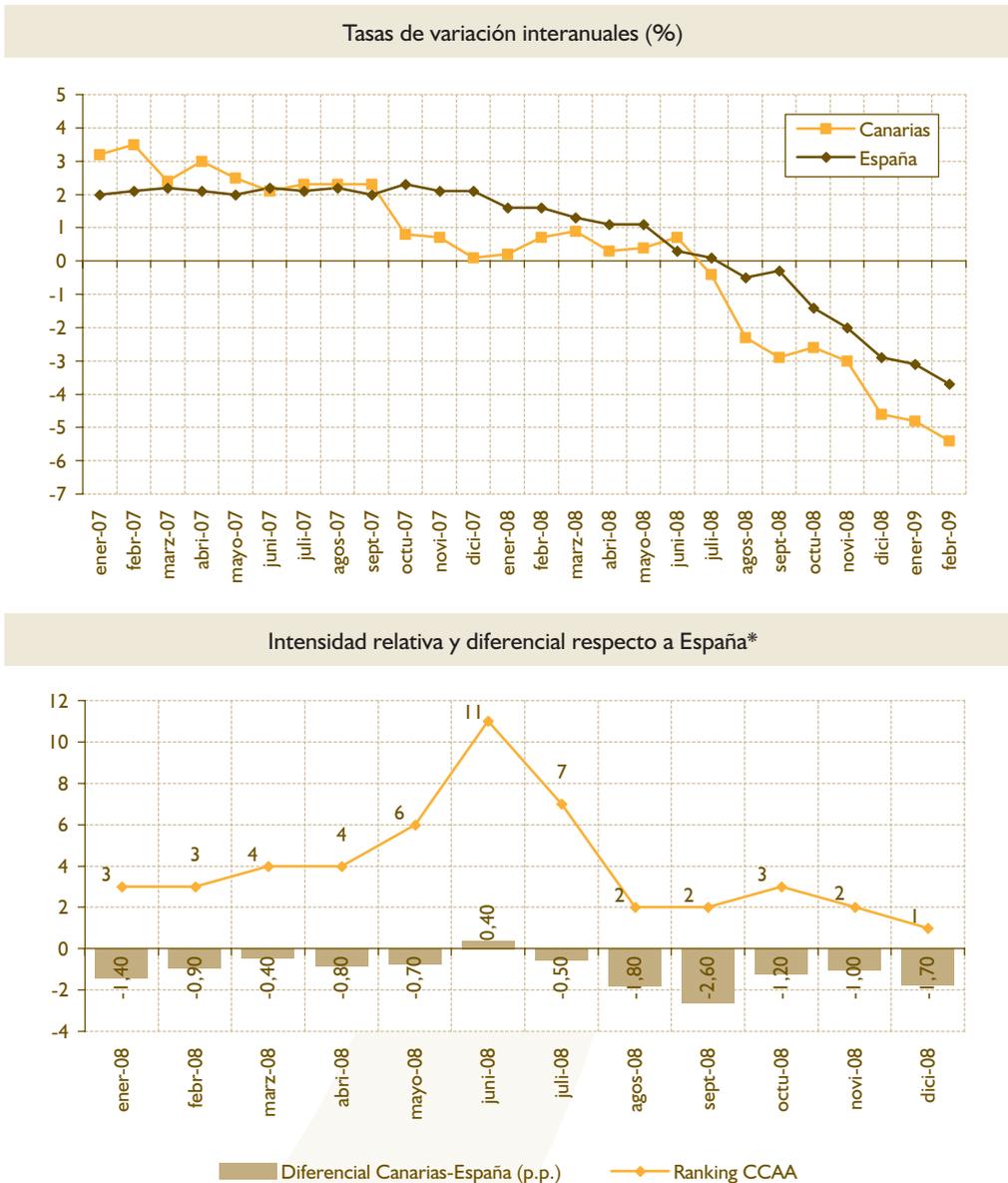
Según la información facilitada por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, Mutualidad General Judicial e Instituto Social de las Fuerzas Armadas, en el mes de septiembre

de 2008⁸¹ habían 158.145 empleos registrados en el sector de Comercio y reparación canario, 5.186 menos que un año antes, lo que supone un descenso del 3,18%. Entre diciembre de 2007 y septiembre de 2008 se perdieron 9.362 empleos registrados, una contracción del 5,59%.

81 Último dato publicado en el momento de elaborar el presente Informe.

Gráfico 2.88

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN EN EL COMERCIO MINORISTA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA Y EL RESTO DE CCAA. 2007-2008



* Ranking CCAA: posición de Canarias a nivel autonómico en términos de las tasas de variación interanuales (1 menor crecimiento - 17 mayor crecimiento). El diferencial respecto a España es la diferencia entre las tasas de variación interanuales de Canarias frente a las del conjunto nacional.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

El paro registrado en la actividad comercial ha seguido una senda claramente ascendente a lo largo de 2008. Según la información facilitada por el IS-TAC a partir de los datos del Servicio Canario de Empleo (SCE), en el mes de diciembre de 2008 habían 31.276 parados registrados en el ramo de Comercio y reparación en Canarias, frente a los 22.323 del mes de diciembre de 2007. Es decir, que en un año el número de parados registra-

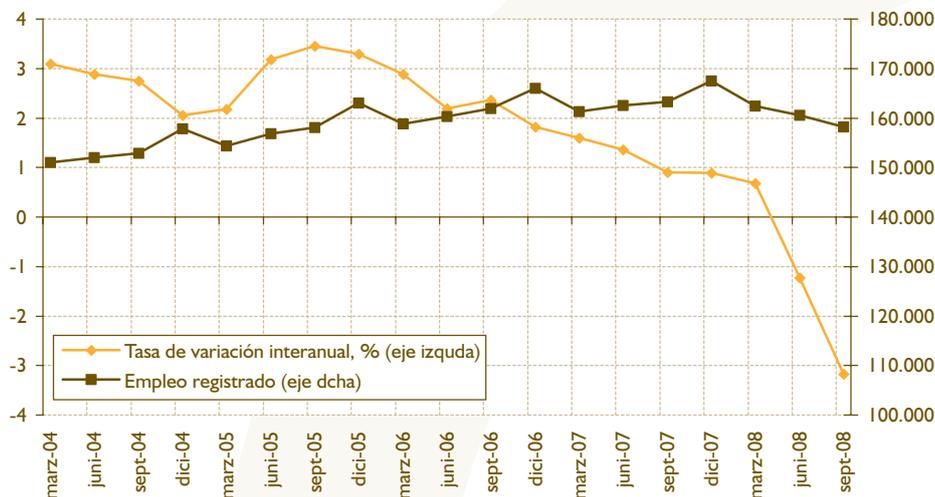
dos en el sector aumentó en 8.883 personas, un avance del 39,69%. Esta escalada no ha parado en los primeros meses del año 2009, manteniéndose las tasas de variación interanual en niveles cercanos al 40%.

Uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el sector de la distribución comercial en la actual coyuntura es la morosidad. Según los datos publica-

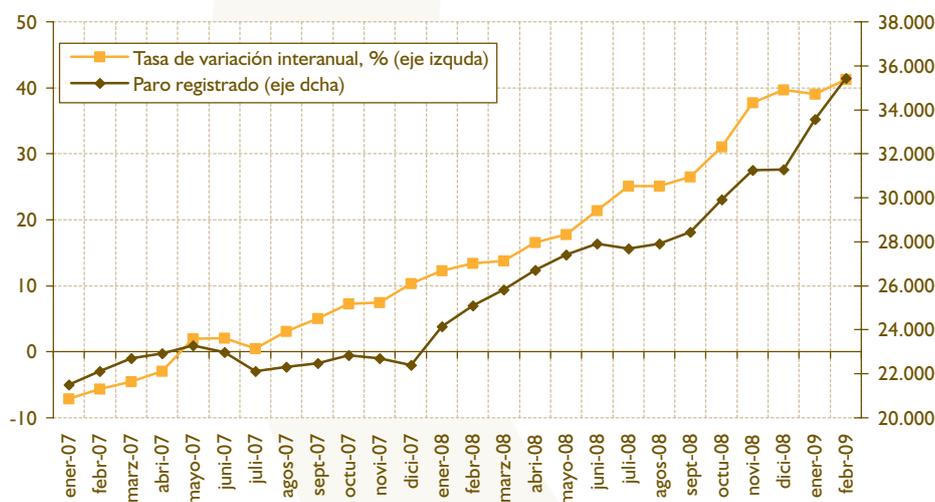
Gráfico 2.89

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y PARO REGISTRADO EN EL SECTOR DEL COMERCIO Y REPARACIÓN DE CANARIAS

Empleo registrado



Paro registrado



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de empleo registrado (ISTAC, de la Tesorería General de la Seguridad Social, Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, Mutualidad General Judicial, Instituto Social de las Fuerzas Armadas).

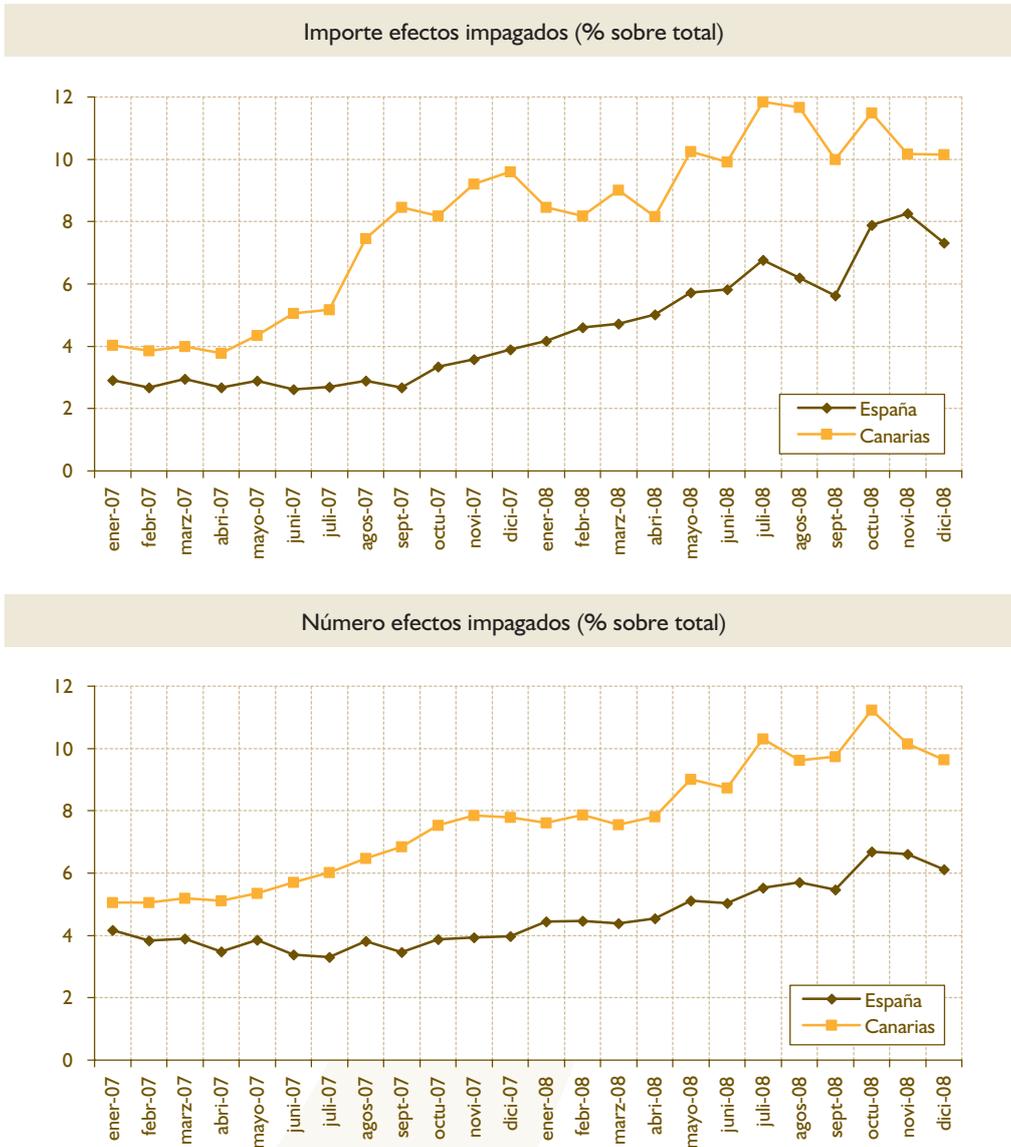
dos por el INE, los efectos comerciales impagados iniciaron una senda ascendente continuada desde el mes de octubre de 2007, especialmente intensa en cuanto al importe afectado se refiere. Esta tendencia ha sido mucho más intensa en Canarias, en donde, además, este ascenso se hace patente algunos meses antes. En el mes de abril de 2007 los efectos comerciales impagados representaron el 5,10% (3,47% en España) del total de efectos con vencimiento en dicho mes, y representaron el

3,77% (2,67% a nivel nacional) del importe total. En diciembre de ese mismo año la proporción de efectos comerciales impagados ya había experimentado un ascenso considerable.

En Canarias el número de efectos impagados representaba ya el 7,79% del total de efectos comerciales (3,98% en España), y el importe de éstos significó el 9,59% del total de efectos con vencimiento ese mismo mes (3,90% en el conjunto na-

Gráfico 2.90

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS EFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008
(Datos expresados en porcentaje respecto al total de efectos comerciales en cartera con vencimiento en el mes de referencia)



FUENTE: Elaboración propia a partir de la estadística de efectos comerciales impagados (INE).

cional). Un año más tarde, en el mes de diciembre de 2008, el 9,65% (6,11% en España) de los efectos comerciales son impagados, representando el 10,14% (7,31% a nivel nacional) del importe de los efectos con vencimiento en esa fecha.

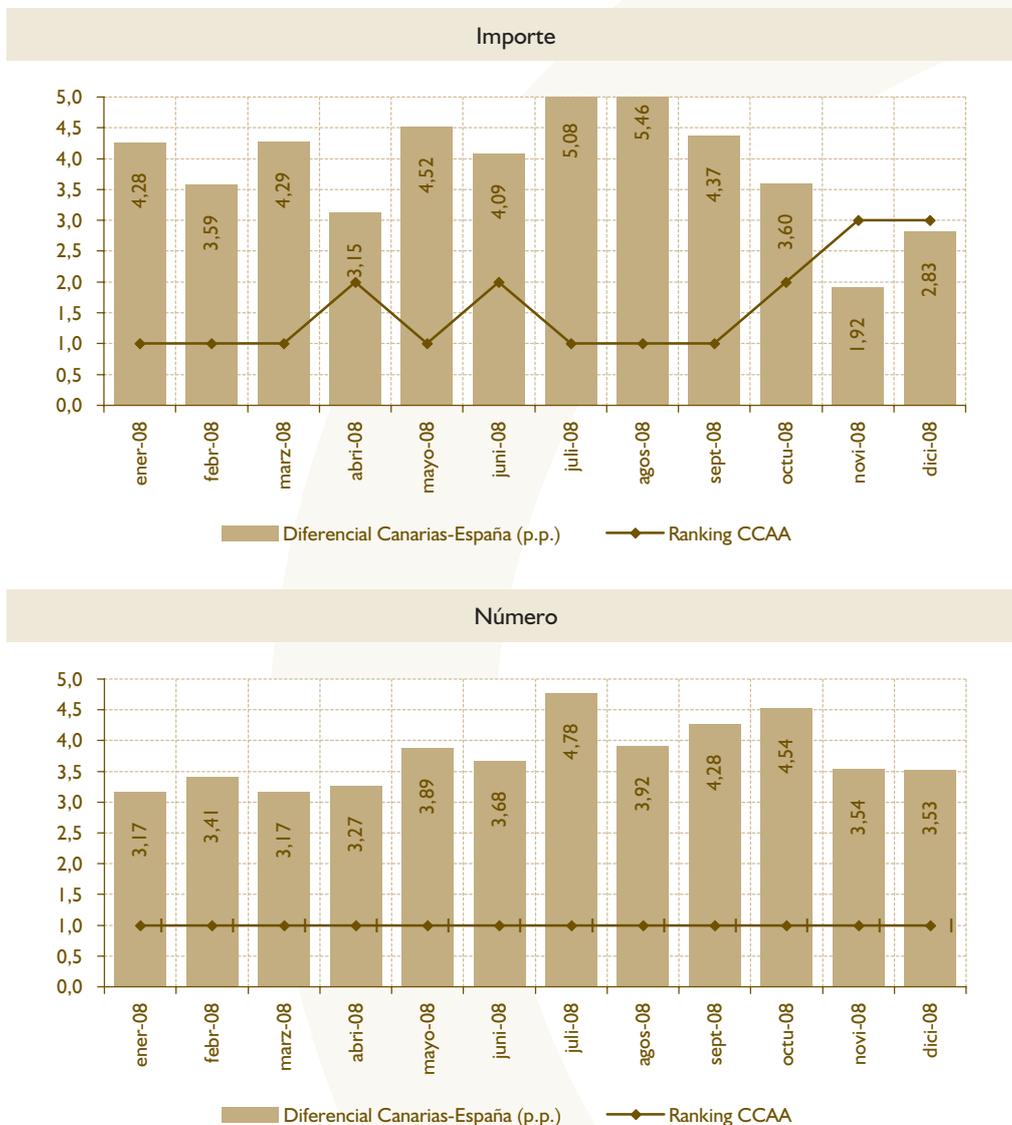
El análisis de la información de naturaleza coyuntural disponible ofrece un escenario especialmente difícil

para el ramo de la distribución comercial en el contexto actual de crisis. Debido al elevado peso del sector en la producción agregada, el empleo y el tejido empresarial, esta dinámica tan desfavorable tiene un impacto muy elevado sobre la dinámica económica agregada de Canarias. No debe olvidarse, por ejemplo, que según los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, el 1 de enero de 2008⁸² un 26,23% de las

82 Último dato disponible en el momento en que se elaboró el presente Informe.

Gráfico 2.91

EFFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008



* Ranking CCAA: posición de Canarias a nivel autonómico en términos del porcentaje de efectos impagados (1 mayor proporción - 17 menor proporción). El diferencial respecto a España es la diferencia entre el porcentaje de impagados en Canarias frente al nacional.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la estadística de efectos comerciales impagados (INE).

empresas⁸³ canarias pertenecían al sector Comercio y reparación (ramas 50, 51 y 52 según la CNAE-93). Esta proporción se eleva hasta el 28,64% si en lugar de las empresas consideramos el número de locales⁸⁴.

Centrándonos en el comercio minorista (rama 52), los datos del DIRCE indican que a 1 de enero de 2008 el 17,00% de las empresas y el 18,67% de los locales en Canarias pertenecían a esta rama de

83 El sistema DIRCE registra dos tipos de unidades distintas: la empresa y la unidad local. La empresa se define como una organización sometida a una autoridad rectora que puede ser, según los casos, una persona física, una persona jurídica o una combinación de ambas y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares una o varias actividades de producción de bienes o servicios. El criterio de asignación territorial de las empresas seguido por el DIRCE es el de la dirección postal de la sede social de la empresa (INE 2008).

84 A diferencia del tratamiento dado a las empresas, para las unidades locales el DIRCE considera la implantación física de la propia unidad, independientemente de que la sede social se ubique en otra provincia (INE 2008).

actividad. A nivel nacional la presencia del sector de la distribución comercial al por menor en el tejido empresarial también es muy elevada (15,69% de las empresas y 16,90% de los locales), aunque ligeramente inferior a la existente en Canarias.

Según los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000), en el año 2006⁸⁵ el sector Comercio y reparación aportó un 12,65% al Valor Añadido Bruto (VAB) a precios de mercado de Canarias (11,04% en España), y un 15,47% al VAB del sector servicios (16,21% en España).⁸⁶ Su participación relativa en los puestos de trabajo es aún más elevada. En Canarias su participación en el total de puestos de trabajo es del 16,55% (14,56% en España), y del 21,34% de los puestos existentes en el sector servicios (21,59% a nivel nacional).

Pero la importancia del sector de la distribución comercial trasciende a su presencia relativa en la producción y el empleo. El sector comercial es importante por las funciones sociales y económicas que desempeña. La distribución comercial tiene por objetivo fundamental poner en contacto a los productores entre sí, y a éstos con los consumidores, apareciendo como un elemento decisivo en la planificación del espacio físico. Y estas funciones son de una enorme relevancia en aquellos mercados que, como el canario, se caracterizan por su fragmentación, la insuficiencia de la producción local para atender la demanda interna, y el distanciamiento geográfico respecto de los centros productores objeto de comercio.

La enorme relevancia de la actividad comercial no ha pasado desapercibida para la literatura académica, de tal forma que en la actualidad se cuenta con un abundante número de trabajos, tanto teóricos como empíricos, que permiten entender la forma en que esta rama de actividad interactúa con el resto del sistema económico, condicionando la dinámica económica general. Aunque exigió de más de un siglo y medio, el viejo "prejuicio fisiocrático del siglo XVIII que negaba la capacidad de generación de riqueza a las actividades de intercambio comercial" está totalmente superado (Fernández, Martínez y Rebollo 2008; p. 5)⁸⁷.

Especial atención ha recibido en los últimos años el papel de la regulación en el comercio minorista, tratando de vincularlo con la dinámica de la productividad y los precios. La evidencia acumulada a nivel internacional en los últimos años parece indicar la relevancia del vínculo regulación-progreso técnico, sugiriéndose, además, la conveniencia de introducir mejoras en el marco regulatorio español de cara a hacerlo más procompetitivo y aproximarlos a los estándares de los países más avanzados con el propósito de promover mejoras en los niveles de eficiencia con los que opera el sector.

La regulación, no conviene olvidarlo, es una intervención pública en la economía de mercado que encuentra su justificación tanto por objetivos de equidad como de eficiencia. Los objetivos de eficiencia normalmente se vinculan con la existencia de fallos de mercado. Si la actividad reguladora logra corregirlos estaría contribuyendo a favorecer la eficiencia económica y al avance de la productividad total de los factores. "Sin embargo, esa relación positiva entre regulación y eficiencia se convierte fácilmente en negativa, cuando la intervención gubernamental se utiliza para conseguir objetivos de equidad sin considerar sus efectos en términos de eficiencia, o bien cuando el aparato regulatorio es usado por las empresas como barrera de entrada frente a nuevos competidores" (Gual, Jódar y Posino 2006; p. 18)⁸⁸.

Ciñéndonos al caso concreto del sector de la distribución comercial, merece la pena destacar que un buen número de trabajos aparecidos recientemente y que tratan de explicar la creciente divergencia entre la productividad en los Estados Unidos y en Europa señalan a la excesiva carga reguladora del sector en Europa como uno de los principales factores explicativos.⁸⁹ Las menores dosis de competencia con las que opera el sector de la distribución comercial en Europa en general, y en España, Francia e Italia en particular, permitirían explicar, al menos parcialmente, la existencia de menores niveles de eficiencia, un menor grado de implantación de las nuevas tecnologías de la información (TICs) y de nuevas formas organizativas, así como la existencia de menores niveles formativos de los empleados.

85 El retraso con el que se publican las estadísticas regionales relativas a la producción por ramas de actividad impiden poder conocer el dato de producción más allá del año 2006 en el momento en que se realiza este Informe.

86 Los datos están expresados a precios constantes del año 2000.

87 Fernández Nogales, A., E. Martínez Castro y A. Rebollo Arévalo (2008): "Tendencias de evolución de la distribución comercial en España", Distribución y Comercio, septiembre-octubre; pp. 5-17.

88 Gual, J., S. Jódar Rosell y A. Ruiz Posito (2006): "El problema de la productividad en España: ¿Cuál es el papel de la regulación?" Documentos de economía La Caixa, nº 01, junio.

89 En el informe elaborado por la consultora Copenhagen Economics (2005): "Economic Assessment of the Barriers to the Internal Market for Services", se ofrecen indicadores que aproximan el grado de rigidez de la regulación existente en las distintas ramas del sector servicios en los países de la Unión Europea y en Estados Unidos.

En línea con lo anterior, resulta conveniente recordar los pobres resultados en materia de productividad que viene acumulando el sector de la distribución comercial durante los últimos años en Canarias, tanto en comparación con otras actividades, como respecto a la dinámica observada en el ramo en otras Comunidades Autónomas y a nivel internacional. No obstante, la productividad aparente del factor trabajo presenta serias limitaciones de cara a aproximar la productividad global del sector comercial. Por eso los resultados deben interpretarse con suma cautela, y, sobre todo, se debe recurrir a otros indicadores que aproximen con mayor rigor la situación relativa del sector en materia de eficiencia y productividad⁹⁰.

La imagen que se desprende del sector comercial a partir de estos indicadores evidencia la existencia de un elevado grado de ineficiencia técnica, o, en la terminología de Leibenstein, ineficiencia-X. Este concepto tiene mucho sentido aquí, pues se refiere a la "pérdida de output o el exceso de coste que se produce como consecuencia de las carencias de motivación existentes entre los individuos que integran una organización. La hipótesis subyacente detrás de la noción de ineficiencia-X postula que la motivación que los miembros de la empresa reciben para reducir costes proviene de la presión ejercida desde el exterior. Los directivos de una empresa inmersa en un mercado altamente competitivo se sienten más presionados, incrementando este hecho su motivación para tratar de reducir el coste al mínimo posible, mientras que a medida que las condiciones estructurales ejercen menor presión competitiva la motivación es menor" (González y Cárcaba 2002; p. 150)⁹¹. La literatura económica suele señalar como uno de los principales factores explicativos de la ineficiencia-X la existencia de entornos caracterizados en su funcionamiento por bajos niveles de competencia, lo que iría en la línea de las recomendaciones realizadas al sector de incorporar mayores dosis de liberalización.

La sugerencia anterior encuentra el respaldo de un buen número de trabajos empíricos que han tratado de aproximar el impacto de la regulación sobre el comportamiento de la eficiencia y la productividad en el ramo del comercio al por menor en España y sus regiones. Así, por ejemplo, los trabajos de De Jorge y Suárez (2007)⁹² y De Jorge (2006)⁹³, a través de aproximaciones metodológicas diferentes, confirman una disminución en la eficiencia técnica de las empresas minoristas a partir del 1996, es decir, coincidiendo con la promulgación de la Ley 7/1996 de Ordenación del Comercio Minorista, así como otras normas promulgadas posteriormente. El carácter crecientemente restrictivo del sector queda puesto de manifiesto en trabajos como los del FMI (2004)⁹⁴, Llanos y Mora (2007)⁹⁵, Sánchez, Cruz y Jiménez (2008)⁹⁶, y Sánchez (2008)⁹⁷. Todos encuentran "una tendencia de aumento en la regulación de la actividad comercial por parte de las Comunidades Autónomas, en el ámbito de las competencias derivadas de la Ley 7/1996", siendo de mayor intensidad en Canarias, Castilla y León, Cataluña, Aragón, Navarra, Baleares y Principado de Asturias (Sánchez 2008; p. 81).

Michael Porter, una autoridad en cuestiones de estrategia competitiva y desarrollo económico, expresa que el argumento más importante tradicionalmente señalado para defender las políticas de competencia ha sido el bienestar del consumidor a corto plazo, y que la eficiencia suele presentarse como un objetivo secundario. En su opinión, tal jerarquía de metas está anticuada, de tal forma que los objetivos deben ser invertidos. En lugar de la reducción de los márgenes precio-coste, el principal objetivo debe ser el crecimiento de la productividad, que permite la obtención de ganancias tanto a consumidores (que, por ejemplo, se traducirían en una mayor variedad de productos y en una mejor relación calidad-precio) como a empresarios (en la medida en que la productividad es un aspecto clave de la competitividad) a largo plazo.

90 En este sentido, resulta de utilidad el Panel de Opinión sobre la Productividad Empresarial Canaria elaborado por los servicios de estudios de las Cámaras de Comercio canarias y la consultora Regenering en 2007. Este estudio trata de evaluar el grado de utilización por parte de las empresas canarias de prácticas empresariales dirigidas a mejorar la productividad. Por medio de encuestas a empresarios, se aborda el análisis de tres dimensiones diferentes de la productividad: la productividad operacional, la organizacional y la competencial. Los bajos resultados obtenidos para el colectivo de empresas del ramo del Comercio en Canarias en los indicadores de las tres dimensiones de la productividad, ponen de manifiesto un reducido esfuerzo por parte de los empresarios en esta materia.

91 González Hidalgo, E. y A. Cárcaba García (2002): "Una interpretación de los índices de ineficiencia productiva desde la teoría de los recursos", ICADÉ, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, nº 55, pp. 145-158.

92 de Jorge Moreno, J. y C. Suárez Gálvez (2008): "Evaluación de la eficiencia y la productividad de las empresas de distribución minoristas en el período 1996-2002", Información Comercial Española, nº 841, marzo-abril, pp. 181-192.

93 de Jorge, J. (2006): "Regional Regulation Analysis of Performance in Spanish Retailing", *International Journal of Retail & Distribution Management*, volumen 34, pp. 773-793.

94 FMI (2004): "IMF Country Report. Spain", Fondo Monetario Internacional, Country Report 04/89, Article IV Consultation, marzo.

95 Llanos Mateo, M^a. de los, y J.S. Mora (2007): "Una aproximación a la regulación del comercio al por menor a partir de indicadores sintéticos", Banco de España, Boletín Económico, octubre, pp. 91-100.

96 Sánchez, M., I. Cruz Roche y D. Jiménez Castillo (2008): "Desempeño de la política comercial pública en España", Universitat Autònoma de Barcelona, Departament d'Economia de l'Empresa, Document de Treball nº 08/5, junio.

97 Sánchez Pérez, M. (coord.) (2008): "Análisis del desempeño del comercio e impacto de la política comercial", Informe realizado para el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, Dirección General de Política Comercial, febrero.

Tabla 2.54

INDICADOR SINTÉTICO DEL GRADO DE REGULACIÓN EN EL SECTOR DEL COMERCIO MINORISTA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (en %)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Media
Andalucía	2,61	2,61	2,62	2,44	3,71	5,74	5,10	5,33	5,33	3,94
Aragón	3,09	3,09	3,09	4,30	5,31	5,39	5,38	6,17	5,66	4,61
Baleares	3,89	3,89	4,92	4,78	3,43	3,45	3,32	4,19	4,68	4,06
CANARIAS	4,65	4,65	4,66	4,48	4,46	5,09	5,36	6,85	6,23	5,16
Cantabria	2,42	2,39	2,41	2,26	3,18	3,45	3,34	3,58	3,58	2,96
Castilla La Mancha	2,65	2,65	2,68	2,50	2,49	2,47	2,65	2,92	3,08	2,68
Castilla y León	4,12	4,12	4,13	3,95	3,93	6,36	6,44	6,52	5,24	4,98
Cataluña	2,86	2,86	2,84	5,86	5,34	5,33	5,31	6,78	6,23	4,82
Comunidad Valenciana	3,48	3,46	3,44	3,30	3,28	3,26	3,25	3,27	3,31	3,34
Extremadura	2,61	2,61	2,61	2,43	2,78	3,07	3,05	3,28	3,42	2,87
Galicia	3,12	3,12	3,12	2,95	2,92	2,90	2,13	2,44	2,44	2,79
Madrid	2,35	3,05	3,50	3,27	3,25	3,21	3,21	3,23	3,23	3,14
Murcia	2,61	3,54	4,05	3,87	3,85	3,83	3,81	3,97	4,01	3,73
Navarra	2,89	2,89	2,89	3,29	4,70	5,61	6,34	5,95	6,03	4,51
País Vasco	2,26	2,26	2,25	2,80	2,49	2,49	2,49	4,39	4,39	2,87
Principado de Asturias	2,61	2,61	2,61	2,43	2,54	4,81	6,04	6,23	6,28	4,02
La Rioja	2,99	2,99	2,99	2,81	2,79	2,77	2,75	2,83	2,83	2,86

FUENTE: Sánchez (coord.) (2008); p. 47.

Tal y como acaba de apuntarse, la regulación del sector comercial no resulta importante exclusivamente por su impacto sobre la eficiencia del sector y del conjunto del sistema económico. También resulta un aspecto central en el proceso de formación de precios. Los nuevos desarrollos realizados en el ámbito de la *Nueva Macroeconomía Abierta*, basados en los trabajos pioneros de Obstfeld y Rogoff (1996, 2000)⁹⁸, han contribuido de forma decisiva a la comprensión del proceso de formación de precios en entornos internacionales. Aunque son múltiples las propuestas que se han formulado, las que destacan el papel de los costes de distribución parecen haber tenido una gran aceptación teórica y empírica. La consideración del sector de la distribución permite explicar las diferencias observadas en los precios de bienes comerciables en distintas localizaciones geográficas, puesto que al precio de venta del producto hay que añadir los costes de distribución en que se incurre para

poner cualquier producto al alcance de los consumidores. Corsetti y Dedola (2005)⁹⁹, Rabanal y Tuesta (2007)¹⁰⁰ o Dotsey y Duarte (2008)¹⁰¹ han realizado aportaciones teóricas de gran interés a esta línea de trabajo.

Para el caso particular de la distribución comercial, el Fondo Monetario Internacional (FMI 2004), a partir de las barreras identificadas por el Tribunal de Defensa de la Competencia español, encuentra evidencia que sugiere que cuanto más restrictiva es la regulación a nivel regional en España mayor es la inflación y menor el empleo. Este mismo estudio ha sido replicado por el BBVA (2008)¹⁰², pero con datos más recientes. Los resultados obtenidos avallan estadísticamente las conclusiones que se desprenden del estudio del FMI (2004), concluyendo, por tanto, que las regulaciones aplicadas en el sector de la distribución comercial tienen un impacto negativo sobre la inflación y el empleo.

98 Obstfeld, M. y Rogoff, K. (1996): "Foundations of international macroeconomics", The MIT Press, Cambridge. Obstfeld, M. y Rogoff, K. (2000): "New directions for stochastic open economy models", *Journal of International Economics*, 50; pp. 117-153.

99 Corsetti, G. y Dedola, L. (2005): "A macroeconomic model of international price discrimination", *Journal of International Economics*, 67 (1); pp. 129-155.

100 Rabanal, P. y Tuesta, V. (2007): "Non tradable goods and the real exchange rate", *Working Paper Series No. 03/2007*, La Caixa.

101 Dotsey, M. y Duarte, M., "Nontraded goods, market segmentation, and Exchange rates", *Journal of Monetary Economics*, 2008, 55(6): 1129-1142.

102 BBVA (2008): "Distribución comercial: ¿equilibrio de intereses?", Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Servicio de Estudios Económicos, Observatorio Sectorial, Noviembre.

Aplicando una metodología diferente, Hoffmaister (2006)¹⁰³ se plantea el interrogante de por qué los precios no tienden a converger entre las regiones españolas. La persistencia de estos diferenciales en niveles de precios contrasta, según el autor, con la tendencia observada, por ejemplo, en Estados Unidos o a nivel europeo. Los resultados obtenidos en este estudio apuntan a las barreras regulatorias existentes en las Comunidades Autónomas como el principal factor explicativo del mantenimiento a lo largo del tiempo de estos diferenciales en precios.

Además de por su impacto sobre la eficiencia y el nivel de precios, la regulación comercial es importante en la medida en que determina la variedad y amplitud de la oferta comercial, que, a su vez, condiciona las posibilidades de los consumidores para satisfacer sus demandas. Por tanto, de cara a considerar los intereses de los consumidores, el regulador no debe perder de vista que, además de por su efecto en los precios y la inflación, la regulación también tiene un impacto notable sobre las posibilidades de elección. Teniendo en cuenta la preferencia por la variedad que caracteriza a los consumidores, es evidente que esta dimensión tiene un gran impacto sobre el bienestar de los consumidores. Expresado en otros términos, una regulación demasiado restrictiva ocasiona, además de unos precios más elevados, una menor gama para el consumidor.

En base a lo anterior, resulta interesante considerar los resultados obtenidos por un estudio realizado por el Instituto Cerdá a petición de la Empresa Nacional Mercasa y el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la intención de "determinar algunos hábitos de compra de los consumidores españoles y, al mismo tiempo, valorar los servicios comerciales ofrecidos por el sector distributivo" (Distribución y Consumo 2008; p. 83)¹⁰⁴. Una de las principales ventajas de este estudio es que ha sido elaborado a partir de encuestas telefónicas cuya distribución final ha tenido en cuenta criterios de representatividad por Comunidades Autónomas. Según se desprende de los resultados encontrados para el caso concreto de la distribución comercial en Canarias, los consumidores canarios se encuentran más satisfechos con los niveles de oferta comercial en el ramo de Productos farmacéuticos (7,4 sobre 10), los Productos de textil y calzado (6,9 sobre 10), Electrodomésticos (6,8 sobre 10) y Alimentación (6,8 sobre 10). Por el contrario, el valor más reducido en la evaluación de la oferta comercial se asocia a Artículos para bebés (5,8 sobre 10), y Juguetes y regalos (6,5 sobre 10).

Al enfrentar los datos de Canarias con los del resto de Comunidades Autónomas, se aprecia que, en general, el consumidor canario percibe una oferta comercial más restringida que los consumidores del resto del territorio nacional. Por ejemplo, en los ramos de Alimentación, Droguería y Perfumería Canarias aparece como la Comunidad Autónoma española en donde los consumidores se encuentran menos satisfechos con la oferta existente. En el ramo de los Productos farmacéuticos únicamente en otra Comunidad Autónoma los consumidores consideran que la oferta está más limitada. Y en los ramos de Electrodomésticos y Juguetes y regalos solo hay cuatro Comunidades con una percepción más negativa.

La evidencia acumulada sugiere la existencia de una relación entre el marco regulatorio del sector y los resultados de éste en términos de eficiencia y productividad, precios e inflación, y amplitud de las opciones de elección a disposición de los agentes, consumidores y productores. En este sentido, el análisis del entramado normativo que regula el funcionamiento de la distribución comercial deviene una cuestión fundamental para entender su dinámica, así como para proponer posibles cambios de cara a promover un mejor funcionamiento.

En el contexto de la Unión Europea, el marco normativo de la distribución comercial proviene de tres fuentes distintas: derecho comunitario, nacional y autonómico. Hasta ahora, la normativa europea no reglamentaba exhaustivamente el sector de la distribución comercial, dejando un gran margen de actuación a las regulaciones nacionales y regionales (BBVA 2008). En España, por ejemplo, las Comunidades Autónomas han establecido disposiciones regulatorias sobre el sector en sus respectivos ámbitos territoriales de influencia. La falta de uniformidad en las regulaciones nacionales y regionales en el marco de la UE ha ocasionado una maraña normativa frecuentemente señalada como uno de los elementos distorsionadores de la competencia más importantes en el ramo de la distribución, que ha obstaculizado la introducción de mejoras organizativas, innovaciones tecnológicas y el aprovechamiento de las economías de escala, con el consiguiente impacto sobre la productividad y el empleo, además del consabido impacto sobre la variedad de productos y precios a disposición de los consumidores.

En este sentido, son reiteradas las recomendaciones realizadas por numerosos organismos e instituciones, internacionales y nacionales, públicas y privadas, para

103 Hoffmaister A.W. (2006): "Barriers to Retail Competition and Prices: Evidence from Spain", Fondo Monetario Internacional, Working Paper 06/231, octubre.

104 Distribución y Consumo (2008): "Estudio de distribución y consumo sobre servicios comerciales y hábitos de compra", Distribución y Comercio, julio-agosto, pp. 83-114.

Tabla 2.55

VALORACIÓN DE LA OFERTA COMERCIAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	Alimentación		Electrodomésticos		Informática y electrónica		Textil y calzado		Deportes		Droguería		Perfumería		Artículos bebes		Productos farmacéuticos		Juguetes y regalos	
Andalucía	7,7	(4)	7,0	(7)	6,8	(5)	7,1	(7)	6,8	(5)	7,2	(7)	7,1	(12)	6,0	(5)	7,7	(11)	6,9	(5)
Aragón	7,7	(3)	7,2	(3)	6,7	(7)	7,1	(6)	6,6	(11)	7,1	(11)	7,4	(3)	5,9	(9)	8,0	(4)	6,8	(7)
Asturias	7,6	(5)	6,9	(11)	6,5	(11)	6,8	(14)	6,7	(8)	7,3	(4)	7,1	(11)	5,7	(14)	8,0	(3)	6,6	(11)
Baleares	7,5	(9)	7,0	(6)	7,1	(3)	7,1	(5)	6,7	(7)	7,0	(13)	7,2	(8)	5,8	(11)	7,7	(10)	6,9	(4)
C. La Mancha	7,5	(8)	6,9	(10)	6,4	(14)	7,0	(9)	6,6	(9)	7,3	(3)	7,2	(7)	6,0	(4)	7,7	(8)	6,5	(12)
C. León	7,3	(13)	6,7	(15)	6,4	(15)	6,6	(15)	6,4	(14)	7,0	(12)	7,0	(13)	5,9	(8)	7,4	(15)	6,4	(15)
C. Valenciana	7,7	(2)	6,9	(8)	6,4	(13)	6,9	(10)	6,3	(15)	7,1	(9)	7,1	(9)	5,9	(7)	7,8	(6)	6,6	(9)
CANARIAS	6,8	(17)	6,8	(13)	6,6	(8)	6,9	(12)	6,6	(10)	6,7	(17)	6,7	(17)	5,8	(10)	7,4	(16)	6,5	(13)
Cantabria	7,1	(16)	7,1	(4)	6,9	(4)	7,1	(4)	6,8	(4)	6,8	(15)	6,9	(14)	5,6	(16)	7,7	(9)	6,9	(3)
Cataluña	7,4	(12)	6,9	(9)	6,5	(10)	6,9	(11)	6,4	(13)	7,1	(10)	7,1	(10)	5,7	(13)	7,7	(7)	6,6	(10)
Extremadura	7,2	(15)	6,7	(14)	6,4	(12)	6,4	(16)	6,4	(12)	6,7	(16)	6,8	(16)	5,7	(12)	7,3	(17)	6,4	(14)
Galicia	7,2	(14)	6,6	(16)	5,9	(17)	6,8	(13)	6,2	(16)	6,8	(14)	6,8	(15)	5,2	(17)	7,5	(14)	6,2	(17)
Madrid	7,4	(11)	6,8	(12)	6,7	(6)	7,0	(8)	6,7	(6)	7,2	(6)	7,2	(6)	5,9	(6)	7,6	(12)	6,7	(8)
Murcia	7,4	(10)	7,2	(2)	7,2	(2)	7,1	(3)	6,8	(3)	7,1	(8)	7,2	(5)	6,0	(3)	7,5	(13)	7,1	(2)
Navarra	7,5	(7)	5,8	(17)	6,2	(16)	6,1	(17)	5,7	(17)	7,2	(5)	7,2	(4)	5,6	(15)	8,0	(2)	6,2	(16)
País Vasco	7,5	(6)	7,0	(5)	6,5	(9)	7,3	(2)	6,8	(2)	7,5	(2)	7,4	(2)	6,0	(2)	8,1	(1)	6,8	(6)
Rioja	8,0	(1)	7,5	(1)	7,2	(1)	7,5	(1)	7,3	(1)	7,9	(1)	7,9	(1)	6,3	(19)	7,8	(5)	7,2	(1)

NOTA: Escala de 0 (oferta incompleta) a 10 (oferta completa). El número entre paréntesis indica la posición relativa que ocupa cada CCAA, correspondiente el valor "1" a la CCAA donde se obtiene una mejor valoración por parte de los consumidores, y el valor "17" a la CCAA con peor valoración.

FUENTE: Distribución y Comercio 2008; p.86.

que España adopte medidas orientadas a aumentar el grado de competencia en el sector. Desde estos posicionamientos, la Directiva de Servicios de la Unión Europea, más conocida como Directiva Bolkestein, es vista como una oportunidad que se le brinda al gobierno de España para eliminar las barreras existentes en el sector. Se mantiene que una transposición ambiciosa de la Directiva de Servicios será especialmente valiosa en el ámbito de la distribución comercial, y que las autoridades locales deben garantizar una aplicación efectiva de la misma.

Con todo, conviene no perder de vista: (1) que la regulación del comercio minorista condiciona la evolución de la eficiencia y los precios del sector y del conjunto del sistema económico, y, además, las posibilidades de elección de los agentes económicos, tanto de los consumidores finales como de los productores; (2) que dichos vínculos distan de ser unívocos o lineales, existiendo distintos canales de

transmisión y múltiples factores que los condicionan; (3) que no existe una estructura "correcta" o única para el sector de la distribución comercial, por lo que pretender la convergencia de todos los modelos comerciales no es una alternativa óptima, ni deseable (Reynolds 2006)¹⁰⁵; (4) que la regulación del sector debe buscar el equilibrio entre la eficiencia y la equidad, una tarea realmente complicada; si este equilibrio se rompe, por ejemplo, porque la intervención gubernamental se utiliza para conseguir objetivos de equidad sin considerar sus efectos en términos de eficiencia, o, por el contrario, si únicamente es usado como barrera de entrada de cara a proteger a las empresas ya instaladas, la regulación únicamente será generadora de disfunciones; (5) que el reconocimiento de la complejidad de la regulación no debe conducir al inmovilismo; dada la trascendencia económica y social del sector, resulta conveniente plantearse si podemos estar satisfechos con el funcionamiento de la distribución comercial

¹⁰⁵ Reynolds, J. (2006): "Es ineficiente el sector europeo de la distribución comercial minorista?", Información Comercial Española, nº 828, enero-febrero, pp. 25-34.

en las Islas; sin duda la respuesta dependerá del punto de vista que se adopte, y, sobre todo, requiere de estudios que ofrezcan una evaluación rigurosa del ramo en la actualidad; (6) por ahora, los estudios existentes y la evidencia disponible apuntan la posibilidad de obtener ganancias potenciales a través de un replanteamiento de la regulación existente; en este sentido, sería deseable que la Directiva de Servicios de la Unión Europea se utilizara para, al menos, promover este tipo de análisis, y, siendo un poco más ambiciosos, aprovechar su transposición para posibilitar un mejor funcionamiento del sector; y (7) "las consecuencias de aumentar los niveles de competencia con los que opera el sector no tienen que ser catastróficas, pues no existe evidencia de que un entorno legal menos intervencionista lleve a una situación poco equilibrada en la que el predominio de las grandes superficies sea total. (...) [Más bien la evidencia sugiere] que los mercados se ajustan para alcanzar el tamaño empresarial óptimo para su economía y estructura social, lo que se traduciría en una mayor productividad. En cualquier caso, no existe una única solución óptima que colme las necesidades de todos los agentes, pero la búsqueda de un modelo comercial más productivo redundaría en un aumento de la riqueza y el bienestar de todos los operadores del sistema" (BBVA 2008; p. 7).

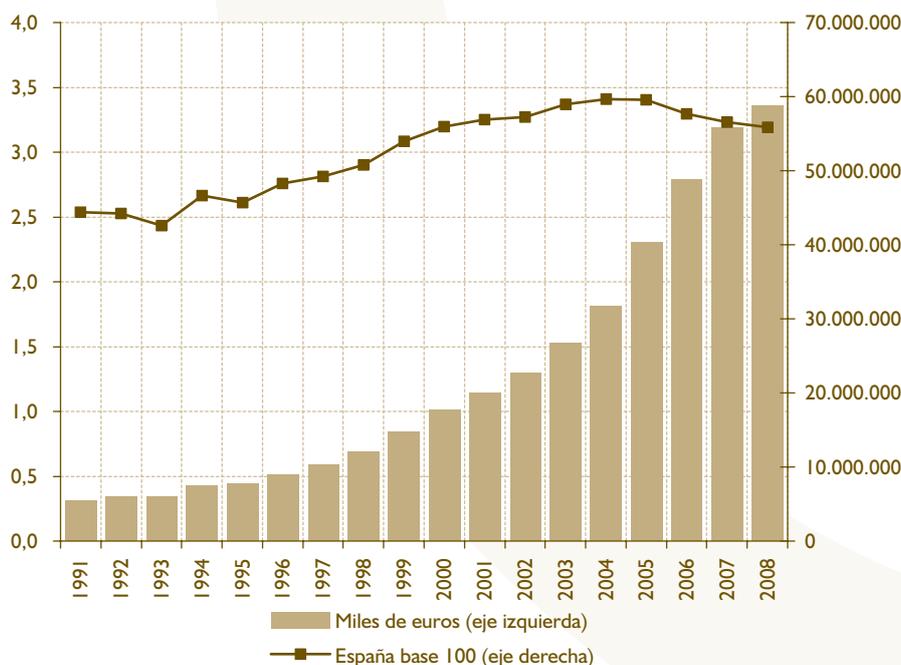
2.2.3.3. Sistema financiero

Que los mercados e instituciones financieras constituyen un elemento central en la caracterización de los modelos de crecimiento a nivel regional es un aspecto que nadie se cuestiona hoy en día. El ímpetu con el que se expandieron el consumo y la construcción en la anterior fase expansiva fue posibilitado por la facilidad que encontraron hogares y empresas a la hora de financiarse. Y ahora, con el cambio de fase en el ciclo, caracterizado por las turbulencias financieras internacionales iniciadas en el verano de 2007 y por un entorno recesivo, el escenario al que se enfrentan las entidades financieras, tanto españolas como extranjeras, es mucho más complejo, endureciendo las condiciones de acceso a la financiación a particulares y empresas.

La desaceleración iniciada a mediados de 2007 en el ritmo de avance de los créditos concedidos por el sistema bancario ha sido más que evidente en 2008. Durante este año el valor de los créditos concedidos por el conjunto de bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito a nivel nacional se incrementó en un 6,48%, un ritmo de avance claramente inferior al registrado el año anterior 16,68%, y al crecimiento medio anual acumulativo del período 2001-2007 (18,75%).

Gráfico 2.92

DINÁMICA RECIENTE DEL CRÉDITO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO EN CANARIAS. 1991-2008*



* Los datos se refieren al mes de diciembre de cada año.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

En Canarias la desaceleración en el ritmo de avance de los créditos es aún más evidente. Canarias ha sido una de las Comunidades Autónomas en donde el crédito bancario se ha expandido con más fuerza en la anterior etapa de expansión económica. Por ejemplo, entre 1994 y 2007 la tasa de variación media anual acumulativa del crédito concedido por bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito en Canarias fue del 16,72%, la segunda más alta a nivel autonómico. Únicamente en Murcia la expansión crediticia fue más intensa en ese período. Y en 2007, cuando ya comenzó a observarse la desaceleración, la tasa de variación del crédito bancario en Canarias fue 14,26%, la sexta más alta a nivel nacional. Sin embargo, en 2008 el crecimiento del crédito bancario ha sido del 5,18%, la cuarta tasa más baja de toda España.

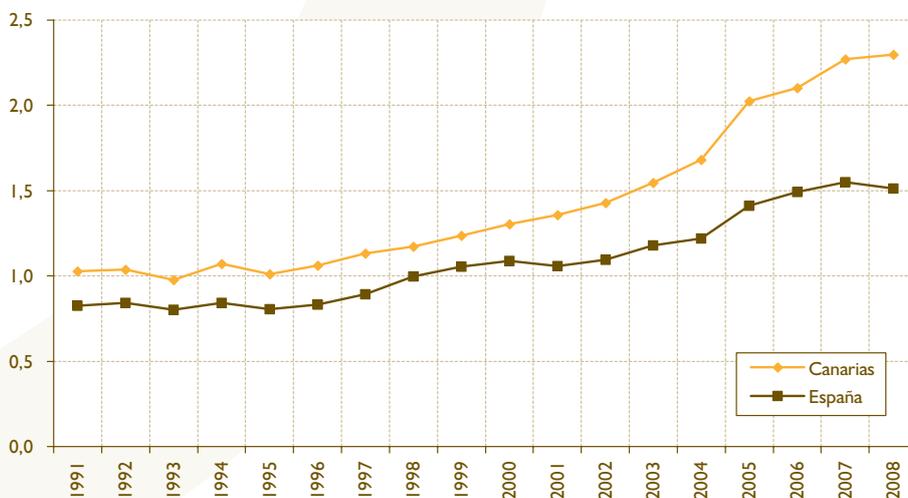
El ritmo de crecimiento de los depósitos en el agregado de bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito también se ha ralentizado. Así, por ejemplo, si en Canarias éstos registraron una tasa de crecimiento media anual acumulativa entre 1994 y 2007 del 10,18% (9,75% en España), y del 5,78% (12,27% a nivel nacional) en 2007, en el último año el avance ha sido del 3,97% (9,10% en España). Únicamente en la Comunidad Valenciana y Andalucía se registran tasas de crecimiento de los depósitos más bajas en 2008.

Del análisis realizado hasta ahora sobre el comportamiento seguido por créditos y depósitos bancarios se desprende con total claridad que durante la última fase

expansiva la inversión crediticia ha mostrado un mayor dinamismo que los depósitos. Detrás de este diferencial abierto entre ambas tasas de crecimiento se encuentran tanto factores que han estimulado la expansión crediticia, como factores que han limitado el crecimiento de los depósitos. Dentro del primer grupo de factores destaca el fuerte dinamismo de la actividad económica, acompañada de unos tipos de interés en niveles muy reducidos y el boom inmobiliario. En el segundo grupo de factores se encuentra la fuerte expansión del consumo y la consiguiente reducción en la capacidad de ahorro, así como el aumento de la competencia de otros productos financieros alternativos a los depósitos bancarios (Egusquiza 2008).

El diferencial abierto en los últimos años entre créditos concedidos y depósitos captados por las entidades bancarias ha sido financiado a través de la emisión de valores de renta fija (a plazos largos) en los mercados internacionales. Sin embargo, el estallido de la crisis financiera en el verano de 2007 alteró significativamente el escenario dominante hasta esa fecha. Los mercados financieros internacionales a los que habían recurrido las entidades bancarias nacionales para poder financiar la brecha créditos-depósitos dejaron de operar con normalidad, e incluso algunos colapsaron. Esto forzó a las entidades bancarias a replantearse sus estrategias de financiación. Además de incrementar el recurso a emisiones a plazos más cortos y una mayor apelación a la financiación obtenida a través del Euro-sistema, las entidades han centrado sus esfuerzos en la captación de depósitos.

Gráfico 2.93 EVOLUCIÓN RECIENTE DEL RATIO CRÉDITOS/DEPÓSITOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1991-2008*



* Los datos se refieren al mes de diciembre de cada año.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

Por otro lado, el contexto de crisis actual ha supuesto una revisión a la baja de las rentas futuras y de revalorización de activos, que conjuntamente con el encarecimiento del coste de la financiación, se ha traducido en reducción de la demanda de financiación, frenando, por tanto, la inversión crediticia. Pero la ralentización en el ritmo de avance del crédito bancario también obedece a una menor oferta. Al menos eso es lo que se desprende de las últimas ediciones de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB), identificándose el deterioro de las perspectivas económicas y el consiguiente incremento en los niveles percibidos de riesgo, como uno de los principales motivos de este recorte en la oferta crediticia. Adicionalmente, las mayores dificultades para obtener financiación en los mercados internacionales suponen otro freno a las inversiones crediticias.

El mayor esfuerzo en la captación de depósitos y la ralentización en el ritmo de avance del crédito bancario han estabilizado en el último año el ratio créditos/depósitos, poniendo fin a la tendencia ascendente registrada en la anterior etapa de expansión. De hecho, el análisis de las series trimestrales de créditos y depósitos permiten comprobar que, tanto en Canarias como en España, en los dos últimos trimestres del año se registran leves descensos en la ratio créditos/depósitos.

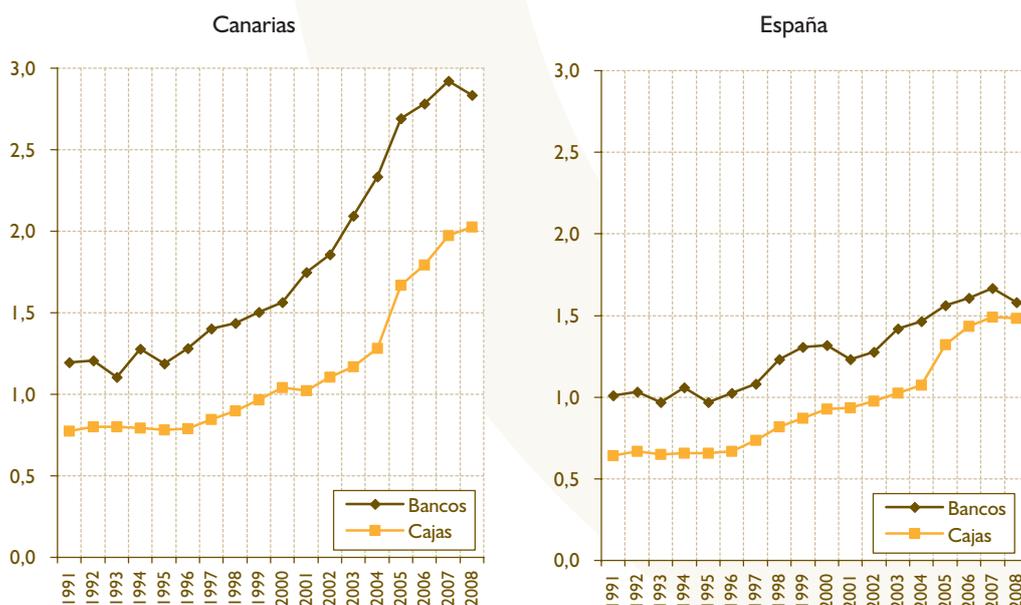
Con todo, conviene subrayar la amplia brecha abierta entre créditos y depósitos. En 2008 los créditos totales concedidos por el conjunto del sistema bancario nacional superaron en un 51% a los depósitos captados. En Canarias esta proporción fue muy superior, al alcanzar el ratio créditos/depósitos un valor de 2,30. Es decir, que el valor de los créditos concedidos superaron en un 130% el valor de los depósitos bancarios. Únicamente en Baleares se alcanza una tasa superior (2,41), que, además, queda muy alejada de la registrada en Comunidades como Madrid (1,20) y País Vasco (1,15).

Como se ha podido comprobar, el intenso aumento del ratio créditos/depósitos a lo largo de la última fase expansiva no ha sido exclusivo de la economía canaria. Sin embargo, lo que sí resulta sorprende es el elevado nivel alcanzado por aquel en el Archipiélago. Mientras la situación económica, las expectativas de rentas futuras y revaloración de activos eran favorables, esta dinámica no era vista con preocupación. Sin embargo, con la llegada de la fase baja del ciclo, y teniendo en cuenta el contexto financiero en el que se ha producido, los datos anteriores sugieren que el ajuste crediticio puede ser especialmente intenso en las Islas.

Según se desprende de la información suministrada por el Banco de España, al cierre del año 2008 el valor de los créditos de dudoso cobro en

Gráfico 2.94

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL RATIO CRÉDITOS/DEPÓSITOS EN CANARIAS Y ESPAÑA SEGÚN TIPO DE ENTIDAD. 1991-2008*

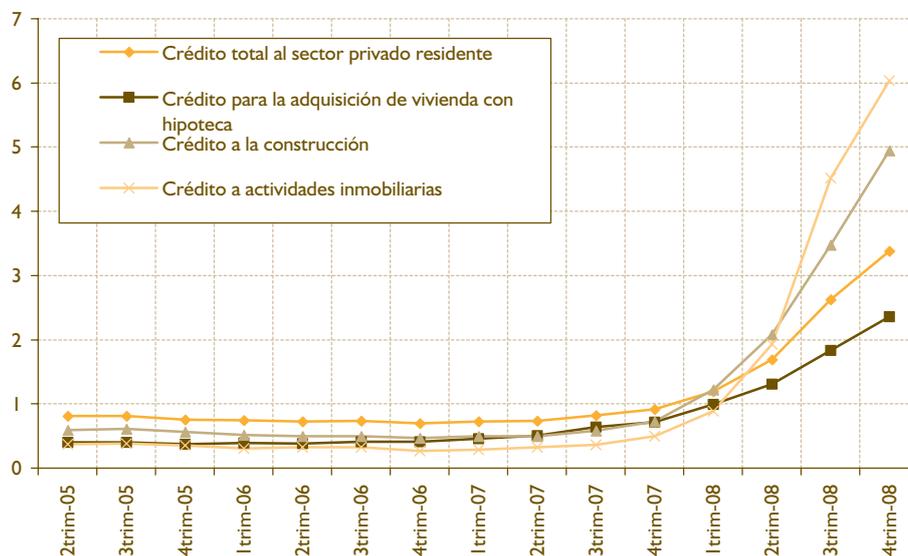


* Los datos están referidos al mes de diciembre de cada año.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

Gráfico 2.95

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DUDOSIDAD DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO. 2005-2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España y la Asociación Hipotecaria Española.

el balance de las entidades de crédito nacionales se había incrementado en un 283% respecto al valor registrado en 2007. El intenso crecimiento de los créditos dudosos se ha traducido en un aumento en la tasa de dudosidad.¹⁰⁶ En el cuarto trimestre de 2007 el porcentaje de créditos dudosos al sector privado residente fue del 0,91%, y un año más tarde había subido hasta el 3,83%.

Aunque debe subrayarse que aún se trata de tasas relativamente reducidas, el hecho de que tradicionalmente la tasa de dudosidad responda con cierto retraso al cambio de ciclo sugiere que en los próximos meses seguiremos observando esta tendencia creciente. La prolongación de la crisis y el avance del desempleo no harán más que potenciar este deterioro. En la medida en que la dudosidad es el preámbulo de la morosidad, el panorama al que se enfrenta nuestro sistema financiero y, por tanto, el conjunto de la economía, no es nada tranquilizador.

El deterioro de los ratios de dudosidad ha sido más que evidente en el crédito concedido a los hogares para la adquisición de vivienda con garantía hipotecaria. En el cuarto trimestre de 2008 la tasa de dudosidad fue del 2,36%, muy superior a la registrada un año antes (0,72%). Esta escalada en el porcentaje de dudosidad del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda con garantía hipotecaria se

observa desde el año 2007. En aquellos momentos fue el endurecimiento de las condiciones financieras a las que se enfrentaban los hogares hipotecados. Sin embargo, más recientemente, en un contexto caracterizado por unos tipos de interés en mínimos históricos, el incremento de la dudosidad ha de ser imputado al aumento del desempleo, que se configura ahora como la primera causa de la dudosidad y, por tanto, de la morosidad.

Pero donde el crecimiento de la dudosidad ha sido más acusado es en las actividades inmobiliarias y de construcción. El fuerte ajuste del mercado inmobiliario nacional ha llevado la tasa de dudosidad del crédito para actividades inmobiliarias hasta el 6,04% a finales de 2008, y al 4,95% la correspondiente al crédito a la construcción. Un año antes ambas tasas habían sido del 0,50% y 0,73%, respectivamente.

Según el tipo entidad financiera que concede el crédito, y centrándonos en las dos con mayor presencia relativa en el sistema bancario español, son las cajas las que exhiben un mayor grado de exposición al riesgo. Por ejemplo, a finales del año 2008 la tasa de dudosidad del crédito para la adquisición de vivienda con garantía hipotecaria fue del 1,68% en los bancos, frente a un 2,82% en las cajas de ahorros. En el caso de los créditos para financiar actividades inmobiliarias, el porcentaje de

¹⁰⁶ La tasa de dudosidad no debe confundirse con la tasa de morosidad. La dudosidad es el estadio previo a la entrada de un crédito en la fase de mora, y obliga a la entidad financiera a realizar provisiones para cubrirse del posible fallido.

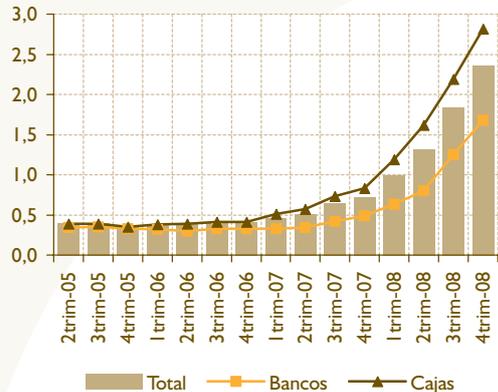
Gráfico 2.96

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA TASA DE DUDOSIDAD DE BANCOS Y CAJAS EN EL CRÉDITO CONCEDIDO AL SECTOR PRIVADO. 2005-2008 (Datos expresados en %)

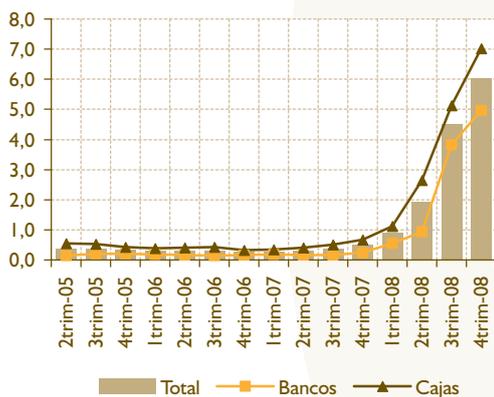
Dudosidad del crédito al sector privado residente (%)



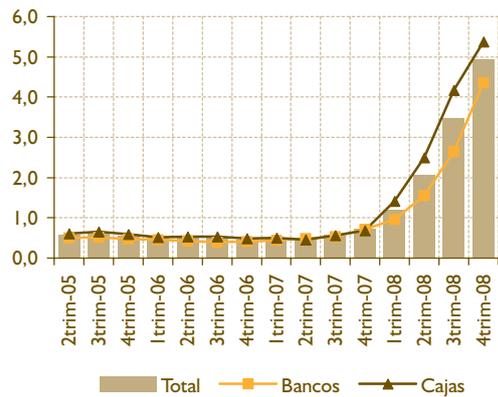
Dudosidad del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda con garantía hipotecaria (%)



Dudosidad del crédito a empresas para financiar actividades inmobiliarias



Dudosidad del crédito a empresas para financiar la construcción



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España y la Asociación Hipotecaria Española.

dudosos de los bancos es de 4,96%, y en las cajas del 7,02%. Y en los créditos concedidos a la construcción estos porcentajes son del 4,3% y 5,37%, respectivamente.

La dudosidad, ya lo hemos indicado antes, es el preámbulo de la morosidad. En este sentido, la tendencia creciente seguida por la tasa de dudosidad en Canarias en los últimos meses anticipa mayores crecimientos en la tasa morosidad. La evidencia disponible pone de manifiesto que, efectivamente, el cambio de fase cíclica, el creciente desempleo y el endurecimiento de las condiciones financieras están disparando el número de fallidos. Por ejemplo, según se desprende de la operación estadística Efectos Comerciales Impa-

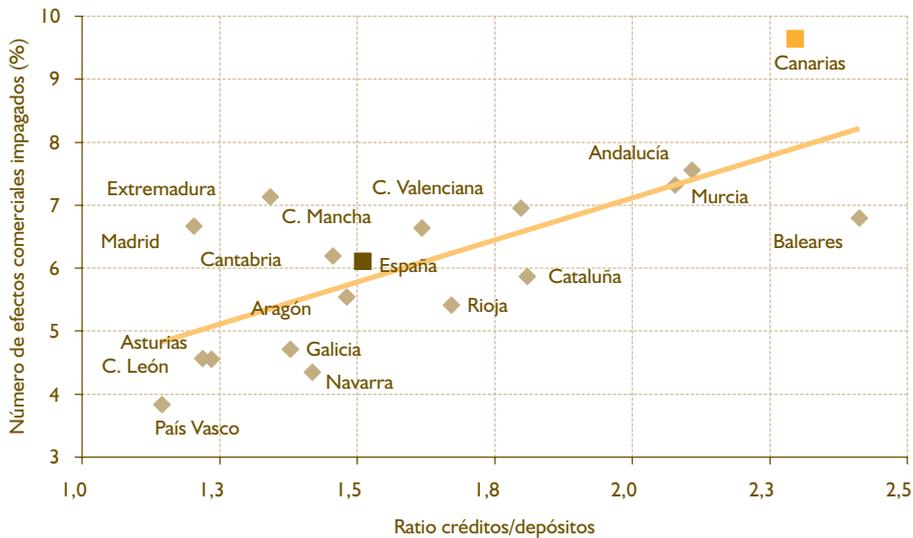
gados que elabora el INE, desde que comenzaron las turbulencias financieras en el verano de 2007 el volumen de efectos comerciales impagados se ha disparado en Canarias. De esta forma, en diciembre de 2008 Canarias era la Comunidad con un mayor porcentaje de efectos comerciales impagados sobre vencidos.

Las previsiones apuntan a que la actual etapa de crisis se prolongará al menos durante todo el año 2009. La debilidad de la demanda, el deterioro en las expectativas de rentas futuras, la desvalorización de activos (entre ellos los inmobiliarios), y el fuerte ascenso del paro en Canarias apuntan a un escenario en continuo deterioro. En este sentido, las entidades bancarias más expuestas a los vaivenes

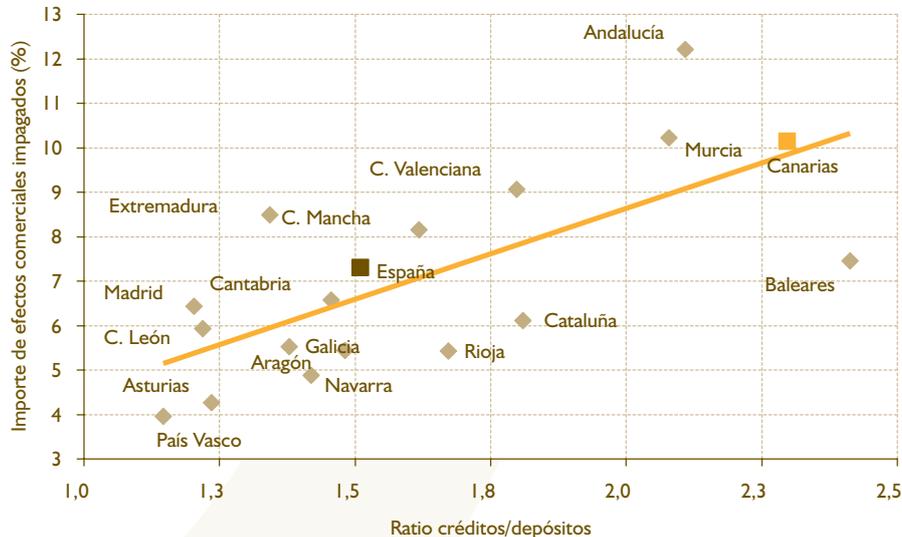
Gráfico 2.97

RELACIÓN ENTRE LOS EFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS Y EL RATIO CRÉDITOS/DEPÓSITOS. 2008*

Relación entre el ratio créditos/depósitos y el número de efectos comerciales impagados¹



Relación entre el ratio créditos/depósitos y el importe de efectos comerciales impagados²



* Los datos están referidos al mes de diciembre de 2008.

(1) El número de efectos comerciales impagados está expresado como porcentaje del número total de efectos comerciales en cartera con vencimiento en el mes de referencia.

(2) El importe de efectos comerciales impagados está expresado como porcentaje del importe total de efectos comerciales en cartera con vencimiento en el mes de referencia.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Boletín Estadístico (Banco de España) y Efectos Comerciales Impagados (INE).

de la economía canaria es probable que enfrenten mayores niveles de morosidad y riesgo. Y, derivado de lo anterior, cabe esperar que el desplome de la inversión crediticia sea más intenso en Canarias que en el conjunto del territorio nacional.

2.2.3.3.4. Transporte

Al igual que sucediera con el tema de la energía y el agua, en el Informe Anual de años anteriores el transporte era considerado uno de los aspectos es-

tratégicos de la economía canaria. Las infraestructuras son un factor que se ha considerado clave a lo largo del tiempo en el desarrollo económico y social de los territorios, siendo las infraestructuras de transporte un componente muy importante de las mismas. Este año no se considera que el transporte deje de ser un aspecto de gran importancia estratégica para el futuro del archipiélago, no obstante, el análisis realizado en el Apartado 2.2.4 pone de manifiesto que su relevancia se encuentra en un segundo plano detrás del capital humano y el tecnológico.

Aclarada esta cuestión previa resulta relevante poner en relieve la importancia que tiene el transporte en el sistema económico insular. Es, en primer lugar, un factor clave de conexión con el exterior y, por lo tanto, un elemento clave en la determinación del coste de transacción en una economía de tales características. Otros costes de transacción como la información, las barreras idiomáticas, los contactos, ... quedan aún más en segundo plano en un entorno en el que la movilidad de las mercancías queda tan claramente limitada.

Asimismo en la situación geográfica del archipiélago canario el transporte juega también un papel estratégico adicional. Canarias se encuentra en un punto privilegiado de conexión en medio del océano Atlántico, y en el pasado ha sido un enclave fundamental en la logística de los movimientos entre Europa y América. Aunque su papel en estos flujos ha palidecido, es posible que vuelva a surgir con fuerza en el futuro con las miras puestas en las conexiones entre América y África. Del mismo modo, la posición geográfica permite a las islas disfrutar de un clima excepcional en territorio perteneciente a los países avanzados, lo que ha sido un elemento catalizador de la aparición de una actividad clave en su desarrollo como es el turismo. El transporte es un elemento clave para acercar al turista a su destino final, del mismo modo que es vital en el movimiento de mercancías. De tal modo que la principal actividad del archipiélago es dependiente y, al mismo tiempo, el principal impulsor del sector del transporte, especialmente el aéreo, pero también el marítimo.

En reconocimiento a estas circunstancias singulares la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal canario cuenta en su Título Primero de un Capítulo I dedicado por completo al Transporte. En los artículos que van desde el cuatro hasta el ocho se contemplan diferentes principios y medidas, tales como el principio de libertad de transporte, la liberalización de servicios y medidas destinadas a abaratar el tráfico regular de personas, el transporte marítimo y aéreo de mercancías o el transporte

público terrestre. Asimismo, hay que tener en cuenta que en el Título Séptimo también se incluye el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras para las Islas Canarias, incorporando unas condiciones fiscales y de cotización a la seguridad social privilegiadas para los buques y empresas navieras que deseen instalarse en el archipiélago.

Para calibrar la relevancia que tiene el sector del transporte en la economía canaria se ha procedido a calcular el peso relativo que tiene el mismo en las diferentes regiones españolas. Se incluye tanto un cálculo del peso que juega en el conjunto del valor añadido bruto de la región (véase Tabla 2.56), tal y como se puede extraer de la Contabilidad Regional de España, como la relevancia que adquiere en término de número de establecimientos, personal y facturación del conjunto del sector servicios, información suministrada por la Encuesta Anual de Servicios.

Del conjunto de la información analizada se puede concluir que Canarias es la segunda comunidad autónoma española con mayor peso del sector del transporte en su tejido económico, medido éste como el Valor Añadido Bruto total. Tan sólo la supera Madrid. El peso del mismo se cifraba en 2006, último año para el que existe información a este nivel de desagregación, en un 8,7 por ciento. Cuando la valoración se realiza limitando el campo de análisis al sector servicios, vemos como los resultados Canarias indican un cambio de orientación importante. En número de locales y en ocupación, la actividad de transporte tiene en Canarias la representación más baja de entre todas las Comunidades Autónomas en el sector servicios. No siendo este el caso de la facturación, donde se posiciona en un lugar intermedio.

Por lo tanto, concentrando la atención en el sector servicios vemos que la relevancia de los transportes en Canarias queda matizada, lo que es el resultado de la importancia que adquieren otras actividades de servicios en la estructura productiva de Canarias como pudiera ser la hostelería o el comercio.

En todo caso, del análisis realizado se puede concluir que el transporte tiene un peso específico dentro del conjunto de especialidades canarias, lo que avala realizar un estudio pormenorizado del mismo por el impacto que puede tener sobre la estructura productiva del archipiélago.

Evidentemente, en una región insular como la canaria, los dos tipos de transporte que mayor relevancia adquieren son el marítimo y el aéreo. A continuación comentaremos muy brevemente las principales características de la evolución reciente de los mismos.

Tabla 2.56

RELEVANCIA DEL TRANSPORTE EN LA ECONOMÍA DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006-2007

	CRE – 2006	Encuesta Servicios – 2007		
	% VAB total	% Locales	% Ocupación	% Facturación
Andalucía ⁽¹⁾	5,62	17,17	17,23	20,64
Aragón	5,32	16,13	16,53	20,77
Asturias	5,35	19,18	20,68	24,95
Baleares	8,02	19,99	18,87	23,36
CANARIAS	8,65	11,44	14,24	21,66
Cantabria	5,19	17,54	17,15	20,29
Castilla y León	4,84	17,73	18,73	24,24
Castilla-La Mancha	4,76	18,29	18,52	26,16
Cataluña	7,04	21,48	23,79	29,06
Comunidad Valenciana	5,93	17,49	16,40	21,38
Extremadura	3,99	15,32	17,52	23,12
Galicia	5,22	18,41	18,23	24,01
Madrid	10,55	18,00	19,63	25,43
Murcia	5,66	15,92	15,65	15,36
Navarra	5,41	16,42	19,10	25,89
País Vasco	6,13	22,90	20,26	23,89
La Rioja	3,96	23,34	19,47	28,27

NOTA: (1) En la Encuesta Anual de Servicios, el agregado de Andalucía también incluye a Ceuta y a Melilla.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Contabilidad Regional de España y la Encuesta Anual de Servicios, Instituto Nacional de Estadística.

Dentro de los puertos del Estado, los del archipiélago canario tienen una participación bastante notoria en el tránsito de buques, pasajeros y mercancías. Todos los movimientos superan en peso la incidencia de nuestra economía en el conjunto nacional (en torno al cuatro por ciento). La participación más baja la adquieren en los movimientos de mercancías, con algo más de un 9,1 por ciento del total, mientras que en buques y número de pasajeros la participación se encontraba en 2007 un poco por debajo del 20 por ciento. La nota más negativa ha sido la pérdida continua de peso en los movimientos de pasajeros desde el año 2000.

De la información anterior se puede concluir que, efectivamente, los puertos canarios tienen un peso relativamente importante en el conjunto de operaciones que se desarrollan en el territorio nacional. Esta conclusión es lógica debido a la naturaleza de nuestro ámbito geográfico. Ahora bien, desde un punto de vista coyuntural interesa conocer con algo más de exactitud cuál ha sido la evolución reciente de las principales cifras de interés.

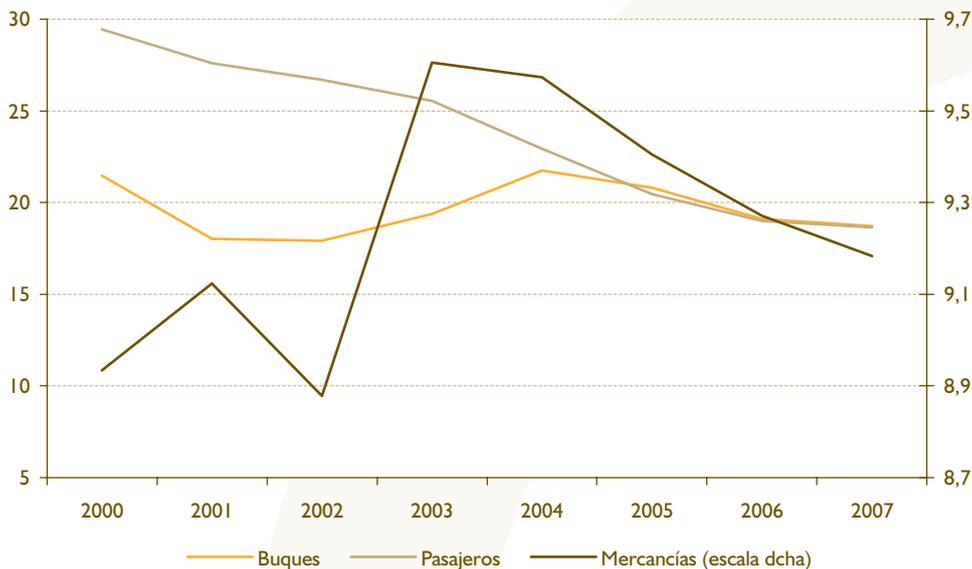
En este sentido, el Gráfico 2.99. representa la dinámica seguida en estos dos últimos años por los

movimientos de mercancías y de pasajeros en los puertos españoles y canarios. La información disponible pone de manifiesto un panorama que es prácticamente similar en su perfil tanto en mercancías como en pasajeros, así como en los dos territorios analizados. Tras un avance razonablemente positivo que se extendió hasta comienzos de 2008, los datos se vuelven claramente negativos a partir de entonces, apreciándose una tendencia a empeorar a medida que ha ido pasando el tiempo. Estos resultados indican que los efectos más importantes sobre el sector del transporte marítimo no han terminado de plasmarse todavía en el primer trimestre de 2009, por lo que habrá que contar con un deterioro adicional durante lo que queda de la primera mitad del año.

Si bien es cierto que el transporte marítimo es fundamental de cara a los movimientos de mercancías entre islas y con el exterior, en lo referido a los pasajeros la mayor parte de los flujos se realizan a través de los aeropuertos canarios. Para poner este hecho de manifiesto basta con señalar que en el año 2008 se transportaron por vía marítima un total de 5,9 millones de pasajeros en Canarias, lo que supone menos de una quinta parte de los

Gráfico 2.98

PARTICIPACIÓN DE LOS PUERTOS CANARIOS EN EL TOTAL NACIONAL. 2000-2007



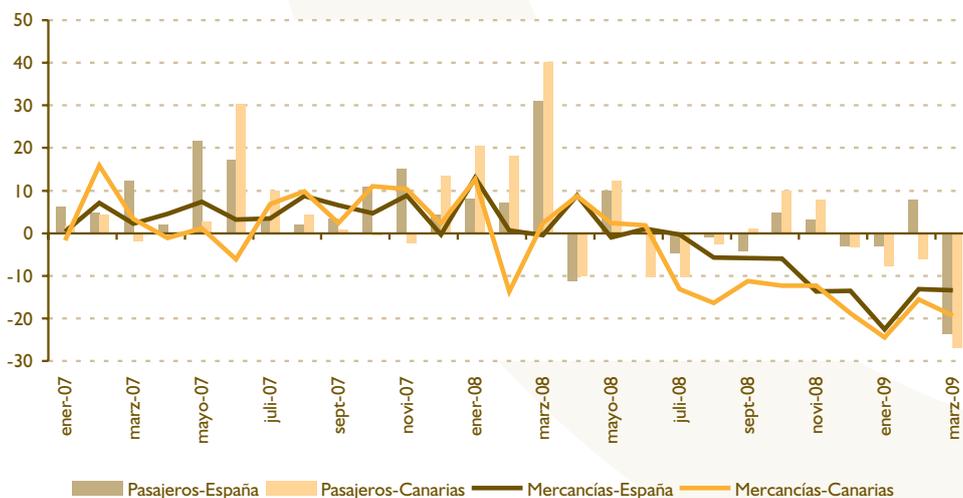
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Puertos del Estado, Ministerio de Fomento.

flujos generados por el transporte aéreo (más de 33,3 millones de pasajeros). Por el contrario, si hacemos estos mismos cálculos por mercancías observaríamos que frente a los 44.409 millones de toneladas que se transportaron por barco, por vía aérea tan sólo se movieron 72 millones; es decir, un 0,16 por ciento del total.

Los aeropuertos canarios han jugado un papel fundamental en los flujos de mercancías y de pasajeros en el entorno regional nacional. En el año 2007 por los aeropuertos españoles entraban un 13,5 por ciento de las mercancías que arribaban al territorio español. En lo referido a los pasajeros el porcentaje ascendía hasta un 16,2 por ciento. Aun-

Gráfico 2.99

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL TRANSPORTE MARÍTIMO. 2007-2009 (tasas de crecimiento)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Puertos del Estado, Ministerio de Fomento.

que la participación es importancia habida cuenta el peso de nuestro archipiélago en la economía española, se detecta una tendencia decreciente a lo largo del tiempo. Esta tendencia es especialmente preocupante en lo referido a los pasajeros, pues en el año 2003 el peso de los pasajeros entrados por los aeropuertos canarios era un 20,2 por ciento del total en España. Asimismo, podríamos concentrar el foco aún más en la evolución de los pasajeros internacionales para detectar la inmensa mayoría de esta caída, pues si en 2003 este grupo participaba en un 22,3 por ciento de la cifra nacional, en 2007 ya había descendido hasta un 15,7 por ciento. En otras palabras, la pérdida de peso de nuestros aeropuertos en el tránsito de pasajeros se concentra en los movimientos internacionales, algo que debe haber tenido un impacto notorio en el sector turístico.

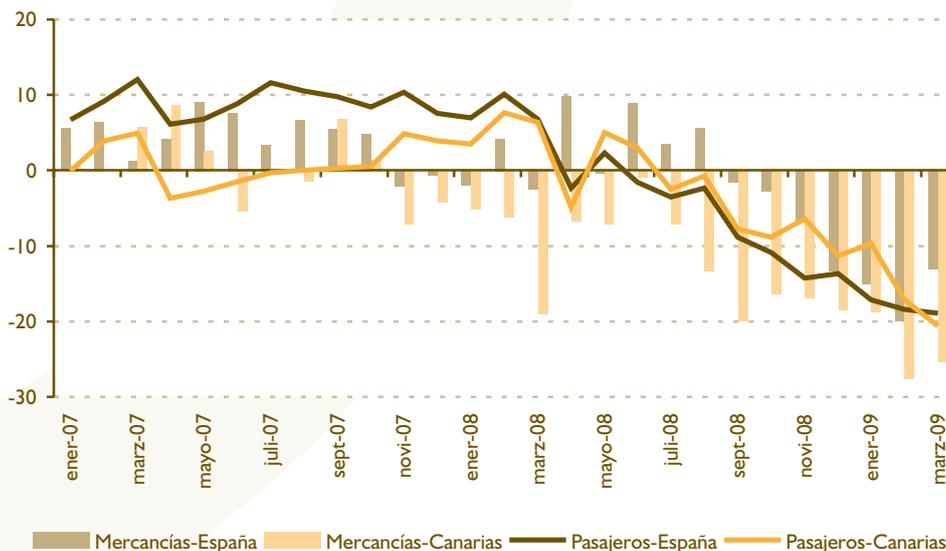
En lo que se refiere a la evolución más reciente, los últimos datos disponibles (véase el Gráfico 2.100) ponen de manifiesto que desde el segundo trimestre de 2008 se está produciendo una caída apreciable tanto de los movimientos de mercancías como de pasajeros por vía aérea. Al igual que sucediera en el caso del transporte marítimo, la tendencia indica un proceso que se sigue acelerando, puesto que las tasas de crecimiento son cada vez más negativas. En marzo de 2009 las cifras de caída se encontraban en ritmos negativos de un 20 por ciento. Por otra parte, ha existido un cierto paralelismo entre

los movimientos observados en Canarias y en el conjunto de España, sobre todo en lo referido al tránsito de pasajeros.

Evidentemente, el sector del transporte está sufriendo con especial énfasis el negativo impacto de la crisis actual. El encarecimiento del precio del petróleo ha generado tensiones inflacionistas en el sector, como se ha tenido ocasión de comprobar en el apartado 2.2.1.4. El aspecto más problemático relacionado con el transporte tiene que ver precisamente con el efecto negativo que puede tener sobre la evolución del turismo, habida cuenta la relevancia que esta actividad tiene para nuestra evolución económica.

Una limitación de los vuelos a la vista de la gravedad de la situación actual puede comprometer desde el origen el correcto desarrollo de la actividad turística. Así, si se produce una restricción de operadores en el proceso de traslado de turistas hacia el archipiélago, nuestras posibilidades de negocio quedan claramente comprometidas. La reflexión que debe realizarse sobre este asunto es si conviene que un territorio tan dependiente de los flujos de pasajeros exteriores puede ser dependiente de las decisiones de los operadores turísticos externos. Evidentemente esto seguirá siendo así siempre y cuando el "producto" que ofrece nuestras islas sea poco diferente al que aportan otros destinos competidores. De ahí se pone de manifiesto la necesidad de desarrollar estrategias de promoción turística que busquen y

Gráfico 2.100 EVOLUCIÓN RECIENTE DEL TRÁFICO AÉREO. 2007-2009 (tasas de crecimiento)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de Aviación Civil, Ministerio de Fomento.

ahonden en nuevos nichos de mayor calidad. Estos nichos deben localizarse en aspectos en los que las islas sean competitivas a nivel internacional como pudiera ser el caso de ciertas actividades culturales o, sobre todo, deportivas.

2.2.4. Aspectos estratégicos de la economía canaria

Cuando se trata de analizar los factores estratégicos de una economía, éstos han de ser necesariamente aquellos que determinan su potencial de crecimiento en el futuro. Por esta misma razón, serán fundamentales para perfilar y definir el modelo económico de tal economía. Asimismo, conviene aclarar que no todos los factores que determinan el modelo de crecimiento de una economía pueden considerarse estratégicos. Bajo este último grupo habrán de incluirse tan sólo aquellos que, por sus especiales características, tengan una influencia potencial especialmente determinante sobre el futuro económico de una región.

Cuando se consultan las distintas fuentes que hablan acerca de los determinantes del progreso de una sociedad encontramos referencias a una amplia gama de factores determinantes, cuya relevancia es difícilmente clasificable. En este sentido se encontrarán referencias bibliográficas en las que se cite como factor fundamental del progreso económico la acumulación de capital físico (maquinaria, edificaciones,...), otros escritos en los que se destaque la aportación de las infraestructuras físicas (carreteras, puertos, aeropuertos,...), el papel clave que juega la educación o más ampliamente el capital humano (conocimientos de los trabajadores), la influencia especialmente positiva del capital tecnológico en el área de la información y las comunicaciones (hardware y software informáticos, elementos de telecomunicaciones,...), la labor que juegan los emprendedores mediante la puesta en el mercado de innovaciones o, en términos más generales, la influencia que puede tener la investigación y el desarrollo de nuevos productos o procesos sobre el conjunto de la actividad económica de una sociedad. Es decir, son muchos los factores que se citan en la literatura económica como elementos potencialmente influyentes sobre el modelo de desarrollo de una región, por lo que puede resultar complejo establecer a priori una categorización de cada uno de tales elementos y mucho más su definición como estratégica en un ámbito concreto.

En vista de tales circunstancias, hemos creído conveniente antes de proceder a comentar algunos de los aspectos estratégicos de la economía canaria, justificar con un método consistente los elementos que puede catalogarse como tales. De tal forma que no realiza-

remos ningún juicio de valor que no se encuentre sustentado en un método discriminatorio técnico. Como es lógico, cualquier método de análisis técnico tiene sus propias limitaciones pero es, asimismo, ampliamente reconocido que más vale sustentar afirmaciones en evidencia justificada que en valoraciones totalmente subjetivas.

Para abordar este análisis partiremos de la estimación de un modelo de crecimiento económico en el que se incluyan al mismo tiempo todos los elementos que se citaron en líneas anteriores (capital físico, infraestructuras, capital humano, capital TIC, emprendeduría e investigación y desarrollo). Esto nos permitirá definir cuál de estos elementos tiene una relevancia más significativa sobre la economía de una sociedad. Evidentemente, éste puede ser un ejercicio altamente técnico que escape del ámbito que debe abarcar un informe de estas características. Sin embargo, los principales resultados son fácilmente interpretables, pudiéndose dejar los detalles más técnicos para recuadros específicos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, en la Tabla 2.57. se presentan los resultados obtenidos al estimar la influencia sobre el nivel de producción de una serie de factores considerados relevantes por la literatura económica como es el caso del stock de capital físico, el empleo, las infraestructuras, el capital TIC y el capital humano. Asimismo, se tiene en cuenta la existencia de efectos específicos sobre la productividad en cada una de las Comunidades Autónomas españolas y para los cuatro sectores productivos más relevantes. La estimación fue realizada con datos referidos al periodo 1965-1999 para las 17 regiones españolas (véase Recuadro Temático 4 para los detalles de la estimación).

En primer lugar, ha de destacarse el buen ajuste obtenido por el mismo, tal y como refleja el valor del coeficiente de determinación. Todos los factores productivos considerados resultan ser significativos, excepto las infraestructuras que, de hecho, aparece con un signo negativo. La elasticidad de la producción respecto al capital físico está sensiblemente por debajo de los valores que se han obtenido en estudios empíricos previos para las regiones españolas, aunque si tenemos en cuenta que se ha diferenciado el efecto del stock de capital TIC, podríamos explicar este resultado. A pesar de esto se aprecia que un incremento de un 1% del stock de capital privado aumentaría en casi un 0,14 por ciento el valor de la producción. En cuanto al capital humano, podemos observar cómo tiene un impacto destacado sobre los niveles de producción, pues el coeficiente asociado a dicho factor se sitúa en un 0,28. Además de la desta-

Tabla 2.57

PRINCIPALES FACTORES EXPLICATIVOS DEL NIVEL DE PRODUCCIÓN

VARIABLE EXPLICATIVA	Coefficiente	Ratio-t
Capital privado	0,1374	3,62
Empleo	0,5823	18,67
Capital humano	0,2824	16,41
Infraestructuras	-0,0021	-0,06
Capital TIC	0,0435	2,53
Agricultura	-0,1484	-2,42
Industria	0,2536	2,09
Construcción	-0,0783	-0,37
Servicios	-0,0269	-0,22
θ (constante)	4,4093	12,85
Baleares	0,2349	9,58
CANARIAS	0,1205	5,04
La Rioja	0,0660	1,69
Madrid	0,0635	1,66
País Vasco	0,0151	0,74
Navarra	0,0123	0,45
Asturias	0,0028	0,19
Aragón	-0,0001	-0,01
Extremadura	-0,0116	-0,49
Cantabria	-0,0285	-1,19
Andalucía	-0,0433	-1,63
Murcia	-0,0456	-3,48
Castilla La Mancha	-0,0462	-2,98
Cataluña	-0,0546	-1,71
Comunidad Valenciana	-0,0723	-3,22
Castilla y León	-0,0923	-7,29
Galicia	-0,1204	-5,25
$R^2=0,98$	Nº observaciones=360	

FUENTE: Elaboración propia.

cada relevancia del stock de capital humano, resalta la incidencia del stock de capital TIC sobre la evolución de la producción. Su coeficiente es de un 0,04 y es estadísticamente significativo. Por otra parte, tendríamos la elasticidad estimada para las infraestructuras que no es significativa y que viene asociada a una influencia negativa, que no es consecuente con lo que se espera de ella a nivel teórico. Del análisis conjunto de estos resultados se extrae que de los factores productivos propuestos, los que parecen tener una incidencia más clara sobre la producción son el stock de capital privado, el empleo, el stock de capital humano y el stock de capital TIC. Las infraestructuras, por el contrario, no parecen tener una gran incidencia.

Los coeficientes asociados a la participación del empleo total en los cuatro grandes sectores considera-

dos permiten captar el impacto del cambio sectorial sobre la evolución de la producción. El sector que mayor contribución parece aportar a la producción es el de la industria. El que menos parece contribuir es la agricultura, seguida de la construcción y los servicios. Como ejemplo ilustrativo, un cambio en un 1% del empleo del sector primario hacia la industria generaría un incremento de un $(0,25+0,14)$ 0,39 por ciento de la producción.

La mayoría de los efectos individuales regionales resultan ser significativos. En la Tabla 2.57. se han ordenado en orden descendente. En la misma se observa que, una vez descontados los efectos de los factores productivos y del cambio sectorial, Baleares aparece como la comunidad autónoma con el "estado de la técnica" más elevado y Galicia con

el más bajo. Estos efectos indican la existencia de diferencias en el nivel de producción de las regiones españolas, los cuales son independientes de los otros factores considerados.

Por lo tanto, tenemos que el ejercicio empírico realizado pone de manifiesto la importancia que tiene el empleo, el stock de capital físico, así como el de capital humano y TIC, en la evolución de la producción. A continuación comentaremos en más detalle por qué consideramos que de estos factores el capital humano y el capital TIC son de gran relevancia estratégica para Canarias, por lo que le dedicaremos una atención especial. No obstante, antes de proceder a tal explicación nos gustaría hacer una breve reflexión sobre el impacto de las infraestructuras en los procesos de crecimiento.

Las infraestructuras no parecen haber tenido un efecto especialmente significativo en el modelo esti-

mado, aunque sobre este particular habría muchos aspectos que aclarar. En diferentes trabajos, alguno de ellos bastante recientes (véase por ejemplo el trabajo de De la Fuente, 2008) se destaca el impacto significativo que tienen las infraestructuras sobre la producción. De hecho, estimaciones propias realizadas excluyendo del modelo el stock de capital TIC concluían que las infraestructuras tienen un impacto significativo sobre el nivel de producción de las regiones españolas. No es de nuestro interés resolver aquí el debate empírico sobre la significatividad de un factor u otro en la explicación de la evolución de la producción en las regiones españolas, pero sí que puede extraerse una conclusión de interés de estos resultados. Parece que considerar como factor determinante de la producción al stock de capital TIC reduce el impacto de las infraestructuras sobre la misma, lo que convierte al primero en un factor explicativo del crecimiento más relevante desde el punto de vista estratégico.

Cuadro 2.4

ESTIMACIÓN DE UN MODELO DE CRECIMIENTO PARA LAS REGIONES ESPAÑOLAS: 1965-1999

Desde una perspectiva de largo plazo, hay múltiples propuestas que permiten caracterizar la relación existente entre los factores productivos y la producción. Una posible aproximación considera que el nivel de producción viene determinado por la acumulación de diferentes factores productivos, entre los que se encuentran el stock de capital físico, el empleo, el capital humano, las infraestructuras o el capital TIC:

$$Y_{i,t} = A_{i,t} F(K_{i,t}, N_{i,t}, H_{i,t}, P_{i,t}, T_{i,t}) \quad (1)$$

Donde $Y_{i,t}$ representa el nivel de producción de la región "i" en el momento "t", $K_{i,t}$ el stock de capital privado, $N_{i,t}$ el nivel de empleo total, $H_{i,t}$ el stock de capital humano, $P_{i,t}$ el stock de infraestructuras, $T_{i,t}$ el stock de capital TIC y $A_{i,t}$ el estado actual de la técnica o *Productividad Total de los Factores* (PTF), donde se incluirían elementos difícilmente cuantificables como la emprendeduría o la I+D.

$F(\cdot)$ es una función de producción que puede tomar diferentes caracterizaciones, siendo la más habitual la conocida como Cobb-Douglas, que supone una participación de los factores en el nivel de producción constante en el tiempo:

$$Y_{i,t} = A_{i,t} K_{i,t}^{\alpha} N_{i,t}^{\beta} H_{i,t}^{\gamma} P_{i,t}^{\lambda} T_{i,t}^{\eta} \quad 0 < \alpha, \beta, \gamma, \lambda, \eta < 1 \quad (2)$$

La expresión anterior admite la existencia de rendimientos constantes de escala, suponiendo: $\alpha + \beta + \gamma + \lambda + \eta = 1$, hipótesis que puede ser contrastada. Los diferentes parámetros considerados ($\alpha, \beta, \gamma, \lambda, \eta$) representan el porcentaje en que se incrementaría el nivel de producción, si el stock de capital al que van asociados se incrementase en un 1 por ciento.

Por otra parte, la PTF puede ser modelizada en función de diferentes factores. En el presente trabajo se propone la siguiente especificación:

$$A_{i,t} = \exp(\theta + \eta_i + \sum_{j=1}^4 \phi_j S_{j,i,t} + u_{i,t}) \quad (3)$$

Donde θ es un término constante, η_i representa un efecto fijo individual específico para cada una de las regiones que componen el panel, $S_{j,i,t}$ es el porcentaje del empleo privado en cada uno de los cuatro grandes sectores considerados (Agricultura, Ganadería y Pesca, Industria, Construcción y Servicios) y, por último, $u_{i,t}$ es el término de error. La ventaja de esta especificación es que permite incorporar dos factores considerados relevantes en la literatura sobre crecimiento económico distintos a los stocks de capital. En concreto, la existencia de factores estructurales idiosincrásicos a cada región y las ganancias de productividad derivadas del proceso de cambio sectorial.

Tomando logaritmos y sustituyendo (3) en (2), obtenemos la siguiente función de producción, susceptible de ser estimada:

$$y_{i,t} = \theta + \eta_i + \sum_{j=1}^4 \phi_j S_{j,i,t} + \alpha k_{i,t} + \beta n_{i,t} + \gamma h_{i,t} + \lambda p_{i,t} + \eta t_{i,t} + u_{i,t} \quad (4)$$

En la que las letras minúsculas representan variables expresadas en términos logarítmicos. Una técnica adecuada para la estimación de la expresión anterior es la de los datos de panel con efectos fijos. Las estimaciones fueron realizadas con el paquete estadístico EViews 5.0.

El modelo anterior puede ser estimado para las regiones españolas gracias a los esfuerzos realizados por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), que han generado series completas de producción y stock de capital para España. Debido a limitaciones subyacentes en los datos, la muestra analizada cubre el periodo 1965-1999. El nivel de producción se mide como el Valor Añadido Bruto al coste de los factores en miles de euros constantes de 1995 y ha sido extraído de la publicación Renta Nacional de España y su Distribución Provincial de la Fundación BBVA (varios años). El stock de capital privado (expresado en miles de euros de 1995) ha sido extraído de las series elaboradas por el IVIE, los cuales se encuentran disponibles en la página web de la Fundación BBVA. La variable capital humano se expresa como el número de ocupados con estudios secundarios y también proviene del IVIE. Por último, los stocks de infraestructuras y de capital TIC proceden de la misma fuente que el stock de capital privado. Los datos de infraestructuras agregan las partidas de infraestructuras viarias, hidráulicas, ferroviarias, aeroportuarias, portuarias y urbanas. El capital TIC está formado por los stocks de maquinaria de oficina y equipo informático, comunicaciones y software. Como las magnitudes anteriores, se expresa en miles de euros de 1995.

En el caso canario esta conclusión puede resultar aún más interesante en la medida que las tecnologías de la información y las comunicaciones disminuyen algunos de los condicionantes históricos del archipiélago en sus posibilidades de competir en el entorno internacional. La incidencia de costes de transporte, tanto en términos monetarios como de tiempo, disminuye claramente en el caso de los servicios que pueden prestarse a través de las TIC. Una adecuada dotación de capital TIC situaría a Canarias en igualdad de condiciones con cualquier otra región del planeta a la hora de competir internacionalmente en la prestación de determinados servicios. Es por ello que el factor “stock de capital TIC” representa un determinante estratégico de nuestro modelo de crecimiento y por ello merece un análisis especial en este informe, cuestión que se abordará en el apartado 2.2.4.2.

De acuerdo con los resultados presentados en el proceso de estimación tenemos que tanto el empleo como el capital humano son los dos factores que mayor impacto tienen sobre la evolución de la producción. El empleo, que será abordado ampliamente en el Capítulo 4 de este Informe, es, sin duda alguna, un aspecto crucial para cualquier sociedad y debe tener una consideración especial. Sin embargo, no consideramos que merezca el calificativo de estratégico. El capital humano, por el contrario, sí que puede llegar a serlo y por varios motivos. En primer lugar, porque el capital humano no tiene un límite tan definido como el empleo, que se encuentra sujeto a la evolución de la población. El capital humano depende de las habilidades adquiridas por esta población y, en este sentido, puede crecer aunque la base humana permanezca constante. En segundo lugar, el capital humano tiene un efecto potenciador del propio empleo. No es lo mismo que en una región exista un número elevado de trabajadores analfabetos, que tal cantidad de empleados tenga estudios universitarios. Las capacidades de estos últimos permiten sacar mayor rendimiento al resto de factores productivos de los que dispone la sociedad.

Es por estas cuestiones que se ha considerado el capital humano como el segundo factor estratégico para el modelo económico canario. Por primera vez, el capital humano recibirá una atención especial en este informe. Hasta la fecha se analizaba mediante el estudio de la educación. Sin duda alguna, esta parte del Informe es relevante y, por supuesto, se seguirá manteniendo este año, pero hemos creído oportuno preparar una vinculación más directa entre capital humano y crecimiento económico, puesto que es fundamental entender que las me-

jas en capital humano pueden ayudar a cambiar de forma notable nuestro modelo de crecimiento económico y, por ello, debe constituir un ámbito prioritario de acción política.

Finalmente, hay un aspecto que, aunque no se aborda en este punto de forma detallada (cuestión que parece ya recogida en el apartado 2.2.1.2), sí que recibe un apoyo significativo. Este aspecto es la influencia de la especialización productiva sobre la productividad total de una región. De los resultados obtenidos se extraía que la productividad en la industria era más elevada que en el resto de sectores. Asimismo, la de los servicios resultaba algo más alta que la de la construcción y ésta última que la del sector primario. Si realizáramos este mismo análisis pero más detallado, por ejemplo a nivel de ramas de actividad, podríamos verificar si la excesiva dependencia de la economía canaria respecto a ciertas actividades poco propicias a altas dosis de productividad podría tener efectos destacados sobre nuestro nivel de productividad agregado.

2.2.4.1. Capital humano

No cabe duda de que el nivel formativo de una sociedad es un indicador de primera relevancia a la hora de valorar su grado de desarrollo y bienestar, al tiempo que constituye uno de sus principales activos en la generación de crecimiento económico. Desarrollo y educación van de la mano, complementándose el uno al otro.

En los años cincuenta, los economistas de la escuela de Chicago introdujeron el concepto de *capital humano* para describir el hecho de que el cuerpo humano podía aumentar su capacidad productiva a base de realizar inversiones. Para niveles de bajos de renta, la mejor inversión que una persona podía hacer en sí misma para mejorar su productividad es en salud y alimentación. Cuando estas necesidades básicas quedan cubiertas satisfactoriamente, como consecuencia de incrementos de la renta por habitante, la educación se convierte en la inversión más importante. Por lo tanto, capital humano y educación son conceptos que van muy ligados aunque no totalmente coincidentes. Por este motivo las cuestiones que se aborden en este apartado deben complementarse con el análisis realizado en el apartado 3.2.1. dedicado al análisis del sistema educativo en Canarias.

En esta parte del Informe Anual deseamos concentrar la atención en el impacto que tiene el capital humano en el modelo de crecimiento económico canario. Para ello resultará fundamental exponer las bases que vinculan capital humano con crecimiento

económico. Aunque diferentes economistas habían formulado modelos teóricos en los que se relacionaba la inversión en educación con el proceso de crecimiento económico, no es hasta el trabajo empírico de los economistas de Harvard Gregory Mankiw, David Romer y David Weil¹⁰⁷ que el concepto de capital humano se convierte en un elemento central en la bibliografía sobre el crecimiento económico. Desde entonces han sido continuas las aportaciones que se han realizado en esta línea de investigación, tratando de valorar hasta qué punto la inversión en capital humano resultaba decisiva en los procesos de crecimiento. A día de hoy el consenso en la profesión es prácticamente unánime en cuanto a los efectos beneficiosos que tiene el capital humano sobre la evolución de la producción, por lo que las políticas encaminadas a mejorar el nivel formativo de la población se han convertido en elementos fijos de todos los planes de desarrollo formulados en estos últimos años.

Aunque la relación entre educación y crecimiento parece ser inequívoca, persisten algunas cuestiones sobre las que el consenso es algo menor. Una de ellas es la existencia de ciertas dudas sobre cuál es el impacto de diferentes niveles educativos sobre el proceso de crecimiento económico. Esta cuestión planea sobre la configuración más actual de los modelos de crecimiento económico.

De acuerdo con los modelos más recientes de crecimiento económico, véase una exposición resumida en Aghion y Howitt¹⁰⁸, parece que los niveles educativos pueden tener un impacto diferenciado sobre el proceso de crecimiento y sobre las posibilidades de convergencia entre las economías de distintos territorios. Para entender esta diferencia resulta básico explicar los factores que inciden sobre el crecimiento de la producción. Éstos serían la acumulación de capital productivo y el avance de la productividad. Sobre esta última variable incidirían dos fuerzas claramente distinguibles. En primer lugar, existiría un *efecto imitación* que provoca la convergencia de las diferentes economías. Cuanto más lejos se encuentra una economía del nivel marcado por la región más avanzada, mayor capacidad de imitación existe y será esta fuerza la que conduzca de manera mayoritaria su proceso de crecimiento. En segundo lugar, sobre la productividad también influye un *efecto innovación* que se asocia a la capacidad de una determinada economía para generar nuevos avances tecnológicos que permitan incrementar su

productividad más allá de la mera imitación de los conocimientos y las técnicas ya existentes. A medida que una economía va acercándose a los niveles de las más avanzadas, este componente juega un papel cada vez más importante.

El modelo anterior constituye una visión que integra diferentes tendencias dentro del proceso de modelización del crecimiento económico y que puede proporcionar una explicación razonable a por qué en ciertos periodos o entre ciertas economías se produce convergencia y en otros periodos o entre otras economías no. Especialmente relevante ha sido su capacidad para explicar las diferencias más recientes en cuestión de crecimiento existentes entre Estados Unidos y Europa. De modo que la incapacidad de Europa para explotar el *efecto innovación* la ha mantenido alejada de los niveles de crecimiento americanos en los últimos quince años. Ahora bien, lo que resulta de mayor interés es aclarar qué determina que una economía pueda extraer mayor o menor partido a los efectos imitación e innovación y qué relación tiene con el nivel educativo.

Cuando las economías parten de bajos niveles de renta por habitante, el proceso de imitación constituye una fuerza más importante en el avance de la productividad y en este ámbito la formación secundaria es suficiente. A medida que las economías se acercan a los niveles de vida de los territorios más avanzados, la innovación gana poder explicativo sobre la evolución de la productividad, siendo fundamental para extraer el máximo provecho a la misma la existencia de población con un nivel formativo superior o terciario. En este sentido, cuando se analiza la educación es importante analizar las cifras de los niveles secundarios y superiores y valorar la importancia de cada uno de ellos atendiendo a las características de la economía.

Un segundo aspecto que se desearía destacar tiene que ver con la importancia que se le concede a la inversión en educación en comparación con otros tipos de inversiones que potencian el crecimiento económico. Esta cuestión tiene gran relevancia porque afecta a las decisiones que se realizan con relación a los planes de desarrollo regionales y al reparto de los fondos europeos. Si se analizara la cuestión de forma racional, habría que valorar cuál es el rendimiento regional que podrían tener los diferentes tipos de inversión sobre cada región y, en particular, sobre Canarias.

107 Mankiw, N. Gregory; Romer, David; y Weil, David N. (1992): "A contribution to the empirics of economic growth", *Quarterly Economic Review*, vol. 107, nº 2, pp. 407-437.

108 Aghion, Philippe y Howitt, Peter (1995): "Appropriate growth policy: an unifying framework", *Journal of European Economic Association*, vol. 3, issue 2-3, pp. 269-314.

En un estudio desarrollado por Ángel de la Fuente y Rafael Doménech¹⁰⁹ se valora empíricamente dicha cuestión de forma detallada en las regiones españolas. En términos generales obtienen que la rentabilidad social de la educación es superior a la de otros tipos de inversión como en capital físico o infraestructuras en las regiones que parten de niveles de renta por habitante más bajos. En el caso particular de Canarias, las rentabilidades de las distintas inversiones se encuentran bastante equilibradas, por lo que una distribución bien ponderada de los distintos tipos de inversiones sería lo más recomendable.

Con estas consideraciones de fondo, explotaremos una base de datos elaborada por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas para la Fundación BANCAJA. En ella se aplica una metodología específica que permite la elaboración de series de población clasificada según el nivel de estudios terminados, así como algunos nuevos indicadores de capital humano para el periodo 1977-2007. Tal información se encuentra disponible para el conjunto de regiones españolas, lo que nos permitirá ubicar a Canarias en el ámbito nacional.

En concreto, se hará uso de tres indicadores diferenciados que, a nuestro juicio, permiten realizar una descripción bastante satisfactoria del stock de capital humano existente en la comunidad autónoma canaria. Comenzaremos comparando los años medios de escolarización de la población, tanto de la ocupada como de la que se sitúa dentro del grupo en edad de trabajar. Continuaremos analizando los porcentajes de población con determinados niveles de estudio, para terminar valorando un indicador de capital humano calculado a partir de las remuneraciones percibidas por los trabajadores y que trata de recoger otra serie de factores como la experiencia en el puesto de trabajo, que también pueden contribuir a conformar el capital humano de un trabajador y que no se incluye en su nivel de formación.

En el Gráfico 2.101. se clasifica el conjunto de regiones españolas de acuerdo al número de años de escolarización alcanzado por su población ocupada. Se ha elegido la población ocupada porque es la que realmente aporta a la producción de la economía. De todos modos, posteriormente valoraremos hasta qué punto las diferentes CCAA aprovechan correctamente el grado formativo de su población.

En el conjunto de España la población ocupada ha sufrido un notable incremento en incremento en el número de años de escolarización durante los últi-

mos 30 años. De los 7,08 años medios de escolarización en 1977 se pasó a 11,66 años en 2007, lo que supuso un incremento de un 64,7 por ciento en el conjunto del periodo. En el caso de Canarias se pasó de 6,79 años medios de escolarización en 1977 a 11,18 años en 2007, mostrando un aumento de un 64,6 por ciento. En el conjunto de regiones españolas destacan los registros alcanzados por Madrid, País Vasco y Navarra que en 2007 superan los 12 años medios de escolarización. Mientras que las CCAA que presentan menores registros serían Castilla La Mancha, Baleares y Murcia. Canarias se ubica en una posición bastante retrasada respecto a la media, pues es la quinta región con menor valor en 2007

Los datos muestran que todas las regiones han experimentado cambios bastante significativos en los años de escolarización media de su población ocupada. Sería interesante analizar si este proceso se ha visto además acompañado de un acercamiento o convergencia de los niveles alcanzados por cada una de las regiones. Para ello habría que comprobar si en el conjunto del periodo las regiones que partían de niveles más bajos de años de escolarización han experimentado los mayores incrementos. Asimismo, dada la relevancia que tiene Canarias en nuestro análisis valoraremos el caso particular de nuestra comunidad autónoma en comparación con el conjunto de la nación. Dicha información se presenta en el Gráfico 2.102.

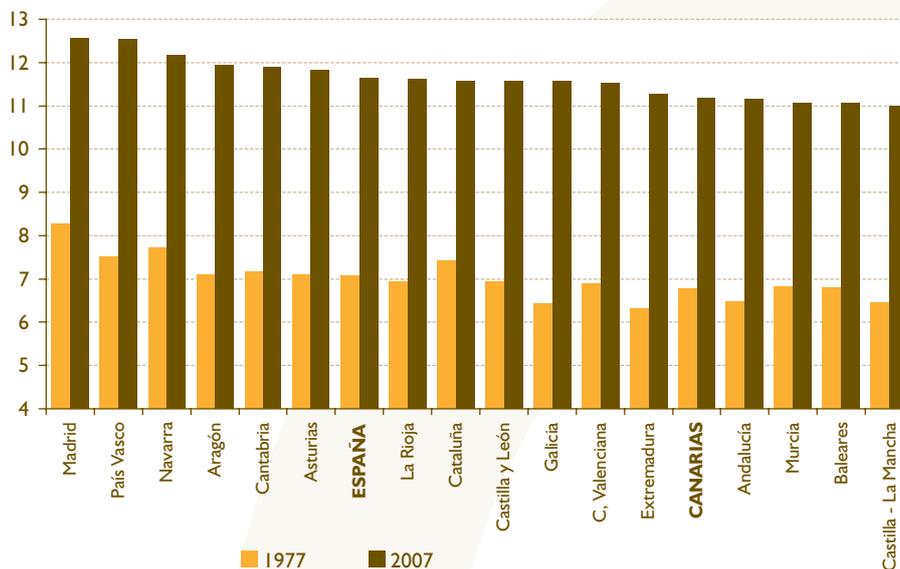
Como se deriva de los resultados presentados en dicho gráfico, las regiones que en 1977 partían de menores registros en años medios de escolarización han sido las que más visto incrementados sus ritmos de crecimiento en dicho indicador. Así lo valida la relación negativa que puede dibujarse claramente en el Panel A del Gráfico 2.102. Más concretamente, se pueden distinguir los casos de Extremadura y Galicia, que partiendo de niveles bastante bajos en 1997 han experimentado grandes incrementos en los años de escolarización alcanzados por su población ocupada, mientras que en el lado opuesto se encontrarían los casos de Madrid, Navarra o Cataluña. Como caso destacable de destacar se encontraría la situación particular del País Vasco que, a pesar de partir de niveles ya bastante relevantes en 1977, ha experimentado un notable proceso de crecimiento en estos últimos años, que la ha llevado a niveles prácticamente idénticos a los de la Comunidad de Madrid.

Del caso particular de Canarias no puede extraerse excesiva información a partir del Panel A del Gráfico, por lo que se ha analizado su caso específico en el

109 De la Fuente, Ángel y Doménech, Rafael (2006): "Capital humano, crecimiento y desigualdad en las regiones españolas", *Moneda y Crédito*, marzo.

Gráfico 2.101

AÑOS MEDIOS DE ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007



FUENTE: Fundación BANCAJA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Elaboración propia.

Panel B. Para ello se ha calculado su posición relativa respecto a la media nacional a lo largo de todo el periodo, de modo que podemos apreciar cómo se acerca o se aleja de la referencia española (valor 100) en cada momento del tiempo.

Como podemos observar, entre 1977 y 1995 la posición relativa de Canarias respecto a España sigue una tendencia creciente, lo que indica que en dicho periodo se produce un acercamiento de los años de escolarización de nuestra población ocupada a la media nacional. Sin embargo, a partir de dicho año se revierte el proceso y se inicia una tendencia contraria de divergencia que provoca que nuestra posición relativa respecto a la media nacional sea exactamente igual en 2007 que en 1977. Es decir, si bien es cierto que el capital humano de la sociedad canaria, medido a partir de los años medios de escolarización, ha mejorado sustancialmente en estos últimos 30 años, nuestra posición relativa respecto al conjunto del territorio español ha permanecido estancada. En otras palabras, a pesar de la evolución positiva en los años de escolarización, Canarias, no ha conseguido converger con la media de años de escolarización española.

Este último resultado puede resultar de gran relevancia explicativa para tratar de comprender los motivos que explican por qué la economía canaria no logra converger a los niveles de renta por habitante nacionales en los últimos años, en la medida

que el capital humano es un factor explicativo fundamental en la evolución de la producción.

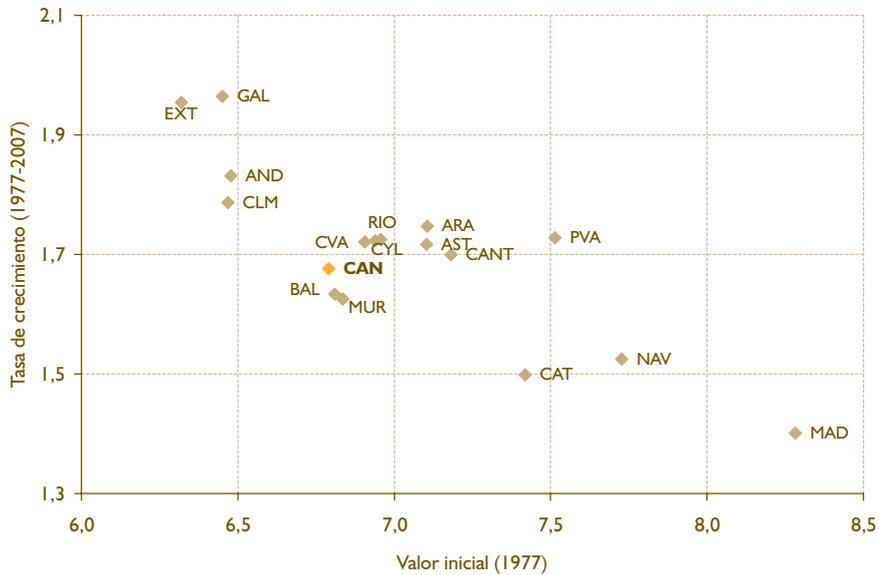
El uso que en cada región se da al capital humano constituye una cuestión de especial interés en términos de análisis económico. El capital humano beneficia especialmente en aquellas regiones que lo ponen a disposición de la producción; es decir, en aquellas CCAA que lo concentran en la población ocupada en comparación con el total de la población. En este sentido podría calcularse el ratio entre el número de años medios de escolarización que tiene cada región en la población ocupada y en la población en edad de trabajar. Cuanto mayor sea este ratio, mejor uso se le estará dando al capital humano en términos productivos en dicho territorio.

En el Gráfico 2.103 se incluye esta información de la que puede concluirse que, en general, todas las regiones hacen un uso adecuado del capital humano, puesto que los años de escolarización de la población ocupada son siempre mayores que los de la población en edad de trabajar. Asimismo de manera general se observa una tendencia a hacer un uso más eficiente del mismo a medida que ha ido transcurriendo el tiempo, puesto que el valor obtenido en 2007 supera en cada uno de los casos el de 1977. Como se puede observar Canarias se encuentra en la actualidad en niveles algo por detrás de los de la media nacional.

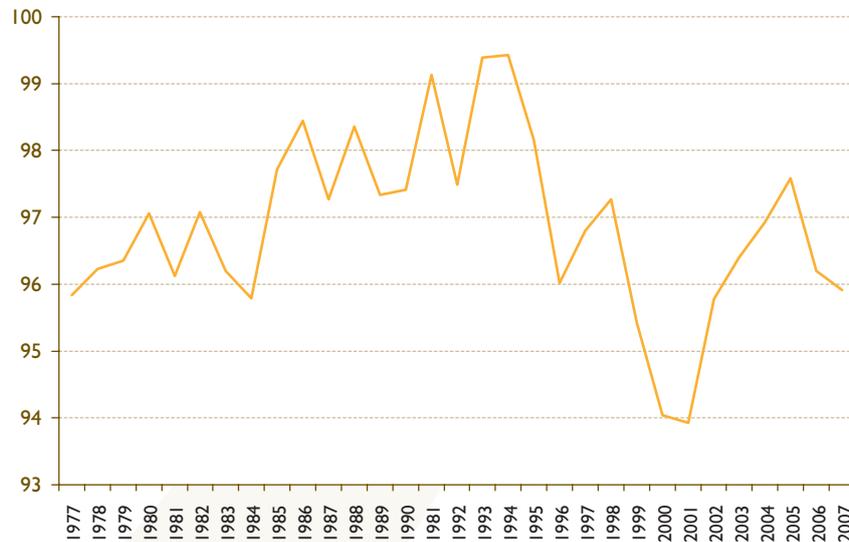
Gráfico 2.102

CONVERGENCIA EN AÑOS MEDIOS DE ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007

Panel A: Convergencia entre el conjunto de regiones españolas



Panel B: Convergencia de Canarias con el total nacional (España = 100)



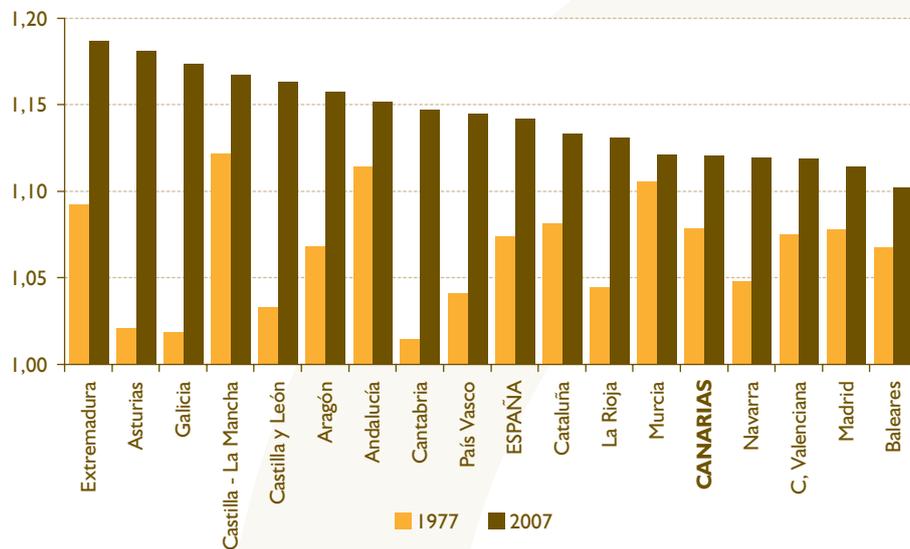
NOTA: AND: Andalucía, ARA: Aragón, AST: Asturias, BAL: Baleares, CAN: Canarias, CYL: Castilla y León, CLM: Castilla La Mancha, CANT: Cantabria, CAT: Cataluña, CVA: Comunidad Valenciana, EXT: Extremadura, GAL: Galicia, MAD: Madrid, MUR: Murcia, NAV: Navarra, PVA: País Vasco, RIO: La Rioja.
 FUENTE: Fundación BANCAJA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Elaboración propia.

Aunque el análisis de la información anterior sea útil para caracterizar la posición canaria en el panorama nacional del capital humano, padece de una serie de limitaciones que convendría subsanar. La más importante es que no permite hacer valoraciones sobre el impacto que diferentes niveles educativos o de

capital humano pueden tener sobre la evolución de la producción. En líneas anteriores poníamos énfasis en la relevancia que tenían la imitación y la innovación en el avance de la productividad. Asimismo, se vinculaba a la imitación la importancia de contar con una buena base de educación secundaria, mientras

Gráfico 2.103

RATIO ENTRE LOS AÑOS MEDIOS DE ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007



FUENTE: Fundación BANCAJA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Elaboración propia.

que en términos de innovación resultaba fundamental la educación universitaria.

A continuación haremos uso de la información contenida en la base de datos que estamos explotando en este epígrafe que permite valorar la importancia de estos dos grupos de población. Como en el caso anterior centraremos el análisis en la población ocupada, puesto es la que tiene efecto directo sobre la producción de la región.

En el Gráfico 2.104 se indica el porcentaje de la población ocupada española que tenían al menos estudios medios¹¹⁰ en dos momentos distanciados en el tiempo: la actualidad (2007) y 30 años antes. En el mismo se aprecia como en estos últimos 30 años se produce un cambio muy destacado en este segmento de población, de modo que si en 1977 el porcentaje de la población ocupada con al menos estudios medios se situaba entorno al 20 por ciento, en 2007 ya superaba con claridad el 80 por ciento de la misma. De este modo se puede relacionar el importante incremento de los años medios de escolarización que analizamos en líneas anteriores con el aumento de la población con estudios medios o superiores.

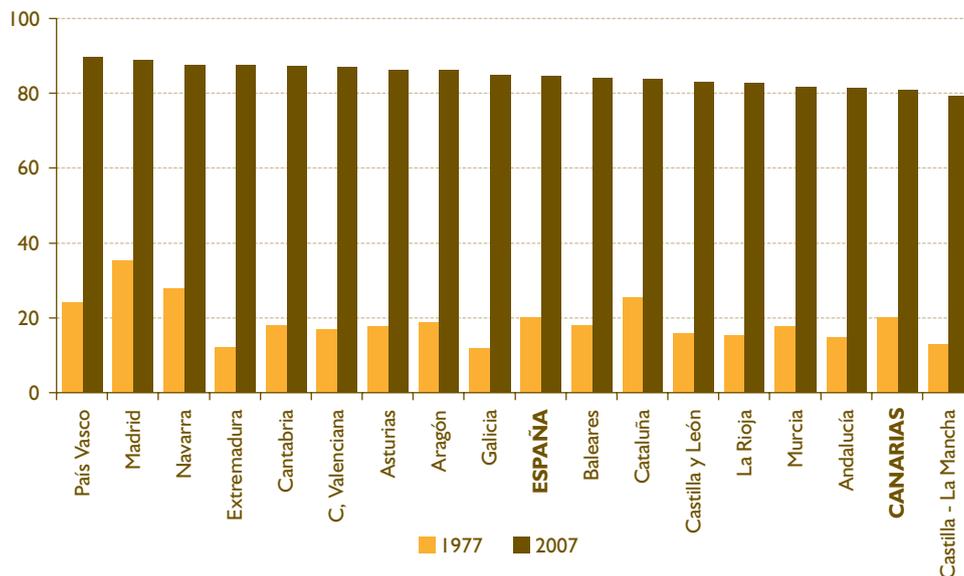
En el panorama regional español se distinguen casos bastante diferenciados a pesar de la moderada volatilidad de las cifras. En el extremo izquierdo del gráfico 2.104 se sitúan el País Vasco y Madrid, coincidiendo con la posición privilegiada que alcanzaban también en años medios de escolarización. En la cola podemos situar a Castilla-La Mancha y al archipiélago canario. Si bien el caso de Castilla-La Mancha es coherente con los resultados obtenidos en el Gráfico 2.101 relativo a los años medios de escolarización, no puede decirse lo mismo del caso canario. Para hacer compatibles ambos resultados, Canarias tendría que tener una composición concentrada de la población ocupada en aquellos segmentos o niveles de estudio más elevados como podrían ser los estudios universitarios de ciclo corto o de ciclo largo, algo que verificaremos posteriormente.

Una característica que también llama la atención del caso canario es que si bien en 1977 partía de una posición destacada en 1977 (era la quinta comunidad autónoma española con mayor porcentaje de población ocupada con al menos estudios medios), queda en 2007 en una situación comparativamente poco privilegiada respecto al resto de regiones españolas. Es decir, la mejora experimentada por el resto de

¹¹⁰ Esto incluye el Bachiller elemental y otros estudios de primer ciclo como la EGB o la Educación secundaria obligatoria, el Bachiller superior y otros estudios como BUP y COU y el Bachillerato actual, la Formación profesional I y los Ciclos formativos de grado medio, la Formación profesional II y Ciclos formativos de grado superior; así como las personas con carreras universitarias de ciclo corto o tres años de ciclo largo terminados, y los individuos con carreras universitarias de ciclo largo terminadas.

Gráfico 2.104

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA CON AL MENOS ESTUDIOS MEDIOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007



FUENTE: Fundación BANCAJA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Elaboración propia.

regiones españolas ha sido claramente superior a la canaria. En el Gráfico 2.105 se incluye la información necesaria para valorar la existencia de convergencia en el grado formativo de la población ocupada en las CCAA españolas, estudiándose detenidamente el caso específico canario. En el Panel A del mencionado Gráfico se observa una clarísima relación negativa entre el porcentaje de población con al menos estudios medios en el momento inicial y la tasa de crecimiento que ha ido experimentando en todo este periodo hasta la actualidad. La relación es tan estrecha que si trazáramos una línea de regresión en el conjunto de valores expuestos obtendríamos una correlación conjunta de un 95 por ciento; prácticamente una relación lineal perfecta.

El hecho de que el conjunto de regiones analizadas tienda a acercarse en sus porcentajes de población con al menos estudios medios, no implica que todas y cada una de las regiones lo haga. Pueden existir ejemplos concretos de regiones que se alejen de dicho comportamiento general, aunque cuando la relación es tan estrecha como la obtenida en este caso, las excepciones suelen ser muy raras. La comunidad autónoma canaria constituye, no obstante, una salvedad en este resultado, tal y como puede observarse en el Panel B del Gráfico 2.105. Partiendo de unos niveles muy similares a los nacionales en 1977, ha seguido una tendencia decreciente a lo largo del tiempo que hace que en 2007 se posicione algo por debajo de la referencia

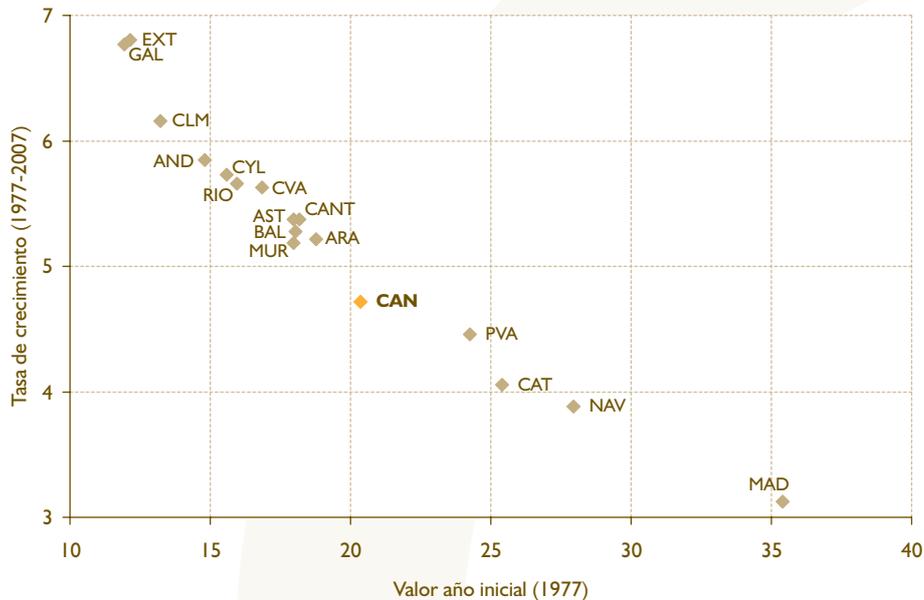
nacional, aunque no muy lejano de dicho valor (un 96 por ciento). La situación fue especialmente preocupante en el periodo 2000-2001, pero parece que el proceso de divergencia se ha moderado en cierta medida.

Resulta de gran relevancia conocer las causas que pueden explicar este proceso de divergencia a la vista de la importancia estratégica que tiene el capital humano en los procesos de crecimiento y en la configuración del modelo económico de las regiones. No tiene las mismas implicaciones que la caída del porcentaje de la población ocupada con al menos estudios medios se deba a fallos de la política educativa (no consiguiendo estimular correctamente la formación de las cohortes de población jóvenes), que se derive de cambios en las oportunidades del mercado de trabajo (desincentivando a los más jóvenes a continuar sus estudios, al contar con ofertas de trabajo que no requieren cualificación específica). Una estructura productiva como la canaria (descrita con cierto detalle en el apartado 2.2.1.2) podría favorecer este último tipo de explicaciones. La especialización en actividades que no requieren trabajadores especialmente cualificados puede generar cíclicamente incentivos a que la población más joven abandone sus estudios de forma prematura, disminuyendo el porcentaje de población ocupada con ciertos niveles de estudios, especialmente cuando lo comparamos con otras regiones.

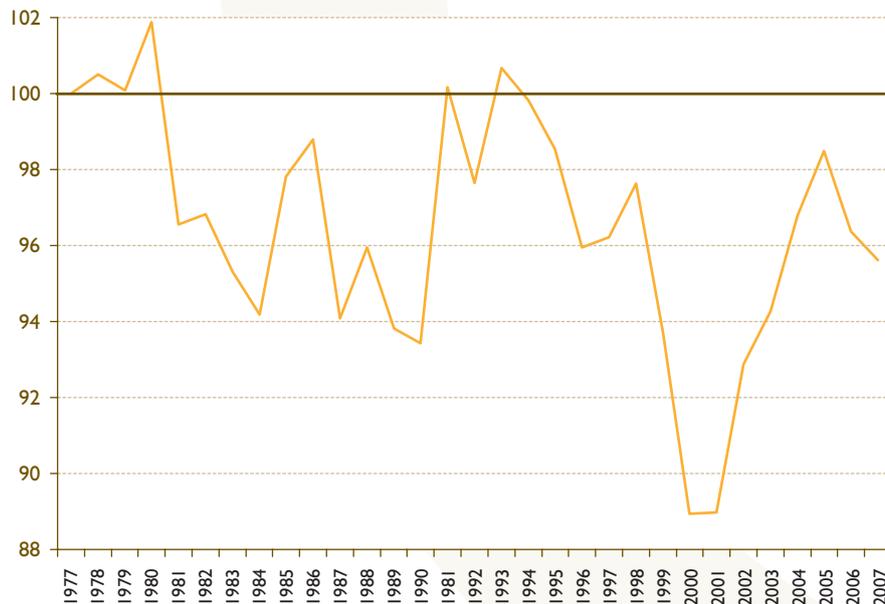
Gráfico 2.105

CONVERGENCIA EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA CON AL MENOS ESTUDIOS MEDIOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007

Panel A: Convergencia entre el conjunto de regiones españolas



Panel B: Convergencia de Canarias con el total nacional (España = 100)



NOTA: AND: Andalucía, ARA: Aragón, AST: Asturias, BAL: Baleares, CAN: Canarias, CYL: Castilla y León, CLM: Castilla La Mancha, CANT: Cantabria, CAT: Cataluña, CVA: Comunidad Valenciana, EXT: Extremadura, GAL: Galicia, MAD: Madrid, MUR: Murcia, NAV: Navarra, PVA: País Vasco, RIO: La Rioja.
FUENTE: Fundación BANCAJA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Elaboración propia.

Del mismo modo, habría que valorar hasta qué punto la llegada de población inmigrante está teniendo un efecto significativo sobre el capital humano de la

población ocupada en una región. La atracción de población foránea con ciertos niveles de formación dependerá en gran parte de la especialización pro-

ductiva con la que cuenta la región. Si los sectores más característicos de una región requieren población bastante cualificada, son de alta productividad y ofrecen elevados salarios, tenderán a atraer inmigrantes con altos niveles de capital humano. Lo contrario sucedería con regiones especializadas en sectores que no requieran trabajo cualificado como podría ser el caso de ciertas actividades turísticas o la construcción más convencional.

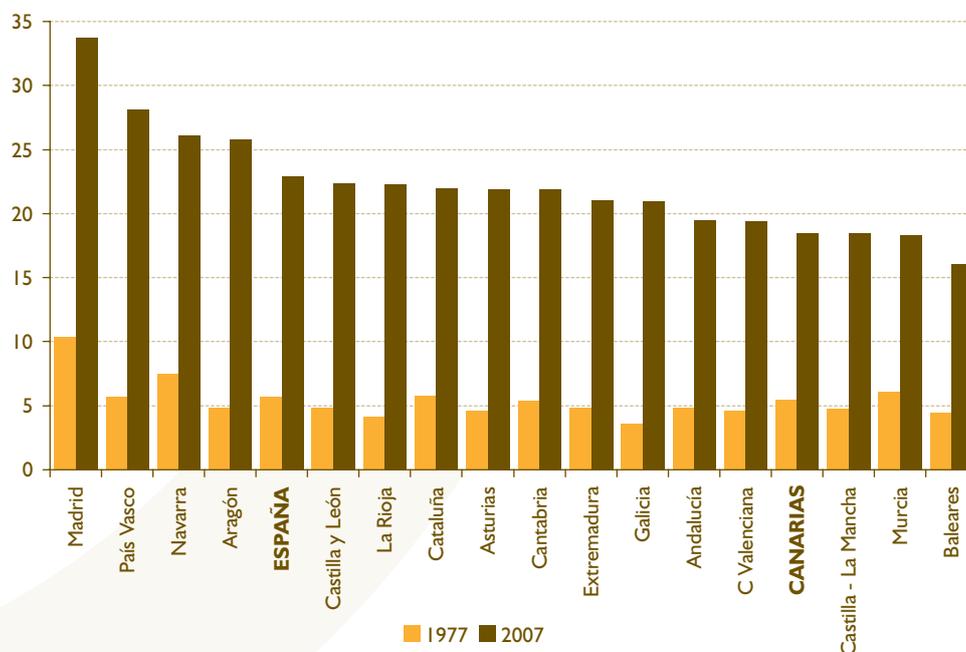
De acuerdo con novedosas investigaciones¹¹¹, los datos podrían avalar este círculo virtuoso en el que la especialización en actividades que requieren de capital humano cualificado, acaban atrayendo población inmigrante de dichas características, lo que refuerza la especialización productiva de tales regiones.

Aunque ésta sea una cuestión de gran interés a la hora de tomar decisiones de política económica, no es este el marco más adecuado para abordar este tipo de cuestiones, debiendo poner de relieve el interés que podría tener el estudio minucioso de esta materia. Lo que sí puede tratarse es la importancia que asignan determinados estudios a la formación más especializada sobre las posibilidades de crecimiento de los

territorios. Como sugeríamos en líneas anteriores, la población con estudios superiores puede resultar clave para crear un entorno productivo propicio para la innovación. Esta configuración iría adquiriendo relevancia a medida que una región o país avanza en su proceso de desarrollo económico. Por este motivo, conviene focalizar parte de nuestra atención en la población ocupada que tiene estudios superiores (ya sea tanto de ciclo corto como de ciclo largo).

En el Gráfico 2.106 se indica el porcentaje de la población ocupada española que tenían estudios superiores tanto en 1977 como en 2007. Un primer aspecto significativo es que, al igual que sucediera con la población con al menos estudios medios, en estos últimos 30 años se ha producido una notable mejora generalizada de los niveles de capital humano más cualificado de la población española. Si en 1977 un 5,7 por ciento de la población ocupada contaba con estudios superiores, la cifra se elevaba hasta un 22,9 por ciento en 2007. En Canarias la mejora también ha sido notable, pues de un 5,5 por ciento en 1977 se pasó a un 18,5 por ciento en 2007, pero no ha podido seguir el mismo ritmo que la media del territorio español.

Gráfico 2.106 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA CON ESTUDIOS SUPERIORES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007



FUENTE: Fundación BANCAJA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Elaboración propia.

111 Aghion, P.; Boustan, L.; Hoxby, C. y Vandenbussche, J. (2009): "The casual impact of education on economic growth: evidence from U.S.", Documento de Trabajo de la Universidad de Harvard.

De hecho, un aspecto que llama la atención es que no parece apreciarse un patrón tan claro de acercamiento en los niveles educativos superiores de la población como sucedía al analizar el caso de los estudios medios. Vemos como la Comunidad de Madrid permanece a cierta distancia del resto de regiones españolas, con tan sólo el País Vasco acercándose tras grandes esfuerzos a los niveles establecidos por la capital. También conviene señalar cómo son las regiones que se encuentran en el extremo derecho del Gráfico las que parecen venir caracterizadas por una especialización productiva menos dependiente de una elevada cualificación en su mano de obra. Este punto trata de validarse comparando la participación que tienen las actividades consideradas tradicionalmente menos intensivas en cualificación como sería el caso de la Agricultura, la ganadería y la pesca, la Construcción y la Hostelería, con el porcentaje de población ocupada con estudios superiores que posee cada región. Dicho ejercicio, cuyos resultados se presentan en el Gráfico 2.107, indica que, en efecto, tal relación existe y es bastante significativa.

Volviendo a la cuestión del proceso de convergencia seguido por las regiones españolas en cuanto a sus

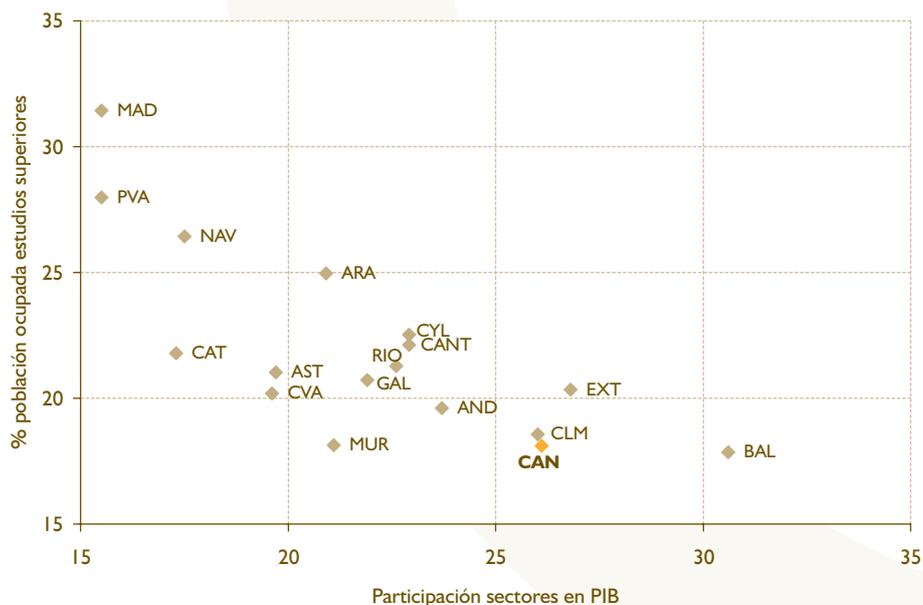
niveles de población con estudios superiores, en el Gráfico 2.108 se presenta la información necesaria para valorar este punto. En conjunto se detecta una tendencia hacia la convergencia en los niveles educativos superiores entre las regiones españolas, aunque mucho menos lineal que la observada cuando este mismo análisis se realizaba a nivel de estudios medios. De hecho, el grado de correlación conjunta en este caso retrocedería hasta un 37,1 por ciento, frente al 95 por ciento que obteníamos anteriormente.

Si centramos nuestra atención sobre el caso particular de Canarias, se detecta una tendencia poco satisfactoria puesto que de mantenerse en niveles muy similares durante el periodo 1977-1994, a partir de entonces se ha producido una descapitalización de nuestra población ocupada importante respecto a la media del territorio nacional, situándose en la actualidad en niveles entorno a un 80 por ciento de la referencia española.

Hasta el momento hemos concentrado el análisis del capital humano en el nivel formativo de la población ocupada, obviando otro tipo de formación no reglada que puede ayudar a mejorar el capital hu-

Gráfico 2.107

RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA POBLACIÓN OCUPADA CON ESTUDIOS SUPERIORES Y LA PARTICIPACIÓN DE DETERMINADOS SECTORES EN EL PIB TOTAL DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006



NOTA: AND: Andalucía, ARA: Aragón, AST: Asturias, BAL: Baleares, CAN: Canarias, CYL: Castilla y León, CLM: Castilla La Mancha, CANT: Cantabria, CAT: Cataluña, CVA: Comunidad Valenciana, EXT: Extremadura, GAL: Galicia, MAD: Madrid, MUR: Murcia, NAV: Navarra, PVA: País Vasco, RIO: La Rioja.
FUENTE: Fundación BANCAJA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas; Contabilidad Regional de España, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

mano de los trabajadores de una región, como podría ser el caso de la formación continua una vez se entra en el mercado laboral o la propia experiencia adquirida en el puesto de trabajo. Convendría, por este motivo, valorar hasta qué punto los resultados anteriores son consistentes si tenemos en cuenta estas otras consideraciones.

Para ello se hace uso del indicador sintético de capital humano calculado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. El enfoque se emplea está inspirado en el procedimiento seguido por Mulligan y Sala-i-Martin¹¹², cuya idea básica consiste en que las empresas pagan un salario que retribuye la productividad de cada trabajador y que ésta depende de su capital humano. Es decir, al contratar a un trabajador las empresas compran los servicios del capital humano y al pagar a un trabajador lo que están haciendo es retribuir los servicios prestados por su capital humano. La unidad de medida del indicador sintético que utilizaremos vendrá dada por los individuos sin capital humano. En concreto, mediremos el capital humano de cada personas en función del número de trabajadores equivalentes sin capital humano que serían necesarios para conseguir su capacidad productiva, de modo que el capital humano agregado de una región será el número de trabajadores equivalentes sin capital humano que serían necesarios para alcanzar la capacidad productiva de su población.

En el Gráfico 2.109. se representa el ratio obtenido entre dicho indicador sintético de capital humano y la población total considerada. Como en el resto del apartado, centraremos nuestra atención sobre el conjunto de la población ocupada. El principal resultado que se obtiene del análisis anterior es el ya conocido argumento de que a lo largo de estos últimos 30 años, se ha producido una clara mejora del capital humano de la población española. Apreciación que se hace extensible a todas y cada una de sus 17 Comunidades Autónomas. Los resultados no muestran grandes diferencias en cuanto a la posición relativa de las distintas regiones españolas al compararlos con los datos disponibles en el Gráfico 2.101, relativo a los años medios de escolarización. Entre las regiones más avanzadas se encuentran Madrid, País Vasco y Navarra. Mientras que en la cola se sitúan Murcia, Baleares y Castilla La Mancha. Canarias, sin ser de las peor posicionadas, tiende a colocarse en los últimos lugares de la clasificación regional nacional.

Finalizaremos el análisis con una valoración de si se ha seguido el mismo proceso de convergencia observado en los datos relativos a educación con este indicador sintético de capital humano. Los datos del Gráfico 2.110 ponen de manifiesto que lo que venía siendo frecuente con los indicadores anteriores de capital humano, al tomar esta nueva variable sintética deja de serlo. En efecto, para el conjunto de regiones españolas se aprecia una relación positiva entre tasa de crecimiento del capital humano y su nivel inicial, aunque tal vinculación es muy débil. En todo caso, la tendencia no indica hacia una disminución de las disparidades.

En el caso particular de Canarias, el estudio de tal indicador nos muestra que aunque manteniéndose en niveles relativamente cercanos a los de la media nacional, el archipiélago nunca ha logrado alcanzar los registros españoles. De hecho, en los últimos años de la muestra la tendencia parece ser hacia una progresiva divergencia.

A lo largo de este epígrafe se ha presentada diversa información sobre el capital humano de las regiones españolas y la posición relativa que ocupa Canarias entre las mismas. A pesar de la heterogeneidad de indicadores presentados se pueden extraer una serie de conclusiones:

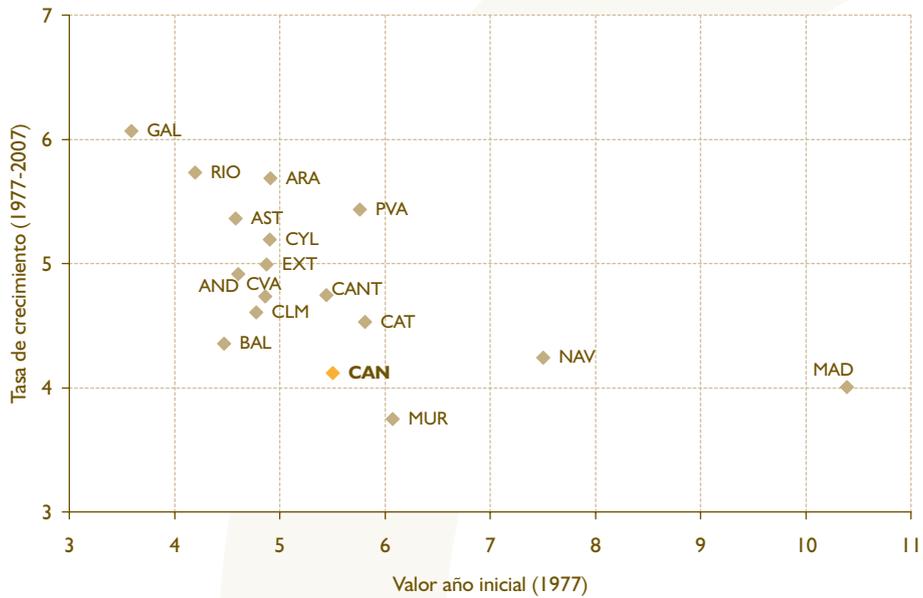
- En primer lugar, debe destacarse que en todos y cada uno de los indicadores contemplados Canarias ha mostrado una notable mejora en sus resultados, de modo que en estos últimos 30 años se ha producido un importante acopio de capital humano en las islas.
- Por tanto, dada la relevancia que tiene el capital humano en la explicación del crecimiento económico y en la conformación de los modelos económicos de las regiones se puede concluir que la acumulación de capital humano (representado por la mejora de los indicadores estudiados) ha contribuido significativamente al crecimiento de la producción de la economía canaria. Sin embargo, no lo ha hecho en la misma medida que en el resto de regiones españolas, de ahí el proceso de divergencia que se viene observando en los últimos quince años.
- En segundo lugar, sea cual sea el indicador de capital humano empleado, Canarias tiende a posicionarse entre las comunidades autónomas españolas con peores registros. Normalmente se encuentra entre las cinco regiones españolas con cifras más reducidas.

112. Puede consultar los trabajos originales: Mulligan, C.B. y Sala-i-Martin, X. (1997): "A labor-income-based measure of the value of human capital", *Japan and the World Economy*, vol. 9, pp. 159-191 y Mulligan, C.B. y Sala-i-Martin, X. (2000): "Measuring aggregate human capital", *Journal of Economic Growth*, vol 5 (issue 3), pp. 215-252; o ver la nota metodológica preparada por Serrano, L. y Soler, A. (2008): "Metodología para la estimación de las series de capital humano. 1964-2007", Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

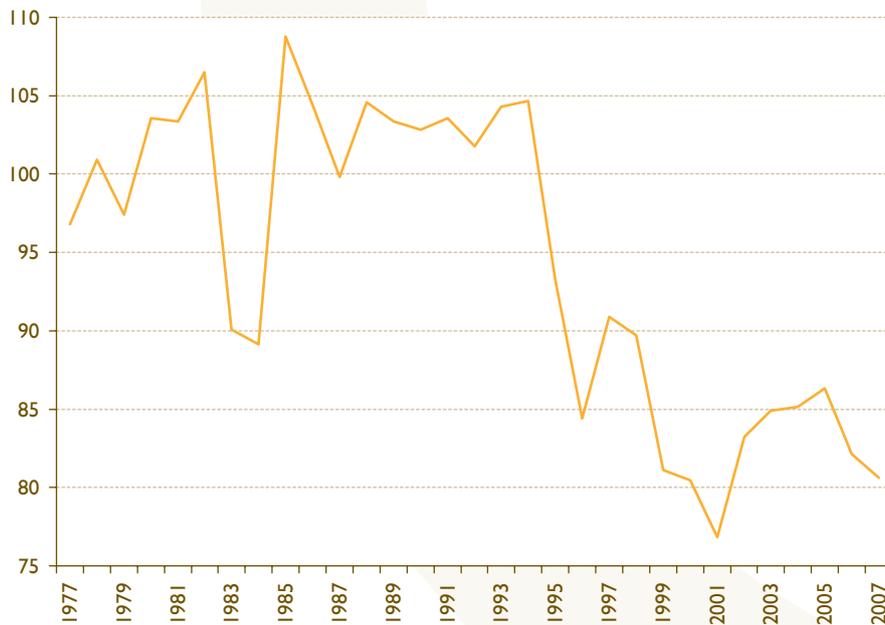
Gráfico 2.108

CONVERGENCIA EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPIADA CON AL MENOS ESTUDIOS MEDIOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007

Panel A: Convergencia entre el conjunto de regiones españolas



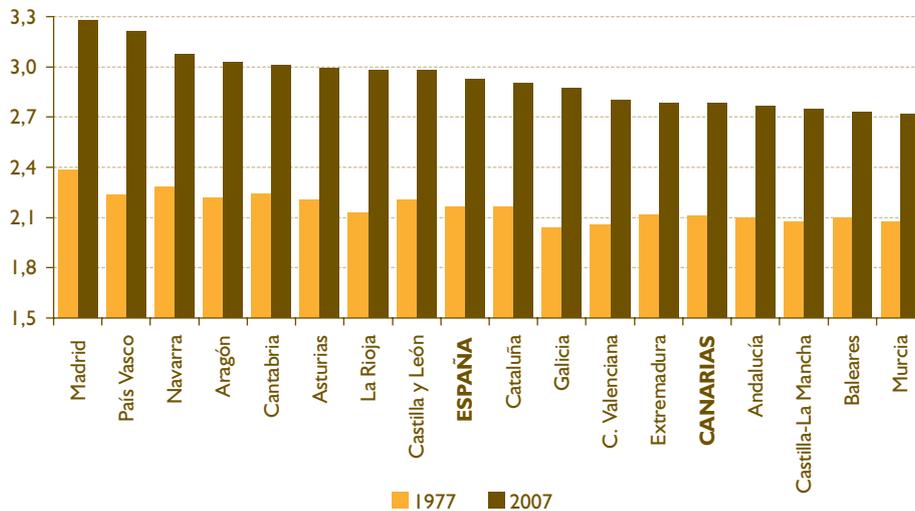
Panel B: Convergencia de Canarias con el total nacional (España = 100)



NOTA: AND: Andalucía, ARA: Aragón, AST: Asturias, BAL: Baleares, CAN: Canarias, CYL: Castilla y León, CLM: Castilla La Mancha, CANT: Cantabria, CAT: Cataluña, CVA: Comunidad Valenciana, EXT: Extremadura, GAL: Galicia, MAD: Madrid, MUR: Murcia, NAV: Navarra, PVA: País Vasco, RIO: La Rioja.
FUENTE: Fundación BANCAJA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Elaboración propia.

Gráfico 2.109

RATIO ENTRE EL INDICADOR SINTÉTICO DE ACTIVIDAD Y LA POBLACIÓN OCUPADA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007



FUENTE: Fundación BANCAJA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Elaboración propia.

- En tercer lugar, a pesar de que en la mayoría de los indicadores de capital humano contemplados (el indicador sintético constituye una excepción) se aprecia una tendencia hacia la convergencia en los niveles alcanzados por el conjunto de comunidades autónomas, los datos concretos del archipiélago muestran una incapacidad para acercarse o en el mejor de los casos mantener los registros nacionales.

El CES de Canarias, desde sus orígenes, ha venido prestando una especial atención a la educación y la formación en nuestra Comunidad y en especial al papel que juega la formación de nuestros recursos humanos en el desarrollo económico y social de Canarias. El CES, en sus pronunciamientos, ha subrayado en repetidas ocasiones el cometido de la educación y la formación como un elemento crucial de las políticas económica y social y la importancia del sistema educativo y formativo como factor de crecimiento económico, de elevación de los niveles de productividad y competitividad, de estímulo de las innovaciones y de generación y atracción de nuevas actividades.

El capital humano es el mayor recurso con el que cuenta nuestra sociedad para alcanzar un mayor desarrollo económico y social en el Archipiélago. La inversión en este capital humano, mediante la formación, constituye así el principal factor determinante para la mejora de la competitividad del tejido productivo canario, y en definitiva, para alcanzar mayores tasas de desarrollo.

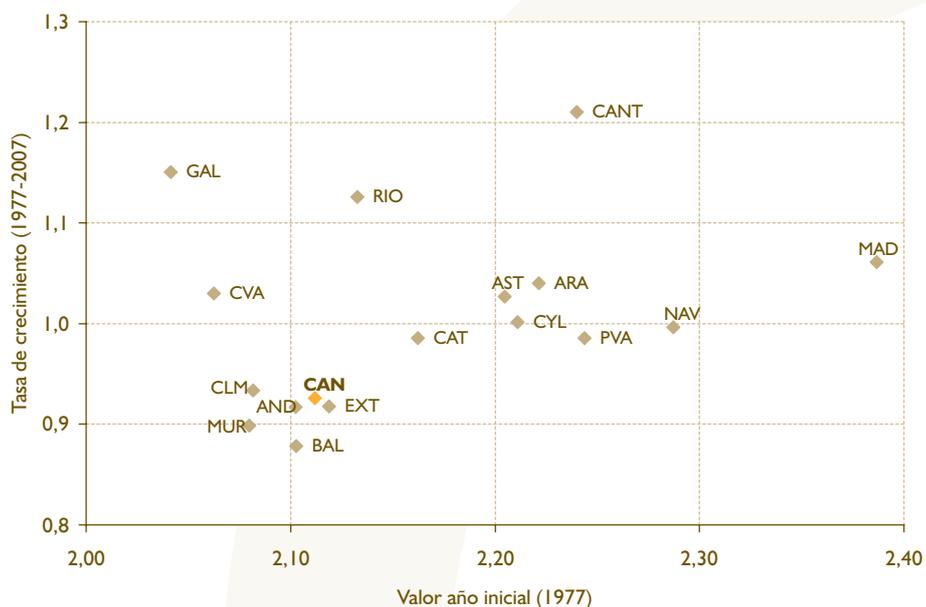
El capital humano se convierte así en un ámbito prioritario de acción política puesto que el potencial de desarrollo de la sociedad canaria dependerá en gran medida del avance de dicho indicador. Para ello resulta fundamental la política educativa para hacerla lo más eficiente posible, de modo que se consiga reducir los índices de fracaso escolar y se eleven los incentivos a lograr niveles educativos cada vez más avanzados. En este sentido, desde el CES de Canarias se insta a profundizar en el papel que juega la política educativa en la cualificación de los futuros trabajadores tanto en su adaptación a las necesidades del tejido productivo como su papel proactivo en el impulso de sectores de alto valor añadido.

Tal como el CES tuvo oportunidad de pronunciarse en su dictámen 2/2009 sobre el avance del Plan Canario de Formación Profesional 2009-2012 "hasta ahora el coste de oportunidad de no formarse era bajo en Canarias, puesto que en la última fase del ciclo económico vivido en Canarias, caracterizado por un largo periodo con altas tasas de creación de empleo, ha existido una buena inserción de trabajadores con baja cualificación, sobre todo en las actividades relacionadas con los sectores turismo, comercio y construcción. En cambio, en la actualidad, la situación de crisis económica está provocando una expulsión de trabajadores del mercado de trabajo a ritmos cada vez más altos. Además, en un futuro a medio plazo, una vez superada la crisis económica, es previsible que el mercado de trabajo exija mano de obra cada vez más cualificada".

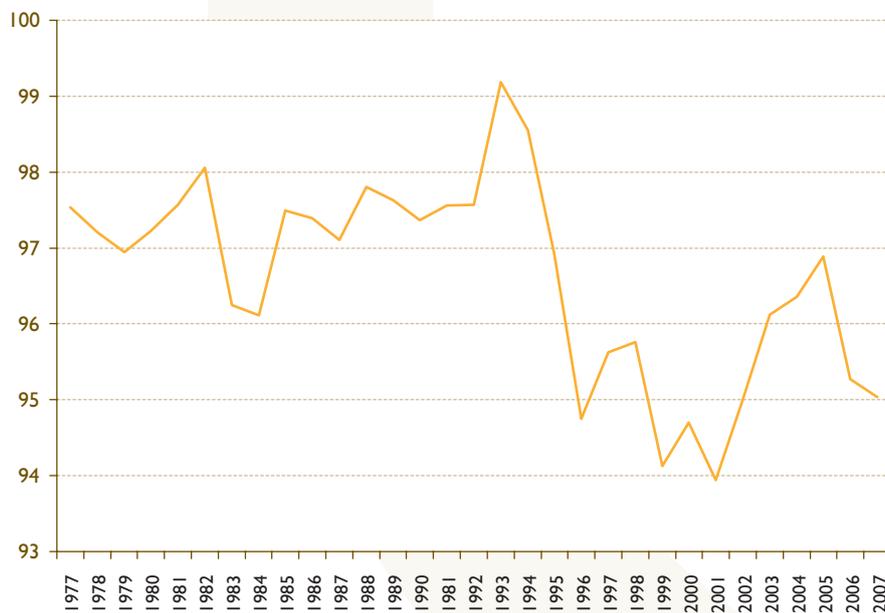
Gráfico 2.110

CONVERGENCIA EN EL INDICADOR SINTÉTICO DE CAPITAL HUMANO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007

Panel A: Convergencia entre el conjunto de regiones españolas



Panel B: Convergencia de Canarias con el total nacional (España = 100)



NOTA: AND: Andalucía, ARA: Aragón, AST: Asturias, BAL: Baleares, CAN: Canarias, CYL: Castilla y León, CLM: Castilla La Mancha, CANT: Cantabria, CAT: Cataluña, CVA: Comunidad Valenciana, EXT: Extremadura, GAL: Galicia, MAD: Madrid, MUR: Murcia, NAV: Navarra, PVA: País Vasco, RIO: La Rioja.
FUENTE: Fundación BANCAJA e Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas. Elaboración propia.

Profundizando en esta idea, en este mismo dictamen se señalaba la necesidad de mejorar el sistema de Formación Profesional Inicial, cuestión que se hace extensible a todos los niveles del sistema educativo¹¹³, introduciendo mayores dosis de innovación¹¹⁴ los procesos formativos.

2.2.4.2. Tecnología e investigación

En la introducción de este mismo epígrafe (2.2.4. Aspectos estratégicos de la economía canaria) se presentó evidencia que apuntaba que entre los factores productivos que parecen tener un mayor impacto sobre el crecimiento de las regiones españolas se encuentra el stock de capital en tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Adicionalmente, se advirtió de la gran oportunidad que constituyen las TIC para la economía canaria en la medida en que permiten reducir de forma significativa algunos de los condicionantes históricos del archipiélago en sus posibilidades de competir en el entorno internacional. Así, por ejemplo, una adecuada dotación de capital TIC situaría a Canarias en igualdad de condiciones que cualquier región del planeta a la hora de competir internacionalmente en la prestación de determinados servicios.

De igual forma, la evidencia existente señala a las actividades tecnológicas como el principal factor determinante de la productividad empresarial. “Las tasas de crecimiento de la producción y de la productividad son, de forma sistemática y con independencia de la metodología utilizada, mayores en las empresas que realizan actividades de investigación y desarrollo (I+D) que en aquellas que no las llevan a cabo” (Segura 2006; página 191).

Es importante subrayar la complementariedad tan elevada que tiene la calidad del empleo con el esfuerzo en I+D así como con el grado de intensidad con el que son empleadas las TIC en una economía determinada. El capital humano es, por tanto, un factor clave para el desarrollo de una sociedad, tanto por su impacto directo sobre la productividad, como por su efecto indirecto a través de la potenciación de una mayor eficacia del esfuerzo tecnológico.

En la primera parte de este epígrafe (*apartado 2.2.4.1. Capital humano*) ya se analizó en detalle la situación de Canarias en términos de capital humano. A continuación se ofrece un análisis de su situación relativa en términos de dotación TIC (sección 2.2.4.2.1. *Sociedad de la Información*), así como en materia de I+D (sección 2.2.4.2.2. *Investigación, desarrollo e innovación*).

2.2.4.2.1. Sociedad de la Información

La irrupción de las TIC ha modificado múltiples aspectos de la vida en sociedad: desde los hábitos de consumo, hasta las relaciones entre individuos y empresas, o con las Administraciones Públicas, así como la organización de los procesos productivos y de distribución. “A la velocidad con la que los cambios han tenido lugar, debe añadirse la extensión de su difusión por todo el planeta. El fenómeno de la globalización es, en gran medida, hijo de la revolución de las TIC” (BBVA 2007a, página 1).

Además, no debe olvidarse que las TIC pueden contribuir a generar renta y riqueza. Así, por ejemplo, detrás del fuerte avance de la productividad que experimentó Estados Unidos durante la segunda mitad de la década de 1990 se encuentra, primero, el enorme dinamismo del sector productor de bienes TIC, y, segundo, la rápida expansión de sus efectos beneficiosos a los sectores productores de otros bienes que utilizaban de forma intensiva las nuevas tecnologías. En este sentido, el marcado contraste de la productividad estadounidense y española suele explicarse por el retraso con el que se han adoptado las TIC en España.

Con todo, conviene subrayar que, también en España, los sectores más intensivos en el uso de las TIC “presentan productividades superiores a la media, y también han contribuido positivamente al crecimiento de la productividad agregada; acumulan capital a un ritmo superior al del grupo de sectores no intensivos en uso TIC, y ello para las dos tipologías de capital (tanto TIC como no TIC); también son los que han generado empleo cualificado con mayor intensidad” (BBVA 2007b, página 15).

113 “Para poder competir en una economía globalizada y al no contar con una estructura de costes ventajosa, el tejido productivo en Canarias, en consonancia con el resto de Europa, debe tender hacia sectores con mayor contenido tecnológico, donde se exige una mayor productividad. Por tanto, la previsión de que en un futuro a medio plazo, en Canarias al igual que en el resto de Europa, existan importantes necesidades de mano de obra cualificada y excedente de mano de obra no cualificada, obliga a redoblar los esfuerzos por mejorar el sistema de Formación Profesional Inicial y para ello habrá primero que identificar las debilidades y amenazas de este sistema de formación” (CES de Canarias, dictamen 2/2009).

114 “Por una parte, la innovación debe estar detrás de las acciones en el ámbito formativo como la mejora de la oferta formativa, el diseño de las programaciones, de las actividades en el aula, la metodología didáctica, la propia forma de evaluar los aprendizajes o la adquisición de competencias. Por otra parte, la innovación debe ser la base para la mejora de los sistemas de gestión en el sistema de formación profesional como la gestión de los centros, de sus recursos humanos, de los mecanismos de financiación e incluso de los mecanismos de coordinación y colaboración entre los distintos agentes implicados. Por último, la innovación tecnológica requiere mejorar el equipamiento de los centros de formación, de manera que se disponga de la dotación tecnológica adecuada para poder llevar a cabo los procesos de aprendizaje. Pero sobre todo, la innovación tecnológica, y en especial, la relacionada con las TICs tiene una especial conexión con los procesos de gestión del conocimiento. En el caso del sistema canario de Formación Profesional, esta gestión del conocimiento tendría como objetivo dinamizar los recursos con los que cuenta el sistema con el fin de maximizar la utilización y el rendimiento del conocimiento útil existente en el mismo” (CES de Canarias, dictamen 2/2009).

Por tanto, la adopción (y adecuada asimilación) de las TIC abre un amplio abanico de oportunidades para la sociedad canaria, para sus hogares y empresas, y, por supuesto, para la Administración Pública.

2.2.4.2.1.1. Penetración de la sociedad de la información en los hogares canarios

En los últimos Informes Anuales se ha realizado un importante esfuerzo de análisis de las principales fuentes estadísticas nacionales que permiten caracterizar la situación de los hogares canarios en cuanto a la adopción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Particularmente, en los dos últimos años se ha estudiado con detenimiento la información estadística elaborada por el INE. Del análisis de esos datos se desprende que, en la actualidad, el nivel en equipamientos TIC de los hogares canarios es muy similar al del conjunto nacional. Así, por ejemplo, en 2008 el 65,5% de las viviendas canarias disponían de algún tipo de ordenador, frente a un 63,5% a nivel nacional.

Mención especial merece el grado de penetración de Internet en los hogares canarios, por ser éste uno de los indicadores estructurales elegidos por la Comisión Europea y el Consejo Europeo para valorar los progresos en relación a la Estrategia de Lisboa. En Canarias el porcentaje de viviendas que dispone de conexión a Internet (52,5%) es superior al nacional (51,0%). Y, más importante aún, la banda ancha también está más presente en los hogares canarios. En 2008 el 45,4% de las viviendas en Canarias disponía de acceso a Internet a través de banda ancha, frente a un 44,6% a nivel nacional.

Al analizar el grado de penetración de las TIC en las viviendas del resto de Comunidades Autónomas españolas, se comprueba que las viviendas

canarias cuentan con un equipamiento ligeramente superior al del promedio. Canarias figura como la sexta Comunidad Autónoma con un mayor porcentaje de viviendas que disponen de ordenador y de conexión de Banda ancha a Internet. Sin embargo, cuando el marco de referencia lo situamos en el conjunto de países de la Unión Europea (UE-27), la situación relativa de Canarias varía sustancialmente. Canarias se encuentra a gran distancia de las economías europeas tecnológicamente más avanzadas. Así, por ejemplo, y según los datos facilitados por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat), en 2008 el 74% de los hogares holandeses y daneses disponían de conexión de Banda ancha. En Suecia este porcentaje es del 71%, en Finlandia del 66% y en el Reino Unido del 62%. De hecho, en países como Eslovenia (50%), Estonia (54%), y Malta (55%) está más extendido el uso de la Banda ancha que en Canarias.

Con todo, no debe de dejar de reconocerse la sustancial mejoría experimentada por Canarias en los últimos años en cuanto al equipamiento TIC de sus hogares. Los datos facilitados por el INE indican que en 2004 las viviendas que disponían de ordenador eran un 49,2% del total, y las que tenían acceso a Internet de Banda ancha era un 16,1%. Cuatro años más tarde el porcentaje las viviendas que disponen de ordenador se ha incrementado en 16,3 puntos porcentuales, y el de viviendas con Banda ancha ha aumentado en 29,3 puntos porcentuales.

Detrás del importante avance en el grado de penetración de las nuevas tecnologías en los hogares se encuentra, entre otros factores, el progresivo abaratamiento experimentado por este tipo de productos, una cada vez mayor cultura digital de la población y, por supuesto, la acción institucional, que en el caso de España viene definida por el Plan Avanza. Éste se puso en marcha en 2005, en el marco del programa

Tabla 2.58

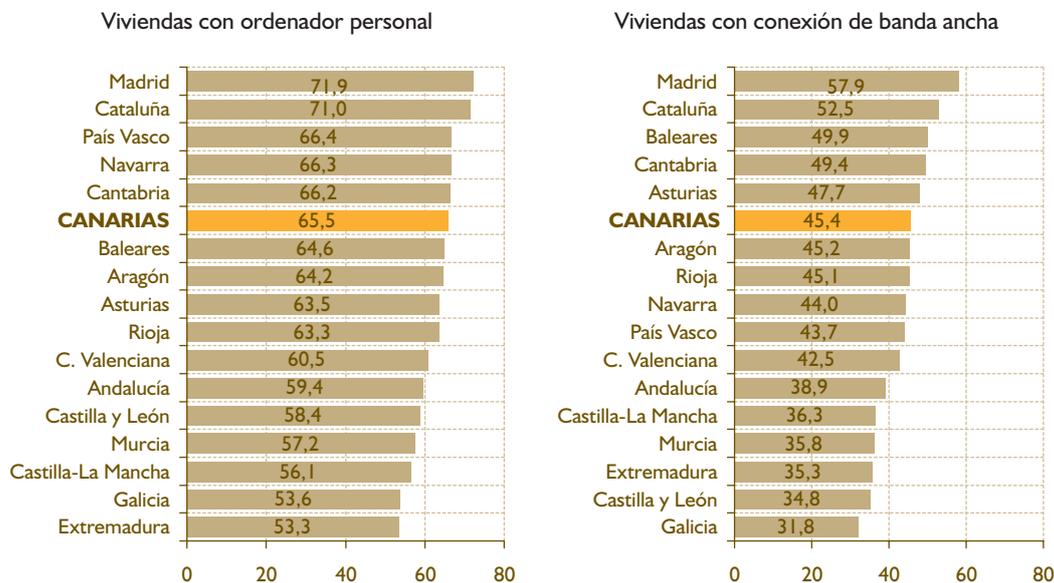
EQUIPAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS VIVIENDAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2004-2007

	CANARIAS					ESPAÑA				
	2004	2005	2006	2007	2008	2004	2005	2006	2007	2008
Viviendas con algún tipo de ordenador	49,2	54,0	57,9	59,6	65,5	52,3	54,9	57,2	60,4	63,6
Viviendas que disponen de acceso a Internet	32,5	34,2	41,7	45,5	52,5	33,6	35,5	39,1	44,6	51,0
Viviendas con conexión de Banda Ancha	16,1	23,8	35,0	42,5	45,4	14,7	21,1	29,3	39,2	44,6
Viviendas con teléfono fijo	90,5	84,4	81,1	75,6	76,0	89,8	86,3	83,3	81,2	81,3
Viviendas con teléfono móvil	78,2	81,9	88,2	92,3	93,9	82,4	85,3	88,1	90,9	92,1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares (INE).

Gráfico 2.111

EQUIPAMIENTO EN ORDENADORES E INTERNET DE LAS VIVIENDAS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

INGENIO 2010, que, a su vez, se fundamenta en la iniciativa europea “i2010: Una Sociedad de Información Europea para el crecimiento y el empleo”.

Más importante que el nivel de equipamiento TIC de los hogares es el grado de utilización que se hace del mismo. Aquí las diferencias que nos separan de los países europeos tecnológicamente más avanzados se hace todavía más notable. Nuevamente, es entre los hogares suecos y holandeses donde el grado de utilización de las nuevas tecnologías parece estar más extendido. En ambas economías el 83% de los hogares hace uso al menos una vez por semana Internet. Esta proporción es igualmente alta en países como Dinamarca (80%), Finlandia (78%), Luxemburgo (77%) y Reino Unido (70%). Tanto en Canarias como en el conjunto de España este porcentaje no supera el 50%, situándose por debajo del registrado en países como Lituania (50%), República Checa (51%), Eslovenia (52%), Hungría (56%), Lituania (57%), Estonia (62%) y Eslovenia (62%).

Las diferencias son todavía más acusadas en términos de comercio electrónico. En España únicamente el 20% de los hogares ha comprado al menos en una ocasión a través del Internet en el último año. Este

porcentaje cae hasta el 14% en Canarias. Del conjunto de países que conforman la UE-27, únicamente en ocho el comercio electrónico está menos extendido entre los hogares que en Canarias. Nuevamente, entre los hogares daneses (59%), ingleses (57%), holandeses (56%) y suecos (53%) el comercio electrónico está mucho más extendido.

Si en lugar de tomar como referencia los países de la UE-27, tomamos como referencia el resto de Comunidades Autónomas españolas, la situación relativa de los hogares canarios en cuanto al grado de utilización de las TIC deja de ser tan desfavorable. Según se desprende de los datos publicados por el INE, en el año 2008 un 61,4% de los canarios de 16 a 74 años hicieron uso del ordenador en los tres meses anteriores a la realización de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. A nivel nacional este porcentaje se situó en el 61,0%.

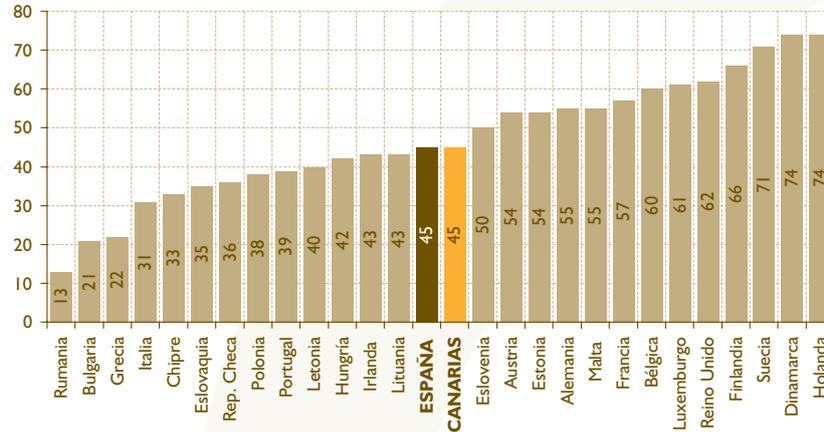
Por grupos de edad,¹¹⁵ el uso del ordenador se encuentra más extendido entre los jóvenes. En Canarias el 93,3% de la población de 16 a 24 años había hecho uso del ordenador en los tres meses anteriores a la realización de la Encuesta, frente a un 81,6% de la población

115 Recordamos que la población considerada en la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares es la comprendida entre los 16 y los 74 años de edad. La población menor de 16 años de edad tiene un tratamiento diferenciado en dicha Encuesta.

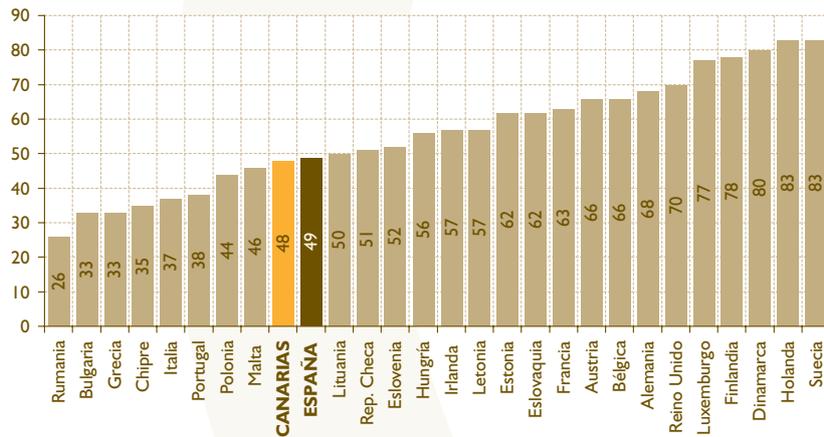
Gráfico 2.112

PENETRACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS HOGARES. SITUACIÓN RELATIVA DE ESPAÑA Y CANARIAS EN LA UE-27. 2008 (Datos expresados en %)

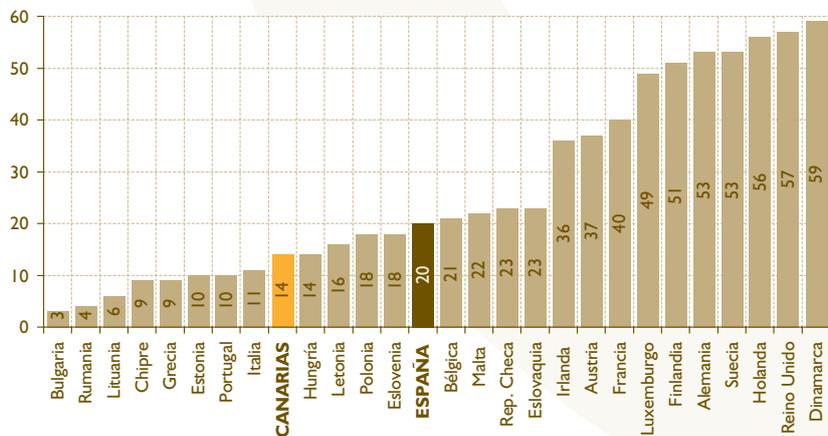
Porcentaje de hogares con conexión a Internet de Banda Ancha



Porcentaje de hogares que utilizan Internet al menos una vez por semana



Porcentaje de hogares que han comprado a través de Internet en el último año



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

Tabla 2.59

USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. PERSONAS DE 16 A 74 AÑOS DE EDAD QUE UTILIZAN ORDENADOR EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008

	CANARIAS				ESPAÑA			
	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Personas que han usado el ordenador en últimos 3 meses ¹	47,5	50,5	59,1	61,4	52,5	54,1	57,2	61,0
POR GRUPOS DE EDAD ²								
De 16 a 24 años	–	86,9	92,4	93,3	–	88,8	89,3	92,8
De 25 a 34 años	–	65,7	78,9	81,6	–	73,3	78,0	82
De 35 a 44 años	–	60,4	59,0	66,9	–	63,0	64,9	70,3
De 45 a 54 años	–	33,6	44,2	49,2	–	47,6	52,1	56
De 55 a 64 años	–	23,0	41,2	35,7	–	23,2	25,7	28,6
De 65 a 74 años	–	1,7	5,5	4,8	–	5,6	7,5	10,3
POR LUGAR DE USO ³								
En su vivienda	79,3	79,6	80,3	86,6	78,5	81,8	84,2	85,5
En otra vivienda de familiares o conocidos	28,8	30,0	29,2	21,8	29,8	28,8	26,0	25,6
En el centro de trabajo	42,8	50,0	44,2	43,7	50,9	50,6	49,5	48,2
En el centro de estudios	14,3	11,4	13,6	12,9	16,5	13,3	13,9	13,4
En un centro público	9,8	12,5	7,7	3,9	12,9	11,0	10,6	10,6
En un cibercafé o similar	18,8	13,8	13,8	7,6	13,0	11,3	9,6	8,7
En algún otro lugar	2,3	2,4	1,7	3,0	3,1	2,1	3,7	6,0
POR FRECUENCIA DE USO ³								
Diariamente, al menos 5 días por semana	48,7	65,0	64,9	65,3	48,3	63,0	65,0	65,7
Todas las semanas, pero no diariamente	33,9	21,9	20,4	19,1	32,4	24,6	23,4	23,1
Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas	13,2	10,0	7,2	9,7	13,8	8,9	8,2	7,7
No todos los meses	4,2	3,2	7,4	5,9	5,5	3,4	3,4	3,4

1) Porcentaje sobre el total de personas de 16 a 74 años de edad.

2) Porcentaje sobre el total de personas del grupo de edad considerado en cada caso.

3) Porcentaje sobre la población de 16 a 74 años de edad que han usado un ordenador en el último trimestre.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. (INE).

de 25 a 34 años, y a un 66,9% de la población de 35 a 44 años. El colectivo que menor uso hace del ordenador (4,8%) es el de las personas de 65 a 74 años.

La vivienda particular es el lugar más frecuente a la hora de utilizar el ordenador. Un 86,6% de las personas de 16 a 74 años de edad que han empleado el ordenador en los últimos tres meses en Canarias. El segundo lugar de uso en importancia es el centro de trabajo (43,7%).

Un 65,3% de la población canaria de 16 a 74 años que ha hecho uso del ordenador en los últimos tres meses lo emplea al menos cinco días a la semana. Expresado en otros términos, aproximadamente un 40,0% de la población comprendida entre los 16 y los 74 años hace un uso casi diario del ordenador en Canarias. Se

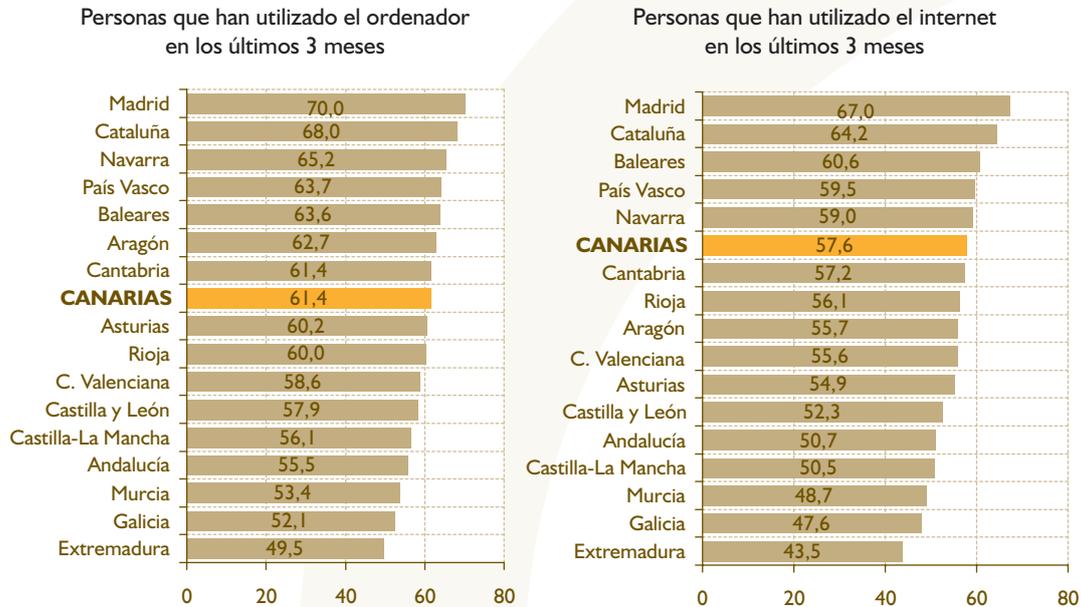
trata de una proporción algo mayor a la registrada en 2007 (38,4%), y prácticamente idéntica a la nacional.

Las características y tendencias encontradas en cuanto al grado de utilización del ordenador entre la población canaria de 16 a 74 años de edad se mantienen cuando analizamos el nivel de uso de Internet. En el año 2008 un 57,6% de las personas de 16 a 74 años se habían conectado a Internet en los tres meses anteriores a la realización de la Encuesta en Canarias, frente a un 56,7% a nivel nacional.

Nuevamente, es en los colectivos más jóvenes en donde se aprecia un uso más generalizado de los servicios de Internet. De igual forma, la vivienda aparece como el lugar de conexión más frecuente, seguido del centro de trabajo.

Gráfico 2.113

FRECUENCIA EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR LAS PERSONAS DE 16 A 74 AÑOS DE EDAD EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (Datos expresados en %)



* Porcentajes respecto al total de población de 16 a 74 años de edad.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

Entre los servicios de Internet más solicitados entre los particulares se encuentran, por este orden, la utilización de medios de comunicación on-line, especialmente servicios de correo electrónico, y la búsqueda de información.

El porcentaje de la población canaria que usa Internet para relacionarse con organismos de las Administraciones Públicas ha descendido sigue siendo muy bajo, y, además, se sitúa por debajo del porcentaje nacional. Adicionalmente, tanto en Canarias como en España en la mayor parte de casos se trata de búsqueda de información a través de sitios Web, y no tanto descargas o cumplimentación de formularios oficiales.

El comercio electrónico aún no se encuentra muy extendido entre la población canaria. Los últimos datos disponibles sugieren que el 17,3% de la población de 16 a 74 años de edad ha hecho alguna vez alguna compra a través de Internet. El 32,6% de las personas que han comprado a través de Internet alguna vez, lo han hecho en el último mes.

La principal partida dentro del comercio electrónico con fines privados o para el hogar es la conformada por Viajes o alojamientos de vacaciones. Un 57,3% de la población de 16 a 74 años de edad que realizó alguna compra on-line en el último año hizo alguna reserva de esta naturaleza¹¹⁶. La segunda rúbrica con mayor presencia en las compras a través de Internet entre la población canaria es la reserva o compra de Entradas de espectáculos (39,4%).

2.2.4.2.1.2. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los niños canarios

El uso de las TICs está mucho más extendido entre la población infantil que entre las personas de más edad. Así, por ejemplo, mientras que la proporción de personas de 16 a 74 años que ha usado el ordenador en los últimos tres meses apenas supera el 61% en Canarias, entre los niños de edades comprendidas entre los 10 y 15 años este porcentaje se eleva hasta el 90,5%. A nivel nacional este porcentaje se sitúa por encima del registrado en Canarias, y, además, la

116 La etapa recesiva por la que atraviesa la economía es el factor que explica el descenso del 65,5% en 2007 al 57,3% en 2008.

Tabla 2.60

USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. PERSONAS DE 16 A 74 AÑOS DE EDAD QUE UTILIZAN INTERNET EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008

	CANARIAS				ESPAÑA			
	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses ¹	41,7	46,1	53,1	57,6	45,4	48,6	52,0	56,7
POR GRUPOS DE EDAD²								
De 16 a 24 años	–	84,2	90,2	93,7	–	84,6	86,3	90,3
De 25 a 34 años	–	60,8	73,5	76,2	–	68,2	72,9	78,3
De 35 a 44 años	–	51,8	51,7	62,6	–	54,4	57,1	63,7
De 45 a 54 años	–	30,9	39,4	46,1	–	41	45,9	50,8
De 55 a 64 años	–	20,4	26,9	27	–	18,2	21,1	24,6
De 65 a 74 años	–	1,3	5,1	4,8	–	4,2	6,4	8,9
POR LUGAR DE USO³								
En su vivienda	67,9	71,0	72,5	77,6	65,3	70,7	73,7	77,6
En otra vivienda de familiares o conocidos	29,8	29,1	28,3	21,4	29,3	28,7	25,4	25,2
En el centro de trabajo	37,3	43,7	39,7	39,5	44,6	45,4	44,8	43,9
En el centro de estudios	13,4	10,1	13,7	12,3	15,7	12,6	13,3	12,4
En un centro público	9,0	10,5	9,2	–	11,7	10,2	14,1	–
En un cibercafé o similar	21,6	15,8	15	8,0	14,1	12,5	10,3	8,8
En algún otro lugar	1,7	1,7	1,7	2	2,8	2,0	3,0	4,1
Desde una biblioteca pública	–	–	–	2,3	–	–	–	6,7
Desde una oficina postal	–	–	–	0,0	–	–	–	0,2
Desde el Ayuntamiento o centro público de la Administración	–	–	–	0,4	–	–	–	3,2
Desde una asociación o centro público	–	–	–	0,3	–	–	–	2,1
Desde un área pública con red inalámbrica (hotspot)	–	–	–	4,7	–	–	–	3,9
POR FRECUENCIA DE USO³								
Diariamente, al menos 5 días por semana	48,7	54,9	54,1	60,4	48,3	53	57,5	60,7
Todas las semanas, pero no diariamente	33,9	26,3	28	22,1	32,4	29,9	27,8	26,0
Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas	13,2	15,8	12,8	10,1	13,8	12,5	11,1	9,2
No todos los meses	4,2	3,0	5,1	7,4	5,5	4,5	3,7	4,1

1) Porcentaje sobre el total de personas de 16 a 74 años de edad.

2) Porcentaje sobre el total de personas del grupo de edad considerado en cada caso.

3) Porcentaje sobre la población de 16 a 74 años de edad que han hecho uso de Internet en el último trimestre.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

Tabla 2.61

USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. PERSONAS DE 16 A 74 AÑOS QUE UTILIZAN SERVICIOS DE COMUNICACIÓN CON LAS AA.PP. POR INTERNET EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008 (Datos expresados en %)*

	CANARIAS	ESPAÑA
Obtener información de páginas web de la Administración	48,4	49,0
Descargar formularios oficiales	24,2	27,4
Enviar formularios cumplimentados	9,0	16,1
Obtener información de páginas web de la Administración	54,3	55,4
Descargar formularios oficiales	27,8	34,5
Enviar formularios cumplimentados	12,3	21,8

* Porcentaje sobre la población de 16 a 74 años de edad que han hecho uso de Internet en el último trimestre.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

Tabla 2.62

USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. COMERCIO ELECTRÓNICO EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008 (Datos expresados en %)

	CANARIAS		ESPAÑA	
	2007	2008	2007	2008
Total de Personas que han comprado alguna vez a través de Internet ¹	17,4	17,3	21,1	23,4
En el último mes ²	30,3	32,6	36,3	33,9
Hace más de 1 mes y menos de 3 meses ²	30,8	23,9	25,4	22,6
Hace más de 3 meses y menos de 1 año ²	26,5	21,9	25,8	26,9
Hace más de 1 año ²	12,3	21,6	12,5	16,5
Total de Personas que han comprado por Internet últimos 12 meses ²	87,7	78,4	87,5	83,4
Productos de alimentación ³	1,5	3,5	8,4	8,8
Productos para el hogar (muebles, juguetes, etc.) ³	6,2	5,8	12,9	13,3
Videos o música ³	14,4	14,8	11,5	12,5
Libros, revistas o material de aprendizaje electrónico ³	12,1	14,1	19,2	20,6
Ropa o material deportivo ³	13,5	16,4	15,4	19,4
Software de ordenador (incluido videojuegos) ³	13,1	9,9	16,3	13,0
Material informático ³	6,6	3,8	14,5	14,7
Equipamiento electrónico (incluidas cámaras) ³	11,1	5	16,8	16,7
Compra de acciones o valores, seguros u otros servicios financieros ³	4,5	3,7	6,7	6,9
Viajes o alojamientos de vacaciones ³	65,5	57,3	61,2	60,4
Entradas de espectáculos ³	39,4	30,2	33,2	35,9
Loterías o apuestas ³	5,9	1,2	3,9	4,0
Otros productos o servicios ³	16,9	10,8	10,6	14,1

1) Porcentaje sobre la población de 16 a 74 años.

2) Porcentaje sobre la población de 16 a 74 años que ha comprado alguna vez a través de Internet.

3) Porcentaje sobre la población de 16 a 74 años que ha comprado por Internet en los últimos 12 meses.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

brecha parece haberse ensanchado en el transcurso del último año. De hecho, en 2008 únicamente en Andalucía se registra una proporción inferior de niños usuarios frecuentes del ordenador.

Al igual que sucede con la población de 16 a 74 años, el lugar más habitual en el que los niños de entre 10 y 15 años hacen uso del ordenador es la vivienda particular. El centro de estudios figura en segundo lugar, aunque el porcentaje es ostensiblemente inferior en Canarias que a nivel nacional.

Una situación similar a la observada respecto al nivel de uso del ordenador entre los niños, se aprecia también en el grado de penetración de Internet en este grupo de edad. Así, mientras que un 79,4% de éstos se ha conectado a Internet en los últimos tres meses, entre las personas de 16 a 74 años este porcentaje se sitúa en el 57,6%. El nivel de uso de Internet entre los niños canarios sigue situándose por debajo de los niveles medios nacionales

(82,2%). De hecho, Canarias es la quinta Comunidad española con menor porcentaje de niños usuarios de los servicios de Internet.

Nuevamente, la vivienda particular aparece como el principal lugar de uso de Internet entre la población infantil. En Canarias, un 67,0% de los niños que habían hecho uso de Internet en los últimos tres meses se habían conectado desde la vivienda familiar. El segundo lugar más frecuente a la hora de conectarse a Internet es el centro de estudios. Un 49,3% de los niños que hicieron uso de Internet en el último trimestre se habían conectado desde su centro de estudios. A nivel nacional este porcentaje es sustancialmente más elevado (58,7%).

Este último punto es especialmente importante, habida cuenta del efecto demostración positivo que sobre la población más joven ejerce la utilización de las nuevas tecnologías en el centro de

Tabla 2.63

USO QUE LOS NIÑOS DE 10 A 15 AÑOS HACEN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008 (Datos expresados en %)

	CANARIAS		ESPAÑA	
	2007	2008	2007	2008
TELEFONÍA MÓVIL				
Niños que disponen de teléfono móvil ¹	71,6	66,9	64,7	65,8
ORDENADORES				
Total de niños usuarios de ordenador en los últimos 3 meses ¹	90,6	90,5	92,8	94,1
Total de niños usuarios de ordenador en la vivienda en los últimos 3 meses ¹	75,0	73,9	79,2	85,6
Para ocio, música, juegos ²	81,3	85,0	85,0	84,9
Para trabajos escolares ²	91,5	86,9	90,2	91,9
Otros usos ²	8,2	15,1	7,2	17,8
INTERNET				
Total de niños usuarios de Internet en los últimos 3 meses ¹	72,6	79,4	76,8	82,2
Lugar de uso de Internet				
Desde la vivienda ³	70,3	67,0	71,3	76,0
Desde la vivienda de familiares y amigos ³	43,1	24,8	33,5	28,6
Desde el centro de estudios ³	47,9	49,3	54,3	58,7
Desde centros públicos ³	21,2	8,6	16,2	14,6
Desde cibercafés y similares ³	17,0	13,9	12,7	8,6
Desde otros lugares ³	0,0	6,5	2,1	2,3
USOS DE INTERNET				
Para ocio, música, juegos ³	89,5	82,7	83,6	84,4
Para trabajos escolares ³	93,1	91,7	90,6	92,4
Otros usos ³	11,0	15,7	9,0	18,7

1) Porcentaje sobre el total de niños de 10 a 15 años de edad.

2) Porcentaje sobre el total de niños de 10 a 15 años de edad que han hecho uso del ordenador en el último trimestre.

3) Porcentaje sobre el total de niños de 10 a 15 años de edad que han hecho uso de Internet en el último trimestre.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. (INE).

estudios. La potenciación y familiarización de los niños con las TICs en el propio centro de estudios supondrá, en un futuro próximo, poder contar con generaciones de jóvenes más afines a la cultura de la Sociedad de la Información, lo que potenciará, sin duda, su expansión en todos los ámbitos de la sociedad.

2.2.4.2.1.3. La sociedad de la información en los centros educativos en Canarias

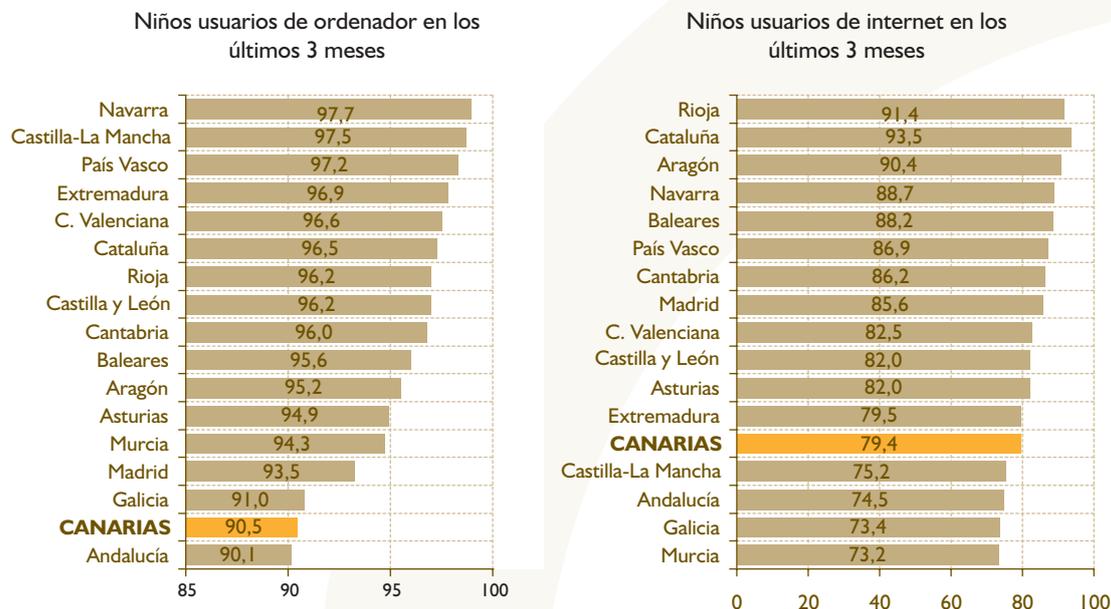
Las tecnologías de la información y la comunicación presentan un enorme potencial en el área educativa, pues brinda nuevos y más flexibles métodos de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, la in-

roducción de las nuevas tecnologías en los centros de enseñanza constituye, sin duda, una de las vías de penetración más directa y eficaz de las nuevas tecnologías entre los más jóvenes, lo cual, a su vez, resulta crucial para la promoción del desarrollo económico, social y cultural.

Según los últimos datos publicados de la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos, del Ministerio de Educación y Ciencia, referidos al curso 2006-2007, los centros educativos canarios siguen encontrándose en una posición relativa de desventaja frente a los centros de otras Comunidades Autónomas en cuanto a equipamiento TIC se refiere. En media, en los centros educativos canarios hay 9 alumnos por ordenador

Gráfico 2.114

NIÑOS DE 10 A 15 AÑOS USUARIOS DE INTERNET EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Equipamientos y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares, (INE).

destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje,¹¹⁷ y 11,3 alumnos por ordenador destinado a la docencia¹¹⁸. En el conjunto nacional estos ratios son significativamente más bajos: 6,6 y 7,8, respectivamente. Es decir, que en los centros canarios el número de ordenadores por alumno es ostensiblemente menor que en el promedio nacional, lo que pone claramente de manifiesto la necesidad de avanzar en la dotación de los centros escolares canarios en este tipo de equipamientos básicos.

Al diferenciar entre centros educativos públicos y privados, se comprueba que son los privados los que peor dotación relativa presentan. En el curso 2006-2007 los centros educativos privados canarios la relación era de 12,4 alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje y de 14,8 alumnos por ordenador destinado a la docencia. Aunque a nivel nacional también se observa una peor dotación relativa de los centros privados frente a los públicos, estos ratios son mejores que en Canarias. De hecho, únicamente en cinco Comunidades Autónomas los centros privados están peor dotados de ordenadores que en Canarias.

Aunque la dotación relativa de ordenadores en los centros educativos públicos no universitarios de Canarias es mejor que la de los centros privados, la situación relativa en el mapa autonómico es especialmente preocupante y reclama de medidas urgentes tendentes a mejorar la situación. En efecto, los datos del Ministerio señalan que en el curso 2006-2007 el ratio promedio de alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje en los centros públicos canarios fue de 8,4, frente a un 5,7 a nivel nacional. Y el ratio de alumnos por ordenador destinado a docencia fue en Canarias de 10,6, frente a un ratio de 6,7 a nivel nacional. De hecho, únicamente en Baleares los centros educativos públicos presentan una dotación relativa en ordenadores inferior a la de Canarias.

Aunque en el transcurso de los últimos años se ha mejorado notablemente, la situación actual aún demanda de avances sustanciales en la dotación en equipos técnicos e informáticos de los centros educativos canarios. Así, por ejemplo, la edición del año 2007 del Informe Anual de la Sociedad de la

117 Ordenadores destinados preferentemente a tareas de docencia directa con alumnos o para utilización directa por alumnos y los ordenadores destinados a tareas propias del profesorado.

118 Ordenadores destinados preferentemente a tareas de docencia directa con alumnos o para utilización directa por alumnos. No se incluyen los ordenadores destinados a tareas propias del profesorado.

Tabla 2.64

DOTACIÓN EN ORDENADORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. CURSOS 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007 (Número de alumnos por ordenador)

	CANARIAS			ESPAÑA		
	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Alumnos por ordenador (destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje)						
Total centros	11,9	10,1	9,0	8,8	8,0	6,6
Total centros públicos	11,2	9,4	8,4	7,9	7,0	5,7
Centros públicos de enseñanza primaria	25,8	20,8	14,8	9,8	8,7	6,7
Centros públicos de enseñanza secundaria	7,6	6,4	6,1	6,8	6,0	5,1
Total centros privados	15,0	13,6	12,4	11,6	11,1	10,0
Alumnos por ordenador (destinado a la docencia con alumnos)						
Total centros	15,2	12,8	11,3	10,3	9,3	7,8
Total centros públicos	14,6	12,0	10,6	9,3	8,3	6,7
Centros públicos de enseñanza primaria	35,0	28,5	18,8	11,3	10,1	7,7
Centros públicos de enseñanza secundaria	9,8	8,0	7,6	8,0	7,1	6,0
Total centros privados	17,7	16,3	14,8	13,6	13,0	11,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos (Ministerio de Educación y Ciencia)

Información en Europa (i2010) señala que la media de la Unión Europea de los veinticinco (EU-25) es de 9 alumnos por ordenador, aunque en los países de cabeza (Dinamarca, Holanda, Reino Unido y Luxemburgo) el ratio es ostensiblemente inferior (4 ó 5 alumnos por ordenador).

Junto al número de ordenadores por alumno, en el Informe Anual de la Sociedad de la Información en Europa se incluyen otros dos que se consideran igualmente claves para evaluar la implantación de las TICs en los centros educativos: el uso de las TIC en el aula por parte del profesorado en los últimos 12 meses, y la incursión en la banda ancha. Respecto al primero de ellos no disponemos de información, por lo que nos centraremos en el segundo.

Durante los últimos años hemos asistido a un importante avance de la Banda ancha, no sólo en España, sino también en el conjunto de Europa. En la actualidad los mayores porcentajes de conexión de Banda ancha se pueden ver en los centros educativos de los países nórdicos y Holanda. En ellos aproximadamente el 90% de los centros disponen de conexión de banda ancha a Internet. En España, este porcentaje se sitúa en el 86,2% para el total de centros educativos no universitarios, aunque llega hasta el 91,6% en los centros públicos de enseñanza secundaria. En Canarias durante el último año se

ha producido un avance sustancial de la conexión de Banda ancha, que ha permitido superar incluso los datos promedios nacionales.

2.2.4.2.1.4. Penetración de la Sociedad de la Información en las empresas canarias

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), ya lo hemos indicado antes, ostentan un papel cada vez más protagonista en el desarrollo de las economías y las sociedades modernas. El análisis realizado en los párrafos anteriores ha puesto claramente de manifiesto que en los últimos años hemos asistido a un ascenso continuado en el número de hogares y personas usuarios de las TIC. Esta tendencia imparable significa que la vida de los canarios, como la del resto de españoles, se digitaliza cada vez más.

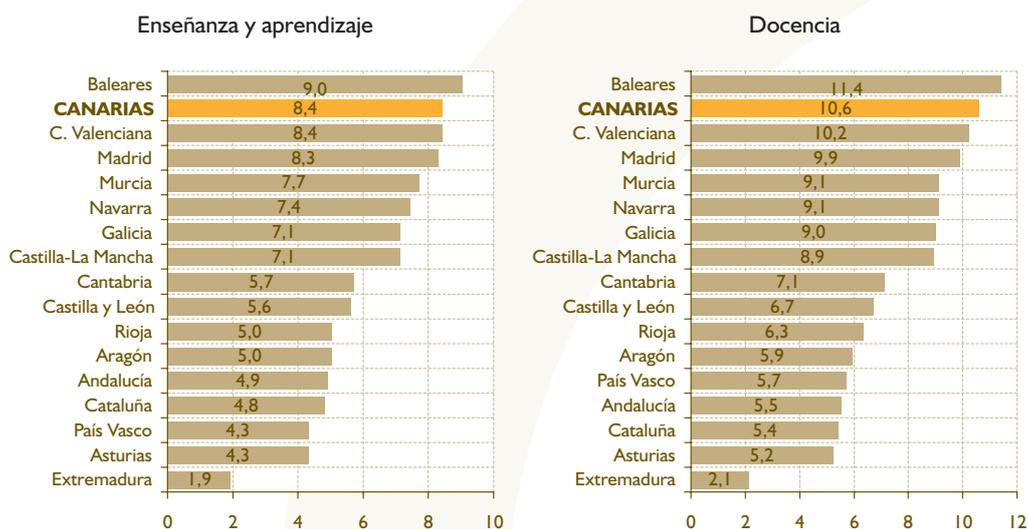
No obstante, aún el nivel de equipamiento y, sobre todo, de utilización de las nuevas tecnologías entre los hogares canarios está por debajo de los estándares europeos, lo que indica que en los próximos años se seguirá observando un incremento en la dotación TIC, así como un creciente uso de estas tecnologías entre la población canaria.

Este aspecto no debe pasar desapercibido por las empresas canarias, que, tal y como ya se ha puesto

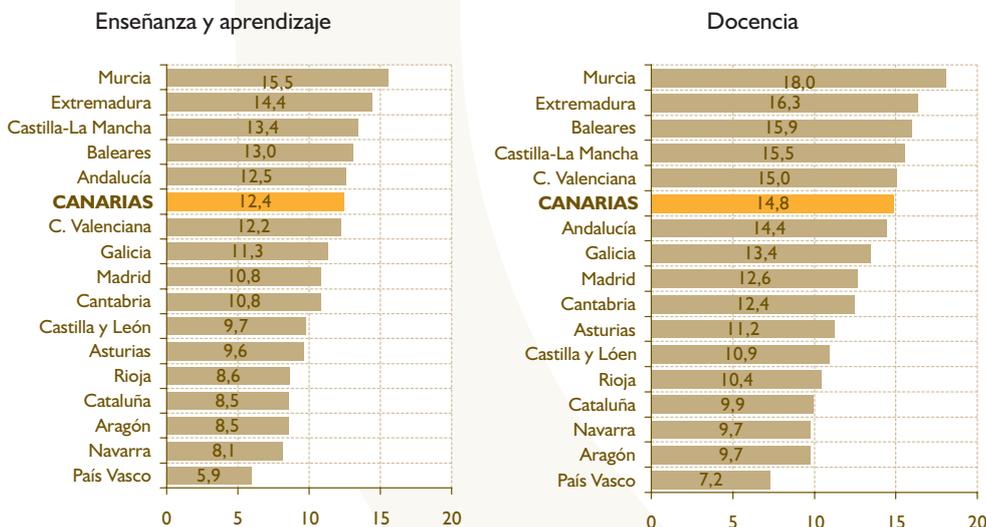
Gráfico 2.115

DOTACIÓN EN ORDENADORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2006-2007 (Número de alumnos por ordenador)

Centros Educativos Públicos



Centros Educativos Privados



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos (Ministerio de Educación y Ciencia).

de manifiesto en los Informes Anuales de ediciones anteriores, aún no han interiorizado el gran reto que son, y, sobre todo, la gran oportunidad que suponen las TIC.

Conscientes de su relevancia, las empresas de las economías de todo el mundo, y especialmente las

de los países más avanzados, están adaptando sus estructuras organizativas y lógicas de negocio a este nuevo paradigma tecno-económico. Obviar esta realidad, además de constituir una pérdida notable de productividad, significa, simplemente quedar fuera de los nuevos formatos de negocio y relación con clientes y proveedores.

Tabla 2.65

CENTROS EDUCATIVOS CON CONEXIÓN A INTERNET EN CANARIAS Y ESPAÑA. CURSOS 2004-2005, 2005-2006 Y 2006-2007 (Datos expresados en %)

	CANARIAS			ESPAÑA		
	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Centros con conexión a Internet²						
Total centros	98,3	99,6	99,6	98,5	98,3	99,3
Total centros públicos	98,1	99,5	99,6	98,9	98,6	99,3
Centros públicos de enseñanza primaria	97,8	99,4	99,5	98,8	98,7	99,3
Centros públicos de enseñanza secundaria	99,0	100,0	100,0	99,2	98,3	99,3
Total centros privados	99,3	100,0	99,3	97,3	97,4	99,5
Centros con conexión a Internet a través de ADSL²						
Total centros	58,4	83,7	86,2	79,3	82,4	86,2
Total centros públicos	54,9	82,1	85,1	77,2	80,9	84,2
Centros públicos de enseñanza primaria	43,5	77,3	81,6	72,0	77,4	81,4
Centros públicos de enseñanza secundaria	92,0	97,5	96,1	91,1	90,4	91,6
Total centros privados	80,6	93,3	93,3	86,4	87,7	93,1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de la Sociedad de la Información y la Comunicación en los Centros Educativos (Ministerio de Educación y Ciencia).

La plena integración de las empresas canarias en la Sociedad de la Información requiere de la rentabilización productiva de las tecnologías de la información y la comunicación en las empresas, lo que a su vez exige la promoción de aplicaciones, servicios y contenidos. Dado el importante peso que tienen las pequeñas y medianas empresas (pymes) en el tejido empresarial en España, y particularmente en Canarias, y teniendo en cuenta las mayores dificultades que, en comparación con las grandes empresas, encuentran a la hora de incorporar las nuevas tecnologías, resulta fundamental la elaboración y puesta en marcha de medidas gubernamentales que favorezcan la modernización e inversión en las nuevas tecnologías por parte de este tipo de empresas.

Según se desprende de los últimos datos publicados de la Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas, en el año 2008 la mayor parte de las empresas,¹¹⁹ tanto nacionales como canarias, disponían de ordenador, conexión a Internet y correo electrónico. La tecnología de conexión a Internet más generalizada es la Banda ancha. En el año 2008 un 98,6% de las empresas canarias 10 y más asalariados que disponían de conexión de Internet, contaban con tec-

nología de Banda ancha. Expresado en otros términos, el 92,78% del total de empresas canarias de 10 y más asalariados de Canarias dispone de Banda ancha, un porcentaje muy similar al nacional (92,15%).

Al igual que sucede con los hogares canarios, las empresas de 10 y más asalariados de las islas disponen de un equipamiento TIC similar al promedio nacional. Sin embargo, una vez más, debe advertirse que esa dotación está siendo infrautilizada. Así, por ejemplo, en el año 2008 aún son muy pocas las empresas canarias que cuentan con página o sitio web propio. Tan solo un 42% de las empresas de 10 y más empleados cuenta con este recurso. Únicamente en Extremadura este recurso está menos extendido entre el tejido empresarial.

Pero no sólo son muy pocas las empresas canarias las que disponen de web propia, sino que, además, aquellas que sí disponen de web propia suelen infrautilizarla. Así, por ejemplo, únicamente un 4,8% de las empresas canarias de 10 y más asalariados con página o sitio web permite su personalización por parte de los clientes habituales; un 8,1% admite la posibilidad de realizar pagos online; y un 8,2% permite que el cliente pueda personalizar o intervenir en

119 La información que se comenta en este epígrafe se refiere, en todo momento, a la penetración de las nuevas tecnologías en las empresas de 10 o más asalariados. En el marco de la Encuesta 2007-2008 se investigó una muestra independiente de empresas de menos de 10 asalariados (microempresas). Esta información será analizada en el próximo apartado, dedicado específicamente a las microempresas.

Tabla 2.66

EQUIPAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS EMPRESAS DE 10 Y MÁS ASALARIADOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2006-2008 (Datos expresados en %)

	CANARIAS			ESPAÑA		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008
Ordenadores ¹	98,8	99,0	96,8	98,4	98,7	97,8
Red de Área Local (LAN) ¹	67,7	67,9	75,9	70,8	70,9	78,5
Red de Área Local (LAN) sin hilos ¹	16,2	17,6	23,2	17,2	19,3	29,2
Conexión a Internet ¹	90,5	98,3	94,1	92,7	94,3	94,9
Conexión a Internet mediante módem ²	18,3	17,7	10,0	16,1	16,9	9,6
Conexión a Internet mediante RDSI ²	17,5	17,7	12,9	19,4	19,3	15,1
Conexión a Internet mediante banca ancha ²	96,5	95,0	98,6	94,0	95,2	97,1
Conexión a Internet mediante telefonía móvil ²	28,4	18,6	25,7	26,7	25,7	29,4
Conexión a Intranet ¹	23,6	23,6	13,3	27,8	26,6	18,2
Conexión a Extranet ¹	9,2	10,6	6,3	12,8	13,5	9,1
Correo electrónico (e-mail) ¹	89,5	92,8	90,9	92,3	92,4	93,3
Conexión a Internet y sitio/página Web ²	38,9	37,3	44,6	50,2	51,9	57,5
Empresas con sistemas informáticos para la gestión de pedidos	24,4	22,3	29,2	33,8	31,7	23,0

1) Porcentaje sobre el total de empresas de 10 y más asalariados.

2) Porcentaje sobre el total de empresas de 10 y más asalariados que disponían de conexión a Internet.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE).

el diseño del producto. Expresado en otros términos, las empresas que disponen de página web la utilizan, principalmente, para dar a conocer la empresa y sus productos. La segunda utilidad más frecuente es la de facilitar el acceso a catálogos de productos y listas de precios. Por ahora, son muy pocas las empresas que ofrecen a sus clientes un site personalizado para ellos o servicios posventa.

Es evidente, por tanto, que entre los empresarios canarios no parece haber una conciencia clara acerca de que la web propia es la forma de publicidad más barata del mercado, un canal de comunicación entre clientes y proveedores que permite inmediatez para lanzar productos y que mejora la posición de la empresa frente a la competencia. Además, disponer de un sitio web significa que las empresas pueden mantener abierto su negocio las 24 horas del día, 365 días al año y que, mediante el posicionamiento en buscadores, las empresas pueden captar nuevos clientes potenciales que por otro medio no accederían a ellas, y además ofrece una imagen de modernidad y seriedad (N-Economía, 2008).

La escasa importancia que se concede al desarrollo de un sitio web propio y sus potencialidades sorprende, además, porque en los últimos años

se han puesto en marcha en diversos planes de concienciación y difusión. Así, por ejemplo, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en el marco del Plan Avanza, ha promovido el programa NEW (Ninguna Empresa sin Web). Con esta iniciativa, puesta en marcha en el mes de septiembre de 2007, se pretendía fomentar el uso de Internet en las empresas españolas a través de la contratación de servicios de conectividad, alojamiento, dominio y correo electrónico, y equiparar a la media europea la presencia de las empresas españolas en la red.

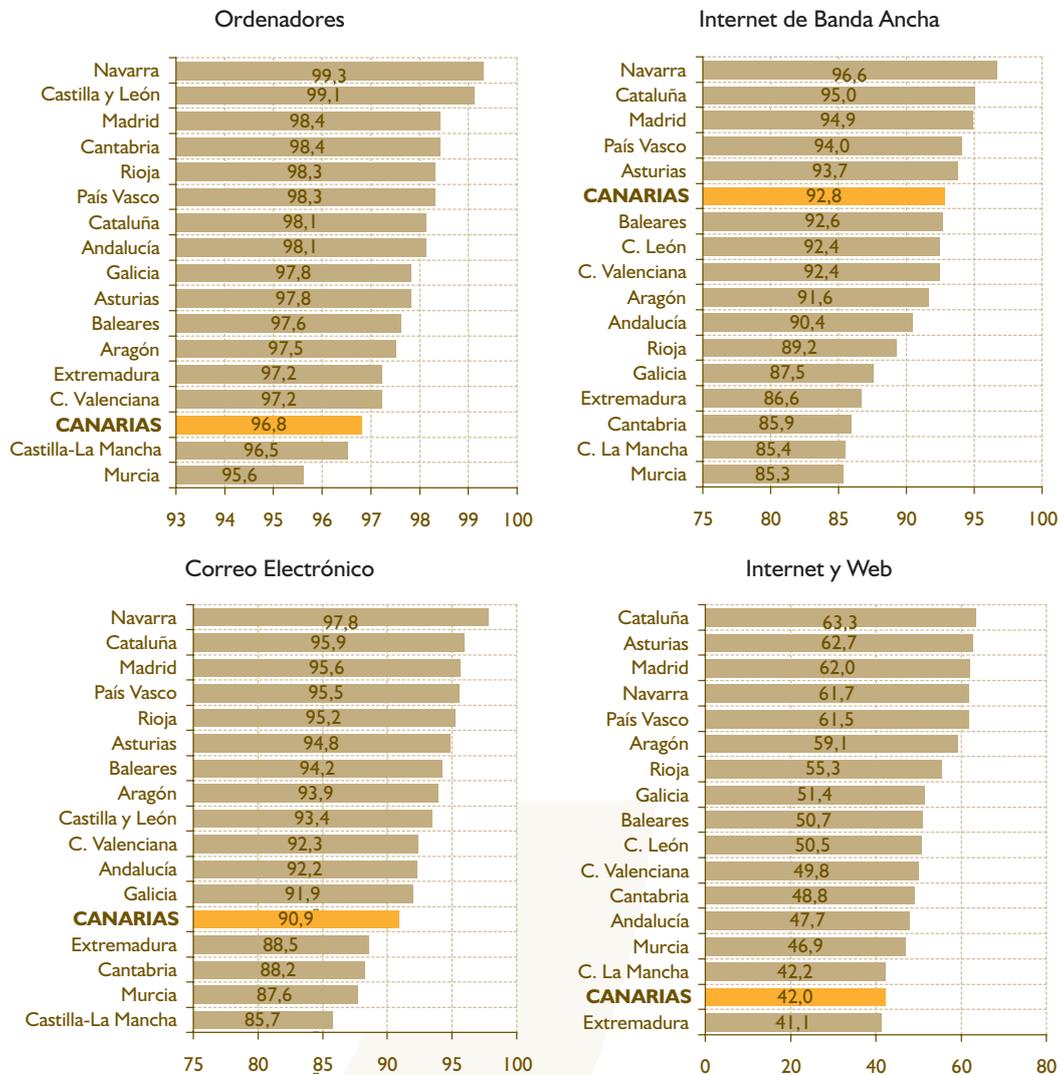
2.2.4.2.1.5. La microempresa canaria en la Sociedad de la Información

El tejido empresarial de Canarias, como el de España, está formado fundamentalmente por microempresas.¹²⁰ En el camino hacia la integración en la Sociedad de la Información, no todas las empresas han avanzado al mismo ritmo ni con la misma intensidad. Las empresas de mayor dimensión han sido las que han liderado el proceso de asimilación de las tecnologías de la información y la comunicación. Las microempresas, aunque han iniciado también este mismo proceso, lo están haciendo a una velocidad claramente inferior, de tal suerte que en la actualidad

¹²⁰ Empresas con menos de 10 empleados asalariados.

Gráfico 2.116

EQUIPAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS EMPRESAS DE 10 Y MÁS ASALARIADOS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (Datos expresados en %)*



* Porcentaje sobre el total de empresas de 10 y más asalariados.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE).

muestran unos niveles de penetración de las nuevas tecnologías notablemente inferiores a los de las empresas de mayor tamaño.

Los datos de la última Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas permiten confirmar el menor equipamiento en tecnologías de la información y de comunicación que disponen las microempresas frente al de las empresas de 10 o más empleados asalariados (véase la Tabla 2.140). Así, por ejemplo, en el año 2008, únicamente el 55,5% de las micro-

empresas canarias disponía de ordenador. La proporción de empresas canarias con 10 o más asalariados que contaba con este equipamiento básico fue, ese mismo año, del 96,8%. De igual forma, el porcentaje de microempresas con conexión a Internet (46,9%), con Red de Área Local (24,3%) o con página Web (19,7%) es menor que el de las empresas de 10 y más empleados asalariados.

El dato más positivo desde la óptica de la infraestructura tecnológica de la que dispone la microempresa canaria es el relativo al grado de incorporación de la

Tabla 2.67

PENETRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS MICROEMPRESAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. COMPARATIVA CON LAS EMPRESAS DE 10 Y MÁS ASALARIADOS. 2007-2008 (Datos expresados en %)

	CANARIAS				ESPAÑA			
	2007		2008		2007		2008	
	Empresas	Dotación relativa ³						
Ordenadores ¹	56,0	56,5	55,5	57,3	61,2	62,0	64,7	66,1
Red de Área Local (LAN) ¹	24,3	35,8	17,1	22,5	22,2	31,3	20,9	26,6
Conexión a Internet ¹	46,9	47,7	46,9	49,8	48,0	50,9	53,0	55,8
Conexión Internet Banda ancha ²	94,3	99,2	93,7	95,0	90,3	94,8	92,3	95,1
Correo electrónico (e-mail) ¹	41,0	44,2	44,2	48,6	44,1	47,7	49,1	52,6
Conexión Internet y página Web ²	19,7	52,8	15,1	33,9	20,8	40,0	21,4	37,3

1) Porcentaje sobre el total de microempresas.

2) Porcentaje sobre el total de microempresas que disponen de Internet.

3) Ratio entre el porcentaje de microempresas y el porcentaje de empresas con 10 o más (en %).

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE).

Banda ancha como tecnología de acceso a Internet. En concreto, en el año 2008, aunque únicamente un 43,9% de las microempresas contaba con acceso a Internet a través de Banda ancha, en términos de las microempresas que cuentan con conexión de Internet supone un 93,7%. Es decir, que en términos relativos, el orden de implantación de la tecnología de Banda ancha en las microempresas canarias es similar al existente entre las empresas de 10 y más empleados asalariados.

Con todo, la menor integración de las empresas de menor dimensión en la Sociedad de la Información no es, en absoluto, un rasgo exclusivo del tejido empresarial canario. La situación se repite en el conjunto del territorio nacional.

2.2.4.2.2. Investigación, desarrollo e innovación

Actualmente está fuera de toda duda el papel destacado que desempeñan la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico (I+D) y los procesos de innovación en la competitividad de las economías. Ésta constituye un factor clave del crecimiento económico potencial o de largo plazo de las sociedades modernas, especialmente a través de las ganancias que promueve en los niveles de productividad. A nivel empresarial, por ejemplo, toda la evidencia acumulada en los últimos años apunta en la dirección de que el principal factor determinante de la productividad son las actividades tecnológicas. "Las tasas de crecimiento de la producción y de la productividad

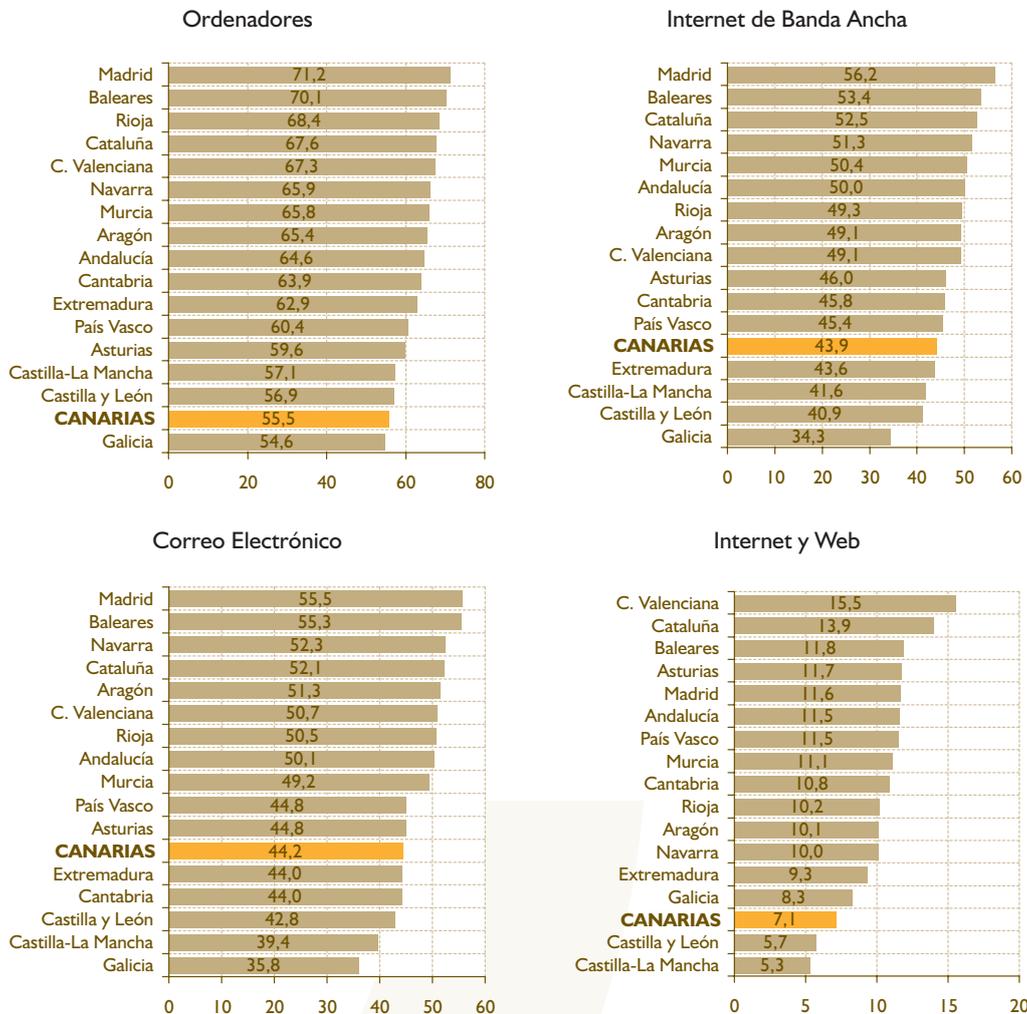
son, de forma sistemática y con independencia de la metodología utilizada, mayores en las empresas que realizan actividades de I+D que en aquellas que no las llevan a cabo. Este efecto se constata para cualquier tamaño y sector de pertenencia de la empresa, pero es aún más acusado en el caso de las pymes, lo que resulta importante habida cuenta del peso de las mismas en el tejido industrial español" (Segura 2006; página 191).

La creciente toma de conciencia en el seno de la Unión Europea acerca del papel central que desempeña la innovación tecnológica en la promoción del crecimiento económico ha quedado patente en la Estrategia de Lisboa (2000) y en su posterior relanzamiento (2005). Con estas iniciativas se está intentando que la innovación sea uno de los pilares fundamentales sobre los que se levante el modelo de desarrollo europeo. Es en este contexto en donde los sistemas de innovación, ya sean supranacionales, nacionales o regionales, aparecen como una pieza fundamental.

El sistema de innovación está constituido por todos aquellos agentes, públicos y privados, vinculados con la difusión y aplicación de los conocimientos que surgen de la investigación, así como por las relaciones que se establecen entre ellos. Los agentes del sistema son: (1) las empresas, quienes demandan el desarrollo de nuevos productos y los comercializan; (2) el sistema público de I+D; y (3) los organismos intermedios (centros de investigación universitarios, los institutos y los centros tecnológicos) y la Administra-

Gráfico 2.117

PENETRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS MICROEMPRESAS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (Datos expresados en %)*



* Porcentaje sobre el total de microempresas.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas (INE).

ción Pública (encargada de desarrollar las políticas de apoyo a la innovación). En este sistema se desarrollan las relaciones entre los polos en los que se genera el conocimiento y la industria, tanto de demanda como de oferta. En el ámbito territorial resulta estratégico consolidar estas relaciones y generar un contexto favorable para que surjan, con el fin de potenciar la eficacia de las actividades de I+D (Informe Anual del CES-Canarias, 2000).

Al objeto de poder evaluar los progresos que se dan en Europa en materia de innovación, la Comisión Europea, a través de su Servicio de Información Co-

munitario sobre Investigación y Desarrollo (Cordis), elabora anualmente el indicador *Summary Innovation Index (SII)*. Éste se construye sobre una base más amplia de indicadores, todos ellos referidos a diversos aspectos relacionados con la innovación a nivel nacional. Este indicador, sin embargo no permite aproximar la situación en materia de innovación a nivel regional en la Unión Europea. Por este motivo, el Instituto MERIT de la Maastricht University elabora el *Revealed Regional Summary Innovation Index (RRSII)*, que permite evaluar los progresos y la situación relativa en materia de innovación de las regiones europeas (al nivel NUTS II).

Los últimos datos disponibles, referidos al año 2006, dejan patente el retraso de Canarias en materia de innovación. Atendiendo al valor del indicador sintético de innovación elaborado por el instituto MERIT, la región europea mejor posicionada en términos de innovación es Estocolmo (Suecia), y la peor es la región griega de Notio Aigaio. Canarias ocupa el puesto 183, sobre un total de 203 regiones. Únicamente tres Comunidades Autónomas (Extremadura, Castilla-La Mancha y Baleares) españolas exhiben valores más bajos en este indicador.

Los datos anteriores permiten valorar la posición relativa de Canarias en el entorno europeo en materia de innovación. Sin embargo, los datos presentados son muy agregados, por lo que resulta conveniente indagar algo más sobre los aspectos o dimensiones que hacen que Canarias registre un valor tan bajo en el Indicador Sintético de Innovación del instituto MERIT. Con este propósito, seguidamente pasamos a analizar las distintas estadísticas que elabora el Instituto Nacional de Estadística sobre Investigación y Desarrollo e innovación (I+D+i).

Tabla 2.68

SITUACIÓN DE CANARIAS RESPECTO A LA UNIÓN EUROPEA EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN. COMPARATIVA CON OTRAS REGIONES EUROPEAS. 2006

	Región	País	RRSII	Knowledge Workers	Life-Long Learning	Med/Hi-Tech Manufacturing	Hi-Tech Services	Public R&D	Business R&D	Patents
1	Stockholm	(SE)	0,9	0,172	0,169	0,074	0,171	0	0,164	0,146
2	Västsverige	(SE)	0,83	0,134	0,165	0,117	0,105	0	0,178	0,129
3	Oberbayern	(DE)	0,79	0,104	0,082	0,117	0,103	0,099	0,14	0,146
4	Etelä-Suomi	(FI)	0,78	0,122	0,126	0,087	0,117	0,104	0,108	0,118
5	Karlsruhe	(DE)	0,77	0,084	0,084	0,135	0,103	0,132	0,103	0,135
6	Stuttgart	(DE)	0,77	0,089	0,082	0,155	0,078	0,062	0,153	0,15
7	Braunschweig	(DE)	0,76	0,063	0,072	0,133	0,073	0,147	0,17	0,101
8	Sydsverige	(SE)	0,76	0,122	0,165	0,094	0,107	0	0,13	0,139
9	Île de France	(FR)	0,75	0,117	0,083	0,071	0,14	0,102	0,111	0,123
10	Östra Mellansverige	(SE)	0,74	0,121	0,159	0,113	0,104	0	0,123	0,122
31	Comunidad de Madrid	(ES)	0,61	0,111	0,05	0,068	0,124	0,095	0,087	0,074
55	País Vasco	(ES)	0,55	0,093	0,075	0,108	0,064	0,053	0,08	0,075
76	Navarra	(ES)	0,48	0,085	0,048	0,106	0,038	0,052	0,063	0,093
82	Cataluña	(ES)	0,47	0,076	0,038	0,087	0,058	0,057	0,068	0,09
90	Aragón	(ES)	0,45	0,084	0,05	0,096	0,051	0,045	0,046	0,077
130	Comunidad Valenciana	(ES)	0,36	0,055	0,068	0,048	0,035	0,065	0,03	0,059
135	Castilla y León	(ES)	0,35	0,057	0,067	0,058	0,033	0,052	0,041	0,04
142	Galicia	(ES)	0,34	0,05	0,063	0,056	0,038	0,061	0,032	0,038
158	Murcia	(ES)	0,29	0,048	0,057	0,044	0,032	0,047	0,024	0,036
163	Cantabria	(ES)	0,27	0,048	0,029	0,064	0,032	0,043	0,023	0,028
166	Asturias	(ES)	0,27	0,045	0,04	0,033	0,045	0,048	0,026	0,027
169	Andalucía	(ES)	0,26	0,047	0,046	0,031	0,032	0,049	0,023	0,033
181	La Rioja	(ES)	0,23	0,04	0,021	0,041	0,031	0,032	0,029	0,04
183	CANARIAS	(ES)	0,23	0,036	0,056	0,013	0,029	0,049	0,017	0,028
193	Extremadura	(ES)	0,17	0,033	0,029	0,014	0,025	0,045	0,01	0,018
194	Castilla-La Mancha	(ES)	0,17	0,028	0,038	0,025	0,013	0,029	0,017	0,018
195	Islas Baleares	(ES)	0,16	0,027	0,041	0,018	0,022	0,025	0,008	0,019
203	Notio Aigaio	(GR)	0,01	0,002	0	0,002	0,003	0	0	0,002

1) RRSII: Revealed Regional Summary Innovation Index, Indicador Sintético de Innovación. Oscila entre 0 y 1. El criterio de ordenación es ascendente (el puesto 1 (primera columna) se asigna a la región europea con un RRSII mayor, y el puesto 203 a la que menor RRSII presenta). El índice se ofrece, por tanto, para un total de 203 regiones de la Unión Europea.

FUENTE: PRO INNO Metrics (extraído de N-Economía).

Según se desprende de los últimos datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, el gasto interno en I+D¹²¹ en el año 2007 en Canarias ascendió a 266,8 millones de euros, lo que significó el 0,64% del Producto Interior Bruto (PIB) de la Comunidad y un incremento respecto al año anterior del 4,8%. A nivel nacional, el gasto en I+D ascendió, ese mismo año, a más de 13.342 millones de euros, o, lo que es lo mismo, el 1,27% del PIB español, una participación relativa que duplica la de Canarias. Si tenemos en cuenta que el objetivo perseguido por la Unión Europea es alcanzar en el año 2010 un gasto en I+D, en el conjunto de la Unión, del 3% del PIB comunitario, resulta evidente que España no estará entre los países que contribuyan a este logro.

Canarias aparece entre las Comunidades Autónomas españolas donde el gasto interno en I+D representa un menor porcentaje del PIB. Únicamente en Baleares (0,33%), Castilla-La Mancha (0,60%) la participación es inferior.

Por lo que se refiere a la distribución del gasto interno en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico por sectores de ejecución, un aspecto destacado en Canarias es la reducida participación de las empresas, que apenas supone un 22,69%, frente a una proporción del 56,02% a nivel nacional¹²². Únicamente en Extremadura (16,5%) la presencia del sector empresas es inferior. Debe subrayarse, además, que en el último año el gasto

Tabla 2.69

GASTOS INTERNOS TOTALES EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CANARIAS Y ESPAÑA. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE EJECUCIÓN. 2006-2007

	CANARIAS		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
TOTAL SECTORES				
Miles de euros	254.510	266.803	11.815.217	13.342.371
Porcentaje del PIB	0,64	0,64	1,20	1,27
Cuota nacional (%)	2,15	2,00	100,00	100,00
Variación anual, 2006-2007 (%)	18,81	4,80	15,87	12,90
Distribución por Sectores de Ejecución				
Empresas				
Gasto interno (miles de euros)	66.342	60.535	6.578.656	7.474.933
Peso relativo en el gasto interno total, 2005 (%)	26,07	22,69	55,68	56,02
Variación anual, 2006-2007 (%)	32,48	-8,8	19,64	13,6
Administración Pública				
Gasto interno (miles de euros)	66.207	78.939	1.970.823	2.348.843
Peso relativo en el gasto interno total, 2005 (%)	26,01	29,59	16,68	17,60
Variación anual, 2006-2007 (%)	5,12	19,20	13,39	19,20
Enseñanza Superior				
Gasto interno (miles de euros)	121.961	127.328	3.265.738	3.518.595
Peso relativo en el gasto interno total, 2005 (%)	47,92	47,72	27,64	26,37
Variación anual, 2006-2007 (%)	20,57	4,40	10,33	7,70

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (INE).

121 Se consideran gastos en actividades de I+D a todas las cantidades destinadas a actividades de I+D, realizadas dentro de la unidad o centro investigador (gastos internos) o fuera de éstos (gastos externos), cualquiera que sea el origen de fondos. Los gastos internos comprenden tanto los gastos corrientes como los de capital. Dentro de los gastos corrientes se distingue entre gastos de personal y otros gastos corrientes. Los gastos de personal comprenden el total de retribuciones del personal, incluidos los seguros sociales, es decir, lo que se denomina coste empresarial del personal. Los gastos de capital comprenden la inversión bruta en capital fijo utilizado por las unidades en los programas de I+D (Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Metodología; INE 2002).

122 Entre los objetivos marcados por el Programa Ingenio 2010, que fue presentado por el presidente del Gobierno de España en junio de 2005, se encuentra aumentar la participación empresarial en la inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), hasta situarla en el 55% del total. Aunque los datos comentados en la Tabla 2.141 se refieren únicamente a una parte (I+D) de aquellos, resulta evidente que Canarias se sitúa muy alejada de dicho valor de referencia.

interno en I+D por las empresas canarias se ha reducido en casi un 9% respecto al año 2006, mientras que en el conjunto nacional se ha producido un incremento del 13,6%.

El gasto total empresarial en I+D suele considerarse como un buen indicador de la estrategia tecnológica de las empresas, de tal forma que su distribución territorial caracteriza en gran medida el potencial local de innovación (COTEC 2006).¹²³ En este sentido, los bajos valores y la reducida participación del gasto de las empresas en el gasto interno total en actividades de Investigación y Desarrollo en Canarias no ofrecen una lectura muy favorable.

No obstante, es evidente que detrás de estos valores relativos tan bajos se encuentran, entre otros factores, el patrón de especialización productiva de la economía canaria y la reducida dimensión de sus empresas. Este último aspecto se encuentra bien documentado en la literatura. Las pymes encuentran mayores dificultades para realizar actividades tecnológicas que las empresas grandes, en parte por las mayores dificultades para acceder a la financiación ajena requerida, en parte porque muchos de los procesos de I+D son intensivos en el uso de economías de escala. Con

todo, la evidencia también indica que las pymes que llevan a cabo procesos de I+D suelen presentar un crecimiento mayor de la productividad que las empresas de mayor dimensión (Segura 2006).

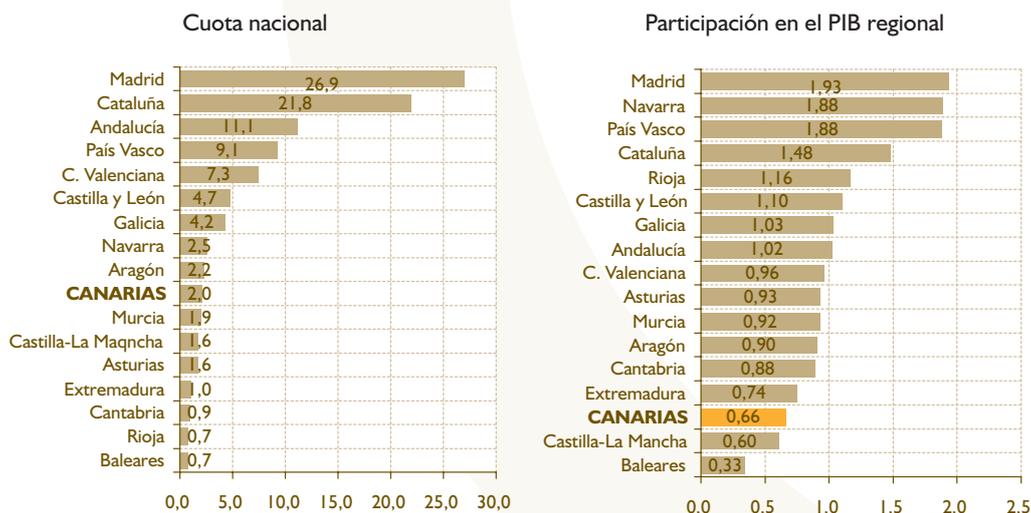
Con todo, y en línea con las directrices y objetivos de la Unión Europea, es evidente que el estímulo de la I+D en el ámbito empresarial debe constituir uno de los elementos básicos en Canarias.

En contraposición al reducido peso que tienen en Canarias las empresas en el gasto interno regional en I+D, las instituciones de enseñanza superior¹²⁴ suponen el 47,72%, una proporción más de dos veces superior al del sector empresarial. Únicamente en Extremadura la participación relativa del sector de la enseñanza superior es más elevada.

La participación del sector Administraciones Públicas en los gastos internos en actividades de I+D en Canarias es del 29,59%, aproximadamente 12 puntos porcentuales superior a la que presenta a nivel nacional. Únicamente en Extremadura y Baleares la participación de la Administración Pública en los gastos en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico es superior a la registrada en Canarias.

Gráfico 2.118

GASTOS INTERNOS TOTALES EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (INE).

123 "Tecnología en Innovación en España", Fundación COTEC, junio 2006.

124 Este sector comprende todas las universidades (facultades, escuelas técnicas superiores y escuelas universitarias), IPSFL al servicio de la Enseñanza Superior, institutos tecnológicos y otros establecimientos postsecundarios, cualquiera que sea el origen de sus recursos financieros y su situación jurídica. Comprende igualmente todos los institutos de investigación, estaciones de ensayo, observatorios astronómicos y clínicas que están bajo el control directo de los establecimientos de enseñanza superior; son administrados por ellos o están asociados a estos últimos (Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Metodología; INE 2002).

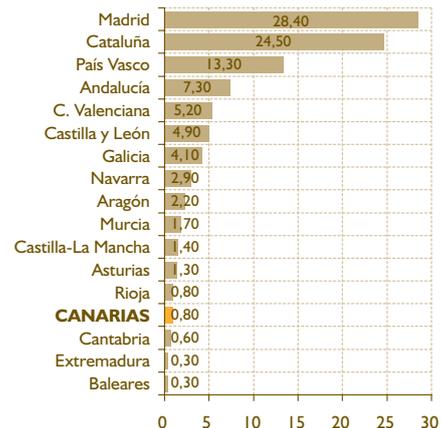
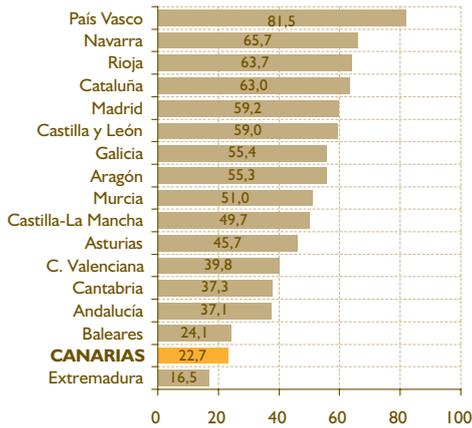
Gráfico 2.119

GASTOS INTERNOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SEGÚN SECTOR DE EJECUCIÓN EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007 (Datos expresados en %)

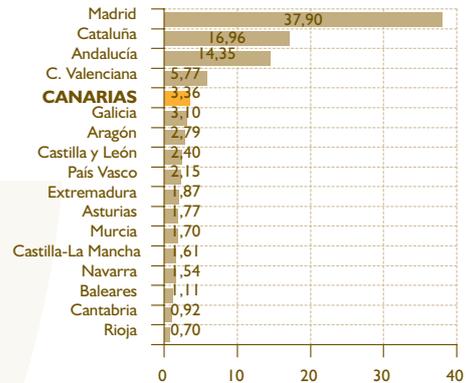
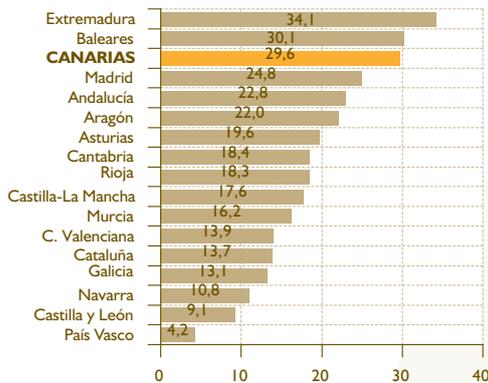
Participación en los Gastos Internos totales

Cuota nacional

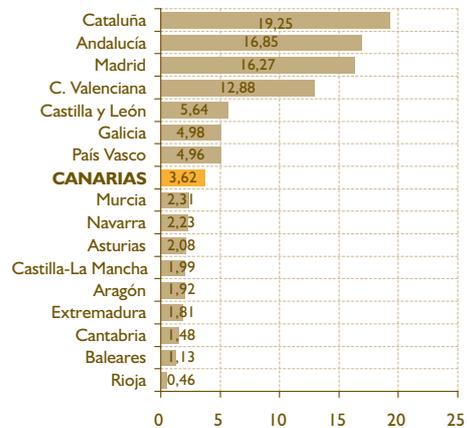
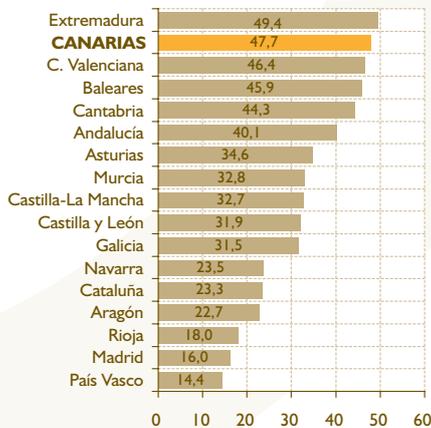
Empresas



Administraciones Públicas



Educación Superior



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (INE).

Tabla 2.70

PERSONAL EMPLEADO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CANARIAS Y ESPAÑA. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE EJECUCIÓN. 2006-2007

	CANARIAS				ESPAÑA			
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
	Total personal		Personal investigador		Total personal		Personal investigador	
Personal en Actividades de I+D								
Número de personas (en EJC)	4.836,20	4.513,70	3.187,50	3.256,00	188.977,60	201.108,20	115.798,40	122.624,10
Cuota nacional (%)	2,56	2,39	2,75	2,81	100	100	100	100
Variación anual, 2006-2007 (%)	9,47	-6,67	-4,50	2,15	8,13	6,42	5,54	5,89
Distribución por Sectores de Ejecución								
Empresas								
Número de personas (en EJC)	759,2	603,1	272,2	341,4	83.440,20	88.041,6	40.292,70	42.399,1
Peso relativo (%)	15,70	13,36	8,54	10,49	44,15	43,78	34,80	34,58
Administración Pública								
Número de personas (en EJC)	1.268,40	1.273,40	760,9	749,3	34.587,90	37.918,5	20.062,70	21.411,9
Peso relativo (%)	26,23	28,21	23,87	23,01	18,30	18,85	17,33	17,46
Enseñanza Superior								
Número de personas (en EJC)	2.808,60	2.637,2	2.154,40	2.165,3	70.949,50	75.148,1	55.443,00	58.813,1
Peso relativo (%)	58,07	58,43	67,59	66,50	37,54	37,37	47,88	47,96

EJC: equivalencia de jornada completa.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (INE).

El personal dedicado a I+D es otra de las medidas habituales analizada a la hora de aproximarse al análisis del input de estas actividades.¹²⁵ Según se desprende de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, en el año 2007 el personal dedicado a actividades de I+D en Canarias fue de 4.513,7,¹²⁶ esto es, el 2,39% del personal empleado en estas actividades a nivel nacional. Esta cifra representa únicamente el 5 por mil del empleo total en Canarias. Solo hay tres Comunidades en donde esta proporción es inferior, encontrándose Canarias a gran distancia de regiones como Madrid (14,4 por mil), Navarra (13,8 por mil), País Vasco (13,6 por mil) o Cataluña (11,2 por mil).

Debe reseñarse, además, que entre 2006 y 2007 se asiste a una reducción del 6,67% en el número de personas dedicadas a actividades de I+D en Canarias, mientras que a nivel nacional ha continuado la tendencia creciente de los últimos años, con un avance del 6,42%.

En términos del personal investigador¹²⁷ ocupado en tareas de I+D la situación no varía significativamente. En 2007 Canarias concentraba el 2,81% de este colectivo a nivel nacional. No obstante, la dinámica seguida entre 2006 y 2007 difiere sustancialmente respecto a la registrada

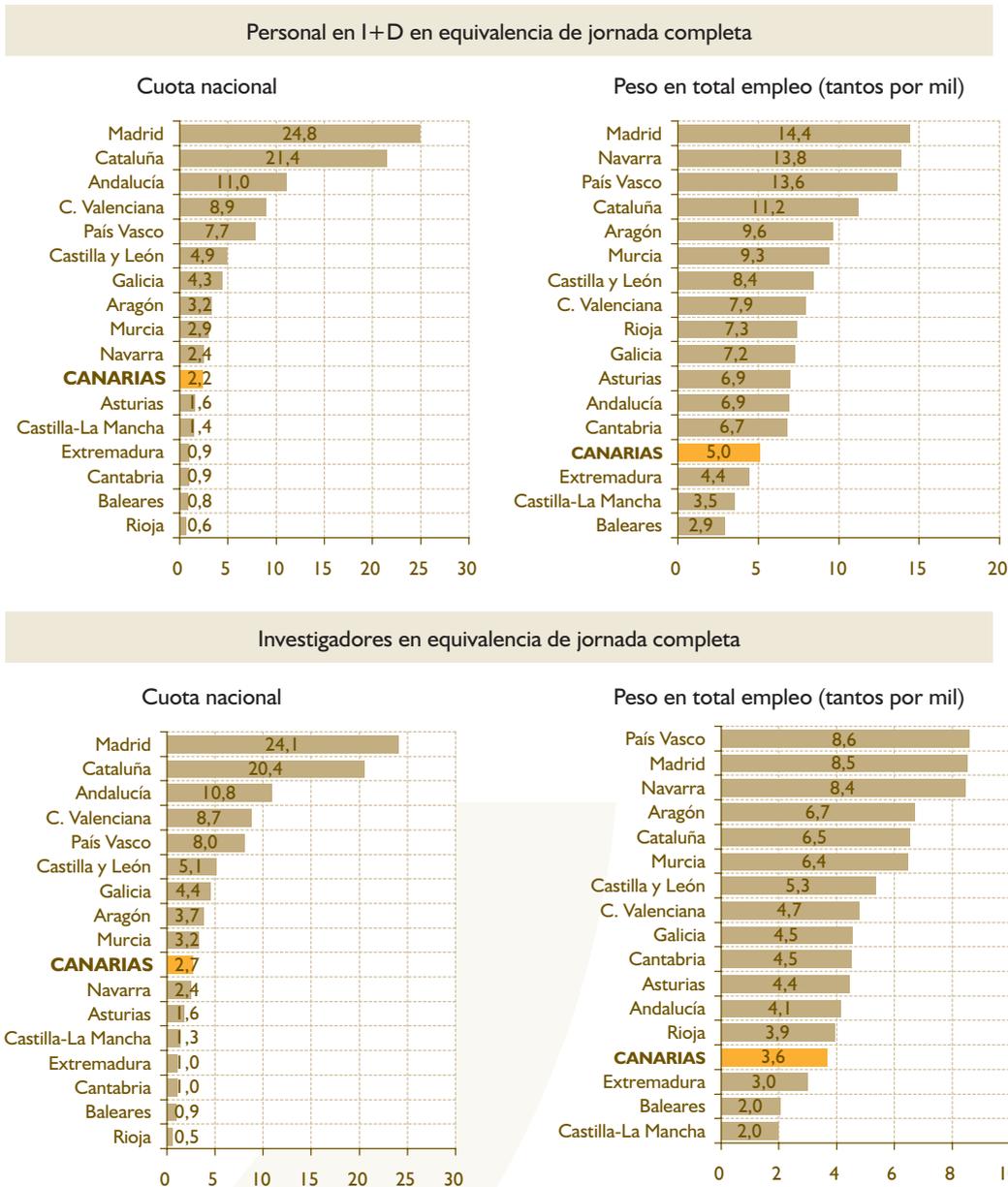
125 Se incluye como personal en I+D, a todo el personal empleado directamente en actividades de I+D, sin distinción de nivel de responsabilidad, así como a los que suministran servicios ligados directamente a los trabajos de I+D, como gerentes, administradores y personal de oficina. Se excluyen las personas que realizan servicios indirectos como el personal de cantina, seguridad, mantenimiento, ..., aunque sus salarios se deben contabilizar como otros gastos corrientes en I+D (Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Metodología; INE 2002).

126 A efectos de medición del personal conviene introducir el concepto de equivalencia a jornada completa (EJC) ya que la actividad de I+D del personal suele ser en muchos casos una actividad parcial o secundaria (Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Metodología; INE 2002).

127 El personal de I+D se clasifica según las siguientes tres categorías: Investigadores, técnicos y auxiliares. Los investigadores son los científicos e ingenieros implicados en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas y en la gestión de los correspondientes proyectos. También están incluidos los gerentes y administradores dedicados a la planificación y gestión de los aspectos científicos y técnicos del trabajo de los investigadores y que, normalmente, tienen una categoría igual o superior a las de las personas empleadas directamente como investigadores, tratándose a menudo de antiguos investigadores o de investigadores a tiempo parcial. También se incluyen los estudiantes posgraduados con una *salario/beca de estudio* que realizan actividades de I+D (Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Metodología; INE 2002).

Gráfico 2.120

PERSONAL EMPLEADO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2006 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y CRE-2000 (INE).

por el total de personas empleadas en actividades de I+D. Frente al descenso registrado en este último colectivo, el número de investigadores se incrementó en un 2,15%. No obstante, nuevamente a nivel nacional el avance ha sido mucho más intenso (5,89%).

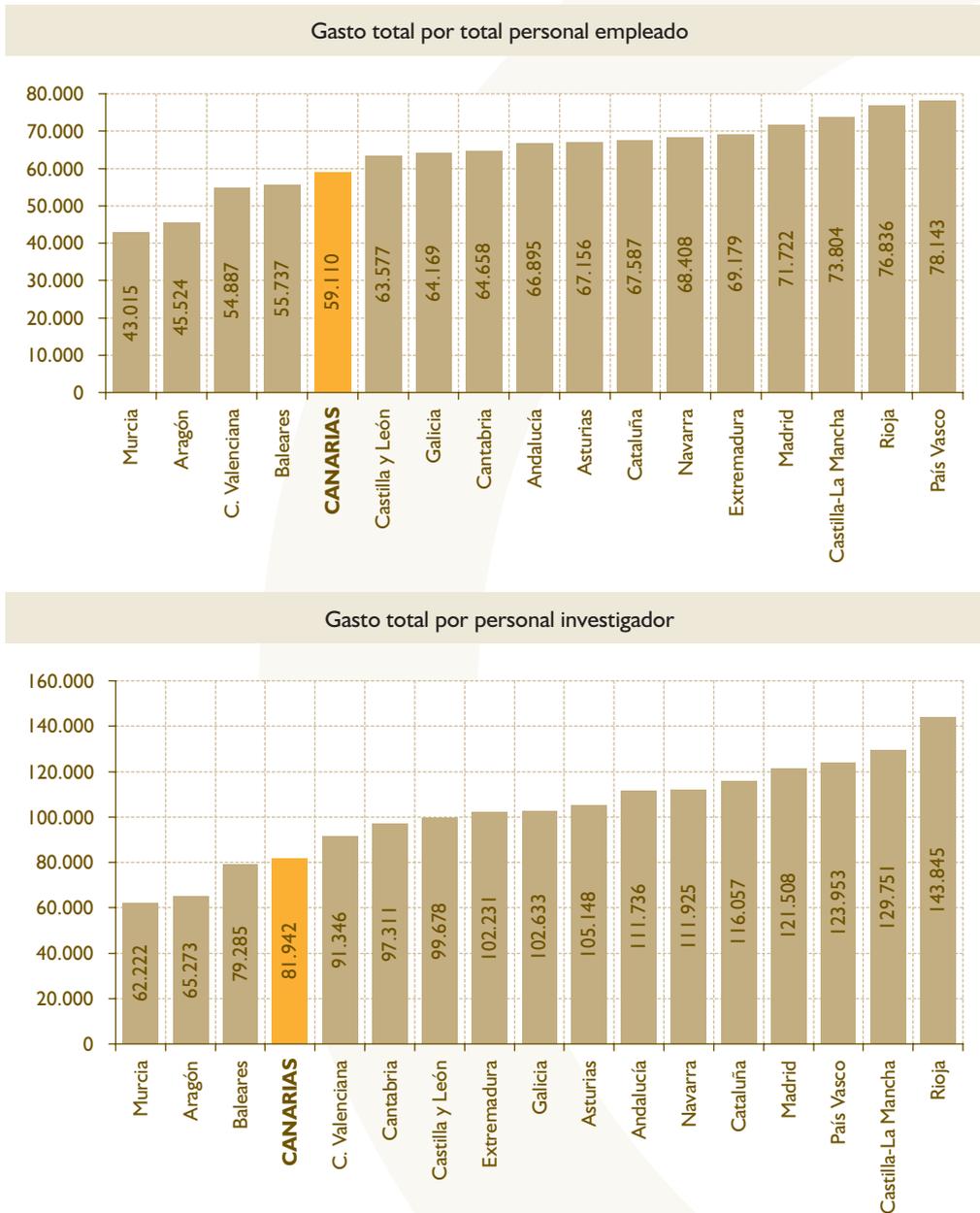
El número de investigadores en Canarias representa aún hoy una fracción muy reducida de la población

ocupada total. En el año 2007 la relación era 3,6 investigadores por cada mil empleados. Únicamente en Extremadura, Baleares y Castilla La Mancha se registra una fracción inferior. Muy lejos quedan todavía los ratios de País Vasco (8,6 por mil), Madrid (8,5 por mil) o Navarra (8,4 por mil).

Por sectores, nuevamente destaca la Enseñanza Superior, que en Canarias concentra el 58,43%

Gráfico 2.121

GASTO INTERNO POR PERSONAL EMPLEADO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007 (Datos expresados en euros por persona en EJC)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (INE).

del personal empleado en actividades de I+D, y el 66,50% del personal investigador. Estos porcentajes contrastan claramente con los registrados en el conjunto nacional, que se sitúan muy por debajo. El sector Empresas vuelve a ser el que concentra la menor proporción de empleados en actividades de investigación en Canarias (13,36%), y que con-

trasta con la situación a nivel nacional, en donde la participación se sitúa en el 43,78%, la mayor de los tres sectores considerados.

Finalmente, cuando enfrentamos la información relativa a los gastos internos en actividades de I+D con los relativos al personal empleado en aquellas,

se obtiene, otra vez, una imagen no muy favorable respecto a la situación de Canarias en lo que podríamos considerar como el Sistema Nacional de Innovación. En concreto, los datos disponibles permiten comprobar que en Canarias el gasto por empleado en actividades de investigación es de los menores de España.

En base a la evidencia descrita anteriormente, parece claro que Canarias presenta una situación de relativo retraso en el contexto nacional, y, por extensión, en el europeo, en materia de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Aun descontando el impacto que sobre la importancia relativa de este tipo de actividades tiene la estructura productiva (especialización) y empresarial (dimensión), parece claro que en Canarias debe seguir potenciándose el despegue de la I+D, especialmente aquella vinculada al sector empresarial, que es en donde las Islas muestran una especial debilidad.

Una vez analizado el estado actual de las actividades de I+D en Canarias, y su posición relativa en el contexto autonómico español, a continuación se ofrece un breve diagnóstico de la situación actual de las actividades de innovación en el Archipiélago. La consideración por separado de ambas dimensiones no es accidental, y obedece al consenso cada vez más extendido en la literatura que considera que los procesos de innovación no pueden entenderse como un proceso lineal, al comienzo del cual se encontrarían las actividades de I+D. En la actualidad las actividades de I+D no son consideradas meramente como una fuente de innovación, sino como una herramienta que permite resolver los problemas que aparezcan en cualquier fase del proceso innovador. La investigación aborda los problemas que no pueden resolverse con los conocimientos existentes para así ampliar esa base de conocimientos. La I+D no es una condición previa para innovar, sino que se agrega a ella en cualquier fase del proyecto (Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas. Metodología. INE 2004).¹²⁸

Pero incluso las consideraciones realizadas en el párrafo anterior llevaban implícita una consideración relativamente estrecha de lo que debe entenderse por innovación. En concreto, se estaba haciendo referencia a la innovación tecnológica. Sin embargo, en las empresas también se desarrollan otros tipos de innovaciones, las no tecnológicas, referidas a las funciones de organización y a las actividades del marketing.

Las innovaciones tecnológicas se caracterizan fundamentalmente por el desarrollo o uso de novedades tecnológicas, tanto en conocimiento como en desarrollo técnicos. Por su parte, las innovaciones no tecnológicas no necesitan involucrar necesariamente un cambio o adoptar una nueva tecnología, sino que pueden apoyarse en el uso de métodos innovadores de negocio, nuevos conceptos organizacionales u otras formas inmateriales de cambiar las actividades empresariales (Matilda Vicente 2008).

La innovación tecnológica suele estar enfocada fundamentalmente a la innovación de las manufacturas, y no permite captar las innovaciones introducidas en muchas ramas del sector servicios. En este sentido, considerar exclusivamente las innovaciones tecnológicas significa no reconocer que las empresas no sólo desarrollan y aplican nuevas tecnologías, sino que también adoptan y reorganizan los servicios que prestan, que modifican la organización interna, las relaciones externas y el marketing.

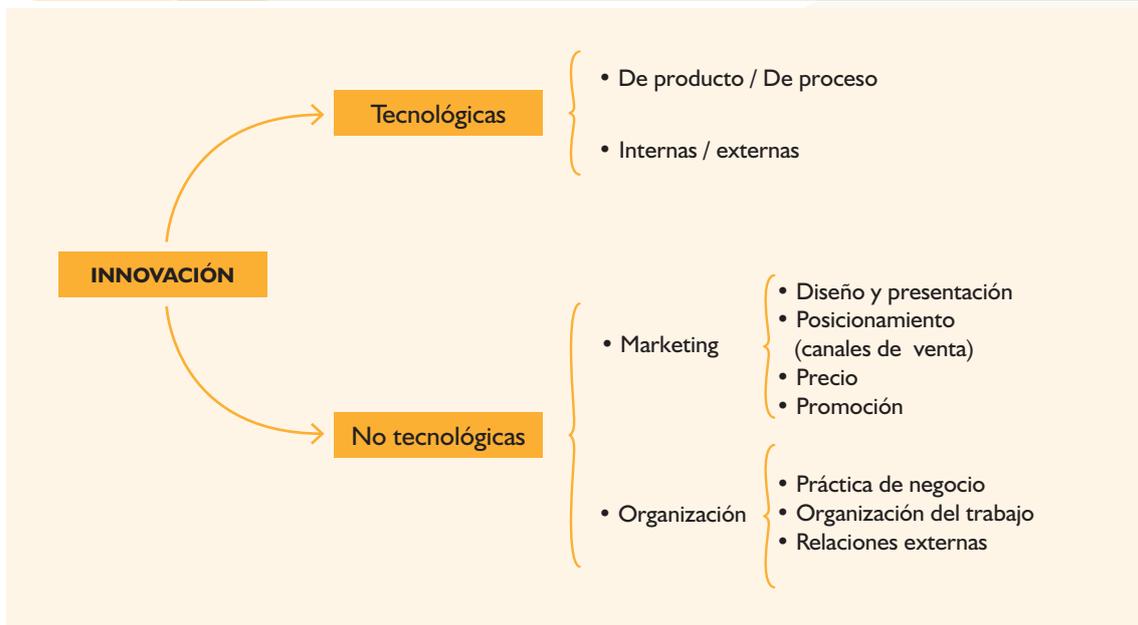
Para conseguir una valoración completa de los esfuerzos innovadores de las empresas en los distintos sectores económicos se debe contemplar también la innovación no tecnológica, que según la tercera edición del Manual de Oslo puede ser de dos tipos:

- Innovación de marketing o comercial: consiste en la introducción de un nuevo método de comercialización que entrañe importantes mejoras en el diseño o presentación del producto, en su posicionamiento, en su promoción o en su precio.
- Innovación organizativa: consiste en la introducción de un nuevo método de organización aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas de la empresa.

No debe perderse de vista, además, que por lo general la introducción de innovaciones tecnológicas suele exigir la incorporación de innovaciones no tecnológicas. Por ejemplo, al introducir nuevas tecnologías de producción o distribución (innovación tecnológica de proceso) puede ser necesario reorganizar los procedimientos empresariales, que pueden provocar la introducción de nuevas prácticas o nuevos modelos de organización (innovación no tecnológica organizativa). De igual forma, en ocasiones cuando se crean nuevos productos (innovación tecnológica de producto) se debe modificar la forma de organizar la producción, las divisiones de ventas, etc. (innovación no tecnológica organizativa). Asimismo, los productos innovadores suelen requerir de estrategias de marketing diferenciadas.

¹²⁸ Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas. Metodología (INE 2004).

Esquema 2.2 TIPOLOGÍA DE INNOVACIONES



FUENTE: Modificado a partir de Matilda Vicente 2008.

Aunque la evidencia empírica acumulada hasta la fecha se refiere a otros países, de su análisis se desprende que “la mayor parte de las empresas con innovación no tecnológica, en particular en el sector servicios, está dirigida fundamentalmente a las innovaciones de organización. Incluso en el sector de manufacturas el número de empresas con innovaciones organizativas supera a los otros tres tipos de innovación” (Matilda Vicente 2008, página 229). Además, las innovaciones no tecnológicas son particularmente importantes en el sector servicios.

En base a lo anterior, resulta indiscutible que para una economía como la canaria, con la reducida base industrial de la que dispone, y estando fundamentalmente volcada hacia actividades propias del sector servicios, las innovaciones no tecnológicas son las que, a priori, deberían tener un mayor protagonismo. Con todo, dadas las restricciones existentes a la hora de conseguir información estadística a nivel regional en España sobre innovación, en las próximas líneas se ofrece un breve repaso de la situación de las empresas canarias en materia de innovación tecnológica.

Según se desprende de los últimos datos publicados de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas, referidos al año 2007, el gasto realizado por las empresas canarias en actividades para la innovación tecnológica ascendió a 259,8 millones de euros, lo que significó el 1,6% del gasto realizado a escala nacional.

Las empresas con menos de 250 empleados son las que concentran en Canarias la mayor parte (70,2%) del gasto empresarial en actividades para la innovación. A nivel nacional, por el contrario, son las empresas con 250 o más empleados las que suponen la mayor parte (55,3%) del gasto en innovación. Esta diferencia, sin embargo, no debe sorprender, habida cuenta de la mayor presencia relativa en el tejido empresarial de Canarias de pymes y microempresas. De hecho, este último aspecto suele señalarse como uno de los principales obstáculos a los que se enfrenta el sistema canario de innovación.

En promedio para el período 2005-2007, el 20,01% de las empresas canarias fueron innovadoras, frente a un 20,01% para el período 2004-2006, y un 23,1% en el período 2003-2005. A nivel nacional el porcentaje de empresas innovadoras en el período 2005-2007 fue casi 5 puntos superior. De esta forma Canarias sigue apareciendo entre las Comunidades Autónomas con menor presencia de empresas innovadoras en su tejido productivo.

Entre los indicadores más frecuentemente utilizados para aproximar la intensidad innovadora se encuentran, además de los comentados con anterioridad, las solicitudes realizadas de protección jurídica de propiedad industrial, y, especialmente, las de patentes. Según se desprende de la última información publicada por la Oficina Española de Patentes y Marcas, en el año 2008 se registraron 59 solicitudes de patentes en Canarias, frente a un total de 3.599 a nivel nacional.

Tabla 2.71

GASTOS EN ACTIVIDADES INNOVADORAS EN LAS EMPRESAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2006-2007

	CANARIAS		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
TOTAL EMPRESAS				
Gasto total (miles de euros)	236.402	259.877	16.533.416	18.094.616
Cuota nacional (%)	1,4	1,6	100	100
Variación anual, 2006-2007 (%)	16,2	9,9	21,2	9,4
Empresas con menos de 250 empleados				
Gasto total (miles de euros)	155.497	182.345	6.603.555	8.079.286
Participación en el gasto del total de empresas (%)	65,8	70,2	39,9	44,7
Cuota nacional (%)	2,4	2,8	100	100
Variación anual, 2006-2007 (%)	6,9	17,3	20	22,3
Empresas con 250 y más empleados				
Gasto total (miles de euros)	80.905	77.532	9.929.861	10.015.330
Participación en el gasto del total de empresas (%)	34,2	29,8	60,1	55,3
Cuota nacional (%)	0,8	0,8	100	100
Variación anual, 2006-2007 (%)	22,1	-4,2	39,6	0,9

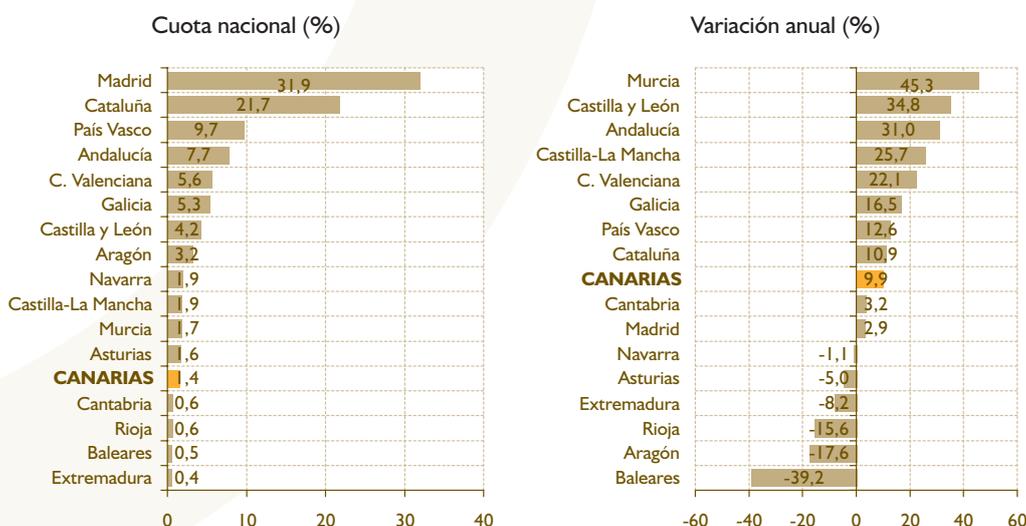
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas (INE).

Esto significa que Canarias concentró únicamente el 1,64% del total de solicitudes de patentes a escala nacional. Únicamente en Cantabria (22), La Rioja (27), Extremadura (32), y Baleares Baleares (53) se registraron un menor número de solicitudes.

Si relativizamos el total de solicitudes realizadas por el número de habitantes, obtenemos un indicador de la actividad inventiva más adecuado, en la medida en que se tiene en consideración el diferente tamaño de las economías comparadas.

Gráfico 2.122

GASTOS EN ACTIVIDADES INNOVADORAS EN LAS EMPRESAS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas (INE).

Tabla 2.72

EMPRESAS INNOVADORAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2007

	CANARIAS			ESPAÑA		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Empresas con actividades innovadoras	1.011	671	899	29.766	31.460	30.819
Intensidad de innovación	0,40	0,44	0,49	0,83	0,88	0,89
Empresas EIN	1.822	1.803	1.862	49.690	53.695	51.746
Empresas innovadoras: Total	1.781	1.690	1.585	47.529	49.415	46.877
Empresas innovadoras: De producto	1.165	838	966	26.866	27.085	25.353
Empresas innovadoras: De proceso	1.254	1.098	958	35.166	33.767	33.193
Empresas innovadoras: De producto y de proceso	638	246	339	14.503	11.436	11.668

EIN: Empresas innovadoras o con innovaciones en curso o no exitosas en el periodo considerado.

INTENSIDAD DE INNOVACIÓN: Gasto actividades innovadoras como porcentaje de la cifra de negocios.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas (INE).

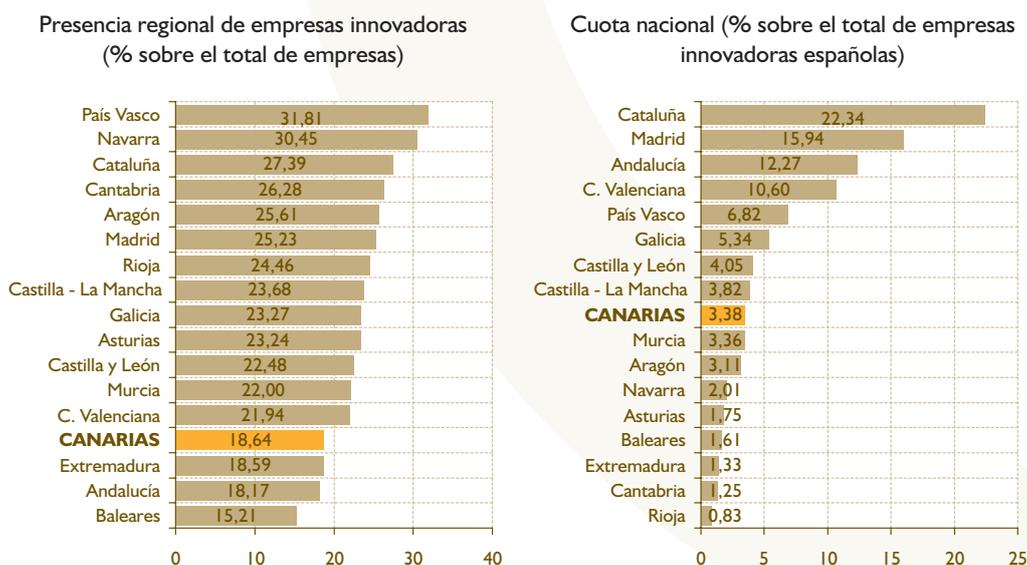
Aún en este caso, Canarias aparece como una de las regiones con peores registros. En concreto, en el año 2008 se registraron en Canarias 28 solicitudes de patentes por cada millón de habitantes, el segundo más bajo de toda España.

A modo de síntesis a lo largo de este epígrafe (2.2.4. Aspectos estratégicos de la economía canaria) se ha mostrado evidencia que permite concluir lo relevante que resulta para potenciar el crecimiento a largo plazo de cualquier economía invertir en capital humano, en tecnologías de la

información y la comunicación (TIC), así como en procesos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).

El capital humano es uno de los factores que mayor impacto tienen sobre la evolución de la producción. Se trata, sin duda, de un factor estratégico porque no tiene un límite a su posible expansión como sí lo tiene, por ejemplo, el empleo. El capital humano depende de las habilidades y conocimientos adquiridos por la población y, en este sentido, puede crecer aunque aquella no aumente. Además,

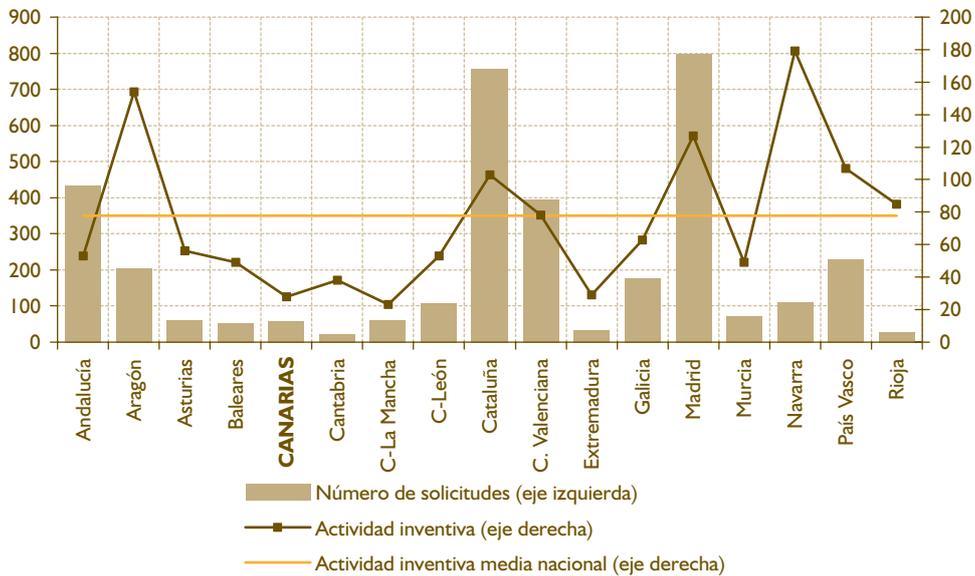
Gráfico 2.123

EMPRESAS INNOVADORAS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007 (Datos expresados en %)

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas (INE).

Gráfico 2.124

SOLICITUDES DE PATENTES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS. 2008*



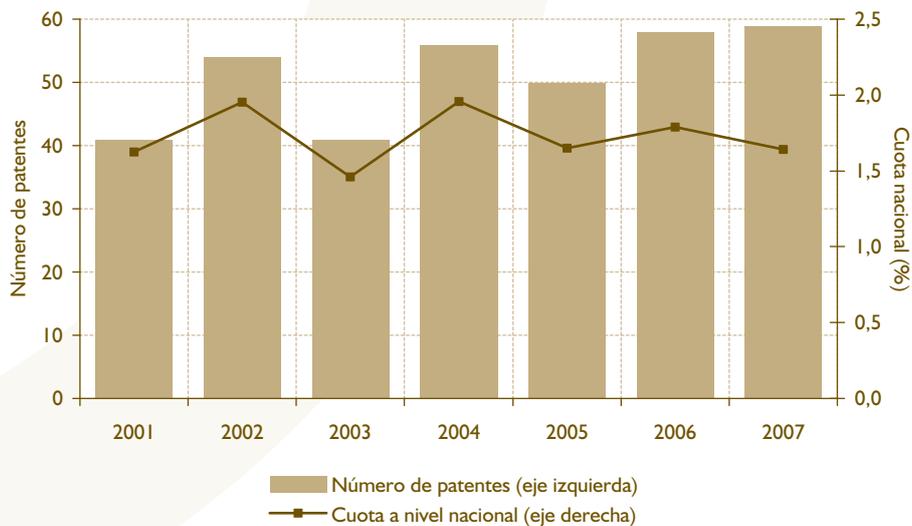
* La actividad inventiva se refiere al ratio del número de solicitudes de patentes por cada millón de habitantes.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina Española de Patentes y Marcas (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio).

el capital humano tiene un efecto potenciador del propio empleo. En este sentido, no es indiferente para el propio proceso de creación de puestos de trabajo, ni para el crecimiento, el disponer de una masa trabajadora con bajos niveles de cualificación

que con un amplio colectivo de trabajadores bien preparados. Una mayor capacitación de la mano de obra, no lo olvidemos, permite extraer un mayor rendimiento al resto de factores productivos de los que dispone la sociedad.

Gráfico 2.125

DINÁMICA RECIENTE SEGUIDA POR EL NÚMERO DE SOLICITUDES DE PATENTES EN CANARIAS. 2001-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina Española de Patentes y Marcas (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio).

Junto al capital humano, la evidencia analizada señala que entre los factores productivos que tienen un mayor impacto sobre el crecimiento se encuentra el stock de capital en tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Para la economía y sociedad canarias este aspecto es doblemente importante, estratégico, pues constituye una oportunidad para reducir de forma significativa algunos de los condicionantes históricos del archipiélago en sus posibilidades de competir con éxito en el entorno internacional. Una adecuada dotación de capital TIC y capital humano situaría a Canarias en igualdad de condiciones que cualquier región del planeta a la hora de competir internacionalmente en la prestación de determinados servicios.

De igual forma, la evidencia existente señala a las actividades tecnológicas y la innovación empresarial como otro de los principales factores determinantes de la productividad.

Es importante subrayar la complementariedad tan elevada que tiene el capital humano con el esfuer-

zo en I+D, su materialización en innovaciones, así como con el grado de intensidad con el que son empleadas las TIC en una economía determinada. El capital humano aparece así indisolublemente unido con el resto de factores estratégicos, cuyo desarrollo requiere de su presencia. El capital humano es, por tanto, un factor clave para el desarrollo de una sociedad, tanto por su impacto directo sobre la productividad, como por su efecto indirecto a través de la potenciación de una mayor eficacia del esfuerzo tecnológico e innovador.

De las consideraciones anteriores se desprende el papel tan importante que pueden (deben) desempeñar las políticas públicas de cara al fomento de la productividad. De hecho, "la calidad del marco institucional y regulatorio, el mantenimiento de las condiciones de estabilidad macroeconómica y la provisión de ciertos bienes públicos – como la educación y la salud – constituyen elementos asociados a niveles y tasas de crecimiento elevadas de la productividad (Segura 2006; páginas 193-194).

capítulo 3:

EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS: CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

3.1. DEMOGRAFÍA Y CONDICIONES DE VIDA

El intenso crecimiento de la población ha sido parte de la senda expansiva de la economía española durante el período 1994-2007 y Canarias ha participado en esta expansión tanto en términos económicos como demográficos. Ahora, en un contexto coyuntural de signo contrario, y con la inmigración como motor principal del anterior crecimiento poblacional, se plantea la incógnita sobre la reacción de los saldos migratorios, habitualmente sensibles ante los vaivenes económicos. Las estadísticas demográficas disponibles todavía no facilitan información sobre las variaciones residenciales de 2008, por lo que el siguiente repaso de la movilidad migratoria y del movimiento natural se centrará básicamente en 2007, el último año del ciclo expansivo. No obstante, en el capítulo 4.1.6 sobre inmigración y empleo se revisarán los datos laborales sobre la población extranjera residente en Canarias y se extraerán las primeras evidencias sobre las implicaciones de la crisis en la situación demográfica. Como en ediciones anteriores, las particularidades del contexto poblacional de

Canarias se analizarán a través de la comparación con las restantes Comunidades Autónomas y las diferencias internas entre islas.

3.1.1. Evolución de la población en Canarias

A 1 de enero de 2008, el Padrón Continuo registra para Canarias una población de 2.075.968 habitantes, un 2,47% más que a principios de 2007, por lo que el crecimiento es superior al registrado entre los años 2006 y 2007. De nuevo, la intensidad de esta expansión es superior a la media española (2,12%), por lo que el peso demográfico de Canarias en el conjunto nacional aumenta ligeramente al 4,50%.

Si el crecimiento se analiza con las estimaciones de población actual (ePOBa) del INE (ver cuadro 3.1), la tasa de variación 2007-08 es algo menor (2,23%). En la interpretación de estas diferencias se deben tener en cuenta las diferencias metodológicas entre ambas fuentes, siendo las estimaciones ePOBa capaces de evitar los altibajos padronales que se deben, al menos en parte, a las características del Padrón Continuo. En este sentido,

Tabla 3.1

POBLACIÓN TOTAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008

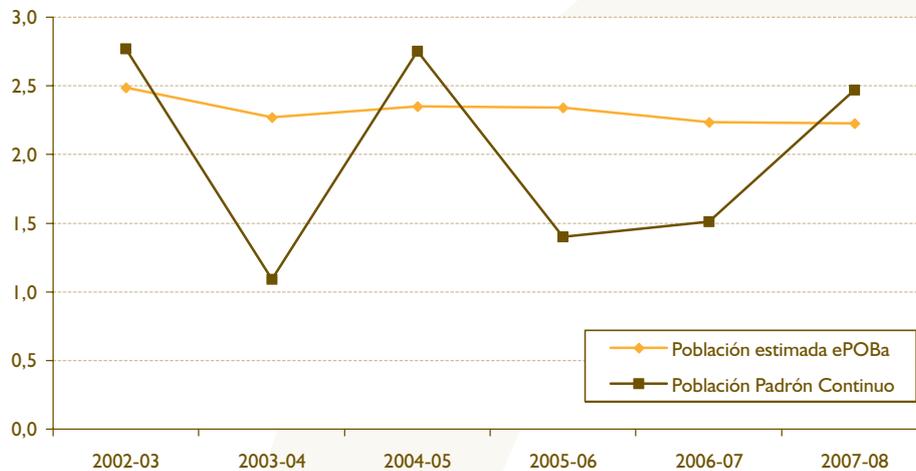
	CANARIAS	ESPAÑA
Miles de personas	2.075.968	46.157.822
Cuota Nacional (%)	4,50%	100,00%
Tasa de variación interanual 2007-2008	2,47%	2,12%
Tasa de variación interanual 2006-2007	1,51%	1,10%

* Los datos están referidos al 1 de enero de cada año.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

Gráfico 3.1

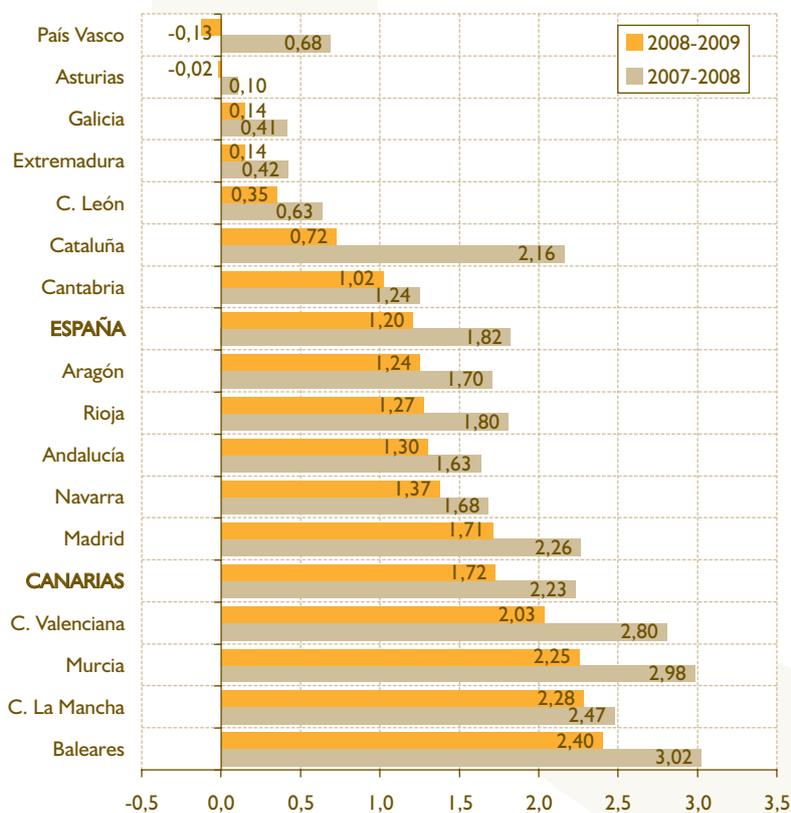
TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN CANARIA SEGÚN PADRÓN CONTINUO Y ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN ACTUAL (EPOBa). 2002-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes y las Estimaciones de la Población Actual (INE).

Gráfico 3.2

ESTIMACIONES DE POBLACIÓN ACTUAL (ePOBa). TASAS DE VARIACIÓN ANUAL, 2007-2008 Y 2008-2009. (Datos expresados en %; en orden descendente de 2008-09)



FUENTE: Elaboración propia a partir de las Estimaciones de la Población Actual (INE).

Cuadro 3.1 LAS ESTIMACIONES DE LA POBLACIÓN ACTUAL DEL INE

Las Estimaciones de la Población Actual (ePOBa; o estimaciones now cast) se elaboran por el INE con la finalidad de establecer para cada momento presente la población según edad y sexo en sus comunidades autónomas y provincias. Se trata de estimaciones, no de operaciones censales o padronales, que utilizan “la mejor y más actualizada información disponible” y aplican “las técnicas de análisis y estimación demográfica más pertinentes y contrastadas”. Los resultados son empleados en los cálculos de otras estadísticas como la Contabilidad Nacional, la EPA y los indicadores demográficos. Además, son estas estimaciones las que se facilitan como “población residente” a Eurostat y otros organismos internacionales. El punto de partida temporal de las estimaciones son los resultados de la última operación censal (noviembre de 2001) y para la estimación de las poblaciones de años posteriores se emplea información sobre el movimiento natural (nacimientos, defunciones) y las migraciones (estadística de variaciones residenciales). En consecuencia, los resultados de estas estimaciones no coinciden con las cifras del Padrón Continuo que “capta insuficientemente los movimientos de emigración al exterior, especialmente en el caso de los extranjeros”.

En el caso de Canarias, la población de partida no fue el dato censal de 2001. Como indica el INE, “se rectificaron las poblaciones censales de las tres provincias insulares, sumándose unos ciento catorce mil habitantes, de los cuales, aproximadamente treinta y un mil correspondieron a Baleares y treinta y siete mil y cuarenta y siete mil, respectivamente, a Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Dicha rectificación se llevó a cabo en vista del déficit de cobertura de hojas padronales que la operación de campo del Censo de 2001 tuvo en estas provincias”. En consecuencia, la población de partida de Canarias se vio aumentada en 84 mil personas.

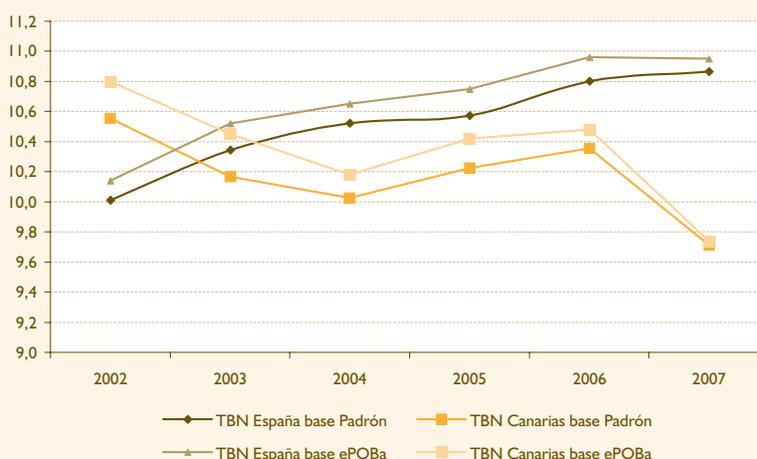
Las estimaciones indican para Canarias la siguiente evolución (véase tabla) de las poblaciones a 1 de enero de cada año. En la comparación con los datos padronales de las mismas fechas se detecta una diferencia en detrimento de las estimaciones *now cast*, reduciéndose estas discrepancias a lo largo del tiempo para alcanzar la cifra de 34.500 personas en 2008.

POBLACIONES PADRONALES Y ESTIMADAS (EPOBa) A 1 DE ENERO DE CADA AÑO EN CANARIAS

	2002	2002	2004	2005	2006	2007	2008
Población estimada ePOBa	1.779.169	1.823.402	1.864.840	1.908.698	1.953.361	1.997.010	2.041.468
Población Padrón Continuo	1.843.755	1.894.868	1.915.540	1.915.540	1.995.833	2.025.951	2.075.968
Diferencia Padrón-ePOBa	64.586	71.466	50.700	59.582	42.472	28.941	34.500

El INE procede a utilizar estas estimaciones en la elaboración de los indicadores demográficos, además de su uso en otras estadísticas económicas y diseños muestrales de encuestas como la EPA. El siguiente gráfico indica la importancia que los cambios de la población de base pueden tener para las series temporales de indicadores básicos como la tasa de natalidad.

TASAS BRUTAS DE NATALIDAD 2002-2007 DE ESPAÑA Y CANARIAS SEGÚN BASE POBLACIONAL



La ventaja de las estimaciones de la población actual (ePOBa) reside en su rápida disponibilidad y la coherencia que guarda con respecto a los componentes del crecimiento demográfico (movimiento natural, migraciones). No obstante, los resultados del próximo Censo de Población y Viviendas, previsto para 2011, servirán para comprobar la validez de las extrapolaciones a través de la evolución de los componentes del crecimiento. De momento, las estimaciones ePOBa se pueden considerar más fiables que las cifras padronales, aunque la progresiva convergencia entre ambas fuentes indica la creciente solidez del Padrón Continuo puesto en marcha durante el segundo lustro de los años noventa del siglo XX.

las tasas de crecimiento de la población canaria según la fuente ePOBa indican la progresiva, aunque moderada, reducción del ritmo de expansión. La estimación de la población canaria a 1 de enero de 2009 se cifra en 2.076.585 personas, número sólo ligeramente superior a los 2.075.968 habitantes a 1 de enero de 2008 en el Padrón. El crecimiento interanual 2008-09 según las estimaciones del INE se limita al 1,72% en Canarias, inferior a las tasas de años anteriores y superior al crecimiento de la media española (1,20%). Si se dan por buenas estas estimaciones, estaríamos ante los primeros efectos del revés económico en la esfera demográfica, probablemente debido a la reducción de la inmigración neta.

La posición relativa de Canarias en el conjunto de los crecimientos 2008-09 de las Comunidades Autónomas se caracteriza por ubicarse en el 5º lugar del *ranking*, siguiendo a las Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Comunitat Valenciana. Las estimaciones también confirman la prolongación de la tendencia, iniciada en años anteriores, de una progresiva convergencia de los crecimientos regionales en un nivel medio más bajo que durante el primer lustro de la presente década.

3.1.2. Distribución de la población en Canarias

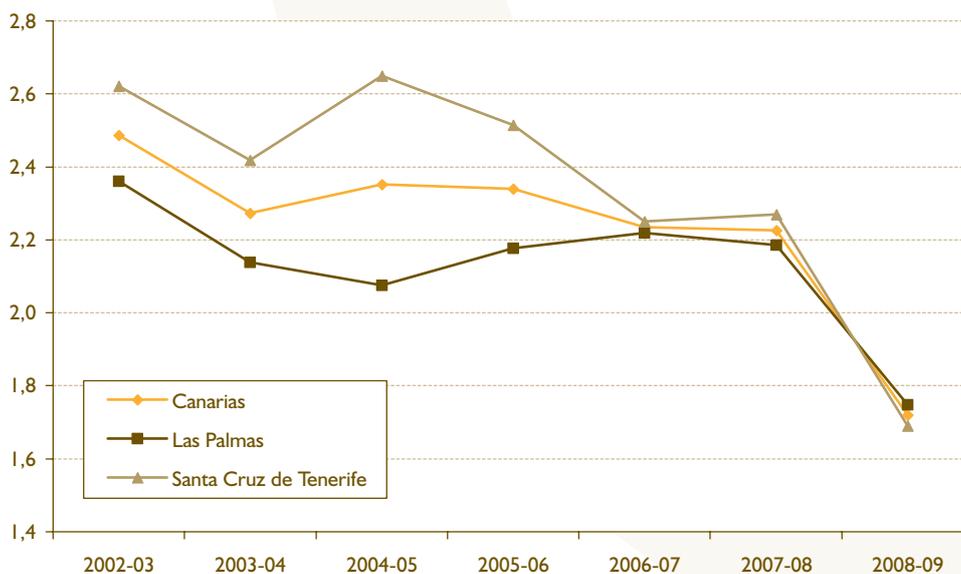
La tendencia a la convergencia en los niveles de expansión demográfica también se detecta para las dos provincias canarias. Mientras que durante el período 2002-2006 las diferencias eran más amplias y en detrimento

de la provincia de Las Palmas, las tasas de crecimiento estimado a partir de 2006 se ubican en niveles similares y decrecientes. Concretamente, el incremento poblacional 2008-2009 de 35.117 personas se reparte de la siguiente forma: el 52,47% (18.427 personas) en Las Palmas y el 47,53% (16.690 personas) en Santa Cruz de Tenerife. Por lo tanto, en la situación actual, y a diferencia de años anteriores, la provincia oriental registra un crecimiento poblacional ligeramente superior al de la provincia occidental. A 1 de enero de 2009, el peso demográfico de Las Palmas es del 51,63% y Santa Cruz de Tenerife alcanza el 48,37%.

Las estimaciones de población actual del INE no están disponibles para la escala insular, por lo que la comparación entre islas debe emplear la información padronal a 1 de enero de 2008. Tenerife y Gran Canaria son las islas de mayor peso demográfico (42,7% y 40,0%, respectivamente). A lo largo del año 2007 el mayor incremento poblacional absoluto se ha dado en Tenerife, con 20.963 efectivos adicionales. Le siguen, aunque a bastante distancia, Gran Canaria (14.218 personas más) y Lanzarote (7.140 personas más). En términos relativos el mayor crecimiento demográfico se ha registrado en Fuerteventura (6,93%), seguido por Lanzarote (5,39%). Según los datos padronales, El Hierro y La Palma, que habían visto reducido sus efectivos a lo largo del año 2006, en 2007 vuelven a tasas positivas (1,85% y 0,69%, respectivamente). Es probable que estos altibajos en los datos padronales no sólo sean reflejo de cambios en la realidad demográfica de las islas.

Gráfico 3.3

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS POBLACIONES ESTIMADAS (ePOBa) DE LAS PROVINCIAS CANARIAS. 2002-2009



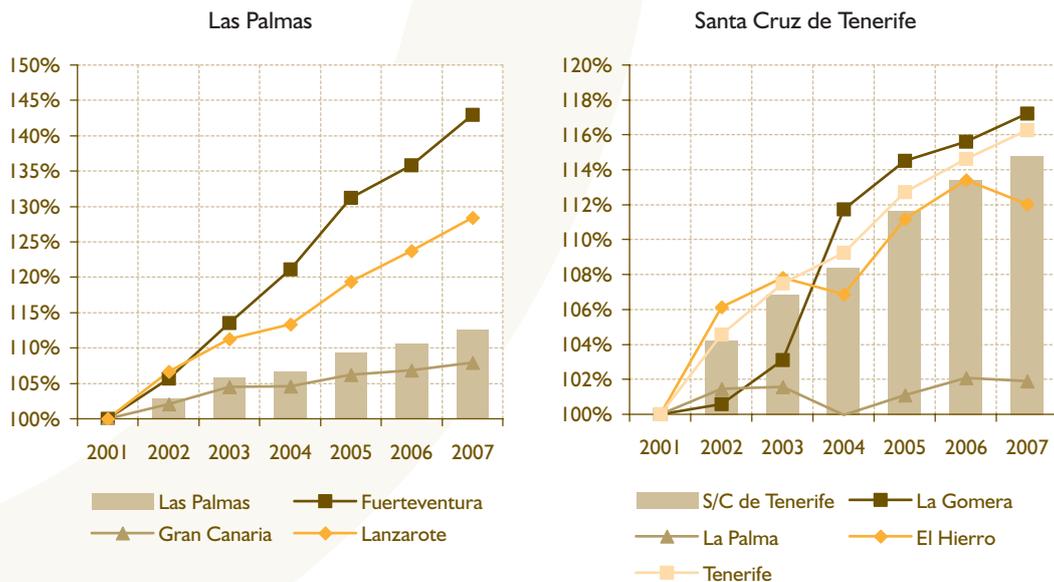
FUENTE: Elaboración propia a partir de las Estimaciones de la Población Actual (INE).

Tabla 3.2 POBLACIÓN TOTAL EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS. 2008

	Población Total	Densidad	Cuota, %		Variación anual, %		Contribución al Crecimiento, %	
	Habitantes	Habitantes por Km ²	Autonómica	Provincial	2007-08	2006-07	2007-08	2006-07
Las Palmas	1.070.032	263	51,5	100	2,68	1,75	55,8	59,6
Lanzarote	139.506	165	6,7	13,0	5,39	3,85	14,3	16,3
Fuerteventura	100.929	61	4,9	9,4	6,93	5,25	13,1	15,6
Gran Canaria	829.597	532	40,0	77,5	1,74	1,03	28,4	27,7
Santa Cruz de Tenerife	1.005.936	298	48,5	100	2,25	1,25	44,2	40,4
Tenerife	886.033	436	42,7	88,1	2,42	1,42	41,9	40,3
La Gomera	22.622	61	1,1	2,2	1,63	1,40	0,7	1
La Palma	86.528	122	4,2	8,6	0,69	-0,15	1,2	-0,4
El Hierro	10.753	40	0,5	1,1	1,85	-1,22	0,4	-0,4
CANARIAS	2.075.968	279	100	-	2,47	1,51	100	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de INE e ISTAC.

Gráfico 3.4 DINÁMICA RECIENTE DE LA POBLACIÓN EN CANARIAS. EVOLUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS. 2001-2008 (Año 2001 base 100)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

3.1.3. Otras características básicas de la población en Canarias

3.1.3.1. Sexo y edad de la población en Canarias

Las estimaciones de la población actual del INE facilitan información sobre la estructura por edad y sexo, por lo que es factible comparar la pirámide de la población padronal con la estimada según ePOBa a 1 de enero de 2008. La comparación indica que la desviación al alza de los datos padronales se concentra en las edades intermedias, mientras que las diferencias son negativas en edades jóvenes y escasas en edades avanzadas. Ello parece confirmar otra de las debilidades del Padrón de Habitantes, el infraempadronamiento infantil. Si se lograra eliminar esta debilidad, las diferencias entre Padrón y las poblaciones estimadas por el INE serían incluso superiores a las 34.500 personas a principios de 2008.

En este sentido, las estimaciones ePOBa del INE se consideran más fiables que los datos padronales para el estudio de la estructura demográfica regional. En la escala insular, en cambio, se tienen que utilizar los datos padronales, al no disponer de las citadas estimaciones.

La estructura por edad y sexo de Canarias se caracteriza por un menor grado de envejecimiento de la población respecto a la media española. Al 1 de enero de 2008, el índice de vejez es del 12,5%, frente a la media española del 16,6%. Es por esta razón que la sexo ratio de Canarias

sea relativamente bajo. No obstante, los índices de infancia y juventud se sitúan en niveles similares a la media nacional y, en este sentido, la población canaria ya no es más joven que la media española. A su vez, el índice de dependencia general es algo inferior a la media, pero la diferencia se debe exclusivamente al menor peso de los mayores de 65 años y no a una mayor proporción de jóvenes. La población en edad de trabajar, medida por el grupo que tiene entre 15 y 64 años de edad, supone en Canarias el 71,9% de la población total, porcentaje similar al 71,5% de la media española. El hecho de tener un menor porcentaje de mayores de 65 años no implica una diferente estructura interna de este grupo. De hecho, el índice de senectud de Canarias es similar al del conjunto nacional.

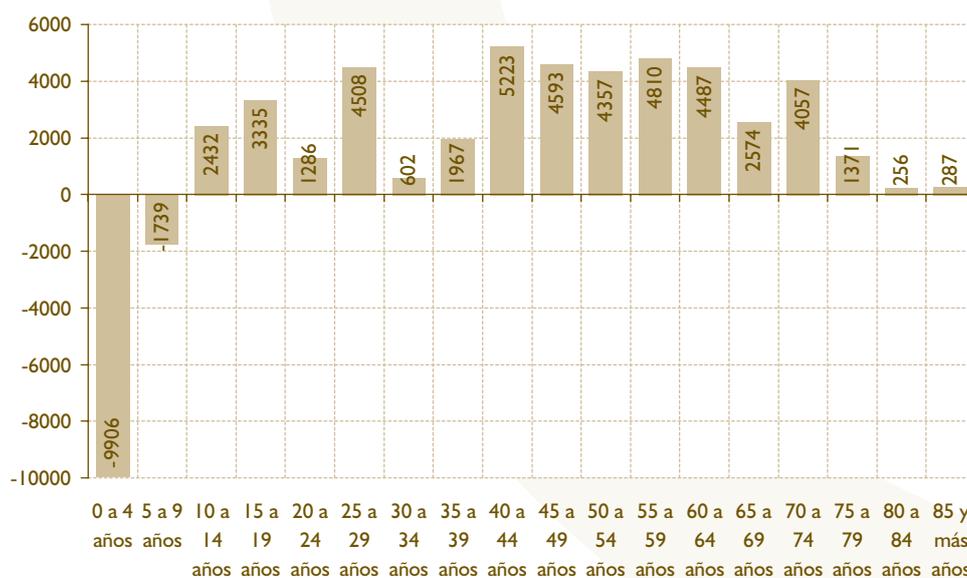
En consecuencia, las diferencias estructurales entre la población canaria ante la media española son decrecientes y muchos más limitadas que en el pasado. Ello también se debe al rejuvenecimiento poblacional de otras regiones españolas a través de la intensa inmigración de personas relativamente jóvenes. Son las Comunidades Autónomas de menor intensidad inmigratoria las que registran poblaciones más envejecidas. Ejemplos son Asturias, Galicia y Castilla-León.

3.1.3.2. Nacionalidad y migraciones de la población en Canarias

La movilidad migratoria se puede analizar a través de indicadores directos sobre los flujos (Estadística de Variaciones

Gráfico 3.5

DIFERENCIAS DE LAS POBLACIONES DE CANARIAS A 1 DE ENERO 2008 ENTRE PADRÓN Y ePOBa SEGÚN GRUPOS DE EDAD



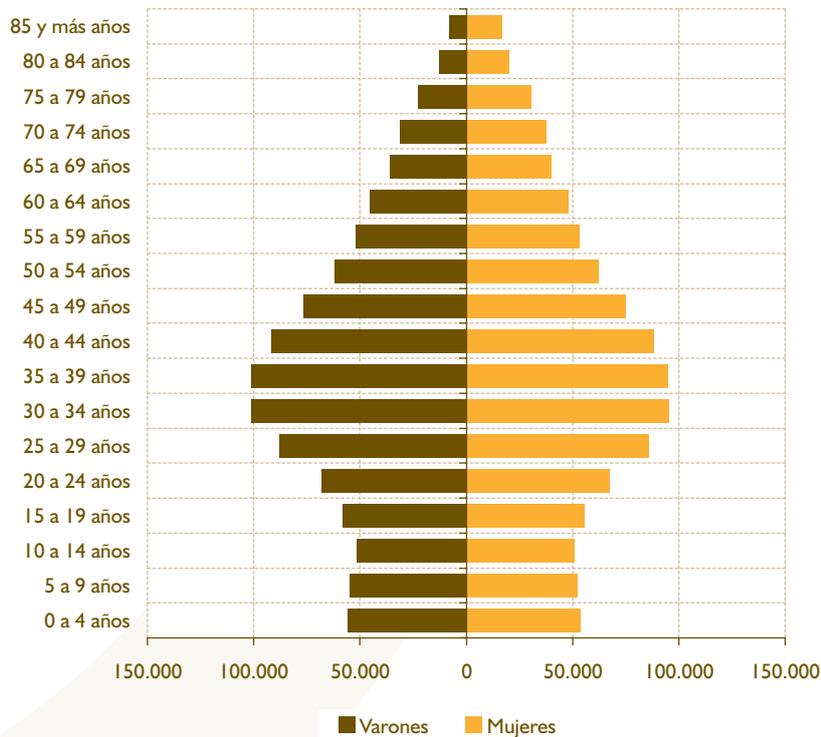
FUENTE: Elaboración propia con datos del INE.

Tabla 3.3 **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2008**
(ePOBa, datos expresados en %)

	ESPAÑA			CANARIAS		
	Varones	Mujeres	Sex Ratio*	Varones	Mujeres	Sex Ratio*
TOTAL	100	100	97,5	100	100	100,1
0-14	15,2	14,0	105,7	16,0	15,2	105,0
15-24	11,6	10,8	105,1	12,4	12,0	103,4
25-44	34,8	32,0	105,9	37,5	35,5	105,6
45-64	24,1	24,2	96,9	23,2	23,2	100,2
65-84	13,0	16,2	78,3	10,1	12,4	81,7
85 y más	1,3	2,7	46,4	0,8	1,6	50,5

* El sex ratio se define como el porcentaje que representa la población masculina sobre la femenina.
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de las Estimaciones de la Población Actual (INE).

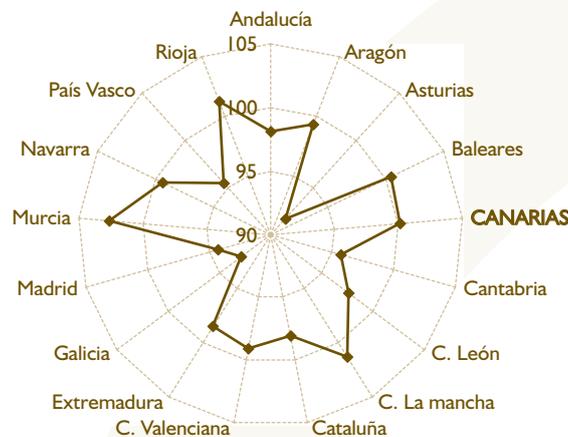
Gráfico 3.6 **PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE CANARIAS A 1 DE ENERO DE 2008 SEGÚN ESTIMACION ePOBa**



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Estimación de las Población Actuales (INE).

Gráfico 3.7

SEX RATIO* EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (Datos ePOBa expresados en %)



* Porcentaje que representa la población masculina sobre la población femenina.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de las Estimaciones de la Población Actual (INE).

Tabla 3.4

INDICADORES DEMOGRÁFICOS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2008 (Datos ePOBa expresados en %)

	CANARIAS	ESPAÑA
Índice de vejez ¹	12,5	16,6
Índice de envejecimiento ²	79,9	83,8
Índice de senectud ³	9,7	10,3
Índice de infancia ⁴	15,6	15,5
Índice de juventud ⁵	20,7	20,6
Índice de dependencia ⁶	39,0	39,8
Índice de dependencia de los jóvenes ⁷	20,6	20,6
Índice de dependencia de los mayores ⁸	17,3	18,1

1) Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total.

2) Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 0 a 14 años.

3) Porcentaje de población de 85 y más años sobre la población de 65 y más años.

4) Porcentaje de población de 0 a 14 años sobre la población total.

5) Porcentaje de población de 15 a 29 años sobre la población total.

6) Porcentaje de población de 0 a 14 años y de 65 y más años sobre la población de 15 a 64 años.

7) Porcentaje de población de 0 a 14 años sobre la población de 15 a 64 años.

8) Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 15 a 64 años.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 y revisiones anuales realizadas hasta la actualidad (INE).

Residenciales, último año publicado 2007) o con indicadores centrados en los stocks (población extranjera empadronada, último dato publicado a 1 de enero de 2008).

La información de la Estadística de Variaciones Residenciales 2007 indica para Canarias un saldo migratorio global de 34.936 personas, el 1,7% de la población a 1 de enero de 2008 y un 2,1% inferior al saldo de 2006 (35.697 personas). Este saldo global resulta de la combinación de los saldos interiores y exteriores. El primero, ante las Comunidades Autónomas restantes, es negativo (-2.182 personas), mientras

que los intercambios con otros países supusieron el aporte neto de 37.118 personas.

A pesar de la reducción progresiva de los saldos migratorios ante el resto de España, la intensidad de los intercambios se ha incrementado. En el año 2007 estos flujos se cifraron en 238.522 movimientos migratorios, con una tasa del 11,7% sobre la población canaria. En el año 2002, esta tasa sólo alcanzaba el 7,8%. Por ende, Canarias participa en la intensificación de la movilidad interior de España, pero lo hace desde 2005 con saldos moderadamente negativos.

Las migraciones exteriores arrojan para el conjunto de España un saldo de 731.201 inmigrantes netos en 2007, saldo en el que Canarias cuenta con una cuota del 5,1%, cifra ligeramente superior al peso demográfico del Archipiélago en el conjunto nacional (4,5%). Este aporte inmigratorio procedente del extranjero se compone, en Canarias, de un 92,2% de extranjeros y un 7,8% de personas de nacionalidad española, por lo que el peso de los españoles en el flujo de entrada es inferior a la media nacional (3,9%). Es en la provincia de Santa Cruz de Tenerife donde la participación de la nacionalidad española es particularmente elevada (11,3%). Aproximadamente un tercio de la inmigración procedente del exterior viene del continente americano, tanto en Canarias como en el conjunto de España. Las diferencias entre Canarias y España residen en el mayor peso de las nacionalidades comunitarias y la participación de las nacionalidades africanas. De nuevo, estas diferencias son más pronunciadas en el caso de la provincia occidental. Este patrón de nacionalidades también se hace visible en la información sobre los stocks de población extranjera empadronada (véase tabla 3.5).

Es conocida la insuficiente cobertura de la Estadística de Variaciones Residenciales en las emigraciones al extranjero. Sin embargo, los datos publicados son indicativos de los destinos de los flujos de salida. En 2007 este flujo alcanza un volumen de 227.065 personas en España, de las que el 2,2 %

(4.960 personas) salen de Canarias. Por lo tanto, la intensidad de salida, medida por su cociente sobre las entradas, es inferior en Canarias (11,8% frente al 23,7% nacional), siendo especialmente baja en Santa Cruz de Tenerife (8,4%). En estas salidas al extranjero desde Canarias tienen una participación del 29,4% las personas de nacionalidad española, cifra muy superior al 12,4% de media nacional. En Santa Cruz de Tenerife alcanza casi el 50%. La tercera parte de los emigrantes destinados al extranjero que salen de Canarias son de alguna de las nacionalidades americanas y otro 20% de nacionalidad africana. Las salidas de personas de nacionalidad africana (1.029) suponen más del doble de las salidas de nacionalidades comunitarias (442).

3.1.4. Condiciones de vida en Canarias

Según se desprende de los últimos datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), Canarias sigue apareciendo entre las Comunidades Autónomas españolas con mayores problemas de pobreza carencial y relativa¹. Más aún, el intenso crecimiento registrado en el transcurso de los últimos años no se ha aprovechado para mejorar la situación relativa de Canarias en el contexto nacional, percibiéndose, además, un proceso de polarización de la sociedad canaria.

Tabla 3.5

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES Y EXTERIORES DE ESPAÑA Y CANARIAS 2007. VALORES ABSOLUTOS Y %

	ESPAÑA	CANARIAS	ESPAÑA	CANARIAS
	Nº personas		% sobre población a 1 de enero 2008	
Inmigraciones	2.753.619	136.729	6,1	6,7
Emigraciones	2.022.418	101.793	4,5	5,0
Saldo total	731.201	34.936	1,6	1,7
Inmigraciones interiores	1.795.353	94.651	4,0	4,6
Emigraciones interiores	1.795.353	96.833	4,0	4,7
Saldo interior	0	-2.182	0,0	-0,1
Inmigraciones exteriores	958.266	42.078	2,1	2,1
Emigraciones exteriores	227.065	4.960	0,5	0,2
Saldo exterior	731.201	37.118	1,6	1,8

FUENTE: Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

¹ La pobreza es un concepto de difícil definición y, sobre todo, medición. Por este motivo se han sugerido distintos conceptos de pobreza para tratar de delimitar mejor su alcance. Así, por ejemplo, nos encontramos con el concepto de pobreza absoluta, que se refiere a una situación en la que no están cubiertas las necesidades básicas del individuo, es decir, existe carencia de bienes y servicios básicos (normalmente relacionados con la alimentación, la vivienda y el vestido). Este concepto de pobreza, fuertemente relacionado con situaciones de miseria no suele manifestarse con fuerza en las economías desarrolladas, por lo que su incidencia suele concentrarse en los países y zonas más desfavorecidas del planeta (INE 2007). Otro concepto es el de pobreza relativa, que sitúa el problema de la pobreza en la sociedad analizada. Desde esta perspectiva se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de clara desventaja, económica y socialmente, respecto al resto de personas de su entorno. Se trata, por lo tanto, de una concepción de la pobreza muy ligada a la noción de desigualdad (INE 2007). El umbral o línea de pobreza depende de la distribución de los ingresos, y permite clasificar a las personas de la sociedad analizada en dos grupos, las que se encuentran más desfavorecidas, a las que se denomina pobres, y el resto. La clasificación entre pobres y no pobres siguiendo este criterio depende del grado de desarrollo de la sociedad concreta estudiada y no se puede trasladar a otra sociedad diferente (INE 2007). Finalmente, el concepto de pobreza carencial, también conocida como privación multidimensional, está estrechamente vinculado con problemas de exclusión social y con la privación o falta de acceso a ciertos bienes y servicios, considerados necesarios por la sociedad. Su medición suele realizarse a través de variables no monetarias e indicadores de privación (INE 2007).

Tabla 3.6

MOVIMIENTO MIGRATORIO EXTERIOR 2007 DE ESPAÑA, CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS SEGÚN NACIONALIDADES

Inmigraciones del extranjero										
	TOTAL	Españoles	Total Extranj.	Unión Europea	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
España	958.266	37.732	920.534	389.203	32.310	130.795	319.145	48.595	466	20
Canarias	42.078	3.277	38.801	17.930	1.003	3.988	14.068	1.803	9	0
Las Palmas	21.311	921	20.390	8.530	571	2.996	7.183	1.106	4	0
S/C de Tenerife	20.767	2.356	18.411	9.400	432	992	6.885	697	5	0
Inmigraciones del extranjero (% horizontales)										
	TOTAL	Españoles	Total Extranj.	Unión Europea	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
España	100,0	3,9	96,1	40,6	3,4	13,6	33,3	5,1	0,0	0,0
Canarias	100,0	7,8	92,2	42,6	2,4	9,5	33,4	4,3	0,0	0,0
Las Palmas	100,0	4,3	95,7	40,0	2,7	14,1	33,7	5,2	0,0	0,0
S/C de Tenerife	100,0	11,3	88,7	45,3	2,1	4,8	33,2	3,4	0,0	0,0
Emigraciones al extranjero										
	TOTAL	Españoles	Total Extranj.	Unión Europea	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
España	227.065	28.091	198.974	23.383	10.215	49.933	93.482	21.583	343	35
Canarias	4.960	1.460	3.500	442	63	1.029	1.657	301	5	3
Las Palmas	3.210	595	2.615	251	30	897	1.199	233	3	2
S/C de Tenerife	1.750	865	885	191	33	132	458	68	2	1
Emigraciones al extranjero (% horizontales)										
	TOTAL	Españoles	Total Extranj.	Unión Europea	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
España	100,0	12,4	87,6	10,3	4,5	22,0	41,2	9,5	0,2	0,0
Canarias	100,0	29,4	70,6	8,9	1,3	20,7	33,4	6,1	0,1	0,1
Las Palmas	100,0	18,5	81,5	7,8	0,9	27,9	37,4	7,3	0,1	0,1
S/C de Tenerife	100,0	49,4	50,6	10,9	1,9	7,5	26,2	3,9	0,1	0,1
Saldo Inmigración-Emigración										
	TOTAL	Españoles	Total Extranj.	Unión Europea	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
España	731.201	9.641	721.560	365.820	22.095	80.862	225.663	27.012	123	-15
Canarias	37.118	1.817	35.301	17.488	940	2.959	12.411	1.502	4	-3
Las Palmas	18.101	326	17.775	8.279	541	2.099	5.984	873	1	-2
S/C de Tenerife	19.017	1.491	17.526	9.209	399	860	6.427	629	3	-1
% de Emigraciones sobre Inmigraciones										
	TOTAL	Españoles	Total Extranj.	Unión Europea	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
España	23,7	74,4	21,6	6,0	31,6	38,2	29,3	44,4	73,6	175,0
Canarias	11,8	44,6	9,0	2,5	6,3	25,8	11,8	16,7	55,6	
Las Palmas GC	15,1	64,6	12,8	2,9	5,3	29,9	16,7	21,1	75,0	
S/C de Tenerife	8,4	36,7	4,8	2,0	7,6	13,3	6,7	9,8	40,0	

FUENTE: Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

Tabla 3.7

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN NACIONALIDAD EN ESPAÑA, CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. RANKING DE LAS VEINTE NACIONALIDADES CON MAYOR PRESENCIA. 2007-2008

	ESPAÑA			CANARIAS			LAS PALMAS			S/C TENERIFE					
	Cuota en 2008	Variación 2007-08	Contribución 2007-08		Cuota en 2008	Variación 2007-08	Contribución 2007-08		Cuota en 2008	Variación 2007-08	Contribución 2007-08		Cuota en 2008	Variación 2007-08	Contribución 2007-08
Rumania	13,9	38,9	27,3	Alemania	13,9	10,4	11,3	Alemania	11,5	12,3	9,6	Reino Unido	16,7	10,0	15,0
Marruecos	12,4	12,0	9,3	Reino Unido	13,4	12,2	12,4	Colombia	10,7	12,3	8,9	Alemania	16,4	9,1	13,5
Ecuador	8,1	0,1	0,1	Italia	8,5	16,4	10,3	Reino Unido	10,0	16,0	10,5	Italia	10,5	14,1	12,8
Reino Unido	6,7	12,1	5,1	Colombia	7,7	11,7	6,9	Marruecos	8,9	15,0	8,8	Venezuela	6,7	5,5	3,5
Colombia	5,4	8,8	3,1	Marruecos	5,7	13,5	5,8	Italia	6,6	20,0	8,3	Colombia	4,6	10,3	4,2
Bolivia	4,6	20,9	5,6	Venezuela	4,2	7,4	2,5	Cuba	4,2	14,6	4,1	Cuba	3,6	4,6	1,6
Alemania	3,4	10,2	2,2	Cuba	3,9	12,8	3,8	Argentina	3,6	7,5	1,9	Argentina	3,6	10,0	3,2
Italia	3,0	16,8	3,0	Argentina	3,6	5,7	1,6	Ecuador	3,0	6,1	1,3	Francia	3,3	8,1	2,5
Bulgaria	2,9	26,1	4,3	Francia	2,6	9,6	1,9	China	2,6	15,9	2,7	Uruguay	2,6	11,3	2,6
Argentina	2,8	4,4	0,8	Uruguay	2,2	11,8	2,0	Portugal	2,5	27,1	4,0	Bélgica	2,5	7,5	1,8
Portugal	2,4	26,4	3,5	China	2,2	16,3	2,6	Rumania	2,2	50,2	5,6	Marruecos	2,5	8,5	1,9
China	2,4	18,1	2,6	Ecuador	2,1	4,0	0,7	Mauritania	1,8	8,2	1,1	Bolivia	2,1	12,6	2,3
Perú	2,3	17,6	2,4	Portugal	2,1	25,2	3,5	Francia	1,8	12,4	1,5	China	1,8	17,0	2,6
Brasil	2,2	29,3	3,5	Rumania	1,9	48,0	5,3	Uruguay	1,8	12,5	1,5	Portugal	1,6	22,4	3,0
Francia	2,1	12,2	1,6	Bélgica	1,7	8,4	1,1	Venezuela	1,8	15,3	1,8	Rumania	1,6	45,0	4,9
Ucrania	1,5	13,0	1,2	Bolivia	1,6	14,9	1,8	Noruega	1,6	17,3	1,8	Países Bajos	1,3	7,0	0,8
Polonia	1,5	27,8	2,3	India	1,4	4,7	0,5	India	1,5	6,7	0,7	India	1,3	2,4	0,3
R. Domini- cana	1,5	19,5	1,7	Países Bajos	1,3	8,6	0,9	Países Bajos	1,3	10,0	0,9	Polonia	1,2	49,4	4,0
Paraguay	1,3	45,8	2,8	Brasil	1,2	23,9	2,0	Suecia	1,3	11,6	1,0	Brasil	1,2	19,1	1,9
Venezuela	1,1	13,3	0,9	Mauritania	1,1	6,5	0,6	Senegal	1,2	7,9	0,7	Ecuador	1,2	-0,9	-0,1

FUENTE: Padrón Continuo (INE).

La renta anual media de los hogares canarios fue, en 2006², de 21.357 euros, que comparada con la del año 2003 supone un incremento del 7,9%. Este avance, sin embargo, queda ensombrecido al compararlo con el registrado por la renta anual media de los hogares del conjunto nacional, que fue, en este mismo período, del 13,8% (véase la tabla 3.8).

El menor crecimiento de la renta de los hogares canarios se ha traducido en una ampliación de la brecha que la separa de la renta promedio nacional. Si en el año 2003 representaba el 92,0% de la renta anual media de los hogares españoles, en 2006 esta proporción pasó a ser del 87,1%. Debe subrayarse que Canarias figura, siempre según los datos elaborados

por el INE, como la cuarta Comunidad Autónoma con menor nivel de renta anual media por hogar. Únicamente Extremadura, Castilla - La Mancha y Andalucía se sitúan por debajo. Sin embargo, en 2003 los hogares de La Rioja y Castilla y León también tenían niveles de renta inferiores a los de Canarias, pero su mayor crecimiento les ha permitido mejorar su situación relativa y superar el nivel de renta de los hogares canarios (véase el gráfico 3.8).

Atendiendo a la distribución de los hogares canarios por tramos de ingresos, sobresalen dos aspectos: la elevada presencia de hogares en los tramos más bajos y la pérdida de presencia relativa de los hogares situados en los tramos intermedios.

² Debe advertirse que todos los datos de ingresos que se recogen en la ECV del INE se refieren al año inmediatamente anterior al de la realización de la encuesta a los hogares. No sucede así, sin embargo, con el resto de variables incluidas en la ECV, que se refieren al año en curso.

Tabla 3.8

EVOLUCIÓN DE LA RENTA MEDIA POR HOGAR Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2003-2006

	Renta anual media por hogar (euros)	Distribución porcentual*					
		Hasta 9000 euros	De 9000 a 14000 euros	De 14000 a 19000 euros	De 19000 a 25000 euros	De 25000 a 35000 Euros	Más de 35000 euros
CANARIAS							
Año 2003 [ECV (2004)]	19.834	18,0	17,2	15,8	17,5	12,8	11,3
Año 2004 [ECV (2005)]	20.199	22,5	16,1	17,0	15,9	15,1	12,9
Año 2005 [ECV (2006)]	21.159	19,9	15,1	17,7	18,7	13,3	14,3
Año 2006 [ECV (2007)]	21.357	18,2	18,9	16,6	15,4	17,1	13,8
ESPAÑA							
Año 2003 [ECV (2004)]	21.551	17,9	15,4	15,5	15,0	17,3	14,0
Año 2004 [ECV (2005)]	22.418	18,3	16,2	14,9	16,0	17,5	16,8
Año 2005 [ECV (2006)]	23.442	16,1	14,7	15,7	15,7	19,0	18,4
Año 2006 [ECV (2007)]	24.525	14,4	15,6	14,6	16,0	18,7	20,7

* Se ha omitido la categoría "no consta". Por este motivo es posible que para algunos años la suma no sea 100%.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2007 (INE).

Según los datos de la ECV (2007), el 18,2% de los hogares canarios dispone de unos ingresos anuales inferiores a los 9.000 euros, la cuarta proporción más elevada a nivel autonómico. Si consideramos los hogares que cuentan con unos ingresos anuales de hasta 14.000 euros, el porcentaje se eleva hasta el 37,1%, únicamente superado por Extremadura. Por el contrario, los hogares con mayores niveles de ingresos son una fracción claramente inferior en Canarias que en el conjunto del territorio nacional (véase el gráfico 3.9).

Cuando se enfrentan los datos de la ECV (2007) con los de la ECV (2004) se comprueba, además, que a lo largo de los últimos cuatro años ha aumentado la presencia relativa tanto de los hogares con menores ingresos como la de los hogares situados en los tramos de ingresos más altos (véase el gráfico 3.9). Por el contrario, el peso relativo de los hogares con niveles medios de ingresos ha retrocedido. Expresado en otros términos, en los últimos años la sociedad canaria parece haber experimentado cierto proceso de polarización. Y, aún más importante, esta tendencia se ha producido en una etapa de bonanza económica. Habrá que ver qué sucede en el nuevo contexto económico, marcado por una crisis de gran intensidad u duración aún incierta. Aunque aún es pronto, si la crisis se prolonga en el tiempo, la tasa de paro sigue aumentando y, sobre todo, a medida que los desempleados vayan agotando los plazos de percepción de

las prestaciones por desempleo, es de esperar que esta fragmentación pueda agravarse sustancialmente.

El menor ritmo de crecimiento de los ingresos anuales medios de los hogares canarios, así como la creciente presencia relativa de aquellos posicionados en los tramos inferiores de ingresos permite entender porqué la tasa de pobreza relativa³ ha mostrado en los últimos cuatro años un comportamiento tan desfavorable. Según los datos de la ECV (2007), en el año 2006⁴ la tasa de pobreza relativa en Canarias fue del 26,8%, 2,7 puntos porcentuales superior a la existente en 2003, y más de 7 puntos porcentuales superior a la nacional. Únicamente Extremadura, Andalucía y Castilla - La Mancha padecen un problema de pobreza relativa más acusado que Canarias. Además, entre los años 2003 y 2006 tan solo la Comunidad de Madrid experimenta un incremento mayor que Canarias en la tasa de pobreza relativa.

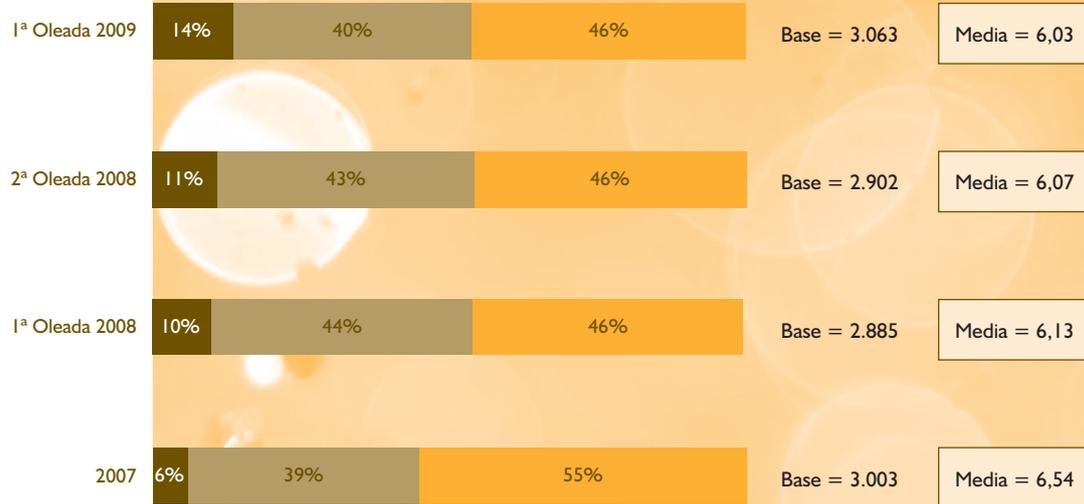
Al objeto de obtener una imagen más detallada del problema de la pobreza relativa en la economía canaria, seguidamente completaremos la información de la ECV del INE con la elaborada desde el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) en su Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios (EICV-HC). La principal ventaja que ofrece esta operación estadística es que permite llevar el análisis a los ámbitos insular y comarcal. Sin embargo, por diferencias metodológicas, no es comparable con la ECV del INE (para un mayor detalle, véase el cuadro 3.2).

3 Indica el porcentaje de personas situadas por debajo del umbral de pobreza. El umbral de pobreza empleado por el INE en su ECV es el 60% de la mediana de los ingresos (de 2006 en el caso de la ECV de 2007) por unidad de consumo, tomando la distribución de personas. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo.

4 Realmente la tasa de pobreza relativa que aparece en la ECV del INE se elabora a partir de variables con distintos periodos de referencia. La renta del hogar utilizada se refiere al año anterior al de la Encuesta, mientras que la composición del hogar se refiere al momento de la entrevista.

Cuadro Barómetro 3.1

OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL LUGAR DE RESIDENCIA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009



- Baja
- Media
- Alta

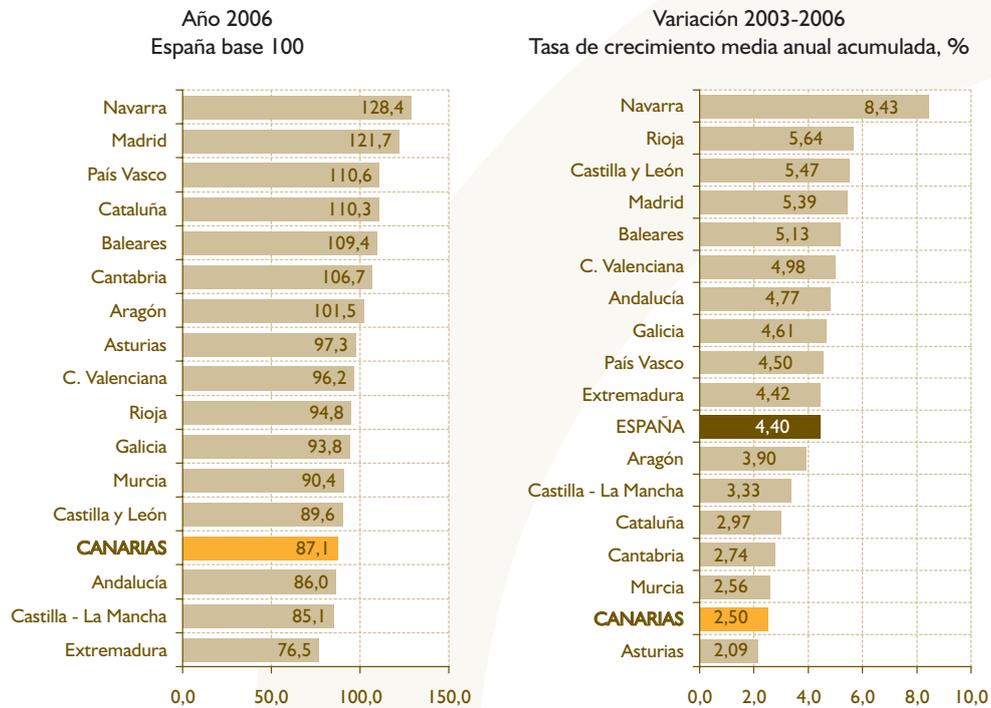
Escala de respuesta de 0 a 10
 Baja: 0+1+2+3
 Media: 4+5+6
 Alta: 7+8+9+10

- En esta oleada se mantiene la tendencia decreciente en la valoración realizada por los canarios acerca de la calidad de vida existente en su lugar de residencia. Sin embargo, esta disminución es menos pronunciada que en oleadas anteriores.
- Las valoraciones medias más altas corresponden a los habitantes de Fuerteventura, personas de 16 a 34 años, extranjeros y residentes en municipios de 50.000 a 100.000 habitantes.media al sector turístico sobre la economía canaria.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

Gráfico 3.8

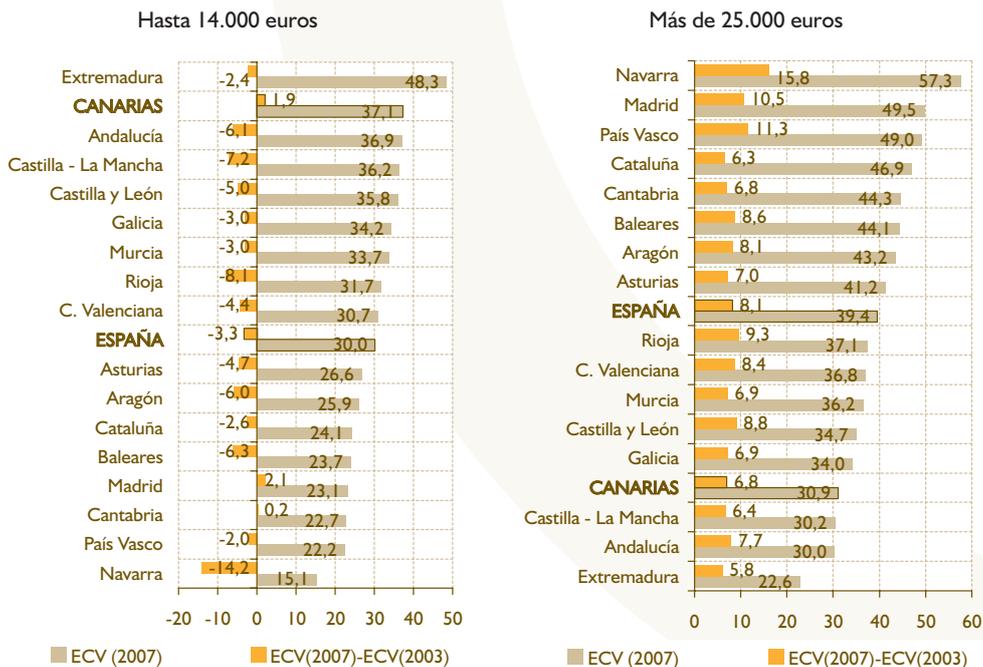
RENTA MEDIA DE LOS HOGARES CANARIOS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2003-2006



FUENTE: Elaboración propia a partir de las Encuestas de Condiciones de Vida 2004-2007, INE.

Gráfico 3.9

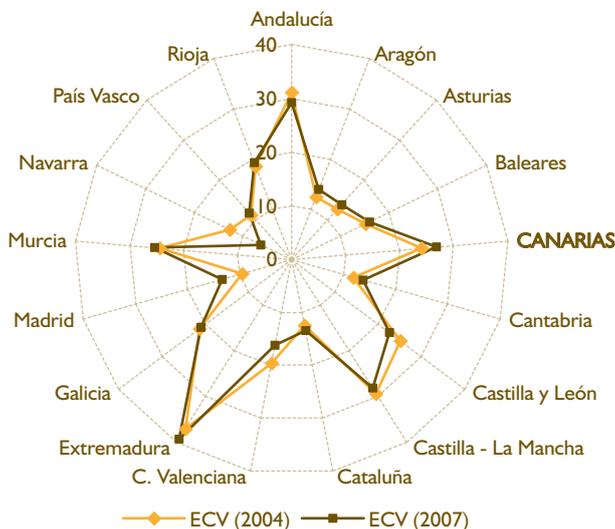
DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES CANARIOS SEGÚN TRAMO DE INGRESOS ANUALES. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2006



FUENTE: Elaboración propia a partir de las Encuestas de Condiciones de Vida 2007, INE.

Gráfico 3.10

PERSONAS SITUADAS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE POBREZA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de las Encuestas de Condiciones de Vida 2004 y 2007, INE.

Cuadro 3.2

LA ENCUESTA DE INGRESOS Y CONDICIONES DE VIDA DE LOS HOGARES CANARIAS DEL ISTAC

A comienzos del mes de octubre del año 2008 el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) publicó su Estadística de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios (EICV-HC 2007) cuyo principal objetivo es “poner a disposición de la sociedad canaria un instrumento de observación estadística para el estudio y seguimiento del nivel de ingresos, su distribución en la población, las condiciones de vida, y las situaciones de desigualdad social y pobreza de la población residente en la Comunidad Autónoma de Canarias”.

Los datos recogidos en esta operación estadística permiten aproximarnos al análisis de la situación de la pobreza (relativa y carencial) en Canarias, tanto para el conjunto del Archipiélago, como por Islas y comarcas. La posibilidad de realizar este diagnóstico a un nivel insular y comarcal constituye, sin duda, el principal atractivo de la EICV-HC.

Aunque en el presente Informe Anual analizaremos algunos de los datos contenidos en la mencionada Encuesta, primeramente deben realizarse algunas precisiones de tipo metodológico. En concreto, queremos destacar que debido a que la metodología empleada para elaborar la EICV-HC no coincide con la empleada por el INE en su Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), los datos de una y otra operación estadística no son comparables. Debe recordarse, además, que la ECV del INE al pertenecer al conjunto de operaciones estadísticas armonizadas para los países de la Unión Europea garantiza la comparabilidad de sus resultados con los obtenidos en otros países europeos y los publicados por la Oficina de Estadística Europea (Eurostat). No sucede lo mismo con la EICV-HC del ISTAC, cuyos datos no son comparables con los publicados por Eurostat. Sin duda, la imposibilidad de hacer comparaciones con otras Comunidades Autónomas españolas (a través de la ECV del INE) y con otros países europeos (a través de las estadísticas publicadas por Eurostat) es una de las debilidades más importantes de la EICV-HC. Precisamente, el hecho de que la ECV del INE sí permita comparar la situación de Canarias con la del conjunto nacional y con el resto de Comunidades Autónomas es el motivo fundamental que nos ha llevado, un año más, a tomarla como la principal fuente estadística para estudiar las condiciones de vida en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Una última consideración de tipo metodológico que debemos realizar es que a pesar de que uno de los objetivos declarados de la EICV-HC es constituirse en un instrumento que permita el estudio a lo largo del tiempo de las condiciones de vida de la población residente en Canarias, lo cierto es que los cambios metodológicos introducidos de un año para otro imposibilitan, en algún caso, tal seguimiento. Nos referimos, en concreto, al cambio metodológico introducido en la EICV-HC 2004, que imposibilita, aunque desde el ISTAC se haga, la comparación con los datos de la Estadística de Condiciones Sociales de la Población Canaria 2001 (para un estudio en profundidad sobre este particular, se puede consultar Gutiérrez Hernández (2007): “Sobre pobreza relativa y distribución de la renta en Canarias: ¿Qué “dicen” los datos?”, Documento de Trabajo de la ULL nº 2007-01).

Por este motivo, en este Informe no enfrentaremos los datos de la Encuesta del 2001 con los de las EICV-HC de 2004 y 2007. Respecto a la comparabilidad de las Encuestas de 2004 y 2007, de la revisión de las notas metodológicas parece poder concluirse su idoneidad. La única diferencia que se observa es en el programa empleado para realizar la reponderación de los pesos de diseño, que difiere de un año a otro. Sin embargo, tras realizar la consulta oportuna, desde el ISTAC se garantiza que el cambio de programa no invalida la comparabilidad de los datos.

Según se desprende de la EICV-HC de 2007, el porcentaje de población bajo el umbral de pobreza⁵ en Canarias es del 19%, mientras que la proporción de hogares bajo dicho umbral es del 21%. Por Islas, son las de la provincia oriental las que registran, en ambos casos, las menores tasas de pobreza relativa. Fuerteventura es la que presenta las menores tasas, con un 11% de su población y sus hogares por debajo del umbral de pobreza. Le sigue Lanzarote, con unas tasas de pobreza relativa del 14% y 16%, respectivamente. Las Islas occidentales son las que registran las tasas de pobreza relativa más altas del Archipiélago, siendo las de El Hierro (25% y 31%, respectivamente) y La Gomera (24% y 29%, respectivamente) las que presentan las mayores tasas de pobreza relativa (véase el panel-a del gráfico 3.11).

El análisis de la información disponible por comarcas nos arroja un panorama muy similar al descrito anteriormente. Sobre un total de 27 comarcas consideradas (12 pertenecientes a la provincia de Las Palmas y 15 a la de Santa Cruz de Tenerife), 15 presentan un porcentaje de población por debajo del umbral de pobreza más alto que el del conjunto de la economía canaria, y, de ellas, únicamente 4 pertenecen a la provincia oriental. Por lo que se refiere a los hogares que se encuentran por debajo del umbral de pobreza, un total de 18 comarcas presentan unas tasas superiores a las del conjunto del Archipiélago, y tan solo 5 de ellas pertenece a la provincia de Las Palmas (véase el panel-b del gráfico 3.11).

Con el propósito de analizar si en el transcurso de los últimos años de la etapa de bonanza económica que hemos vivido entre 1994 y 2007 la sociedad canaria ha logrado avanzar en la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales, hemos enfrentado los datos de la EICV-HC del año 2007 con los de la EICV-HC de 2004. Si nos centramos en la evolución que, siempre según el ISTAC, ha seguido la tasa de pobreza del conjunto de la Comunidad Autónoma de Canarias, llama la atención que ésta haya permanecido invariable a lo largo de los últimos 3 años. Llama la atención

porque ese inmovilismo de la tasa de pobreza relativa se produce en un contexto de crecimiento económico, y, por tanto, cabe preguntarse qué pasará en los próximos años, en un contexto bien diferente y marcado por una profunda crisis, especialmente en términos de destrucción de empleo. También llama la atención porque, tal y como tuvimos ocasión de comprobar antes, según los datos de la ECV del INE la tasa de pobreza relativa se ha incrementado en Canarias en los últimos años⁶. Y sorprende porque cuando se analizan otras dimensiones de la propia EICV-HC los resultados obtenidos no apuntan a un mantenimiento de las condiciones de vida de la población y los hogares canarios. Así, por ejemplo, mientras que en la EICV-HC de 2007 un 32% de los hogares canarios afirma tener mucha dificultad para llegar a fin de mes, en la EICV-HC de 2004 esta proporción es más de 12 puntos porcentuales inferior.

De igual forma, en la EICV-HC de 2007 un 11% de los hogares se considera pobre o casi pobre, y un 21% considera estar por debajo de la media. En la EICV-HC de 2004 estos porcentajes son del 9,3% y 18,5%, respectivamente. Este deterioro en la percepción de los hogares canarios sobre sus condiciones de vida no se corresponde, en absoluto, con la imagen que se desprende de la dinámica seguida por la tasa de pobreza relativa estimada⁷. Adicionalmente, algunos indicadores de síntesis que estima el ISTAC sugieren una intensificación de la incidencia de la pobreza en la sociedad canaria. Si en la EICV-HC de 2004 la brecha relativa de pobreza⁸ fue del 0,053 y el índice de Foster-Greer-Thorbecke⁹ de 0,026, en la EICV-HC de 2007 estos indicadores tomaban los valores 0,063 y 0,037, respectivamente, indicativo de un agravamiento de la pobreza.

Aparte de los ingresos y su distribución, otra dimensión fundamental que debe ser considerada al analizar las condiciones de vida de una población son las pautas de gasto y consumo de los hogares (Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, *Seguimiento de la calidad de vida en Europa*, mayo de 2003). Dentro de esta última dimensión, los gastos de la

5 El umbral o línea de pobreza se establece en el 60% de la mediana del ingreso equivalente mensual de los hogares. El ingreso equivalente tiene en cuenta la composición del hogar, y se calcula en base a la escala de la OCDE modificada. Para el año 2007, el umbral de pobreza en Canarias se situó en 552 euros mensuales de ingreso equivalente por hogar.

6 Sin embargo, y como ya hemos advertido, ambas operaciones estadísticas no son comparables, por lo que la existencia de tendencias distintas podría obedecer a las diferencias metodológicas existentes.

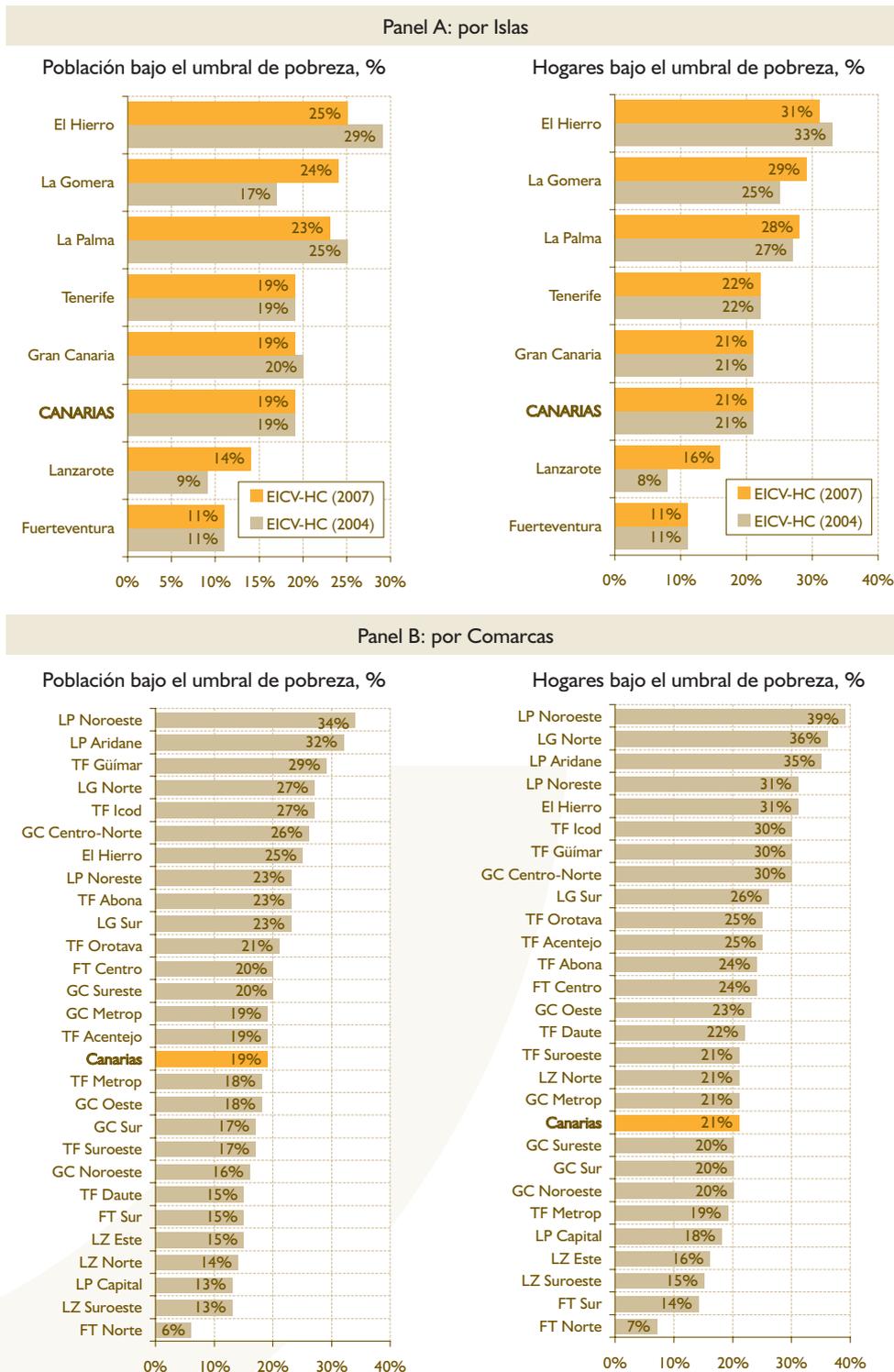
7 No obstante, conviene advertir que parte de las diferencias tan marcadas entre las EICV-HC de los años 2007 y 2004 es probable que vengan determinadas porque en la Encuesta de 2004 el porcentaje de hogares que "no sabe / no contesta" es muy superior al de la Encuesta de 2007. Para tratar de corregir, de forma sencilla, este problema, hemos recalculado los porcentajes eliminando de la muestra los hogares que no responden. Al proceder de esta forma, obtenemos que un 32,42% de los hogares canarios declara, en 2007, tener mucha o gran dificultad para llegar a fin de mes, frente a un 22,13% en 2004. Además, en 2007 un 11,21% de los hogares se considera pobre, y un 20,81% considera situarse por debajo de la media. En 2004 estos porcentajes serían del 10,43% y 20,76%, respectivamente.

8 La brecha relativa de pobreza mide la profundidad de la pobreza e indica la distancia promedio de las personas pobres a la línea de pobreza, ponderado por la incidencia de pobreza (ISTAC 2007).

9 El índice de Foster-Greer-Thorbecke es una brecha de pobreza en la que se le asigna mayor peso relativo a los individuos mientras más lejos se encuentren de la línea de pobreza. Se trata de una medida de la severidad de la pobreza (ISTAC 2007).

Gráfico 3.11

POBREZA RELATIVA EN CANARIAS SEGÚN COMARCAS. POBLACIÓN Y HOGARES BAJO EL UMBRAL DE POBREZA (Datos expresados en %)



LZ: Lanzarote; FT: Fuerteventura; GC: Gran Canaria; TF: Tenerife; LG: La Gomera; LP: La Palma.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EICV-HC (2007), ISTAC.

vivienda¹⁰ merecen una mención especial, pues, como se sabe, en los últimos años han ido adquiriendo un peso creciente en la estructura del gasto de los hogares españoles en general, y de los canarios en particular.

Según la ECV (2007), durante el año 2007 cada hogar canario destinó en media 225 euros mensuales a gastos relacionados con la vivienda¹¹. Aunque no se trata, en absoluto, de la cuantía más elevada a nivel nacional, sí supone un fuerte ascenso respecto al gasto medio de la vivienda en años anteriores. Así, por ejemplo, en comparación con el gasto realizado en 2004 supone un incremento superior al 35%. A nivel nacional el incremento, aunque intenso, ha sido casi 10 puntos porcentuales inferior. De hecho, únicamente en La Rioja se ha producido un incremento porcentual en los gastos mensuales de los hogares en vivienda superior al registrado en Canarias (véase el gráfico 3.12).

A pesar de que los hogares canarios no son los que soportan los mayores gastos en vivienda, el hecho de que se trate de una de las Comunidades Autónomas españolas con menores niveles de ingresos, significa que el esfuerzo que supone para los hogares canarios el tener que enfrentar esos gastos es comparativamente mayor. Así, en el año 2006¹² los hogares canarios tuvieron que destinar, en

promedio, un 12,31% de sus ingresos a cubrir los gastos en vivienda. Únicamente en Madrid, Baleares y Cataluña este esfuerzo relativo fue superior. Además, los hogares canarios han sido los que han registrado un crecimiento más intenso en el porcentaje de ingresos que deben destinar a los gastos en vivienda en el transcurso de los últimos años (véase el gráfico 3.12).

Al objeto de completar el análisis de las condiciones de vida en Canarias, a continuación se analizan algunas variables no monetarias contenidas en la Encuesta de Condiciones de Vida del INE y que permiten extender el análisis más allá de un mero problema de escasez de renta.

Cuando se enfrentan los datos de las distintas Encuestas publicadas por el INE se aprecia una mejoría entre 2004 y 2007 en la mayor parte de aspectos contemplados en aquellas. Así, por ejemplo, el porcentaje de hogares canarios que afirman no poder permitirse vacaciones fuera de casa al menos una semana al año, así como los que no tienen margen de maniobra para afrontar gastos imprevistos se reduce. De igual forma la proporción de hogares que afirman carecer de ordenador personal y de coche por no poder permitírselo también se reduce de forma significativa en el

Tabla 3.9

INDICADORES SELECCIONADOS DE POBREZA CARENCIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2004-2007 (Datos expresados en %)

	CANARIAS				ESPAÑA			
	2007	2006	2005	2004	2007	2006	2005	2004
Dificultades económicas de los hogares								
Vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	49,2	50,2	46,9	57,9	35,8	38,3	40,4	43,9
Mantener la vivienda con una temperatura adecuada	7,9	31,4	32,0	10,2	7,9	9,3	9,0	9,4
Capacidad para afrontar gastos imprevistos	56,1	58,7	50,1	61,0	30,5	31,2	33,8	39,2
Problemas en la vivienda								
Luz natural insuficiente	7,8	14,3	14,1	15,7	10,7	11,8	10,8	14,2
Ruidos producidos por vecinos o procedentes de la calle	24,9	26,1	29,2	30,5	25,7	26,7	28,8	25,5
Contaminación y otros problemas ambientales	16,9	14,5	17,5	16,3	15,7	16,5	16,6	15,8
Delincuencia o vandalismo	13,6	19,4	18,3	25,8	18,0	19,3	18,7	18,9
Hogares que no disponen de determinados bienes de equipamiento porque no pueden permitírselo								
Ordenador personal	9,2	13,4	16,8	20,7	7,6	9,1	10,3	12,6
Coche	6,3	5,3	8,9	11,9	4,3	4,9	5,7	6,7

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004-2007 (INE).

10 Conviene advertir que los gastos de la vivienda, tal y como se recoge en la Metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística (INE), se refieren a gastos relacionados con la vivienda principal, e incluyen el alquiler (en el caso de vivienda en alquiler), intereses de la hipoteca (en el caso de vivienda en propiedad) y otros gastos asociados a la vivienda (comunidad, reparaciones, agua, electricidad, gas, seguro del continente, algunas tasas e impuestos municipales).

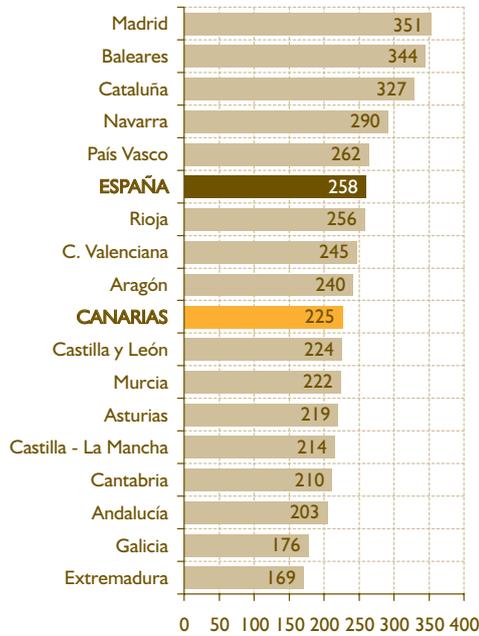
11 Conviene advertir que los gastos de la vivienda, tal y como se recoge en la Metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística (INE), se refieren a gastos relacionados con la vivienda principal, e incluyen el alquiler (en el caso de vivienda en alquiler), intereses de la hipoteca (en el caso de vivienda en propiedad) y otros gastos asociados a la vivienda (comunidad, reparaciones, agua, electricidad, gas, seguro del continente, algunas tasas e impuestos municipales).

12 Ha de tenerse en cuenta que aunque los datos que ofrece la Encuesta de Condiciones de Vida sobre gasto de la vivienda se refieren al año corriente, los valores que se ofrecen sobre ingresos de los hogares corresponden, ya lo hemos indicado antes, al año anterior. Por tanto, hemos tenido que cruzar los datos de gastos en vivienda disponibles en la Encuesta de Condiciones de Vida de 2006 (correspondientes a 2006) con los de ingresos de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2007 (correspondientes a 2006).

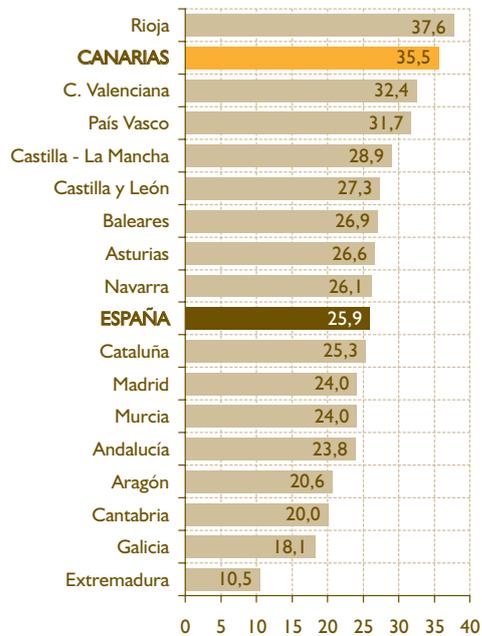
Gráfico 3.12

GASTOS MEDIOS DE LOS HOGARES CANARIOS EN VIVIENDA. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

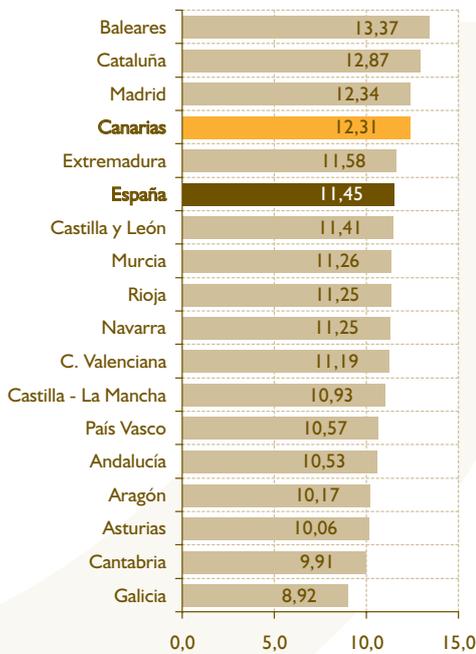
Gastos mensuales medios en vivienda (euros)
Año 2007 [ECV (2007)]



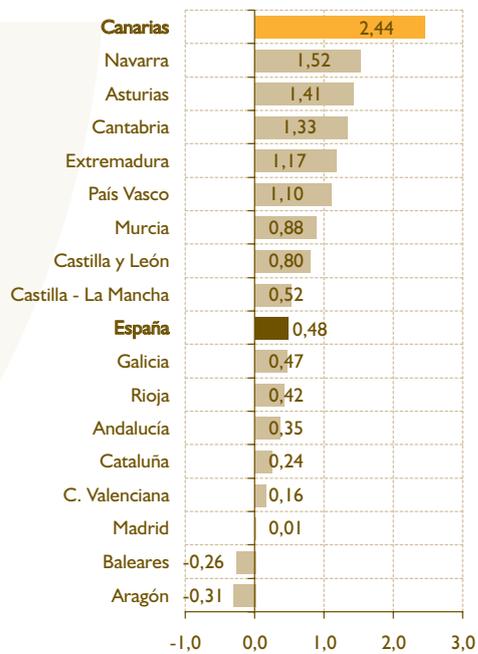
Gastos mensuales medios en vivienda (incremento %)
Año 2007 - Año 2004 [ECV (2004) - ECV (2007)]



Gasto en vivienda sobre ingresos (en %)
Año 2006



Gasto en vivienda sobre ingresos (pp de variación)
Año 2006 - Año 2004



FUENTE: Elaboración propia a partir de las Encuestas de Condiciones de Vida 2004-2007, INE.

transcurso de estos cuatro años (véase la tabla 3.9). Con todo, esta mejoría observada en los parámetros utilizados por el INE para aproximar el problema de la pobreza carencial es compartida por el conjunto de la economía nacional. Y, además, Canarias sigue apareciendo como una de las Comunidades Autónomas españolas donde mayor intensidad adquieren estas dificultades o carencias a las que se enfrentan los hogares. Respecto a la capacidad para afrontar gastos imprevistos, en el año 2006 el 58,7% de los hogares Canarios declara no estar en situación de poder enfrentarse a esta contingencia. Se trata de un porcentaje muy superior al registrado en cualquier otra Comunidad Autónoma, y, por tanto, que se encuentra muy por encima del promedio de los hogares nacionales (31,2%).

El panorama que se desprende del análisis de los datos recogidos en la Encuesta de Condiciones de Vida del INE está en consonancia con las conclusiones obtenidas por diversos estudios realizados en los últimos años sobre los problemas de la pobreza y la exclusión social en España. Así, por ejemplo, en el trabajo de Subirats i Humet (2005)¹³ se señala que “en términos generales, Canarias presenta algunos de los índices más próximos a la exclusión social en el ámbito económico. Esta comunidad se cuenta entre los cinco territorios con los escenarios más graves en cuanto a los factores de pobreza económica, dificultades financieras del hogar y algunos de los indicadores sobre dependencia de la protección social” (Subirats i Humet 2005, p. 51). Adicionalmente, encuentran evidencia que sugiere que Canarias es la región con mayores desigualdades en la distribución de ingresos¹⁴.

Una de las dimensiones de la exclusión social analizadas en el trabajo de Subirats i Humet (2005) es la relativa al nivel de formación de la población. La evidencia empírica disponible pone claramente de manifiesto la vinculación que existe entre el nivel de vida de los ciudadanos y su nivel formativo, y, por esta razón, es frecuente que en los trabajos sobre pobreza y exclusión social se suele analizar esta dimensión. Las conclusiones del trabajo son, una vez más, poco favorables. “En el terreno formativo, Canarias ofrece un panorama poco alentador (...). El analfabetismo es un fenómeno significativamente importante (...). Además, el porcentaje de población con niveles educativos bajos es uno de los más elevados del Estado (...), siendo considerable el porcentaje de población que no

se graduó en Educación Obligatoria ni cursó enseñanzas compensatorias” (Subirats i Humet 2005, p. 53).

Aunque en otras partes del presente Informe Anual se analiza con detalle este aspecto¹⁵, un breve repaso a los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE permite comprobar cuál es la situación relativa de Canarias. Según se desprende de la ECV (2007) en Canarias el porcentaje de personas adultas con un nivel formativo equivalente a educación secundaria segunda etapa es del 20,2%, inferior al promedio nacional (21,1%). Además, el porcentaje de personas adultas con educación superior (19,5%) es el quinto más bajo de toda España, y se sitúa muy lejos del promedio nacional (23,1%), y a gran distancia de Comunidades como País Vasco (33,6%), Navarra (33,5%), o Madrid (32,9%). Canarias (39,7%) aparece como la quinta Comunidad Autónoma española con menor porcentaje de adultos con educación secundaria segunda etapa o educación superior, muy lejos de la proporción del conjunto nacional (44,2%) y a una distancia notable de Madrid (57,6%), País Vasco (54,0%) y Navarra (53,0%).

Al cruzar estos datos con los de pobreza relativa, la imagen que se obtiene es bastante clara (véase el gráfico 3.14). Se puede comprobar que son aquellas Comunidades con una mayor proporción de adultos con niveles formativos altos en donde la tasa de pobreza relativa es inferior. Aunque la mera existencia de una estrecha correlación entre ambas variables (que es lo que simplemente ilustra el gráfico 3.14) no es expresiva de ningún tipo de relación de causalidad, tampoco es casualidad. En este sentido, merece la pena destacar la existencia de numerosos trabajos aplicados en los que se aporta evidencia a favor de que la probabilidad de padecer problemas de pobreza y exclusión es mayor entre los hogares con menores niveles formativos. Por ejemplo, González y Raymond (2001)¹⁶ encuentran que la pobreza (relativa) afecta más intensamente a los hogares cuyo sustentador principal carece de estudios básicos, y que la probabilidad de pobreza del hogar se va reduciendo a medida que su nivel de estudios aumenta. Otro resultado de este trabajo que conviene subrayar es que el efecto, en términos de reducción en la probabilidad de pobreza, de un año adicional de estudios es más

13 Joan Subirats i Humet (dir.) (2005): “Riesgos de exclusión social en las Comunidades Autónomas”, Fundación BBVA, Documento de Trabajo nº 5. En este trabajo se analiza la extensión e intensidad del fenómeno de la exclusión social en las Comunidades Autónomas y se presentan las propuestas impulsadas desde la Administración Pública entre 1995 y 2001 para combatirla. En este estudio se analizan los distintos factores y espacios numerosos ámbitos de la exclusión social: (1) ámbitos económico, (2) laboral, (3) formativo, (4) sociosanitario, (5) político, (6) relacional y (7) contexto espacial.

14 Esta conclusión se desprende del cálculo del índice de Gini para cada una de las Comunidades Autónomas españolas. El índice de Gini es uno de los indicadores estadísticos más frecuentemente empleados para medir el grado de concentración de una serie, en este caso, de los ingresos. Según el estudio, “mientras que el PIB a precios de mercado por habitante y la Renta disponible bruta eran moderados en comparación con el resto de comunidades, el índice de Gini expresaba que Canarias era la región con mayores desigualdades de ingresos” (Subirats i Humet 2005, p. 51).

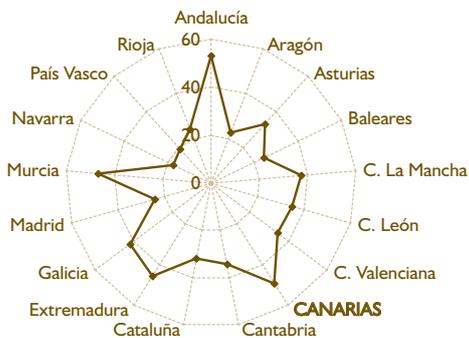
15 Véase los epígrafes dedicados a “Educación” (apartado 3.2.1) y “Capital Humano” (2.2.4.1).

16 Sonia González y José Luis Raymond (2001): “Una nota sobre nivel educativo y pobreza”, en Papeles de Economía Española, nº 88, páginas 143-150.

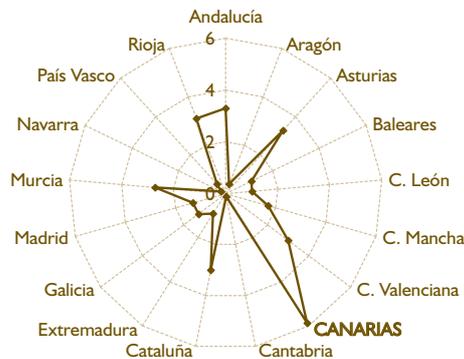
Gráfico 3.13

INDICADORES SELECCIONADOS DE POBREZA CARENCIAL EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007 (Datos expresados en %)

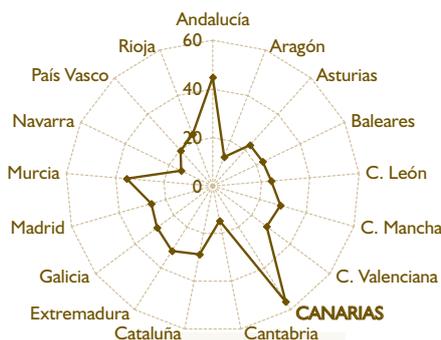
Proporción de hogares que no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año



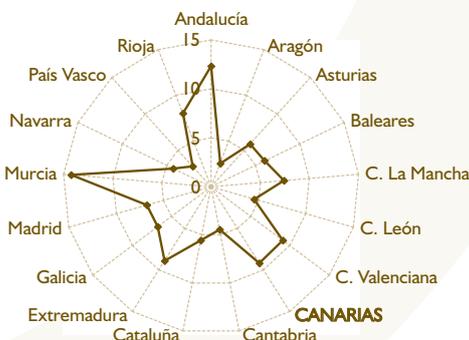
Proporción de hogares que no pueden permitirse comer carne, pollo o pescado al menos cada 2 días



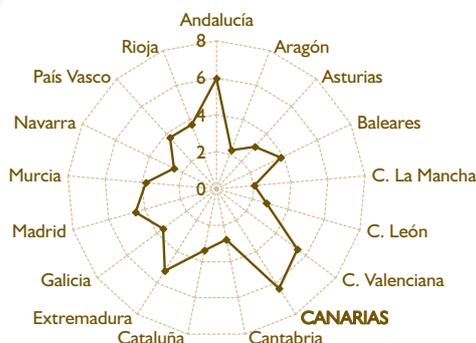
Proporción de hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos



Proporción de hogares que no disponen de ordenador personal porque no pueden permitírselo



Proporción de hogares que no disponen de coche porque no pueden permitírselo



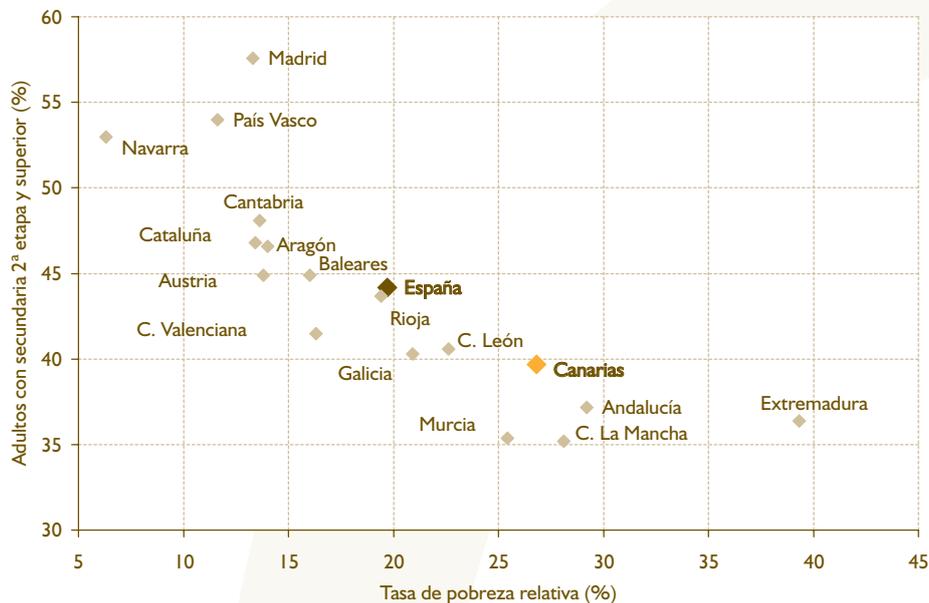
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2007 (INE).

intenso para los niveles de estudios más bajos que para los elevados. De esto último se desprende que garantizar a toda la población el acceso a unos

estándares educativos mínimos es una medida muy eficaz para luchar contra la pobreza (González y Raymond, 2001, p. 149). En esta misma línea, Oli-

Gráfico 3.14

RELACIÓN ENTRE LA TASA DE POBREZA RELATIVA Y EL NIVEL FORMATIVO DE LA POBLACIÓN ADULTA. 2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la ECV (2007), INE.

ver i Alonso y Ramos Morilla (2001)¹⁷ identifican la experiencia en el mercado de trabajo y el nivel educativo del cabeza de familia como unas de las variables fundamentales en la determinación del nivel de ingresos de los hogares, y subrayan la importancia que la educación tiene tanto en la distribución de la renta como en su mejora (Oliver i Alonso y Ramos Morilla, 2001; p. 253).

Si repetimos el análisis anterior para las comarcas canarias las conclusiones que se desprenden son idénticas. Según se desprende de los datos de la EICV-HC de 2007 del ISTAC en aquellas comarcas en donde existe un mayor porcentaje de hogares en los que el sustentador principal carece de estudios, la incidencia de la pobreza, aproximada a través del porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza, suele ser mayor. Por el contrario, en aquellas comarcas canarias en donde hay una mayor presencia relativa de hogares en los que el sustentador principal tiene estudios supe-

riores, la tasa de pobreza relativa de los hogares suele ser claramente menor (véase el gráfico 3.15).

La esfera laboral, al igual que la formativa, resulta clave para entender los problemas de pobreza y discriminación social. En este sentido conviene recordar que Canarias destaca a nivel nacional por presentar mayores tasas de desempleo y una alta incidencia del subempleo, que junto con la inseguridad laboral y los menores salarios permiten entender, al menos parcialmente, la imagen que se desprende de la sociedad canaria a partir de los datos de la ECV¹⁸. Según Subirats i Humet (2005) "el análisis de la exclusión vinculada a la esfera laboral también pone de manifiesto un panorama marcado por índices superiores a la media de las Comunidades Autónomas, destacando especialmente buena parte de los indicadores relativos tanto a las carencias en el acceso al mercado laboral como a las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras" (Subirats i Humet 2005; p. 52).

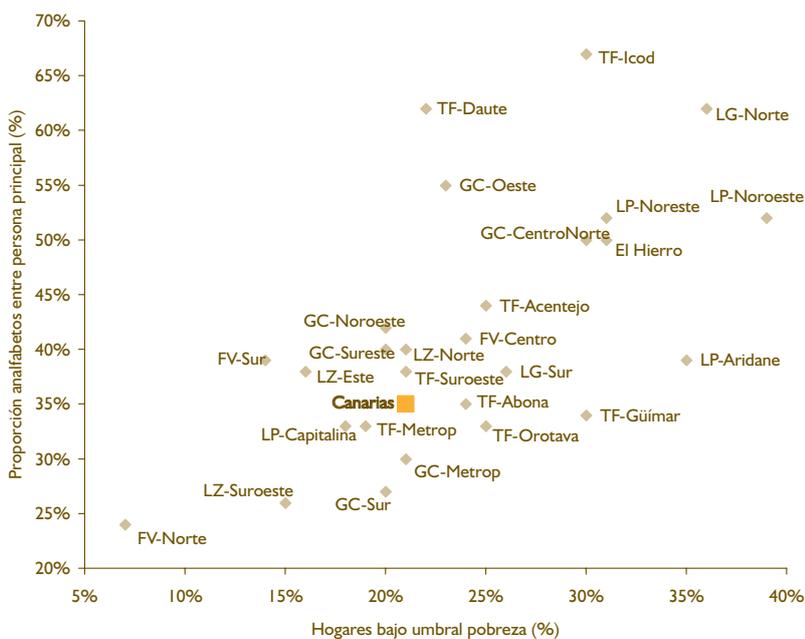
17 Joseph Oliver i Alonso y Xavier Ramos Morilla (2001): "Capital humano y desigualdad en España", en Papeles de Economía Española, nº 88, páginas 240-256.

18 Todos estos aspectos relativos al ámbito del mercado laboral canario se estudiarán con detenimiento en el capítulo 4 del presente Informe.

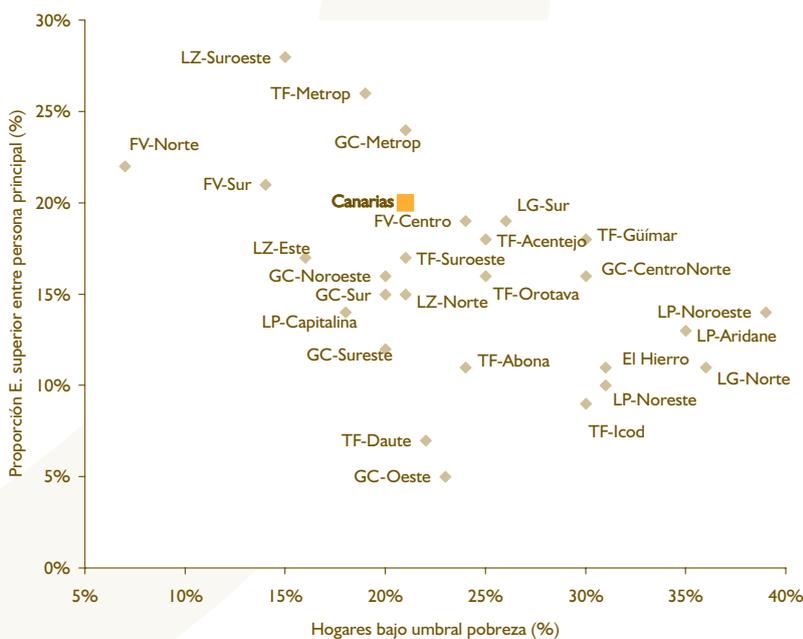
Gráfico 3.15

RELACIÓN ENTRE LA TASA DE POBREZA RELATIVA Y EL NIVEL FORMATIVO DE LOS HOGARES EN CANARIAS. ANÁLISIS COMARCAL. 2007

Panel A: Relación entre la tasa de pobreza relativa de los hogares y la presencia de analfabetos entre las personas principales de los hogares



Panel B: Relación entre la tasa de pobreza relativa de los hogares y la presencia de personas con estudios superiores entre las personas principales de los hogares



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EICV-HC de 2007 (ISTAC).

3.2. BIENES Y SERVICIOS PREFERENTES

3.2.1. Educación

En el apartado 2.2.4 se analiza en profundidad el capital humano, como factor estratégico fundamental para el desarrollo de cualquier territorio. En este contexto, se afirma como a medida que las economías se acercan a los niveles de vida de los territorios más avanzados, la educación secundaria y especialmente la educación superior (junto con otros elementos) se vuelven fundamentales para conseguir incrementar la productividad a través de la innovación, lo que debería repercutir en unos salarios más elevados o unos niveles de pobreza más moderados.

En España, el sistema educativo ha mejorado notablemente en los últimos años. Aun así, persisten todavía al menos 4 problemas importantes (BBVA, 2009¹⁹); en primer lugar, el nivel medio de formación aún está lejos del promedio de los países del entorno. El segundo obstáculo lo constituye, la desequilibrada estructura educativa de la población en España, a favor de los extremos. Existe una proporción relativamente elevada de universitarios pero también con una fracción muy alta de la población que no ha conseguido ir más allá de la educación obligatoria. La insuficiente calidad de nuestro sistema educativo, representa el tercer problema, que se manifiesta entre otras cosas, en un deficiente desempeño de los estudiantes españoles en pruebas internacionales estandarizadas o en la mala situación de las universidades en los *rankings* internacionales de calidad. Por último, la existencia de fuertes diferencias educativas entre regiones que no parecen llevar camino de reducirse espontáneamente.

Por su parte, Canarias comparte los mismos problemas identificados para el conjunto nacional, aunque como veremos a continuación, donde se comentarán las cifras más significativas del estado actual de la educación, presenta también algunas características diferenciales al resto de CC.AA.

Para poder abordar este epígrafe, se ha desagregado de la siguiente manera; en un primer apartado, se describirán las principales características del sistema educativo no universitario en Canarias, comparándolo con el resto de regiones españolas. A continuación, se analizarán los rasgos del sistema educativo universitario. En un tercer apartado, se estudiará el comportamiento del gasto educativo, incluyendo el gasto público y privado. Por último, se hará referen-

cia al comportamiento de los alumnos extranjeros en el sistema educativo español, tanto en el ámbito no universitario, como en el universitario.

3.2.1.1. Sistema educativo no universitario

Según los datos del Ministerio de Educación, Política Social Y Deportes (MEPSYD), el número de alumnos matriculados en régimen general en el curso 2007-2008 en los centros no universitarios canarios ascendió a 334.589, de los cuáles, el 53,7% en la provincia de Las Palmas y el 46,3% restante en Santa Cruz de Tenerife. Esto representa un aumento del 1,5% respecto al curso anterior, ligeramente inferior a la media española (1,9%). En el resto de regiones también se han registrado crecimientos interanuales en prácticamente todas, destacando Cataluña (3,4%) y Madrid (3,3%), como las CC.AA. con un mayor número de alumnos totales (después de Andalucía) y que a su vez, han crecido por encima del 3% en este último curso. A continuación Navarra (3,4%) y La Rioja (3,5%), han sido otras 2 regiones con una variación un punto porcentual por encima de la media. Por el contrario Extremadura (-2,0%) y Galicia (-1,2%), figuran como las únicas regiones españolas que han registrado decrecimientos en el alumnado en 2008.

Este comportamiento observado en el último curso académico no refleja la evolución registrada en los últimos 18 años, donde el número de alumnos ha ido decreciendo. No obstante, el descenso medio anual del 0,5% observado en Canarias, ha sido inferior al descenso registrado en España (0,9%), lo que ha supuesto un ligero crecimiento en el peso total pasando de un 4,4% en el curso 1990-1991, a 4,6% en el conjunto de España en 2008.

El peso de los niveles educativos se distribuyen de forma similar en España y Canarias, donde prácticamente 4 de cada 10 alumnos se encuentran en Educación Primaria, seguidamente se sitúa la Educación Infantil, con el 26,4% del total y E.S.O. (18,3%). Estos 3 niveles educativos forman el grueso de la educación general no universitaria, con el 82% del total. En el resto de niveles señalar por un lado, el relativo peso que tiene el Bachillerato a distancia en Canarias, el 2,1% del total, frente a la escasa presencia de éste en el conjunto nacional (0,5%) y por otro, el Programa de Cualificación Profesional Inicial, emprendido en este curso académico y pretende que se constituya como una nueva forma de dar salida a los jóvenes de 16 años que por razones de índole diversa no han

¹⁹ BBVA (2009) "Convergencia real y envejecimiento: retos y propuestas" Documento de Trabajo, marzo 2009. Economic Research Department. Working papers. N° 0901.

Tabla 3.10

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSOS 1990/1991-2007/2008

	NÚMERO DE ALUMNOS		VARIACIÓN ANUAL (%)		PARTICIPACIÓN (%)
	1990/1991	2007/2008	1990/1991 2007/2008	2006/2007 2007/2008	2007/2008
Andalucía	1.648.463	1.433.281	-0,8%	1,2%	19,8%
Aragón	223.332	194.732	-0,8%	2,3%	2,7%
Asturias	218.500	125.012	-3,2%	0,2%	1,7%
Baleares	148.323	157.489	0,4%	2,4%	2,2%
C. Valenciana	831.018	755.471	-0,6%	2,7%	10,5%
CANARIAS	367.128	334.589	-0,5%	1,5%	4,6%
Cantabria	112.568	80.220	-2,0%	1,7%	1,1%
Castilla y León	501.866	350.331	-2,1%	0,3%	4,8%
Castilla-La Mancha	331.476	330.504	0,0%	1,7%	4,6%
Cataluña	1.232.436	1.153.472	-0,4%	3,7%	16,0%
Extremadura	217.062	180.475	-1,1%	-2,0%	2,5%
Galicia	562.238	367.473	-2,5%	-1,2%	5,1%
Madrid	1.094.680	1.005.636	-0,5%	3,3%	13,9%
Murcia	251.462	258.407	0,2%	1,7%	3,6%
Navarra	104.859	97.456	-0,4%	3,4%	1,3%
País Vasco	452.728	323.758	-2,0%	1,6%	4,5%
Rioja	52.603	45.822	-0,8%	3,5%	0,6%
ESPAÑA	8.378.935	7.226.664	-0,9%	1,9%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MEPSYD.

sido capaces de finalizar la ESO. En 2008, solamente se ha impartido en Canarias (61% del total de alumnos), Ceuta y Melilla.

Por provincias, el 54% del alumnado está matriculado en centros de Las Palmas, como corresponde a una provincia de mayor población residente. Aunque el comportamiento en ambas es muy similar en este curso 2007/2008, llama la atención como en la provincia de Las Palmas, se ha registrado un importante crecimiento interanual del 69,3% en el Bachillerato a distancia, por encima del registrado en la otra Provincia canaria (26,8%) y muy superior a la variación observada en el conjunto nacional (7,6%).

La proporción de alumnos que avanzan al mismo ritmo teórico que le correspondería de acuerdo con su edad, es decir la tasa de idoneidad y como se ha visto en informes anteriores, mantiene una correlación negativa respecto a la edad de la persona: a medida que el alumno crece la tasa de idoneidad va disminuyendo. Bajo este indicador, en el curso escolar 2006/2007, se observa como Canarias presenta

los valores más bajos en España, para todos los años tomados como referencia (8,10,12,14 y 15 años), desde el 91,2% en los alumnos de 8 años, hasta el 49,2% en los alumnos de 15 años.

El fracaso escolar constituye unos de los mayores lastres en la enseñanza obligatoria (hasta los 16 años, en el sistema educativo español) y su importancia radica en que la cualificación obtenida por el alumno en estos años repercutirá en su futuro y en las posibilidades de acceso y desarrollo dentro del mercado laboral. Así y según muchos autores, "[...] es importante intensificar las actuaciones correctivas destinadas a reducir el riesgo de fracaso de los alumnos menos favorecidos, concentrando los esfuerzos en este sentido durante los primeros ciclos educativos. Reforzar los incentivos existentes para promover la excelencia académica y para que los alumnos continúen formándose al terminar su educación obligatoria". (BBVA, 2009. Página 65).

En este contexto, se define la "Tasa Bruta de Graduación", como la relación que existe entre los alumnos que han obtenido la titulación que acredita haber fi-

Tabla 3.11

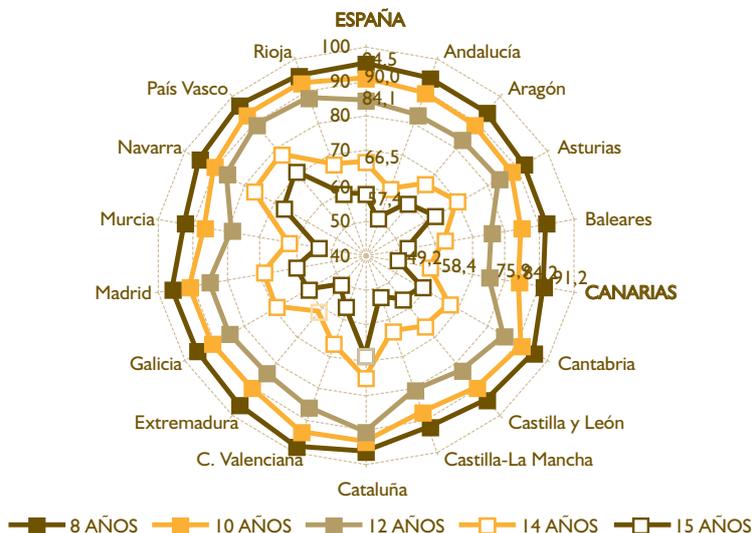
NÚMERO DE ALUMNOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN ESPAÑA, CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO. 2007-2008

Curso 2007-2008				
	ESPAÑA	CANARIAS	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
TOTAL	7.226.664	334.589	179.578	155.011
Educación Infantil	1.639.741	61.296	33.456	27.840
Educación Primaria	2.600.466	124.645	66.981	57.664
Educación Especial	29.448	1.351	736	615
E.S.O.	1.826.163	88.461	47.417	41.044
Bachillerato	582.549	25.127	13.251	11.876
Bachillerato a distancia	37.390	6.956	4.246	2.710
F.P. Grado Medio	236.571	12.336	6.191	6.145
F.P. Grado Superior	215.234	9.897	4.881	5.016
F.P. Grado Medio distancia	3.419	1.034	582	452
F.P. Grado Superior distancia	9.179	983	534	449
Programas Garantía Social	45.960	2.171	1.121	1.050
Prog. Cualifica. Prof. Inicial	544	332	182	150
Distribución del peso				
	ESPAÑA	CANARIAS	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Educación Infantil	22,7%	18,3%	18,6%	18,0%
Educación Primaria	36,0%	37,3%	37,3%	37,2%
Educación Especial	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%
E.S.O.	25,3%	26,4%	26,4%	26,5%
Bachillerato	8,1%	7,5%	7,4%	7,7%
Bachillerato a distancia	0,5%	2,1%	2,4%	1,7%
F.P. Grado Medio	3,3%	3,7%	3,4%	4,0%
F.P. Grado Superior	3,0%	3,0%	2,7%	3,2%
F.P. Grado Medio distancia	0,0%	0,3%	0,3%	0,3%
F.P. Grado Superior distancia	0,1%	0,3%	0,3%	0,3%
Programas Garantía Social	0,6%	0,6%	0,6%	0,7%
Prog. Cualifica. Prof. Inicial	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%
Tasa de crecimiento entre los cursos 2006-2007 y 2007-2008				
	ESPAÑA	CANARIAS	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
TOTAL	1,9%	1,4%	1,6%	1,1%
Educación Infantil	5,3%	1,4%	2,0%	0,6%
Educación Primaria	2,4%	1,7%	1,8%	1,5%
Educación Especial	1,9%	4,3%	4,2%	4,4%
E.S.O.	-0,5%	0,2%	0,2%	0,2%
Bachillerato	-2,2%	-5,5%	-7,7%	-3,0%
Bachillerato a distancia	7,6%	49,8%	69,3%	26,8%
F.P. Grado Medio	1,6%	3,5%	2,4%	4,6%
F.P. Grado Superior	1,1%	1,4%	0,8%	2,1%
F.P. Grado Medio distancia	33,0%	-9,9%	-8,3%	-11,9%
F.P. Grado Superior distancia	66,4%	8,3%	6,6%	10,3%
Programas Garantía Social	0,3%	-1,1%	-1,5%	-0,8%
Prog. Cualifica. Prof. Inicial	-	-	-	-

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MEPSYD.

Gráfico 3.16

TASA DE IDONEIDAD, SEGÚN EDAD EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006-2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MEPSYD.

nalizado satisfactoriamente la educación obligatoria y el número de jóvenes de 15 años registrados en el territorio en el año de estudio²⁰. Por su parte, el "Fracaso Escolar Bruto", se calcula restando 1 a la Tasa Bruta de Graduación.

La observación de sus resultados por regiones, muestra como 7 de las 17 CC.AA. registran en 2006, un porcentaje superior a la media, situada en el 26,6%, destacando, C.Valenciana (39,7%) y Baleares (38%), como aquellas con una mayor diferencia respecto al conjunto nacional, con más de 8 puntos porcentuales. Por su parte, Canarias, también está situada por encima de la media nacional, con prácticamente 36 de cada 100 jóvenes que cumplirán en ese mismo año los 16 años y que no han superado con éxito cuarto de la E.S.O.

En cuanto a su evolución, en el periodo 2000-2006, el Fracaso Escolar Bruto en España y Canarias se ha incrementado, 4,2 y 3,6 puntos porcentuales respectivamente, manteniendo ambos, prácticamente un mismo comportamiento alcista.

Según los datos correspondientes a 2006, no existe una relación significativa entre el fracaso escolar y el nivel de renta per cápita en las regiones espa-

ñolas. Aun así, si se pueden distinguir varios grupos en función de estas 2 variables; el primero, estaría representado por las regiones del sur y sureste de España (Castilla-La Mancha, Andalucía, Extremadura, Murcia, C. Valenciana y Canarias), donde se caracterizan por contar con una renta por persona inferior a la media de España y a su vez, un mayor fracaso escolar. Un segundo grupo, compuesto por las regiones del noroeste de España (Castilla León, Galicia, Asturias y Cantabria), caracterizado por una renta per cápita inferior o prácticamente similar a la media española y un fracaso escolar muy por debajo de la media nacional. Por último, un tercer grupo, cuya renta es superior a la media y un fracaso escolar también inferior. Este grupo estaría compuesto por Madrid, y las regiones noreste (Aragón, La Rioja, Cataluña, Navarra y País Vasco²¹).

Por último, el número de profesores en el curso 2007-2008 en Canarias ha aumentado en 284, hasta alcanzar los 28.830 profesores. Esta variación interanual del 1,0% es positiva al igual que en el resto de regiones españolas. No obstante, su comportamiento es inferior a la variación media anual en el periodo 1990-2007, (2,1%) y por tercera vez y segunda de forma consecutiva, inferior a la registrada en el conjunto nacional.

20 Este indicador presenta problemas, ya que no tiene en cuenta a los alumnos graduados con más de 16 años y a aquellos jóvenes que contando con una edad de 15 años, se encuentran en un curso inferior al último de la E.S.O.
 21 El Archipiélago Balear no estaría aglutinado en ninguno de estos grupos, ya que presenta una renta superior a la media nacional pero con un nivel de fracaso escolar muy por encima del conjunto de España.

Gráfico 3.17

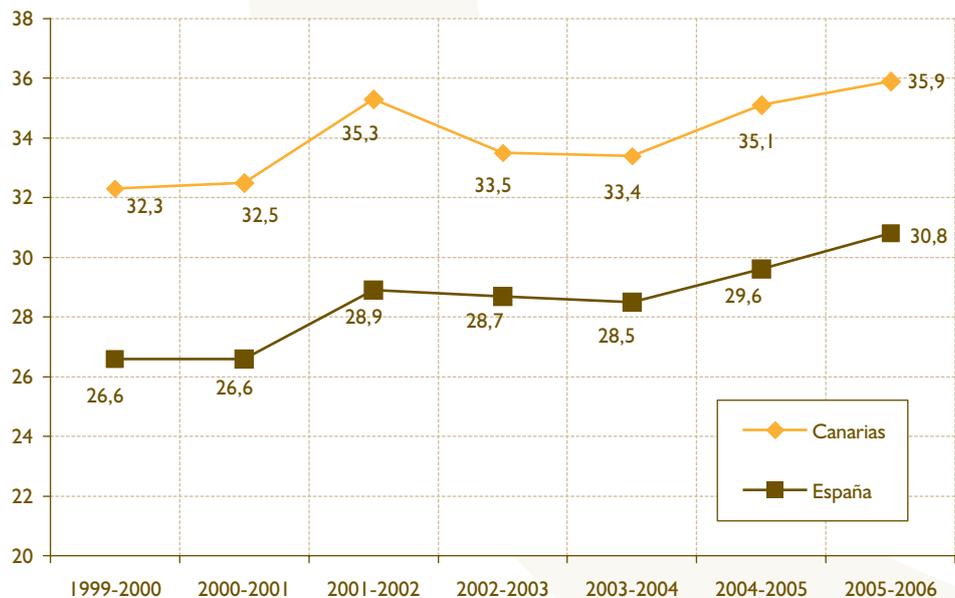
FRACASO BRUTO EN LA E.S.O. EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSOS 2005-2006. (%)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Lacasa, J. (2009)²².

Gráfico 3.18

EVOLUCIÓN COMPARADA DEL FRACASO BRUTO EN ESPAÑA Y CANARIAS. CURSOS 1999/2000-2005/2006

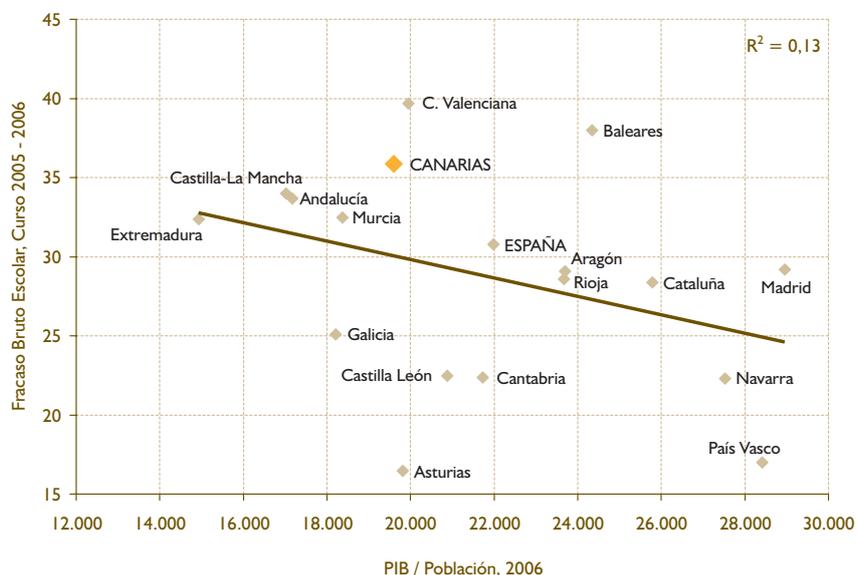


FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Lacasa, J. (2009).

22 Lacasa, J. (2009). "Los niveles de fracaso escolar como medida de las desigualdades educativas por Comunidades Autónomas en España". Papeles de economía Española, nº 119. "La educación en España". Páginas 99-124.

Gráfico 3.19

RELACIÓN ENTRE EL FRACASO ESCOLAR BRUTO Y LA RENTA PER CÁPITA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de Lacasa, J. (2009) e INE.

Tabla 3.12

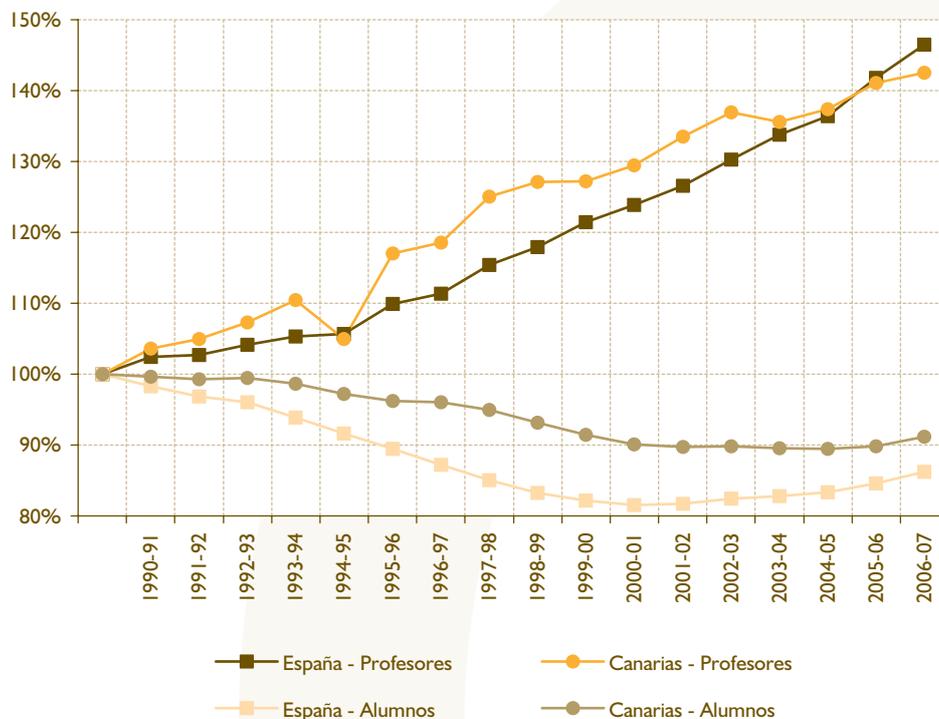
NÚMERO DE PROFESORES EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSOS 1990/1991-2007/2008

	Número de profesores		Variación anual (%)		Participación (%)
	1990/1991	2007/2008	1990/1991 2007/2008	2006/2007 2007/2008	2007/2008
Andalucía	79.959	115.276	2,2%	3,1%	17,2%
Aragón	13.575	19.320	2,1%	3,4%	2,9%
Asturias	13.015	13.966	0,4%	0,8%	2,1%
Baleares	7.739	15.174	4,0%	5,0%	2,3%
C. Valenciana	41.081	70.340	3,2%	1,0%	10,5%
CANARIAS	20.234	28.830	2,1%	1,0%	4,3%
Cantabria	6.225	8.682	2,0%	3,5%	1,3%
Castilla y León	29.918	36.533	1,2%	2,3%	5,5%
Castilla- La Mancha	18.308	33.239	3,6%	5,8%	5,0%
Cataluña	71.270	108.352	2,5%	4,0%	16,2%
Extremadura	12.061	17.185	2,1%	1,2%	2,6%
Galicia	33.020	39.532	1,1%	1,1%	5,9%
Madrid	58.805	88.261	2,4%	4,1%	13,2%
Murcia	12.775	23.128	3,6%	5,9%	3,5%
Navarra	6.948	9.818	2,1%	1,7%	1,5%
País Vasco	27.937	34.958	1,3%	7,4%	5,2%
Rioja	3.012	4.281	2,1%	4,4%	0,6%
ESPAÑA	457.253	669.711	2,3%	3,3%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MEPSYD.

Gráfico 3.20

EVOLUCIÓN COMPARADA DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y PROFESORES EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN ESPAÑA Y CANARIAS. 1990-2007 (CURSO 1990-1991 = BASE 100)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MEPSYD.

La evolución comparada del número de alumnos y profesores en el periodo 1990-2007, revela como aumenta el número de profesores por alumnos, debido tanto al crecimiento a lo largo del periodo del número de profesores, como a la disminución en el número de alumnos. En este último curso en Canarias, la relación ha sido de 11,6 alumnos por profesor, la segunda región de mayor magnitud, después de Andalucía (12,4). Desagregando este indicador por el tipo de centro, público o privado, se observa como son los centros públicos los que cuentan con atención más personalizada del profesorado hacia el alumno, al contar con una relación menor a la observada en los centros privados. Así en Canarias, cada profesor cuenta de promedio con 10,8 alumnos en los centros públicos, mientras que en los privados la cifra aumenta hasta el 15,6.

3.2.1.2. Sistema educativo universitario

En el curso académico 2007-2008, el número de alumnos matriculados en las universidades canarias ascendió a 43.792, el 3,15% del total de toda España. Esto supone una caída en el número de matriculados respecto al año anterior de un -1,23%, compor-

tamiento prácticamente similar al observado en los 5 últimos cursos. Asimismo, las universidades españolas en su conjunto han disminuido en el número de alumnos en -1,17% respecto al curso anterior y con un decrecimiento prácticamente similar a la variación media anual que se venía registrando en el periodo 2003-2007, con un -1,67%.

Desagregándolo por universidades canarias, se observa como la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULGC) con 21.480 alumnos matriculados, lo que representa prácticamente la mitad de los alumnos inscritos en Canarias, mantiene una tendencia ligeramente negativa (-0,73%) y similar a la registrada desde el curso 2003-2004, cuya variación media anual fue de -0,84%. Por su parte, la Universidad de La Laguna (ULL) ha disminuido en mayor proporción su número de matriculados respecto al año anterior (-1,71%), aunque en menor magnitud de lo que venía registrando en años anteriores (-2,26%), alcanzando los 22.312 alumnos.

La distribución por ramas de enseñanza, muestra como Canaria cuenta con un perfil muy similar a la

Tabla 3.13

NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS. CURSO 2007-2008

	2007-2008	Crecimiento 2007-2008	Crecimiento 2004-2008	Participación nacional
Universidades españolas	1.389.394	-1,17%	-1,67%	100%
Universidades canarias	43.792	-1,23%	-1,57%	3,15%
Universidad de La Laguna	22.312	-1,71%	-2,26%	1,61%
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	21.480	-0,73%	-0,84%	1,55%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Ciencia e Innovación.

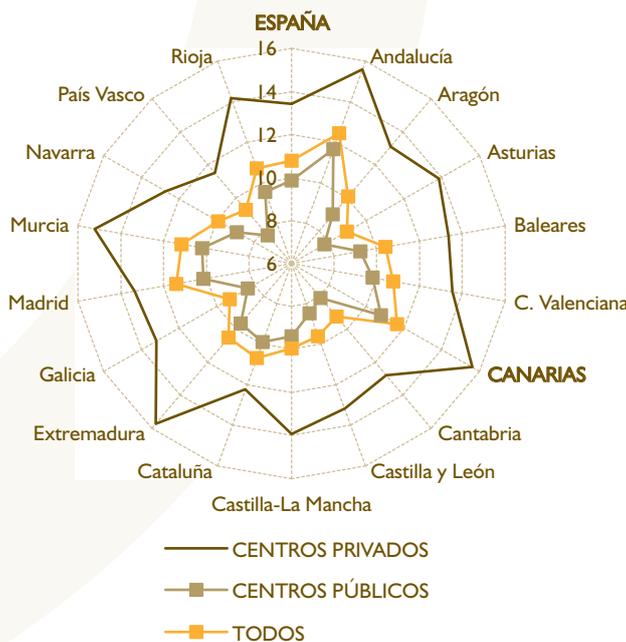
media española, donde las Ciencias sociales y jurídicas representan el 50% de los alumnos matriculados. Seguidamente, con 1 de cada 4 alumnos, se encuentran las Enseñanzas técnicas y a mucha mayor distancia, las Humanidades, las Ciencias de la salud y las Ciencias experimentales. Es en esta última rama de la enseñanza, donde existe la diferencia más significativa de las universidades canarias respecto del resto del territorio español, ya que Canarias solamente posee el 3,9% de sus alumnos matriculados en Ciencias experimentales, prácticamente la mitad de lo que representa esta rama en el resto de España (6,6%).

Respecto al número de graduados universitarios en este curso académico 2007-2008, ascendió a 165.553 en toda España, con un crecimiento medio anual nega-

tivo en el periodo 2004-2008, comportamiento que se mantiene en este último año, aunque con una mayor fuerza. Asimismo, el número de graduados en las universidades canarias también ha descendido (-2,30%) hasta alcanzar los 4.966 alumnos graduados (3% del total en España). Este comportamiento es de una magnitud menor a la registrada en los 5 últimos años, donde la variación media anual ha sido del -4,90%. Prácticamente 55 de cada 100 graduados en Canarias, lo hicieron en la ULL, mientras que los 2.242 alumnos restantes, se graduaron en la ULPGC. Ambas, han reproducido el comportamiento registrado en Canarias y en España. Aun así, se observa como en la ULPGC la caída ha sido más importante, con un decrecimiento medio anual del -7,39% frente a la ULL, donde la variación media anual ha sido del -2,75%.

Gráfico 3.21

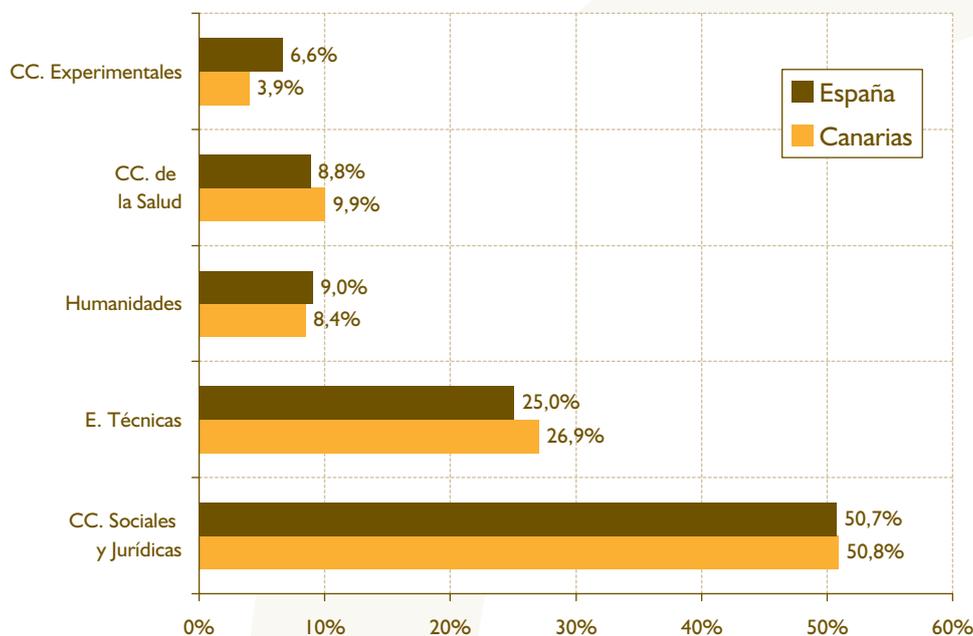
NÚMERO DE ALUMNOS POR PROFESORES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS, SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO. 2007-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MEPSYD.

Gráfico 3.22

DISTRIBUCIÓN DE LOS ALUMNADOS UNIVERSITARIOS POR RAMAS DE ENSEÑANZA EN CANARIAS Y ESPAÑA. CURSO 2007-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Tabla 3.14

NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS GRADUADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS. CURSO 2007-2008

	2007/2008	Variación 2006/2007 2007/2008	Variación 2003-2004 2007/2008	Participación nacional
Universidades españolas	165.553	-0,29%	-5,29%	100%
Universidades canarias	4.966	-4,90%	-2,30%	3,00%
Universidad de La Laguna	2.724	-2,75%	-0,79%	1,65%
Universidad de Las Palmas de G.C.	2.242	-7,39%	-3,98%	1,35%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Ciencia e Innovación.

El sexo del alumnado es otra característica importante para describir al universitario. Las universidades canarias registraron el 56,3% de mujeres matriculadas, porcentaje que se incrementa en el número de graduadas, alcanzando 61 de cada 100 alumnos que han finalizado sus estudios en este curso 2007-2008. Estos porcentajes están por encima de la media española (mujeres matriculadas; 54,7%, y mujeres graduadas; 60,9%), aunque por debajo de regiones españolas, como Baleares, Galicia o Castilla-La Mancha, con porcentajes muy superiores a los observados en Canarias.

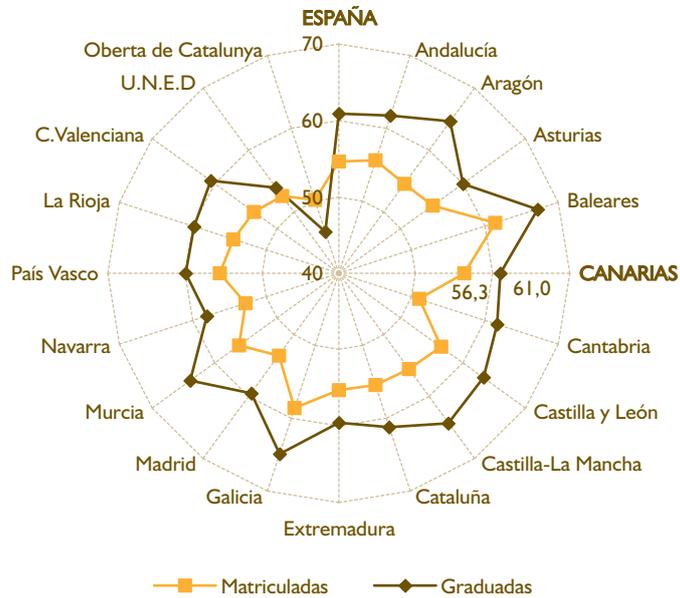
Los alumnos graduados en las universidades canarias preferentemente cuentan con edades que oscilan en-

tre los 25 y 40 años, lo que representa el 57% del total. Seguidamente, 4 de cada 10 alumnos tienen una edad inferior a los 25 años, cuando se gradúan. El 3,5% restante, lo constituyen aquellos alumnos mayores de 40 años.

Comparándolo con el conjunto de España, destaca principalmente la diferencia que existe en el grupo de edad más pequeño (menores de 25 años), donde el 47,4% de los alumnos en España contaban con esa edad cuando se graduaron, una cifra muy superior a la registrada en este curso académico en Canarias (7,7 puntos porcentuales). Asimismo, Canarias no sólo está por debajo de

Gráfico 3.23

RELACIÓN ENTRE ALUMNAS MATRICULADAS Y GRADUADAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2007-2008 (en porcentaje)

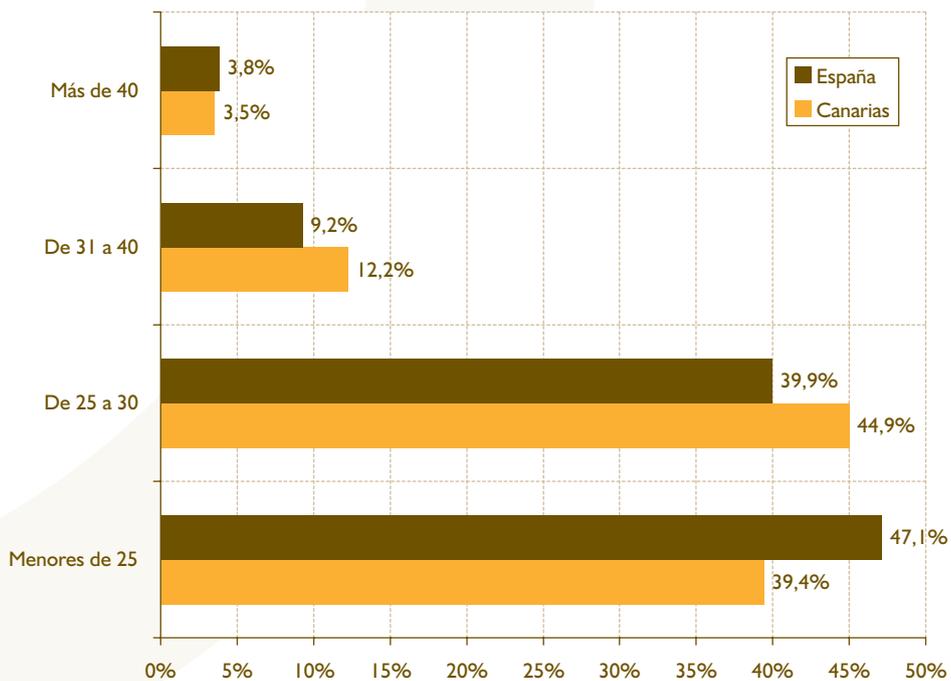


* Se incluyen las universidades no presenciales: U.N.E.D y Oberta de Catalunya.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Gráfico 3.24

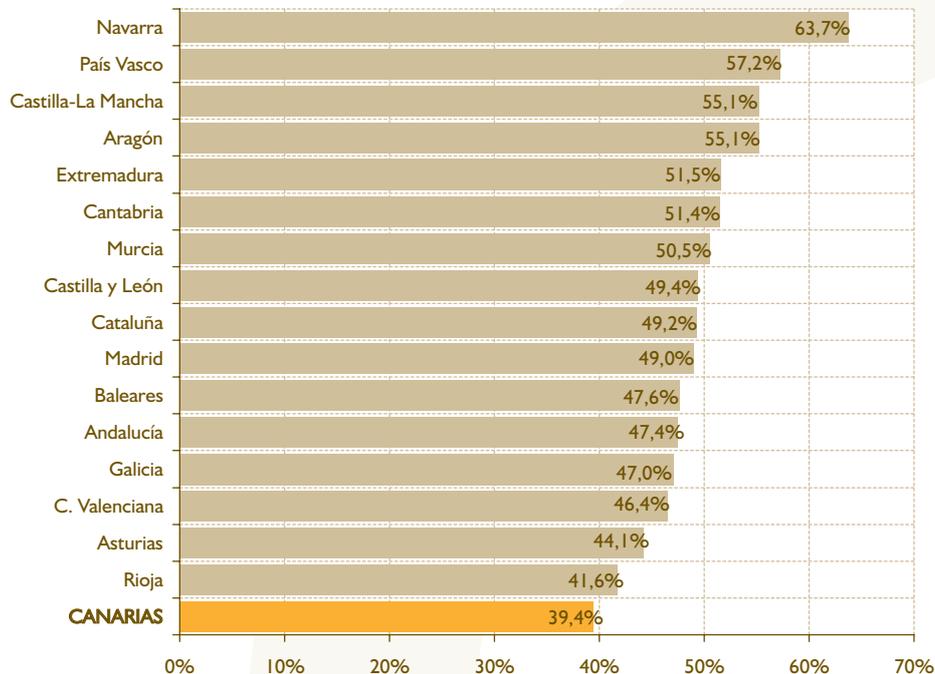
RELACIÓN DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS POR GRUPOS DE EDAD EN ESPAÑA Y CANARIAS. CURSO 2007-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Gráfico 3.25

RELACIÓN DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS MENORES DE 25 AÑOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSO 2007-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Ciencia e Innovación.

la media española, sino que en este curso 2007-2008, representó la región donde el número de universitarios graduados con menos de 25 años fue la menor de toda España.

En cuanto al número de profesores universitarios en el curso 2007-2008, Canarias con el 3,2% del total de profesores de España, ha registrado una importante disminución interanual del -17,87%, hasta alcanzar los 3.356, comportamiento contrario al observado en el conjunto nacional, donde la variación interanual ha sido positiva (2,66%). Asimismo, aun cuando este decrecimiento se ha pro-

ducido en ambas universidades canarias, ha sido en la ULPGC, donde el descenso del profesorado ha sido mucho más acusado (30,49%), frente al 2,45% de la ULL.

Por último, observando el número de universitarios por profesores, se muestra como las universidades canarias cuentan con una proporción ligeramente superior a la media española (11,85), tanto la ULL, con 12,44 alumnos por profesor, como la ULPGC, con casi 2 alumnos más por profesor que en el conjunto nacional.

Tabla 3.15

NÚMERO DE PROFESORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS. CURSO 200-2008

	2007/2008	Variación 2006/2007 2007/2008	Variación 2003-2004 2007/2008	Participación nacional
Universidades españolas	105.021	2,66%	100%	11,85
Universidades canarias	3.356	-17,87%	3,20%	13,05
Universidad de La Laguna	1.794	-2,45%	1,71%	12,44
Universidad de Las Palmas de G.C.	1.562	-30,49%	1,49%	13,75

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Ciencia e Innovación.

3.2.1.3. Gasto Educativo

Para complementar el análisis del sistema educativo conviene analizar las cifras de gasto que se destinan al mismo, esto permitirá valorar hasta qué punto constituye una prioridad dentro de la sociedad canaria respecto al resto del conjunto nacional.

El contenido de esta parte, se basa fundamentalmente en el análisis de los datos de gasto público en educación, calculado anualmente por el MEPSYD y para el gasto privado, se ha extraído información a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares, pudiéndose obtener desagregadamente datos a nivel regional, en ambos casos. Asimismo, indicar que debido a un cambio en la metodología de la Encuesta no se pueden realizar comparaciones de los datos recogidos entre el 2005 y el 2006.

El gasto educativo público representa el 90% del total²³ del gasto, principalmente realizado por las regiones españolas a partir del 2000, como consecuencia del proceso de descentralización de las competencias en materia educativa iniciada en 1980.

En 2006, el gasto en educación realizado en Canarias, ascendió a 1.893 millones de euros, lo que representa el 4,84% del PIB, particularmente compuesto por el gasto público, 1.761 millones de euros y dejando para el gasto privado, únicamente 7,0 de cada 100 euros. Por su parte en España, el peso de la educación en el total del PIB es ligeramente inferior a la registrada en Canarias (4,76%).

El gasto por alumno en Canarias se situó por encima de la media en España durante el año 2006, y de otras regiones importantes, como Madrid (4.911 euros por alumno) o C. Valenciana (4.908 euros por alumnos), con un total de 5.081 euros. Aunque muy lejos del País Vasco (6.869 euros por alumno), que se encuentra de forma muy destacada, como la Comunidad Autónoma que más destina al gasto en educación, por alumno matriculado.

En el apartado anterior, se observaba que no existe una relación entre el fracaso escolar en la enseñanza obligatorio y la renta per cápita de las regiones españolas. No obstante, el estudio comparado del gasto en educación por alumno no universitario y el nivel de fracaso escolar, si muestra una mayor correlación y negativa, lo que significa que en regiones donde el nivel de gasto por alumno no universitario es elevado existe una probabilidad mayor de que la región cuente con una menor tasa de fracaso escolar.

Por supuesto, el simple aumento en el gasto público por alumno, no representa una medida de éxito "[...] hay que saber ofrecer los incentivos correctos a todos los participantes en el proceso educativo es, con toda probabilidad, más importante que aumentar el volumen de recursos, al menos en los países avanzados donde los niveles de gasto educativo (como en España) son ya muy respetables. Asimismo, los rendimientos más elevados en materia de inversión educativa están asociados a intervenciones tempranas, especialmente cuando se centran en niños de familias desfavorecidas". (BBVA, 2009. Página 27).

Tabla 3.16

GASTO EN EDUCACIÓN EN ESPAÑA Y EN CANARIAS. 2006

		Cuantía*	% sobre PIB	Gasto por alumno
Gasto público	España	42.368.258	4,31%	5.050
	Canarias	1.761.317	4,50%	4.727
Gasto privado	España	4.402.318	0,45%	525
	Canarias	132.074	0,34%	354
GASTO TOTAL	ESPAÑA	46.770.576	4,76%	5.575
	CANARIAS	1.893.391	4,84%	5.081

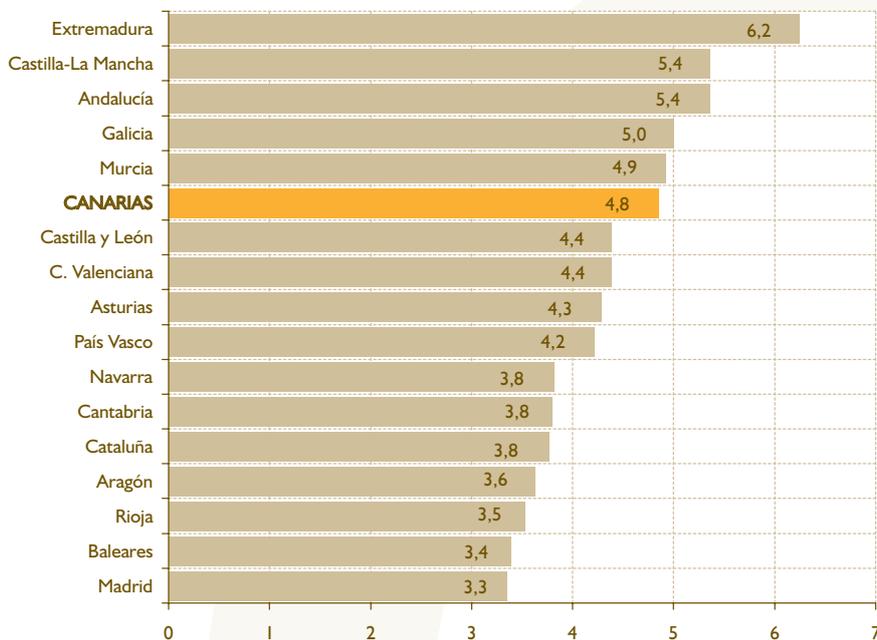
(*) Miles de euros.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el MEPSYD.

23 Último dato disponible, año 2006.

Gráfico 3.26

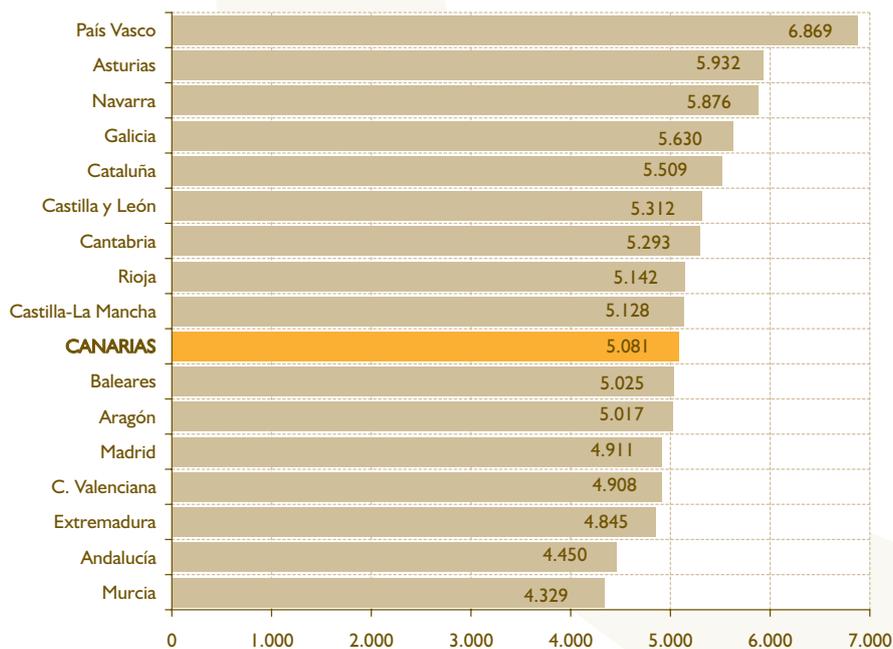
GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN POR PIB EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el MEPSYD.

Gráfico 3.27

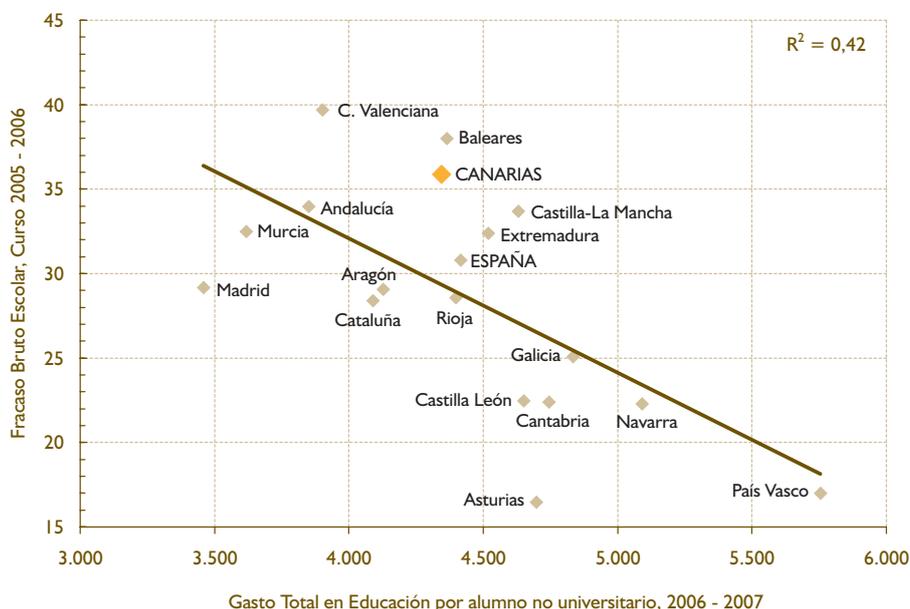
GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN POR ALUMNO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el MEPSYD.

Gráfico 3.28

RELACIÓN ENTRE EL FRACASO ESCOLAR BRUTO Y EL GASTO EDUCATIVO POR ALUMNO NO UNIVERSITARIO. 2006



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el MEPSYD.

3.2.1.4. Población extranjera y sistema educativo canario

El 8,7% de los alumnos no universitarios en Canarias son extranjeros. Esta relación es prácticamente similar para ambas provincias y en relación con el conjunto del país, es ligeramente inferior

(9,4%). Desagregando los diferentes niveles de estudio, se observa como mientras que en la Educación Infantil o en la Formación Profesional, la presencia de extranjeros es pequeña (5,7% y 5,4%, respectivamente) es en Primaria y en la E.S.O. (la enseñanza obligatoria), donde 1 de cada 10 niños es extranjero.

Tabla 3.17

ALUMNOS EXTRANJEROS DE ENSEÑANZAS GENERALES PERTENECIENTES A ESTUDIOS NO UNIVERSITARIOS. 2007-2008

TODOS LOS CENTROS							
	TOTAL	Infantil	Primaria	E.S.O.	Bachillerato	F.P.	Otros
España	676.793	118.007	292.457	197.184	27.181	27.547	14.417
Canarias	29.208	3.491	12.424	9.644	1.993	1.315	341
Las Palmas	15.849	1.880	6.612	5.380	1.067	736	174
Santa Cruz de Tenerife	13.359	1.611	5.812	4.264	926	579	167
% sobre el total de alumnos matriculados							
	TOTAL	Infantil	Primaria	E.S.O.	Bachillerato	F.P.	Otros
España	9,4%	7,2%	11,2%	10,8%	4,4%	5,9%	19,0%
Canarias	8,7%	5,7%	10,0%	10,9%	6,2%	5,4%	8,8%
Las Palmas	8,8%	5,6%	9,9%	11,3%	6,1%	6,0%	8,5%
Santa Cruz de Tenerife	8,6%	5,8%	10,1%	10,4%	6,3%	4,8%	9,2%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MEPSYD.

La presencia de extranjeros en el sistema educativo no universitario ha sido creciente y constante en Canarias desde 1994, con una variación media anual del 16,7%, aunque inferior al aumento registrado en España (21,6%). Especialmente a partir del curso 2001-2002, donde claramente el crecimiento en el número de escolares extranjeros en el conjunto del país es superior al observado en Canarias.

Su procedencia de origen es muy diversa. La presencia de sudamericanos supone el 41,9% del total, seguido de la UE-27, con el 25,4%. A continuación, con casi el 20% del total, se encuentran alumnos de origen africano. Por su parte, Canarias aunque mantiene un perfil muy similar, cuenta con un mayor presencia relativa de aquellos alumnos procedentes de América Central (5,5%) y del Sur (47,7%) y alumnos procedentes de la UE-27(27,2%).

En cuanto a los extranjeros que cursan estudios universitarios es más mucho más reducido, con un escaso 2,3% en España, aunque en Canarias es ligeramente superior, representando algo más de 3 de cada 100 alumnos matriculados en universidades españolas. Por procedencia, destacar la presencia de los universitarios originarios de la Europa comunitaria, con el 33,3% de los extranjeros, aunque en el caso canario, este peso de reduce en 5,2 puntos porcentuales.

3.2.2. Sanidad

3.2.2.1. Servicios Sanitarios. Situación económica y financiación

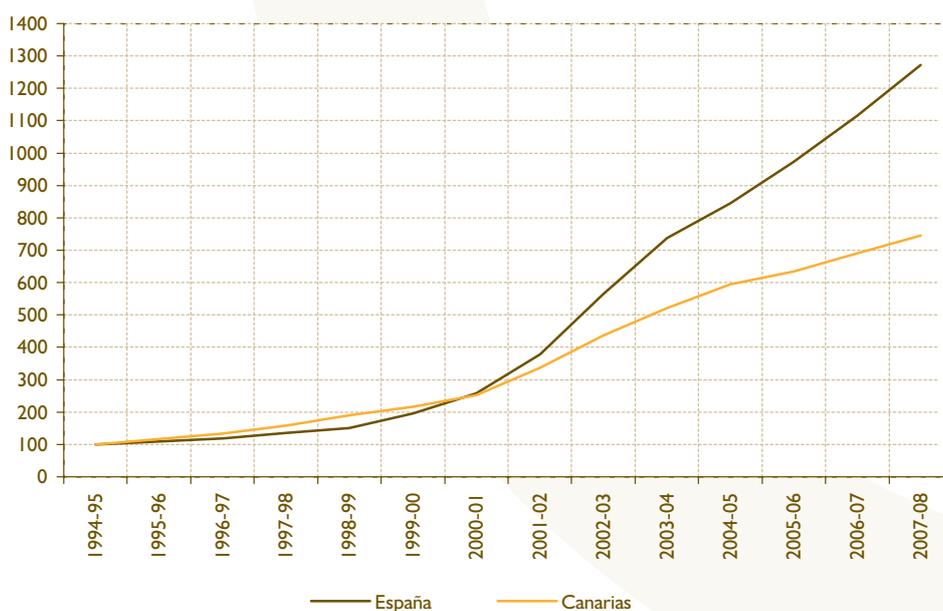
Desde que se hicieran efectivas las transferencias sanitarias a las Comunidades Autónomas, se ha producido una diversificación de las políticas sanitarias en el conjunto de regiones del territorio español. Aún así, en todas ellas, el presupuesto sanitario continúa representando una de las partidas más importantes dentro de los presupuestos anuales autonómicos.

Para el caso de nuestra Comunidad, durante 2008, el ejecutivo canario destinó algo más de 2.740 millones de euros al Servicio Canario de Salud, incrementando en más de un 11% la partida destinada en el ejercicio anterior. Los mayores incrementos se produjeron en las subpartidas destinadas a Servicios Generales (aumento del 51,01%) y Salud Pública (15,49%). Por su parte, la única partida que sufre una disminución es la destinada a Investigación Sanitaria, cuyo descenso supone casi un 73% menos de presupuesto respecto a 2007.

Otras partidas en las que se da un incremento notable son Atención Especializada y Formación de Personal, ambas con una subida superior al 13% (véase tabla 3.19).

Gráfico 3.29

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL NÚMERO DE ALUMNOS EXTRANJEROS MATRICULADOS EN ESPAÑA Y CANARIAS. 1994-2007 (CURSO 1994-1995= BASE 100)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MEPSYD.

Tabla 3.18

ALUMNOS EXTRANJEROS DE ENSEÑANZAS GENERALES NO UNIVERSITARIOS POR CONTINENTE DE ORIGEN EN ESPAÑA, CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS. CURSO 2007-2008

TOTALES										
	TOTAL	Europa		África	América			Asia	Oceanía	No consta país
		UE27	Resto		del Norte	Central	del Sur			
España	695.190	176.687	25.971	135.086	6.609	25.328	291.258	33.064	325	862
Canarias	32.096	8.730	813	3.043	245	1.752	15.295	2.203	15	0
Las Palmas	17.345	4.305	505	2.310	136	1.045	7.693	1.343	8	0
Santa Cruz de Tenerife	14.751	4.425	308	733	109	707	7.602	860	7	0

PORCENTAJES										
	TOTAL	Europa		África	América			Asia	Oceanía	No consta país
		UE27	Resto		del Norte	Central	del Sur			
España	100,0%	25,4%	3,7%	19,4%	1,0%	3,6%	41,9%	4,8%	0,0%	0,1%
Canarias	100,0%	27,2%	2,5%	9,5%	0,8%	5,5%	47,7%	6,9%	0,0%	0,0%
Las Palmas	100,0%	24,8%	2,9%	13,3%	0,8%	6,0%	44,4%	7,7%	0,0%	0,0%
Santa Cruz de Tenerife	100,0%	30,0%	2,1%	5,0%	0,7%	4,8%	51,5%	5,8%	0,0%	0,0%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio Educación y Ciencia (MEC).

Tabla 3.19

PRESUPUESTO DETALLADO DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD. 2006-2008. (Datos expresados en euros)

CONCEPTO	2008	2007	2006	Incremento 2007-2006 (%)	Incremento 2008-2007 (%)
Dirección política y Gobierno	972.018	952.958	939.640	1,42	2,00
Atención Especializada	1.671.489.928	1.475.958.688	1.352.925.932	9,09	13,25
Formación personal	22.225.254	19.566.702	17.480.780	11,93	13,59
Servicios Generales	82.708.592	54.768.668	43.667.804	25,42	51,01
Atención Primaria	917.454.741	867.703.070	806.139.222	7,64	5,73
Gestión de recursos	10.846.277	10.251.890	8.148.695	25,81	5,80
Salud Pública	33.089.110	28.651.822	23.808.962	20,34	15,49
Investigación Sanitaria	1.287.243	4.741.214	2.638.048	79,72	-72,85
TOTAL PRESUPUESTO	2.740.073.163	2.462.595.012	2.255.749.083	9,17	11,27

FUENTE: Elaboración propia a partir de los presupuestos anuales aprobados por el Gobierno de Canarias.

El esfuerzo presupuestario realizado en los últimos años para la partida sanitaria, ha supuesto que el presupuesto por persona protegida en nuestra Comunidad Autónoma haya pasado de 866,11 € en 2003, a 1.334,89 € de 2008, lo que se traduce en un 54,12% más respecto de aquel año.

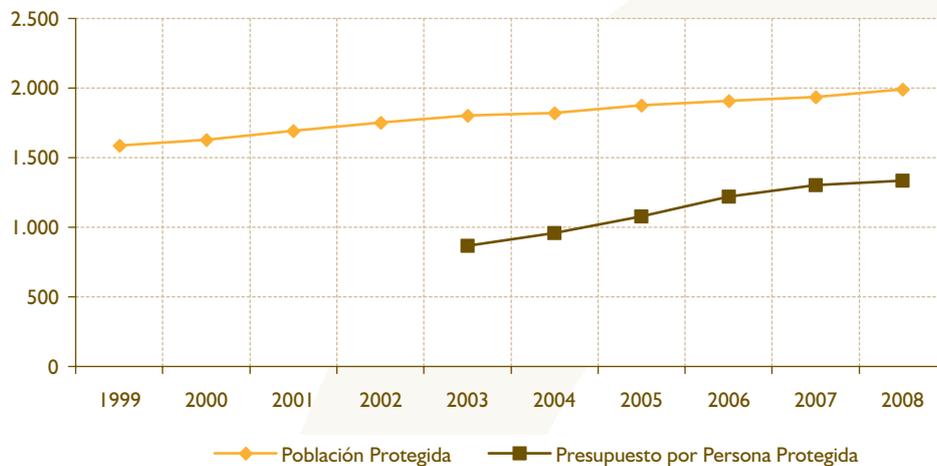
En este mismo período el aumento de población protegida en Canarias por el Sistema Nacional de Salud fue del 10,51% (véase el gráfico 3.30).

A nivel estatal, para el período 2003 – 2008, el porcentaje de variación del presupuesto sanitario por persona protegida ha sido del 38,01%, pasando de 885,36 € de presupuesto por persona protegida en 2003, a 1.221,86 € en 2008, mientras que el número de personas protegidas ha aumentado un 9,12%.

Haciendo un análisis del presupuesto destinado en 2008 por cada uno de los gobiernos autonómicos

Gráfico 3.30

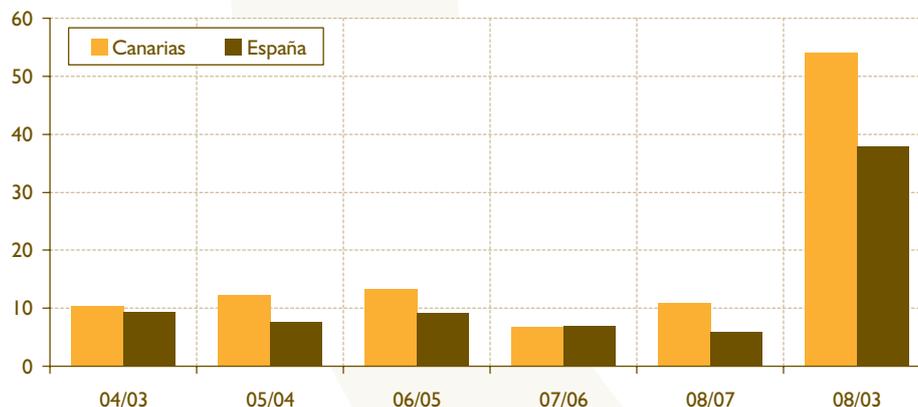
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PROTEGIDA EN CANARIAS Y PRESUPUESTO POR PERSONA PROTEGIDA. 1999-2008



FUENTE: Secretaría General de Sanidad. Presupuestos para sanidad de la Comunidades Autónomas, la Administración Central y la Seguridad Social (2003-2008).

Gráfico 3.31

COMPARATIVA DE LOS INCREMENTOS ANUALES DEL PRESUPUESTO SANITARIO POR PERSONA PROTEGIDA. CANARIAS - ESPAÑA. (Variaciones expresadas en %)



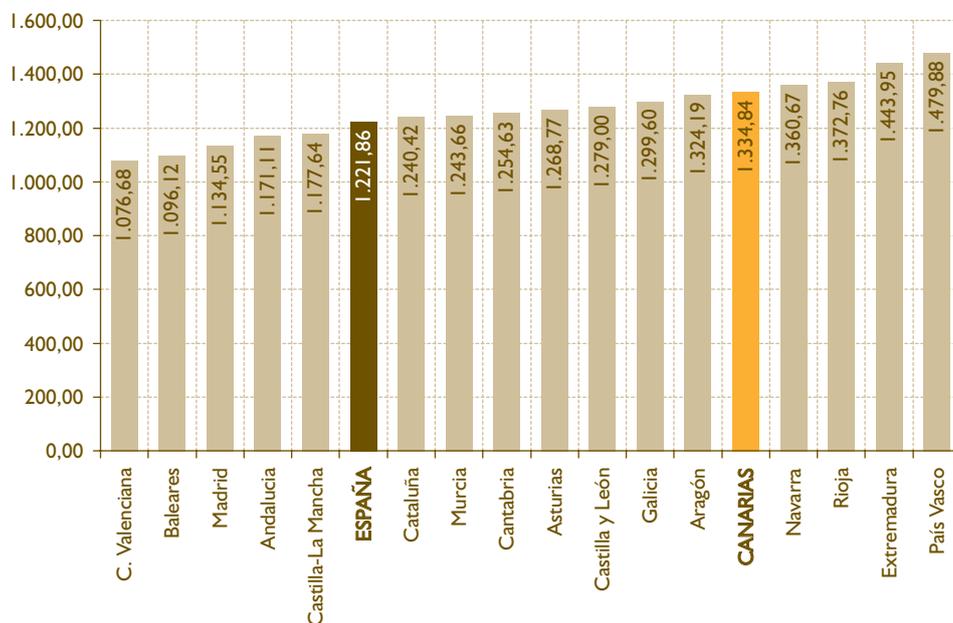
FUENTE: Secretaría General de Sanidad. Presupuestos iniciales para sanidad de la Comunidades Autónomas, la Administración Central y la Seguridad Social (2003-2008).

a la partida sanitaria, y según datos de la Secretaría General de Sanidad, Canarias ocuparía el quinto puesto del *ranking* de Comunidades Autónomas según el presupuesto sanitario destinado por persona protegida.

Aún habiéndose realizado un importante esfuerzo presupuestario en esta materia, los datos referidos a la calidad sanitaria en cuanto a la percepción que tiene la población canaria, continúan siendo negativos, como se desprende de los resultados expuestos en el siguiente apartado.

Gráfico 3.32

PRESUPUESTO SANITARIO POR PERSONA PROTEGIDA SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008. (Datos expresados en euros)



FUENTE: Secretaría General de Sanidad. Presupuestos iniciales para sanidad de la Comunidades Autónomas, la Administración Central y la Seguridad Social (2003-2008).

Tabla 3.20

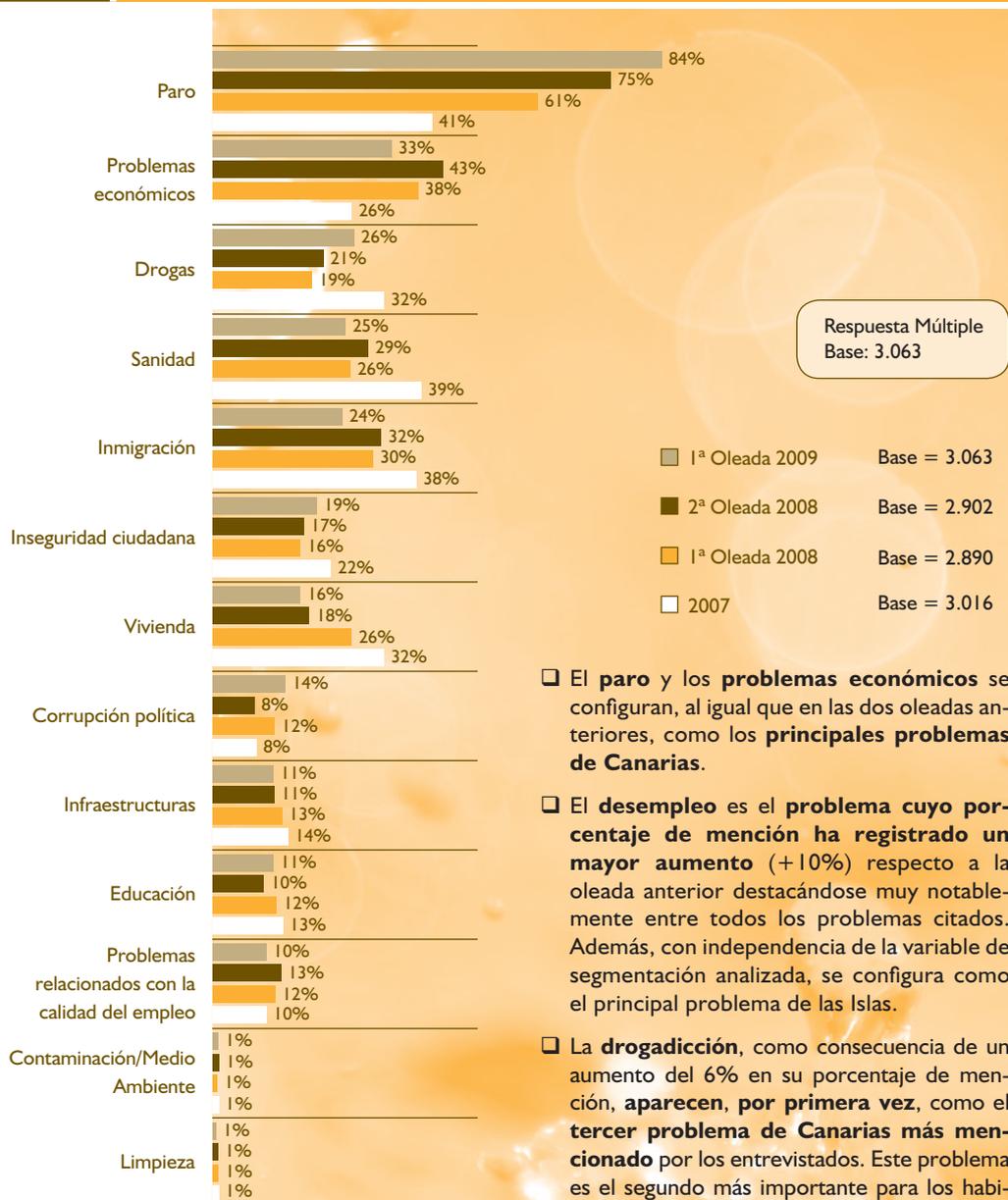
PRESUPUESTO POR PERSONA PROTEGIDA SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA E INCREMENTOS ANUALES. 2003-2008. (Datos expresados en euros)

	EUROS						INCREMENTOS	
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	08/07	08/03
Andalucía	863,87	921,93	978,70	1.122,01	1.151,29	1.171,11	6,77	35,57
Aragón	997,94	1.046,17	1.121,26	1.266,82	1.338,77	1.324,19	5,73	32,69
Asturias	987,19	1.070,71	1.174,85	1.259,47	1.351,96	1.268,77	2,63	28,52
Baleares	749,95	759,24	1.033,48	1.073,75	1.096,18	1.096,12	5,30	46,16
CANARIAS	866,11	957,13	1.075,79	1.220,36	1.303,02	1.334,84	10,95	54,12
Cantabria	1.079,65	1.126,37	1.185,38	1.266,74	1.337,25	1.254,63	3,24	16,21
Castilla y León	962,61	1.043,83	1.116,39	1.205,60	1.291,73	1.279,00	6,76	32,87
Castilla-La Mancha	950,54	1.007,31	1.084,99	1.187,17	1.335,06	1.177,64	6,50	23,89
Cataluña	857,61	997,50	1.060,55	1.141,27	1.234,39	1.240,42	3,65	44,64
C. Valenciana	761,02	852,67	924,00	995,50	1.083,09	1.076,68	4,23	41,48
Extremadura	1.000,06	1.086,75	1.209,97	1.309,11	1.427,62	1.443,95	8,87	44,39
Galicia	916,46	997,77	1.097,81	1.207,59	1.270,42	1.299,60	6,85	41,81
Madrid	862,60	941,79	994,44	1.077,15	1.152,10	1.134,55	4,65	31,53
Murcia	879,19	933,49	1.024,88	1.096,81	1.218,72	1.243,66	10,50	41,46
Navarra	1.067,91	1.123,88	1.165,33	1.244,59	1.364,65	1.360,67	5,66	27,41
País Vasco	972,66	1.060,70	1.123,57	1.221,60	1.368,37	1.479,88	10,57	52,15
Rioja	1.050,49	1.164,73	1.240,44	1.439,37	1.637,09	1.372,76	12,61	30,68
TOTAL CCAA	885,36	968,66	1.043,76	1.140,27	1.220,96	1.221,86	6,05	38,01
Desviación estándar	98,11	104,19	86,27	105,35	131,43	113,80		
Promedio	930,93	1.005,41	1.094,81	1.196,17	1.291,87	1.268,15		
Coefficiente de variación	0,11	0,10	0,08	0,09	0,10	0,09		

FUENTE: Secretaría General de Sanidad. Presupuestos iniciales para sanidad de la Comunidades Autónomas, la Administración Central y la Seguridad Social (2003-2008).

Cuadro
Barómetro
3.2

**PRINCIPALES PROBLEMAS DE CANARIAS.
BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS.
1ª oleada 2009**



- ❑ El **paro** y los **problemas económicos** se configuran, al igual que en las dos oleadas anteriores, como los **principales problemas de Canarias**.
- ❑ El **desempleo** es el **problema cuyo porcentaje de mención ha registrado un mayor aumento (+10%)** respecto a la oleada anterior destacándose muy notablemente entre todos los problemas citados. Además, con independencia de la variable de segmentación analizada, se configura como el principal problema de las Islas.
- ❑ La **drogadicción**, como consecuencia de un aumento del 6% en su porcentaje de mención, **aparecen, por primera vez, como el tercer problema de Canarias más mencionado** por los entrevistados. Este problema es el segundo más importante para los habitantes de La Gomera y La Palma, el tercero en Tenerife y Gran Canaria y ocupa una posición menos destacada en el resto de las islas.
- ❑ Los **problemas sanitarios y de inmigración** obtienen **porcentajes de respuesta muy similares al de las drogas**.
- ❑ El porcentaje de canarios que citan la **inmigración** como uno de los tres principales problemas de Canarias **ha disminuido significativamente (-7%)** respecto a la 2ª oleada de 2008.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

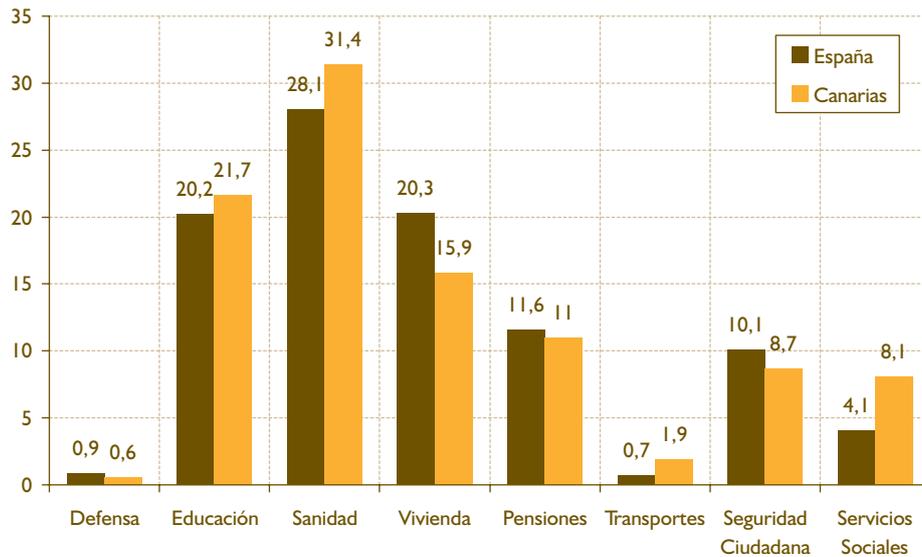
3.2.2.2. La calidad en la asistencia sanitaria

En base a los datos obtenidos en el último barómetro sanitario elaborado por el Ministerio de Sanidad y Consumo, con datos referidos a 2008,

tanto a nivel estatal como de Comunidad Autónoma, la sanidad es uno de los temas prioritarios para la ciudadanía, superando en grado de importancia a otros como la educación, la seguridad o la vivienda.

Gráfico 3.33

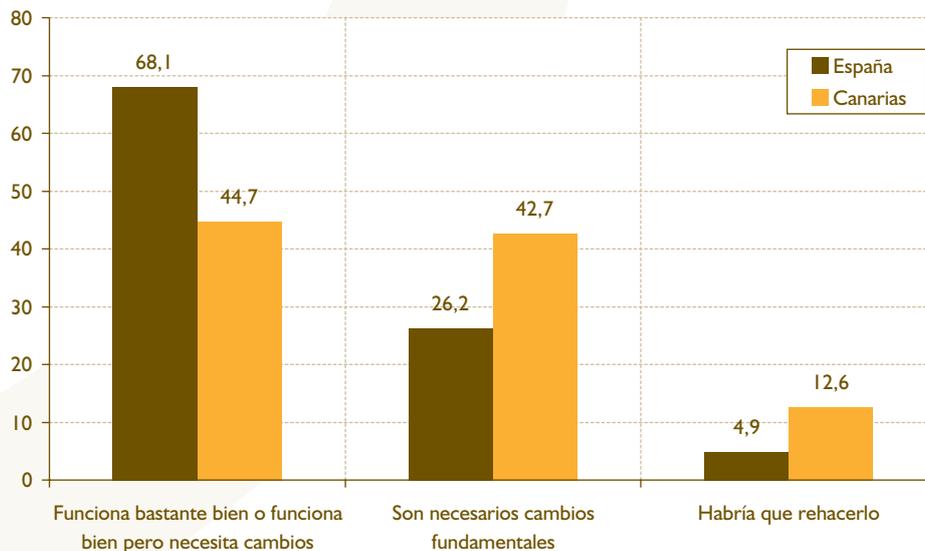
TEMAS PRIORITARIOS PARA LA POBLACIÓN. CANARIAS - ESPAÑA. 2008. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro Sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Gráfico 3.34

VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL. ESPAÑA - CANARIAS. 2008. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro Sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Respecto al Barómetro Sanitario de 2006 publicado por el Ministerio de Sanidad y Consumo, los datos que se obtienen en 2008 en cuanto a la valoración del Sistema Sanitario Español, no varían de forma significativa. Para el caso canario, más de un 55% de las personas

encuestadas considera que el Sistema Sanitario debería ser objeto de cambios fundamentales o habría que rehacerlo. Estos resultados contrastan con los obtenidos a nivel nacional, donde esta percepción negativa de la sanidad desciende al 31% de los encuestados.

Gráfico 3.35

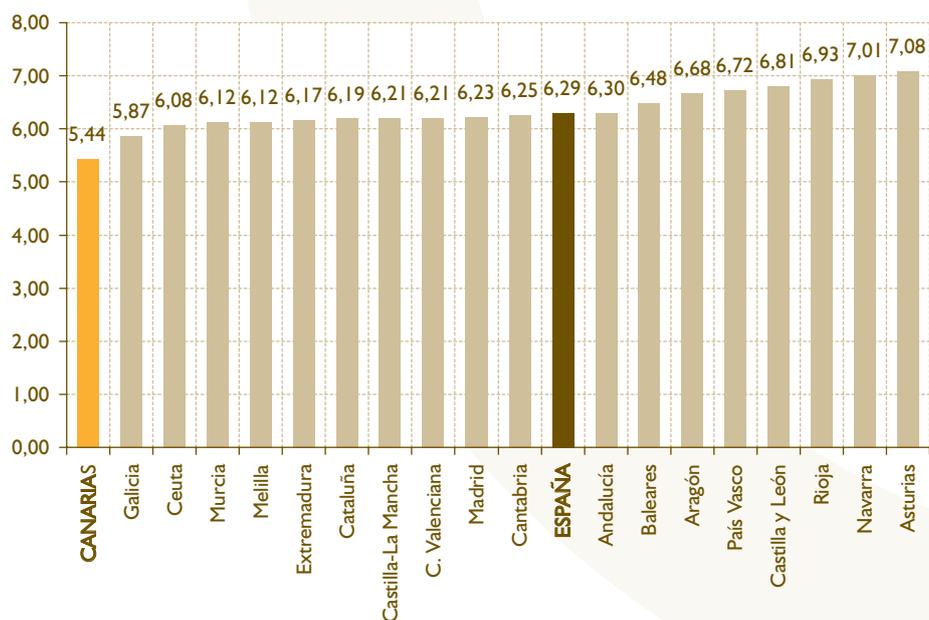
PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE CONSIDERA QUE EL SISTEMA SANITARIO DEBE REHACERSE O NECESITA CAMBIOS FUNDAMENTALES. CANARIAS. 1995-2008. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro Sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Gráfico 3.36

VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008. (Valoraciones de 1 a 10)



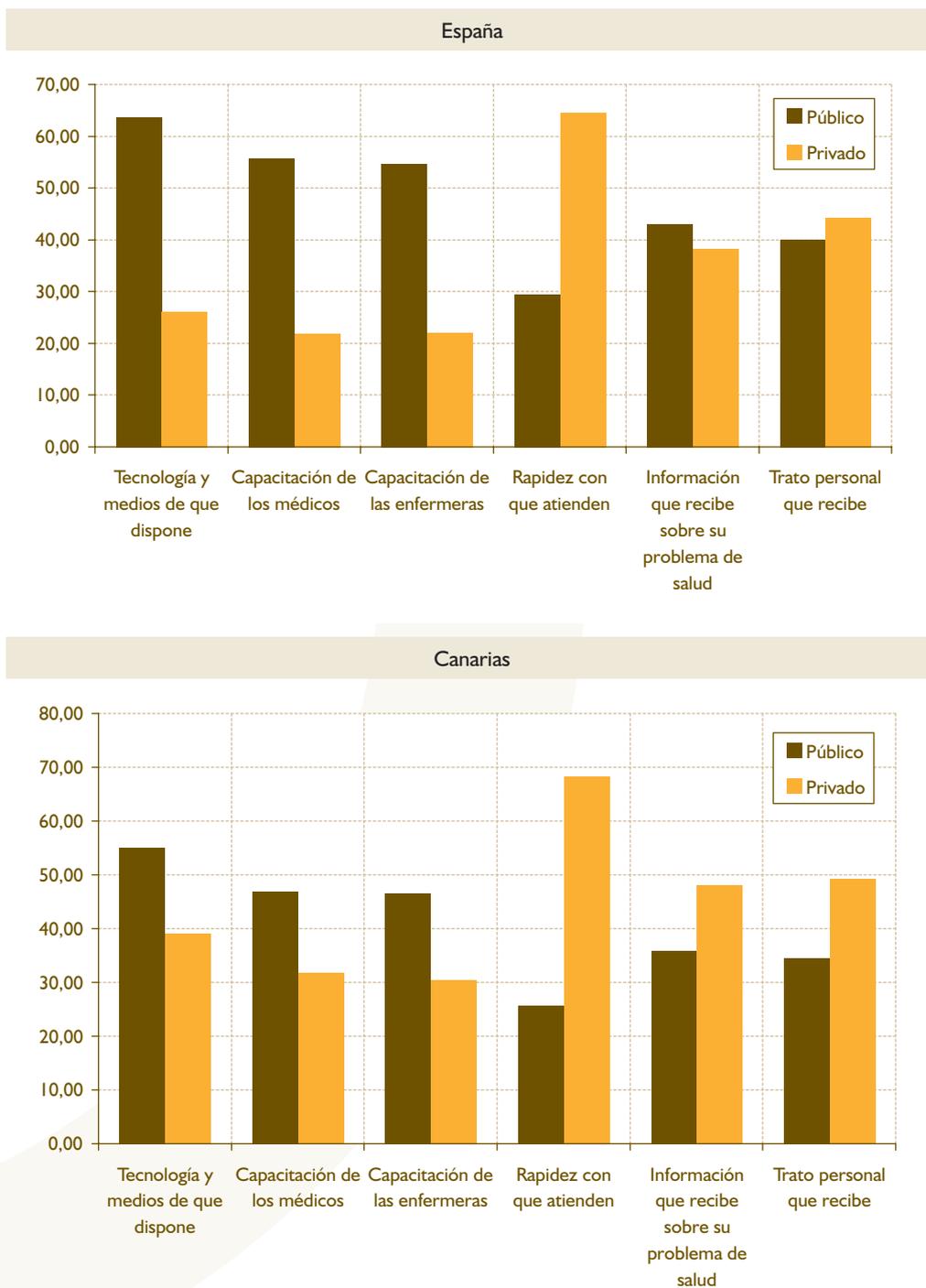
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro Sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Como continuidad de los datos expuestos anteriormente, nuestra Comunidad Autónoma arroja la peor valoración respecto al Sistema Sanitario. Así, en una valoración de 1 a 10 se obtiene una calificación de

5,44, frente a la nota alcanzada por el conjunto del Estado, que es de un 6,29, y alejada de Comunidades Autónomas como Asturias o Navarra, con notas de 7,08 y 7,01 respectivamente (véase el gráfico 3.36).

Gráfico 3.37

MOTIVOS PARA LA ELECCIÓN DE UN SISTEMA SANITARIO PRIVADO O PÚBLICO. ESPAÑA - CANARIAS. 2008.
(Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro Sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Aún con estos resultados, tanto a nivel canario como estatal, el Sistema Sanitario Público posee, a juicio del ciudadano, diversas fortalezas frente a aquellos de titularidad privada. Los medios de que dispone y la capacitación tanto de médicos como de enfermeras son aspectos valorados más positivamente en el Sistema Público frente al privado. Por el contrario, la balanza se inclina favorablemente hacia el sistema privado en lo que a rapidez de atención se refiere. Sobre la valoración de este factor, juega un papel determinante la congestión existente en la actualidad en la Sanidad Pública, y que se traduce en un problema significativo de listas de espera.

Listas de espera en el Sistema Sanitario

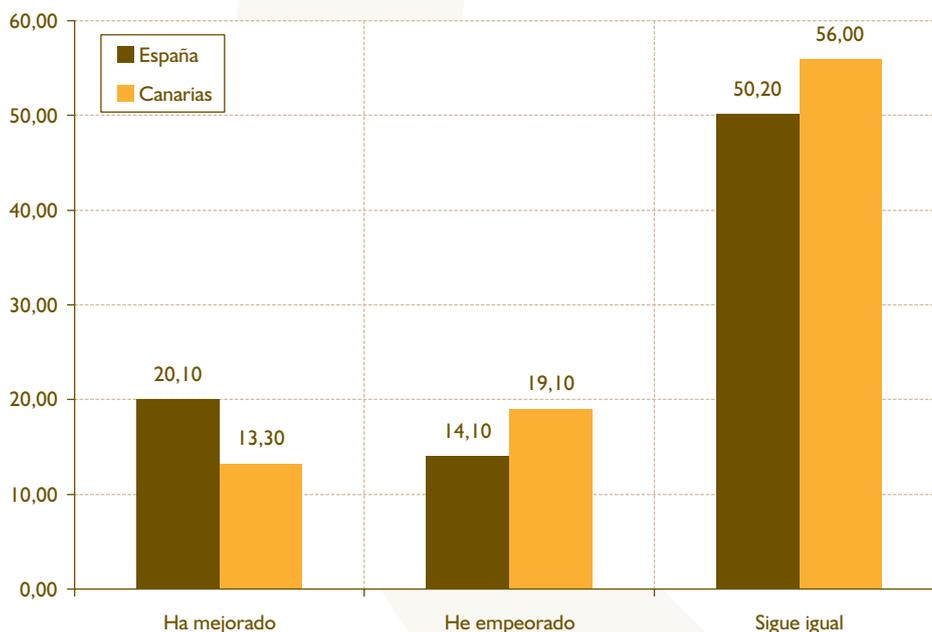
Uno de los aspectos que mayor peso tienen en la población a la hora de valorar el grado de satisfacción y la calidad de la asistencia sanitaria en una región son las listas de espera, tanto a nivel quirúrgico, como de atención en las distintas especialidades médicas.

En este sentido, para la nuestra Comunidad Autónoma, la percepción mayoritaria que el ciudadano tiene en 2008 respecto a la evolución de las listas de espera en los últimos 12 meses es que se han mantenido invariables (56%), mientras que un 19% considera que han empeorado. Únicamente un 13,30% emite una valoración positiva a este respecto. Aunque estos datos mantienen el mismo perfil que el obtenido a nivel nacional, son más negativos que en el conjunto del territorio español.

En contra de lo manifestado por los ciudadanos canarios encuestados, las listas de espera quirúrgicas en nuestra Autonomía se han visto reducidas en 2008 un 12% respecto al ejercicio anterior (20.495 pacientes en 2008 frente a 23.292 de 2007). Si bien es cierto que las listas de espera por especialidades médicas se han visto incrementadas un 18%.

Gráfico 3.38

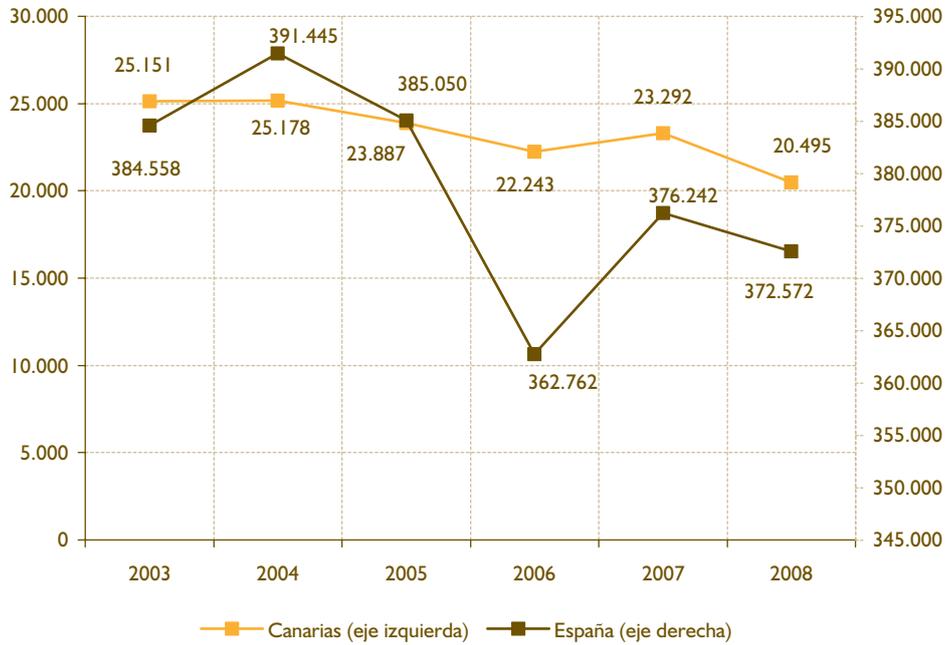
PERCEPCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR PARTE DE LA POBLACIÓN. ESPAÑA - CANARIAS. 2008. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Barómetro Sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo.

Gráfico 3.39

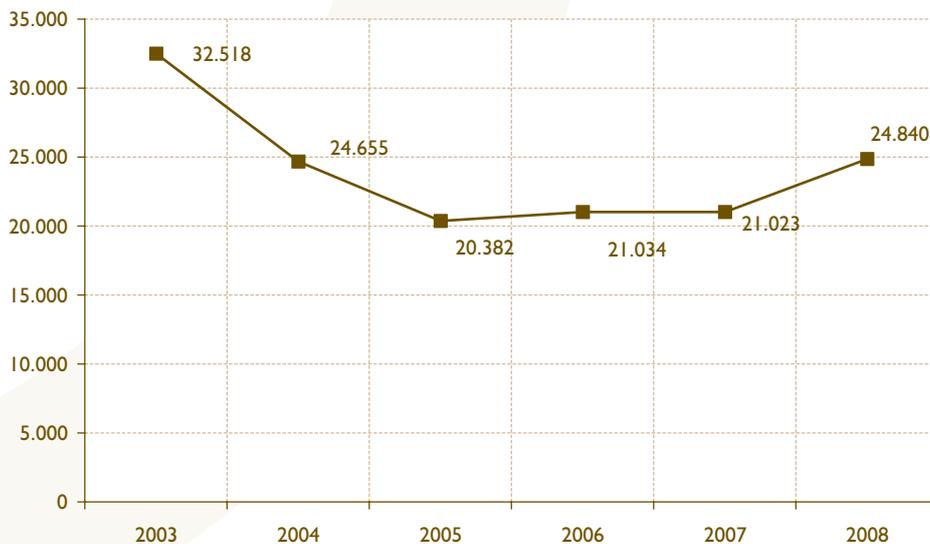
EVOLUCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA QUIRÚRGICAS. CANARIAS - ESPAÑA. 2003-2008. (Datos expresados en valores absolutos)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

Gráfico 3.40

EVOLUCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA SEGÚN ESPECIALIDADES MÉDICAS. CANARIAS. 2003-2008. (Datos expresados en valores absolutos)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

A nivel nacional, la reducción de las listas de esperas quirúrgicas no llega al 1% en 2008.

3.2.3. Justicia

3.2.3.1. Asuntos ingresados, resueltos y pendientes en 2008

En el transcurso de 2008, se produjo en nuestro país un incremento del 8,86% respecto a 2007 en

lo que a asuntos judiciales ingresados se refiere. De esta forma, de los 8.343.687 casos ingresados en 2007 se ha pasado a algo más de nueve millones (9.083.115). Del total de casos, nuestra Comunidad Autónoma aglutina el 4,65% de los mismos, al haber ingresado durante el año objeto de análisis 423.153 casos judiciales, de los que el 54,96% de los mismos corresponden a la provincia de Las Palmas, mientras que el 45,03% restante deriva de casos ingresados en la provincia tinerfeña.

Tabla 3.21

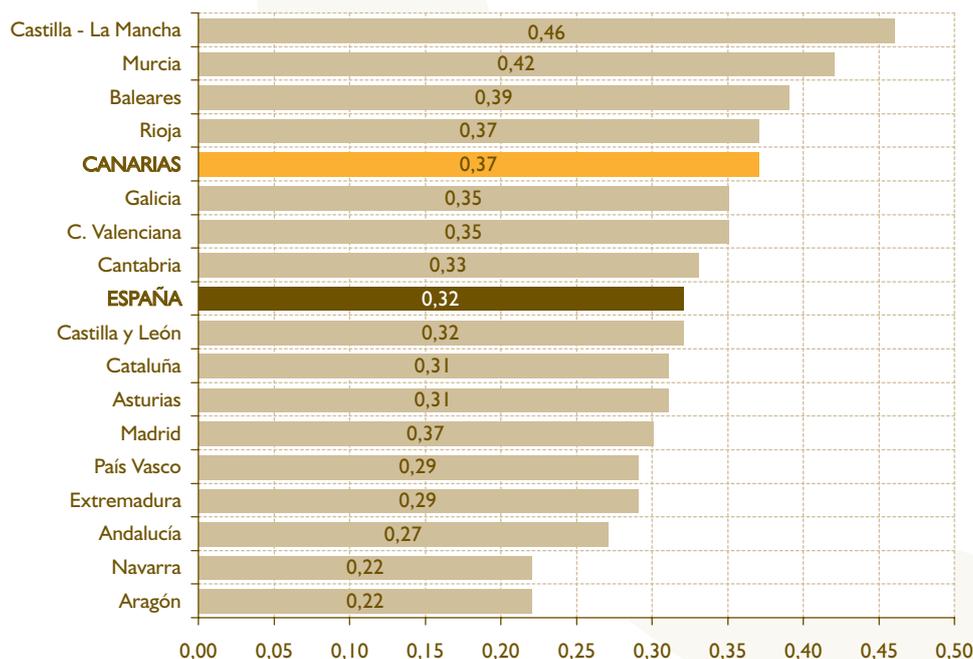
ASUNTOS JUDICIALES INGRESADOS EN CANARIAS POR JURISDICCIÓN Y PROVINCIA. 2008

	Ingresados		Resueltos		En trámite al final del período	
	Las Palmas	S/C Tenerife	Las Palmas	S/C Tenerife	Las Palmas	S/C Tenerife
Jurisdicción Civil	51.646	41.772	45.869	34.639	38.566	32.036
Jurisdicción Penal	161.423	138.321	162.712	136.024	20.847	33.338
Jurisdicción Cont. Admva.	3.089	2.331	4.314	2.544	2.916	2.731
Jurisdicción Social	16.442	8.129	15.510	7.383	12.053	7.279
TOTAL JURISDICCIONES	232.600	190.553	228.405	176.316	74.382	75.384

FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe adelantado sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2008 del Consejo General del Poder Judicial.

Gráfico 3.41

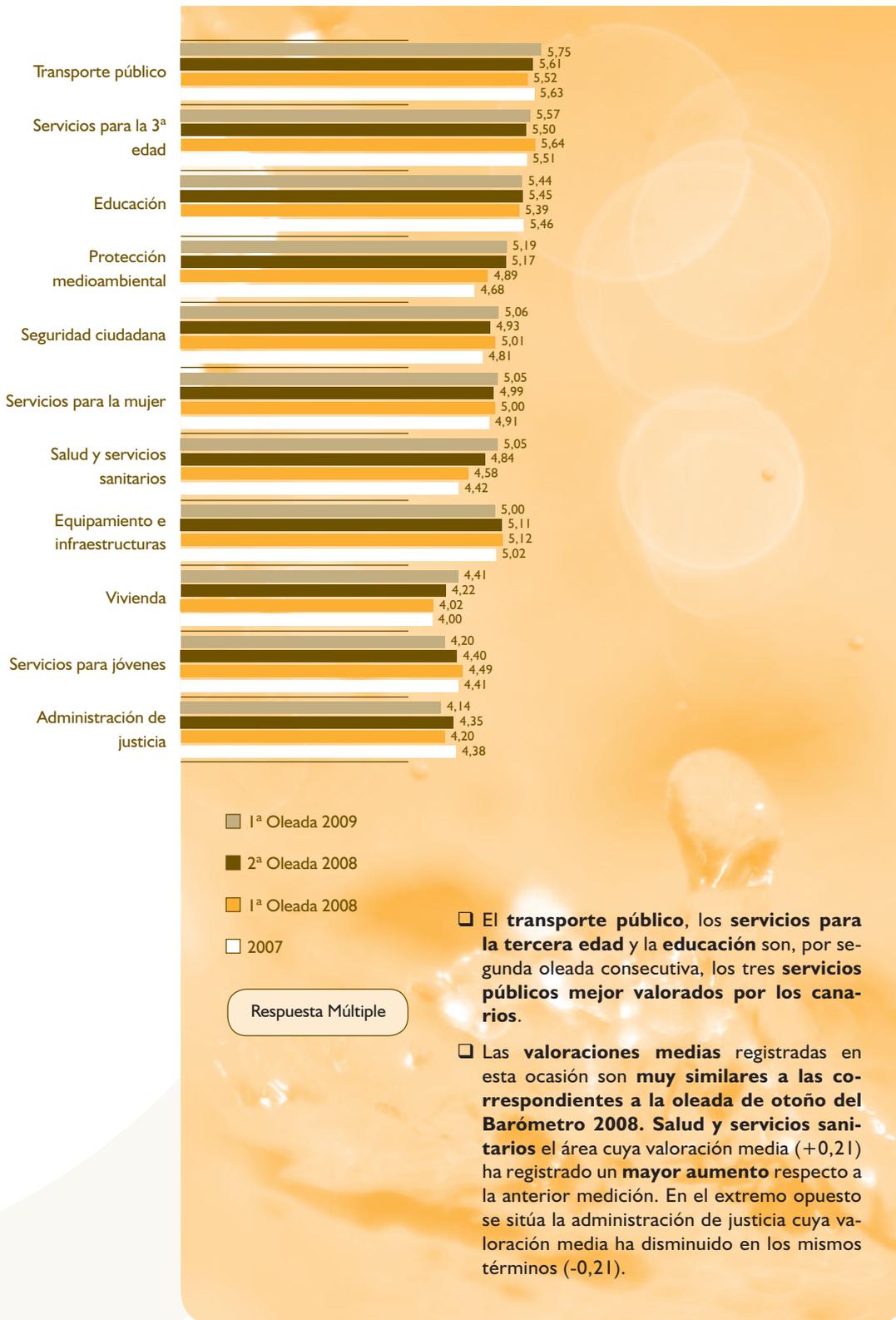
TASA DE PENDENCIA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2008 del Consejo General del Poder Judicial.

Cuadro Barómetro 3.3

VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN CANARIAS. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. Iª oleada 2009



FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias Iª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

Con estos datos, y teniendo en cuenta el número de casos resueltos, la tasa de pendencia²⁴ para Canarias en 2008 fue de 0,37, lo cual supone el cuarto valor más alto de todas las comunidades autónomas españolas, con idéntico valor que La Rioja, y alejada de los valores alcanzados por Navarra o Aragón, con una tasa de pendencia de 0,22. Para el conjunto nacional, este indicador alcanza un valor de 0,32.

Respecto a la tasa de resolución²⁵, nuestra Región se sitúa con un valor de 0,97 para este indicador, al igual que Cataluña, Asturias y Andalucía, cercano al valor alcanzado por la media para el resto del territorio nacional (0,96) y estando únicamente superada por Aragón (0,99).

Dada la tendencia experimentada en nuestra región durante los últimos años en materia judicial, no es extraño que la tasa de congestión supere la media estatal (1,37 frente a 1,32). De esta forma, no parece que la situación mejore respecto a períodos anteriores. De hecho, el incremento que en los últimos años se está produciendo en el número de casos judiciales ingresados, hace prever que la situación empeore, más aún si se tiene en cuenta que esta tendencia no ha ido aparejada a la incorporación proporcional de profesionales en la plantilla judicial de Canarias.

3.2.3.2. Plantillas de funcionarios, personal laboral y Planta Judicial en Canarias

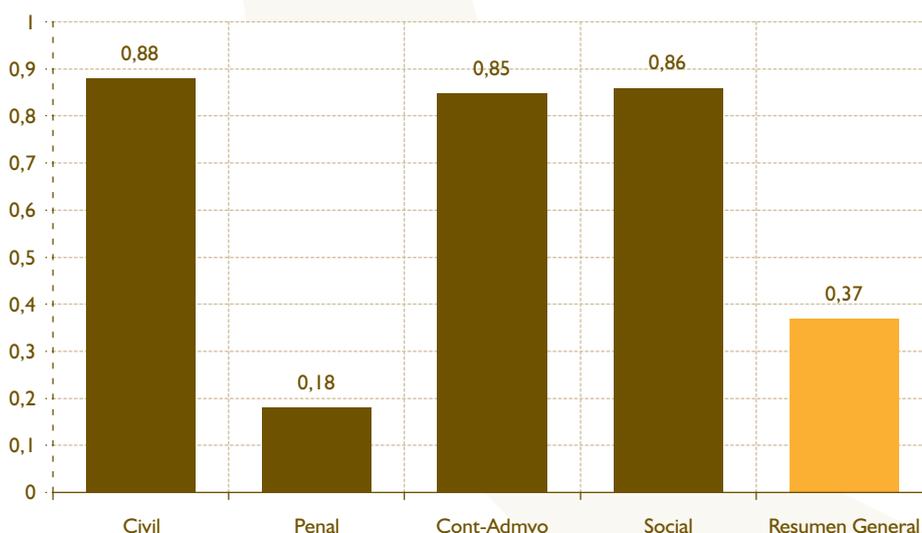
El análisis de los datos expuestos por el último Informe de "La Justicia Dato a Dato", publicado por el Consejo General del Poder Judicial, y referido para la anualidad 2007, nos muestra un incremento poco significativo de la plantilla judicial en Canarias. Así, en 2007 únicamente puede destacarse la incorporación de 4 jueces y magistrados civiles y penales, así como 7 fiscales en la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal. De igual forma ha habido un incremento de 16 procuradores y de 24 secretarios judiciales.

3.2.3.3. Presupuesto para Justicia

Respecto al ejercicio 2007, el presupuesto canario destinado para justicia experimenta un incremento global de casi el 9%, alcanzando los 163 millones de euros. El programa donde este aumento fue más significativo fue el 142A (Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal) con un 8,93%, seguido del 126B (Justicia y Seguridad), con un 4,75%. De hecho, es en el primero de éstos donde recae la mayor cuantía del presupuesto, con más de 156 millones de euros, que suponen el 95,7% del total.

Gráfico 3.42

TASA DE PENDENCIA EN CANARIAS SEGÚN JURISDICCIÓN. 2008

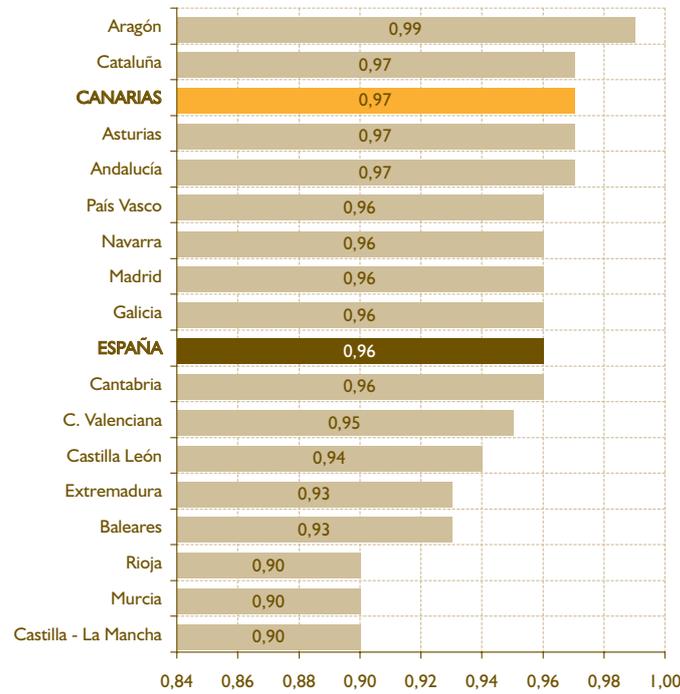


FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2008 del Consejo General del Poder Judicial.

²⁴ Tasa de pendencia: Ratio entre el número total de asuntos pendientes frente al número total de asuntos resueltos.

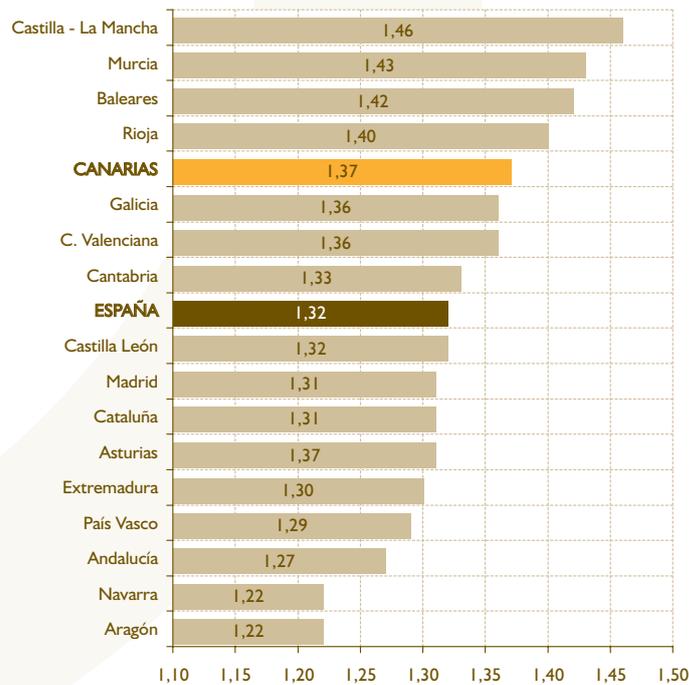
²⁵ Tasa de resolución: Ratio entre el número total de asuntos resueltos frente al número total de asuntos ingresados.

Gráfico 3.43 TASA DE RESOLUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2008 del Consejo General del Poder Judicial.

Gráfico 3.44 TASA DE CONGESTIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2008 del Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 3.22 PLANTILLA JUDICIAL EN CANARIAS. 2005-2007

	2005	2006	2007
Partidos Judiciales	19	19	19
Jueces y magistrados en los Tribunales Superiores de Justicia			
Decanos Exclusivos	0	0	0
Civil y Penal	153	168	172
Contencioso	19	20	21
Social	23	25	26
Juzgados de Paz	68	68	68
Plantilla Orgánica del Ministerio Fiscal			
Fiscal de Sala	0	0	0
Fiscal	57	63	70
Abogado Fiscal	24	24	24
Censo de Abogados y Procuradores			
Abogados en ejercicio	4.195	4.195	4.451
Procuradores	363	384	400
Plantilla de Secretarios Judiciales	157	171	195

FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe "La Justicia Dato a Dato", año 2007 del Consejo General del Poder Judicial.

Tabla 3.23 PLANTILLA DE FUNCIONARIOS JUDICIALES. 2006-2007

	2006	2007
Médicos forenses	39	41
Cuerpo Gestión Procesal	527	545
Cuerpo Tramitación procesal	970	1.000
Cuerpo de Auxilio Judicial	418	431

FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe "La Justicia Dato a Dato", año 2007 del Consejo General del Poder Judicial.

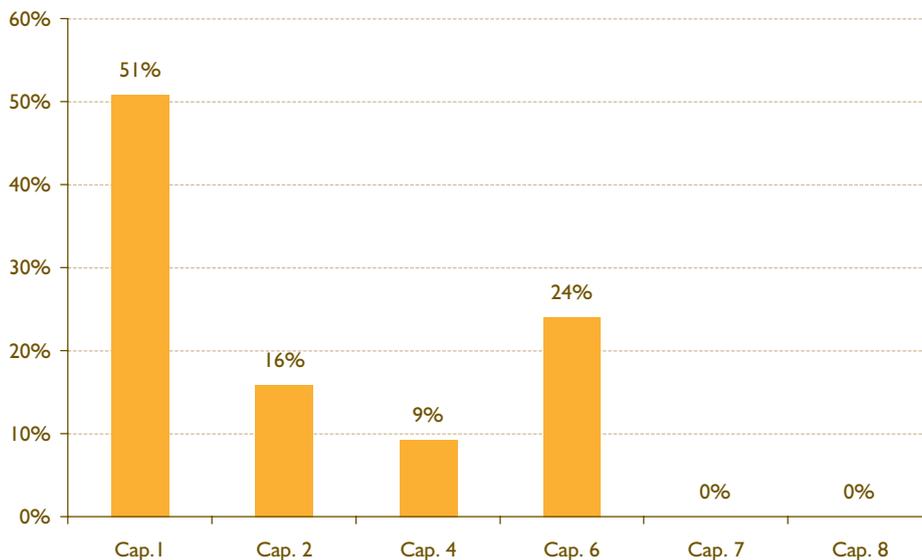
Tabla 3.24 COMPARATIVA INTERANUAL DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN CANARIAS SEGÚN PROGRAMAS. 2004-2008. (Datos expresados en euros)

Programa	126B	142A	142B	TOTAL
Año 2004	347.868	87.117.264	5.109.121	92.574.253
Año 2005	458.938	109.604.335	5.568.283	115.631.556
Año 2006	472.996	124.436.433	5.730.265	130.639.694
Año 2007	512.338	143.506.104	6.202.119	150.220.561
Año 2008	527.482	156.320.482	6.496.858	163.344.822
Variación (2007-2008)	15.144	12.814.378	294.739	13.124.261
Variación % (2007-2008)	2,96	8,93	4,75	8,74

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Gráfico 3.45

APORTACIÓN POR CAPÍTULO AL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN CANARIAS. 2008. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

3.2.3.4. Aspectos novedosos de la Justicia

La Ley 1/2008, para la ejecución en la Unión Europea de resoluciones que impongan sanciones pecuniarias, establece en su artículo 4 la competencia de los Jueces de lo Penal para la adopción de las medidas previstas en dicha Ley cuando España sea Estado de ejecución de las resoluciones objeto de tal regulación. Por tal motivo se ha hecho necesaria la modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, que relaciona las competencias de los órganos jurisdiccionales.

De esta forma, la nueva Ley Orgánica 2/2008 del Poder Judicial, complementaria de la Ley 1/2008 para la ejecución en la Unión Europea de Resoluciones que impongan sanciones pecuniarias, incorpora la atribución a los Juzgados de lo Penal de la competencia para el cumplimiento de las resoluciones que impongan sanciones pecuniarias por la comisión de infracciones. Esta novedad obliga a modificar las atribuciones que hasta el momento tenía la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional sobre la ejecución de sentencias dictadas por tribunales extranjeros. Con la aprobación de la Ley 1/2008 deberá tenerse en cuenta la posibilidad de que se pueda encomendar la ejecución de determinadas resoluciones procedentes de las autoridades competentes de otros Estados miembros a otros órganos judiciales.

3.2.3.5. Evolución de los aspectos singulares en Canarias

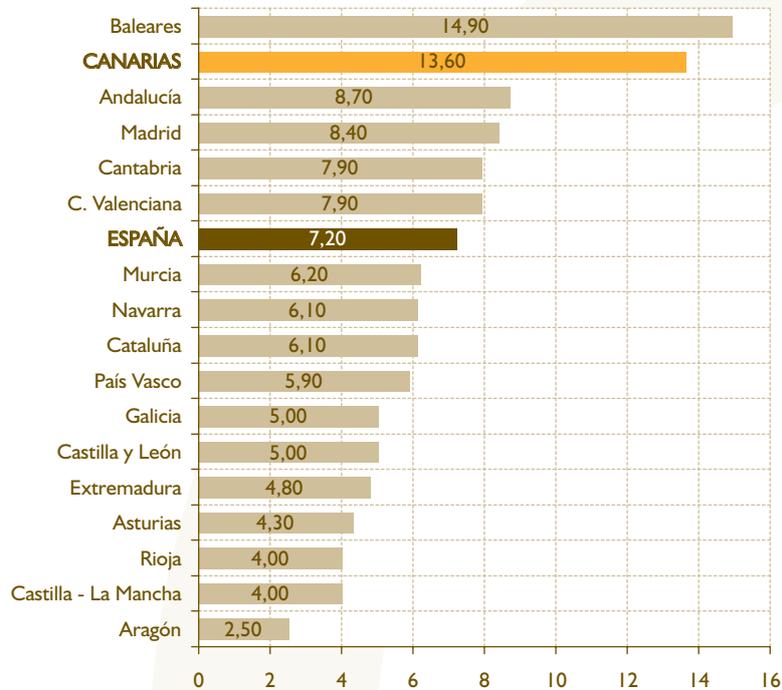
Violencia doméstica y contra la mujer

La mejoría experimentada en materia de violencia doméstica en nuestra Comunidad Autónoma en 2006, donde se reducían en más de un 13% las denuncias interpuestas respecto al período anterior, parece no seguir su tendencia en 2007. Para este último año, el número de denuncias por violencia doméstica en nuestra Región ascendió a 2.747, suponiendo la quinta mayor cifra en valores absolutos de entre la totalidad de las Comunidades Autónomas españolas. Los primeros puestos de esta lista están ocupados por Andalucía (7.102 denuncias), Madrid (5.115), Cataluña (4.428) y la Comunidad Valenciana (3.848). Sin embargo, atendiendo al número de denuncias por cada 10.000 habitantes, Canarias pasa a ocupar el segundo puesto (con 13,60 denuncias por cada 10.000 habitantes), quedando superada únicamente por Baleares, con 14,90 denuncias por cada 10.000 habitantes.

La media para el total del territorio nacional asciende a 7,20 denuncias por cada 10.000 habitantes.

Gráfico 3.46

DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA POR CADA 10.000 HABITANTES, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007



FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe "La Justicia Dato a Dato", año 2007 del Consejo General del Poder Judicial.

Si el análisis lo realizamos sobre aquellas denuncias interpuestas por casos de violencia contra la mujer, la situación de Canarias empeora de forma más que significativa. Así, mientras la media estatal de denuncias en esta materia es de 27,90 por cada 10.000 habitantes, nuestra Comunidad Autónoma alcanza las 43,90 denuncias, alcanzando el mayor valor de las regiones españolas.

Extranjería

Durante los doce meses del año 2007, el número de asuntos judiciales referidos a extranjería ingresados a nivel estatal ascendió a 53.077 (incremento del 10% respecto a 2006), de los que casi el 2% ingresaron en el Tribunal Superior de Justicia, mientras que el 98% restante lo hicieron a través de los juzgados de lo Contencioso.

Tal y como se refleja en el gráfico 3.48, para Canarias el número de asuntos ingresados en los Juzgados de lo Contencioso relacionados con extranjería, supusieron el 22,20% del total, siendo del 0,30% para aquellos casos de extranjería ingresados en el Tribunal Superior de Justicia.

Empresas y Justicia en Canarias

El diagnóstico realizado sobre los principales aspectos judiciales con impacto en nuestra Comunidad Autónoma, no ofrece mejores resultados si nos centramos en la valoración que las empresas tienen sobre éstos.

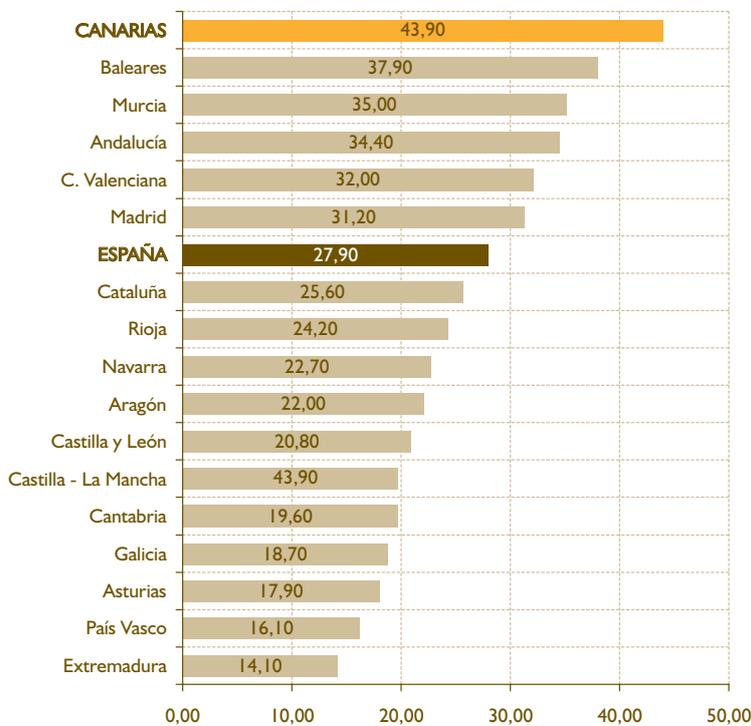
Tal y como destaca el Informe sobre Justicia y Competitividad Empresarial desarrollado por las Cámaras de Comercio Canarias, si bien es cierto que la mayor parte de las empresas canarias no ha tenido la necesidad de recurrir a la justicia en los últimos cinco años, ninguno de los criterios empleados para la valoración de la misma por parte de las empresas canarias alcanza el aprobado (ver gráfico 3.49).

Por sectores, la hostelería y el comercio han sido los que menos han tenido que recurrir a la Justicia (11,2% y 22,7% respectivamente), mientras que en el sector de la construcción es donde se da la mayor litigiosidad (40,4%).

Cabe destacar que un 58,2% de las empresas canarias apuntan a la creación de tribunales especializados en materia empresarial como una de las medidas a tener en cuenta para mejorar esta valoración. Un 53,3% considera necesario agilizar los procedimientos, incorporando nuevas tecnologías.

Gráfico 3.47

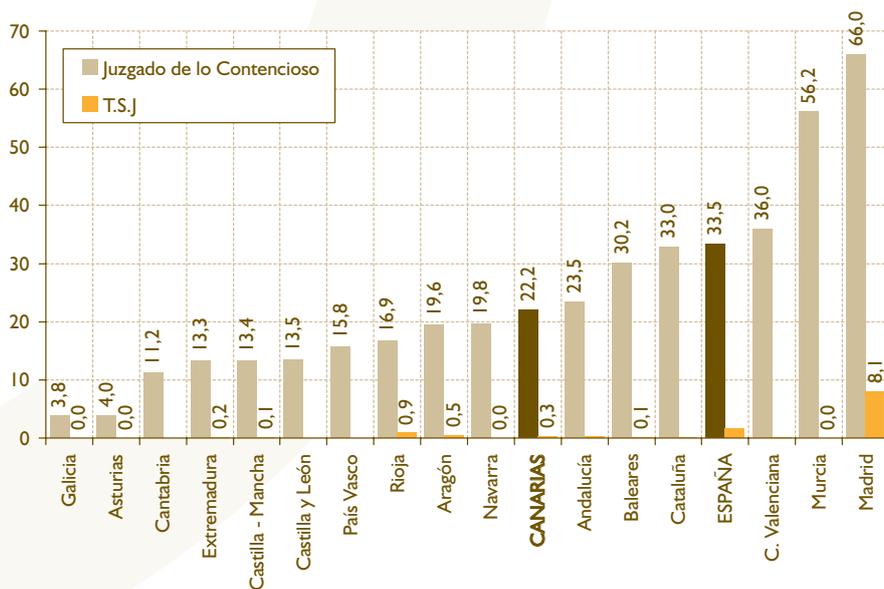
DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER POR CADA 10.000 HABITANTES, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007



FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe "La Justicia Dato a Dato", año 2007 del Consejo General del Poder Judicial.

Gráfico 3.48

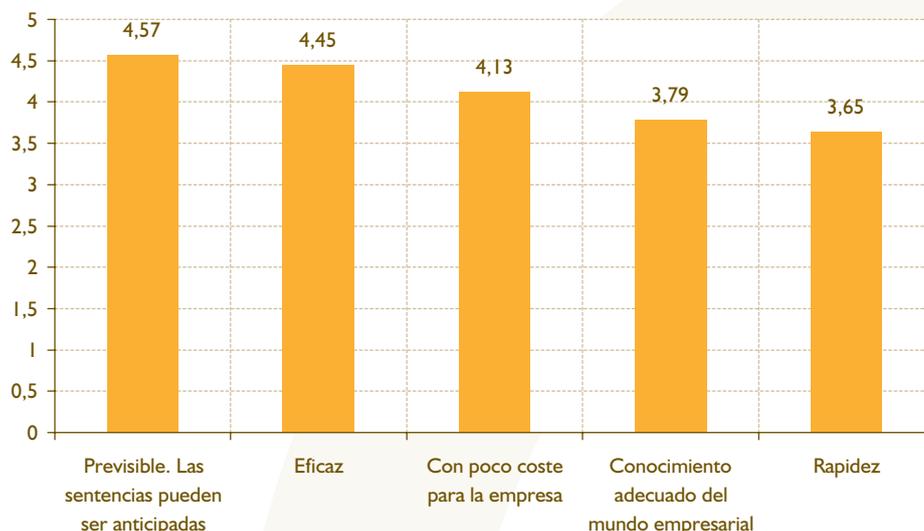
PORCENTAJE DE ASUNTOS DE EXTRANJERÍA RESPECTO AL TOTAL DE INGRESADOS, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe "La Justicia Dato a Dato", año 2007 del Consejo General del Poder Judicial.

Gráfico 3.49

VALORACIÓN DE LA JUSTICIA POR LAS EMPRESAS CANARIAS. 2008. (Valoración de 0 a 10)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe "Justicia y Competitividad Empresarial", año 2008 de las Cámaras de Comercio de Canarias.

3.2.4. Vivienda

En los últimos años, el Consejo Económico y Social de Canarias a través de su Informe Anual, ha venido advirtiendo de la existencia de desequilibrios en el mercado de la vivienda. El precio de la vivienda libre en España y también en Canarias creció con altas tasas en la última década. En el periodo 1997-2007, la tasa de crecimiento anual medio fue superior al 10% tanto en el Archipiélago como en el conjunto del país, mientras que la oferta de vivienda crecía año tras año, teniendo como consecuencia la expansión de la actividad constructora. Este crecimiento en la construcción tuvo como consecuencia un incremento en el stock de viviendas, que solamente logró desacelerar ligeramente los precios. Esta resistencia de los precios de la vivienda a desacelerar su ritmo de crecimiento es atribuida a la existencia de desequilibrios y desajustes en los mecanismos del mercado inmobiliario. Sobre esta situación, ya en el Informe Anual del CES 2007/2008 se señalaba que "el análisis de los datos sobre la demanda y la oferta de viviendas en las regiones españolas, nos lleva a concluir que en los últimos años se habrían construido más viviendas de las que finalmente se han demandado. Y esto choca con el fuerte crecimiento en el valor de la vivienda en el mismo periodo, aunque la tendencia mostrada en los últimos ejercicios indica una desaceleración en el ritmo de crecimiento de los precios".

Aunque desde el segundo trimestre de 2005 ya se venía produciendo una desaceleración en el cre-

cimiento de los precios de la vivienda en Canarias, no fue hasta 2008 cuando se observa un punto de inflexión en la corrección de precios de la vivienda en Canarias con las primeras tasas de crecimiento negativas en el tercer trimestre de 2008, con una caída progresivamente mayor en el último trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2009. Este cambio de tendencia también se da en los indicadores de actividad constructora, en especial en los indicadores sobre las viviendas iniciadas, que ha caído en picado en 2008. Por todo ello, se habla de cambio de tendencia en el mercado de la vivienda o más llamativamente, de *estallido de la burbuja inmobiliaria*.

Al necesario proceso de corrección en el mercado de la vivienda, al que ya se hacía referencia en el Informe Anual 2007/2008, se ha añadido el efecto demoledor de la actual crisis económica y financiera internacional. Es relevante destacar que el inicio de esta crisis tiene como origen el mercado inmobiliario de Estados Unidos, país donde, dado su especial sistema financiero y la existencia de sofisticados productos financieros con escasa regulación, derivó en una crisis financiera que acabó afectando primero, al conjunto de la economía americana y después, al resto del mundo. En el caso de España, al problema ya existente y antes descrito de stock acumulado de vivienda, hay que añadir, como consecuencia de la crisis financiera internacional, una restricción en el crédito y una contracción en la demanda que ha hecho que el parón en la venta de viviendas y por tanto en la construcción haya sido mayor del esperado.

En el contexto descrito, el objetivo de este epígrafe dedicado a la vivienda es triple. En primer lugar, mostraremos las razones que han provocado que el sector de la vivienda entre en crisis, llevando a una caída de precios que las estadísticas oficiales reflejan desde mediados de 2008. En segundo lugar, realizaremos una revisión panorámica de la situación del parque de viviendas en la actualidad, destacando sus características más significativas justo antes de que estallara la crisis. Finalizaremos el análisis con un estudio de la problemática social que conlleva la vivienda, analizando las posibilidades de acceso a la misma por parte de los ciudadanos y las políticas públicas que podrían seguirse para aliviar el problema.

Con relación a la evolución reciente de la oferta de vivienda, tal conjunto de cuestiones se abordan de manera más detallada en el apartado relativo al sector de la construcción (Apartado 2.2.3.2.2.) donde encaja más razonablemente.

3.2.4.1. Los fundamentos de la crisis actual del mercado inmobiliario

En los Informes Anuales de años anteriores se han realizado análisis más detallados de los fundamentos que iban creando el caldo de cultivo de la crisis actual. La cronología de los sucesos y el impacto de diferentes medidas de política económica han sido claves. Lejos de querer ser exhaustivos, a continuación se tratarán los principales hechos que condujeron a la presente situación e ilustraremos el estado insostenible en que se encontraba el mercado inmobiliario, que ha sido lo que finalmente ha terminado haciendo explotar la crisis actual.

Tras el estallido de la burbuja del mercado de valores allá en el año 2000-2001, los inversores mundiales buscaban nuevos destinos para sus flujos de capital. Es decir, existía una gran disponibilidad y ganas de buscar destinos para colocar excedentes financieros millonarios. Aunque el estallido de la burbuja anterior no fue muy duro sobre la economía real, los bancos centrales habían reaccionado rápida y coordinadamente, de modo que los tipos de interés de las principales economías del planeta se encontraban en registros históricamente muy bajos. El terreno era ideal para que las economías familiares se endeudaran adquiriendo viviendas. La facilidad de acceso al crédito, la disposición de las familias para tomar riesgos y la lentitud natural que tiene la oferta de viviendas para responder a las condiciones de demanda conllevó en esos años iniciales a un exceso de demanda de viviendas que generó alzas importantes en sus precios. De esta manera el mercado inmobiliario empezó a resultar atracti-

vo como mercado refugio de capitales: inexistencia de activos competidores, fuerte demanda por condiciones financieras privilegiadas, precios ascendiendo de forma muy atractiva, con posibilidades potenciales de adquirir grandes beneficios con bajo riesgo. En estas condiciones la vivienda pasó de ser un bien de consumo duradero a convertirse en un activo financiero. En estas condiciones era cuestión de tiempo que la oferta se adaptase y empezara a mover cifras para dar respuesta a la creciente demanda inicial. Esto no hubiera sido un problema si el mecanismo de mercado no se hubiese visto alterado por la especulación, puesto que la oferta habría seguido respondiendo hasta que se consiguiera dar respuesta a la demanda. Sin embargo, ahora la demanda no era solamente para cubrir necesidades básicas de la población (un lugar donde vivir), sino que seguía criterios especulativos puesto que era posible comprar una vivienda a un precio en el año uno y venderla dos o tres años después adquiriendo grandes beneficios. Llegó un momento en el que la oferta superaba claramente a la oferta pero los precios lejos de caer, como marcarían los fundamentos de un mercado sano, seguían creciendo y además de modo bastante rápido. Se empezaba a crear así un problema en el mercado inmobiliario que tenía importantes consecuencias sobre el conjunto de la sociedad, puesto que si bien es verdad que una parte importante de la demanda de vivienda tenía como fin la inversión en bienes raíces, una parte también muy considerable la realizaban familias que deseaban tener un lugar donde vivir. Familias que tuvieron que hacer frente a una carga financiera muy elevada para disfrutar de una vivienda debido a la presión sobre los precios que los inversores tendían sobre la misma.

Para ilustrar estas consideraciones con datos concretos, en la tabla 3.25 y en el gráfico 3.50 tenemos información de gran utilidad para el conjunto de España y para sus regiones. Como podemos apreciar en los últimos cinco años se ha generado un exceso de oferta de viviendas libres que alcanza las 1,17 millones de unidades en el conjunto de España. De tal cantidad, 50.000 se han generado en el archipiélago canario; es decir, en torno a un 4,2 por ciento del total. Los excesos de oferta más importantes se han generado en Andalucía, Cataluña y la Comunidad Valenciana.

En el Gráfico se puede observar cómo en estos últimos cinco años el exceso de oferta ha sido constante y de cuantía bastante relevante. Además se aprecia un repunte de la tendencia en 2008 tanto en España como en Canarias, debido fundamentalmente a la caída de la demanda de vivienda (viviendas compradas),

Tabla 3.25

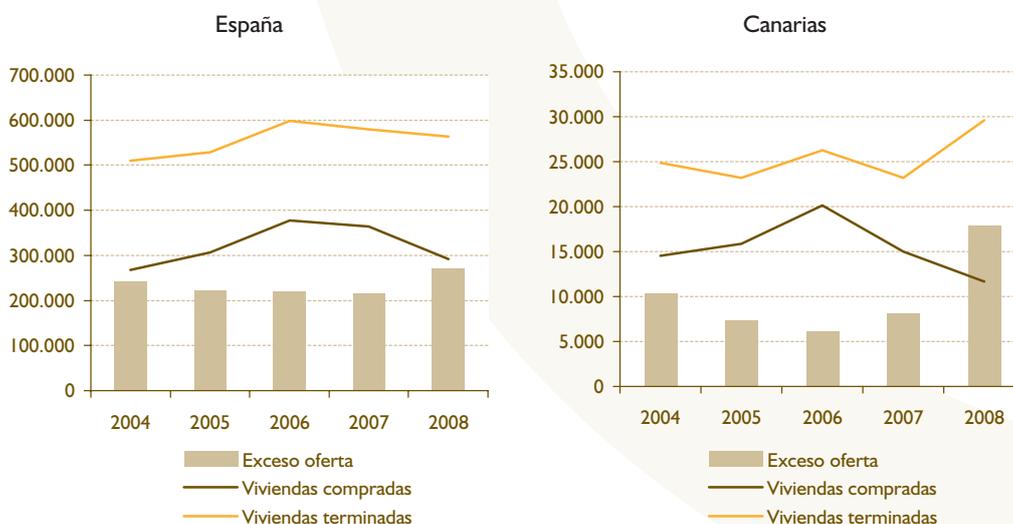
EXCESO DE OFERTA EN LOS MERCADOS INMOBILIARIOS DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2004-2008

	Vivienda libre vendida (1) 2004-2008	Vivienda libre terminada 2004-2008	Exceso de oferta 2004-2008
ESPAÑA	1.606.740	2.778.975	1.172.235
Andalucía	290.456	557.282	266.826
Aragón	42.654	63.616	20.962
Asturias	39.116	56.030	16.914
Baleares	32.916	53.421	20.505
CANARIAS	77.125	127.128	50.003
<i>Las Palmas</i>	42.630	65.300	22.670
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>	34.495	61.828	27.333
Cantabria	31.104	37.646	6.542
Castilla y León	99.004	166.398	67.394
Castilla-La Mancha	101.344	181.576	80.232
Cataluña	189.636	423.420	233.784
Comunidad Valenciana	273.742	404.865	131.123
Extremadura	21.761	44.083	22.322
Galicia	88.517	156.052	67.535
Madrid	161.180	249.015	87.835
Murcia	80.620	151.975	71.355
Navarra	17.607	26.744	9.137
País Vasco	36.852	51.238	14.386
Rioja	19.773	25.053	5.280

NOTA: (1) Número de transacciones inmobiliarias de viviendas libres realizadas.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda.

Gráfico 3.50

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS COMPRADAS Y TERMINADAS EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2004-2008

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda.

El stock de viviendas constante que ha caracterizado al mercado inmobiliario español chocaba hasta hace bien poco (véase gráfico 3.51) con el incremento notable del precio de la vivienda libre. Sin embargo, esta situación insostenible ha terminado estallando y en el segundo semestre de 2008 ya se observan registros negativos en la evolución de los precios de la vivienda libre. A pesar de ello, hay que tener en cuenta que en el periodo 2004-2006 los precios de la vivienda avanzaban a ritmos superiores al 10 por ciento y, sin embargo, se producían excesos de oferta importantes en su mercado, lo que va en contra de la lógica propia de funcionamiento de las condiciones de libre competencia.

En resumen, se había alcanzado una situación insostenible en el tiempo, donde los precios de mercado se habían visto influidos por la consideración de la vivienda como bien de inversión y refugio de capitales, dada las altas expectativas de rentabilidad, lo que no dejaba otra escapatoria que el definitivo ajuste del mercado vía precio. Desde mediados de 2008 las estadísticas oficiales ya reflejan este cambio de tendencia, que se espera que dure durante varios trimestres más. Como se ha mostrado anteriormente, el stock

de vivienda existente en la actualidad es importante. Remontándonos a los últimos cinco años, que es el periodo más extenso posible para el que disponemos de información sobre la demanda de viviendas (viviendas compradas), tenemos que en Canarias se ha acumulado un stock de viviendas sin vender de unas 50.000 unidades, cifra que asciende hasta los llamativos 1,17 millones en el caso español. Sin duda alguna, el ajuste llevará años.

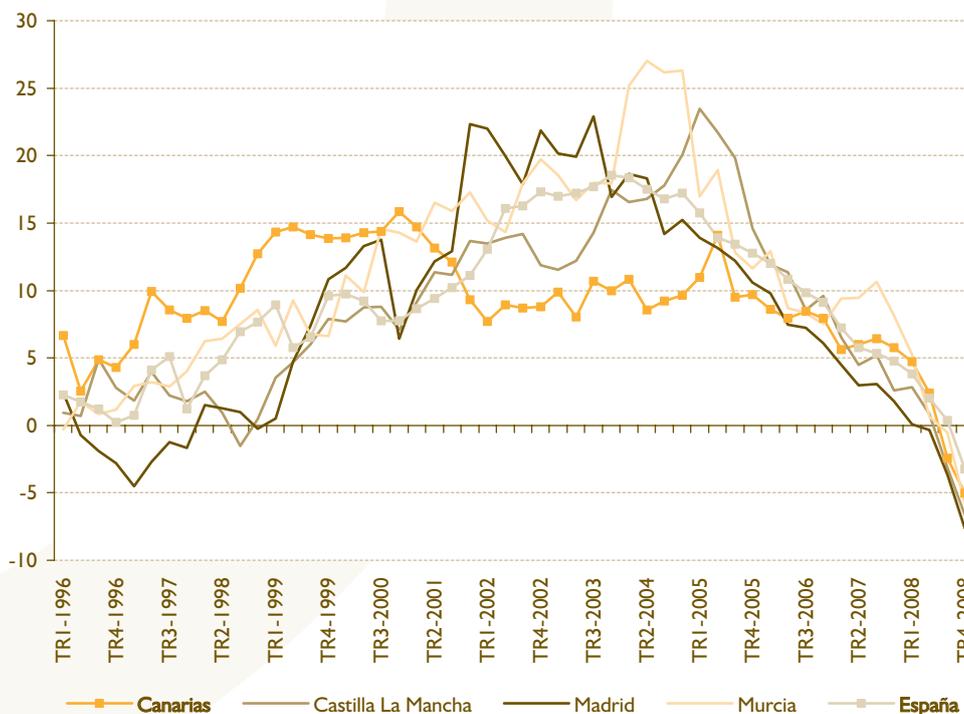
3.2.4.2. Características del parque de viviendas en Canarias

En este epígrafe se pretende realizar una descripción de las principales características que conforman el conjunto de viviendas que tiene cada una de las regiones españolas; es decir, su parque de viviendas. Podremos definir así las principales diferencias existentes y los problemas que se pueden derivar de cada situación particular.

En la tabla 3.26 se presentan los datos más llamativos del parque de viviendas de las regiones españolas para el periodo de que se dispone de información estadística (2001-2007). Como observable,

Gráfico 3.51

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE EN ALGUNAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008 (Tasas de variación interanual; datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda.

Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid son las CCAA españolas que mayor número de viviendas tienen a su disposición, lo que está muy relacionado con su población, cuestión que veremos con algo más de detalle posteriormente. Entre estas cuatro regiones acumulan un 57,14 por ciento del total del parque de viviendas español, cifrado en 2007 en casi 24,5 millones de unidades. Canarias con más de un millón de viviendas se posiciona como la octava región con mayor número de viviendas en su territorio. La contribución de la provincia de Las Palmas supera en más de trece mil viviendas a la de Santa Cruz de Tenerife.

En lo que se refiere a la evolución más reciente, se aprecia cómo entre 2006 y 2007 el parque de viviendas se incrementó en un 2,7 por ciento en el conjunto de España, siendo el avance observado en la región canaria algo inferior al nacional. Entre las regiones españolas destacan los ritmos de avance de Castilla La Mancha y Murcia, constituyendo ambas CCAA dos núcleos importantes de expansión inmobiliaria en los últimos años. Sorprende que en un bien de oferta tan inelástica como la vivienda en

un solo año ésta pueda aumentar en casi un 5 por ciento, como resulta ser el caso de estas regiones.

El ritmo de crecimiento medio durante estos siete años para los que se dispone de información muestran una tendencia más o menos estable de crecimiento. El incremento en el conjunto de España alcanza el 2,6 por ciento, siendo en este caso algo más elevado en el Archipiélago, con un registro cercano al 3 por ciento. Entre las regiones españolas vuelve a destacar el caso de Murcia, aunque el ritmo medio es algo inferior al del último año, así como Andalucía y La Rioja.

De este modo, en principio, nos encontramos con un parque de viviendas que ha ido creciendo a un ritmo bastante elevado a lo largo del tiempo en el territorio español y canario, y que parece, en términos generales, responder a las necesidades de la población. Desde esta perspectiva podría resultar interesante conocer la relación existente entre número de viviendas y habitantes en cada región. Aunque no es una medida perfecta porque la composición numérica de los hogares varía entre las CCAA espa-

Tabla 3.26

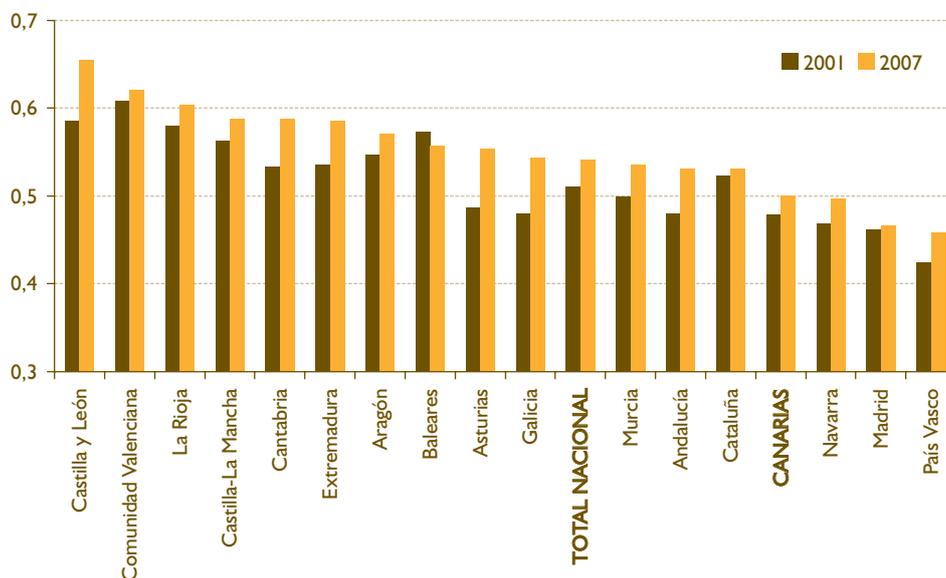
PARQUE DE VIVIENDA DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2001-2007

	2001	2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento medio 2001-2007	% sobre el total
ESPAÑA	21.033.759	24.495.844	2,67	2,57	100,00
Andalucía	3.554.198	4.288.016	3,00	3,18	17,51
Aragón	657.555	740.896	1,84	2,01	3,02
Asturias	524.336	595.413	1,98	2,14	2,43
Baleares	504.041	575.292	2,30	2,23	2,35
CANARIAS	855.022	1.014.885	2,47	2,90	4,14
Las Palmas	435.004	513.989	2,22	2,82	2,10
Santa Cruz de Tenerife	420.018	500.896	2,72	2,98	2,04
Cantabria	286.901	337.047	2,85	2,72	1,38
Castilla y León	1.455.050	1.657.603	2,41	2,20	6,77
Castilla-La Mancha	988.555	1.163.713	4,83	2,76	4,75
Cataluña	3.328.120	3.829.026	2,37	2,36	15,63
Comunidad Valenciana	2.558.691	3.037.589	2,89	2,90	12,40
Extremadura	575.284	638.997	2,17	1,77	2,61
Galicia	1.312.496	1.507.380	2,49	2,33	6,15
Madrid	2.482.885	2.841.352	2,15	2,27	11,60
Murcia	595.319	745.298	4,65	3,82	3,04
Navarra	261.147	301.381	2,58	2,42	1,23
País Vasco	892.009	983.211	1,71	1,64	4,01
Rioja	156.769	186.804	3,20	2,96	0,76

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda.

Gráfico 3.52

RATIO ENTRE EL PARQUE DE VIVIENDAS DE UNA REGIÓN Y SU POBLACIÓN EMPADRONADA. 2001-2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda.

ñolas, sí que nos permitiría al menos aproximarnos a la *densidad de viviendas* de cada territorio y ver así la disponibilidad de la oferta de viviendas en cada caso. Este es el objetivo del gráfico 3.52 en el que se clasifica de mayor a menor, el ratio existente entre el número de viviendas que hay en un territorio y su población empadronada. A partir de la información anterior podemos determinar en qué regiones existe una mayor oferta relativa de viviendas con relación a su base poblacional. Evidentemente esto señala en qué Comunidades Autónomas la población puede tener un mayor número de viviendas secundarias, aprovechando sus condiciones, por ejemplo, como zona de veraneo, o en aquellas otras que van perdiendo población en núcleos rurales.

Castilla y León y Comunidad Valenciana son las dos regiones que tienen mayor ratio vivienda-población, lo que puede explicarse debido a la mayor presencia de viviendas no principales en tales territorios. En el extremo opuesto encontraríamos los casos de País Vasco, Madrid y Navarra. Canaria es la cuarta región con menor ratio entre número de viviendas y población. En términos de dinámica, llama la atención el caso de Baleares, única región en la que el ratio calculado disminuye a lo largo de los siete años analizados.

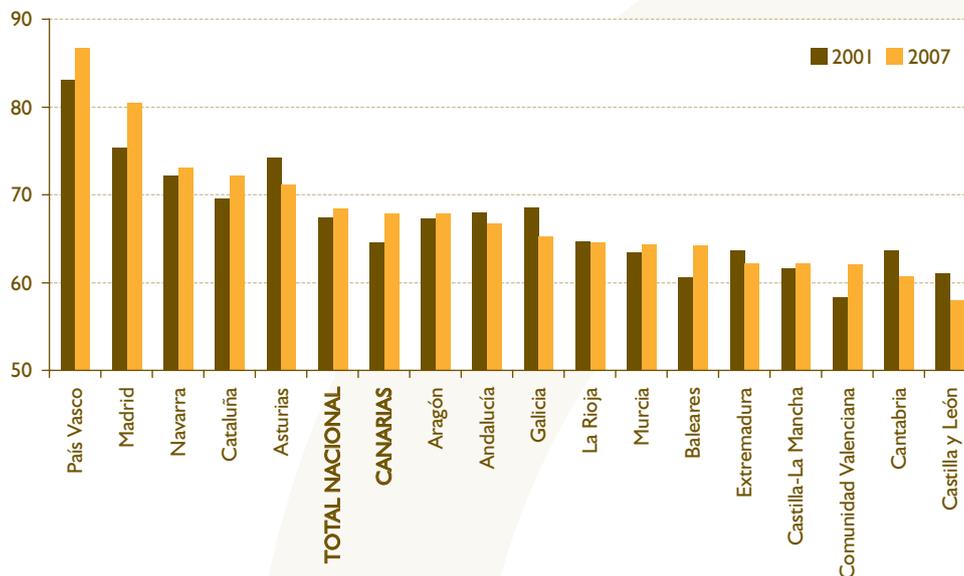
Para chequear la relación existente entre la importancia adquirida por las viviendas no principales en el total del parque de viviendas y la relación viviendas-

población, en el gráfico 3.53 hemos representado la evolución reciente del porcentaje de viviendas principales que hay en cada región. La lectura del mismo nos ofrece datos de gran interés. En primer lugar, obsérvese cómo existe una relación inversa entre el ratio entre parque de viviendas y población y el porcentaje de viviendas principales sobre el total, algo absolutamente lógico puesto que cuanto mayor sea el número de viviendas que hay por habitantes es normal que una mayor proporción de las mismas sean secundarias.

Una segunda lectura de interés se puede extraer a partir de la dinámica reciente del porcentaje de viviendas principales sobre total. Aunque en el conjunto de España el mismo ha aumentado, no ha sido la tendencia generalizada en todas sus CCAA. Este tipo de información puede permitir sacar alguna conclusión indirecta de interés como, por ejemplo, en qué regiones de las que tienen mayor ratio vivienda-población esto obedece a su preferencia como destino vacacional o como consecuencia de su despoblamiento. Aunque la relación no tiene por qué ser exacta, es lógico pensar que en las regiones de mayor ratio vivienda-población que ha experimentado en los últimos años un aumento del porcentaje de viviendas principales sobre el total se trate de casos en los que el elevado ratio sea producto de un interés especial que genera dicho territorio como destino de vacaciones o lugar en el que estratégicamente interese tener una vivienda. De las

Gráfico 3.53

PORCENTAJE DE VIVIENDAS PRINCIPALES SOBRE EL TOTAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2001-2007



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda.

regiones que se encuentran por debajo de la media nacional en porcentaje de viviendas principales sobre total, tal es el caso de la Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Baleares, Aragón y Canarias. Sin embargo, si observáramos la tendencia contraria en el porcentaje de viviendas principales sobre el total, es bastante plausible que se deba a pérdida de dinamismo poblacional en dicha región y que el despoblamiento lleve al abandono de viviendas o a mantenerlas como secundarias. En tal situación tendríamos los casos de Castilla y León, Cantabria, Extremadura, La Rioja o Galicia.

Independientemente de estas consideraciones, lo que sí es útil a la hora de caracterizar el parque de viviendas de un territorio es analizar la forma de tenencia de las viviendas principales, pudiéndose determinar en cada caso la relevancia de la vivienda en propiedad, en alquiler o en cesión. En la tabla 3.27 se resumen las principales características, donde destaca lo siguiente. En primer término observamos cómo la propiedad es la forma de tenencia de la propiedad más extendida en el territorio español, con porcentajes que superan el 85 por ciento del total de viviendas principales. El alquiler se mantiene en torno al 11 por ciento, mientras que la cesión gratuita del disfrute de la propiedad tiene un peso mínimo en las cifras totales. En segundo término, la vivienda en propiedad ha ido ganando terreno con el paso de estos últimos años, en perjuicio del peso que tiene el alquiler y, sobre todo, la cesión.

En el caso de Canarias vemos cómo se diferencia del conjunto nacional debido al menor peso que tiene la propiedad, a cambio de la mayor importancia relativa del alquiler y la cesión como formas de tenencia. De hecho, en 2007 Canarias se situaba como la cuarta región española con mayor peso del alquiler, por detrás de Cataluña, Madrid y Baleares, y como la región con mayor relevancia de la cesión. Con el paso del tiempo, la propiedad ha ido ganando terreno en la forma de tenencia de la vivienda en Canarias, lo que se ha acentuado especialmente en el caso de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. El alquiler ha sido el principal afectado, aunque también ha retrocedido algo la tenencia por cesión.

La tendencia hacia una mayor importancia relativa de la propiedad como forma de tenencia de la propiedad ha sido producto de las mayores facilidades que ha habido en estos años para que las familias puedan adquirir una vivienda. Sin embargo, este proceso de concentración de la tenencia en la propiedad puede tener connotaciones negativas en la medida que ha implicado un elevado endeudamiento para los consumidores y porque ha creado una conciencia generalizada a favor de la propiedad frente a otra forma de tenencia como el alquiler, lo que puede dificultar la implementación de políticas de vivienda. De hecho, el alquiler puede ser un modo eficaz de que un porcentaje de la población pueda permitirse acceder a una vivienda en unas condiciones menos gravosas, del mismo modo que la vivienda de protección oficial trata de lograr esta facilidad.

Tabla 3.27

PARQUE DE VIVIENDAS PRINCIPALES SEGÚN FORMA DE TENENCIA. 2001-2007 (% sobre el total de viviendas principales)

	PROPIEDAD		ALQUILER		CESIÓN	
	2001	2007	2001	2007	2001	2007
ESPAÑA	85,97	87,15	11,38	11,21	2,65	1,63
Andalucía	87,05	88,54	9,19	9,67	3,76	1,79
Aragón	87,28	88,51	10,08	9,67	2,65	1,82
Asturias	84,49	86,71	12,53	11,90	2,97	1,39
Baleares	77,37	82,91	19,94	14,88	2,69	2,21
CANARIAS	79,82	82,96	16,81	14,23	3,37	2,81
<i>Las Palmas</i>	<i>78,30</i>	<i>81,47</i>	<i>17,75</i>	<i>16,28</i>	<i>3,95</i>	<i>2,25</i>
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>	<i>81,45</i>	<i>84,58</i>	<i>15,80</i>	<i>12,00</i>	<i>2,75</i>	<i>3,42</i>
Cantabria	88,90	91,36	8,33	7,14	2,77	1,50
Castilla y León	88,40	90,62	8,69	8,02	2,91	1,36
Castilla-La Mancha	89,84	92,07	6,81	5,74	3,35	2,19
Cataluña	81,79	81,50	16,60	17,28	1,61	1,21
Comunidad Valenciana	89,43	91,63	8,30	7,11	2,27	1,26
Extremadura	85,89	89,77	8,75	8,09	5,36	2,13
Galicia	86,71	88,25	10,50	9,61	2,79	2,14
Madrid	84,49	83,06	13,62	15,38	1,89	1,57
Murcia	88,01	91,54	9,20	6,46	2,79	2,01
Navarra	90,14	93,17	7,75	5,76	2,12	1,07
País Vasco	91,10	90,89	7,27	7,93	1,63	1,18
Rioja	88,78	91,99	8,41	6,53	2,96	1,47

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda.

Para completar el panorama sobre el parque de viviendas en las regiones españolas presentaremos las cifras más significativas relativas, precisamente, a la vivienda de protección oficial. En la tabla 3.28 observamos que en 2007 existían en España un total de más de 2,7 millones de viviendas de protección oficial, de las cuáles más de sesenta mil se encontraban situadas en territorio canario; es decir, un 2,2 por ciento del total. Esta cifra se encontraba bastante por debajo del peso relativo de Canarias en el conjunto nacional en indicadores como producción o población.

En 2007 una parte importante de la vivienda de protección oficial se concentraba en Andalucía, Comunidad Valenciana, Cataluña y Madrid, acaparando entre todas un 58,5 por ciento del total español, valor que se sitúa algo por encima de la referencia obtenida con el parque de viviendas total. En lo que se refiere a la evolución reciente de la vivienda protegida, los datos indican que entre 2006 y 2007 el stock de viviendas se incrementó en un 1,6 por ciento en el total nacional, siendo el ritmo de crecimiento medio de los últimos siete años de un 1,2 por ciento. En

Canarias se han mantenido ritmos similares a los nacionales aunque algo por debajo. Si tuviéramos que destacar alguna región que haya estado haciendo un esfuerzo importante en los últimos años en esta materia, habría que comentar los casos de Madrid, Navarra y Galicia con crecimientos medios anuales por encima del 2 por ciento. En el extremo opuesto se encontrarían las CCAA de Aragón y Asturias, con crecimiento muy discretos, por debajo del 0,25 por ciento medio anual. El peso del parque de vivienda protegida sobre el total aparece representado en el gráfico 3.54. Destaca la relevancia que juega este grupo de viviendas en las regiones de Navarra, País Vasco o Asturias. Por otra parte, las mismas se han mantenido en registros bastante moderados en los casos de Baleares, Canarias y Galicia.

La vivienda protegida ha ido perdiendo peso en el parque total de viviendas en estos últimos años aunque existen dos excepciones a esta tendencias general que encontramos en el País Vasco y en Madrid. En esta última habíamos apreciado un esfuerzo realmente importante en materia de vivienda de pro-

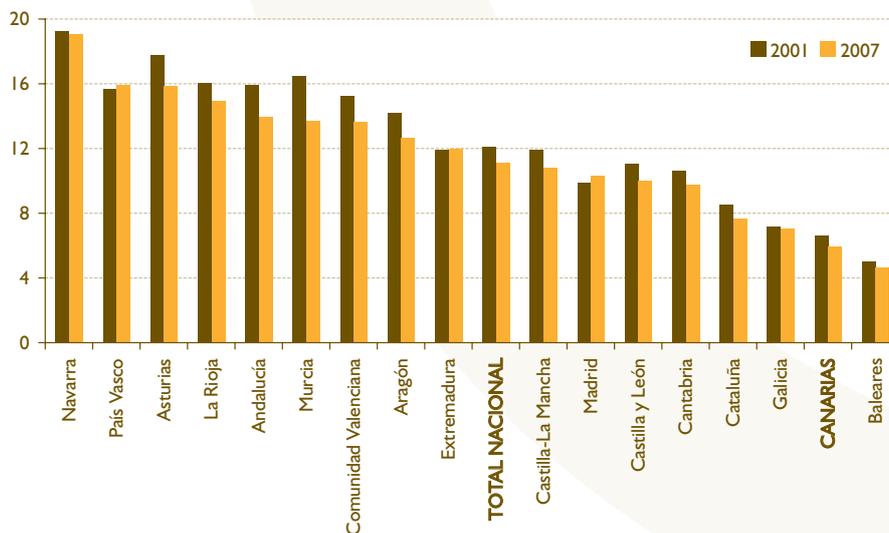
Tabla 3.28

PARQUE DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2001-2007

	2001	2007	Crecimiento 2006-2007	Crecimiento medio 2001-2007	% sobre el total
ESPAÑA	2.547.121	2.732.317	1,59	1,18	100,00
Andalucía	567.075	598.226	0,62	0,90	21,89
Aragón	93.388	93.871	-0,02	0,09	3,44
Asturias	93.198	94.417	0,65	0,22	3,46
Baleares	25.304	26.789	0,54	0,96	0,98
CANARIAS	56.780	60.707	1,27	1,12	2,22
<i>Las Palmas</i>	<i>26.702</i>	<i>28.206</i>	<i>2,06</i>	<i>0,92</i>	<i>1,03</i>
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>	<i>30.078</i>	<i>32.501</i>	<i>0,60</i>	<i>1,30</i>	<i>1,19</i>
Cantabria	30.572	33.012	2,60	1,29	1,21
Castilla y León	160.730	166.136	1,30	0,55	6,08
Castilla-La Mancha	117.956	125.604	2,89	1,05	4,60
Cataluña	284.285	294.207	0,56	0,57	10,77
Comunidad Valenciana	391.164	413.755	0,38	0,94	15,14
Extremadura	68.641	76.749	2,41	1,88	2,81
Galicia	94.110	106.347	2,74	2,06	3,89
Madrid	246.308	293.307	6,41	2,95	10,73
Murcia	98.098	102.367	0,06	0,71	3,75
Navarra	50.319	57.418	2,34	2,22	2,10
País Vasco	139.911	156.501	2,19	1,89	5,73
Rioja	25.170	27.997	1,36	1,79	1,02

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda.

Gráfico 3.54

PORCENTAJE DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN EL TOTAL DEL PARQUE DE VIVIENDAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2001-2007


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda.

tección oficial, mientras que en el caso de País Vasco debe tenerse en cuenta también el moderado crecimiento del parque de viviendas general. En todo caso conviene aclarar que la pérdida del peso relativo de la vivienda protegida se debe a un fortísimo crecimiento del parque de viviendas total, más que a un descenso de este tipo de edificaciones, como comprobamos en la tabla 3.28.

En definitiva, Canarias muestra en los últimos años una evolución del parque de viviendas con tasas de crecimiento elevadas, un porcentaje de tenencia en alquiler y cesión superior a la media nacional (aunque menguante en los últimos años) y con una baja proporción de viviendas de protección oficial, con el segundo registro más bajo de todas las regiones españolas, por detrás de Baleares.

En el próximo apartado veremos las implicaciones que tiene la situación del mercado de la vivienda para la sociedad del archipiélago, incidiendo especialmente en la capacidad de acceso de las familias a la misma y las políticas seguidas para facilitar la misma.

3.2.4.3. El problema de la vivienda en Canarias y políticas aplicadas

Como hemos comentado en líneas anteriores, la vivienda es un bien de consumo duradero que tiene claras implicaciones sobre las circunstancias personales de la población, de ahí su gran relevancia so-

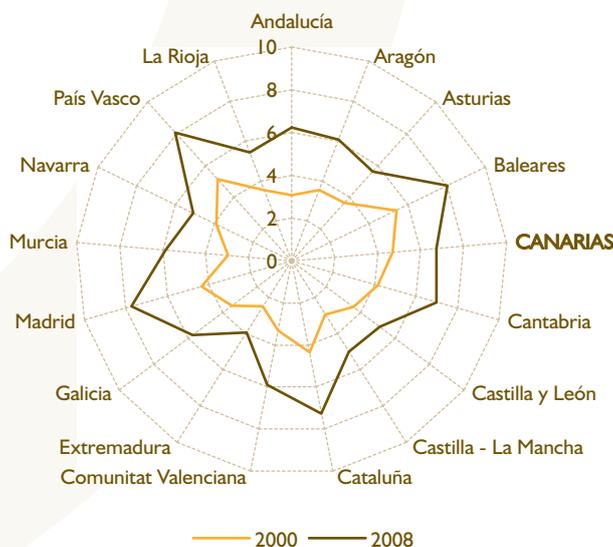
cial. Una vivienda conforma la base sobre la que se organiza el núcleo familiar y no hay peor obstáculo al desarrollo de la vida social de los individuos que las limitaciones que se pueden encontrar para tener acceso a la misma. Con el objetivo de facilitar este proceso, las administraciones públicas diseñan políticas públicas encaminadas a facilitar las posibilidades de acceso de la población a una vivienda en unas condiciones razonables.

El objetivo de este apartado consiste en ilustrar los problemas de acceso a la vivienda existentes en la actualidad en Canarias, con relación al resto de regiones españolas, y valorar las medidas que se están adoptando para remediar dicho problema.

Como primer paso, en el gráfico 3.55 se representa una medida sintética del coste de acceso a la vivienda en las regiones españolas. La misma se calcula como el número de años que una familia tardaría en pagar una vivienda destinando la totalidad de su salario a dicho fin. El coste de la vivienda se estima a partir del precio del metro cuadrado de vivienda suponiendo que la vivienda media mide cien metros cuadrados. El salario anual de una familia se mide, por su parte, como el coste salarial total mensual por trabajador por los doce meses que tiene el año y se asume que cada familia tiene un número medio de 1,5 miembros con empleo. Básicamente, las diferencias detectadas en el gráfico se originan a partir de las variaciones del precio del metro cuadrado de la vivienda y del coste salarial total en cada región.

Gráfico 3.55

COSTE DE ACCESO A LA VIVIENDA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda y del Instituto Nacional de Estadística (Encuesta Trimestral de Costes Laborales).

En 2008 el número de años medio que una familia tendría que dedicar su salario al pago de la vivienda ascendía a 6,7 en Canarias que en comparación con los 6,5 años obtenidos para el conjunto nacional, mostraba un mayor coste de acceso a la vivienda en nuestra región. De hecho, Canarias se posiciona como la sexta región con mayores costes de acceso por detrás de País Vasco (8,1 años), Baleares (8,0), Madrid (7,7), Cataluña (7,2) y Cantabria (7,0). Entre las regiones con coste de acceso más bajo encontraríamos a Extremadura (3,9 años) y Castilla La Mancha (5,0 años).

A la vista del fuerte incremento del precio de la vivienda vivido en los últimos años, el coste de acceso a la vivienda aumentó, en la medida que los salarios no han podido seguir tal ritmo de avance. Aún así resulta preocupante el elevando ritmo de crecimiento que experimentó el coste de acceso en tan sólo ocho años y lo que ello ha supuesto en términos de posibilidad de acceso a la vivienda por parte de la población. Es verdad que el descenso de los precios del metro cuadrado de vivienda aliviará esta carga pero no deja de plantear un escenario todavía preocupante que requiere de intervención pública.

Para entrar a valorar dichas iniciativas hay que señalar que la política de vivienda que afecta al archipiélago canario en la actualidad se estructura a partir de dos grandes planes. El primero es el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 que se complementa a nivel regional con el Plan de Vivienda de Canarias 2005-2008. Los objetivos declarados en ambos planes son bastante claros como muestran los ejes estratégicos que se desean abordar. El primero de estos ejes es que la vivienda protegida sea un instrumento de satisfacción de las necesidades de los ciudadanos que no pueden acceder, mediante esfuerzos razonables a los mercados de vivienda libre. El segundo consiste en contribuir a un mayor equilibrio entre las formas de tenencia, fomentando el alquiler hacia una equiparación con la propiedad y promoviendo la movilización del parque de vivienda desocupadas para el alquiler. El tercero que el impulso de actuaciones en materia de suelo edificable vaya destinada preferentemente a viviendas protegidas. El cuarto es que sea un Plan dirigido especialmente a aquellos colectivos con mayores dificultades para acceder a una vivienda digna. El quinto es promover la adaptación de las tipologías de vivienda a las necesidades de las familias, a las nuevas formas de vida, a las actuales estructuras familiares y a las mayores necesidades de accesibilidad de mayores y personas con discapacidad. Y, finalmente, fomentar la concertación y cooperación

institucional entre todas las Administraciones Públicas y los agentes sociales y económicos.

Adicionalmente, el 24 de diciembre de 2008 se aprobó el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 en el que se marcan las pautas para el próximo periodo. El objetivo de este nuevo plan sigue siendo facilitar el acceso a la vivienda por parte de la población, a lo que se le une la circunstancia excepcional de la crisis económica actual. Por lo tanto, los ejes del antiguo plan se siguen manteniendo incluyendo nuevas medidas vinculadas a la rehabilitación.

Respecto a los planes de vivienda que están finalizando y los que actualmente están en ejecución, debe tenerse en cuenta el rápido cambio de contexto que se está dando en el mercado de la vivienda a raíz de la crisis inmobiliaria nacional y la crisis financiera internacional, que se traduce en unas condiciones actuales totalmente diferentes a las de hace unos años. Frente al problema del incremento de precios y escasez de vivienda de hace algunos años, se ha pasado rápidamente a una situación caracterizada por una corrección en los precios y una gran disponibilidad de vivienda libre fruto del incremento del stock de viviendas. En opinión del CES este cambio en las condiciones del mercado de vivienda deben ser analizadas en profundidad en el proceso de elaboración de los nuevos Planes de Vivienda con el objetivo de ofrecer nuevas soluciones al problema del acceso de la vivienda.

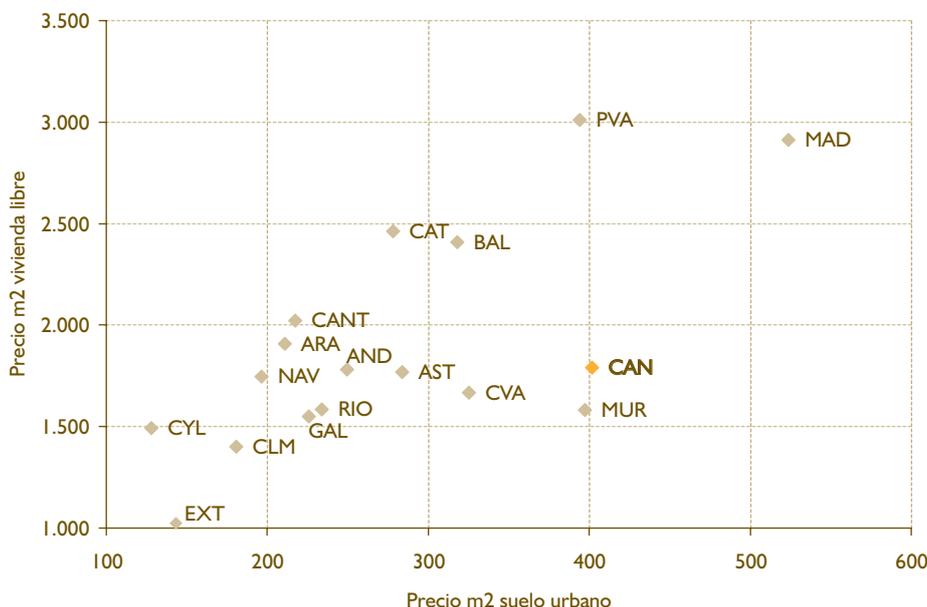
En el marco de este nuevo contexto, y sin ánimo de ser exhaustivos, a continuación se realizará una aproximación a algunos de los aspectos más relevantes en relación con la política de vivienda: los precios del suelo y la vivienda protegida.

Uno de los aspectos a tratar es la incidencia del precio del suelo en el precio final de la vivienda y la política de suelo que se debe llevar a cabo. En el gráfico 3.56 se manifiesta que efectivamente existe una relación positiva entre el precio del metro cuadrado de suelo y el de la vivienda libre en las regiones españolas, ahora bien no quiere esto decir que la relación de causalidad existente entre ambas variables vaya desde el precio del suelo hacia el de la vivienda o viceversa. De hecho, las investigaciones más recientes, como la desarrollada por García Montalvo (2007b)²⁶, vinculan el avance del precio del suelo con las expectativas creadas por el precio de la vivienda. Según esta hipótesis, en vez de ser la escasez de suelo el determinante fundamental de los incrementos de precios ob-

26 García Montalvo, J. (2007b): "Land use regulations and house prices: an empirical investigation", *mimeo*.

Gráfico 3.56

RELACIÓN EXISTENTE ENTRE EL PRECIO DEL SUELO Y DE LA VIVIENDA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2008



NOTA: AND: Andalucía, ARA: Aragón, AST: Asturias, BAL: Baleares, CAN: Canarias, CYL: Castilla y León, CLM: Castilla La Mancha, CANT: Cantabria, CAT: Cataluña, CVA: Comunidad Valenciana, EXT: Extremadura, GAL: Galicia, MAD: Madrid, MUR: Murcia, NAV: Navarra, PVA: País Vasco, RIO: La Rioja. FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda y del Instituto Nacional de Estadística (Encuesta Trimestral de Costes Laborales).

servados entre 2004 y 2007, lo sería el rendimiento esperado que podía obtenerse de su venta de cara a la edificación de viviendas.

En cualquier caso, los datos apuntan que en 2008 con el retroceso del avance de la oferta de viviendas y la caída de su precio de venta, los precios del suelo han empezado a retroceder y, además, a ritmos bastante respetables en España (caída de un 8,9 por ciento) (véase tabla 3.29).

En materia de suelo, no obstante, sí que se aprecian algunos rasgos característicos diferenciales en Canarias que deberían ser objeto de un análisis más minucioso. Como se puede apreciar Canarias cuenta con uno de los precios del metro cuadrado de suelo urbano más caro de España. En concreto, durante 2008 se situó como la segunda región más cara en esta materia, tan sólo por detrás de Madrid. Asimismo, observamos cómo a diferencia de la práctica totalidad de CCAA españolas, el precio del suelo sigue aumentando entre 2007 y 2008, y además a un ritmo bastante considerable, debiendo tenerse en cuenta que el precio de la vivienda estaba cayendo ya durante ese último año. Asimismo, durante el conjunto del periodo 2004-2008 tenemos que uno de los crecimientos más acelerados del precio del suelo se observó en Canarias, con

una especial concentración de este fenómeno en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Todas estas consideraciones nos lleva a pensar en ciertas características diferenciadas del caso regional canario respecto al conjunto peninsular. Es posible que se deba a la existencia de mayores limitaciones en la disponibilidad de suelo o porque la demanda se mantiene en alza, aunque no haya incentivos a iniciar nuevas viviendas. Para determinar con mayor precisión las causas que se encuentran detrás habría que profundizar en el análisis, algo que escapa al alcance de este Informe Anual.

Finalmente, un último tema a tratar es el análisis del papel de la vivienda de protección oficial. En primer lugar, hay que valorar hasta qué punto la vivienda de protección oficial juega un papel relevante en la nueva oferta de viviendas. En el gráfico 3.54 habíamos ya ilustrado el peso que adquiría la vivienda protegida dentro del parque total de viviendas en las regiones españolas. Destacaba el alto peso que tenían en Navarra, País Vasco y Asturias y el bajo peso relativo que mantenían en Baleares, Canarias y Galicia. En el gráfico 3.57 se analiza esta misma cuestión pero desde un punto de vista más dinámico, en particular, se calcula el porcentaje que suponen las viviendas de protección oficial iniciadas y terminadas sobre las cifras totales de vivienda iniciadas y terminadas.

Tabla 3.29

EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL METRO CUADRADO DE SUELO URBANO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2004-2008

	2004	2008	Crecimiento 2007-2008	Crecimiento medio 2004-2008	% sobre el total
ESPAÑA	226,8	253,7	-8,94	2,84	100,00
Andalucía	190,8	249,4	-6,21	6,92	98,30
Aragón	193,8	210,6	-5,04	2,10	83,02
Asturias	284,0	283,4	2,68	-0,05	111,72
Baleares	269,9	317,8	-2,06	4,16	125,25
CANARIAS	276,0	401,6	6,23	9,84	158,31
<i>Las Palmas</i>	<i>323,4</i>	<i>428,4</i>	<i>1,46</i>	<i>7,28</i>	<i>168,88</i>
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>	<i>202,6</i>	<i>371,7</i>	<i>13,37</i>	<i>16,37</i>	<i>146,50</i>
Cantabria	123,2	217,1	5,73	15,22	85,56
Castilla y León	116,8	127,7	-0,97	2,26	50,35
Castilla-La Mancha	110,4	180,7	-2,36	13,11	71,21
Cataluña	235,5	278,1	-9,33	4,25	109,64
Comunidad Valenciana	268,7	325,2	-12,51	4,89	128,18
Extremadura	111,4	143,1	2,56	6,45	56,42
Galicia	199,7	225,5	-5,66	3,08	88,87
Madrid	454,6	523,6	-6,89	3,60	206,39
Murcia	258,5	397,3	-2,30	11,35	156,60
Navarra	165,5	196,1	7,81	4,33	77,30
País Vasco	339,0	394,0	-1,07	3,83	155,32
Rioja	258,9	233,7	-13,98	-2,53	92,13

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda.

En lo que se refiere a las viviendas iniciadas tenemos que la vivienda de protección oficial ha adquirido un peso especialmente relevante durante 2008 en el total como consecuencia, más que de un aumento notable de las viviendas de protección oficial terminadas, de una disminución de las viviendas totales terminadas. En este sentido, destacan los esfuerzos realizados por las CCAA de Madrid, Navarra y País Vasco, mientras que, por el contrario, se mantiene en cifras muy discretas en Baleares, Extremadura y Galicia. Canarias es de las regiones españolas en las que menor peso tiene la vivienda de protección oficial sobre el total de iniciadas.

Al realizar esta misma valoración pero con las viviendas terminadas se aprecia algunos pequeños cambios aunque el panorama se mantiene, en general, en términos muy similares. Entre las regiones que mayor esfuerzo han realizado se encuentran otra vez País Vasco, Navarra y Madrid, y entre las que menos Canarias, Baleares y Murcia. En el ámbito nacional el incremento entre 2004 y 2008 en esta materia no ha sido tan elevado puesto que la vivienda terminada ha

mantenido algo de su dinámica de crecimiento y no ha aflojado tanto como la iniciada durante 2008. Se detectan más casos en los que el esfuerzo en vivienda de protección oficial se ha reducido como puede ser el caso específico de Canarias.

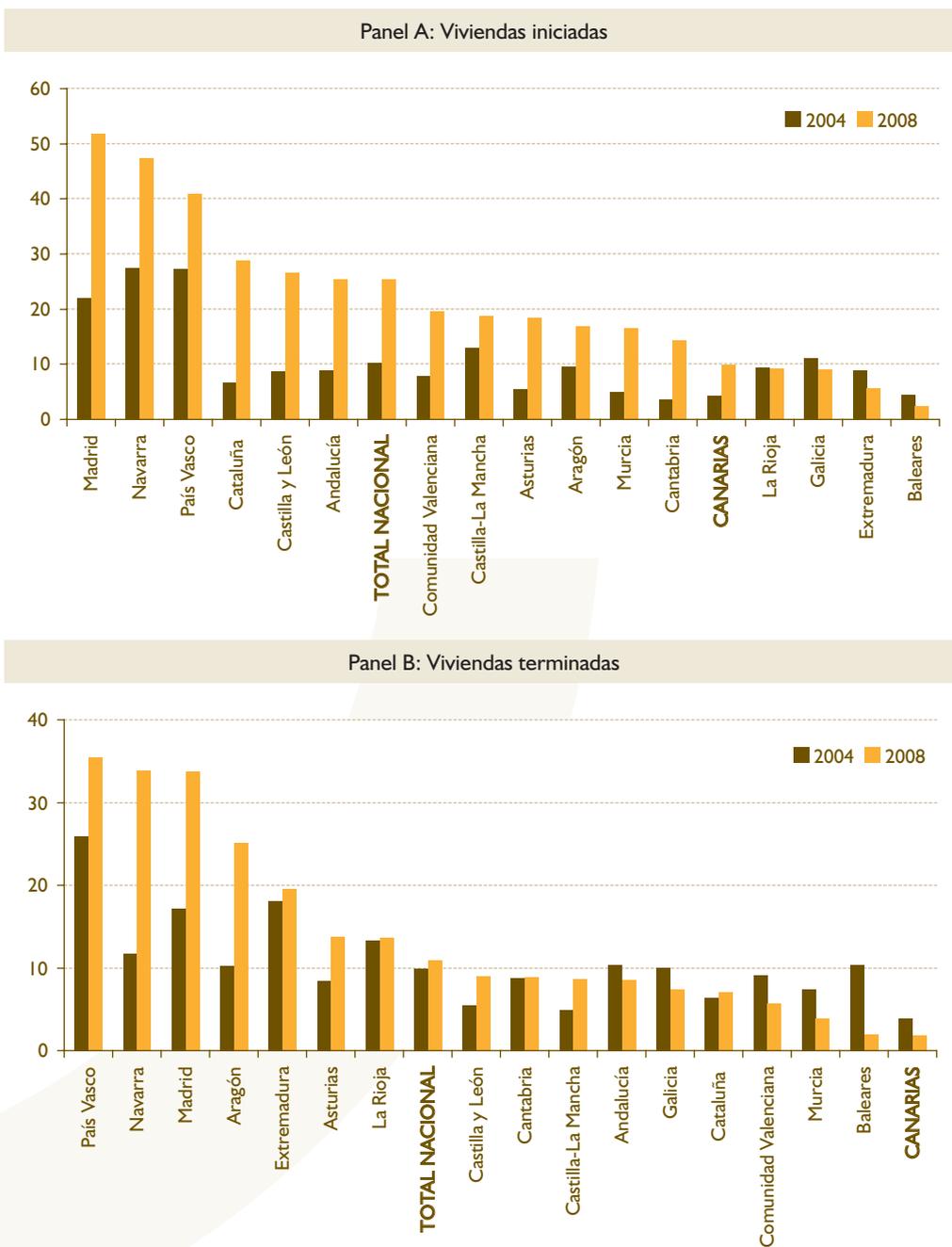
Los datos sobre la evolución del peso relativo de las viviendas de protección oficial iniciadas y terminadas, respecto al conjunto de viviendas son llamativos, en la medida que partía de unos niveles muy bajos de viviendas de protección oficial dentro del conjunto del total del parque de viviendas y porque la dinámica más reciente no parece ir decidida a subsanar este problema. En 2008 apenas un 1,8 por ciento de las viviendas terminadas fue de protección oficial, un dato que cuanto menos llama la atención. En lo referido a viviendas iniciadas se puede interpretar que se está redoblando el esfuerzo en la edificación de vivienda de protección oficial tanto en España como en el archipiélago, puesto que la situación actual de crisis en el sector ha hecho más necesario concentrar la atención en esta actividad. La relevancia de las

viviendas de protección oficial iniciadas por el total es cierto que se eleva en este caso hasta un 9,9 por ciento, pero debe tenerse en cuenta que en 2008 se iniciaron un 48 por ciento de viviendas de protección oficial menos, cuando el incremento en el conjunto nacional se elevó hasta un 8,45

por ciento. Esto nos lleva a relativizar el esfuerzo que se está realizando en la actualidad en la región en materia de vivienda.

Desde una perspectiva más general se pasa a examinar la relación existente entre la política de vi-

Gráfico 3.57 RELEVANCIA DE LAS VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN LAS CIFRAS DE VIVIENDAS TOTALES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2004-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda.

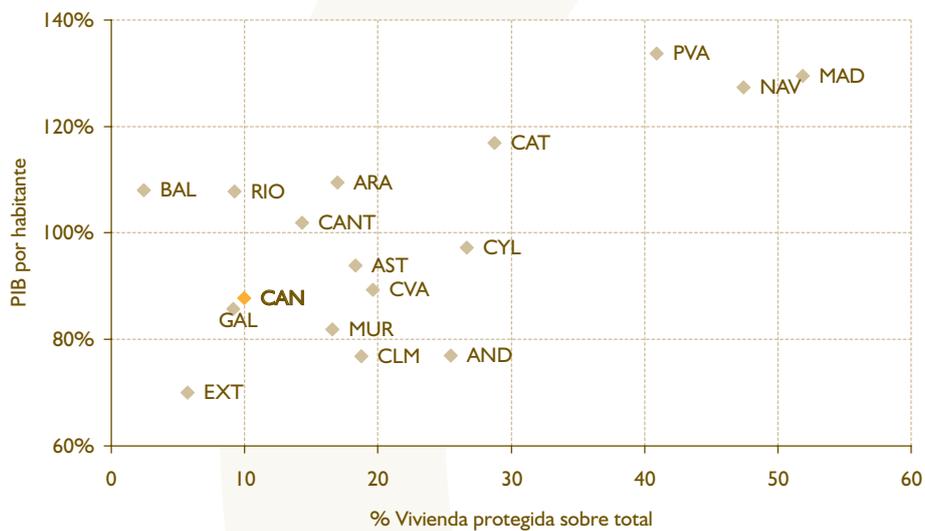
vienda con algunas variables económicas regionales, con el objeto de aproximarnos a analizar hasta qué punto la política de vivienda está respondiendo a la compensación de una serie de desventajas sociales como pudiera ser cubrir las necesidades de las regiones con menores niveles de ingresos por habitante o las de aquellas regiones que tienen

mayores dificultades de acceso a la vivienda. A esto tratamos de responder mediante la información recogida en el gráfico 3.58 en el que se recoge en el Panel A la relación existente entre el porcentaje de viviendas de protección oficial terminadas sobre el total y la renta por habitante de las regiones españolas.

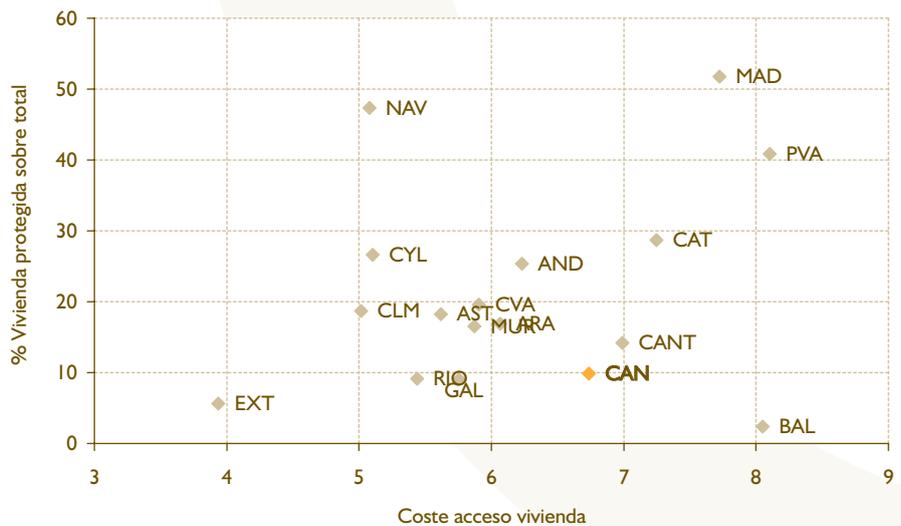
Gráfico 3.58

RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA POLÍTICA DE VIVIENDA Y ALGUNAS VARIABLES ECONÓMICAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2008

Panel A: Producto Interior Bruto por habitante



Panel B: Coste de acceso a la vivienda



NOTA: AND: Andalucía, ARA: Aragón, AST: Asturias, BAL: Baleares, CAN: Canarias, CYL: Castilla y León, CLM: Castilla La Mancha, CANT: Cantabria, CAT: Cataluña, CVA: Comunidad Valenciana, EXT: Extremadura, GAL: Galicia, MAD: Madrid, MUR: Murcia, NAV: Navarra, PVA: País Vasco, RIO: La Rioja.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda y el Instituto Nacional de Estadística (Contabilidad Regional de España y Encuesta Trimestral de Coste Laboral).

En el Panel B relacionamos dicho porcentaje con el coste de acceso a la vivienda²⁷. Si la política de vivienda siguiese un criterio de equidad encontraríamos lógico obtener relaciones negativas entre dichas variables, puesto que los esfuerzos en la construcción de viviendas de protección oficial debieran ser mayores en aquellas regiones con menor nivel de renta por habitante o con mayor coste de acceso a la vivienda. Sin embargo, la realidad es muy diferente. Son las regiones de mayor renta por habitante las que más recursos dedican en términos relativos a la edificación de viviendas de protección oficial. Por otra parte, no se obtiene relación significativa, ni negativa ni positiva, entre el coste de acceso a la vivienda y el esfuerzo público inversor en vivienda.

En cuanto al régimen de tenencia de la vivienda de protección oficial, existe en la actualidad una tendencia generalizada a incrementar las viviendas en régimen de alquiler frente a la propiedad.

Para ver cómo está la situación en la actualidad, en la tabla 3.30 se presenta un resumen del régimen de tenencia previsto para las viviendas de protección oficial iniciadas por regiones españolas.

En el ámbito nacional, de las 259.541 viviendas de protección oficiales iniciadas entre 2005 y 2007 se prevé que un 21,7 por ciento se destine al alquiler. En el caso de Canarias el porcentaje asciende hasta alcanzar un 29 por ciento, siendo la quinta región española con un porcentaje más elevado en este campo. Sin embargo, todavía se está bastante lejos del caso catalán donde dicho porcentaje se encuentra situado en un 42,7 por ciento.

Un último comentario tiene que ver con la evolución reciente del precio de la vivienda protegida. Aunque la información disponible es mucho más limitada puede comprobarse cómo el incremento seguido por la vivienda de protección oficial ha sido más acusado en estos tres últimos años (2006-2008) que en la vivienda libre, lo que disminuye la diferencia de precios entre el metro cuadrado de vivienda en un caso y otro, limitando así los beneficios que sobre el acceso a la vivienda genera la edificación de viviendas de protección oficial. En 2008 y según los datos del Ministerio de la Vivienda, el precio medio del metro cuadrado de vivienda protegida era un 53,9% del precio de la vivienda libre en el conjunto nacional, siendo dicha proporción de un 60,7% por ciento en el caso de Canarias (ver gráfico 3.59).

Tabla 3.30

RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL INICIADAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2005-2007

	2005-2007	Propiedad	Alquiler	Autopromoción
ESPAÑA	259.541	76,33	21,67	2,00
Andalucía	42.256	78,84	21,06	0,10
Aragón	13.975	89,13	10,72	0,15
Asturias	4.953	64,49	34,87	0,65
Baleares	1.316	70,90	29,10	0,00
CANARIAS	7.098	64,61	29,01	6,38
Cantabria	3.796	95,02	4,66	0,32
Castilla y León	16.679	77,68	10,70	11,62
Castilla-La Mancha	16.162	98,79	0,84	0,37
Cataluña	23.709	57,21	42,69	0,09
Comunidad Valenciana	17.384	81,04	17,09	1,87
Extremadura	3.127	58,97	14,13	26,89
Galicia	9.907	87,50	11,58	0,92
Madrid	67.197	68,89	29,20	1,91
Murcia	6.667	87,99	11,85	0,16
Navarra	7.430	92,31	7,29	0,39
País Vasco	15.665	76,24	23,71	0,05
Rioja	1.760	86,99	11,99	1,02

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de la Vivienda.

²⁷ Como recordaremos el coste de acceso a la vivienda se medía como el número de años que tardaría una familia media al pago de la vivienda dedicando el total de su salario a ello.

Como corolario de este epígrafe dedicado a la política pública de vivienda hay que destacar una serie de conclusiones. En primer lugar la necesidad de que los actuales planes de vivienda se adapten a la nueva coyuntura del mercado de la vivienda, de manera que ofrezcan nuevas soluciones a los retos planteados. En segundo lugar, debe realizarse esfuerzos más decididos en materia de vivienda de protección oficial. El porcentaje de parque de viviendas de esta naturaleza aún es muy limitado, especialmente en una región como Canarias. Una consideración a tener en cuenta como un modo eficaz y rápido de incrementar el stock de viviendas protegidas es la existencia de un stock importante de vivienda libre sin vender, que podrían reconvertirse en viviendas protegidas para facilitar el acceso de los ciudadanos a un bien tan básico como la vivienda. Para ello, tanto el Plan estatal de vivienda como el Plan Canario establecen distintos mecanismos para calificar estas viviendas libres en protegidas. En tercer lugar, las acciones relacionadas con las viviendas protegidas deberían irse orientando cada vez más hacia forma de tenencia en alquiler, tal como ya se está haciendo desde los Planes de Vivienda de Canarias. La ventaja es clara: permite el acceso a la vivienda subvencionada a las personas que más lo necesitan. Y es que si se asignan en propiedad a los ciudadanos que inicialmente cumplen los criterios de elegibilidad, se renuncia implícitamente a que se beneficie siempre a las personas que más lo necesitan. Esto es especialmente claro con los jóvenes, puesto

que los ingresos van aumentando con la experiencia laboral. Por lo tanto es lógico que una persona joven tenga derecho a beneficiarse de una vivienda subvencionada, pero a medida que van mejorando sus ingresos ya no sería tan razonable que tuviera derecho a tal ayuda pública. En el caso del alquiler, sin embargo, tan sólo tienen acceso a la subvención aquellas personas que más lo necesitan en cada momento.

3.2.5. Cultura y Deportes

3.2.5.1. Cultura

Empresas y empleo cultural

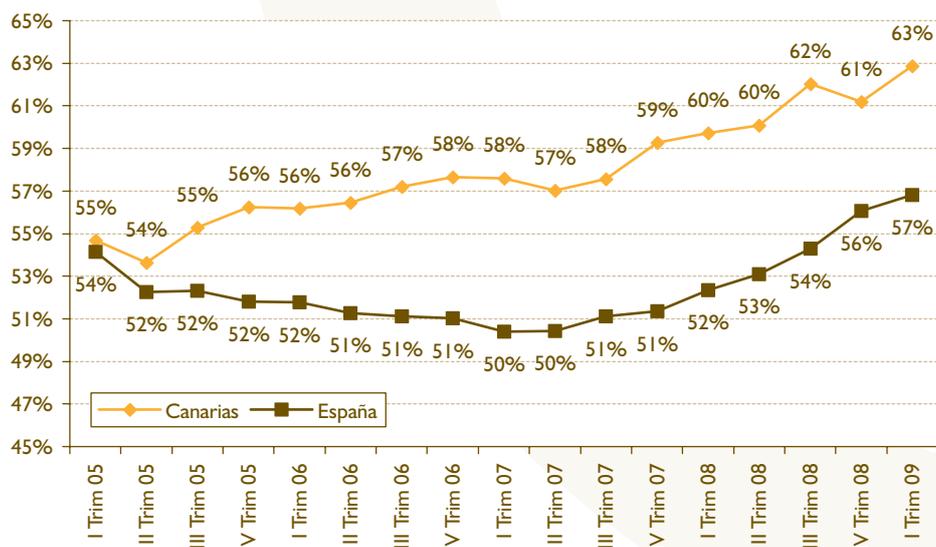
Durante la anualidad 2007 (último dato del que se dispone), un 24,8% de las personas que se encontraban empleadas en alguna actividad de índole cultural, desarrollaban sus actividades en el subsector de las artes gráficas, reproducciones de soportes grabados, agencias de noticias, o imagen y sonido. Por su parte, un 15,9% de ellas lo hacía en otras actividades artísticas y de espectáculos.

El menor porcentaje de personas empleadas en el sector cultural, desarrollaron su trabajo durante 2007 en actividades cinematográficas y de vídeo.

Por Comunidades Autónomas, y con datos referidos a 2007, Madrid fue la Región con un mayor porcentaje de población ocupada en alguno de los subsecto-

Gráfico 3.59

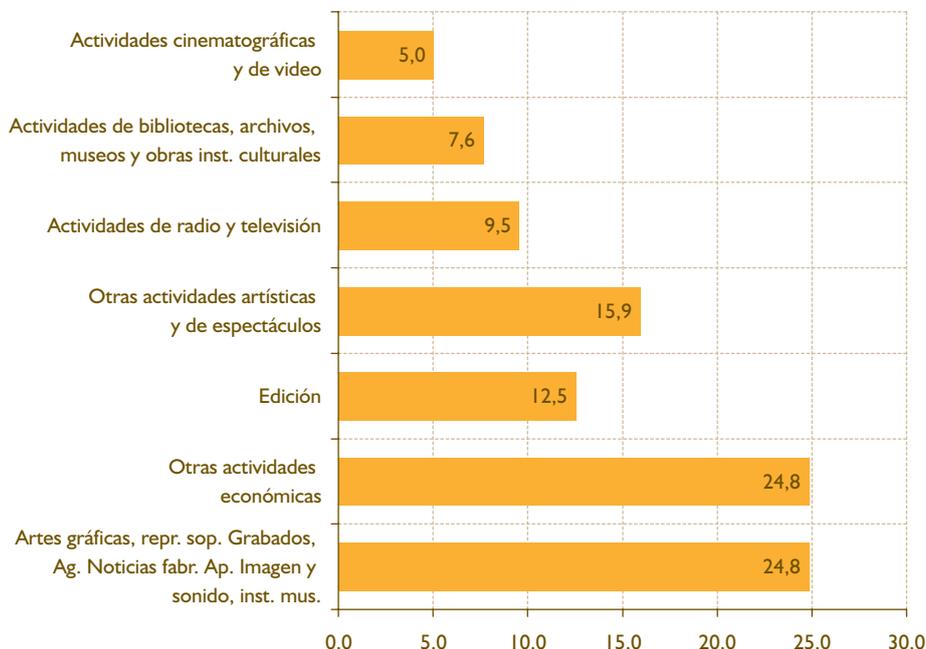
PRECIO MEDIO DEL M² DE LA VIVIENDA PROTEGIDA RESPECTO A LA VIVIENDA LIBRE (%). SERIE TRIMESTRAL. CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2009



FUENTE: Ministerio de la Vivienda.

Gráfico 3.60

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO EN EL SECTOR CULTURAL POR ACTIVIDADES. ESPAÑA. 2007. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2008. Ministerio de Cultura.

res pertenecientes al ámbito cultural (4,5%), seguida de Cataluña (3,8%). En Canarias, un 1,9% de la población empleada, lo hacía en el sector cultural.

pudiendo destacarse aumentos significativos. De igual modo ha ocurrido en la creación de empresas relacionadas con este sector.

La evolución en la creación de empleo cultural durante los últimos años se ha mantenido estable, no

De esta forma, el año 2008 registró un ligero incremento en la creación de empresas relacionadas

Tabla 3.31

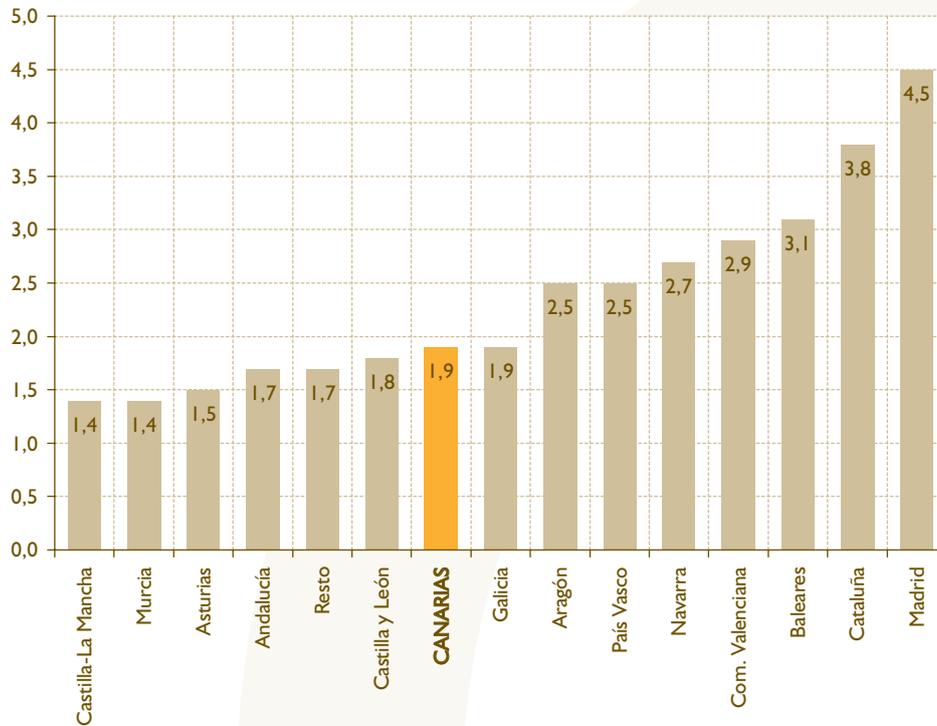
EMPRESAS CULTURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL. ESPAÑA-CANARIAS. 2008. (Datos expresados en unidades)

ACTIVIDAD	CANARIAS	ESPAÑA
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales	117	3.595
Edición	226	8.373
Artes gráficas y act. de servicios relacionados con las mismas	550	15.961
Reproducción en soportes grabados	66	1.549
Fabric. aparatos de recepción, grabación y reproducción sonido e imagen	1	149
Fabric. de instrumentos musicales	3	235
Actividades cinematográficas y de vídeo	236	7.478
Actividades de radio y televisión	222	2.373
Actividades de agencias de noticias	3	251
Otras actividades artísticas y de espectáculos	1.232	30.145
TOTAL	2.656	70.109

FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2008. Ministerio de Cultura.

Gráfico 3.61

EMPLEO CULTURAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2008. Ministerio de Cultura.

con este ámbito (4,4%) para el territorio nacional. Para nuestra Región, el crecimiento fue algo superior, aumentando un 5,3%. Con estos datos, Canarias contaba en este período con un total de 2.656 empresas relacionadas de algún modo con la cultura, lo que suponía una aportación del 3,7% de este tipo de empresas al conjunto nacional.

Para nuestra Comunidad Autónoma en 2008, las actividades de Artes gráficas y actividades de servicios relacionadas con ellas, junto con otras actividades artísticas y de espectáculos, fueron los subsectores con mayor peso dentro de este campo, concentrando el 67,1% de las empresas culturales en Canarias.

Atendiendo al número de asalariados, las empresas culturales en nuestro país mantiene la estructura de pequeña o mediana empresa, de forma que casi un 87% de ellas no poseen asalariados o el número de éstos va de 1 a 5. Por el contrario, sólo un 1,3% de las empresas culturales de nuestro país tienen más de 50 asalariados.

Respecto al reparto territorial de las empresas de ámbito cultural, cabe mencionar que un 58,1% de las mismas se ubican en Madrid, Cataluña o Andalucía.

Canarias, con un 3,8% del total de empresas del sector, ocupó durante el 2008 el octavo puesto de este ranking por Comunidades Autónomas.

Financiación y gasto público en cultura

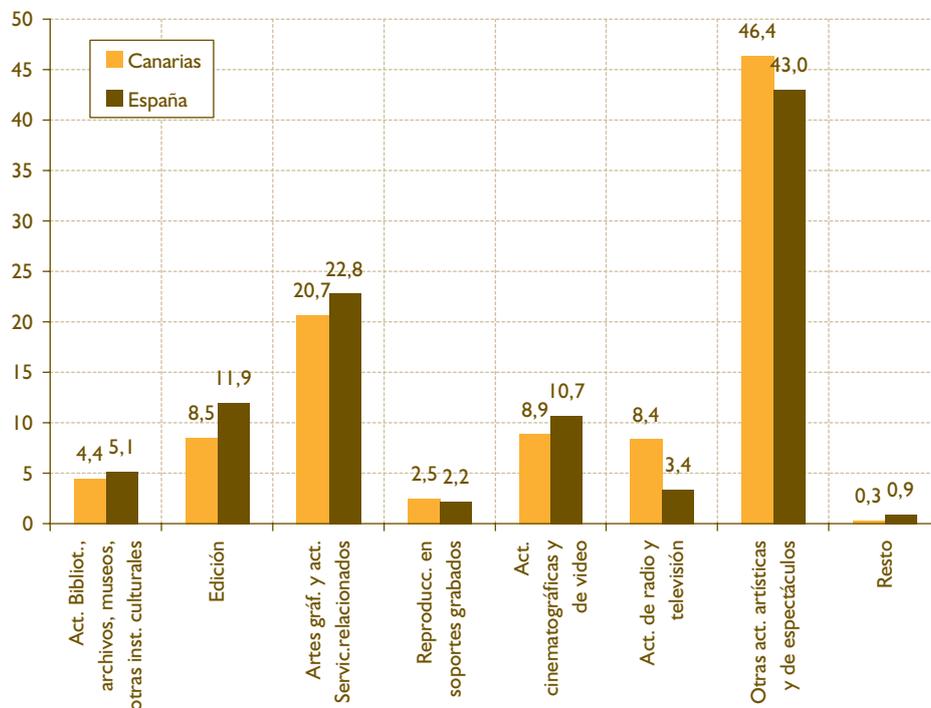
Según se desprende de la Ley 14/20076, de 27 de diciembre de 2007, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2008, nuestra Región destinó más de 57 millones de euros para cultura, representando un incremento del 23% respecto a la anualidad anterior.

Refiriéndonos a los datos aportados por el Anuario Estadístico de Cultura para 2008 del Ministerio, el gasto liquidado en cultura por la Administración Canaria en 2006 (dato más actual del que se dispone) ascendió a más de 45 millones de euros, de forma que experimentó un crecimiento del 66,5% respecto al ejercicio 2005, en el que este dato alcanzaba los 27,5 millones de euros.

Respecto a la distribución del gasto liquidado en cultura por nuestra Comunidad Autónoma, los gastos en bienes y servicios culturales, junto con los interdisciplinares y no distribuidos, concentraron el mayor porcentaje de gasto liquidado, suponiendo el 70,7% del total.

Gráfico 3.62

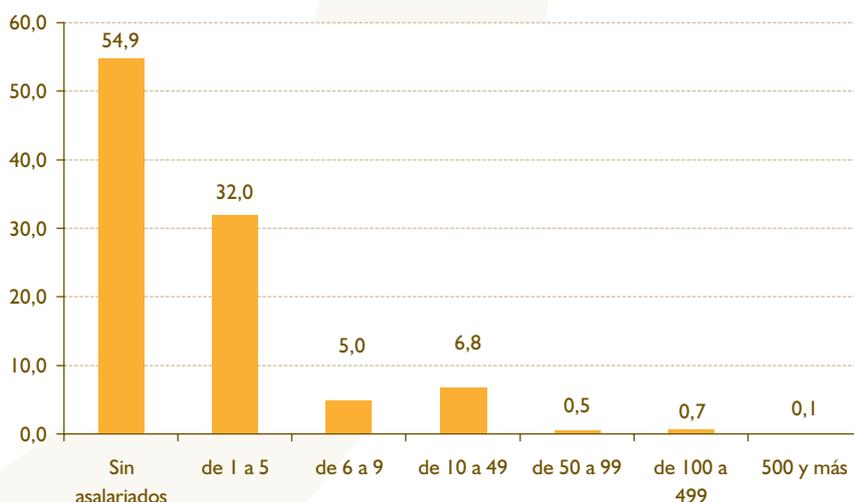
EMPRESAS CULTURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL. ESPAÑA - CANARIAS. 2008. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2008. Ministerio de Cultura.

Gráfico 3.63

EMPRESAS CULTURALES SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS. ESPAÑA. 2008. (Datos expresados en %)

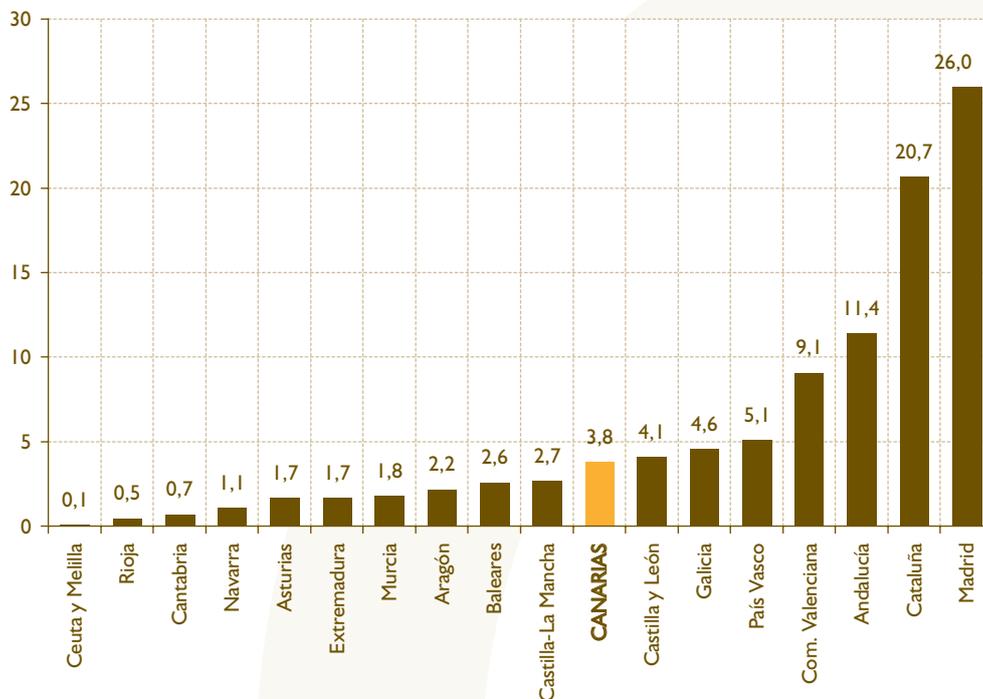


FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2008. Ministerio de Cultura.

Un indicador que refleja el interés social por aspectos de índole cultural, es el gasto medio por persona en bienes y servicios relacionados con este campo. Para la anualidad 2006, Baleares fue la Comunidad Autó-

noma donde se produjo un mayor gasto por persona en este tipo de servicios, con un gasto medio de 408,2 €/persona, mientras que en el otro extremo se situó Galicia, con 207,6 €/persona. Para Cana-

Gráfico 3.64

REPARTO DE LAS EMPRESAS CULTURALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA. 2008. (Datos expresados en %)


FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2008. Ministerio de Cultura.

Tabla 3.32

COMPARATIVA INTERANUAL DEL PRESUPUESTO EN CULTURA EN CANARIAS SEGÚN PROGRAMAS. 2007-2008. (Datos expresados en euros)

PROGRAMA	455A	455C	455D	455E	455F	455G	455H	TOTAL
Año 2007	10.205.853	15.210.566	300.000	5.038.894	6.976.315	3.641.435	5.503.937	46.877.000
Año 2008	10.331.349	26.518.982	1.612.980	5.092.239	5.072.899	3.742.819	5.310.154	57.681.422
Variación (2007-2008)	125.496	11.308.416	1.312.980	53.345	-1.903.416	101.384	-193.783	10.804.422
Variación % (2007-2008)	1,23	74,35	437,66	1,06	-27,28	2,78	-3,52	23,05

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

rias, el gasto medio por persona ascendió en 2006 a 340,9 €, ocupando el octavo lugar del *ranking* por Comunidades Autónomas.

Cabe destacar que de los 340,9 € de gasto medio por persona en Canarias para bienes y servicios relacionados con el ámbito cultural, un 41% se destinó a la adquisición de equipamientos y accesorios audiovisuales, así como servicios de Internet. Un 34% del gasto medio por persona se destinó a la obtención de algún tipo de servicio cultural. En menor medida (15%) el gasto se destinó a la compra de libros y publicaciones periódicas.

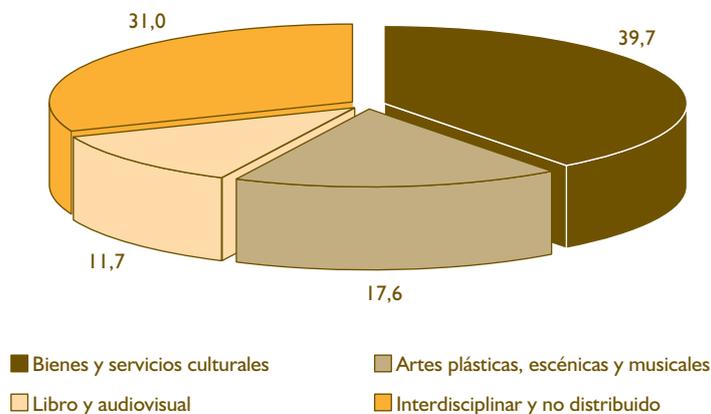
3.2.5.2. Deportes

La práctica deportiva en nuestra Comunidad Autónoma ha mantenido la tendencia de los últimos años, donde tanto el número de licencias federadas deportivas, como el número de clubes de este campo han venido incrementándose.

Así, Canarias con 150.028 licencias federadas deportivas en 2008, acapara el 4,41% del total nacional (3.394.834 licencias) y el 3,96%

Gráfico 3.65

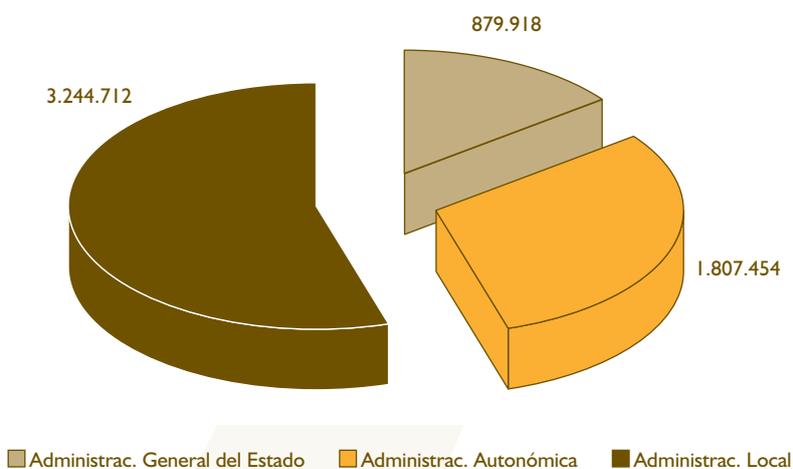
GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA. CANARIAS. 2006.
(Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2008. Ministerio de Cultura.

Gráfico 3.66

GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN. ESPAÑA. 2006.
(Datos expresados en miles de euros)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2008. Ministerio de Cultura.

de clubes deportivos (3.798 clubes en Canarias frente a 94.511 del conjunto nacional).

El mayor porcentaje de licencias federadas pertenecen a fútbol (32,95%), caza (11,25%) y baloncesto (8,28%), mientras que el mayor número de clubes deportivos se dan en baloncesto (29,16%) y fútbol (13,93%).

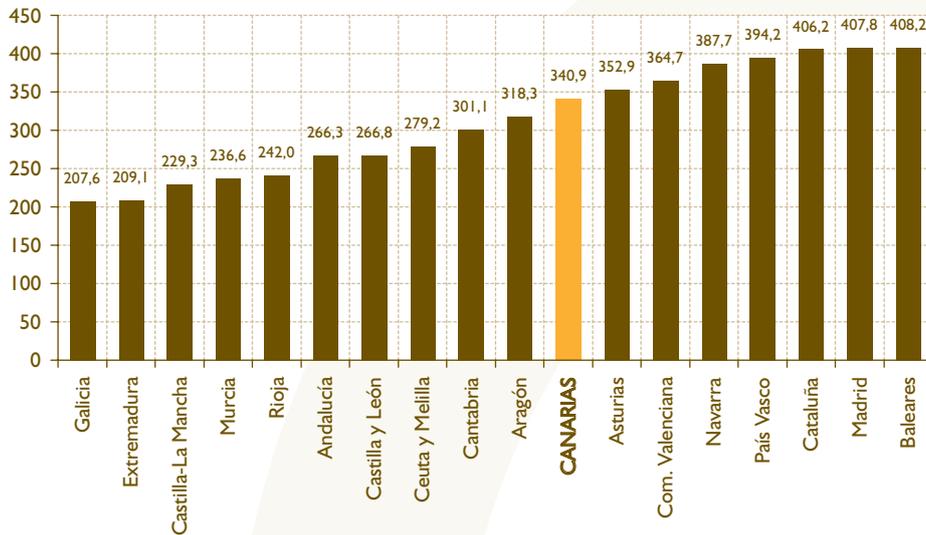
Respecto al número de empresas canarias que desarrollan sus actividades vinculadas de alguna u otra for-

ma al deporte, en el gráfico 3.71. se observa como en el período comprendido entre 1999 y 2008 se han visto duplicadas, alcanzando en el año objeto de análisis 2.016 empresas.

Atendiendo al número de asalariados, las empresas deportivas en nuestra Comunidad Autónoma mantienen la estructura de pequeña o mediana empresa, de forma que un 88% de las mismas no poseen asalariados o el número de éstos está entre 1 y 5.

Gráfico 3.67

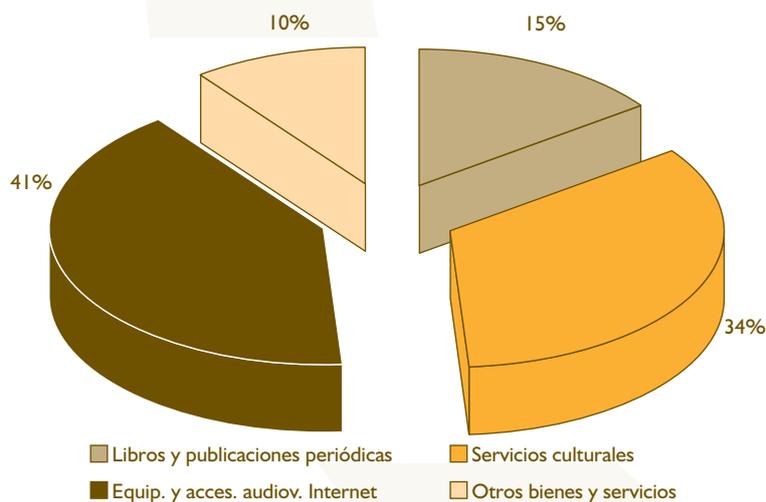
GASTO EN BIENES Y SERVICIOS CULTURALES POR PERSONA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA. 2006. (Datos expresados en euros)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2008. Ministerio de Cultura.

Gráfico 3.68

GASTO EN CULTURA POR PERSONA EN CANARIAS. 2006. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2008. Ministerio de Cultura.

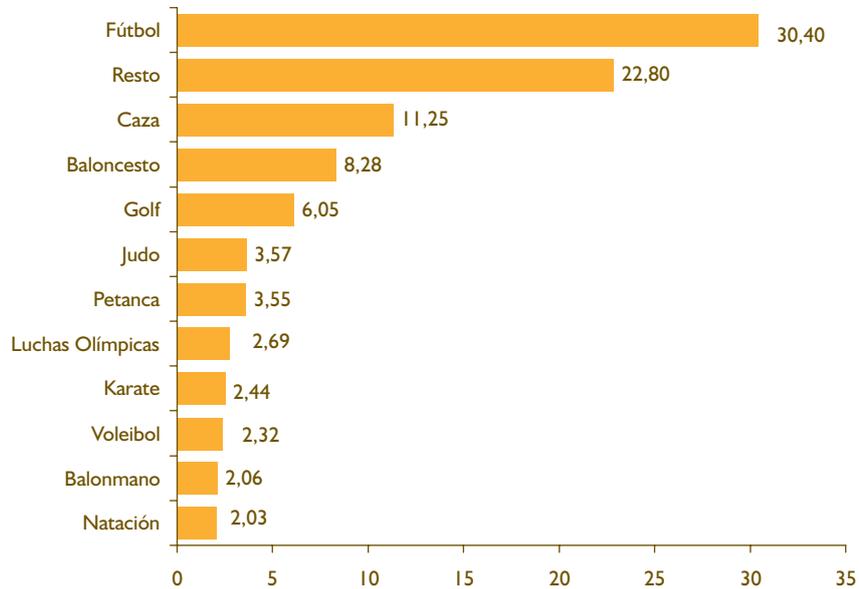
Financiación en deportes

Para la anualidad 2008, la partida destinada en los Presupuestos Canarios al ámbito deportivo

ascendió a casi 18 millones de euros, manteniéndose casi invariable respecto al ejercicio anterior. Así, el incremento experimentado en esta partida respecto al ejercicio anterior fue del 0,08%.

Gráfico 3.69

LICENCIAS FEDERADAS EN CANARIAS PARA LA PRÁCTICA DE ALGÚN DEPORTE. 2008. (Datos expresados en %)

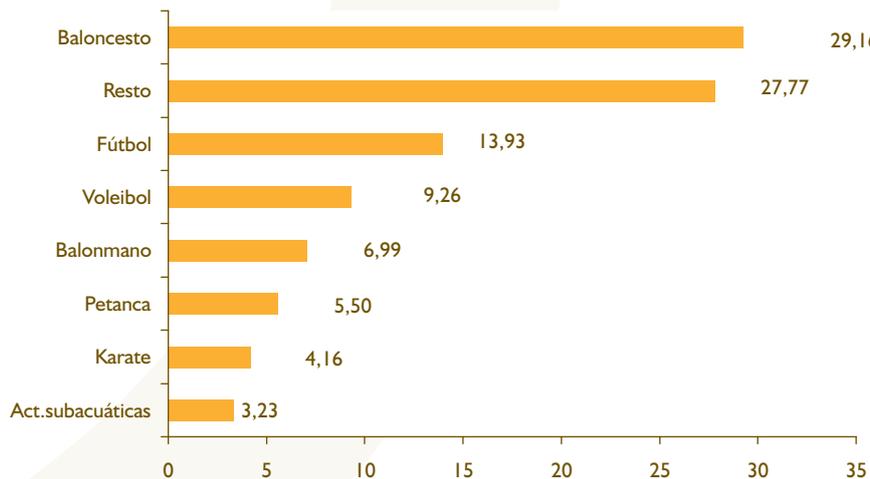


* Resto: incluye aquellas modalidades deportivas que representan menos del 2% del total de licencias.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación. 2008.

Gráfico 3.70

CLUBES DEPORTIVOS FEDERADOS EN CANARIAS. 2008. (Datos expresados en %)



* Resto: incluye aquellos clubes deportivos que representan menos del 3% del total de licencias.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación. 2008.

Gráfico 3.71

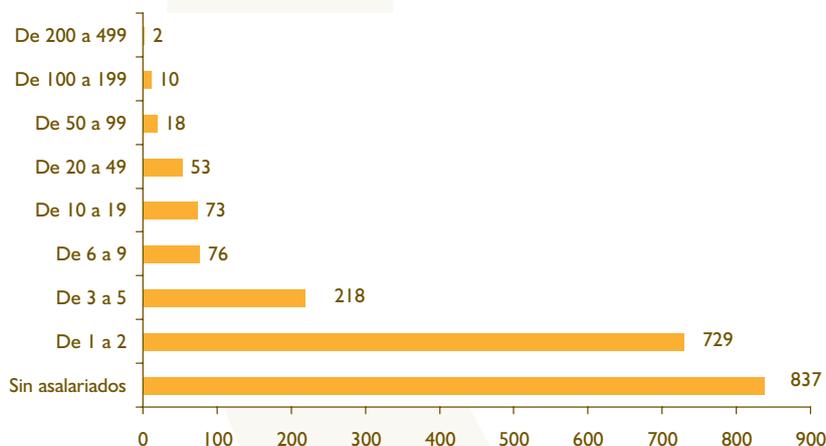
EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN CANARIAS. 1999-2008. (Datos expresados en valores absolutos)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Instituto Canario de Estadística para 2008. Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.

Gráfico 3.72

ESTRUCTURA DE LAS EMPRESAS DEPORTIVAS EN CANARIAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS. 2008. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Instituto Canario de Estadística para 2008. Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.

Tabla 3.33

COMPARATIVA INTERANUAL DEL PRESUPUESTO EN DEPORTES EN CANARIAS SEGÚN CAPÍTULO. 2007-2008. (Datos expresados en euros)

	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	TOTAL
Año 2007	864.633	285.832	3.586.766	8.908.999	5.136.558	18.782.788
Año 2008	921.788	285.832	3.716.024	8.748.999	5.124.745	18.797.388
Variación (2007-2008)	57.155	0	129.258	-160.000	-11.813	14.600
Variación % (2007-2008)	6,61	0,00	3,60	-1,80	-0,23	0,08

FUENTE: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

3.3. Políticas sociales. Protección de la exclusión social.

Uno de los pilares básicos del Estado del Bienestar consiste en garantizar un nivel de protección social que permita a la población, por un lado, el acceso a un nivel de bienestar adecuado para satisfacer las necesidades básicas y por otro, el incrementar las condiciones de vida de aquellos colectivos con mayor riesgo de exclusión social.

En España a lo largo de estos últimos 7 años se han venido elaborando diferentes planes estratégicos nacionales para la inclusión social, de forma paralela a los consensos y objetivos acordados en las diferentes cumbres y reuniones europeas, a partir del Consejo Europeo de Lisboa en el año 2000. En esta Cumbre, se trazaron las líneas básicas para convertir a la UE en la economía basada en el conocimiento, más competitiva y dinámica del mundo. Asimismo y por primera vez, se planteó explícitamente la necesidad de no dejar a ningún ciudadano de la UE fuera de este proceso, asumiendo la integración social de todos los colectivos como uno de los objetivos estratégicos.

En 2001, se creó el “Primer Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España” (PLANin

2001 – 2003), al igual que en el resto de países de la UE, como uno de los primeros pasos para su coordinación, dentro del marco europeo para la inclusión social.

Actualmente en España está en vigor el “IV Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2006 – 2008”, cuya finalidad es “[...] la cohesión social y el desarrollo sostenible como referencias permanentes para la modernización del modelo social, adecuando crecimiento económico con bienestar social, asegurando así la reducción de las desigualdades y la prevención de la exclusión social. [...] Los desafíos que se han identificado están vinculados con el ámbito laboral, la política de rentas, la educación, la integración de la inmigración y las personas en situación de dependencia”. (PLANin 2006 – 2008).

Para su cumplimiento, el Plan propone los siguientes objetivos estratégicos:

1. Fomentar el acceso al empleo: promover la participación en el mercado laboral y luchar contra la pobreza y la exclusión social. Este objetivo se centra principalmente en mejorar la tasa de empleo estable mediante un conjunto amplio de acciones, especialmente en jóvenes, mujeres y mayores, para alcanzar la convergencia con la me-

Cuadro 3.3

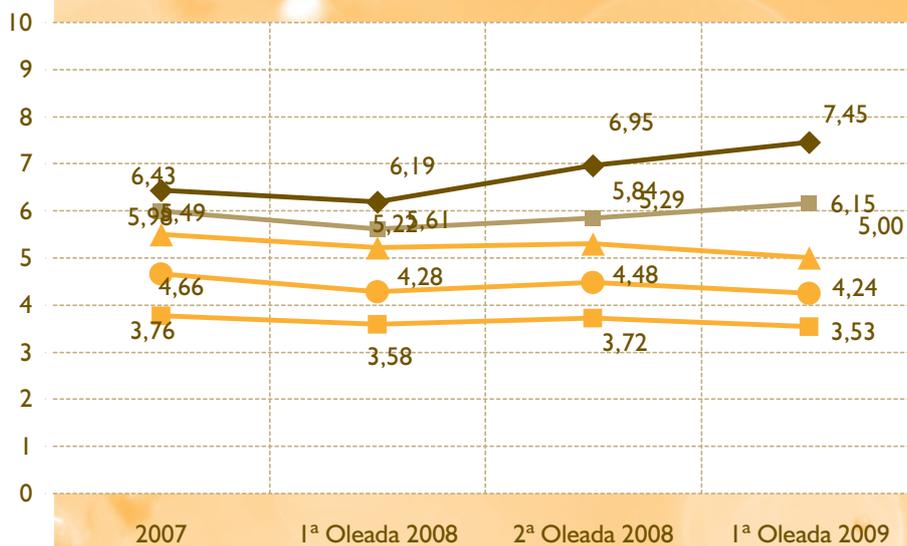
CRONOLOGÍA DE LA EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA POLÍTICA SOCIAL DE LA UE Y LOS PLANES NACIONALES DE ACCIÓN EN ESPAÑA. 2000-2008

EVOLUCIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA SOCIAL DE LA UE			PLAN NACIONAL DE ACCIÓN
Consejo Europeo de Lisboa Cumbre de Niza	<ul style="list-style-type: none"> Integración social como un objetivo estratégico. Agenda de Política Social (2000-2005). Plan de Acción Nacional (Luchar contra la pobreza y la exclusión social). 	2000	
Consejo Europeo de Laeken	<ul style="list-style-type: none"> 1^{er} Informe conjunto sobre la inclusión social en la UE. Creación de una Batería de indicadores relacionados con la exclusión social. Plan de Acción (2002-2006). 	2001	PNAIN 2001-2003
		2002	
Revisión de la Agenda Política Social	<ul style="list-style-type: none"> Redefinición de medidas para el período (2004-2005) 	2003	PNAIN 2003-2005
		2004	
Revisión de la Estrategia de Lisboa	<ul style="list-style-type: none"> Nueva Agenda de Política Social (2006-2010) 	2005	PNAIN 2005-2006
Programa Comunitario de Empleo y Solidaridad Social (Progress)	<ul style="list-style-type: none"> Continuación del Plan de Acción 	2006	PNAIN 2006-2005
		2007	
		2008	

FUENTE: Elaboración propia.

Cuadro
Barómetro
3.4

OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LOS PROBLEMAS DE MARGINACIÓN, DESIGUALDAD Y POBREZA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009



- ◆ Pobreza
- Desigualdad por género
- ▲ Racismo / xenofobia
- Marginación por orientación sexual
- Marginación por religión

- ☐ **Siete de cada diez canarios consideran que la pobreza está altamente presente** en la sociedad canaria siendo este aspecto, de los cinco analizados, el que **registra el mayor aumento** respecto a la anterior oleada.
- ☐ Las situaciones de desigualdad por género también se han visto incrementadas mientras que, por el contrario, disminuyen las situaciones de racismo, marginación por orientación sexual y discriminación por motivos religiosos.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

dia europea. Entre las medidas llevadas a cabo, la formación es uno de los puntos destacados, como herramienta para mejorar la empleabilidad de los grupos más desfavorecidos, tanto la formación ocupacional (dirigida a los desempleados), como la formación continua para ocupados.

2. Garantizar recursos económicos mínimos. Para ello, se han desagregado las actuaciones en 3 líneas. En primer lugar, el desarrollo de las diferentes rentas asociadas al mercado laboral, como por ejemplo el incremento en términos reales del salario mínimo interprofesional o la consideración de la Renta Activa de Inserción (RAI), como un derecho subjetivo y la cotización a la Seguridad Social por este colectivo. En segundo lugar, mejorar la situación de aquellas personas que estén percibiendo las pensiones no contributivas y las pensiones mínimas. Por último, avanzar en el mayor grado de cobertura de las rentas mínimas de inserción y sus medidas de acompañamiento social.
3. Alcanzar una educación con equidad. Acciones como la mejora de la introducción y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); incrementar el número de plazas públicas y la gratuidad, en el primer y segundo ciclo de educación primaria, así como becas de estudios; desarrollo del Plan PROA (Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo); refuerzos en lenguas extranjeras o aumentar la oferta de programas de cualificación profesional y de Formación Continua. Su finalidad no sólo es la de contribuir al crecimiento económico y aumento de la productividad, sino además, como pilar básico para conseguir la igualdad de oportunidades dentro de la sociedad.
4. Apoyar la integración social de los inmigrantes. Su premisa más importante es la integración como un proceso de adaptación mutuo que afecta a toda la sociedad. Entre las acciones desarrolladas, se encuentra la aprobación del "Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración de los Inmigrantes 2006 - 2009", así como la colaboración con ONGs, administraciones regionales y entidades que trabajan en favor de estos colectivos.
5. Garantizar la atención a las personas en situación de dependencia. Las medidas están encaminadas a reforzar y desarrollar las líneas planteadas de la Ley de Dependencia (aprobada en abril de 2006) y la implantación del Sistema Nacional de Dependencia.

Asimismo, se establece un conjunto de medidas, complementarios a los objetivos estratégicos, de acceso para la participación en la sociedad (salud, servicios sociales, vivienda, justicia, inclusión en la sociedad de la información), dirigidas a personas en situación de mayor vulnerabilidad.

3.3.1. Sistema de Protección Social en España

El sistema de protección social en España descansa sobre la piedra angular del Sistema de la Seguridad Social. En este sentido, conviene recordar que el artículo 41 de la Constitución española establece el derecho de los españoles a la Seguridad Social.

El Sistema de la Seguridad Social se fundamenta en los principios de universalidad, unidad, solidaridad e igualdad, y garantiza a las personas comprendidas en el campo de aplicación de ésta, por cumplir los requisitos exigidos en las modalidades contributiva o no contributiva, así como a los familiares o asimilados que tuvieran a su cargo, la protección adecuada para prevenir, reparar o superar determinadas situaciones de infortunio o estados de necesidad concretos, que suelen originar una pérdida de ingresos o un exceso de gastos en las personas que los sufren²⁸.

El Sistema de la Seguridad Social en España se estructura en tres niveles: nivel básico, nivel profesional y nivel complementario. El nivel básico está integrado por prestaciones de naturaleza no contributiva, se extiende al conjunto de la población y se financia con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. El nivel profesional está conformado por prestaciones de naturaleza contributiva, se extiende únicamente a la población trabajadora, y se financia a través de las cotizaciones sociales de trabajadores y empleadores. Finalmente, el nivel complementario, que tiene carácter voluntario, proporciona prestaciones complementarias del obligatorio Sistema de la Seguridad Social, y se financia con aportaciones de los partícipes.

El sistema de protección social en España no se agota con el sistema de la Seguridad Social. Un segundo bloque estaría conformado por la asistencia social proporcionada por el Estado, pero externa al Sistema de la Seguridad Social. Dentro de este bloque de protección social ocupa un lugar destacado la Ley de Integración Social de Minusválidos (LIS-MI), aunque existen otras muchas modalidades de asistencia (pensiones asistenciales por ancianidad a favor de emigrantes españoles, el termalismo social, la protección a las víctimas de actos de terrorismo, etc). Otro bloque de medidas de protección social

28 Ley General de la Seguridad Social, artículos 1 y 2.

sería el que establecen las Comunidades Autónomas en virtud de las competencias conferidas por el artículo 148.1.20 de la Constitución Española, en especial, la renta o salario mínimo de inserción. Los Ayuntamientos también desempeñan un papel importante en el sistema de protección social en España, especialmente por su proximidad a las situaciones de necesidad. Por último, destacar también el papel que desempeñan algunas instituciones privadas de beneficencia o caridad.

A continuación, se describirán las principales medidas de prestaciones económicas para la protección social en España, tipificándolas en 3 grupos; en un primer epígrafe, se describirán las principales prestaciones económicas contributivas gestionadas por el sistema de la Seguridad Social, analizando en segundo lugar, aquellas ayudas económicas del Estado con cargo a la Seguridad Social, con un carácter no contributivo. En una última parte, se señalarán los principales rasgos y comportamientos en este 2008, de otras prestaciones no clasificadas anteriormente.

3.3.2. Pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social

En el sistema de la Seguridad Social se denominan pensiones, a las prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada. Excepcionalmente, también se llaman "pensiones" a las de orfandad, limitadas en el tiempo, sal-

vo que el beneficiario esté incapacitado para todo trabajo con anterioridad al hecho causante de la prestación.

Las pensiones contributivas se desagregan, atendiendo a la naturaleza de la ayuda:

- **Jubilación.** Consiste en la pensión vitalicia concedida a los trabajadores en las condiciones, cuantía y forma que reglamentariamente se determinan, cuando alcanzada la edad establecida, cesen o hayan cesado en el trabajo.
- **Incapacidad permanente.** Es la pensión percibida por el trabajador que, después de haber estado sometido al tratamiento prescrito y de haber sido dado de alta médicamente, presenta reducciones anatómicas o funcionales graves, susceptibles de determinación objetiva y previsiblemente definitiva, que disminuyan o anulen su capacidad laboral.
- **Muerte y supervivencia.** Son las pensiones que se otorgan en caso de muerte del trabajador, cualquiera que fuera su causa, y son las siguientes: pensión de viudedad, pensión de orfandad y pensión vitalicia o subsidio temporal en favor de familiares.

En 2008, el número de beneficiarios de prestaciones contributivas en Canarias fue de 240.100 personas. Esto supone una variación respecto al año anterior

Tabla 3.34

PENSIONES CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2001-2008

	CANARIAS		ESPAÑA	
	2000	2008	2000	2008
BENEFICIARIOS				
Número de pensiones (en miles)	201,3	240,1	7.598,50	8.390,70
Cuota nacional	2,65%	2,86%	100,00%	100,00%
Relación afiliados/pensionistas	3,15	3,20	1,98	2,27
Variación anual, 2007-2008		2,48%		1,41%
Variación anual, 2001-2008		2,23%		1,25%
AFILIADOS				
Número de pensiones (en miles)	634,1	768,4	15.062,9	19.005,6
Cuota nacional	4,21%	4,04%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2007-2007		-3,38%		-0,77%
Variación anual, 2001-2007		2,43%		2,95%
IMPORTE MEDIO				
Importe medio mensual (Euros/mes)	442,5	675,8	467,5	718,0
Variación anual, 2007-2008		6,82%		6,82%
Variación anual, 2001-2008		5,44%		5,51%

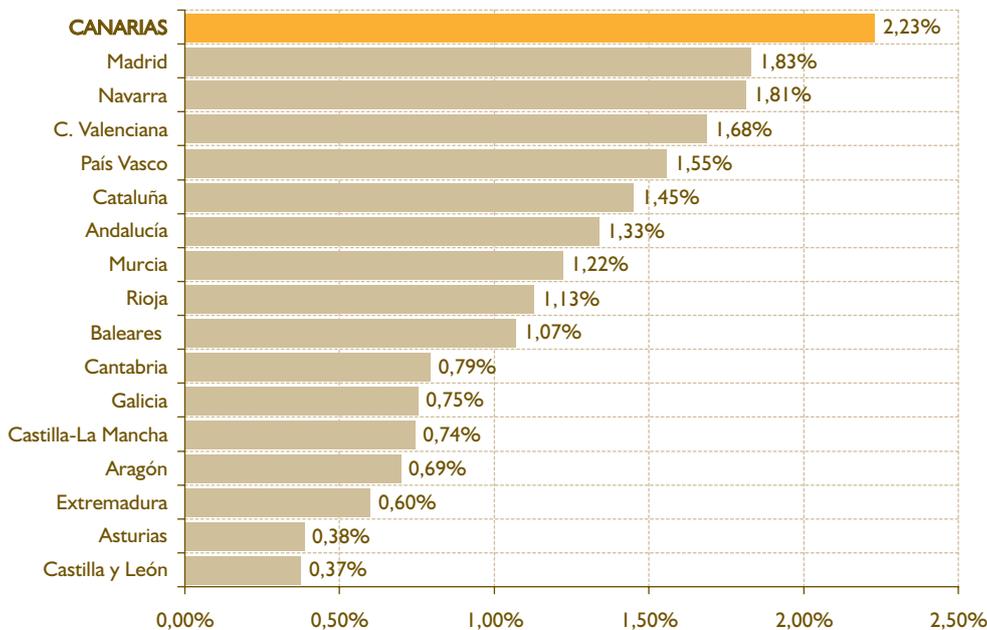
FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

de 2,48%, superior a la registrada en el conjunto de España (1,41%). Este crecimiento no viene sino a reproducir el comportamiento observado en el pe-

riodo 2000 – 2008, donde el intenso crecimiento medio anual en Canarias (2,23%) ha sido el mayor registrado para todas las regiones españolas.

Gráfico 3.73

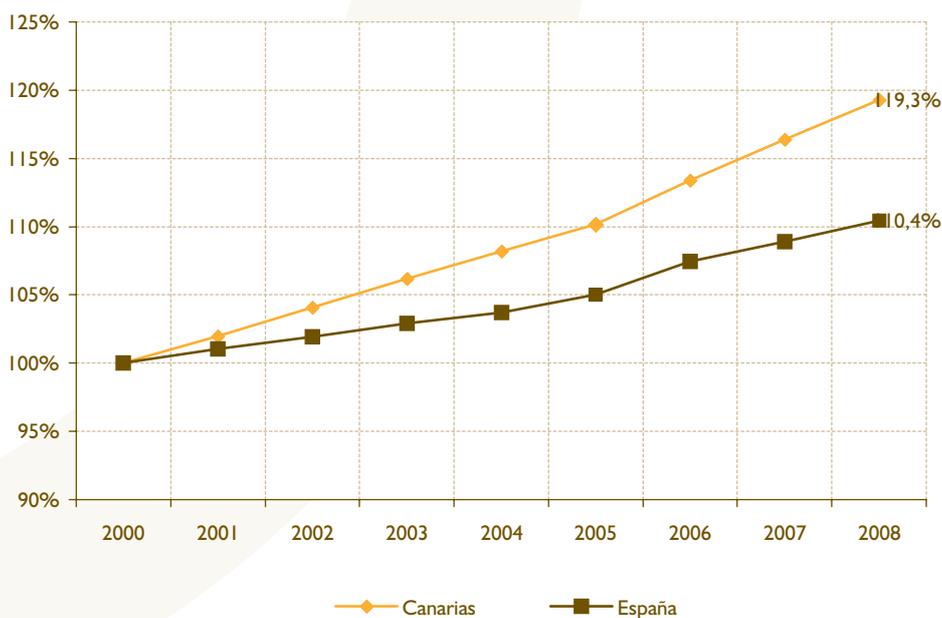
CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Gráfico 3.74

EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2008. (Año 2000 base 100)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

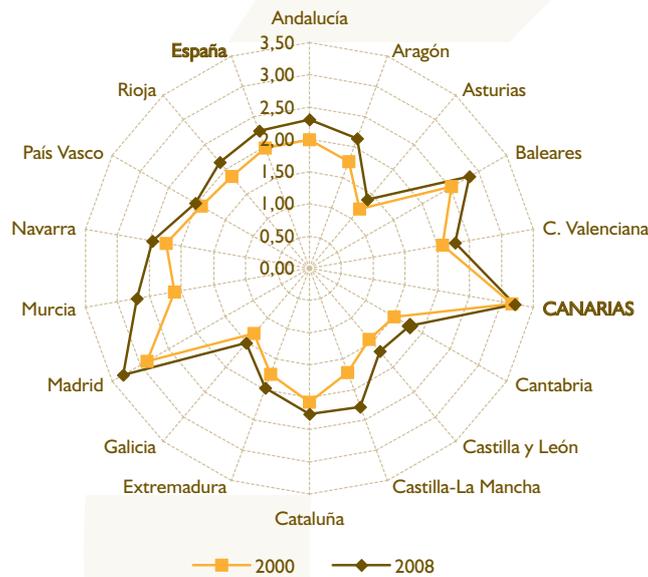
Por su parte, el importe medio mensual que ha recibido cada beneficiario de esta pensión en Canarias ha sido de 675,8 euros, ligeramente inferior a la percibida en el conjunto nacional (42,2 Euros menos) y muy por debajo de las Comunidades Autónomas con los mayores importes medios, como País Vasco (898 euros) o Madrid (853 euros).

Asimismo, aunque su evolución desde el año 2000 ha sido importante, con un crecimiento medio anual de 5,44%, ha sido inferior al observado para España (5,51%).

Respecto a la relación de afiliados por pensión, se observa como Canarias sigue manteniendo una alto ratio

Gráfico 3.75

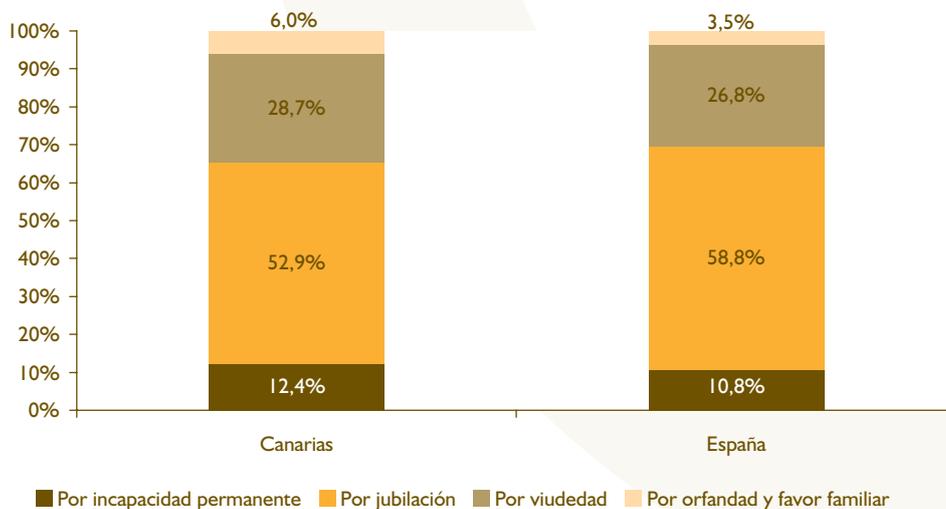
RATIO AFILIADOS / PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Gráfico 3.76

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

al respecto; 3,2 afiliados a la Seguridad Social por cada beneficiario de una prestación contributiva, lo que representa 1 afiliado más que la media nacional (2,27). No obstante, el fuerte crecimiento observado en los 8 últimos años en el número de pensiones ha sido de mayor magnitud al registrado en las altas por afiliaciones a la Seguridad Social, por lo que la evolución de este indicador ha ido descendiendo y ha supuesto que en este 2008, Canarias ceda el primer puesto (ostentado hasta el año pasado) a la Comunidad de Madrid (3,29).

Tanto en Canarias como en España, la distribución de las pensiones por tipo de prestación, son prácticamente similares y no han variado desde el año 2000. En primer lugar, se encuentra las prestaciones por jubilación, con 5 de cada 10 prestaciones contributivas. A continuación, le siguen las pensiones por viudedad con algo más de una cuarta parte de las mismas, seguidas a mucha distancia por las prestaciones por incapacidad permanente (12,4% en Canarias y 10,8% en España). En último lugar los beneficiarios por orfandad y favor familiar, representan un 6% en Canarias y únicamente un 3,5% en el conjunto nacional.

Por último, se observa cómo los beneficiarios de prestaciones por jubilación son quienes reciben un

mayor importe medio mensual, con 811,93 euros en España y 791,39 euros en Canarias, seguidos de las prestaciones por Incapacidad Permanente, con importes de 809,77 euros en el conjunto nacional y 713,68 euros en Canarias.

3.3.3. Pensiones no contributivas de la Seguridad Social

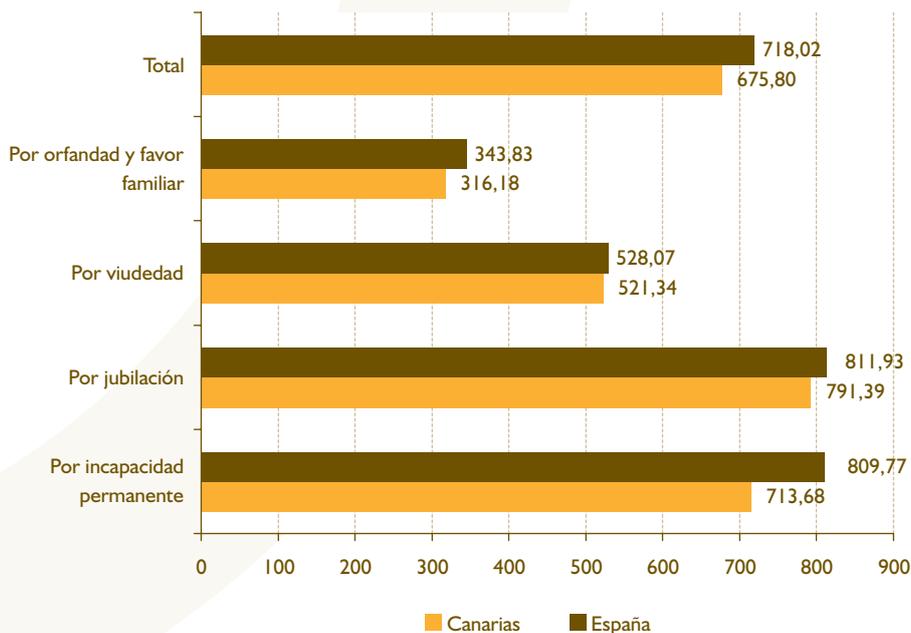
Las pensiones no contributivas son prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada en favor de aquellas personas que no han cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo por la realización de actividades profesionales. Asimismo, estas prestaciones se desagregan en pensiones por invalidez y por jubilación.

Los beneficiarios de las pensiones no contributivas en Canarias en 2008, ascendieron a 42.274 personas, un 9,10% del total español. Respecto a 2007, aumentó su número en 70 personas (0,82%), ligeramente superior a la media anual registrada desde el año 2000 (0,17%).

El comportamiento en el conjunto del Estado ha sido en estos últimos 8 años negativo, con un descenso

Gráfico 3.77

IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000 - 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tabla 3.35

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2001-2008

	CANARIAS		ESPAÑA	
	2000	2008	2000	2008
BENEFICIARIOS				
Número de pensiones	39.614	42.274	471.275	464.723
Cuota nacional	8,41%	9,10%	100,00%	100,00%
% Pensiones por Jubilación	41,2%	53,9%	48,6%	57,1%
% Pensiones por Invalidez	58,8%	46,1%	51,4%	42,9%
Variación anual, 2007-2008	0,82%		-0,17%	
Variación anual, 2001-2008	0,17%		-2,04%	

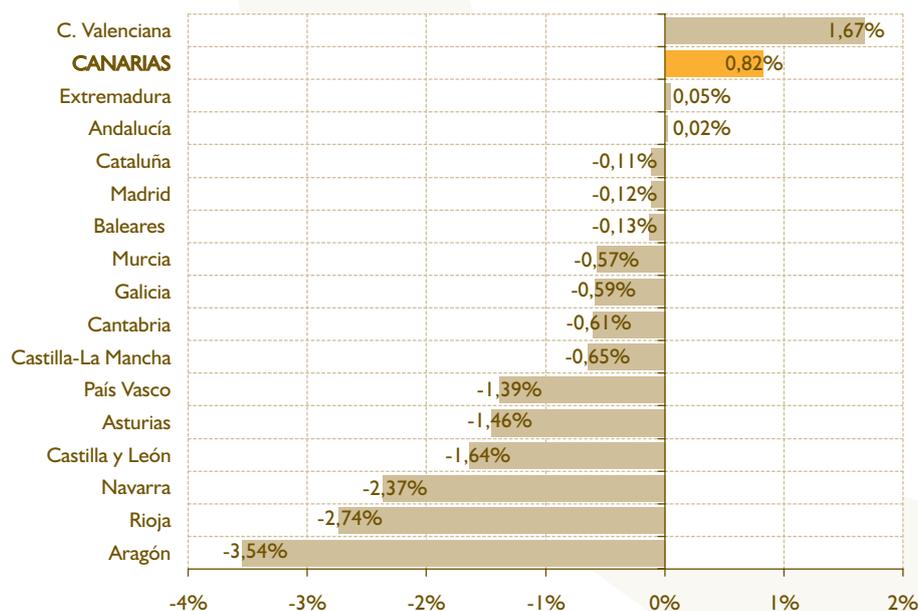
FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

medio anual del 2,04%. Aun así, hasta el 2004, España aumentó el número de beneficiarios de prestaciones no contributivas, alcanzando las 488.470 personas. A partir de ese año, comienza un periodo de continuos descensos, hasta este 2008, donde el número de pensiones están por debajo de las registradas en el 2000. Por el contrario, Canarias ha mantenido un comportamiento por encima del conjunto nacional, con crecimientos constantes en cada uno de los años, especialmente en el año 2002, cuya variación fue del 3,3%. Asimismo, solamente C. Valencia-

na (1,67%) ha crecido en términos medios anuales, por encima de Canarias en el periodo 2000 - 2008. A continuación, se observan dos regiones, Extremadura (0,05%) y Andalucía (0,02%), cuya variación no han sido significativas. El resto de CC.AA. han mantenido una variación media anual negativa, destacando Aragón, cuyo decrecimiento medio ha sido del 3,54%.

En 2008, el número de prestaciones no contributivas por jubilación supusieron el 53,9% del total de pensiones, 3,2 puntos porcentuales inferior al peso re-

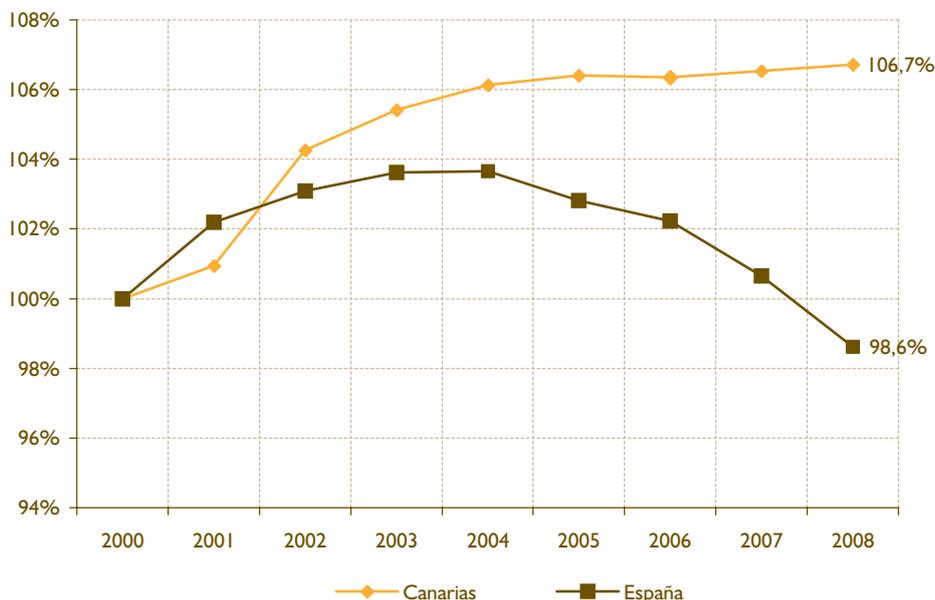
Gráfico 3.78

CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008


FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Gráfico 3.79

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2008 (año 2000 base 100)



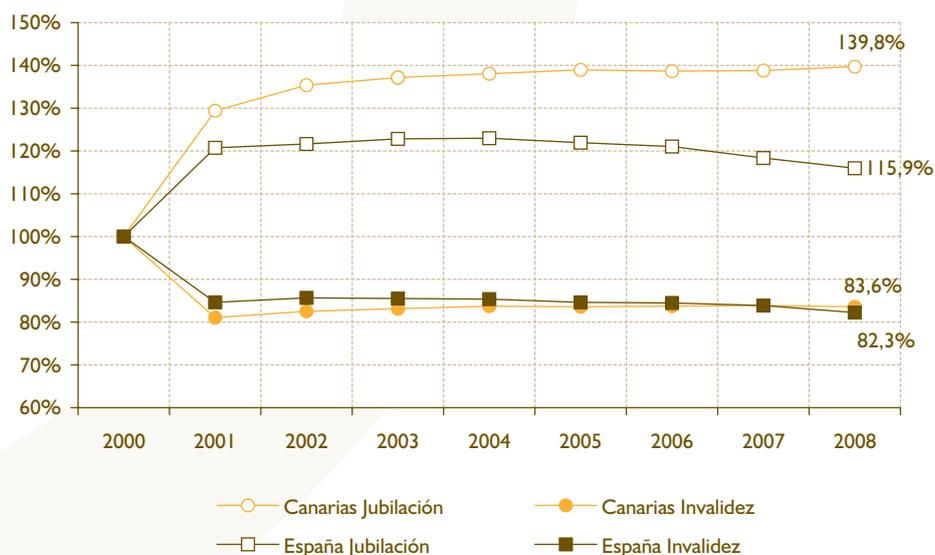
FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

gistrado en el conjunto nacional. Por su parte, el otro gran subgrupo, las pensiones por invalidez, suponen en Canarias el 46,1% restante.

El análisis de su comportamiento, nos permite observar como el número de beneficiarios de prestaciones por jubilación aumentó tanto en Canarias

Gráfico 3.80

EVOLUCIÓN COMPARADA DE LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA, POR TIPOS DE PRESTACIÓN. 2000-2008. (año 2000 base 100)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

29 A partir del 1 de enero de 2001, los beneficiarios de pensiones de invalidez de 65 y más años pasan a jubilación.

como en el conjunto nacional de manera importante en el año 2001. A partir de ese momento, en Canarias su evolución ha sido positiva, mientras que en el caso español, el año 2004 supuso el punto de inflexión hacia un descenso continuado. Por su parte, las pensiones no contributivas por invalidez, una vez descendieron de forma pronunciada en el año 2001²⁹, se han mantenido de manera constante y sin prácticamente cambios, tanto en Canarias como en el conjunto del Estado.

3.3.4. Otras prestaciones económicas

Este tercer grupo de prestaciones, comprende a una serie de ayudas no contributivas y no recogidas en las anteriores. Entre ellas, una de las más importantes es sin duda, las medidas de ayuda económica recogidas en la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), en donde se reconocen las mayores dificultades de integración social a las que se enfrentan las personas discapacitadas³⁰.

Tabla 3.36

PENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MINUSVÁLIDOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008

	CANARIAS		ESPAÑA	
	2000	2008	2000	2008
Total beneficiarios LISMI(*)				
Pensiones sociales y económicas LISMI	1.181	444	113.001	43.891
Cuota nacional	1,05%	1,01%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2007-2008	-8,64%		-11,20%	
Variación anual, 2001-2008	-11,51%		-11,15%	
Subsidio de garantía de ingresos mínimos				
Pensiones sociales y económicas LISMI	747	238	83.472	28.727
Cuota nacional	0,89%	0,83%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2007-2008	-11,19%		-13,34%	
Variación anual, 2001-2008	-13,32%		-12,48%	
Subsidio por ayuda de tercera persona				
Pensiones sociales y económicas LISMI	272	78	14.899	3.392
Cuota nacional	1,83%	2,30%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2007-2008	-15,22%		-16,72%	
Variación anual, 2001-2008	-14,46%		-16,89%	
Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte				
Pensiones sociales y económicas LISMI	114	66	8.255	2.844
Cuota nacional	1,38%	2,32%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2007-2008	-5,71%		-12,63%	
Variación anual, 2001-2008	-6,60%		-12,47%	
Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica				
Pensiones sociales y económicas LISMI	360	152	26.422	13.894
Cuota nacional	1,36%	1,09%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2007-2008	-4,40%		-3,06%	
Variación anual, 2001-2008	-10,22%		-7,72%	

(*) El total de beneficiarios no tiene por qué coincidir con la suma de prestaciones ya que un mismo beneficiario puede cobrar más de una.

FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

30 El 14 de diciembre de 2006 fue aprobada la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y a las Familias, más conocida como Ley de Dependencia. Esta ley, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2007, complementa la legislación vigente, en un intento por satisfacer las necesidades más inmediatas de este colectivo. Con ella se crea un nuevo derecho subjetivo de ciudadanía en el Estado español: el derecho de las personas que no pueden valerse por sí mismas, en particular, personas mayores y personas con discapacidad, a recibir la atención necesaria por parte de los poderes públicos (INMERSO 2007).

La financiación de estas prestaciones se realiza con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, mientras que el reconocimiento y gestión de estas prestaciones corresponde al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (INMERSO) y a los organismos competentes de las Comunidades Autónomas con funciones y servicios transferidos.

La acción protectora derivada de la LISMI comprende la asistencia sanitaria y prestación farmacéutica; la rehabilitación médico-funcional; la recuperación profesional y medidas de integración social; subsidio de garantía de ingresos mínimos³¹; subsidio por ayuda de tercera persona³² y subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte³³.

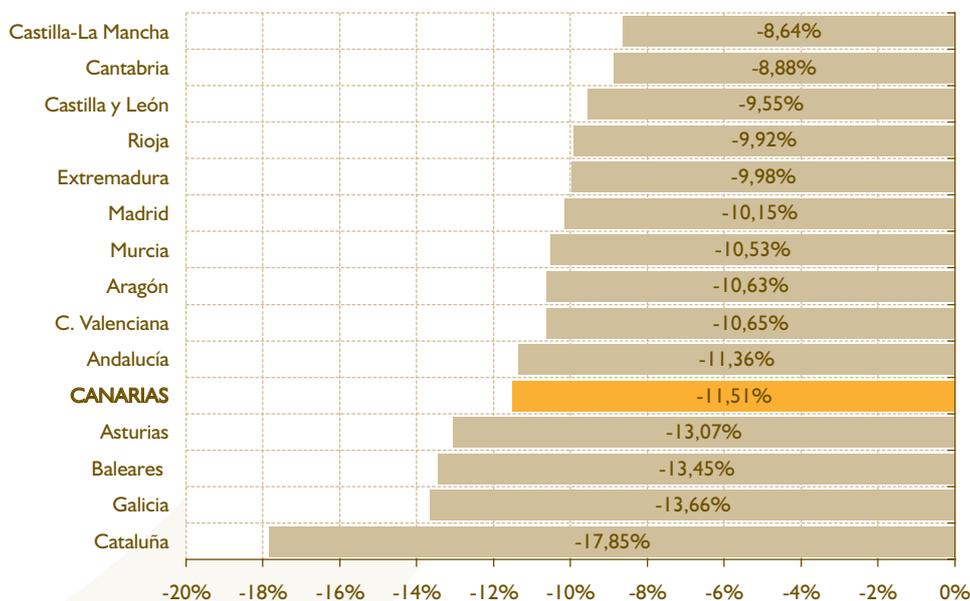
En este año 2008, el número de beneficiarios de prestaciones sociales y económicas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos disminuyeron interanualmente en Canarias un 8,64%, alcanzando las 444 personas. Este descenso coincide, aunque en una menor magnitud, tanto con el comportamiento negativo observado en este

año en el conjunto del España (-11,20%) y para cada una de las CC.AA., como y especialmente, con la evolución reciente de este grupo de prestaciones en Canarias y España, donde durante el periodo 2000 – 2008, el número de beneficiarios ha ido disminuyendo año a año de forma constante, hasta representar en 2008, menos del 40% de personas beneficiarias respecto del registro en el año 2000 y afectando a todas las prestaciones que la componen.

La descomposición de las subsidios y asistencias de estas pensiones LISMI, reflejan como Canarias posee una distribución algo más homogénea que la observada en el conjunto español. Así en esta región, el 44,6% de las pensiones, fueron destinadas al subsidio de garantía de ingresos mínimos, mientras que en España, el peso de este tipo de subsidios representó a 58 de cada 100 prestaciones. Seguidamente, es la asistencia sanitaria y prestación farmacéutica quién ocupa el segundo lugar, con prácticamente el 28%, tanto para Canarias, como para el conjunto del Estado. El subsidio por ayuda de tercera persona y el subsidio de movilidad y compensación por

Gráfico 3.81

VARIACIÓN MEDIA ANUAL DE LAS DEL NÚMERO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008

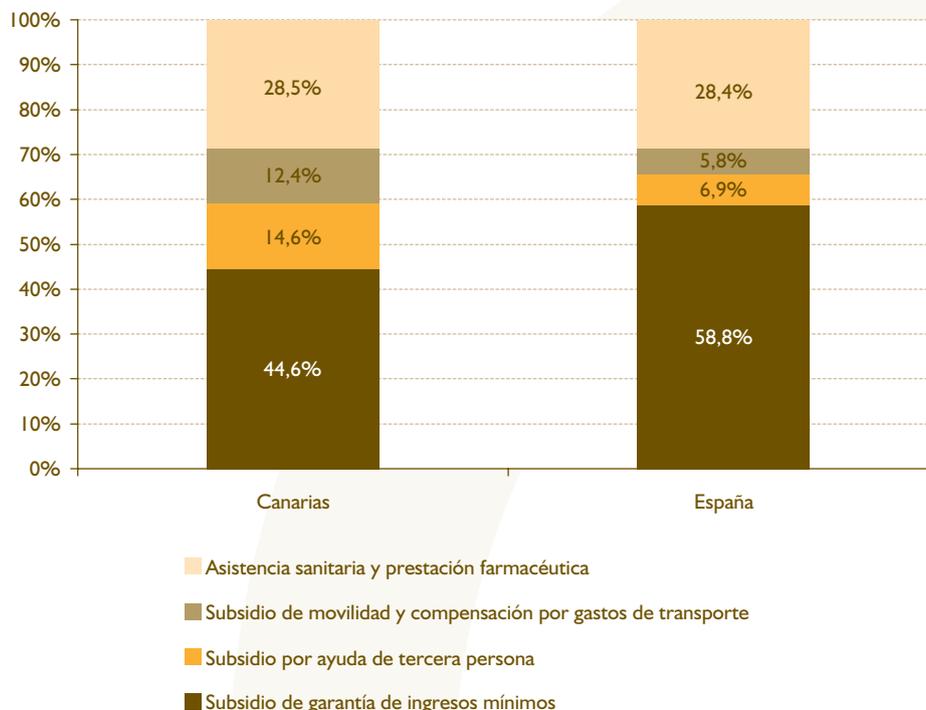


FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- 31 El subsidio de garantía de ingresos mínimos tiene por finalidad cubrir las necesidades básicas de quienes, careciendo de medios para su subsistencia, no estén en condiciones, por su grado de minusvalía, de obtenerlos.
- 32 El subsidio por ayuda de tercera persona va dirigido a aquellas personas que, a consecuencia de pérdidas anatómicas o funcionales, necesiten la asistencia de otra persona para realizar actos esenciales de la vida.
- 33 La finalidad del subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte es atender los gastos originados por desplazamientos fuera del domicilio habitual de aquellos minusválidos que, por razón de su disminución, tengan graves dificultades para utilizar transportes colectivos.

Gráfico 3.82

DISTRIBUCIÓN DE LAS PENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

gastos de transporte, se sitúan el tercer y cuarto lugar, contando con un peso superior en Canarias (14,6% y 12,4%, respectivamente) al observado para el conjunto español (6,9% y 5,8%, respectivamente).

Otro grupo de prestaciones no contributivas, lo constituyen las pensiones asistenciales, definidas como aquellas ayudas económicas individualizadas de carácter periódico en favor de ancianos y de enfermos o afectados por un grado de discapacidad que incapacite para el trabajo.

Las Pensiones asistenciales han disminuido en 2008 en Canarias, hasta alcanzar las 2.998 beneficiarios, lo que representa un descenso interanual del 9,01%. Esta disminución también se ha registrado en España (13,63%).

El número de beneficiarios de este tipo de ayudas está muy concentrado en 3 regiones, que representan el 7 de cada 10 personas del total en España. En primer lugar, se encuentra la región de Andalucía, que cuenta con el 49,7% del total, seguido a mucha distancia por Canarias (14,22%) y la C. Valenciana (9,36%).

Tabla 3.37

PENSIONES ASISTENCIALES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008

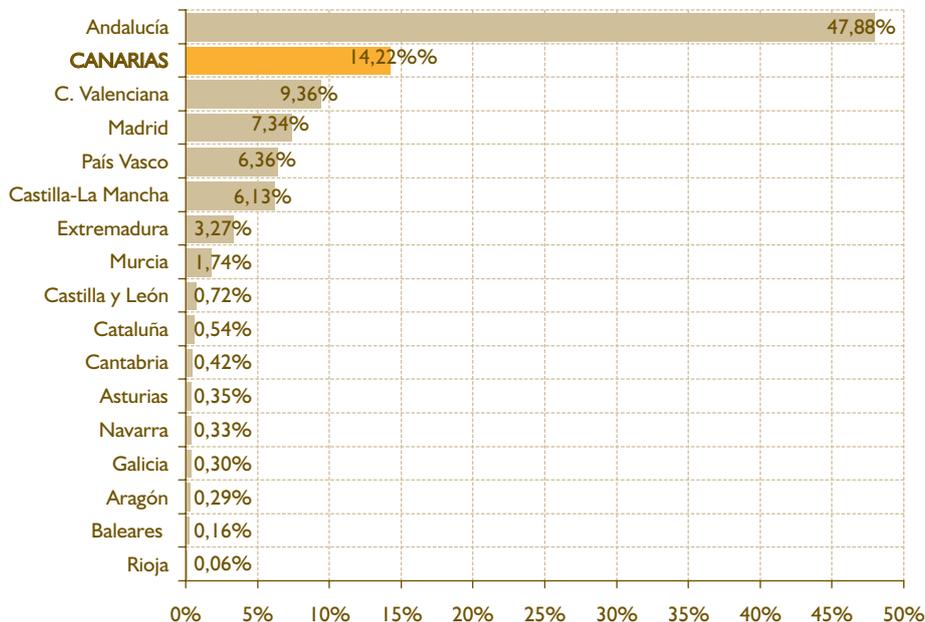
	CANARIAS		ESPAÑA	
	2000	2008	2000	2008
Pensiones asistenciales	7.297	2.998	68.058	21.076
Cuota nacional	10,72%	14,22%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2007-2008	-9,01%		-13,63%	
Variación anual, 2001-2008	-10,52%		-13,21%	

FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

34 Exceptuando los trabajadores acogidos al régimen de la Seguridad Social de trabajadores del mar, lo cuáles, son controlados y gestionados a través del Instituto Social de la Marina.

Gráfico 3.83

DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS ASISTENCIALES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Su comportamiento en el periodo 2000 – 2008, tanto para Canarias, como para España, es negativo para cada uno de los años, alcanzando en este último año 2008, el 41% y 31%, respectivamente, de los niveles registrados en 2000.

3.3.5. Protección por desempleo

La protección de nivel contributivo o “Prestación por desempleo”, controlado y gestionado en España por el Servicio Público de Empleo Estatal³⁴, constituye el principal instrumento para la ayuda a trabajadores que por diversas circunstancias (aun queriendo y pudiendo trabajar), dejan de realizar la actividad de forma temporal o definitiva que venían desarrollando hasta entonces.

Para poder acceder a ella, los requisitos generales son el haber estado de alta en la afiliación de la Seguridad Social, con una cotización mínima de 360 días en los últimos 6 años, encontrarse en situación legal de desempleo, buscando activamente una ocupación y por último, no superar la edad máxima establecida.

Asimismo, aquellos personas que se hayan quedado sin empleo, que no cumplan algunos de estos requisitos e incluso, aquellos que ya hayan terminado el periodo de prestación según una serie de supuestos

(por ejemplo con cargas familiares), pueden acceder a otro tipo de ayudas denominadas, prestaciones por desempleo a nivel asistencial.

Con estas medidas, complementadas con otras gestionadas por los diferentes organismos públicos, tanto estatales como locales, se pretende mitigar las diferentes contingencias que pueda sufrir una persona a lo largo de su vida, ayudando a reducir la desigualdad social y a nivel agregado, aminorar la volatilidad del ciclo económico.

En España, el crecimiento de las prestaciones por desempleo ha aumentado considerablemente en estos últimos 8 años. Actualmente existen 1.648.364 beneficiarios, lo que supone desde el año 2000, una variación media mensual del 9,1%. Asimismo hay que destacar el enorme crecimiento interanual observado en este último año, constituyéndose como la mayor magnitud registrada en todo este periodo, con un 32,2%.

En este contexto, Canarias registra al 6,7% del total de beneficiarios en España y representa la segunda Comunidad Autónoma de mayor crecimiento medio anual en el periodo 2000 – 2008, con un 10,9%, a solamente 0,2 puntos porcentuales por debajo de Andalucía.

Por provincias, Las Palmas cuenta con un mayor número de beneficiarios, 61.484 personas, lo que representa el 55,7% del total de la región, frente

Tabla 3.38

BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008

	Número de beneficiarios		Variación anual		Participación
	2000	2008	2000-2008	2007-2008	2008
Andalucía	158.627	367.862	11,1%	34,9%	22,3%
Aragón	17.474	34.125	8,7%	38,8%	2,1%
Asturias	22.865	34.793	5,4%	17,8%	2,1%
Baleares	23.331	44.963	8,5%	32,4%	2,7%
C. Valenciana	82.183	177.843	10,1%	39,7%	10,8%
CANARIAS	48.270	110.309	10,9%	36,9%	6,7%
Cantabria	8.947	16.162	7,7%	33,8%	1,0%
Castilla y León	40.105	68.457	6,9%	27,1%	4,2%
Castilla-La Mancha	34.285	66.030	8,5%	38,6%	4,0%
Cataluña	126.788	267.610	9,8%	34,0%	16,2%
Extremadura	24.602	48.944	9,0%	21,3%	3,0%
Galicia	62.605	94.279	5,3%	18,8%	5,7%
Madrid	96.890	189.831	8,8%	30,2%	11,5%
Murcia	19.538	43.860	10,6%	51,9%	2,7%
Navarra	9.383	17.486	8,1%	29,1%	1,1%
País Vasco	36.627	51.870	4,4%	15,1%	3,1%
Rioja	3.835	8.335	10,2%	30,0%	0,5%
ESPAÑA	818.494	1.648.364	9,1%	32,3%	100,0%

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

Tabla 3.39

BENEFICIARIOS DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN ESPAÑA, CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS. 2000 - 2008

	Número de beneficiarios		Variación anual (%)		Participación (%)
	2000	2008	2000-2008	2007-2008	2008
Las Palmas	25.144	61.484	11,8%	34,1%	3,7%
Santa Cruz de Tenerife	23.126	48.825	9,8%	40,7%	3,0%
Canarias	48.270	110.309	10,9%	36,9%	6,7%
España	818.494	1.648.364	9,1%	32,3%	100,0%

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

a Santa Cruz de Tenerife, que registró en 2008, 48.825. Asimismo, aun cuando ambas han crecido anualmente por encima del conjunto de España, se observa como el aumento en la provincia de Las Palmas (11,8%) ha sido 2 puntos porcentuales superior a la variación media anual registrada en Santa Cruz de Tenerife.

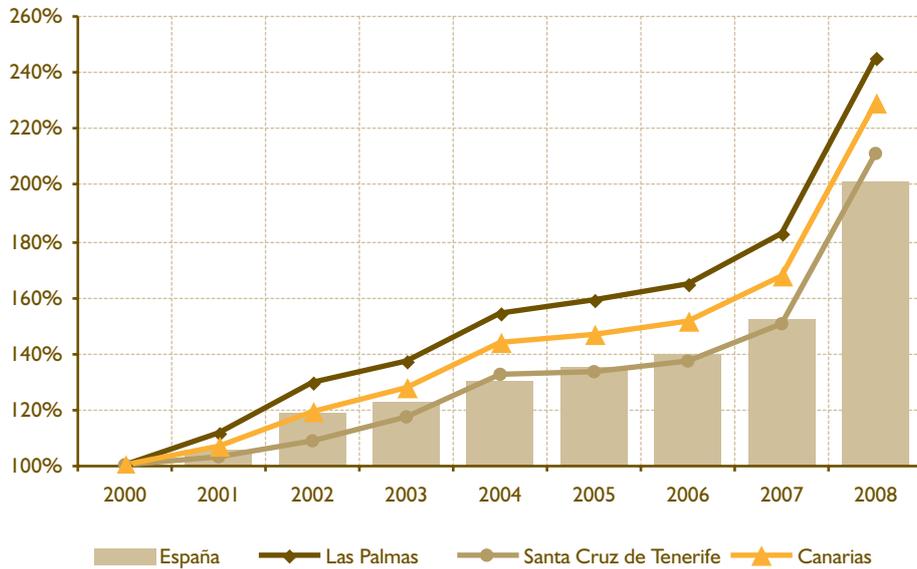
Como viene ocurriendo en prácticamente todos los países de nuestro entorno, donde cada vez

más se extiende más el número de personas que pueden acceder a prestaciones y ayudas, España ha aumentando de manera importante su grado de cobertura al desempleo. Actualmente, 65 de cada 100 parados, son beneficiarios de prestaciones por desempleo, lo que representa 23 personas más que en el año 2000.

En este sentido en todas las regiones españolas, las presentaciones por desempleo han ido incluyen-

Gráfico 3.84

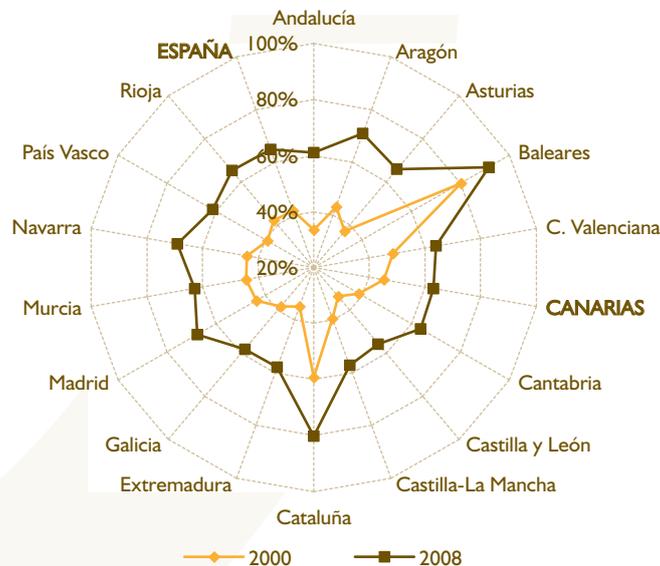
EVOLUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN ESPAÑA, CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS. 2000-2008. (Año base = 2000)



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

Gráfico 3.85

PORCENTAJE DE PARADOS QUE RECIBEN UNA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008



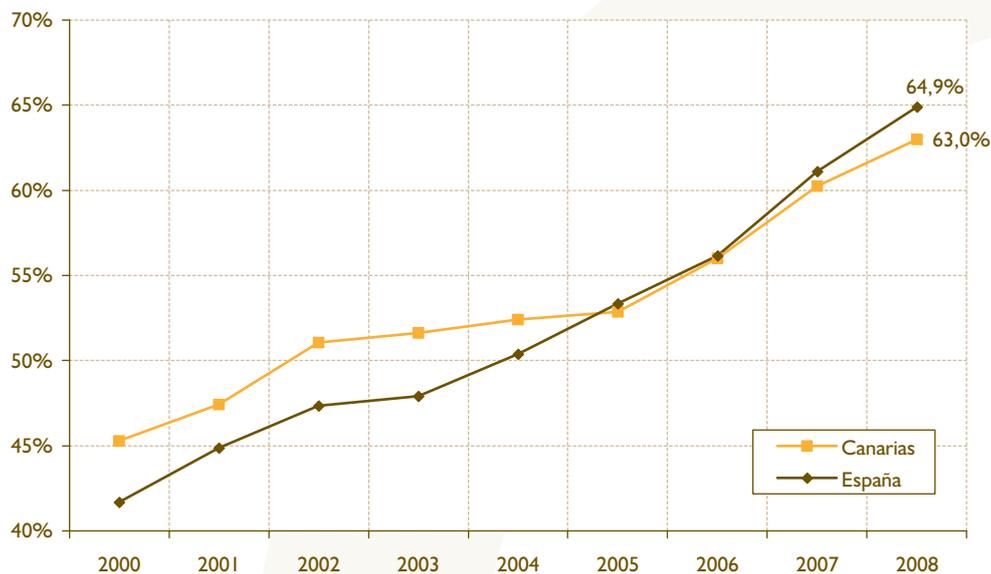
FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

do a un mayor número de parados, destacando a Baleares y Cataluña, con un 91,6% y 80,2%, respectivamente. En este contexto, Canarias cubre al 63,0% de sus parados mediante esta prestación,

incrementándose por debajo de la media nacional respecto al año 2000, lo que ha significado contar con un grado de cobertura ligeramente por inferior a la media nacional.

Gráfico 3.86

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PARADOS QUE RECIBEN UNA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2000-2008



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

Esta prestación por desempleo en el nivel contributivo es uno de los instrumentos del Estado de Bienestar que está amortiguando los efectos de la crisis económica actual. Según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), el incremento del paro registrado en Canarias fue de 16.928 personas durante 2007 y de 63.912 personas más en 2008. Si tenemos en cuenta las tasas de cobertura de las prestaciones por desempleo antes mencionadas, esto significaría que al finalizar 2007 en torno a 6.000 nuevos desempleados no habrían tenido derecho a percibir prestaciones contributivas, cifra que se elevaría en torno a 23.000 en el caso de los nuevos parados en 2008. Y en cuanto a las personas desempleadas que sí están cubiertas por el nivel contributivo de la prestación por desempleo, debe tenerse en cuenta que en un entorno como el actual en el que los parados tienen grandes dificultades para incorporarse al mercado de trabajo, esta situación podría afectar particularmente a las condiciones de vida de aquellas personas que al agotar la prestación por desempleo continuasen desempleadas.

3.3.6. Protección ante la situación de dependencia

La denominada *Ley de Dependencia* (Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención de las Personas en Situación de Dependencia), aprobada el 30 de noviembre de 2006 en el Congreso de Diputados, supone la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, con el objetivo de "mejorar la situación de los servicios sociales en nuestro país, respondiendo a la necesidad de la atención a las situaciones de dependencia y a la promoción de la autonomía personal, la calidad de vida y la igualdad de oportunidades" (Preámbulo, punto 2).

Este nuevo marco regulador tiene vocación de unificar las prestaciones sociales en esta materia³⁵. "La necesidad de garantizar a los ciudadanos, y a las propias Comunidades Autónomas, un marco estable de recursos y servicios para la atención a la dependencia y su progresiva importancia lleva ahora al Estado a intervenir en este ámbito con la regulación contenida

35 La fragmentación y heterogeneidad de la situación previa queda manifiesta en la siguiente afirmación del preámbulo de la Ley (punto 2): "Por parte de las Administraciones Públicas, las necesidades de las personas mayores, y en general de los afectados por situaciones de dependencia, han sido atendidas hasta ahora, fundamentalmente, desde los ámbitos autonómico y local, y en el marco del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, en el que participa también la Administración General del Estado y dentro del ámbito estatal, los Planes de Acción para las Personas con Discapacidad y para Personas Mayores. Por otra parte, el sistema de Seguridad Social ha venido asumiendo algunos elementos de atención, tanto en la asistencia a personas mayores como en situaciones vinculadas a la discapacidad: gran invalidez, complementos de ayuda a tercera persona en la pensión no contributiva de invalidez y de la prestación familiar por hijo a cargo con discapacidad, asimismo, las prestaciones de servicios sociales en materia de reeducación y rehabilitación a personas con discapacidad y de asistencia a las personas mayores".

en esta Ley, que la configura como una nueva modalidad de protección social que amplía y complementa la acción protectora del Estado y del Sistema de la Seguridad Social" (Preámbulo, punto 2).

La Ley define como situación de dependencia aquella de especial vulnerabilidad que genera necesidades que "requieren apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía" (Preámbulo, punto 1). En este sentido, por *dependencia* se entiende "el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal" (Artículo 2)³⁶.

Las situaciones de dependencia tienen distintos grados de severidad y la Ley reconoce la necesidad de delimitar y hacer accesible a la medición estadística diferentes grados de dependencia. En su Artículo 26, la Ley clasifica las situaciones de dependencia en los siguientes grados: a) Grado I. *Dependencia moderada*: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal. b) Grado II. *Dependencia severa*: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal. c) Grado III. *Gran dependencia*: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

Cada uno de los grados de dependencia se clasifican en dos niveles, en función de la autonomía de las personas y de la intensidad del cuidado que requiere, y los intervalos para la determinación de los grados y niveles se establecen a través del baremo que debe acordar el Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Depen-

dencia, teniendo en cuenta la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de la OMS (Artículo 27).

Las funciones de las Comunidades Autónomas quedan recogidas en el Artículo 11: a) Planificar, ordenar, coordinar y dirigir, en el ámbito de su territorio, los servicios de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia. b) Gestionar, en su ámbito territorial, los servicios y recursos necesarios para la valoración y atención de la dependencia. c) Establecer los procedimientos de coordinación sociosanitaria, creando, en su caso, los órganos de coordinación que procedan para garantizar una efectiva atención. d) Crear y actualizar el Registro de Centros y Servicios, facilitando la debida acreditación que garantice el cumplimiento de los requisitos y los estándares de calidad. e) Asegurar la elaboración de los correspondientes Programas Individuales de Atención. f) Inspeccionar y, en su caso, sancionar los incumplimientos sobre requisitos y estándares de calidad de los centros y servicios y respecto de los derechos de los beneficiarios. g) Evaluar periódicamente el funcionamiento del Sistema en su territorio respectivo. h) Aportar a la Administración General del Estado la información necesaria para la aplicación de los criterios de financiación previstos en el artículo 32.

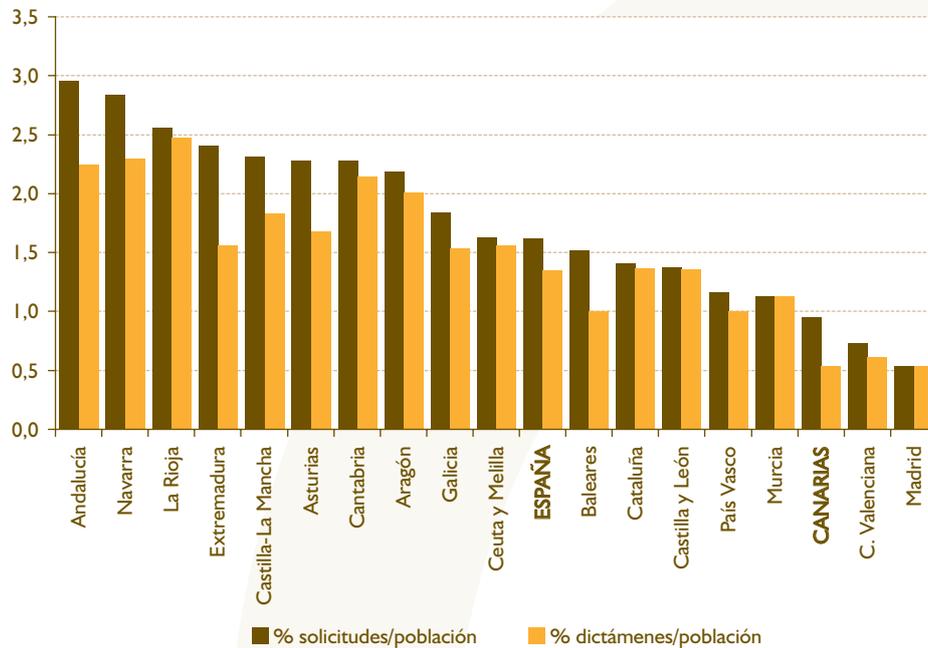
En el ámbito de las Entidades Locales, éstas "participarán en la gestión de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia, de acuerdo con la normativa de sus respectivas Comunidades Autónomas y dentro de las competencias que la legislación vigente les atribuye" (Artículo 12). En el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, la Disposición adicional duodécima de la Ley reconoce las especificidades de los Cabildos Insulares con respecto a la prestación de los servicios en cuestión.

El desarrollo y la implantación de la citada Ley en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias llevó al Decreto 54/2008, de 25 de marzo, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Este decreto fue modificado posteriormente por el Decreto 163/2008, de 15 de julio.

³⁶ La terminología de la dependencia sustituirá, como recoge la Disposición adicional octava de la Ley, otros términos como "minusválidos" o "personas con minusvalía".

Gráfico 3.87

LEY DE DEPENDENCIA, % DE SOLICITUDES Y DICTÁMENES SOBRE POBLACIÓN TOTAL A 1 DE FEBRERO DE 2009



FUENTE: SAAD.

En la medición del grado de implantación de la Ley en las CCAA se emplean indicadores sobre el número de solicitudes y dictámenes con respecto a la población total. Como se observa en el gráfico 3.87 Canarias ocupa en ambos indicadores posiciones poco favorables. En las solicitudes cuenta sólo con 0,96 solicitudes por cada 100 habitantes, frente a la media estatal de 1,62. Aunque en la propensión a las solicitudes incide la estructura demográfica (menor grado de envejecimiento de la población canaria) y las tasas de prevalencia de la dependencia (algo inferiores en Canarias en comparación con la media española), estas grandes diferencias en el proceso de solicitud de las ayudas sorprenden. En el caso de los dictámenes, a 1 de febrero de 2009 Canarias ocupa el último lugar en el ranking de las CCAA, con 0,4 dictámenes por cada 100 habitantes, posición muy alejada de la media española de 1,4 dictámenes. En este sentido, si la propensión a las solicitudes sólo alcanza el 59% de la intensidad media nacional, en el caso de los dictámenes este porcentaje se reduce al 29%.

De las 19.877 solicitudes cursadas en Canarias hasta el 1 de febrero de 2009, el 71,3% han sido valoradas (85,8% media estatal) y dictaminadas 11.249, el 56,6% (83,3% media estatal). La distribución de los casos dictaminados según grados y niveles indica que Canarias cuenta en este grupo con una mayor

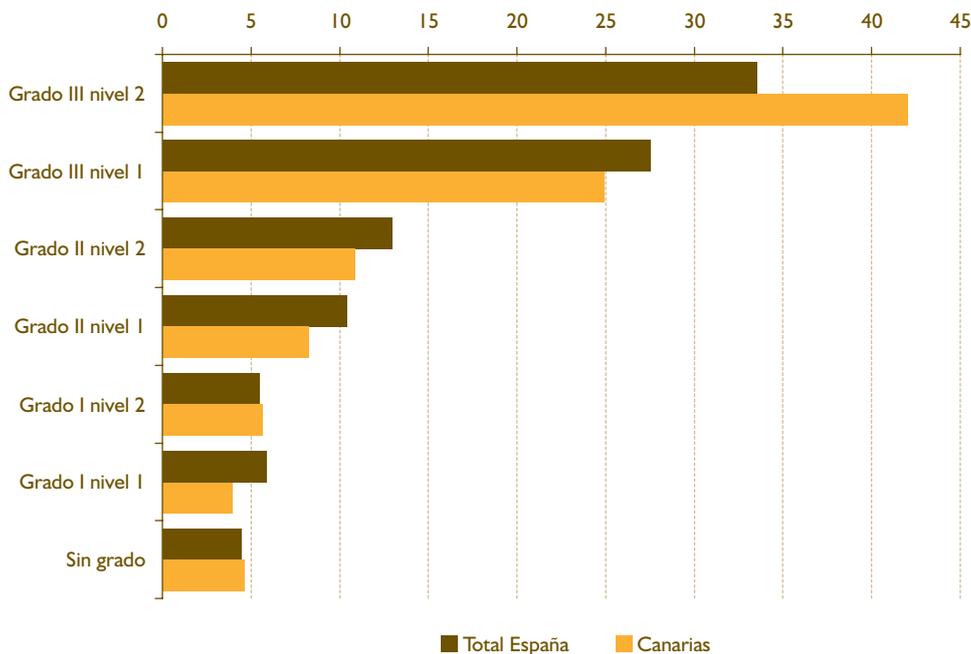
proporción de los casos severos (grado III, nivel 2). El 42,0% de los casos dictaminados se encuentra en este grupo, mientras que en el conjunto español la media es del 33,5%. Las prestaciones reconocidas en Canarias a 1 de febrero de 2009 son 9.664, el 48,6% de las solicitudes y el 85,9% de los dictámenes.

Esta baja intensidad del proceso de solicitudes, de su valoración y de la prestación de servicios no se puede explicar por un amplio diferencial de las tasas de prevalencia de la dependencia. Aunque la población canaria cuenta con un menor porcentaje de personas en edades avanzadas y las tasas de prevalencia según edad y sexo se encuentran ligeramente por debajo de las medias nacionales, gran parte de la menor intensidad y velocidad de la implantación de la Ley debe contar con otros factores explicativos. Bajo las actuales condiciones demográficas y de prevalencia de la dependencia, Canarias debería contar con un mayor número de solicitudes, dictámenes y prestaciones.

En febrero de 2009 se publicó el denominado II Dictamen del Observatorio de la Dependencia sobre el Desarrollo y la Implantación de la Ley. Entre sus conclusiones se hace referencia a los ritmos desiguales de implantación en las CCAA y los problemas de coordinación e información de los que adolece el proceso. El dictamen resalta que "ningún Gobierno Autonomi-

Gráfico 3.88

LEY DE DEPENDENCIA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE GRADOS Y NIVELES A 1 DE FEBRERO DE 2009



FUENTE: SAAD.

co está facilitando información sobre los tiempos de tramitación de los expedientes (los datos aportados al IMSERSO por las CCAA para elaborar informes mensuales son útiles, pero meramente descriptivos de una realidad sincrónica). Con todo, los sistemas informatizados ya permiten ofrecer esa información, de manera que no se trata de un problema técnico.” (II Dictamen del Observatorio de la Dependencia sobre Desarrollo e Implantación territorial de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, enero 2009, p. 6)

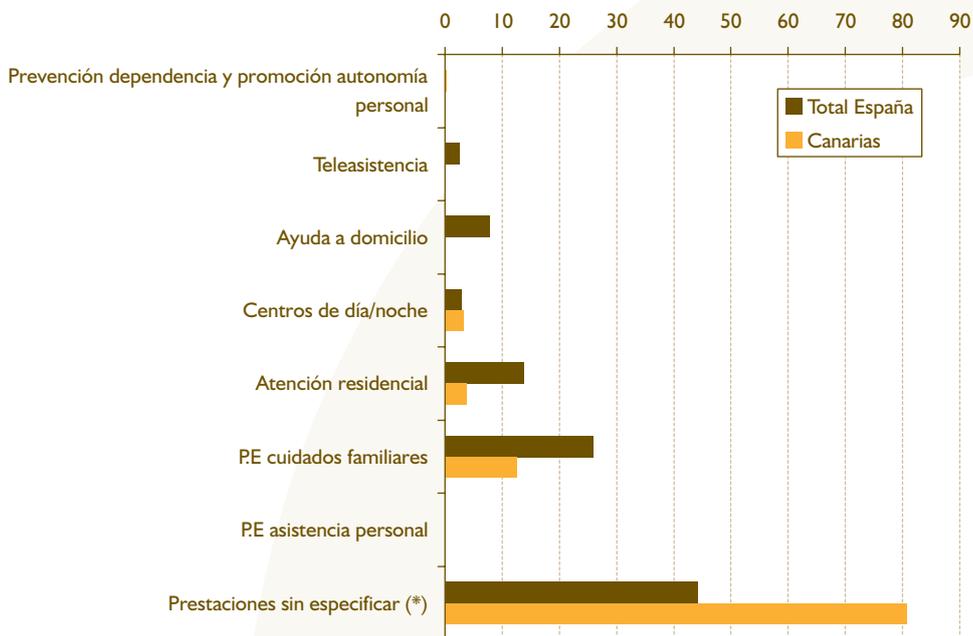
Además, el citado dictamen indica que la proporción de las ayudas que se dedican a las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar está dejando de ser la excepción para convertirse en la normalidad, en detrimento de la prestación de servicios profesionales. “Finalmente, el proceso culminará en muchos casos con la única salida posible a muchos PIAS, convertir la excepcionalidad de las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar en norma común. Según los datos oficiales, a 1 de enero de 2009, más de un tercio (34%) de las 277.000 personas que reciben algún servicio o prestación han ‘optado’ por la Prestación Económica para cuidados en el entorno familiar. Mucho nos tememos que este dato avanzará inexorablemente muy por encima del 50% a lo largo de 2009” (II Dictamen del Observato-

rio de la Dependencia sobre Desarrollo e Implantación territorial de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, enero 2009, p. 12). Mientras que estas prestaciones económicas alcanzan la tercera parte en la media española, en Canarias su peso es menor (el 12,5% a 1 de febrero de 2009). No obstante, cabe añadir que en el caso de Canarias el porcentaje de las prestaciones no especificadas alcanza el 80% a 1 de febrero de 2009, un 36% superior a la media estatal. La información sobre el destino las prestaciones fue solicitada a las CCAA el 10 de abril de 2008 y su no disponibilidad a principios de 2009 indica la lentitud de la comunicación entre administraciones.

El II Dictamen del Observatorio de la Dependencia incluye una valoración baremada de la implantación territorial de la Ley según comunidades autónomas. Con 2,5 puntos sobre un total de 10 puntos máximos, Canarias ocupa una de las últimas posiciones en el ranking autonómico. La puntuación obtenida tiene su origen en los criterios de la normativa (criterio 1 sobre normativa; 1 punto), la integración en los servicios sociales (criterio 9 sobre la regulación de la integración en los servicios sociales; 1 punto) y la coordinación con las entidades locales (criterio 7 sobre procesos de concertación; 0,5 puntos por encontrarse en proceso de negociación).

Gráfico 3.89

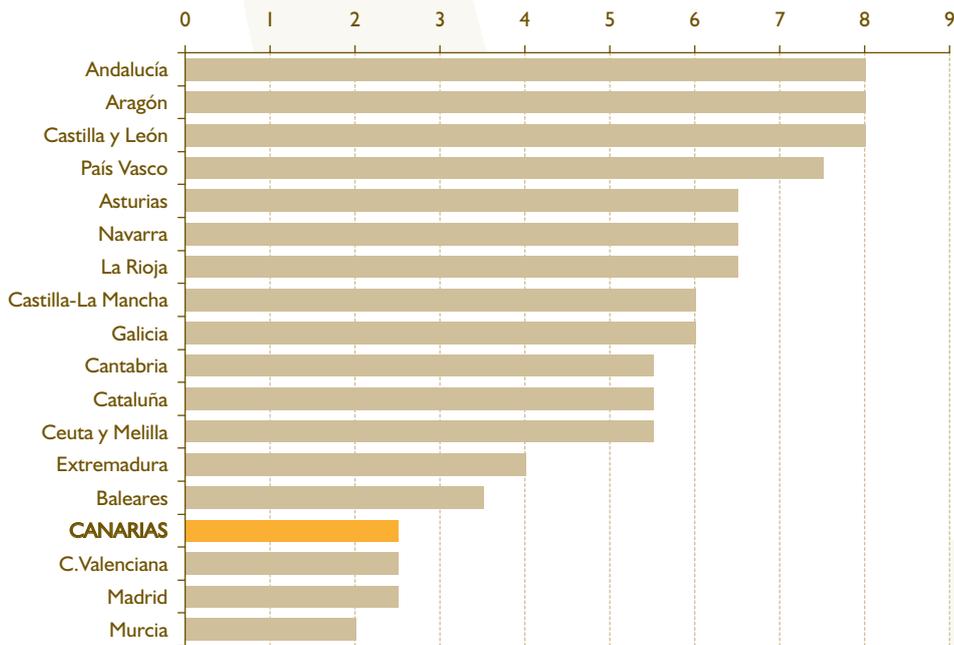
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS SEGÚN TIPOS DE PRESTACIONES



FUENTE: SAAD.

Gráfico 3.90

PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL II DICTAMEN DEL OBSERVATORIO DE LA DEPENDENCIA SEGÚN CCAA



FUENTE: Observatorio de la Dependencia.

Cuadro 3.4

CRITERIOS DE BAREMACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN TERRITORIAL DE LA LEY DE DEPENDENCIA

1. Normativa: Ha desarrollado normativa (decreto u orden), estableciendo procedimientos y desarrollando protocolos de acceso con compromisos temporales. (1=sí, con compromisos temporales; 0,5=sí, sin compromisos; 0=no).
2. Apoyo Ayuntamientos: Ha transferido recursos económicos, técnicos y profesionales a las corporaciones locales para el desarrollo de la ley integrándolos en la red de servicios sociales municipales. (1=sí > 10% del presupuesto para la dependencia; 0,5=sí < 10% del presupuesto; 0=nada).
3. Equilibrio prestaciones/servicios: Existe un equilibrio porcentual en la prescripción de los recursos en relación a los servicios y las prestaciones económicas enunciadas en el capítulo 15 de la Ley- ignorando la prestación sin especificar. (1=sí < 40% de prestaciones económicas; 0,5=entre el 40% y el 60%; 0= > del 60%).
4. Solicitudes: El porcentaje de solicitud de la dependencia de la CC.AA., sobre el total de la población, es superior a la media estatal. (1= si es superior; 0,5= si es igual o su diferencia es menos de tres décimas; 0= si es mayor de tres décimas).
5. Dictámenes: El porcentaje de dictámenes sobre población de la CC.AA. es superior a la media estatal. (1= si es superior; 0,5= si es igual o su diferencia es menos de tres décimas; 0= si es inferior en más de tres décimas).
6. Prestaciones sin especificar: El porcentaje de prestaciones sin especificar del total de las prestaciones reconocidas. (1= si no supera el 30%; 0,5= entre el 30% y el 50%; 0= si supera al 50%).
7. Coordinación con las entidades locales: Ha iniciado procesos de concertación con las entidades locales para unificar criterios de acceso a centros (centros de día y residencias) y servicios (ayuda a domicilio y teleasistencia) y con los servicios sociales comunitarios en los procedimientos para la aplicación de la Ley. (1= sí con convenios ya firmados; 0,5= sí en proceso de negociación; 0= no).
8. Nuevas leyes autonómicas: Está tramitando o ha aprobado una norma con rango de ley en la comunidad autónoma que desarrolle nuevos derechos de servicios sociales después de la Ley de la Dependencia. (1= sí la ha aprobado; 0,5= si está tramitando; 0= no).
9. Integración en los servicios sociales: La gestión de prestaciones y servicios se integran y complementan las definidas en el sistema de protección social de los servicios sociales. (1= sí está regulada; 0,5= sí pero no está regulada; 0= no existe).
10. Innovación y buenas prácticas: Existe alguna buena práctica o innovadora destacable en relación con la gestión y desarrollo de la Ley. Ha desarrollado servicios relacionados con la promoción de la autonomía y la prevención, gestor personal... (1= sí está publicada; 0,5= sí pero no está publicada; 0= no existe).

FUENTE: Observatorio de la Dependencia, 2009.

3.4. DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

3.4.1. Canarias: Kioto y cambio climático

Antecedentes

La publicación en noviembre de 2007 del informe sobre el "Cambio Climático en España. Estado de situación", nos permite una aproximación a cuál es la situación de nuestro país frente a este fenómeno.

Durante los últimos años, la comunidad internacional viene colaborando y trabajando de forma conjunta en la elaboración de un marco que aborde la vertiente supranacional del cambio climático. El Convenio Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, con entrada en vigor en 1994, ha constituido la iniciativa de carácter más relevante sobre esta materia, y de él se deriva el instrumento que lo desarrolla: el Protocolo de Kioto.

Aprobado en 1997, y con entrada en vigor en 2005, su mayor logro ha sido implicar a gran parte de los países desarrollados en la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 5% como media anual durante el período 2008-2012, tomando como referencia las emisiones del año 1990. En este

sentido, los 15 países que conformaban la Unión Europea cuando se ratificó el Protocolo de Kioto, acordaron redistribuir el objetivo comunitario entre los Estados miembro. De esta forma, a nuestro país le corresponde limitar en un 15% el crecimiento de sus emisiones durante el período 2008-2012, respecto al año base.

Como elementos fundamentales para la consecución de estos objetivos, el Protocolo desarrolla una serie de instrumentos que pueden ser empleados por los distintos países para lograr una reducción efectiva de sus emisiones: se trata de los llamados mecanismos de flexibilidad y los sumideros biológicos.

Los primeros se han convertido en un elemento clave para facilitar la transición hacia un modelo de crecimiento económico a escala global menos dependiente de los combustibles fósiles, mediante la creación de un mercado de carbono mundial y el establecimiento de un precio vinculado a las emisiones.

Este mercado cubre las emisiones de CO₂ de más de 10.000 instalaciones en los 27 Estados miembros, afectando a más de 2.000 millones de toneladas, lo que supone un 45% aproximadamente de las emisiones totales de gases de efecto invernadero en la Unión Europea.

A fecha de hoy, el precio de tonelada de CO₂ en el mercado comunitario se sitúa en torno a los 20 €.

Si bien los mecanismos necesarios para alcanzar los objetivos de reducción propuestos conllevan costes económicos aparejados a todos los actores implicados, distintos informes elaborados ratifican que los daños esperados por el cambio climático superan con creces los costes de mitigación. Así, según el Cuarto Informe de Evaluación IE4 del IPCC, por cada euro invertido en mitigación podríamos ahorrar hasta 5 € de daños ocasionados.

España y el entorno internacional frente a Kioto

España, como parte integrante del Protocolo de Kioto, tiene la obligación de elaborar anualmente un inventario nacional de emisiones de gases de efecto invernadero.

Dicho inventario cubre todas las fuentes de emisión de GEI y recoge igualmente la absorción de CO₂ por parte de los sumideros forestales.

En este sentido, y analizadas las series disponibles, nuestro país tiene el perfil emisor de territorio industrializado, en el que dominan las emisiones procedentes del manejo de la energía, industria y el transporte en cuanto a sectores, y el CO₂ en cuanto a gases emitidos. Así, en 2008 el sector energético fue responsable del 78% de las emisiones de GEI. Este hecho ha estado provocado por un crecimiento medio anual de la demanda energética primaria nacional de un 3,1% (para el período 1990-2005), mientras que en la Unión Europea (UE-15) esta cifra fuera de un 1,1%.

En lo que respecta a las fuentes energéticas con las que se ha suministrado energía primaria en nuestro país, en 2006 fue el petróleo la fuente más demandada (48,5%), seguido por el gas natural (20,8%), el carbón (14,4%) y la energía nuclear (10,3%). Las energías renovables se situaban entonces con el 5,9% del total.

Si bien en 2008, las emisiones han experimentado un descenso significativo respecto a 2007, la tendencia desde 1990 es de incremento, pasando de 289,6 millones de toneladas de CO₂ equivalente emitidas en aquel año, a las 413,6 millones en 2008.

No cabe duda que en este incremento, el fuerte desarrollo económico, el aumento poblacional, el incremento de la demanda energética y el crecimiento de la movilidad han sido factores clave.

Respecto a los países de nuestro entorno, el principal emisor de GEI es Estados Unidos, con el 22% de las emisiones globales (dato para 2004). Le sigue China con el 17%. Los siguientes grandes emisores son la Comunidad Europea, Rusia, Japón e India. De forma individual, España ocuparía el puesto 18, con el 1,3% de las emisiones globales.

Situación actual. Emisiones de GEI y objetivos

La publicación del Informe Anual del Consejo Económico y Social de Canarias referido al año 2006, incluía en su Capítulo 3 una aproximación a la situación de Canarias y España en sus emisiones GEI con datos referidos a 2004, así como la distancia existente entonces para la consecución de los objetivos planteados en el Protocolo de Kioto.

La publicación y difusión de datos más actualizados, obligan a hacer una revisión de cuál es la situación actual.

Para la anualidad 2008, las emisiones de GEI en nuestro país se cifraron en 413,5 millones de toneladas de CO₂ equivalentes, lo que supuso una reducción de un 6,5% respecto al año anterior.

Parte de la reducción en emisiones alcanzada en 2008 puede atribuirse a la situación económica actual, que ha supuesto una moderación en el consumo de electricidad y en el uso del vehículo privado, así como en el transporte de mercancías.

También ha pesado el descenso que se ha producido en la generación de electricidad con carbón, que disminuyó en un 33,8% en 2008. De igual forma, la aportación de las energías renovables ha sido muy significativa, cubriendo el 20,5% de la generación de electricidad. La generación de origen nuclear supuso el 15,8% del total, aumentando un 7% respecto a su aportación en 2007.

Las emisiones de GEI habrían sido mayores en 2008 de no haber sido por el impulso que se ha dado a las energías renovables como la eólica, que representó casi el 10% de la generación eléctrica bruta y el 11,5% de la demanda, con un aumento del 13% respecto a 2007, lo que evitó la emisión a la atmósfera de 20 millones de toneladas de CO₂.

Atendiendo a la naturaleza de los gases de efecto invernadero, todos ellos vieron reducidas sus emisiones.

Las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) a nivel nacional disminuyeron un 7% en 2008 respecto al ejercicio anterior, si bien representaron el 82,5% de las emisiones brutas de GEI.

Tabla 3.40

**EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO POR SECTOR.
ESPAÑA - UE15. 1994-2006**
(Datos expresados en millones de toneladas de CO₂ equivalente)

Año	TOTAL	Industria energética	Industria y construcción	Transporte	Procesos industriales	Agricultura	Gestión de residuos	Otras
UE-15								
1994	4.107,5	1.091,6	565,5	755,0	359,9	410,5	172,8	752,3
1995	4.148,1	1.100,6	565,4	765,9	372,9	412,4	169,1	761,8
1996	4.232,0	1.115,9	556,7	784,0	370,4	416,7	165,5	822,8
1997	4.168,7	1.080,8	568,5	794,1	380,1	416,9	157,4	771,0
1998	4.184,2	1.112,7	557,0	819,4	359,4	416,7	151,8	767,2
1999	4.122,0	1.091,6	553,6	839,6	327,8	415,0	145,0	749,5
2000	4.133,9	1.122,4	558,9	842,0	331,1	411,9	139,3	728,4
2001	4.180,0	1.145,6	556,5	852,6	322,9	403,4	130,7	768,3
2002	4.154,8	1.177,8	539,2	863,6	320,3	397,4	125,2	731,4
2003	4.222,4	1.211,5	554,5	870,0	325,4	393,3	118,5	749,1
2004	4.227,2	1.207,0	560,6	884,4	330,8	391,1	113,1	740,2
2005	4.192,0	1.200,3	555,4	874,2	331,9	385,6	109,1	735,6
2006	4.151,1	1.204,6	545,2	877,9	328,0	384,5	107,1	703,8
ESPAÑA								
1994	306,3	80,5	49,8	66,0	25,2	40,1	9,4	35,2
1995	318,4	86,8	53,6	67,0	27,3	39,5	9,2	34,9
1996	310,9	74,1	48,2	71,7	27,6	43,5	9,7	36,1
1997	331,8	86,2	53,9	72,5	29,5	42,9	10,4	36,5
1998	342,0	85,1	53,9	79,5	30,3	45,0	10,8	37,3
1999	370,2	101,5	56,2	84,3	32,9	45,9	11,1	38,4
2000	384,4	105,7	58,4	87,0	34,5	47,3	11,5	40,0
2001	384,8	100,0	62,8	91,3	31,6	46,5	12,1	40,6
2002	402,2	113,6	64,2	93,5	30,9	45,6	12,6	41,8
2003	409,5	106,5	68,6	98,1	32,6	47,8	12,6	43,4
2004	425,3	115,8	70,5	102,0	32,8	46,5	12,5	45,1
2005	440,6	126,0	71,7	105,6	34,3	44,8	12,6	45,5
2006	433,3	117,2	70,6	108,6	35,1	46,2	12,3	43,4

FUENTE: Elaboración propia a partir del informe Cambio Climático y Energía. Desarrollo Sostenible 2008. Instituto Nacional de Estadística.

El 93% de las emisiones de este gas procede del consumo de combustibles fósiles en centrales térmicas, vehículos, industrias, comercios y viviendas, y el 7% restante se debe a procesos industriales sin combustión, principalmente fabricación de cemento.

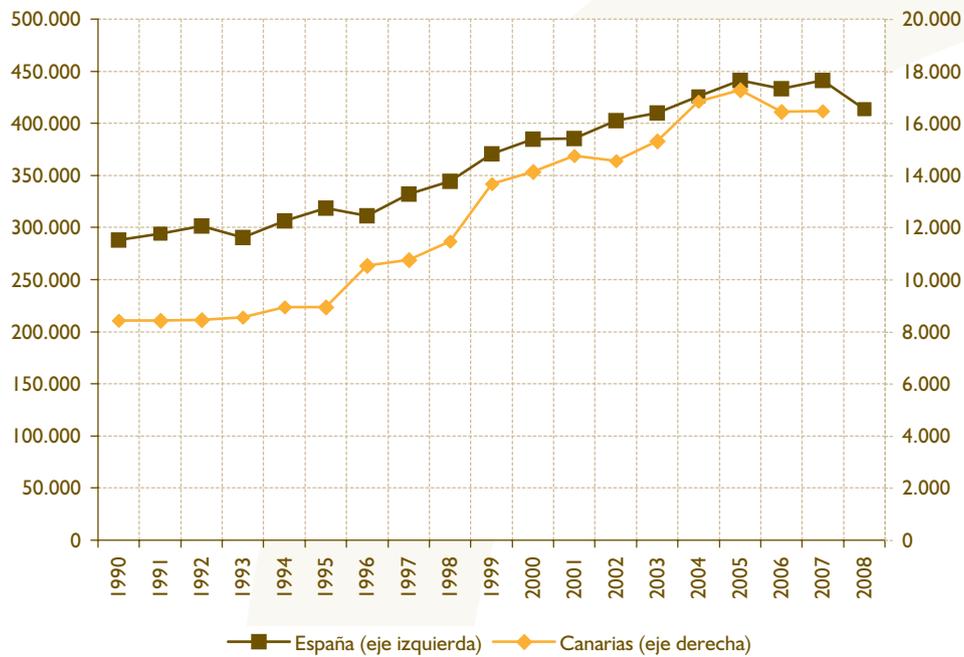
Respecto a las emisiones de gas metano (CH₄), se vieron reducidas en 2008 en un 5% y representó un 9% de las emisiones brutas de los seis GEI. Su emisión se debe a la fermentación entérica (36%), la gestión de estiércol (26%), vertederos (22%), la minería del carbón (2,5%), emisiones fugitivas del petróleo y gas natural (1,7%) y las aguas residuales (5,9%).

La reducción de emisiones del óxido nitroso (N₂O) en 2008 en nuestro país fue de un 4% respecto a 2007, representando el 7% de las emisiones totales de GEI. Las mayores emisiones de este gas se deben a fertilizantes aplicados en agricultura (64%). El resto procede del sector energético (14%), la gestión de estiércol (11%), las aguas residuales (4,3%) y la industria química (5,1%).

Los carburos hidrofluorados (HFC) redujeron su presencia en las emisiones un 4% en 2008, representando el 1,3% de las emisiones brutas totales.

Gráfico 3.91

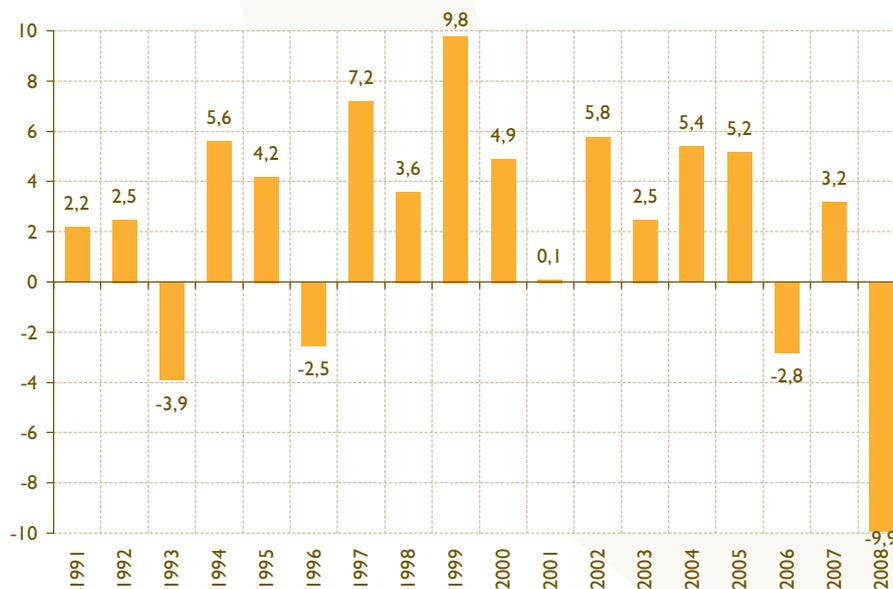
EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. ESPAÑA-CANARIAS. 1990-2008. (Datos expresados en Mt CO₂ eq para España y en toneladas de CO₂ eq para Canarias)



FUENTE: Elaboración propia a partir del informe del área de medio ambiente de CC.OO. sobre Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España (1990-2008) y la revista World Watch.

Gráfico 3.92

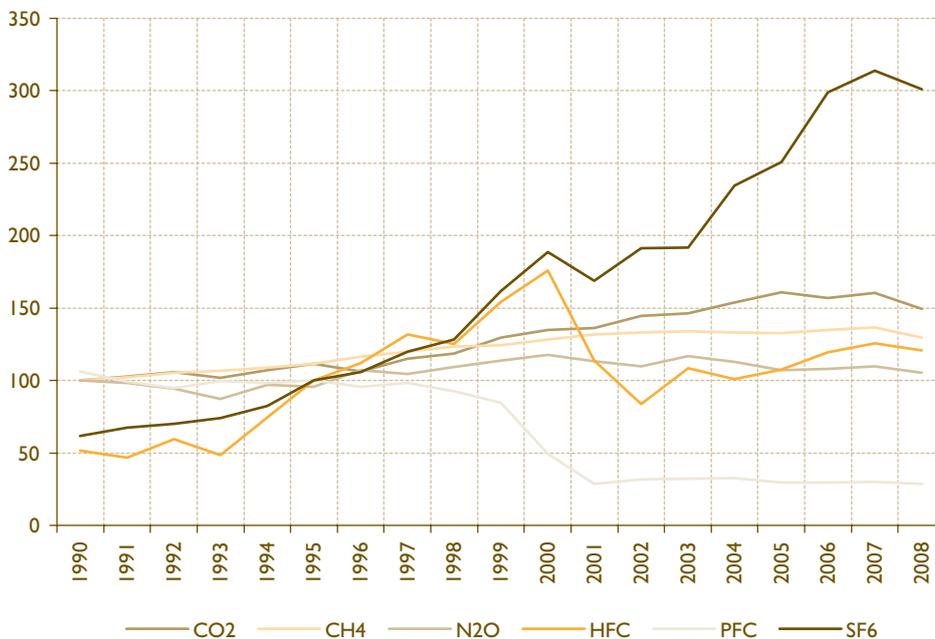
VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN ESPAÑA RESPECTO AL AÑO BASE. 1991-2008. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del informe del área de medio ambiente de CC.OO. sobre Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España (1990-2008) y la revista World Watch.

Gráfico 3.93

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE LOS DISTINTOS GASES DE EFECTO INVERNADERO EN ESPAÑA RESPECTO AL AÑO BASE. 1990-2008. (Datos expresados en % respecto al año base)



FUENTE: Elaboración propia a partir del informe del área de medio ambiente de CC.OO. sobre evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España (1990-2008) y la revista World Watch.

Las emisiones de carburos perfluorados (PFC), siguiendo la tendencia del resto de GEI se redujeron un 4%, representando el 0,06% de las emisiones totales brutas.

Por último, las emisiones de hexafluoruro de azufre (SF6) también se vieron reducidas en 2008 en un 4% respecto a 2007, y representaron el 0,08% de las emisiones totales brutas.

En función de los sectores, como ya se comentó anteriormente, el energético es el que más aporta a las emisiones de GEI en nuestro país, representando el 78% del total.

Las mayores emisiones de este sector se deben a la generación de electricidad y al transporte por carretera. El resto se corresponden con las diez refinerías de petróleo, consumos energéticos de la industria, transporte aéreo interior, usos residenciales y servicios.

Descendiendo al nivel territorial autonómico, si bien se espera una reducción en las emisiones de GEI

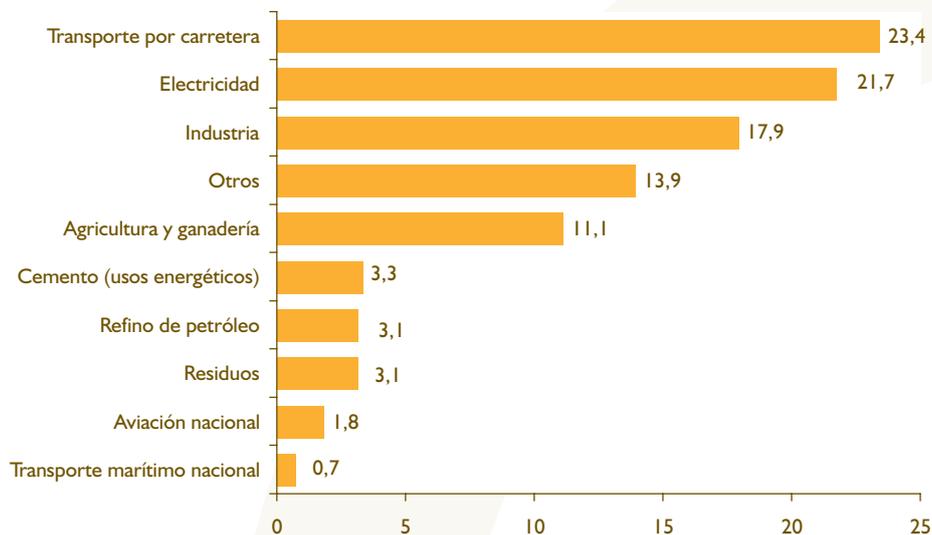
para 2008 en nuestra Región, los datos disponibles y referidos a la anualidad 2007, siguen reflejando una situación de crecimiento muy superior a la media española. Así, se ha producido un incremento del 95% respecto al año base, representando el 3,73% del total nacional.

Como se desprende de los datos expuestos en el gráfico 3.95, Canarias, junto con La Rioja, Murcia, Andalucía y la Comunidad Valenciana, forma parte del grupo de regiones que más se alejan del cumplimiento de los objetivos adquiridos en el Protocolo de Kioto. Si se realiza un análisis de emisiones de GEI por habitante, la situación de nuestra Comunidad Autónoma varía considerablemente, pasando a obtener el sexto valor más bajo de los territorios autonómicos.

La mayor parte de las emisiones de GEI en Canarias proceden a la generación eléctrica con combustibles fósiles y al turismo. El transporte por carretera representa el 45% del total y las industrias del sector energético han aumentado sus emisiones, aportando el 41% de las emisiones totales.

Gráfico 3.94

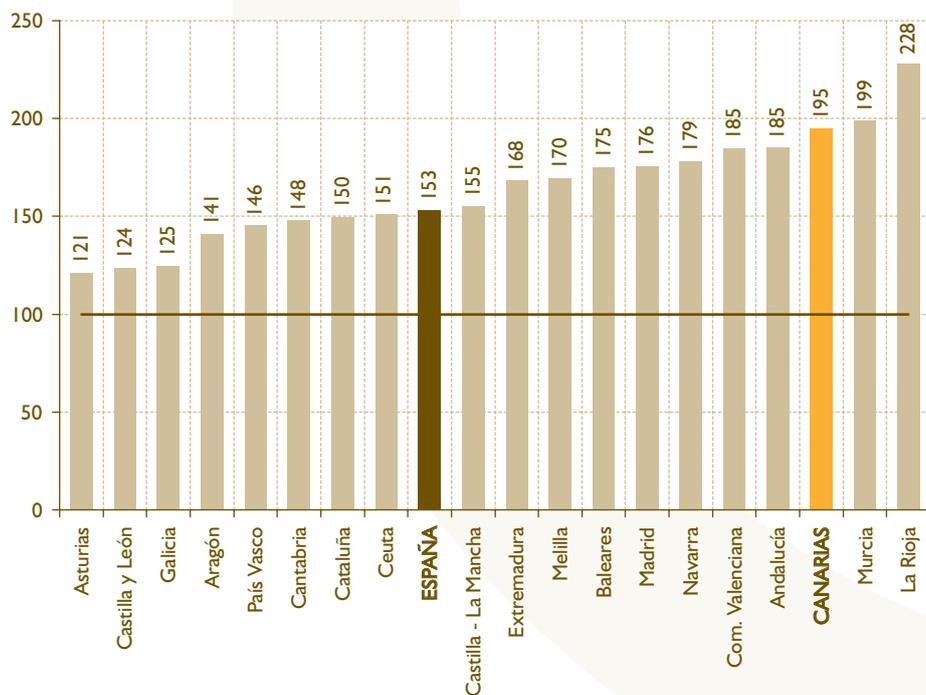
EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN ESPAÑA POR SECTORES. 2008. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del informe del área de medio ambiente de CC.OO. sobre evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España (1990-2008) y la revista World Watch.

Gráfico 3.95

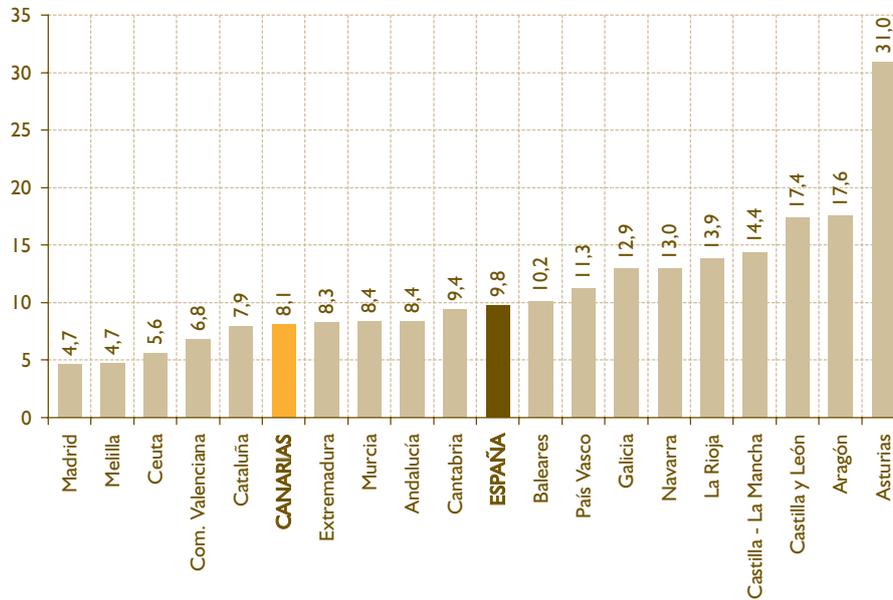
EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN ESPAÑA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007. (Datos expresados en % respecto al año base)



FUENTE: Elaboración propia a partir del informe del área de medio ambiente de CC.OO. sobre evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España (1990-2007) y la revista World Watch.

Gráfico 3.96

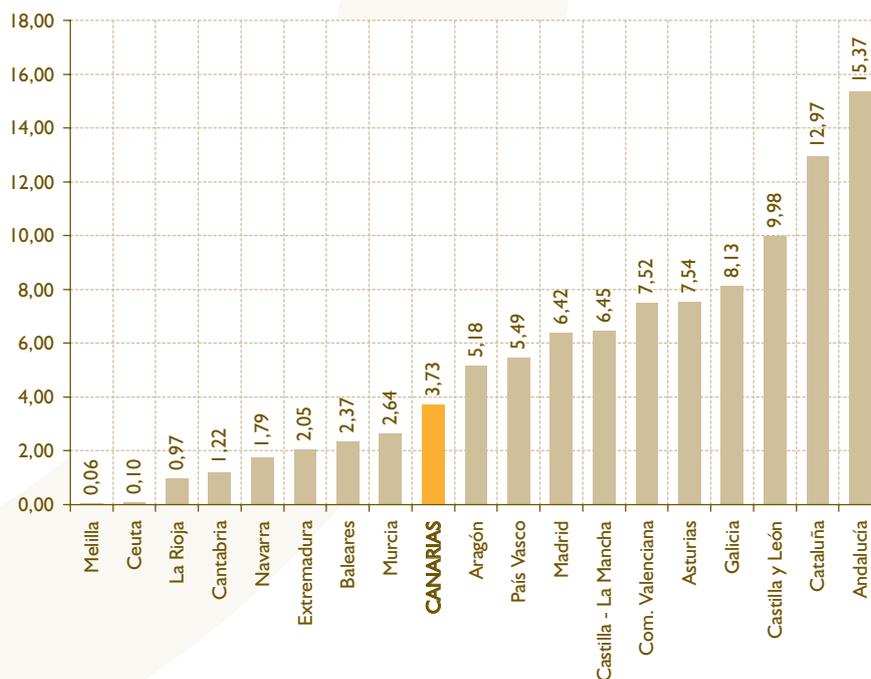
EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN ESPAÑA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007. (Datos expresados en toneladas de CO₂ equivalente por habitante)



FUENTE: Elaboración propia a partir del informe del área de medio ambiente de CC.OO. sobre evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España (1990-2007) y la revista World Watch.

Gráfico 3.97

APORTACIONES A LAS EMISIONES DE ESPAÑA DE GASES DE EFECTO INVERNADERO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del informe del área de medio ambiente de CC.OO. sobre evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España (1990-2007) y la revista World Watch.

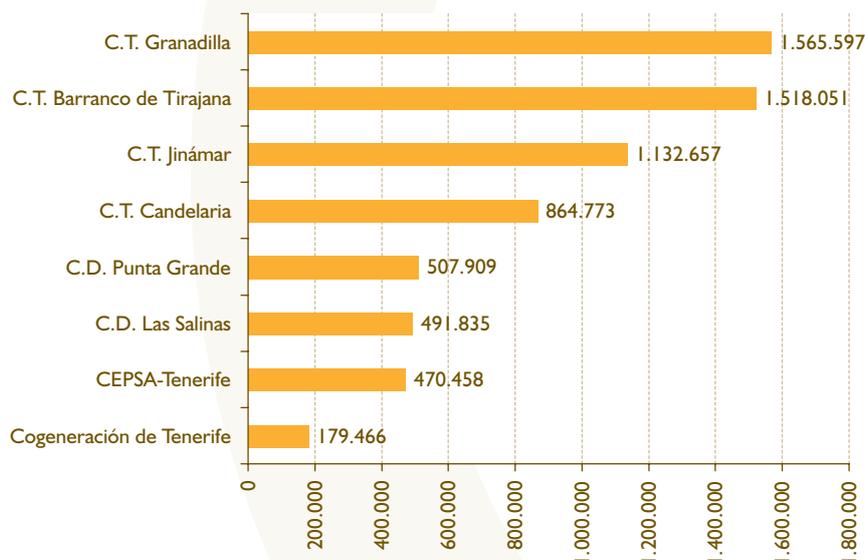
Tabla 3.41

EMISIONES EN CANARIAS DE SUS MAYORES INSTALACIONES. 2007 (Datos expresados en toneladas de CO₂)

INSTALACIÓN	LOCALIDAD	SECTOR	EMISIONES
Cogeneración de Tenerife	Tenerife	Refinería de petróleo	179.466
CEPSA-Tenerife	Tenerife	Refinería de petróleo	470.458
C.D. Las Salinas	Fuerteventura	Generación	491.835
C.T. Barranco de Tirajana	Gran Canaria	Generación	1.518.051
C.T. Candelaria	Tenerife	Generación	864.773
C.T. Granadilla	Tenerife	Generación	1.565.597
C.D. Punta Grande	Lanzarote	Generación	507.909
C.T. Jinámar	Gran Canaria	Generación	1.132.657
TOTAL			6.730.746

FUENTE: Elaboración propia a partir del informe del área de medio ambiente de CC.OO. sobre evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España (1990-2007) y la revista World Watch.

Gráfico 3.98

EMISIONES DE LAS MAYORES INSTALACIONES DE CANARIAS. 2007. (Datos expresados en toneladas de CO₂)

FUENTE: Elaboración propia a partir del informe del área de medio ambiente de CC.OO. sobre evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España (1990-2007) y la revista World Watch.

Estrategias de lucha contra el Cambio Climático

Tras el análisis de los resultados obtenidos por nuestro país en materia de emisiones de GEI y la tendencia inercial de los mismos, la Comisión Delegada del Gobierno para el Cambio Climático identificó en julio de 2008 seis Líneas Estratégicas clave en la reducción de los mismos:

- Residuos y gestión de estiércoles
- Movilidad sostenible
- Edificación sostenible

- Sostenibilidad energética
- Política forestal y sumideros
- Innovación

Para cada una de estas Líneas, la Comisión Delegada planteó una serie de objetivos a cumplir con medidas de reforma estructural.

A nivel canario, en marzo de 2009 se ha aprobado la Estrategia Canaria de Lucha contra el Cambio Climático, con el fin de articular la contribución de nuestra Región al esfuerzo mundial para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Cuadro 3.5

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

RESIDUOS Y GESTIÓN DE ESTIÉRCOLES

- Promover la reducción de los residuos generados.
- Mejorar la gestión.
- Adopción del Plan Nacional Integral de Residuos.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

- Disponer de un marco común que permita integrar los principios programáticos y las herramientas de coordinación.
- Políticas de infraestructura de transporte.
- Cambio modal en el transporte.
- Innovación en vehículos y combustibles.
- Calidad del aire y ruido.
- Seguridad y salud.

EDIFICACIÓN SOSTENIBLE

- Seguimiento e implantación del Código Técnico de la Edificación / Reforzar las actuaciones del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética.
- Puesta en marcha del Plan RENOVE en viviendas ya existentes.
- Avanzar en la aplicación del Plan de Ahorro y eficiencia energética en edificación no residencial.

SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA

- Promover mayor coherencia en el marco regulador y en los planes de la energía.
- Integrar objetivos comunitarios de ahorro y mejora de la eficiencia energética.
- Promoción de las energías renovables.
- Desarrollo de empresas de Servicios Energéticos que faciliten la generalización de soluciones sostenibles en los consumos difusos.

POLÍTICA FORESTAL Y SUMIDEROS

- Promover la capacidad de fijación de carbono de las masas forestales y actividades agrícolas de manera sostenible.
- Mejorar la contabilidad y monitorización del carbono de las masas forestales.

INNOVACIÓN

- Fortalecer la investigación, la modelización y el desarrollo tecnológico en la gestión hídrica para incrementar las capacidades de respuesta y adaptación en situaciones climatológicas extremas.
- Promocionar y desarrollar tecnologías, especialmente las referidas a las energías renovables.
- Realización de evaluaciones periódicas sobre los avances en el conocimiento del cambio climático para reorientar las políticas públicas.

FUENTE: Elaboración propia a partir del informe de la Comisión Delegada del Gobierno para el Cambio Climático. 2008.

La mencionada Estrategia cuenta con un total de 169 medidas, enfocadas a la consecución de un cambio de hábitos hacia un desarrollo más sostenible y equilibrado.

El principal objetivo de este documento es el de abrir un debate sobre el Plan de Mitigación, que constituye uno de los elementos centrales de ésta, y que persigue orientar acerca de las posibilidades de reducir las emisiones de GEI en Canarias, así como valorar las posibilidades de los sistemas de captación de GEI en nuestra Región.

Otros objetivos complementarios de la Estrategia Canarias se resumen en:

- Análisis de impactos para Canarias del Cambio Climático

- Criterios para la elaboración de un futuro Plan de Adaptación
- Diseño de medidas de acompañamiento en las áreas de sensibilización, investigación, desarrollo e innovación
- Seguimiento y actualización de la Estrategia

La puesta en marcha de las medidas contenidas en el documento persigue, como aparece en su texto, la emisión cero de GEI para el año 2015, objetivo difícilmente alcanzable de continuarse con la tendencia actual.

Estas reducciones comenzarían a hacerse efectivas a partir del año 2010 con la ejecución de las medidas previstas, de forma conjunta con los mecanismos de compensación voluntaria de emisiones recogidos en el Protocolo de Kioto.

Cuadro 3.6

TIPOS DE MEDIDAS Y ACTORES IMPLICADOS EN LA ESTRATEGIA CANARIA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Medida en el sector energético, incluyendo sector transporte y residencial	TIPOS DE MEDIDAS				ACTORES			
	Legislativa	Fiscal	Económica	Educativa	Gob. de Canarias	Cabildos	Ayos.	Sector privado
Uso racional de la energía	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fomento de las energías renovables	SI	SI	SI	—	SI	SI	SI	SI
Mayor uso de biocombustibles	SI	SI	SI	—	SI	—	—	SI
Uso racional de agua	SI	—	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Mejores infraestr. de transporte	—	SI	SI	SI	SI	SI	—	—
Nuevas tecnologías de transporte	—	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Eficacia energética en vehículos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Reacionalizac. de la movilidad privada	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Racionalizac. Transporte de mercancías	SI	SI	SI	—	SI	SI	SI	SI
Medidas en transporte marítimo	SI	SI	SI	—	SI	—	—	SI
Medidas en transporte aéreo	SI	SI	SI	—	SI	—	—	SI

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Estrategia Canaria de Lucha contra el Cambio Climático. Gobierno de Canarias. 2008.

Tabla 3.42

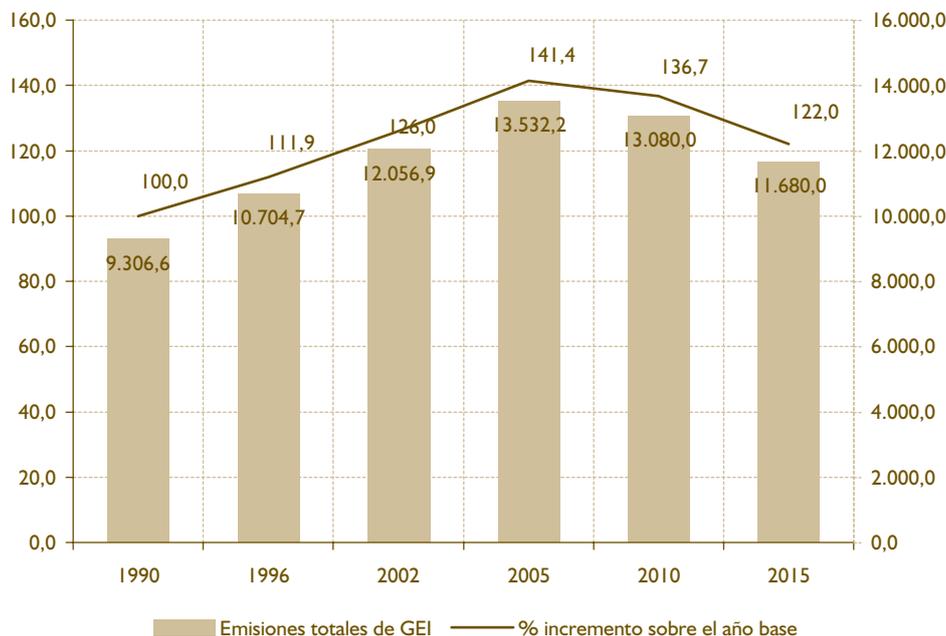
PREVISIÓN DE COSTES DERIVADOS DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN CONTENIDAS EN LA ESTRATEGIA CANARIA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. (Datos expresados en miles de euros por año)

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	2008	2009-2011	2012-2015
Sector de transformación de la energía	100	100	100
Fomento del uso de los biocombustibles	100	150	150
Uso racional de la energía	42.000	60.000	100.000
Sector del transporte aéreo	750	2.000	1.200
Sector del transporte marítimo	200	200	200
Sector del transporte terrestre	75.000	140.000	210.000
Sector de la industria y de los disolventes	100	150	200
Sector de la agricultura y ganadería	3.000	5.000	8.000
Sector del uso del suelo y la reforestación	30.000	50.000	80.000
Sector de los residuos	9.000	14.000	17.000
Medidas de tipo fiscal	1.000	1.000	1.000
Medidas en I+D+i	20.000	24.000	28.000
Medidas relacionadas con la contratación Pública	1.000	15.000	2.000
Medidas de educación y sensibilización	15.000	25.000	28.000
Medidas de seguimiento	500	500	500
Medidas de ámbito internacional	5.000	10.000	20.000
TOTAL	202.750	347.100	496.350

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Estrategia Canaria de Lucha contra el Cambio Climático. Gobierno de Canarias. 2008.

Gráfico 3.99

OBJETIVOS GLOBALES DE LA ESTRATEGIA CANARIA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Estrategia Canaria de Lucha contra el Cambio Climático. Gobierno de Canarias. 2008.

3.4.2. Gestión de Residuos

Nadie es ajeno en la actualidad a los problemas que la generación incontrolada de residuos supone para cualquier país en desarrollo, y no como problema medioambiental por sí mismo, sino por implicar una pérdida prematura de recursos, así como por su implicación en la contaminación de las aguas, del suelo, del aire, o por los riesgos que puede entrañar a la salud pública.

En Canarias, por cuanto se trata de un territorio fragmentado caracterizado por una frágil y rica biodiversidad, los problemas que genera una incorrecta gestión de los residuos se ven amplificadas.

Situación de los residuos en Canarias

A la hora de analizar la gestión de residuos en nuestra Comunidad Autónoma, el primer aspecto que llama la atención es el déficit de información disponible, así como el grado de desglose de los datos existentes.

No cabe duda que una correcta política de gestión de residuos pasa precisamente por conocer cuál es el estado de situación del territorio donde se pretende implantar, así como disponer de indicadores y series estadísticas que den al órgano gestor la posibilidad de corregir las desviaciones detectadas.

Partiendo de estas premisas iniciales, y basándonos en los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística para la anualidad 2006, destacaremos como primer aspecto que Canarias, durante el mencionado año, generó 1.397.206 toneladas de residuos, de los que el 21% se recogieron de forma selectiva.

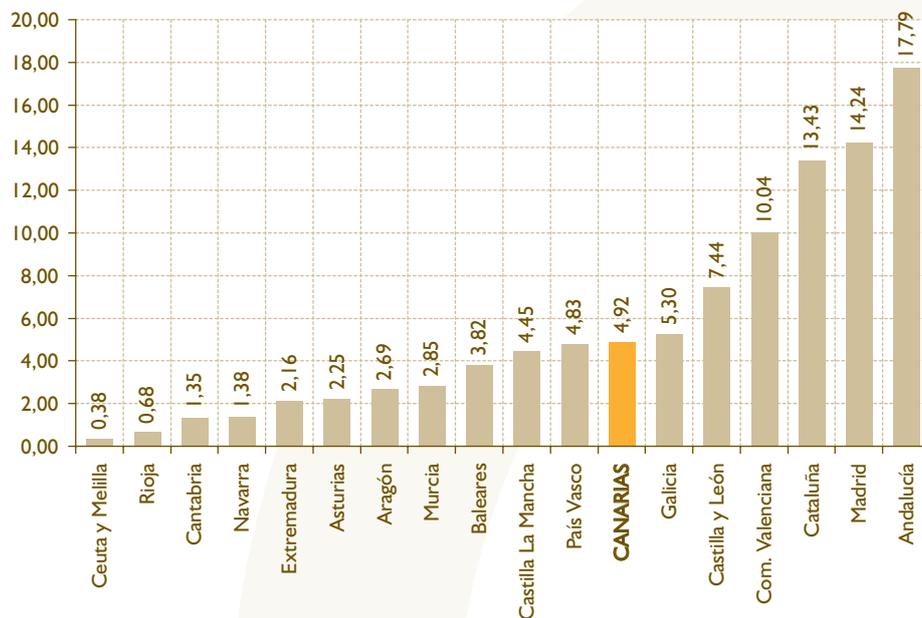
Estos datos provocan que nuestra Región aportara el 4,9% del total de residuos generados en nuestro país en 2006 (28.418.545 toneladas). De esta forma, Canarias ocuparía la séptima plaza en el ranking de aportación de residuos generados a nivel nacional.

Si la comparativa entre regiones la hacemos teniendo en cuenta los residuos generados por habitante y año, la situación varía, y Canarias pasa a ocupar la tercera posición de Comunidades que más residuos generan por habitantes, si bien ha de considerarse el hecho de que nuestro territorio soporta una población flotante más que significativa durante todo el año, derivada del sector turístico, y que no es tenida en cuenta a la hora de elaborar este tipo de indicadores.

Respecto a los residuos recogidos de forma selectiva en Canarias, cabe destacar que del total de ellos, un 78,4% están conformados por residuos de construcción y de-

Gráfico 3.100

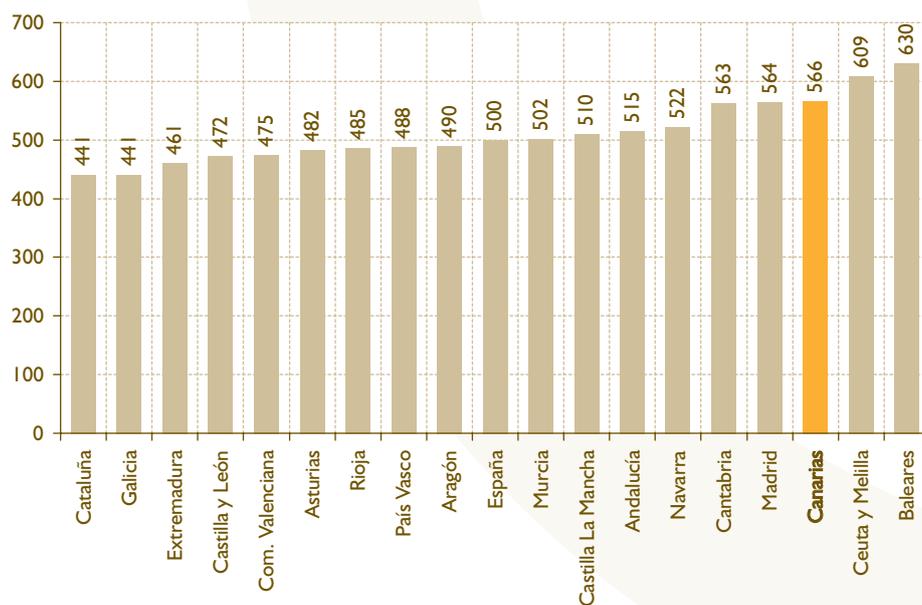
PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS EN ESPAÑA. 2006 (Valores expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos. 2006.

Gráfico 3.101

KILOGRAMOS DE RESIDUOS MEZCLADOS GENERADOS POR HABITANTE Y AÑO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2006 (Valores expresados en kilogramos/habitante/año)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos. 2006.

molición (36,3% del total de los residuos recogidos de forma selectiva), papel y cartón (26,3%), envases mixtos (8,8%) y vidrio (7%), manteniendo un perfil similar al que se da en el resto del territorio nacional.

Especial atención ha de ponerse en la generación de residuos de tipo peligroso que se da en Canarias. En 2006, este tipo de residuos alcanzó las 12.831 toneladas, de las que el 72,6% se correspondían con vehículos fuera de uso, y un 13,8% a pilas y acumuladores.

Plan Nacional Integrado de Residuos 2008-2015

De igual modo que ha sucedido en los países de nuestro entorno, España ha experimentado en los últimos años un incremento en la generación de residuos de forma paralela a su crecimiento económico.

Si bien se ha conseguido una mayor sensibilización de la sociedad, las administraciones, los sectores económicos, y se han visto incrementadas las infraestructuras para el tratamiento de los residuos, no en todos los casos se han obtenido los resultados esperados, y aún hoy, un elevado porcentaje de los residuos que se generan en nuestro país siguen teniendo como destino final el vertedero.

Por otro lado, la información sobre generación y la gestión de los residuos sigue adoleciendo de un sistema que permita su cuantificación y valoración, lo

cual resulta esencial a la hora de planificar políticas adecuadas en esta materia.

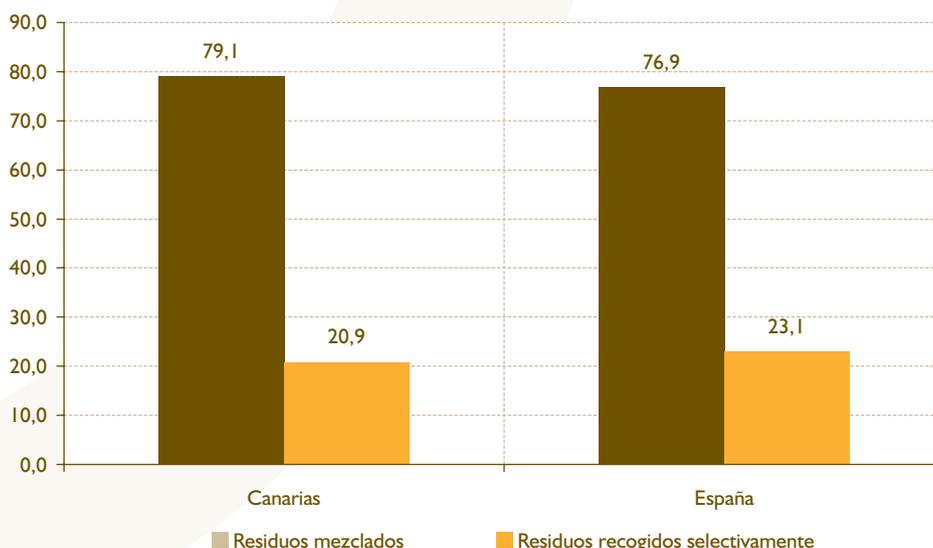
Este último hecho se pone de manifiesto en la aprobación del Plan Nacional Integrado de Residuos para el período 2008 – 2015, elaborado con las estadísticas disponibles en el momento de su redacción, y que se trasladan al año 2006.

El mencionado Plan nace con la intención de alcanzar los siguientes objetivos:

- Modificar la tendencia actual del crecimiento de la generación de residuos
- Erradicar el vertido ilegal
- Disminuir el vertido y fomentar de forma eficaz la prevención, reutilización, reciclado, así como otras formas de valorización
- Completar las infraestructuras de tratamiento y mejorar las ya existentes
- Obtener estadísticas fiables
- Evaluar los instrumentos económicos y fiscales que se han puesto en práctica
- Consolidar los programas de I+D+i aplicados a los diferentes aspectos de la gestión de los residuos.
- Reducir la contribución de los residuos al Cambio Climático

El éxito o fracaso del Plan a la hora de conseguir los objetivos relacionados dependerá en gran me-

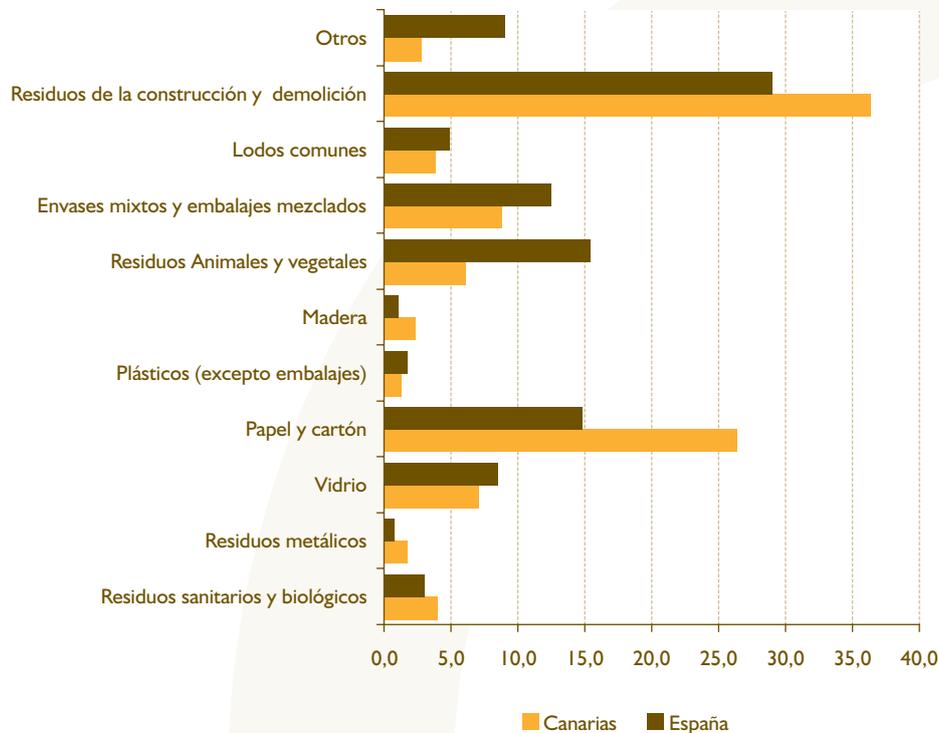
Gráfico 3.102 **RECOGIDA DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y PÚBLICOS SIMILARES EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2006. (Datos expresados en %)**



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos. 2006.

Gráfico 3.103

TIPO DE RESIDUOS URBANOS RECOGIDOS CLASIFICADOS EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2006. (Datos expresados en %)



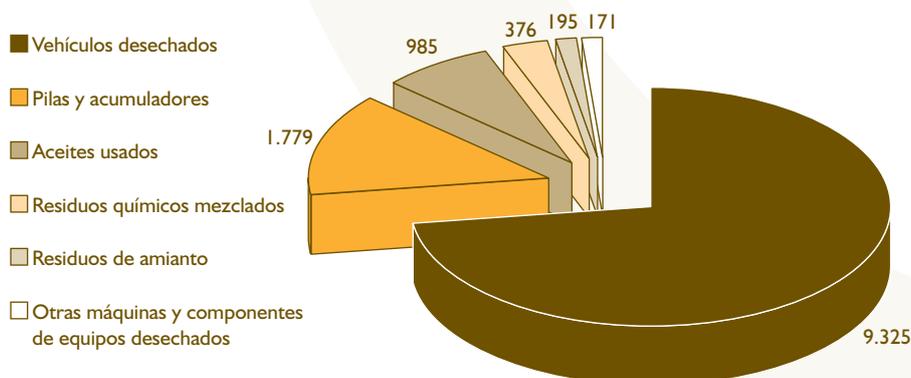
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos. 2006.

didias de las líneas estratégicas que se marquen para el cumplimiento de la prolija normativa existente en materia de residuos, y su incorporación y adaptación en los distintos planes sectoriales y autonómicos que se aprueben. Gran parte de la normativa señalada en el cuadro

3.7 procede de la transposición de nuestro derecho interno de normativa comunitaria, y lleva aparejada la consecución de objetivos de reducción en la generación de residuos, así como del incremento de los porcentajes de reutilización, reciclaje y valorización de los mismos.

Gráfico 3.104

CANTIDAD DE RESIDUOS PELIGROSOS RECOGIDOS O RECIBIDOS. CANARIAS. 2006 (Valores expresados en toneladas)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos. 2006.

Tabla 3.43

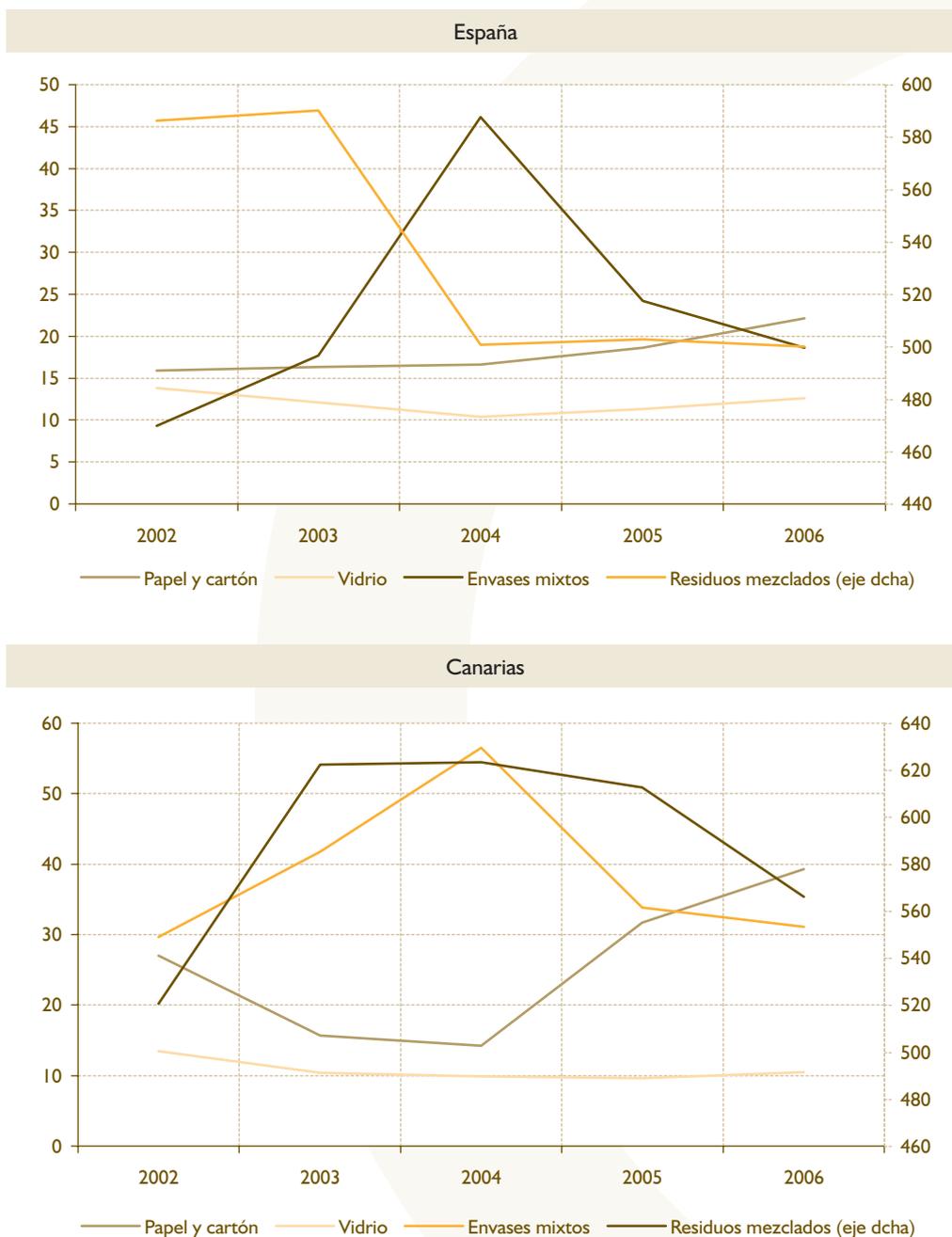
RESIDUOS URBANOS RECOGIDOS, CLASIFICADOS Y NO CLASIFICADOS POR TIPO DE RESIDUO. ESPAÑA - CANARIAS. 2006. (Datos expresados en toneladas)

	CANARIAS	ESPAÑA
TOTAL RESIDUOS	1.397.206	28.418.545
Residuos domésticos y similares (domésticos y vías públicas)	1.059.605	21.088.757
Residuos domésticos voluminosos mezclados (enseres domésticos)	45.479	773.064
TOTAL RESIDUOS MEZCLADOS	1.105.084	21.861.821
Aceites minerales usados (no incluye los de tipo alimentario)	751	32.447
Medicamentos no utilizados	35	4.900
Residuos sanitarios y biológicos	11.580	195.786
Residuos metálicos	4.850	47.368
Vidrio	20.414	552.114
Papel y cartón	76.863	967.520
Caucho (neumáticos)	2.863	10.972
Plásticos (excepto embalajes)	3.720	109.383
Madera	6.553	65.747
Ropa y residuos textiles	59	4.775
Vehículos desechados	159	3.314
Equipos eléctricos desechados (electrodomésticos.)	2.665	26.534
Residuos de pilas y acumuladores	115	5.416
Componentes de equipos electrónicos desechados (Tubos fluorescentes, tóner)	47	1.781
Residuos Animales y vegetales	17.612	1.005.783
Envases mixtos y embalajes mezclados	25.627	813.727
Lodos comunes	10.935	314.456
Residuos de la construcción y demolición	106.046	1.894.907
Otros	1.228	499.794
TOTAL RESIDUOS RECOGIDOS SELECTIVAMENTE	292.122	6.556.724

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos. 2006.

Gráfico 3.105

EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD PER CÁPITA DE RESIDUOS RECOGIDOS. ESPAÑA - CANARIAS. 2002-2006. (Datos expresados en kilogramo/habitante/año)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos. 2006.

Cuadro 3.7

REGULACIÓN NACIONAL DE LOS PRINCIPALES RESIDUOS GENERADOS EN ESPAÑA

RESIDUOS URBANOS

Ley 10/1998, de 21 de abril, de residuos.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Real Decreto 782/1998 que lo desarrolla.

Real Decreto 653/2003, de 30 de mayo, sobre incineración de residuos.

Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.

Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.

RESIDUOS PELIGROSOS

Real Decreto 833/1988.

Orden MAM/304/2002 de operaciones de valorización y eliminación de residuos.

Real Decreto 679/2006 de gestión de aceites usados.

VEHÍCULOS FUERA DE USO

Real Decreto 1383/2002, de 20 de diciembre, sobre gestión de vehículos al final de su vida útil.

Orden INT/249/2004, de 5 de febrero, de baja definitiva de vehículos.

Orden INT/264/2008, de 26 de febrero, de baja electrónica de los vehículos descontaminados.

NEUMÁTICOS FUERA DE USO

Real Decreto 1619/2005, de 30 de diciembre sobre gestión de neumáticos fuera de uso.

PILAS Y ACUMULADORES

Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores

RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, sobre aparatos eléctricos y electrónicos

RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción de estos residuos

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Resolución de 20 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan Nacional Integrado de Residuos para el período 2008-2015.

Cuadro 3.8

PRINCIPALES OBJETIVOS DERIVADOS DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE RESIDUOS

RESIDUOS URBANOS BIODEGRADABLES			
16/07/2009	16/07/2009	16/07/2016	
50%	50%	35%	
ENVASES			
Porcentaje de reciclado en 2008		Porcentaje de valorización en 2008	
55-80%		Mínimo el 60%	
RESIDUOS PELIGROSOS			
Disponer antes de 2012 de un sistema de información que permita mejorar el control de los traslados y de la gestión			
Aceites usados			
55% de regeneración de aceites usados recuperados a partir de 1 de enero de 2007			
65% de regeneración de aceites usados recuperados a partir de 1 de enero de 2008			
NEUMÁTICOS FUERA DE USO			
	2008	2012	2015
Prevención	–	15%	28%
Valorización	98%	98%	98%
Reciclaje	50%	52%	55%
Valorización energética	30%	25%	20%
PILAS Y ACUMULADORES			
Antes de 2010			
Objetivo de recogida del 90% en peso de baterías de automoción vendidas el año anterior a la recogida			
Antes de 2012			
Objetivo de recogida del 95% en peso de baterías de automoción vendidas el año anterior a la recogida			
Antes de 2012			
Objetivo de recogida del 95% en peso de las pilas, acumuladores y baterías industriales que contengan cadmio vendidas el año anterior a la recogida			
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS			
Recogida selectiva de 4 kg por habitante			
	Valorización a cumplir	Reutilización + reciclaje a cumplir	
Grandes electrodomésticos y máqu. expendedoras	80%	75%	
Equipos informáticos y electrónica	75%	65%	
Pequeños electrodomésticos	70%	50%	
Lámparas de descarga de gas	–	80%	
PCB, PCT y aparatos que los contienen			
Eliminación y descontaminación progresiva de los aparatos existentes en función de su fecha de fabricación			
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN			
	2010	2012	2015
Separación y gestión correcta de los residuos peligrosos de construcción	100%	100%	100%
Reciclado de los RCD	15%	25%	35%
RCD objeto de otras operaciones de valorización	10%	15%	20%
Eliminación de RCD en vertedero controlado	75%	60%	45%

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Resolución de 20 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan Nacional Integrado de Residuos para el período 2008-2015.

3.5. Las Administraciones Públicas en Canarias.

En el marco de un entorno económico recesivo el papel de la Administración Pública es clave en varios aspectos. En primer lugar, se espera que sea un elemento compensatorio que ayude a moderar la caída de la actividad en un momento en el que el resto de la demanda interna pulsa a la baja. En segundo lugar, debe marcar los incentivos y establecer las condiciones para lograr que la recuperación llegue lo antes posible. En tercer lugar, desde un punto de vista social, tiene que asegurar la posición de ciertos agentes sociales frente a la desprotección absoluta, aminorando los efectos empobrecedores vinculados a cualquier crisis.

Sobre estos aspectos se profundizará en las siguientes líneas, interesándonos aclarar y debatir algunas cuestiones asociadas a los mismos. A una primera valoración cualitativa de estos tres puntos, le seguirá una valoración cuantitativa de los principales indicadores presupuestarios de las Administraciones Públicas canarias, así como del personal a cargo de las mismas.

Tal y como se mostró en su momento en el Apartado de demanda dentro del Capítulo 2, el consumo público fue la única partida de la demanda interna que mantuvo una contribución creciente a lo largo de 2008. Las estimaciones elaboradas por FUNCAS en su Balance Económico Regional indican que este componente creció a un ritmo de un 4,9 por ciento en términos reales en el territorio canario durante 2008, siendo incluso más intenso (un 5,6 por ciento) en el conjunto de España. El notable avance del consumo público frenó algo la caída de la inversión o de la parte privada del consumo aunque, debido a su limitada participación en el Producto Interior Bruto (valorada en un 24 por ciento en la región canario, frente al 65 y el 31 por ciento que suponen el consumo privada y la inversión), poco puede hacer para revertir la tendencia observada en el agregado anterior.

Además del impulso suministrado a través del gasto público, son varios los artículos³⁷ que han puesto de manifiesto la existencia de una correlación negativa entre el tamaño del sector público y la volatilidad de la producción y del consumo privado. De modo que hay razones más que sólidas para considerar que un sector público bien desarrollado tendrá consecuen-

cias beneficiosas sobre la dinámica económica de una región. Un tema de actualidad dentro de esta perspectiva es la existencia de ciertas dudas acerca de si en las actuales circunstancias el sector público está jugando el papel estabilizador que la evidencia empírica y ciertos trabajos teóricos le asignan. Estas dudas nacen al considerar algunos analistas que en los últimos años se ha venido produciendo un *sobre-dimensionamiento* o hipertrofia en las Administraciones Públicas como consecuencia de la *ilusión monetaria* provocada por los ingresos derivados del sector inmobiliario (Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para la vivienda nueva e IGIC para la vivienda de segunda mano). Al desplomarse el mercado inmobiliario cae con fuerza esta fuente de ingresos, generando graves dificultades en la financiación del gasto. Con los límites impuestos a las Administraciones Locales en sus posibilidades de recurrir al endeudamiento, tales hechos inducen a pensar que el sector público podría convertirse en un elemento de inestabilidad dentro del sistema económico, pudiéndose generar impagos, retrasos, ... Esta posibilidad parece que se ha ido materializando cada vez con mayor fuerza a medida que ha ido transcurriendo el tiempo, de modo que el Gobierno de la Nación, consciente de esta problemática ha aprobado en abril de 2009 un Real Decreto-ley (5/2009, de 24 abril) de medidas extraordinarias y urgentes para facilitar a las Entidades Locales el saneamiento de deudas pendientes de pago con empresas y autónomos. Esta cuestión podría quedar plasmada con cierta claridad en los datos presupuestarios al comparar las cifras de cantidades consolidadas y cifras finalmente liquidadas. Desafortunadamente no se encuentra aún disponible tal información para el año 2008, por lo que habrá que hacer ciertas suposiciones atendiendo a las cifras previstas para 2009.

Aunque el impacto total puede ser limitado, hay que tener en consideración que la capacidad de actuar de las Administraciones Públicas puede ser cualitativamente muy relevante. En primer lugar, incidiendo con sus decisiones de gasto en aquellos sectores de actividad más delicados y que en mayor medida requieren del apoyo gubernamental. En segundo lugar, preparando el terreno y señalando al sector privado las sendas que pudiera tomar para sortear de un modo lo menos costoso posible la fase recesiva y, sobre todo, para salir lo más reforzada posible de la misma. En este sentido resulta de gran interés conocer qué partidas de gasto son las que muestran los mayores recortes y cuáles otras se mantienen o se incrementan.

37 Aunque hay múltiples referencias bibliográficas sobre la materia, recomendamos la lectura del artículo de Andrés, Doménech y Fatás (2008): "The stabilizing role of government size", *Journal of Economic Dynamics and Control*, vol. 32, pp. 571-593, donde podrán encontrar otras referencias relevantes sobre la materia.

Asimismo, se deben identificar las decisiones adoptadas por las Administraciones y cómo se plasman, si lo hacen, en la dinámica presupuestaria. Desde esta perspectiva hay que tener en consideración el Plan de Dinamización de la Economía Canaria, elaborado por el Gobierno de Canarias tras consultar a los distintos agentes económicos y sociales de las Islas. En el mismo se establecen cinco objetivos que caen dentro del campo de acción de las Administraciones Públicas canarias, en especial de la Comunidad Autónoma, y que afectarán a sus resultados presupuestarios. El primer objetivo consiste en estimular el consumo privado, para ello varias de las medidas contempladas suponen reducciones en la imposición directa e indirecta, que mermarán los ingresos fiscales de la Comunidad Autónoma. El segundo objetivo es el fomento de la inversión, especialmente en aquellos sectores considerados como estratégicos que son el transporte y las nuevas tecnologías. El objetivo número tres es la racionalización del gasto público, desviándolo hacia aquellas partidas de gasto que mayor impacto pudiera tener sobre el desarrollo futuro del archipiélago. El cuarto objetivo es el fomento de la exportación, donde se propone una batería de medidas que no inciden precisamente sobre la problemática detectada en el análisis realizado en este mismo Informe Anual sobre el sector exterior (véase el apartado 2.2.2.3). Finalmente, el último objetivo es la actuación en la regulación de los mercados de bienes y servicios, que incluye medidas más horizontales como la puesta en marcha del Servicio Autonómico de Defensa de la Competencia y la transposición de la Directiva de Servicios, cuestión que ha sido analizada con mayor precisión en el apartado 2.2.3.3 de este Informe.

Puestos de manifiesto estos temas previos, a continuación realizaremos un breve repaso de los principales datos disponibles acerca de la dinámica presupuestaria de las Administraciones Públicas locales de Canarias, así como la importancia del personal en ellas contratado.

3.5.1. Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias

Según se detalla en su Memoria Descriptiva³⁸, los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2009 son consistentes con “los objetivos básicos de los compromisos adquiridos para esta legislatura en el marco del acuerdo parlamentario en el que se fundamenta el Gobierno, así como con la situación de fuerte desaceleración y crisis económica general en la que a lo

largo de los últimos meses se desenvuelve la economía mundial, la europea, la española y también la economía de las islas”.

Entre los aspectos más señalados de los actuales Presupuestos para el 2009 se ha de destacar tanto la acusada merma que experimenta la previsión de ingresos públicos como consecuencia de la adversa evolución del ciclo económico (véase tabla 3.44), como el esfuerzo de optimización de los recursos, que ha provocado que se acometiera un severo proceso de ajuste de los niveles de gasto público, principalmente de naturaleza corriente (véase tabla 3.45).

En lo referido a los ingresos se prevé un descenso de un 6,6 por ciento en las operaciones corrientes, que se fundamentará, básicamente en la caída estimada en los impuestos indirectos. Dentro de este grupo, las partidas que más se espera que acusen el descenso son los impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y los recursos del Régimen Económico y Fiscal (Impuestos General Indirecto Canario, Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías,...). La partida más interesante a la hora de determinar el déficit son las Operaciones no financieras, que finalmente retrocede un 4,6 por ciento.

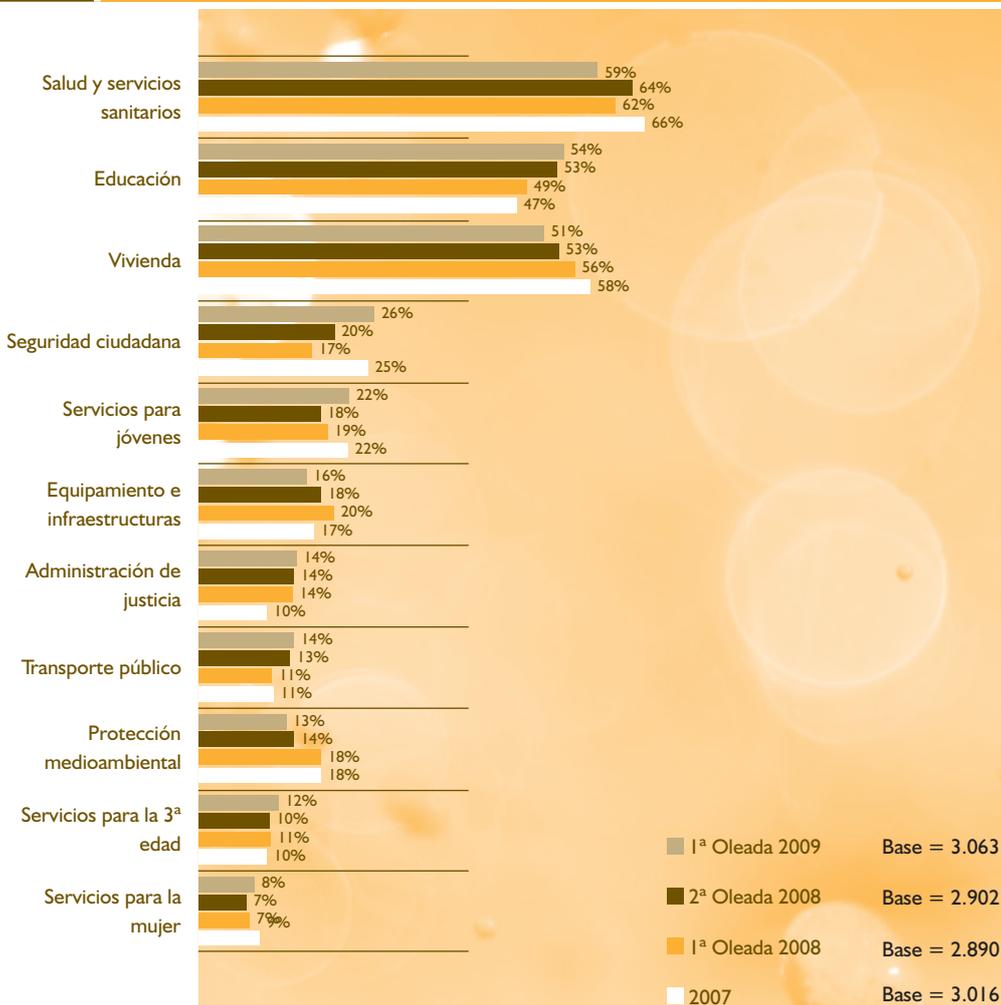
Por lo que respecta a los gastos, se produce un recorte en una serie de partidas relevantes como son los gastos en bienes corrientes y servicios, así como en las inversiones reales, aunque el monto total se incrementa. Concretamente, el gasto en operaciones corrientes aumenta un 4,1 por ciento, mientras que el gasto no financiera crece a un ritmo de un 2,5 por ciento. Tal y como se apuntaba al describir las principales características de este Presupuesto para el 2009, parece que los números apuntan en la dirección indicada. En este sentido hay que hacer notar que el recorte de las inversiones reales podría resultar preocupante para el futuro de la economía, puesto que son gastos claves para desarrollar los cimientos básicos para el desarrollo. Ahora bien, el compromiso de los Presupuestos es recortar aquellas inversiones de naturaleza menos estratégica y concentrarlas en los sectores de actividad clave como la investigación, desarrollo e innovación o la educación. Posteriormente, podremos chequear que si estas son, efectivamente, las prioridades del Gobierno regional.

De la comparación entre el Presupuesto de Ingresos y de Gasto se extraen los principales indicado-

³⁸ El lector interesado en conocer con mayor detalle las características de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias puede encontrar en la Memoria Descriptiva una excelente guía de lectura.

Cuadro Barómetro 3.5

OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LAS ÁREAS DE INVERSIÓN PRIORITARIA POR PARTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009



Respuesta Múltiple

- ❑ **Salud, vivienda y educación** siguen siendo consideradas las tres áreas en las que los canarios consideran que el Gobierno autonómico debería invertir de forma prioritaria. En esta oleada, por primera vez, la **educación** desbanca a la **vivienda** como segunda área con mayor porcentaje de respuesta.
- ❑ En términos comparativos con la oleada anterior, salud y servicios sanitarios es el área que registra un mayor descenso en el porcentaje de mención (-5%) como consecuencia de la evolución positiva de la satisfacción de los ciudadanos respecto a este servicio público. En el extremo opuesto se sitúa la seguridad ciudadana citada como un área de inversión prioritaria por un 6% más de entrevistados que en la última recogida de datos.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

Tabla 3.44

**PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADOS DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS (miles de euros)**

	2009	2008	Crecimiento 2009-2008	% sobre el total
Impuestos directos	1.186.573,01	968.554,94	22,51	15,48
Impuestos indirectos	1.138.242,98	1.830.372,94	-37,81	14,85
Tasas y otros ingresos	189.573,68	163.448,09	15,98	2,47
Transferencias corrientes	3.790.237,76	3.781.021,05	0,24	49,43
Ingresos patrimoniales	19.339,09	26.377,43	-26,68	0,25
Operaciones corrientes	6.323.966,52	6.769.774,45	-6,59	82,48
Enajenación de inversiones reales	9.500,01	7.500,01	26,67	0,12
Transferencias de capital	651.536,37	466.483,40	39,67	8,50
Operaciones de capital	661.036,38	473.983,41	39,46	8,62
<i>Operaciones no financieras</i>	<i>6.985.002,90</i>	<i>7.243.757,86</i>	<i>-3,57</i>	<i>91,10</i>
Activos financieros	3.455,75	18.733,53	-81,55	0,05
Pasivos financieros	678.980,33	229.417,10	195,96	8,86
Operaciones financieras	682.436,08	248.150,63	175,01	8,90
TOTAL INGRESOS	7.667.438,98	7.491.908,49	2,34	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

res presupuestarios, como el ahorro bruto, el déficit o superávit primario, la capacidad o necesidad de financiación, ... El ahorro bruto es el resultado de restar las operaciones corrientes de ingresos y de gastos. Básicamente se deja de lado las operaciones de capital. Como se puede comprobar en la tabla 3.46, el ahorro bruto experimenta un claro deterioro entre 2009 y 2008, aunque se mantiene en registros positivos.

Al tener también en cuenta las operaciones de capital, cuyo resultado neto se calcula en el saldo de operaciones de capital, podemos calcular el déficit o superávit no financiero, que tanto en 2008 como en 2009 ha resultado deficitario, aunque se acentúa en este último año. Si no tuviéramos en cuenta los gastos financieros en el cálculo de dicho saldo, tendríamos lo que se conoce como déficit o superávit primario, que en 2009 se torna claramente negativo.

Finalmente, teniendo en cuenta las operaciones financieras podemos calcular la capacidad o necesidad de financiación del Gobierno autónomo. Mientras que en 2008 se había previsto una situación de equilibrio, en 2009 no queda más remedio que incurrir en déficit. De hecho, en la memoria explicativa de los Presupuestos se indica que "el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el 2009 se presenta con

un déficit del 1 por ciento del PIB regional". Cifra que corresponde con el máximo permitido por ley.

Sobre la situación deficitaria del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias sería conveniente hacer una serie de consideraciones. La primera es ubicar la situación particular de nuestra región en el contexto nacional. La segunda reflexionar acerca de los acontecimientos actuales sobre las cifras realmente ejecutadas en 2008 y, presumiblemente, en 2009.

A lo largo del periodo que se extiende entre 1984 y la actualidad, la Comunidad Autónoma canaria ha mantenido bajo un cierto control su déficit presupuestario, manteniendo a lo largo del tiempo unas limitadas necesidades de endeudamiento. De hecho, entre 2001 y 2008 se presupuestaba en equilibrio presupuestario, con la única excepción de 2006. En 2009 está previsto que, por primera vez, el presupuesto supere un endeudamiento de un 1 por ciento del PIB. Como resultado de esta política de relativa austeridad, los niveles de deuda pública regional³⁹ se han mantenido persistentemente por debajo de los umbrales nacionales (ver gráfico 3.106).

El nivel de deuda canario en términos comparativos con el conjunto de regiones españolas muestra que

39 Se incluye también la deuda pública de las empresas públicas.

Tabla 3.45

**PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADOS DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS (miles de euros)**

	2009	2008	Crecimiento 2009-2008	% sobre el total
Gastos de personal	2.914.236,20	2.727.241,31	6,86	38,01
Gastos en bs. corrientes y ss.	1.171.910,29	1.176.440,82	-0,39	15,28
Gastos financieros	49.636,16	45.808,82	8,36	0,65
Transferencias corrientes	2.007.915,90	1.951.117,53	2,91	26,19
Operaciones corrientes	6.143.698,55	5.900.608,48	4,12	80,13
Inversiones reales	818.899,09	902.123,91	-9,23	10,68
Transferencias de capital	480.949,26	455.907,25	5,49	6,27
Operaciones de capital	1.299.848,35	1.358.031,16	-4,28	16,95
Operaciones no financieras	7.443.546,90	7.258.639,64	2,55	97,08
Activos financieros	40.786,75	3.851,75	958,91	0,53
Pasivos financieros	183.105,33	229.417,10	-20,19	2,39
Operaciones financieras	223.892,08	233.268,85	-4,02	2,92
TOTAL GASTOS	7.667.438,98	7.491.908,49	2,34	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Tabla 3.46

**PRINCIPALES RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE CANARIAS
(Miles de euros)**

	2009	2008	Crecimiento 2009-2008
Ahorro bruto	180.267,97	869.165,97	-79,26
Saldo operaciones de capital	-638.811,97	-884.047,75	-27,74
Déficit (superávit) presupuestario no financiero	-458.544,00	-14.881,78	2.981,24
Superávit presupuestario primario	-408.907,84	30.927,04	-1.422,17
Saldo de activos financieros	-37.331,00	14.881,78	-350,85
Capacidad o Necesidad de endeudamiento	-495.875,00	0,00	-

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

el archipiélago se sitúa como una de las Comunidades Autónomas con menores niveles de deuda con relación al Producto Interior Bruto. En términos generales destacan los elevados niveles de endeudamiento de la Comunidad Valenciana, Cataluña y Baleares, mientras que en el extremo opuesto se encontrarían País Vasco y Murcia.

A pesar de que lo anterior sirve de referencia para analizar las *intenciones* presupuestarias de los Gobiernos autónomos cuando planifican cada ejercicio económico, lo cierto es que las circunstancias pueden inducir cambios de gran relevancia. Para ello basta con indicar que si bien es cierto que el ejercicio 2008

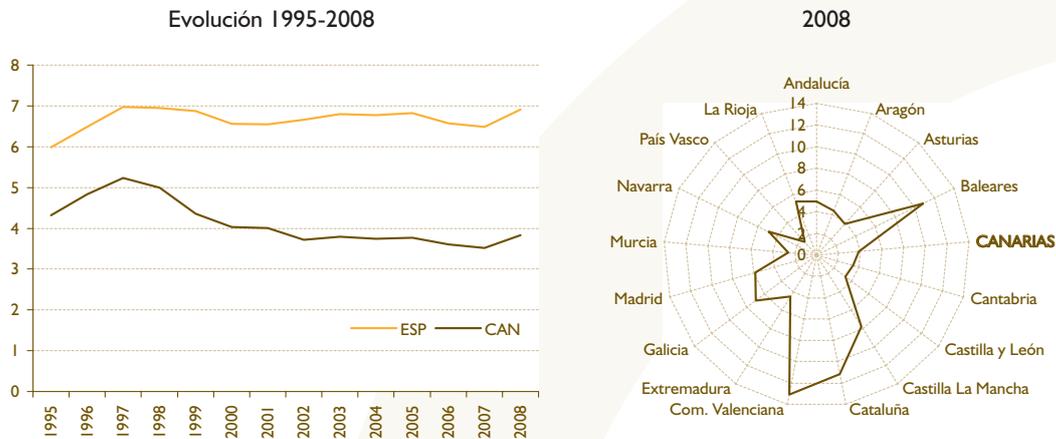
se planificó para que se cerrara con equilibrio presupuestario, realmente es poco probable que haya terminado así. Aunque aún no se dispone de información sobre los presupuestos liquidado para tal año, es fácil intuir lo erróneo de las cifras propuestas porque la recaudación impositiva ha caído notablemente. Como se indicó en el Apartado 2.1.3.3, la fiscalidad indirecta de Canarias disminuyó ostensiblemente (caída de un 19,35 por ciento) entre 2007 y 2008, algo que no preveían los presupuestos iniciales⁴⁰.

Para 2009 también se prevén importantes desviaciones presupuestarias en las liquidaciones respecto a las formuladas inicialmente. Los presupuestos

40 Las previsiones presupuestarias indicaban inicialmente que entre 2007 y 2008 la recaudación por fiscalidad indirecta aumentaría en un 7,1 por ciento.

Gráfico 3.106

DEUDA PÚBLICA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS. 1995-2008 (En porcentaje del PIB)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Boletín Estadístico, Banco de España, y Contabilidad Regional de España, Instituto Nacional de Estadística.

han sido formulados bajo supuestos de crecimiento bastante irreales para lo que se está estimando actualmente que avance la economía. Si bien se han corregido algunas cuestiones y se espera que desciendan los ingresos, lo cierto es que estas previsiones son bastante optimistas. El marco macroeconómico en el que fueron formuladas preveían un crecimiento de un 1,3 por ciento para la economía insular, mientras que lo más posible es que se sitúe en una caída de en torno al 3 por ciento. La recaudación por imposición directa se preveía que iba a ascender, pero lo más lógico es que desciende habida cuenta de la importante pérdida de empleo que ha estado sufriendo el archipiélago. En definitiva, posiblemente el déficit presupuestario acabe siendo mucho más elevado de los estimado tanto en 2008 como en 2009, dejando las previsiones que hemos comentado anteriormente muy desfasadas.

Para ilustrar las diferencias entre lo presupuestado inicialmente y lo finalmente liquidado, en la tabla 3.47 hemos calculado el porcentaje que supone una cantidad sobre la otra tanto en el presupuesto de ingresos como de gastos en el último año para el que se dispone de información (2007). Realizaremos además un ejercicio comparativo entre el caso canario y el del conjunto de las regiones españolas, tratando de localizar algún comportamiento diferencial.

Dos son los rasgos que destacan al realizar tal comparación. En primer lugar, durante 2007 se produce una liquidación a la baja respecto a lo previsto inicialmente en el caso del Presupuesto canario, frente a lo observado en el conjunto de regiones

españolas. Esto afecta tanto a los ingresos como a los gastos, de modo que finalmente la liquidación presupuestaria se cierra en equilibrio presupuestario en Canarias, tal y como se estimaba inicialmente. En segundo lugar, hay una característica que perdura más allá de lo observado puntualmente en 2007 y es que la liquidación presupuestaria del archipiélago en inversiones reales es claramente inferior a la del conjunto de Comunidades Autónomas nacionales. Concretamente en 2007, el grado de liquidación en Canarias se sitúa en un 69,1 por ciento frente al 80,8 por ciento de la media española.

Este último es un tema de gran relevancia debido a que de un tiempo a un parte, el Gobierno canario viene pidiendo la aplicación de los artículos 95 y 96 de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, por los que se establece que "las inversiones estatales no serán inferiores al promedio que corresponda para el conjunto de las Comunidades Autónomas, excluidas de este cómputo las inversiones que compensen del hecho insular". Además, se establece que la puesta en vigor del sistema fiscal especial canario no implicará menoscabo de las asignaciones inversoras complementarias previstas por el artículo 54 del Estatuto de Canarias, mediante el cual se "considerarán de interés general a efectos de la inclusión de los créditos correspondientes en los Presupuestos Generales del Estado, las obras de infraestructura y las instalaciones de telecomunicación que permitan o faciliten la integración del territorio del Archipiélago con el resto del territorio nacional o interconecten los principales núcleos urbanos de Ca-

Tabla 3.47

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA SOBRE CIFRAS INICIALES. CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS (%)

Presupuesto de INGRESOS (2007)			Presupuesto de GASTOS (2007)		
	CANARIAS	ESPAÑA		CANARIAS	ESPAÑA
Impuestos directos	101,13	111,87	Gastos de personal	101,59	102,34
Impuestos indirectos	94,88	97,15	Gastos en bs. corrientes y ss.	104,26	100,59
Tasas y otros ingresos	121,19	108,88	Gastos financieros	104,09	91,21
Transferencias corrientes	97,52	102,24	Transferencias corrientes	94,26	103,50
Ingresos patrimoniales	214,65	243,73			
Operaciones corrientes	98,82	102,71	Operaciones corrientes	99,97	102,11
Enaj. de inversiones reales	375,74	56,78	Inversiones reales	69,05	80,77
Transferencias de capital	72,17	98,35	Transferencias de capital	90,35	101,03
Operaciones de capital	76,74	95,05	Operaciones de capital	77,44	90,50
Operaciones no financieras	97,47	102,30	Operaciones no financieras	95,31	99,90
Activos financieros	176,03	49,60	Activos financieros	2.212,88	176,09
Pasivos financieros	109,22	105,86	Pasivos financieros	106,60	102,53
Operaciones financieras	112,96	102,53	Operaciones financieras	135,75	126,13
TOTAL INGRESOS	98,10	102,31	TOTAL GASTOS	96,90	100,83

FUENTE: Elaboración propia a partir de las Estadísticas Territoriales del Ministerio Economía y Hacienda.

narias o las diferentes islas entre sí". Si bien es cierto que estos dos artículos se han venido incumpliendo en los últimos años⁴¹, lo que ha creado una *Deuda histórica* del Estado con Canarias, hay dos aspectos que deben tenerse en cuenta a modo de reflexión antes de proseguir con esta demanda.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que la aplicación de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias ha supuesto un impulso de gran importancia y cuantía para la región canaria que, aunque no se contemple dentro de las inversiones que asigna directamente el Estado a la Comunidad Autónoma canaria, sí que beneficia e incentiva a la misma. Por lo tanto, habría que valorar hasta qué punto interesa seguir con un debate de exigencia en el cumplimiento de un artículo habiendo sido concedidas una serie de exenciones fiscales que más que compensan la pérdida de recursos anteriores.

En segundo lugar, este debate puede ser especialmente desaconsejable si además tenemos en cuenta que el grado de liquidación de las inversiones reales respecto a las cifras presupuestadas inicialmente es bastante bajo en el territorio canario.

Resultaría más lógico agotar en primera instancia las inversiones previstas y luego ejercer presión para incrementar tales asignaciones.

Para finalizar con el análisis del Presupuesto canario conviene estudiar los gastos por funciones, puesto que los mismos dan pistas de gran interés por donde se están orientando las actuaciones de la Administración sobre la economía. En la tabla 3.48 se presentan los resultados comparados entre 2009 y 2008, donde trataremos de localizar las acciones de política económica emprendidas por la Administración autonómica en respuesta a su Plan de Dinamización. De los resultados expuestos se extrae que los esfuerzos más relevantes se realizarán en Investigación, desarrollo e innovación, Asistencia sanitaria y salud pública, Acción social e Infraestructuras y servicios de transportes. Un reflejo, en gran medida, de las líneas maestras de gasto planteadas en el Plan de Dinamización.

Es importante analizar, no obstante, bajo qué capítulo de gasto se concentran tales acciones. No es lo mismo que una política se aplique mediante un incremento del gasto de personal que a través de una incremento de la inversión real. Cada política

41 Véase, por ejemplo, el Dictamen del CES 2007/4 sobre el "Grado de cumplimiento en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, de las previsiones que establece el art. 96, de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de Modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias".

tendrá su capítulo de gasto estratégico. Por ejemplo, el gasto de educación o de sanidad puede mejorarse mediante el incremento de los recursos humanos para dar mejores servicios, lo que tendrá un reflejo en el gasto de personal.

Las infraestructuras de transporte por su parte dependerán en mayor medida de las inversiones reales y la acción social de las transferencias corrientes. Cuando se analiza con este mayor grado de detalle las políticas de gasto se observa cómo la mayor parte del incremento de la acción social se realiza a través de las transferencias corrientes y del gasto en bienes corrientes y servicios. La asistencia sanitaria y la educación a través del incremento de los gastos de personal, las infraestructuras y servicios de transportes a través de las transferencias corrientes (ayudas) y las inversiones reales, y la investigación, desarrollo e innovación mediante las transferencias de capital (créditos) y las inversiones reales. En todos los casos analizados se obedece a la lógica.

A pesar de lo que acabamos de afirmar hay que considerar que independientemente de la política de gasto de la que se trate, las inversiones reales constituyen un capítulo de gasto de alta relevancia estratégica. De modo que las grandes transformaciones y apuestas se acaban realizando mediante esta vía. Resultaría interesante realizar una comparación del peso de algunas de las políticas de gasto más importantes en los Presupuestos de las distintas regiones españolas, lo que podría ilustrarnos sobre la toma de decisión estratégica en cada una de ellas.

De acuerdo con los resultados incluidos en el gráfico 3.107, se puede concluir que si bien Canarias no destaca en el esfuerzo inversor dentro de ninguno de las políticas de gasto consideradas, lo cierto es que mantiene unos niveles razonables en prácticamente todas ellas. Así tendríamos que supera a la media nacional en lo referido a Servicios públicos básicos, Fomento del empleo, Acceso a la vivienda y edificación e Infraestructuras. Sin embargo, los registros en Educación y en Investigación,

Tabla 3.48

PRESUPUESTO DE GASTO POR FUNCIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (Miles de euros)

	2009	2008	Crecimiento 2009-2008	% sobre el total
Deuda Pública	43.560,87	40.357,85	7,94	0,58
Administración general	317.855,59	343.390,48	-7,44	4,25
Justicia	158.060,04	163.344,82	-3,24	2,11
Seguridad	35.916,73	32.806,03	9,48	0,48
Asistencia sanitaria y salud pública	2.908.282,93	2.781.053,73	4,57	38,86
Acción social	287.630,67	275.003,29	4,59	3,84
Empleo y formación profesional	283.490,43	277.528,46	2,15	3,79
Vivienda	106.000,03	114.886,27	-7,73	1,42
Educación	1.735.528,26	1.696.365,35	2,31	23,19
Cultura y deportes	55.817,43	64.307,83	-13,20	0,75
Agricultura, ganadería y pesca	121.915,61	127.708,16	-4,54	1,63
Industria y energía	37.484,91	37.335,79	0,40	0,50
Promoción económica y comercial	37.450,77	36.594,46	2,34	0,50
Apoyo al sector turístico	53.796,88	56.351,07	-4,53	0,72
Investigación, desarrollo e innovación	123.174,10	66.728,20	84,59	1,65
Infraestructuras y servicios de transportes	414.911,09	398.555,50	4,10	5,54
Infraestructuras turísticas y de costas	51.662,12	52.657,31	-1,89	0,69
Recursos hidráulicos y calidad del agua	45.094,84	45.980,76	-1,93	0,60
Medioambiente y territorio	89.621,96	96.117,90	-6,76	1,20
Aportaciones a corporaciones locales	459.417,23	426.614,60	7,69	6,14
Otras políticas	117.661,19	128.803,56	-8,65	1,57
TOTAL	7.484.333,65	7.262.491,39	3,05	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Cuadro
Barómetro
3.6

OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS QUE ESTÁN ADOPTANDO LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009

OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS ANTICRISIS



Media: 3,21
Base: 3.063

☐ La mitad de los entrevistados califica de baja la efectividad de las medidas adoptadas por las Administraciones Públicas para hacer frente a la crisis económica.

GRADO DE CONOCIMIENTO SOBRE DISTINTAS MEDIDAS ANTICRISIS



☐ Las ayudas a la compra de vehículos, las medidas de apoyo a las familias sin recursos y las ayudas del Gobierno a la banca son las tres medidas anti-crisis con mayor notoriedad entre los canarios. Las acciones menos conocidas por los canarios son el aumento en el presupuesto destinado a I+D+i y las relativas a las rebajas fiscales.

Base: 3.063

GRADO DE EFICACIA CONCEDIDO



☐ Los entrevistados otorgan una valoración superior a cinco (sobre una escala de diez grados) a ocho de las once medidas analizadas. El apoyo a las familias sin recursos es la medida que obtiene una mayor efectividad media (6,95).

☐ Dos de las acciones con mayor nivel de conocimiento (ayudas a la compra de vehículos y las ayudas del Gobierno a la banca) son las calificadas como menos efectivas.

Base: 3.063

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

desarrollo e innovación permanecen por debajo de los parámetros españoles.

Este resultado transmite, a nuestro entender, cierta preocupación puesto que si bien es verdad que en educación podría resultar de gran relevancia el gasto en personal o las transferencias tanto corrientes (becas) como de capital (créditos de estudio), y en investigación, desarrollo e innovación las transferencias corrientes y de capital, lo cierto es que las inversiones reales son también clave puesto que a través de ellas se implementan medidas de gran relevancia en tales políticas, como la construcción de centros especializados o en infraestructuras clave. En la medida que son los dos aspectos estratégicos de la economía insular, tal y como justificamos en el Apartado 2.2.4, resultaría fundamental para mejorar las perspectivas de desarrollo de nuestra economía concentrar el gasto aún más en estos aspectos.

Del conjunto de la información analizada se puede concluir lo siguiente. Los Presupuestos de la Comunidad Autónoma canaria para el 2009 indican un importante recorte en los mismos debido a la difícil situación actual. Las restricciones normativas impiden que los mismos puedan ser mucho más expansivos aunque las circunstancias hacen intuir que se superarán las previsiones de déficit (por otra parte ya en el máximo permitido por ley) contempladas. De hecho, uno de los elementos clave será el incumplimiento de las previsiones planteadas ya no sólo para 2009 sino también para 2008. La gravedad de la situación económica reducirá mucho más de lo estimado los ingresos e incrementarán los gastos.

En este entorno de dificultades se han planteado cambios en las políticas de gasto que nuestra región requiere con urgencia, puesto que las actuaciones clave (inversiones reales) en los sectores estratégicos para el crecimiento a largo plazo permanecen en una situación de debilidad relativa en el entorno nacional.

3.5.2. Presupuestos de las Administraciones Locales Canarias

Las tendencias que actúan sobre la situación presupuestaria de la Comunidad Autónoma canaria se extiende en igual medida en sus Administraciones Locales (Cabildo y municipios). En las próximas líneas pondremos de manifiesto que la recesión que atraviesa actualmente la economía mundial ha tenido y seguirá teniendo graves efectos sobre la situación presupuestaria de estas instituciones.

Esta afirmación cobra aún mayor fortaleza en un entorno como el que ha caracterizado el crecimiento económico español y canario en los últimos años, basado en gran medida en el sector de la construcción e inmobiliario. El notable incremento de los ingresos que han ido obteniendo las Administraciones Locales como consecuencia de este modelo de desarrollo⁴² ha ido originando una hipertrofia de estas instituciones en personal y en gasto, que ahora se ve gravemente comprometida, tal y como indicamos en la introducción de este apartado.

Tratando de ser escuetos, a continuación analizaremos los Presupuestos de las Administraciones Locales canarias en 2008 y el incremento que experimentan respecto al año anterior. Una vez expuestos estos resultados valoraremos hasta qué punto son creíbles las previsiones para 2008 y finalizaremos analizando el presupuesto por funciones o políticas de gasto.

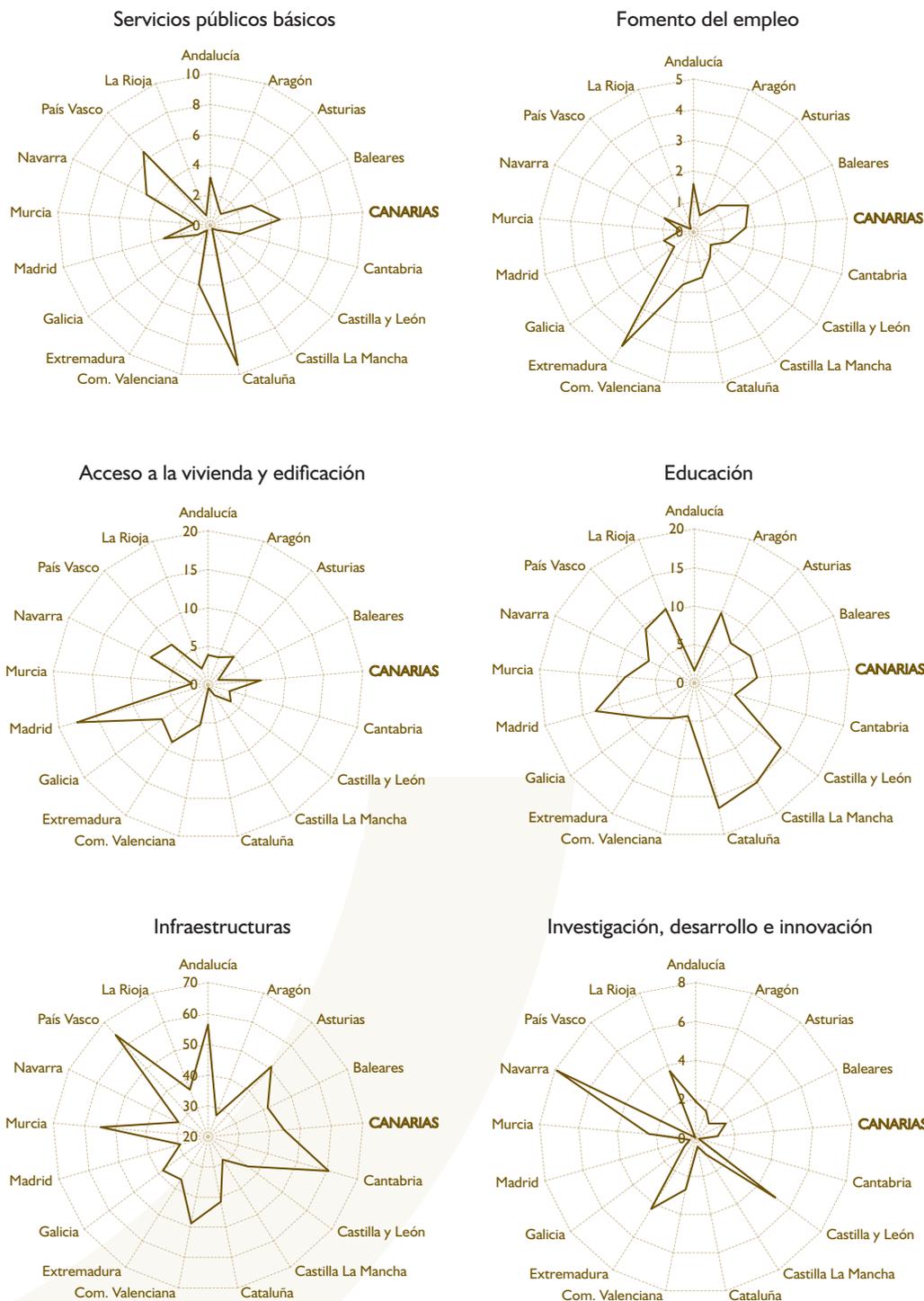
En las tablas 3.49 y 3.50 se presentan los Presupuestos de ingresos y gastos de las Administraciones Locales canarias. Las cifras estimadas inicialmente preveían un incremento importante de los ingresos y de los gastos corrientes de un 10 por ciento. Por el lado de los ingresos se estimaba un crecimiento importante tanto de los directos como de los indirectos y de las transferencias corrientes. En lo relativo a los gastos destacaban los gastos en bienes corrientes y servicios y los financieros.

Sin embargo, como hemos venido manteniendo en estas últimas líneas, a la vista de lo acontecido durante 2008 las previsiones iniciales han quedado claramente desfasadas. En el entorno actual resulta altamente improbable que los ingresos directos e indirectos se hayan incrementado más de un 10 por ciento. En concreto porque los ingresos directos de las corporaciones locales están compuestos básicamente por los impuestos sobre bienes inmuebles y sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (en concreto, un 68,2 por ciento) y a la vista de cómo evoluciona el sector de la construcción e inmobiliario durante el año es muy probable que se hayan moderado tales ingresos. Además los ingresos indirectos que recaudan dichas corporaciones son básicamente los impuestos sobre construcciones, instalaciones y obras por parte de los municipios y los recursos del Régimen Económico y Fiscal (IGIC y AIEM) los cabildos. Tales ingresos han experimentado una clara moderación a lo largo de 2008.

42 Si tenemos en cuenta los impuestos sobre los bienes inmuebles y sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, entre 2002 y 2008 se ha producido un incremento de un 58,7 por ciento en su cuantía. Cantidad bastante destaca habida cuenta la relevancia que tienen en el presupuesto de los municipios.

Gráfico 3.107

POLÍTICA DE GASTOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2008 (En porcentaje del Gasto total)



FUENTE: Elaboración propia a partir de las Estadísticas Territoriales del Ministerio Economía y Hacienda.

Finalmente, en lo que respecta a la asignación de gastos por funciones o por políticas queda de manifiesto que los campos más relevantes para es-

tas Administraciones son la Producción de bienes públicos de carácter social (que incluye Sanidad, Educación, Vivienda,...), la Producción de bienes

de carácter económico (que incluye Infraestructuras básicas y de transporte, Infraestructuras agrarias, Comunicaciones,...) y Seguridad, protección y promoción social.

En definitiva, las Administraciones Locales canarias también parece que se verán afectadas por la recesión actual haciendo poco creíbles las cifras previstas inicialmente en los Presupuestos. Se originarán, de este modo, importantes déficits públicos no previstos inicialmente, o se tendrán que moderar los gastos afectando a la sociedad y la evolución económica. En ciertos municipios este puede ser un problema importante, generando incertidumbre y desestabilizando el entorno económico, algo contrario a lo que se espera de las Administraciones Públicas.

3.5.3. Los recursos humanos del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias

Los recursos humanos de las Administraciones públicas canarias constituyen un aspecto de relevancia analítica en las circunstancias actuales. En primer lugar porque los gastos de personal constituyen una parte considerable del Presupuesto de gastos. En el caso concreto de la Comunidad Autónoma de

Canarias constituyen un 38,0 por ciento del total, cifra que ha ido aumentando en los últimos años. En segundo lugar debido a sus características implícitas que garantizan una mayor estabilidad de los mismos y un peso creciente en el total de asalariados en circunstancias como las actuales con importantes pérdidas de empleo. Desde una perspectiva más estructural se puede aproximar la importancia del *libre mercado* dentro de ciertos territorios en función de la proporción de trabajadores públicos existentes con relación al total, con lo que ello implica de mayor eficiencia y productividad.

Comenzaremos, por lo tanto, el análisis de esta cuestión repasando las cifras de personal al servicio de la Comunidad Autónoma de Canarias⁴³. En la tabla 3.51 se incluye un resumen de la relación de puestos de trabajo incluida en el Anexo de Presupuestos para el 2009. En la misma se puede apreciar que en 2009 se tiene previsto la existencia de 36.951 puestos de trabajo, de los cuales 908 se encuentran vacantes. También se aprecia una política de contención en la contratación pública, lógica en las circunstancias económicas y presupuestarias que se están atravesando, que conlleva un incremento de los puestos de trabajo en un 1,8 por ciento, siendo el de los puestos reales algo menor (1,45 por ciento).

Tabla 3.49

PRESUPUESTOS DE INGRESOS CONSOLIDADOS DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES CANARIAS. 2008 (miles de euros)

	Municipios de Las Palmas	Municipios de Sta. Cruz de Tenerife	Cabildos	TOTAL	Crecimiento 2007-2008
Impuestos directos	297.767	245.841	19.607	563.216	10,17
Impuestos indirectos	59.734	48.160	819.338	927.231	10,30
Tasas y otros ingresos	137.061	190.881	108.265	436.206	4,03
Transferencias corrientes	461.649	442.624	543.567	1.447.841	9,24
Ingresos patrimoniales	44.227	17.783	30.256	92.266	11,25
Operaciones corrientes	1.000.437	945.289	1.521.034	3.466.761	9,03
Enaj. de inversiones reales	41.650	4.995	2.390	49.035	-32,73
Transferencias de capital	61.102	49.030	221.140	331.272	-7,64
Operaciones de capital	102.752	54.025	223.530	380.307	-11,88
Operaciones no financieras	1.103.189	999.314	1.744.565	3.847.067	6,53
Activos financieros	1.771	3.564	9.898	15.234	6,43
Pasivos financieros	50.087	40.017	131.557	221.660	25,69
Operaciones financieras	51.858	43.581	141.455	236.893	24,25
TOTAL INGRESOS	1.155.046	1.042.895	1.886.020	4.083.961	7,42

FUENTE: Elaboración propia a partir de las Estadísticas Territoriales del Ministerio Economía y Hacienda.

43 Quedan excluidos las cifras de personal pertenecientes al Servicio Canario de la Salud, Organismos Autónomos, Entidades Públicas, Sociedades Mercantiles Públicas, Entidades Públicas Empresariales y Fundaciones Públicas.

Tabla 3.50

PRESUPUESTOS DE GASTOS CONSOLIDADOS DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES CANARIAS. 2008 (miles de euros)

	Municipios de Las Palmas	Municipios de Sta. Cruz de Tenerife	Cabildos	TOTAL	Crecimiento 2007-2008
Gastos de personal	446.988	381.298	384.625	1.212.910	9,24
Gastos en bs. corrientes y ss	369.317	387.455	341.188	1.097.960	13,19
Gastos financieros	25.382	18.573	14.467	58.422	18,46
Transferencias corrientes	79.620	65.489	505.913	651.021	8,62
Operaciones corrientes	921.306	852.815	1.246.193	3.020.314	10,68
Inversiones reales	188.424	127.998	348.531	664.952	-4,33
Transferencias de capital	10.997	15.658	153.918	180.574	-6,60
Operaciones de capital	199.421	143.656	502.449	845.526	-4,82
Operaciones no financieras	1.120.727	996.471	1.748.642	3.865.840	6,87
Activos financieros	3.189	2.042	14.663	19.895	11,92
Pasivos financieros	30.299	35.103	116.479	181.881	20,26
Operaciones financieras	33.489	37.145	131.143	201.776	19,38
TOTAL GASTOS	1.154.216	1.033.616	1.879.784	4.067.616	7,43

FUENTE: Elaboración propia a partir de las Estadísticas Territoriales del Ministerio Economía y Hacienda.

Del análisis de las cifras por secciones se aprecia la gran relevancia que tiene Educación, Universidades, Cultura y Deportes en el total, absorbiendo un 79 por ciento. Ello obedece a que Educación es una de las competencias transferidas a las Comunidades Autónomas por parte del Gobierno Central, contando la Comunidad con un personal docente que asciende a 23.636 trabajadores. La otra es Sanidad que, no obstante, no parece tener un papel privilegiado en los datos anteriores. Ello obedece a que el Servicio Canario de la Salud, organismo que parece fuera de la Comunidad Autónoma en términos presupuestarios, es

el que engloba el personal sanitario de las islas. El mismo asciende en 2009 hasta los 22.664 puestos de trabajo reales.

Por otra parte, se aprecia un importante incremento del Personal dependiente de la Consejería de Presidencia y Justicia y ligeros avances en Agricultura y Educación, mientras que el único descenso se detecta en Economía y Hacienda. En lo relativo al coste del personal, en total el mismo se incrementa en un 3,3 por ciento, con importantes crecimientos en las secciones de Obras públicas y transporte, Presidencia y Justicia y Turismo.

Tabla 3.51

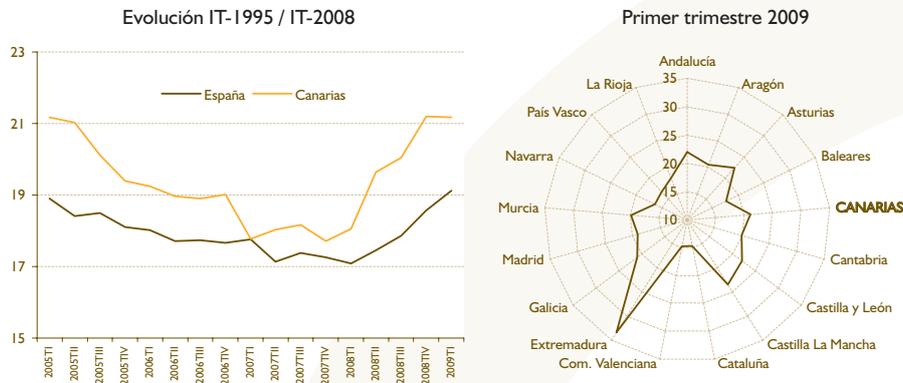
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2009

	2009			Crecimiento 2008-2009	
	Puestos reales	Puestos vacantes	Coste ¹	Total puestos	Coste
Presidencia del Gobierno	243	27	7.870,10	0,00	-2,38
Consejería de Presidencia y Justicia	2.904	348	75.835,20	16,39	7,80
Economía y Hacienda	1.224	228	35.334,80	-0,21	1,11
Obras Públicas y Transportes	476	47	13.155,40	0,00	8,68
Medioambiente y Ordenación Territorial	358	15	11.874,10	0,00	7,00
Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación	634	50	18.419,30	1,94	-0,06
Sanidad	107	4	3.186,50	0,00	2,95
Empleo, Industria y Comercio	468	12	14.170,80	0,00	3,38
Turismo	178	20	5.597,20	0,00	7,04
Educación, Universidades, Cultura y Deportes	28.501	129	850.805,30	0,61	2,95
Bienestar Social, Juventud y Vivienda	950	28	24.989,20	0,00	3,63
TOTAL	36.043	908	1.061.237,90	1,77	3,28

NOTA: (1) en miles de euros.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Gráfico 3.108 ASALARIADOS PÚBLICOS. 2005-2008 (en porcentaje sobre el total)



FUENTE: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística.

En términos agregados, los trabajadores de la Administración Públicas tanto nacional como local constituyen una parte nada despreciable de la fuerza laboral de una economía regional como la canaria. Se caracteriza, además, por ayudar a estabilizar el mercado laboral, puesto que la volatilidad asociada a la misma es, por definición, más limitada que en el resto de trabajadores. En un momento como el actual esta circunstancia se debe hacer incluso más patente. Para ilustrar con mayor precisión estas cuestiones, en el gráfico 3.108 se recoge la evolución reciente del peso del personal asalariado público sobre el total tanto en el conjunto de España como en el caso particular de Canarias. Asimismo se incluye un panorama de cómo se encontraba la situación en la última fecha disponible (primer trimestre de 2009) en las distintas regiones españolas.

Como evidencia la información disponible el peso de los trabajadores públicos sobre el total venía siguiendo una tendencia descendente desde comienzos de 2005 que se detuvo a lo largo del año 2007. El proceso se invirtió a partir de entonces, pasando a crecer muy rápidamente el peso de los asalariados públicos sobre el total. De hecho, en el primer trimestre de 2009 ya se estaba en los mismos niveles de partida del principio de 2005. Evidentemente, la evolución recogida en el gráfico

3.108 encierra las tendencias se ha seguido la contratación de personal asalariado en este periodo en el sector privado, puesto que la contratación pública ha mantenido una tendencia mucho más estable. De hecho, en la etapa en que la contratación pública perdía peso sobre el total, el número de asalariados públicos crecía, mientras que ha pasado lo contrario en estos últimos trimestres.

Como se puede ver, el archipiélago ha mantenido de manera persistente un peso más elevado de contratación pública sobre el total que el conjunto nacional. Si distinguimos por regiones, vemos como Canarias es de las Comunidades Autónomas que mayor peso mantienen en esta línea tan sólo por detrás de Extremadura, las dos Castillas, Andalucía y Asturias. Por el contrario las regiones que menor peso de los trabajadores públicos tienen son Cataluña, Comunidad Valenciana, Navarra y País Vasco, pudiéndose establecer una relación negativa entre dicho indicador y la renta por habitante de una región. Este resultado tiene cierta lógica puesto que las regiones con menor peso de la Administración son aquellas en las que hay mayor empuje del sector privado, que es más eficiente y productivo. Por lo tanto, no es extraño observar que las regiones más desarrolladas sean aquellas en las que el sector privado juega un papel más relevante.

capítulo 4:

EL PANORAMA GENERAL DE EMPLEO EN CANARIAS

4.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL, EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL EM- PLEO Y DEL PARO

4.1.1. Introducción

El contexto de crisis en el que se desenvuelve actualmente la economía nacional y canaria tiene su cara más amarga en el mercado laboral. La intensa creación de puestos de trabajo que tan buenos resultados rindió en términos de la tasa de paro durante la etapa expansiva anterior, ha dado paso a un episodio caracterizado por la masiva destrucción de empleos y un fuerte ascenso del desempleo. El proceso de ajuste en el mercado de trabajo está siendo especialmente intenso en la economía canaria, que cerró el cuarto trimestre de 2008 con una tasa de paro superior al 21%.

La dinámica laboral del último año vuelve a poner sobre la mesa la necesidad de replantearse el modelo económico vigente en España y Canarias, y, en estrecha relación con lo anterior, la pertinencia de abrir un debate acerca de los factores que impiden la creación de empleo de mayor calidad, más estable. No obstante, conviene advertir que quizá se esté centrando en exceso el actual debate suscitado por la escalada exponencial del desempleo en el funcionamiento del mercado de trabajo. Aunque es indudable que los resultados globales en el mercado laboral vienen determinados de forma crucial por los elementos estructurales que lo definen, no debe olvidarse que la demanda de factor trabajo es una demanda derivada de la de bienes y servicios, lo que nos conduce una vez más a la cuestión fundamental de la competitividad del conjunto de la economía.

Debido a la dimensión adquirida por el desempleo en la actual fase del ciclo, en este epígrafe pondremos el énfasis en su evolución reciente. Además, los elevados costes económicos y sociales derivados de las elevadas tasas de desempleo registradas en el último año recomiendan un tratamiento pormenorizado. En este sentido, no debe olvidarse que además de una pérdida de producción potencial, el desempleo tiene una dimensión social evidente, por los efectos nocivos sobre la distribución de la renta y, de ahí, sobre la cohesión social.

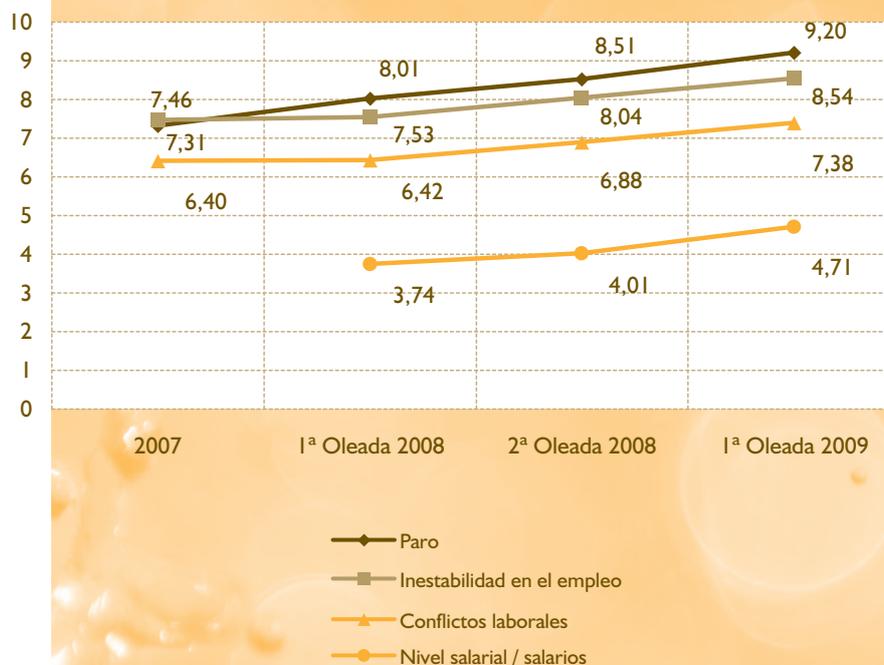
4.1.2. Oferta de trabajo en Canarias

A la hora de analizar el comportamiento reciente, coyuntural, del mercado de trabajo en cualquier economía resulta imprescindible, como primera tarea, estudiar su dinámica demográfica. En efecto, el comportamiento demográfico ejerce una influencia decisiva sobre el funcionamiento del mercado laboral, pues, determina, entre otros aspectos, el volumen de población económicamente activa disponible, además de interactuar con las estructuras socio-económicas (Díaz y Llorente, 2005).

Como ya se expuso en el epígrafe 3.1 del presente Informe Anual, según las estimaciones de población actual (ePOBa) del Instituto Nacional de Estadística (INE) el ritmo de crecimiento demográfico en Canarias parece seguir una senda de progresiva, aunque moderada, desaceleración. Si se dan por buenas estas estimaciones, el crecimiento poblacional del último año en Canarias ha sido del 2,23%, esperándose una tasa del 1,72% para el siguiente, indicativo de los primeros efectos de la

Cuadro
Barómetro
4.1

OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE EL GRADO DE PRESENCIA EN EL MERCADO DE TRABAJO DE DISTINTOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL EMPLEO.
BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009



- ❑ El 95% de los canarios considera que el paro está presente en alto grado en el mercado laboral canario siendo este porcentaje del 86% en lo que se refiere a la inestabilidad del empleo, del 64% respecto a los conflictos laborales y del 33% respecto al nivel salarial.
- ❑ La presencia de estos cuatro problemas en el mercado laboral canario mantiene su progresivo aumento desde el inicio del Barómetro en 2007 siendo el desempleo el que ha experimentado un mayor aumento en lo que al nivel de presencia medio respecta (+ 1,89 entre 2007 y primavera-verano de 2009).

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

crisis en la esfera demográfica, especialmente sobre la inmigración neta.

Esta misma intuición se desprende de los datos de la Encuesta de Población Activa¹ (EPA), que también elabora el INE. En 2008 el crecimiento de la población total canaria fue del 1,87%, aún superior a la nacional (1,35%), e igualmente más alta que la registrada el año anterior (2,29%).

4.1.2.1. Población potencialmente activa

Dada la estructura por edades de la población en Canarias, la población potencialmente activa representó, en el año 2008, el 83,41% de la población total (véase la tabla 4.1), una de las participaciones relativas más bajas de toda España. Tan sólo en Murcia (81,59%), Andalucía (82,50%) y Baleares (81,59%) esta proporción es inferior.

En línea con la tendencia mostrada en los últimos años la población total, la población de 16 y más años ha mostrado signos de desaceleración moderada en su ritmo de avance. De esta forma, si en 2007 registró un incremento del 2,48%, a finales de 2008 éste había sido del 2,03%. A nivel nacional también

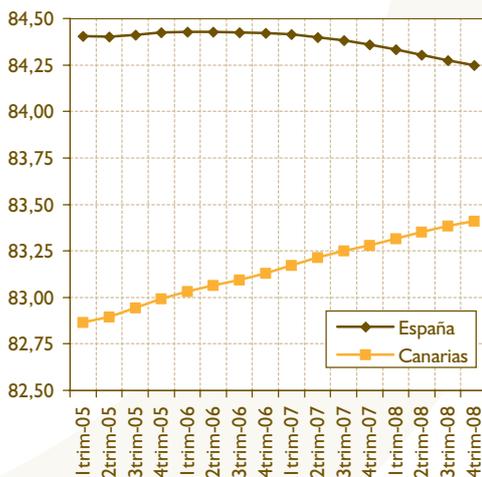
se aprecia esta desaceleración, aunque a un nivel inferior, por lo que la población potencialmente activa canaria sigue ganando peso en la nacional. Con todo, la tasa de crecimiento de la población de 16 años y más sigue situándose por encima de la registrada por la población total, por lo que el factor demográfico² sigue su senda ascendente en Canarias. No sucede lo mismo en España, en donde la población potencialmente activa ha registrado una tasa de crecimiento inferior a la del conjunto de la población.

Detrás de este comportamiento mostrado por la población potencialmente activa a nivel agregado se esconden importantes diferencias según nacionalidades. En concreto, mientras que la población potencialmente activa de nacionalidad española ha aumentado levemente su ritmo de avance respecto al registrado en 2007, la tasa de crecimiento de la población de 16 y más años de nacionalidad extranjera, aunque todavía muy superior a la de nacionalidad española, se ha reducido aproximadamente en 4,4 puntos porcentuales. Conviene advertir, además, que en Canarias el crecimiento de la población potencialmente activa de nacionalidad española ha sido en el último año inferior al del conjunto de población de nacionalidad española, por lo que el factor demográfico de este

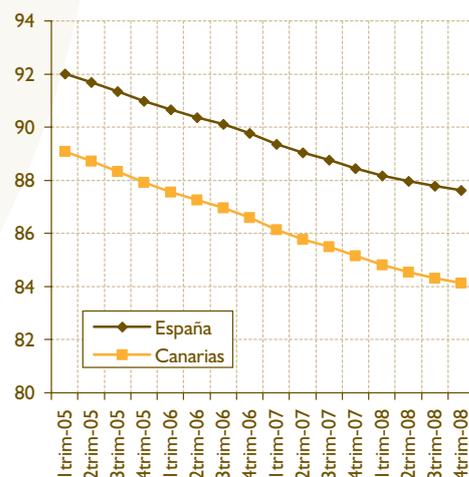
Gráfico 4.1

DINÁMICA RECIENTE DEL FACTOR DEMOGRÁFICO Y APORTACIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %)

Factor demográfico (población potencialmente activa sobre población total, %)



Contribución de la población española al factor demográfico agregado (%)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

1 Esta será la fuente estadística básica que emplearemos en el presente epígrafe para caracterizar la situación actual y evolución reciente del mercado laboral canario. Salvo indicación expresa en contrario, los datos empleados se refieren al cuarto trimestre de cada año.
 2 En numerosos trabajos la relación existente entre la población potencialmente activa y la población total es referida como el factor demográfico.

Tabla 4.1

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008*

	CANARIAS	ESPAÑA
TOTAL		
Miles de personas	1.723,20	38.356,50
Cuota nacional (%)	4,49	100,00
Proporción de la población total (%)	83,41	84,25
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	2,03	1,21
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	2,48	1,78
DISTRIBUCIÓN POR SEXOS		
Varones		
Cuota nacional (%)	4,56	100,00
Participación (%)	49,77	49,08
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	2,00	1,22
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	2,47	1,88
Mujeres		
Cuota nacional (%)	4,43	100,00
Participación (%)	50,23	50,92
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	2,08	1,21
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	2,48	1,68
DISTRIBUCIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO		
Analfabeta (%)	2,76	2,32
Educación primaria (%)	29,79	29,21
Educación secundaria 1ª etapa ¹ (%)	26,06	24,99
Educación secundaria 2ª etapa ² (%)	22,30	20,29
Educación superior (%) ³	19,09	23,18
DISTRIBUCIÓN SEGÚN NACIONALIDAD		
Española		
Cuota nacional (%)	4,31	100,00
Participación (%)	84,14	87,64
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	0,81	0,27
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	0,78	0,29
Extranjera		
Cuota nacional (%)	5,77	100,00
Participación (%)	15,87	12,36
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	9,05	8,42
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	13,44	14,83

* Los datos están referidos al cuarto trimestre de cada año.

1) Incluye educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente.

2) Incluye educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente, y formación e inserción laboral con título secundaria segunda etapa.

3) Incluye doctorado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

colectivo ha registrado un leve descenso en las Islas. Sin embargo, entre el colectivo de nacionalidad extranjera, la tendencia ha sido justamente la opuesta.

A pesar de constituir una de las proporciones más bajas a nivel nacional, el factor demográfico no ha

dejado de aumentar en los últimos años, lo que ha permitido estrechar el diferencial que lo separa del existente en el conjunto de la economía española (véase el panel de la izquierda del gráfico 4.1). De hecho, uno de los factores que han posibilitado el crecimiento económico en Canarias en los últimos

años ha sido la favorable evolución seguida por este factor³.

El dinamismo mostrado por el factor demográfico obedece a los importantes flujos de inmigración llegados a Canarias en los últimos años. En efecto, en el panel de la derecha del gráfico 4.1 se puede apreciar que la contribución de la población española al factor demográfico agregado de Canarias, aunque mayoritaria, ha seguido una tendencia claramente descendente en los últimos años. De esta forma, si en el primer trimestre de 2005 la aportación de la población española al factor demográfico agregado fue del 89,09%, en el cuarto trimestre de 2008 esta contribución era casi 5 puntos porcentuales menor (84,14%). También debe subrayarse la menor participación de la población española al factor demográfico agregado en Canarias en comparación al conjunto nacional. Además, este diferencial se ha ido ensanchando a lo largo de los últimos años. Expresado en otros términos, la contribución de la población extranjera al factor demográfico total es muy superior en Canarias que en España, y, además, esta diferencia se ha hecho más evidente en el transcurso de los últimos años.

4.1.2.2. Población activa y tasa de actividad

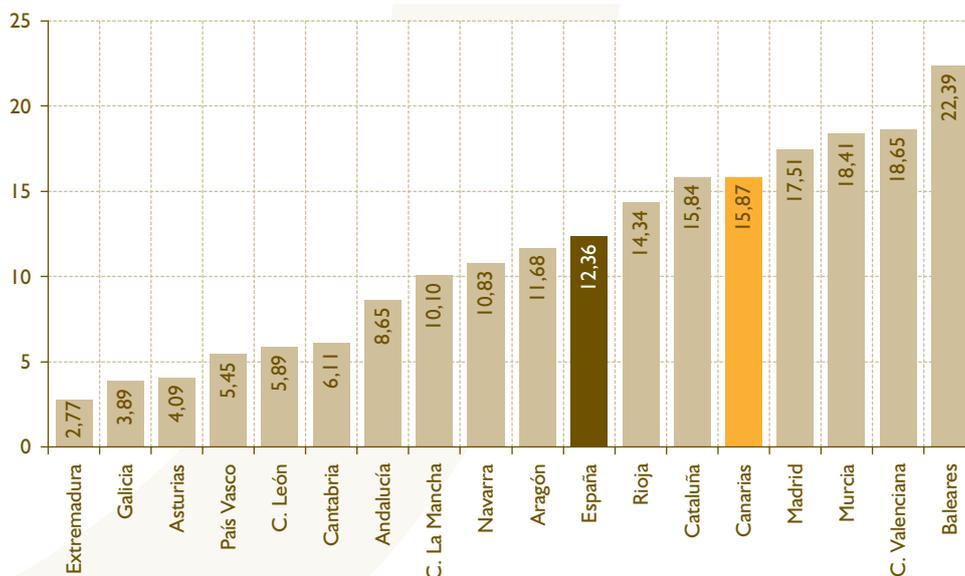
Uno de los aspectos más destacados en la dinámica laboral durante el año 2008, especialmente a nivel nacional, ha sido el avance en la tasa de actividad. Según se desprende de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), en el año 2008 la tasa de actividad en Canarias se situó en el 61,25%, superior a la registrada en 2007 (60,65%). Lo peculiar de este comportamiento es el contexto recesivo en el que se produce, pues añade mayor presión a un mercado de trabajo ya bastante deteriorado.

El avance en la tasa de actividad es reflejo de un mayor vigor en el crecimiento de la población activa que en la población potencialmente activa. Mientras que la población potencialmente activa se incrementó en Canarias en 34.300 personas, lo que significó un avance del 2,08% (a nivel nacional el incremento fue más moderado, del 1,21%). Por su parte, el número de activos aumentó en 31.200 personas, que, en términos porcentuales supuso un aumento del 3,05% (2,95% en el conjunto del territorio nacional).

Gráfico 4.2

CONTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA AL FACTOR DEMOGRÁFICO AGREGADO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008*

(Datos expresados en %)



* Los datos están referidos al cuarto trimestre de cada año.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

3 En el epígrafe 2.2.1.3 (“Convergencia económica, productividad y especialización productiva”) del Informe Anual 2007 del Consejo Económico y Social de Canarias puede encontrarse un análisis detallado del papel que juega el factor demográfico en el crecimiento económico, y cómo ha influido en la dinámica del PIB por habitante canario de los últimos años.

Tabla 4.2

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008*

	CANARIAS			ESPAÑA		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
POBLACIÓN ACTIVA						
Miles de personas	1.055,5	605,2	450,3	23.064,7	13.029,5	10.035,2
Cuota nacional (%)	4,58	4,64	4,49	100,00	100,00	100,00
Tasa de actividad (%)	61,25	70,56	52,02	60,13	69,21	51,38
Variación anual, 2007-2008 (%)	3,05	2,49	3,80	2,95	1,19	5,32
Variación anual, 2006-2007 (%)	2,25	2,55	1,83	2,71	2,23	3,37
POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN NIVEL FORMATIVO						
Participación en la población activa						
Analfabeta (%)	0,45	0,51	0,38	0,44	0,48	0,40
Educación primaria (%)	19,19	22,34	14,97	15,10	16,88	12,79
Educación secundaria 1ª etapa ¹ (%)	29,02	30,49	27,05	28,43	30,98	25,11
Educación secundaria 2ª etapa ² (%)	25,89	24,03	28,40	24,32	23,21	25,75
Educación superior (%) ³	25,42	22,62	29,20	31,72	28,46	35,95
Tasa de actividad						
Analfabeta (%)	10,11	17,51	5,70	11,51	21,07	6,76
Educación primaria (%)	39,46	53,57	25,82	31,07	42,83	21,13
Educación secundaria 1ª etapa ¹ (%)	68,20	77,33	57,86	68,39	78,81	56,44
Educación secundaria 2ª etapa ² (%)	71,12	76,45	65,89	72,06	78,40	65,83
Educación superior (%) ³	81,57	86,26	77,26	82,27	83,93	80,62
POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN NACIONALIDAD						
Española						
Cuota nacional (%)	4,41	4,43	4,38	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	80,98	80,50	81,63	84,11	84,40	83,73
Tasa de actividad (%)	58,95	67,43	50,54	57,71	66,86	48,94
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	0,64	-1,68	3,93	1,51	-0,65	4,48
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	2,56	2,99	1,93	1,35	1,16	1,61
Extranjera						
Cuota nacional (%)	5,48	5,81	5,06	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	19,02	19,50	18,37	15,89	15,60	16,27
Tasa de actividad (%)	73,45	87,28	59,84	77,31	85,46	69,10
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	14,68	24,21	3,38	11,27	12,42	9,87
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	0,75	0,32	1,27	11,42	9,33	14,06

* Los datos están referidos al cuarto trimestre de cada año.

1) Incluye educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente.

2) Incluye educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente, y formación e inserción laboral con título secundaria segunda etapa.

3) Incluye doctorado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Como ya se expuso antes, el comportamiento de la oferta laboral viene claramente determinado por la dinámica demográfica. Las vías a través de las que los cambios demográficos se trasladan a la oferta laboral normalmente se clasifican en dos grandes grupos o

canales de transmisión. En primer lugar se encuentran los llamados efectos contables (*accounting effects*), que recogen el impacto cuantitativo directo del crecimiento de la población sobre la población potencialmente activa y, por esta vía, sobre la población activa.

La segunda vía de transmisión consiste en los llamados efectos de comportamiento (*behavioral effects*) que recogen el impacto sobre el comportamiento laboral de la población de los cambios operados en el comportamiento demográfico. Conviene advertir, no obstante, que esta segunda vía de transmisión no viene determinada exclusivamente por condicionantes demográficos, jugando en ella también un papel importante aspectos económicos y socio-culturales.

En línea con lo anterior, merece destacarse que dado el crecimiento de la población de 16 años y más, que, como se dijo antes, fue de 34.300 personas, si la tasa de actividad no hubiese registrado modificación alguna, la población activa en Canarias se hubiese incrementado en algo más de 20.800 personas, o, expresado en términos porcentuales, en un 2,03%. Este incremento podría interpretarse como una estimación sencilla del efecto contable de la dinámica demográfica sobre la oferta de trabajo en Canarias.

Sin embargo, el incremento que efectivamente se dio en la población activa canaria en 2008 fue de 31.200 personas, que, como ya expusimos antes, significó un crecimiento del 3,05%, algo más de un punto porcentual del crecimiento derivado del efecto contable. La diferencia entre el crecimiento de la población activa realmente observado y el asignado al efecto contable aproxima el impacto sobre la oferta laboral en Canarias del llamado efecto comportamiento, y que quedaría recogido en la variación experimentada en la tasa de actividad.

Este aspecto es especialmente llamativo en el contexto en el que se desenvuelve actualmente el mercado laboral. En otros episodios de crisis anteriores, especialmente en la crisis de 1975-1985, las tasas de actividad mostraron un comportamiento procíclico muy marcado, suavizando las presiones existentes en el mercado laboral.⁴ Una de las explicaciones más extendidas para explicar este comportamiento de la tasa de actividad es la hipótesis del trabajador frustrado, que relaciona el comportamiento laboral de los trabajadores secundarios⁵ con la fase cíclica de la economía. En particular, esta hipótesis mantiene que ante una coyuntura desfavorable en la demanda de trabajo, las tasas de actividad de estos trabajadores secundarios se verán reducidas debido a un efecto desánimo provocado por la dificultad de encontrar un puesto de trabajo.

El comportamiento laboral de la población en el arranque de la actual crisis apunta a que la hipótesis del trabajador frustrado no sería la que predominase en la actual coyuntura. Más bien parece ser la denominada hipótesis del trabajador adicional la que estaría actuando con mayor fuerza, especialmente entre la población extranjera. Esta hipótesis mantiene justamente lo contrario que la anterior: que en caso de una coyuntura desfavorable acudirán más trabajadores secundarios al mercado de trabajo, con el fin de estabilizar los ingresos familiares. En este sentido, lo que se esperaría es que la tasa de actividad mostrase un comportamiento anticíclico.⁶

El aumento de la tasa de actividad durante 2008 ha sido especialmente notable en el conjunto nacional. Es más, la población inactiva ha registrado descensos continuados en los cuatro cuatrimestres del año. Expresado en otros términos, el incremento de la población activa nacional en 2008 (660.300 personas) ha sido superior al de la población potencialmente activa (459.600 personas). En Canarias también se ha asistido a un incremento en la tasa de actividad continuado durante los cuatro trimestres de 2008, aunque con una intensidad menor que en España. Al empuje de la población activa, se ha sumado, en los dos trimestres del año, una reducción en el número de inactivos, siguiendo, con cierto retraso, la senda observa en el conjunto nacional.

Por sexos, la tasa de actividad masculina se reduce en el último año en medio punto porcentual, quedándose en el cuarto trimestre de 2008 en el 70,56%. A nivel nacional este descenso también se aprecia, aunque es únicamente de 0,11 puntos porcentuales. Las tasas de actividad de la población femenina, por el contrario, han avanzado, situándose en Canarias en el 52,02% (1,47 puntos porcentuales superior a la de hace un año) y en el 51,38% a nivel nacional (1,65 puntos mayor a la del cuarto trimestre de 2007).

Por nacionalidades también se observa un importante efecto composición en el comportamiento de la tasa de actividad. Mientras que la tasa de actividad de la población española permanece prácticamente estancada en Canarias (desciende en 0,10 puntos porcentuales), la tasa de actividad de la población extranjera se incrementa en 3,60 puntos porcentuales, situándose en el 73,45%. A nivel nacional también se observa un avance significativo en la tasa de actividad de la población ex-

4 Es muy fácil entender que si las tasas de actividad en aquellos años se hubiesen mantenido inalteradas, la tasa de paro hubiese superado los dramáticos niveles alcanzados entonces. Y la situación hubiese tanto más grave si las tasas de actividad hubiesen seguido aumentando.

5 Se consideran como trabajadores secundarios a los que aportan un segundo salario al hogar. Este colectivo se suele caracterizar por enfrentar una situación laboral más inestable y precaria.

6 Conviene advertir que ambos efectos, el trabajador frustrado y el adicional, no son excluyentes, esto es, que pueden coexistir. En este sentido, lo que la literatura especializada sugiere es que en España, durante la crisis de 1975-1985, el efecto que dominó fue el del trabajador frustrado. En el contexto recesivo actual parece ser el efecto del trabajador adicional el que predomina.

trajera, que pasa del 75,33% en el cuarto trimestre de 2007 al 77,31 en el último trimestre de 2008, mientras que la tasa de actividad de la población española aumenta ligeramente desde el 57% hasta el 57,71%.

El comportamiento seguido por la tasa de actividad de la población española también varía ostensiblemente por sexos. En concreto, mientras la tasa de actividad de los varones españoles se reduce en 1,67 puntos porcentuales en Canarias (0,35 puntos a nivel nacional), la tasa de actividad de las mujeres españolas se incrementa en 1,49 puntos porcentuales (1,79 en el conjunto nacional). Por el contrario, la tasa de actividad de los varones extranjeros experimenta en Canarias un incremento muy intenso (10,54 puntos porcentuales), mientras que la tasa de actividad de las mujeres extranjeras se reduce en 3,20 puntos porcentuales. A nivel nacional, sin embargo, la dinámica seguida por las tasas de actividad por sexos de la población extranjera es muy similar a la observada por la población española. Estancamiento de la tasa de actividad de los varones extranjeros y aumento de la tasa de actividad de las mujeres extranjeras.

A modo de síntesis, los datos de la EPA sugieren que en el transcurso del último año en el mercado laboral español parece haber predominado el efecto del

trabajador adicional, lo que explicaría la senda ascendente que ha mantenido la tasa de actividad española. En Canarias, sin embargo, la evidencia es algo más compleja de interpretar. Mientras que la tasa de actividad de la población española parece ajustarse a las pautas señaladas por la hipótesis del trabajador adicional, en el caso de la población extranjera asistimos a un descenso de la tasa de actividad femenina y un incremento notable de la tasa de actividad masculina.

4.1.3. Situación laboral de la población residente en Canarias

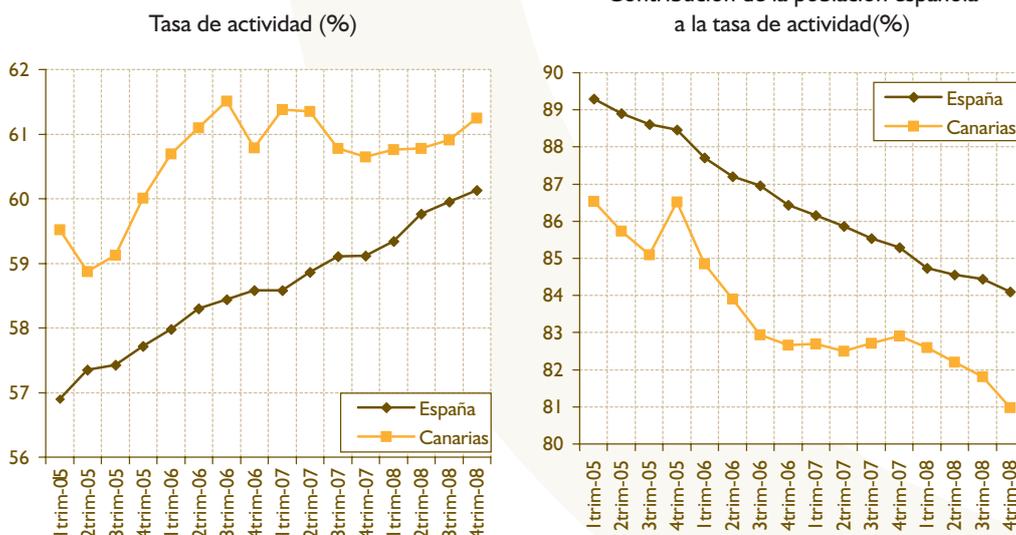
4.1.3.1. Población ocupada y tasa de ocupación

El año 2008 ha sido testigo de un importante deterioro del mercado laboral. En el conjunto de la economía nacional hemos asistido a una contracción en el número de ocupados de 620.000 personas, que significó un descenso el 3,03%. Como resultado de esta dinámica tan desfavorable, la tasa de ocupación⁷ se situó en el cuarto trimestre de 2008 en el 86,09%, perdiendo 5,3 puntos porcentuales respecto a la del cuarto trimestre de 2007.

La contracción de la población ocupada en Canarias ha sido mucho más intensa que en el conjunto del te-

Gráfico 4.3

DINÁMICA RECIENTE DE LA TASA DE ACTIVIDAD Y APORTACIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

7 La tasa de ocupación se refiere en el presente informe al porcentaje que representa la población ocupada en la población activa.

territorio nacional. En el cuarto trimestre del año 2008 ésta ascendió a 832.000 personas, lo que representó el 78,83% de la población activa. Este nivel de ocupación supone una reducción de 79.500 personas, lo que supone un descenso de un 8,72%. Esta caída en el número de ocupados fue más intensa en la provincia de Las Palmas, que con una contracción del 9,01% de su población ocupada, contribuyó en un 54,4% al descenso en la población ocupada agregada del Archipiélago. La caída en la provincia de Santa Cruz de Tenerife fue del 8,42%.

Para entender en su justa medida la gravedad de la situación, simplemente debe recordarse que Canarias aparece como la tercera Comunidad Autónoma que mayor número de ocupados ha perdido en 2008, únicamente superada por Andalucía y Cataluña, pero que, sin embargo, en el panorama autonómico nacional aparece en una posición intermedia en cuanto al número de ocupados. El hecho de que nuestra economía aparezca entre las Comunidades Autónomas que más han contribuido al descenso de la ocupación nacional pone de manifiesto la severidad del ajuste en el mercado laboral canario. De hecho, en términos relativos la contracción del 8,72% registrada en la ocupación en Canarias queda a gran distancia del segundo descenso porcentual más alto, que ha sido el de Andalucía (5,17%).

Por sexos, a nivel nacional el colectivo en el que se concentró enteramente el ajuste en la ocupación fue el de los varones, pues la población ocupada femenina se incrementó en 36.400 personas. Este leve avance (0,43% de crecimiento respecto al año anterior) sorprende por el contexto en el que se produce. No obstante, el crecimiento de la población activa femenina (3,80%) ha sido claramente superior, lo que se ha traducido en un descenso en la tasa de ocupación femenina en 4,13 puntos porcentuales, cerrando el año en el 84,86%. Por su parte, la población ocupada en España perdió en el último año 656.500 efectivos, y su tasa de ocupación pasó del 93,17% en el cuarto trimestre de 2007, al 87,04% en el último trimestre de 2008. Debido al mayor descenso de la tasa de ocupación de los varones, la brecha que separaba las tasas de ambos sexos se ha reducido en 2 puntos porcentuales en el último año, aproximadamente la mitad de la diferencia que las separaba en el cuarto trimestre de 2007.

En Canarias el descenso de la población ocupada no se ha concentrado en el colectivo masculino, aunque éste concentró algo más de un 54% del descenso. La dinámica combinada de la población activa y ocupada en ambos sexos se tradujo en un descenso de la tasa de ocupación masculina en Canarias de 9,33 puntos porcentuales, mientras que la femenina

perdía 11,28 puntos. Al contrario de lo que ha sucedido en el conjunto de la economía nacional, la distancia que separa ambas tasas de ocupación se ha ampliado en torno a 2 puntos porcentuales en el transcurso del último año.

La fuerte contracción en el número de ocupados ha afectado especialmente a los colectivos más jóvenes. Tanto a nivel nacional como en Canarias las tasas de ocupación de los grupos poblacionales de edades comprendidas entre los 16 y 19 años y los de 20 a 24 años han visto como sus tasas de ocupación experimentaban fuertes descensos. En el caso concreto de Canarias, la tasa de ocupación del grupo poblacional de 16 a 19 años de edad pasó de estar muy próxima al 61% en el cuarto trimestre de 2007, a situarse en el 43,39%. El siguiente estrato de edad, el comprendido entre los 20 y 24 años, también registraba un recorte muy pronunciado en su tasa de ocupación, pasando de un nivel cercano al 84% en 2007 hasta quedarse en algo menos del 68% al cierre de 2008.

Por niveles formativos, la reducción en el número de ocupados ha sido mucho más intensa en los estratos con menor formación. Mientras que la contracción en la tasa de ocupación del colectivo con estudios superiores ha sido 1,87 puntos porcentuales, en los colectivos de ocupados analfabetos y con estudios primarios la contracción ha sido del orden de 15 puntos porcentuales. De esta forma, la brecha que separa las tasas de ocupación entre los estratos con mayores niveles formativos del resto de grupos se ha ensanchado en el transcurso del último año. Así, mientras que los ocupados con estudios superiores presentan una tasa de ocupación en el cuarto trimestre de 2008 del 89,68% (92,67% a nivel nacional), en el colectivo de personas sin estudios ésta fue del 45,83% (64,55% a nivel nacional) y del 70,58% (79,55% a nivel nacional) entre los que únicamente han cursado la educación primaria.

El descenso en la ocupación tampoco ha afectado por igual a la población española que a la extranjera. A nivel nacional, mientras la población ocupada española se contrajo en 2008 en un 3,52% (619.600 personas), la población ocupada extranjera apenas se redujo en un 0,02% (500 personas). Por sexos, es importante subrayar que el descenso en la población ocupada española se concentró en los varones, que se redujo en un 6,15%. La población ocupada femenina española, por el contrario, registró un leve aumento en 2008, del 0,27%. Por lo que se refiere a la población extranjera nacional, el patrón es muy similar, aunque el descenso en la ocupación entre los varones (1,10%) es mucho menos intensa que entre los nacionales, mientras que el crecimiento de las

Tabla 4.3

POBLACIÓN OCUPADA Y TASAS DE OCUPACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008*

	CANARIAS			ESPAÑA		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
POBLACIÓN OCUPADA						
Miles de personas	832,0	490,0	341,9	19.856,8	11.340,6	8.516,2
Cuota nacional (%)	4,19	4,32	4,01	100,00	100,00	100,00
Tasa de ocupación (%)	78,83	80,96	75,93	86,09	87,04	84,86
Variación anual, 2007-2008 (%)	-8,72	-8,10	-9,62	-3,03	-5,47	0,43
Variación anual, 2006-2007 (%)	2,79	1,62	4,47	2,38	1,40	3,79
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL FORMATIVO						
Participación en la población ocupada						
Analfabeta (%)	0,26	0,33	0,20	0,33	0,36	0,30
Educación primaria (%)	17,19	20,55	12,37	13,95	15,49	11,90
Educación secundaria 1ª etapa ¹ (%)	27,98	30,53	24,33	27,06	29,82	23,39
Educación secundaria 2ª etapa ² (%)	25,64	23,65	28,46	24,51	23,66	25,64
Educación superior (%) ³	28,92	24,94	34,63	34,14	30,67	38,77
Tasa de ocupación						
Analfabeta (%)	45,83	51,61	41,18	64,55	65,59	62,94
Educación primaria (%)	70,58	74,48	62,76	79,55	79,89	78,99
Educación secundaria 1ª etapa ¹ (%)	76,00	81,08	68,31	81,96	83,79	79,05
Educación secundaria 2ª etapa ² (%)	78,05	79,71	76,08	86,78	88,73	84,50
Educación superior (%) ³	89,68	89,26	90,04	92,67	93,80	91,52
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NACIONALIDAD						
Española						
Cuota nacional (%)	4,07	4,09	4,04	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	82,96	81,33	85,32	85,46	86,00	84,75
Tasa de ocupación (%)	80,75	81,79	79,35	87,48	88,69	85,90
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	-8,62	-11,21	-4,83	-3,52	-6,15	0,27
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	1,87	1,26	2,78	1,09	0,66	1,72
Extranjera						
Cuota nacional (%)	4,91	5,76	3,87	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	17,03	18,67	14,68	14,54	14,00	15,25
Tasa de ocupación (%)	70,57	77,54	60,70	78,74	78,11	79,51
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	-9,28	8,41	-30,18	-0,02	-1,10	1,33
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	7,43	3,56	12,52	10,96	6,45	17,18

* Los datos están referidos al cuarto trimestre de cada año.

1) Incluye educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente.

2) Incluye educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente, y formación e inserción laboral con título secundaria segunda etapa.

3) Incluye doctorado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

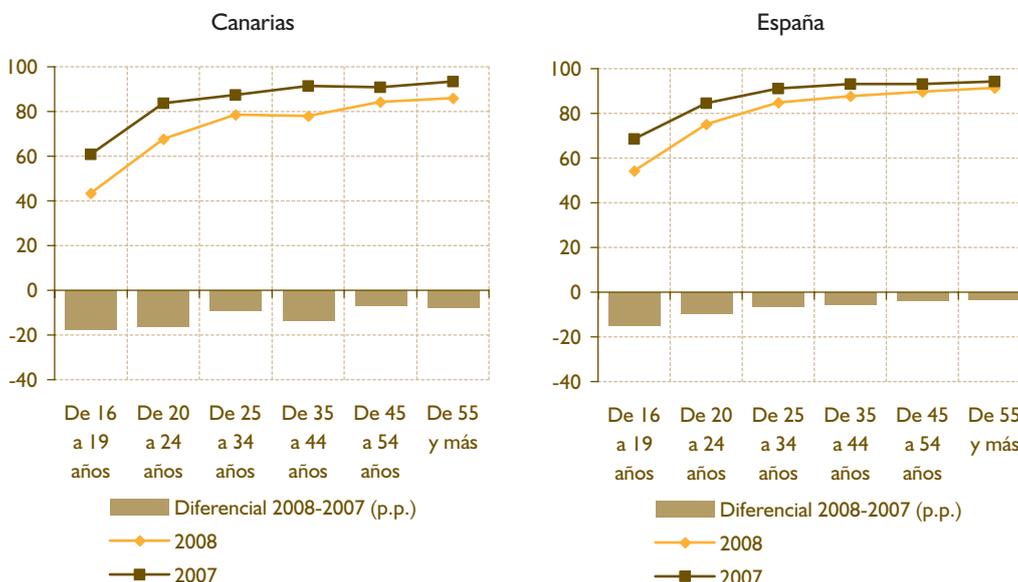
ocupadas extranjeras (1,33%) es superior al experimentado por las nacionales.

En Canarias el comportamiento seguido por la ocupación según nacionalidad difiere claramente del re-

gistrado a nivel nacional. La población ocupada española experimenta un retroceso del 8,62% en 2008 en Canarias. En ninguna otra Comunidad Autónoma se aprecia una caída tan pronunciada, quedando a gran distancia la segunda Comunidad con mayor

Gráfico 4.4

TASA DE OCUPACIÓN POR EDADES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008* (Datos expresados en %)



* Los datos están referidos al cuarto trimestre de cada año.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

descenso, que es Extremadura con un 4,86%. Por sexos, aunque esta caída afecta tanto a varones como a mujeres, es mucho más acusado entre los primeros. Frente a un descenso del 11,21% entre los ocupados varones españoles, la población ocupada femenina de nacionalidad española se reduce en un 4,83%.

La población ocupada extranjera en Canarias, a diferencia de lo observado en el conjunto nacional, retrocede en un 9,28%, esto es, con mayor intensidad incluso que la población ocupada española. Se trata de la tercera caída más alta a nivel autonómico. Únicamente en La Rioja y Andalucía la población ocupada extranjera experimenta descensos más acusados. La mayor contracción experimentada en Canarias por la población ocupada extranjera, unido a la tendencia seguida por la población activa de este colectivo se ha traducido en un desplome sustancial en su tasa de ocupación. Si a lo largo de todos los trimestres de 2007 las tasas de ocupación de los españoles y extranjeros habían permanecido en niveles muy similares, desde el primer cuatrimestre de 2008 se ha ido abriendo un diferencial muy marcado entre ambas, cerrándose el año con una diferencia entre ambas tasas de actividad de más de 10 puntos porcentuales.

Aunque el deterioro del empleo ha sido generalizado en todos los sectores económicos durante el año 2008, ha sido especialmente intenso en el sector de

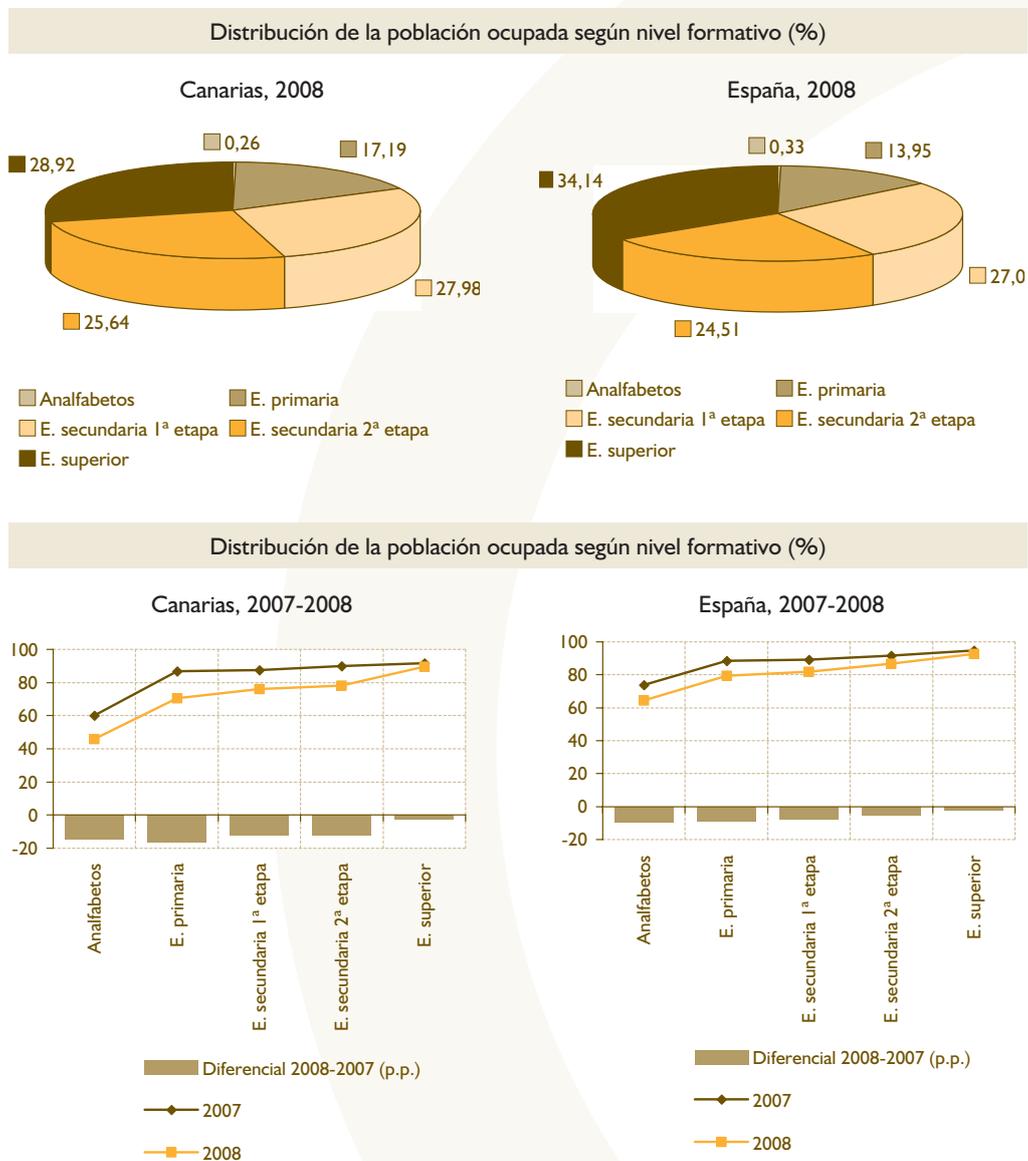
la construcción. Según los datos de la EPA, en el conjunto de la economía española el número de ocupados en el sector de la construcción se contrajo entre el cuarto trimestre de 2007 y el de 2008 en 558.500 personas, o, lo que es lo mismo, en un 20,74%, lo que supuso el 90,07% de la reducción experimentada por el total de la población ocupada en España. Esta intensa destrucción de empleo se ha traducido en un retroceso notable en el peso del sector en el total de la población ocupada en España, que ha pasado de concentrar al 13,15% en 2007, al 10,75% en 2008. La reducción en el número de ocupados en el sector ha sido continuada y creciente a lo largo de los cuatro trimestres del año, de tal forma que en el último trimestre se concentró el 40,88% de la pérdida del empleo anual del sector.

Canarias tampoco ha escapado a esta sangría de empleos que afecta a la construcción desde que estallase la burbuja especulativa inmobiliaria. Han sido 52.000 los ocupados que se han perdido en el sector en el transcurso del último año. A nivel nacional, únicamente en Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana se registran recortes mayores. En términos relativos, sin embargo, no hay ninguna otra Comunidad Autónoma que registre un descenso más intenso. Con una caída del 36,70%, se sitúa muy por encima del 20,74% registrado en el conjunto de la población ocupada en el sector de la construcción a nivel nacional. Esta

Gráfico 4.5

POBLACIÓN OCUPADA Y TASAS DE OCUPACIÓN POR NIVELES FORMATIVOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008*

(Datos expresados en %)



* Los datos están referidos al cuarto trimestre de cada año. La educación secundaria primera etapa incluye la formación e inserción laboral correspondiente. De igual forma, la educación secundaria segunda etapa incluye la formación e inserción laboral correspondiente, y también formación e inserción laboral con título secundario segunda etapa. Por último, la educación superior incluye doctorado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2000 y de la EPA (INE).

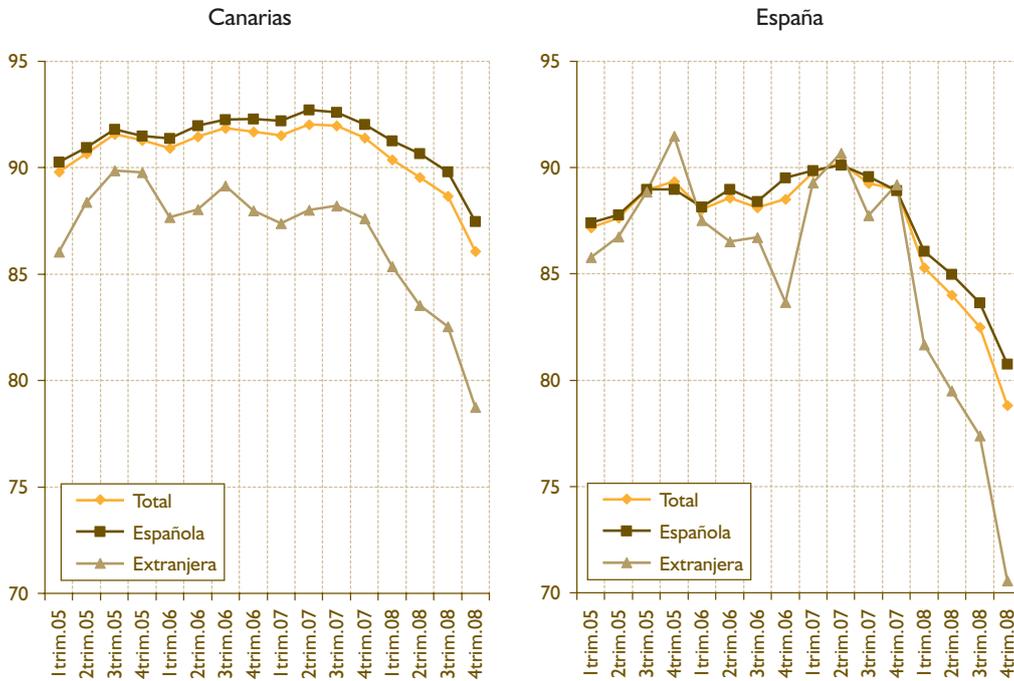
dinámica se ha traducido en que la participación de la construcción en la población ocupada canaria haya pasado en tan sólo un año del 15,55% al 10,78%.

El sector servicios ha permitido, a nivel nacional, contrarrestar parcialmente la fuerte pérdida de empleos en la construcción. En el conjunto del año, y siempre según los datos de la EPA, el conjunto de actividades del terciario vio incrementarse su población ocupa-

da en 200.200 personas. Se trata de un avance del 1,47%, claramente inferior al registrado en 2007 (3,51%), pero que se ha traducido en un avance de la participación del terciario en la ocupación en 3,08 puntos porcentuales. La serie trimestral de la población ocupada muestra una pérdida de dinamismo muy clara en la segunda mitad del año, especialmente en el último trimestre, en el que el número de ocupados en el terciario se reduce en 107.700 personas.

Gráfico 4.6

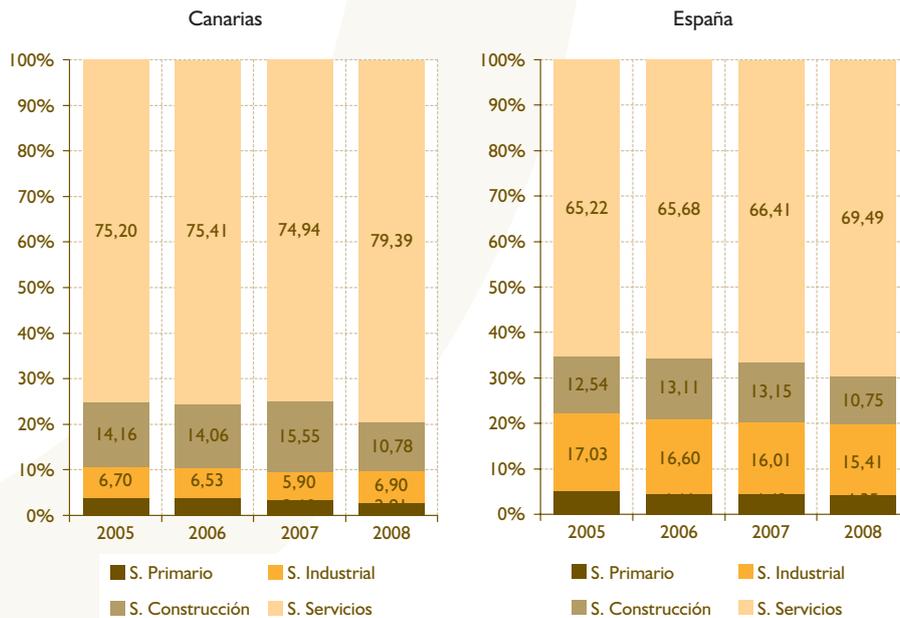
TASAS DE OCUPACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 4.7

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008* (Datos expresados en %)



* Los datos están referidos al cuarto trimestre de cada año.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En Canarias, sin embargo, el año se cerró con una pérdida de 22.600 ocupados en el sector servicios, lo que significó un descenso del 3,31% respecto al volumen de ocupados del cuarto trimestre de 2007. El deterioro se hizo evidente en la segunda mitad del año, especialmente en el último trimestre. Además, este descenso se concentró en la población ocupada femenina, pues el número de ocupados varones aumentó en el conjunto del año. Con todo, el descenso registrado en la población ocupada en el terciario canario ha quedado muy por debajo del experimentado por el conjunto de la población ocupada en Canarias, de tal forma que el peso relativo del sector ha seguido aumentando en 2008. En concreto, su participación se ha situado en el cuarto trimestre de 2008 en el 79,39%, frente a una tasa ligeramente inferior al 75% del año anterior. Sin embargo, debe destacarse también que en 2008 la población ocupada del terciario únicamente se contrajo en cinco Comunidades Autónomas, y que tan sólo en Navarra la intensidad de la destrucción de empleo en el sector superó la de Canarias.

A la tendencia de expulsión de mano de obra en los dos sectores mayoritarios en Canarias también siguió el sector primario, el de menor presencia relativa. Éste, en línea con lo que viene sucediendo en los últimos años, ha experimentado un nuevo descenso en su participación relativa en la población ocupada canaria, situándose al cierre de 2008 en el 2,91%. El número de ocupados en Canarias ha descendido en el último año en 8.600 personas, lo que supone un descenso superior al 26%. A nivel nacional este descenso ha sido del 4,68% (42.400 personas).

El sector industrial⁸, con una escasa presencia relativa en la economía canaria, ha sido el único que ha registrado un incremento en su población ocupada, pero que apenas llega a representar el 4% del empleo destruido en los restantes sectores productivos. En total, el aumento ha sido de 3.600 personas, un 6,69% más que en el cuarto trimestre de 2007, que contrasta con el descenso del 6,69% (219.500 personas) a nivel nacional. De hecho, únicamente en otras dos Comunidades Autónomas (Cantabria y Navarra) no se registran descensos en la población ocupada industrial en el último año. De esta forma, mientras que en el conjunto de la economía española se ha asistido a un descenso en la participación relativa del sector industrial, en Canarias este sector ha incrementado su presencia en aproximadamente 1 punto porcentual, quedándose en el cuarto trimestre de 2008 6,90% de la población ocupada.

Atendiendo al tipo de jornada laboral, el ajuste del mercado laboral ante la crisis ha afectado tanto a los ocupados con contratos a tiempo completo como a aquellos que cuentan con contratos a tiempo parcial. El primer colectivo se contrajo en 73.200 personas (un 8,97%), mientras que el número de ocupados a tiempo parcial se redujo en 6.400 personas (un 6,69%). Como resultado, la tasa de parcialidad se situó en el cuarto trimestre de 2008 en el 10,72%, prácticamente idéntica a la registrada a finales del 2007 (10,49%).

A nivel nacional, por el contrario, el impacto de la crisis en el mercado laboral se ha concentrado en los ocupados a tiempo completo. Éstos se redujeron en 716.000 personas (una caída del 3,96%), mientras que los ocupados a tiempo parcial aumentaron en 95.900 personas (incremento del 4,02%). La dispar evolución seguida por ambos colectivos se tradujo en que, a nivel nacional, la tasa de parcialidad aumentase en el último año en 8,5 puntos porcentuales, situándose en el 12,48%.

La población ocupada asalariada en Canarias fue, en el cuarto trimestre de 2008, de 714.700 personas, el 4,38% de la población asalariada de toda España. En 2007 esta proporción fue del 4,71%, lo que refleja un descenso en el número de asalariados más pronunciado en Canarias que en el conjunto del territorio nacional. En efecto, en el último año el número de asalariados se ha reducido en algo más del 10% en la economía canaria, habiéndose perdido 79.700 asalariados. A nivel nacional este descenso fue del 3,37% (568.300 asalariados). La intensidad en la destrucción de puestos asalariados queda mejor reflejada si tenemos en cuenta que la segunda Comunidad Autónoma con mayor tasa de decrecimiento fue Andalucía, con un 6,65%.

La fuerte contracción registrada en la población asalariada de las Islas ha afectado con similar intensidad a ambos sexos. La población asalariada femenina se redujo entre el cuarto trimestre de 2007 y el cuarto de 2008 en un 9,86% (33.300 mujeres), la mayor tasa de decrecimiento de toda España, y a gran distancia de la segunda mayor (La Rioja 2,50%). El número de varones asalariados se contrajo en un 10,18% (46.500 varones), únicamente superada por Andalucía (10,58%). Esta dinámica contrasta con la registrada en el conjunto de la economía española, en donde la población asalariada femenina parece haber resistido mejor el deterioro de las condiciones laborales. Éstas apenas han visto reducirse su número, frente al colectivo masculino, que ha experimentado un descenso del 5,97%.

⁸ Incluye también al sector energético.

Tabla 4.4

POBLACIÓN ASALARIADA POR TIPO DE CONTRATO EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008* (Datos expresados en %)

	CANARIAS			ESPAÑA		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
TOTAL						
Miles de personas	714,7	410,2	304,4	16.308,2	8.948,9	7.359,3
Cuota nacional (%)	4,38	4,58	4,14	100,00	100,00	100,00
Tasa de salarización (%)	85,90	83,71	89,03	82,13	78,91	86,41
Variación anual, 2007-2008 (%)	-10,03	-10,18	-9,86	-3,37	-5,97	0,00
CONTRATOS DE DURACIÓN INDEFINIDA						
Miles de personas	486,5	282,9	203,7	11.753,9	6.631,5	5.122,4
Cuota nacional (%)	4,14	4,27	3,98	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	68,07	68,97	66,92	72,07	74,10	69,60
Variación anual, 2007-2008 (%)	-2,33	-1,53	-3,32	0,82	-1,07	3,38
CONTRATOS TEMPORALES						
Miles de personas	228,1	127,4	100,8	4.554,3	2.317,3	2.236,9
Cuota nacional (%)	5,01	5,50	4,51	100,00	100,00	100,00
Participación (%)	31,92	31,06	33,11	27,93	25,89	30,40
Variación anual, 2007-2008 (%)	-23,04	-24,79	-20,63	-12,73	-17,64	-6,97

* Los datos se refieren al cuarto trimestre de cada año.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En Canarias la reducción en el número de asalariados ha sido superior al registrado por el conjunto de la población ocupada, lo que se ha traducido en un descenso en la tasa de asalarización en el último año. De estar situada en el cuarto trimestre de 2007 en el 87,15%, ha pasado al 85,90% a finales de 2008. En España, sin embargo, el ritmo de caída de asalariados y ocupados ha sido muy similar, por lo que la tasa de asalarización a penas ha experimentado cambio alguno, cerrando el año en el 82,13%.

El comportamiento seguido durante 2008 por la población asalariada difiere sustancialmente del sector público al sector privado. La caída en el número de asalariados se ha concentrado, tanto en Canarias como en el conjunto nacional, en el sector privado de la Economía. En Canarias, el retroceso ha sido del 13,87%, la mayor de todo el territorio nacional, y muy superior a la registrada en la segunda Comunidad con un descenso más intenso (Andalucía, 9,43%), y, por supuesto, la nacional (4,90%). El comportamiento seguido por los asalariados del sector público ha sido bien distinto. A nivel nacional aumentaron en un 3,99% (116.200 personas), compensando un 17% del recorte en el número de asalariados del sector privado. En Canarias, el aumento fue del 7,68% (10.800 personas). Se trata

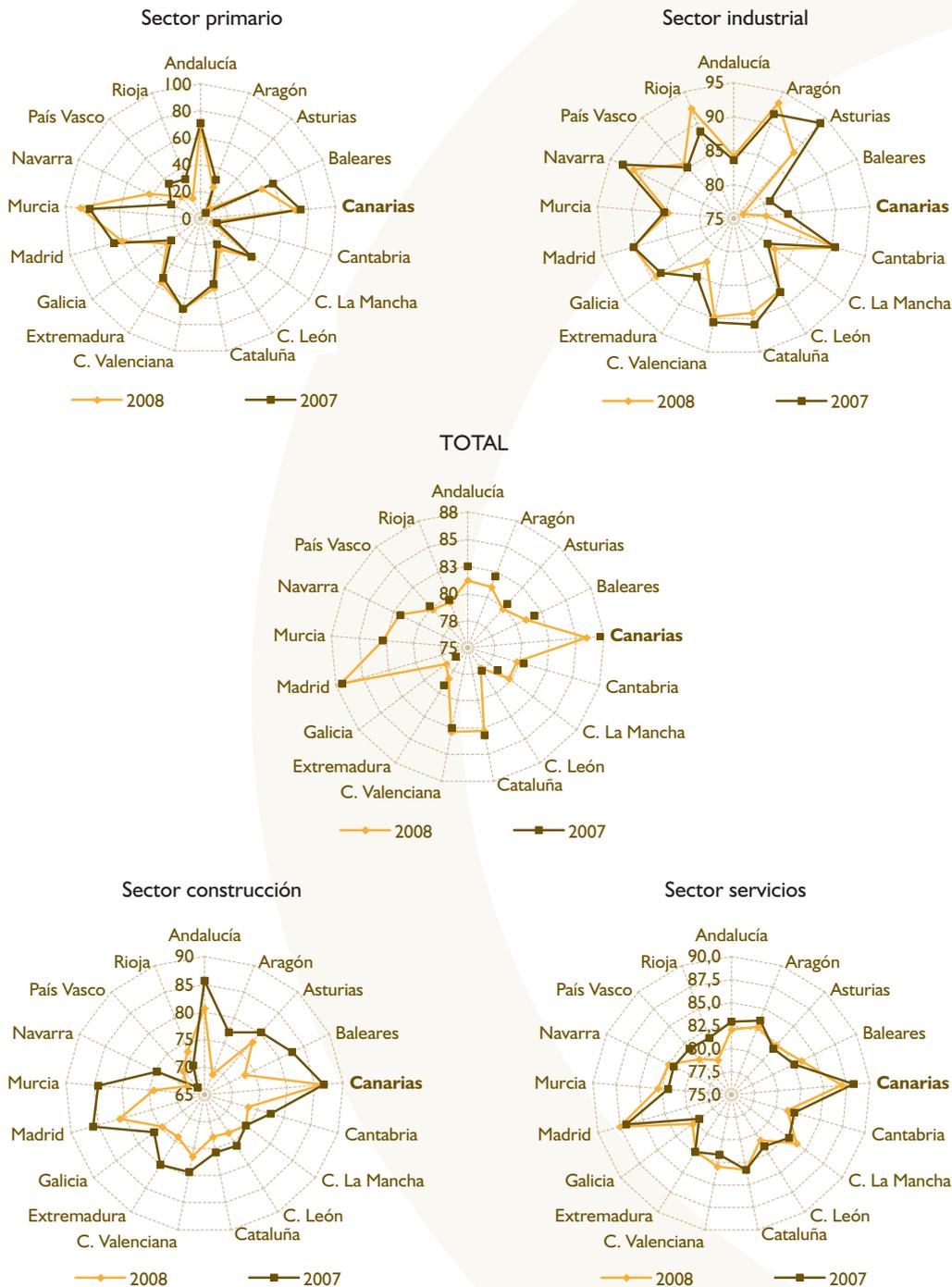
del tercer incremento porcentual más alto de España, pero que únicamente permitió compensar el 11,91% de la reducción en el número de asalariados del sector privado en Canarias.

Por sectores productivos, son los sectores servicios (86,94%) y construcción (86,33%) los que presentan en Canarias las mayores tasas de asalarización, que se encuentran, además, muy por encima de las nacionales, especialmente en el sector de la construcción. A lo largo de 2008 el descenso de la población asalariada en ambos sectores ha sido continuado, y muy marcado en el ramo de la construcción. El número de asalariados en sector de la construcción se contrajo en el último año en un 36,62% (44.900 personas), frente a un 22,91% en el conjunto del mercado laboral español. Evidentemente, esta fuerte contracción se concentró en los varones. Por su parte, en el sector servicios la caída en el número de asalariados fue del 4,51% (27.200 personas), concentrándose en el colectivo femenino.

Según el tipo de contrato, el ajuste del empleo en 2008 recayó, tanto en Canarias como el conjunto del mercado laboral español, principalmente sobre los asalariados con contrato temporal. El número de asalariados con contrato indefinido en España aumentó en el último año en 95.700 personas, lo que supuso

Gráfico 4.8

TASAS DE SALARIZACIÓN SECTORIALES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007-2008* (Datos expresados en %)



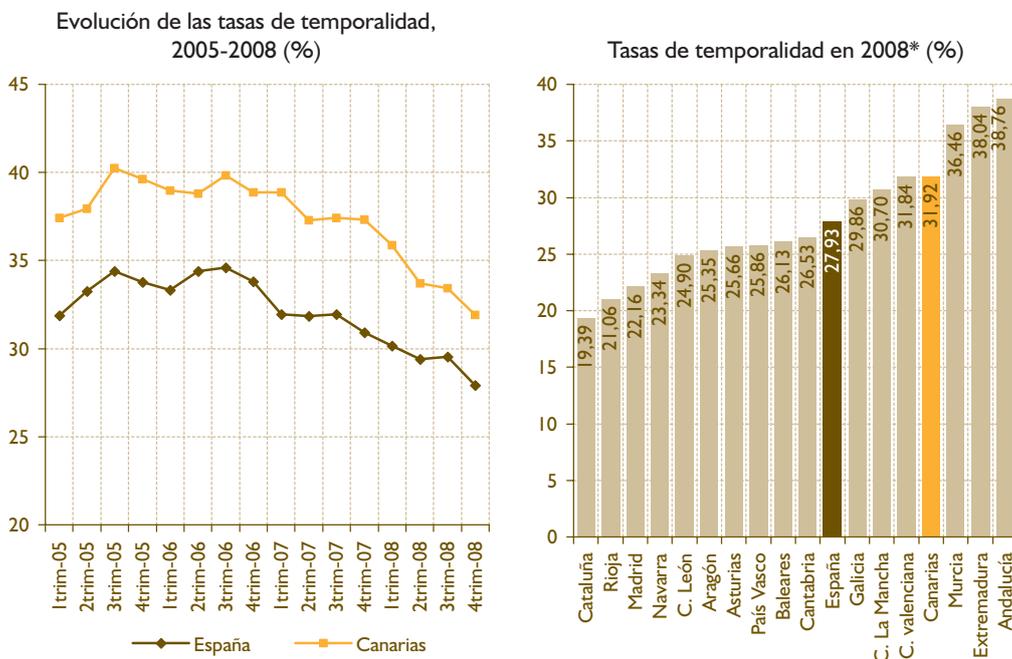
* Los datos se refieren al cuarto trimestre de cada año.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

una tasa de variación del 0,82%. En Canarias, este colectivo se redujo en 11.600 personas, una contracción del 2,33%. Únicamente en 6 Comunidades

Autónomas se registraron descensos en el número de indefinidos, siendo Canarias la que registró una tasa de decrecimiento más alta.

Gráfico 4.9

TASAS DE TEMPORALIDAD EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2005-2008 (Datos expresados en %)



* Los datos se refieren al cuarto trimestre de 2008.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En base a lo anterior, es evidente que la intensa destrucción de empleos se ha concentrado en el colectivo de asalariados con contrato temporal. A nivel nacional este descenso ha sido del 12,73%, lo que equivale a 664.100 personas. El mercado laboral canario ha contribuido en más de un 10% a dicha contracción, debido a la intensa destrucción de empleo temporal en el Archipiélago. Entre el último trimestre de 2007 y el correspondiente a 2008 se produjo una reducción del 23,04%, no siendo superada por ninguna Comunidad Autónoma. A pesar de esta intensa reducción en el número de temporales, Canarias sigue apareciendo a finales de 2008 como la cuarta Comunidad Autónoma con mayor tasa de temporalidad, aunque ésta es 5,40 puntos porcentuales inferior a la de 2007.

La reducción en la tasa de temporalidad en el sector privado de la economía ha sido manifiesta. En Canarias, la tasa de temporalidad en el cuarto trimestre del año 2007 se situó en el 38,25%, y al término del año 2008 había bajado hasta el 31,24%. Esto da una idea de la intensa destrucción de empleos temporales en el sector privado canario. En concreto, Canarias registró la caída más intensa a nivel autonómico. Con una tasa de decrecimiento del 29,67%,

explica más del 81% de la reducción en el número de asalariados totales en Canarias.

En el sector público la tendencia seguida por la tasa de temporalidad durante el año 2008 ha sido la opuesta a la observada en el sector privado de la economía. Tanto en España como en la economía canaria, el número de asalariados con contrato temporal ha aumentado. En el conjunto nacional éste aumentó en 53.100 personas, contribuyendo en un 45,70% al avance en el número de asalariados públicos. En Canarias, el incremento fue de 5.900 personas, superior al registrado entre los asalariados indefinidos en el sector público (4.900 personas). De esta forma, mientras la tasa de temporalidad se contrajo en el sector privado de la economía, en el público canario ésta pasó de estar situada en el 32,91% en el cuarto trimestre de 2007, al 34,46% en el cuarto trimestre de 2008. A nivel nacional el avance fue de algo menor (de 0,78 puntos porcentuales), y se quedó al cierre del año 2008 en el 26,10%, muy por debajo de la de Canarias. No en vano Canarias es la cuarta Comunidad Autónoma con mayor tasa de temporalidad en el sector público.

Con el propósito de completar la imagen obtenida de la ocupación en Canarias a partir de los datos de la

Gráfico 4.10

TASAS DE TEMPORALIDAD POR TIPO DE SECTOR EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007-2008* (Datos expresados en %)



* Los datos se refieren al cuarto cuatrimestre de cada año.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

EPA, a continuación se procederá a analizar los datos que cada trimestre recopila el Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC) en una operación estadística denominada Empleo Registrado, y que toma como información de base los registros de la Seguridad Social, la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, la Mutualidad General Judicial y al Instituto Social de las Fuerzas Armadas. Los datos recogidos hacen referencia a empleo, entendido éste como la plaza, unidad de dedicación o puesto de trabajo, registrado y cubierto legalmente. Por lo tanto, la referencia no es al número de individuos ocupados, sino a los puestos laborales desempeñados por esos individuos, con lo cual la existencia de pluriempleo debe tener como consecuencia que el número de empleos sea superior al número de personas ocupadas. Asimismo, los puestos de trabajo que son desempeñados por personas dentro de lo que se conoce como *economía sumergida*, tampoco aparecen reflejados en estas cifras, por lo que las mismas pueden infravalorar los datos reales de ocupación. Según predomine un efecto u otro, la cifra de ocupación obtenida por esta vía será mayor o inferior a la estimada a partir de la EPA.

En la tabla 4.5 se presentan las principales cifras obtenidas para el conjunto de Canarias y cada una de sus siete islas. Se presenta una desagregación de las cifras a nivel sectorial. En el año 2008 se registraron en Canarias un total de 814.509 empleos, lo que ha supuesto una reducción del 3,39% respecto al año anterior. En total, el número de empleos perdidos ha sido de 28.583, concretándose el 56,68% de dicha

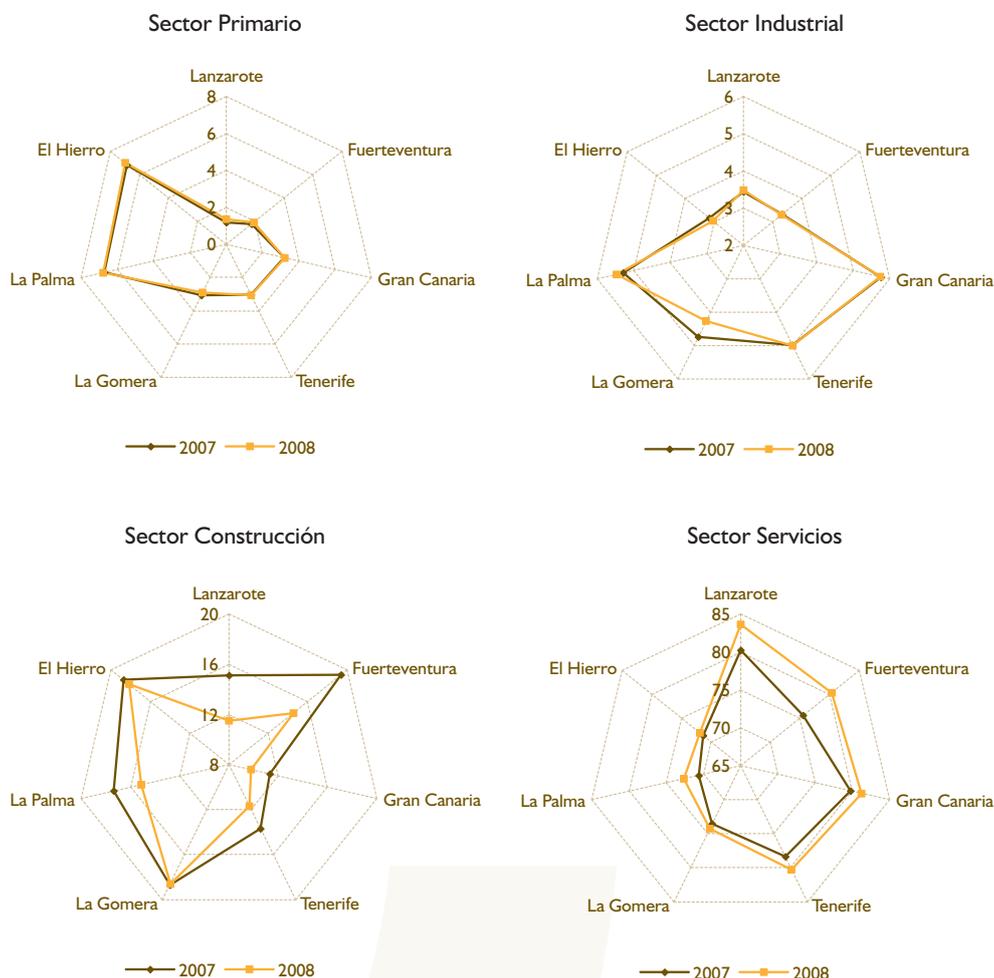
pérdida en la provincia de Las Palmas, y el 43,32% restante en la de Santa Cruz de Tenerife. Por Islas, el mayor descenso relativo se ha producido en Fuerteventura (-8,01%) y Lanzarote (-6,01%), que consideradas conjuntamente explican algo más del 22% de la reducción de empleos del conjunto de la Comunidad canaria. En términos absolutos es Tenerife la que registra la mayor caída, con 11.480 empleos registrados menos, un 40% de la reducción registrada en todo el Archipiélago. El segundo descenso de mayor magnitud se produce en la isla de Gran Canaria, en donde el empleo registrado se reduce en 9.802.

Los servicios, que constituyen el sector que concentra la mayor proporción de los empleos registrados en todas las Islas sin excepción, experimentan en 2008 un retroceso en el número de empleos del -1,01%. En total, se pierden 6.693 empleos registrados, que explican algo más del 23% del descenso de los empleos registrados en toda Canarias. Esta dinámica contrasta con la registrada el año anterior, cuando los empleos registrados en toda Canarias en el sector servicios aumentaron en un 4,41%.

Por Islas, la reducción más intensa de empleos en el terciario se da en El Hierro (-3,32%). No obstante, por su pequeña dimensión económica, la reducción en términos absolutos fue de 73 empleos registrados. A El Hierro le siguen Fuerteventura (-2,25%) en donde se pierden 673 empleos, y Lanzarote (-2,05%) en donde los empleos registrados descienden en 899. En términos absolutos la reducción más amplia se ha dado en Gran Canaria

Gráfico 4.11

PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL EMPLEO REGISTRADO POR ISLAS. 2007-2008*



* Los datos empleados son las medias anuales.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Empleo Registrado (ISTAC).

(pierde 2.641 empleos), seguida de Tenerife (2.384 empleos menos). Las pérdidas registradas en las Islas capitalinas suponen aproximadamente el 75% de los empleos registrados que se pierden en el sector servicios canario. Conviene advertir que, a pesar de que en todas las Islas el empleo registrado en el sector servicios desciende en 2008, lo hace con una intensidad menor a la registrada en la construcción y el sector industrial, por lo que no es de extrañar que su presencia relativa haya aumentado (véase el gráfico 4.11).

El sector construcción es el segundo con mayor presencia relativa en todas las Islas, por detrás del sector servicios. En el último año pierde 20.183 empleos registrados en toda Canarias, un descenso del 18,11% respecto al volumen de empleos de 2007, y que ex-

plica algo más del 70% de la caída de los empleos registrados de toda Canarias. De hecho, la destrucción de empleos en el sector del bloque es el que explica la mayor parte de los descensos experimentados en los empleos registrados en la práctica totalidad de las Islas canarias. Las únicas excepciones son La Gomera y El Hierro, donde es el sector servicios el principal responsable de los descensos registrados en ellas. Nuevamente, es en Lanzarote (-28,53%) y Fuerteventura (-31,05%) en donde se registran los mayores descensos relativos, mientras que en Tenerife (8.413 empleos registrados menos) y Gran Canaria (6.311 empleos menos) son las que registran las caídas más elevadas en términos absolutos.

El empleo registrado en el sector industrial retrocede en un 3,12% respecto al año 2007. La reducción en

Tabla 4.5

DATOS DE EMPLEO REGISTRADO EN CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS. 1999-2008

	NÚMERO DE EMPLEOS	TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL ACUMULATIVA (%)		
	2008	2007-2008	2006-2007	1999-2007
CANARIAS				
Total	814.509	-3,39	3,33	3,54
S. Primario	25.324	-1,40	-0,74	-3,08
S. Industrial	41.893	-3,12	-0,36	0,46
S. Construcción	91.242	-18,11	-0,40	4,31
S. Servicios	656.049	-1,01	4,41	4,01
LANZAROTE				
Total	51.315	-6,01	2,13	5,04
S. Primario	700	9,20	5,08	-4,86
S. Industrial	1.787	-4,74	13,77	3,03
S. Construcción	5.903	-28,53	-11,12	4,90
S. Servicios	42.925	-2,05	4,56	5,41
FUERTEVENTURA				
Total	36.359	-8,01	1,65	6,72
S. Primario	685	-0,15	0,88	-3,24
S. Industrial	1.202	-8,59	1,54	5,44
S. Construcción	5.281	-31,05	-13,18	5,99
S. Servicios	29.191	-2,25	6,33	7,36
GRAN CANARIA				
Total	340.961	-2,79	3,56	2,97
S. Primario	11.029	-2,05	-2,86	-3,22
S. Industrial	19.598	-3,06	-0,24	0,19
S. Construcción	33.390	-15,90	4,71	3,17
S. Servicios	276.943	-0,94	3,97	3,52
TENERIFE				
Total	351.845	-3,16	3,46	3,70
S. Primario	10.775	-1,72	2,07	-2,38
S. Industrial	17.605	-2,72	-1,56	0,45
S. Construcción	41.248	-16,94	-0,36	5,01
S. Servicios	282.218	-0,84	4,55	4,04
LA GOMERA				
Total	6.175	-2,28	5,00	2,75
S. Primario	180	-6,74	-5,85	-7,69
S. Industrial	263	-12,04	3,82	9,37
S. Construcción	1.147	-2,88	3,23	1,46
S. Servicios	4.585	-1,31	6,05	3,53
LA PALMA				
Total	24.302	-2,68	3,61	2,43
S. Primario	1.646	-1,91	-5,36	-5,12
S. Industrial	1.331	0,60	-5,77	-3,13
S. Construcción	3.670	-15,18	2,71	4,19
S. Servicios	17.655	0,07	5,58	3,67
EL HIERRO				
Total	2.962	-4,08	1,58	4,17
S. Primario	207	-1,90	-5,80	-1,07
S. Industrial	90	-8,16	3,16	0,00
S. Construcción	538	-6,92	-2,20	7,63
S. Servicios	2.128	-3,32	3,33	4,25

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de Empleo Registrado (ISTAC).

1.348 empleos supuso el 4,72% del retroceso agregado en el empleo registrado en Canarias, siendo Gran Canaria la que concentra la mayor proporción de esta caída, seguida por Tenerife. La Palma aparece como la única Isla en donde el empleo registrado en la industria no retrocede.

Por último, el empleo registrado en el sector primario canaria ha seguido su senda descendente, ahora acelerada con la crisis. En el conjunto del Archipiélago el retroceso es de 359 empleos registrados, un 1,40% menos que en 2007. Lanzarote es la única Isla en donde el empleo en este sector aumenta, con un aumento respecto a 2007 del 9,20% (59 empleos registrados).

4.1.3.2. Población desempleada y tasa de paro

Según los datos de la EPA, en el cuarto trimestre de 2008 el número de parados en el mercado laboral canario ascendió a 223.600 personas, el 6,97% de la cifra total de parados a nivel nacional. En la provincia de Las Palmas se concretó el 56,80% del total de parados en Canarias (127.004 personas), y en la provincia de Santa Cruz de Tenerife el 43,20% (96.596 personas) restante. Un año antes la población parada en Canarias era de 112.800 personas, aproximadamente la mitad. Este fuerte ascenso del 98,23% se produjo de forma continuada y progresiva durante todo el año. De hecho, este ascenso arranca desde el tercer trimestre de 2007, cuando el número de parados se incrementa en 9.400 personas. Desde entonces, todos los trimestres se han cerrado con avances en la población desempleada en Canarias, registrándose en el último trimestre de 2008 el incremento más elevado, con 40.600 parados más. Desde el tercer trimestre de 2007 y el cuarto de 2008 el número de parados en Canarias se incrementó en 123.400 personas, el 8,52% del aumento registrado en el conjunto del mercado laboral español.

Por provincias, ha sido la de Santa Cruz de Tenerife la que ha registrado el mayor ritmo de avance en el número de parados. En el cuarto trimestre de 2008 la variación interanual en la provincia más occidental de la Comunidad Autónoma canaria fue del 111,38%, lo que indica que en el transcurso del último año el número de personas desempleadas se ha más que duplicado en ella. En concreto, al cierre de 2008 hay 50.900 parados más que en el cuarto trimestre de 2007. En la provincia de Las Palmas el incremento porcentual registrado en 2008 (89,27%) ha estado por debajo del observado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, dado el mayor nivel de desempleo que ya existía en 2007, es la provincia más oriental la que explica un

mayor porcentaje (54,06%) del avance del desempleo en el Archipiélago canario.

El fuerte ascenso del desempleo en Canarias, que prácticamente dobla su nivel en un año, es el más intenso a nivel autonómico en España. La tasa de variación interanual del 98,23% registrada en Canarias en el cuarto trimestre de 2008, se sitúa muy por encima de la nacional (66,42%). Detrás de esta dinámica tan negativa se encuentra, ya lo hemos indicado antes, por un lado, el ascenso de la población activa y, por otro, la fuerte contracción en la población ocupada. En concreto, el descenso en la población ocupada en las Islas explica aproximadamente el 72% del incremento observado en el número de parados durante 2008. El 28% restante es debido al avance de la población activa.

Por sexos, el número de parados varones se incrementó en 57.800 personas, duplicándose respecto al cuarto trimestre de 2007. Aproximadamente el 75% de este aumento en el número de parados varones se debe a la reducción de la población ocupada en este colectivo, y el 25% restante al crecimiento de su población activa. Por su parte, el colectivo de mujeres en paro creció en un 95,32%, lo que significa que al cierre de 2008 hay 52.900 mujeres más en paro que un año antes. En este caso, el avance de la población activa femenina ha contribuido en algo más de un 31% al incremento en el número de paradas, mientras que la reducción de la población ocupada en este colectivo explica el 69% restante.

Las tendencias apuntadas se han traducido en un importante ascenso en las tasas de paro, muy superior, además, en Canarias que en el conjunto nacional, agravándose el diferencial entre ambas. La tasa de paro agregada en el mercado laboral canario pasó del 9,78% en el segundo trimestre de 2007, al 11,01% al cierre de ese mismo año, y terminó el año 2008 en el 21,18%, una tasa 7,28 puntos porcentuales superior a la española. Únicamente la Comunidad andaluza registra una tasa de paro más alta (21,78%), quedándose ambas regiones muy alejadas de la tercera Comunidad Autónoma con mayor tasa de paro (Extremadura 17,96%).

La senda ascendente registrada por la tasa de desempleo agregada, también es seguida por las tasas de paro específicas por sexos. Y aunque en ambos colectivos el deterioro de la situación laboral es evidente, es en el caso de las mujeres en donde las tasas de paro avanzan con mayor fuerza. De esta forma, si al final del año 2007 el diferencial entre ambas tasas de desempleo se situó ligeramente por encima de los 3 puntos porcentuales, un año más tarde éste se ha-

Tabla 4.6

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DESEMPLEADA EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008

	CANARIAS				ESPAÑA			
	1 ^{er} trim.	2 ^o trim.	3 ^{er} trim.	4 ^o trim.	1 ^{er} trim.	2 ^o trim.	3 ^{er} trim.	4 ^o trim.
POBLACIÓN DESEMPLEADA								
Nº de parados (miles)	151,70	166,10	183,00	223,60	2.174,20	2.381,50	2.598,80	3.207,90
Cuota nacional (%)	6,98	6,97	7,04	6,97	100,00	100,00	100,00	100,00
Variación 2007-08* (%)	45,59	65,77	66,97	98,23	17,14	35,31	45,03	66,42
Variación 2006-07* (%)	-11,32	-11,72	-8,36	-1,91	-4,12	-4,19	1,52	6,46
Tasa de paro (%)	14,70	16,00	17,50	21,18	9,63	10,44	11,33	13,91
POBLACIÓN DESEMPLEADA SEGÚN SEXO								
Varones								
Participación (%)	52,80	55,57	55,79	51,52	46,85	49,67	52,09	52,65
Cuota nacional (%)	7,86	7,80	7,54	6,82	100,00	100,00	100,00	100,00
Variación 2007-08* (%)	70,43	108,82	96,35	100,70	27,31	51,54	69,01	92,08
Variación 2006-07* (%)	-15,92	-15,97	-12,90	12,33	-5,47	-1,87	5,34	15,11
Tasa de paro (%)	13,33	15,36	16,98	19,04	7,87	9,07	10,32	12,96
Mujeres								
Participación (%)	47,20	44,43	44,21	48,48	53,15	50,33	47,91	47,35
Cuota nacional (%)	6,20	6,16	6,49	7,14	100,00	100,00	100,00	100,00
Variación 2007-08* (%)	25,17	31,79	40,28	95,32	9,43	22,39	25,65	44,90
Variación 2006-07* (%)	-7,14	-7,89	-3,84	-13,28	-3,07	-5,97	-1,37	0,13
Tasa de paro (%)	16,60	16,88	18,19	24,07	12,00	12,28	12,66	15,14
TASA DE PARO SEGÚN NIVEL FORMATIVO (%)								
Analfabetos (%)	15,15	11,11	47,06	54,17	24,47	26,83	34,35	35,45
Primaria (%)	21,56	21,49	24,27	29,42	13,99	15,52	16,79	20,45
Secundaria 1 ^a (%)	14,95	18,66	22,08	24,00	11,72	12,83	14,59	18,04
Secundaria 2 ^a (%)	15,32	16,33	16,89	21,95	9,17	10,20	9,98	13,22
E. Superior (%)	7,86	8,32	7,57	10,32	5,69	5,79	6,52	7,33
TASA DE PARO SEGÚN NACIONALIDAD								
Española (%)	13,94	15,02	16,37	19,25	8,73	9,34	10,20	12,52
Extranjera (%)	18,30	20,50	22,59	29,41	14,65	16,46	17,45	21,26

* Variación interanual, en porcentaje.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

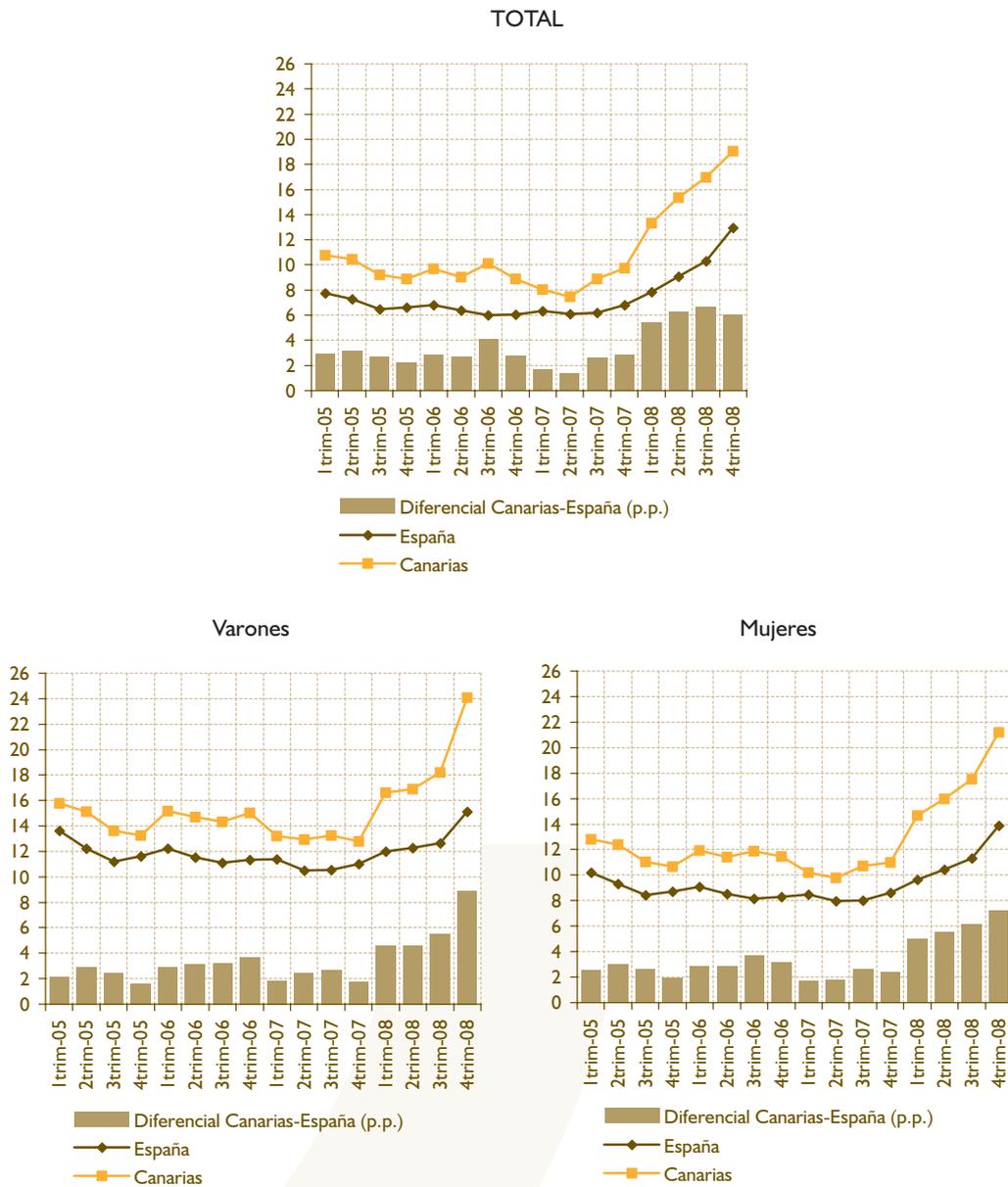
bía ampliado hasta los 5 puntos. Además, en ambos casos se aprecia que el diferencial respecto al conjunto del mercado laboral nacional se ha agravado. La tasa de paro masculina de Canarias (19,04%) supera en algo más de 6 puntos porcentuales a la nacional (12,96%), mientras que la tasa de paro femenina en las Islas (24,07%) se sitúa casi 9 puntos porcentuales por encima de la nacional (15,14%). En ambos casos, únicamente Andalucía presenta tasas más elevadas.

Por tramos de edad, aunque todos se ven afectados por el avance del desempleo, son los más jóvenes los

que presentan mayores avances en sus respectivas tasas de paro. La población activa más joven, aquella comprendida entre los 16 y 19 años de edad, no sólo es la que enfrenta la mayor tasa de desempleo, sino que, además, en el último año ha experimentado un incremento en ésta de 17 puntos porcentuales, cerrando el año 2008 en el 56,08%. A este tramo le sigue el de 20 a 24 años, con la segunda tasa de desempleo más alta (32,17%) y con el segundo avance más intenso (16 puntos porcentuales). El tercer colectivo más afectado por el deterioro del mercado laboral es el comprendido entre los 35 y 44 años de

Gráfico 4.12

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA TASA DE PARO SEGÚN SEXOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

edad, que alcanza una tasa de paro en el cuarto trimestre de 2008 del 21,92%, lo que supone un avance superior a los 13 puntos porcentuales respecto a la tasa registrada un año antes.

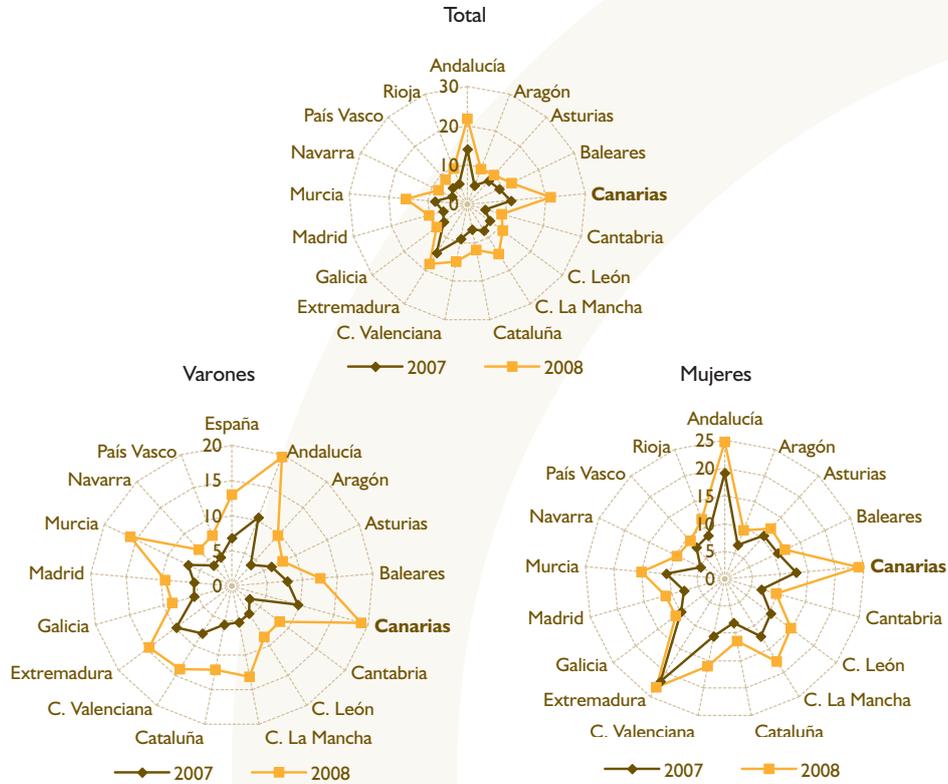
La dinámica descrita anteriormente esconde, sin embargo, algunas diferencias notables entre varones y mujeres. Mientras que la evolución seguida por las tasas de paro por tramos de edad de los varones guarda un claro paralelismo, en el caso de

las mujeres son las comprendidas entre los 35 y 44 años de edad las que registran un deterioro más intenso en la tasa de paro, que se incrementa en 15,53 puntos porcentuales.

La población desempleada de nacionalidad española se ha incrementado en el último año en Canarias en un 75%, o, lo que es lo mismo, en 70.510 personas. Se trata de un ritmo de avance muy superior al registrado en el conjunto nacional (59,87%). El intenso

Gráfico 4.13

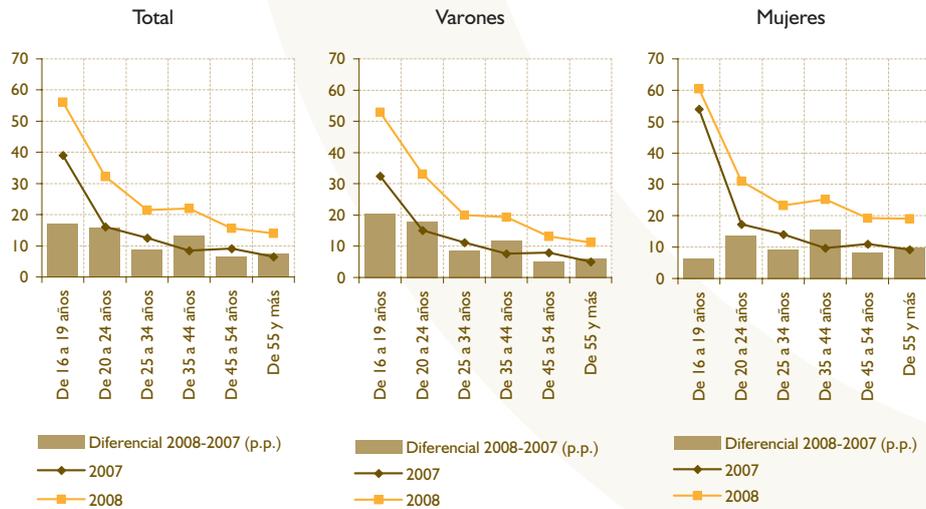
TASA DE PARO POR SEXOS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007-2008*
(Datos expresados en %)



* Los datos se refieren al cuarto trimestre de cada año.
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 4.14

TASA DE PARO SEGÚN SEXOS Y GRUPOS DE EDAD EN CANARIAS. 2007-2008*
(Datos expresados en %)



* Los datos se refieren al cuarto trimestre de cada año.
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

ritmo de avance del número de parados entre la población activa de nacionalidad española ha situado la tasa de paro de este colectivo en el Archipiélago en el 19,25% a finales de 2008, claramente superior a la nacional (12,52%). De esta forma, Canarias aparece en el cuarto trimestre de 2008 como la segunda Comunidad Autónoma con mayor tasa de paro en la población española. Únicamente Andalucía registra una tasa superior (20,76%).

Entre la población activa de nacionalidad extranjera el avance del desempleo ha sido aún más intenso. En el transcurso del año 2008 la población parada extranjera en Canarias aumenta en 31.640 personas, lo que supone un incremento del 191,45%, y explica un 11,02% del incremento a nivel nacional en el número de parados de nacionalidad extranjera. La tasa de paro de la población extranjera se sitúa en el cuarto trimestre de 2008 en el 29,41%, frente al 10,76% del año anterior. Nuevamente, se trata de una tasa de desempleo muy superior a la registrada en el conjunto del mercado laboral español (21,26%), y la segunda más alta a nivel autonómico.

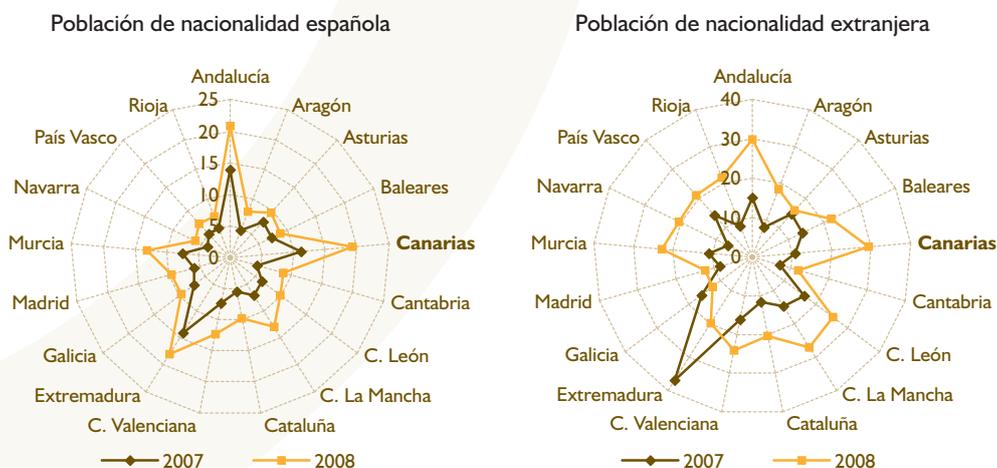
El mayor ritmo de avance del número de parados de nacionalidad extranjera se ha traducido en un peso creciente de este colectivo en la población desempleada total. En concreto, si en el cuarto trimestre de 2007 la población parada española suponía el 83,29% de la población desempleada total en Canarias, un año más tarde representaba el 73,60%.

Por niveles formativos, no solo se aprecia que la tasa de paro se relaciona inversamente con el grado de preparación de la población, sino que, además, en el contexto de grave crisis actual, el deterioro de los niveles de ocupación y el incremento en las tasas de paro afecta con mayor intensidad a los colectivos con menores niveles de formación. Así, por ejemplo, en el cuarto trimestre de 2008 la tasa de paro de la población con estudios superiores en Canarias fue del 10,32%, muy por debajo del 21,18% del conjunto del mercado laboral canario. Además, un año antes esta tasa había sido del 8,46%, lo que evidencia el menor impacto del desempleo sobre la población activa que cuenta con los mayores niveles formativos. En el extremo contrario se encuentra la población sin estudios y con educación primaria. En el primer caso, la tasa de paro se ha elevado hasta el 54,17%, con un incremento de más de 14 puntos porcentuales respecto a la tasa de paro registrada en el cuarto trimestre de 2007. Por su parte, el porcentaje de activos con educación primaria en situación de desempleo ha aumentado hasta el 29,42%, cuando un año antes estaba en el 13,27%.

Por último, otro aspecto que conviene considerar es el porcentaje de población parada que lleva más de un año en esta situación. En el actual contexto de crisis la tendencia ha sido al aumento de la proporción de parados de larga duración, y todo apunta a este colectivo siga ganando peso mientras sigamos en la fase baja del ciclo. Y la situación puede adquirir tintes dramáticos pues, a la intensidad del desempleo, al que

Gráfico 4.15

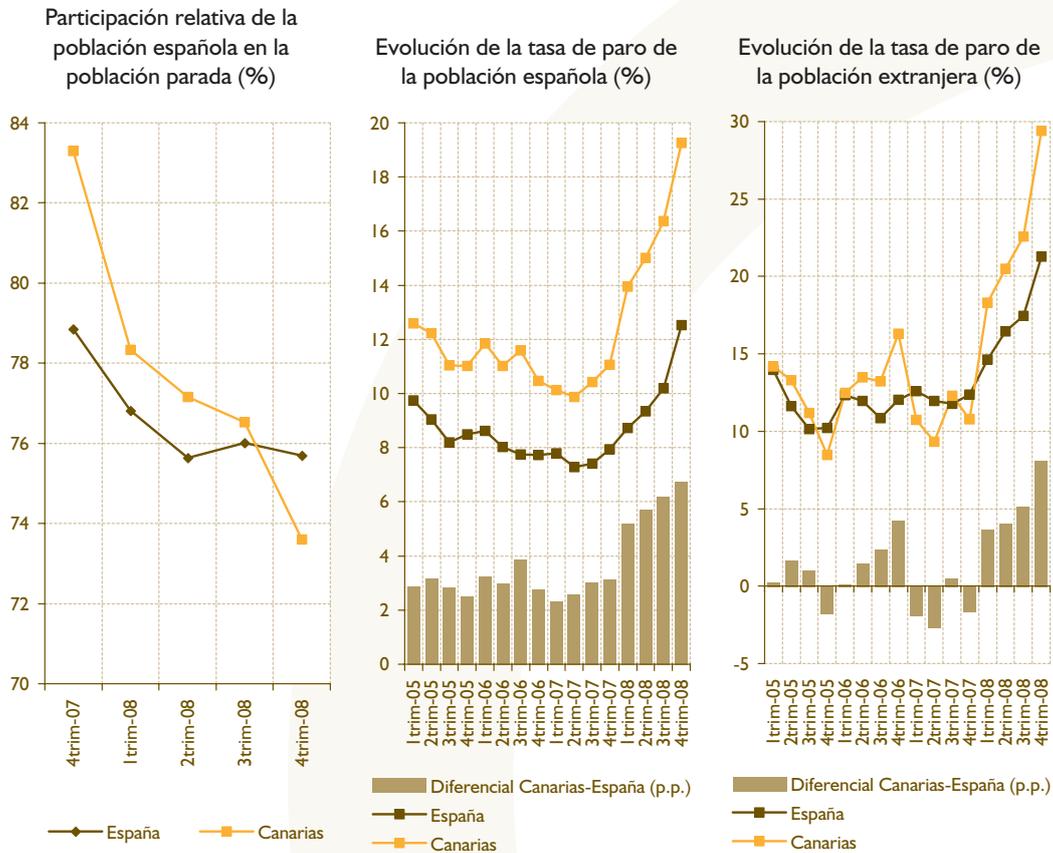
TASA DE PARO SEGÚN NACIONALIDAD EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007-2008* (Datos expresados en %)



* Los datos se refieren al cuarto trimestre de cada año.
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 4.16

TASA DE PARO SEGÚN NACIONALIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

actualmente podemos catalogar de masivo, debemos sumar su duración, que hará que cada vez un mayor porcentaje de los desempleados vayan perdiendo el derecho a la percepción de las prestaciones por desempleo. La crisis social puede ser de una dimensión alarmante, y, sin duda, ahondará en la polarización de la sociedad canaria.⁹

Los datos, en este sentido, son bastante esclarecedores. A nivel nacional, el número de parados que en el cuarto trimestre de 2008 se encontraban en dicha situación durante un año o más tiempo ascendió a 685.700 personas, un 21,38% del conjunto de la población desempleada española. Esta cifra supone un incremento respecto al número de parados de larga duración del año anterior de un 56,80%, esto es, 248.400 personas más.

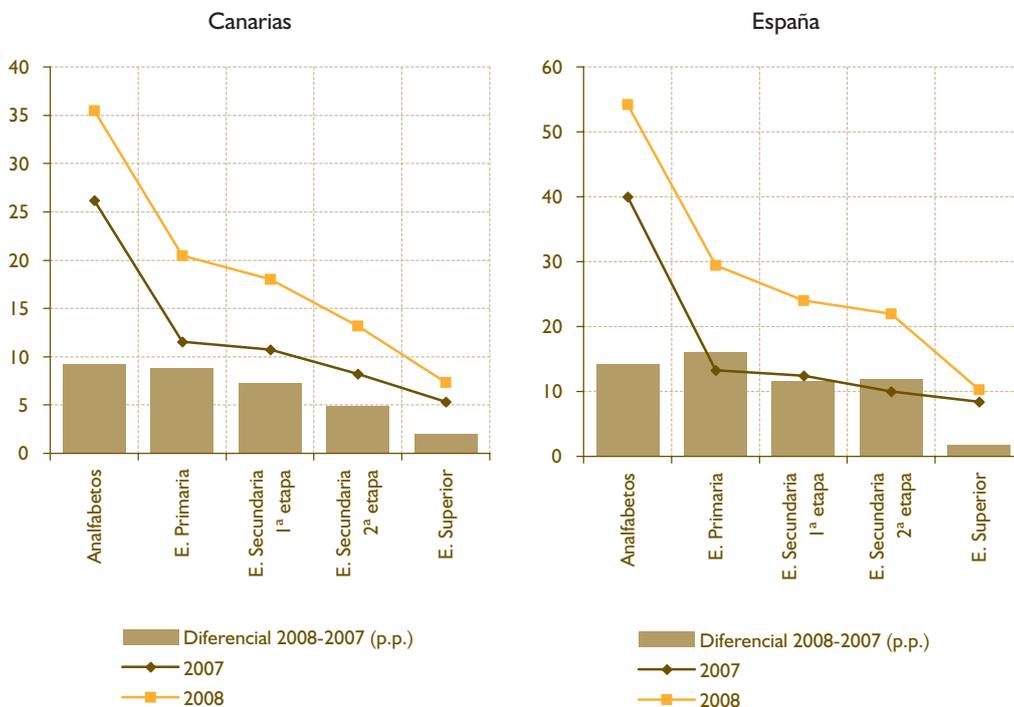
En Canarias, de las 223.600 personas que se encontraban en situación de desempleo al cierre de 2008, un 24,55% (54.900 personas) llevaban más de un año buscando empleo. En comparación con la situación existente un año antes, esta cifra significa un aumento del 98,23%, una de las tasas de crecimiento más elevadas a nivel autonómico. Únicamente en La Rioja fue superior.

Para finalizar esta caracterización del desempleo en Canarias, seguidamente se ofrece un breve análisis de las cifras de Paro Registrado según Islas que ofrece el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de los datos del Servicio Canario de Empleo. El motivo de recurrir a esta otra fuente estadística es nuestra intención de conocer la situación en términos de desempleo al nivel de islas.

⁹ En este sentido conviene advertir que según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida que elabora el Instituto Nacional de Estadística, así como de los datos presentados por el Instituto Canario de Estadística en su operación estadística la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios, los últimos años de la anterior fase de expansión económica no se tradujo en un reparto de la renta más equitativo. De hecho, lejos de suavizarse las marcadas diferencias en el reparto de la renta, la concentración se hizo aún mayor. Para un análisis en profundidad de esta cuestión, véase el capítulo 3 del presente informe (epígrafe 3.1., apartado 3.1.4).

Gráfico 4.17

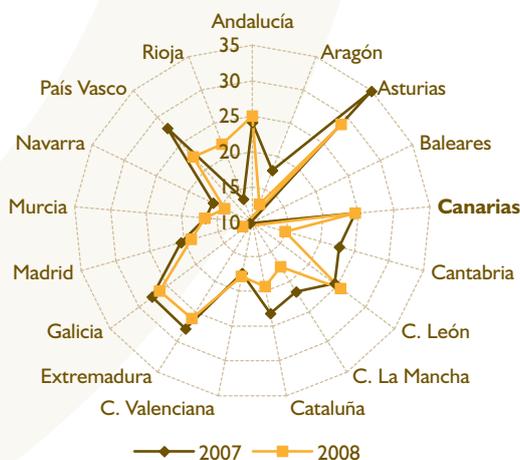
TASA DE PARO SEGÚN NIVELES FORMATIVOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008* (Datos expresados en %)



* Los datos se refieren al cuarto cuatrimestre de cada año. En educación secundaria primera etapa se incluye la formación e inserción laboral correspondiente. En educación secundaria segunda etapa se incluye la formación e inserción laboral correspondiente, y también la formación e inserción laboral con título secundaria segunda etapa. En educación superior se incluye a las personas con doctorado.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Gráfico 4.18

POBLACIÓN DESEMPLEADA QUE LLEVA MÁS DE UN AÑO BUSCANDO EMPLEO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007-2008* (Datos expresados en %)



* Los datos se refieren al cuarto cuatrimestre de de cada año.
 FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

La isla que, en media, registró un mayor volumen de paro registrado en 2008 fue Gran Canaria (45,13%), seguida de Tenerife (38,73%). No obstante, en Tenerife el paro registrado creció a un mayor ritmo (33,68%), motivo por el que aparece como la isla que más contribuye (41,30%) al incremento del paro registrado de toda Canarias. El paro registrado en Gran Canaria aumentó en un 25,75%, contribuyendo en un 39,12% al avance de éste en todo el Archipiélago.

Las islas en donde aumentó con mayor intensidad el paro registrado fueron las de Lanzarote (51,37%) y Fuerteventura (49,33%). De hecho, si se analiza la dinámica mensual de las estadísticas de paro regis-

trado, se aprecia que desde que arrancase la crisis actual, en el verano de 2007, el crecimiento del paro ha sido continuado y muy intenso en ambas islas. Entre el mes de julio de 2007 y diciembre de 2008 el número de parados se ha incrementado en Lanzarote en 8.165 personas, lo que supone un incremento del 121,18%. En Fuerteventura el aumento fue de 4.912 personas, un 91,64% más que en el mes de julio de 2007.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife el comportamiento del paro registrado por islas presenta elementos que lo diferencian del observado en la provincia oriental. Allí es en las Islas no capitalinas en donde el deterioro del mercado laboral, aproxima-

Tabla 4.7

PARO REGISTRADO EN CANARIAS Y SUS SIETE ISLAS. 2006-2008*

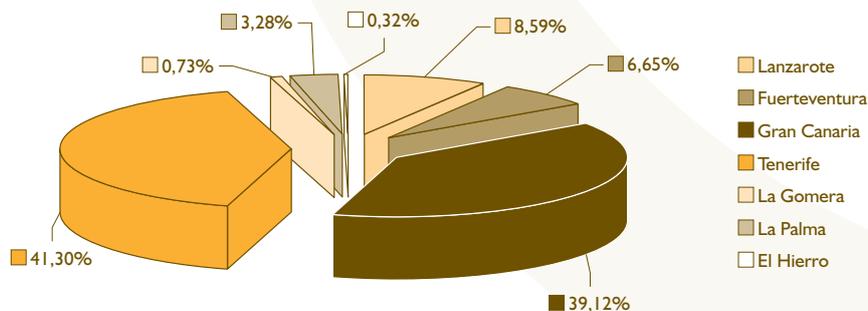
	NÚMERO DE DEMANDANTES DE EMPLEO		VARIACIÓN ANUAL (%)		PARTICIPACIÓN REGIONAL (%)
	2007	2008	2007-2008	2006-2007	2008
Las Palmas	75.344	97.835	29,85	3,93	55,87
Lanzarote	6.918	10.472	51,37	15,59	5,98
Fuerteventura	5.581	8.334	49,33	16,73	4,76
Gran Canaria	62.845	79.029	25,75	1,81	45,13
S/C Tenerife	58.385	77.262	32,33	0,88	44,13
Tenerife	50.734	67.820	33,68	2,15	38,73
La Gomera	1.079	1.379	27,80	-11,19	0,79
La Palma	6.084	7.441	22,30	-4,98	4,25
El Hierro	488	622	27,46	-17,15	0,36
Canarias	133.729	175.097	30,93	2,58	100,00

* Los datos se refieren a las medias anuales.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de paro registrado elaborados por el ISTAC.

Gráfico 4.19

CONTRIBUCIÓN DE CADA ISLA AL AUMENTO DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2008* (Datos expresados en %)



* Los datos se refieren a las medias anuales.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de paro registrado elaborados por el ISTAC.

do a través de la tasa de avance del paro, ha sido más evidente. Sin embargo, en la provincia occidental la Isla que registra las tasas de crecimiento más altas es la de Tenerife. Así, mientras que en El Hierro el paro registrado creció ligeramente por encima del 22%, y en La Gomera y La Palma la tasa de crecimiento no logró superar el 28%, en la isla de Tenerife ésta se aproximó al 34%.

El perfil evolutivo mensual del paro registrado es muy similar en ambas Islas capitalinas. , se aprecia una dinámica muy similar entre las islas. En los meses finales de 2007 la tendencia es ligeramente ascendente.

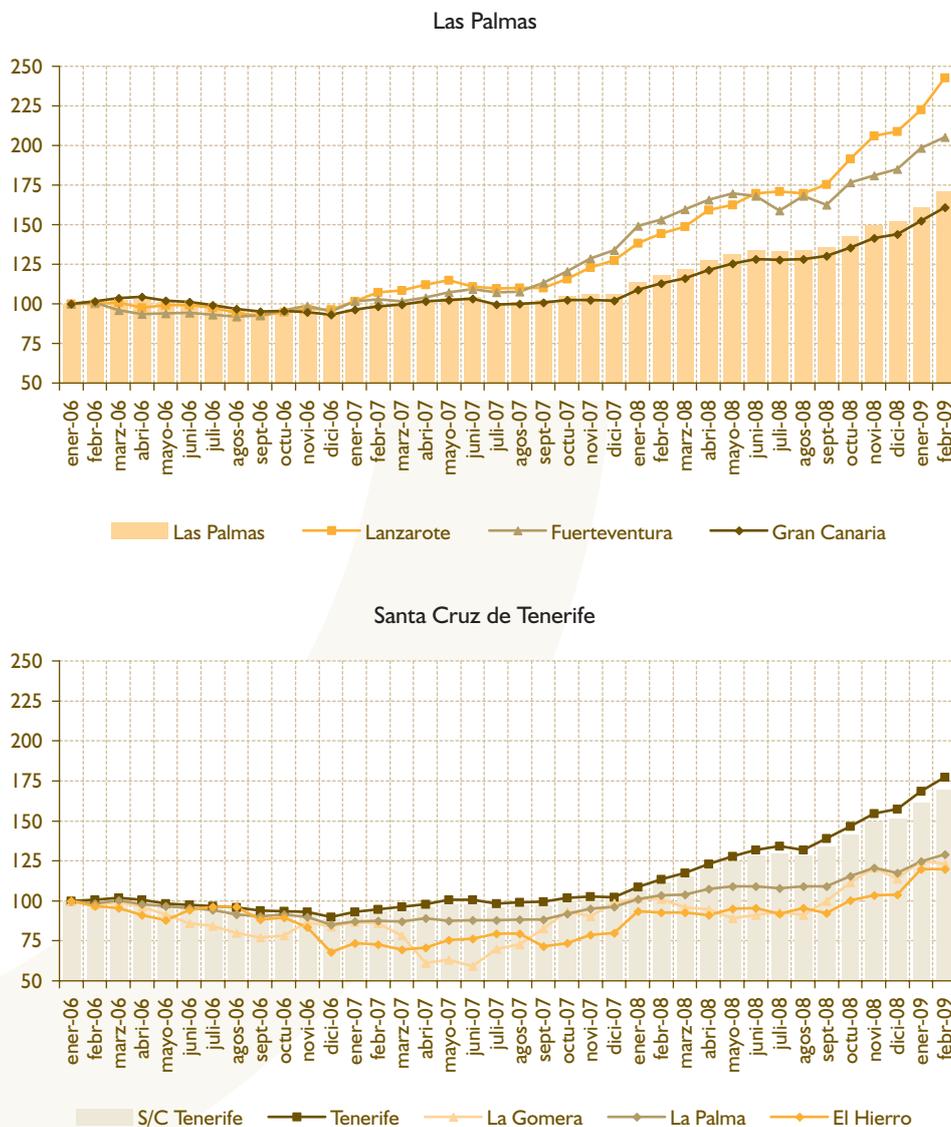
Pero con la llegada de 2008 el paro registrado inicia una senda de constante ascenso, de tal forma que entre el mes de diciembre de 2007 y el correspondiente a 2008 el paro aumenta en Tenerife en un 53,86% (28.284 parados más), y en Gran Canaria en un 41,24% (26.240 parados más).

4.1.4. Flujos de entrada y salida del Mercado trabajo

A continuación se procede a realizar el análisis del dinamismo del mercado laboral en España, mediante el estudio de sus flujos de entrada y salida. Este epígrafe permitirá extraer conclusiones e implicaciones

Gráfico 4.20

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS POR PROVINCIAS E ISLAS. 2006-2008 (Enero de 2006 base 100)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de paro registrado elaborados por el ISTAC.

derivados de los mismos, siendo complementario al análisis ya realizado sobre el mercado laboral a lo largo de este capítulo. Para poder realizarlo, nos hemos basado fundamentalmente en el estudio de las altas y bajas de Efectivos Laborales, que elabora el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Encuesta de Coyuntura Laboral (ECL).

Esta encuesta se realiza trimestralmente desde el año 1990, a empresas del sector privado no agrarias en toda España, con la Comunidad Autónoma como una unidad territorial mínima, y donde se recoge información sobre diversas características de sus Efectivos Laborales (altas, bajas, jornada laboral, horas extraordinarias, etc.), además de las perspectivas de futuro de los empresarios sobre sus plantillas. En este contexto se define Efectivos Laborales, como aquellas personas que a último día del trimestre, mantienen un vínculo laboral con la empresa en la que desarrollan su actividad.

4.1.4.1. Entradas en el mercado trabajo

Entre los años 2000 y 2008, el número de altas de efectivos laborales en España se ha incrementado en 1,649 millones, lo que supone un crecimiento medio

anual de 2,47%, para alcanzar en 2008, la cifra de 9,308 millones de altas laborales. Asimismo, las regiones con mayores incrementos medios mensuales han sido Andalucía (5,14%) y Castilla León (5,49%). No obstante, en este último año, la crisis ha mermado de manera notable el crecimiento de las altas de efectivos laborales, presentando todas y cada una de las regiones, disminuciones interanuales entre los años 2007 y 2008.

Por su parte, Canarias ha sido una de las regiones más perjudicadas por este importante descenso interanual en 2008 (-19,62%), con una disminución de mayor magnitud a la observada en el conjunto de España (-16,56%), alcanzando las 428.200 altas de efectivos laborales. Esta situación ha vuelto a colocar a Canarias prácticamente a niveles del año 2000.

El comportamiento en Canarias en estos últimos 8 años ha sido prácticamente similar a la evolución observada en España hasta el 2005, donde a partir de esa fecha, las altas de efectivos laborales comienzan a decrecer anualmente hasta este último año, mientras que en el conjunto del Estado, el punto de inflexión

Tabla 4.8

ALTAS DE EFECTIVOS LABORALES REGISTRADOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (Datos expresados en miles). 2000-2008

	NÚMERO DE ALTAS		VARIACIÓN ANUAL		PARTICIPACIÓN
	2000	2008	2000-2008	2007-2008	2008
Andalucía	1.030,1	1.537,8	5,14%	-20,71%	16,5%
Aragón	250,8	253,1	0,11%	-15,06%	2,7%
Asturias	173,7	217,9	2,87%	-3,73%	2,3%
Baleares	277,7	316,2	1,63%	-0,15%	3,4%
Canarias	428,1	428,2	0,00%	-19,62%	4,6%
Cantabria	105,7	102,7	-0,36%	-12,39%	1,1%
Castilla-La Mancha	254,7	322,2	2,98%	-26,36%	3,5%
Castilla y León	318,4	488,4	5,49%	-25,70%	5,2%
Cataluña	1.510,4	1.699,4	1,48%	-11,94%	18,3%
C. Valenciana	805,2	927,7	1,79%	-16,56%	10,0%
Extremadura	121,0	161,9	3,71%	-5,43%	1,7%
Galicia	414,1	524,4	3,00%	-2,48%	5,6%
Madrid	1.235,1	1.417,8	1,74%	-18,11%	15,2%
Murcia	204,8	274,0	3,71%	-12,71%	2,9%
Navarra	110,7	147,5	3,65%	-8,87%	1,6%
País Vasco	364,7	430,8	2,11%	-28,45%	4,6%
Rioja	53,8	58,0	0,93%	-16,94%	0,6%
España	7.659,0	9.308,0	2,47%	-16,56%	100,0%

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

se alargará 2 años más, hasta el año 2007. Como consecuencia de este descenso, el peso sobre el total de altas de efectivos laborales en Canarias se ha visto reducido en un punto porcentual, representando en 2008, el 4,6% del total en España.

Desagregando las altas de efectivos laborales, según el sector económico de la empresa (recordar que esta encuesta no registra empresas del sector agrario), se muestra como es el sector de la construcción en España, quién más ha contribuido a la disminución de las altas de efectivos laborales en este último año, ya que representando solamente un 14,2% del total de altas generadas en este año, su aportación al descenso interanual entre 2007-2008, ha sido del 34,6%. Asimismo, el sector de la construcción en Canarias ha

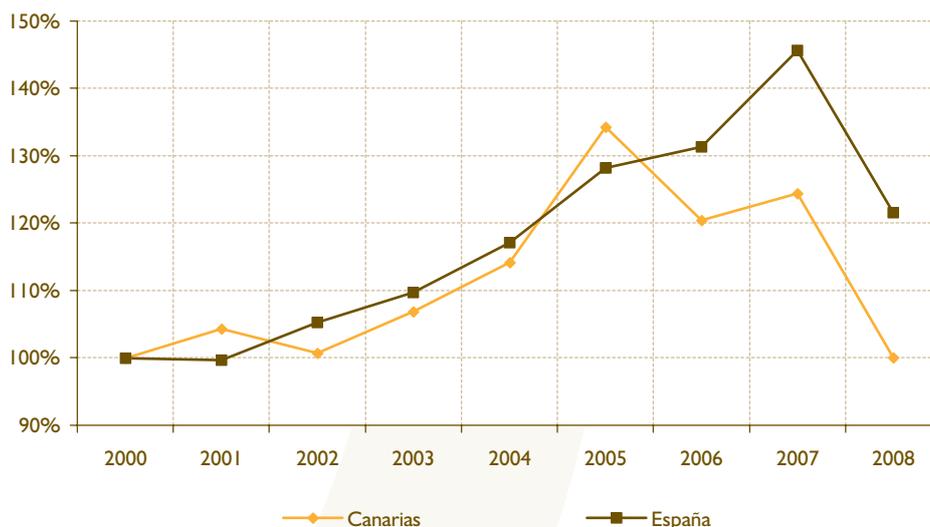
reproducido este comportamiento e incluso, con un descenso interanual de mayor magnitud al observado en España y prácticamente 4 veces más, que su peso en el total de altas de efectivos laborales en 2008. Por el contrario, el sector servicios ha contribuido en menor medida al decrecimiento interanual, respecto a su peso en el total de altas, tanto en España como en Canarias.

4.1.4.2. Salidas del mercado trabajo

Respecto a las bajas de efectivos laborales, según la ECL en 2008, se produjeron 10.235 millones en España, lo que supone un crecimiento medio anual de 4,7%, en el periodo 2000 – 2008. Las regiones con mayores crecimientos medios

Gráfico 4.21

ALTAS DE EFECTIVOS LABORALES REGISTRADOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000 - 2008 (año base = 2000)



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

Tabla 4.9

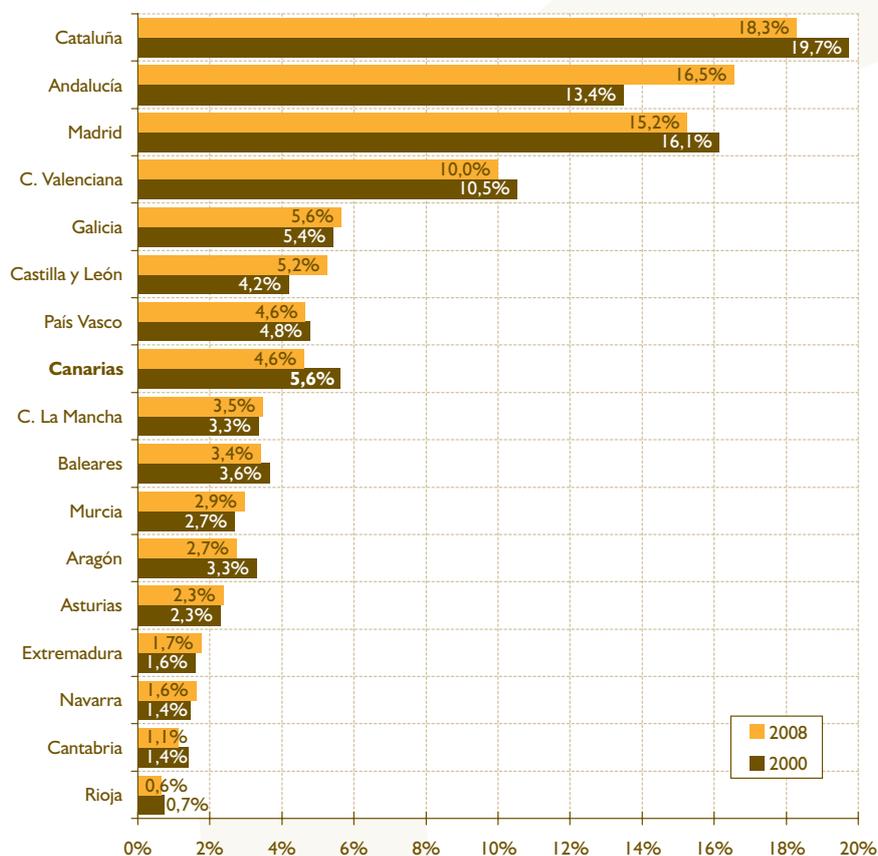
ALTAS DE EFECTIVOS LABORALES EN ESPAÑA Y CANARIAS (Datos expresados en miles). 2008

	CANARIAS				ESPAÑA			
	2008	Distribución 2008	Diferencia 08-07	Distribución Peso 08-07	2008	Distribución 2008	Diferencia 08-07	Distribución Peso 08-07
Construcción	56,27	13,1%	-42,3	48,1%	1318,32	14,2%	-571,3	34,6%
Industria	11,93	2,8%	-3,6	4,1%	749,96	8,1%	-204,0	12,4%
Servicios	360,03	84,1%	-42,0	47,8%	7239,72	77,8%	-873,9	53,0%
Total	428,23	100,0%	-87,9	100,0%	9308,00	100,0%	-1.649,2	100,0%

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

Gráfico 4.22

DISTRIBUCIÓN DEL PESO DE LAS ALTAS DE EFECTIVOS LABORALES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000 y 2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

anuales han sido Andalucía (7,9%) y Castilla y León (7,2%).

Asimismo, Canarias ha registrado 489.600 bajas de efectivos laborales, el 4,8% del total en España, lo que supone un crecimiento medio anual desde el año 2000, de un 2,4%, crecimiento 2 puntos porcentuales inferior a lo observado para el conjunto Estatal. Por otra parte, cabe destacar la variación interanual negativa de este último año (-6,5%), similar al comportamiento negativo observado en España (-4,3%), aunque de mayor magnitud.

Observando de forma conjunta las altas y bajas de efectivos laborales en Canarias y comparándola con las registradas en España¹⁰, se lleva a una serie de conclusiones: Primero, Canarias cuenta menores fluctuaciones en las entradas y salidas en el mercado

de trabajo, especialmente destacado a partir del primer trimestre del 2005, y por lo tanto un menor dinamismo respecto al conjunto español, que ha seguido mantenido variaciones significativas durante todo el periodo 2000 - 2008. Segundo, en este último periodo, donde se convive con la crisis económica internacional, la reducción de puestos de trabajo en Canarias viene provocada en general, por el descenso en las altas de efectivos laborales, mientras que las bajas mantienen niveles relativamente estables a lo largo de este último periodo.

4.1.5. Inmigración y empleo

Los efectos de una crisis económica en la inmigración (flujos) y en el colectivo de la población extranjera (stocks) dependen de varios factores interrelacionados entre sí. Estos factores se pueden agrupar en las siguientes categorías:

¹⁰ El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, es capaz de reconstruir la serie de efectivos laborales por sectores económicos, solamente a partir del 1er trimestre de 2003, por lo que sólo se puede contar con el periodo 2003 - 2008.

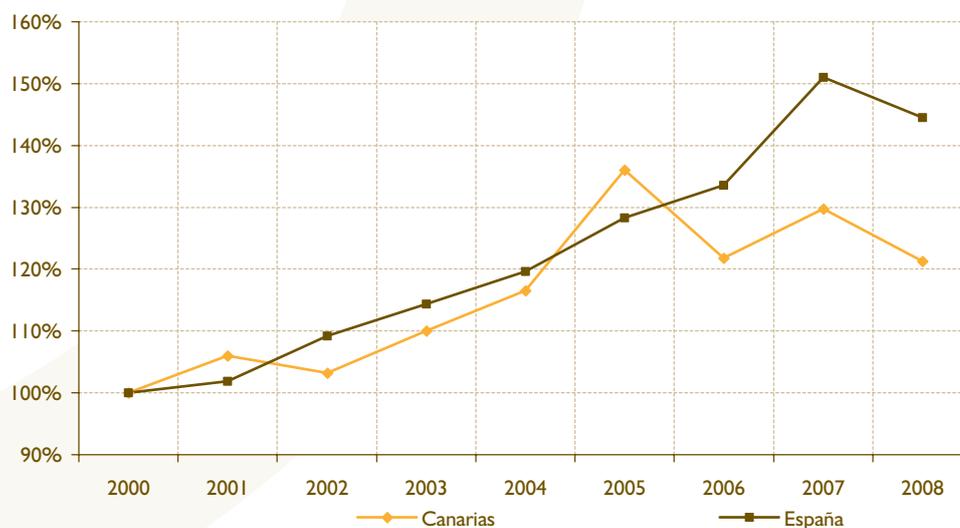
Tabla 4.10

BAJAS DE EFECTIVOS LABORALES REGISTRADOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (Datos expresados en miles). 2000-2008

	NÚMERO DE BAJAS		VARIACIÓN ANUAL		PARTICIPACIÓN
	2000	2008	2000-2008	2007-2008	2008
Andalucía	950,4	1.743,2	7,88%	-8,29%	17,0%
Aragón	237,2	281,0	2,14%	2,02%	2,7%
Asturias	163,7	228,2	4,24%	6,88%	2,2%
Baleares	263,9	337,5	3,12%	9,80%	3,3%
Canarias	403,6	489,6	2,44%	-6,48%	4,8%
Cantabria	97,7	111,9	1,71%	0,09%	1,1%
Castilla-La Mancha	238,3	368,5	5,60%	-11,82%	3,6%
Castilla y León	297,8	518,2	7,17%	-14,98%	5,1%
Cataluña	1.411,0	1.845,2	3,41%	-1,29%	18,0%
C. Valenciana	742,2	1.078,8	4,79%	0,40%	10,5%
Extremadura	116,8	179,0	5,48%	14,83%	1,7%
Galicia	391,5	554,1	4,44%	10,47%	5,4%
Madrid	1.092,8	1.522,0	4,23%	-6,74%	14,9%
Murcia	189,6	316,9	6,63%	3,21%	3,1%
Navarra	102,0	154,6	5,34%	0,33%	1,5%
País Vasco	334,6	443,4	3,58%	-23,14%	4,3%
Rioja	50,2	63,1	2,91%	-5,25%	0,6%
España	7.083,5	10.235,3	4,71%	-4,32%	100,0%

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

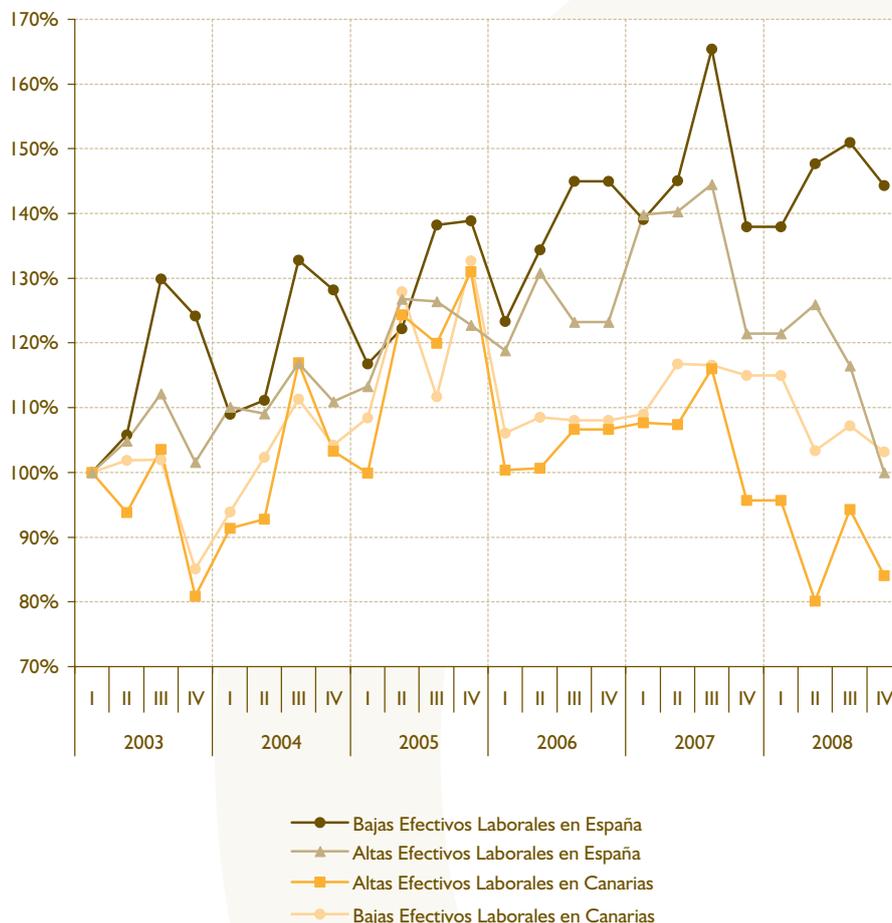
Gráfico 4.23

BAJAS DE EFECTIVOS LABORALES REGISTRADOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000 - 2008 (año base = 2000)


FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

Gráfico 4.24

EVOLUCIÓN DE LAS ALTAS Y BAJAS DE EFECTIVOS LABORALES EN ESPAÑA Y CANARIAS, POR TRIMESTRES. 2003-2008. (Periodo base = 1^{er} trimestre 2003)



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

A) Los atributos de la propia crisis, es decir, de la variable independiente que impacta sobre la variable dependiente, la inmigración. En el caso español y canario, esta crisis se está manifestando con rapidez y contundencia en la recesión iniciada en el tercer trimestre de 2008.

B) Las variables intermedias que modulan el impacto de la variable independiente en la dependiente. En esta categoría aparecen la estructura económica canaria y el marco institucional que regula el funcionamiento del mercado de trabajo, siendo ambos de clara incidencia en la intensidad de la destrucción de empleo y el correspondiente crecimiento del paro.

C) En el lado de la variable dependiente, los atributos de la inmigración inciden en los patrones reactivos

de los inmigrantes. Ejemplos de elementos a tener en cuenta son las tasas de actividad de los diferentes colectivos de inmigrantes, sus niveles de cualificación, el calendario de llegada, la estructura familiar y su situación económica.

En el esquema 4.1. se resumen los principales canales de transmisión de la crisis macroeconómica hacia las condiciones y decisiones microeconómicas de los migrantes. Partiendo de la contracción productiva, el impacto principal de la crisis se articula a través del mercado de trabajo. En Canarias, la crisis provocó en 2008 una intensa destrucción de empleo, particularmente en el segmento secundario del mercado de trabajo, caracterizado por empleos de mayor sensibilidad coyuntural, menores salarios, mayor temporalidad en la contratación y menores requisitos formativos. El peso del sector de la construcción y de algunas ramas

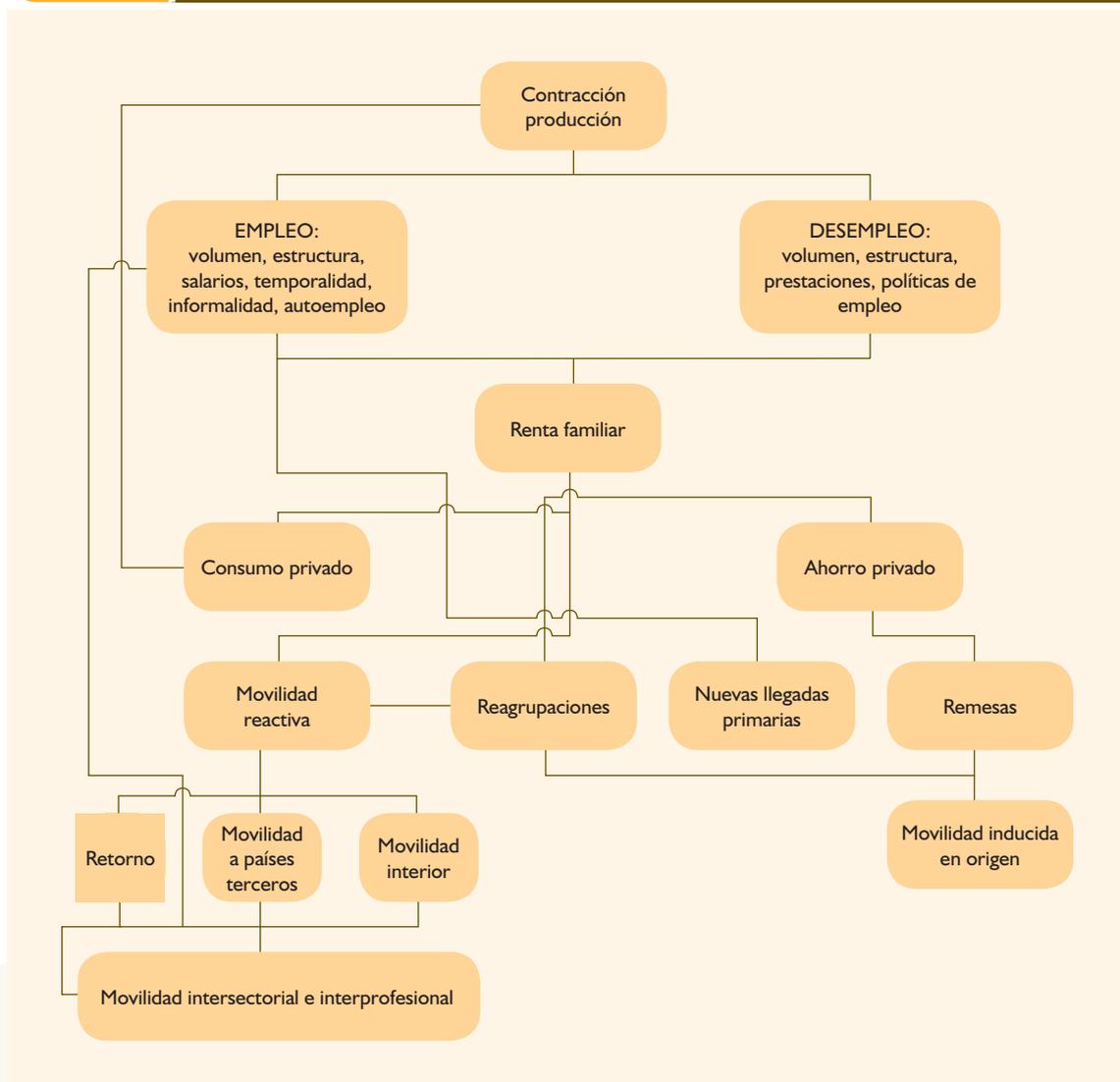
del sector servicios (hostelería, servicios domésticos), combinado con la elevada temporalidad en la contratación, explican esta elevada sensibilidad del empleo de baja cualificación y el impacto diferencial de la crisis entre los inmigrantes. Aunque la crisis tenga origen y alcance internacional, las especificidades de las estructuras económicas locales generan efectos de modulación de su impacto concreto. No todo el empleo ocupado por inmigrantes corre el mismo riesgo de destrucción, pero es probable que en los segmentos menos sensibles (como los servicios domésticos o la agricultura) aumente la competencia por los empleos existentes, con los correspondientes efectos sobre los salarios y las condiciones de trabajo. La etno-es-

tratación horizontal y vertical (Carrasco 2008) de la inserción laboral de la inmigración extracomunitaria se convierte, en el contexto de la crisis, en una mayor vulnerabilidad ante el impacto diferenciado de la destrucción de empleo en el segmento secundario.

La destrucción de empleo generó durante 2008, en un contexto de crecimiento de la oferta de trabajo, un aumento acelerado y selectivo del desempleo; acelerado al tratarse de un crecimiento superior a la media comunitaria y nacional, y selectivo en el sentido de afectar con particular contundencia a determinados colectivos, entre ellos la población extranjera.

Esquema 4.1

PRINCIPALES CANALES DE TRANSMISIÓN DE LA CRISIS MACROECONÓMICA HACIA LAS CONDICIONES Y DECISIONES MICROECONÓMICAS DE LOS MIGRANTES



FUENTE: Elaboración propia.

La nueva situación adversa empeora las oportunidades de obtener trabajo regular y reduce el atractivo del destino Canarias para las nuevas llegadas por motivos laborales. Obviamente, la elasticidad coyuntural del flujo de inmigración no sólo depende de la coyuntura laboral española, al incidir el diferencial origen/destino de las oportunidades de empleo (Papademetriou et al., 2009b, p. 2) que también depende del impacto de la crisis internacionales en las posibilidades de encontrar empleo en los países de origen. Además, estos impactos combinados en origen y destino pueden variar a lo largo del tiempo en la medida que la velocidad de transmisión de la crisis depende de la especialización y estructura económica de los países en cuestión. Este efecto, bajo condiciones de libre movilidad de las personas, se debe matizar por la regulación de las migraciones internacionales. En caso de una inmigración regular muy restringida que provoca un exceso de demanda, los cupos se agotarán aún contando con una coyuntura adversa. Si los canales de la inmigración regular incluso se estrechan más, por cambios en la política migratoria, y se vinculan a la existencia de una oferta de empleo, la reducción de la inmigración regular incluso podría deberse más a las actuaciones político-administrativas que al efecto de la crisis en la demanda bajo condiciones de libre movilidad.

El razonamiento anterior tiene un vínculo con las reagrupaciones. En caso de mantenerse las posibilidades de reagrupación familiar en un contexto de reducción de las posibilidades de inmigración laboral regular, la reagrupación adquiriría mayor peso en los flujos de entrada. No obstante, es posible pensar que la regulación y práctica administrativa de la reagrupación también se vean afectadas por la tónica restrictiva en las políticas de inmigración, bajo el argumento que los reagrupados también desempeñan funciones laborales. Como indican Felgueroso y Vázquez (2009, p. 52) para España: "la Administración está actuando en cuatro frentes: reducir al máximo la entrada legal por motivos laborales (recortando el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura), incentivar el retorno (capitalización de prestaciones por desempleo), limitar futuras incorporaciones al mercado de trabajo iniciadas por motivos residenciales (mayores restricciones al reagrupamiento familiar), y aumentar la penalización por entrada ilegal (aumento del número de días de detención)". En este sentido, el endurecimiento de las políticas de inmigración en España opera en la dirección antes indicada.

Las condiciones de vida de gran parte de la población, y también de la extranjera, dependen de sus éxitos y fracasos a la hora de obtener ingresos por cuenta ajena en el mercado de trabajo. En este sen-

tido, la situación laboral de los inmigrantes repercute de lleno en la renta familiar, sus posibilidades de consumo y la capacidad de ahorro. Es de suponer que la evolución de las remesas enviadas por los inmigrantes refleje con rapidez el empeoramiento de su capacidad de ahorro. En caso de reducirse las remesas de forma contundente y prolongada, esta reducción del aporte a la capacidad de retención en los países de origen puede reforzar las necesidades de salida (efecto *push*, mayores emigraciones), necesidades ya por sí crecientes en un contexto de crisis internacional.

El menor arraigo en el país de destino condiciona una menor capacidad de compensar la vulnerabilidad laboral por acciones compensatorias efectivas de las redes sociales y las limitaciones del patrimonio acumulado impiden prolongar estrategias de "aguante" mucho más allá de los períodos cubiertos por las prestaciones al desempleo. En este sentido, procede un comentario sobre la importancia de los horizontes temporales y de las percepciones. Cambiar de país de residencia es una decisión con implicaciones de medio y largo plazo, por lo que cambios en las circunstancias coyunturales pasan por el filtro perceptivo de la duración e intensidad de estos cambios. Es una decisión bien diferente a la de la contracción del consumo (no comprar un coche nuevo), de mayor facilidad de "retorno" a la situación anterior. Las percepciones cambian con el tiempo y en el medio plazo ya no serán lo que son al principio de la crisis. En la medida que la crisis se alargue, las percepciones serán más pesimistas y los hogares habrán tenido tiempo de recopilar información sobre otros destinos. Además, se habrán agotado algunas de las alternativas ahora disponibles (caso de las prestaciones). En consecuencia, es de esperar que la posibilidad de la movilidad inducida por coyuntura adversa sea creciente en el tiempo. También puede incidir en estas percepciones el clima social adverso que se genera en torno a la inmigración y la población extranjera en un contexto de crisis económica que afecta también duramente a parte de la población nacional (Papademetriou et al., 2009a).

La movilidad reactiva de la población extranjera dispone de diferentes alternativas: retornar, migrar a otro país tercero, migración interior a otra región española y/o movilidad intersectorial e interprofesional. En el caso del retorno, si el país de origen está igual o peor en oportunidades de empleo y no se perciben posibilidades de una reinserción exitosa en origen, los inmigrantes intentarán permanecer en su ubicación actual. Lo mismo es aplicable a otros destinos potenciales. Ambas opciones se diferencian por los lazos familiares que se tienen con el lugar de origen. La presencia de estos vínculos fuertes

tiene una relación ambigua con la probabilidad de retorno. Por un lado, son facilitadores del retorno al generar información y aumentar la posibilidades de reinserción en origen. Por otro lado, si conllevan dependencia económica del migrante a través de las remesas, también cabe pensar en que los migrantes con importantes cargas de manutención en origen opten más por otras alternativas de movilidad. La probabilidad de retorno se reduce si gran parte de la familia del migrante ya se encuentra en el país de destino y si la llegada no es reciente (efecto calendario, efecto integración).

Entre las alternativas disponibles para el hogar no sólo está una renovada movilidad internacional. También está en sus manos la contracción del consumo, la movilidad interior (otra región española), la movilidad ocupacional (volver a la agricultura, servicios domésticos), la compensación interna en el hogar (trabajo de otros miembros del hogar) y la inversión en capital humano (período de formación que incrementa la empleabilidad). En el correspondiente árbol de decisiones, el retorno al país de origen ocupará probablemente niveles inferiores, es decir, primero se prueba con las demás alternativas.

A los argumentos contra un retorno masivo se añaden, de nuevo, los aspectos relacionados con la regulación de los flujos migratorios. Si el retorno se ve "penalizado" por las dificultades de volver de nuevo al actual país de residencia, una vez superada la crisis económica, los mayores costes de la movilidad temporal y circular reducen la probabilidad de la movilidad internacional inducida, dotando de mayor atractivo a la movilidad interior. Incentivos al retorno deben tener en cuenta que los estímulos no se deben limitar a la financiación de los traslados y el reintegro de las cotizaciones, sino que harían bien en incluir medidas facilitadoras de la movilidad posterior.

Si la probabilidad de retorno masivo es baja en el corto plazo, los efectos de la crisis económica se verán particularmente en altas tasas de desempleo entre la población extranjera insertada en ocupaciones del segmento secundario del mercado de trabajo, estrategias de adaptación a través de la movilidad geográfica, profesional y sectorial dentro de España, así como intentos de compensar la pérdida de ingresos a través del desempeño de trabajo en la economía informal. Esta irregularidad laboral no conlleva necesariamente irregularidad residencial, aunque también será creciente la denominada "irregularidad sobrevenida" en casos de permisos de residencia que dependen de un contrato de trabajo. Es en el medio plazo de varios años cuando se puede esperar una reacción más elástica en los flujos de salida.

En términos generales, las elasticidades de ajuste en los mercados dependen de la flexibilidad del marco institucional que regula su funcionamiento. Los mercados de trabajo de la Unión Europea cuentan con marcos institucionales altamente regulados y habitualmente se relaciona la persistencia de los desequilibrios entre oferta y demanda, así como entre regiones, con este marco regulador. En el caso español, la flexibilidad en la contratación es elevada, como demuestra la rápida destrucción de empleos, particularmente de los temporales. No obstante, la persistencia de las diferencias geográficas en materia de desempleo es llamativa. La llegada de la inmigración laboral contribuyó a suavizar los efectos nocivos de la escasa movilidad geográfica de la mano de obra en tiempos de expansión económica (Banco de España, 2008, p. 63) y es de esperar que este recurso a la movilidad entre regiones siga teniendo un protagonismo durante la crisis. En consecuencia, la migración interior y la movilidad entre profesiones y sectores será una de las bazas que jugarán los inmigrantes para compensar su mayor vulnerabilidad contractual.

La información estadística disponible para medir el impacto de la crisis en la inmigración a la altura de marzo de 2009 se limita a los datos laborales (EPA, afiliación Seguridad Social, paro registrado), ya que la información padronal a 1 de enero de 2009 sobre la población extranjera (stocks) y la Estadística de Variaciones Residenciales de 2008 (flujos) todavía no están disponibles. La tabla 4.11 resume los cambios principales que se ha detectado la EPA entre los últimos trimestres de 2007 y 2008.

Se confirma el impacto diferencial del desempleo en la población extranjera, con mayor intensidad en las nacionalidades no comunitarias y de mayores tasas de paro en Canarias, resultado de combinarse una oferta creciente (14,7%) con una demanda en contracción (-9,3%). La destrucción de empleo tiene mayor intensidad entre las nacionalidades comunitarias, mientras que el crecimiento de la oferta de trabajo es mayor entre las nacionalidades no comunitarias. El crecimiento de la población activa es similar en Canarias y la media española, pero su composición es diferente, al pesar más la aportación de la población extranjera en el caso canario. Los datos muestran que la crisis económica todavía no se manifiesta en una reducción contundente de la oferta de trabajo de los extranjeros y es de esperar que los datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2009 confirmen esta tendencia. La información del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales indica que a 31 de diciembre 2008 había en Canarias 223.972 extranjeros con permisos de residencia o certificados de registro, 17.608 per-

Tabla 4.11

POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN NACIONALIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA (Tasas de variación 4º trimestres 2007 y 2008; tasas de paro)

Nacionalidad	CANARIAS				ESPAÑA			
	Activos	Ocupados	Parados	Tasa paro 4º trim 2008	Activos	Ocupados	Parados	Tasa paro 4º trim 2008
Total	3,0	-8,7	98,1	21,2	2,9	-3,0	66,4	13,9
Española	0,6	-8,6	75,0	19,3	1,5	-3,5	59,8	12,5
Total extranjera	14,7	-9,3	212,7	29,4	11,3	0,0	91,2	21,3
UE	4,6	-15,9	373,9	23,8	11,5	3,1	76,3	18,0
no-UE	18,0	-7,0	192,1	31,1	11,2	-1,4	96,8	22,6

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

sonas más que a finales de 2007 (8,5% adicional) y que este crecimiento se debe exclusivamente al régimen comunitario (17.714 efectivos más) y no al régimen general que se reduce en 106 personas durante el año 2008. El crecimiento anual del 8,5% en Canarias es inferior al 12,4% de expansión en el conjunto nacional.

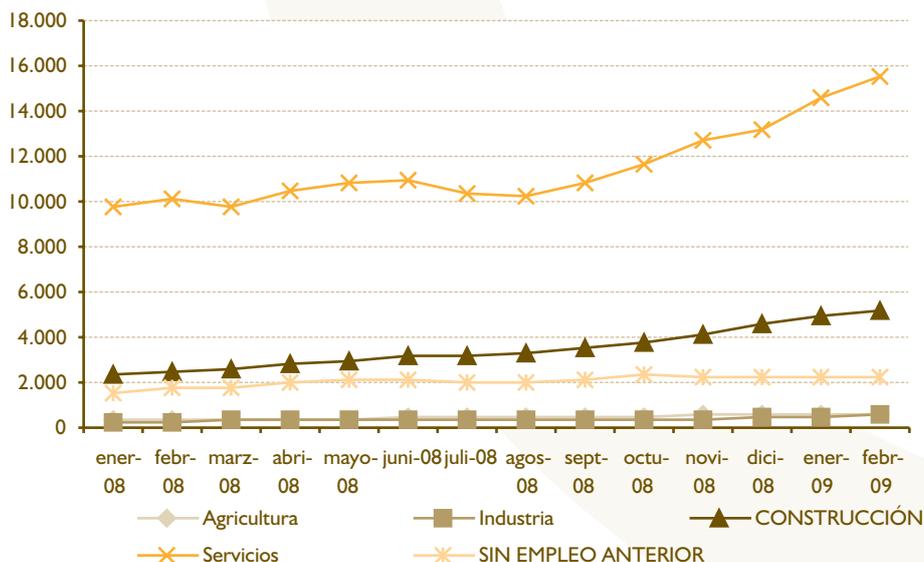
La contracción de la demanda de trabajo se manifiesta en la información sobre la afiliación a la Seguridad Social y afecta con especial intensidad a la población extranjera. La afiliación de la población extranjera a la Seguridad Social en Canarias bajó desde un máximo en marzo de 2008 (97.969 trabajadores afiliados) a

86.652 en enero 2009, lo que supone una reducción del 11,6% (11.317 personas).

Los datos del paro registrado de los extranjeros en Canarias confirma el ascenso vertiginoso detectado por la EPA. Mientras que el desempleo registrado total de Canarias aumentó el 47,8% entre los meses de febrero 2008 y 2009, los extranjeros registraron un incremento del 60,9% en esta materia. En el mes de febrero de 2009, el 10,6% del los parados registrados en Canarias eran extranjeros. El reparto sectorial del paro de extranjeros indica mayores crecimientos en la construcción (85,4%), pero es el sector de los

Gráfico 4.25

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL DESEMPEÑO REGISTRADO DE LOS EXTRANJEROS EN CANARIAS SEGÚN SECTORES



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

servicios el que tiene mayor peso en el paro de los extranjeros (64,3%).

En resumen, la situación laboral de los activos extranjeros y nacionales ha empeorado sustancialmente durante el año 2008. Todavía es temprano para conocer a través de datos estadísticos el impacto que este empeoramiento puede tener en la movilidad ocupacional, las migraciones y los ingresos de los inmigrantes. No obstante, los cambios probables parecen encaminados hacia la reducción de los saldos migratorios a través de menores llegadas desde los países extracomunitarios, la debilidad del retorno a los países de origen y la creciente movilidad regional y ocupacional de los trabajadores extranjeros. Es probable que el autoempleo y el trabajo informal operen como mecanismos de compensación ante la adversidad laboral en la medida que las prestaciones al desempleo se agoten y no se disponga de otras opciones.

4.2. COSTES LABORALES Y PRODUCTIVIDAD

4.2.1. Evolución del coste laboral

Según se recoge en la Metodología de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) del Instituto Nacional de Estadística (INE), el coste laboral se define como el coste en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo. Éste comprende un

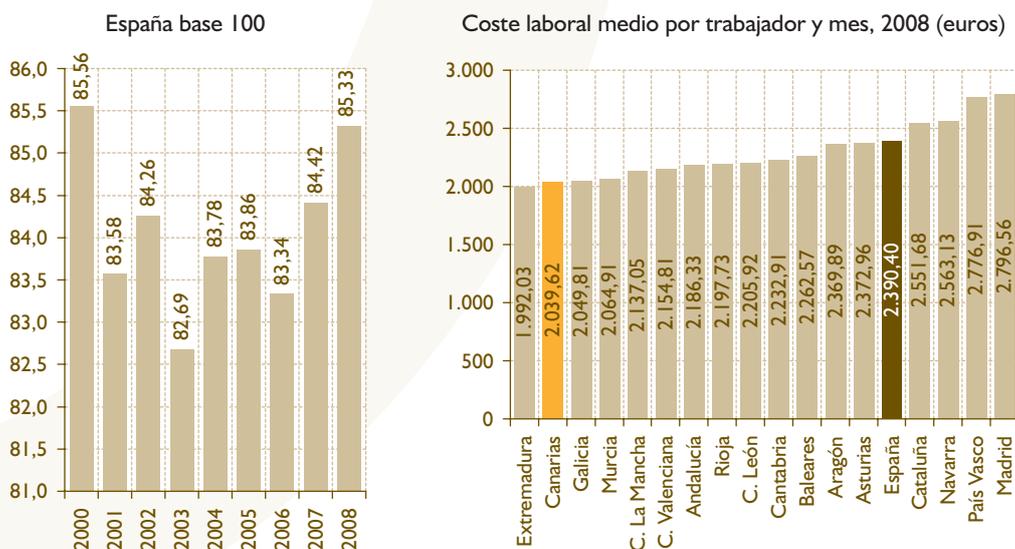
amplio conjunto de partidas, que la Encuesta recoge en dos grandes bloques: coste salarial y otros costes. El coste salarial comprende todas las percepciones económicas realizadas a los trabajadores, en efectivo o en especie, por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo. Si del coste salarial descontamos el componente variable (pagos extraordinarios y atrasos) obtenemos el coste salarial ordinario. Los otros costes (costes no salariales) incluyen las percepciones no salariales y las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social.

El coste laboral medio por trabajador y mes ha sido de 2.039,62 euros durante el año 2008, aproximadamente 121,61 euros superior al de 2007. Este avance, que en términos porcentuales fue del 6,34%, es el cuarto más alto a nivel autonómico, únicamente superado por Extremadura (7,04%), Murcia (6,74%) y Andalucía (6,51%). Además, debe advertirse de que se trata de la mayor subida desde el año 2000, fecha en que comienza a publicarse la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).

A pesar del mayor ritmo de avance del coste laboral medio por trabajador en Canarias, éste se sigue situándose muy por debajo del nacional. En 2008, el coste laboral medio por trabajador en España

Gráfico 4.26

COSTE LABORAL MEDIO POR TRABAJADOR Y MES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2000-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

fue de 2.390,40 euros, 350,79 euros mayor que el coste laboral canario. Expresado en otros términos, el coste laboral medio por trabajador en Canarias fue en 2008 un 14,67% inferior al nacional. Únicamente Extremadura (1.992,03 euros) presentó en el año 2008 un coste laboral medio por trabajador y mes inferior. En el extremo opuesto mapa autonómico se sitúan Madrid (2.776,91 euros) y País Vasco (2.796,56 euros), con costes laborales por trabajador más de 700 euros superiores a los de Canarias.

El principal componente de los costes laborales son los costes salariales, que en el año 2008 significaron el 72,55% de los costes laborales totales en Canarias (un 73,74% a nivel nacional). En el último año, los costes salariales medios por trabajador y mes crecieron en Canarias en un 5,82% (esto es, 81,35 euros), mientras que en España el incremento fue del 5,13% (86,08 euros). Un ritmo de avance que se queda por debajo del registrado por los costes laborales medios totales, que, como ya se indicó, fue del 6,34%. No obstante, al tratarse el componente

Tabla 4.12

COSTE LABORAL POR TRABAJADOR EN CANARIAS Y ESPAÑA. ESTRUCTURA SEGÚN PRINCIPALES COMPONENTES DEL COSTE POR SECTORES PRODUCTIVOS. 2008

	CANARIAS					ESPAÑA				
	Total	Salarial		Otros		Total	Salarial		Otros	
		Total	Ordinario	Total	PNS ¹		Total	Ordinario	Total	PNS ¹
TOTAL										
€ por trabajador	2039,62	1479,80	1347,11	559,82	92,46	2.390,40	1.762,78	1.531,90	627,62	100,69
Var 2007-08 (%)	6,34	5,82	6,25	7,75	22,19	5,22	5,13	5,19	5,45	11,14
Var 2006-07 (%)	5,39	5,36	4,93	5,49	7,04	4,04	3,91	4,14	4,43	9,34
Var 2000-07 (%)	27,50	23,45	24,16	39,86	133,87	29,22	26,41	25,52	37,88	124,69
Contrib ² 2007-08 (%)	-	66,89	65,19	33,11	13,80	-	72,63	63,81	27,37	8,51
INDUSTRIA										
€ por trabajador	2278,00	1640,40	1393,57	637,60	136,04	2724,85	2005,12	1709,99	719,73	113,15
Var 2007-08 (%)	1,00	-0,30	-0,12	4,52	29,52	5,07	5,14	5,28	4,87	4,79
Var 2006-07 (%)	7,61	8,80	6,33	4,50	11,52	3,31	2,98	3,38	4,25	18,19
Var 2000-07 (%)	23,43	20,53	22,83	31,99	89,88	31,05	28,21	26,47	39,64	168,63
Contrib ² 2007-08 (%)	-	-22,23	-7,32	122,23	137,57	-	74,56	65,17	25,44	3,93
CONSTRUCCIÓN										
€ por trabajador	1988,21	1354,09	1262,98	634,12	141,91	2392,17	1656,57	1474,31	735,60	152,28
Var 2007-08 (%)	6,31	5,30	3,53	8,53	26,75	6,45	5,83	4,99	7,86	19,77
Var 2006-07 (%)	3,92	2,67	2,24	6,79	21,18	5,01	4,82	4,68	5,46	7,50
Var 2000-07 (%)	31,96	24,33	25,60	52,59	369,12	37,62	31,61	31,55	53,71	181,24
Contrib ² 2007-08 (%)	-	57,75	36,51	42,25	25,39	-	63,00	48,34	37,00	17,34
SERVICIOS										
€ por trabajador	2029,27	1489,64	1358,96	539,63	79,70	2302,96	1719,87	1496,32	583,09	87,69
Var 2007-08 (%)	6,86	6,35	7,26	8,31	21,60	5,07	4,96	5,20	5,42	11,79
Var 2006-07 (%)	5,50	5,52	5,37	5,46	2,66	4,26	4,19	4,41	4,47	7,30
Var 2000-07 (%)	27,50	23,96	24,21	38,66	106,56	28,97	26,80	25,73	35,85	98,86
Contrib ² 2007-08 (%)	-	68,23	70,61	31,77	10,86	-	73,04	66,48	26,96	8,32

1) PNS: coste por percepciones no salariales (indemnizaciones por despido y por fin de contrato).

2) Contribución porcentual al incremento, en 2008, del coste laboral medio por trabajador.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

con mayor peso, explicó un 66,89% del crecimiento de los costes laborales medios totales en Canarias.

Dentro de los costes salariales, son los ordinarios los que mayor peso tienen. Éstos representan en Canarias el 91,03% de los costes salariales por trabajador, una participación claramente superior a la que tienen en el conjunto nacional (86,90%). Además, en 2008 han registrado una tasa de crecimiento (6,25%) superior a la de los costes salariales en su conjunto 5,82%, aunque inferior a la de los costes laborales totales (6,34%). Únicamente en el País Vasco y Murcia los costes salariales ordinarios crecieron a un ritmo superior que en Canarias. Del incremento experimentado por el total de los costes laborales medios por trabajador y mes (que fue de 121,61 euros), más del 65% (en concreto, 79,28 euros) viene explicado por el avance en los costes salariales ordinarios.

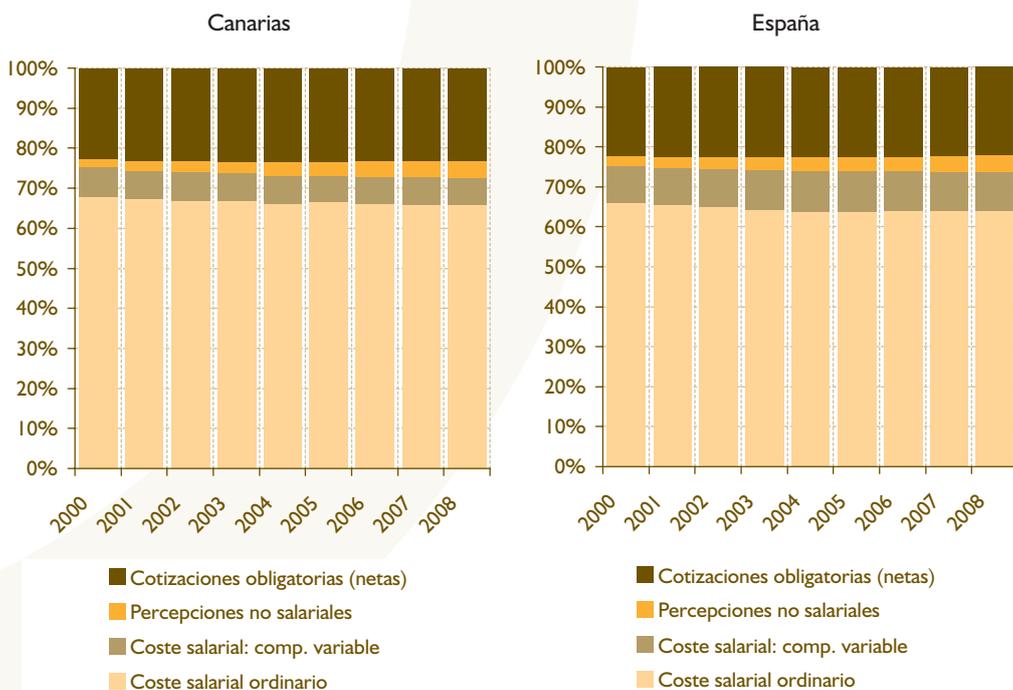
Pero la partida de los costes laborales que más sorprende por su evolución en 2008 es la relativa a las percepciones no salariales. Éstas suponían en 2007 el 3,95% del coste laboral medio total en Canarias (3,99% a nivel nacional). Un año más tarde, su participación era del 4,53% (4,21% en España). Este importante aumento en su participación relativa

dentro de la estructura de los costes laborales es el resultado de un ritmo de crecimiento muy elevado en el último año, debido, claro está, a que la intensa destrucción de empleos ha multiplicado las indemnizaciones por despido y por fin de contrato. De esta forma, las percepciones no salariales crecieron en 2008 en un 22,19% en Canarias, frente a un 11,14% a nivel nacional. Aunque esta aceleración en el ritmo de crecimiento de esta partida es compartida por la mayoría de Comunidades Autónomas, Canarias es la que experimenta la quinta tasa de variación anual más elevada. El fuerte empuje de esta partida sobre el crecimiento de los costes laborales medios totales queda patente al contrastar que en el último año ha sido responsable del 13,80% del crecimiento de aquellos, mientras que en 2007 su contribución fue del 5,07%, y en promedio para el período 2000-2007 se situó en el 10,47%.

Por sectores productivos, el mayor coste laboral es el de la industria, con un coste total medio por trabajador y mes de 2.278,00 euros, un 16,40% inferior al del sector a nivel nacional. Además, en el transcurso del último año su crecimiento fue del 1,0%, muy por debajo del registrado en el conjunto de la economía canaria (6,34%) y, lo que toda-

Gráfico 4.27

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES LABORALES MEDIOS POR TRABAJADOR Y MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

Gráfico 4.28

COSTE LABORAL POR TRABAJADOR POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CANARIAS. 2000-2008 (España base 100)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Costes Laborales (INE).

vía es más importante, inferior al registrado en el sector industrial en el conjunto nacional (5,07%). De hecho, únicamente en Castilla y León los costes laborales medios por trabajador y mes del sector industrial experimentaron una tasa de crecimiento anual inferior a la de Canarias. De esta forma, el coste laboral medio por trabajador y mes del sector industrial canario sigue apareciendo entre los más bajos a nivel autonómico. Por debajo únicamente se encuentran Extremadura (2.163,10 euros) y Castilla La Mancha (2.233 euros).

A diferencia del sector industrial, en la construcción y el sector servicios los costes laborales medios por trabajador y mes registraron importantes ritmos de avance. En el sector de la construcción la tasa de variación en 2008 fue del 6,31%, ligeramente inferior a la nacional (6,45%). En el sector servicios el crecimiento no sólo fue más intenso (6,86%), sino que, además, ninguna otra Comunidad Autónoma española registró una tasa de avance superior. De esta forma, Canarias empató tres años consecutivos registrado tasas de crecimiento en los costes del terciario superiores a los nacionales.

Con todo, los costes laborales medios por trabajador y mes en el sector servicios canario (2.029,27 euros) son inferiores en torno a un 12% a los nacionales. Únicamente en Galicia, Murcia, Extremadura y Cantabria éstos son inferiores. Y si los comparamos con los del sector servicios madrileño, que exhibe los costes más altos a nivel nacional, la diferencia es aproximadamente de un 26%.

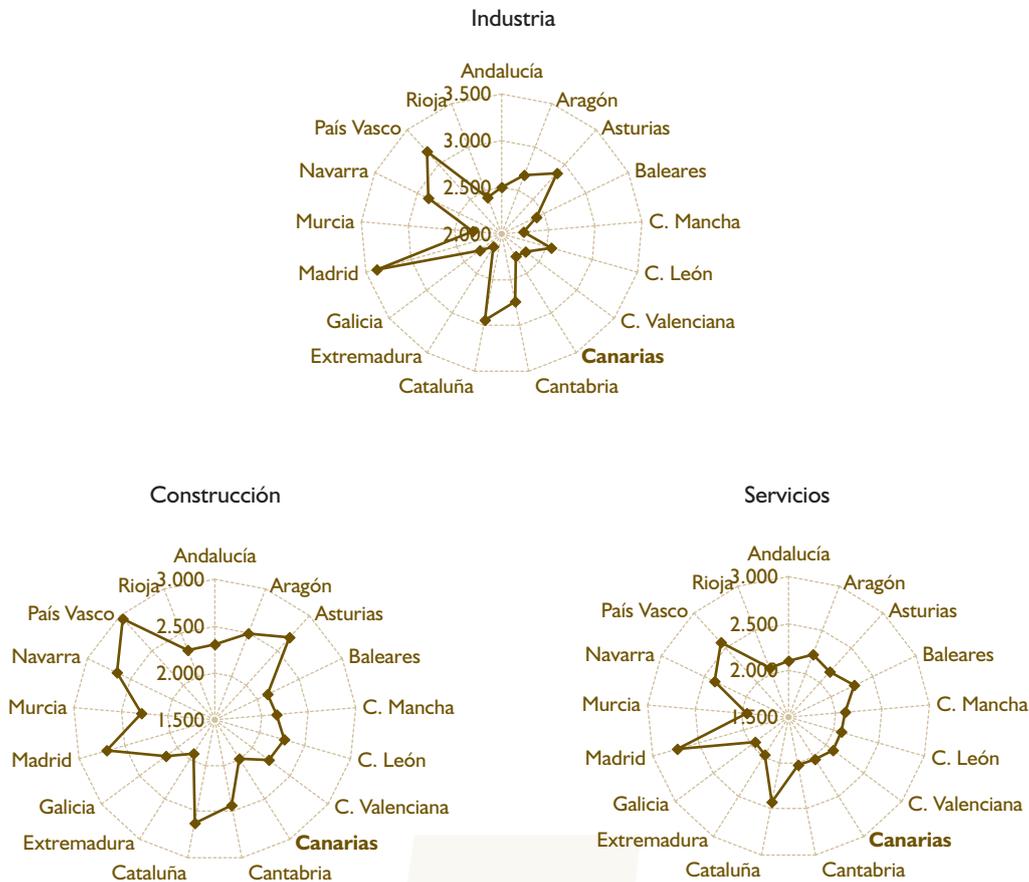
Con un coste laboral medio por trabajador y mes en el año 2008 de 1.988,21 euros, el sector de la construcción canario presenta el segundo más bajo de toda España. La diferencia con el coste medio del sector a nivel nacional es aproximadamente de un 17%, y se sitúa un 32,72% por debajo del registrado en el País Vasco, que es la Comunidad en donde se da el mayor coste laboral medio en la construcción.

Canarias aparece en 2008 como la segunda Comunidad Autónoma con menor coste laboral medio por hora de trabajo efectiva. Éste se situó en 14,55 euros, un 17,58% inferior al coste laboral medio por hora de trabajo efectiva a nivel nacional, y casi 33% inferior al de País Vasco. No obstante, debe destacarse que en el transcurso de los últimos años los costes laborales medios por hora de trabajo efectiva han experimentado en Canarias uno de los incrementos más intensos a nivel nacional. Con una variación respecto al año 2007 del 5,93%, únicamente Extremadura, Baleares y Cantabria registran avances más intensos.

Por componentes, fueron los otros costes los que experimentaron una mayor variación anual, al incrementarse en un 7,25%. Nuevamente, se trata de la tercera tasa de crecimiento más alta a nivel autonómico, y se sitúa muy por encima del 5,34% registrado en el conjunto nacional. Como ya se apuntó antes, la explicación del fuerte avance de esta partida de los costes laborales en Canarias hay que buscarla en la intensa reducción de puestos de trabajo, que ha disparado las indemnizaciones por despida y las indemnizaciones por fin de contrato.

Gráfico 4.29

COSTE LABORAL MEDIO POR TRABAJADOR SEGÚN SECTOR PRODUCTIVO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

Por sectores, nuevamente es el industrial el que registra un menor crecimiento (1,12%), que, además, se queda 4 puntos por debajo del registrado en el sector a nivel nacional. De hecho, el avance del coste laboral medio por hora efectiva de trabajo en el sector industrial canario es el segundo menor de toda España. Tan solo en Castilla y León el avance es menor (5,38%).

En el sector servicios y, sobre todo, en el de la construcción, el crecimiento del coste laboral medio por hora de trabajo efectiva ha sido notablemente más alto. En el sector de la construcción la tasa de variación anual del 7,65%. A pesar de situarse por encima de la tasa del sector a nivel nacional (6,35%), no es de las más altas a nivel autonómico. En los servicios el crecimiento fue algo menos intenso (5,89%), pero igualmente se sitúa por encima de la tasa española (4,65%). De hecho, únicamente en Castilla y León los costes laborales medios por hora

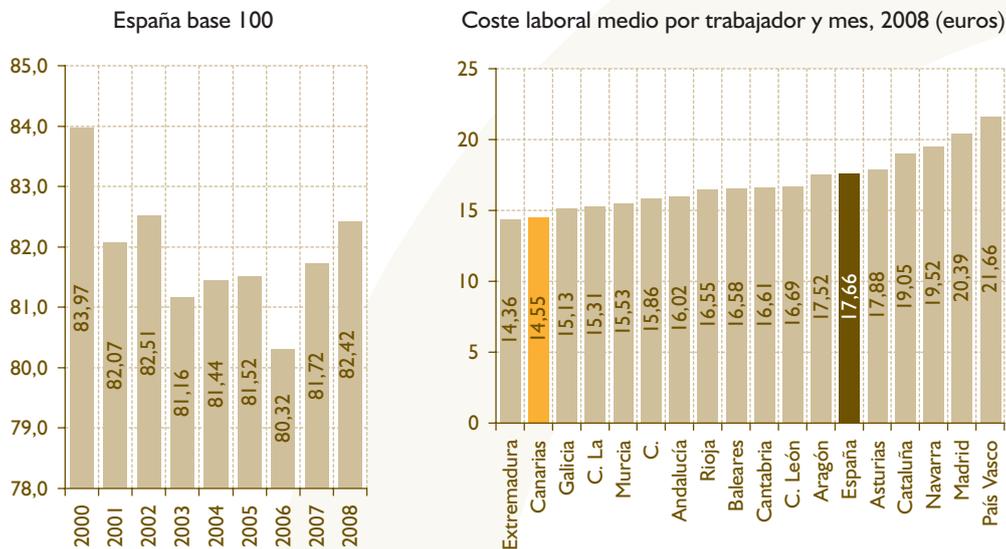
de trabajo efectiva crecieron a un ritmo superior al registrado en la Comunidad canaria.

Al enfrentar los datos relativos al crecimiento en el transcurso del año 2008 de los costes laborales por trabajador y por hora de trabajo, observamos que, tanto en Canarias como en España, el avance ha sido más intenso en los costes laborales por hora efectiva de trabajo que por trabajador. Este aspecto pone de manifiesto una tendencia general hacia el aumento en el número de horas efectivas de trabajo por trabajador. El diferencial abierto entre ambas tasas de crecimiento es más amplio en Canarias, lo que sugiere que el aumento en el número medio de horas efectivas de trabajo por trabajador ha sido más intenso en Canarias que en el conjunto nacional.

Esta intuición queda refrendada por la información suministrada por el INE en su operación estadística la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).

Gráfico 4.30

COSTE LABORAL MEDIO POR HORA EFECTIVA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2000-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

Según se desprende de ella, el número medio de horas efectivas de trabajo por trabajador y mes en Canarias fue en 2008 de 140,20 horas. Un año antes éstas habían sido de 139,83 horas por trabajador y mes, lo que arroja un aumento del 0,27%, e invirtiéndose la tendencia registrada no solo el año anterior, cuando la tasa de variación fue del -0,82%, sino la del conjunto del período 2000-2007, en el transcurso del cual el número de horas se ha reducido en un 2,10%.

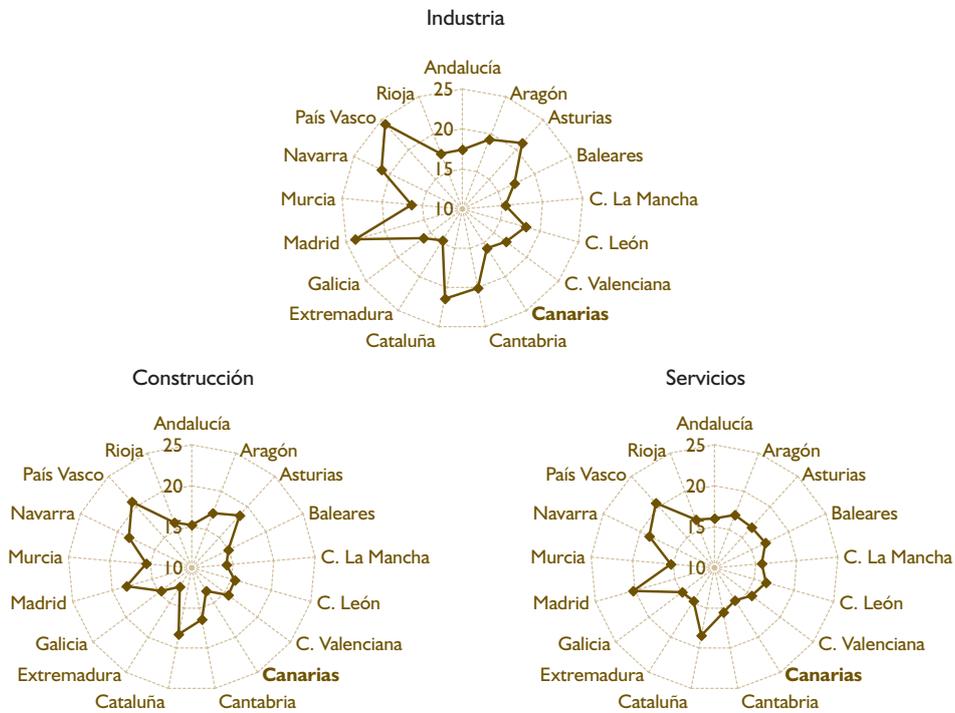
A nivel nacional, el número medio de horas efectivas de trabajo por trabajador y mes en 2008 fue 135,60 horas, lo que supone un crecimiento respecto al año anterior del 0,09%, claramente inferior al registrado en Canarias. De hecho, únicamente en Murcia, Andalucía y Cataluña se han registrado crecimientos más intensos en el número de horas trabajadas en el último año. Por tanto, en Canarias el número medio de horas efectivas de trabajo por trabajador y mes supera al nacional en 4,60 horas (un 3,39% superior), y, además, en el último año han aumentado con mayor intensidad, ampliándose la diferencia. De hecho, Canarias aparece en 2008 como la Comunidad Autónoma española con un mayor número medio de horas efectivas de trabajo por trabajador y mes que Canarias. En el extremo opuesto se encuentra el País Vasco, donde el número medio de horas trabajadas por trabajador y mes es más de 11 horas inferior al de Canarias.

La dinámica seguida durante 2008 por el número medio de horas efectivas trabajadas por trabajador y mes en Canarias viene determinada por el sector servicios, el de mayor presencia relativa en el empleo. En efecto, en Canarias el diferencial abierto entre la tasa de crecimiento de los costes laborales por hora efectiva de trabajo (5,89%) y por trabajador (6,86%) es de 0,97 puntos porcentuales. Esta brecha más que duplica la existente en el sector servicios a nivel nacional (0,42 puntos porcentuales), indicativo del mayor avance en el número medio de horas trabajadas en el sector servicios canario. En concreto, mientras que éstas aumentaron en el último año en un 0,84% en el sector servicios canario (1,15 horas por trabajador y mes más que en 2007), a nivel nacional el avance fue del 0,36%. Únicamente dos Comunidades Autónomas, Cataluña y Murcia, registran avances más intensos en el número de horas trabajadas en 2008, aunque Canarias sigue apareciendo, un año más, como la región española con mayor número medio de horas efectivas de trabajo por trabajador y mes en el sector servicios. Le sigue Baleares, con 135,33 horas efectivas. En el extremo opuesto vuelve a aparecer el País Vasco, con 125,78 horas, es decir, más de 12 horas menos por trabajador y mes que en Canarias.

En los otros dos sectores considerados, y al contrario de lo comentado para el sector servicios, la tasa de crecimiento del coste laboral por hora efectiva es

Gráfico 4.31

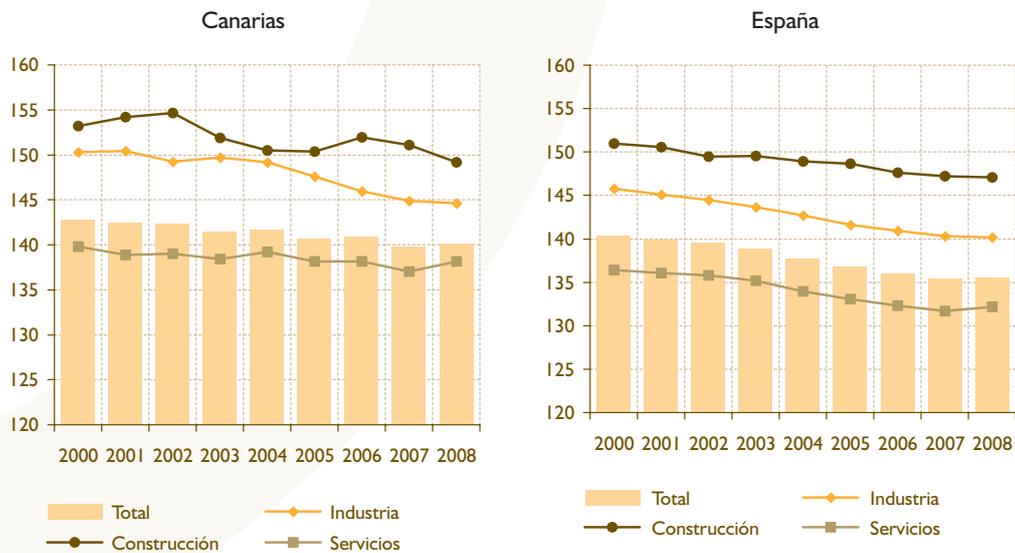
COSTE LABORAL MEDIO POR HORA EFECTIVA SEGÚN SECTOR PRODUCTIVO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

Gráfico 4.32

EVOLUCIÓN RECIENTE DEL NÚMERO MEDIO DE HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TRABAJADOR AL MES POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

superior a la del coste laboral por trabajador. El diferencial abierto entre ambas tasas es especialmente notable en el sector de la construcción (1,34 puntos porcentuales), mientras que en el sector industrial la diferencia es menor magnitud (0,12 puntos porcentuales). Esto significa que en el sector de la construcción el número medio de horas efectivas trabajadas se ha reducido en el último año en Canarias, mientras que en el sector industrial éstas han permanecido prácticamente constantes.

El análisis de los últimos datos publicados de la ECTL permite confirmar la conclusión anterior. Mientras que en el año 2007 el número de horas efectivas de trabajo por trabajador y mes en el sector de la construcción fue en Canarias de 151,10 horas, en 2008 éstas se redujeron hasta las 149,15 horas. Esto supone un descenso del 1,29%, el tercero más intenso a nivel nacional.

Por su parte, en el sector industrial el número medio de horas efectivas de trabajo por trabajador y mes fue en 2008 de 144,60 horas, el tercero más alto de

toda España. En 2007 éstas habían sido de 144,88 horas, por lo que el descenso en el último año ha sido muy pequeño.

4.2.2. Evolución de los costes laborales unitarios

El coste laboral unitario (CLU) expresa la proporción de cada unidad de producto que se destina a remunerar al factor trabajo que ha sido utilizado para producirla, o lo que es lo mismo, el cociente del coste laboral y el volumen de producción. Alternativamente, el coste laboral unitario se puede obtener como el cociente entre el coste laboral por trabajador y la productividad aparente del factor trabajo.¹¹ Es evidente, por tanto, que siempre que los costes laborales por trabajador crezcan a una tasa mayor que la productividad del factor trabajo, los costes laborales unitarios se incrementarán. A su vez, este avance en los costes laborales unitarios supondrá una clara presión inflacionista para la economía en cuestión. No obstante, el grado de traslación a los precios finales de los incre-

Tabla 4.13

HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TRABAJADOR SEGÚN SECTOR PRODUCTIVO EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008

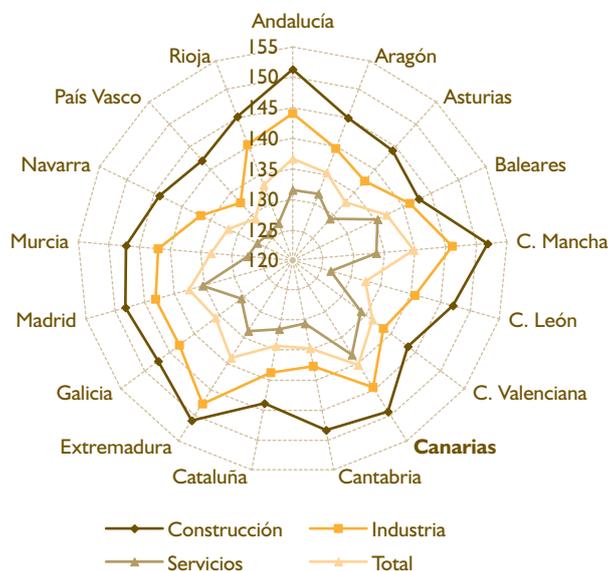
	CANARIAS	ESPAÑA
TOTAL		
Horas por trabajador al mes	140,20	135,60
Variación 2007-2008 (%)	0,27	0,09
Variación 2006-2007 (%)	-0,82	-0,40
Variación 2000-2007 (%)	-2,10	-3,53
INDUSTRIA		
Horas por trabajador al mes	144,60	140,20
Variación 2007-2008 (%)	-0,19	-0,07
Variación 2006-2007 (%)	-0,74	-0,43
Variación 2000-2006 (%)	-3,61	-3,77
CONSTRUCCIÓN		
Horas por trabajador al mes	149,15	147,10
Variación 2007-2008 (%)	-1,29	-0,07
Variación 2006-2007 (%)	-0,54	-0,27
Variación 2000-2006 (%)	-1,39	-2,50
SERVICIOS		
Horas por trabajador al mes	138,15	132,20
Variación 2007-2008 (%)	0,84	0,36
Variación 2006-2007 (%)	-0,81	-0,42
Variación 2000-2006 (%)	-1,99	-3,45

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

11 En este informe se emplea la productividad en términos reales, tal y como hacen a estos mismos efectos la Organización para el Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) o el Banco Central Europeo (BCE), entre otras instituciones económicas.

Gráfico 4.33

NÚMERO MEDIO DE HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TRABAJADOR AL MES POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE).

mentos experimentados por los costes laborales unitarios depende de manera crucial del grado de competencia al que se encuentren expuestas las empresas; es decir, del margen que puedan aplicar los empresarios.

Es importante remarcar que *el índice de costes laborales unitarios no es un indicador de pérdida de poder adquisitivo de los consumidores, sino un indicador de los costes del factor trabajo* (Serrano 2004). Además, conviene precisar que, aunque muy extendida, la idea que sugiere que todo incremento en los costes laborales es inflacionista es sencillamente errónea. Únicamente cuando los costes laborales crecen a un ritmo superior al de la productividad puede hablarse con propiedad de mayores presiones inflacionistas. E incluso en este caso, la traslación efectiva a los precios finales de dicho tensionamiento va a depender del grado de competencia existente en los mercados. Cuanto menor sea éste mayor será el grado de traslación a los precios finales de los incrementos en los costes laborales unitarios.

En el 2008 los costes laborales unitarios se incrementaron en un 3,35% en el conjunto del territorio español, debido fundamentalmente al avance de los costes laborales por hora efectiva de trabajo, que aumentaron en un 5,04%. Por su parte, la productividad por hora efectiva de trabajo se incrementó en

un 1,63%, lo que permitió compensar parcialmente el avance de los costes laborales por hora. No obstante, el avance de la productividad horaria responde fundamentalmente a la intensa destrucción de empleo y ajuste de plantillas y horas de trabajo en las empresas. En ningún caso este avance en la productividad aparente merece una interpretación positiva. "Aumentos de productividad a costa del empleo no tienen sentido ni económico ni social" (Serrano 2004; página 303).

En Canarias el coste laboral unitario se contrajo en un 1,24% en el año 2008. Esta contracción se produjo a pesar de que los costes laborales se incrementaron con mayor intensidad que en el conjunto de la economía nacional. Los fuertes ajustes en el empleo que ha enfrentado la economía canaria se han traducido en un avance del 7,26% en la productividad horaria, que ha permitido más que compensar el avance de los costes laborales por hora efectiva. Debe insistirse, una vez más, que estas ganancias observadas en el transcurso del último año, en plena fase baja del ciclo, no pueden ser interpretadas como un aspecto positivo.

Sobre este particular, merece la pena subrayar que ha sido la dinámica seguida por el coste laboral unitario en el sector de la construcción el que ha determinado la contracción del coste laboral unitario agregado de

Tabla 4.14

DINÁMICA RECIENTE DE LOS COSTES LABORALES UNITARIOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2001-2007.
(Tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %)

	Canarias			España		
	CLU	CL	A _L	CLU	CL	A _L
TOTAL						
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	5,13	2,64	-2,36	4,22	4,18	-0,04
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	5,18	6,35	1,11	3,38	4,52	1,11
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	-1,24	5,93	7,26	3,35	5,04	1,63
Incremento porcentual, 2005-2008 (%)	9,21	15,63	5,89	11,35	14,38	2,72
INDUSTRIA						
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	21,89	4,13	-14,58	2,50	4,30	1,76
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	-6,86	8,38	16,36	-0,16	3,73	3,89
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	13,21	1,12	-10,68	6,05	5,12	-0,87
Incremento porcentual, 2005-2008 (%)	28,52	14,11	-11,21	8,53	13,73	4,79
CONSTRUCCIÓN						
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	8,82	1,04	-7,15	6,90	4,82	-1,95
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	11,14	4,47	-6,00	7,67	5,35	-2,16
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	-12,94	7,65	23,64	-2,04	6,35	8,57
Incremento porcentual, 2005-2008 (%)	5,30	13,63	7,92	12,76	17,44	4,15
SERVICIOS						
Tasa de variación, 2005-2006 (%)	3,36	3,06	-0,28	4,41	4,33	-0,08
Tasa de variación, 2006-2007 (%)	4,96	6,40	1,38	3,59	4,71	1,08
Tasa de variación, 2007-2008 (%)	0,52	5,89	5,35	4,00	4,65	0,63
Incremento porcentual, 2005-2008 (%)	9,04	16,12	6,50	12,48	14,32	1,64

CLU: Coste laboral unitario; CL: Coste laboral monetario por hora efectiva de trabajo; A_L: Productividad aparente del factor trabajo (producción real por hora efectiva de trabajo).

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) y de Contabilidad Regional de España 2000 (CRE-2000) (INE).

Canarias en 2008. Y este descenso del coste laboral unitario se ha dado a pesar de que ha sido el sector del bloque en donde se ha registrado el mayor avance en los costes laborales por hora efectiva de trabajo.

Si se analiza un espacio temporal más amplio (2005-2008) se puede comprobar el ritmo de avance de los costes laborales unitarios en el sector construcción canario ha sido de los más moderados a nivel nacional. De hecho, únicamente en dos Comunidades Autónomas se registran incrementos inferiores. De igual forma, el deflactor del VAB del sector ha crecido en Canarias claramente por debajo de lo que lo ha hecho a nivel nacional. Nuevamente, Canarias aparece como la tercera Comunidad con menor inflación en el sector. Merece destacarse, además, la existencia de una marca correlación entre la dinámica seguida por los costes laborales unitarios y la inflación (aproximada a partir del deflactor del VAB) en el sector. Las regiones españolas en donde se registran

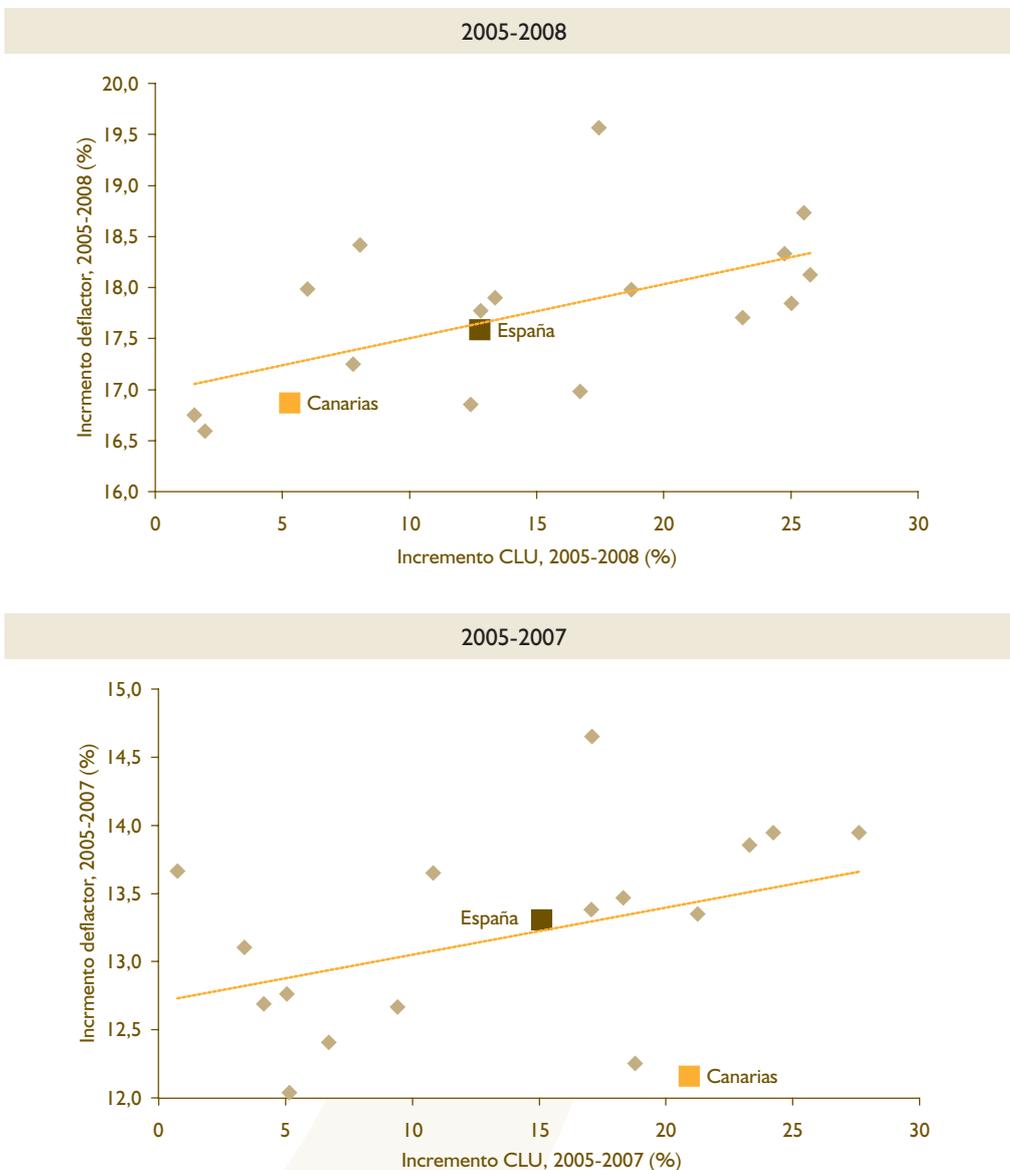
los mayores incrementos en sus costes laborales unitarios son aquellas en donde el nivel de precios del sector aumenta con mayor intensidad.

Los costes laborales unitarios en el conjunto del sector servicios han permanecido prácticamente estables en 2008, aunque debe subyacerse el incremento experimentado por los costes laborales por hora efectiva de trabajo (5,89%). Nuevamente, la contracción experimentada en el número total de horas efectivas de trabajo en el sector, más intensa que la experimentada por el volumen de producción, ha permitido compensar el ascenso en los costes laborales.

Al igual que ha sucedido con la construcción, el crecimiento de los costes laborales unitarios en el sector servicios canario en los últimos años (2005-2008) ha estado por debajo del crecimiento registrado a nivel nacional, lo que ha supuesto menores tensiones inflacionistas. De hecho, en-

Gráfico 4.34

RELACIÓN ENTRE EL COSTE LABORAL UNITARIO Y EL DEFLACTOR EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. 2005-2008 (Incrementos porcentuales)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la ETCL, CRE-2000 y EPA (INE).

tre 2005 y 2008 únicamente en una Comunidad Autónoma española se han registrado incrementos porcentuales más acentuados en el deflactor de la VAB sectorial.

Finalmente, ha sido en la industria en donde los costes laborales unitarios han experimentado un fuerte incremento en 2008 (13,21%), motivado por el desplome de la productividad, y no tanto por el avance de los costes laborales por hora efectiva, que apenas crecieron un 1,12%.

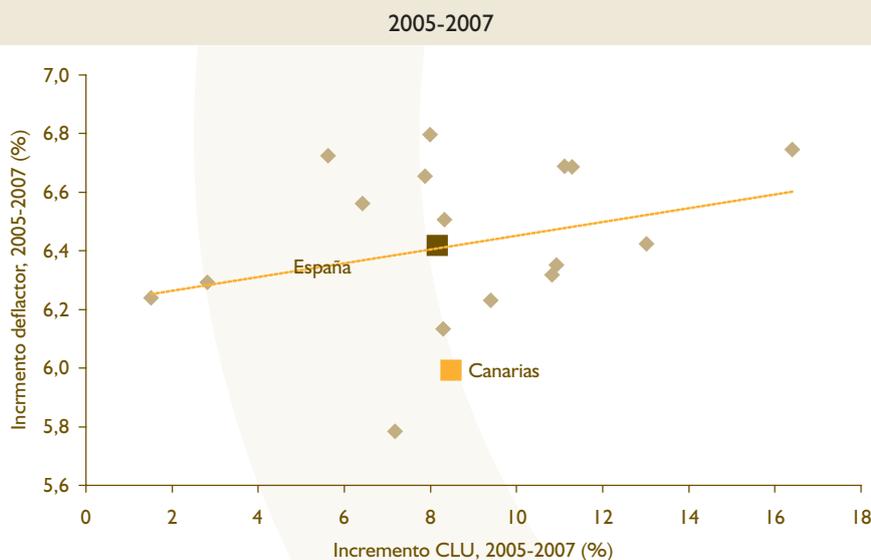
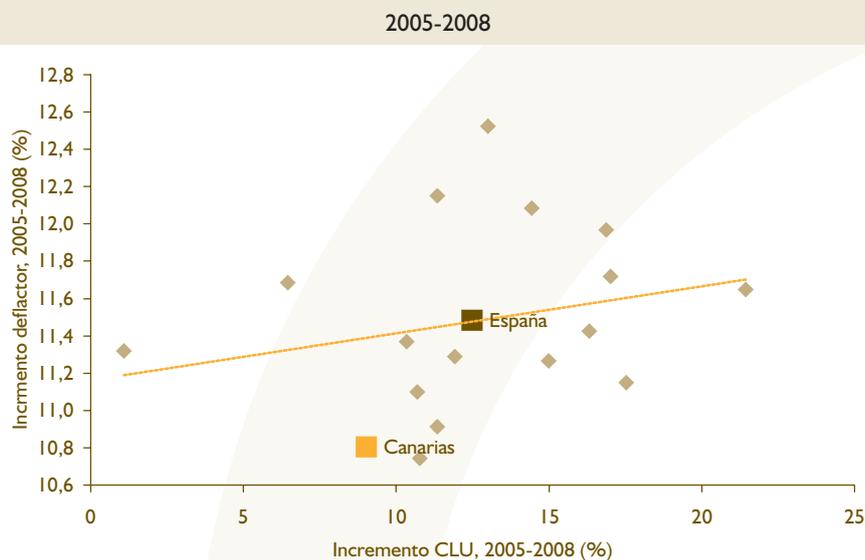
4.3. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD LABORAL. SINIESTRALIDAD LABORAL

4.3.1. Prevención de Riesgos Laborales

Desde que en el año 1995 entrara en vigor en nuestro país la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, esta materia ha adquirido una importancia más que significativa, pasando de ser una disciplina desconocida a consolidarse como un aspecto a tener en cuenta

Gráfico 4.35

RELACIÓN ENTRE EL COSTE LABORAL UNITARIO Y EL DEFLACTOR EN EL SECTOR DE LA SERVICIOS. 2005-2008 (Incrementos porcentuales)



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la ETCL, CRE-2000 y EPA (INE).

en todo aquello relacionado con las relaciones laborales.

Durante estos años, España ha ido dotándose de un marco regulativo en materia preventiva, adaptando a su Derecho Interno las políticas desarrolladas en el seno de la Unión Europea. Fruto de tales actuaciones, en junio de 2007 se aprobaba la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012, que se constituye como el instrumento para establecer el marco general de las políticas de prevención

de riesgos laborales a corto y, sobre todo, medio y largo plazo.

Tal y como recoge el texto de la propia Estrategia, si bien la materia preventiva ha conseguido implicarse en los últimos años de forma destacada en el conjunto de poderes públicos, existen aún distintos aspectos negativos a corregir:

- Dotar de una visión global al conjunto de políticas relacionadas con la prevención de riesgos laborales.

- Potenciar y fortalecer las políticas activas desarrolladas por los poderes públicos.
- Aumentar el respaldo de las instituciones públicas competentes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Conseguir una mayor coordinación de las actuaciones desarrolladas por los distintos sujetos públicos y privados implicados en la seguridad y salud en el trabajo.
- Prestar mayor atención al diseño y ejecución de políticas públicas que faciliten el cumplimiento de las normas jurídicas sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Mejorar la relación entre recursos preventivos propios y ajenos en las empresas, la calidad de las actividades preventivas, así como la formación de profesionales y trabajadores.

Aún así, los datos que se analizan en los siguientes apartados indican una mejora en los índices de siniestralidad laboral registrados en nuestro país, tanto a nivel nacional como de Comunidades Autónomas, lo que podría traducirse en una más eficiente y mejor aplicación de las políticas preventivas puestas en marcha en los últimos años.

4.3.2. Siniestralidad Laboral en el centro de trabajo por actividades económicas

Durante la anualidad 2008, el número total de accidentes de trabajo registrados en el territorio nacional experimentó una reducción de un -11,3% respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 828.941.

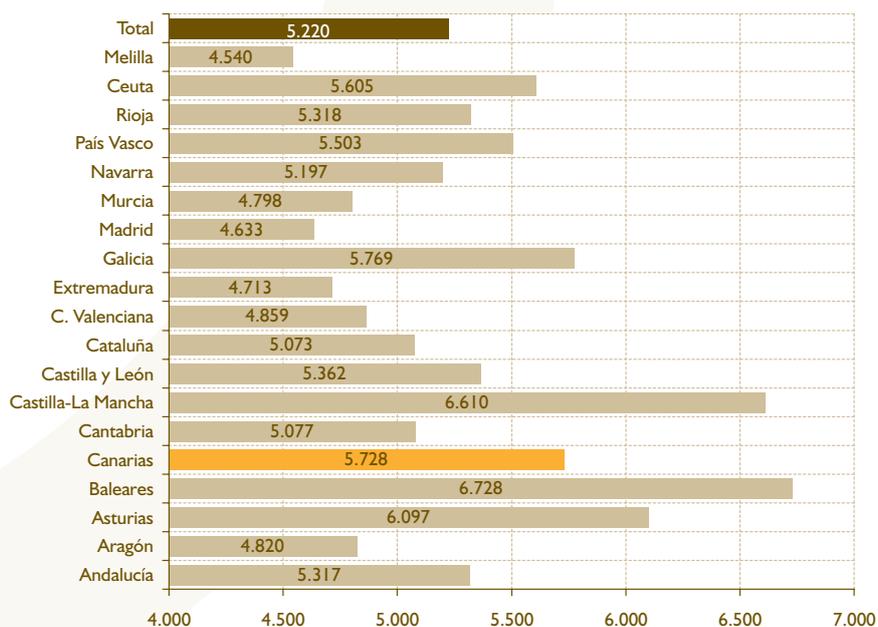
Este descenso es aún más significativo si tenemos en cuenta que la población trabajadora con la contingencia por accidente de trabajo cubierta se redujo en un -1,1%.

La reducción de accidentes fue más acusada en aquellos considerados como graves (-19,1%) y leves (-11,2%), si bien los accidentes mortales también experimentaron una leve mejoría, descendiendo un -1.5% respecto al año 2007.

Teniendo en cuenta los datos aportados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y del Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo en el Avance de Siniestralidad para 2008, el índice de incidencia de accidentes de trabajo en 2008 para todo el país fue de 5.220 (Índice de Incidencia = (nº de accidentes de trabajo/población afiliada) x 100.000).

Gráfico 4.36

ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008. (Datos expresados en accidentes por cada 100.000 trabajadores)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

Tabla 4.15

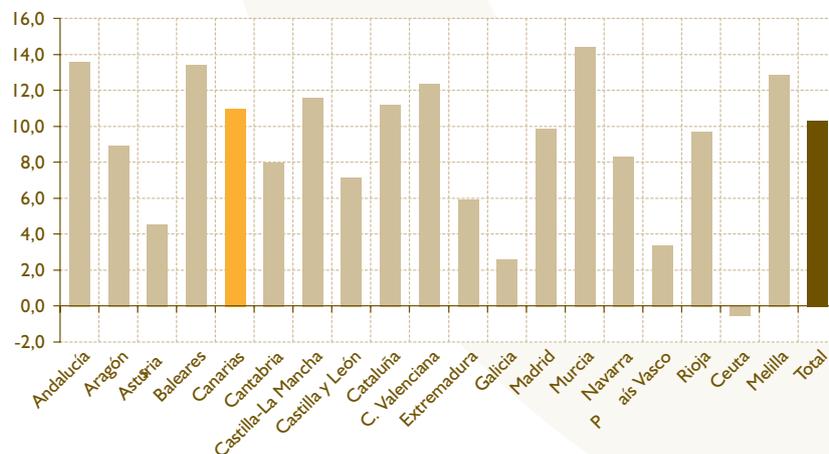
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2000 – 2008. (Datos expresados en número de accidentes laborales por cada 100.000 trabajadores)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Andalucía	6.912	6.877	6.859	6.290	6.289	6.265	6.293	6.155	5.317
Aragón	6.349	5.762	5.435	5.338	5.160	5.091	5.185	5.292	4.820
Asturias	8.584	8.437	7.639	6.751	6.297	6.018	6.132	6.387	6.097
Baleares	10.272	9.922	9.140	8.128	7.662	7.702	7.877	7.772	6.728
Canarias	8.442	8.233	7.886	7.355	7.124	6.897	6.651	6.345	5.728
Cantabria	7.085	6.942	6.481	6.134	5.741	5.470	5.693	5.518	5.077
Castilla-La Mancha	8.418	8.290	8.282	7.749	7.517	7.748	7.759	7.477	6.610
Castilla y León	6.625	6.702	6.552	5.963	5.866	5.728	5.806	5.778	5.362
Cataluña	8.033	7.856	7.449	6.509	6.131	5.824	5.950	5.715	5.073
C. Valenciana	9.548	8.844	7.899	7.054	6.658	6.277	5.886	5.546	4.859
Extremadura	5.394	5.121	5.506	5.121	5.014	4.889	4.994	5.012	4.713
Galicia	6.158	6.273	6.083	5.885	5.756	5.687	5.747	5.926	5.769
Madrid	6.278	6.264	6.301	5.669	5.499	5.506	5.610	5.140	4.633
Murcia	9.549	8.044	7.261	5.892	5.731	5.782	5.668	5.609	4.798
Navarra	8.110	7.902	6.928	6.406	5.965	5.722	5.713	5.670	5.197
Pais Vasco	8.012	7.809	7.575	7.025	6.224	6.157	6.254	5.697	5.503
Rioja	7.496	7.041	6.395	5.819	5.763	5.730	5.984	5.890	5.318
Ceuta	7.738	6.791	7.133	6.063	5.461	5.758	5.463	5.578	5.605
Melilla	4.750	4.746	4.559	4.313	3.799	4.075	4.430	5.212	4.540
TOTAL	6.912	6.877	6.859	6.290	6.289	6.265	6.293	6.155	5.220

FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

Gráfico 4.37

VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

Por sectores de actividad, y continuando en el nivel estatal, en todos ellos se produjeron reducciones en cuanto al número total de accidentes de trabajo, destacando sobre el resto el sector de la construcción, que si bien tuvo una disminución del -13,4% de su población trabajadora con la contingencia por accidente de trabajo cubierta, alcanzó un índice de incidencia un -11,4% menor que en 2007, derivado de un total de 194.248 accidentes de trabajo (Reducción del -23,3% respecto a 2007). El dato negativo para este sector es el aumento del 7,7% del número de accidentes mortales, mientras que para los accidentes leves y graves se registran descensos significativos (-11,3% y -18,4% respectivamente).

En el sector agrario el índice de incidencia disminuye respecto al período anterior en un -1,3%, debido al descenso de la misma variable en accidentes de trabajo leves (-1,4%) y mortales (-4,3%). En este caso, el número de accidentes graves aumenta respecto a 2007 un 1,4%. Estos datos derivan en un valor del índice de incidencia para este sector de 3.111, de tal forma que los accidentes de trabajo de este sector representan el 4% del total. Su población afiliada disminuye un -3,3% en 2008.

Para el sector industrial, si bien su población trabajadora con la contingencia por accidente de trabajo cu-

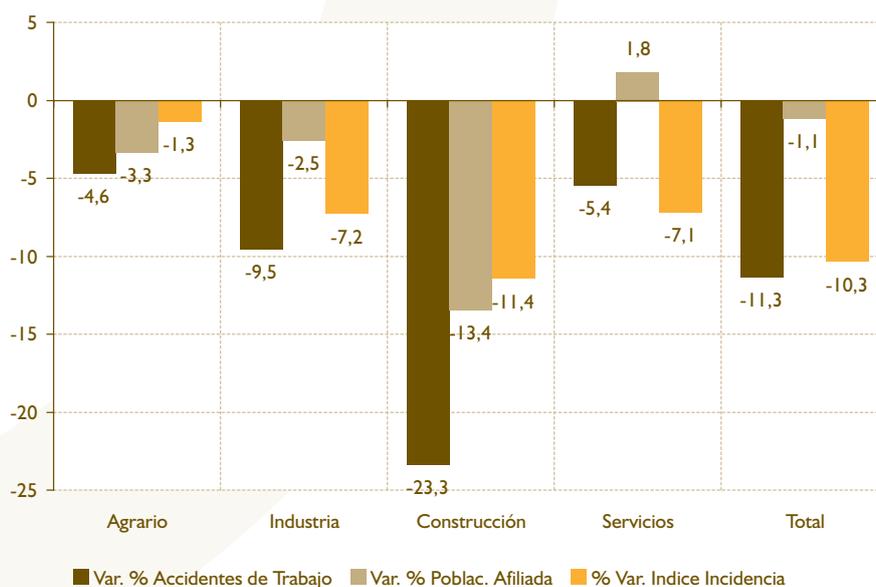
bierta desciende en 2008 un -2,5% respecto a 2007, la caída que se produce en el número accidentes de trabajo (-9,5%) provoca una reducción del índice de incidencia del -7,2% (9.068 accidentes de trabajo/población afiliada x 100.000 trabajadores). Los datos para este sector son positivos para los accidentes tanto graves como leves, en los que se da un descenso del -17% y -7,1% respectivamente, no así para los mortales que aumentan un 9,8%. Los accidentes producidos en 2008 en el sector industrial suponen el 26,1% del total.

El sector servicios es el único de los sectores que experimenta un incremento en su población trabajadora con la contingencia por accidente de trabajo cubierta, viéndose incrementada un 1,8% respecto a la anualidad anterior. Aún así, el número de accidentes de trabajo que registra es un -5,4% menos que en 2007, llevando su índice de incidencia a un valor de 3.595, lo que supone un -7,1% menos. En este sector disminuyen todos los accidentes, tanto los leves (-7%), como los graves (-13,7%) y los mortales (-1,5%).

En lo que a Canarias se refiere, durante 2008 se registraron un total de 38.088 accidentes laborales en jornada de trabajo con baja, lo que supone una reducción de de 6.362 accidentes en valores absolutos respecto a los 12 meses anteriores (-14,3% respecto a 2007).

Gráfico 4.38

VARIACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO, POBLACIÓN AFILIADA E ÍNDICE DE INCIDENCIA, POR SECTORES. ESPAÑA. 2007-2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

Tabla 4.16

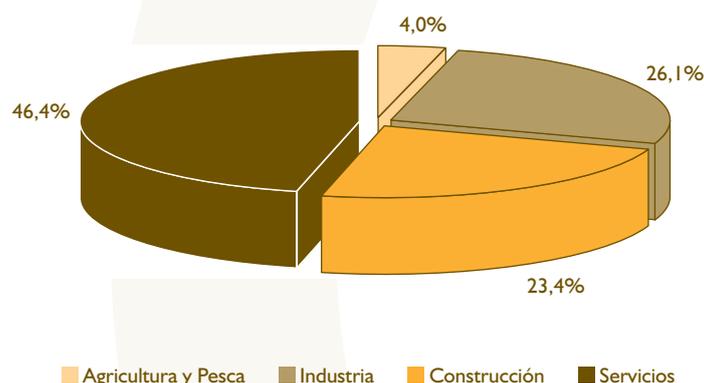
PRINCIPALES DATOS A NIVEL ESTATAL REFERIDOS A SINIESTRALIDAD LABORAL SEGÚN SECTORES. 2008

	Nº Total Accidentes de Trabajo	Variación en % respecto al período anterior	Población afiliada	Variación en % respecto al período anterior	Índice de Incidencia	Variación en % respecto al período anterior
Agrario	33.367	-4,6	1.072.584	-3,3	3.111	-1,3
Industria	216.709	-9,5	2.389.892	-2,5	9.068	-7,2
Construcción	194.248	-23,3	1.719.772	-13,4	11.295	-11,4
Servicios	384.617	-5,4	10.697.451	1,8	3.595	-7,1
TOTAL	828.941	-11,3	15.879.698	-1,1	5.220	-10,3

FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

Gráfico 4.39

ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO. TOTAL NACIONAL. 2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

El índice de incidencia en nuestra Región se sitúa en 5.728, significativamente inferior al registrado en 2007 (6.423,2). En el caso canario, esta disminución deriva del importante descenso experimentado por los accidentes graves y leves (-31,8% y -14,25% respectivamente). Por el contrario, el número de accidentes mortales, que había experimentado un descenso en 2007, se incrementa en 2008 en un 166,6%, alcanzando la cifra de 40 fallecidos por accidente en el puesto de trabajo.

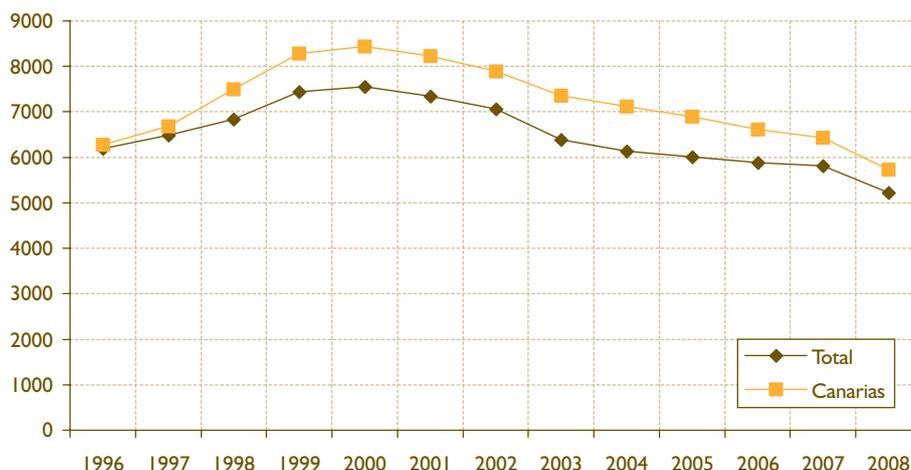
Los resultados obtenidos en la anualidad 2008 provocan que nuestra Comunidad Autónoma abandone la tercera posición que ocupaba en 2007 del ranking comparativo de Regiones según su índice de incidencia, y pase a la quinta plaza, siendo superada por Galicia (5.769), Asturias (6.097), Castilla La Mancha (6.610) y Baleares (6.728).

Por sectores económicos, todos ellos experimentan reducciones en lo que a accidentes laborales se refiere. La disminución más significativa se produce en el sector de la construcción, con un -32,4%. Le sigue el sector industrial con una reducción de -14,21%. Los descensos en los sectores agrario y de servicios son más leves, con un -1,47% y -14,21% respectivamente.

Finalmente, y respecto a la evolución que ha tenido el número de accidentes de trabajo con baja en nuestra Comunidad Autónoma, el gráfico 4.43 refleja una reducción más acusada para la anualidad 2008, alcanzando valores mínimos tomando como referencia la serie que se muestra, y que tiene su inicio en el año 2000.

Gráfico 4.40

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA. COMPARATIVA ESPAÑA – CANARIAS. 1996 - 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

Tabla 4.17

ACCIDENTES LABORALES EN CANARIAS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y GRAVEDAD. 2007-2008

Sectores	Leves		Graves		Mortales		TOTALES	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Agricultura y Pesca	1.277	1.256	10	10	-	2	1.287	1.268
Industria	4.008	3.453	35	17	3	1	4.046	3.471
Construcción	13.438	9.053	122	88	2	17	13.562	9.161
Servicios	25.414	24.080	131	88	10	20	25.555	24.188
TOTAL	44.137	37.845	298	203	15	40	44.450	38.088

FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

4.3.3. Siniestralidad laboral en trabajadores autónomos

Durante el año 2008, los trabajadores por cuenta propia registraron un índice de incidencia de 2.115 accidentes de trabajo por cada 100.000 efectivos (según datos aportados por el informe “La siniestralidad laboral en autónomos” elaborado por la Federación Nacional de Autónomos y la Mutua de Accidentes MUPRESPA), cifra notablemente inferiores a los alcanzados por la totalidad del sistema productivo, que situaba este mismo índice en un valor de 5.220.

Por comunidades autónomas, aquellas regiones que superan la media son Extremadura (2.870), Castilla La Mancha (2.770), Navarra (2.750) y Cantabria

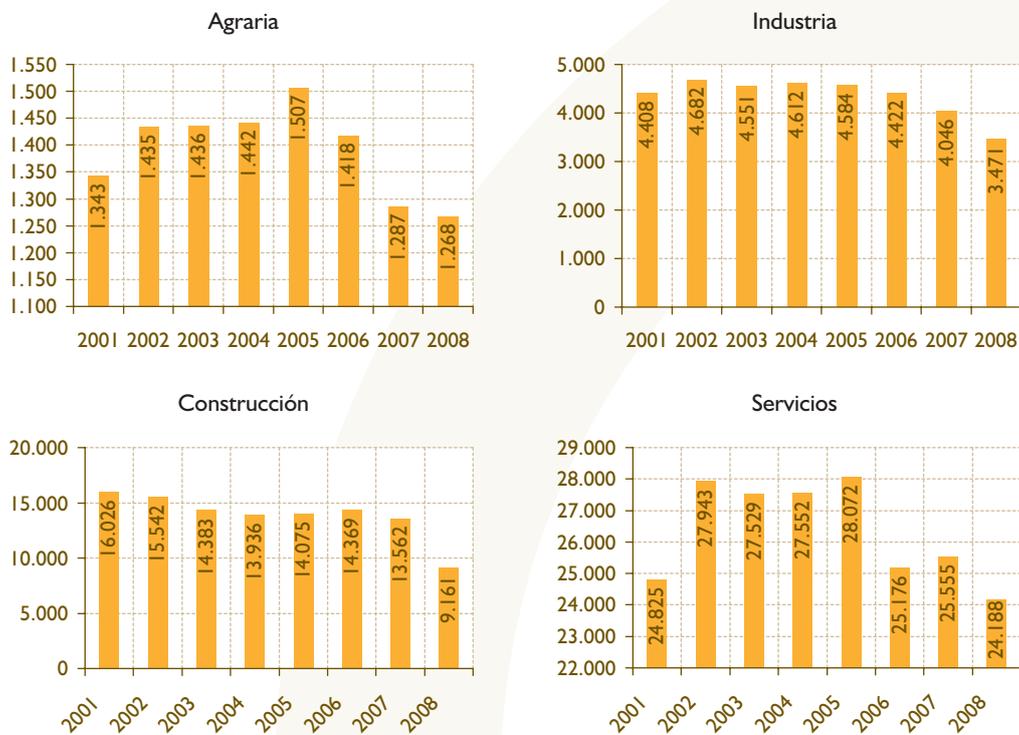
(2.720). En el extremo opuesto, se encuentra Cataluña con un índice de incidencia de accidentes laborales para el colectivo de trabajadores por cuenta propia de 820.

Para Canarias, tercera Comunidad Autónoma con menor índice de incidencia para este colectivo de trabajadores (1.860), resulta interesante destacar la diferencia existente respecto a la cifra alcanzada por esta variable para la totalidad de sus efectivos laborales, siendo tres veces superior (5.728).

Por sectores, a nivel nacional sólo el sector servicios obtiene un índice de incidencia de accidentes laborales inferior a la media (1.114). El sector constructi-

Gráfico 4.41

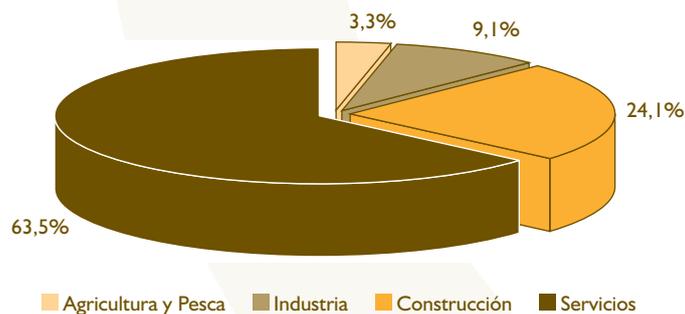
EVOLUCIÓN DE ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO SEGÚN SECTOR. CANARIAS. 2001-2008 (Datos absolutos)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

Gráfico 4.42

ACCIDENTES LABORALES EN CANARIAS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. 2008. (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

vo, con un índice de 5.491 lidera el ranking, seguido por el sector industrial (3.466) y el agrario (2.146).

Por último, los mayores índices de siniestralidad se producen en la franja de edad comprendida entre los 35 y 39 años. Por sexos, las mujeres ofrecen el mayor porcentaje de accidentes laborales en la franja comprendida entre los 55 y 64 años, mien-

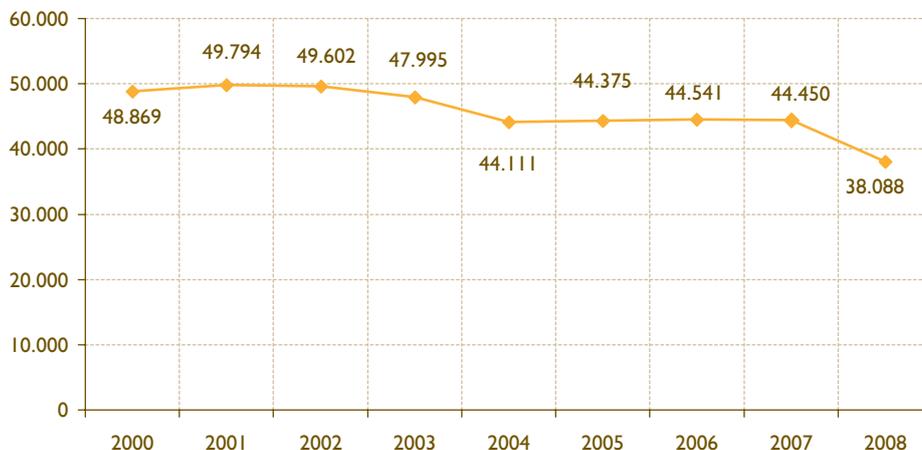
tras que en el caso de los varones se produce en la de los 30 a 34 años.

4.3.4 Enfermedades Profesionales

En base a los datos publicados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y el Observatorio Estatal de las Condiciones de Trabajo

Gráfico 4.43

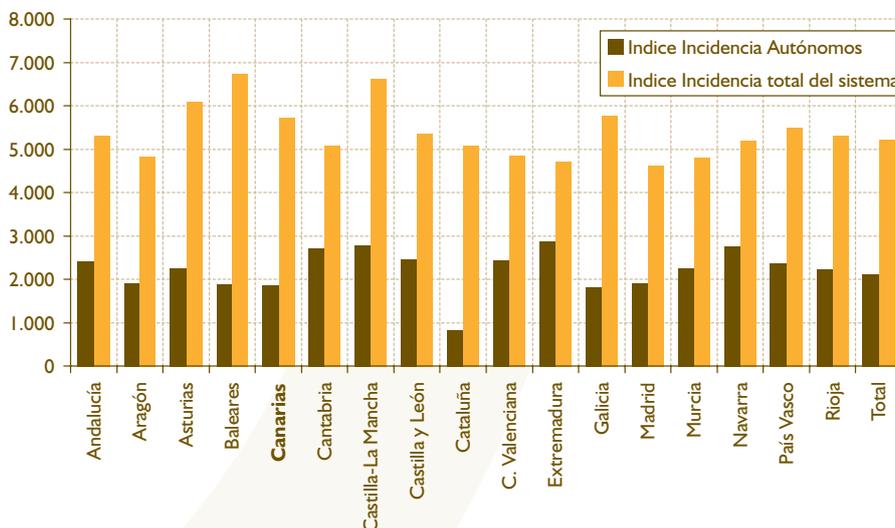
EVOLUCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN CANARIAS. 2000-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

Gráfico 4.44

COMPARATIVA ÍNDICES DE INCIDENCIA EN TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA Y TOTAL DEL SISTEMA, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración). Informe de Siniestralidad Laboral 2008 para Trabajadores por cuenta propia de ATA y MUPRESA.

para 2008, nuestra Comunidad Autónoma, con 171 casos, fue la segunda región con menor número de trabajadores afectados por alguna enfermedad de tipo profesional.

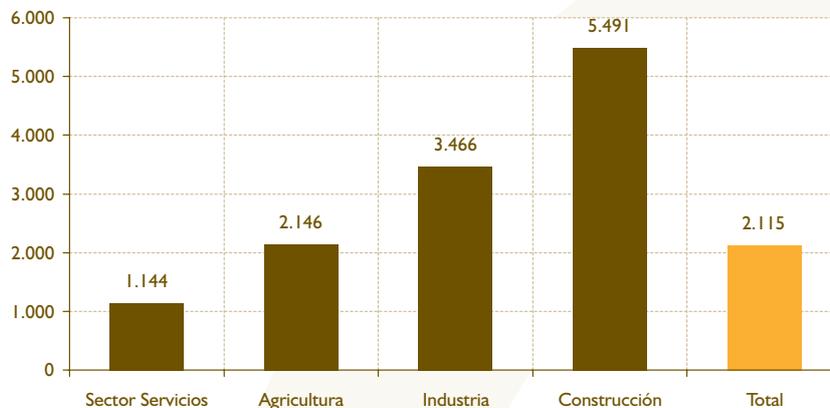
De las 171 personas que padecieron algún tipo de enfermedad profesional en Canarias durante

2008, el 80,1% de ellas lo fueron con baja y el 19,9% sin baja.

En cuanto a las enfermedades profesionales por sectores, a nivel nacional es la industria quien registra un año más el mayor número de casos, seguido de los servicios y la construcción. El sector

Gráfico 4.45

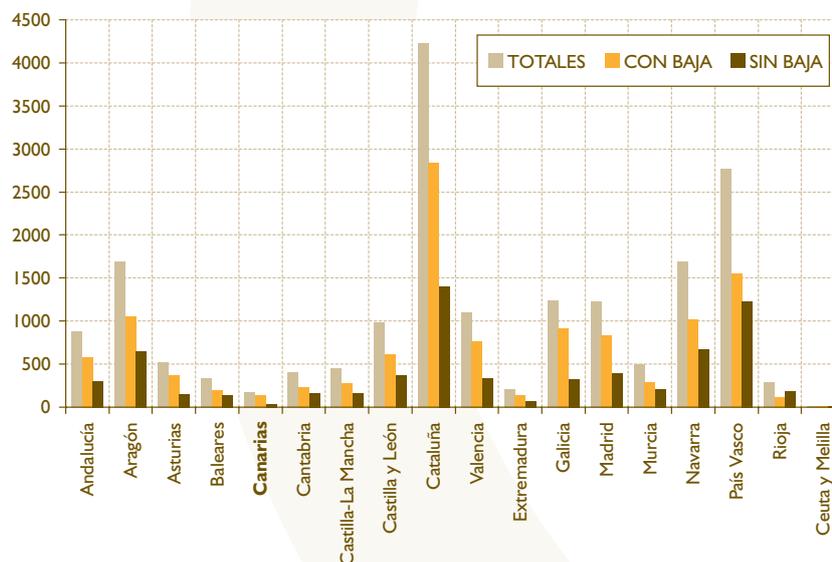
ÍNDICE DE INCIDENCIA EN TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA SEGÚN SECTOR DE PERTENENCIA. ESPAÑA. 2008



FUENTE: Elaboración propia a partir del Informe de Siniestralidad Laboral 2008 para Trabajadores por cuenta propia de ATA y MUPRESA.

Gráfico 4.46

ENFERMEDADES PROFESIONALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008. (Datos expresados en unidades)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

agrario, con 370 casos en 2008 ocupa el último puesto del ranking.

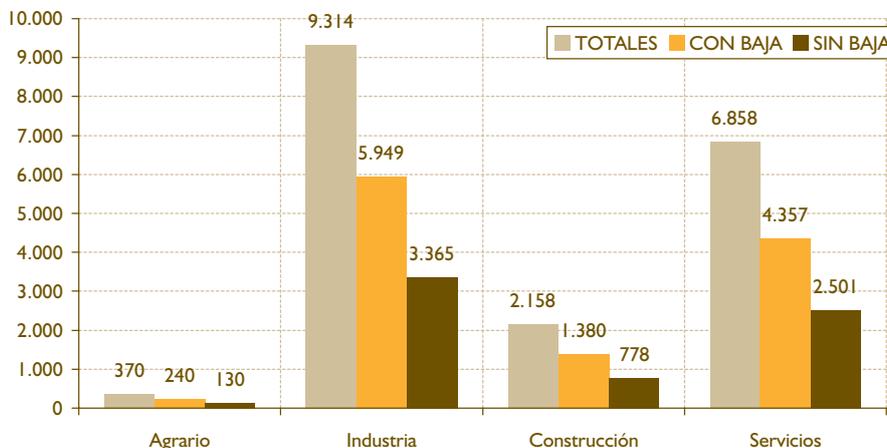
En todos los sectores se repite el mismo perfil, de tal forma que el número de enfermedades profesionales con baja supera a aquellas que se producen sin baja.

Centrándonos en nuestra Comunidad Autónoma, y pudiéndose hacer una comparativa más fiable de los datos disponibles respecto a la anualidad anterior¹², se aprecia un aumento del 44% en el número de enfermedades profesionales registradas en 2008.

¹² Ha de tenerse en cuenta que en 2007 se implantó el nuevo sistema de notificación electrónica de enfermedades CEPROSS, de forma que una comparativa entre datos de esta anualidad con períodos anteriores debe tomarse con cautela.

Gráfico 4.47

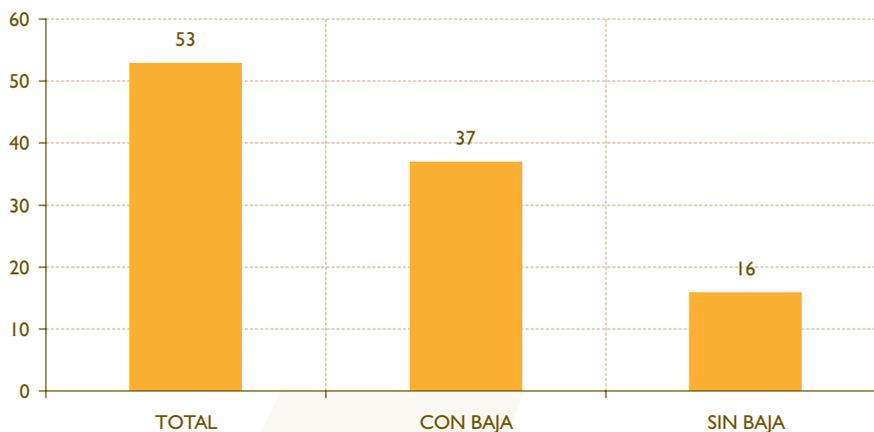
ENFERMEDADES PROFESIONALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD. ESPAÑA. 2008. (Datos expresados en unidades)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

Gráfico 4.48

VARIACIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES EN CANARIAS. 2007-2008. (Datos expresados en unidades)



FUENTE: Elaboración propia a partir del Avance de Siniestralidad Laboral para el período 2008, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (Ministerio de Trabajo e Inmigración).

4.4 ACTUACIONES A FAVOR DEL EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA, ESPAÑA Y CANARIAS

4.4.1. Unión Europea

Desde que viera la luz en el año 2000, la Estrategia Europea de Empleo ha perseguido convertir a Europa, en 2010, como la economía del conocimiento más competitiva y más dinámica del mundo. A la

vista de la situación económica actual, así como del desarrollo que el mercado laboral ha experimentado en la última década, no parece probable la consecución de las metas que se planteaban inicialmente en el seno de la Unión Europea. Dada la coyuntura en la que nos encontramos, el Informe sobre el empleo en Europa de 2008, publicado por la Comisión Europea, plantea una serie de actuaciones y medidas encaminadas a reorientar la situación que, en materia de empleabilidad, se vive en la totalidad de los países miembros.

Entre las principales conclusiones a las que se llega en el mencionado informe destacamos las que a continuación se relacionan.

- Si bien los resultados alcanzados durante 2007 fueron satisfactorios en lo que a empleo se refiere, con un crecimiento neto de 3,5 millones de puestos de trabajo, ya en el primer semestre de 2008 empezaba a notarse un crecimiento más ralentizado de esta misma variable. De hecho, el incremento interanual disminuyó considerablemente en algunos de los países miembros, más concretamente en Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, Lituania, España, Suecia y el Reino Unido.
- Si bien a corto o medio plazo puede haber una compensación entre crecimiento del empleo y de la productividad, la aplicación de una combinación adecuada de medidas puede atenuarla. Tales medidas requieren de reformas estructurales no sólo del mercado laboral, sino también de los mercados de servicios y productos y los mercados financieros.
- Los inmigrantes han contribuido de forma significativa al crecimiento general del empleo y de la economía en la Unión Europea desde el año 2000, lo que ha permitido hacer frente a la escasez de mano de obra y cualificaciones, aumentando la flexibilidad del mercado laboral. Como tónica general se ha tendido a emplearlos en los sectores con mayor demanda, en concreto en los empleos de menos cualificación. De hecho, un 48% de los inmigrantes en edad de trabajar están poco cualificados y sólo uno de cada cinco dispone de una cualificación que puede ser considerada como alta.
Junto a estos factores, debe tenerse en cuenta que las circunstancias que se viven en cada uno de los Estados miembros son distintas en materia de inmigración. Todo ello, unido a la heterogeneidad existente respecto a los marcos institucionales y las normas referidas a inmigración, provoca que la integración de los inmigrantes de un país a otro sea diferente.
- El análisis de los datos obtenidos desde el año 2004 indica que la movilidad en la Unión Europea ha tenido en general un impacto económico positivo.
- El actual concepto de calidad del trabajo en la Unión puede mejorarse aún, ampliándolo a los salarios y a la intensidad del trabajo. Actualmente no se tienen en cuenta dentro del concepto de la calidad del trabajo factores como la formación y la educación.
- Las diversas formas de acumular cualificaciones de que disponen los trabajadores se combinan con

distintos modos de acceso al empleo. Para mejorar la calidad de la adecuación entre demanda y oferta de empleo, facilitar las promociones de empleo y anticiparse a los cambios de escenarios económicos, es necesario mejorar tanto el alcance como la precisión de la información disponible sobre la demanda actual y futura del mercado de trabajo, así como los requisitos correspondientes a las cualificaciones. La evaluación periódica de las necesidades futuras de cualificaciones será esencial para diseñar estrategias adecuadas de aprendizaje permanente e iniciativas eficaces de mercado laboral que contribuyan a poner en práctica las políticas de flexiguridad¹³.

A pesar de la recesión económica, los impactos que ésta ha tenido sobre mercados laborales de la UE, a juicio de la Comisión, se han visto compensados en 2008 por la mayor capacidad de adaptación de los mercados de trabajo, gracias a las reformas estructurales puestas en marcha durante los últimos años en el seno de la Unión. Así, a excepción de un pequeño grupo de Estados miembros en los que el empleo se redujo, en el resto el empleo continuó creciendo en el transcurso de 2008.

Si bien los efectos de la recesión en el mercado laboral de la Unión siguen siendo inciertos, se prevé que a lo largo de 2009 la situación se deteriore. Los distintos informes elaborados por la Comisión apuntan a un debilitamiento más que significativo en las perspectivas de empleo. Por su parte, el indicador de confianza empresarial ha registrado a finales de 2008 el mayor descenso de su historia. Lo mismo sucede con la confianza de los consumidores. Todo ello puede desencadenar en un aplazamiento de las inversiones, de las decisiones de compra de los consumidores, pudiendo entrarse en un bucle que conlleve una mayor caída de la demanda, reduciendo los planes de negocio, la reducción de las actividades de innovación y el incremento del desempleo.

La actual coyuntura económica ha puesto en evidencia la necesidad de reforzar determinados ámbitos que, para el conjunto de los Estados miembros, deben ser clave: la aplicación de medidas integradas de flexiguridad y garantizar una mejor adecuación y mejora de las capacidades de los trabajadores. Por un lado, la flexiguridad es esencial para facilitar la adaptación de los trabajadores al mercado laboral, con el fin último de encontrar un puesto de trabajo estable. Por otro lado, las capacidades son un elemento a tener en cuenta, fundamentalmente, en el

¹³ Estrategia política encaminada a lograr un mercado de trabajo flexible, que además garantice la protección social de los trabajadores.

colectivo de desempleados, al objeto de aumentar y mejorar su empleabilidad.

En este sentido, la Unión Europea dispone en la actualidad de dos herramientas eficaces para apoyar estas dos prioridades: el Fondo Social Europeo y el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.

Por último, si bien existe una clara necesidad de adoptar medidas a corto plazo para mitigar las consecuencias de la recesión económica, la Comisión Europea insiste en que es fundamental no olvidar los problemas estructurales que aún persisten y que están afectando a los mercados de trabajo europeos.

4.4.2. España

4.4.2.1. Diálogo Social

Como continuación de una cultura consolidada en nuestro país en lo que a materia de Diálogo Social se refiere, el 29 de julio de 2008, Gobierno e interlocutores sociales suscribían la Declaración para el impulso de la economía, el empleo, la competitividad y el progreso.

La mencionada Declaración analiza la situación económica actual, y enfoca sus principales objetivos en el empleo y en apostar por un modelo de crecimiento equilibrado y duradero, basado fundamentalmente en la competitividad.

Para ello, los actores implicados coinciden en que deben sentarse las bases para impulsar la recuperación del crecimiento económico y potenciar un modelo productivo que apueste por la innovación, el desarrollo tecnológico y el valor añadido, de forma que se potencie la productividad de la economía, el empleo y la calidad del mismo.

Tal y como se indica en la Declaración, a corto plazo se hace necesario afrontar las necesidades de financiación de las empresas, no sólo para lograr su supervivencia, sino para favorecer nuevos proyectos de inversión y fomentar nuevas iniciativas.

La apuesta por la inversión en capital humano, una mayor competencia en los mercados de bienes y servicios y la capacidad investigadora e innovadora son otros aspectos que deben abordarse en el nuevo modelo de crecimiento que se plantea.

Continuando en la línea de trabajo del Diálogo Social desarrollado en la anterior legislatura, los interlocutores sociales y el Gobierno coinciden en que aún existen temas pendientes de abordar, entre los que destacan:

- Políticas de empleo para abordar el futuro: la modernización de los Servicios Públicos de Empleo precisa de un enfoque renovado, que permita ofrecer una cartera de servicios a los trabajadores y a las empresas, para que puedan construir itinerarios personalizados y lograr más y mejor intermediación

Las políticas de empleo han de facilitar la mejora del acceso a la ocupación así como de las competencias profesionales de todos los trabajadores.

- Desarrollo de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo: la siniestralidad laboral no tiene cabida dentro de una economía moderna con empleos de calidad. Para abordar este tema, se plantea el desarrollo de la ya aprobada Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Política de inmigración orientada al empleo: se ha de seguir mejorando la vinculación entre la inmigración y el empleo, como garantía para una integración regular y ordenada de las personas inmigrantes en el mercado de trabajo y en la sociedad.
- Igualdad en el empleo: se ha de continuar trabajando para ampliar la participación de las mujeres, evitar la discriminación salarial y avanzar en la corresponsabilidad y la conciliación entre la vida personal, familiar y profesional.
- Formación e inversión en capital humano: se hace imprescindible contar con un mercado de trabajo más cualificado y superar las limitaciones que presenta la situación actual.
- Sostenibilidad, mejora y adaptación del Sistema de protección social: se ha abierto el proceso de revisión parlamentaria para la actualización de las medidas en materia de Seguridad Social, en aplicación de las Recomendaciones del Pacto de Toledo de 2003.

Las materias prioritarias que se ha acordado tratar de forma inmediata en el marco del Diálogo Social son las relacionadas con el empleo. En primer término, la modernización y coordinación de los Servicios Públicos de Empleo. En este marco deberán analizarse, entre otros aspectos, el papel de los agentes que intervienen en el mercado de trabajo y su ámbito de actuación: Servicios Públicos de Empleo, Entidades Colaboradoras, Agencias de Colocación y Empresas de Recolocación.

Asimismo, se abordarán tareas de desarrollo del Estatuto del Trabajador Autónomo referidas a la regulación de la figura del autónomo económicamente dependiente, la creación del Consejo Estatal del Trabajo Autónomo, y la prestación por cese de actividad.

En materia de mercado de trabajo, la Declaración prevé evaluar los resultados del último conjunto de

reformas, con el propósito de plantar nuevas actuaciones que permitan aumentar el empleo y su calidad.

4.4.2.2. Programa Nacional de Reformas

El Informe Anual de Progreso 2008 del Programa Nacional de Reformas es el último del primer ciclo desde la implantación en nuestro país de la Estrategia de Lisboa.

Para este primer período, el Consejo Europeo de Primavera de 2008 concluye que España ha progresado en la aplicación de su Programa Nacional de Reformas, así como en el desarrollo de las áreas prioritarias de la agenda económica europea acordada en marzo de 2006. Los puntos fuertes de nuestro país han sido una reducción de la deuda pública más rápida de lo previsto, avances en la estrategia de I+D+i y progresos en la tasa de empleo, principalmente la femenina.

Por el contrario, existen otros apartados en los que se aconsejan reformas de manera prioritaria: 1) el aumento de la competencia en el sector de la energía; 2) la efectiva implementación de la reforma educativa, al objeto de reducir el abandono escolar prematuro.

De igual forma, España deberá prestar especial atención a los puntos que aún quedan pendientes, entre los que destacan:

- Contención del déficit por cuenta corriente y las presiones inflacionistas y vigilar el mercado de la vivienda.
- Aumentar la competencia en los servicios profesionales y los mercados al por menor.
- Mejorar el marco normativo.
- Aplicar medidas ambientales, en especial las enfocadas a la reducción de emisiones de CO₂.
- Continuar la modernización de la protección del empleo, incluida la legislación, con el objeto de reforzar la flexibilidad en el mercado laboral para luchar contra la segmentación y hacer más atractivo el trabajo a tiempo parcial.
- Incrementar la productividad aumentando los niveles de cualificación e innovación.
- Seguir aumentando la asistencia infantil a través de un incremento en el número de plazas de las escuelas infantiles o guarderías.
- Llevar a cabo reformas en los sistemas de pensiones y sanitario con el fin de mejorar la sostenibilidad fiscal a largo plazo.

Para el segundo período de la Estrategia renovada de Lisboa (2008-2010), el Consejo Europeo confirma la

continuidad de las 24 Directrices Integradas para el crecimiento y el empleo establecidas desde 2005, así como los cuatro ámbitos prioritarios de actuación de los Programas Nacionales de Reformas. Es por ello, que el Gobierno haya optado por mantener la estructura inicial de su Programa Nacional de Reformas, organizado en torno a siete ejes de política económica y mantener los objetivos previstos para 2010.

4.4.3. Canarias

4.4.3.1. Diálogo Social

Con fecha 25 de marzo de 2008, Gobierno de Canarias e interlocutores sociales suscriben una declaración institucional que abre el proceso de negociación de la V Concertación Social. Con ello, los actores implicados asumen el compromiso de la convergencia con los indicadores sociales, económicos y ambientales de Europa, mediante una apuesta por la mejora de la competitividad y productividad de la economía en Canarias, que desemboque en una mejora de las condiciones de vida y redunde en la consolidación del bienestar, con una distribución eficiente y eficaz de la renta.

Tal y como se señala en el texto de la declaración, para la consecución de estos objetivos, se hace necesario una apuesta firme y decidida desde todos los ámbitos sociales y económicos que permita alcanzar una nueva realidad donde se haga palpable la mejora en la gestión y la calidad de los servicios públicos, una mayor estabilidad y competitividad de nuestra economía y una mayor cohesión social en Canarias.

Estos compromisos pretenden la formalización de los V Acuerdos de Concertación Social de Canarias, conforme a los siguientes contenidos:

- Profundizar en aquellos aspectos que han quedado pendientes de desarrollar como son la economía sumergida, el Tribunal Laboral Canario y la Ley de Participación Institucional.
- Delegar en una mesa técnica la concreción priorizada de los nuevos retos que darán contenido a los V Acuerdos de Concertación Social de Canarias, cuya vigencia será 2008 – 2013.
- El establecimiento de un calendario y la metodología de trabajo para conseguir los objetivos planteados.

4.4.3.2. Estrategia de Empleo de Canarias 2008-2013 y Planes Territoriales de Empleo

El cambio del Plan Operativo Integrado de Canarias 2000-2006 al nuevo Plan para el período 2007-2013

Cuadro 4.1

CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA ESPAÑA EN MATERIA DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL. 2008

	MEDIDAS MÁS SIGNIFICATIVAS - 2008	
	APROBADAS	EN PROCESO
Mercado de trabajo (modernizar la protección del empleo, flexibilidad y seguridad, segmentación y tiempo parcial)	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración para el Diálogo Social 2008: Declaración para el impulso de la economía, el empleo, la competitividad y el progreso social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del Acuerdo para la mejora de la competitividad y el empleo. • Modernización de los Servicios Públicos de Empleo. • Racionalización, coordinación y potenciación de las políticas activas existentes.
Incrementar los niveles de formación y productividad e integrar a los inmigrantes en el mercado laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Plan extraordinario de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral. • Incremento de recursos para facilitar la integración de alumnos inmigrantes. • Prioridad presupuestaria a gastos relacionados con la productividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de ruta de la reforma de la Formación profesional. • Nueva Ley de la Ciencia y la Tecnología
Aumentar el acceso a escuelas infantiles	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de las plazas para la educación de 0 a 3 años (Plan Educa3) 	—
Reformas de pensiones y sanidad para mejorar la sostenibilidad fiscal a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación adicional al Fondo de Reserva de la Seguridad Social. • Racionalización del gasto sanitario 	—

FUENTE: elaboración propia a partir del Informe Anual de Progreso 2008 del Programa Nacional de Reformas de España.

ha provocado que la situación de nuestra Comunidad Autónoma en el marco de la Unión Europea cambie, pasando de ser Región Nº 1 a Región "Phasing in". Este cambio, derivado de las mejoras conseguidas en materia de empleo y de la actividad económica, ha justificado la elaboración de la Estrategia de Empleo de Canarias 2008-2013.

El principal objetivo de la mencionada Estrategia es fomentar, mejorar y promover el empleo en Canarias, luchando contra el desempleo y cubrir las necesidades de formación de los trabajadores ocupados y desempleados, atendiendo de forma especial a aquellos colectivos con mayores dificultades de inserción en el mercado de trabajo. Para ello, la Estrategia Canaria presenta cuatro grandes fines:

- Alcanzar el objetivo del pleno empleo.
- Mejorar la calidad y la productividad de los factores de producción.
- Reforzar la cohesión y la inclusión social.
- Reforzar la cohesión territorial de Canarias.

Para lograr estos fines se delimitan tres áreas funcionales en las que se desarrolla la política gubernamental en materia de empleo y en las cuales se agrupan los distintos objetivos estratégicos que se pretenden alcanzar. Las referidas áreas funcionales son:

- Área funcional de la empleabilidad: integrando acciones encaminadas a favorecer y promover la integración laboral de los desempleados y a disminuir la tasa de desempleo de Canarias.
- Área de adaptabilidad: mejorar la adaptabilidad de los trabajadores y su cualificación.
- Área de modernización: mejoras en la gestión y organización del trabajo dentro del propio Servicio Canario de Empleo, al objeto de aumentar y mejorar el papel que ejerce como intermediario laboral entre empresas y desempleados.

Desde el Gobierno de Canarias ya se han avanzado las distintas acciones que recoge el documento estratégico, entre las que se encuentra la aprobación de los Planes Territoriales de Empleo (PLATECAN), y que consisten en la traslación de todas las líneas de actuación a la realidad insular y comarcal.

Esta forma de actuación ha necesitado de la coordinación y participación de todos los agentes que participan de las políticas de empleo y de la formación de cada municipio, comarca o isla. De ahí que desde el Servicio Canario de Empleo se haya contado con la participación de los Consejos Insulares de Formación y Empleo y de sus respectivas Comisiones Supramunicipales o Técnicas.

Como se ha comentado anteriormente, para cada realidad insular se han desarrollado los respectivos PLATECAN, conteniendo líneas estratégicas, medidas y actuaciones adaptadas a la realidad de cada territorio.

4.4.3.3. Intermediación Laboral de los servicios públicos de empleo

En base al artículo 33 del Estatuto de Autonomía de Canarias, por el que se atribuye a la Comunidad Autónoma de Canarias la ejecución de la legislación laboral, nuestra región ha asumido desde hace algunos años determinadas competencias que, en materia de trabajo, empleo y formación profesional, desempeñaba el Instituto Nacional de Empleo.

Al objeto de facilitar la ejecución de las funciones de intermediación en el mercado de trabajo y de orientación profesional, así como las políticas de empleo y de formación profesional ocupacional, se creó el Servicio Canario de Empleo, como organismo autónomo, bajo la dirección del departamento del Gobierno de Canarias competente en materia de empleo, y que sustituye al antiguo Instituto Canario de Formación y Empleo, tratando de realizar una mejor distribución de las competencias traspasadas, potenciando la participación de los agentes económicos y sociales y de las administraciones públicas insulares y municipales de Canarias en la toma de decisiones relevantes en materia de empleo.

En materia de intermediación laboral y según datos aportados por el Servicio Canario de Empleo, en el transcurso de la anualidad 2008 se gestionaron un total de 6.320 ofertas de empleo, que aglutinaban 10.100 puestos de trabajo. De estas ofertas se cerraron con contratación un total de 4.086, lo que supone un 40,5% de los puestos gestionados.

Tal y como se desprende de los datos reflejados en el gráfico 2.49, el año 2008 experimentó un descenso del 36,7% respecto al ejercicio 2007 en lo que a puestos de trabajo gestionados se refiere, si bien el número de contrataciones conseguidas a través del servicio público de empleo canario se redujo únicamente un 7,4%, lo que supone un incremento en la efectividad de la intermediación laboral.

Por islas, Gran Canaria y Tenerife acumularon en 2008 más del 77% de los puestos gestionados por el Servicio Canario de Empleo, así como el 74,7% de las contrataciones efectuadas gracias a la intermediación laboral.

Respecto a la procedencia de las ofertas de empleo tramitadas y gestionadas por el Servicio Canario de Empleo, un 58,38% se correspondieron a ofertas procedentes de actividades de titularidad privada, mientras que el resto (41,62%) procedían del ámbito público. A este respecto cabe destacar que 2.388 ofertas de empleo gestionadas en 2008 procedían del sector de la Administración Pública, Defensa y de la Seguridad Social obligatoria. El siguiente sector que

Cuadro 4.2

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE LA GOMERA

Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios.	Promoción del espíritu empresarial y de la adaptabilidad de las empresas
	Refuerzo del nivel de competencias de los trabajadores, empresas y empresarios.
	Promoción del empleo estable y de calidad y difusión de formas Innovadoras de organización laboral que sean más productivas.
	Fomentar el apoyo al trabajo por cuenta propia y la creación de empresas.
Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.	Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas jóvenes.
	Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas mayores de 30 años.
	Favorecer la conciliación entre la vida laboral y personal.
	Impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
	Favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes.
	Promover oportunidades de integración social y laboral a las personas con discapacidad.
	Proponer oportunidades de integración a las personas excluidas y en riesgo de exclusión del mercado de trabajo.
	Mejorar la adecuación de las organizaciones a las necesidades del mercado de trabajo.

FUENTE: Elaboración propia a partir del Plan Territorial de Empleo de La Gomera.

Cuadro 4.3

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE EL HIERRO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS
Mejora de la adaptabilidad y competitividad de empresas y trabajadores/as, así como la calidad en los productos y servicios ofertados por medio de la producción en red, el uso de las TIC y el acceso a la información.	Mejora de las capacidades en materia de dirección y gestión de empresas en el marco de la formación permanente.
	Favorecer el relevo generacional frente a las empresas para fortalecer la empresa familiar.
	Fomento del asociacionismo y las sinergias empresariales.
	Informar sobre las necesidades detectadas de empleo y sus perfiles.
Fomento de la emprendeduría por medio de la asesoría técnica, la formación, la agilización de licencias y las medidas de financiación.	Promoción del espíritu empresarial.
	Apoyo al desarrollo empresarial y la emprendeduría.
	Promoción exterior de las empresas herreñas.
Innovación, nuevos yacimientos de empleo y sostenibilidad por medio de acciones como la inversión exterior en energías renovables, producción limpia, gestión de recursos, etc.	Fomento de la innovación y los nuevos yacimientos de empleo.
	Fomento de la sostenibilidad de empleo, las empresas y el medio ambiente.
Fomento de la cualificación y el aprendizaje permanente como potenciadores de la empleabilidad.	Actuaciones de apoyo a la formación de equipos humanos que trabajen en la mejora y perfeccionamiento de los sistemas productivos.
	Fomento de la cualificación continua.
	Apoyo a la teleformación.
Acceso y promoción igualitaria al mercado de trabajo.	Identificar las necesidades de estos colectivos, ofreciéndoles asesoramiento personalizado desde una etapa inicial de desempleo que facilite su inserción en el mercado laboral.
	Fomento de la cualificación de los/as desempleados/as acordes a sus necesidades específicas y las del mercado laboral herreño.
	Sensibilizar al empresariado sobre las potencialidades que para su empresa tendría la contratación de personas pertenecientes a colectivos de difícil inserción.
	Fomento de la inserción femenina.
	Fomento de las medidas de apoyo a la empleabilidad y contratación de las personas con discapacidad.
	Favorecer la recualificación de las personas mayores de 45 años para su inclusión en el mercado de trabajo.
Fomento de la estabilidad y calidad del empleo.	Conocer la evolución de la economía y del empleo insular por sectores y grupos sociales para actuar con la suficiente antelación y previsión ante sus demandas y potencialidades.
	Reconocer el valor estratégico para el empleo estable y de calidad de los sectores emergentes.
	Apoyo al empleo de experiencia como medio de fortalecimiento y crecimiento empresarial.
	Fomento de la regulación de actividades de la economía sumergida.
Apoyo a la adquisición de una experiencia mínima laboral.	Diseño y ejecución de proyectos formativos de carácter práctico que cualifique a los/as participantes para su inserción laboral en empresas.
	Apoyo a la empleabilidad y orientación laboral para jóvenes.

FUENTE: Elaboración propia a partir del Plan Territorial de Empleo de El Hierro.

más ofertas de empleo generó fue el de la construcción especializada, con un total 353, alejándose de las 943 ofertas generadas por este mismo sector en 2007 y de las 1.118 de 2006.

En cuanto al nivel de estudios de las personas que finalmente han podido ser contratadas a través de la

intermediación laboral llevada a cabo por el Servicio Canario de Empleo, el 33% de ellas contaban con Graduado Escolar o tenían estudios primarios incompletos. Un 13,5% habían realizado estudios de Formación Profesional de grado superior. Un 26,9% de las personas contratadas contaban con titulación de licenciatura, diplomatura o equivalente.

Cuadro 4.4

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE LA PALMA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS
Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios.	Promoción del espíritu empresarial y de la adaptabilidad de las empresas.
	Refuerzo del nivel de competencias de los trabajadores, empresas y empresarios.
	Desarrollo de servicios específicos de empleo, formación y apoyo en sectores y empresas en reestructuración.
	Promoción del empleo estable y de calidad y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas.
Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.	Fomentar el apoyo al trabajo por cuenta propia y la creación de empresas.
	Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas jóvenes.
	Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas mayores de 30 años.
	Favorecer la conciliación de la vida laboral y personal.
	Impulsar la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.
	Favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes.
	Promover oportunidades de integración social y laboral a las personas con discapacidad.
	Proponer oportunidades de integración a las personas excluidas y en riesgos de exclusión del mercado de trabajo.
	Mejorar la adecuación de las organizaciones a las necesidades del mercado de trabajo.
Mejorar la eficiencia administrativa.	
Fomento de pactos, redes y asociaciones y apoyo a las iniciativas locales para el empleo y la inclusión social.	

FUENTE: Elaboración propia a partir del Plan Territorial de Empleo de La Palma.

Cuadro 4.5

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE TENERIFE

Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios.	Promoción del espíritu empresarial y de la adaptabilidad de las empresas.
	Refuerzo del nivel de competencias de los trabajadores, empresas y empresarios.
	Desarrollo de servicios específicos de empleo, formación y apoyo en sectores y empresas en reestructuración.
	Promoción del empleo estable y de calidad y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas.
Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.	Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas, con especial atención a los jóvenes, personas con discapacidad, mujeres. Mayores de 45 años, etc.
	Favorecer la conciliación entre la vida laboral y personal.
	Impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
	Favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes.
	Proponer oportunidades de integración social y laboral a las personas con discapacidad.
	Proponer oportunidades de integración a las personas excluidas y en riesgo de exclusión del mercado de trabajo.
	Mejorar la adecuación de las organizaciones a las necesidades de trabajo.
	Mejorar la eficiencia administrativa.
Fomento de pactos, redes y asociaciones y apoyo a las iniciativas locales para el empleo y la inclusión social.	

FUENTE: Elaboración propia a partir del Plan Territorial de Empleo de Tenerife.

Cuadro 4.6

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE GRAN CANARIA

<p>Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios.</p>	<p>Promoción del espíritu empresarial y de la adaptabilidad de las empresas. Refuerzo del nivel de competencias de los trabajadores, empresas y empresarios. Desarrollo de servicios específicos de empleo, formación y apoyo en sectores y empresas en reestructuración. Promoción del empleo estable y de calidad y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas. Fomentar el apoyo al trabajo por cuenta propia y la creación de empresas.</p>
<p>Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas jóvenes. Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas mayores de 30 años. Favorecer la conciliación entre la vida laboral y personal. Impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes. Proponer oportunidades de integración social y laboral a las personas con discapacidad. Proponer oportunidades de integración a las personas excluidas y en riesgo de exclusión del mercado de trabajo. Mejorar la adecuación de las organizaciones a las necesidades del mercado de trabajo. Mejorar la eficiencia administrativa. Fomento de pactos, redes y asociaciones y apoyo a las iniciativas locales para el empleo y la inclusión social.</p>

FUENTE: Elaboración propia a partir del Plan Territorial de Empleo de Gran Canaria.

Cuadro 4.7

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE LANZAROTE

<p>Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios.</p>	<p>Programas y acciones sobre agricultura, ganadería y pesca. Acciones destinadas a mejorar la empleabilidad de la población activa y a facilitar su adaptación a los cambios tecnológicos y económicos a través de la formación. Políticas tendentes a aumentar la eficacia del mercado de trabajo. Programas y proyectos para la promoción del desarrollo local. Fomento de la emprendeduría. Programas y acciones sobre turismo y servicios. Políticas destinadas al fomento de nuevas actividades relacionadas con las energías alternativas y medio ambiente.</p>
<p>Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>Políticas que garanticen la consecución de un desarrollo sostenible con el fin de consolidar una economía competitiva y de pleno empleo, respetuosa con el medio ambiente y los valores naturales del territorio insular. Reforzar las políticas de igualdad de oportunidades.</p>

FUENTE: Elaboración propia a partir del Plan Territorial de Empleo de Lanzarote.

Los menores porcentajes de contratación se dieron en personas con titulación de doctorado y en personas sin estudios.

Haciendo un análisis del sexo de las personas contratadas, puede destacarse que desde el año 2005 se ha conseguido una paridad entre el número de mujeres contratadas a través de los servicios de inter-

mediación laboral frente al de hombres. Así, llegamos al año 2008 con un mayor porcentaje de mujeres contratadas mediante esta vía (2.271 mujeres frente a 1.808 hombres).

Por edades, un 68,5% de las personas que han logrado incorporarse al mercado de trabajo por medio de la intermediación laboral se encuentran en la

Cuadro 4.8

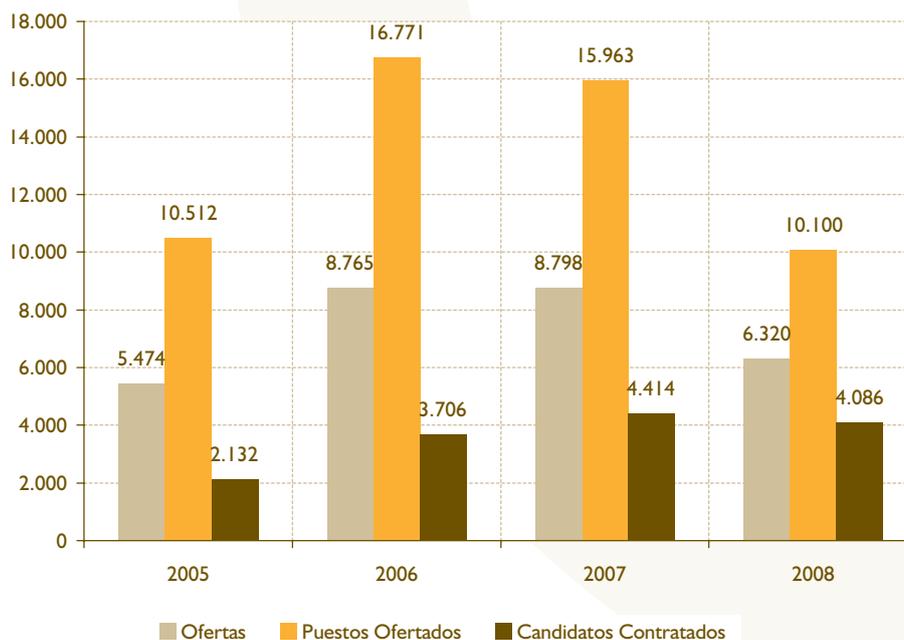
LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE FUERTEVENTURA

Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios.	Promoción del espíritu empresarial.
	Refuerzo del nivel de competencias de los trabajadores, empresas y empresarios.
	Desarrollo de servicios específicos de empleo, formación y apoyo en sectores y empresas en reestructuración.
Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.	Promoción del empleo estable y de calidad y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas.
	Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas jóvenes.
	Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas mayores de 30 años.
	Favorece la conciliación entre la vida laboral y personal.
	Impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
	Favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes.
	Proponer oportunidades de integración social y laboral a las personas con discapacidad.
	Proponer oportunidades de integración a las personas excluidas y en riesgo de exclusión del mercado de trabajo.
	Mejorar la adecuación de las organizaciones a las necesidades del mercado de trabajo.
	Fomento de pactos, redes y asociaciones y apoyo a las iniciativas locales para el empleo y la inclusión social.

FUENTE: Elaboración propia a partir del Plan Territorial de Empleo de Fuerteventura.

Gráfico 4.49

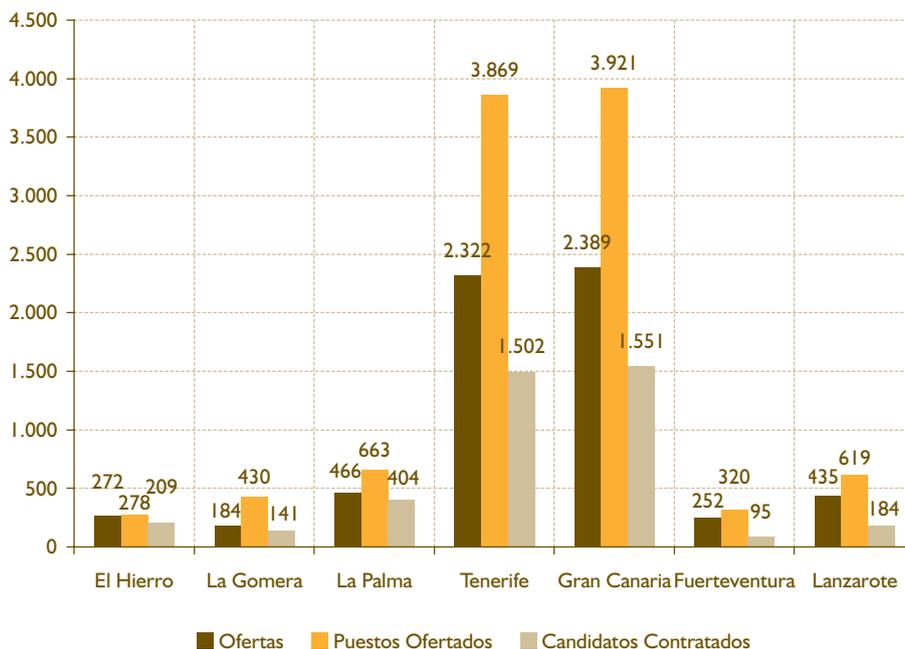
PRINCIPALES INDICADORES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL EN CANARIAS. 2005-2008 (Datos expresados en valores absolutos)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos aportados por el Servicio Canario de Empleo. Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

Gráfico 4.50

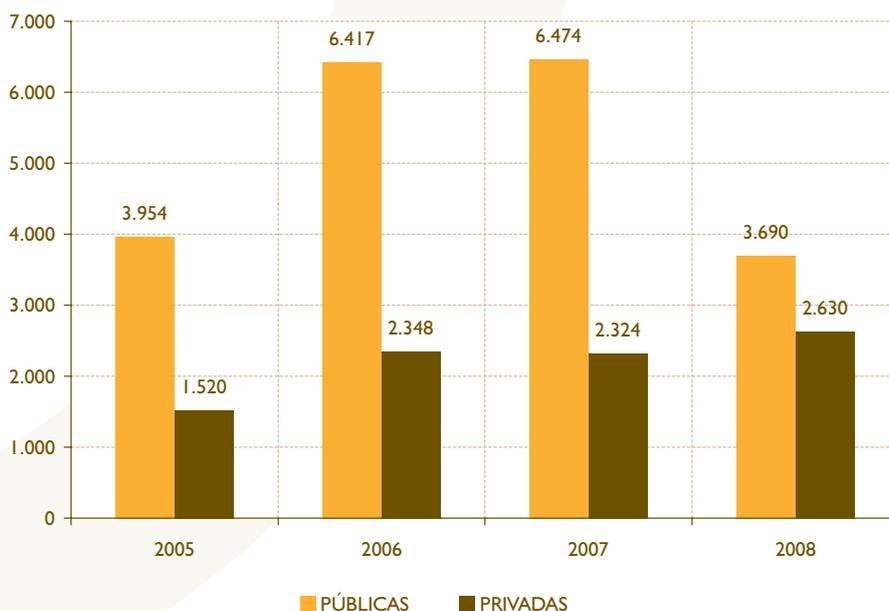
INDICADORES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL POR ISLA. 2005-2008 (Datos expresados en valores absolutos)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos aportados por el Servicio Canario de Empleo. Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

Gráfico 4.51

OFERTAS DE EMPLEO GESTIONADAS POR EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO SEGÚN PROCEDENCIA. 2005-2008 (Datos expresados en valores absolutos)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos aportados por el Servicio Canario de Empleo. Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

Tabla 4.18

OFERTAS DE EMPLEO GESTIONADAS POR EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO SEGÚN SECTOR DE PROCEDENCIA. 2005-2008 (Datos expresados en valores absolutos)

SECTOR	2005	2006	2007	2008
Admón. Pública y Defensa. Seg. Social obligat.	1.359	2.099	2.080	2.388
Act. de Construcción especializada	784	1.118	943	353
Comercio al por menos, excepto vehíc. Motor	440	662	620	341
Servicios de comidas y bebidas	414	609	669	302
Educación	169	237	222	232
Construcción de edificios	258	540	517	229
Servicios de alojamiento	150	299	318	201
Comercio al por mayor e intermediarios, excepto vehículos motor	212	376	318	187
Asistencia en establecimientos residenciales	43	97	151	178
Actividades sanitarias	110	204	188	159
Otros servicios personales	140	222	218	134
Act. de servicios sociales sin alojamiento	45	88	119	111
Venta y reparación de vehículos de motor	135	216	204	106
Actividades de alquiler	57	81	118	105
Actividades jurídicas y de contabilidad	78	111	138	98
Actividades asociativas	83	100	126	96
Actividades relacionadas con el empleo	77	141	124	88
Act. de creación, artísticas y espectáculos	14	27	56	70
Fabricac. productos metálicos, excepto maquinaria	57	114	109	63
Servicios a edificios y actividades de jardinería	48	97	130	61
Transporte terrestre y por tubería	115	164	140	56
Industria de la alimentación	49	82	98	53
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	79	85	89	50
Ingeniería civil	51	89	96	44
Otros	507	907	1.007	615

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos aportados por el Servicio Canario de Empleo. Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

franja que va de los 25 a los 45 años. Las mayores dificultades se dan en la población menor de 25 años, que representaron en 2008 únicamente el 7,9% del total de personas contratadas. El 23,5% de las contrataciones se correspondieron con personas de 45 o más años.

En líneas generales, entre las conclusiones que se pueden extraer del funcionamiento de este sistema, es la de una escasa incidencia en el ámbito de la intermediación por parte de los **Servicios Públicos de Empleo**.

Según la **Encuesta de Coyuntura Laboral del Ministerio de Trabajo**, son muy pocos los parados que encuentran un puesto de trabajo a través de los Servicios Públicos de Empleo, y aún son menos

los empresarios que recurren a estos servicios en busca de trabajadores.

Existe por tanto un déficit en la gestión de la intermediación laboral por parte de los **Servicios Públicos de Empleo**. *En opinión del Consejo*, en un contexto como el actual de crisis económica, los sistemas públicos de intermediación deben ser potenciados, jugando un papel cada vez más activo en el mercado de trabajo, haciendo que la intermediación desde los servicios públicos de empleo sea cada vez más transparente y flexible. Para ello, además de la mejora en las dotaciones de recursos organizativos humanos y tecnológicos de los **Servicios Públicos de Empleo** será **necesario contar con la participación activa de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas**.

Tabla 4.19

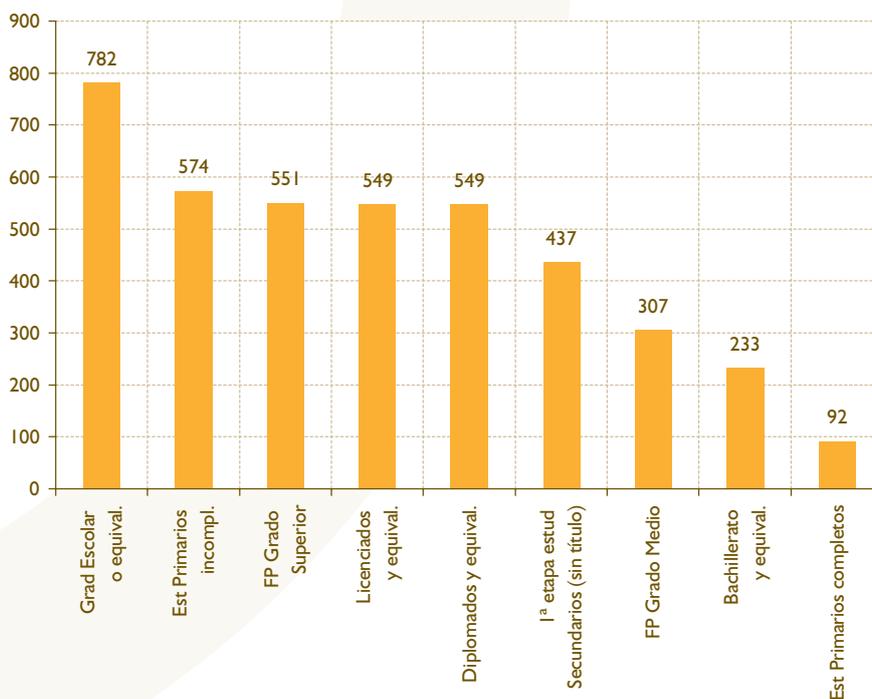
CONTRATACIONES DERIVADAS DE LA INTERMEDIACIÓN LABORAL SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS. 2005-2008
(Datos expresados en valores absolutos)

NIVEL DE ESTUDIOS	2005	2006	2007	2008
Graduado Escolar o equival.	396	637	801	782
Estudios Primarios incompl.	320	584	850	574
FP Grado Superior	254	463	530	551
Licenciados y equival.	312	445	527	549
Diplomados y equival.	235	358	458	549
Iª etapa estudios Secundarios (sin título)	311	548	498	437
FP Grado Medio	160	285	315	307
Bachillerato y equival.	130	254	276	233
Estudios Primarios completos	51	127	131	92
Doctorado	1	5	1	3
Sin estudios	2	1	7	2
TOTAL	2.172	3.707	4.394	4.079

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos aportados por el Servicio Canario de Empleo. Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

Gráfico 4.52

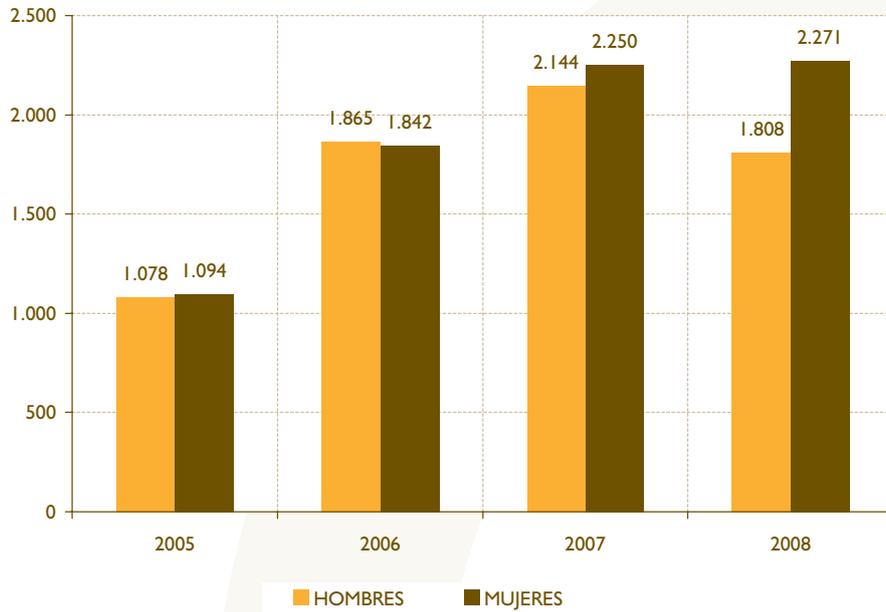
CONTRATACIONES DERIVADAS DE LA INTERMEDIACIÓN LABORAL SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS. 2008
(Datos expresados en valores absolutos)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos aportados por el Servicio Canario de Empleo. Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

Gráfico 4.53

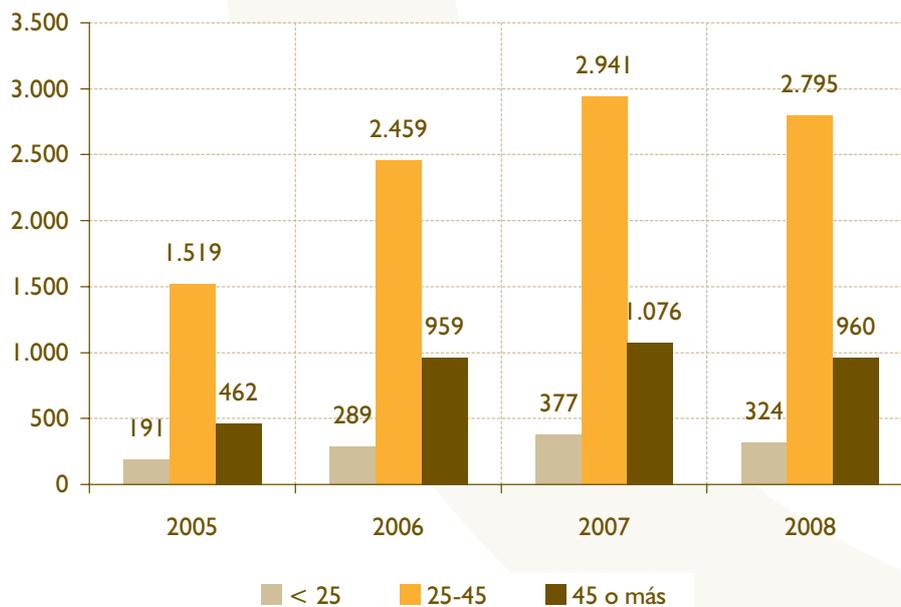
DISTRIBUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES SEGÚN SEXO EN CANARIAS. 2008 (Datos expresados en valores absolutos)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos aportados por el Servicio Canario de Empleo. Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

Gráfico 4.54

DISTRIBUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES EN CANARIAS SEGÚN RANGO DE EDAD. 2008 (Datos expresados en valores absolutos)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos aportados por el Servicio Canario de Empleo. Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

4.5. RELACIONES LABORALES

4.5.1. Negociación colectiva

Igual que sucediera en los seis años anteriores, los interlocutores sociales CEOE, CEPYME, CCOO y UGT han suscrito en diciembre de 2007 el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva (ANC) de aplicación para el año 2008, dando continuidad a los criterios recogidos en ediciones pasadas e incorporando los resultados del proceso de diálogo social alcanzados en 2007.

Durante estos siete años, el principal objetivo del ANC ha sido impulsar la competitividad de la economía española, de forma que se pueda afrontar en las mejores condiciones posibles los cambios producidos por la ampliación europea, los procesos de liberalización del comercio, la coyuntura económica y del mercado laboral. En este sentido, si bien se da continuidad a los acuerdos alcanzados en anualidades anteriores, el ANC para 2008 modifica su Capítulo III dedicado a las "Consideraciones sobre la competitividad y el empleo", al objeto de poder ofrecer un análisis actualizado de las variables económicas que contextualizan la firma de la presente prórroga.

De esta forma, se incorpora un Anexo I que viene a sustituir al Capítulo III del anterior ANC, y donde se hace un diagnóstico de la situación económica en nuestro país en 2007 y previsiones para 2008, donde se destaca la desaceleración a la que se enfrenta la economía española, las turbulencias de los mercados financieros, así como las previsiones desfavorables en materia de crecimiento económico.

Igual que ocurre con el Capítulo III del anterior ANC, el Capítulo IV, dedicado a la "Igualdad de trato y oportunidades", se ve modificado por la aprobación de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como por la incorporación al texto del presente acuerdo, en su Anexo II, de los criterios consensuados en el marco de la negociación colectiva referidos a la mencionada Ley Orgánica.

Así, en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, se establecen los siguientes criterios a tener en cuenta en la negociación de los convenios colectivos:

I.- Diálogo Social en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres:

Esta materia ha venido incorporándose a los Acuerdos Interconfederales desde el año 2002 a través de una serie de criterios a cumplir, entre los que destacan:

- La inclusión de cláusulas de acción positiva para fomentar el acceso de las mujeres, en igualdad de condiciones, a sectores y ocupaciones en los que se encuentren subrepresentadas.
- La fijación de criterios de conversión de contratos temporales a fijos que favorezcan a las mujeres cuando, en igualdad de condiciones y méritos, se encuentren afectadas en mayor medida que los hombres por el nivel de temporalidad.
- La eliminación de denominaciones sexistas en la clasificación profesional.
- La subsanación de las diferencias retributivas que pudieran existir por una inadecuada aplicación del principio de igualdad de retribución por trabajos de igual valor.

II.- Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:

La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres aborda la igualdad desde una perspectiva general, transponiendo a nuestro ordenamiento jurídico definiciones ya recogidas en normativa de ámbito comunitario e introduciendo un conjunto de recomendaciones y medidas dirigidas específicamente al ámbito laboral, encaminadas a evitar la discriminación laboral entre mujeres y hombres. De igual forma, la Ley recoge una serie de referencias que afectan a la negociación de los convenios colectivos, que podrán:

- Establecer medidas de acción positiva para favorecer el acceso de las mujeres a todas las profesiones en las que se encuentren subrepresentadas.
- Establecer medidas de acción positiva en las condiciones de clasificación profesional, promoción y formación, de modo que en igualdad de condiciones de idoneidad tengan preferencia las personas del sexo menos representado en el grupo, categoría profesional o puesto de trabajo de que se trate.

Junto a estas medidas, el ACN para 2008 recoge otros apartados derivados de la propia Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:

- Los planes de igualdad de las empresas, entendidos como un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo.
- Medidas que faciliten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Medidas para la prevención del acoso sexual y acoso por razón de sexo.

El Capítulo VII "Seguridad y salud en el trabajo" se mantiene en los mismos términos que en la anualidad 2007, si bien se hace una referencia a la nueva regulación de la tarifa de primas para la cotización a la Seguridad Social por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales llevada a cabo por la Ley 42/2006, de 28 de diciembre. Además se añaden a este capítulo los acuerdos alcanzados por los firmantes del ANC en relación con el objetivo 3 de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Siguiendo las directrices marcadas por el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva, el número de convenios registrados, con inicio de efectos económicos en 2008 (según datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración) ascendió a 4.638, para un colectivo de trabajadores cercano a los diez millones (9.754.300).

Por ámbito funcional, la distribución de convenios y trabajadores afectados se mantiene en proporciones que no varían demasiado respecto a las de años anteriores, de forma que el mayor número de convenios a nivel estatal se registró en el ámbito de la empresa con 3.474 (74,9% del total de convenios suscritos), mientras que 1.164 se suscribieron en otro ámbito (25,1% del total) (ver tabla 4.20).

Como sucede en todo el período analizado, para el ejercicio 2008 el número de trabajadores afectados por

convenios de sector está muy por encima al de afectados por convenios de empresa. De hecho, en 2008 y a nivel estatal, algo menos de un millón de trabajadores están afectados por convenios de empresa, mientras que cerca de nueve millones lo están por convenios de sector.

Por sector de actividad, el sector servicios sigue acogiendo el mayor número de trabajadores afectados en nuestro país en 2008 por convenios suscritos, sea del ámbito funcional que sea (ver gráfico 4.55).

Respecto al aumento salarial medio pactado en nuestro país para el total de convenios con inicio de efectos económicos es el año 2008, éste fue del 3,1%, disminuyendo en cuatro décimas porcentuales respecto a la anualidad 2007.

Para Canarias, los datos referidos al número total de Convenios registrados (ver gráfico 4.56), con inicio de efectos económicos en 2008, ascienden a 208. El 87,5% de ellos se correspondieron con convenios de empresa, mientras que el 12,5% fueron convenios de otro ámbito. Al igual que ocurre en el resto del estado, es este segundo tipo de convenios el que afecta a un mayor número de trabajadores (268.999 trabajadores), mientras que 18.794 trabajadores se han visto afectados en 2008 por nuevos convenios de empresa en nuestra Comunidad Autónoma.

Tabla 4.20

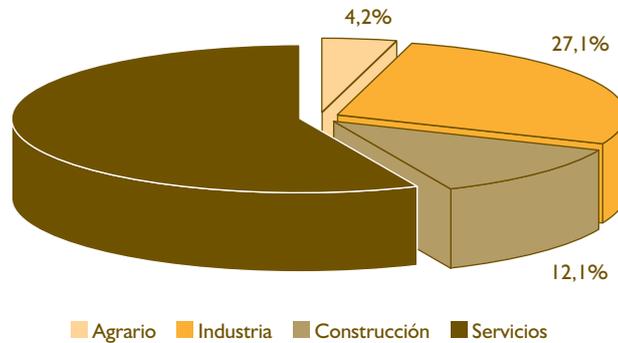
PRINCIPALES DATOS REFERIDOS A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ESPAÑA Y CANARIAS. 1997-2008

	Convenios empresa						Convenios de otro ámbito					
	Convenios		Trabajadores (miles)		Aumento salarial (%)		Convenios		Trabajadores (miles)		Aumento salarial (%)	
	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España
1997	195	3.669	21,515	998,3	2,7	2,3	40	1.371	207,420	7.366,8	2,7	3,0
1998	191	3.690	20,378	1.021,5	2,5	2,2	40	1.401	218,473	7.729,1	2,5	2,6
1999	187	3.704	20,114	1.063,7	2,6	2,5	42	1.406	223,334	7.944,4	2,6	2,8
2000	178	3.849	18,516	1.083,3	3,3	3,5	41	1.403	253,523	8.147,1	3,7	3,8
2001	175	4.021	17,238	1.039,5	3,4	3,1	41	1.400	255,442	8.456,5	3,6	3,8
2002	190	4.086	21,048	1.025,9	2,9	3,6	36	1.376	277,457	8.670,6	4,0	3,9
2003	202	4.147	22,446	1.074,2	2,9	2,9	31	1.375	263,526	8.920,9	4,2	3,8
2004	218	4.093	22,508	1.014,7	3,1	3,1	39	1.381	290,992	9.178,9	3,6	3,6
2005	234	4.353	23,876	1.159,7	3,3	3,6	41	1.423	319,526	9.596,0	3,8	4,1
2006	219	4.459	20,576	1.224,4	3,2	3,1	39	1.428	314,596	9.894,9	3,7	3,6
2007	249	4.509	26,068	1.241,1	3,6	3,5	36	1.389	304,426	10.121,6	3,8	4,2
2008	182	3.474	18,794	924,7	3,2	3,1	26	1.164	268,999	8.829,6	4,1	3,6

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Gráfico 4.55

TRABAJADORES AFECTADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD PARA EL TOTAL DE CONVENIOS. ESPAÑA. 2008 (Datos expresados en %)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

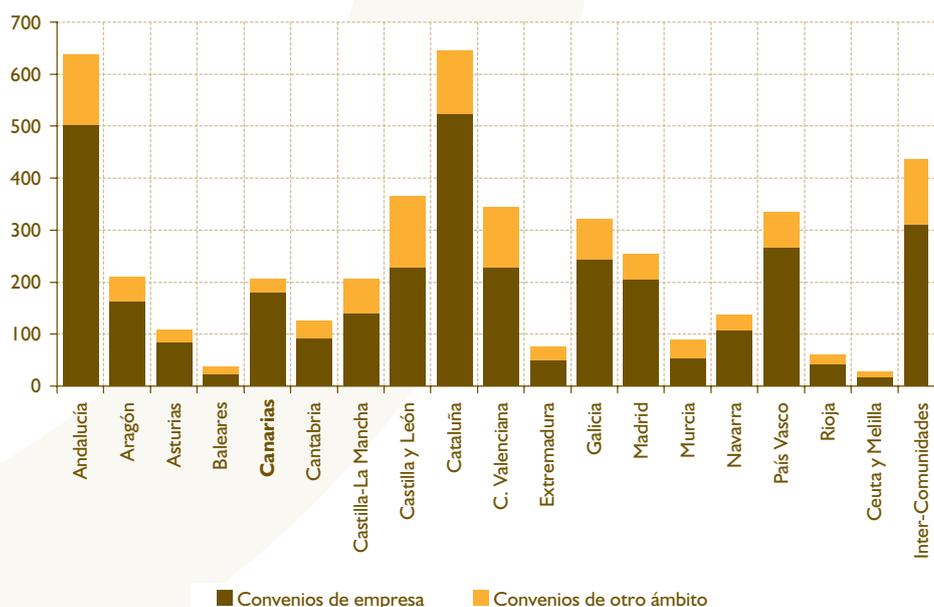
El aumento salarial pactado en 2008 en los convenios suscritos en Canarias se ha comportado de forma distinta según se tratara de convenios suscritos en el ámbito de la empresa o bien fueran de otro tipo funcional. En el primero de los casos, el aumento salarial ha experimentado un aumento del 3,2%, inferior al registrado en el ejercicio anterior (3,6%). Para el resto de convenios el aumento salarial fue del 4,1%, lo que supone un incremento de 3 décimas respecto al obtenido en 2007 (3,8%).

4.5.2. Conflictividad laboral

En base a las estadísticas publicadas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, la conflictividad laboral en nuestro país durante 2008 se mantuvo en cotas similares a las alcanzadas en las dos anualidades anteriores. Para este período, el número de huelgas registradas ascendió a 792, aumentando ligeramente respecto a 2007 (751 huelgas), y movilizando a 541.289 participantes (un 10% más que

Gráfico 4.56

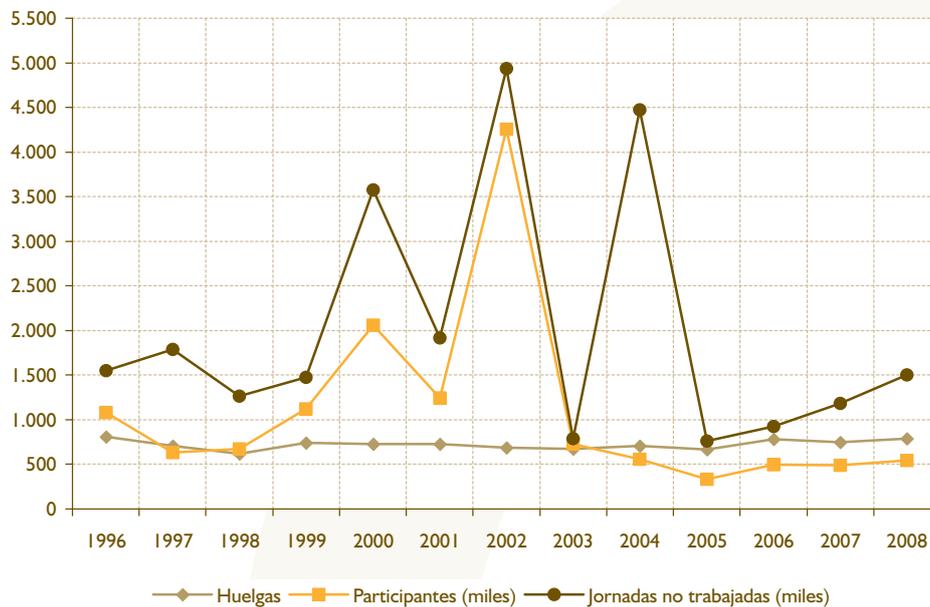
CONVENIOS SEGÚN AÑO DE INICIO DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y PERÍODO DE REGISTRO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008 (Datos expresados en unidades)



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Gráfico 4.57

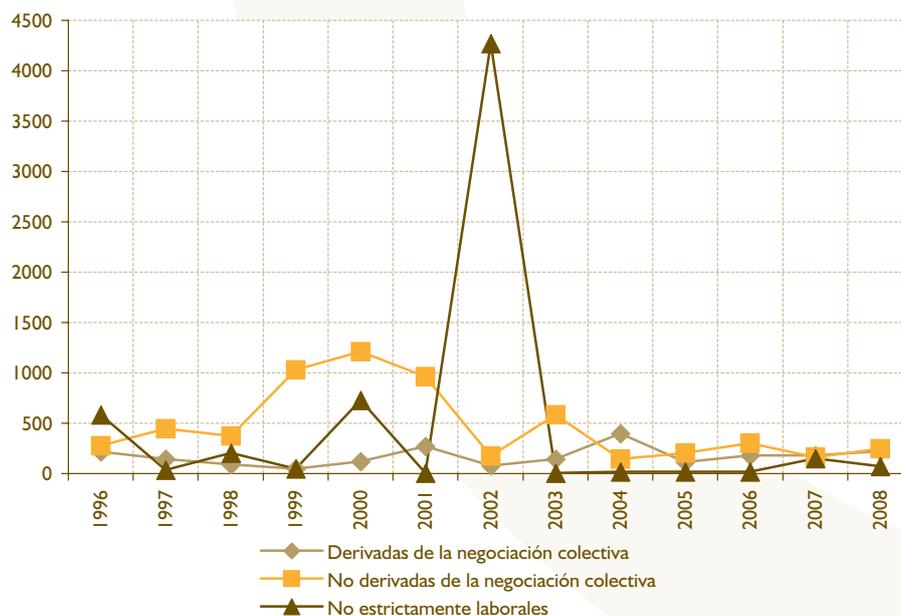
EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. ESPAÑA. 1996-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Gráfico 4.58

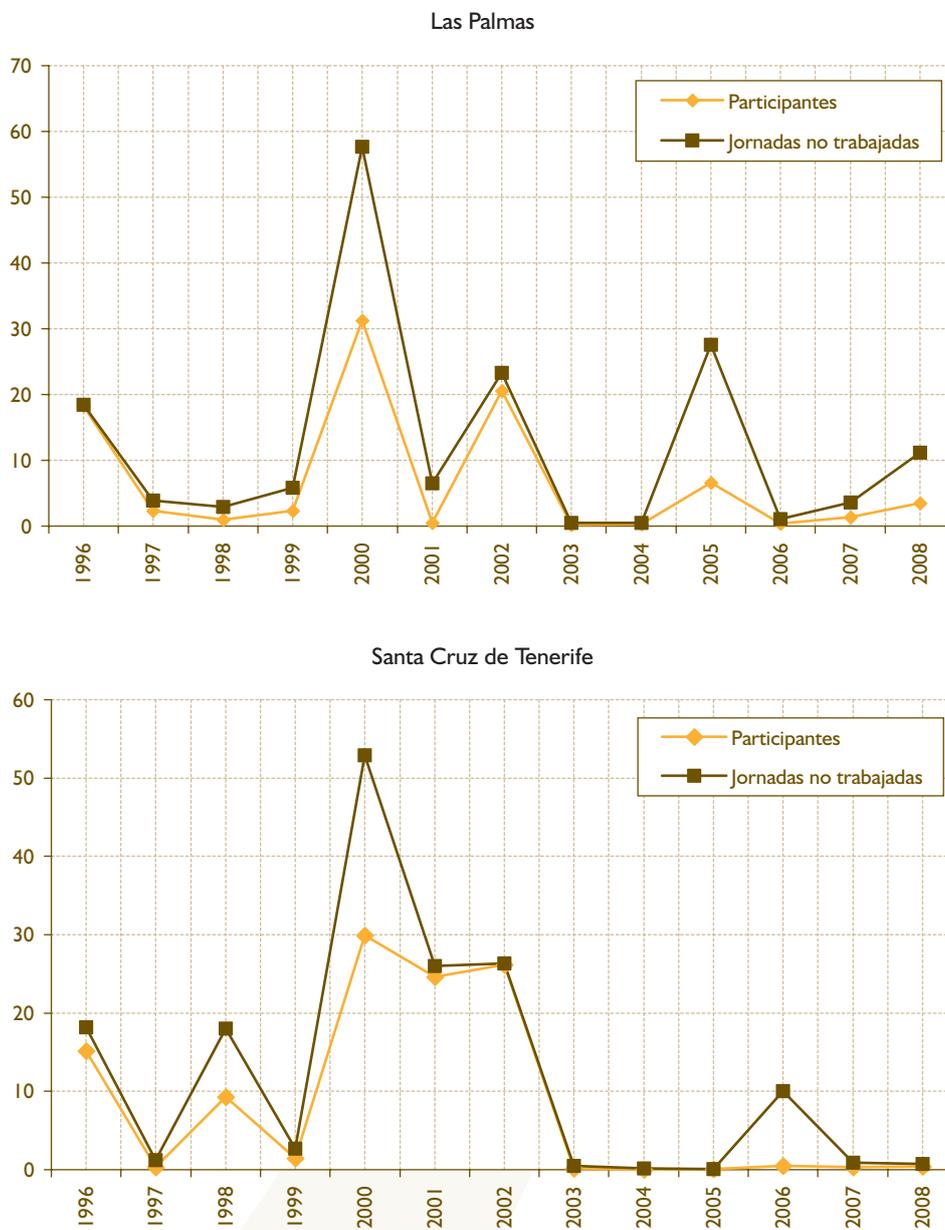
EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN HUELGAS EN ESPAÑA SEGÚN MOTIVACIÓN. 1996-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Gráfico 4.59

EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. CANARIAS. 1996-2008



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

en 2007). Estos datos derivaron en 1.503.981 jornadas no trabajadas (ver gráfico 4.57). Es este último indicador (número de jornadas no trabajadas), el que experimenta un aumento significativo respecto a la anualidad 2007, incrementándose en un 27%.

Como ocurriera en años anteriores, en 2008 la distribución de las huelgas mantiene la misma tónica, de forma que más del 92% de las mismas se produjeron a nivel provincial (ver tabla 4.21), mientras que las de ín-

dole comunitaria o estatal representaron algo más del 10% del total (2,5% y 5,3% respectivamente).

Si bien el mayor número de trabajadores participantes en huelgas sigue dándose en aquellas de ámbito provincial (68%), el mayor número promedio de participantes por huelga corresponde a las de ámbito comunitario, con un incremento significativo respecto al período 2007. Así, en 2008 las huelgas comunitarias cuentan con un promedio

Tabla 4.21

INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL SEGÚN ÁMBITO TERRITORIAL. ESPAÑA. 1996-2008

	HUELGAS			TRABAJADORES PARTICIPANTES			JORNADAS NO TRABAJADAS		
	Provinciales (1)	Comunitarias	Nacional	Provinciales (1)	Comunitarias	Nacional	Provinciales (1)	Comunitarias	Nacional
1996	754	10	43	310.223	96.611	671.200	770.509	186.625	595.738
1997	645	16	48	301.041	17.043	312.878	894.884	38.542	856.674
1998	577	17	24	360.885	65.036	245.957	813.657	123.834	326.045
1999	667	26	46	797.666	199.778	127.612	1.096.597	225.819	155.088
2000	667	27	33	195.904	99.678	1.765.767	843.600	203.270	2.530.431
2001	655	20	54	382.784	176.570	683.104	766.467	162.903	987.617
2002	607	31	46	543.953	47.408	3.936.849	868.802	121.134	3.948.599
2003	625	8	41	194.437	2.443	531.601	633.165	1.514	154.364
2004	665	8	34	378.435	37.483	139.914	4.125.647	111.609	234.935
2005	610	21	38	249.930	18.952	62.452	508.691	28.142	222.021
2006	700	41	38	401.013	53.764	44.463	702.551	141.401	83.450
2007	684	35	32	410.852	15.796	65.502	1.043.166	38.500	101.116
2008	730	20	42	368.239	88.962	84.088	969.962	98.658	435.361

(1) Incluyen las huelgas de ámbito municipal y comarcal.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

de 4.448 participantes, seguidas por las de ámbito nacional, con 2.002 participantes.

Respecto a las jornadas no trabajadas, el 64,4% de las mismas derivan de las huelgas desarrolladas a nivel provincial, frente al 35,4% de las jornadas no trabajadas por huelgas de ámbito comunitario o nacional.

Por sectores, es el de servicios el que ostenta un mayor número de jornadas no trabajadas, aglutinando casi el 73% del total. Le sigue el sector industrial con el 25% de las jornadas no trabajadas. El 2% restante queda repartido entre el sector agrario y el de la construcción.

Junto a estos datos, cabe mencionar que, a nivel nacional, en 2008 y al contrario de lo que sucediera en 2007, entre las huelgas por motivos estrictamente laborales, las que contaron con una mayor participación fueron aquellas celebradas por motivos laborales no derivados del proceso de negociación colectiva.

En lo que a Canarias se refiere, nuestra Región aportó a los datos estatales el 0,72% de trabajadores participantes en huelgas celebradas durante 2008, así como el 0,79% de las jornadas no trabajadas.

Tabla 4.22

PARTICIPANTES EN HUELGAS Y JORNADAS NO TRABAJADAS POR SECTORES. ESPAÑA. 1996-2008 (Datos expresados en miles)

	Agrario		Industria		Construcción		Servicios	
	Participantes	Jornadas no trabajadas						
1996	4,5	18,6	289,1	588,1	126,3	358,0	638,9	577,8
1997	1,8	3,8	265,2	516,7	229,1	554,1	124,1	704,7
1998	172,0	173,8	188,7	470,4	180,6	371,4	127,7	246,1
1999	0,6	1,2	97,8	270,5	191,5	191,6	236,7	415,7
2000	11,8	88,6	110,1	573,2	698,0	1.446,7	1.205,8	1.432,6
2001	0,6	10,5	360,9	921,3	565,9	569,1	168,7	294,6
2002	2,9	12,1	70,3	238,5	0,6	16,5	194,5	411,6
2003	1,1	3,2	151,4	459,5	0,3	5,5	85,0	223,4
2004	117,3	3.217,7	187,6	496,1	12,2	318,0	230,2	436,9
2005	1,5	18,7	190,3	330,6	0,8	1,6	138,8	408,0
2006	0,2	0,7	160,5	371,0	153,0	158,7	185,6	397,0
2007	0,3	2,5	104,9	301,4	90,3	320,7	176,1	437,6
2008	9,0	27,2	152,7	376,3	60,5	1,8	289,1	1.097,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Tabla 4.23

PARTICIPANTES EN HUELGAS Y JORNADAS NO TRABAJADAS SEGÚN MOTIVOS DE HUELGAS. ESPAÑA. 1996-2008 (Datos expresados en miles)

	Derivadas de la negociación colectiva		No derivadas de la negociación colectiva		No estrictamente laborales	
	Participantes	Jornadas no trabajadas	Participantes	Jornadas no trabajadas	Participantes	Jornadas no trabajadas
1996	218,3	510,6	275,4	615,9	584,3	426,4
1997	145,3	400,6	446,6	1.340,4	39,1	49,0
1998	91,8	256,9	374,7	676,2	205,4	330,4
1999	48,4	172,2	1.028,7	1.204,7	48,0	100,6
2000	121,0	682,7	1.210,4	2.040,9	729,9	853,7
2001	272,3	587,0	961,3	1.321,2	8,8	8,8
2002	78,9	319,3	177,2	271,3	4.272,1	4.347,9
2003	142,0	494,9	583,3	291,4	3,2	2,7
2004	394,9	4.119,3	144,6	324,9	16,3	27,9
2005	111,8	271,3	204,2	467,6	15,3	20,0
2006	177,9	448,5	300,7	457,3	20,6	21,6
2007	178,6	646,6	162,7	371,1	150,9	165,1
2008	222,8	616,4	248,2	845,4	70,3	42,1

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Tabla 4.24

**PRINCIPALES INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL.
CANARIAS. 1996-2008 (Datos expresados en miles)**

	Las Palmas		S/C Tenerife	
	Participantes	Jornadas no trabajadas	Participantes	Jornadas no trabajadas
1996	18,3	18,4	15,2	18,2
1997	2,3	3,9	0,3	1,2
1998	1,0	2,9	9,3	18,0
1999	2,3	5,8	1,5	2,7
2000	31,3	57,7	29,9	52,9
2001	0,5	6,5	24,6	26,0
2002	20,6	23,3	26,2	26,3
2003	0,2	0,5	0,2	0,5
2004	0,3	0,5	0,0	0,2
2005	6,6	27,6	0,1	0,1
2006	0,4	1,1	0,5	10,0
2007	1,4	3,6	0,3	0,9
2008	3,5	11,2	0,4	0,7

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

4.5.3. Elecciones sindicales

En base a datos de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, a 31 de diciembre de 2008 los sindicatos con mayor representación en nuestra Comunidad Autónoma continúan siendo CCOO y UGT, con 6.432 y

5.010 delegados sindicales respectivamente, repartidos por toda la geografía de nuestra Comunidad Autónoma.

Estas dos organizaciones sindicales representan más del 75% de la totalidad de delegados sindicales existentes actualmente en Canarias.

Tabla 4.25

REPRESENTATIVIDAD SINDICAL EN CANARIAS. 2008

	CANARIAS		EL HIERRO		LA PALMA		LA GOMERA	
	Nº Delegados Sindicales	% Representación						
CCOO	6.432	42,39	25	53,19	325	60,41	80	66,12
I.C.	1.289	8,5	1	2,13	13	2,42	10	8,26
UGT	5.010	33,02	17	36,17	175	32,53	25	20,66
USO	464	3,06	1	2,13	1	0,19	0	0
RESTO	1.978	13,04	3	6,38	24	4,46	6	4,96
TOTAL	15.173	100	47	100	538	100	121	100
	TENERIFE		GRAN CANARIA		FUERTEVENTURA		LANZAROTE	
	Nº Delegados Sindicales	% Representación						
CCOO	2.484	42,01	2.633	40,43	354	36,61	531	49,44
I.C.	590	9,98	479	7,35	96	9,93	100	9,31
UGT	1.783	30,15	2.203	33,82	431	44,57	375	35,01
USO	379	6,41	48	0,74	15	1,55	20	1,86
RESTO	677	11,45	1.150	17,66	71	7,34	42	4,38
TOTAL	5.913	100	6.513	100	967	100	1.068	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

Tabla 4.26

REPRESENTACIÓN SINDICAL SEGÚN SECTOR DE PERTENENCIA. CANARIAS. 31 de Diciembre 2008

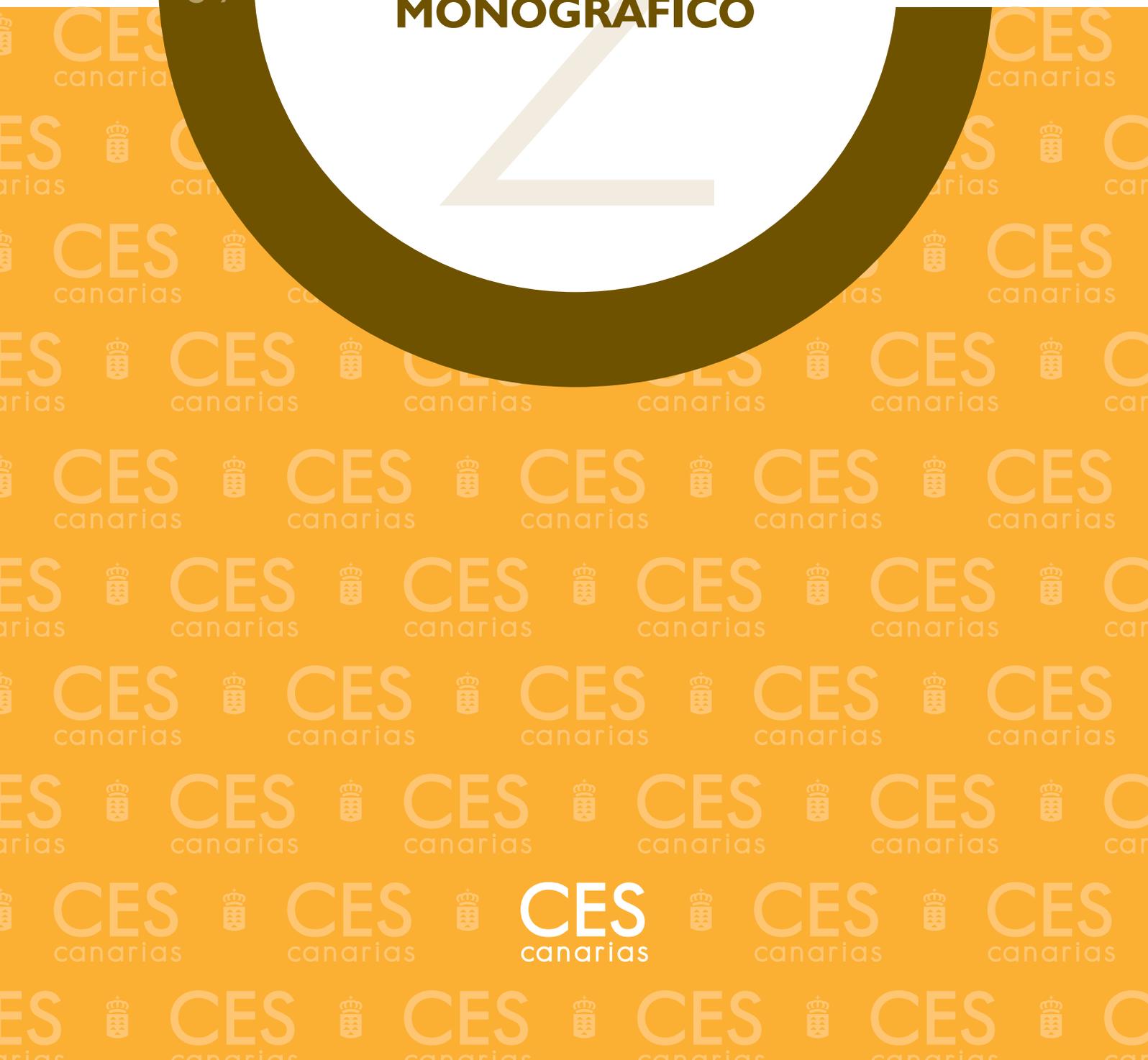
	CCOO	I.C.	UGT	USO	RESTO	TOTAL
Activid. Div.	340	164	317	68	196	1.085
Agroaliment.	409	160	390	20	130	1.109
COMFIA	311	16	259	17	111	714
Enseñanza	236	40	167	1	173	617
FCT	545	196	359	98	253	1.451
FECOHT	2.777	250	1.741	100	423	5.291
FECOMA	634	15	689	14	11	1.363
FITEQA	67	29	153	49	9	307
FSAP	594	273	553	29	473	1.922
Industria	344	83	269	60	44	800
Sanidad	175	63	113	8	155	514
TOTAL	6.432	1.289	5.010	464	1.978	15.173

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

SEGUNDA PARTE

ANÁLISIS MONOGRÁFICO

2



capítulo 5:

LA RELEVANCIA Y EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CREATIVAS Y CULTURALES EN LA ECONOMÍA CANARIA

5.1. INTRODUCCIÓN

La importancia de la cultura en las sociedades modernas radica fundamentalmente en la relación que existe entre ésta y el nivel de desarrollo socioeconómico. Según Harrison (1985), la capacidad de desarrollo socioeconómico de un país se encuentra precisamente en la habilidad creativa de los seres humanos desarrollada dentro de la cultura. Lo que permite el proceso desarrollo, y que unos países crezcan más rápido que otros, es la facultad de una sociedad para innovar, experimentar y desarrollar ideas, contribuyendo de esta forma al progreso de la sociedad y del individuo. Los recursos de los que se dispone son una herramienta fundamental que influye en este proceso, pero es la creatividad humana el factor decisivo. A medida que avanzan los procesos de desarrollo social y económico, el tiempo invertido por los individuos en actividades de ocio y actividades culturales se va incrementando notablemente, por lo que la cultura está en camino de convertirse en un importante sector que contribuya a la economía.

A pesar de que existe una clara y reconocida relación entre la cultura y economía, el estudio de esta relación por parte de los economistas y su inclusión en el debate social sobre las decisiones políticas, no se ha producido hasta fechas relativamente recientes en el contexto español, y está aún por producirse en el contexto canario. Este estudio pretende aportar en la evidencia empírica para que este debate se produzca en Canarias con una base rigurosa de planteamientos técnicos, de modo que se produzcan propuestas de decisiones políticas que conduzcan a potenciar la contribución de las actividades creativas y culturales en la economía canaria.

La diversidad y riqueza cultural de Canarias se ha visto sumamente favorecida por la expansión del comercio, y por haber operado durante gran parte de su historia económica en un régimen de comercio favorecedor. Esto es así porque la cultura ha fluído tradicionalmente de unas sociedades a otras, precisamente a través de los flujos comerciales, los cuales modernamente se apoyan de forma cada vez más intensiva, en la expansión de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, dando lugar a un fenómeno conocido como globalización cultural. En este contexto de maximización paulatina de las relaciones culturales entre las sociedades, se presentan para Canarias importantes oportunidades para aumentar las sinergias derivadas de su capacidad tradicional para asimilar los influjos culturales de sociedades diversas, debido a su posición geo-estratégica emplazada entre tres continentes.

En la consideración de los beneficios que ha supuesto la expansión del comercio para el desarrollo de las actividades culturales de las sociedades avanzadas en general, y de Canarias en particular, resulta importante destacar que las barreras de carácter económico y burocrático no deben nunca suponer una traba para el desarrollo del sector cultural en todos sus ámbitos. Es por ello que el papel del sector público resulta fundamental en el apoyo de la cultura, al facilitar la liberalización de los flujos comerciales, evitando las barreras de todo tipo que puedan hacer de obstáculos para estos flujos. En este sentido, hay que destacar que la creatividad y la cultura tienen un apoyo esencial en la competencia entre los agentes económicos, pues es esta competencia la que da lugar a la innovación en las ideas para el desarrollo de las actividades económicas y sociales.

Una de las dificultades planteadas en el estudio de las relaciones existentes entre los diversos sectores de la economía y la cultura, tiene que ver con la definición del producto cultural en las transacciones comerciales, pues éste puede concebirse desde distintas ópticas o formas. Así, el producto cultural puede hacer referencia a los servicios de entretenimiento u ocio proporcionados por las actividades culturales, o bien concebirse desde una óptica más amplia, que incorporaría la conjunción de valores, ideas y conocimientos, que se encuentran incluidos en toda transacción comercial, y que por tanto constituye en sí misma un instrumento de comunicación social (Pierre, 2008).

La consideración de la cultura como un conjunto de bienes o servicios comercializables impide aislarlos de su sujeción a las restricciones derivadas de los acuerdos en materia comercial entre países, ya que su comercialización o transacción comercial implica la obtención de un beneficio económico, y por tanto resulta sujeta a imposición arancelaria o tarifaria. Así, se plantean problemas como el que afecta al comercio de Canarias con la Unión Europea en materia del comercio de obras de arte, que resulta sujeta a la imposición indirecta europea (IVA) una vez que las obras procedentes de Canarias son introducidas en territorio comunitario. Evidentemente, los intercambios de productos culturales se podrían ver favorecidos de una exención de las reglamentaciones restrictivas al comercio entre países, que son derivadas de una consideración meramente comercial del objeto de las transacciones.

Las actividades relacionadas con la cultura conforman una industria de creciente importancia en la actividad

económica general, que ha sido definida por Zallo (2006) como “el conjunto de actividades productoras y distribuidoras de bienes y servicios con contenidos simbólicos, cuyo origen es un trabajo creativo, organizada por un capital que se valoriza y destinadas finalmente a los mercados de consumo con una función de reproducción ideológica y social”. No obstante, la consideración del ocio y el consumo general de la cultura conllevaría la definición de la industria cultural como la resultante de las sinergias producidas por los recursos y políticas culturales junto a los sectores creativos de la economía (ver esquema 5.1).

Como señalan García, Fernández y Zofio (2001), desde un punto de vista funcional, el sector cultural comprende tres tipos de actividades:

1. Actividades directas: Las cuales engloba actividades susceptibles de generar derechos de propiedad intelectual y actividades productoras de ocio y entretenimiento (parques temáticos, espectáculos deportivos...).
2. Actividades indirectas: Muy relacionadas con las anteriores (instalaciones deportivas, laboratorios cinematográficos...).
3. Actividades de fabricación de elementos indispensables como vehículos de transmisión de los bienes culturales y de ocio (fabricación de instrumentos de música).

Una función relevante de las actividades culturales en Canarias se deriva de la transmisión de la cultura popular (folklore, prácticas sociales, ...) y de las tradiciones que ha sobrevivido al paso de los años en la sociedad. Este tipo de actividades algunas ve-

Esquema 5.1

LOS SECTORES CULTURALES

FUENTE: Rausell Köster, P. Carrasco Arroyo, S. (2002). Elaboración propia.

ces no encuentra una recepción positiva por parte del mercado, en el sentido de que no presentan una alta viabilidad comercial para su ejecución por parte de la actividad privada. Sin embargo, presentan una alta rentabilidad social y contribuyen al bienestar de la población, por lo que se puede invocar el apoyo de la administración pública, a través de las ayudas e incentivos adecuados.

Por otra parte, las industrias culturales presentan una alta heterogeneidad en cuanto a su estructura productiva y características del mercado. Así, se encuentran algunas, como la radio y las editoriales, que se caracterizan por una alta atomización y un gran número de operadores, mientras que otras, como el cine, está concentrado en unos pocos productores, con predominancia de las producciones de Estados Unidos, que alcanzas cuotas de mercado de hasta el 90%.

En este monográfico se presenta un análisis de la situación panorámica de las actividades culturales y creativas en Canarias. La delimitación de las actividades objeto de estudio se realiza con base en su naturaleza principalmente cultural en lo que se refiere al objeto del negocio de las unidades de producción ubicadas en las respectivas actividades consideradas en este estudio. Evidentemente, todas las actividades económicas a través del tejido productivo se nutren de una forma u otra, de un importante input creativo y cultural, ya que desde su propia concepción, la mera actividad emprendedora en sí misma constituye una actividad creativa. Sin embargo, el objeto principal de las principales actividades económicas no es precisamente la contribución a generar nuevo conocimiento o aumentar la dotación de servicios culturales de la sociedad en su conjunto.

De la utilización generalizada de los inputs creativos por el conjunto del tejido productivo se desprende que las actividades creativas y culturales presentan una alta transversalidad a través de las actividades económicas, que va desde la agricultura hasta la industria y el conjunto de los servicios. Es por ello que resulta una tarea delicada el establecer una delimitación de las actividades culturales y creativas, entre las que se podrían incluir las derivadas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que tienen un papel esencial en la construcción de la sociedad del conocimiento, o post-industrial.

La delimitación de las actividades creativas y culturales consideradas en este capítulo incluyen las actividades de las artes audiovisuales, musicales, editoriales, moda, artesanía, folclore, museos, centros de arte, galerías, teatro y danza. Junto a ello, se realiza un aná-

lisis particular del papel del sector público en Canarias en el apoyo de las actividades creativas y culturales, así como del comercio exterior de obras de arte y objetos artísticos. Esta delimitación incluye el grueso de las actividades que proporcionan servicios culturales en la economía canaria, y que tienen una contribución esencial para la calidad de vida, el bienestar social y los servicios turísticos.

No se han incluido en el análisis de este monográfico algunas actividades que podrían incluirse también en el sector creativo o cultural, como la derivada de las aplicaciones de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como la arquitectura y el diseño gráfico e industrial, que aunque constituyen sin duda actividades de suma relevancia para mejorar la competitividad y la productividad de la economía canaria, se han dejado fuera de este monográfico debido fundamentalmente, en primer lugar, a la dificultad de recabar información significativa sobre las mismas, y en segundo lugar, a la necesidad de acotar objetivamente el ámbito principal del estudio en lo que se refiere a la materia cultural de las actividades seleccionadas.

5.2. SITUACIÓN ACTUAL EN CANARIAS

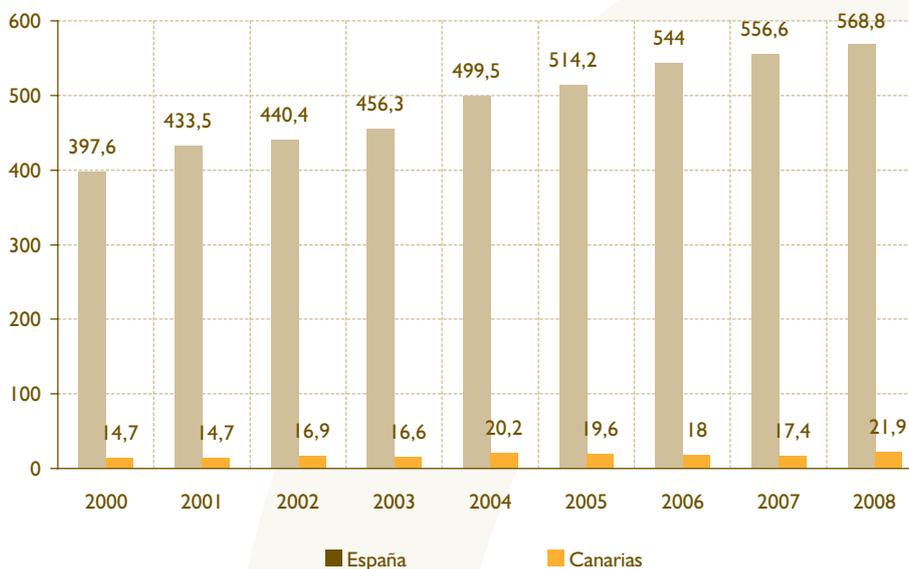
De igual modo a como ocurre en el conjunto de las economías avanzadas, el sector de las industrias culturales en España ha venido creciendo en los últimas décadas, al compás del crecimiento económico general. Así, de las cifras disponibles en cuanto a empleo y número de empresas en los sectores culturales, cabe entrever que este crecimiento ha sido similar en Canarias que en el resto del Estado, aunque con un mayor impacto recesivo en los fenómenos de crisis o de decrecimiento económico general.

El número de empleos totales en las industrias culturales en Canarias en 2008 fue de 21.898, cifra que ha sido superior en un 48% a la que se tenía en el año 2000, que fue de 14.711. Este crecimiento ha sido en este periodo ligeramente superior al acaecido para el empleo cultural en el conjunto de España, que ha aumentado en un 43% en el periodo 2000-2008. Sin embargo, es notorio el mayor impacto sufrido por la crisis del año 2001, que supuso una reducción del número de empresas del 13,9 % en Canarias y del 4,7% en España. Esta crisis supuso para Canarias un mantenimiento del nivel de empleo, aunque para España se produjo un crecimiento del 9,3% que se vio estabilizado en el año 2002 (ver gráfico 5.1).

El crecimiento del número de empresas culturales en Canarias también ha sido similar al conjunto de España, pues el número de empresas ha pasado de 1954

Gráfico 5.1

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO CULTURAL EN CANARIAS Y EN ESPAÑA. 2000-2008 (miles de empleos)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa. Segundo trimestre de cada año.

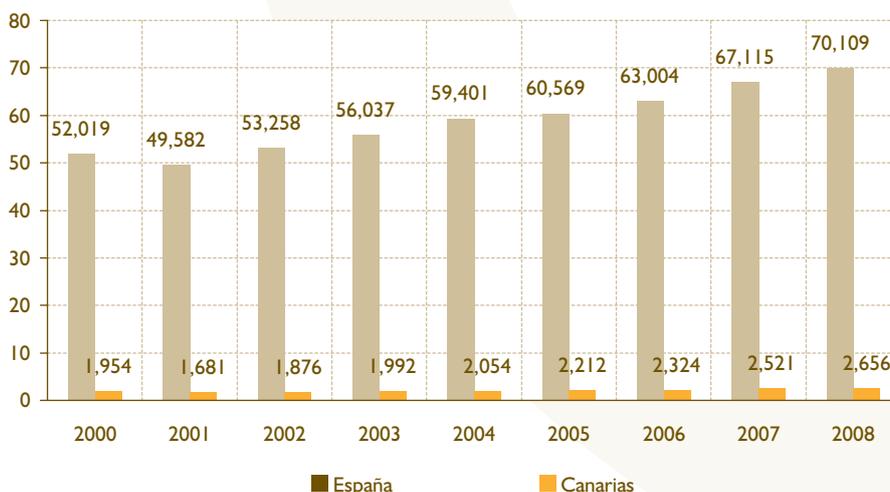
en el año 2000 a 2.656 en el año 2008, mientras que el agregado español ha aumentado desde las 52.019 a 70.109 en el mismo periodo. El crecimiento para Canarias ha sido del 35%, algo superior al experimentado para el conjunto de España (34%). Este crecimiento se ha visto menguado por la crisis sufrida en el año 2001, que representó una reducción del 14% en el número de empresas en Canarias, algo mayor

que la reducción experimentada para España, que fue del 4,6%. Así, cabe esperar que las industrias culturales en Canarias presenten una menor resistencia ante las reducciones del crecimiento económico general que en el resto de España. (ver gráfico 5.2)

El empleo cultural en Canarias representa en el año 2008 un porcentaje del 3,84% dentro del conjun-

Gráfico 5.2

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS CULTURALES EN CANARIAS Y EN ESPAÑA. 2000-2008 (nº de empresas)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Directorio Central de Empresas.

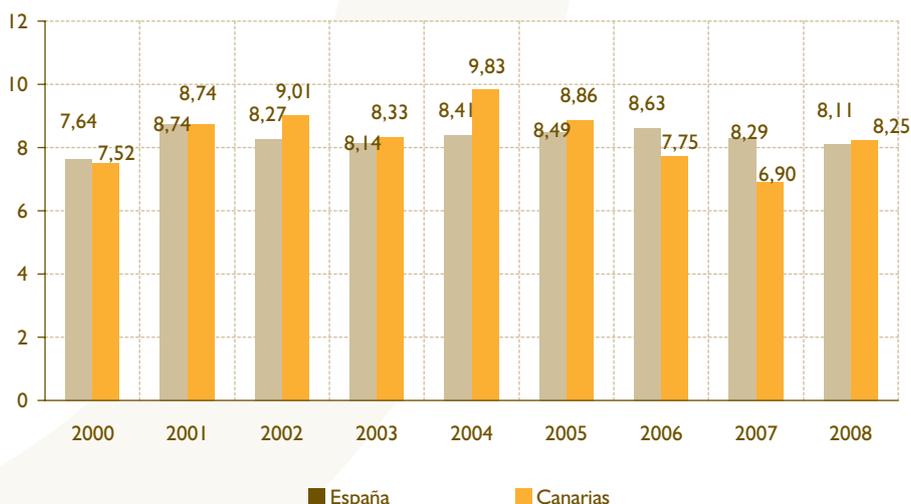
to del empleo cultural español, lo que lo sitúa en términos notablemente inferiores a la participación poblacional y de la economía canaria en el conjunto del Estado. Este porcentaje ha evolucionado de forma errática desde el año 2000, que fue del 3,7%, aumentando a un máximo del 4% en el año 2004 y a un mínimo del 3,13% en el año 2007. Por tanto, las tasas interanuales de crecimiento del sector en Canarias presentan una mayor variabilidad que en el conjunto de estado español, lo cual puede deberse a la dependencia del papel de las políticas culturales ejercidas desde el sector público en el apoyo de estas actividades, y que por tanto, no tienen un comportamiento de menor autonomía privada que en el resto de país.

El tamaño de las empresas culturales se muestra en el gráfico 5.3. El número medio de trabajadores ha aumentado desde los 7,52 empleados por empresa en el año 2000 hasta los 8,24 empleados en 2008, lo cual representa un crecimiento del 9,5% en el tamaño empresarial, muy superior al crecimiento del 6,1% experimentado para el conjunto de la industria cultural en España. No obstante, el tamaño medio de las empresas es muy similar en España que en Canarias, situándose en torno a las 8 trabajadoras por empresa, lo cual indica una alta atomización del sector cultural en pequeñas y medianas empresas, incluso con un alto predominio de trabajadores autónomos.

De los datos comentados desde el marco general de las industrias culturales cabría inferir que Canarias presenta un desarrollo de este sector ligeramente inferior a lo que le correspondería por la participación del peso de su economía en el PIB y en la población nacional. Aunque no se dispone de datos sobre la contribución de las industrias culturales en el PIB canario, sí se dispone de estudios sobre esta contribución a la economía española (ver tabla 5.1).

De acuerdo al informe *“El valor económico de la cultura en España”* publicado en el año 2007 por el Ministerio de Cultura, los sectores y actividades culturales representan en torno al 3% del PIB en la economía española, porcentaje que se ha mantenido prácticamente constante durante el periodo 2000-2005, habiendo experimentado un crecimiento medio anual del 6,2% en este periodo. El volumen absoluto de producto interior bruto (PIB) correspondiente a las actividades culturales en la economía española fue de 25.604 millones de Euros en 2005. Si tenemos en cuenta que el empleo cultural representa por términos medios del periodo analizado en el conjunto de España el 2,8% del total, y en Canarias el 2,5% (ver gráfico 5.4), y además que la productividad del trabajo en Canarias es inferior a la media de España, se puede inferir que la contribución de las actividades culturales a la economía Canaria podría ser inferior al 3%, y situarse en torno al 2,2%¹.

Gráfico 5.3 EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO MEDIO DE LAS EMPRESAS CULTURALES EN CANARIAS Y EN ESPAÑA. PERIODO 2000-2008 (nº medio de trabajadores)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa. Segundo trimestre de cada año.

¹ De acuerdo a datos del Instituto de Estadística de Canarias, el valor Añadido Bruto a precios de mercado de la rúbrica de actividades recreativas, culturales y deportivas en Canarias fue de 796.754.000 Euros en 2002, lo que representa el 2,6% del total de la economía canaria para el mismo concepto, que fue de 30.530,4 millones de Euros en el mismo periodo. El número de puestos de trabajo en esta clasificación fue de 13.468, que representa el 1,17% del empleo total.

Tabla 5.1

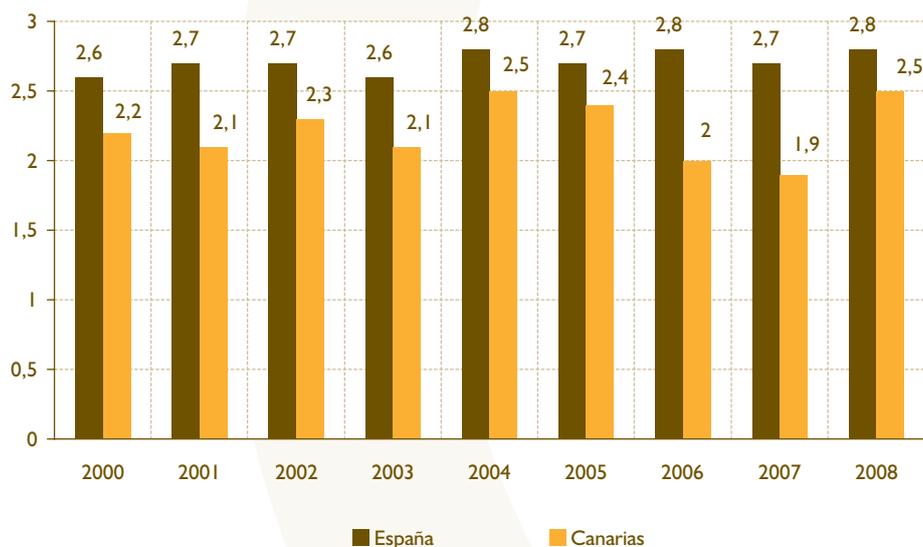
CONTRIBUCIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES A LA PRODUCCIÓN TOTAL DE LOS SECTORES EN ESPAÑA (%)

PARTICIPACIÓN EN EL VAB TOTAL DE SECTORES Y DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE LAS VINCULADAS CON LA PROPIEDAD INTELECTUAL							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Media
Actividades Culturales							
En porcentaje del VAB total	3.2	3.2	3.2	3.1	3.1	3	3.1
En porcentaje del PIB total	3	3	3	2.9	2.9	2.8	2.9
Actividades vinculadas a la propiedad intelectual							
En porcentaje del VAB total	4.2	4.3	4	3.9	3.8	3.8	4
En porcentaje del PIB total	4	4.1	3.8	3.7	3.6	3.5	3.8

FUENTE: "El valor económico de la cultura en España", Ministerio de Cultura. 2007.

Gráfico 5.4

PORCENTAJE DE EMPLEO CULTURAL EN LA ECONOMÍA CANARIA Y ESPAÑOLA. PERIODO 2000-2008 (% respecto al empleo total)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Población Activa.

Por tanto, cabe concluir que el peso de las actividades culturales es menor en Canarias que en el resto de España. El análisis pormenorizado de las razones de esta menor importancia será un objetivo a tratar en las próximas secciones de este monográfico. Sin embargo, como punto de partida convenga señalar que Canarias presenta, de forma específica, unas altas dificultades para la constitución de un mercado interior que permita economías de escala y altos volúmenes de producción, lo cual puede explicar, entre otros factores que se verán más adelante, el menor desarrollo relativo de las actividades culturales.

Aunque no es objeto de este monográfico, conviene señalar que este porcentaje de participación de las actividades culturales en el PIB se incrementa sustancialmente si se consideran el conjunto de las actividades vinculadas con la propiedad intelectual, para lo cual desde un punto de vista metodológico, el citado informe añade las actividades de informática y de publicidad a las ya consideradas como actividades propiamente culturales. Con este agregado de actividades, la contribución que en su conjunto realizan a la economía española, se sitúa por términos medios en el 4,9% del PIB durante el periodo 2000-2005. Este dato ha de ser muy inferior para la economía

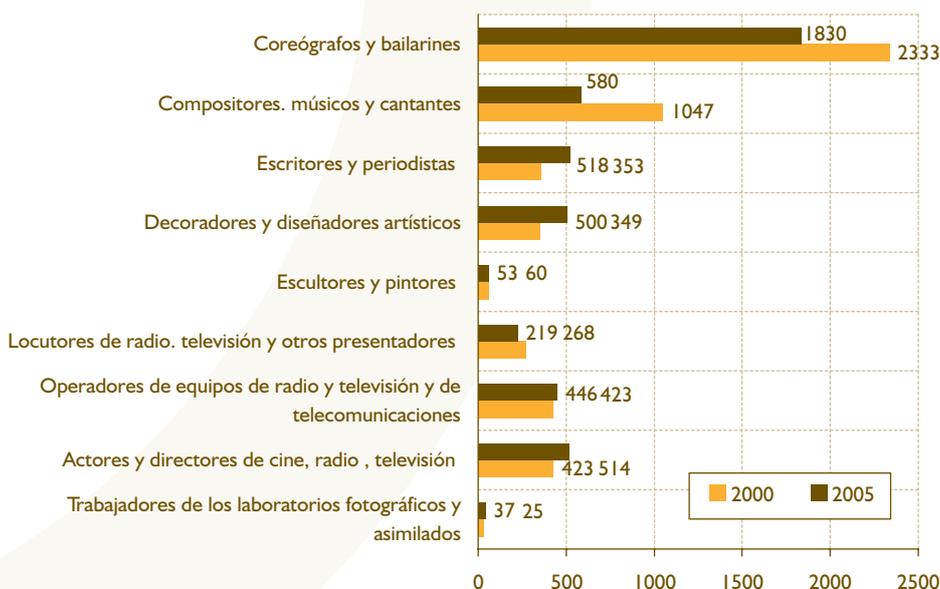
canaria, dado que los sectores de informática y de publicidad no se encuentran altamente desarrollados en esta región².

Aunque el empleo general en las actividades culturales ha venido aumentando desde el año 2000, esta evolución no ha sido favorable para todos los tipos de empleos incluidos en estas actividades. Así, si analizamos de manera individual los empleos de las diversas actividades (ver gráfico 5.5), podemos comprobar cómo los contratos a locutores de radio, televisión y otros presentadores disminuyen (-18,3%), al igual que los contratos a coreógrafos y bailarines (-21,5%), pero los sectores que mayor disminución experimentaron en sus contratos fueron los compositores, músicos y cantantes (-44,6%). Por el contrario, se vieron incrementados los contratos a trabajadores del ámbito fotográfico (48%), periodistas y escritores (46,7%), seguido de los decoradores y diseñadores artísticos (43,3%). Por tanto, en este periodo se puede haber estado produciendo un cambio estructural significativo en el conjunto de las actividades culturales, con algunas actividades que han comenzado a perder empleos a favor de otras.

Por otra parte, el análisis del consumo de bienes culturales en Canarias, de acuerdo a los datos proporcionados por la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE (ver gráfico 5.6), permite concluir que Canarias se sitúa en torno a la media del Estado para el conjunto de bienes culturales en los años 2006-2007, aunque a tasas inferiores en un 30% con respecto a las Comunidades con mayor consumo cultural por familia (Madrid y Barcelona). En Canarias, el gasto medio anual por hogar en cultura se situaba en 365,6 euros en el año 2007, frente a los 399,8 Euros en el año 2006, lo cual representa un ligero retroceso del 8,5% en el último año para el que se dispone de datos. Este retroceso se explica fundamentalmente por la vertiginosa caída en el año 2007 del gasto realizado por las familias en las actividades de espectáculos culturales, que ha pasado desde los 123,9 euros por familia en 2006 a los 86,2 euros por familia en 2007, lo cual supone una caída del 30,4%. También se ha reducido en un 7,9% el gasto en otros servicios culturales. El grupo de gasto que más aumentado ha sido el del libros y publicaciones periódicas, que ha pasado de 44,1 a 65,9 euros (49,4% de incremento), aunque este nivel aún se sitúa muy por debajo de la media del conjunto de España (75,9 euros en el año 2007).

Gráfico 5.5

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO CULTURAL POR TIPO DE EMPLEO 2000-2005 (nº de contratos registrados)

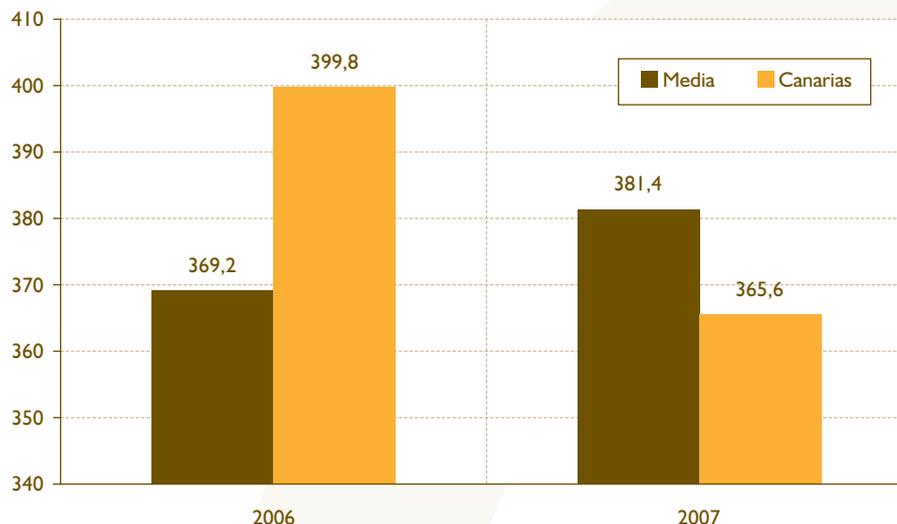


FUENTE: Instituto Canario de Estadística.

2. En el año 2002, según el ISTAC, el Valor Añadido a precios de mercado en las actividades de informática y publicidad, fueron respectivamente, de 121.364 y 66.909 Euros respectivamente, que representan el 0,39% y el 0,16% del total de la economía canaria por este concepto. El número de empleos respectivos en estas actividades fue de 2.300 y de 2.367 respectivamente, con porcentajes del 0,30% y del 0,31% sobre el empleo total en Canarias.

Gráfico 5.6

GASTO ANUAL EN CULTURA POR FAMILIA EN CANARIAS COMPARADA CON LA MEDIA NACIONAL. 2006-2007 (euros)



FUENTE: Encuesta de Presupuestos Familiares del INE.

5.3. ARTES AUDIOVISUALES (CINE, TV, RADIO)

5.3.1. Sector audiovisual

El sector audiovisual en Canarias comprende una amplia diversidad de sectores relacionados con la creatividad y la cultura, entre los que se podría incluir las actividades de producción, distribución y comercialización. El cuadro 5.1 presenta el desglose de las diferentes actividades económicas susceptibles de ser consideradas en las diversas facetas de la cinematografía, televisión, video/DVD y multimedia. Las actividades abarcan desde la creación de contenidos, provisión de servicios, transmisión/distribución, equipamientos de consumo y equipamientos para producción. Se trata, por tanto, de un sector en continua evolución por la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones, que va más allá de los conceptos de cine, televisión y video, presentando por ello importantes oportunidades para la innovación y para la expansión económica.

En el conjunto de España, el empleo directo en los sectores audiovisuales ha aumentado desde los 6.304 empleados en el año 1999 hasta 9.356 en el año 2005, lo cual representa un incremento del 48% en este periodo (ver tabla 5.2). Muy superior ha sido el incremento que se observa para la facturación agregada, que ha sido del 71% en este periodo, pasando de 1.081,3 millones de Euros en el año 1999 hasta

1.854,3 millones de Euros en el año 2005. Se trata por tanto de un sector de fuerte crecimiento, con tasas medias anuales de crecimiento en la facturación del 12% y en el empleo del 8%. Aún así, el porcentaje de empleados directos por producción audiovisual con respecto al total de empleados en España está por debajo del 0,05%, manteniéndose más o menos constante durante todo el periodo.

Es previsible que el panorama para Canarias no se distancie excesivamente de esta tendencia nacional, como los datos que se comentan a continuación permiten apreciar. No obstante, si se considera también el empleo indirecto de los sectores audiovisuales, las cifras son muy superiores. Así, en la Tabla 5.3 se observa que en el año 2006, el número de trabajadores en el sector audiovisual de cine y televisión en España se situaba aproximadamente en 72.095, superior en un 5,4% al de 2005. En lo que concierne a Canarias, se puede estimar que el empleo agregado en el sector audiovisual, se situaba en el año 2006 en 1.843, superior en 11% con respecto a 2005. De total del empleo, el 61% se concentraba en las actividades de televisión y radio y el 39% en cinematografía y vídeo (ver tabla 5.4).

En la tabla 5.4, se muestra el número de empresas de acuerdo al tamaño según el número de asalariados en el sector audiovisual en España y en Canarias. Para el conjunto de España, el tipo de empresa que destaca en número por encima de las demás en España, son

Cuadro 5.1

CLASIFICACIÓN DEL SECTOR AUDIOVISUAL EN CANARIAS

ACTIVIDAD	CINEMATOGRAFÍA	TELEVISIÓN	VIDEO/DVD	MULTIMEDIA
Creación de Contenidos	Productoras de cine	Productoras de cine y TV	Productoras de cine y TV	Empresas de software y videojuegos
Provisión de Servicios	Salas de exhibición	Televisores, integradores de contenidos	Distribuidoras cinematográficas	Editores, integradores de contenido, operadoras y telecomunicaciones
Transmisión / Distribución	Distribuidoras cinematográficas	Operadoras de telecomunicaciones: terrestre, cable, satélite	Tiendas y videoclubes	On line (internet, televisión interactiva) Off line (CD-Rom-DVD)
Equipamiento para el consumidor	-	Televisores, vídeos, sistemas de audio, antenas parabólicas, descodificadores	Televisores, vídeos, DVD's, sistemas de audio	Televisores, ordenadores personales, consolas de videojuegos, DVD's
Equipamiento para productores y distribuidores	Equipamiento de salas, equipos de óptica y audio, laboratorios fotográficos, otros	Sistemas de transmisión, infraestructura de redes, equipos de óptica y audio, otros	Equipos para la duplicación de contenidos	Equipos para la duplicación de contenido

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) / Media Research & Consultancy (MRC).

Tabla 5.2

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO DIRECTO Y LA FACTURACIÓN DEL SECTOR AUDIOVISUAL EN ESPAÑA 1999-2005 (valor absoluto)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Facturación	1.081.348.000	1.259.272.000	1.408.680.000	1.499.210.457	1.532.895.359	1.694.767.000	1.854.783.000
Empleo directo	6.304	8.093	8.634	8.608	7.692	8.760	9.356

FUENTE: Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales de España (FAPAE).

Tabla 5.3

ESTIMACIÓN DEL EMPLEO TOTAL EN EL SECTOR AUDIOVISUAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2006 (nº de empleos)

	2005	2006
ESPAÑA	68.361	72.096
CANARIAS	1.661	1.843

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) / Directorio Central de Empresas (DIRCE) / Media Research & Consultancy (MRC). Elaboración propia.

las relacionadas a actividades artísticas y de espectáculos (25.953), seguido por las dedicadas a publicidad (24.140) y por las empresas de reproducción de soportes y grabados (1.390), y aquellas cuya función es la fabricación de material electrónico (1.110).

En Canarias, aquellas empresas que representan mayor porcentaje con respecto al total son las empresas destinadas a actividades de radio y televisión, que suponen un 9,24 % (187 empresas), seguida de las empresas dedicadas a la reproducción de soportes grabados con un 4,39% (61), empresas de publicidad (4,15% (1.001)), empresas destinadas a otras actividades artísticas y de espectáculo (3,98% (1.032)), el resto de ellas

representan un porcentaje muy bajo, aunque todas ellas se encuentran representadas en Canarias.

En cuanto a la estructura del mercado de las actividades audiovisuales, se puede observar que predominan las pequeñas empresas y los trabajadores autónomos. Así, las empresas sin asalariados representan un 33,2% del total de las empresas. La distribución del empleo por empresas se concentra por tanto en las de reducido tamaño, con un pequeño número de empresas de más de 200 asalariados.

En cuanto a la participación de Canarias en el conjunto del estado español en las artes audiovisuales, en lo que se refiere a las actividades cinematográficas repre-

Tabla 5.4

**EMPRESAS AUDIOVISUALES EN ESPAÑA Y EN CANARIAS
DE ACUERDO AL NÚMERO DE ASALARIADOS. 2005-2006
(nº de empresas)**

ASALARIADOS	AÑO	TOTAL	0	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	De 100 a 199	De 200 a 499	De 500 o más
TOTAL NACIONAL												
921 Actividades cinematográficas y de vídeo	2005	41981	2835	2494.5	2444	2040	4364.5	4657.5	25 33	6428.5	11184	3000
	2006	43160	3194	2610	2348	2220	4335.5	4485	2607.5	7176	11184	3000
922 Actividades de radio y televisión	2005	26380	540	603	1144	1372.5	3697.5	3450	2086	2691	2796	8000
	2006	28935.5	635	642	1228	1447.5	4031	3484.5	2235	3737.5	3495	8000
CANARIAS												
921 Actividades cinematográficas y de vídeo	2005	706	86	61.5	96	67.5	217.5	103.5	74.5	0	0	0
	2006	719	106	64.5	92	90	188.5	103.5	74.5	0	0	0
922 Actividades de radio y televisión	2005	954	74	55.5	108	142.5	217.5	207	0	149.5	0	0
	2006	1124	79	60	96	127.5	290	172.5	0	299	0	0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) / Directorio Central de Empresas (DIRCE) / Media Research & Consultancy (MRC).

senta en torno a un 3% del total de las empresas de España, sufriendo un ligero aumento de 179 empresas a 201 en el año 2006; en cuanto a las empresas de actividades de radio y televisión, éstas representan en torno a un 9%, experimentando un aumento de 179 empresas en el año 2005 a 187 en el año 2006. El porcentaje que representan las empresas destinadas a actividades artísticas y de espectáculos, es alrededor del 4%, sufriendo una pequeña disminución en el año 2006 (-3.98%) (ver tabla 5.5).

Evidentemente, el sector audiovisual en Canarias, aunque importante en lo concerniente a la televisión y radio, presenta escaso potencial de creación de empleo y de valor añadido en las actuales circunstancias estructurales, si no se producen cambios sig-

nificativos en el contexto de los incentivos de apoyo al sector. Así, en el estudio "Prospectiva de Diseño de Ocupaciones y Perfiles en Sectores Emergentes" (ver cuadro 5.2) realizado en 2006 por la Fundación Cabildo Insular para la Formación, el Empleo y Desarrollo Empresarial (FIFEDE), se llegó a la conclusión que la importancia de las actividades audiovisuales dentro del mercado laboral en Canarias podría considerarse como muy bajo, trazando unas perspectivas pesimistas acerca de su posible desarrollo futuro.

5.3.2. Sector de la televisión

El sector de la televisión en Canarias se encuentra predominado por las cadenas privadas nacionales, como se observa en la tabla 5.6, con Tele Cinco y Antena 3

Tabla 5.5

EMPRESAS DEL SECTOR AUDIOVISUAL 2005-2006 (valor absoluto)

	ESPAÑA		CANARIAS	
	2005	2006	2005	2006
Actividades cinematográficas y de vídeo	5.932	6.367	179	201
Actividades de radio y televisión	1.836	2.023	179	187
Otras actividades artísticas y de espectáculos	24.430	25.953	983	1.032

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) / Directorio Central de Empresas (DIRCE) / Media Research & Consultancy (MRC).

Cuadro 5.2

IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD AUDIOVISUAL EN EL MERCADO LABORAL CANARIO. 2006

INDICADOR	Producción de películas	Distribución de Películas	Producción de emisiones de TV	Difusión de producciones de TV	Televisión Interactiva	Producción de vídeo multimedia comerciales
Importancia de la actividad en el mercado laboral canario actual	Muy Bajo	Muy Bajo	Baja	Muy Baja	Muy Baja	Baja
Potencial creador de empleo en Canarias	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Plazo en el que esta actividad creará empleo en canarias	Nunca	Nunca	Nunca	Dentro de 15 años	Nunca	Dentro de 10 años
Posición de Canarias respecto al Estado en cuanto a importancia de esta actividad en el mercado de trabajo	Por debajo de la media	Por debajo de la media	Por debajo de la media	Por debajo de la media	Por debajo de la media	Por debajo de la media
Principales obstáculos para las empresas de este sector	De tipo económico	De tipo económico	De tipo económico	De tipo económico	De tipo económico	De tipo económico
Peso que debiera tener dentro de 15 años el sector público en esta actividad	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Demandante de cualificación en el futuro	FP superior y media	FP superior y media	FP superior y media	FP superior y media	FP superior y media	FP superior y media

FUENTE: Fundación Cabildo Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE) / Observatorio Canario del Empleo y la Formación Profesional (OBECAN)

a la cabeza, que acaparan en su conjunto una cuota de mercado de casi el 50% en 2004. Resulta de interés destacar que las televisiones locales tienen una alta importancia relativa en Canarias con respecto al conjunto de España. Así, en el ranking de las 20 emisoras de TV local de mayor audiencia en toda España, se encuentran tres emisoras canarias: las Arenas Canal 9 de las Palmas, Azul TV de Tenerife y Teidevisión-Canal 6 La Orotava de Tenerife, cuya audiencia se sitúa en torno al 1%.

En cuanto a la evolución de la video-audiencia televisiva, cabe destacar que la media se sitúa siempre dentro de un rango que va desde el 89,5 hasta el 86,4%. (ver gráfico 5.7). Puede observarse que Canarias se sitúa siempre por debajo de la media española en cuanto a audiencia de televisión. Las comunidades autónomas con mayor audiencia son Andalucía, Castilla La Mancha y Extremadura. En conjunto, se puede observar que el porcentaje de

Tabla 5.6

CUOTA DE MERCADO DE AUDIENCIA DE LAS CADENAS DE TELEVISIÓN EN CANARIAS. 2003-2004 (%)

CADENA	2003-2004	2004-2005
TELECINCO	23	24.20
TVE I	22	17.40
ANTENA 3	21	24.80
OTRAS	14	15.50
TV CANARIA	11	10.30
LA 2	7	6.00
CANAL +	2	1.80

FUENTE: Canarias Cultura en Red / Instituto Tecnológico de Canarias / Gobierno de Canarias.

audiencia televisiva en Canarias presenta una mayor tendencia decreciente, mientras que en la media nacional es bastante estable.

La televisión autónoma canaria presenta un presupuesto en el año 2005 de 43.010.188 Euros, superior en un 13,32 % al ejecutado en 2004. Este presupuesto es el más reducido de las televisiones autonómicas para las que se dispone de datos (ver tabla 5.7), y representa el 2,54% del total de presupuestos de las televisiones autonómicas en el contexto español. El 96% del presupuesto de la televisión autonómica canaria procede de subvenciones con cargo al presupuesto del Gobierno de Canarias, mientras que el resto procede de publicidad y patrocinio,

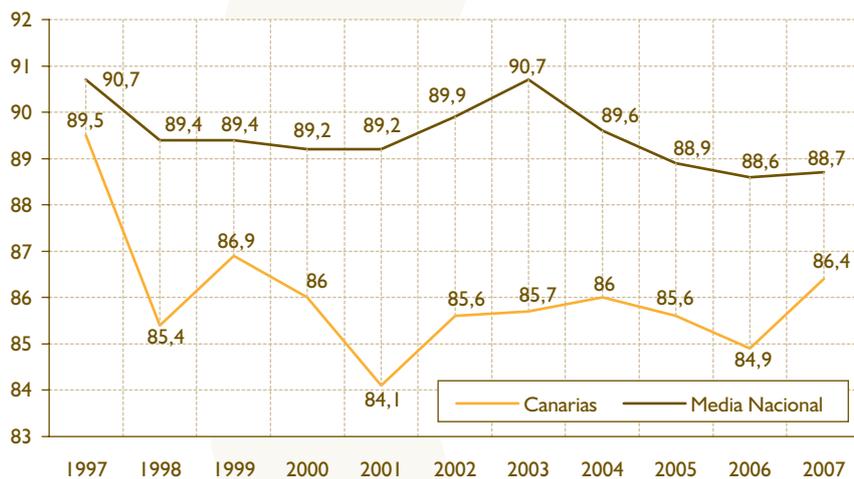
comercialización de programas, derechos de autor, subproductos y otros ingresos relacionados con la televisión.

5.3.3. Sector de la radio

En cuanto a la radio, otro medio de comunicación muy valorado en el sector cultural, podemos comprobar en el gráfico 5.8 como el número de oyentes que escucha habitualmente la radio ha descendido entre 2004 y 2008 en un 4,66% de media, muy similar al descenso acaecido en Canarias (-4,49%). A pesar de este descenso, los porcentajes se mantienen más o menos constantes, lo que nos indica como la audiencia de este medio mantiene una fidelidad con-

Gráfico 5.7

EVOLUCIÓN DE LA AUDIENCIA ACUMULADA DIARIA DE TV. 1997-2007 (%)



FUENTE: Estudio General de Medios. AIMC (Asociación para la investigación de los Medios de Comunicación).

Tabla 5.7

PRESUPUESTOS PARA LOS PRINCIPALES CANALES AUTONÓMICOS 2004-2005 (euros)

COMUNIDAD	CADENA	CONSOLIDADO 2005	CONSOLIDADO 2004	VARIACIÓN	%
Andalucía	CANAL SUR	358.856.679	358.856.679	0	0,00
Cataluña	TV3	443.406.449	404.149.519	39.256.930	9,71
Madrid	TELEMADRID	161.165.800	151.735.000	11.430.800	7,53
Valencia	CANAL 9	264.641.430	259.747.160	4.894.270	1,88
Galicia	TVG	125.062.513	118.026.000	7.036.513	5,96
País Vasco	ETB	180.460.018	147.514.410	32.945.608	22,33
CANARIAS	TVCAN	43.010.188	37.955.480	5.054.708	13,32
Castilla-La Mancha	TVCM	62.367.950	61.145.055	1.222.895	2,00
Baleares	IB	51.356.810		51.356.810	0,00

FUENTE: Media Salles / Media Research & Consultancy (MRC).

siderable a pesar de los cambios culturales y la expansión de las nuevas tecnologías de la comunicación.

5.3.4. Sector del cine

La industria del cine es una de las más importantes dentro de las industrias audiovisuales, y que tiene para España una alta relevancia en el contexto europeo. Si analizamos los datos generales del mercado europeo (ver tabla 5.8), podemos comprobar que España a pesar de ser uno de los países con menor población, se sitúa entre los que más dinero recaudan en sus salas cinematográficas, poseyendo en el año 2004 un gran número de pantallas, sólo por detrás de Francia y Alemania. El amplio mercado del cine en España se refleja en un elevado número de entradas vendidas por habitante (3), ocupando el segundo lugar en Europa, sólo por detrás de Francia (3.3). El precio medio de la entrada a las salas de cine es de 5 euros, el segundo más bajo, por detrás del Reino Unido. En lo que se refiere a producción propia, España es el tercer país que más largometrajes produce (133), por detrás de Francia (167) e Italia (134). Sin embargo, esta producción no tiene una alta recepción en el mercado local, pues tan sólo el 14% de las películas que se proyectan en las pantallas españolas son producidas o coproducidas en España, mientras que este porcentaje de consumo de producción nacional alcanza el 30% para el Reino Unido y el 36% para Francia.

En cuanto a recaudación (ver gráfico 5.9), España es uno de los países que mayor recaudación generan en sus salas de cine, sólo por detrás de Reino Unido,

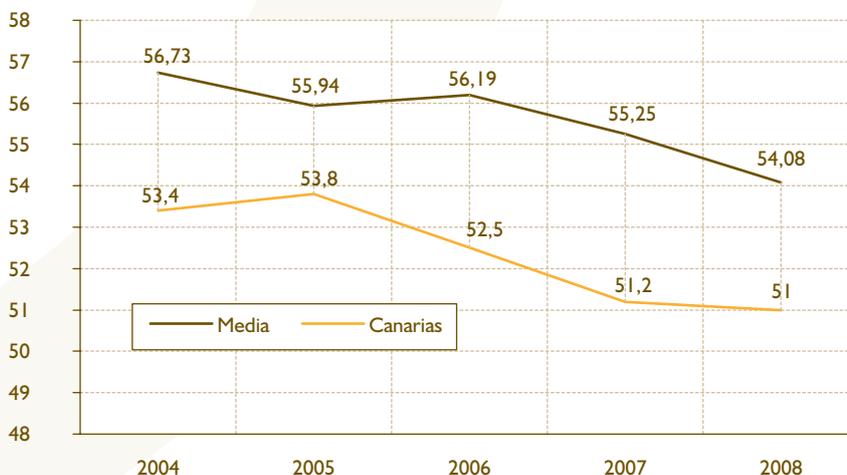
Francia y Alemania, con un incremento del 18,4% en el periodo 2000-2005 (desde los 536.333 Euros en 2000 a 634.951 Euros en 2005), encontrándose países con crecimientos negativos, como es el caso de la reducción del 9% para Alemania en el mismo periodo. Este crecimiento para España ha sido superior a la media europea, que registra un crecimiento del 5%. Sin embargo, es conveniente resaltar que en el año 2005 se produce una crisis en el mercado europeo del cine, pues todos los países mencionados, incluida España, experimentan un descenso de la recaudación con respecto a la del 2004, así como en el número de pantallas y en el número de espectadores. El país que mayor bajada experimenta es Alemania (-16%), con un decrecimiento medio para toda Europa del 10%. El único país que experimenta una variación positiva en el año 2005 es el Reino Unido, con un incremento del 2,8%.

En cuanto al número de espectadores (ver gráfico 5.10), la situación es España es muy similar a la evolución para la Unión Europea, al tratarse de un estancamiento en el periodo 2000-2005 (-0,66%), producido por la fuerte caída del año 2005 (-10,5%). Esta caída del año 2005 es similar para todos los países europeos. Sin embargo, el balance del periodo es aún positivo para Francia, Italia y Reino Unido en todo el periodo, con crecimientos del 5%, 4,7% y 15,5%. La caída más fuerte en todo el periodo considerado fue para Alemania, con el -16%.

Haciendo referencia al número de pantallas (ver gráfico 5.11), en todo el periodo se observa un creci-

Gráfico 5.8

EVOLUCIÓN DE LA AUDIENCIA DE RADIO EN CANARIAS Y EN ESPAÑA. 2004-2008 (%)



FUENTE: Estudio General de Medios. AIMC (Asociación para la investigación de los Medios de Comunicación).

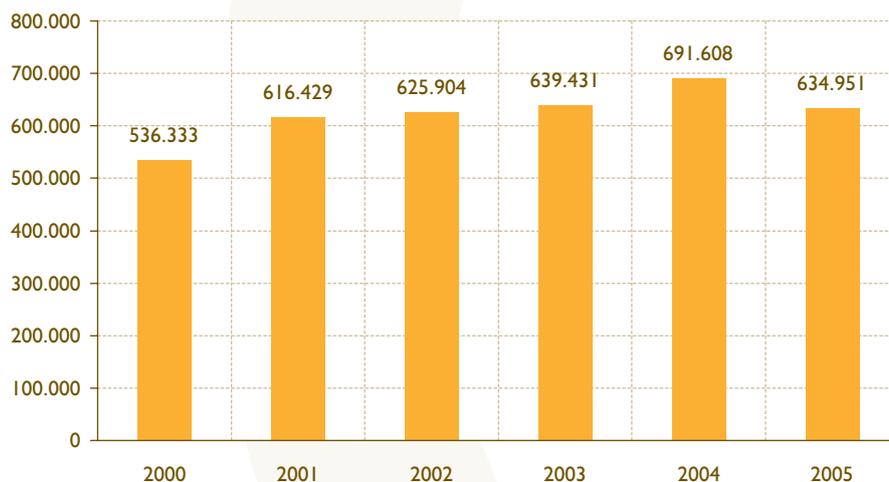
Tabla 5.8

DATOS GENERALES DEL MERCADO EUROPEO DE CINE

	ALEMANIA	ESPAÑA	FRANCIA	ITALIA	REINO UNIDO
Habitantes (millones)	82,5	43	62,2	58,1	59,6
PIB 2004	2.403	839	1.759	1.468	1.798
Pantalla 2004	4.870	4.388	5.295	3.566	3.474
Entradas 2004 (millones)	156,7	144	194,8	115	171,3
Entrada / habitante 2004	1,9	3	3,1	1,94	2,87
Precio medio Entrada 2004	5,7	5	5,74	5,9	4,49
Largometrajes producidos 2004	121	133	167	134	75
Cuota mercado nacional (%)	13,9	14,2	36,5	26	30
Recaudación (miles de Euros)	744.989	634.951	1.024.139	588.963	1.123.595
Espectadores (miles)	127.318	127.651	174.146	102.464	164.692

FUENTE: Observatorio Europeo / Media Research & Consultancy (MRC).

Gráfico 5.9

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE CINES EN ESPAÑA. 2000-2005 (miles de euros)

FUENTE: Media Salles / Media Research & Consultancy (MRC).

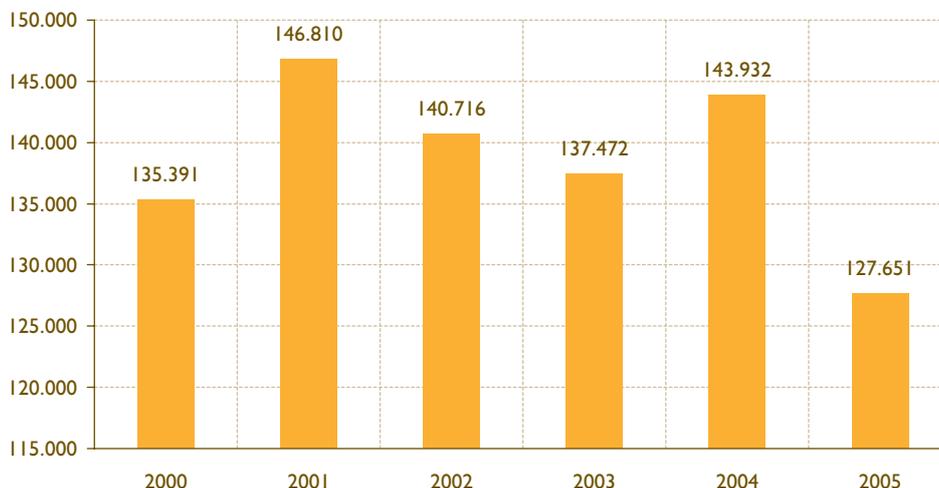
miento del número de pantallas en España del 23,7%, pasando de 3.556 pantallas en 2000 a 4.401 en 2005. Sin embargo, la crisis de 2005 supone una reducción de 96 pantallas en España, lo que significa una caída del 2,13% con respecto al año precedente. Como se observa en los gráficos 5.12 y 5.13, tanto la recaudación como los espectadores por pantalla experimentan un retroceso entre 2000 y 2005, con caídas respectivas del 4,3% y 23,8%. Por lo tanto, se puede apreciar que la productividad de los equipos físicos de pantalla se ha reducido en este periodo en el conjunto de España, lo cual es similar al contexto europeo.

En este marco europeo y nacional, en Canarias la evolución de la recaudación, el número de

espectadores y el número de pantallas, ha sido similar a la media española en el periodo 2000-2005. La provincia de Las Palmas se encuentra en el puesto 11 por recaudación en el conjunto de provincias españolas, viendo incrementada su recaudación en el año 2005 en un 9,3%, pasando de 12.930.723 de euros en el año 2004 a 14.137.227 euros en el año 2005. La provincia de Santa Cruz de Tenerife se sitúa en el puesto número 15 en términos de recaudación, con un incremento en el año 2005 del 5,08%, alcanzando los 11.261.431 euros. En su conjunto, la recaudación de las pantallas cinematográficas en Canarias representa el 4,5% del total de España en el año 2006.

Gráfico 5.10

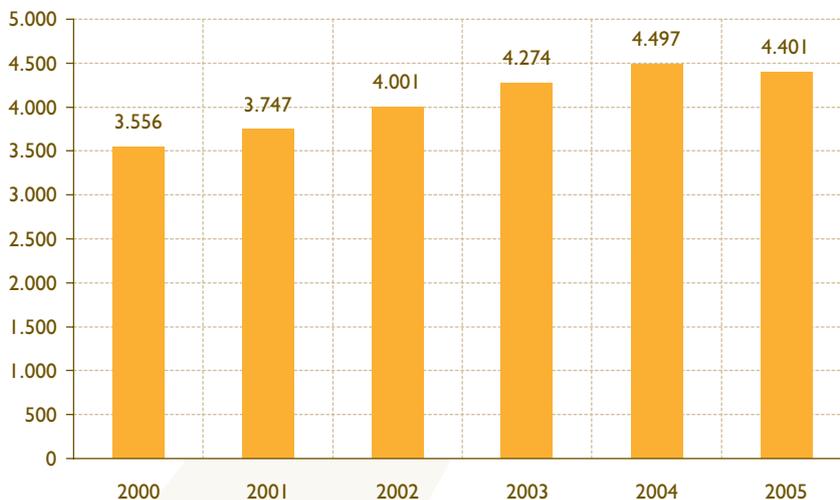
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESPECTADORES EN ESPAÑA. 2000-2005 (nº de espectadores en miles)



FUENTE: Media Salles / Media Research & Consultancy (MRC).

Gráfico 5.11

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PANTALLAS EN ESPAÑA. 2000-2005 (nº de pantallas)



FUENTE: Media Salles / Media Research & Consultancy (MRC).

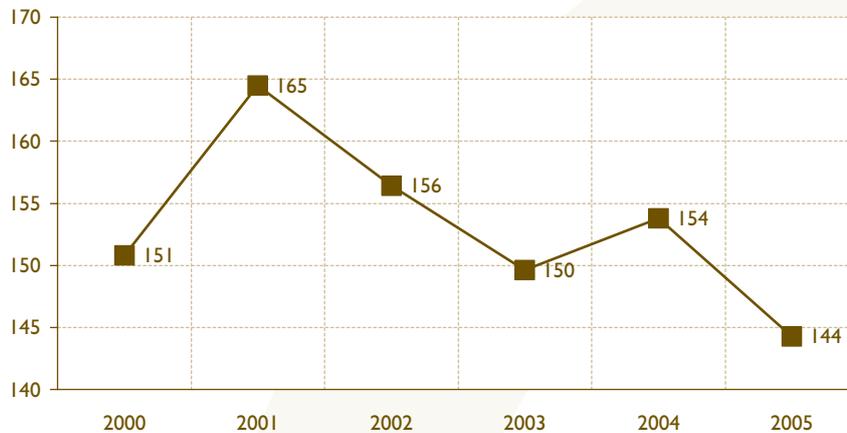
La evolución del número de espectadores asistentes al cine en las Islas Canarias (ver gráfico 5.14), presenta un aumento desde el año 1997 (3.780.572 espectadores) hasta el año 2004, en el cual se produce un descenso como consecuencia de la crisis del año 2005, perdiendo un total de 937.415 espectadores en el año 2005, esto es, una caída del 14,9%. Evidentemente, la caída en el

número de espectadores ha sido paralela a la caída en el número de cines y salas de exhibición.

Del mismo modo, la recaudación en los cines en Canarias durante el periodo 1996-2007 (ver gráfico 5.15), ha evolucionado positivamente desde el año 1996 (13.768.860 euros) hasta el año 2004, a partir del cual se produce un cambio de tendencia,

Gráfico 5.12

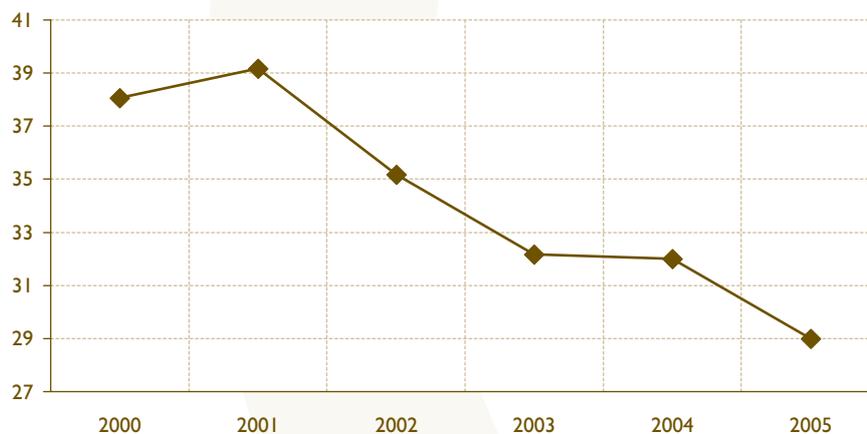
RECAUDACIÓN POR PANTALLA EN ESPAÑA. 2000-2005 (miles de euros)



FUENTE: Canarias Cultura en Red / Instituto Tecnológico de Canarias / Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

Gráfico 5.13

ESPECTADORES POR PANTALLA EN ESPAÑA. PERIODO 2000-2005 (miles de espectadores)



FUENTE: Canarias Cultura en Red / ITC / Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

decreciendo desde los 29.020.857 euros en el año 2004 hasta los 24.624.777 euros en el año 2006, para volver a incrementarse esta cantidad en el 2007 (26.034.621 euros). Por tanto, parece que el año 2005 supuso una caída de la actividad de los cines significativa, similar a la tendencia registrada en el contexto español y europeo, pero de mayor intensidad en Canarias, observándose signos de recuperación en el año 2007. Todo ello parece indicar que el mercado del cine podría tender a la estabilización en Canarias, presentando signos de madurez y saturación que dificultarían una mayor expansión en el futuro.

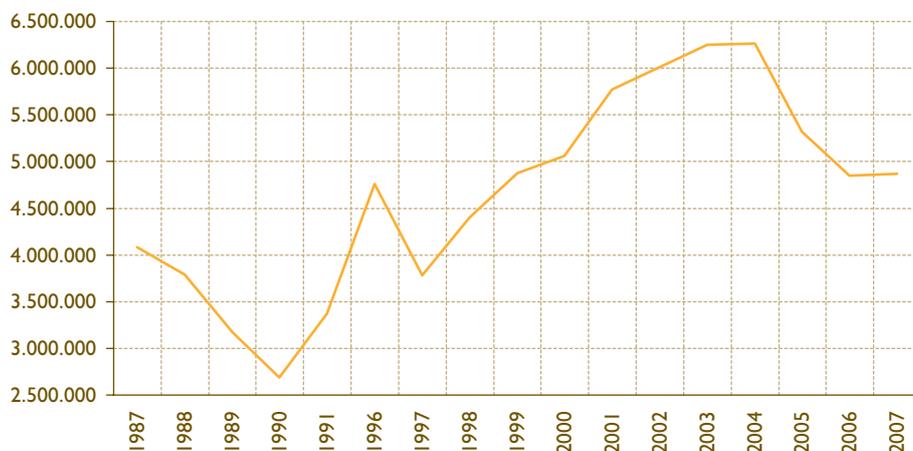
Si realizamos una comparativa de las distintas provincias españolas en cuanto a recaudación, se observa

como la provincia de Las Palmas se encuentra en décimo lugar por recaudación de los cines, mientras que la provincia de Santa Cruz de Tenerife se sitúa en el puesto decimoquinto en cuanto a recaudación.

Si analizamos la evolución de las salas de cine de las provincias Canarias, se observa un incremento en el número de salas hasta el año 2005, a partir del cual y debido a la crisis que experimenta el sector del cine disminuyen un 4,97% (ver gráfico 5.16). Cabe destacar que durante todo el periodo considerado (1997-2007), el número de salas de cine es mayor en Las Palmas de Gran Canaria, donde se incrementaron en un 86,9%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife aumentó 78,05%.

Gráfico 5.14

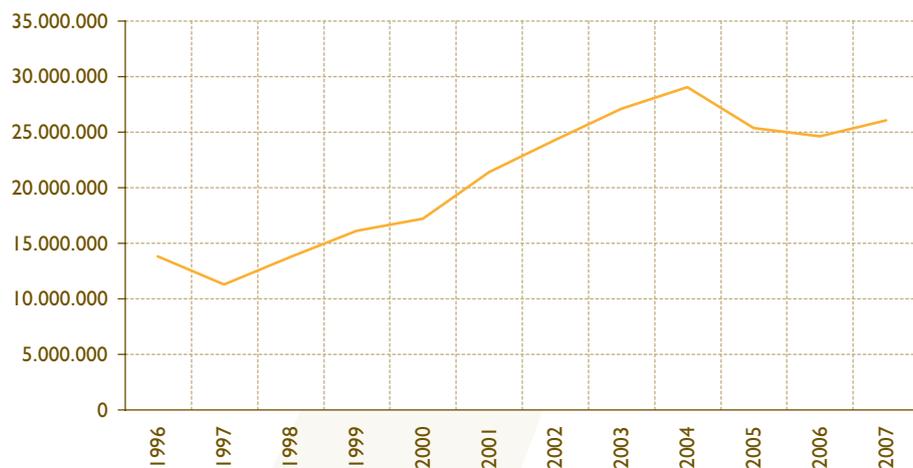
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESPECTADORES DE CINE EN CANARIAS. 1987-2007 (nº de espectadores)



FUENTE: Instituto Canario de Estadística.

Gráfico 5.15

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS CINES EN CANARIAS. PERIODO 1996-2007 (euros)



FUENTE: Instituto Canario de Estadística.

En cuanto al origen de la producción consumida por los espectadores en las salas de cine de Canarias, se observa una mayor predominancia de las películas de origen extranjero, coincidiendo con la evidencia observada en el mercado español, donde la participación de las películas de origen nacional es del 14%. En el caso de Canarias, como se observa en el gráfico 5.17, el gasto realizado por los consumidores en Canarias se orienta en un 91% hacia películas de origen extranjero en el año 2006, con cuotas de mercado muy similares en periodos anteriores. El gasto por habitante se sitúa en 12,6 Euros en 2006, una canti-

dad inferior en 11,8% al año 2003, que fue de 14,3 Euros. Se observa por tanto, un decrecimiento del gasto medio por habitante en la actividad cinematográfica en Canarias, que resulta ligeramente más agudizado para las películas de producción extranjera, pues para las nacionales se mantiene constante el nivel de gasto medio.

5.4. ESPECTÁCULOS MUSICALES

Los espectáculos musicales representan, como ocurre para las artes audiovisuales, uno de los sectores

Tabla 5.9

**RECAUDACIÓN DE LOS CINES POR PROVINCIAS ESPAÑOLAS.
PERIODO 2005-2006 (euros)**

	2005	2006
Madrid	133.150.981	138.888.904
Barcelona	103.827.123	106.757.339
Valencia	40.067.786	40.787.929
Alicante	24.129.742	24.391.801
Málaga	23.456.078	24.135.648
Sevilla	18.704.573	20.089.614
Islas Baleares	16.043.743	16.467.999
Vizcaya	14.659.420	16.070.006
Cádiz	13.189.548	14.494.315
Murcia	13.017.261	14.286.427
LAS PALMAS	12.930.723	14.137.227
Gerona	12.414.871	13.543.115
Zaragoza	11.891.623	12.537.896
Tarragona	11.330.267	11.512.671
SANTA CRUZ DE TENERIFE	10.716.674	11.261.431
Asturias	10.528.334	11.230.097
La coruña	10.438.323	11.221.930
Navarra	9.272.517	10.761.930
Guipúzcoa	9.174.766	10.189.471
Granada	8.610.376	9.534.753
Pontevedra	8.5584.457	9.040.717
Valladolid	6.553.659	7.013.733
Cantabria	6.116.544	6.486.016
Castellón	5.737.070	6.296.329
Córdoba	5.476.495	5.890.213

FUENTE: Canarias Cultura en RED / Instituto Tecnológico de Canarias / Gobierno de Canarias.

culturales con una importante actividad comercial, y que se desenvuelven en un entorno muy competitivo, contribuyendo indudablemente a la ocupación del tiempo de ocio de los ciudadanos. Requieren para su ejecución de infraestructuras públicas y privadas para que se lleven a cabo las actuaciones, que suelen ser realizadas en casi todos los casos por agentes privados. Para el análisis de la relevancia de este sector en Canarias, se han tenido en cuenta los siguientes: el género lírico, el clásico y el popular (este último será analizado en el apartado de Folclore).

Las representaciones musicales de género lírico que se celebran en Canarias han experimentado un descenso considerable desde el año 2001, cuando se realizaron 70 representaciones, hasta el año 2005, en el que sólo se representaron un total de 18 (ver gráfico 5.18); ello supone una reducción del 74,29% en este periodo, lo cual representa la mayor tasa ne-

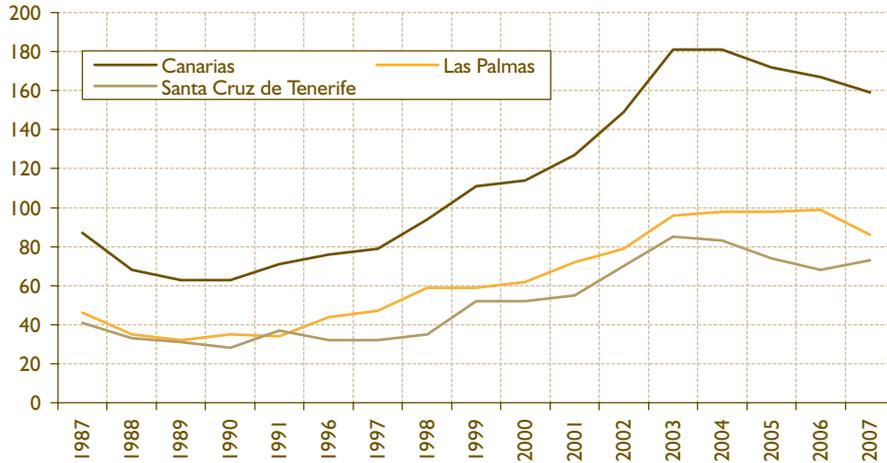
gativa de todas las Comunidades Autónomas. La media para el conjunto de España fue de un crecimiento del 5,3%. No obstante, en el año 2005 se produce una pequeña recuperación en Canarias, pasando de 9 representaciones en 2004 a 18.

Canarias aporta al conjunto nacional de representaciones líricas celebradas en el año 2005 un 1,11%, dicha aportación porcentual ha decrecido de forma considerable, ya que en el año 2001 la participación era de 4,5%, solamente superada por Cataluña, Madrid, Andalucía y País Vasco.

En cuanto a los espectadores asistentes a los eventos de género lírico, el crecimiento medio en el periodo 2001-2005 para el conjunto de España fue de 2,11%. Las comunidades con mayor crecimiento en el mismo periodo han sido Aragón con un 132,16%, Galicia (90,48%) y la Comunidad Valenciana

Gráfico 5.16

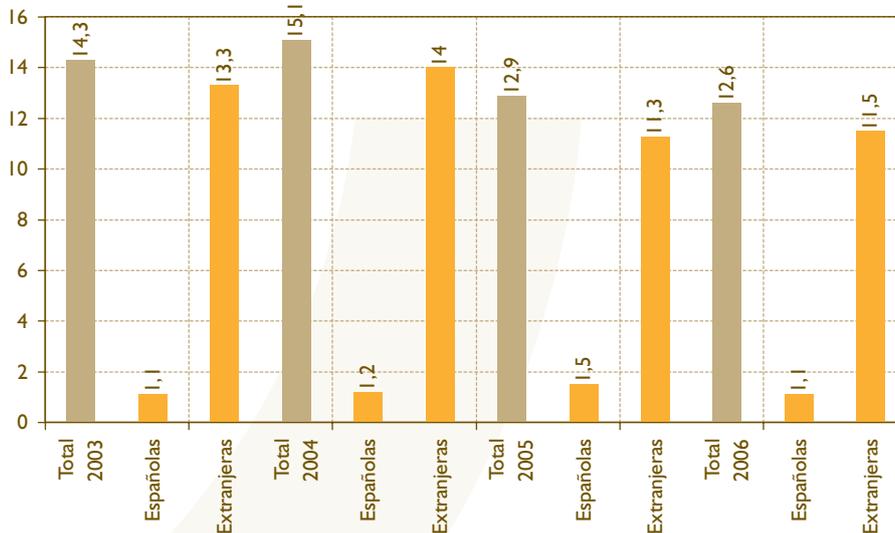
EVOLUCIÓN DE LAS SALAS DE CINE POR PROVINCIAS EN CANARIAS. 1987-2007 (nº de salas)



FUENTE: Instituto Canario de Estadística.

Gráfico 5.17

GASTO MEDIO ANUAL POR HABITANTE EN CINE EN CANARIAS SEGÚN EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN DE LA PELÍCULA. 2003-2006 (euros)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

(69,31%). Sin embargo, para Canarias la asistencia a eventos de este género decrece en un 19,75%, desde los 42.728 espectadores en el año 2001 a 34.290 en el año 2005. El gráfico 5.19 representa la evolución de los asistentes a los espectáculos de género lírico.

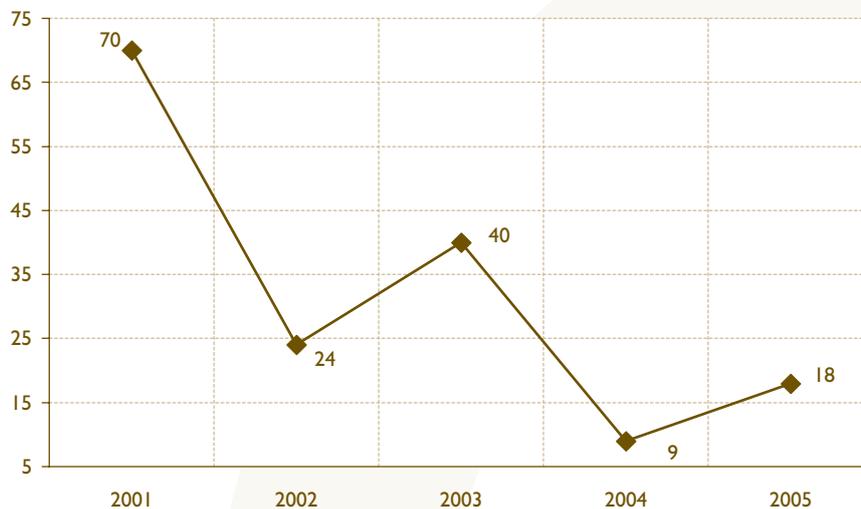
Los asistentes a este tipo de eventos en Canarias en el año 2005, aportan al total nacional un 3.3%, aun-

que este porcentaje ha descendido ligeramente, ya que en el año 2001 la aportación era de 3,9%, por lo que podemos considerar que se mantiene más o menos constante durante este periodo.

La recaudación obtenida por los espectáculos de género lírico se ve lógicamente influida por la caída en la asistencia de espectadores, aunque de forma más pronunciada, pues en Canarias se reduce desde

Gráfico 5.18

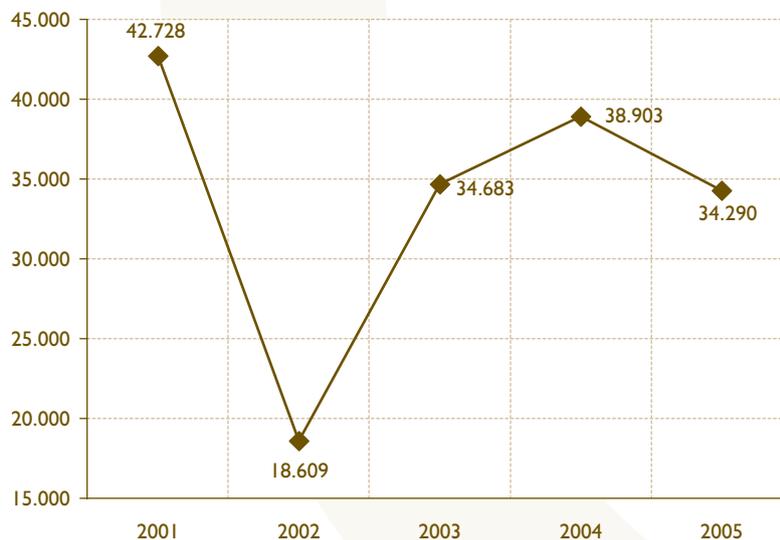
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE REPRESENTACIONES DE GÉNERO LÍRICO EN CANARIAS. PERIODO 2003/2005 (nº de representaciones)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

Gráfico 5.19

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESPECTADORES A ESPECTÁCULOS DE GÉNERO LÍRICO EN CANARIAS. 2001-2005 (nº de espectadores)



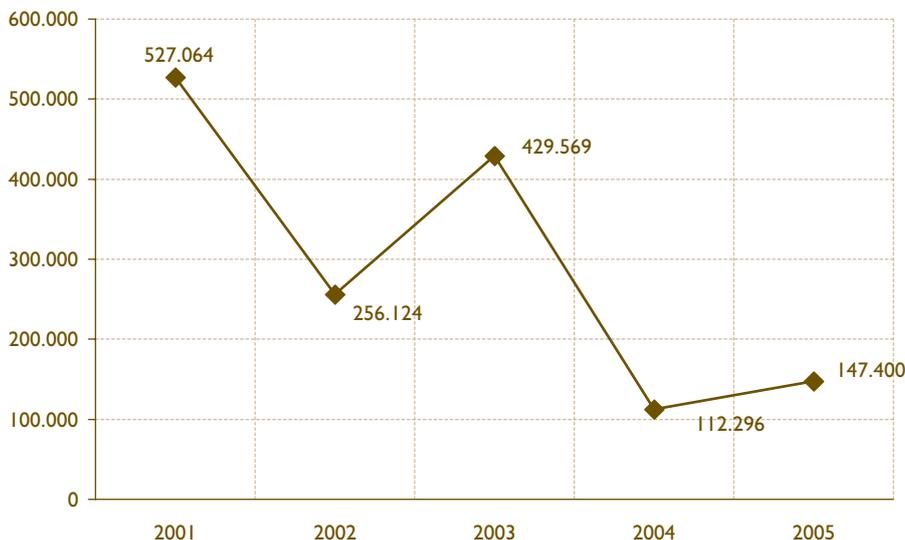
FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

los 527.064 Euros en 2001 a los 147.400 Euros en 2005. Esto supone la mayor reducción de todas las comunidades españolas (-72,03%); aún así, es conveniente destacar que en el año 2005, la recaudación generada en Canarias se ve incrementada en un 31,26% con respecto al año anterior. En el gráfico

5.20, se analiza la evolución de la recaudación en Canarias, donde se observa una tendencia claramente negativa. Estos datos contrastan con los recogidos para el conjunto de España, que para el mismo periodo muestran un aumento de la recaudación del género lírico del 34,16%.

Gráfico 5.20

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS EVENTOS DE GÉNERO LÍRICO EN CANARIAS. 2001-2005 (euros)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

Hay que tener en cuenta que la recaudación del género lírico tiene escasa relevancia en Canarias con respecto al conjunto nacional, para el cual recaudación global se estima en el año 2005 en 37,9 millones de Euros. La recaudación en Canarias ha declinado en los últimos años como porcentaje de la recaudación total española, pasando del 1,9% en 2001 al 0,4% en 2005, situándose entre las tres comunidades con menor participación en el total, junto a Extremadura y La Rioja.

Dentro del género lírico, los conciertos de música clásica han experimentado una reducción acusada en el periodo considerado, pasando de los 499 conciertos en 2001 a los 261 en 2005 (ver gráfico 5.21), lo cual supone una reducción del 44%. Se observa una cierta estabilización en los últimos tres años para los que se dispone de datos, aunque la caída desde el 2001 al 2003 fue del 46%.

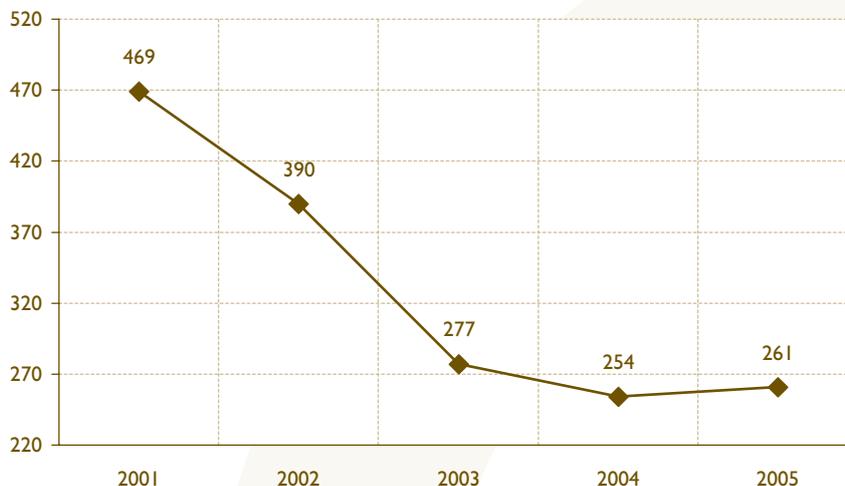
En el conjunto de España, Canarias se erige como la comunidad donde más se ha reducido el número de conciertos de música clásica, que mantiene una cierta estabilidad para toda España, con la cantidad de 17.914 conciertos observada en 2005, muy similar a los 17.996 conciertos de 2001. Canarias tan sólo aporta el 1,5% de representaciones al total nacional en 2005, una participación muy baja que la sitúa entre las cuatro regiones con menor cuota en el conjunto nacional, junto a Extremadura (1,3%), Murcia (1%) y La Rioja (1,1%). Este porcentaje para Canarias se ha reducido

paulatinamente desde el año 2001, que fue del 2,6%. En cuanto a los espectadores a los conciertos de música clásica en Canarias, se observa una reducción del 9,5% en el periodo considerado (ver gráfico 5.22). Así, la demanda se reduce desde los 196,098 espectadores en el año 2001 a 178,264 espectadores en el año 2005, con una acusada reducción en 2003 hasta los 151.040 espectadores. Por tanto, el declive en el año 2003 es aún más acusado, con una reducción del 20% sobre el año precedente, el cual se recupera ligeramente en el año 2004. A nivel nacional, aunque el panorama no es excesivamente optimista, se observa un crecimiento del 1,22% en el periodo para el que disponemos de datos. La aportación porcentual de espectadores en Canarias al total de espectadores en España, a pesar de decrecer durante el periodo considerado, se mantiene más o menos constante sin cambios significativos, con una reducción desde un 3,6% en el año 2001 a un 3,3% en el año 2005.

A pesar de los datos negativos en cuanto a eventos organizados y asistencia de espectadores de música clásica en Canarias en el periodo 2001-2005, resulta paradójico que la recaudación obtenida de estos eventos presenta una evolución totalmente contraria. La recaudación generada por los conciertos de música clásica presenta un fuerte aumento en el periodo considerado desde los 1,19 millones de Euros en 2001 hasta los 2,17 millones de Euros en 2005 (ver gráfico 5.23), lo cual implica un crecimiento del 82%, muy superior al

Gráfico 5.21

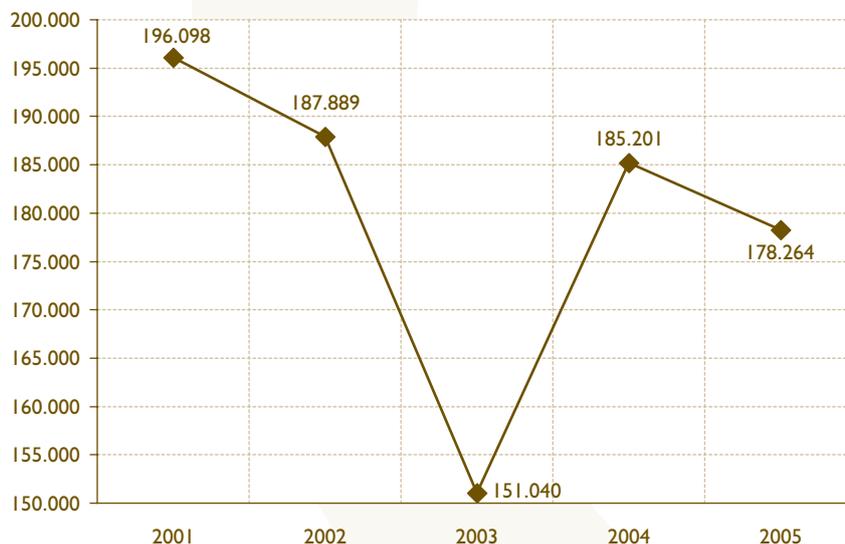
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EVENTOS DE MÚSICA CLÁSICA CELEBRADOS EN CANARIAS. 2001-2005 (nº de eventos)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

Gráfico 5.22

EVOLUCIÓN DE LOS ESPECTADORES A EVENTOS MÚSICA CLÁSICA CELEBRADOS EN CANARIAS. PERIODO 2001-2005 (nº de espectadores)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

crecimiento del conjunto de la recaudación en España, que ha sido del 31,42%. Canarias se sitúa, por tanto, entre las cuatro primeras comunidades autónomas de España por aumento de la recaudación obtenida del género lírico, siendo sólo superada por Navarra (618,53%), La Rioja (151,01%) y Aragón (131,37%).

Estos datos positivos sobre la recaudación de los eventos de música clásica se traducen en un aumento de la participación de la recaudación de Canarias en el contexto nacional, pasando de un 3,5% en 2001 a un 4,9% en 2005. Este porcentaje es de los más altos de España, siendo sólo superado por Andalucía (6,1%), Cataluña (26,2%) y Madrid (31,9%).

La posible contradicción entre los datos obtenidos para los eventos de música clásica, entre el flujo de asistentes y el número de conciertos por un lado, y la recaudación obtenida por otro, se podría explicar por un aumento de la recaudación por espectador o por concierto, lo cual implicaría un aumento del precio de las entradas a los eventos de música clásica en el periodo estudiado, un aumento de los espectadores por evento (posible economías de escala), y/o un aumento de los costes de producción de los eventos a través del pago a los artistas o beneficios obtenidos. Por otra parte, también se puede estar produciendo una reducción de los eventos para los que se controla el aforo a través de la entrada, pues se han venido incrementando en los últimos años los eventos realizados con cargo a los presupuestos públicos, y ofrecidos gratuitamente, aunque en los datos de la SGAE aparecen como una estimación de la recaudación potencial. Esta hipótesis se puede apoyar también en los datos que se disponen acerca de la oferta de infraestructuras para la representación musical: así, mientras en el conjunto de España, el número de salas disponibles para conciertos aumentó desde 334 hasta 458, lo cual supone un 37%, en Canarias se ha pasado de 16 a 21, lo cual supone un aumento del 31%. El porcentaje de esta infraestructura en Canarias sobre el total nacional es del 4,5% en 2005, bajando desde el 4,7% en 2001. Se observa por tanto un crecimiento algo más intenso en las infraestructuras para conciertos a nivel nacional. De igual modo, si acudimos a los datos disponibles sobre número de concursos, festivales y otras actividades

relacionadas con la música clásica, se observa que en Canarias este dato se mantiene estable entre el periodo 2004 y 2007 en un número de 25 festivales anuales, mientras que para el conjunto de España, se observa un pequeño aumento de 1.125 hasta 1.161 en el mismo periodo.

5.5. EDICIÓN, IMPRESIÓN, PRENSA, PUBLICACIÓN ESCRITA

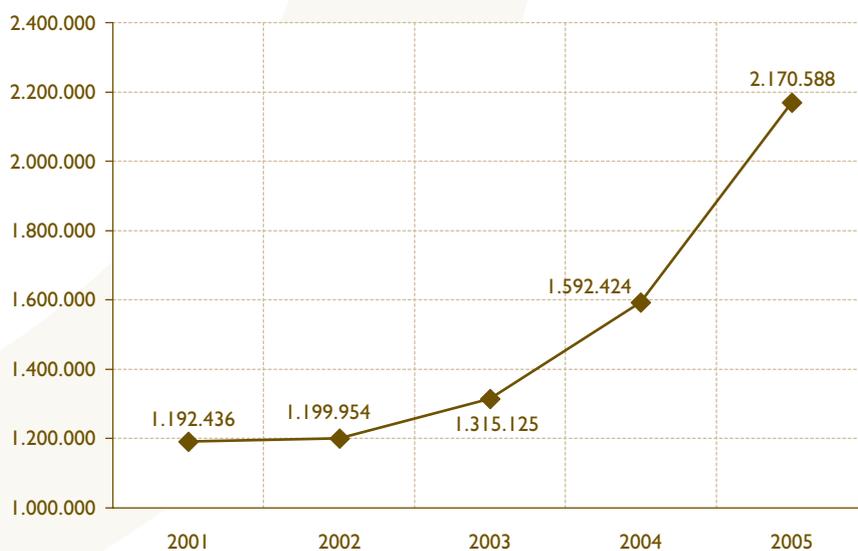
5.5.1. Bibliotecas

El sistema de bibliotecas representa una infraestructura primordial en el sistema educativo y cultural, ya que están destinadas al acceso equitativo de la cultura por parte de la sociedad canaria, posibilitando de esta forma un incremento del desarrollo cultural de la sociedad; por ello, resulta fundamental conocer la evolución del sistema de bibliotecas en el conjunto del entorno económico y social de Canarias.

Si analizamos la evolución del número de bibliotecas en Canarias con respecto al total de España, se observa un mayor incremento en el periodo para el que disponemos de datos, pues se pasa de 117 bibliotecas en el año 1990 a 279 en el año 2006 (ver gráfico 5.24). Esta variación supone un incremento del 138,46% sobre el periodo base de 1990, el cual es muy superior al acaecido para el conjunto de España, que se sitúa en 28,86%. La contribución de Canarias al sistema de bibliotecas en toda España ha aumentado desde el 2,31% en 1990 hasta el 4,28% en 2006.

Gráfico 5.23

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE CONCIERTOS DE MÚSICA CLÁSICA EN CANARIAS. 2001-2005 (euros)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

En cuanto a la distribución por provincias, cabe destacar que la mayor proporción de las bibliotecas se ubica físicamente en Santa Cruz de Tenerife, que contaba con 153 unidades en 2006 (54,8%), mientras que la provincia de Las Palmas contaba con 126 unidades (45,2%) en el mismo año. Esta distribución ha sufrido una pequeña alteración desde el año 1990, en el cual las bibliotecas estaban ubicadas en un 58% en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, porcentaje éste que se mantiene inalterado hasta el año 2000, a pesar del crecimiento anual del número de bibliotecas, lo cual refleja un ritmo de crecimiento similar en ambas provincias canarias.

El número de bibliotecas es un indicador del esfuerzo en difusión cultural realizado en Canarias, que refleja una alta intensidad en este apartado de la política cultural. Sin embargo, este indicador ha de complementarse con el obtenido del número de fondos adquiridos por las bibliotecas. Así, el número de libros en las bibliotecas ha pasado de 1.103.934 en el año 1988 a 3.804.472 en 2006, lo cual representa un crecimiento del 228,41% en el periodo. Menor cantidad en cuanto a fondos biblio-

tecarios presentan las publicaciones periódicas, los manuscritos y las microcopias, cuyos fondos en el año 2006, se contabilizaban en 169.274, 131.494, 103.610 volúmenes respectivamente, con altas variaciones de un 448,62% para los manuscritos, y de un 1280% para las publicaciones periódicas en el periodo considerado.

En cuanto a la tipología de las bibliotecas (ver tabla 5.10), se podría resaltar el carácter general de la mayoría de las bibliotecas. Así, Canarias contaba en el año 2006 con 35 bibliotecas especializadas, que representan el 2% del total correspondiente a España (1.749), y con 6 bibliotecas especializadas en archivos y museo, que representan el 2,3% del total nacional (254).

La gestión de las bibliotecas en Canarias implicaba un gasto total de 24,09 millones de Euros en 2006 (ver tabla 5.11), que se repartía en un 62,44% en gastos de personal, un 26,1% en adquisiciones, un 8,57% en gastos corrientes y un 2,45% en inversión. Esta cantidad ha evolucionado desde los 18,89 millones de Euros en el año 2002, lo cual supone

Gráfico 5.24

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BIBLIOTECAS EN CANARIAS. PERIODO 1990-2006 (nº de bibliotecas)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): Estadísticas de Bibliotecas.

Tabla 5.10

BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN CANARIAS. 2006 (nº)

	TOTAL	DE ARCHIVOS Y MUSEOS
ESPAÑA	1.749	254
CANARIAS	35	6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE): Estadísticas de Bibliotecas.

un aumento del 27,5% entre 2002 y 2006. Puede verse como el gasto de personal representa la partida que más importancia tiene en la gestión del sistema de bibliotecas, mientras que la que menos representación ostenta es el gasto de inversión. La isla con mayor gasto de biblioteca es Tenerife, que acapara el 53,6% del total gastado en todas las islas, seguido de Gran Canaria, con el 41,8%. Entre las otras islas con menor población, es La Palma la que mayor gasto en bibliotecas presenta, destacando la escasa dedicación de recursos bibliotecarios en la isla de Fuerteventura, en relación a su población.

5.5.2. Publicaciones

La industria editorial tiene también presencia en Canarias, al igual que en el resto de comunidades autónomas, aunque se observa una alta concentración en Madrid (42,7%), y en menor medida en Cataluña. El número de ediciones publicadas por la actividad editorial en Canarias durante el periodo 1999-2007,

experimenta un crecimiento del 119,44% -el mayor de entre todas las comunidades españolas-, muy por encima de la media nacional, que sólo ha crecido un 23,22% durante este periodo.

En la tabla 5.12, se observa como las publicaciones de libros en Canarias tienen una clara tendencia ascendente, pues en el año 2003 se publicaron 792 libros, mientras que en el año 2007 el número de publicaciones alcanzó la cifra de 1.738, representando este valor un 2,38% del total de libros publicados en España. Por tanto, aunque el crecimiento es mayor que la media nacional, el porcentaje sobre el total de la industria editorial del país no es muy significativo en términos relativos; al menos, no se corresponde con el potencial económico de la región. Por otra parte, en el año 2007 se observa un mayor crecimiento de la publicación de libros en soportes distintos del papel, lo cual refleja la aceptación creciente de los soportes digitales y basados en las nuevas tecnologías de la información.

Tabla 5.11

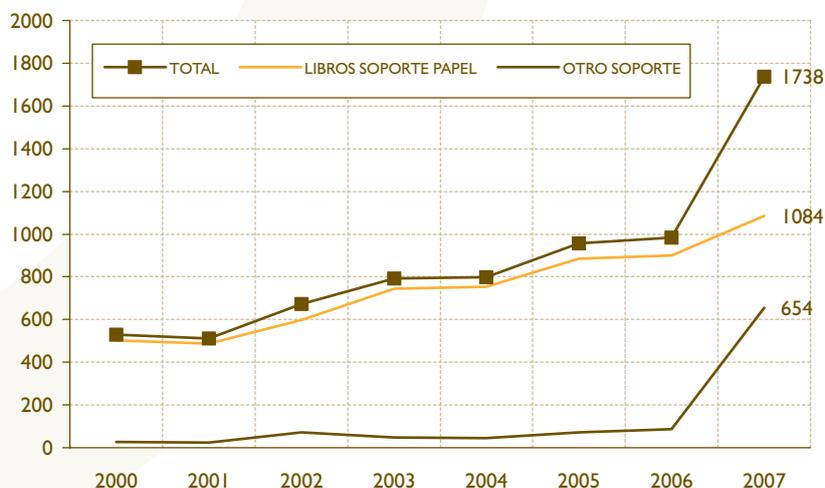
GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN EN BIBLIOTECAS EN CANARIAS. Año 2006 (gasto total en euros)

	TOTAL	LZ	FV	GC	TF	LG	LP	EH
Gastos de personal	15.201.159	221.073	86.567	5.855.200	8.568.478	51.552	341.119	77.170
Gastos en adquisiciones	6.306.177	48.890	30.934	2.861.996	3.285.921	8.474	60.746	9.216
Otros gastos corrientes	2.071.563	8.450	8.542	952.195	996.171	33.024	53.194	19.987
Gastos de inversión	593.751	6.600	0	447.200	105.888	2.328	19.335	12.400

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas (INE): Estadísticas de Bibliotecas.

Gráfico 5.25

LIBROS INSCRITOS EN ISBN EN CANARIAS. 2000-2007 (nº de libros)



FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de la edición española de libros con ISBN.

Tabla 5.12

LIBROS INSCRITOS EN ISBN SEGÚN CARACTERÍSTICAS A NIVEL NACIONAL Y EN CANARIAS. 2000-2007 (nº de libros)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TOTAL								
Total	65.807	71.345	73.624	82.196	82.207	81.312	81.451	82.559
CANARIAS	530	511	672	792	799	957	985	1.738
LIBROS EN SOPORTE PAPEL								
Total	62.224	67.012	69.893	7.795	77.367	76265	7.733	75.006
CANARIAS	502	487	599	744	754	886	899	1.084
LIBROS EN OTROS SOPORTES								
Total	3.583	4.333	3.731	4.246	484	5.047	4.121	7.553
CANARIAS	28	24	73	48	45	71	86	654

FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de la edición española de libros con ISBN.

La actividad editorial se distribuye prácticamente en proporciones similares entre las dos provincias. La provincia de Santa Cruz de Tenerife editó en el año 2007 la cantidad de 590 títulos de libros y folletos, mientras que la provincia de Las Palmas la cantidad de 567. Sin embargo, el número de ejemplares es considerablemente mayor en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, pues mientras ésta produjo durante 2007 la cantidad de 921.000 ejemplares, la provincia de Las Palmas produjo tan sólo 676.000 en el mismo año.

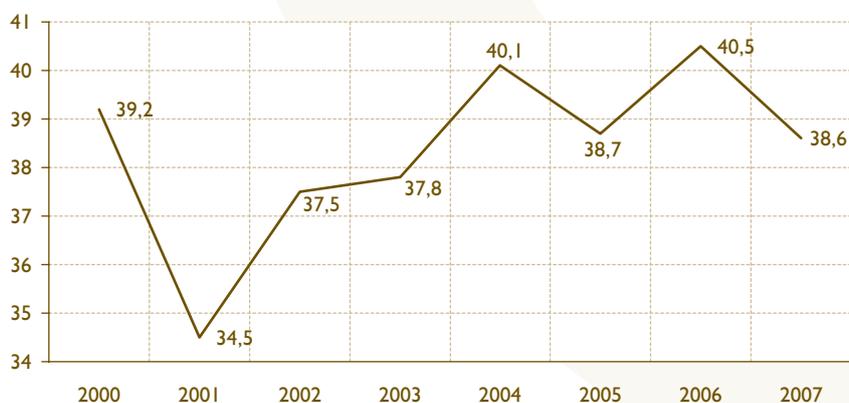
5.5.3. Publicaciones diarias

El porcentaje de población lectora de prensa diaria sobre la población total en Canarias durante el periodo 2000-2007 (ver gráfico 5.26), fluctúa siempre en

un rango de entre 35% y 40%. Así, el porcentaje de lectores de prensa en el año 2007 es de 38,7%, algo inferior a la media nacional, donde este porcentaje es de 41,1%. En cuanto a los suplementos, el porcentaje de población lectora en Canarias es de 17,3%, muy por debajo de la media nacional (27,7%); no ocurre esto con las revistas, ya que para este medio el porcentaje de lectores asciende a 58%, por encima de la media española (53,8%).

La prensa diaria se concentra en Canarias en cuatro títulos que acaparan todo el mercado regional, aunque con una alta concentración en dos títulos principales: Canarias7 y La Provincia. Analizando el promedio diario de tirada de publicaciones periódicas en Canarias durante el periodo 2000-2006 (ver gráfico 5.27), podemos comprobar como el periódico

Gráfico 5.26

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN LECTORA DE PRENSA DIARIA. 2000-2007 (% de población lectora)

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

de mayor tirada es Canarias 7, junto a La Provincia, seguido por El Día, Diario de Avisos y La Opinión de Tenerife; por último y con menor tirada se sitúan El Mundo XXI, edición Santa Cruz de Tenerife y El Mundo XXI, edición Las Palmas.

Se observa una alta estabilidad en las cuotas de mercado para el periodo considerado, aunque las publicaciones de mayor tirada (Canarias 7 y La Provincia) han perdido participación en detrimento de El Mundo. La mayor tasa de variación la experimenta el Mundo XXI, en su edición de Las Palmas, con un incremento del 32,04%, seguido de El Día (8,7%) y Diario de Avisos (7%). Los periódicos con una tasa negativa de crecimiento son Canarias 7 (-19,27%), seguido de El Mundo XXI, en su edición de Santa Cruz de Tenerife (-18,20%), y La Provincia (-15%).

5.6. MODA Y DISEÑO

La industria del diseño constituye una actividad estadísticamente difícil de asilar del conjunto de actividades económicas, pues se puede encontrar realizándose como parte de las actividades cotidianas y rutinarias de cada empresa y rama de actividad, en las funciones incluidas en los procesos de planificación de la producción y del producto. Esto es así porque todas las actividades económicas requieren de una forma u otra de un proceso

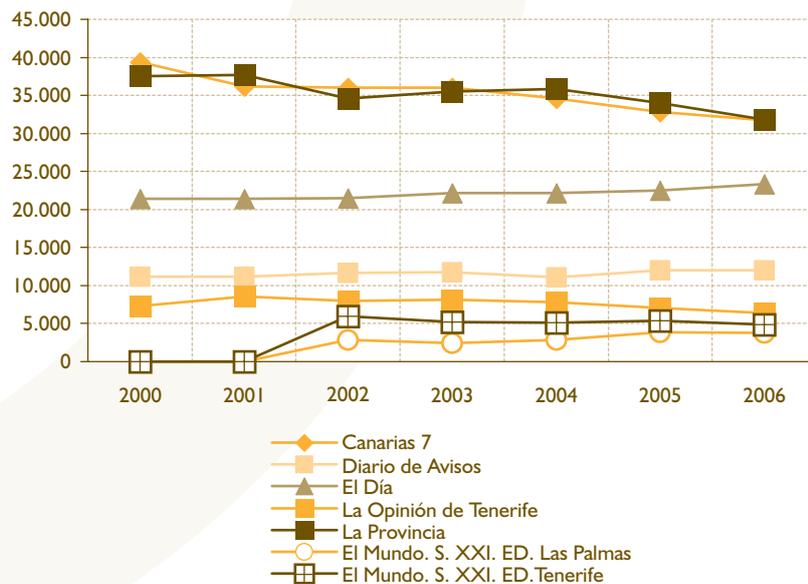
de diseño, tanto en las fases de inversión como de posterior crecimiento e innovación.

Por otra parte, el desarrollo de la industria del diseño como una industria propia y diferenciada suele ir asociado al desarrollo industrial y de la innovación, lo cual suele ocurrir en regiones de alto desarrollo de las industrias ligeras. Por ello, resulta difícil diferenciar esta actividad del resto, y en todo caso, presenta en Canarias un escaso desarrollo como industria diferenciada, contándose tan sólo con algunas empresas especializadas y de pequeño tamaño, que prestan sus servicios en los servicios. Aunque es posible encontrar una actividad relativamente desarrollada en el diseño arquitectónico, esta actividad no ha sido considerada en este estudio.

El área de la industria del diseño por la cual ha apostado Canarias en los últimos años, y que puede servir de incipiente para el futuro desarrollo de esta actividad innovadora y creativa en Canarias, es la industria de la moda. A mediados de los años 90 se crea en Canarias una marca de moda denominada "Moda Cálida", que a lo largo de estos años ha demostrado una alta capacidad para generar una producción propia y diferenciada del resto de la competencia, presentándose en el mercado internacional como una marca original de calidad, con creadores originales y singulares, y con un potencial de crecimiento significativo.

Gráfico 5.27

EVOLUCIÓN DE LA DIFUSIÓN DIARIA DE LAS PUBLICACIONES DIARIAS EN CANARIAS. PERIODO 2000-2006 (nº de publicaciones diarias)



FUENTE: Instituto Canario de Estadística. Oficina de justificación de la difusión (OJD).

No cabe duda que la experiencia de Moda Cálida es una prueba contundente que desde Canarias se puede invertir en la industria del diseño, y que no faltan creadores ni capacidad técnica para el desarrollo de esta actividad.

El número de empresas y firmas participantes en la Pasarela Moda Cálida, ha ido incrementándose desde su creación, pasando de 9 empresas en 1996 a 19 en 2006, lo cual supone un crecimiento del 111,11% en el periodo. El número de firmas ha pasado de 9 a 33 en el mismo periodo, o sea, un crecimiento 266,67% (ver gráfico 5.28). El despegue definitivo de Moda Cálida se produce en el año 2000 y 2003, periodo en que se pasa a duplicar el número de empresas y firmas participantes.

De la creciente actividad de esta industria da cuenta el incremento en el número de ferias nacionales e internacionales en que han participado las empresas y firmas presentes, que se ha visto incrementado en un 50% anualmente (ver cuadro 5.3). Evidentemente, el crecimiento comercial y de captación de mercado ha sido muy notable, reflejando el éxito de la iniciativa.

El crecimiento del número de empresas y la actividad en las ferias se apoya en un significativo crecimiento del empleo en esta actividad. Así, se pasa de un total de 56 trabajadores en 1996 a 104 en 2006, lo cual implica un crecimiento anual medio del empleo en la moda del 8,5%. No cabe duda que se trata de un sector de actividad

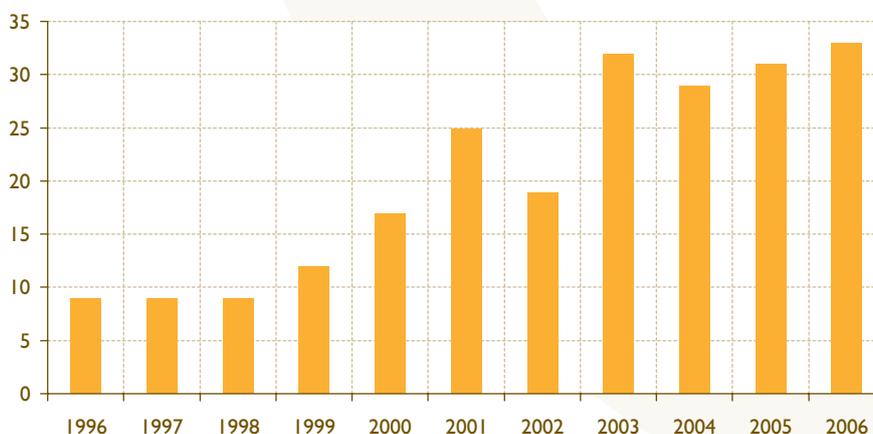
caracterizado por empresas de pequeña dimensión, con un tamaño medio de 6,2 trabajadores por empresa en el año 1996, que se ha reducido aún más en 2006, con un tamaño medio de 5,4 trabajadores (ver gráfico 5.30).

La facturación agregada de las empresas presentes en Moda Cálida (ver gráfico 5.31) se ha incrementado de una forma notable desde su creación, aumentando desde los 1,6 millones de Euros en 1996 hasta los 4,62 millones de Euros en 2006, lo cual representa un crecimiento medio anual del 19%, mucho más acentuado que el crecimiento del empleo, que ha sido más modesto. Por ello, resulta evidente que la productividad nominal por trabajador se ha incrementado considerablemente, pasando de los 28.761 Euros por trabajador en 1996 a los 45.025 Euros por trabajador en 2006, lo cual representa un crecimiento medio anual del 5,6% en términos nominales. Este crecimiento es algo mayor que el de los precios de la economía, por lo que cabe concluir que ha existido un aumento modesto, pero significativo, de la productividad real en el sector.

No obstante, a pesar del éxito del proyecto de Moda Cálida reflejado en los datos presentados en este estudio, se debe resaltar que el potencial de crecimiento parece haberse conseguido en los últimos años, pues si examinamos la evolución reciente de la producción, la facturación, el número de empleos y de empresas, se observa una cierta estabilización, con crecimientos muy modestos, e incluso algún decrecimiento, en los últimos periodos para los que se dispone de datos.

Gráfico 5.28

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE FIRMAS PRESENTE EN MODA CÁLIDA. 1996-2006 (nº de firmas)



FUENTE: Moda Cálida. Elaboración propia.

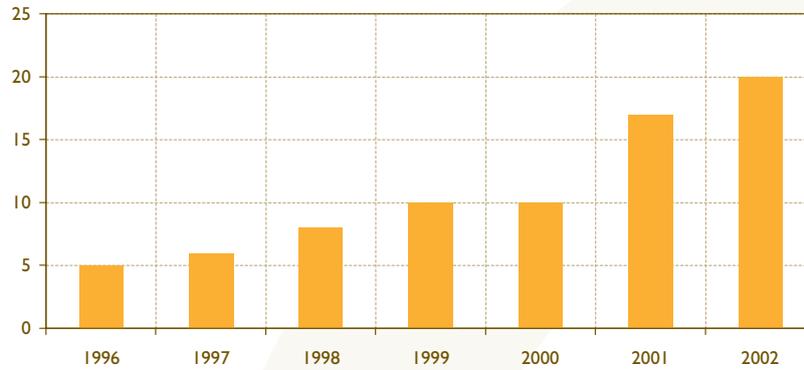
Cuadro 5.3 EMPRESAS Y FIRMAS PRESENTES EN MODA CÁLIDA

EMPRESAS PRESENTES	FIRMAS PRESENTES
Burmen S.L	<i>Feet</i>
	<i>Lenita</i>
	<i>Lilliane</i>
	<i>XTG</i>
Ektar	<i>Abbyss</i>
Eva de Alarcón	<i>Eva Divine</i>
	<i>Paradise Canarien</i>
Luis Melián	<i>Rappido</i>
Nuria González	<i>Nuria González</i>
Nives Marina	<i>100% Locco</i>
	<i>Vitamina C</i>
	<i>Black&Black</i>
Bikini Project S.L	<i>Roser Nuntané</i>
	<i>Nualoa</i>
Alida Domínguez	<i>Alida Domínguez</i>
Antonio J. Santana	<i>Antonio Sangoó</i>
Laja y Picón S.L	
Carmen González	<i>Gonzales Underwear</i>
Alicia Borrell	
Arcadio Domínguez	
Aurelia Gil	
Dell Codina	
Juan Rodríguez	<i>Juan Roga</i>
María González	<i>A Diario</i>
	<i>María Mía</i>
	<i>María Mía Novia</i>
Lyuba Yanowsky	<i>Phobos Squad</i>
	<i>Phobos Squad</i>
	<i>Phobos Bodywear</i>
Proyectos Dispares S.L	<i>Trastornados</i>
Siona García	
Nieves Barroso	

FUENTE: Moda Cálida. Elaboración propia.

Gráfico 5.29

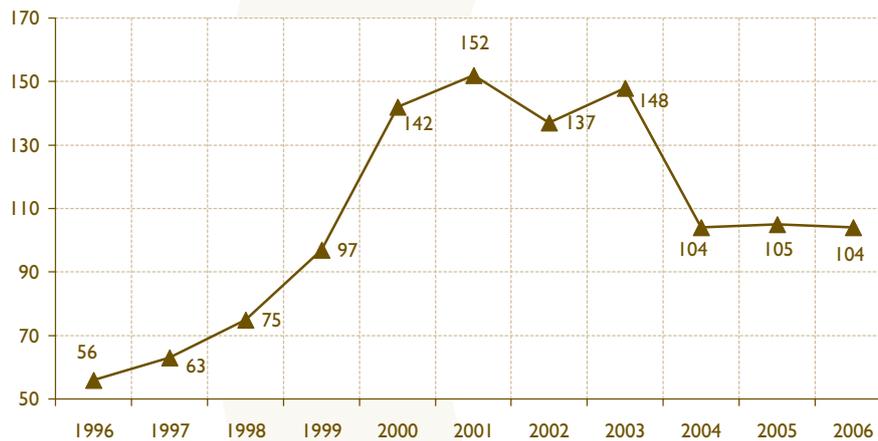
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE FERIAS CELEBRADAS EN MODA CÁLIDA. PERIODO 1996-2006 (nº de ferias)



FUENTE: Moda Cálida. Elaboración propia.

Gráfico 5.30

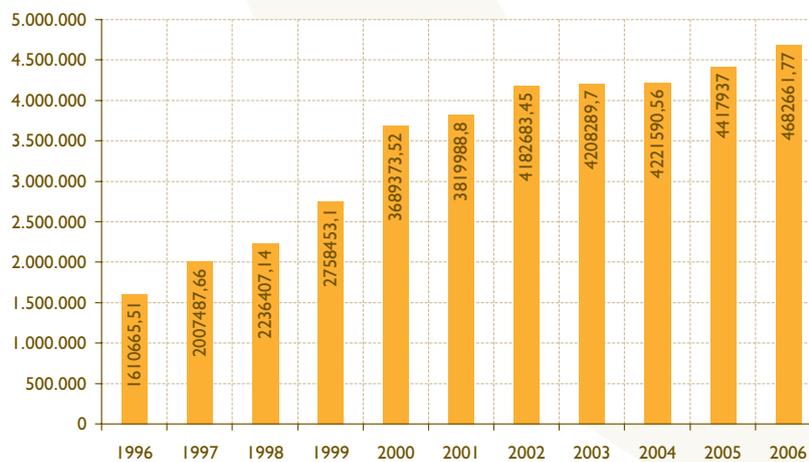
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEADOS EN MODA CÁLIDA. 1996-2006 (nº de trabajadores)



FUENTE: Moda Cálida. Elaboración propia.

Gráfico 5.31

EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN DE MODA CÁLIDA. 1996-2006 (euros)



FUENTE: Moda Cálida. Elaboración propia.

5.7. ARTESANÍA, FOLCLORE Y CULTURA TRADICIONAL

5.7.1. Artesanía

La artesanía constituye una actividad con un importante potencial en Canarias, pero que presenta problemas de comercialización y diferenciación de marca, que les dificulta el someterse a la competencia de los productos importados. Se trata de una actividad que podría tener una alta demanda en Canarias, tanto de la población local como de la mayor población de visitantes y turistas, pero que aún no ha logrado conseguir una auténtica solidez de mercado. En el año 2009 habían registrados en Canarias un total del 185 artesanos en esta actividad en la Consejería de Industria, Comercio y Empleo del Gobierno de Canarias (ver tabla 5.13), diferenciados por los diferentes materiales trabajados.

El material donde se concentran la mayor parte de los artesanos es el barro, pues representa el 26,48% del total de artesanos registrados. Otros trabajos artesanales que mayor número de artesanos albergan son el sector textil (23,24%), la madera (10,27%) y la cestería (9,72%). Las otras actividades a las cuales se hace mención son vidrieros, grabadores, cereros...aunque sin mucha representación en el mercado. Canarias aporta en el trabajo artesanal una importante diferenciación técnica y creativa, que aún no ha sido explotada comercialmente con el interés que podría suscitar. Así, el trabajo tradicional realizado con barro en Canarias se hizo siempre sin torno, a través de un proceso denominado "urdido", que se trata de una técnica prácticamente única en Europa, lo cual le confiere una cierta importancia dentro del ámbito nacional. Este tipo de características unidas a la idiosincrasia propia de los iconos culturales de Canarias, podrían utilizarse para conferir una imagen diferenciada de calidad en un mercado muy competi-

vo, caracterizado por unos precios a la baja de productos estandarizados y de baja calidad provenientes los productores asiáticos.

5.7.2. Folclore

El folclore, el cual se encuentra dentro de la música popular, constituye parte esencial de la cultura tradicional de Canarias. Los sorondongos, las folías, las malagueñas, las isas y las seguidillas son algunos de los sones más populares. Este tipo de eventos musicales tiene en Canarias una alta diferenciación y calidad con respecto a otras regiones de España, con una elevada aceptación por la población local, e incluso con una cierta capacidad de exportación de producciones de grupos locales, que han demostrado un éxito significativo en el mercado nacional y latinoamericano.

En los años recientes para los que disponemos de datos (ver gráfico 5.32), el número de conciertos de música folclórica ha pasado de los 1.866 conciertos en el año 2003 a 1.947 en el año 2005, pasando por un aumento en el año 2004 a 2.094 conciertos. Se observa un cierto comportamiento errático en el número de conciertos, que se reflejará también en la recaudación obtenida. En todo caso, la tendencia en el número de conciertos parece creciente con un aumento del 4,35% entre 2003 y 2005. Este crecimiento es muy inferior a al media nacional, que crece en un 25,12% en el mismo periodo. Cabe destacar, que a excepción de La Rioja (-8,41%), no hay ninguna comunidad española que descienda en el número de conciertos en este periodo. Si consideramos la participación de Canarias en el total nacional, Canarias representa el 1,5% del total de España, sólo por encima de Cantabria (1%), Extremadura (1,4%), Murcia (0,9%), Navarra (0,9%) y La Rioja (0,2%). Se trata, por tanto, de un porcentaje relativamente

Tabla 5.13

Nº DE ARTESANOS REGISTRADOS EN LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO. 2009

MATERIALES CON LOS QUE TRABAJAN	Nº DE PERSONAS REGISTRADAS
BARRO	49
CESTERÍA	18
CUERO	9
MADERA	19
METAL	15
PAPEL	4
OTROS	25
PIEDRA	3
TEXTIL	43

FUENTE: Consejería de industria, Comercio y Empleo. Elaboración propia.

bajo si se tiene en cuenta la participación poblacional y la importancia cultural de este tipo de eventos en Canarias.

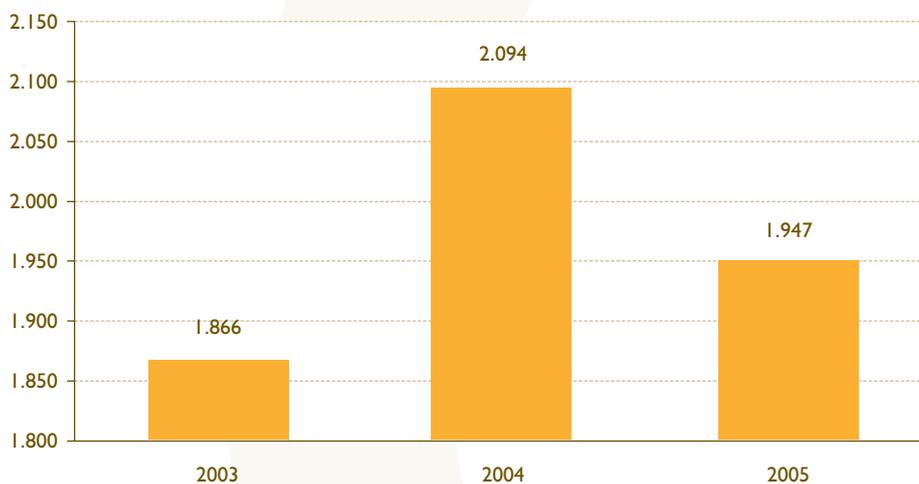
La baja cuota de mercado a nivel nacional, y la menor tasa de crecimiento de los eventos de música folclórica, se traducen en la espectacular pérdida de atractivo de estos eventos por parte de la población canaria en los últimos años, al menos de acuerdo a los datos de demanda de que disponemos. Así, como observamos en el gráfico 5.33, los espectadores que

asistieron a este tipo de eventos en Canarias se han reducido notablemente, pasando de 1.847.607 espectadores en el año 2001 a 660.102 en el año 2005; mientras que la media nacional aumenta en un 7,5%, Canarias decrece en un 64,27%, siendo la mayor caída experimentada de entre todas las comunidades de España.

Esta caída en el número de espectadores tiene su traslación en la pérdida notable observada en la cuota de mercado nacional correspondiente, que pasa del

Gráfico 5.32

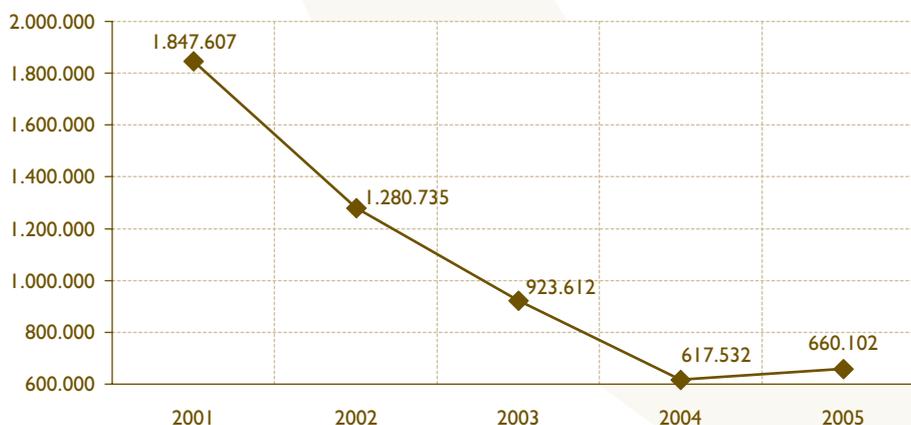
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EVENTOS DE MÚSICA FOLCLÓRICA EN CANARIAS. 2003-2005 (nº de eventos de música popular)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

Gráfico 5.33

EVOLUCIÓN DE LOS ESPECTADORES A EVENTOS DE MÚSICA FOLCLÓRICA EN CANARIAS. 2001-2005. (nº de espectadores)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

8,5% en el año 2001 (una de las mayores de España) al 2,8% en el año 2005.

Paradójicamente, a pesar de la reducción de la demanda y del bajo crecimiento del número de eventos de música folclórica, la recaudación mantiene una tendencia creciente, aunque con fuertes reducciones en los años 2002 y 2004 (ver gráfico 5.34). La recaudación total aumenta desde los 4.086.997 Euros en 2001 hasta lo 4.882.983 en 2005, lo cual supone un crecimiento del 19,48% en este periodo. No obstante, este aumento es muy inferior a la media nacional (60,27%). La recaudación aportada por Canarias al conjunto nacional se reduce desde el 5,2% en 2001 hasta el 3,9% en el año 2005. A pesar de ello, este porcentaje sólo es superado por Cataluña, Madrid, Andalucía, Aragón y País Vasco.

El hecho de que en los años 2002 y 2004 se hayan observado fuertes reducciones en la recaudación obtenida (del 30% y del 18% respectivamente), unido a la tendencia decreciente en el número de espectadores, induce a concluir que los eventos de música folclórica atraviesan en este periodo, bien por una posible pérdida de atractivo entre la población, o bien por un posible reajuste en la estructura tarifaria de los eventos, que ha inducido un repliegue de la demanda ante precios más altos. La segunda hipótesis se justifica por el mantenimiento de la recaudación entre 2001 y 2005, a pesar de la caída del número de espectadores, que se ha producido entre periodos puntuales de fuerte bajada de la recaudación (2002 y 2004), posiblemente motivado por una elevación transitoria de los precios de las entradas.

5.8. MUSEOS, CENTROS DE ARTE Y EXHIBICIÓN

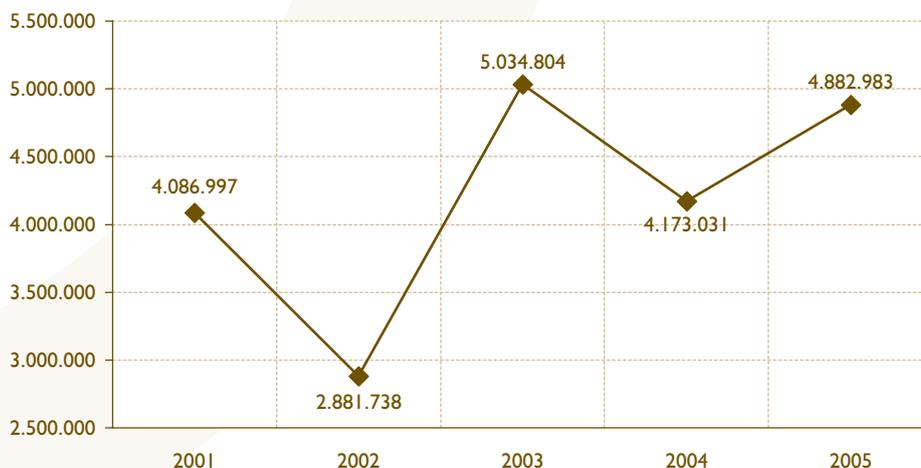
El arte y la cultura en general han de disponer de lugares e infraestructuras de exhibición y muestra, con el fin de promover la difusión y conocimiento por parte de todos los estratos sociales. En este contexto, los museos constituyen una pieza clave de todo el entramado de infraestructuras culturales, pues dan cabida a todo tipo de manifestación artística o cultural de periodos pasados, recientes y contemporáneos. Junto al sistema de museos se debe considerar también la actividad de las galerías y centros de arte o exhibición, que constituyen recintos privados o públicos en los que se ofrecen muestras del arte de creadores contemporáneos o históricos, bien con finalidad comercial o bien con finalidad de difusión cultural.

Con respecto a los museos, la participación porcentual de los museos de Canarias con respecto al total de España ha ido aumentando considerablemente en los últimos años, pasando del 1,78% en el año 2000 a 4,1% en el año 2006, porcentaje éste con mayor coherencia con la relevancia económica y poblacional de la región. Esta evolución ha sido producida por el notable aumento de los museos en Canarias, que pasan de un número de 20 museos en el año 2000 a 56 en el año 2006.

En cuanto a la gestión de los museos, destaca la titularidad pública, pues el 78,18% de los museos en el año 2005 eran de carácter público (ver tabla 5.14). La tipología de los museos se centra fundamentalmente en museos de carácter etnográfico (19,64%), casas-

Gráfico 5.34

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE MÚSICA POPULAR EN CANARIAS. 2001-2005 (euros)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

museo (16,07%), arqueológico y contemporáneo (ambos con un 10,71%). La isla con mayor número de museos es Tenerife, que cuenta con 20 museos, seguida de Gran Canaria, que cuenta con 15 museos (ver tabla 5.15).

La evolución del número de visitantes a los museos ha crecido espectacularmente en Canarias en los últimos años, en paralelo con el aumento del número de museos (ver gráfico 5.35), pasando de los 320.489 visitantes en el año 2000 a los 3.805.198 en el año 2006. Esta evolución supone un aumento del 1087,31%, que representa el mayor aumento de todas comunidades autónomas, muy por encima de la media nacional (38,01%), seguida sólo de lejos por Melilla (315,25%) y Cantabria (194,49%).

Por otra parte, Canarias aporta el 7,04% al total nacional de visitantes a los museos, porcentaje superior a su representación poblacional y económica, y solamente superado por comunidades como Madrid,

Cataluña, Andalucía, Castilla y León y la Comunidad Valenciana. Evidentemente, el despliegue de museos en Canarias en la primera década del siglo XXI tiene su sentido si consideramos el importante papel que tienen los museos en la actividad turística, como factor de atracción y enriquecimiento de la experiencia de los visitantes.

El sector de las galerías de arte constituye una parte de la infraestructura de muestra y exhibición de las obras artísticas, que tiene una clara vocación comercial, y no sólo expositiva o divulgativa, por lo que su situación refleja la dinámica del mercado de artes visuales en general, y de la pintura y escultura en particular. Este mercado, como ocurre con otros mercados culturales, presenta en Canarias una dificultad para su desarrollo debido a la baja demanda del mercado local y a su fragmentación en islas, que le confiere un escaso poder de mercado, que se agudiza si se tiene en cuenta el carácter minoritario y elitista del mismo, incluso en un contexto nacional o internacional.

Tabla 5.14

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUSEOS EN ESPAÑA Y EN CANARIAS POR TITULARIDAD. 2000-2006 (nº de museos)

	2000			2002			2004			2006		
	T (1)	P (2)	PR (3)	T	P	PR	T	P	PR	T	P	PR
ESPAÑA	1.125	676	346	1.137	770	348	1.238	807	409	1.343	894	422
CANARIAS	20	15	4	24	18	6	32	21	10	55	43	12

(1) Total (2) Público (3) Privado.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas (INE): Estadísticas de Bibliotecas.

Tabla 5.15

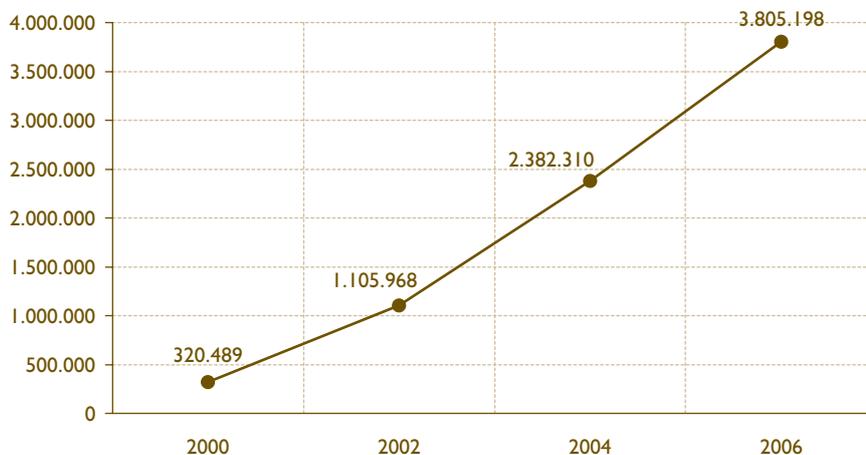
TIPOLOGÍA DE LOS MUSEOS EN CANARIAS. 2007 (nº de museos)

	TOTAL	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Palma	El Hierro
TOTAL	56	6	11	15	20	2	2
Arqueológico	6	0	3	1	2	0	0
Arte contemporáneo	7	2	1	2	2	0	0
Bellas Artes	3	0	0	1	1	1	0
Casa-Museo	9	2	2	4	0	0	1
Ciencia / historia natural	1	0	0	0	1	0	0
Ciencia y Tecnología	3	1	0	1	1	0	0
De Sitio	4	1	2	1	0	0	0
Especializado	2	0	0	1	1	0	0
Etnografía y Antropología	11	1	3	1	4	1	1
General	6	0	0	1	5	0	0
Histórico	4	0	0	2	2	0	0
Otros	1	0	0	0	1	0	0

FUENTE: ISTAC.

Gráfico 5.35

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES A LOS MUSEOS DE LAS ISLAS CANARIAS. 2000-2006 (nº de visitantes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El conocimiento de este mercado de las obras de arte comercializadas a través de galerías presenta la dificultad para la obtención de datos, pues no se recogen estadísticas fiables acerca de su situación y evolución temporal. Por ello, con el fin de inferir la situación de este sector, para este informe se ha realizado una encuesta a 20 galerías de arte tomadas al azar en cinco de las islas Canarias: Gran Canarias, Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife y La Gomera. Las actividades a las que éstas se dedican consisten principalmente en la comercialización de la pintura y la escultura, siendo en algunos casos de propiedad de los propios artistas. Sólo seis galerías son de propietarios extranjeros, en su mayoría de procedencia alemana.

De análisis de los datos muestrales, podemos inferir que una galería en Canarias realiza una media de 4 exposiciones anuales, mayoritariamente de un solo autor; de estas exposiciones, el 45,5% han sido colectivas. Esta forma de comercializar las obras de arte es más rentable, ya que comparten los costes de elaborar carteles y catálogos.

La media de creadores con los que trabaja una galería de arte en Canarias es de 19 artistas, aunque galerías trabajan hasta con 40 artistas diferentes. Estos artistas no suelen ser fijos durante todos los años, sino que van cambiando de un año a otro, aunque muchos de ellos repiten muy a menudo exponiendo sus obras en la misma sala de arte. Una proporción significativa de estos artistas proceden de Latinoamérica, África y con menos frecuencia de Europa, Península, y Estados Unidos, pero son los creadores canarios los que representan el mayor proporción, con una media del

67% del total; no obstante, un 25% de las galerías cuentan con el 100% de artistas canarios.

Los artistas jóvenes que se encuentran en los comienzos de sus etapas artísticas, se enfrentan con un mercado exigente donde el reconocimiento y el prestigio juega un papel muy importante, por lo que tienen mayor dificultad para poder colocar sus obras en este mercado.

Los galeristas muestran su preocupación por considerar que en Canarias no existen coleccionistas de arte, la mayoría de las ventas se realizan a hoteles, o a clientes extranjeros para la exportación, pues los residentes compran sólo una vez en la vida por motivos de decoración.

La forma en que suelen trabajar las galerías consiste principalmente en cobrar una comisión a sus artistas por obra depositada o por exposición. Por obra depositada, una vez vendida ésta, se pueden quedar hasta con un tercio de su valor. Las exposiciones dependen de cómo se realicen, si se hacen bajo catálogos pueden cobrar el 50% del total de las ventas, o sin catálogo hasta el 40%.

El 55% de las galerías consideran sus ventas en la actualidad bajas; esta cifra no parece impedir el funcionamiento comercial de las galerías, que tienen que soportar unos costes fijos derivados del alquiler del local, pero que no incurrir en costes variables significativos. Sólo un 45% de las galerías manifiesta tener un nivel de ventas aceptable: el 30% consideran tener unas ventas medias y el 15%, consideran que

realizan gran un volumen de ventas alto. Los ingresos brutos agregados para el conjunto del sector de las galerías se podrían estimar en unos 3,5 millones de Euros en el año 2008, lo cual supone unos ingresos potenciales de unos 30.000 Euros por exposición. Evidentemente, estos datos medios no coinciden con la realidad de la mayoría de las galerías, que tienen que sobrevivir en un mercado muy estrecho y condicionado por la fragmentación insular, la baja profesionalización de la actividad coleccionista y el bajo interés medio de la población por el producto ofrecido por este mercado.

5.9. TEATRO Y DANZA

5.9.1. Danza

La danza, al igual que otros espectáculos culturales, ha atravesado a comienzos del siglo XXI un periodo de dificultades. Así, el número de representaciones de danza evoluciona en Canarias desde los 183 en el año 2003 hasta los 57 en el año 2005, lo cual supone un decrecimiento del -68,85% en este periodo para el que se dispone de datos. Este decrecimiento es el mayor de todas las comunidades autónomas. En el conjunto de España, las representaciones de danza

experimentan un incremento del 2,54%. La aportación de Canarias al conjunto nacional de representaciones de danza desciende desde el 2,4% en 2003 hasta el 1,3 en 2005 (ver gráfico 5.36).

El declive en el número de representaciones de danza ha tenido un impacto directo en el volumen de recaudación obtenida. Así, la recaudación de la danza experimenta una caída del -41,69% entre 2001 y 2005, que se agudiza sobre todo a partir del año 2002. Este declive es contrario a la tendencia observada para la media nacional, que experimenta un incremento del 35,62% en la recaudación agregada. En el gráfico 5.37, se observa que la cantidad recaudada disminuye de 885.436 Euros en el año 2001 a 516.287 Euros en el año 2006. Canarias ha experimentado una significativa reducción de su aportación recaudatoria al total nacional, disminuyendo desde una cuota del 6,5% en el año 2001 al 2,8% en el año 2005.

5.9.2. Teatro

La actividad teatral se soporta en el sistema de espacios escénicos para su representación, que constituye la infraestructura necesaria para que se

Tabla 5.16

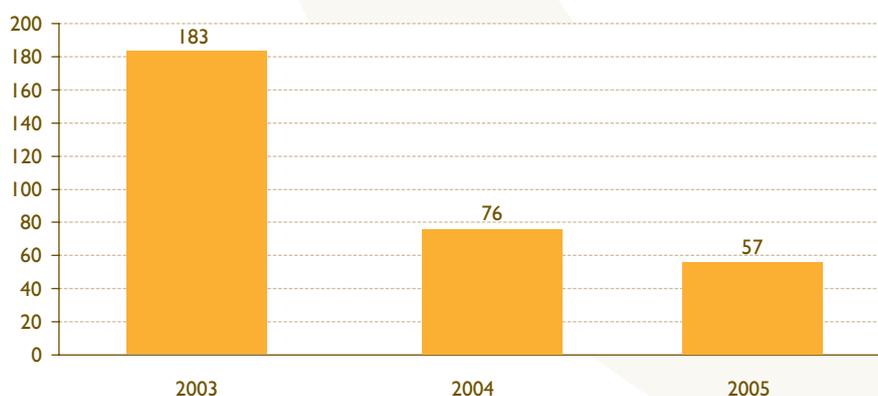
ACTIVIDAD MEDIA DE LAS GALERÍAS EN CANARIAS. 2008

GALERÍAS	EXPOSICIONES AL AÑO			Nº ARTISTAS		
	Nº Exposit. al año	Ind. (%)	Colec. (%)	Nº artistas	Canarios (%)	Ext. (%)
Media	4,25	54,5	45,5	19,55	67	33

FUENTE: Diversas galerías de Canarias. Elaboración propia.

Gráfico 5.36

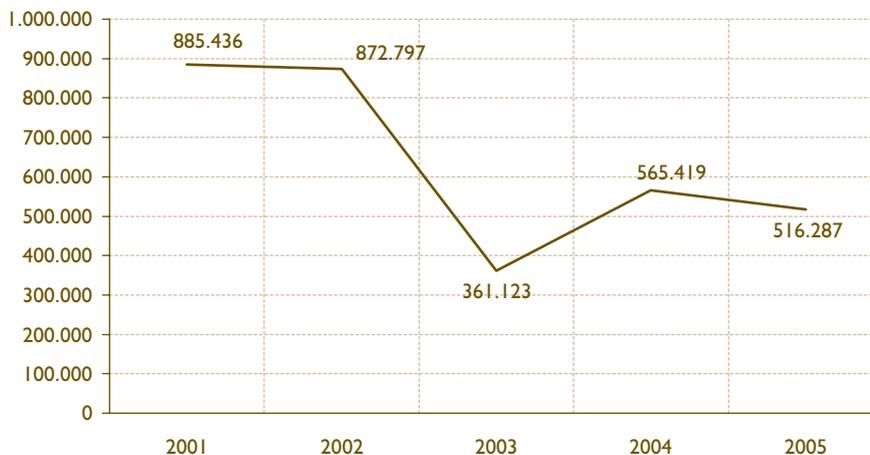
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE REPRESENTACIONES DE DANZA EN CANARIAS. 2003-2005 (nº de representaciones)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

Gráfico 5.37

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DE DANZA EN CANARIAS. 2001-2005 (euros)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

lleve a cabo la actividad, así como en un conjunto de compañías especializadas en esta actividad. En este sentido, cabe destacar que el número de espacios escénicos para la representación teatral en Canarias aumenta desde el año 2004, en que se contaba con 38 espacios, hasta el año 2007, en que se tenían 42. Ello supone un aumento desde el 2,4% al 2,7% del total nacional de espacios de representación, que era de 1.539 espacios en el año 2007 (ver tabla 5.17).

Las compañías de teatro han atravesado en el periodo para el que disponemos de datos (2003-2005) un proceso de reducción en Canarias, que coincide con la tendencia española, aunque de mayor intensidad. Así, en el año 2003 existían en Canarias 51 compañías, que pasan a ser 41 en el año 2005 (ver gráfico 5.38), lo cual supone una reducción del 19,61%, mientras que la reducción para el conjunto de España ha sido del 8,62% en el mismo periodo.

La contribución del número de compañías en Canarias al total de España es de 1,4%, porcentaje que

se ha mantenido más o menos constante durante el periodo considerado.

La reducción del número de compañías ha implicado, lógicamente, una reducción en la actividad teatral en todo el periodo considerado. No obstante, la variación interanual para 2004 fue muy favorable para Canarias, pues mientras todas las comunidades experimentaron un aumento del 15% de media, la contribución de Canarias es aún mayor, pues experimenta un aumento del 35,06%, sólo superado por Extremadura y Andalucía. Ahora bien, en el año 2005 se produce una sorprendente caída en Canarias en el número de representaciones, desde 832 en 2004 hasta el número de 349, lo cual supone una disminución en este año del 43,34%, la más alta de todas las comunidades.

La participación porcentual de Canarias en el total nacional fue solamente del 0,6% en el año 2005. Esta caída en el número de representaciones en Canarias desde 616 en 2003 hasta 349 en 2005 no se corresponde con la evolución nacional, que ve aumentado el número de representaciones

Tabla 5.17

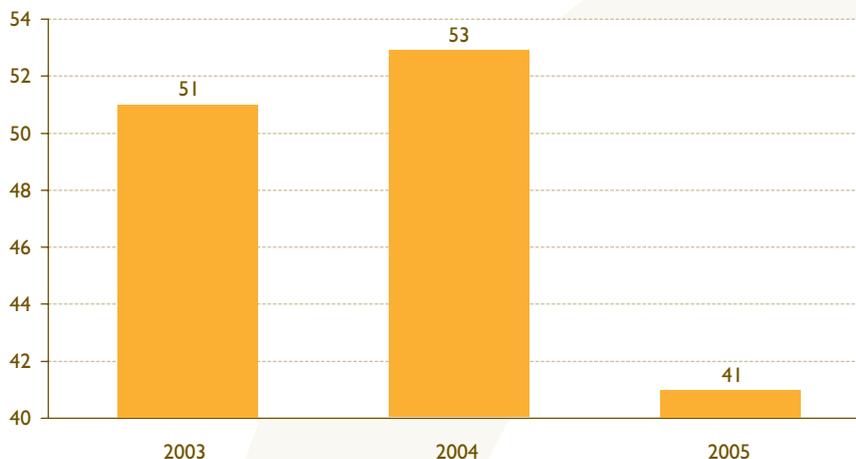
ESPACIOS ESCÉNICOS TEATRALES ESTABLES EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2004-2007. (nº de espacios)

	2004	2005	2006	2007
ESPAÑA	1.529	1.382	1.447	1.539
CANARIAS	38	38	37	42

FUENTE: Ministerio de Cultura. Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música. Explotación Estadística de la Base de Datos de Recursos de las Artes Escénicas.

Gráfico 5.38

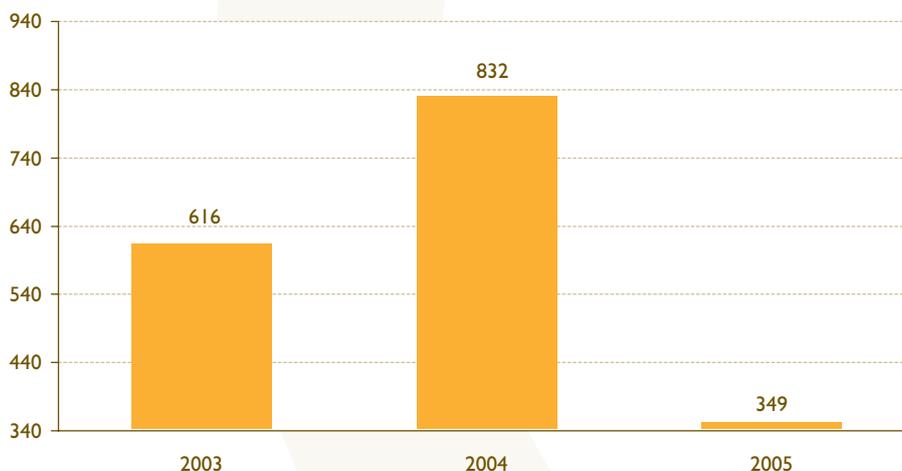
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COMPAÑÍAS DE TEATRO EN CANARIAS. 2003-2005. (nº de compañías)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

Gráfico 5.39

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE REPRESENTACIONES EN LOS TEATROS DE CANARIAS. 2001-2005. (nº de representaciones)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

desde las 51.354 en 2003 hasta las 58.112 en 2005 (ver gráfico 5.39).

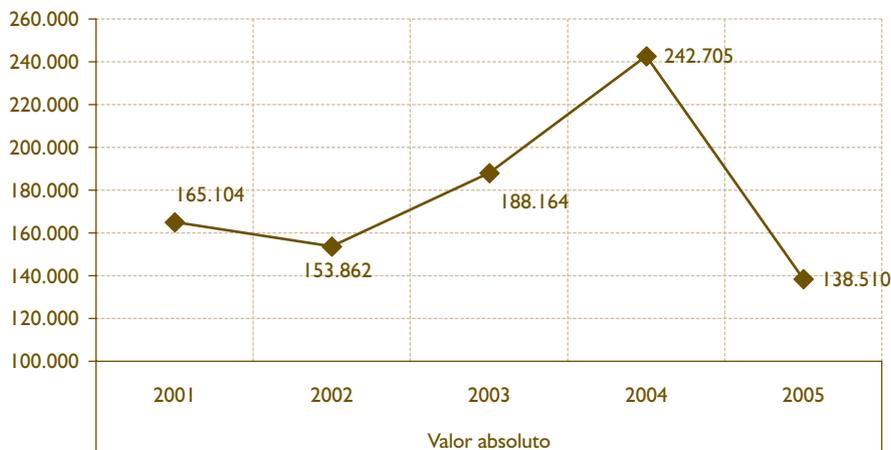
En cuanto a la asistencia de espectadores, mientras que la media nacional aumenta en una media de 39,22%, Canarias soporta una disminución del 16,11%, desde los 165.104 espectadores en 2001 hasta los 138.510 en 2005. La contribución de los espectadores a la media de España es solamente del 1%. Sin embargo, hay que destacar que entre 2001-2004, la evolución fue fuertemente positiva (ver gráfico 5.40), con aumento hasta los 242.705 especta-

dores, lo cual supone un aumento del 47% sobre la cifra del año 2001, sólo superada por Cataluña, Navarra y Galicia.

A pesar de esta disminución en el número de compañías y de la demanda de teatro, las recaudaciones del teatro aumentaron en casi un 100% en el conjunto de España, mientras que en Canarias dicho aumento fue mayor que la media, del 152,79%, solo superado por Cantabria y País Vasco. Así, en el gráfico 5.41 se muestra la evolución de la recaudación en Canarias durante el periodo

Gráfico 5.40

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESPECTADORES EN LOS TEATROS DE CANARIAS. 2001-2005. (nº de espectadores)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

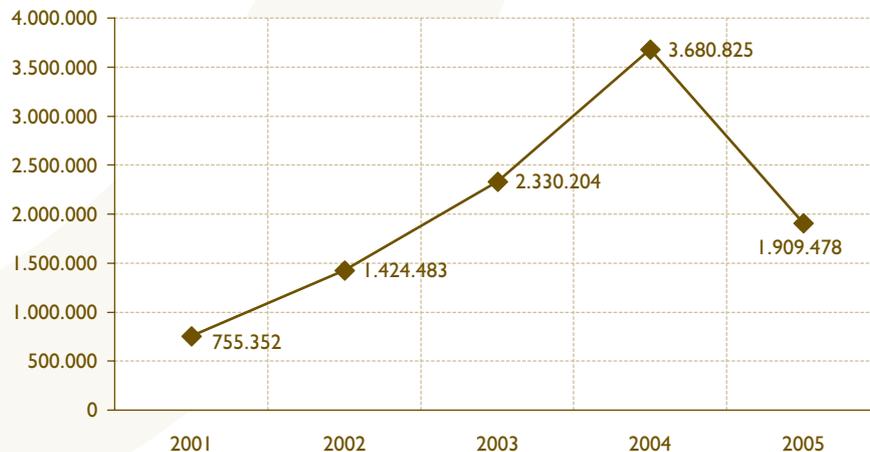
2001-2005, donde se produce un crecimiento notable hasta el año 2004, experimentando este año una variación de 387,3% con respecto al año 2001, a partir del cual se produce un descenso, alcanzando 1.909.478 euros de recaudación. Por lo tanto, el año 2005 se pronuncia como un año de caída notoria de la recaudación y del número de espectadores al teatro. El aumento de la recaudación y de los espectadores en el conjunto del periodo, junto a la reducción del número de compañías, inducen a concluir que se ha producido una concentración en el sector a comienzo del siglo XXI.

5.10. Comercio exterior de obras de arte en Canarias

En esta sección se analiza el comercio exterior de obras de arte y objetos artísticos. La circunstancia de que Canarias presenta un régimen fiscal diferenciado con la Península y el territorio de la Unión Europea, y el hecho de que todo el comercio se realiza por puertos y aeropuertos, facilitan el contar con información detallada del comercio exterior de todo tipo de productos, que han de ser sometidos a la imposición del IVA si se trata de una exportación de Canarias, y al IGIC si trata de una importación. Canarias forma

Gráfico 5.41

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL TEATRO EN CANARIAS. 2001-2005 (euros)



FUENTE: Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

parte, por tanto, de la Unión Aduanera de la Unión Europea, pero no del mismo Régimen Fiscal. Esta circunstancia supone en la práctica una dificultad para el libre comercio de obras de arte, pues introduce una serie de barreras administrativas y fiscales para el comercio con la Unión Europea, que no serían necesarias si Canarias compartiese el mismo régimen fiscal (IVA) que la Unión.

La información sobre el comercio exterior de obras de arte resulta de interés para conocer la capacidad exportadora de Canarias en cuanto a los bienes culturales se refiere, aunque muchos bienes culturales se proveen en la forma de servicios (e.g. artes escénicas, cine, teatro...), por lo que no han de ser transportados físicamente, y por tanto, no figuran en las estadísticas de comercio exterior. Por otra parte, también se debe tener en cuenta que los datos declarados por los particulares en aduanas sobre los bienes culturales exportados o importados pueden infravalorar la realidad del valor de los mismos. Por ello, los datos brutos ofrecidos en esta sección han de tomarse como una aproximación al comercio exterior de obras de arte en Canarias, y en cierto modo, resultan especialmente útiles para el análisis de tendencias y proporciones relativas.

La diferencia en el régimen fiscal de Canarias con respecto al territorio peninsular y europeo comporta una serie de barreras administrativas y económicas al comercio de obras de arte, que han de soportar el gravamen correspondiente de IVA (7% para los cuadros y esculturas, y 16% para fotografías, grabados y audiovisuales) a la entrada de las obras en territorio de la Unión Europea, aunque no hayan sido aún vendidas. Esto comporta un alto coste para la exportación, que se agrava por la existencia de una elevada incertidumbre acerca de la venta de estas

obras una vez expuestas, y en muchas ocasiones las obras han de ser traídas de vuelta a Canarias. Por lo tanto, toda exportación de obra de arte desde Canarias a territorio peninsular y de la Unión Europea, ha de requerir la financiación previa del pago del IVA correspondiente.

La tabla 5.18 ilustra con un ejemplo la carga que suponen los diversos costes a la exportación de obras de arte desde Canarias a la Península, para un caso de una obra que pese unos 10 Kilogramos y tenga un valor de unos 1.000 Euros.

Como puede observarse, una vez agregados los diferentes costes incurridos —transportes, seguros, agentes de aduanas, e IVA, y aún si considerar otros posibles costes de seguros con mayores garantías o posibles avales, el coste final de la obra en puerto de entrada peninsular se incrementa en el 23% hasta situarse en los 1.230,4 Euros. De este incremento, los costes del IVA repercutido —que ha de ser depositado a la entrada, aunque la obra no haya sido aún vendida— y los costes del transporte representan los más gravosos, pues evolucionan con el coste de la obra en proporciones del 7% y del 2% respectivamente. Los costes de agentes de aduanas son más relevantes en términos de barreras administrativas y burocráticas, pues su cuantía monetaria es constante para el valor de la exportación. Evidentemente, si Canarias formase parte del mismo régimen fiscal de la Unión Europea, la financiación del IVA de obra aún no vendida, y las barreras aduaneras no serían un obstáculo para el comercio de obras de arte.

En general, un dato sintomático del comercio exterior en Canarias de todo tipo de artículos, es que se ha caracterizado por una situación deficitaria, y por mantener un volumen de crecimiento positivo des-

Tabla 5.18

COSTES INCURRIDOS EN LA EXPORTACIÓN DE OBRAS DE ARTE DESDE CANARIAS A PENÍNSULA (OBRA DE VALOR DE 1.000 EUROS Y 10 KILOGRAMOS DE PESO). 2008 (euros)

CONCEPTO	EUROS	%
Valor de la obra	1.000	81,27
Fletes transporte	19,6	1,59
Seguro	0,8	0,06
Agentes aduanas Canarias	100	8,12
Agentes aduanas Península	40	3,25
IVA (7%)	70	5,68
Otros (avales, seguros)	—	—
TOTAL	1.230,4	100

FUENTE: Elaboración propia.

de 1990 hasta 2008. Las importaciones no han dejado de aumentar, así como las exportaciones, pero las primeras han sido siempre mayores, por lo que el resultado de la balanza comercial ha sido siempre deficitario, poniendo en evidencia la falta de autosuficiencia.

El comercio de obras de arte no es una excepción a esta situación general de déficit comercial. Para analizarlo en profundidad, seguiremos la selección hecha por el código Taric de comercio exterior, que clasifica las diferentes partidas a nivel internacional, siendo nuestra partida objeto de estudio la clasificada con el código 97: "Objetos de arte, de colección o de antigüedades".

Hay que señalar que el comercio exterior para este tipo de artículos presenta una diferencia con el resto, ya que mientras los productos importados desde el exterior a cualquier país se consumen es este último, con las obras de arte ocurre con frecuencia que no pasa lo mismo, pues éstas se trasladan a otras ciudades para ser exhibidas en exposiciones para su posterior venta, y si no son vendidas, cosa que ocurre en más del 90% de los casos (según información de la Administración de Aduanas), son devueltas a sus ciudades de origen.

Por ello, suele ocurrir que tanto las exportaciones como las importaciones de obras de arte destinadas a la exposición –y no a la venta– no se consideren temporales, sino que quedan registradas en aduanas como exportaciones e importaciones definitivas; por esa razón, en ocasiones los valores de importaciones y exportaciones de obras de arte suelen ser similares a lo largo de los años en Canarias. Es decir, cuando se trasladan las obras desde Canarias a una exposición que se realiza fuera del Archipiélago, esto consta como una exportación de obra de arte en la Administración de Aduanas y si más tarde esas mismas obras, se traen de regreso por no haber sido vendidas, se consideran una importación para Canarias.

5.10.1. Comercio de obras de arte en relación al comercio total de artículos en Canarias

En la tabla 5.19, se compara el comercio de obras de arte en Canarias con el total de artículos con los que se comercializa en el Archipiélago. Como puede comprobarse, las obras de arte representan un porcentaje muy bajo con respecto al total, no llegando nunca al 1% de todo el comercio exterior que se lleva a cabo en Canarias.

La media interanual de la participación del comercio de obras de arte en el comercio exterior canario du-

rante periodo desde 1991 hasta el 2008 es 0,08% para las importaciones, y 0,32% para las exportaciones. La mayor relevancia de estas últimas se encuentra en el año 93, en el que el 1,35% del total del comercio exterior en Canarias fue de obras de arte.

En el gráfico 5.42 se ve claramente que los periodos de mayor porcentaje de comercio exterior de arte en Canarias se producen en los años 93, 96, 97 y en el año 2001, siendo desde el 2002 hasta la actualidad uno de los periodos de exportaciones más bajas que se han podido experimentar, con un 0,05% del total de las exportaciones en Canarias.

5.10.2. Comercio exterior de obras de arte por sectores.

El análisis del comercio de obras de arte se puede desagregar de acuerdo a cuatro grandes sectores o partidas para las que el código Taric hace una clasificación dentro del ya mencionado grupo 97:

- Cuadros, pinturas y dibujos, hechos totalmente a mano;
- Obras originales de estatuaria o de escultura, de cualquier materia;
- Grabados estampas y litografías originales;
- Antigüedades de más de cien años.

Para simplificar, nos referiremos a estas partidas como Cuadros, Esculturas, Grabados y Antigüedades, respectivamente.

En la tabla 5.20 se presentan los datos de este desglose del comercio exterior de obras de arte por las partidas consideradas, el porcentaje que representan cada una de ellas en el saldo de la balanza comercial, y las variaciones que se han producido tanto en las exportaciones como en las importaciones en los últimos años.

La balanza comercial de obras de arte presenta un déficit en casi todos los años analizados, obteniéndose un superávit sólo en los años 90, consecutivamente en los años 93-94 y 96-97 y el último obtenido fue en el 2003. En el resto de los años las importaciones son mayoritarias.

Si tenemos en cuenta sólo el comercio con el extranjero, sin incluir el resto de España, en Canarias éste representa una media por año desde 1990 hasta el 2008 de 568.332 y 316.709 Euros respectivamente para las importaciones y exportaciones, pero si incluimos el resto de España, (situación representada en el Tabla 9.3, estas cifras medias anuales se colocan en 6.598.604 y 5.589.428 euros res-

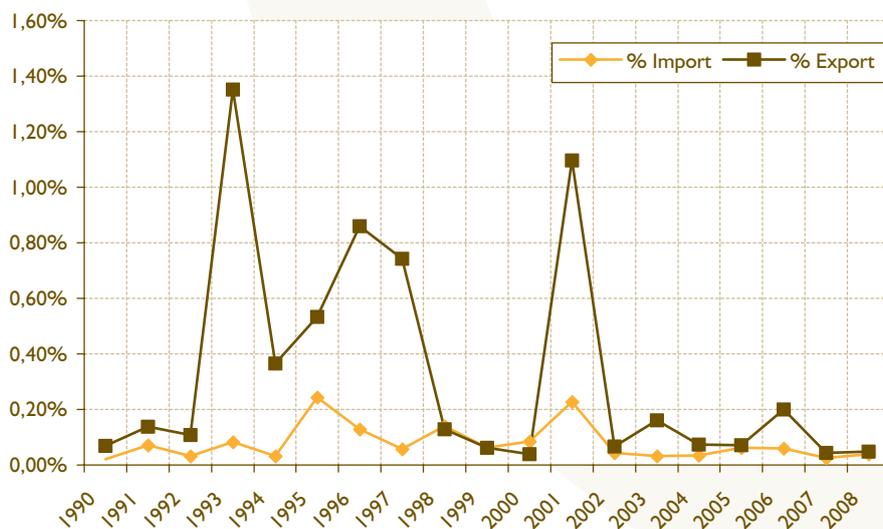
Tabla 5.19

COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE CON RESPECTO AL TOTAL DE COMERCIO EXTERIOR EN CANARIAS. 1990-2008 (euros)

AÑO	CE Total en Canarias		CE Obras de Arte en Canarias (grupo 97) (inc. resto de España)		CE Obras de Arte con respecto al total (%)	
	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Import	Export
1990	4.500.438.630	1.185.985.720	959.910	804.580	0,02	0,07
1991	4.587.207.880	1.086.081.990	3.321.320	1.500.260	0,07	0,14
1992	4.764.195.980	1.296.824.835	1.578.290	1.392.300	0,03	0,11
1993	4.941.184.080	1.507.567.680	4.061.850	20.378.180	0,08	1,35
1994	5.648.196.120	1.593.214.620	1.853.280	5.810.550	0,03	0,36
1995	6.011.937.840	1.387.505.820	14.712.660	7.384.670	0,24	0,53
1996	6.425.319.630	1.345.190.110	8.266.160	11.557.590	0,13	0,86
1997	7.482.431.040	1.647.204.700	4.296.550	12.213.580	0,06	0,74
1998	7.989.809.710	1.665.661.970	11.147.320	2.129.330	0,14	0,13
1999	9.076.816.390	1.822.152.250	5.680.510	1.122.090	0,06	0,06
2000	10.215.187.160	2.184.969.950	8.587.930	849.920	0,08	0,04
2001	10.734.011.500	2.155.914.510	24.437.460	23.641.700	0,23	1,10
2002	11.150.749.050	2.445.671.180	4.754.570	1.620.670	0,04	0,07
2003	12.648.599.900	3.003.204.630	4.131.580	4.857.950	0,03	0,16
2004	12.484.219.740	2.821.745.930	4.342.710	2.067.160	0,03	0,07
2005	13.326.507.650	3.085.480.280	8.319.340	2.194.800	0,06	0,07
2006	15.050.322.210	3.040.821.800	9.159.250	6.111.560	0,06	0,20
2007	17.041.930.530	3.077.449.790	4.257.430	1.370.560	0,02	0,04
2008	15.529.186.860	3.575.145.670	6.207.610	1.697.460	0,04	0,05

FUENTE: ISTAC. Elaboración propia.

Gráfico 5.42

PORCENTAJE DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE CON RESPECTO AL TOTAL DEL COMERCIO PARA CANARIAS. 1990-2008 (%)

FUENTE: ISTAC. Elaboración: Propia.

Tabla 5.20

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS DE OBRAS DE ARTE
(CUADROS, ESCULTURAS, GRABADOS Y ANTIGÜEDADES)
(INC. RESTO DE ESPAÑA). 1990-2008 (euros)**

AÑO	Importaciones	Exportaciones	Sdo Balanza CE (%)	Δ Import CE (%)	Δ Export CE (%)
1990	687.250	801.230	14,23		
1991	3.269.280	1.500.000	-117,95	375,70	87,21
1992	1.537.440	1.391.680	-10,47	-52,97	-7,22
1993	3.740.870	20.233.050	81,51	143,32	1353,86
1994	1.117.000	5.332.960	79,05	-70,14	-73,64
1995	13.556.010	7.163.420	-89,24	1113,61	34,32
1996	7.309.390	11.556.810	36,75	-46,08	61,33
1997	3.957.720	12.111.110	67,32	-45,85	4,80
1998	10.991.290	2.115.770	-419,49	177,72	-82,53
1999	5.658.000	1.122.090	-404,24	-48,52	-46,97
2000	8.544.450	823.300	-937,83	51,02	-26,63
2001	24.397.370	23.544.650	-3,62	185,53	2759,79
2002	4.690.750	1.584.500	-196,04	-80,77	-93,27
2003	3.957.970	4.804.650	17,62	-15,62	203,23
2004	4.211.920	1.262.800	-233,54	6,42	-73,72
2005	8.254.560	1.802.570	-357,93	95,98	42,74
2006	9.103.260	6.091.430	-49,44	10,28	237,93
2007	4.214.970	1.292.580	-226,09	-53,70	-78,78
2008	6.173.970	1.664.540	-270,91	46,48	28,78

FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Aduanas. ISTAC. Elaboración propia.

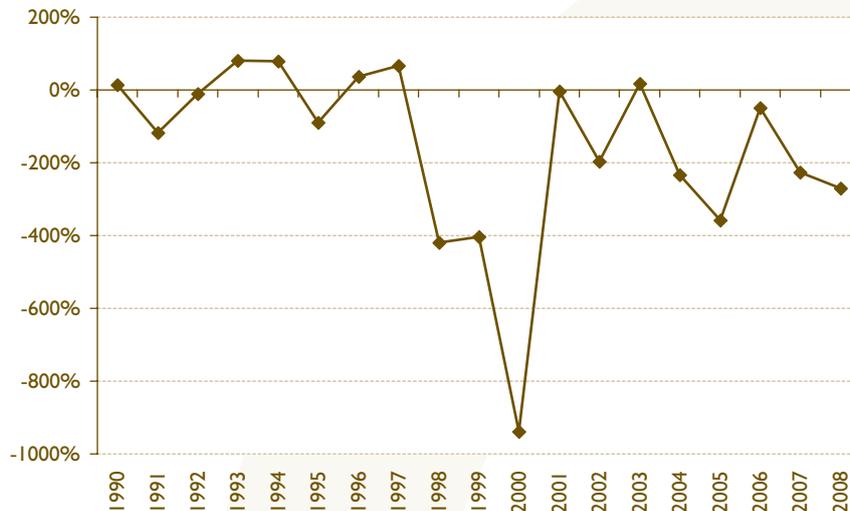
pectivamente. Esto significa que más del 90% del comercio de este tipo de artículos se realiza con el resto de España; en cierto modo, esto se podría explicar porque, como ya se había argumentado más arriba, la mayoría de exposiciones de obras de arte se realizan en la Península, y al acudir a estos acontecimientos se consideran importaciones y exportaciones definitivas.

Se observa por tanto, una balanza deficitaria que se ve empeorada desde el año 97, en el cual se había producido un superávit, hasta el año 2000 donde se produce el peor saldo para la balanza, en este año en Canarias se importa un 937,83% más de lo que se exporta en la misma fecha. Para los últimos años, la balanza de comercio exterior de obras de arte en Canarias con el mundo entero no se encuentra en su mejor momento, pero muestra una recuperación con respecto al año 2000. En el gráfico 5.43 se puede ver como la evolución a partir del año 2000 es de una cierta recuperación en algunos años, a pesar de la tendencia a la baja.

Las tasas de crecimiento o decrecimiento de las cifras anuales de comercio exterior de obras de arte (importaciones y exportaciones) reflejan una alta volatilidad y un comportamiento muy errático o poco estable, con años de fuerte crecimiento y años de fuerte decrecimiento. La tasa de crecimiento medio de las importaciones en el periodo 1990-2008 ha sido del 99,5%, mientras que la de las exportaciones ha sido del 240,6%. Llama la atención las variaciones producidas en el año 2001, donde se produce un pico en las variaciones de exportaciones, pues éstas han aumentado en un 2.759,79% con respecto a las del año anterior, y es que en este año se importó y exportó un total de 24.397.370 y 23.544.650 euros respectivamente. Evidentemente, este comportamiento errático de las cifras se puede explicar por la ocurrencia de exposiciones relevantes en algunos años, seguido de años de poca o nula actividad. Por ejemplo, la fuerte actividad del año 2001 se debió a que coincidió con la inauguración por el Cabildo de Gran Canaria del Centro Atlántico de Arte Moderno, CAAM, así como con una gran exposición de esculturas en Las Palmas (centro de arte La Regenta).

Gráfico 5.43

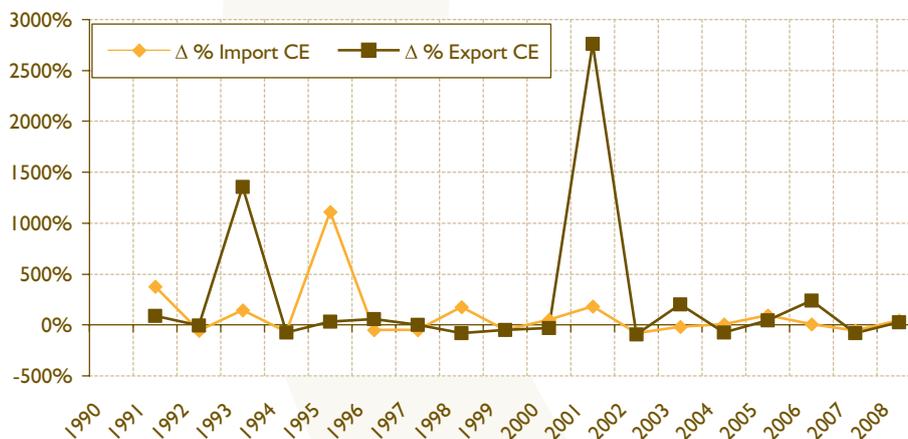
PORCENTAJE DEL SALDO DE LA BALANZA DE COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE DE CANARIAS. 1990-2008 (%)



FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Aduanas. ISTAC. Elaboración: Propia.

Gráfico 5.44

VARIACIONES PORCENTUALES DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE EN CANARIAS. 1990-2008 (%)



FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Aduanas. ISTAC. Elaboración: Propia.

5.10.3. Comercio exterior de Canarias para cada sector

En cuanto a la composición del comercio exterior de obras de arte, son las pinturas o cuadros (ver tabla 5.21) las que representan el mayor flujo de intercambios, tanto de importación como de exportación. El porcentaje medio para este comercio de cuadros en todo el periodo es de 70%. Le siguen en importancia las esculturas, con una media anual en torno al 20%,

los grabados (3%) y las antigüedades. Se observan pocas diferencias para la importación y exportación.

La evolución de cada una de las partidas en este periodo ha seguido el mismo comportamiento errático observado para el conjunto de obras de arte. El saldo que arroja el comercio exterior de los cuadros o pinturas, se comporta de manera muy estable hasta finales del siglo pasado, experimentando en el año 2000 el déficit más acusado del periodo, cuando las importaciones superan a las exportaciones en un 1287,04%; a partir

Tabla 5.21 MEDIA DE COMERCIO EXTERIOR POR PARTIDA. 1991-2008 (%)

CUADROS		GRABADOS		ESCULTURAS		ANTIGÜEDADES	
Import	Export	Import	Export	Import	Export	Import	Export
70,91	69,37	4,12	2,94	21,60	26,81	3,37	0,88

FUENTE: ISTAC. Elaboración propia.

de ese año, comienzan a experimentarse aumentos y descensos bruscos del saldo en la balanza comercial de cuadros. En los últimos años, el saldo comienza a estabilizarse, acercándose ambas importaciones a las exportaciones.

En el sector de las Esculturas también es deficitario y presenta cifras relativas de comercio mucho más bajas que los cuadros. La mayor cifra se alcanza en el año 2001, debido a las importantes exposiciones del CAAM y La Regenta. Las importaciones son semejantes a las exportaciones, con pequeñas variaciones entre periodos, encontrándose sólo un aumento muy relevante sólo para el año 1993. El comercio de grabados presenta un comportamiento similar al de las otras partidas durante el periodo considerado, con una alta volatilidad y altibajos. En cuanto al comercio de antigüedades, son pocos los años para los que se produce alguna exportación, por lo que predominan las importaciones, y el saldo es claramente deficitario.

5.10.4. Comercio exterior de obras de arte de Canarias con el extranjero

La tabla 5.22 presenta el comercio exterior de Canarias de obras de arte con el extranjero y su comparación con el total agregado de España. Se puede comprobar que el comercio exterior realizado desde Canarias es un porcentaje muy poco significativo en el contexto nacional, sobresaliendo las importaciones sobre las exportaciones. Sólo en el año 1997 se obtiene un porcentaje significativo, que llega al 2,4%, observándose en la mayoría de los años consideraciones participaciones muy insignificantes para el peso económico que le corresponde a Canarias en el contexto nacional.

5.10.5. Comercio exterior de obras de arte en Canarias en relación por habitante

En relación al tamaño poblacional, tanto las importaciones como las exportaciones son muy inferiores a la media española (ver tabla 5.23). En el periodo que va

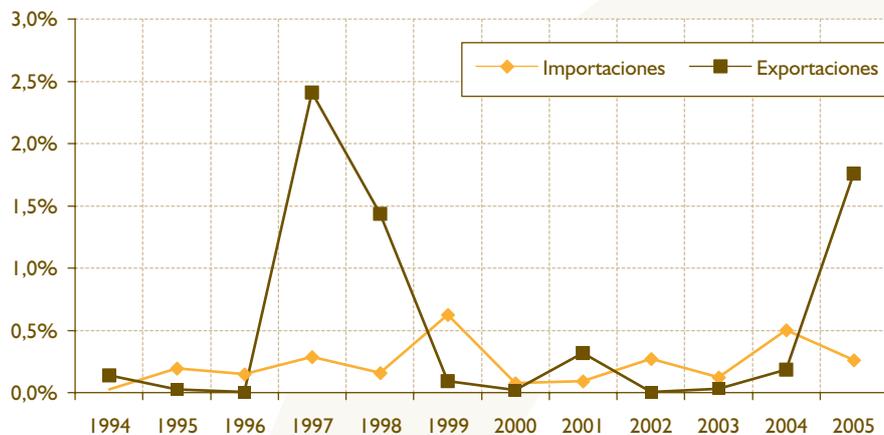
Tabla 5.22
PORCENTAJE DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE EN CANARIAS CON RESPECTO AL TOTAL NACIONAL. 1994-2005 (euros)

AÑO	CE Obras de Arte en Canarias no incluido resto de España		CE Obras de Arte España		CE de Obras de arte de Canarias con respecto al total de España (%)	
	Import	Export	Import	Export	Import	Export
1994	95.190	39.070	375.913.200	28.721.200	0,025	0,136
1995	124.460	5.290	63.245.100	22.638.300	0,197	0,023
1996	117.620	3.240	80.081.300	75.989.000	0,147	0,004
1997	220.100	1.060.300	77.251.700	44.005.500	0,285	2,409
1998	153.270	341.710	96.267.100	23.839.700	0,159	1,433
1999	550.880	40.900	88.136.000	43.958.600	0,625	0,093
2000	128.440	13.520	164.627.400	59.444.300	0,078	0,023
2001	295.550	204.610	320.346.700	64.402.500	0,092	0,318
2002	497.540	4.540	182.334.400	107.507.200	0,273	0,004
2003	233.130	19.420	192.791.100	58.411.500	0,121	0,033
2004	1.406.760	103.820	279.377.200	56.211.800	0,504	0,185
2005	1.007.980	887.920	385.044.900	50.424.800	0,262	1,761

FUENTE: INE-ISTAC. Elaboración propia.

Gráfico 5.45

PORCENTAJE DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE DE CANARIAS CON RESPECTO AL TOTAL DE ESPAÑA. 1994-2005 (%)



FUENTE: INE-ISTAC. Elaboración: Propia.

desde 1994 a 2005, el valor medio de las importaciones de obras de arte por residente en Canarias fue de 0,23 euros, mientras que a nivel nacional esta magnitud fue de 4,80 euros por persona, por lo que Canarias se encuentra un 95,2% por debajo de la media nacional.

En el gráfico 5.46, el gasto medio por habitante durante cada año para todo el periodo que va desde el año 91 hasta el 2008. Las importaciones de obras de arte como promedio de la población, es muy variable en el comienzo de la década de 1990, y se estabiliza en 1994. La mayor cuantía de la importación por habitante se realiza 1993 con un valor medio de 1,17 euros, cantidad que no se vuelve a aproximar hasta el año 2006, cuando se alcanza la cantidad de 0,94 euros por habitante. En los últimos años, las cantidades importadas han sido muy inferiores, con 0,16 y 0,28 euros por habitante en los años 2007 y 2008 respectivamente.

5.10.6. Comercio exterior de obras de arte por continente

En cuanto a la distribución geográfica del comercio exterior de Canarias de obras de arte con el resto

del mundo, la mayor parte se realiza con Europa, con una participación promedio del 93%. América es el segundo continente con el que más relaciones comerciales en este sector tiene Canarias, aunque sus porcentajes están muy lejos de los que se maneja con Europa. Asia, África y Oceanía son los continentes con los que menos comercio tiene el Archipiélago. Sólo en el año 2005 se comienza a realizar alguna importación desde Oceanía, basada exclusivamente en un comercio de esculturas de tipo artesanal.

Los intercambios con Europa presentan un saldo negativo de la balanza comercial, con los peores resultados obtenidos en el periodo que va desde 1998 al 2000, año en que se produce la mayor caída, que es seguida por una recuperación en el año siguiente. Mientras que las importaciones desde Europa muestran un comportamiento similar para todos los años, las exportaciones sufren un incremento bastante alto en el año 2001. De todas formas, este comercio no ha dejado de caer desde el año 2006, y presenta cifras realmente poco relevantes.

Tabla 5.23

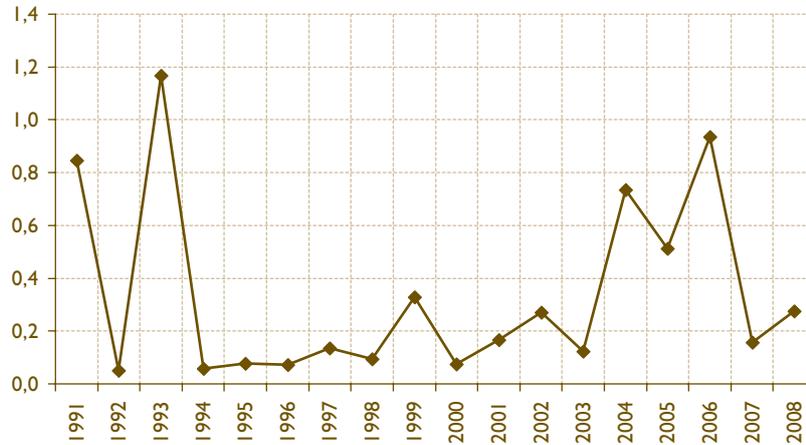
VALOR MEDIO POR HABITANTE DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE EN CANARIAS Y EN ESPAÑA. (media 1994-2005) (euros)

PERÍODO	Valor medio por habitante (importaciones)	Valor medio por habitante (exportaciones)
Canarias (1994-2005)	0,23	0,08
España (1994-2005)	4,80	1,28

FUENTE: ISTAC. Elaboración propia.

Gráfico 5.46

VALOR MEDIO DE LAS IMPORTACIONES POR HABITANTE DE OBRAS DE ARTE EN CANARIAS. 1991-2008 (euros)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas. INE. INE base. Elaboración: Propia.

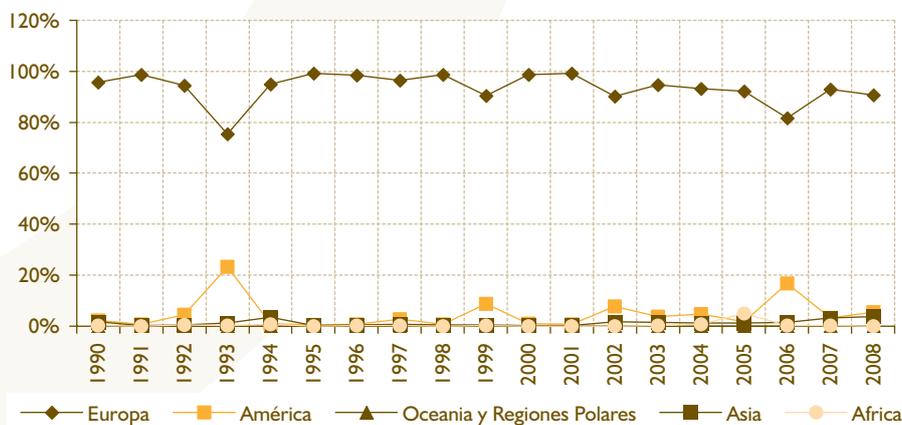
El comercio con América presenta un saldo mucho más deficitario que con Europa, con unas importaciones muy superiores a las exportaciones. El caso de América es bastante peculiar, ya que este continente en su totalidad, desde el norte al sur, plantea exigencias adicionales en lo que afecta al comercio del arte, y a todo el comercio en general, pues las mercancías que entren en este continente deben de ir en cajas de madera y fumigadas con unos productos especiales. Preparar un embalaje de este tipo cuesta, de acuerdo a fuentes aduaneras, unos 16.000 Euros, lo que hace muy costosos los envíos a estas zonas, representado

una dificultad añadida para realizar intercambios comerciales de obras de arte.

Las importaciones desde Asia se realizan durante todo el periodo estudiado, pero representan un valor bastante pequeño, aunque desde al año 2005 la tendencia es creciente. Con el continente africano, también se ha manteniendo una relación comercial a lo largo de los años, aunque mayormente este comercio está basado en importaciones, las cuales, aunque no se realizan en todos los años, se observa una evolución de mayor relevancia en los últimos años.

Gráfico 5.47

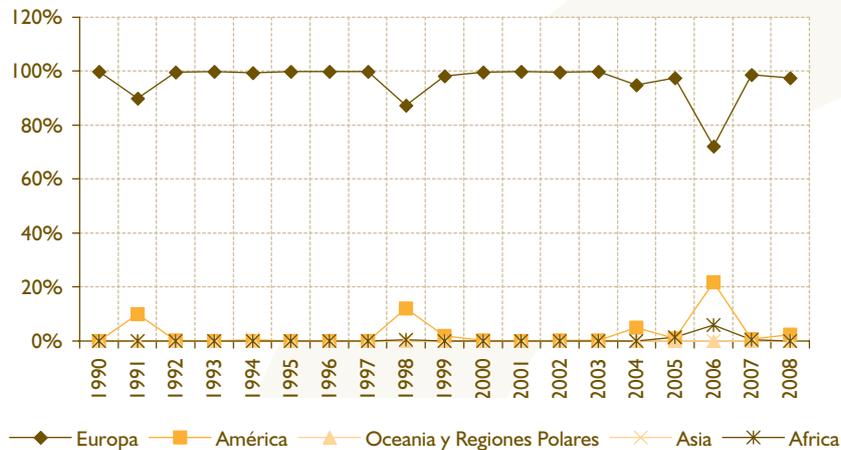
PORCENTAJE DE IMPORTACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE EN CANARIAS POR CONTINENTE. 1990-2008 (%)



FUENTE: Instituto Canario de Estadísticas. ISTAC. Base de datos. Elaboración: Propia.

Gráfico 5.48

PORCENTAJE DE EXPORTACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE EN CANARIAS POR CONTINENTE. 1990-2008 (%)



FUENTE: Instituto Canario de Estadísticas. ISTAC. Base de datos. Elaboración: Propia.

5.11. LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA CULTURA Y LAS POLÍTICAS CULTURALES

El sector público tiene un importante papel que cumplir en el desarrollo y protección de las actividades culturales, que se suele invocar desde diversos argumentos, y en ocasiones puede producirse un apoyo insuficiente con respecto a las demandas sociales. Así, existen una gran cantidad de estudios del impacto económico de la cultura en el bienestar de las sociedades, que demuestran que el valor económico de la cultura trasciende la mera cuantificación de los impactos directos e indirectos acaecidos a través de la producción y venta de bienes y servicios culturales. En este sentido, la cultura presenta una cierta característica de bien público, o de externalidad en el consumo, de modo que su consumo privado beneficia a su vez al conjunto de la sociedad, con un importante papel en la calidad de vida, y produce sinergias en las actividades creativas y de la innovación.

En esta sección se analizan la evolución de la gestión pública de la cultura en Canarias a través de la consideración de los presupuestos de la Comunidad Autónoma y de las Corporaciones Locales, enfocados al apoyo de los sectores culturales para los que se dispone información.

La Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, aporta información sobre el porcentaje de los presupuestos destinados en la Comunidad Autónoma para actividades culturales y de deporte,

los cuales oscilan entre un 1,1% y un 1,2% desde el año 2000 al 2009. Esta proporción, aunque no es muy significativa, es superior a las destinadas a otros programas que pueden tener cierta relevancia en Canarias, como el turismo, al cual destinan alrededor de un 0,8% como media anual de los presupuestos en el mismo periodo.

El presupuesto de cultura en la CCAA de Canarias ha aumentado desde los 23,5 millones de Euros en 2000 hasta los 44,1 millones en 2009, lo cual representa un incremento de 87,6%, inferior al observado para el conjunto de los presupuestos de la CCAA, que ha sido del 97,9% en el mismo periodo. La tabla 5.24, presenta la evolución del gasto por los diferentes programas culturales del Gobierno Autónomo de Canarias. Estas actividades representan entre el 0,6% y el 0,8% del presupuesto total de la Comunidad Autónoma para el periodo considerado (ver tabla 5.25). El gasto total en estas actividades sufre un recorte muy importante en el año 2009, que es del -23,5%, situándose en un nivel por debajo de 2007.

La partida más relevante de los presupuestos para actividades culturales es la destinada a Promoción Cultural (ver tabla 5.24), que representa en torno a la mitad de los presupuestos. A partir del año 2006 se incorporan dos nuevos programas: promoción del libro y documento, y servicios bibliotecarios y archivísticos; y por otra parte, disminuyen considerablemente las cantidades destinadas a Infraestructura Cultural.

Tabla 5.24

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (RESUMEN DE GASTO POR PROGRAMA). 2000-2009 (euros)

PROGRAMA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Patrimonio Cultural	5.790.511	5.954.167	2.026.716	1.956.253	1.752.228	3.367.888	10.344.079	10.205.853	10.331.349	6.586.427
Promoción Cultural	12.960.381	14.201.375	14.329.062	15.350.692	15.149.112	14.737.841	13.915.860	15.210.566	26.518.982	24.466.106
Infraestructura Cultural	4.827.389	4.753.044	3.206.411	3.126.847	3.923.590	4.041.562	100.000	300.000	1.612.980	1.096.000
Plan Sectorial de Infraestructura y Equipamiento Cultural	–	–	2.253.406	2.951.297	3.058.687	3.997.868	3.976.538	5.038.894	5.092.239	4.243.988
Plan Sect. de Restaur. y Conserv. del Patrimonio Histórico de Canarias	–	–	4.091.149	4.348.623	4.314.276	4.941.919	5.946.629	6.976.315	5.072.899	620.608
Promoción del libro y documento	–	–	–	–	–	–	3.737.466	3.641.435	3.742.819	2.360.155
Servicios bibliotecarios y archivísticos	–	–	–	–	–	–	3.468.579	5.503.937	5.310.154	4.751.390
TOTAL CULTURA	23.578.282	24.908.586	25.906.744	27.733.712	28.197.893	31.087.078	41.489.151	46.877.000	57.681.422	44.124.674

FUENTE: Gobierno de Canarias. Consejería de Economía y Hacienda. Ley de Presupuestos.

Tabla 5.25

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (GASTO POR PROGRAMAS) (2000-2009) (euros)

AÑO	Presupuestos en Cultura	% Presupuestos en Cultura con respecto al total (%)	Δ % Presupuesto por año
2000	23.578.282	0,63	–
2001	24.908.586	0,61	5,64
2002	25.906.744	0,61	4,01
2003	27.733.712	0,63	7,05
2004	28.197.893	0,61	1,67
2005	31.087.078	0,60	10,25
2006	41.489.151	0,71	33,46
2007	46.877.000	0,72	12,99
2008	57.681.422	0,81	23,05
2009	44.124.674	0,66	-23,50

FUENTE: Gobierno de Canarias. Consejería de Economía y Hacienda. Ley de Presupuestos. Elaboración propia.

Evidentemente, antes de la crisis de 2009, se ha venido realizando un aumento relevante en el presupuesto. El mayor esfuerzo presupuestario en cultura se realiza en el año 2008, en que el porcentaje del gasto total de la Comunidad Autónoma alcanza el 0,81%, pero esta situación cambia en el último año, bajando hasta el 0,66% en el 2009. Los mayores aumentos en el presupuesto se producen en el periodo del 2005 a 2008, siendo el 2006 el escenario del mayor aumento que se ha producido, de un 33,46% con respecto al 2005.

5.11.1. Gasto liquidado en cultura por las distintas administraciones

En esta área se ofrece información relativa a la financiación y gasto público en el ámbito cultural realizado por la Administración Autónoma y las Entidades Locales. Se presentan asimismo indicadores del peso relativo de este gasto en relación al gasto liquidado en cultura, al Producto Interior Bruto y al valor medio por habitante.

A lo largo de los años, la cultura en España ha visto en las Entidades Locales su mayor apoyo, procediendo de éstas más de la mitad de los gastos totales percibidos. Las distintas Administraciones Autonómicas, aunque en menor proporción que las locales, han tenido una participación activa en estos gastos de más de un 26% del total anual, mostrando una tendencia constantemente creciente, hasta alcanzar el 30% en 2006 (ver tabla

5.26). Por el contrario, la Administración General del Estado hace las menores aportaciones, de un 17% del total en 2003, que va en disminución con los años.

Canarias se encuentra entre las ocho Comunidades Autónomas que más gasto público destina a la cultura, con una participación del 4,85% en el gasto total realizado en España por el conjunto de las ad-

Tabla 5.26

GASTO LIQUIDADO EN CULTURA POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NATURALEZA ECONÓMICA DEL GASTO. ESPAÑA. 2003-2006 (miles de euros)

	2003		2004		2005		2006	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Administración General del Estado	795.355	17,07	749.900	15,72	784.321	15,16	879.918	14,83
Administración Autonómica	1.217.894	26,14	1.329.338	27,87	1.465.596	28,32	1.807.454	30,47
Administración Local	2.645.865	56,79	2.690.967	56,41	2.925.049	56,52	3.244.712	54,70
TOTAL	4.659.114	100	4.770.205	100	5.174.966	100	5.932.084	100

FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas.

Tabla 5.27

GASTO TOTAL LIQUIDADO EN CULTURA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2003-2006 (miles de euros)

	2003		2004		2005		2006	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	3.851.920	100	4.012.970	100	4.381.599	100	5.041.160	100
Andalucía	525.577	13,60	539.764	13,43	608.057	13,85	706.769	13,99
Aragón	114.992	2,98	120.005	2,98	126.016	2,87	141.968	2,81
Asturias	83.971	2,17	79.733	1,98	98.117	2,23	121.916	2,41
Baleares	82.652	2,14	89.540	2,23	101.039	2,30	103.152	2,04
CANARIAS	230.651	5,97	197.773	4,92	216.348	4,93	245.212	4,85
Cantabria	50.847	1,32	48.957	1,22	51.243	1,17	61.438	1,22
Castilla y León	221.650	5,74	249.325	6,20	297.377	6,77	288.961	5,72
Castilla-La Mancha	178.110	4,61	204.248	5,08	174.367	3,97	215.851	4,27
Cataluña	677.995	17,55	698.211	17,37	756.998	17,24	878.397	17,39
Valencia	388.525	10,06	401.452	9,99	438.851	10,00	479.632	9,49
Extremadura	101.197	2,62	88.761	2,21	91.454	2,08	113.014	2,24
Galicia	263.746	6,83	271.406	6,75	275.988	6,29	311.017	6,16
Madrid	399.250	10,33	449.211	11,17	491.820	11,20	606.986	12,01
Murcia	79.012	2,04	82.959	2,06	107.940	2,46	162.343	3,21
Navarra	69.913	1,81	96.701	2,41	100.627	2,29	131.498	2,60
País Vasco	347.760	9,00	370.228	9,21	416.279	9,48	439.171	8,69
La Rioja	36.072	0,93	24.696	0,61	29.078	0,66	33.835	0,67

FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas.

ministraciones públicas en el año 2006; las que más destacan por sus aportaciones son Andalucía con un 13,99%, Valencia 9,49%, Madrid 12,01% y Cataluña, que con un 17,39% de media es la que más gasto destina a actividades culturales. Las comunidades que menos invierten en cultura son La Rioja y Cantabria, con una participación relativa del 0,67% y 1,22% respectivamente.

Comparando este porcentaje que destina Canarias con otras comunidades, destacamos las diferencias que presenta con respecto a Cataluña, que gasta un 70,3% de promedio al año más que Canarias, y Andalucía, Madrid y Valencia, con un 62,3%, 53,8% y 47,7%, respectivamente. Por el contrario, Canarias gasta un 618,1% y 320,6% más que otras comunidades como La Rioja y Cantabria respectivamente.

Si analizamos por separado el gasto que realiza el Gobierno de Canarias y las Entidades Locales, vemos que existen diferencias significativas en el papel que ambas instituciones ejercen en las actividades culturales en Canarias, y su posición relativa con instituciones de similar rango en el contexto nacional (ver tablas 5.28 y 5.29). La participación de los gastos de las entidades locales canarias en el conjunto nacional

representan un porcentaje mayor que el que realiza el Gobierno de Canarias en su nivel de gobierno equivalente, siendo el primero superior al 6% en todos los años, mientras que el gobierno de Canarias destina la mayoría de los años en torno a un 2,5%. Así, Canarias se encuentra entre las cinco CCAA que más destinan a cultura si se trata de Entidades Locales, pero si consideramos el conjunto de Gobiernos de las comunidades autónomas, se encuentra entre las que menos gastos realizan.

El gasto ejecutado como proporción del Producto Interior Bruto representa para Canarias el mayor porcentaje de toda España en lo que se refiere a las entidades locales, encontrándose éste siempre por encima del 0,50%, el mayor de todas las comunidades y durante todos los años para los que se dispone de datos (ver tabla 5.30). Mientras que si lo que analizamos son los gastos relativos al PIB de los Gobiernos de las comunidades autónomas, Canarias se encuentra con el porcentaje más bajo para cada año, siendo solo superado por Baleares, no superando esta proporción el 0,1% salvo en uno de los años.

Así pues, podemos decir que el porcentaje del gasto en proporción del Producto Interior Bruto de Cana-

Tabla 5.28

GASTO TOTAL POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2003-2006 (%)

	2003	2004	2005	2006
TOTAL	100	100	100	100
Andalucía	14,2	13,8	14,4	14,6
Aragón	2,2	2,6	2,5	2,6
Asturias	3,0	2,6	2,8	2,9
Baleares	1,3	0,9	0,9	0,8
CANARIAS	2,5	2,5	1,9	2,5
Cantabria	2,4	1,8	1,8	1,5
Castilla y León	6,9	9,2	7,9	7,3
Castilla-La Mancha	3,8	4,7	4,8	4,3
Cataluña	17,3	16,7	18,5	17,9
Valencia	9,7	8,4	8,7	7,7
Extremadura	3,7	3,1	3,6	3,4
Galicia	8,4	10,0	8,8	7,9
Madrid	11,6	11,4	11,0	11,3
Murcia	2,0	2,2	2,2	4,5
Navarra	3,2	3,2	3,1	4,2
País Vasco	6,2	5,6	5,6	5,2
La Rioja	0,7	0,8	0,8	0,7

FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas.

Tabla 5.29

**GASTO TOTAL POR LAS ENTIDADES LOCALES.
2003-2006 (%)**

	2003	2004	2005	2006
TOTAL	100	100	100	100
Andalucía	13,3	13,3	13,5	13,7
Aragón	3,3	3,2	3,1	2,9
Asturias	1,8	1,7	2,0	2,2
Baleares	2,5	2,9	3,0	2,7
CANARIAS	7,6	6,1	6,5	6,1
Cantabria	0,8	0,9	0,8	1,0
Castilla y León	5,2	4,7	6,2	4,8
Castilla-La Mancha	5,0	5,3	3,6	4,2
Cataluña	17,7	17,7	16,6	17,1
Valencia	10,2	10,8	10,6	10,5
Extremadura	2,1	1,7	1,3	1,6
Galicia	6,1	5,1	5,0	5,2
Madrid	9,8	11,1	11,3	12,4
Murcia	2,1	2,0	2,6	2,5
Navarra	1,2	2,0	1,9	1,7
País Vasco	10,3	11,0	11,4	10,7
La Rioja	1,0	0,5	0,6	0,6

FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas.

rias, se sitúa entre los tres más altos por CCAA en España en el año 2003, ocupando posiciones también relativamente altas en los años sucesivos, como consecuencia de que este mismo porcentaje representa el nivel más alto a lo largo de todo del periodo estudiado por parte de las Entidades Locales, a pesar de que sea el más bajo el realizado por parte del Gobierno de Canarias.

Para ilustrar la evolución de la participación del gasto público en cultura en el PIB en Canarias, la tabla 5.31 presenta las variaciones porcentuales que ha experimentado esta magnitud en los últimos años, con una representación de las tendencias en el gráfico 5.49. A pesar de que la participación en el PIB ha sido la mayor de España por parte de las Entidades Locales, ésta ha descendido en algunos años del periodo, produciéndose el mayor descenso de un -22,84% al comienzo del periodo, en el año 2004, y siendo del -19,8% para todo el periodo.

Por su parte, la participación del gasto del Gobierno de Canarias en el PIB regional ha seguido una tendencia contraria a la de las Entidades Locales; esto es, mientras que para comienzos del periodo ha perma-

necido constante o caía, el resultado para el periodo fue de un aumento del 20%. Por tanto, mientras la participación en el PIB de las Entidades Locales ha decrecido entre 2003 y 2006, la magnitud correspondiente para el Gobierno de Canarias ha aumentado en la misma proporción. Debido a la mayor importancia relativa de las Entidades Locales en el conjunto del gasto regional en cultural, se desprende que el gasto total del conjunto de las administraciones públicas canarias experimentó durante el periodo estudiado una caída global del 14,48%; lo cual ha conducido a situar a Canarias en la sexta posición entre las comunidades con mayor porcentaje de gasto público en cultura por unidad de PIB en el contexto nacional, habiendo ocupado la tercera posición en este ranking en el año 2003.

Considerando la relación del gasto en cultura sobre la población total, se obtiene que el gasto medio de las administraciones públicas en política cultural por habitante se presenta en mayor cantidad a lo largo del periodo en las comunidades de Navarra y País Vasco, colocándose Canarias entre las cuatro comunidades que contemplan mayor valor medio por habitante (ver tabla 5.32). Esta situación cambiaría si solo tuviéramos

Tabla 5.30

GASTO TOTAL DE CULTURA EN PORCENTAJE DEL PIB POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2003-2006 (%)

	2003			2004			2005			2006		
	PIB Total	PIB CCAA	PIB Entidades Locales	PIB Total	PIB CCAA	PIB Entidades Locales	PIB Total	PIB CCAA	PIB Entidades Locales	PIB Total	PIB CCAA	PIB Entidades Locales
TOTAL	0,51	0,16	0,35	0,48	0,16	0,32	0,48	0,16	0,32	0,50	0,18	0,32
Andalucía	0,49	0,16	0,33	0,47	0,16	0,31	0,49	0,17	0,32	0,51	0,19	0,32
Aragón	0,46	0,11	0,35	0,45	0,13	0,32	0,45	0,13	0,32	0,46	0,15	0,31
Asturias	0,50	0,22	0,28	0,44	0,19	0,25	0,51	0,21	0,30	0,59	0,25	0,34
Baleares	0,42	0,08	0,34	0,39	0,05	0,34	0,45	0,06	0,39	0,43	0,06	0,37
CANARIAS	0,75	0,10	0,65	0,60	0,10	0,50	0,63	0,08	0,55	0,64	0,12	0,52
Cantabria	0,52	0,30	0,22	0,46	0,22	0,24	0,44	0,23	0,21	0,51	0,23	0,28
Castilla y León	0,52	0,20	0,32	0,55	0,27	0,28	0,61	0,24	0,37	0,54	0,25	0,29
Castilla-La Mancha	0,69	0,18	0,51	0,72	0,22	0,50	0,57	0,23	0,34	0,63	0,23	0,40
Cataluña	0,45	0,14	0,31	0,44	0,14	0,30	0,45	0,16	0,29	0,49	0,18	0,31
Valencia	0,52	0,16	0,36	0,51	0,14	0,37	0,51	0,15	0,36	0,52	0,15	0,37
Extremadura	0,77	0,34	0,43	0,64	0,3	0,34	0,60	0,35	0,25	0,70	0,38	0,32
Galicia	0,67	0,26	0,41	0,63	0,31	0,32	0,60	0,28	0,32	0,61	0,28	0,33
Madrid	0,28	0,1	0,18	0,30	0,1	0,20	0,31	0,1	0,21	0,36	0,12	0,24
Murcia	0,39	0,12	0,27	0,40	0,14	0,26	0,46	0,14	0,32	0,63	0,32	0,31
Navarra	0,53	0,29	0,24	0,67	0,3	0,37	0,66	0,3	0,36	0,81	0,46	0,35
País Vasco	0,74	0,16	0,58	0,74	0,15	0,59	0,77	0,15	0,62	0,71	0,15	0,56
La Rioja	0,60	0,14	0,46	0,40	0,18	0,22	0,43	0,17	0,26	0,47	0,19	0,28

FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas.

Tabla 5.31

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. GASTO EN PORCENTAJE DEL PIB POR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 2003-2006 (%)

	TOTAL DEL GASTO	Δ TOTAL DEL GASTO	Comunidades Autónomas	Δ Comunidad Autónoma	Entidades Locales	Δ Entidades Locales
2003	0,75	-	0,1	-	0,65	-
2004	0,60	-19,79	0,1	0,00	0,50	-22,84
2005	0,63	4,47	0,08	-20,00	0,55	9,36
2006	0,64	2,05	0,12	50,00	0,52	-4,96
Δ (2003-2006)	-	-14,48	-	20	-	-19,8

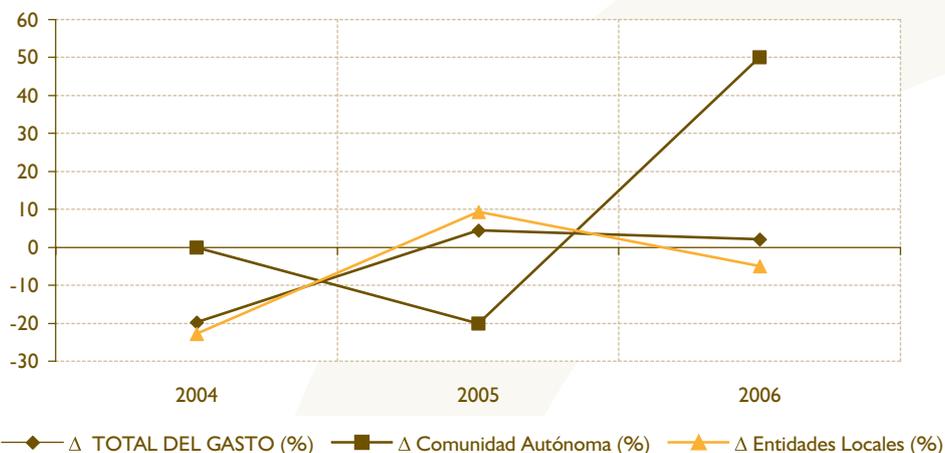
FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas. Elaboración propia.

en cuenta el valor medio del Gobierno de Canarias, ya que entonces Canarias se sitúa entre los niveles más bajas de España, mientras considerando sólo a las Entidades Locales, Canarias se sitúa en la segunda comunidad en gasto por habitante, solo superada por el País Vasco y por Navarra en uno de los años.

El valor medio del gasto público en actividades culturales por habitante que realizan las Entidades Locales en Canarias representa más del 80% del gasto total en éstas, lo que significa que la administración autonómica aporta menos del 20%. La tabla 5.33 muestra la evolución de este parámetro, aumentando en la administración autónoma el 39,05% para el periodo

Gráfico 5.49

VARIACIONES PORCENTUALES EN EL GASTO EN % DEL PIB POR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 2004-2006 (%)



FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas. Elaboración propia.

Tabla 5.32

VALOR MEDIO POR HABITANTE DEL GASTO EN CULTURA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2003-2006 (euros)

	2003			2004			2005			2006		
	Total	Por CCAA	Por Entidades Locales	Total	Por CCAA	Por Entidades Locales	Total	Por CCAA	Por Entidades Locales	Total	Por CCAA	Por Entidades Locales
TOTAL	92,35	29,2	63,44	94,79	31,4	63,56	101,9	34,1	68,06	115,2	41,3	74,14
Andalucía	70,43	23,1	47,33	71,36	24,2	47,16	79,27	27,6	51,67	90,76	33,8	56,96
Aragón	94,70	22,5	72,20	97,69	28	69,69	101,4	29,5	71,93	112,9	36,9	76,02
Asturias	79,19	34,6	44,59	75,17	32,7	42,47	92,53	38,2	54,33	115,1	48,9	66,21
Baleares	91,29	17,3	73,99	95,91	12,2	83,71	105,6	14,2	91,42	104,6	14,7	89,93
CANARIAS	126,50	16,9	109,60	106,27	17,7	88,57	113,7	14,5	99,19	125,4	23,5	101,85
Cantabria	94,15	54,8	39,35	89,78	43,2	46,58	93,05	48,2	44,85	110,4	49,8	60,56
Castilla y León	90,25	34,4	55,85	101,20	49,4	51,80	120,5	47,1	73,45	116,6	53,6	63,02
Castilla-La Mancha	99,53	26	73,53	112,14	34,3	77,84	93,78	37,7	56,08	114,1	41,4	72,74
Cataluña	104,41	32,4	72,01	105,23	33,4	71,83	111,6	40	71,62	126,8	46,7	80,05
Valencia	90,76	27,7	63,06	91,08	25,2	65,88	96,97	28,3	68,67	103,2	30	73,19
Extremadura	95,38	42	53,38	83,24	39,2	44,04	85,49	49,9	35,59	105,6	57,7	47,88
Galicia	97,75	37,7	60,05	100,32	49,3	51,02	101,8	47,4	54,42	114,4	52,8	61,61
Madrid	71,65	25,3	46,35	78,82	26,6	52,22	84,63	27,7	56,93	102,4	34,3	68,05
Murcia	64,07	19,7	44,37	65,46	23,2	42,26	82,96	25,2	57,76	121,5	61,4	60,09
Navarra	123,75	68,2	55,55	168,72	75,2	93,52	173,3	78,6	94,66	223,5	127,5	96,00
País Vasco	166,72	36	130,72	176,90	35,7	141,20	197,9	38,8	159,10	207,8	44,2	163,64
La Rioja	127,91	29,9	98,01	85,53	38,5	47,03	98,71	38,8	59,91	112,5	45	67,49

FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas.

completo, disminuyendo el 7,07% en las Entidades Locales, y con una reducción global del -0,91% para el total del gasto. El mayor valor medio de gasto por habitante se produce para el año 2003, cuando alcanza el nivel de 126,5 Euros por persona, para descender en los años sucesivos, y volver a recuperarse en 2006 en que llega hasta los 125,35 Euros.

5.1.1.2. Gasto liquidado en cultura por la administración autonómica de Canarias y destino del gasto

El desglose del gasto de la Comunidad Autónoma de Canarias por destino del mismo permite aproximarnos a las prioridades en cuanto a política cultural, así como a las diversas actividades que se pretenden apoyar desde la máxima institución de gobierno regional. Se encuentran cuatro grandes agrupaciones, cuyo detalle se resumen más adelante en la Tabla 5.34, de las partidas de gasto en cultura en los últimos años:

1. Bienes y servicios culturales.
2. Artes plásticas y escénicas.
3. Libros y audiovisual.
4. Programas interdisciplinarios.

Dentro de la partida de bienes y servicios culturales, destaca los monumentos históricos por ser los que mayores cantidades reciben del gasto en cultura. Por otra parte, hasta los últimos años no se hacía ningún gasto en Museos, aunque las cantidades son muy inferiores al resto de partidas, y el gasto destinado a ellos disminuye en 27,5% en el último año.

En relación a las artes plásticas y escénicas, prácticamente la totalidad del gasto realizado se lo llevan las artes musicales, cobrando alguna importancia las exposiciones solo a partir del año 2006, en el que por primera vez, se ha destinado por parte de la ad-

ministración autonómica una aportación de 464.000 Euros a estas actividades, que actúan como escaparate para aquellos artistas Canarios que quieren darse a conocer.

En la partida del gasto en actividades culturales interdisciplinarias, sobresalen las actividades de promoción, difusión y cooperación cultural, que representan más del 59% del gasto dentro de esta partida, aunque dicha partida ha ido perdiendo importancia en los últimos años en el total del presupuesto de actividades culturales, desde un máximo del 62,12% en 2002 hasta el 31% en 2006. (ver tabla 5.36).

En el periodo que va desde 2001 hasta 2006, podemos observar que en general, como se aprecia en la tabla 5.35, el gasto total destinado por la administración autonómica a las distintas actividades culturales ha aumentado en más de la mitad, concretamente el 52,46% desde el primer año de referencia. En bienes y servicios culturales ha aumentado el gasto en un 170% para el periodo, mientras que para artes plásticas y escénicas se produjo el menor incremento, de un 42%; en cuanto a promoción y difusión de la cultura, entre otras actividades, se producía el descenso del -16%. El mayor aumento aparece en la partida de libros y audiovisuales (607,34%), debido en gran medida al aumento del presupuesto destinado a libros, que aumentó en un 827% en el periodo.

Sin embargo, a pesar de la evolución fuertemente positiva de los gastos en las partidas de libros y audiovisuales, éstas son de poca relevancia -aunque sin duda creciente en los últimos años- en el contexto de la política cultural, pues representan entre un mínimo del 2,14% en el año 2002 y un máximo del 11,74% en el año 2006, como se muestra en la tabla 5.36. Por tanto, se trata de la partida minoritaria, pero que ha incrementado progresivamente su importancia en los últimos años.

Tabla 5.33

COMUNIDAD AUTONÓMICA DE CANARIAS. VALOR MEDIO POR HABITANTE DEL GASTO EN CULTURA POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 2003-2006 (euros)

	TOTAL DEL GASTO	Δ TOTAL DEL GASTO (%)	Comunidades Autónomas	Δ Comunidades Autónomas (%)	Entidades Locales	Δ Entidades Locales (%)
2003	126,50	-	16,9	-	109,60	-
2004	106,27	-15,99	17,7	4,73	88,57	-19,18
2005	113,69	6,98	14,5	-18,08	99,19	11,98
2006	125,35	10,26	23,5	62,07	101,85	2,69
Δ (2003-2006)	-	-0,91	-	39,05	-	-7,07

FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas.

Tabla 5.34

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE CANARIAS. 2001-2006 (miles de euros)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL	30.152	29.555	30.815	32.940	27.594	45.971
1. BIENES Y SERVICIOS CULTURALES	6.749	5.155	5.553	7.115	3.737	18.234
1.1 Patrimonio histórico y artístico	6.749	5.155	5.553	7.115	3.405	14.184
1.1.1 Monumentos históricos	0	3.549	3.779	5.584	622	10.669
1.1.2 Museos	0	0	0	0	576	415
1.1.4 Patrimonio histórico y artístico. Otros	6.749	1.606	1.774	1.531	2.208	3.099
1.2 Archivos	0	0	0	0	117	1.734
1.3 Bibliotecas	0	0	0	0	215	2.316
2. ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS	5.695	5.408	5.859	5.749	9.025	8.106
2.1 Artes plásticas	0	0	0	0	825	1.864
2.1.1 Exposiciones	0	0	0	0	0	464
2.1.3 Otras artes plásticas	0	0	0	0	825	1.400
2.2 Artes escénicas y musicales	5.695	5.408	5.859	5.749	8.200	6.242
2.2.1 Música	4.248	4.262	4.712	4.662	6.348	5.742
2.2.2 Danza	0	0	0	0	19	100
2.2.3 Teatro (Incluye teatro musical)	0	0	1.147	1.086	25	400
2.2.4 Artes escénicas y musicales. Otros	1.447	1.147	0	0	1.808	0
3. LIBRO Y AUDIOVISUAL	763	631	1.577	1.859	2.287	5.397
3.1 Libro	403	270	410	523	837	3.737
3.2 Audiovisual	361	361	1.167	1.337	1.450	1.660
3.2.1 Cine	361	240	240	288	1.300	1.007
3.2.2 Vídeo	0	0	0	0	0	528
3.2.3 Música grabada	0	0	0	0	150	0
3.2.4 Audiovisual. Otros	0	120	927	1.048	0	125
4. INTERDISCIPLINAR	16.946	18.361	17.826	18.217	12.545	14.234
4.1 Promoción, difusión y cooperación cultural	6.774	8.171	7.820	7.855	2.585	5.710
4.2 Difusión cultural en el exterior	452	0	0	0	257	464
4.3 Administración y servicios generales	5.467	5.078	5.921	6.078	6.577	8.060
4.4 Política lingüística	0	0	0	0	27	0
4.5 Interdisciplinar. Otros	4.253	5.111	4.086	4.284	3.099	0
5. NO DISTRIBUIDO POR SUBSECTORES	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas.

En la partida del gasto en actividades culturales interdisciplinarias, sobresalen las actividades de promoción, difusión y cooperación cultural, que representan más del 59% del gasto dentro de esta partida, aunque dicha partida ha ido perdiendo importancia en los últimos años en el total del presupuesto de actividades culturales, desde un máximo del 62,12% en 2002 hasta el 31% en 2006 (ver tabla 5.36).

En el año 2001 las actividades de promoción y difusión ostentaban la mayor parte del presupuesto en

actividades culturales, con el 56,2% (ver tabla 5.36), seguida de la dedicada a bienes y servicios culturales (patrimonio y museos) con el 22,38%. Esta situación ha cambiado radicalmente en el último año, pues la partida que más gastó fue la de bienes y servicios culturales, que para el último año sería del 39,6% seguida de la de promoción y difusión con el 31%. La proporción destinada a artes plásticas y escénicas se mantiene relativamente constante a lo largo del periodo, alcanzando el 17,6% en 2006. En el gráfico 5.50 se aprecia con gran claridad las

Tabla 5.35

VARIACIONES PORCENTUALES DE LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. 2001-2006 (%)

	2002	2003	2004	2005	2006	(2001-2006)
TOTAL	-1,98	4,26	6,90	-16,23	66,60	52,46
I. BIENES Y SERVICIOS CULTURALES	-23,62	7,72	28,13	-47,48	387,93	170,17
I.1 Patrimonio histórico y artístico	-23,62	7,72	28,13	-52,14	316,56	110,16
I.1.1 Monumentos históricos	-	6,48	47,76	-88,86	1615,27	-
I.1.2 Museos	-	-	-	-	-27,95	-
I.1.4 Patrimonio histórico y artístico. Otros	-76,20	10,46	-13,70	44,22	40,35	-54,08
I.2 Archivos	-	-	-	-	1382,05	-
I.3 Bibliotecas	-	-	-	-	977,21	-
2. ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS	-5,04	8,34	-1,88	56,98	-10,18	42,34
2.1 Artes plásticas	-	-	-	-	125,94	-
2.1.3 Otras artes plásticas	-	-	-	-	69,70	-
2.2 Artes escénicas y musicales	-5,04	8,34	-1,88	42,63	-23,88	9,60
2.2.1 Música	0,33	10,56	-1,06	36,16	-9,55	35,17
2.2.2 Danza	-	-	-	-	426,32	-
2.2.3 Teatro (Incluye teatro musical)	-	-	-5,32	-97,70	1500,00	-
2.2.4 Artes escénicas y musicales. Otros	-20,73	-100,00	-	-	-100,00	-100,00
3. LIBRO Y AUDIOVISUAL	-17,30	149,92	17,88	23,02	135,99	607,34
3.1 Libro	-33,00	51,85	27,56	60,04	346,48	827,30
3.2 Audiovisual	0,00	223,27	14,57	8,45	14,48	359,83
3.2.1 Cine	-33,52	0,00	20,00	351,39	-22,54	178,95
3.2.3 Música grabada	-	-	-	-	-100,00	-
3.2.4 Audiovisual. Otros	-	672,50	13,05	-100,00	-	-
4. INTERDISCIPLINAR	8,35	-2,91	2,19	-31,14	13,46	-16,00
4.1 Promoción, difusión y cooperación cultural	20,62	-4,30	0,45	-67,09	120,89	-15,71
4.2 Difusión cultural en el exterior	-100,00	-	-	-	80,54	2,65
4.3 Administración y servicios generales	-7,12	16,60	2,65	8,21	22,55	47,43
4.4 Política lingüística	-	-	-	-	-100,00	-
4.5 Interdisciplinar. Otros	20,17	-20,05	4,85	-27,66	-100,00	-100,00

FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas.

variaciones que han sufrido a lo largo del periodo estas cuatro partidas.

5.1.1.3. Gasto liquidado en cultura por la administración local canaria

En Canarias, las Entidades Locales las conforman los Cabildos y los Ayuntamientos, las cuales, como se ha visto en las secciones anteriores, también juegan un papel importante en la asignación de parte de sus presupuestos a actividades culturales. La tabla 5.37 muestra el desglose del gasto entre las dos clases de Entidades Locales, reflejando las diferencias en la

aportación cuantitativa de ambas entidades a la cultura, apareciendo los Cabildos como los que más han invierten en el periodo, aunque con una evolución en descenso, siendo por ello superados en el año 2006 por los Ayuntamientos, tendiéndose a invertir las proporciones relativas que se tenían en el año 2003 para ambos tipos de entidades. En todo caso, el gasto global se encuentra muy igualado entre las mismas.

El gasto total para el periodo realizado por las Entidades Locales canarias no ha variado prácticamente en el periodo, ya que es muy similar en el comienzo que en el último año (199.836.000 de Euros en

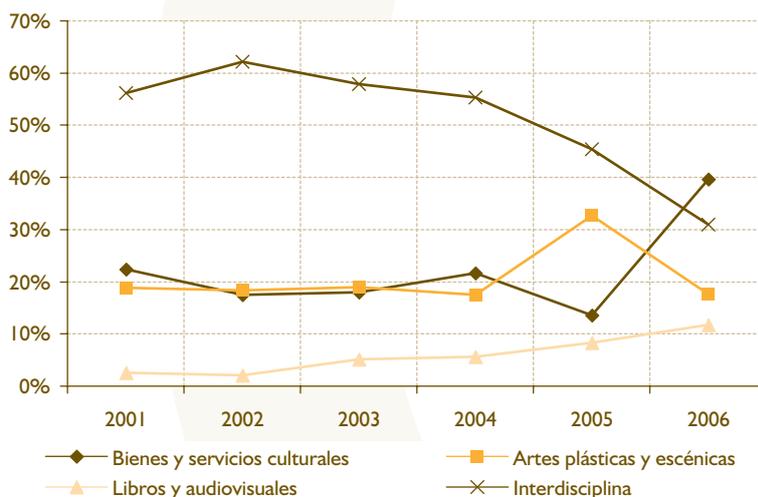
Tabla 5.36

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2001-2006 (%)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
TOTAL (Miles de euros)	30.152	29.555	30.815	32.940	27.594	45.971
1. Bienes y Servicios Culturales (Patrimonio y Monumentos históricos, Museos, Archivos y Bibliotecas)	22,38	17,44	18,02	21,60	13,54	39,66
2. Artes Plásticas y Escénicas (Exposiciones, Fotografía, Otras artes plásticas, Música, Danza, Teatro (Incluye teatro musical) y Otras artes escénicas y musicales)	18,89	18,30	19,01	17,45	32,71	17,63
3. Libro y Audiovisual (Libros, Cine, Video, Música grabada, Otros audiovisuales)	2,53	2,14	5,12	5,64	8,29	11,74
4. Interdisciplinar (Promoción, difusión y cooperación cultural, Difusión cultural en el exterior, Administración y servicios generales, Política lingüística, Otros Interdisciplinar)	56,20	62,12	57,85	55,30	45,46	30,96

FUENTE: Ministerio de Cultura. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas.

Gráfico 5.50

GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2001-2006 (%)


FUENTE: Ministerio de Cultura. Elaboración: Propia.

Tabla 5.37

GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS Y POR TIPO DE ENTIDAD. 2003-2006 (miles de euros)

	2003		2004		2005		2006	
	TOTALES	%	TOTALES	%	TOTALES	%	TOTALES	%
Ayuntamientos	95.218	47,6	84.605	51,3	98.530	52,2	107.889	54,2
Cabildos	113.113	56,6	90.811	55,1	98.527	52,2	93.604	47
Entidades locales	199.836	100	164.833	100	188.754	100	199.241	100

FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales. Elaboración: Ministerio de Cultura.

Tabla 5.38

VARIACIONES ANUALES Y DEL PERIODO DEL GASTO EN CULTURA POR LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2004-2006 (%)

	2004	2005	2006	(2003-2006)
Ayuntamientos	7,77	1,75	3,83	13,87
Cabildos	-2,65	-5,26	-9,96	-16,96

FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales. Elaboración propia.

2003 y 199.241.000 de Euros en 2006). Pero hay que señalar que mientras el gasto cultural ha aumentado para todo el periodo en casi un 14% por parte de los Ayuntamientos, los Cabildos han mostrado un comportamiento contrario, disminuyendo el gasto en cultura prácticamente un 17% a final del periodo (ver tabla 5.38).

El gasto que llevan a cabo estas entidades en cada una de sus localidades, va destinado a distintos fines, resumidos en dos grupos en la tabla 5.39, donde se pone de manifiesto que el mayor porcentaje, del más del 90% en la mayoría de los años, corresponde a Promociones y difusiones de actividades culturales, mientras que la Arqueología y la protección del patrimonio histórico-artístico, se caracterizan por recibir pequeñas aportaciones

de estos gastos, menos del 10% durante prácticamente todo el periodo.

A pesar de que los gastos globales en políticas culturales de las Entidades Locales no han variado en el periodo (2003-2006), en cuanto a la finalidad del gasto si se han producido algunas variaciones. Así, se ha producido una disminución para todo el periodo de un 2% en los gastos destinados a promoción y difusión de la cultura, y un aumento de más del 25% en arqueología y protección del patrimonio histórico artístico (ver tablas 5.39 y 5.40).

En resumen, podemos concluir que Canarias se sitúa entre las Comunidades Autónomas con un mayor esfuerzo presupuestario procedente de las Administraciones Públicas destinado a cultura, debi-

Tabla 5.39

GASTO LIQUIDADO EN CULTURA EN CANARIAS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y DESTINO DE GASTO. 2003-2006 (miles de euros) ¹

	2003		2004		2005		2006	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Promoción y difusión de la cultura	186.442	93,3	146.363	88,8	171.290	90,7	182.481	91,6
Arqueología y protección del patrimonio histórico-artístico	13.394	6,7	18.470	11,2	17.464	9,3	16.760	8,4
Entidades locales	199.836	100	146.363	100	188.754	100	199.241	100

1) Los datos correspondientes a la Administración Local son provisionales para el ejercicio 2006.

FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales. Elaboración: Ministerio de Cultura.

Tabla 5.40

VARIACIONES ANUALES Y DEL PERIODO DEL GASTO LIQUIDADO EN CULTURA EN CANARIAS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y DESTINO DE GASTO. 2004-2006 (%)

	2004	2005	2006	(2003-2006)
Promoción y difusión de la cultura	-4,82	2,14	0,99	-1,82
Arqueología y protección del patrimonio histórico-artístico	67,16	-16,96	-9,68	25,37

FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales. Elaboración: Ministerio de Cultura.

do sobre todo al papel predominante de las Entidades Locales, que actúan en proporciones similares en cuanto a participación en el gasto, aunque con un cierto declive de la participación de los Cabildos en beneficio de los Ayuntamientos. En relación a las actividades culturales que mayor esfuerzo presupuestario han recibido por el conjunto de las Administraciones públicas, han sido las de promoción y difusión de la cultura las que presentan una evolución en alza en el conjunto de la política cultural, una vez que Canarias cuenta ya con las infraestructuras culturales relativamente satisfactorias a nivel local. No obstante, también se observa que las actividades museísticas, como archivos, bibliotecas y exposiciones, entre otras, están participando cada vez más de los gastos destinados a cultura en Canarias en las Administraciones Públicas de Canarias.

5.12. ESTUDIO DE OPINIÓN SOBRE EL SECTOR CULTURAL DE CANARIAS

El análisis cuantitativo presentado en las secciones anteriores puede ser contrastado con una evaluación cualitativa de los agentes sociales del sector cultural, que debido a su contacto directo con las características del sector, pueden complementar con su experiencia y opinión las conclusiones obtenidas de las estadísticas oficiales recabadas en este estudio. Por ello, con el fin de inferir la opinión de los agentes del sector cultural en Canarias acerca de los principales problemas y las posibles soluciones a los mismos, se realizaron entrevistas personalizadas a una muestra de especialistas vinculados directamente a diversos trabajos en el ámbito cultural en Canarias, en las diferentes facetas de las distintas actividades, desde el cine, teatro, TV, música, pintura, arquitectura y diseño, entre otras. Los objetivos del trabajo de campo con expertos han sido los siguientes³:

- Determinar la situación en Canarias del sector cultural.
- Determinar la calidad de las diferentes ofertas culturales.
- Enmarcar la cultura canaria dentro del ámbito nacional.
- Determinar las organizaciones o entidades que más contribuyen a incrementar la oferta cultural, así como la calidad de estas.
- Determinar las principales actividades culturales, por relevancia en Canarias.
- Determinar los principales problemas que presenta

el sector, así como los aspectos a mejorar y posibles medidas para la mejora del sector.

En definitiva, con el trabajo de campo desarrollado a partir de las entrevistas personales, se pretende conocer la valoración cualitativa que los expertos asignan a las distintas actividades culturales de Canarias, así como obtener información útil para definir los problemas más importantes y las prioridades de acción para abordar sus soluciones. Estos expertos fueron escogidos al azar de entre un conjunto seleccionado de personalidades relevantes de los diferentes ámbitos de las industrias culturales en Canarias, con experiencia en diversas funciones y profesiones, tanto públicas como privadas.

Para conocer la opinión acerca de la situación actual en Canarias del sector cultural en que trabajaba cada experto, se preguntó a cada uno de ellos por una valoración general de esta situación (ver gráfico 5.51). Las respuestas indican que casi el 60% de los entrevistados (57,1%) se decanta porque la situación actual del sector en el cual trabajan es mala, seguido de un 28,3% que opina que la situación es media, y un 14,3% piensa que la situación es muy mala; cabe destacar que ninguno de los entrevistados tiene una perspectiva positiva para el sector.

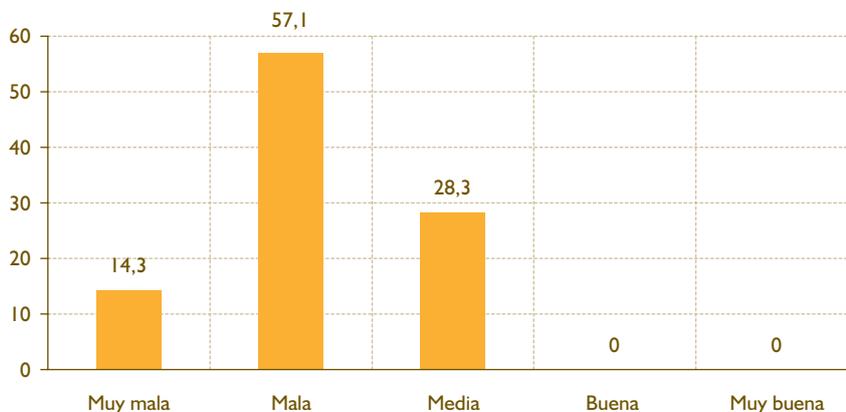
Si la pregunta se formula acerca de la situación general de la cultura en Canarias, englobando a todos los sectores, aparte del sector donde trabajan cada uno de los expertos, la situación varía bastante, ya que el dictamen sobre la cultura tiene un panorama un tanto más positivo; así, el 50% de los expertos entrevistados consideran que la situación cultural en Canarias tiene una valoración "media", seguido de un 21,4% que considera la situación de la cultura como "mala", y la misma proporción de encuestados (14,3%) para las valoraciones "muy mala" y "mala". No obstante, ninguno de los expertos asegura que la cultura es "muy buena". (ver gráfico 5.52)

Para examinar la cantidad de las actividades culturales en Canarias y considerar su posible equiparación a las celebradas en el ámbito nacional, se les preguntó a los expertos sobre la cantidad de las actividades culturales organizadas en Canarias en relación a la media del resto de España (ver gráfico 5.53). Con respecto a los resultados obtenidos, el 50% de los expertos opina que la cantidad de actividades culturales celebradas en España es igual que en Canarias, mientras que el

³ Se contactaron un total de 50 expertos de toda Canarias, obteniendo la participación de un total de 20, a los cuales se realizaron entrevistas personalizadas a partir de un cuestionario estructurado con 20 preguntas, de las cuales 5 fueron abiertas, y el resto en formato cerrado. Los cuestionarios fueron enviados en soporte electrónico, y completados de forma individualizada por cada uno de los expertos, requiriendo en la mayoría de los casos contacto telefónico por parte del equipo investigador. Los cuestionarios fueron previamente probados en un estudio piloto a cinco expertos, con entrevistas en profundidad, para comprobar la validez de los mismos.

Gráfico 5.51

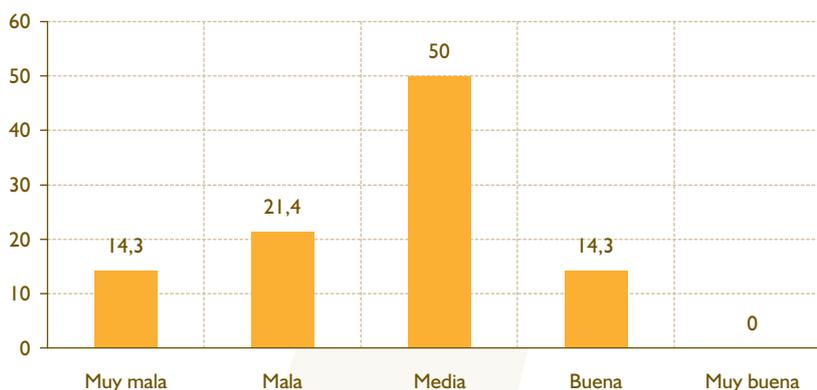
OPINIÓN DE LOS EXPERTOS SOBRE LA SITUACIÓN EN CANARIAS DEL SECTOR CULTURAL EN EL CUAL TRABAJAN (%)



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 5.52

OPINIÓN DE LOS EXPERTOS SOBRE LA SITUACIÓN DEL SECTOR CULTURAL GENERAL EN CANARIAS (%)



FUENTE: Elaboración propia.

50% opina que la situación en Canarias es peor en cuanto al número de actividades celebradas.

En cuanto a la calidad de las actividades culturales celebradas, la mitad de los entrevistados opina que la calidad de las actividades en Canarias es peor que la media de España, y el otro 50% considera que dichas actividades tienen la misma calidad que el resto nacional. Ninguno de los entrevistados opina que las actividades culturales celebradas en Canarias, son de una calidad superior a la media española. (ver gráfico 5.54)

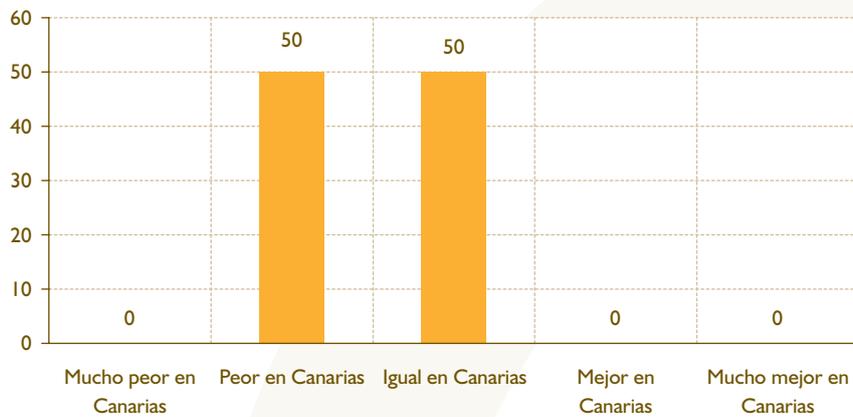
En cuanto a la variedad de las actividades culturales celebradas en Canarias, un 64,3% de los expertos consideran que la variedad de las actividades cultura-

les es menor en Canarias que en el resto del ámbito nacional, seguido de un 21,4% que opina que existe la misma variedad en Canarias que en España, y un 13,4% considera que la variedad de actividades celebradas en Canarias es muy inferior al compararla con la media nacional (ver gráfico 5.55).

De gran importancia es determinar las organizaciones que más favorecen al sector cultural (ver gráfico 5.56), por lo que se preguntó a los expertos por esta cuestión. De las organizaciones o entidades que se propusieron (Estado central, Gobierno Autónomo, Cabildos, Ayuntamientos, organizaciones de artistas, agentes culturales y escuelas), la opinión de los expertos es que todas las organizaciones en mayor o menor medida contribuyen a organizar y fomen-

Gráfico 5.53

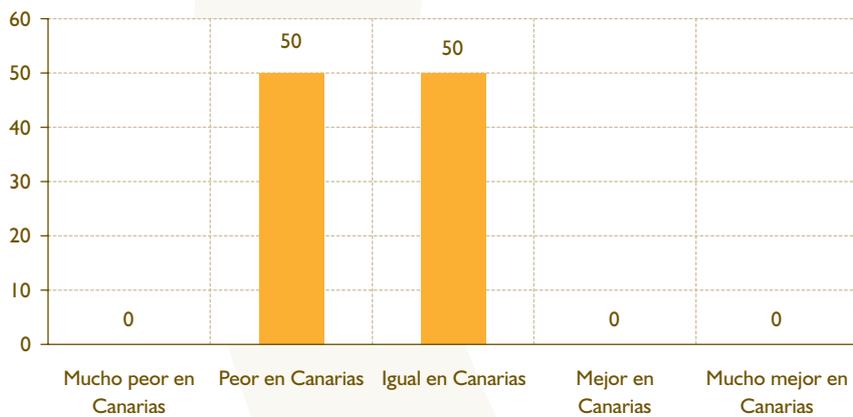
OPINIÓN SOBRE LA CANTIDAD DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN CANARIAS CON RESPECTO A LA MEDIA DEL RESTO DE ESPAÑA (%)



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 5.54

OPINIÓN SOBRE LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN CANARIAS CON RESPECTO A LA MEDIA DEL RESTO DE ESPAÑA (%)



FUENTE: Elaboración propia.

tar la cultura. Aparte de las presentadas durante la entrevista, los expertos propusieron otras entidades como grandes intermediarios en el fomento del sector cultural; una de las entidades que más se mencionó durante las entrevistas fue CajaCanarias, junto a iniciativas de carácter privado organizadas por barrios de las diferentes ciudades o pueblos.

Las entidades u organizaciones que contribuyen en mayor medida, según los resultados de los diferentes encuentros con los expertos (con un 30,8% de los entrevistados) son los Cabildos de las distintas islas, y las diversas organizaciones de artistas. El Gobierno de

Canarias, según el 76,9% de los expertos, contribuye algo al empuje cultural. Así, el 58,3% considera que el Estado contribuye poco al fomento cultural, y con un 53,8% de los expertos, los agentes culturales son los que contribuyen en menor medida al impulso de la cultura. Todos los expertos coincidieron a la hora de no valorar ninguna de las organizaciones propuestas como muy contributivas al sector cultural en Canarias.

La alta valoración otorgada por los expertos a los Cabildos, así como la baja valoración de la Administración Central del Estado se corresponde con los datos objetivos presentados en la parte correspon-

Gráfico 5.55

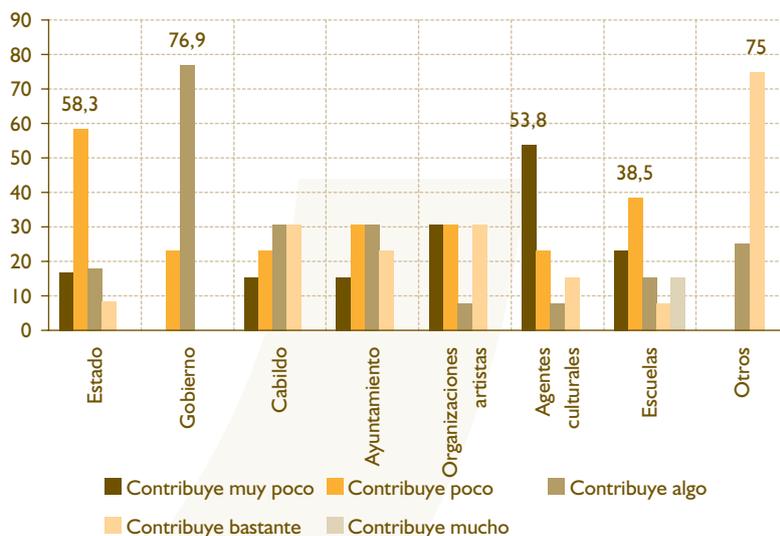
OPINIÓN SOBRE LA VARIEDAD DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN CANARIAS CON RESPECTO A LA MEDIA DEL RESTO DE ESPAÑA (%)



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 5.56

OPINIÓN DE LOS EXPERTOS SOBRE LAS ORGANIZACIONES O ENTIDADES QUE MÁS CONTRIBUYEN A LA CULTURA (%)



FUENTE: Elaboración propia.

diente de este informe relativa a la gestión pública de la cultura en Canarias, donde se observa una escasa participación del gasto del Estado en la cultura (tan sólo del 14% a nivel nacional), y una alto porcentaje del gasto en cultura ejercido por las administraciones locales en Canarias (Ayuntamientos y Cabildos).

Por lo tanto, de acuerdo a los expertos consultados, el orden de contribución de las diversas entidades

u organizaciones al sector cultural quedaría de la siguiente forma:

1. Los Cabildos
2. El Gobierno Autónomo
3. Los Ayuntamientos
4. El Estado Central
5. Agentes culturales
6. Organizaciones de artistas

En cuanto a la cantidad y adecuación de los recursos económicos destinados en Canarias a las actividades culturales desde las Administraciones Públicas, todos los expertos opinan que debería incrementarse los presupuestos para el desarrollo de este sector, que en general consideran que se encuentra en peor situación que la media nacional española; así, un 40% de los entrevistados opina que los recursos deberían incrementarse bastante, seguido de un 30% de los expertos que consideran que los presupuestos en cultura deberían incrementarse en un porcentaje muy alto. Un 20% considera que los recursos deberían incrementarse en una proporción alta, seguida de un 10% que opina que los recursos deberían aumentar poco. (ver gráfico 5.57)

Si se consideran los recursos económicos invertidos en las diferentes actividades culturales celebradas en Canarias, los entrevistados opinan de forma general que deberían incrementarse los recursos invertidos en casi todas las actividades, señalando determinadas actividades en las cuales se considera que ya se invierten los recursos adecuados, como son el Festival WOMAD, el festival de Danza, el Festival de Jazz, y Moda Cálida, entre otros. Así, los expertos opinan en un 53,8% que en el festival WOMAD y el Festival de Danza ya se invierten los recursos adecuados, al igual que en el Festival de Jazz y de Ópera (38,5%), seguido de un 31% que consideran que en la Pasarela Moda Cálida se invierte los recursos suficientes, mientras que sólo el 30,8% opina que los recursos invertidos en el Festival de Cine son suficientes.

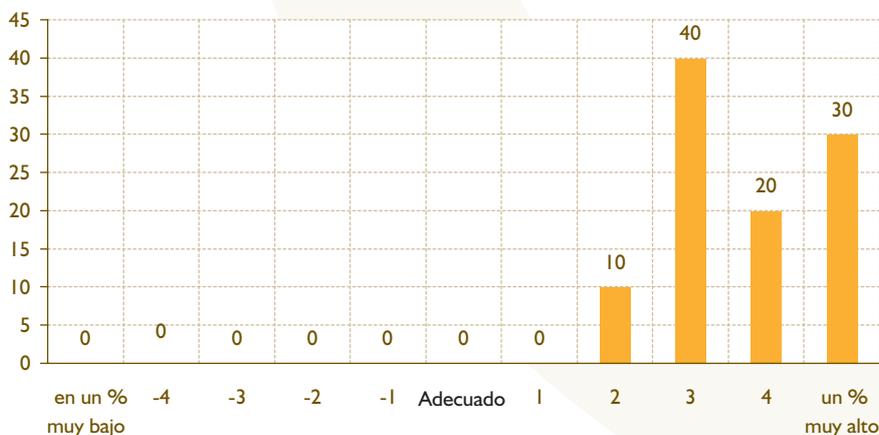
Si consideramos las actividades donde se deberían incrementar los recursos, encontramos que el 38,5% de los expertos consideran que los dedicados al Festival de Jazz debería incrementarse muy poco, de manera similar que con respecto al WOMAD y al Festival de Ópera (23,1%). Con respecto al teatro, un 36,5% considera que debería incrementarse poco, el mismo porcentaje opina que debería incrementarse bastante. Con respecto al Festival de Danza, el 23,1% de los expertos entrevistados opina que debería incrementarse bastante; también deberían incrementarse bastante los recursos destinados al Festival de Cine (15,4%) y al Festival de Jazz (15,4%).

Según los resultados obtenidos, debería incrementarse en un porcentaje muy alto, las fiestas populares (7,7%) y el Teatro (9,1%). En relación a los Carnavales, a excepción del 7,7% que considera que deben incrementarse bastante los recursos destinados a este fin, gran parte de los entrevistados opinan que debería reducirse. Un 30,8% piensa que estos recursos deberían reducirse bastante, seguido de un 23,1% de los expertos que opinan que debe reducirse en una proporción muy alta. El 15,4% de los expertos creen que tanto el Festival de Ópera como las fiestas populares deben reducirse en un porcentaje muy alto.

En cuanto a la valoración realizada sobre el nivel cultural medio de la población canaria (ver gráfico 5.58), el 42,9% de los expertos opina que este es bajo, seguido de un 28,6% de los entrevistados que consideran que este nivel es muy bajo, y sólo el 7,1% que

Gráfico 5.57

OPINIÓN ACERCA DE LA PROPORCIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A CULTURA (%)



FUENTE: Elaboración propia.

creen que el nivel de cultura de la población es alta; cabe destacar que ninguno de los expertos considera que dicho nivel es muy alto.

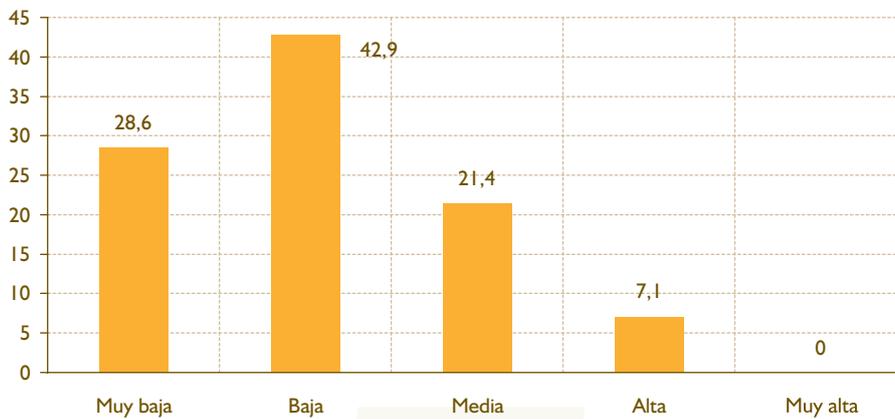
En relación a la percepción, de acuerdo a la experiencia profesional de cada experto, sobre el consumo de bienes culturales en Canarias, si se compara con respecto a otras comunidades autónomas españolas, casi el 60% (57,1%) de la población considera que esta es más baja que el resto de España, seguida por un 42,9% que considera que en Canarias se consumen los mismos bienes culturales (ver gráfico 5.59).

Si comparamos a Canarias con otros países de nivel económico similar, gran parte de los expertos (53,8%) considera que el nivel de consumo de bienes culturales en las islas es más bajo que en otros países, seguido de un 30,8% que opina que el consumo es muy bajo en relación a otros países. Sólo el 15,4% opina que en Canarias se consumen el mismo nivel de bienes culturales que en países con un nivel económico similar.

Para determinar las actividades que, en opinión de los expertos consultados, requerirían de una mayor potenciación en Canarias (ver gráfico 5.60), se les

Gráfico 5.58

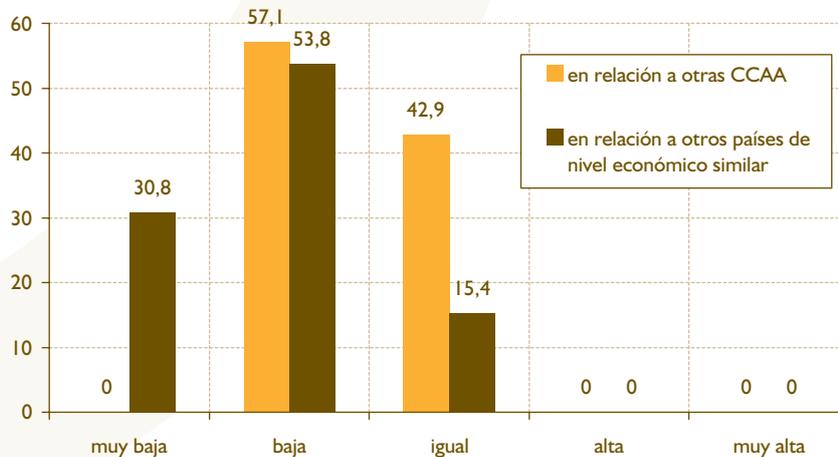
OPINIÓN SOBRE EL NIVEL CULTURAL DE LA POBLACIÓN CANARIA (%)



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 5.59

OPINIÓN SOBRE EL NIVEL DE CONSUMO DE BIENES CULTURALES DE LA POBLACIÓN CANARIA EN RELACIÓN A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%)



FUENTE: Elaboración propia.

pidió a éstos que señalaran las cuatro actividades culturales que mayor potenciación requieren; así, en primer lugar, y para 28,6% los entrevistados, la literatura debe situarse en primer puesto, seguido del 22,2% que consideran que debe potenciarse el diseño y un 20% el arte digital. En segundo puesto, se situaría con un 33,3% de los expertos el diseño, seguido de las artes audiovisuales (30%), y un 28,6% de los expertos que considera que debe potenciarse el teatro en segundo lugar. En tercer puesto, según el 50% de los expertos debe potenciarse la música, seguido de un 40% que opina que el arte digital es el sector cultural que debe potenciarse en este puesto, el 35,7% opina que debe potenciarse el teatro, el 20% de los encuestados opina que las artes audiovisuales deben potenciarse en tercer lugar. En cuarto puesto, el 40% de los expertos considera que debe potenciarse las artes audiovisuales, seguido de un 25% de los expertos que considera que la música debe potenciarse en este puesto, y un 20% de los entrevistados considera que deben ser las artes audiovisuales las que deben ser potenciadas en cuarto lugar.

Otras actividades que requieren mayor potenciación según los expertos son actividades muy concretas, como pueden ser la celebración de actividades en museos y centros de arte, o performances, instalaciones e intervenciones urbanas.

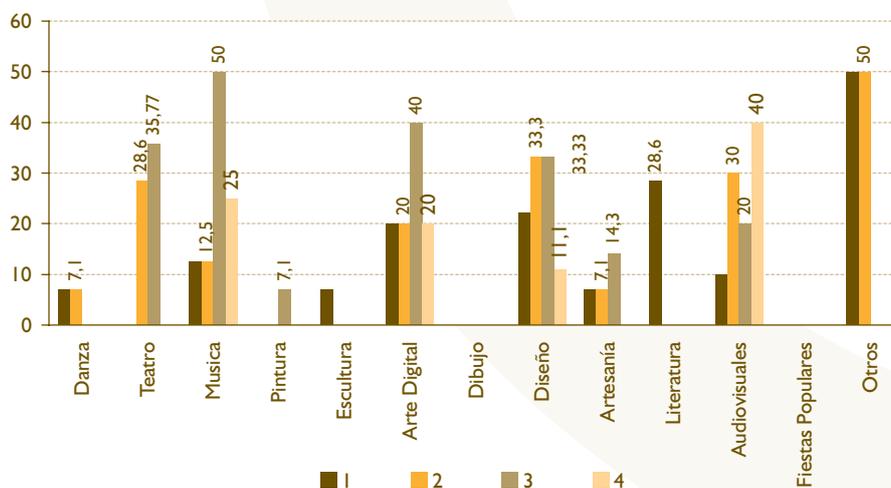
El cuadro 5.4 presenta los principales problemas en el sector cultural planteados por los expertos, así

como los diferentes aspectos a mejorar (ver cuadro 5.5) y las medidas propuestas para la mejora de la cultura en Canarias (ver cuadro 5.6). De los problemas planteados (ver cuadro 5.4) por los expertos, el desconocimiento por parte de la población, la falta de participación y sensibilización junto con la ausencia de interés por parte de ésta, es con un 29% el principal problema planteado, seguido por la falta de buenos gestores y personal cualificado en las instituciones, y la falta de interés político o de las administraciones (ambos son seleccionados por los expertos con un 12,9%)

En cuanto a los aspectos a mejorar de todos los propuestos por los expertos en el sector cultural, los más destacados por importancia son; en primer lugar, la construcción de centros para la producción de cultura propia canaria, en los cuales se promocionen a los artistas canarios. En segundo lugar, invertir en educación fomentando la creación de nuevos cursos y talleres, así como hacer que exista una presencia activa en los planteles de enseñanza, y aumentar la información pública para fomentar la participación ciudadana dentro de los diferentes sectores culturales. Estos aspectos fueron seleccionados por los expertos, en un 19% de los casos, como los dos primeros aspectos a mejorar para potenciar definitivamente el impulso económico del sector. La tercera cuestión en importancia, para un 14% de los expertos entrevistados, consistió en desarrollar una planificación estratégica para la gestión y proyección de la cultura. (ver cuadro 5.5)

Gráfico 5.60

OPINIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE REQUIEREN DE UNA MAYOR POTENCIACIÓN EN CANARIAS EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS (%)



FUENTE: Elaboración propia.

Cuadro 5.4

PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL SECTOR CULTURAL DE CANARIAS

- Carencia de una política de planificación y regulación
- Falta de Inversión privada
- Falta de inversión pública o mala inversión en cultura
- Monopolización de las artes por las instituciones públicas
- Emigración de talentos
- Falta de espacios (circuitos) para la producción y la exhibición
- Falta de buenos gestores y personal cualificado, no utilizar la experiencia de los profesionales
- Falta de promoción y coordinación
- Desconocimiento por parte de la población, falta de participación y sensibilización, ausencia de interés
- Arquitectura como elemento económico de inversión
- Actos culturales mal enfocados organizados manteniendo al margen a la sociedad canaria
- Baja calidad de los eventos y productos ofertados
- Cine: Distribución comercial limitada y oferta repetitiva. Escasez de salas
- Producción: Inexistencia de industria, falta de mercado. No exportación
- Inexistencia de editoriales
- Falta de mercado y ausencia de esfuerzos de creación del mismo entre visitantes y residentes
- Falta de interés político o de las administraciones
- Carencia de una política de planificación y regulación
- Falta de compromisos y proyectos a largo plazo

FUENTE: Elaboración propia.

Cuadro 5.5

ASPECTOS A MEJORAR EN EL SECTOR CULTURAL DE CANARIAS

- Desarrollar una planificación estratégica para la gestión y proyección de la cultura
- Potenciar una política que pueda desarrollar una industria sostenible y exportable
- Formación de los empleados en temas de cultura, que las instituciones actúen a través de profesionales
- Construcción de centros para la producción de cultura, donde se promocióne a los artistas
- Presencia activa en los planes de enseñanza de todos los niveles educativos, invertir en educación, ampliación de la oferta formativa (cursos, talleres..)
- Mayor espíritu asociativo entre los diferentes agentes culturales tanto privados como institucionales. Clusterización y formación de redes sinérgicas
- Una mayor formación para introducir innovación y comunicación
- Aumento de la información pública y mayor participación ciudadana

FUENTE: Elaboración propia.

Las medidas propuestas por los expertos entrevistados pueden verse en el cuadro 5.6; de éstas, destacan algunas por su importancia. Así, un 24% de los expertos estima que una de las medidas a instaurar para la mejora de la oferta de los sectores culturales consistiría en incentivar la presencia activa de la cultura en los planes de enseñanza de todos los niveles educativos, invertir en educación y crear cursos, talleres y conferencias. Las siguientes medidas en importancia seleccionadas por los expertos fueron el incremento significativo de las dotaciones presupuestarias destinadas al sector, así como la mejora de la gestión de los

recursos económicos (12%) y la creación de un centro de producción, creación y proyección artística en Canarias, para la promoción de los artistas canarios, en especial de los noveles talentos, que no disponen de recursos para hacer llegar su obra (12%).

5.13. ANÁLISIS DAFO DEL SECTOR CULTURAL EN CANARIAS

Con miras a realizar un análisis DAFO de las actividades culturales que tienen lugar en Canarias se hace necesario e imprescindible no sólo la identificación de

Cuadro 5.6

MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA OFERTA DE LOS SECTORES CULTURALES

- Potenciar el contacto con empresas foráneas que puedan actuar de coproductoras
- Propiciar sinergias entre las empresas locales
- Fomentar el Diseño e Innovación en las empresas culturales, así como la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación
- Crear un centro de producción, creación y proyección artística creado en Canarias.
- Incremento significativo de las dotaciones presupuestarias destinadas al sector, así como la mejora en la gestión de los recursos económicos
- Presencia activa en los planes de enseñanza de todos los niveles educativos, invertir en educación, creación de cursos, talleres, conferencias...
- Separar la Concejalía de Cultura de la de Festejos
- Institucionalización de órganos de participación en las políticas culturales municipales
- Fomentar la comunicación y transmisión de conocimiento, para el encuentro de la reflexión, potenciar las actividades culturales
- Mejora de la calidad de la oferta, a través del análisis y la optimización
- Mejorar y agilizar los trámites
- Políticas de planificación, comunicación y gestión
- Restructuración de la ley laboral en el sector cultural que facilite la contratación de músicos
- Potenciar el contacto con empresas foráneas que puedan actuar de coproductoras
- Propiciar sinergias entre las empresas locales
- Fomentar el Diseño e Innovación en las empresas culturales, así como la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación
- Crear un centro de producción, creación y proyección artística creado en Canarias.
- Incremento significativo de las dotaciones presupuestarias destinadas al sector, así como la mejora en la gestión de los recursos económicos
- Comunicación de los sectores profesionales de la cultura con la Administración, redes sociales.

los agentes que producen dicha actividad sino también la delimitación del sector. Ello a pesar de que esta labor de identificación y de establecimiento de líneas de diferenciación resulta difícil debido a la definición difusa y abstracta del concepto relativo a la cultura, y a la enorme variedad de las entidades involucradas en el sector. Sin embargo, en el presente trabajo se entiende por sector cultural el conjunto de empresas y emprendedores, asociaciones y entidades no lucrativas que realizan actividades para la producción de obras audiovisuales (vídeo, televisión, radio y cine), música, edición, impresión y publicación escrita incluyendo bibliotecas y prensa, además de diseño, artesanía, folclore y cultura tradicional, además de museos, centros de arte y de exhibición, así como teatro, danza y artes plásticas.

Una vez efectuada la identificación de los actores culturales, así como realizada la delimitación del sector de la cultura en Canarias es posible llegar a una primera conclusión general. A saber: la relevancia y el impacto de las actividades creativas y culturales en Canarias presentan un balance dispar en función del subsector concreto a considerar y de la realidad específica de cada una de las islas.

No obstante, es posible llegar al siguiente análisis general DAFO:

5.13.1. Fortalezas

- (1) Teniendo en cuenta el contexto nacional en el que la Comunidad Autónoma Canaria se inserta, posiblemente el sector con una valoración más positiva es el de museos y el de radio y televisión local. Concretamente, el número de **museos** sigue una evolución continua y ascendente durante los últimos años, lo cual permite afirmar que se ha llegado a una cantidad muy próxima a la que pudiera considerarse adecuada respecto a la que le corresponde a Canarias por su población. No obstante, la fragmentación territorial que se asocia a la insularidad y la importancia fundamental del turismo para la economía canaria podrían considerarse argumentos para favorecer un mayor crecimiento futuro. Por otra parte, si comparamos la evolución del número de museos de Canarias respecto al resto del Estado, observamos que el porcentaje alcanzado es muy similar al resto del país. Otro aspecto positivo de esta evolución creciente del número

de museos es que se ha desarrollado de manera equilibrada, teniendo en cuenta tanto los de titularidad pública como privada.

En cualquier caso, uno de los indicadores más positivos es el relativo al número de visitantes a los museos. Esto es así no sólo porque se parte de un porcentaje muy bajo respecto al total nacional (0.84%) que llega a un porcentaje proporcional al del peso demográfico de Canarias respecto al Estado (7.24%) sino también porque la progresión creciente se multiplica por diez veces, mientras la nacional solo por dos.

- (2) Por otra parte, existen otros sectores en los que se dan aspectos positivos parciales que es importante reseñar. Concretamente, en el ámbito de los **bienes culturales**, los apartados relativos a la inauguración de monumentos y la declaración de zonas arqueológicas presentan un desarrollo muy favorable.
- (3) Igualmente, el número de **bibliotecas** de Canarias se ha incrementado sustancialmente durante los últimos 15 años, lo cual ha favorecido que los gastos de adquisición de fondos experimenten una progresión muy considerable que no se ha visto lastrada por un aumento desmesurado de los gastos dedicados a personal. Por último, es importante destacar que el número de fondos bibliográficos experimenta un fuerte crecimiento durante los pasados años.
- (4) En el apartado **audiovisual**, Canarias destaca por la fortaleza de las actividades de radio y de televisión, así como por un nivel aceptable de los aspectos relativos a la reproducción de soportes grabados y la publicidad, todo lo cual ha comportado que las actividades audiovisuales hayan ido aumentándose durante los últimos diez años dentro del mercado laboral canario
- (5) Otro aspecto positivo vinculado a los **medios de comunicación** es el que se refiere a un desarrollo mayor de la difusión de Internet y de los suplementos, así como es de destacar la relevancia de determinadas televisiones locales dentro del ranking de televisiones locales de mayor audiencia en España. Por otra parte, se observa que la distribución de las cuotas de las cadenas de televisión en Canarias se caracteriza por el ascenso de las cadenas privadas y el descenso de las públicas. Todo ello, posiblemente esté operando como un factor favorecedor de que el número de horas de producción propia sea muy superior a la programación externa y ajena. Finalmente, es igualmen-

te favorable el hecho de que el gobierno Canario apoya fuertemente el desarrollo de programas, la producción de proyectos y los cortometrajes.

- (6) Similarmente, la recaudación en **cines** en las provincias canarias ocupa lugares intermedios respecto a otras demarcaciones del país, lo cual puede ser considerado positivamente, habida cuenta de que no sólo el mercado español es uno de los que más recauda en sus salas de cine en Europa, sino que su evolución reciente es también muy favorable.
- (7) Igualmente, la evolución de **la ópera y de la música clásica** presenta una recaudación en crecimiento sostenido y una mayor estabilidad del número de asistentes respecto al decrecimiento que presenta en el resto del país.
- (8) Finalmente, se observa una especialización **editora** importante en función de las provincias canarias, la cual podría ser considerada como una ventaja en la medida en que mientras en Las Palmas se editan folletos, en Tenerife se editan libros.

5.13.2. Debilidades

- (1) Comparativamente con el desarrollo nacional, dos son los sectores más desfavorables de Canarias: **la danza y el teatro**. Por un lado, Canarias es una de las comunidades autónomas españolas en las que se da una merma más considerable en el número de eventos relacionados con la danza, evolución que es tanto más negativa por cuanto la situación de partida en el año 2003 es mucho más desarrollada que en la media del Estado. Por otro lado, Canarias no alcanza a tener el número de compañías de teatro que le corresponde habida cuenta de su tamaño demográfico respecto al resto del país, lo cual se demuestra como mucho más negativamente teniendo en cuenta que no sólo su número ha disminuido en los últimos años, sino también su actividad ya que se ha experimentado una de las caídas más importantes en el número de representaciones, así como de espectadores respecto al total nacional.
- (2) Igualmente, **la ópera y la música clásica** en Canarias han reducido su impacto social y económico desde determinados aspectos. Por un lado, Canarias ha sido una de las comunidades autónomas que más ha disminuido el número de representaciones de género lírico respecto al resto de comunidades autónomas del estado, así como el monto total de dinero recaudado. Por otro lado,

- en Canarias destaca especialmente, la disminución sustancial en el número de conciertos de música clásica, así como la pérdida de asistentes.
- (3) Adicionalmente, pese al esfuerzo realizado en un sector fundamental como el de las **bibliotecas**, debe afirmarse que el número de bibliotecas en Canarias se mantiene por debajo de lo que correspondería a una región española con casi el cinco por ciento de población respecto al total nacional. Además, esta insuficiencia de bibliotecas es tanto más clara si se tienen en cuenta las características territoriales fragmentadas de la insularidad, las cuales exigen multiplicar el esfuerzo de los puntos de servicio bibliotecario. Por lo demás, existe un desequilibrio provincial significativo entre el número y porcentaje ligeramente superior de bibliotecas en la provincia de Tenerife respecto a las de Las Palmas, lo cual representa un desajuste respecto a las necesidades sociales de la provincia más poblada.
 - (4) Además, se debe afirmar que la estructura del gasto corriente y de inversión de las bibliotecas en Canarias presenta un perfil desequilibrado respecto al apartado denominado gasto de personal desde un punto de vista insular, ya que no solo las dos islas capitalinas concentran más del 98% del gasto total sino que la isla de Tenerife presenta casi un 40% de gasto mayor que la isla de Gran Canaria, siendo el peso poblacional muy similar.
 - (5) Por último, si bien el número de fondos bibliográficos experimenta un fuerte crecimiento, esta evolución favorable presenta un punto de salida con un número de ejemplares muy inferiores al de la media nacional, lo cual provoca que los fondos todavía no lleguen al umbral que establece la media nacional.
 - (6) Por otro lado, en el apartado **audiovisual**, Canarias posee una estructura caracterizada por el contraste entre la fortaleza significativa de las actividades de radio y de televisión, y la extrema insignificancia que poseen otros sectores como el de fabricación de instrumentos de óptica y de equipo fotográfico y de otros instrumentos de grabación, así como de agencias de noticias. Además, un aspecto negativo es el referido al monto de incentivos económicos que el Estado dedica a la industria audiovisual canaria, el cual presenta una evolución mucho peor en consideración a su evolución durante los últimos años. Finalmente, la importancia para el empleo del sector audiovisual ha aumentado en Canarias, pero su posición está muy por debajo de la media respecto al Estado.
 - (7) Respecto a la penetración de **los medios** en Canarias se observa que, en general, es inferior a la media del Estado, con la excepción de Internet y de los suplementos; así como la evolución de la audiencia de los mismos siempre se sitúa por debajo de la media del estado. Igualmente, no debe olvidarse que la distribución de las cuotas de las cadenas de televisión en Canarias se caracteriza por el ascenso de las cadenas privadas y el descenso de las públicas.
 - (8) Adicionalmente, no cabe duda de que una debilidad muy clara del sector **audiovisual** de Canarias es la excesiva dependencia de las subvenciones, las cuales en el caso de la televisión canaria representa más del 90% de los ingresos totales de esta entidad. Por añadidura hay que reconocer que existe un elevado coste asociado al hecho de que la mayor parte de la producción audiovisual de las televisiones es propia. Por otra parte, la producción externa se contrata a empresas cuya producción depende exclusivamente de la televisión canaria, lo cual genera una gran dependencia en estas entidades. Similarmente, estas deficiencias económicas se dan en un contexto en el que Canarias es la comunidad que menos recursos económicos recibe del Estado sobre sus canales autonómicos respecto a otras televisiones autonómicas. Finalmente, destaca la nota especialmente negativa que representa el hecho de los escasos apoyos financieros que reciben las creaciones de vídeo.
 - (9) Respecto al sector **cinematográfico** cabe afirmar que la evolución de esta recaudación es en Canarias mucho más adversa que en el resto del país, ya que se reduce su monto de manera significativa. Esto posiblemente se deba a que España es el país europeo en el que se reducen más drásticamente el número de pantallas de cine, lo cual sucede proporcionalmente también en Canarias.
 - (10) Referente a los **bienes de interés cultural**, resulta claramente insuficiente el número de jardines arqueológicos, ya que se cuenta solo con uno para toda la comunidad autónoma.
 - (11) Si bien el sector **museístico** es uno de los más positivos en el ámbito de la cultura y el arte, el balance de la estructura tipológica de los museos comporta considerar cierto desequilibrio en la distribución insular de los mismos, así como en función de su temática. Concretamente, desde el punto de vista temático, se observa un número muy reducido de museos dedicados a la

ciencia e historia natural (1), frente a un número considerable de los etnográficos y antropológicos y de las Casa-Museo. Por otro lado y desde un punto de vista territorial, llama la atención la insuficiente cobertura museística de museos arqueológicos en Lanzarote y La Palma, la falta total de museos de sitio en la provincia de Tenerife y la ausencia de museos de historia en las islas no capitalinas.

- (12) Finalmente, es importante destacar que el número de **libros** publicados en Canarias es muy inferior al que correspondería a esta comunidad autónoma española considerando el tamaño de su población.

5.13.3. Oportunidades

- (1) Independientemente de cómo se produzca la cultura en Canarias y del volumen de producción artística y cultural que alcanza a generar cada uno de los subsectores que comprenden el sector de la cultura, no resulta obvio señalar que el archipiélago canario presenta **una identidad y una idiosincrasia diferenciada** respecto a Europa, América y África. Por otra parte, como no sólo hay diferenciación sino riqueza y profundidad, no cabe duda de que esta región transatlántica atesora valores y creencias, costumbres y ritos, lenguajes y símbolos que pudieran representar un yacimiento de inspiración para las artes populares, clásicas y de vanguardia tecnológica. De este modo, se pone de manifiesto que el desarrollo de la cultura popular (gastronomía, folclore y cerámica), así como del arte clásico (literatura, música, arquitectura, escultura, danza, teatro y cine), y las expresiones artísticas con base en las nuevas tecnologías pudieran encontrar grandes oportunidades en los recursos y capacidades que entraña la personalidad cultural canaria.

- (2) El **alto grado de desarrollo económico y la importancia de los servicios** en la economía canaria ofrece al sector de la cultura y el arte la oportunidad de desempeñar un papel protagonista en la consolidación de una sociedad más avanzada en lo que se refiere a bienestar y prosperidad. No en vano, la producción y la demanda de la cultura y el arte no sólo está en función del logro de un mayor nivel de renta y educación por parte de la ciudadanía sino que supone un acicate o facilitador de la innovación y la creatividad de la sociedad avanzada ya que está en sintonía con la expansión de la llamada sociedad del conocimiento. Por ello, conseguido un nivel de calidad de vida similar al de las sociedades avanzadas de Europa

resulta lógico esperar que el sector de la cultura y del arte experimente una evolución proporcional a los altos logros alcanzados en términos de renta y de bienestar social de la comunidad autónoma canaria.

- (3) Hay **indicadores demográficos de la población de Canarias** que pudieran ser aprovechados para incentivar la demanda de la cultura y del arte. Concretamente, una estructura de edades relativamente joven en el contexto nacional, un crecimiento vegetativo superior a la media del estado, una afluencia inmigratoria sobresaliente que ha dado lugar a una tasa de extranjeros residentes muy por encima de la existente en el resto del país, y una densidad de población al nivel de las regiones más concentradas de Europa, suponen no sólo un mercado potencial de más de dos millones de habitantes, sino un ámbito diverso y dinámico propicio para la comercialización de cualquier tipo de productos.
- (4) Si bien **el desarrollo turístico de Canarias** tuvo una filosofía de crecimiento con base en una industria de masas de bajo precio para clientes de reducido poder adquisitivo, y estuvo muy limitada a ofrecer casi exclusivamente el producto del sol y la playa, las políticas que se implementan desde hace algún tiempo están infundidas por la sostenibilidad y la consideración del medio cultural. De hecho, la cultura del lugar y de todo el archipiélago no solo podría suponer una ventaja competitiva respecto a otros destinos a modo de diferenciación sino que pudiera funcionar como un reforzamiento de la calidad y de la satisfacción de los turistas. Por tanto, la asociación entre industria turística e industria cultural y artística se presenta como un objetivo prioritario y una posibilidad de desarrollo habida cuenta no sólo de las nuevas políticas de calidad sino además considerando el tamaño de un mercado caracterizado por un volumen de visitantes turísticos anuales que superan los doce millones. Por ello, podría señalarse la afluencia de visitantes o turistas como un factor que pudiera acrecentar la producción en forma de residentes estacionales y el consumo en forma de turistas estrictamente vacacionales.
- (5) El **desarrollo de la sociedad civil** con la presencia de las universidades canarias y la mayor amplitud de miras que se ha conseguido en amplios sectores de la sociedad insular gracias a la modernización de **las infraestructuras de comunicación aérea, terrestre y marítima** representa un marco adecuado para la

activación fluida y flexible de la comunicación con el mundo exterior. En este contexto, resalta como factor dinamizador la pertenencia a la Unión Europea y el estrechamiento de lazos de cooperación con los países del norte de África y de Iberoamérica.

5.13.4. Amenazas

- (1) Cuando se dice que **el turismo** pudiera funcionar como un incentivo para el desarrollo de la cultura y el arte que se produce en Canarias se habla de una potencialidad más que de una realidad, ya que lo que resulta predominante es que el turismo no parece afectar sustancialmente la evolución de las actividades creativas y culturales, ni desde el punto de vista de su producción ni de su consumo. Es precisamente esta evolución distante entre ambos sectores lo que pudiera haber estado suponiendo una amenaza para la identidad canaria tanto en cuanto la población residente no solo ha perdido su vínculo con sus raíces rurales tradicionales sino que se ha precipitado a suministrar a los clientes turísticos un producto similar al que se consume en los mercados de origen de los turistas.
- (2) Se pone de manifiesto que las producciones y el consumo artístico en Canarias están muy condicionados por **una realidad insular fragmentada en siete islas**, la cual opera más como una barrera al desarrollo que como un facilitador del mismo. Esto es así, al menos desde un punto de vista estadístico o cuantitativo, ya que la insularidad bien podría ser un factor de riqueza habida cuenta de la diversidad que implica la pertenencia a distintas islas. Sin embargo, esta dispersión de recursos y de capacidades que implica la insularidad limita las posibilidades del desarrollo de economías de escala y del incremento en el rendimiento y los márgenes de los actores creativos y culturales en la medida en que implica inhibidores significativos a la accesibilidad y la comunicación. De hecho, la economía creativa y cultural canaria presenta fuertes desequilibrios interinsulares, especialmente si se tiene en cuenta las deficiencias en el desarrollo de ciertos subsectores en las islas no capitalinas y particularmente en las islas menores. Por otra parte, no hay que desdeñar la geografía montañosa y difícil de la mayor parte de las islas, la cual opera como un inhibidor de las comunicaciones dentro de cada una de las islas y así como determina una psicología de las distancias que maximiza la resistencia al desplazamiento de los públicos potenciales del consumo cultural. Todo ello, en definitiva, habla de una alta dificultad
- para la constitución de un mercado interior para las actividades culturales.
- (3) **La postmodernidad globalizadora que caracteriza los tiempos presentes** tiende a uniformizar los patrones culturales de todos los pueblos y civilizaciones avanzados de la actualidad. No cabe duda de que la sociedad canaria está inserta en esta corriente mundial que se dirige a ciertos estándares de homogeneidad, lo cual conlleva que los ciudadanos terminen por ir adoptando patrones culturales que no sólo son artificiales por abruptos y acelerados, sino poco originales y, en definitiva, muy similares a los que existen en otras partes del mundo. Por otra parte, el desinterés por la cultura clásica y popular de los jóvenes, así como el advenimiento de la predominancia de un nuevo paradigma cultural mucho más acelerado y superficial en las nuevas generaciones pudiera conllevar la decadencia de las artes clásicas y del acervo tradicional, precisamente en un territorio en el que los niveles culturales de la sociedad no sólo son más bajos que el promedio europeo y nacional, sino que existe cierta propensión hacia el localismo insular y un nacionalismo cerrado.
- (4) Si bien es cierto que Canarias forma parte de la Unión Europea no comparte con sus socios comunitarios el mismo Régimen fiscal, lo cual supone una dificultad al libre comercio de obras culturales y artísticas ya que introduce una serie de barreras administrativas y fiscales. Estas limitaciones se ha traducido en el dato sintomático de que **el comercio exterior de Canarias** presenta unos volúmenes menores a la media española y una clara situación deficitaria debido no sólo a los costes de entrada en el mercado europeo sino a los factores de distancia y de ultra-periferia que se añaden a las limitaciones que implica un mercado de producción reducido y fragmentado en siete islas. Por todo ello, la balanza comercial de obras de arte muestra un déficit significativo en casi todos los años analizados. Por otra parte, si bien la estructura de la demanda de obras de arte es bastante estable, no lo es la evolución de las exportaciones, lo cual implica una inestabilidad y volatilidad muy poco satisfactoria para la producción regional canaria.
- (5) **La excesiva dependencia de las subvenciones y ayudas públicas** pudiera suponer una limitación importante a la independencia, creatividad y emprendeduría de las actividades culturales y artísticas. Adicionalmente, debe te-

nerse en cuenta que es precisamente la administración local, la instancia que más interviene financieramente en la promoción cultural de Canarias, por lo que pudiera pensarse que la salvaguarda del espíritu crítico que siempre impregna la filosofía creativa, no siempre quedaría garantizada, ya que es precisamente con un control en la distancia y con una intervención más equilibrada respecto a los niveles o instancias como se podría asegurar la libertad de la diversidad cultural.

5.13.5. Plan de acción

- (1) Aumentar el consumo cultural y artístico facilitando la accesibilidad del consumidor canario.
 - a. Diseñar un folleto-catálogo de museos y bienes culturales para su distribución en agencias de viaje, hoteles y red restauradora.
 - b. Diseñar un folleto-catálogo de bibliotecas para los medios de comunicación (radio y televisión local), así como para buzoneos.
 - c. Producir un documental y anuncios publicitarios con base en el sector audiovisual para el fomento del uso de bibliotecas, museos y bienes culturales.
 - d. Crear un portal integrador en internet con información cultural y artística sobre museos, bienes culturales, bibliotecas, así como posibilitar el acceso a recursos documentales.
 - e. Crear un ciclo de cine fórum y una filmoteca canaria alrededor del festival de cine de Canarias.
 - f. Crear nuevas bibliotecas integradas en casas de cultura por barrio y por pueblos.
 - g. Favorecer la creación de servicios de suministro de películas o deslocalización de cine a favor de colegios y universidades, así como empresas y centros de la tercera edad, dentro de un programa de cine educativo.
 - h. Favorecer la firma de convenios con las universidades canarias para la difusión social de la cultura más allá del ámbito académico.
 - i. Favorecer la firma de convenios con las compañías de transporte público aéreo, terrestre y marítimo para ayudar a la movilidad con fines culturales y artísticos, de manera estable y transparente.
 - j. Crear un índice de recursos culturales y artísticos con la finalidad de dotar un sistema de información geográfica.
 - k. Impartir cursos de patrimonio y turismo para profesionales y turistas.
 - l. Formular un plan de marketing social para promover la adopción de elementos de la cultura material de la identidad canaria.
 - m. Editar una guía de la cultura por tipos (gastronomía, artesanía, folklore, etc) y el arte canario por géneros (música, pintura, escultura, etc).
 - n. Realizar un plan de mejora de la señalización histórica-cultural.
 - o. Fundar una feria permanente de cultura y arte canario para artistas, artesanos y científicos que muestre los elementos de la identidad canaria a turistas y público en general.
- (2) Incrementar la producción cultural y artística de Canarias.
 - a. Formular un plan de protección y valorización de los elementos de la identidad canaria.
 - b. Construcción de centros para la producción de cultura que sirvan para promocionar la generación espontánea de obras artísticas y culturales de los vecinos o residentes.
 - c. Incrementar las partidas presupuestarias de nivel nacional y regional en materia de cultura, especialmente para superar las debilidades detectadas.
 - d. Crear un canal público con participación de capital privado para el fomento del conocimiento y de las actividades culturales y artísticas.
 - e. Implementar una campaña institucional para promocionar la penetración de los medios, la cual se sirva de las agencias de noticias canarias estables y localizadas.
 - f. Crear jardines arqueológicos en todas las islas, museos arqueológicos en Lanzarote y en La Palma, museo de sitio en Tenerife y museos de historia y de ciencia en islas no capitalinas.
 - g. Promocionar la venta de libros editados en Canarias y en los idiomas de los visitantes turísticos por medio de la creación de un instituto del libro canario, aprovechando los congresos para la comercialización de la cultura.
 - h. Fundar un centro de iniciativas para la recuperación, protección y promoción de la identidad cultural canaria para el estudio antropológico de la cultura, el arte y las nuevas tecnologías en Gran Canaria.
 - i. Crear una franquicia que por medio de establecimientos comerciales detallistas comercialice no solo gastronomía, artesanía, folklore y arte canarios en capitales europeas, sino también viajes.
 - j. Abrir una sala galería de arte y museo para artistas noveles.
 - k. Hacer un plan de asociación entre la moda cálida y otros elementos culturales y artísticos del diseño canario, el cual involucre a la Escuela de diseño Industrial de la ULPGC con miras a crear valor de marca del diseño canario.

- l. Estudiar la reformulación de las condiciones económicas y técnicas que definen las relaciones comerciales de los bienes culturales y creativos de Canarias con el exterior.
- (3) Favorecer la autonomía y la independencia del sector artístico y cultural como forma de facilitar el desarrollo de una sociedad civil con individuos más críticos, responsables, creativos y emprendedores.
- a. Crear sistemas de subvención que aglutinen financiaci3nes mixtas entre los diferentes niveles de la administraci3n.
 - b. Crear un panel de expertos an3nimos internacionales para evaluar los proyectos culturales y artísticos.
 - c. Desvincular la gesti3n políti3ca institucional en materia de cultura y arte, de la competencia en materia de festejos.
 - d. Promulgaci3n de una ley laboral de derechos y obligaciones para la libertad del ejercicio cultural y artístico.
 - e. Establecimiento de un plan de créditos oficiales o préstamos con base en el cumplimiento de objetivos empresariales para emprendedurías en el ámbito de la cultura y el arte.
 - f. Crear una oficina de participaci3n ciudadana para el fomento del arte y la cultura.
 - g. Crear la figura del defensor de la cultura y el arte canarios, así como facilitar la constituci3n de los colegios y de las asociaciones profesionales.
 - h. Crear una oficina para la colaboraci3n entre la empresa y el arte en forma de empresas, festivales, concursos, exposiciones, etc.
 - i. Favorecer las iniciativas de coproducci3n internacional/nacional/local y que permitan la colaboraci3n entre empresa y arte.
- (4) Fomentar la formaci3n y la profesionalizaci3n de los recursos humanos vinculados al sector cultural y artístico.
- a. Promocionar la enseñaanza no reglada en materia cultural y artística, diseñando un sistema de becas para personal de las administraciones públicas, el tercer sector y las empresas, así como para parados.
 - b. Incluir cursos de enseñaanza asociados a la enseñaanza reglada que impartan materias culturales y artísticas.
 - c. Crear foros de encuentro entre científicos y artistas, además de empresarios, políticos, funcionarios y voluntarios a fin de fomentar la innovaci3n y la creatividad.
- d. Creaci3n de equipos multidisciplinares y multisectoriales en los que las humanidades puedan integrarse en búsqueda de su aplicaci3n práctica.
 - e. Crear un instituto, o especializar una secci3n de un instituto existente, para la investigaci3n, docencia y gesti3n de la producci3n y del consumo de cultura y arte en Canarias.
 - f. Editar un Master en Gesti3n de Empresas Culturales y Artísticas.
 - g. Dotar una bolsa de becas que faciliten la movilidad de gestores, docentes e investigadores del ámbito de la cultura y el arte, así como el reciclaje en nuevas tecnologías.
 - h. Organizar un congreso regional de cultura y arte para responsables políticos, científicos y sociales que favorezca la constituci3n de comisiones de trabajo mixtas.
- (5) Mejorar la planificaci3n y el control del sector cultural y artístico de Canarias.
- a. Realizar un plan de desarrollo sostenible para la exportaci3n de elementos artísticos y culturales de Canarias.
 - b. Realizar un plan de auditorías sobre la gesti3n económica de las instituciones encargadas de la participaci3n ciudadana en materia de políticas culturales y artísticas.
 - c. Crear un plan de calidad de las realizaciones culturales y artísticas que agilice los trámites burocráticos y ayude a mejorar la capacitaci3n de los productores culturales y artísticos.
 - d. Diseño de un plan para la consecuci3n de alianzas estratégicas entre agentes internacionales y actores locales pertenecientes al ámbito cultural y artístico.
 - e. Realizar un plan de equilibrio presupuestario con base en una auditoría para el reequilibrio del gasto corriente entre ambas provincias canarias.
 - f. Realizar una auditoría de subvenciones locales a la cultura y el arte desde una instancia nacional o internacional.
 - g. Considerar estratégicamente el desarrollo de la cultura y de las actividades culturales en la planificaci3n territorial y urbana, tanto a nivel insular como local, de modo que los proyectos culturales se integren en los planes urbanísticos.

TERCERA PARTE

CANARIAS, REGIÓN INSULAR



capítulo 6:

LA GOMERA Y EL HIERRO: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS

6.1. INTRODUCCIÓN

Las islas de La Gomera y El Hierro han seguido una evolución singular, en el contexto de lo acontecido en el Archipiélago a lo largo de las últimas décadas. Estas dos islas, junto con la isla de La Palma han exhibido un mayor grado de pervivencia de los sectores de producción primarios tradicionales, mientras que la arribada del turismo de masas orientó radicalmente las estructuras socioeconómicas de las islas más orientales hacia la prestación de servicios a visitantes y la construcción de infraestructuras en que sustentarla; y las economías de las dos islas centrales, más grandes, diversas y complejas, experimentaron igualmente el liderazgo incontestable de la actividad turística y ramas conexas, aunque manteniendo, adaptando y modernizando un notable capítulo de exportaciones agrarias y algunas ramas de actividad industrial.

En el caso de La Palma, la pervivencia de la agricultura ha ido acompañada de un notable proceso de modernización con periodos de incuestionable pujanza, al tiempo que la actividad turística se desarrollaba con la lentitud que imponen una dotación de recursos naturales no especialmente cualificada para formatos de turismo costero de masas, y una ordenación territorial que ha incorporado límites adicionales a la zonificación de los usos del suelo que reclama el despliegue de la industria del ocio.

Los casos de La Gomera y El Hierro se diferencian del de La Palma, y aún entre ellos. En efecto, la pervivencia del elemento rural y agrario no ha ido acompañado en estas dos islas, excepto en casos muy contados, de un proceso de modernización, con incremento de la productividad y pujanza competitiva, que ha caracterizado a determinados capítulos de la actividad agraria en su vecina del norte. Factores de escala, y posiblemente de dotación de capital financiero y humano, explican este hecho diferencial.

Tampoco la actividad productiva basada en la prestación de servicios a visitantes, atraídos por los atributos naturales y culturales de La Gomera y El Hierro, ha jugado un papel suficientemente determinante como para liderar y nuclear un proceso de crecimiento y cambio estructural significativo. Territorial y socialmente, ambas siguen siendo predominantemente rurales y agrarias¹. Y sin embargo, con respecto a la economía de servicios prestados a visitantes, ambas islas presentan una notable asimetría.

En efecto, mientras que La Gomera disponía de 6.269 plazas alojativas a final de 2006, El Hierro poseía 1.142, La Palma 10.567 y Tenerife 130.121 plazas oficialmente declaradas. Si esta variable se compara con la población registrada al final del mismo periodo se obtienen los ratios que se presentan en la tabla 6.1.

¹ Al respecto, el criterio tradicional de distribución sectorial del PIB presenta serias limitaciones en casos tan específicos. Sin duda, deben computarse las transferencias externas que tienen como destino las producciones o poblaciones agrarias, para computar el verdadero peso del sector primario en la socioeconomía de estas islas.

Tabla 6.1

RELACIÓN PLAZAS TURÍSTICAS CON POBLACIÓN Y TERRITORIO

ISLA	POBLACIÓN	SUPERFICIE (km ²)	PLAZAS TURÍSTICAS	RATIO PLAZAS (km ²)	RATIO PLAZAS (1000 hab.)
Tenerife	865.070	2.034,38	130.121	64	150
La Palma	85.933	708,32	10.567	15	123
La Gomera	22.259	369,76	6.269	17	282
El Hierro	10.558	268,71	1.142	4	108

FUENTE: ISTAC y elaboración propia.

Obsérvese que, en términos relativos, y con los supuestos de tasas de ocupación y gasto por pernoctación comparables, la isla de La Gomera presenta un ratio plazas turísticas/habitantes notablemente superior a las demás, y que la ratio exhibida por La Palma es un 82% de la de Tenerife, y la de El Hierro un 72% con respecto a esta misma isla. A ello debe añadirse, que La Gomera posee una demanda de servicios turísticos asociados a visitas de un día procedentes de la isla de Tenerife, y que por tanto no implican pernoctaciones en la isla colombina, que añadirían aún más peso a la actividad turística del expresado por la disposición de unidades alojativas.

Otra medida de densidad turística puede ser obtenida mediante la ratio plazas por unidad de superficie. La columna quinta de la tabla 6.1 muestra nuevamente a la isla de La Gomera exhibiendo un ratio algo superior a la de La Palma y cuatro veces la de El Hierro, pero muy inferior a la de Tenerife. El cualquier caso, parece claro que las islas de estudio, aunque comparten rasgos en sus estructuras socioeconómicas, también exhiben diferencias notables en aspectos tan cruciales como el de la penetración de la actividad turística.

Todo ello sugiere que la marcada percepción diferencial que se tiene con respecto a la dependencia del turismo de las diferentes islas, o no tiene el fundamento que se le atribuye, o se basa más que en el gasto directo realizado en las islas, en los diferentes efectos multiplicadores que el turismo exhibe en las distintas islas. Expresado en otros términos, en la distinta profundidad de los efectos indirecto e inducido de la actividad turística en cada tejido económico insular. Probablemente, estos son más débiles e las islas de La Gomera y El Hierro, con potentes *fugas* del flujo circular de la renta debido a la elevada propensión a importar y a la relevancia de las retribuciones de factores externos. A lo largo de este estudio, intenta-

remos arrojar luz sobre este aspecto, valiéndonos de la información disponible en diferentes fuentes, y de la percepción expresada por los expertos.

En las últimas décadas, asimismo, la evolución del marco legal e institucional del Archipiélago, especialmente en lo referido a la ordenación territorial y a la declaración de espacios naturales protegidos, ha tenido también una influencia muy notable en el devenir socioeconómico de las islas menores occidentales. La nueva institucionalidad territorial, ha impuesto en muchos casos significativas restricciones al patrón tradicional de uso de los recursos naturales de las islas, generando al mismo tiempo nuevas oportunidades de generación de ingresos y empleo basadas en otros usos².

Sin embargo, el desarrollo de este nuevo potencial ha quedado fuertemente condicionado por las restricciones en capacidades humanas, tecnológicas e institucionales, de las que han adolecido La Gomera y El Hierro. En efecto, activar el potencial generador de ingresos y empleo de la nueva institucionalidad del territorio, condicionado a la adquisición de nuevas capacidades para valorizar, vía intangibles, los atributos naturales y culturales, aún constituye una asignatura pendiente en la agenda de ambas islas.

Este déficit de capacidades remite no solamente a competencias en el ámbito de la sociedad civil y las empresas para producir servicios ligados a los valores intrínsecos del patrimonio natural y cultural, sino que también expresa carencias en el ámbito de las Administraciones Públicas. Éstas deben activamente facilitar la conservación y valorización promoviendo usos de alto potencial de creación de valor, definiendo e impulsando programas de capacitación y emprendeduría vinculados a tales usos, creando las estructuras adecuadas de movilidad, acceso y acogida, en exquisito equilibrio con la conservación de los valores

² El epígrafe 6.2.2 contiene referencias a la declaratoria de áreas protegidas y a los reconocimientos internacionales del patrimonio natural y cultural de las dos Islas.

ambientales y, en definitiva, tejiendo iniciativas que busquen la complementariedad de las vocaciones y capacidades dispersas en el territorio.

La noción tantas veces invocada de gobierno del territorio se ha reducido a la replicación del consabido catálogo de actividades prohibidas, permitidas y requeridas de autorización previa, y ha carecido de la creatividad necesaria para activar una nueva visión del territorio como espacio de creación de valores asociados a la provisión de experiencias. La imposición de restricciones a los usos productivos de fuerte materialidad, necesita ir acompañada de estrategias que acompañen la transición hacia una economía más **desmaterializada**.

Las limitaciones de uno y otro tipo han propiciado que en lugar de transitar desde economías insulares de bajo potencial productivo primario a elevada generación de valores terciarios, hayan derivado hacia economías fuertemente dependientes de recursos financieros externos, tanto para el sustento de la actividad de las Administraciones Públicas, como para nutrir la renta disponible de las familias que las habitan.

En efecto, la hipótesis fundamental de este trabajo es que La Gomera y El Hierro exhiben un déficit de desarrollo endógeno que es suplido con transferencias de renta del exterior, y que tal déficit se concentra fundamentalmente en capacidades sociales e institucionales para valorizar de forma sostenible los importantes recursos naturales y culturales que atesoran ambas islas. Convencionalmente, de lo anterior se deduce que se trata de economías insulares (fuertemente) subvencionadas. ¿Pero es ello realmente así? Y si lo es, ¿en qué cuantía?

En primer lugar, debe inmediatamente admitirse que la transferencia de recursos a zonas deficitarias es un mecanismo ampliamente extendido en las sociedades democráticas, que recoge el principio de solidaridad en sus ordenamientos legales. Estas transferencias se producen naturalmente hacia zonas agrarias o industriales en declive, y tienen un doble objeto. De un lado, preservar niveles de vida sobre estándares considerados mínimos y comparables a los del resto del territorio de referencia. De otro lado, contribuir a la generación de nuevas capacidades endógenas en las zonas en declive, e incrementar su potencial de auto-desarrollo.

En segundo lugar, debe tomarse en cuenta que una contabilidad completa de los valores transferidos hacia y desde esas islas al resto de las islas, ha de considerar también los valores de conservación de

los recursos naturales y culturales que ambas islas atesoran para el conjunto de la ciudadanía de los territorios de donde proceden las transferencias (Canarias y el resto de la UE, principalmente). En efecto, además del excedente implícito en los valores de uso obtenidos por los visitantes de La Gomera y El Hierro, deben igualmente considerarse los valores de opción y de existencia que para los ciudadanos de las islas tienen los muchos recursos naturales y culturales que nutren el inventario patrimonial de estas dos islas.

Esta contabilidad social no ha sido aún llevada a cabo por lo que el saldo de los valores transferidos en una y otra dirección, es desconocido. ¿Tendría alguna utilidad que se estimaran los valores de conservación del patrimonio natural y cultural de La Gomera y El Hierro? Sin duda, sí. No por la necesidad de conocer el saldo con las demás. Sino por el interés de reconocer explícitamente que el patrimonio natural y cultural tiene valor económico, que provee servicios (paisajes, amenidades) valiosos, que inciden positivamente en la función de bienestar del conjunto de la sociedad canaria, por más que la mayoría de las veces no medien precios de mercado en su provisión.

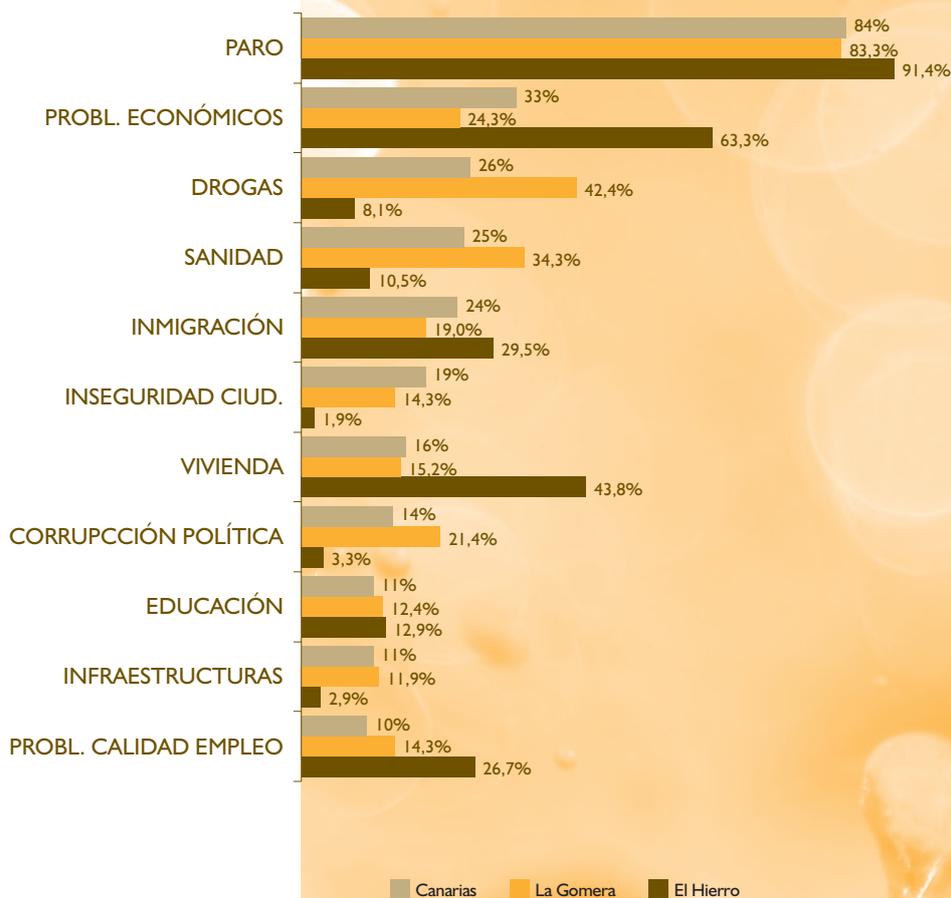
Pero, ¿es irrelevante la distribución social de los valores económicos generados por el patrimonio natural y cultural de estas dos islas?, ¿carece de importancia que los valores económicos localmente generados, no se traduzcan sin embargo en ingresos y empleos vinculados a la prestación de servicios basados en el manejo sostenible de dicho patrimonio? En ambos casos la respuesta, claramente, es no. Buena parte de los problemas de conservación del patrimonio que atesora el mundo rural en toda Europa, se asocia a la carencia de mecanismos e instituciones que permitan el retorno de al menos parte de los valores generados por el patrimonio, a las poblaciones rurales que viven en su entorno y lo han conservado.

En el caso que nos ocupa, el problema es más amplio, y tiene diversas dimensiones relacionadas entre sí. En primer lugar, la actividad económica sustentada en la valorización de los recursos naturales y culturales mediante la provisión de servicios a residentes y visitantes, es significativamente inferior a su potencial. Se requieren más capacidades para diseñar y promover iniciativas económicas, públicas y privadas, en este ámbito, compatibles con la conservación y promoción del patrimonio natural y cultural, y en los modos históricos de interacción de las comunidades locales con estos recursos, traducidos en saberes y habilidades que se proyectan en la actividad agraria y pesquera, la artesanía, el folklore, etc.

Cuadro
Barómetro
6.1

OPINIÓN DE LOS GOMEROS Y LOS HERREÑOS SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE CANARIAS Y LOS PROBLEMAS QUE PERSONALMENTE MÁS LES AFECTA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009

PRINCIPALES PROBLEMAS DE CANARIAS



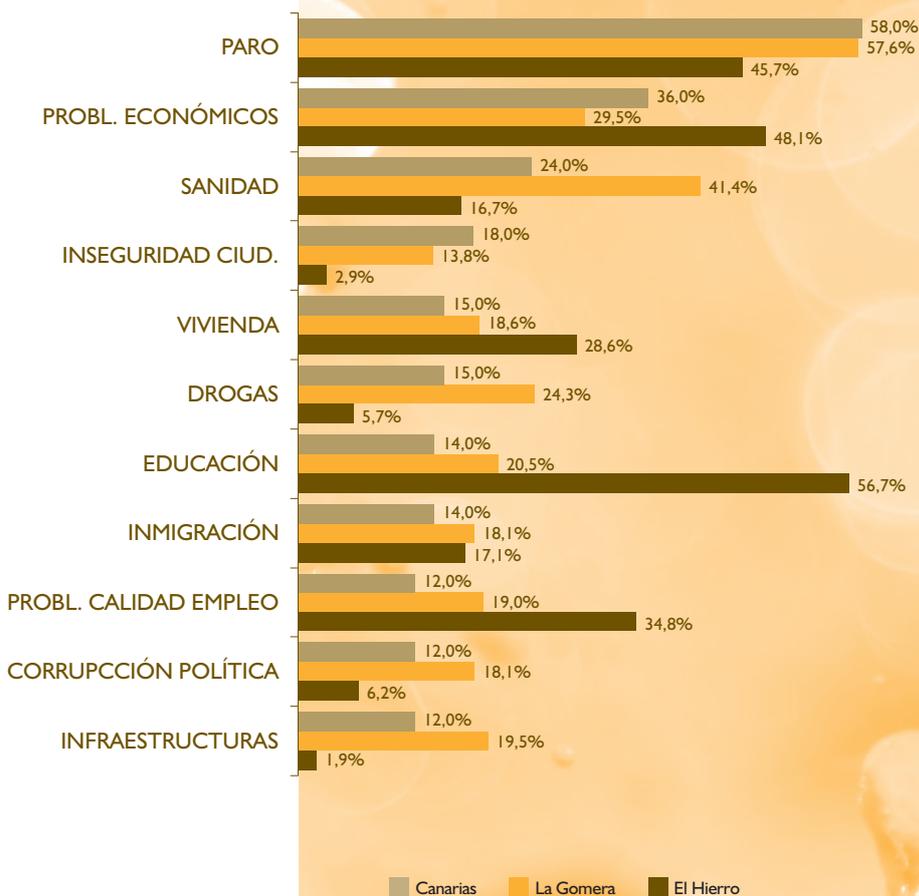
- ☐ El paro, los problemas económicos y las drogas son los principales problemas de Canarias según los encuestados, siendo esta una media ponderada de las contestaciones de las personas entrevistadas en las siete islas.
- ☐ Respecto a estos datos agregados existen ciertas diferencias de percepción según las islas. Así, además del paro, que en ambas islas también se considera el principal problema, existen diferencias significativas en cuanto a la percepción de la importancia relativa de otros problemas. En la isla de La Gomera destaca la mayor importancia relativa conferida a los problemas de drogadicción y en especial a la sanidad, de manera que esta última materia se configura como el tercer gran problema para los habitantes de La Gomera, por encima incluso de los problemas económicos. Para los habitantes de El Hierro, además del paro y los problemas económicos, la vivienda es considerada como un problema prioritario.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

Cuadro
Barómetro
6.1 (cont.)

OPINIÓN DE LOS GOMEROS Y LOS HERREÑOS SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE CANARIAS Y LOS PROBLEMAS QUE PERSONALMENTE MÁS LES AFECTA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009

PROBLEMAS QUE MÁS LES AFECTAN PERSONALMENTE



- ❑ A la hora de contestar los entrevistados sobre los problemas que más les afecta personalmente, para el conjunto de personas entrevistadas en Canarias el paro ocupaba el primer lugar, seguido de los problemas económicos y la sanidad.
- ❑ En el caso de los habitantes de La Gomera destaca la mayor importancia conferida a los problemas de la sanidad, lo que resulta coherente con los resultados de la pregunta anterior.
- ❑ En cuanto a las respuestas dadas por los habitantes de El Hierro destaca la mayor importancia conferida a los problemas en cuanto a la educación, con porcentajes muy superiores a los del resto de las islas, convirtiendo la educación en el principal problema que afecta personalmente a los herreños, por encima de los problemas derivados de la crisis económica y el resto de opciones planteadas.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

En segundo lugar, es apreciable una cierta desafección de buena parte de la población de ambas islas con respecto a los objetivos de conservación plasmados en las normas ambientales vigentes. Éstas son percibidas como imposiciones **externas** que limitan las actividades realmente **productivas**, especialmente las asociadas a la ocupación y transformación del territorio mediante operaciones edificatorias. Esta desafección provoca efectos negativos en la política de conservación, que basculan entre la ineffectividad de las normas y la necesidad de incurrir en mayores costes de fiscalización para hacerla operativa.

En tercer lugar, la percepción de falta de oportunidades para la promoción de actividad económica provoca diversos efectos que dificultan la elevación de la dotación de capital humano en ambas islas. En efecto, los segmentos mejor formados optan por la salida sin retorno. Esta **fuga de cerebros** limita fuertemente la capacidad endógena de desarrollo. Por otra parte,

Por último, el valor de las transferencias financieras hacia las dos economías insulares, es superior al que sería necesario si se activaran a través de la capacitación, las vías de valorización de los recursos compatibles con la estricta conservación de los mismos. Problema que se bifurca a su vez en, de un lado, la existencia de un coste de oportunidad de los recursos transferidos, en términos de otras necesidades sociales no cubiertas. Y de otro lado, en el establecimiento de relaciones **poco sanas** entre las instituciones y ciudadanías de unas y otras islas. De una parte, percibidas como impositivas y limitantes, y de otra, como pasivas y necesitadas de ayudas, que dan derecho a imponer limitaciones a quienes las financian. La sedimentación de estas visiones en el largo plazo puede consolidar situaciones poco deseables, caracterizadas por un malestar social estructural, que limita la generación de consensos y la acción colectiva. Esto ocurre con más frecuencia de lo que se cree, en lugares generalmente caracterizados como **paradisíacos**³.

Esta hipótesis de trabajo tiene además una extensión relativa a la sostenibilidad ambiental del modelo socioeconómico que exhiben ambas islas. La conservación de sus recursos ambientales sobre la base de transferir rentas desde otras economías que presentan pobres indicadores de sostenibilidad, a fin de sustentar niveles de progreso material comparables, no constituye en rigor un resultado de sostenibilidad

ambiental. El empleo de un indicador de sostenibilidad como el de la **huella ecológica**, que hace a cada comunidad humana responsable de los impactos de los bienes que consume, en relación con la capacidad **bioproductiva** del territorio, arrojaría con pocas dudas un saldo escasamente satisfactorio.

Así pues, este trabajo parte de reconocer muy positivamente la mejora general de las condiciones de vida de las poblaciones a lo largo de las últimas décadas, y la conservación de los ecosistemas naturales y el patrimonio cultural más emblemático, de las islas de El Hierro y La Gomera. Pero también pone de relieve, a modo de hipótesis de partida, la existencia un déficit de valorización ecológicamente viable de los recursos locales, que está en la base del exceso de dependencia externa de los ingresos disponibles de familias e instituciones locales. Hipótesis que será contrastada a lo largo del estudio mediante el análisis de un conjunto de lo que denominaremos **factores limitantes** del modelo de desarrollo y conservación vigente, y que de modo muy resumido se expone en el cuadro 6.1.

A partir de la formulación de estas hipótesis de partida, el estudio se lleva a cabo con el fin de contrastar su grado de veracidad, empleando diversas herramientas metodológicas. En el epígrafe 6.2, se presenta un breve diagnóstico formulado a modo de principales ejes de desarrollo reciente de las sociedades de La Gomera y El Hierro. El análisis se basa prioritariamente en fuentes secundarias y se despliega en cuatro direcciones: la población y la identidad cultural, los recursos naturales y el medio ambiente, la economía y las instituciones y la participación social en la vida de estas islas.

El epígrafe 6.3 presenta los escenarios de futuro como potenciales referencias de las políticas y actitudes sociales que pueden ser adoptadas en las dos islas de estudio. Se distinguen dos, el escenario convencional o tendencial, y el escenario alternativo. El primero se refiere a las características que adoptarán la economía y la sociedad de ambas islas en el caso de que las políticas y actitudes sociales futuras continúen el mismo patrón que las ha caracterizado hasta el presente. El segundo asume que se produce un giro hacia la sostenibilidad efectiva, con cambios en las prioridades sociales, la capacitación de los actores sociales e institucionales, y el modo de operar de éstos últimos. Presupone una nueva economía basada en el conocimiento, más productiva y menos dependiente financieramente del exterior.

³ Galápagos, Martinica y Guadalupe son algunos ejemplos de *paraísos* con fuertes brotes de violencia, cuyo origen está en la degradación de situaciones como las descritas.

Cuadro 6.1

FACTORES LIMITANTES DEL MODELO DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN

- La transición de las economías primarias a terciarias no ha ido acompañada de la capacitación de emprendedores e instituciones para fundamentar economías competitivas basadas en la valorización de los intangibles naturales y culturales.
- La gestión de las áreas protegidas ha estado conducida más por criterios de conservación que de valorización de los recursos naturales y culturales, compatible con los objetivos de conservación.
- La actitud de las poblaciones locales hacia la política de áreas protegidas no es positiva, lo que influye negativamente tanto en el bienestar de las poblaciones como en la eficacia misma de la conservación.
- Las instituciones locales exhiben un déficit de liderazgo y capacidad para facilitar y acompañar la cualificación de los actores económicos y de la sociedad civil, para la generación de actividad económica a partir del uso sostenible de los recursos naturales.
- Simétricamente, es mayoritaria la percepción social de la vigencia de una política territorial muy restrictiva, por cuanto predominan las pautas y capacidades que reducen el potencial de creación de valor y actividad económica, a la construcción de estructuras físicas.
- La tutela, distinta del acompañamiento y la orientación, que las instituciones ejercen sobre las economías insulares, lejos de impulsar dificulta el desarrollo de capacidades endógenas para sustentar una economía competitiva en las islas.
- La actividad turística predominante en las islas exhibe un escaso potencial multiplicador, con reducidos encadenamientos hacia atrás, con la actividades económicas primarias y de transformación, y hacia delante, con elevadas *fugas* del flujo circular de la renta vía importaciones.
- La Ley 6/2002 sobre medidas de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, es aún tributaria del paradigma dominante según el cual la generación de valor se reduce a la actividad alojativa, y ésta a la inmobiliaria.
- Los cambios en la estructura poblacional debidos al binomio emigración-inmigración, han conformado un nuevo sustrato poblacional más predispuesto a adaptarse, que a reformular creativamente las limitaciones derivadas de la nueva institucionalidad territorial.
- Los dispositivos de formación y emprendeduría, debido a su orientación, no constituyen una palanca eficaz para capacitar a las poblaciones locales, en el aprovechamiento de las oportunidades que representan las demandas asociadas a la nueva ruralidad.

FUENTE: Elaboración propia.

El escenario tendencial resultaría del mantenimiento de políticas y actitudes sociales inspiradas en los motores tradicionales del crecimiento (grandes estructuras, prioridad del capital físico, materialidad). El escenario alternativo se apoya en un conjunto de supuestos refundadores de una nueva concepción del desarrollo humano posible en estas islas, apoyadas en la levedad de las estructuras para preservar los valores naturales, el conocimiento como fuente fundamental de valor, y la desmaterialización de las economías, como guía orientadora de los procesos productivos.

El primer escenario presupone que el rol de las administraciones públicas insulares continuará siendo esencialmente el de distribuidor de los recursos financieros externos entre diferentes usos y destinatarios. El segundo contempla que las administraciones públicas asumen el liderazgo de la transición hacia la nueva economía, con la coordinación de competencias y financiación para generar sinergias entre actividades; el estímulo a la creación de redes sociales y clusters de empresas, que mejoren la eficiencia en la

asignación de recursos y promuevan a competitividad conjunta; y la gestión de los recursos naturales y ecosistemas de las islas con criterios de uso sostenible, y asistencia técnica a los actores sociales que aúne los objetivos de conservación y valorización.

La diferenciación entre estos dos escenarios estratégicos, debería permitir evaluar los diferentes efectos de políticas y medidas concretas del siguiente tenor:

- ¿La política hidrológica de La Gomera deberá basarse en la satisfacción de demandas crecientes de agua mediante recursos convencionales (pozos) o en el ahorro, el aporte temprano de recursos no convencionales para el cuidado exquisito de las condiciones ambientales que permiten el sostenimiento del bosque húmedo que caracteriza a la isla?
- ¿La política de sostenibilidad para El Hierro debe limitarse al (no muy sostenible) proyecto de autosuficiencia energética con renovables con financiación externa, o debe extenderse al manejo del

conjunto de ciclos de materiales relevantes, como el agua y la materia orgánica, con criterios de ciclo integrado que minimiza los requerimientos energéticos externos?

- ¿La nueva política turística de La Gomera y El Hierro debe apoyarse en la extensión al medio rural de los mismos criterios de generación de valor (inmobiliarios) que han presidido el turismo costero, o por el contrario debe apoyarse más en la creación de sinergias efectivas entre la valoración recreativa del territorio y las actividades primarias que lo han conformado, como modo de propiciar la viabilidad de éstas, y ofrecer experiencias diferenciadas y valiosas a los visitantes?

Una vez presentados los escenarios potenciales, el epígrafe 6.4 pasa revista al estado de las preferencias sociales e institucionales con respecto a los principales elementos de cada uno de los escenarios formulados. Los cuestionarios realizados a un conjunto de informantes clave pertenecientes a los ámbitos de las administraciones públicas, las empresas y las organizaciones sociales, han sido la herramienta empleada para conocer estas preferencias. Con ellos no hemos aproximado a los niveles de consenso-disenso existente entre diferentes grupos sociales e institucionales, representando una valiosa información para cualquier práctica institucional que persiga generar consensos básicos entre los actores sociales.

En una primera fase, se identificó aproximadamente a 90 informantes clave de las dos islas. Finalmente se pudieron recuperar 31 cuestionarios, 21 de La Gomera y 10 de El Hierro. El perfil de los informantes correspondiente a los cuestionarios recuperados se presenta en la tabla 6.2. Se observa que la distinta composición sectorial y representatividad, obliga a tener cautelas a la hora de comparar las opiniones obtenidas entre los expertos de ambas islas.

El capítulo quinto de este trabajo presenta los resultados de una encuesta llevada a cabo entre visitantes de ambas islas, con el fin de conocer la imagen que poseen de la isla visitada y las preferencias con respecto a los diferentes atributos naturales culturales visitados durante la estancia. La encuesta también permitió

conocer el perfil socioafectivo de los visitantes de La Gomera y El Hierro, y las diferencias entre las motivaciones principales del viaje y el grado en que la visita satisfizo tales motivaciones.

Lo relevante de este análisis es que señala las prioridades de política turística, que estarán representadas por el estado de los atributos que son importantes para el visitante, pero que el destino no es capaz de satisfacer. También es importante para conocer si el destino está siendo comercializado entre aquellos segmentos de demanda capaces de valorar los atributos que atesora, o debe abordarse una remodelación de la política de promoción del destino.

Una novedad interesante de la encuesta es que distinguió entre los que visitaban el destino por primera vez, antes de llegar al mismo, y los que regresaban después de haberlo visitado. El propósito era evaluar la identidad entre la imagen *ex ante* del destino, y la imagen obtenida después del disfrute de la experiencia recreativa. Los resultados arrojan interesantes consecuencias para la política de marketing turístico de La Gomera y El Hierro.

Finalmente, en el capítulo 7 de conclusiones y recomendaciones del presente Informe Anual se recogen una serie de conclusiones extraídas de los resultados del análisis. El propósito de las mismas es estimular el debate constructivo entre los actores sociales e institucionales de La Gomera y El Hierro, precisamente en un momento en que ambas se hallan insertas en un proceso de planificación estratégica de elevada importancia para su futuro.

6.2. BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA TRAYECTORIA DE DESARROLLO

6.2.1. Evolución demográfica y conformación de un nuevo tejido social y cultural.

La demografía de las islas de La Gomera y El Hierro ha experimentado, en el caso de la primera isla, una trayectoria paralela a la del conjunto del Archipiélago, y algo superior en el caso de la segunda, a lo largo de las dos últimas décadas. Se trata del periodo

Tabla 6.2

PERFIL DE LOS INFORMANTES CLAVE POR CADA ISLA

ISLA	Sector Público	Sector Privado	Tejido social	No identificado	TOTAL
La Gomera	6	7	3	5	21
El Hierro	1	4	0	5	10

FUENTE: Elaboración propia.

más prolongado de tiempo, en el que la población de estas islas ha podido mantener el ritmo de crecimiento del conjunto.

El Hierro alcanza en 2007 un nivel de población nunca antes alcanzado, mientras que La Gomera alcanza la mayor cifra de habitantes desde comienzos de la década de los 90, década que marca el final de un largo proceso caracterizado por la emigración neta de la población de la isla, que había visto reducida su población en 1991 a poco más de la mitad del nivel de 1960, momento en el que se inicia una fuerte oleada migratoria de tres décadas de duración.

El análisis de la evolución demográfica de La Gomera requiere algo más de profundidad. El máximo poblacional logrado con los casi 31.000 habitantes de 1960, se debe a razones de índole político-social, más que económica. En efecto, no es ese el nivel poblacional que la isla podía alcanzar antes de que su población prefiriese emigrar, sino que posiblemente una parte significativa de la población hubiese emigrado antes de haberlo podido hacer. En otras palabras, no fue esa la **capacidad de carga** poblacional de la isla, sino que ésta se alcanza década antes. Este retardo en el ajuste poblacional a las condiciones socioeconómicas se explica por las condiciones políticas de falta de libertad que se extienden a la prohibición y la imposición de numerosas trabas a la emigración.

La Gomera alcanza en 2007 la población que ya tuvo en 1920. Pero lo hace en condiciones político-institucionales de completa libertad de movilidad y elección de asentamiento de las personas. La novedad, pues, es que la población de La Gomera crece a lo largo de un extenso periodo de prosperidad en los países del entorno que, en condiciones de necesidad, bien pudieran haber sido receptores de población activa de esta isla. Este es, sin duda alguna, un potente indicador de la prosperidad económica y social alcanzada por la isla en estas últimas décadas.

La última parte del análisis anterior es, en líneas generales, extrapolable a la isla de El Hierro. Su crecimiento poblacional, aún más intenso que el de La Gomera, se ha llevado a cabo en un entorno de prosperidad y de libre movilidad de personas, indicando que la mejora de las condiciones de vida en esta isla ha compensado, al menos, el efecto atracción de las oportunidades generadas en el entorno regional e internacional.

Con todo, la hipótesis de la mejora de las condiciones de vida como factor explicativo de la decisión de no emigrar, debe ser matizada por el análisis de las capacidades de la población potencialmente emigrante. En efecto, la opción de emigrar puede derivar poco atractiva como consecuencia de una reducida expectativa de encontrar fuera un trabajo mejor remunerado, debido a un déficit de capacitación.

6.2.1.1. Capacitación profesional y emigración

La capacitación profesional puede considerarse una variable explicada por el nivel de instrucción alcanzado en el sistema formal de educación y por la experiencia adquirida a lo largo del tiempo de desempeño profesional. ¿Indican estos datos que una parte de la población de estas dos islas no se ha decidido a emigrar por una baja confianza en sus capacidades para tener éxito profesional fuera?

La confirmación o refutación de esta hipótesis ayudaría mucho a entender las claves de la evolución demográfica de La Gomera y El Hierro. Si se confirma, habría que admitir que una parte de la población no habría emigrado por falta de deseo de hacerlo, sino por no confiar en sus posibilidades. Aunque existiere un entorno próspero y libertad para emigrar, la restricción provendría de las capacidades humanas.

Tabla 6.3

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE LAS ISLAS DE LA GOMERA Y EL HIERRO

		1991	1993	1995	1999	2001	2003	2005	2007
La Gomera	Población	15963	16.537	17.028	17.153	18.990	19.580	21.746	22.259
	Índice	100	104	107	107	119	123	136	139
El Hierro	Población	7.162	7.611	7.957	8.082	9.423	10.162	10.477	10.558
	Índice	100	106	111	113	132	142	146	147
Canarias	Población	1.493.784	1.561.403	1.631.498	1.672.689	1.781.366	1.894.868	1.968.280	2.025.951
	Índice	100	105	109	112	119	127	132	136

FUENTE: ISTAC.

Antes de pasar a analizar con más detalle el grado en que la capacitación puede haber influenciado la decisión de emigrar, mencionemos ahora para desarrollar más adelante, que un factor adicional que podría coadyuvar a explicar el comportamiento de la variable demográfica en estas islas, es el desarrollo de políticas públicas de apoyo a las instituciones y a las familias, que se produce a lo largo del último par de décadas en Canarias⁴.

Volvamos a la evolución de los niveles educativos y experiencia profesional alcanzados por las poblaciones insulares. De una parte, se observa que los niveles de instrucción formal de la población inmigrante extranjera superan notablemente a los que exhibe la población nacida en ambas islas, como puede observarse en la tabla 6.4 y 6.5. Por otra parte, la mayor dificultad de encontrar empleo cuando los niveles de educación formal adquiridos son bajos, queda reflejada en los diferenciales de tasa de desempleo que exhiben uno y otro segmento, y que pueden consultarse en el gráfico 6.1.

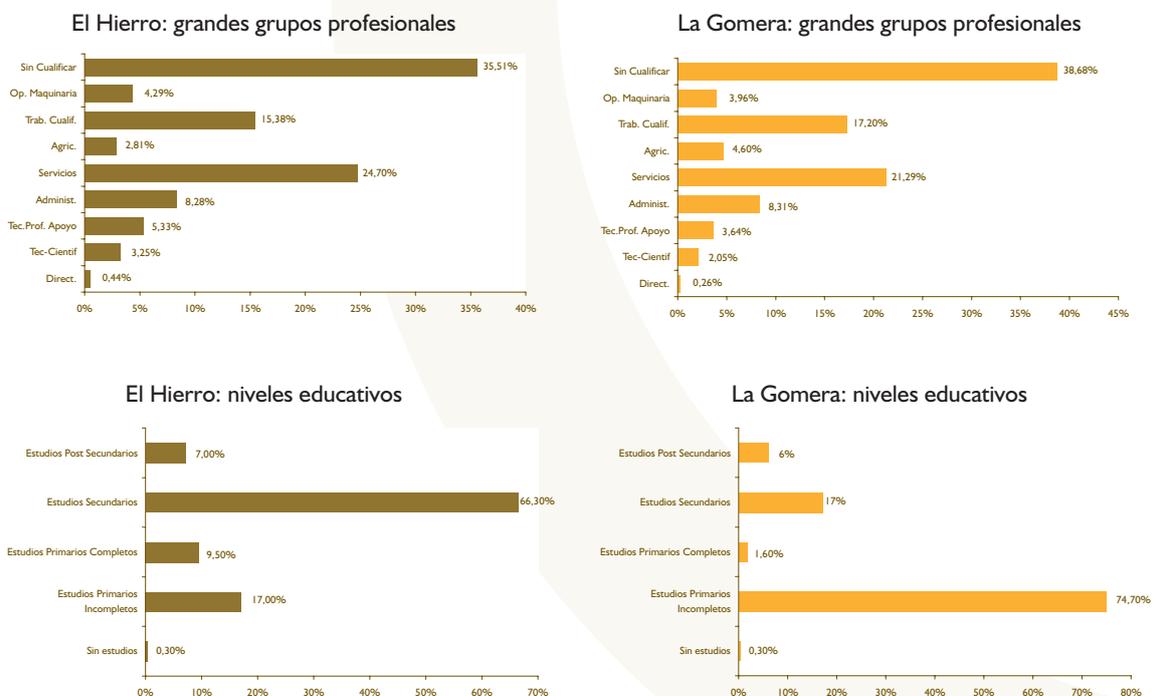
La población con baja cualificación, a pesar de soportar mayores niveles de desempleo, emigra en muy baja medida, mientras que los segmentos más cualificados de las poblaciones gomera y herreña, son los más prestos a emigrar. En el caso de los estudiantes que salen fuera a obtener grados universitarios, este fenómeno se manifiesta en la baja tasa de los que retornan. Otro factor que condiciona las capacidades de emigrar de la población es la tasa de actividad. Ésta es del 54% en La Gomera y del 51% en El Hierro, lo que denota un elevado nivel de población dependiente, que difícilmente adoptará la decisión de emigrar al encuentro de mejores condiciones laborales y de vida.

6.2.1.2. Los nuevos isleños en La Gomera y El Hierro

Como es sabido, el crecimiento de la población es la resultante de su comportamiento vegetativo y del saldo migratorio neto. Esto abre las puertas a una nueva consideración del fenómeno demográfico de las dos islas, en el que la existencia de emigración, sería compatible con un crecimiento

Gráfico 6.1

PARO REGISTRADO POR GRANDES GRUPOS PROFESIONALES Y NIVELES EDUCATIVOS EN EL HIERRO Y LA GOMERA. 2008.



FUENTE: OBECAN.

4 Esta cuestión será objeto de un tratamiento más prolijo en el epígrafe 6.2.4.

Tabla 6.4 EVOLUCIÓN COMPARADA DE LOS NIVELES DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE EL HIERRO (población mayor de 16 años)

	No sabe leer o escribir	Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela	Fue a la escuela 5 años o más pero sin completar EGB, ESO o Bachiller	Bachiller elemental, ESO o EGB completa	Bachiller superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU	FPI, FP grado medio, Oficialía industrial o equivalente	FPII, FP grado superior, Maestría industrial o equivalente	Diplom., Arqtit. o Ing. Téc.; 3 cursos aprob. de Lic., Ing. o Arq.	Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura o equivalente	Doctorado
Mismo municipio	165	1202	905	670	242	86	99	133	58	5
Otro municipio de la isla	25	183	282	194	47	25	20	33	11	0
Otra isla de Canarias	27	157	278	336	180	54	82	108	64	1
% s/ total población > 16	81,90%	83,03%	67,95%	53,83%	36,58%	46,64%	37,66%	36,89%	31,36%	20,83%
Resto de España	3	32	59	114	95	24	31	66	36	4
Otro país	12	94	223	291	226	49	84	110	51	14
% s/ total población > 16	18,10%	16,97%	32,05%	46,17%	63,42%	53,36%	62,34%	63,11%	68,64%	79,17%

FUENTE: ISTAC.

Tabla 6.5
EVOLUCIÓN COMPARADA DE LOS NIVELES DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA GOMERA
(población mayor de 16 años)

	No sabe leer o escribir	Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela	Fue a la escuela 5 años o más pero sin completar EGB, ESO o Bach	Bachiller elemental, ESO o EGB completa	Bachiller superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU	FPI, FP grado medio, Oficialía industrial o equivalente	FPII, FP grado superior, Maestría industrial o equivalente	Diplom., Arquitect. o Ing. Téc.; 3 cursos aprob. de Lic., Ing. o Arq.	Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura o equivalente	Doctorado
Mismo municipio	924	2788	2479	2294	863	289	334	324	181	9
Otro municipio de la isla	60	235	289	298	105	60	41	41	29	2
% s/ total población	94,62%	88,91%	80,65%	70,68%	50,44%	77,56%	71,16%	57,66%	50,00%	42,31%
Otra isla de Canarias	21	136	220	339	200	43	57	112	91	3
Resto de España	1	38	79	140	102	17	31	52	44	6
Resto de UE-15	12	46	128	334	455	22	37	61	46	3
Resto de Europa	0	2	13	12	17	3	1	5	3	0
América	19	135	202	239	172	13	24	34	25	3
Asia	1	0	2	4	2	0	1	1	1	0
África	2	20	20	7	3	3	1	3	0	0
% s/ total población	5,38%	11,09%	19,35%	29,32%	49,56%	22,44%	28,84%	42,34%	50,00%	57,69%

FUENTE: ISTAC (2009).

poblacional superior al vegetativo. Ello sería posible en presencia de un significativo flujo de inmigración.

En efecto, la emigración, aunque atenuada, puede haber seguido siendo una constante, de la evolución demográfica de La Gomera y El Hierro, al mismo tiempo que ambas islas experimentarían un crecimiento poblacional debido a un relativamente fuerte componente inmigratorio. ¿Ha ocurrido algo de esto? Veamos lo que indican los datos disponibles. La tabla 6.6 muestra claramente la reducción en la composición de la población de ambas islas, del contingente de los nacidos en la isla, que se compensa casi en su totalidad con el crecimiento de los nacidos en otro país.

¿Observan estas islas el mismo patrón inmigratorio que el conjunto del Archipiélago?. Delgado y Díaz (2005) revelan que **“el fenómeno inmigratorio actual en Canarias se define por su incremento numérico, su heterogeneidad demográfica y laboral y su extensión a todas las islas”**. Al mismo tiempo confirman la presencia de los conocidos **efectos expulsión y llamada** característicos de los fenómenos migratorios, considerando entre los primeros los elevados niveles de pobreza, la inestabilidad política, los conflictos bélicos, etc., y entre los segundos los contactos culturales, cercanía geográfica y, sobre todo, el crecimiento económico de las áreas receptoras.

Otra característica destacada por las mismas autoras es el cambio en el origen geográfico de los flujos inmigratorios a Canarias. En efecto, ya en 2002 los

inmigrantes de América Latina y África superaron a los de la Unión Europea, revelando un profundo cambio en las motivaciones primarias de la inmigración. Mientras que entre los europeos predominan las motivaciones asociadas al asentamiento residencial atraído por la suavidad del clima, entre las restantes procedencias es la búsqueda de nuevos horizontes laborales la principal fuerza motriz de los desplazamientos.

¿Ocurre esto también en La Gomera y El Hierro? Ciertamente, aunque en menor medida. Ambas islas siguen representando un fuerte atractivo para segmentos de rentistas europeos en busca de entornos tranquilos, políticamente estables y que exhiben climas benignos. Esto es especialmente cierto en el caso de La Gomera, cuya tasa de población residente extranjera, es sólo superada en el conjunto del Archipiélago por las exhibidas por Fuerteventura y Lanzarote.

Por otra parte, la dinámica del mercado laboral en ambas islas no ejerce precisamente un fuerte efecto de atracción para la emigración de raíces económicas. En efecto, de una parte, destaca la relevancia del empleo público en diferentes ramas de la Administración (educación, enseñanza, servicios generales, etc.), que excluye a la inmigración extranjera. De otra parte, la mayoría de los empleos del sector privado se crean en actividades de construcción y de servicios de baja cualificación, pero con una elevada rotación, que no facilita fundar sobre ello las bases de una nueva vida laboral, orientada al ahorro, a la adquisición de activos básicos y al envío de remesas a los países de origen.

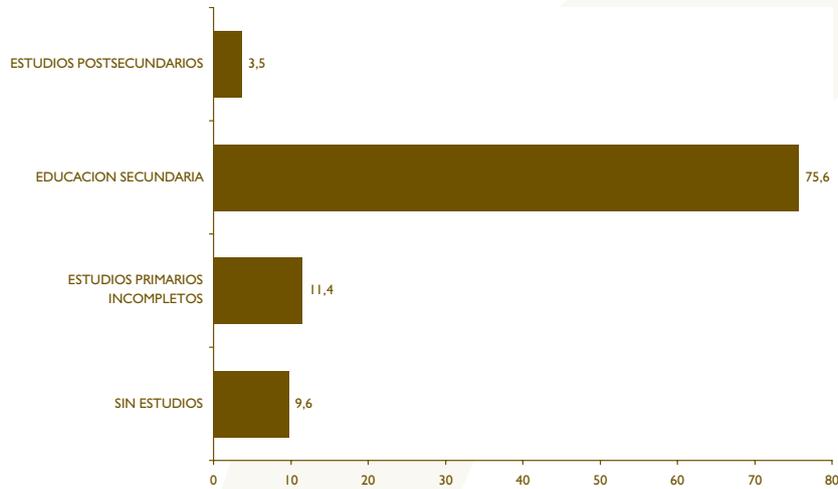
Tabla 6.6

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN DE EL HIERRO Y LA GOMERA SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. 1991-2006

	TOTAL		
	1991	2001	2006
LA GOMERA	15.963	18.285	21.952
Nacidos en el mismo municipio	76%	67%	59%
En otro municipio de la isla	10%	9%	8%
En otra isla de Canarias	7%	9%	11%
En el resto de España	3%	4%	4%
En otro país	4%	12%	18%
EL HIERRO	7.162	8.682	10.688
Nacidos en el mismo municipio	58%	48%	42%
En otro municipio de la isla	13%	12%	10%
En otra isla de Canarias	16%	19%	20%
En el resto de España	4%	6%	6%

FUENTE: ISTAC.

Gráfico 6.2

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS A EXTRANJEROS POR NIVELES DE INSTRUCCIÓN. (%). 2008

FUENTE: OBECAN.

El gráfico 6.2 muestra la distribución de contratos a extranjeros por niveles de instrucción, poniendo de manifiesto que son los sectores que demandan más baja cualificación laboral, los que han acogido al grueso del contingente de inmigrantes en las islas.

La tabla 6.7 muestra la distribución porcentual de las contrataciones de extranjeros en 2008 según su procedencia. En ambas islas se observa que son los extranjeros procedentes de Iberoamérica y de la Unión Europea los más numerosos aunque la participación de los iberoamericanos es superior en El Hierro que en La Gomera.

6.2.2. Ecosistemas, paisajes, agua, energías y materia orgánica

La historia social de las islas de La Gomera y El Hierro es, posiblemente con más intensidad que para cualquiera de las restantes islas del Archipiélago, la historia de las interacciones entre sus respectivos sistemas social y natural. La comprensión de las claves evolutivas de esta interacción es difícilmente abarcable si no se toman en consideración de forma holística, el conjunto de las dimensiones del medio natural a las que se refiere el título de este epígrafe, y las complejas relaciones que establecen entre sí.

Tabla 6.7

CONTRATACIONES DE EXTRANJEROS SEGÚN PROCEDENCIA, POR ISLAS. 2008 (en porcentaje)

	EL HIERRO	LA GOMERA	LA PALMA	TENERIFE	GRAN CANARIA	FUERTEV.	LANZAROTE
UE-15	15,3	27,9	30,3	27,1	23,4	29	19,3
UE Resto	4,9	4,4	2,5	7,6	6,6	5,9	3,7
Resto Europa	0,7	1,4	1,5	1,4	1,3	0,6	0,7
Africa	10	17,8	7,9	11,9	17,4	26,8	25,6
USA y Canadá	0	0,3	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1
Iberoamérica	67,4	45,2	55,1	46,9	46,3	35,1	46,3
Asia	0,9	2,9	1,6	4,5	4,7	2,3	4,4
Oceanía	0	0	0	0	0	0	0
Sin datos	0,9	0,2	0,8	0,4	0,1	0,1	0,1

FUENTE: OBECAN.

En efecto, las funciones de los ecosistemas (provisión de agua, alimentos, suelo fértil, capacidad de asimilación de residuos, etc.), han determinado a lo largo de siglos el rango de actividades que estas sociedades insulares, y en buena medida aisladas, han podido llevar a cabo. Los paisajes culturales conformados han sido el resultado de las respuestas antrópicas a las posibilidades y limitantes impuestas por los ecosistemas. Por otra parte, la gestión humana de los ciclos del agua, la energía y la materia orgánica, ha tenido como guía la preservación de los procesos ecológicos esenciales, que garantizaran el acceso a estos tres determinantes fundamentales del sustento de la vida en los sistemas insulares.

El carácter abierto y aislado de los ciclos hidrológico, energético y de nutrientes, unido a fuertes limitaciones a la incorporación del cambio técnico en las funciones de producción de las actividades primarias en las que se fundamentó la economía de estas islas durante siglos, ha hecho del factor humano la variable de ajuste de todos los periodos críticos. La emigración siempre fue la variable clave para ajustar los desequilibrios entre la capacidad de sustento del territorio y la evolución de la población.

Es importante hacer notar que, si en otras islas la variable tecnológica operó como compensadora de las limitaciones impuestas por el aislamiento, incrementando de este modo las respectivas capacidades de carga de sus territorios, esta variable ha actuado sólo débil y tardíamente en las islas de La Gomera y El Hierro. Piénsese, por ejemplo, en las monumentales roturaciones de tierras, deforestación, inversiones en tecnologías de extracción y trasvases de aguas hacia las nuevas zonas agrícolas, acometidas en las islas de Tenerife y Gran Canaria, y en menor medida en La Palma, y compáreselas con las parcas actuaciones en esta materia llevadas a cabo en las islas en las que se centra este estudio.

El menor protagonismo de la tecnología, y la prevalencia de la emigración como variable de ajuste en los periodos críticos, han hecho posible que hoy La Gomera y El Hierro conserven una porción muy sustantiva del patrimonio natural del que disponían hace algunos siglos. Las diferencias en la dotación de este patrimonio son sin embargo notables entre ambas islas. Si en La Gomera destacan fundamentalmente su patrimonio biológico e hidrológico, con el bosque del Garajonay como principal exponente de la simbiosis de ambos, en El Hierro, más joven y menos erosionada, destaca sobremanera su patrimonio geológico, sin por ello desmerecer algunas singularidades del biológico (p.e. los bosques de sabinas).

Paradójicamente, el potencial financiero y tecnológico necesario para acometer profundas transformaciones territoriales y de los ciclos naturales, arriba a estas islas en el marco de un intenso y complejo proceso que aúna el cambio de régimen político, la descentralización político-administrativa y el nacimiento de la autonomía, la incorporación de las islas a la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea), el fortalecimiento financiero de las instituciones insulares y el desarrollo de políticas de ayudas a la producción y a las familias. Y también el reforzamiento de las políticas de conservación de los ecosistemas naturales, con la primera Ley de Espacios Naturales de Canarias de 1987, y las que le han sucedido.

La emergencia simultánea de una mayor capacidad (económica, tecnológica, social) de transformación del entorno, y de un marco legal e institucional más restrictivo para la intervención económica en el mismo, es la artífice de la principal tensión que agita a las islas de La Gomera y El Hierro, e invade las principales esferas del debate social y de la acción institucional. Tensión que está presente no sólo en los procesos complejos de elaboración de la ordenación territorial insular y municipal, sino también en los actos de reconocimiento de la riqueza patrimonial de estas islas, mediante la inclusión de parte o la totalidad de las mismas en la lista de Patrimonio Mundial, o como Reserva de la Biosfera de la UNESCO.

Otra vez paradójicamente, el normal orgullo que produce en algunos sectores de la población el logro de estos reconocimientos, se torna principalmente en preocupación para otros, ante las restricciones que imponen a las actividades que son percibidas por la mayor parte de la población como las primordiales y casi únicas para la generación de actividad económica, ingreso y empleos. Este desajuste entre la visión social predominante acerca de cómo generar actividad económica y riqueza, y el marco institucional que enfatiza las funciones de conservación de los ecosistemas naturales, constituye probablemente el principal problema social a gestionar en estas dos islas.

El enfoque desde el que abordaremos en este trabajo el problema planteado en el párrafo anterior, se distancia prudentemente de las posiciones sostenidas por algunos de sus protagonistas más caracterizados. De un lado, quienes reducen la creación de valor a la transformación de la realidad material, mediante acciones como extraer, desmontar, construir, cortar o procesar, los fundamentos sobre los que crecieron las economías en la era industrial (y la mayor parte de las restantes islas canarias durante las décadas de fuerte desarrollismo hasta los primeros años de este siglo). De otro lado, quienes reducen la conservación a la

idea de preservación, si es posible incluso separando a los seres humanos de los espacios que se pretende conservar, espacios que, paradójicamente, son lo que son precisamente gracias a la acción humana.

Mientras que los primeros deben aceptar que se ha cerrado un periodo, y que las economías que hoy son viables son las que añaden experiencias inmateriales valiosas a la realidad material armoniosamente conformada por siglos de interacción entre los sistemas social y natural; los segundos deben asimilar que el simple abandono humano no conduce a la conservación (integral) de los espacios valiosos y que es preciso gestionar con inteligencia las diversas formas de presencia del ser humano en esos espacios, definiendo e implementando en cada caso los incentivos más adecuados. En otras palabras, el gobierno eficaz del territorio difícilmente puede hacerse desde los despachos; demanda un acompañamiento cercano de los procesos humanos que lo modelan, ajustando en cada caso los incentivos al logro de los grandes fines en materia de ecosistemas, biodiversidad, paisajes y bienestar humano.

En consecuencia con todo ello, la clave del éxito de una estrategia que compatibilice conservación y desarrollo humano, esto es, de desarrollo sostenible, está en facilitar a los ciudadanos los conocimientos y capacidades precisos para que descubran y pongan en práctica nuevas actividades basadas en el patrimonio natural y cultural, que aúnen la creación de valor y la conservación de los fundamentos de este patrimonio, no como simple objeto inanimado, sino como vívida creación social. Perspectiva que se resume en la idea de **desmaterializar** las economías, activar la capacidad del territorio para actuar como escenario directo de creación de valor, y menos como mero soporte físico para la creación de estructuras materiales.

Las islas de La Gomera y El Hierro reúnen, como ningunas otras, un extraordinario potencial para hacer de la sostenibilidad del metabolismo ambiental de sus sociedades, la piedra angular sobre la que edificar economías insulares eficientes y competitivas. Ello requiere, sin embargo, adoptar una visión holística que englobe todas las dimensiones relevantes del metabolismo ambiental, y no sólo la energía, o el agua, o los residuos, cada uno de forma separada. En efecto, el éxito de una isla 100% renovable en materia de energía, se ensombrece si la materia orgánica residual que procede del propio suelo, o encarnada en los alimentos importados, no es devuelta a la tierra adecuadamente tratada (compostada), exhibiendo una dependencia total de agroquímicos importados, derivados del petróleo, y que han debido de ser transportados varios miles de kilómetros, con las emisiones asociadas a ello.

La gestión integrada de la materia orgánica, viabilizadora de una agricultura de calidad, valorizada sobre todo a través de una oferta turística diferenciada y valiosa, que a su vez sea capaz de conservar paisajes culturales de alto valor estético, constituye un elemento inseparable de la apuesta por las fuentes renovables de energía, y la gestión integral del ciclo hidrológico, que priorice la gestión de la demanda y el mantenimiento de las funciones ecológicas del agua. Con este enfoque holístico como referencia, nos proponemos a continuación dar un breve repaso a los principales problemas y retos que enfrentan El Hierro y La Gomera desde el punto de vista ambiental.

6.2.2.1. Conservación de las áreas protegidas

El paisaje natural y cultural contemporáneo de La Gomera viene determinado por dos claves fundamentales. La primera es la intensa deforestación y roturación para el desarrollo de la ganadería y áreas de cultivo que ha caracterizado la evolución insular a lo largo de los últimos siglos. De otro, sin duda, es la conservación de buena parte del bosque húmedo insular, la laurisilva, cuyos usos tradicionales, como parte de la estrategia de sustento decidida por la propia población insular, fueron durante siglos compatibles con la conservación del ecosistema. Conservación que se consagra en una versión más restrictiva, a partir de 1981 con la declaración del Parque Nacional de Garajonay.

La Ley Refundida de Espacios Naturales Protegidos y del Territorio de Canarias establece una delimitación de suelos afectados por diversas categorías de protección, que configura un modelo de conservación ciertamente peculiar para esta isla. De una parte, La Gomera es, junto con Fuerteventura, la isla con menor porcentaje de suelo protegido: un 33% frente al 40,5% de media regional, y el 58% de El Hierro, la que exhibe un porcentaje más elevado.

De otra parte, sin embargo, destaca la relevancia territorial de la figura de protección más estricta, el parque nacional. En efecto, la extensión del Garajonay, abarca un tercio del total del territorio protegido de La Gomera, y representa un 10,8% de la superficie total de la isla, más que duplicando en este rubro el valor medio exhibido por el conjunto del Archipiélago. En resumen, el modelo de conservación de La Gomera podría resumirse en **menos cantidad y más calidad**, como reflejo del patrón marcadamente dual de uso del territorio (roturación de tierras de cultivo y pastos en medianías y conservación del bosque húmedo como ecosistema de apoyo en cumbres), experimentado durante siglos.

El modelo de conservación experimentado en El Hierro es, sin embargo, más **extensivista**. Pese a ser más pequeña que La Gomera, la superficie total bajo alguna figura de protección en El Hierro excede a la de su isla vecina. Pero a diferencia de aquélla, de sus más de 15.000 has conservadas, el 80% lo son bajo la figura de Parque Rural. Éste, como es sabido, es una figura reservada a las áreas pobladas en la que se persigue un uso sostenible de los recursos territoriales, pero que reconoce un catálogo de actividades permitidas sustancialmente más amplio que el correspondiente al de los parques nacionales y naturales.

Los modelos de conservación ensayados en cada isla, posiblemente se correspondan con las imágenes que se proyectan de cada una de ellas. La Gomera es internacionalmente reconocida por su patrimonio natural, el bosque de laurisilva del Garajonay⁵, mientras que son otros los atributos por los que se reconoce a

El Hierro, su carácter legendario, la isla más occidental, la más alejada, el confín...

En cualquier caso, y para las dos islas, el bloqueo de la transición de sus respectivas economías hacia modelos de agricultura intensivista y, sobre todo, de actividad turística de masas, con el consiguiente freno al crecimiento poblacional y la válvula de escape de la emigración permanentemente abierta hasta los 70 del siglo pasado, han permitido la conservación de un extenso patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, que actualmente se erige como soporte de un nuevo tipo de desarrollo socioeconómico apoyado en la valorización recreativa de este patrimonio.

Como se apuntó anteriormente, para La Gomera y El Hierro las décadas pasadas han sido las de la aparición de las normas y procesos de conservación de amplias franjas del territorio, y de modelos eco-

Tabla 6.8

LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN LA GOMERA, EL HIERRO Y CANARIAS

	Superficie (Km²)	%	Espacios Naturales Protegidos (Has)	%	Nº	Parques Nacionales (has)	Nº	Parques Naturales (has)	Nº
CANARIAS	7.446,95	100,00%	301.237,40	100,00	146	32.771,00	4	111.022,20	11
Lanzarote	845,94	11,36%	35.029,20	11,63	13	5.107,00	1	19.270,40	2
Fuerteventura	1.659,74	22,29%	47.695,10	15,83	13	0	0	17.455,10	3
Gran Canaria	1.560,10	20,95%	66.707,90	22,14	33	0	0	13.333,00	2
Tenerife	2.034,38	27,32%	98.880,60	32,82	43	18.990,00	1	46.612,90	1
La Gomera	369,76	4,97%	12.314,70	4,09	17	3.984,00	1	1.757,10	1
La Palma	708,32	9,51%	25.005,50	8,30	20	4.690,00	1	12.593,70	2
El Hierro	268,71	3,61%	15.604,40	5,18	7	0	0	0	0

	Parque Rural (Has)	Nº	Reserva Natural (Has)	Nº	Reserva Natural (Has)	Nº	Monum. natural (Has)	Nº	Paisaje Protegido (Has)	Nº	Sitio Interés Científico (Has)	Nº
CANARIAS	83.400,80	7	7.474,00	11	14.699,60	15	29.806,90	52	39.000,50	27	1.401,90	19
Lanzarote	0	0	165,2	1	0	0	5.211,90	5	5.676,50	2	199,5	2
Fuerteventura	16.544,30	1	0	0	0	0	8.687,00	6	4.924,90	2	115,6	1
Gran Canaria	29.893,40	2	3.955,50	2	7.153,10	6	5.264,90	10	12.683,20	7	276,2	4
Tenerife	22.482,30	2	1.411,00	4	5.578,20	6	6.344,20	14	8.293,50	9	386,6	6
La Gomera	1.992,80	1	490,8	1	292,3	1	1.862,10	8	1.788,10	1	313	3
La Palma	0	0	984,1	1	1.074,40	1	1.452,00	8	4.107,70	4	111	3
El Hierro	12.488,00	1	467,4	2	601,6	1	984,8	1	1.526,60	2	0	0

FUENTE: Gobierno de Canarias y elaboración propia.

5 Así parecen haberlo visto también los responsables de la imagen turística de las islas, al elegir como identidad gráfica de La Gomera un logo inspirado en los bosques de laurisilva del Parque Nacional de Garajonay.

nómicos fuertemente apoyados en la transferencia de recursos desde el exterior. La tabla 6.8 muestra la significación territorial de las áreas protegidas en las islas de estudio con respecto al conjunto del Archipiélago.

Sin embargo, esto no significa que sobre los ecosistemas insulares no planeen amenazas capaces de comprometer su integridad en las próximas décadas. Igualmente, más allá del sistema de áreas protegidas, La Gomera y El Hierro han experimentado interesantes procesos de gestión sostenible de recursos naturales, que constituyen sólidas bases para un futuro modelo de desarrollo basado en la eficiencia económica y la viabilidad ambiental. A continuación se exponen con brevedad las características que hacen únicos los ambientes naturales de ambas islas, y que hacen de ellos su principal activo.

La orografía de La Gomera está fuertemente definida por el hecho de no haber contado con erupciones significativas los dos últimos millones de años. Ello ha permitido que la erosión hídrico-eólica surque los profundos barrancos que definen el carácter paisajístico de la isla. Por otra parte, su cúspide en forma de meseta, está a una altitud que no supera el nivel medio de inversión del alisio, lo que le expone de forma permanente al mar de nubes que ha permitido la preservación del principal exponente de monte verde de la Macaronesia, de extraordinario valor ecológico y económico, por las múltiples y valiosas funciones que desempeña para la sociedad de la isla. Constituye, además, la imagen más internacional de la isla y el atractivo más determinante de las visitas turísticas a La Gomera. Su litoral está dominado por acantilados, siendo exiguas las áreas de playas, reducidas a la desembocadura de los barrancos de mayor fuste. Estas condiciones geológicas dificultaron en extremo las comunicaciones internas, creando las condiciones para el nacimiento y sostén del lenguaje del silbo, uno de los grandes tesoros culturales de La Gomera, actualmente en proceso de ser reconocido por UNESCO como Obra Maestra del Patrimonio Inmaterial y Oral de La Humanidad, y propuesto para ser uno de los 10 tesoros del Patrimonio Cultural Inmaterial de España.

La Gomera cuenta, entre su patrimonio natural, con veinticinco Lugares de Interés Comunitario (LIC) terrestres y tres marinos, además de tres Zonas Especiales de Protección de Aves. En conjunto suman más de 36.000 hectáreas, el 48,6% de la superficie de la isla. Un reconocimiento del valor de sus espacios naturales aún más extenso que el contemplado por la Ley de Espacios Naturales de Canarias, que declara espacios protegidos en el 33% de su terri-

torio. Un patrimonio que, en la medida que tiene su origen en la legislación europea, abre la isla al reconocimiento de sus valores por parte de millones de europeos. Un factor que, bien manejado, debe constituir un factor clave para la reorientación turística de la economía de la isla, hasta ahora muy limitada en su capacidad para extraer partido en el uso sostenible de su impresionante patrimonio natural.

Por su parte, El Hierro posee una historia geológica espectacular. Siendo la más reciente, ha experimentado hasta tres grandes deslizamientos de masas gigantes de territorio al mar, el último de los cuales dio lugar a lo que hoy es El Golfo. Su juventud explica que apenas exhiba formas erosivas. Sin embargo su superficie es reflejo de la intensa actividad volcánica que se produjo después de cada deslizamiento, dando lugar a espectaculares sucesiones de conos volcánicos, uno de los grandes atractivos geológicos y paisajísticos de la isla.

Su geología y orografía dan pie también a singulares formaciones vegetales entre las que destacan los extraordinarios sabinares. El más bello, sin duda, el ubicado en la dehesa comunal que ocupa el extremo occidental de la isla, superviviente del proceso de deforestación derivado de la creación de zonas de pastizales en una isla de muy limitados suelos aptos para la agricultura, precisamente por su particular geología.

El Hierro atesora siete Lugares de Interés Comunitario (LIC) con una superficie total de 12.338,7 has. que representan un 45,7% de la superficie de la isla. Destacan el LIC del mítico árbol Garoé, que alberga una leyenda magnífica, perfectamente alineada con la imagen exterior que la isla debe estar interesada en potenciar. Aunque es el LIC de Frontera el que reúne la mayor diversidad de hábitats presentes en la isla, con exponentes muy bien conservados de la flora insular.

6.2.2.2. Gestión hidrológica en La Gomera

En los últimos años la isla de La Gomera ha dado pasos muy significativos en la dirección de resolver el problema del acceso al agua en cantidad y calidad suficientes para el conjunto de los habitantes y las actividades económicas que se desenvuelven en el territorio insular. La presentación pública realizada del Plan Hidrológico Insular, y del Plan de Abastecimiento Insular que lo desarrolla, ha enfatizado la idea de que se trata de una solución que provee una oferta ilimitada de agua, capaz de soportar el crecimiento de la población y de la economía en las próximas décadas, sin restricción alguna.

Todo ello gracias a las perforaciones de pozos siguiendo la técnica *“de los cierres en los diques volcánicos perforados por la galería, [por medio de la que] se extrae del acuífero sólo el agua que se necesita en cada momento, [mientras que] el resto que no se saca se emplea en reponer el acuífero”*⁶. La isla además, dada la calidad del agua alumbrada, se permitiría producir agua embotellada de alta calidad, evitando además la engorrosa dependencia de la desalación de agua de mar, con el horizonte de escasez y precios del petróleo, y la contaminación emitida por las plantas desalinizadoras.

Sería deseable, sin embargo, una posición más prudente sobre este trascendental tema. En primer lugar, las certezas sobre capacidad ilimitada para satisfacer demandas crecientes no parecen muy en línea con las experiencias ocurridas en otras latitudes. Ciertamente la tecnología de diques cerrados (presas subterráneas) aporta eficiencia al uso del recurso, pero hay otros aspectos que no parecen suficientemente considerados. El primero es la desconsideración de los factores de ahorro y eficiencia en el uso del recurso. El discurso que avala esta política hidrológica parece querer transmitir la creencia de que, después de decenios marcados por el temor a la escasez, transitamos a una situación de abundancia intemporal del líquido elemento, que hace innecesarias actitudes de ahorro y mesura en el uso del recurso. Circunstancia esta que bien podría hacer crecer espectacularmente la demanda de agua en los próximos decenios.

En segundo lugar, no se conocen estudios que fundamenten la inocuidad de esta estrategia para las condiciones ambientales de pervivencia del bosque del Cedro, sustento ecológico del Parque Nacional del Garajonay. Los riesgos de pérdida de capital natural son de tal magnitud, que sin dudas justificaría la adopción de todas las precauciones posibles al respecto. ¿Se puede asegurar que una estrategia basada en la extracción sin límites de aguas subterráneas, no acabaría afectando en algunas décadas a las condiciones ambientales que son necesarias para el sustento del bosque húmedo de la isla, auténtico tesoro ambiental y principal recurso económico de la isla?, ¿Y si ello no puede ser asegurado, no sería más prudente adoptar una estrategia de acceso al agua que no descansara únicamente en la extracción de agua subterránea?

El rechazo expreso a la desalación de agua de mar parece, en cualquier caso, prematuro. La referencia al extraordinario consumo energético de las plantas desalinizadoras que se alimentan de centrales térmicas resulta del todo pertinente, pero revela una vi-

sión incompleta del problema. En primer lugar porque aunque en la actualidad la tecnología disponible exhibe ratios de consumo de 3 kWh/m³ de agua desalada, el mínimo teórico estimado es de unos 0,7 kWh/m³ (MacHarg, 2001), indicando que el progreso posible en esta tecnología tiene aún un importante recorrido. Si se tiene en cuenta que se requiere aproximadamente 1 kWh para elevar un metro cúbico 300 metros, los consumos energéticos de la desalación y la elevación se van a ir aproximando las próximas décadas.

En segundo lugar, se desconsidera el potencial cierto de la aplicación de fuentes de energía renovables a la desalación, cada vez más viable y barata. Ruluy, Serra y Uche (2005) demuestran que la desalación con renovables reduce hasta en un 75% los impactos ambientales con respecto a la realizada con fuentes energéticas convencionales. En cualquier caso, sigue siendo cierto que la reducción hasta niveles tolerables de los vertidos de salmuera hipersalina, subproducto de la desalación, acarrea costes notables, y que se produce una contaminación añadida por los agentes químicos empleados para mejorar la floculación y evitar el deterioro de las membranas (PNUMA, 2003).

En cualquier caso, se echa de menos que la decisión se haya adoptado después de la comparación rigurosamente realizada de las alternativas en liza. Ni la tecnología de desalación es tan onerosa ni ambientalmente aceptable, ni debe hacerse caso omiso a la probabilidad de que el ecosistema del Cedro resulte irreversiblemente dañado por la magnitud y persistencia de las extracciones de agua subterránea. Un análisis coste beneficio social que compute todos los costes y beneficios implicados en las alternativas, probablemente debería considerar los costes ambientales a largo plazo derivados de drenar el acuífero y afectar a las condiciones de humedad de las que depende la integridad del ecosistema del bosque húmedo. En condiciones de incertidumbre y cuando lo que está en juego es de gran relevancia, es ampliamente reconocida la necesidad de aplicar el principio de prudencia.

En efecto, los estudios necesarios para acometer un balance riguroso de descarga-recarga del acuífero, están aún por hacer, por más que los documentos que sustentan el Plan Hidrológico contengan previsiones. La dinámica del acuífero esta fuertemente influenciada por su estructura interna, de modo que sólo en una escala temporal larga es posible conocer los efectos de diferentes alternativas de gestión sobre la cantidad y calidad de las aguas almacenadas. Los

⁶ Ver <http://www.eldia.es/2008-01-12/islas/islas2.htm>

balances hidrológicos que se manejan son aún poco precisos y se requiere más investigación para lograr mayor refinamiento y precisión de la información..

El reparto de los recursos hídricos de la isla de La Gomera en términos cuantitativos queda reflejado en la tabla 6.9, donde se observa el peso de las aguas subterráneas frente al resto de los recursos. Sin embargo en cuanto a su aprovechamiento, (tabla 6.10) destaca la explotación de los manantiales con 6,65 Hm³/año, lo que denota las escasas posibilidades existentes de incrementar el aprovechamiento de estos recursos. El concepto de recursos hídricos disponibles, y de sus tasas de aprovechamiento, constituye el epicentro de la controversia con respecto a la sostenibilidad del modelo basado en las captaciones subterráneas.

Finalmente, no deben despreciarse los efectos distributivos del empleo de la extracción como tecnología única. Una parte sustancial de la oferta que hasta ahora han nutrido las diversas demandas de agua en La Gomera, procede de manantiales. Las perforaciones sin duda afectarán a largo plazo a los alumbramientos espontáneos con dos tipos de impacto, privados y sociales. Los primeros bien pudieren ser asumibles en nombre del interés social, sobre todo si no median derechos de propiedad que puedan hacerse valer. Los segundos vale la pena que se tengan en cuenta. Existen numerosos microclimas y ecosistemas asociados, algunos de extraordinario interés ecológico y

paisajístico, sustentados en manantiales que pueden verse abocados a desaparecer, como así ha ocurrido en otras islas del Archipiélago.

En resumen, los riesgos ambientales de hacer descansar una oferta creciente de agua exclusivamente en extracciones del acuífero, así como las mejoras tecnológicas y de reducción de sus impactos ambientales mediante el empleo de la energía eólica, que son susceptibles de ser incorporadas a la desalación de agua de mar, así como la universalmente reconocida relevancia de las políticas de gestión de la demanda y ahorro de agua, estarían invitando a la búsqueda de una estrategia más plural y prudente, basada en la diversificación de fuentes, incluyendo el aprovechamiento de las aguas depuradas, y en la profundización en la cultura del uso racional del recurso, como parte del compromiso de la sociedad insular con la sostenibilidad.

6.2.2.3. Proyecto El Hierro 100% renovable

La contribución a la sostenibilidad del proyecto conocido como *El Hierro 100% Sostenible* puede ser enjuiciada desde diversos puntos de vista, a los que pasaremos brevemente revista a continuación. El objetivo es, de una parte, facilitar una evaluación más ajustada que aquéllas que sólo ponen el acento en los aspectos más amables o espectaculares del proyecto. De otra parte, identificar aspectos del proyecto en los

Tabla 6.9

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA GOMERA. 2007

	(HM ³ / AÑO)	(%)
Escorrentía superficial	7,33	10,13
Nacientes y manantiales	8,00	11,05
Escorrentía subálvea	3,00	4,14
Aguas subterráneas	54,09	74,68
TOTAL	72,42	100,00

FUENTE: Memoria de Información Territorial - Tomo II - Volumen II - Diagnóstico Socioeconómico y Territorial de La Gomera.

Tabla 6.10

DISTRIBUCIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA GOMERA. 2007

	(HM ³ / AÑO)	(%)
Embalses	3,43	23,52
Manantiales	6,65	45,55
Captaciones subterráneas	4,51	30,92
TOTAL	14,60	100

FUENTE: Memoria de Información Territorial - Tomo II - Volumen II - Diagnóstico Socioeconómico y Territorial de La Gomera.

que, con las actuaciones oportunas, podría mejorarse la contribución del mismo a la sostenibilidad global del modelo de desarrollo de la isla, y del conjunto del Archipiélago canario.

Muy resumidamente, los componentes del proyecto son una central eólica y otra hidroeléctrica de 10 MW cada una; dos depósitos de agua, uno inferior con capacidad para 225.000 metros cúbicos y otro superior, aprovechando una caldera volcánica natural, con una capacidad para 500.000 metros cúbicos; un salto neto de 682 m de altura para convertir la energía potencial del agua almacenada en altura en energía eléctrica; y una central de bombeo.

El coste presupuestado es de 55,3 millones de euros, de los que 35 millones serán aportados por el IDEA (Instituto de Diversificación y Ahorro de Energía). Supondrá una reducción de 6.000 toneladas de consumo de diesel, lo que equivale a 40.000 barriles de petróleo, con un ahorro de más de 1,8 millones de euros anuales y evitará la emisión a la atmósfera de 18.700 toneladas al año de CO². También se evitará la emisión a la atmósfera de 100 toneladas anuales de dióxido de azufre y de 400 toneladas anuales de óxidos de nitrógeno, equivalente a las emisiones de un autobús de línea que recorriese 600 millones de kilómetros. Los datos disponibles son insuficientes para evaluar los costes unitarios de producción, pero sí para comprender que, en principio, la principal fortaleza del proyecto no es la financiera.

Aún así, cabría justificarlo desde una lógica económico-financiera si se tienen en cuenta un escenario probable de precio de los derivados del petróleo en constante incremento, por más que la presente recesión global esté dando lugar a una tregua en la inevitable escalada de los precios del petróleo. Y si además se consideran los costes ambientales evaluados, por ejemplo, por el coste de las medidas de mitigación de una cantidad equivalente de emisiones.

Sin embargo, aún así podría discutirse la conveniencia de aplicar estos recursos a otros usos, también si se quiere a otros proyectos de reducción de la contaminación atmosférica, pero más coste-efectivos. En otras palabras, con los mismos recursos podrían reducirse las emisiones globales en otra parte con menos costes, resultando la diferencia una ganancia neta de bienestar para la sociedad. ¿Existe aún justificación social para un proyecto como **El Hierro 100% Sostenible**?

Posiblemente sí, pero para ello sería necesario poner en práctica un conjunto de acciones adicionales, en el marco de una estrategia coherentemente definida,

para valorizar los intangibles asociados a la imagen y la reputación de El Hierro como destino turístico, de Canarias como **marca paraguas**, y más generalmente, a la imagen internacional y europea de un Archipiélago, que no goza precisamente de un elevado prestigio por el modo en que conduce los grandes asuntos ambientales.

En consecuencia, la transformación de un proyecto de interés social discutible en un proyecto de interés inapelable, pasa posiblemente por el adecuado manejo de los aspectos intangibles que lo rodean, y que deben rendir resultados ambientales y económicos, no sólo en clave del valor de la producción energética producida, sino también de la imagen y reputación de la isla que lo acoge, y del Archipiélago que lo enmarca. La ausencia de un enfoque integrado que genere sinergias entre las actividades de los diferentes departamentos que llevan a cabo la acción de gobierno, puede hacer que estas potencialidades no se vean satisfechas. En este aspecto, aún hay mucho por hacer.

6.2.3. Economía de La Gomera y El Hierro: breve caracterización

6.2.3.1. Introducción a las economías insulares

Las economías de La Gomera y El Hierro experimentan con fuerza las limitantes estructurales derivadas de la insularidad, lejanía y pequeñez de sus mercados. La dos primeras representan costes adicionales en el aprovisionamiento de **inputs** y las compras de bienes finales, además de encarecimiento y pérdida de competitividad de las exportaciones. La tercera limitante significa, nuevamente, costes añadidos debidos a la reducida escala de producción, lo que se traduce en que sólo unas pocas actividades productivas sean viables, y de ahí, en una fuerte especialización de las economías insulares.

La inflación diferencial es otra característica estructural de las islas de La Gomera y El Hierro, que se ha exacerbado en los últimos tiempos, precisamente coincidiendo con la aguda crisis económica que soporta el Archipiélago. En efecto, La Gomera ha incrementado su diferencial de inflación con respecto de la media de Canarias, por encima incluso de la isla de Fuerteventura, tradicionalmente la isla más inflacionista. Mientras, El Hierro incrementa igualmente el diferencial de inflación en los últimos doce meses, hasta prácticamente igualar el de la isla mayorera. La tabla 6.11 muestra con detalle estos datos por islas.

Como consecuencia, el paisaje económico de las islas pequeñas y alejadas suele ser el de un tejido productivo poco diversificado, la concentración de

Tabla 6.11

DIFERENCIAL DEL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE LA CESTA DE LA COMPRA DE LAS ISLAS CON RESPECTO A LA MEDIA DE CANARIAS. 2008-2009 (índice)

	may-08	jun-08	jul-08	ago-08	sep-08	oct-08	nov-08	dic-08	ene-09	feb-09	mar-09	abr-09
CANARIAS	100,0											
Lanzarote	103,2	102,6	102,8	102,6	102,6	102,7	102,1	103,2	103,9	103,8	103,4	103,9
Fuerteventura	104,1	103,2	103,5	103,4	104,1	103,2	103,2	101,9	101,1	100,7	100,3	100,9
Gran Canaria	95,1	95,4	95,2	95,5	95,0	95,1	95,6	95,1	95,1	94,9	94,4	94,1
Tenerife	94,8	95,1	95,0	94,9	94,5	94,9	95,2	94,1	94,5	94,4	94,3	94,5
La Gomera	104,1	104,9	103,6	103,7	103,4	103,7	104,0	105,1	105,2	104,8	105,9	106,3
La Palma	95,9	95,9	97,1	96,9	96,9	97,3	97,6	97,6	97,4	98,4	97,9	96,9
El Hierro	102,8	102,9	102,8	102,9	103,4	103,2	102,5	103,0	102,8	103,1	103,9	103,5

FUENTE: ISTAC.

la actividad productiva en escasos capítulos para los que poseen alguna ventaja competitiva o subvenciones significativas, y una fuerte dependencia de las importaciones para la satisfacción de la inmensa mayoría de las demandas de consumo y de bienes intermedios para la producción. En las islas, las migraciones ajustan los desequilibrios entre demandas sociales y oportunidades de desarrollo, y cuando forman parte de espacios políticos más amplios, son frecuentemente receptoras netas de recursos para las empresas, familias e instituciones públicas.

La Gomera y El Hierro no constituyen una excepción en este paisaje, aunque exhiben algunas peculiaridades de interés. En efecto, la isla de El Hierro, con importantes restricciones en sus disponibilidades hídricas, ha basado su economía exportadora fundamentalmente en dos cultivos agrícolas, el plátano y la piña tropical. La peculiaridad es que una parte sustancial del esfuerzo financiero e innovador, especialmente en lo referido al segundo cultivo, procede del exterior, concretamente de los excedentes financieros y capacidades empresariales de la isla de La Palma.

En La Gomera, la economía de exportación se ha sustentado en el plátano y el tomate, el segundo claramente en declive, mientras que el primero se ha sostenido, con altos y bajos, debido a las potentes subvenciones, sustentadas en un marco regulador fuertemente proteccionista. Si la disponibilidad de agua no ha sido un factor limitante para el desarrollo agrícola de la isla, si lo ha sido la accesibilidad real a este recurso, necesitada de fuertes inversio-

nes en estructuras de canalización, y una orografía que restringe fuertemente el logro de economías de escala.

La evolución de la actividad pesquera en ambas islas evoca de manera muy patente la singular relevancia de los modelos de regulación pública del acceso a los recursos pesqueros, en los resultados económicos y sociales de la actividad, y en la conservación de los stocks a largo plazo. En efecto, la creación de la Reserva Marina de Interés Pesquero, al igual que en otras islas, ha representado una respuesta innovadora a los problemas de sobreexplotación y falta de viabilidad a largo plazo de la actividad, que exhibía el sector en El Hierro.

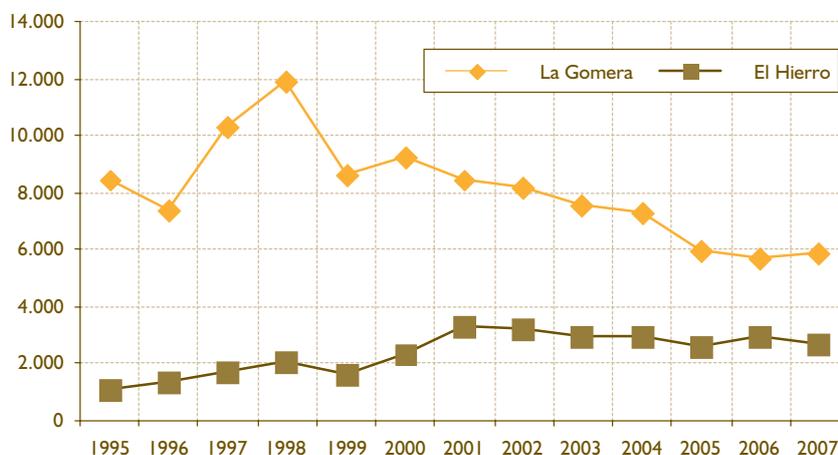
El fortalecimiento y extensión de este modelo, así como la apertura del sector a la generación de sinergias con la actividad turística a través de la capacitación de embarcaciones y pescadores, para la prestación de servicios recreativos y culturales a visitantes, constituyen posiblemente dos de las principales apuestas de futuro de la economía herreña⁷. Debe destacarse además la asunción por parte de la isla del liderazgo en la promoción de esta innovadora actividad, y el papel propulsor desempeñado por las instituciones herreñas en esta materia.

Además de la probable extensión de la Reserva Marina del El Hierro, La Gomera estudia la creación de dos Reservas en las aguas que la rodean, sumándose con ello a esta interesante experiencia de desarrollo económico y conservación de los recursos naturales. En ambos casos, el éxito dependerá no sólo de la posibilidad de producir a largo plazo

⁷ El denominado proyecto Sagital pretende sentar las bases en España de la promoción de la pesca-turismo, una actividad orientada a diversificar y ampliar las fuentes de empleo y renta de las comunidades de pesquera artesanales.

Gráfico 6.3

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES AGRÍCOLAS DE PLÁTANOS EN LA GOMERA Y EL HIERRO. 1995-2007 (tm)



FUENTE: ISTAC.

Tabla 6.12

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN LA GOMERA Y EL HIERRO. 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
Demersales	1.153	1.418	1.164	1.101	1.029
Pelágicos	11.630	7.523	4.717	7.052	9.153
Moluscos	48	60	39	41	41
Crustáceos	26	47	26	58	26
TOTAL CANARIAS	12.858	9.048	5.946	8.252	10.249
Demersales	34	37	22	51	81
Pelágicos	4.379	208	117	392	2.794
Moluscos	0	0	0	7	9
Crustáceos	0	0	0	12	0
TOTAL LA GOMERA	4.413	245	139	462	2.884
Demersales	42	67	55	59	61
Pelágicos	142	113	184	152	100
Moluscos	0	0	0	0	0
Crustáceos	0	0	0	0	0
TOTAL EL HIERRO	184	180	239	211	161

FUENTE: Gobierno de Canarias.

más, sino sobre todo de comercializar mejor. La interacción con el turismo es, en este sentido, un aspecto central.

Limitado el desarrollo industrial a pequeñas actividades básicamente ligadas al sector de la transformación de alimentos, la expansión de los servicios en ambas islas ha venido de la mano de sus respectivas administraciones públicas y, en el ámbito privado, del

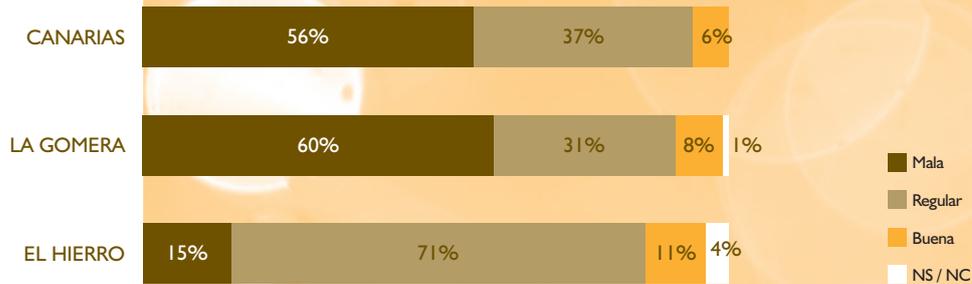
turismo. La participación del empleo público en el conjunto de la población activa empleada es significativamente más elevada que en la media del Archipiélago, dando cuenta de la relevancia económica de las Administraciones, al menos en su dimensión de proveedoras de servicios públicos.

Con respecto al turismo, la evolución seguida por ambas islas ha sido marcadamente desigual, con un

Cuadro
Barómetro
6.2

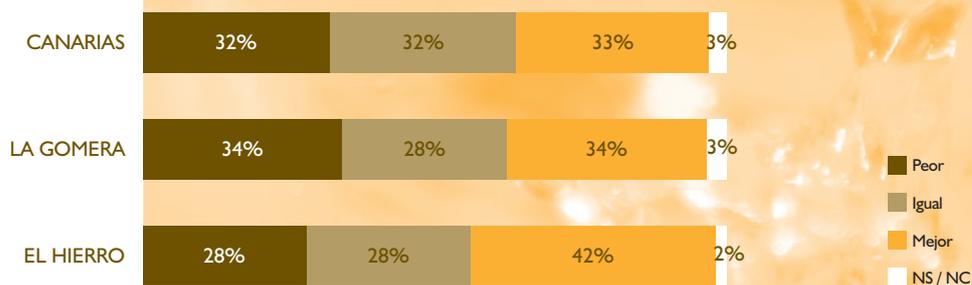
OPINIÓN DE LOS GOMEROS Y LOS HERREÑOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LA ECONOMÍA CANARIA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009

SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL



- ❑ El 56% de los canarios califican de mala la situación económica canaria, el 37% de regular y únicamente el 6% la califican de buena, siendo esta una media ponderada de las contestaciones de las personas entrevistadas en las siete islas.
- ❑ Esta percepción general es bastante similar a la de los habitantes encuestados en la isla de La Gomera, pero muy diferente de la mostrada por los entrevistados en El Hierro. Los datos muestran que mientras que en La Gomera, la percepción es similar a la de la media de Canarias, en El Hierro sus habitantes se muestran más optimistas, siendo una amplia mayoría de los entrevistados los que se decantan por una valoración intermedia sobre la situación económica actual.

SITUACIÓN ECONÓMICA FUTURA



- ❑ En cuanto a la evolución de la economía dentro de un año, el conjunto de los canarios expresan un cierto optimismo, mayor que en oleadas anteriores.
- ❑ Esta percepción de que dentro de un año, la situación económica mejorará es especialmente significativa para los habitantes de El Hierro, donde se muestra una mayor confianza que en el conjunto del archipiélago.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

desarrollo más antiguo e intenso en La Gomera. Comparten sin embargo, como veremos con más detalle a continuación, el haber impulsado modelos turísticos muy limitados en la hora de valorizar los extraordinarios recursos naturales y culturales que atesoran ambas islas, y de establecer sinergias con las actividades tradicionales, agricultura, ganadería y pesca. Esto ha propiciado reducidos efectos multiplicadores del gasto turístico y limitado el potencial del turismo para promover un desarrollo socioeconómico equilibrado y ambientalmente viable en ambas islas.

Aún así, los planes con valor estratégico de El Hierro⁸ y La Gomera⁹ sostienen que el turismo deberá desempeñar en el futuro un papel fundamental en sus respectivos desarrollos socioeconómicos, reconociendo con expresamente que esta actividad aún no ha desplegado todo el potencial motriz que atesora. Ambas islas se encuentran en un periodo clave de definición de sus respectivas trayectorias de desarrollo turístico. En el caso de La Gomera, con una trayectoria ya significativa, la perspectiva es de reorientación y reanimación de su desarrollo hacia horizontes que valoricen más y conserven mejor sus recursos naturales y culturales, y en el caso de El Hierro, aún en una fase incipiente, de sentar las bases de un desarrollo turístico ecológicamente sano, económicamente rentable y socialmente equitativo.

El propósito de este epígrafe es presentar un conjunto de orientaciones básicas útiles para el logro de economías insulares más productivas y sostenibles, menos dependientes financieramente, y más capaces de satisfacer la aspiraciones de desarrollo personal y colectivo de sus respectivas poblaciones, generando oportunidades para todos, especialmente para los segmentos de población joven y cualificada. Estas orientaciones se apoyan, entre otros, en los siguientes lineamientos:

- La necesidad de adoptar una visión que trascienda los limitados enfoques sectorial e individual de la actividad económica, sustituyéndolos por otra que destaque las interdependencias entre actividades y actores, todos integrados en una estrategia global de competitividad y sostenibilidad.
- Re-situar el rol económico del turismo como actividad multisectorial y sector de demanda final, con potencial para vertebrar las economías tradicionales y valorizar los recursos naturales y culturales de las islas. Desechar su desarrollo como actividad se-

parada del tejido económico preexistente, reproductora de patrones externos y de fuerte pulsión transformadora del territorio.

- Insistir en la relevancia del conocimiento como principal fuente de generación de valor económico, tanto para la adopción de modelos tecnológicos que se adapten a las peculiaridades características de los respectivos ambientes naturales, como para conducir los patrones de producción hacia las preferencias de los sectores de demanda que interesan a estas dos islas.
- Analizar la cuestión de las infraestructuras más allá del tradicional deseo de poseerlas en la mayor cuantía y de cualquier tipología. En su lugar, evaluarlas desde las necesidades de conectividad, la provisión de servicios públicos esenciales y la sostenibilidad de los metabolismos ambientales de las economías insulares. En particular, destacar la relevancia de las redes sociales y el papel de Internet en la creación de redes distribuidas y la conformación de una economía competitiva.

Las siguientes páginas se destinarán a analizar con más detenimiento cada uno de estos aspectos, en el contexto de los problemas que acechan, y las perspectivas de desarrollo que acompañan, a las islas de La Gomera y El Hierro.

6.2.3.2. Pequeñez, interdependencias y enfoque integrado

La visión de los agentes socioeconómicos y la formulación de políticas y estrategias en Canarias, han sido con demasiada frecuencia tributarias de las limitaciones de una visión sectorializada del quehacer económico y del agente individual como sujeto principal del análisis de los problemas y destinatario privilegiado de las políticas orientadas a resolverlos. La superación de este enfoque por otro más integrador, que considere el problema de la productividad y competitividad conjunta de todos los actores que componen la economía insular, resulta absolutamente crucial.

Los pequeños agricultores, pastores o pescadores artesanales de cualquiera de las islas, vistos de forma unidimensional como simples productores de alimentos, tienen escasas probabilidades de ser viables en mercados tan reducidos como los de La Gomera y El Hierro. Del mismo modo, el alojamiento turístico que sólo considere como base de su atractivo los servicios que presta al interior del establecimiento, sin

⁸ Plan de Desarrollo Sostenible del El Hierro.

⁹ Carta Europea de Turismo Sostenible.

considerar la enorme relevancia que poseen los recursos naturales y culturales del entorno, tendrá dificultades para fijar un precio suficientemente remunerativo y competir con éxito en un mercado cada vez más exigente y poblado de nuevos competidores.

Por la misma razón, la administración pública que emplee sus recursos sólo en capacitar a los agricultores, ganaderos y pescadores como simples productores de alimentos, o en promover la creación de nuevas plazas alojativas, sin ocuparse de cómo vincular activamente las experiencias recreativas de los visitantes, con las provisión de servicios basados en lo que es diferente y exclusivo del patrimonio natural y cultural de la isla, y con las actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca), tendría serias dificultades para presentar un balance positivo entre los recursos públicos empleados y los beneficios sociales generados, referencia obligada de todo buen hacer institucional.

Sin embargo, si el agricultor, pastor o pescador artesanal son percibidos, además de cómo productores de alimentos, como modeladores de paisajes culturales de interés, depositarios de conocimientos y valores atractivos para los visitantes procedentes de contextos urbanos, tanto regionales como internacionales, y generadores de prácticas productivas, costumbres, ritos y manifestaciones culturales vivas que interesan y atraen, cada vez más, a personas que viajan para conocerlas, el problema económico a resolver cambia significativamente sus coordenadas.

Del mismo modo, si la actividad económica generada alrededor de quienes visitan estas dos islas, en lugar de concebirse como aislada de las demás pre-existentes, se recibe como un nuevo y fundamental contingente de demanda final, que atribuye valor no sólo a los productos materiales, sino también y sobre todo, a los componentes inmateriales (paisaje, cultura) del espacio visitado, entonces deviene no sólo en la fuerza impulsora de nuevas actividades productivas de servicios, sino también en un poderoso refuerzo de las actividades tradicionales, y en una fuente de ingresos suplementaria y fundamental para quienes desempeñan estas actividades.

Si las administraciones reenfocan sus políticas asumiendo esta visión integrada y las interdependencias entre todos los actores del tejido económico, entonces las políticas de capacitación tendrán en cuenta que las familias de agricultores, pastores o pescadores pueden incrementar significativamente sus ingresos, si son capaces de poner en valor los paisajes y la cultura viva que atesoran. Y más aún, de establecer redes basadas en la colaboración y la reciprocidad, con otros actores del entorno, capaces de complementar

su oferta de servicios a ámbitos en los que ellos no tienen cualificación para entrar. El visitante deviene entonces en consumidor de una experiencia recreativa integral, en cuya producción participan todos los agentes económicos del territorio.

Este enfoque basado en el reconocimiento de las interdependencias y en la conformación y gestión de redes para activar los efectos positivos de las mismas, ha constituido el fundamento de la moderna teoría de las redes sociales, de capital importancia para el diseño de estrategias de desarrollo sostenible exitosas en territorios insulares, alejados y pequeños, como es el caso de las islas que nos ocupan. En el subpígrafe siguiente presentamos de forma muy breve, por el interés que tiene para el conjunto del estudio, un bosquejo del enfoque de redes aplicado a las dos islas que centran nuestra atención.

6.2.3.3. Enfoque de redes: aplicaciones al turismo en espacios pequeños

La tendencia de las organizaciones a formar parte de redes inter-organizativas tales como alianzas, partenariados, clusters y comunidades de prácticas es incontrovertible de tal modo que estas redes constituyen la forma organizativa dominante en el siglo XXI. Los flujos de información y recursos entre los integrantes constituyen la base de los nuevos comportamientos organizativos dirigidos a fortalecer a las organizaciones y su capacidad de adaptarse a entornos cambiantes.

El turismo es por su propia naturaleza fragmentado y disperso, una industria articulada en red en la que interactúa una miríada de empresas, negocios y personas pertenecientes a ámbitos tan diversos como las oficinas de turismo, los hoteles y otros alojamientos, el transporte, la organización de diversas formas de **tours**, las agencias de viaje, las empresas de restauración, y múltiples actividades de ocio y culturales. Es precisamente esa red, y la forma en la que está articulada, lo que constituye, desde el punto de vista de la oferta, el producto turístico característico de un determinado destino.

Esta realidad en red pone en crisis el concepto económico clásico del mercado como una colección homogénea de oferentes y compradores homogéneos. Los individuos no actúan aisladamente y con información perfecta. Sino que su comportamiento es fuertemente afectado por los patrones de relación que ellos pueden proactivamente desarrollar. Cuanto más amplia y densa es una red, y más diversos los nodos que integra, mayor es la capacidad del destino para satisfacer una más amplia gama de necesidades y preferencias, y está por tanto más capacitado para competir.

El enfoque de redes, que surge con fuerza en los años 90 del siglo pasado, se ha visto activamente estimulado por la emergencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que permiten la plasmación de los modelos organizativos y sistemas de comunicación interna y externa, que las redes precisan para operar. El análisis de redes permite la identificación de los vínculos críticos en las redes de los destinos que atraviesan las fronteras funcionales, jerárquicas y geográficas, asegurando la integración en el seno de los grupos, siguiendo iniciativas de reestructuración de los destinos.

El turismo ha sido definido como un sistema en el cual la interdependencia es esencial (Bjork y Virtanen, 2005). La colaboración y cooperación entre diferentes organizaciones en un destino turístico es precisamente la que crea el producto turístico (Pachlaner et al., 2004; Tinsley y Linch, 2001). Se ha comprobado que cuanto más densas y distribuidas son esas redes, los destinos turísticos generan más beneficios conjuntos y mayor rentabilidad para los agentes participantes (Morrison et al., 2004). El enfoque de redes ha sido también aplicado a la noción de sostenibilidad del turismo, en la medida en que esta industria se compone de un importante número de relativamente pequeños actores que no pueden alcanzar el desarrollo sostenible de forma aislada (Halme, 2001).

En el contexto de pequeñas islas alejadas, el turismo puede ser concebido como una actividad geográficamente dispersa con frecuencia en áreas distantes de los mercados de origen, consistente en pequeños negocios independientes con una elevada rotación en el empleo, que operan en entornos de negocio imprevisibles y en ocasiones turbulentos. La supervivencia de los diferentes actores depende con frecuencia de su capacidad para la acción colectiva en el marco de redes jerárquicas. De este modo, la teoría de redes ayuda a comprender la naturaleza colectiva de la acción, las restricciones que ésta debe observar, y los efectos de la coordinación organizativa en el ámbito del turismo.

Una segunda razón para la acción colectiva en el turismo es que muchos de los principales recursos de un destino turístico que son usados conjuntamente para atraer turismo, son del tipo de los denominados **recursos de propiedad común** (common pool resources, en su expresión inglesa). Tal es el caso de las playas, o los paisajes terrestres y submarinos, pero también los museos y los edificios históricos, e incluso los recursos intangibles como la imagen y reputación del lugar, la amabilidad y calidez de sus habitantes con los visitantes, etc. Para la gestión de estos recursos, aunque la acción colectiva no requiere necesariamente

la conformación de redes organizativas, en presencia de éstas cobra mayor eficacia al hacer más visible la interdependencia de los diferentes actores, y favorecer la adopción de decisiones y la implicación de las administraciones públicas competentes.

Morrison et al. (2004), identifican tres tipos de redes en turismo:

- Las redes de operadores independientes que son útiles para influenciar las políticas públicas, coleccionar y organizar información de interés, y obtener ventajas comerciales con proveedores, en la formulación de políticas comerciales conjuntas y en lograr apoyos financieros de las administraciones.
- Redes público-privadas que son usadas por los gobiernos para estimular el desarrollo económico en diferentes ámbitos.
- Redes de investigación y análisis orientadas al estudio e intercambio de resultados e ideas.

Las redes de proveedores públicos y privados de servicios permiten a los clientes el paso sin dificultades de unas organizaciones a otras, logrando una más comprehensiva experiencia recreativa y beneficiando a las organizaciones participantes por el incremento de ingresos y la reducción de costes de transacción. Los beneficios de las redes han sido medidos en términos de mejoras en aprendizaje entre los participantes, mayor actividad comercial e incremento del nivel de desarrollo comunitario (Ginson et al., 2005).

Las redes sociales, formales o no, se apoyan fuertemente en prácticas y valores positivos, como la colaboración y la confianza. La colaboración puede ser definida como un proceso de decisión conjunta sobre un ámbito entre diversos participantes clave sobre un problema de ese ámbito acerca del futuro del mismo (por ejemplo, la planificación turística, o el marketing turístico). La idea que subyace es que un destino turístico puede ganar ventajas competitivas poniendo junto todo el conocimiento, la experiencia y otros recursos de sus diferentes integrantes (Kotler et al., 1993). La colaboración implica intercambio de información, apoyo en la prestación de servicios, compartir recursos y contribuir a ampliar las capacidades de los otros en beneficio mutuo y para el logro de un propósito común (Huxman, 1996: 28).

La confianza puede definirse con un estado de expectativa favorable con respecto a las acciones e intenciones de otra gente, y puede estar basada tanto en fundamentos legales como en imperativos morales. La confianza puede ser la base de comportamientos por los que los individuos aceptan tomar riesgos que de otro modo no asumirían, incrementan el deseo de

cooperar entre sí, reducen las incertidumbres propias de los entornos dinámicos y a veces convulsos, mejoran en general el orden de las cosas y, como resultado de todo ello, generan capital social (Sztompka, 1999). En el ámbito del marketing, en turismo es frecuente que se creen alianzas para formular estrategias comunes, que redundan en la mejora competitiva del destino y, en consecuencia, de los diferentes participantes en el mismo (Grangsjö, 2000).

Hall (2004) argumenta que las redes y relaciones de grupo son una parte significativa del desarrollo del capital intangible y constituyen el foco principal de mucha de la discusión actual acerca de los fundamentos del desarrollo regional. Para el logro de destinos turísticos eficientes, los valores compartidos por los actores relevantes son importantes. Las redes contribuyen a la difusión de esos valores entre sus integrantes, de modo que cuanto más densas sean —esto es, cuanto mayor sea el número de vínculos en relación con el número de los participantes—, se produce una mayor identificación de los individuos con el grupo, y más elevada es la capacidad de competir del destino.

La particularidad del turismo es que constituye una red compleja y descentralizada, en la que los elementos se ensamblan al tiempo que mantienen su diversidad e individualidad mientras interactúan entre ellos. El proceso de interacción produce resultados que, si se observa el conjunto, no pueden interpretarse simplemente como una composición lineal de las contribuciones individuales. El sistema constituido por estos elementos que preservan su individualidad al tiempo que interactúan, evoluciona y se adapta a un ambiente dinámico, en cambio constante. El turismo es, en definitiva, un sistema complejo y adaptativo.

Desde este enfoque, lo que sería deseable es lograr que los visitantes de las islas de La Gomera y El Hierro construyeran sus experiencias recreativas con una mayor participación directa o indirecta de los actores locales. De manera que estos actores locales públicos y privados orientaran su actividad productiva a la provisión de servicios también para los visitantes, como extensión de sus actividades tradicionales primigenias. Desde esta perspectiva, todo productor primario es potencialmente también un proveedor de servicios directos a visitantes, además de un conservador de paisajes y culturas que interesan a éstos.

Este nuevo enfoque no admite, por tanto, una visión separativa de los sectores de actividad tradicionales y el turismo, concebido como un sector de actividad más, distinto y diferenciado. Al contrario, éste deviene en la actividad que vincula y galvaniza al conjunto de las ramas productivas insulares y los

servicios básicos provistos por las administraciones públicas, valorizándolas de modo que provean mayores ingresos y mejores empleos al conjunto de la población activa insular.

6.2.3.4. **Papel clave de la capacitación y la emprendeduría**

La articulación en red de las economías insulares de La Gomera y El Hierro para el logro de la competitividad conjunta de los agentes económicos que en ellas operan, exige abordar en profundidad el problema de la capacitación de los agentes económicos públicos y privados, el fomento de una cultura favorable a la adopción de innovaciones, y la promoción de un espíritu emprendedor en el conjunto del tejido social, orientado a transformar las oportunidades en nueva actividad económica.

Esta nueva cultura económica debe partir del reconocimiento de los valores que hoy animan el comportamiento de los diferentes actores, la identificación de los posibles obstáculos a ese cambio cultural, y la formulación de los incentivos adecuados para provocar en los destinatarios el interés y el deseo de protagonizar el cambio. Los valores y actitudes que caracterizan el comportamiento económico de las sociedades difícilmente pueden ser transformados por imposición legal, ni son fácilmente influenciados por discursos institucionales, por más que éstos se construyan con formulas de éxito como **desarrollo sostenible** y otras al uso.

El cambio cultural que se precisa sólo puede nacer, por el contrario, de un lento y complejo proceso fuertemente enraizado en la sociedad misma, que le permita reflexionar y sopesar las consecuencias en términos de estilo de vida, ingresos, nuevas oportunidades de empleo, esfuerzos en capacitación y organización, construcción de nuevas relaciones con otros actores, asunción de nuevas responsabilidades individuales y colectivas, etc. Las instituciones pueden orientar y acompañar ese proceso, pero no pueden sustituirlo.

La capacitación y la emprendeduría conducen al desarrollo de dos formas de capital que son vitales para el desarrollo sostenible, el capital humano y el capital social. El primero remite a las competencias profesionales de las personas, y también a sus actitudes en relación al esfuerzo, la formación, la innovación y la capacidad para emprender. El segundo tiene que ver con la amplitud y diversidad de la acción colectiva con visión estratégica que la sociedad es capaz de impulsar, apoyada en consensos sólidamente establecidos, y se expresa en indicadores de

cantidad y calidad de las organizaciones sociales, y de las relaciones de las organizaciones entre sí y con las administraciones públicas.

Ambas dimensiones están fuertemente ligadas. En efecto, un agricultor o un pescador de La Gomera o El Hierro intensamente capacitados (capital humano), comprenden mejor su potencial para generar actividad económica derivada de la prestación de servicios a visitantes y, a partir de ahí, el interés de tejer redes de relación con otros actores de la actividad turística, con quienes pueda establecer estrategias conjuntas (capital social). El éxito de éstas estimulará a otros agricultores o pescadores a hacer lo mismo. En pocas palabras, el capital humano y el capital social, se retroalimentan.

La decisión individual de capacitarse para proveer un servicio de excelencia, genera una externalidad positiva para el conjunto de la economía, que es más intensa cuanto más interdependientes sean los diferentes actores económicos entre sí. Como hemos visto más arriba, en pequeñas economías con vocación turística, las interdependencias son muy marcadas. Un taxista que ofrece a la vez un magnífico itinerario guiado a un visitante, un agricultor capaz de mostrar la singularidad de su cultura y manejo del territorio, benefician y son beneficiados por un empresario alojativo capaz de proveer un servicio confortable y cálido, y una oficina municipal de información turística, capaz de transmitir no sólo información, sino también sentimientos y emociones hacia el patrimonio natural y cultural de la isla.

En otra parte de este trabajo hemos presentado la hipótesis de un déficit de capacidades sociales e institucionales para valorizar de forma eficiente y sostenible, la base de recursos naturales y culturales de La Gomera y El Hierro, principalmente a través de la prestación de servicios de alto valor añadido a visitantes, con un fuerte componente de conocimientos, y generando sinergias con las actividades tradicionales.

Los indicadores que sustentan esta hipótesis se agrupan en tres clases. La primera se refiere a los niveles de instrucción formal que exhibe la población. La segunda tiene que ver con la estructura de la población activa, y particularmente, con la ratio que relaciona la población activa autoempleada y empleadora, por un lado, y la población activa empleada por cuenta ajena, por el otro. La tercera viene ilustrada por la densidad y vitalidad de las organizaciones sociales, que han nacido del seno mismo de la sociedad.

La tabla 6.13 muestra algunos datos de interés sobre la estructura de los niveles de instrucción com-

parativos de La Gomera y El Hierro con respecto al conjunto del Archipiélago. Los déficits más notorios están, con respecto a La Gomera, en el nivel de titulados universitarios medios, no así en de superiores y doctores, nivel en el que iguala a la media del Archipiélago. Para esta isla, la población activa de 16 años y más años con formación profesional supera a la media del Archipiélago, aunque los bachilleres elemental y superior exhiben valores inferiores a la media canaria. El Hierro muestra en todos los niveles educativos intermedios y altos, valores inferiores a la media, excepto en la FP de grado medio.

En consecuencia, la población activa de La Gomera y El Hierro exhibe, conjuntamente, una capacitación formal inferior a la media de Canarias. Además, los no nacidos en Canarias aportan más de la mitad de los contingentes de los niveles más elevados de formación. Todo ello es el resultado combinado de, por un lado, las mayores dificultades de acceso a la educación superior (son, junto con Fuerteventura, las únicas que no poseen centros de enseñanza superior) y, sobre todo, de la salida de los titulados superiores en busca de mejores oportunidades de empleo e ingreso.

Un indicador útil para revelar el grado de emprendeduría existente en un determinado cuerpo social, nace de identificar el porcentaje que representan los empleadores y empleados por cuenta propia, sobre el conjunto de la población activa. En nuestro caso, hemos utilizado la estadística correspondiente a los empleadores en 2008 y la hemos comparado con la población total, para incorporar también el efecto de la población dependiente. La tabla 6.14 contiene el porcentaje de empleadores de cada isla, con respecto al conjunto del Archipiélago, para los principales agregados sectoriales.

La tabla muestra que el total de los empleadores de la isla de El Hierro representa un 0,36% del conjunto de los del Archipiélago, mientras que la población de la isla es un 0,52% de la población de Canarias. La distribución, sin embargo, es desigual. En la agricultura y la construcción, El Hierro exhibe porcentajes de empleadores incluso ligeramente superiores a los de su población, mientras que en la industria y los servicios, la proporción de empleadores es poco más de la mitad de la que correspondería en función de la población.

En el caso de La Gomera, la situación general es similar, aunque varía sectorialmente. En efecto, La Gomera posee el 0,59% de los empleadores de las islas, mientras que su población alcanza el 1,10% de la del Archipiélago, un porcentaje que casi dobla al primero. La distribución sectorial es, sin embargo, más homo-

Tabla 6.13 NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS PARA LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS (%)

	No sabe leer o escribir	Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela	Fue a la escuela 5 años o más pero sin completar EGB, ESO o Bach	Bachiller elemental, ESO o EGB completa	Bachiller superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU	FPI, FP grado medio, Oficialía industrial o equivalente	FPII, FP grado superior, Maestría industrial o equivalente	Diplom., Arq. o Ing. Téc.; 3 cursos aprob. de Lic., Ing. o Arq.	Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura o equivalente/ Doctorado	TOTAL
CANARIAS	3	10	18	31	14	5	6	7	7	100
Lanzarote	3	12	19	34	13	3	3	7	5	100
Fuerteventura	3	10	17	35	12	5	9	6	4	100
G. Canaria	3	8	18	32	14	6	6	8	6	100
Tenerife	4	12	17	29	14	5	5	6	8	100
La Gomera	6	21	12	27	11	5	8	4	7	100
La Palma	2	9	23	35	10	7	7	5	4	100
El Hierro	3	15	22	26	12	7	6	2	5	100

FUENTE: ISTAC.

gánea. La construcción y la agricultura están algo por arriba de la media, y los servicios apenas ligeramente por abajo. Esta diferencia con respecto a la estructura sectorial de los empleadores se debe sin duda a la mayor significación de la actividad turística, con especial incidencia en alojamientos y restauración.

Todo ello en el marco de una comunidad, Canarias, que, según un informe del OBECAN, “es una de la Comunidades Autónomas con menor iniciativa a la hora de crear empresas (según la EPA del cuarto trimestre del 2005, el 4% de los ocupados son empleadores y sólo el 7,5% son autónomos). Este hecho —continúa el OBECAN— no sólo tiene consecuencias importantísimas y evidentes en la generación de empleo sino también en la cantidad y calidad del crecimiento económico. Y es que las empresas no sólo producen sino que también procuran la innovación en cuanto a productos y procesos productivos que afectan a la calidad de este crecimiento asegurando, a su vez, más crecimiento y empleo.”

6.2.4. Gobernanza del desarrollo sostenible en La Gomera y El Hierro

La gobernanza del desarrollo insular ha experimentado sin lugar a dudas un avance sustancial en la última década, adoptando cada vez más y mejores criterios de planificación estratégica. De la gobernanza *desarrollista* se ha pasado a un modelo basado en la identificación participativa de las necesidades sociales, mediante procedimientos de consulta al tejido social, como forma más segura de averiguarlas y, a partir de ahí, de satisfacerlas. El Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) en El Hierro y la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en La Gomera, constituyen modelos de partida para una nueva gobernanza participativa en los que parece deseable profundizar.

Los procesos de cambio en la gobernanza democrática no están exentos de críticas y desafecciones. Pese a que frecuentemente se subrayan como inconvenientes, las críticas al desempeño de estos procesos de planificación estratégica, los enriquecen cuando son analizadas para dar en cada caso la respuesta más adecuada. En unos casos, nacen de legítimos deseos no satisfechos de participación, en aquellos casos en que los cauces no han sido suficientes. En otros casos, se sustentan en percepciones sobre una asignación sesgada de los recursos públicos, asumiendo que benefician a unos grupos sociales en perjuicio de otros.

En cualquier caso, la corrección de los desequilibrios detectados en la distribución de los costes y beneficios del proceso, y de los déficits de información

Tabla 6.14

**EMPLEADORES POR SECTORES DE ACTIVIDAD
(en % de cada isla sobre el conjunto del Archipiélago). 2008**

	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
El Hierro	0,55	0,26	0,58	0,32	0,36
Fuerteventura	1,95	2,98	8,08	4,35	4,72
Gran Canaria	43,07	46,29	36,68	41,23	40,94
La Gomera	0,66	0,50	0,70	0,57	0,59
La Palma	7,01	4,00	4,08	2,72	3,11
Lanzarote	5,30	5,21	7,64	7,21	7,10
Tenerife	41,47	40,76	42,24	43,60	43,18
CANARIAS	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: OBECAN. Gobierno de Canarias.

y de cauces de participación establecidos, ayudan a que los procesos de planificación estratégica ganen apoyos sociales y se sustenten en amplios consensos, condición irremplazable para que avancen y generen resultados visibles.

Otros problemas de la planificación estratégica pueden nacer de la incoherencia entre preferencias de la sociedad, y en este caso, requieren un tratamiento más complejo. Por ejemplo, la sociedad herreña, según la Revisión 2006 del PDS, no detecta problemas notables en la educación que percibe, y sin embargo, todas las opiniones expertas coinciden en señalar el conjunto del sistema de enseñanza, reglada, profesional, ocupacional y continua, debe experimentar notables transformaciones para ajustarse a los requerimientos de una reorientación sostenible del modelo de desarrollo insular. La misma sociedad, sin embargo, aspira al logro de mejoras en las oportunidades de empleo, que sólo son posibles introduciendo notables mejoras en el sistema educativo, y a través de un mayor compromiso de la sociedad con la formación.

Los problemas de esta naturaleza, de gran relevancia, guardan relación con la cultura y las inercias generadas por los modelos de relación tradicionales entre administraciones y administrados. En efecto, en ocasiones, la gobernanza ha sido en exceso tutelar y paternalista, provocando en la sociedad civil la des-responsabilización con respecto a su propio bienestar. En el largo plazo, este modelo de gobernanza aletarga la pulsión innovadora y emprendedora, y conduce a actitudes en exceso dependientes de la capacidad de provisión de las administraciones públicas.

El principal problema de los modelos paternalistas de relación sociedad-instituciones, es que invierte los términos del sano ejercicio del estado de bienestar, en el

que los déficits de auto-procura son solventados por la intervención pública. El paternalismo inhibe, por falta de estimulación, las capacidades de auto-desarrollo, al preocuparse más por la provisión del bien o servicio final, que por proveer las herramientas para que los ciudadanos incrementen el potencial de satisfacción de sus propias necesidades. La procura en última instancia, se torna en dependencia.

Otra característica de estos modelos de gobernanza es el **normativismo**. El déficit de dinamismo social, o las desviaciones de la acción social con respecto a los fines promulgados por las instituciones (por ejemplo, la **sostenibilidad**), se pretenden superar y corregir mediante normas cuya finalidad es fijar los pasos que debe seguir la acción de los ciudadanos y de sus organizaciones. El normativismo, sin embargo, logra escasos éxitos, cuando la filosofía que anima las normas, no se integra en la cultura del tejido social. El exceso normativo, finalmente, lleva casi siempre aparejada la ausencia de verdaderos incentivos para el cambio.

En efecto, una excesiva densidad normativa, habitualmente no exenta de contradicciones, no suele dejar espacio para los incentivos. Éstos son estímulos que persiguen alinear las voluntades individuales con los intereses colectivos aunque debe señalarse que incentivo no es sinónimo de subvención. Ésta última se justifica en presencia de externalidades positivas, pero no es adecuada cuando encubre ineficiencias superables. Los incentivos más beneficiosos son aquéllos que estimulan la adquisición de capacidades e implican la corresponsabilidad de los destinatarios.

Un problema que ilustra bien los problemas de gobernanza en las islas de La Gomera y El Hierro (en realidad, en el conjunto del Archipiélago) es el del manejo de la materia orgánica residual. Ésta generalmente tiene dos destinos, uno más inadecuado

que otro, pero ambos profundamente ineficientes: el vertido ilegal y el depósito en vertedero. Esto ocurre mientras los suelos se empobrecen vertiginosamente por falta de materia orgánica, las economías agrarias se desangran pagando precios crecientes por fertilizantes químicos, y se libera de gases de efecto invernadero a la atmósfera por la fermentación orgánica, que desde los esfuerzos de mitigación realizados en otros ámbitos (por ejemplo, en el proyecto **El Hierro 100% renovable**).

En el caso de la ganadería estabulada, una parte de los ganaderos incumplen la normativa ambiental sobre tratamiento de las excretas animales. Se encuentran atrapados en una pinza constituida por, la amenaza de sanciones derivadas de las normas ambientales, y el alto coste de las soluciones que les proponen empresas inexpertas que además operan en régimen de monopolio, o cuasi-monopolio. El análisis de casos en otras islas nos ha permitido saber que los presupuestos ofrecidos a los ganaderos son entre 5 y 10 veces superiores a los de soluciones planteadas por verdaderos expertos (y no simplemente vendedores de tecnología), basados en tecnologías ambiental y socialmente apropiadas.

El déficit de gobernanza en estos casos estriba en la ausencia de estrategias de acompañamiento a los ganaderos para identificar y adoptar las soluciones tecnológicas que sean ambiental y financieramente más viables. La adopción de soluciones artificialmente costosas, no se justifica socialmente ni aún en el caso de que medien subvenciones públicas, pues no debe olvidarse que éstas entrañan un **coste de oportunidad**, en términos de renuncia a otros servicios que pudieran haber sido financiados con cargo al coste de tales subvenciones.

También los problemas de gobernanza suelen expresarse en la definición de prioridades. Las infraestructuras han ocupado una posición privilegiada en las preferencias por su visibilidad, y aún lo siguen teniendo como herencia cultural e institucional del modelo de desarrollo convencional. Sin embargo, como expresión de la sostenibilidad de un modelo particular de desarrollo, el exceso relativo de estructuras físicas

es tan poco deseable como el defecto. La ausencia de herramientas para evaluar comparativamente la contribución al bienestar de programas y políticas, favorece la continuidad de la posición de privilegio de las infraestructuras en las agendas políticas.

Veamos como muestra, un sencillo ejemplo comparativo. La cabaña ganadera existente en las islas de El Hierro y La Gomera en 2007, era la que se refleja en la tabla 6.15. Una estimación muy general pero útil como referencia, nos ha permitido aproximar a 3.000 m³ en La Gomera, y 2.000 m³ en El Hierro, las capacidades de biodigestión de las excretas para eliminar el perjuicio ambiental y obtener una magnífica enmienda orgánica para los suelos, que apoye el objetivo de potenciación de la agricultura orgánica que aparece en los planes estratégicos de ambas islas.

Con la tecnología más eficiente, estos es, la que logra su propósito al menor coste social, 500.000 euros en La Gomera, y 350.000 euros en El Hierro, sería una inversión suficiente para el logro de este importantísimo objetivo ambiental y de soporte a la transición ecológica del modelo productivo primario. Un 50% más si se requiriera en todos los casos completar la digestión anaerobia con procesos aerobios basados en humedales. Si se toma en consideración que el subproducto es agua útil para riego y abono de excelente calidad para la fertilización natural de suelos, el coste social de esta iniciativa sería significativamente menor.

Compárese ahora con el efecto de destinar el mismo monto a la ampliación de la red de carreteras y emergerá nítidamente cual debería ser considerada prioritaria, en función de las oportunidades de desarrollo sostenible que genera. En el caso de La Gomera y El Hierro, el tratamiento integral de todas las formas de residuos orgánicos (incluyendo aguas residuales y fracción orgánica de los RSU), con secuencia anaerobia-aerobia y de manera descentralizada, superaría con creces la eficiencia de los centralizados **complejos ambientales** que han sido adoptados, a semejanza de lo realizado en otros territorios con población mayor y más concentrada.

Tabla 6.15

CABAÑA GANADERA DE LAS ISLAS DE EL HIERRO Y LA GOMERA. 2007

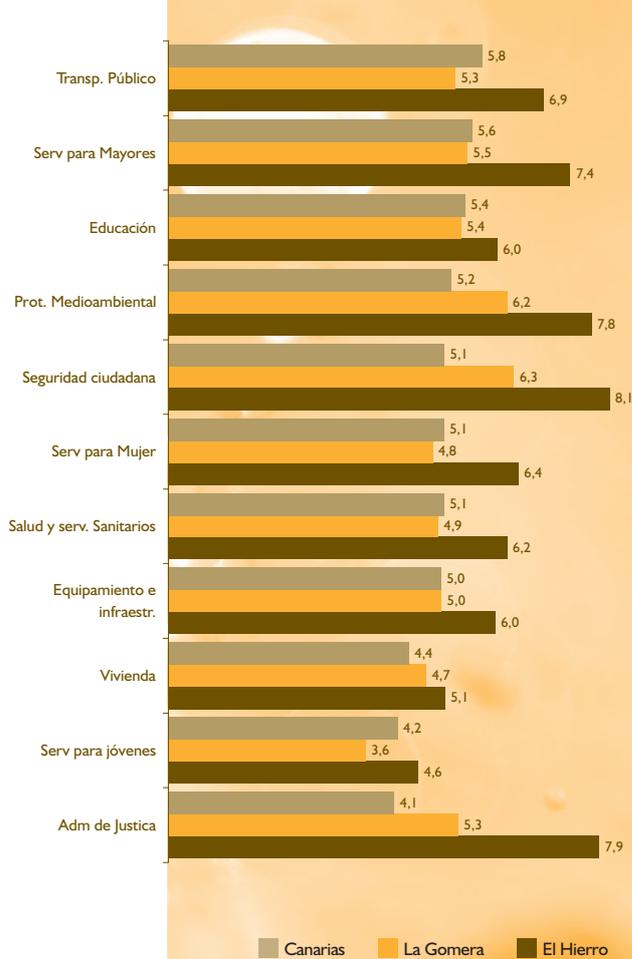
	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO	GALLINAS	CONEJOS
El Hierro	652	7.743	14.532	707	8.380	808
La Gomera	104	4.776	12.475	431	69.429	3.392

FUENTE: ISTAC.

Cuadro
Barómetro
6.3

**OPINIÓN DE LOS GOMEROS Y LOS HERREÑOS
SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS.
1ª oleada 2009**

VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS



- ❑ Para el conjunto de los habitantes de Canarias, el transporte público, los servicios para la tercera edad y la educación son los tres servicios públicos más valorados. En el extremo opuesto, como los servicios peor valorados, se encuentra la administración de justicia, los servicios para jóvenes y la vivienda, siendo esta una valoración media ponderada de las contestaciones de las personas entrevistadas en las siete islas.
- ❑ Para los habitantes de La Gomera y El Hierro la valoración sobre la calidad de los servicios públicos presenta algunas diferencias destacables respecto a la media de Canarias e incluso algunos rasgos compartidos por ambas islas. Así, entre los servicios públicos mejor valorados, los gomeros y herreños coinciden en señalar la seguridad ciudadana y la protección medioambiental.
- ❑ En lo que sí coinciden con la media del Archipiélago es en señalar los servicios para jóvenes y la vivienda como los servicios peor valorados.
- ❑ Otra cuestión destacable es que en El Hierro, la valoración media para todos los servicios públicos es superior a la media canaria.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

El potencial de generación de empleo cualificado y estable, alrededor de la recuperación de la materia orgánica y del cierre del ciclo de nutrientes con su devolución a la tierra para sustentar agricultura ecológica, de la recuperación de suelos degradados, de la reducción de emisiones, y de la mejora y diferenciación de la imagen turística, debe considerarse también en el haber de esta forma de enfocar la gobernanza para la sostenibilidad.

Otra dimensión del problema de mejorar la eficiencia en la gobernanza se expresa en las acciones de recuperación de la cubierta vegetal con especies autóctonas, un aspecto crucial del capital natural, cuya relevancia es enfáticamente reconocida en los documentos de planificación estratégica de El Hierro y La Gomera antes citados, pero que sin embargo viene exhibiendo pobres resultados como consecuencia, nuevamente, de un problema de gobernanza. La presupuestación de iniciativas de recuperación forestal en hasta 42.000 euros/ha, limita fuertemente las posibilidades de lograr avances significativos en este ámbito.

En las décadas pasadas, las técnicas de reforestación de sistemas naturales complejos han evolucionado intensamente desde enfoques de especie a enfoques de ecosistema. Las nuevas técnicas reconocen e imitan los patrones de la naturaleza para restaurar ecosistemas dañados, posibilitando además el logro de costes por hectárea mucho más reducidos. La drástica reducción de costes por resultados se basa no sólo en la diferente tecnología, sino también en la viabilidad de incorporar el voluntariado social a la tarea de recuperar la cubierta vegetal.

Los casos referidos ponen de manifiesto la necesidad de una gobernanza dotada de una nueva contabilidad para evaluar costes y beneficios sociales de los programas y políticas. ¿Cuál es el beneficio en términos de imagen de sostenibilidad, de eliminar la contaminación de suelos y acuíferos procedente de la ganadería, reducir sus emisiones a la atmósfera por la reincorporación al suelo de los recursos obtenidos del tratamiento de las excretas más arriba referido, y producir una agricultura 100% ecológica?, ¿Cuál es el valor económico de una cubierta vegetal autóctona recuperada y de la mejora paisajística asociada? La economía ambiental ha desarrollado técnicas razonablemente precisas para medirlos, que las instituciones pueden adoptar como parte de los procesos de toma de decisión.

La planificación integrada a la que se refieren los documentos estratégicos de ambas islas, el PDS de El Hierro, y la CETS de La Gomera, requiere aún de-

sarrollar instrumentos y procedimientos que hagan efectiva la integración de las actividades y sectores, favoreciendo las sinergias entre ellos. Nuevamente, el éxito del proceso estará más en enlazar adecuadamente capacidades y procesos, que en desarrollar vastas redes normativas.

En el actual contexto de crisis económica y financiera, las instituciones europeas y regionales se preparan ya para un largo periodo de recortes presupuestarios después de los déficits que según las principales previsiones, se irán acumulando, como mínimo hasta el horizonte del 2012-15. En el caso de La Gomera y El Hierro, la transición hacia economías con menos magnitud del sector público y más protagonismo de los sectores privado y de economía social, que lúcidamente preconiza el PDS de El Hierro, deja de ser una opción para formar parte de un escenario inevitable.

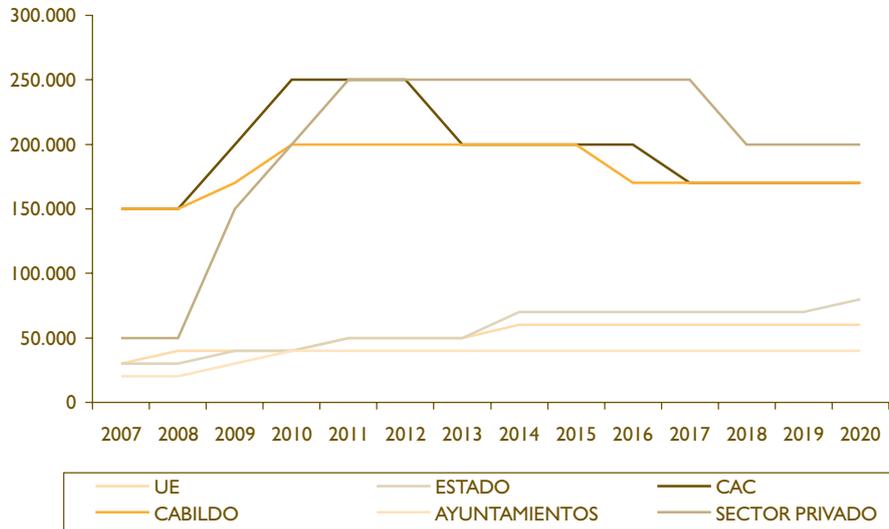
Las fichas financieras constituyen un pilar fundamental de la planificación estratégica, pero ésta debe ser capaz de sobrevivir a cambios de escenario económico que trastocuen, con mayor o menor virulencia, las previsiones originales. El escenario financiero del PDS de El Hierro posiblemente se habrá visto seriamente afectado por la actual crisis estructural, su profundidad, duración e implicaciones presupuestarias (ver gráfico 6.4). Sería deseable que las iniciativas de alto interés estratégico que contiene no se vean completamente lastradas por el nuevo rumbo de la economía. A través de los medios de comunicación no se ha podido seguir la pista de buena parte de ellas, que debían haber sido iniciadas en 2007. ¿Será ello a causa de la recesión económica?

La crisis abre una nueva oportunidad a los cambios en la gobernanza y la participación social. A la primera para que gane en capacidad y eficacia y a la segunda para que sea más efectiva e induzca la corresponsabilidad de la ciudadanía en la procura de su desarrollo. Posiblemente cuanto antes se deje de hablar de crisis y se hable de las oportunidades del nuevo escenario, antes comenzarán a recuperarse las variables expresivas de la situación económica y social. Esa es la más inmediata tarea de la gobernanza para la sostenibilidad en La Gomera y El Hierro.

La crisis actual deja intactos los fundamentos de ambas islas para la recuperación post-crisis. Mientras el modelo ensayado en otras islas muestra signos inequívocos de agotamiento, La Gomera y El Hierro poseen los mimbres necesarios para sortear mejor las dificultades, sentar los cimientos de la nueva economía post-crisis y encarar una más pronta y sólida recuperación. Obviamente, ello no podrá hacerse sin galvanizar esfuerzos.

Gráfico 6.4

EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE EL HIERRO, POR INSTITUCIONES. 2007-2020 (euros)



FUENTE: Revisión del Plan de Desarrollo Sostenible de El Hierro. 2006.

El principal esfuerzo necesario es de aplicación de conocimiento e innovación a los recursos naturales y culturales disponibles. El liderazgo en la innovación es tarea compleja. La iniciativa promovida por el Gobierno de Canarias con base en la Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial, pese a que lleva varios años actuando, no parece haber tenido repercusiones visibles en La Gomera y El Hierro. Los gobiernos insulares demandan el reconocimiento de la especificidad y han propuesta en algún caso la creación de una Sociedad de Promoción y Desarrollo Insular, con funciones similares a aquélla. Todo parece indicar que la generación de un liderazgo efectivo para promover innovación y desarrollo empresarial, es una tarea que debe ser notablemente reforzada.

6.3. ESCENARIOS ESTRATÉGICOS

6.3.1. Presentación

El análisis estratégico se refiere al mundo de los caminos que debemos transitar para alcanzar los objetivos deseados. Si los objetivos tienen que ver con el qué queremos lograr, las estrategias nos remiten a cómo lograrlo. En el ámbito de este trabajo, los objetivos no pueden ser otros que los definidos por las instituciones insulares implicadas, en el marco de los procesos participativos que se han puesto en marcha en cada una de las islas.

En el caso de la isla de El Hierro, su institución de gobierno insular ha implementado una estrategia de desarrollo sostenible, resultado de un largo proceso de formulaciones y consultas con actores representativos del tejido socioeconómico insular. En el caso de La Gomera, el proceso de referencia es el promovido por la autoridad del Parque Nacional de Garajonay y la Asociación Insular para el Desarrollo (AIDER), que ha logrado integrar en un ejercicio de alto valor estratégico, al conjunto de las instituciones y a buena parte del tejido social organizado de la isla.

En ambos casos, sin embargo, los objetivos de carácter más amplio son similares y remiten al logro de modelos de desarrollo sostenibles, capaces de satisfacer las necesidades de las poblaciones presentes con equidad, conservando los recursos que hagan posible al menos el sostenimiento de los niveles de vida alcanzados para las generaciones venideras de gomeros y herreños.

En ambos casos, además, los ejes estratégicos definidos para avanzar en el logro de esos objetivos presentan igualmente similitudes notables. En particular, ambas islas destacan la necesidad de promover nuevas economías que valoricen los recursos naturales y culturales que atesoran, a través de la prestación de servicios a visitantes motivados por construir experiencias recreativas alrededor de estos recursos. Un desarrollo turístico, se aduce en

ambos procesos estratégicos, que debe ser peculiar y diferenciado, distante del experimentado en otras islas del Archipiélago canario.

Pero la formulación de estrategias es mucho más compleja que la simple promulgación de enunciados genéricos, con respecto a los cuales, el acuerdo suele ser unánime. Se refiere también a la coherencia entre los fines genéricamente formulados y las medidas y acciones puestas en marcha para avanzar hacia ellos, incluyendo los indicadores que deben permitir evaluar los progresos y fracasos alcanzados.

En consecuencia, más allá de los enunciados con valor declarativo, en el marco de este trabajo distinguiremos dos escenarios estratégicos alternativos, cada uno de los cuáles representa un modo de entender y encarar los problemas presentes, y de concebir las soluciones de futuro. Los escenarios que presentaremos no se ajustan necesariamente a la posición de tales o cuales actores sociales o institucionales. Nuestro propósito es presentar dos enfoques con perfiles diferenciados, para posteriormente evaluar las estrategias efectivas que están en liza, por su mayor o menor proximidad a los escenarios ideales previamente definidos, y prever mejor sus consecuencias.

A continuación nos disponemos a caracterizar sucintamente ambos escenarios con el fin de que, posteriormente, puedan ser convenientemente contrastadas las opiniones de los informantes clave en el epígrafe 6.4, y analizar en que medida y bajo que supuestos, el desarrollo del turismo en ambas islas podría conducir la realidad insular por los senderos de uno u otro itinerario estratégico, como veremos en el epígrafe 6.5.

Adoptaremos como referencia para la evaluación de la deseabilidad de ambos escenarios teóricos, y de las perspectivas apuntadas por los diferentes actores estratégicos, los principios que informan la noción de desarrollo sostenible. En su versión más evolucionada, éstos remiten a la viabilidad ambiental a largo plazo, local y global, de los procesos de producción, distribución y consumo exhibidos por las sociedades de estudio; a la eficiencia de los procesos económicos que conducen a la generación de satisfactores para las necesidades de desarrollo humano; y a la equidad con la que son distribuidos los costes y beneficios entre los diferentes agregados sociales.

En los últimos años, se ha puesto fuertemente el énfasis en la dimensión institucional del desarrollo sostenible. Ésta se refiere a las capacidades de las instituciones depositarias de la voluntad popular, para gobernar adecuadamente los procesos que deben

conducir al logro de las tres dimensiones antedichas. Este enfoque, además, ha acentuado recientemente la relevancia de conformar la voluntad colectiva contando con la participación de la sociedad a través de sus organizaciones representativas. La gobernanza capaz y participativa, ha devenido así, en uno de los pilares clave de la noción de desarrollo sostenible.

La formulación de escenarios alternativos para la evaluación de la bondad relativa de estrategias en competencia, corre el riesgo de devenir en un ejercicio de maniqueísmo, ya desde la denominación de las mismas. Así, si denominamos a una **convencional** y a otra **sostenible**, parece claro de antemano que nos disponemos denostar la primera mientras glosamos las virtudes de la segunda. No es nuestra intención, aunque tampoco pretendemos mostrarnos neutrales frente a las características más sobresalientes de una y otra.

Así, denominaremos como estrategia **continuadora**, a la que enfatiza la incapacidad estructural de las economías de La Gomera y El Hierro para incrementar de forma significativa con los recursos endógenos existentes, la productividad y el potencial de autosustentación de las mismas; y pone el acento en la necesidad de transferir recursos crecientes a las familias, las empresas y las instituciones políticas de estas islas, para el logro de niveles de vida comparables a los del resto del Archipiélago.

Denominaremos estrategia **alternativa** a la que identifica oportunidades de incrementar la productividad significativamente mediante la valorización, a través del conocimiento, de los recursos naturales y culturales insulares a través de la provisión, ambientalmente compatible, de servicios de alto valor añadido a residentes y visitantes, aumentando el potencial de desarrollo endógeno y reduciendo su dependencia financiera del exterior. Ambos escenarios estratégicos tienen sus puntos fuertes y débiles, que exploraremos en las siguientes secciones de este epígrafe.

6.3.2. Escenario de continuidad: fortalezas y debilidades

Como ha sido descrito en otra parte de este trabajo, durante las décadas pasadas la población de La Gomera y El Hierro ha crecido aproximadamente igual a la media del conjunto del Archipiélago. Esto ha ocurrido, en buena parte del tiempo, en un contexto de libre movilidad de personas mientras que en ambas islas, desde hace al menos una década, el saldo migratorio neto es positivo, resultando superior el flujo de inmigrantes al de emigrantes, al igual que en el resto del Archipiélago.

Aceptando la hipótesis de que los saldos migratorios, en ausencia de condiciones sociopolíticas de excepción, se explican esencialmente por diferencias de niveles materiales de vida entre diferentes sociedades, especialmente entre comunidades contiguas o cercanas, debe admitirse la consecuencia de que la población de La Gomera y El Hierro globalmente considerada, no ha percibido diferencias notables de nivel de vida entre sus respectivos hábitats y los políticamente contiguos (léase el territorio de la Unión Europea).

Esto quiere decir que la emigración todavía llevada a cabo por determinados sectores de esas islas, preferentemente jóvenes con elevada cualificación que perciben escasas oportunidades de desarrollo profesional en ellas, se ha compensado con creces por ciudadanos de otras latitudes que han encontrado en ambas islas, pese a la lejanía y pequeñez de sus mercados laborales, oportunidades para su desempeño profesional.

Si la tendencia anteriormente expresada ha sido coetánea de otra caracterizada por la decreciente productividad y competitividad de ambos tejidos económicos insulares, conjuntamente con el desarrollo de sectores de actividad no expuestos a la competencia externa, como el de la construcción inmobiliaria, deberemos deducir que, de las tres variables que potencialmente pueden emplearse para explicar esta tendencia, las cuales mostramos a continuación, la tercera ha sido la que ha primado. Estas variables son:

- La emigración neta, como variable de ajuste del decrecimiento de la productividad y pérdida de competitividad de las economías insulares, cuando los niveles de pobreza relativa superan cierto umbral.
- El empobrecimiento medio de la población de ambas islas, que hubiera resultado de una economía que pierde competitividad, al mismo tiempo que su población crece.
- La existencia de un flujo creciente de transferencias de renta a las familias, las empresas y las instituciones de ambas islas. En este caso, el crecimiento poblacional y el mantenimiento de la renta disponible de los sectores públicos y privado de las islas se habría dado, en un contexto de pérdida de competitividad, por el papel desempeñado por la financiación ajena.

La información disponible para fundamentar esta hipótesis no es determinante, por la debilidad de los

sistemas de información en el ámbito insular. Sin embargo, si ha sido posible reconstruir de forma fragmentaria un armazón argumental a favor de esta interpretación de los hechos, que pasamos brevemente a resumir.

Los espacios naturales protegidos en las islas de La Gomera y El Hierro, como hemos visto, abarcan, respectivamente, el 38% y el 57% de la superficie total de las mismas, predominando, en el primer caso, la presencia del parque nacional, y de los parques rurales en el segundo. Paralelamente, la estructura empresarial prácticamente no ha variado su composición, en respuesta a las nuevas oportunidades que se abren con la declaración de áreas protegidas, mediante la prestación de servicios de diversa índole a los visitantes.

La actividad inmobiliaria-constructora ha exhibido, como en el resto de las islas del Archipiélago, un protagonismo determinante en el crecimiento de la actividad económica y el empleo en ambas islas. Ello debido no sólo a la demanda residencial y, en menor medida, comercial y turística, sino también a una fuerte demanda de obra pública, focalizada, por este orden, en la construcción de vías, los equipamientos urbanos, instalaciones para servicios educativos, sanitarios, administrativos, culturales y deportivos, y obras diversas hidráulicas, de saneamiento y de gestión de los residuos.

La debilidad de la agricultura, la ganadería y otras actividades tradicionales, excepción de lo dicho para el caso de El Hierro con la pesca artesanal con la declaración de la reserva integral marina, se ha traducido en pérdida de la pulsión exportadora y del empleo, y en la descapitalización progresiva de estos sectores, que tienen a exhibir una significación cada vez más marginal en el tejido económico insular.

De forma resumida, puede apreciarse que el cambio del marco institucional no ha ido acompañado de un cambio en la estructura empresarial, ni en las capacidades para el aprovechamiento de las nuevas oportunidades que emergen del mismo. Éstas se basan en la dotación y reconocimiento internacional, a través de diversas figuras de conservación y *labels* internacionales, de atractivos naturales y culturales únicos, en los que poder fundamentar una nueva economía basada en la prestación de servicios de alto valor añadido a segmentos motivados por el consumo de experiencias alrededor de los mismos.

En este contexto, el escenario de continuidad se manifiesta en la necesidad de una transferencia creciente de recursos externos a los sistemas insulares,

para suplir el déficit de capacidades endógenas atesoradas por el tejido socio-productivo. En las líneas que siguen evaluaremos concisamente las fortalezas y debilidades de este escenario, y de su capacidad para seguir sustentando bienestar y calidad de vida, además de la conservación de los ecosistemas, en las islas de La Gomera y El Hierro.

Fortalezas y oportunidades

- La principal fortaleza del escenario de continuidad deviene de la pequeñez de las poblaciones de ambas islas con respecto al total del Archipiélago. En efecto, su población apenas representa el 1,5% del conjunto del Archipiélago. Esto quiere decir que un debilitamiento del potencial productivo endógeno equivalente al 1% de la renta *per cápita* de estas islas, puede ser compensado con un incremento de las transferencias a las mismas equivalente a, aproximadamente, 0,0152% de la renta media del resto del Archipiélago.
- Otra fortaleza que apuntala la continuidad de este escenario es la simplicidad de la implementación de las políticas que lo sustentan. Básicamente consiste en evaluar los déficits financieros de las familias, empresas y corporaciones insulares, y arbitrar los mecanismos para paliarlos. Estos mecanismos no suelen ser más complejos que la realización de determinados cálculos correctores de los recursos que corresponderían a La Gomera y El Hierro en función de su población y extensión.
- El tercer factor que sostiene la continuidad de este escenario es el alto grado de aceptación implícita que concita entre el conjunto de la población y del tejido institucional de Canarias. En efecto, las transferencias de renta y capital, son concebidas como una compensación necesaria justificada por las limitaciones económicas que impone la protección del patrimonio natural de las mismas, que es percibido claramente como patrimonio natural del conjunto del Archipiélago. Ello incluso en un contexto en el que sí se ha cuestionado, y fuertemente, el peso institucional que ambas islas tienen en la conformación del Parlamento de Canarias, en virtud de la normativa. Sin embargo, esta controversia nunca ha alcanzado seriamente a la justificación de las transferencias que se realizan a ambas islas.

Debilidades y amenazas

- La debilidad más evidente que presenta el escenario de continuidad es su dependencia de la salud financiera de las instituciones que sustentan las transferencias de renta y capital a La Gomera y El Hierro.

Hasta nuestros días y con contadas excepciones, los acontecimientos han operado a favor de fortalecer las capacidades presupuestarias de las instituciones de las que han dependido los fondos transferidos a estas islas. Sin ánimo de exhaustividad, citaremos los siguientes:

- La incorporación misma de España y Canarias a la Europa común en 1986, con la consiguiente participación de las políticas de desarrollo y solidaridad de este nuevo ámbito institucional.
- Las economías occidentales, y por tanto europeas, española y canaria, han experimentado en los últimos 12 años un periodo de crecimiento intenso y sostenido, aunque como se está demostrando con la profundidad de la crisis actual, con fundamentos escasamente sostenibles en sus dimensiones energética, ambiental, financiera e inmobiliaria.
- El desarrollo institucional de la Unión Europea ha creado nuevas políticas que han potenciado las capacidades presupuestarias de la comunidad canaria, destacando el estatuto de regiones ultraperiféricas. Ello ha acontecido justo en el periodo en que Canarias debía abandonar la condición de región objetivo nº 1 por superar el 75% de la renta media de la UE, y precisamente cuando Europa se abre hacia el este incorporando nuevos y más pobres socios, demandantes de solidaridad presupuestaria.
- La situación abierta con la declaración de las más profunda crisis económica experimentada por la economía mundial desde hace décadas arroja, sin embargo, notable incertidumbre sobre el mantenimiento a largo plazo de la situación financieramente descrita. Los siguientes factores pueden influir de forma significativa en un cambio de las condiciones señaladas más arriba:
- La ampliación de la Unión Europea ha desplazado la geografía de los principales esfuerzos en solidaridad y promoción del desarrollo, de forma estructural y a largo plazo. Conformando una nueva tendencia que no beneficia la financiación canaria procedente de Bruselas, alimento de una parte significativa de las políticas redistributivas al interior de las Islas Canarias.
- No debe descartarse, además, que el signo político de las decisiones que emanarán de las instituciones europeas los próximos años, sea menos propicio para el conjunto de demandas de compensación por insularidad y lejanía que tradicionalmente han nutrido el discurso de las regiones ultraperiféricas. Además, el ascenso de las posiciones de corte anti-

europista, posiblemente retrasará aspectos de la construcción europea que pueden influir en el caudal de las políticas de desarrollo y solidaridad.

- La situación económica de Canarias en los próximos años no es fácil de prever por la complejidad e incertidumbre de los factores de los que depende. Todo apunta a que la recesión local no sólo atiende a la reducción de la actividad de los países emisores de turismo, sino a problemas profundos de desadaptación del destino a las tendencias de la demanda en general, que pueden hacer que la recesión se prolongue por un periodo significativamente largo.
- Si estas previsiones se confirman, comprometerán con pocas dudas la salud financiera de las instituciones del Archipiélago, contaminando todas las políticas públicas. También aquellas que expresan la solidaridad interterritorial entre las islas. En consecuencia, la sostenibilidad de las transferencias necesarias para lograr la equidad entre los ciudadanos de las diferentes islas, podría verse comprometida.
- Finalmente, quizá la debilidad de mayor alcance de primar el ejercicio de la solidaridad mediante la transferencia de rentas sobre la potenciación de las capacidades endógenas, está en la cultura y los valores que la acompañan. Esta cultura tiende a propiciar actitudes acomodaticias y de espera, en lugar de innovadoras y de anticipación. En otras palabras, puede contribuir a erosionar el capital humano y el capital social, dos activos que si no se atesoran en las cantidades necesarias, pueden comprometer el desarrollo sostenible de las islas de La Gomera y El Hierro.

6.3.3. Escenario alternativo: expectativas y prevenciones

Las principales virtudes del escenario descrito como alternativo son muy relevantes. Su esencia es potenciar las capacidades endógenas para incrementar la valorización de los recursos naturales y culturales de La Gomera y El Hierro, incrementando la productividad de la economía, las sinergias entre el turismo y actividades tradicionales, la competitividad con calidad y diferenciación, la gestión sostenible de los recursos naturales puestos en valor y, en consecuencia, una menor dependencia del ingreso de familias y empresas, en las transferencias procedentes del exterior.

Esta estrategia se articula en torno de dos ejes fundamentales. El primero, la capacitación de la sociedad civil y las instituciones para el tránsito hacia una nueva economía basada en la provisión de servicios de alto valor añadido a partir del uso sustentable de los

recursos naturales y culturales. El segundo, un nuevo enfoque de la gestión de los recursos naturales y culturales, transitando desde la preservación al uso sostenible, y a la asistencia a los actores públicos y privados para un manejo más cuidadoso e innovador de dichos recursos.

Se trata sin duda de una apuesta con notables atractivos, que se alinea con la mejor tradición del desarrollo humano como ampliación de las oportunidades y capacidades personales y colectivas. Su implementación no está exenta, sin embargo, de notables dificultades que deben ser examinadas, para no incurrir en falsas expectativas que puedan crear frustración. A continuación se presentan las fortalezas y oportunidades más evidentes y las debilidades y amenazas más visibles de esta estrategia.

Fortalezas y oportunidades

- Se apoya en la promoción del conocimiento como conjunto estructurado de información que permite la adopción de las mejores decisiones, en el ámbito de los procesos de producción de bienes públicos y privados en la economía. El conocimiento es el puente que debe unir los recursos disponibles por La Gomera y El Hierro, con la provisión de los bienes y servicios más adecuados para atraer a los consumidores que conviene, en función de los intereses del desarrollo de estas islas. El conocimiento conduce a la creación de capacidades y competencias precisas para el desempeño de los diferentes roles que la nueva economía requiere, tanto por parte de los actores públicos como de los privados.

Una economía de servicios a visitantes basada en el conocimiento, genera oportunidades para el contingente de la población activa mejor formado, abriendo paso al desarrollo de actividades que satisfacen sus aspiraciones de desarrollo personal y material. Esto contribuiría a frenar el **drenaje de cerebros** que aún continúa siendo una característica definitoria de las economías de La Gomera y El Hierro.

- Estimula la creación de redes colaborativas como vía para propiciar la innovación y la competitividad conjunta de los diferentes actores económicos, desde la coordinación y la complementariedad de sus respectivos quehaceres. Las redes están comenzando a ser el principal factor de éxito competitivo de las economías basadas en el turismo. Producen un capital **relacional** de gran importancia para dar respuestas flexibles a demandas heterogéneas, y para adaptarse al cambio en contextos de gran dinamismo.

- Favorece el cambio cultural con respecto a la relación entre la sociedad insular y los recursos naturales y culturales que atesora. En efecto, el conocimiento que permite añadir valor a las actividades basadas en el uso sostenible de los recursos naturales, incrementa al mismo tiempo la conciencia acerca de la relevancia de conservar los valores ambientales, como sostén principal de la economía.

La extensión de esta nueva cultura al ámbito de las administraciones públicas, tendría como efectos positivos, entre otros, una mayor coherencia de todas las políticas públicas con los objetivos de conservación y valorización de los recursos naturales. Algunos ejemplos de interés serían la adopción de medidas para reducir el impacto de la obra pública sobre el ecosistema y favorecer su integración paisajística; la dedicación de mayores y más cualificados recursos humanos a asistir a los actores privados, para que sus intervenciones sobre el entorno minimicen los impactos, al tiempo que logran sus legítimos intereses; la inversión de las prioridades para elevar la posición de la conservación del patrimonio natural y cultural, como parte del capital productivo de la economía, y no sólo como mero soporte de infraestructuras físicas, que en ocasiones contribuyen a lesionarlo y desvalorizarlo.

- Fortalece la legitimidad social de las políticas encaminadas a la conservación de los recursos naturales, aumentando su eficacia y reduciendo los costes de implementación. En la medida en que la población es más consciente del valor de los recursos conservados, modifica sus prácticas para reducir los impactos y preservar su integridad. Los fondos públicos dedicados a vigilancia y control, pueden reasignarse a tareas de mejora de los ecosistemas, y a prestar asistencia técnica a la población para un uso más sostenible de los recursos naturales.

Esto último es de particular interés en ámbitos territoriales afectados con figuras de protección que permiten pero limitan usos tradicionales. Cuestiones como los accesos rodados, las pequeñas infraestructuras hidráulicas (estanques, tuberías, etc.), o la electrificación rural, pueden ser resueltas satisfaciendo las aspiraciones de los interesados y, al mismo tiempo, mejorando las características del ecosistema, minimizando impactos y vinculando estas intervenciones a acciones de mejora pactadas y técnicamente asistidas.

- Mejora sustancialmente el metabolismo ambiental de las sociedades insulares, por diversas vías: atrayendo visitantes interesados en actividades e

bajo impacto o, incluso, que favorecen la conservación; reduciendo el volumen de recursos por unidad de **output** producido en las economía insulares; reduciendo el volumen y la peligrosidad de los residuos generados por unidad de **output**, y elevando la tasa de reciclaje de los residuos, que puede ser hasta del 100% en el caso de las aguas residuales y la fracción orgánica de los residuos urbanos y agrícolas.

- Contribuye a aumentar el esfuerzo de la población local, especialmente los jóvenes, para capacitarse como emprendedores y proveedores de servicios de calidad, incentivados por las mejores oportunidades de ingresos y empleo, y por la adopción de nuevos patrones de vida que son mejor valorados. Este problema fue unánimemente considerado como tal por los informantes clave de este estudio.
- Más aún, favorece la creación de redes sociales basadas en el intercambio de información, la confianza y la acción colectiva, y potencia la participación ciudadana en los procesos de decisión públicos, favoreciendo modelos de gestión pública más transparentes y eficientes. La creación de **capital social** potencia la capacidad de los destinos turísticos para proveer experiencias recreativas diversas, ajustadas a las preferencias de la demanda y económicamente más valiosas, para los visitantes.
- Se alinea con las estrategias que vienen definiéndose desde instancias multilaterales a favor de modelos más eficientes y sostenibles de desarrollo humano. Mejora, por tanto, la imagen exterior de las islas, incrementando la capacidad de las mismas para acceder a financiación que esté condicionada por su contribución a la sostenibilidad. Este condicionamiento se extenderá cada vez más al conjunto de los fondos multilaterales, especialmente a los de la UE. Por tanto, el alineamiento con la sostenibilidad implicará con seguridad mayor capacidad de atracción de inversión privada y pública.
- En general, contribuye a un modelo de crecimiento coincidente con la idea de la desmaterialización de la economía, idea que se sitúa en el epicentro mismo de las estrategias que abogan por un desarrollo más sostenible. La desmaterialización proviene no sólo de la provisión de experiencias más valiosas a los visitantes, partiendo de los mismos recursos tangibles, sino también de la modificación de los patrones de consumo de la población residente, más consciente de las implicaciones ambientales asociadas a sus decisiones de consumo.

Debilidades y amenazas

La estrategia *alternativa* no está exenta de problemas, al menos en lo que respecta a su implementación. Sus debilidades corren simétricas a sus fortalezas. Sus principales amenazas provienen, precisamente, de su éxito. A continuación se presentan las debilidades y amenazas que exhiben un perfil más definido.

- Esta visión comparte la debilidad que exhiben todas las formulaciones estratégicas que se proponen el logro de objetivos que no están al alcance de las comunidades humanas que han de protagonizarlas. ¿Deberían, en realidad, formularse objetivos intermedios, menos ambiciosos, que aquéllos encarnados en la idea del desarrollo sostenible? ¿Se corre el riesgo de *quemar* propósitos para los que una sociedad no está efectivamente preparada, haciendo aún más difícil su consecución en el futuro?

La caracterización apresurada de las políticas y estrategias como *sostenibles* conduce a la banalización del concepto y, a partir de ahí, a su descrédito como elemento movilizador y *leit motiv* de todas las políticas públicas y conductas ciudadanas. Particularmente compleja es la situación social que se crea cuando la *sostenibilidad* es socialmente percibida por la sociedad como una imposición que no responde a los genuinos intereses del cuerpo social. Esta percepción puede conducir a actitudes sociales de beligerancia o desafección, que resultan precisamente opuestas al espíritu mismo del desarrollo humano sostenible.

Esta disociación entre lo que sería considerado como una meta deseable, la sostenibilidad, y lo que realmente se cree con respecto a los propósitos que realmente movilizan a la sociedad, aparece de forma intermitente en las opiniones vertidas por los informantes clave de este estudio, y debe considerarse una debilidad de una estrategia que persiga la reorientación sostenible del modelo productivo y de consumo de las islas de La Gomera y El Hierro.

- En el otro extremo de argumentario, se encuentra el efecto que tendría en las islas de La Gomera y El Hierro, el éxito de una estrategia de desarrollo sostenible basada en la capacitación del capital humano, el fortalecimiento de las redes sociales y políticas públicas coherentes con el objetivo de valorización sostenible del patrimonio natural y cultural de las islas, a través de la producción de intangibles de alto valor añadido.

La creación de oportunidades que ello representa podría representar un efecto *atracción* de población, que añadiera nuevas presiones económicas a los ac-

tivos escasamente reproductibles (suelo, vivienda), así como presiones ambientales (consumo de agua, generación de residuos, afecciones paisajísticas, etc.), a los frágiles ecosistemas de ambas islas.

Sin embargo, debe admitirse que estas amenazas no están directamente vinculadas al crecimiento poblacional, como al modo en que éste se produzca. Las densidades poblacionales son muy bajas en ambas islas, y los márgenes existentes para avanzar simultáneamente en crecimiento poblacional y mejora del metabolismo ambiental de la sociedad, son aún significativos.

En el ámbito del suelo urbano ya ocupado, con mejoras de los sistemas de tratamiento de residuos y reciclaje de una fracción elevada de los mismos, especialmente de la materia orgánica; incremento de las formas de movilidad colectiva; desalación de aguas con renovables y tratamiento terciario con aprovechamiento en riego; y apuesta por el suministro eléctrico con renovables; estas islas pueden ser, con más población, ecológicamente más viables que manteniendo el contingente poblacional, apostando por un urbanismo disperso, la movilidad privada, el tratamiento de residuos en vertedero, la elevación de agua de los acuíferos por encima de la recarga de los mismos, o mantener la electrificación con convencionales.

6.4. LA GOMERA Y EL HIERRO: LA VISIÓN DE SUS HABITANTES

6.4.1. Caracterización de la población informante

El propósito de este epígrafe es presentar un somero análisis de la realidad de las dos islas desde el punto de vista de sus moradores. Como se ha indicado, esta perspectiva es fundamental para dotar a este trabajo de valor estratégico. En efecto, el conocimiento de la percepción que los actores sociales e institucionales tienen de su propia realidad, constituye un ingrediente fundamental de toda estrategia de desarrollo que pretenda ser viable.

La metodología seguida para ello es la de encuesta a informantes clave de los ámbitos público y privado, distribuidos entre diversos sectores de actividad y del tejido social y económico de las islas. El cuestionario fue lanzado a más de una cincuentena de potenciales informantes clave en cada una de las islas. Se recibieron 21 cuestionarios cumplimentados de La Gomera y 10 de El Hierro.

En La Gomera, los informantes clave agruparon a un consejero insular y dos concejales, un alto cargo del parque nacional, y varios técnicos de diversos ser-

vicios de las administraciones insulares, incluyendo agentes de desarrollo. Por el ámbito privado, participaron integrantes de la Cámara de Comercio y del sector turístico, y un jubilado. No disponemos de información sociodemográfica de 4 de nuestros informantes.

En El Hierro, la tasa de respuesta obtenida fue inferior, diez cuestionarios recuperados de casi sesenta lanzados. Además, cuatro de los encuestados prefirieron no aportar información sobre su situación sociolaboral. De los seis que sí ofrecieron información, uno pertenece a la administración insular y cinco al sector privado. El diferente tamaño de la muestra y la asimetría en la composición de los informantes sin duda puede explicar parte de las diferencias halladas entre las respuestas obtenidas para cada isla.

El cuestionario confeccionado se dividió en cuatro partes. La primera hacía referencia al ámbito de la población y la identidad, y constaba de seis preguntas. La segunda se refería al medio ambiente y los recursos naturales de ambas islas y contenía 11 preguntas. La tercera parte reunió las cuestiones relativas a la economía de las islas, y contenía 16 preguntas relativas a este ámbito. La cuarta y última parte se refería al ámbito de la gestión institucional y la participación social y contenía siete preguntas alusivas al mismo. En total, 40 preguntas cerradas con respecto a las cuáles los informantes debían expresar su nivel de acuerdo en una escala de cuatro niveles, más la opción de no sabe/no contesta.

Al final de cada uno de los cuatro bloques de preguntas, los informantes tuvieron la posibilidad de

aportar los comentarios que consideraran de interés, para matizar y cualificar las respuestas a las preguntas cerradas, aportadas anteriormente. A continuación presentamos una explotación estadística básica de las respuestas provistas para cada uno de los bloques de información.

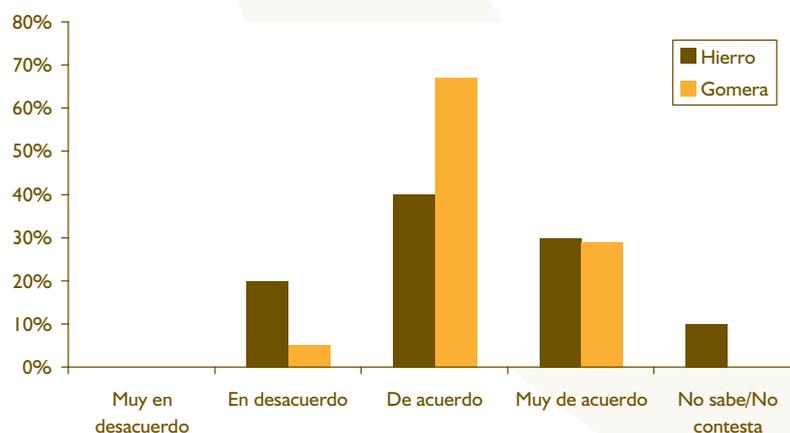
6.4.2. Población e identidad de La Gomera y El Hierro

Las cuestiones referidas a este bloque persiguieron reunir información relevante sobre los factores que han inducido los movimientos migratorios en ambas islas y sus efectos sobre el bienestar y el potencial de desarrollo de las mismas. También pretendían conocer la evaluación que los informantes tenían con respecto a la aportación de los movimientos migratorios a la identidad colectiva de la población de las islas. Finalmente, se intentaba conocer el grado de confianza que las poblaciones de ambas islas poseen en sus capacidades sociales e institucionales, para protagonizar su propio proceso de desarrollo.

Las preguntas exploran diversos extremos de los fenómenos poblacionales y culturales. En consecuencia, procederemos a presentar los resultados y a comentarlos brevemente, por grupos homogéneos de cuestiones. Referiremos las diferencias halladas entre ambas islas, recordando de nuevo que buena parte de ellas pueden deberse simplemente a diferencias en el perfil de la muestra de informantes.

P.I.1. La población que emigra, especialmente los jóvenes con formación, lo hace por falta de oportunidades de empleo de calidad y bien remunerado en la isla.

Gráfico 6.5 PROPOSICIÓN P.I.1



FUENTE: Elaboración propia.

PI.2. El problema de la emigración no es de falta de oportunidades, los jóvenes emigran en busca de nuevas formas de vida en ciudades del Archipiélago o fuera de Canarias

Con respecto a la emigración de los jóvenes con formación, sólo un 20% en El Hierro y un porcentaje insignificante en La Gomera niega que tenga su origen en la falta de oportunidades para el logro de un empleo que esté a la altura de sus capacidades y expectativas. Sin embargo, un 60% en El Hierro y cerca del 70% en La Gomera matizan aquella proposición admitiendo la relevancia que puede tener el atractivo de experimentar otras formas de vida, características de las urbes, a las que no tienen acceso en sus islas.

Estas respuestas confirman la hipótesis de que el crecimiento económico y demográfico experimentado, no se ha apoyado significativamente en actividades que incorporen conocimiento y posibiliten éxito profesional a población activa cualificada. Pero también reconoce la dificultad de que las políticas que persiguen retener a la población cualificada ofreciendo empleos bien remunerados, tengan éxito por el **ti-rón** que representan otros estilos de vida que, por razones obvias, no son los que caracterizan a estas sociedades insulares.

PI.3. La población inmigrante aporta nuevas capacidades e iniciativas, lo que será positivo para que la isla aproveche todo el potencial de desarrollo encarnado en sus recursos naturales y culturales.

PI.4. Los inmigrantes representan más una carga que un beneficio para la isla, los recursos invertidos en

ellos (salud, educación, servicios sociales,...) son más que lo que ellos aportan al bienestar de la isla.

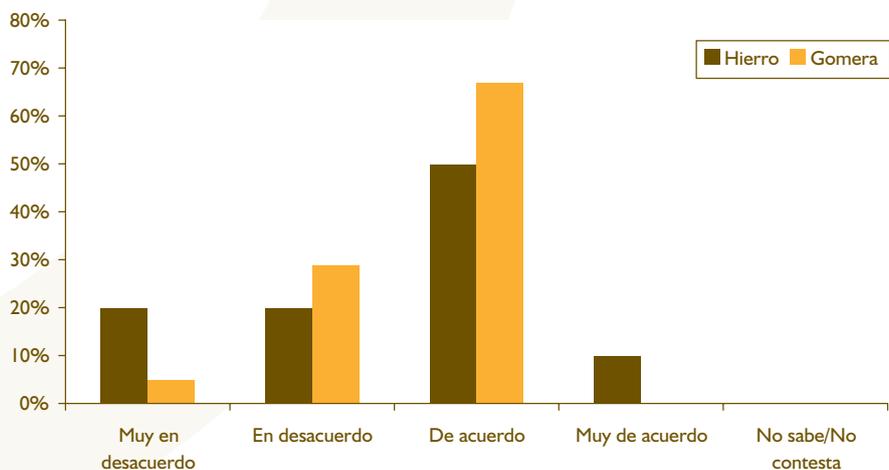
PI.5. Los inmigrantes son los nuevos gomeros/herreños, su aportación cultural para una nueva identidad gomera/herreña, multicultural y abierta, es positiva.

PI.6. La incorporación masiva de inmigrantes a la población insular ha contribuido a que se esté perdiendo la genuina identidad cultural gomera/herreña, lo cual es negativo.

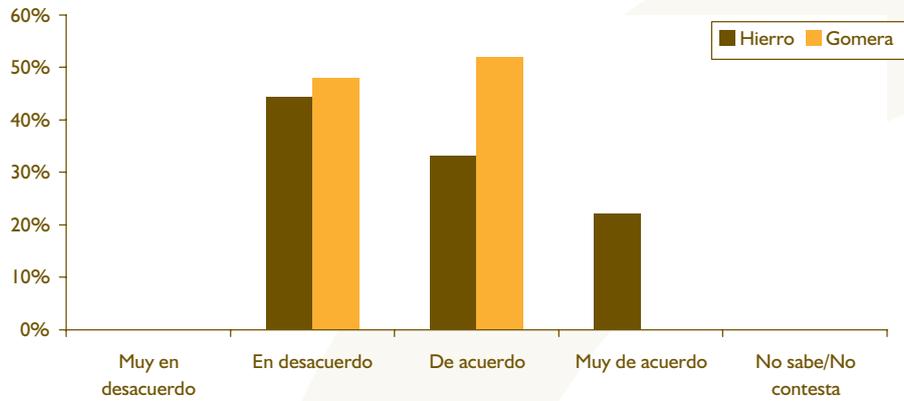
La valoración del fenómeno migratorio presenta, como no podía ser de otro modo, un perfil más polarizado, en línea con lo que acontece con otros cuerpos sociales cuando se trata de esta materia. La proposición de que los inmigrantes básicamente fortalecen capacidades de desarrollo endógeno, prácticamente divide en dos partes iguales a quienes la comparten y quienes disienten de ella en La Gomera. En El Hierro se aprecia una ligera diferencia favorable hacia quienes están de acuerdo con tal aseveración, pero sigue siendo muy reconocible la división de opiniones.

Sin embargo, no llega a un tercio de los informantes de ambas islas, algo menor en La Gomera, quienes opinan que los inmigrantes representan más una carga que un beneficio para la isla. Esta opinión es indicativa también de la disposición de las poblaciones a aceptar políticas que persigan la integración antes que la segregación de los llegados de fuera. Ello sin menoscabo de las dificultades que se reconocen para lograr esa integración efectiva, atribuidas como veremos a ciertas actitudes mentales, posiblemente por ambas partes.

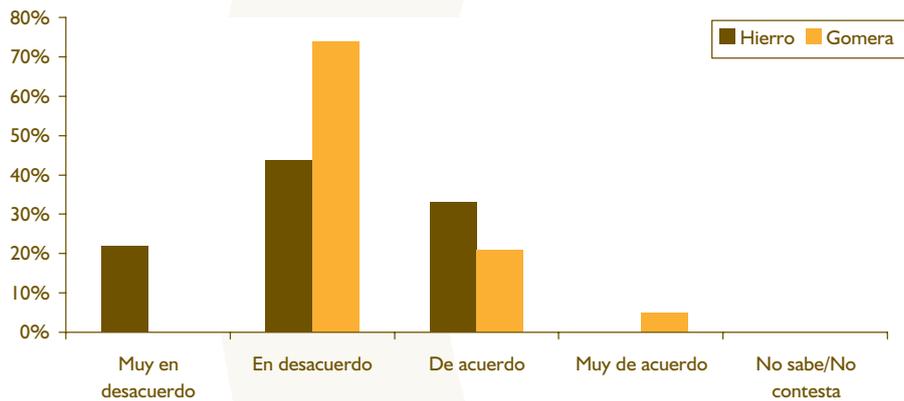
Gráfico 6.6 PROPOSICIÓN PI.2



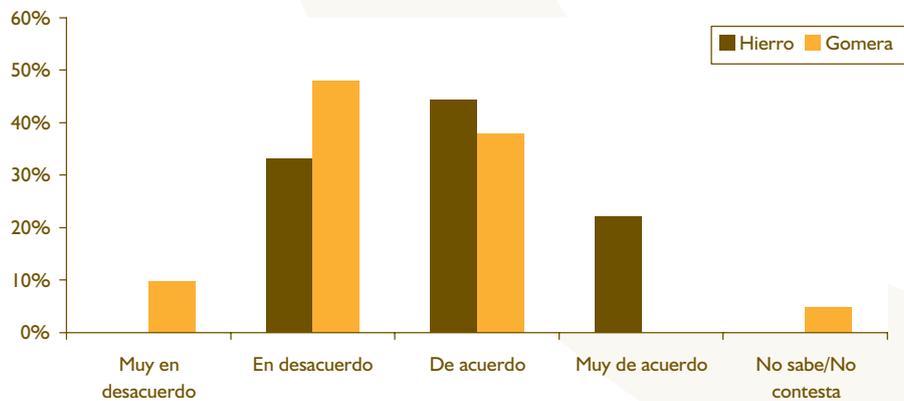
FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.7 PROPOSICIÓN P.I.3

FUENTE: Elaboración propia.

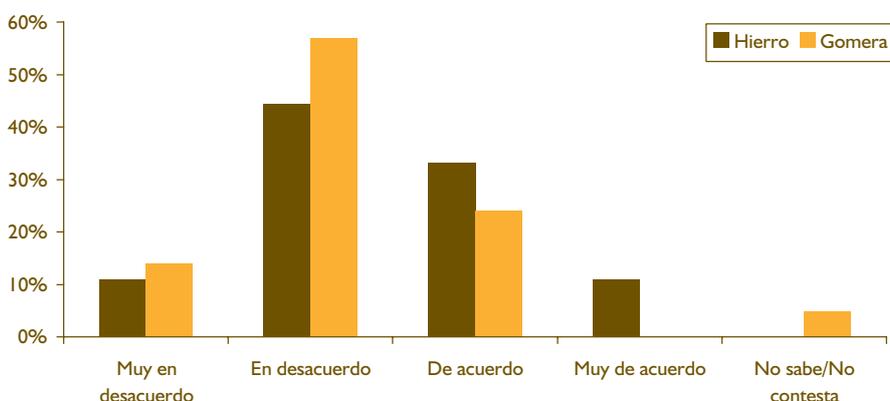
Gráfico 6.8 PROPOSICIÓN P.I.4

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.9 PROPOSICIÓN P.I.5

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.10 PROPOSICIÓN PI.6



FUENTE: Elaboración propia.

Nuevamente los informantes se dividen a la hora de considerar si los inmigrantes forman parte de los **nuevos** isleños, que aportan sus singularidades culturales a una nueva identidad colectiva gomera y herreña. En este caso, sin embargo, la opinión expresada sí refleja una notable asimetría entre islas. Mientras que el 60% de las aportaciones de La Gomera están en desacuerdo con la proposición, en el caso del El Hierro este desacuerdo se extiende hasta poco más de un tercio.

Nuevamente, la mayor parte de los informantes no está de acuerdo con que la inmigración amenace la pervivencia de la genuina identidad cultural de ambas islas. Esta vez son los informantes de La Gomera quienes muestran más contundencia en el rechazo a esta proposición, superando el 70%, mientras que los que sí están de acuerdo en El Hierro, superan el 40% de los informantes.

Las respuestas abiertas ofrecen matices de mucho interés. En general, los informantes son muy conscientes de la importancia de ofrecer oportunidades de empleo a la población joven bien cualificada, para el progreso del conjunto de la isla. En algún caso son marcadamente críticos con las políticas públicas de formación y empleo, que no buscan la capacitación real ni el progreso de la sociedad, sino estimular lealtades que puedan generar réditos políticos.

En general predomina entre los informantes una actitud abierta y tolerante hacia el fenómeno de la inmigración, con el reconocimiento de que realizan tareas por salarios que no serían aceptados por la población local, y que ello es beneficioso para las economías insulares. Más complejo es el problema de la integración cultural. Se aprecian comentarios

impulsados por la creencia de que el mantenimiento de las señas culturales de origen es normal y no representa problema mayor, mientras que otros reclamarían una integración más basada en la asimilación de los modos y costumbres de la sociedad que originalmente habita en la isla. Esta tensión entre aceptación del multiculturalismo y la pretensión de asimilación cultural está presente en todas las sociedades que han experimentado un notable fenómeno inmigratorio.

6.4.3. Medio ambiente y desarrollo humano en La Gomera y El Hierro.

Buena parte de las modificaciones más relevantes que ha experimentado el marco legal e institucional en que se desenvuelve la vida económica y social de La Gomera y El Hierro se han producido en el ámbito de las relaciones entre la sociedad y su medio natural. Por otra parte, los recursos naturales y el medio ambiente de estas islas constituyen los pilares fundamentales sobre los que edificar una economía más productiva basada en la provisión de servicios de calidad a visitantes, en estrecha sinergia con las actividades tradicionales que tradicionalmente han definido el paisaje económico de ambas islas.

En consecuencia, es crucial pulsar la opinión del tejido social e institucional a la búsqueda de las claves de la viabilidad de transitar hacia una nueva economía productiva basada en la producción de intangibles, dinámica y competitiva al tiempo que capaz de conservar sus recursos y mantener en esencia los fundamentos del modelo productivo que ha regido las últimas décadas en estas islas. Nuevamente las respuestas irán siendo analizadas por bloques homogéneos de preguntas.

M.A.1. La política de protección de espacios naturales es excesiva, y ha truncado las oportunidades de desarrollo económico de la isla.

M.A.2. La política de conservación de los espacios naturales es adecuada y ofrece oportunidades para el desarrollo de una nueva economía basada en los servicios que proporcionan los recursos conservados.

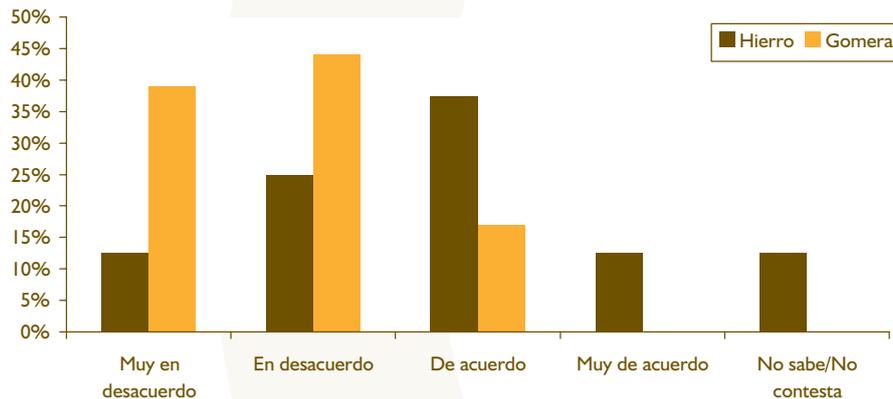
M.A.3. La conservación es necesaria, pero en su forma actual es muy burocrática y pone muchas trabas y costes al desarrollo de actividades basadas en los recursos conservados.

Con respecto a la caracterización de la política de conservación de espacios naturales, las respuestas de los informantes de La Gomera y El Hierro son

marcadamente asimétricas. Si en La Gomera más del 80% de los informantes expresa su desacuerdo con la afirmación de que la política de conservación es, en líneas generales, excesiva, en El Hierro los que están de acuerdo con esta proposición exceden en más de un 15% a los que no sintonizan con ella.

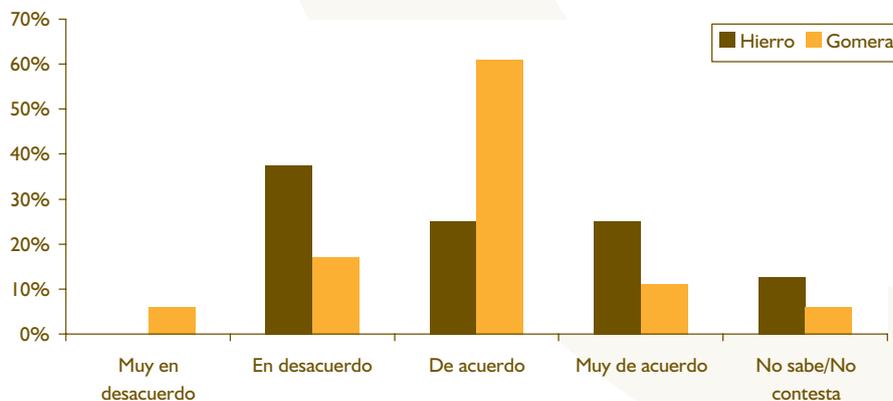
Quizá estas diferencias se deba, además de a la distinta composición de los informantes, al hecho de que en El Hierro la protección alcanza al 57% de territorio y en La Gomera al 38%. Si bien es cierto que gran parte del territorio protegido en esta última lo es bajo una de las figuras más estrictas de conservación, el parque nacional, no es menos cierto que éste se halla ubicado fuera del territorio sobre el que recaen las demandas de uso de suelo de mayor impacto (construcción, agricultura).

Gráfico 6.11

PROPOSICIÓN M.A.1

FUENTE: Elaboración propia.

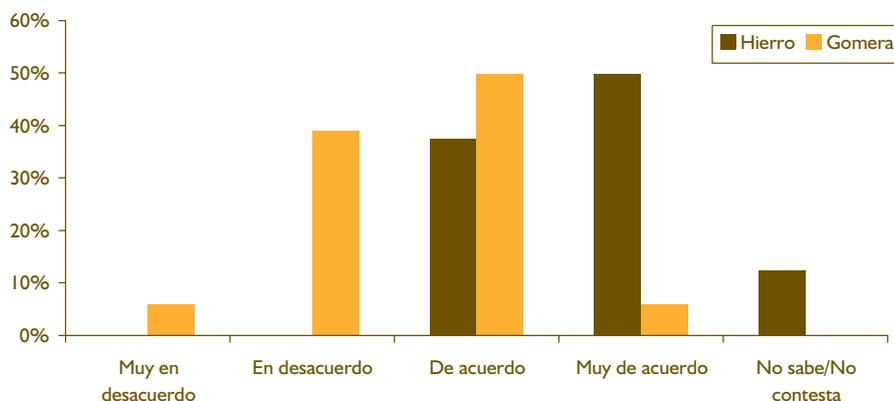
Gráfico 6.12

PROPOSICIÓN M.A.2

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.13

PROPOSICIÓN M.A 3



FUENTE: Elaboración propia.

Por el contrario en El Hierro, aunque la figura predominante es el parque rural, las restricciones que éste impone a la principal demanda social de usos del suelo, la construcción, son suficientes para que la población perciba en ello una constricción muy fuerte a sus aspiraciones. Además, más allá del suelo protegido, está la lentitud de los procesos de ordenación urbanística, que aunque no representen prohibiciones absolutas, sí dan lugar a importantes restricciones temporales en el acceso a los usos deseados por parte de la población.

Nuevamente, mientras más del 70% de los informantes de La Gomera estuvo de acuerdo en que la política de conservación de recursos naturales ofrece oportunidades para el desarrollo de una nueva economía, en El Hierro este porcentaje descendió al 50%. Sin embargo, los que en El Hierro estuvieron muy de acuerdo con esta proposición (25%), más que duplican el porcentaje del mismo grupo en La Gomera.

La mayor dispersión de las opiniones de los informantes de El Hierro posiblemente se debe a la existencia en la muestra tanto de operadores que han visto frenadas sus aspiraciones de uso del suelo por la política de protección, como de emprendedores que posiblemente estén sacando algún partido a actividades que se justifican precisamente por la existencia de esos recursos conservados.

El gráfico 6.13 (proposición M.A.3). apunta nuevamente a una fuerte discrepancia en las opiniones de los informantes de ambas islas. En El Hierro es casi unánime el acuerdo con el carácter excesivamente burocrático de la conservación (nadie está en desacuerdo), mientras que en La Gome-

ra los informantes se dividen casi al 50% los que secundan y los que están en desacuerdo con esta proposición.

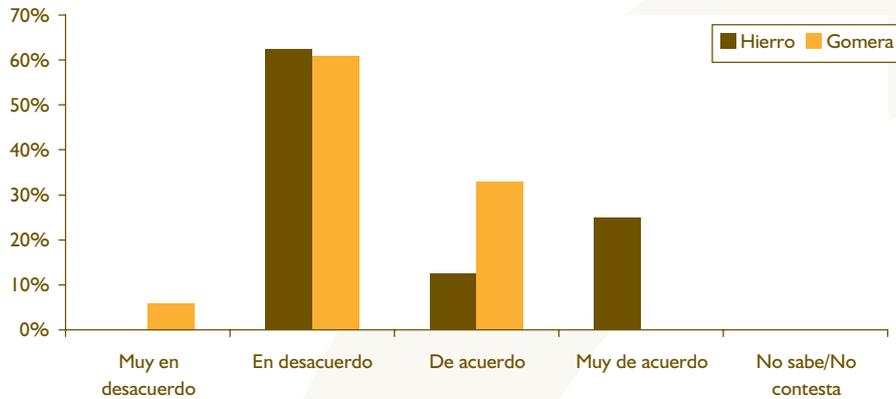
Parece sin embargo que estas respuestas arrojan una pista útil para las políticas de conservación y desarrollo en ambas islas. Si la conservación es percibida como necesaria, no parece que ello deba implicar ni justificar la lentitud administrativa con la que se conducen los procedimientos que tienen que ver con los usos del suelo, incluyendo los usos permitidos.

Ello parece requerir, como en el conjunto del Archipiélago, un mayor diálogo entre la parte de las administraciones responsable de promover el desarrollo económico y la parte cuya misión es custodiar la conservación de los recursos amparados por las leyes de espacios naturales protegidos. La armonización de los conceptos de uso y conservación parece ser aún una asignatura pendiente de las políticas de conservación, mientras que una mayor conciencia de que debe ser posible generar desarrollo humano sin degradar el patrimonio cultural, parece que sea la asignatura pendiente de las políticas de desarrollo realmente existentes en las islas.

M.A.4. La población de la isla asume completamente la necesidad y el interés de conservar y gestionar de forma cuidadosa los recursos naturales y culturales.

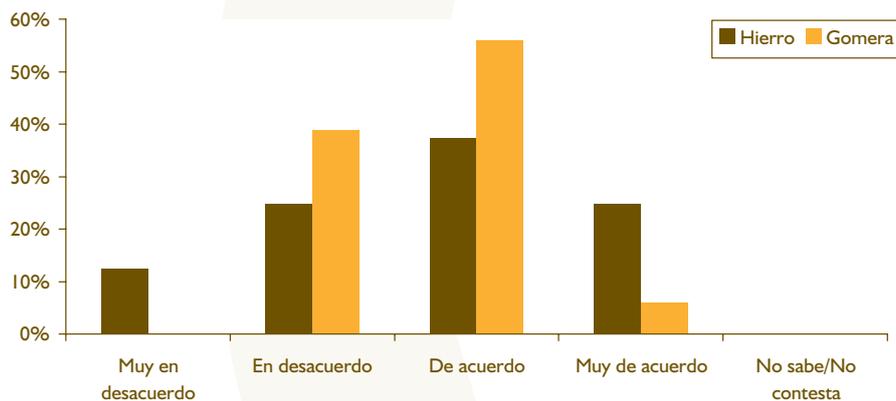
M.A.5. La población de la isla percibe como una imposición la obligada conservación de los recursos naturales y estaría de acuerdo con una política más laxa y permisiva, especialmente en lo que concierne a la construcción

Gráfico 6.14 PROPOSICIÓN M.A.4



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.15 PROPOSICIÓN M.A.5.



FUENTE: Elaboración propia.

Las cuestiones M.A.4 y M.A.5 regresan al mismo tema pero invitan a los informantes a opinar sobre lo que ellos creen es la percepción de la población de su isla. Casi un 70% y más de un 60% de los informantes de, respectivamente, La Gomera y El Hierro, no creen que sus poblaciones hayan asumido la necesidad y el interés por la conservación y la gestión cuidadosa de los recursos naturales y culturales.

Esta opinión se confirma y matiza con la que se refiere a que las respectivas poblaciones agradecerían políticas de conservación más laxas, especialmente en lo que concierne a la actividad de la construcción. Esto es lo que opinan más del 60% de los informantes de ambas islas. Parece relevante, en cualquier caso, distinguir entre la afición o desafección a la conser-

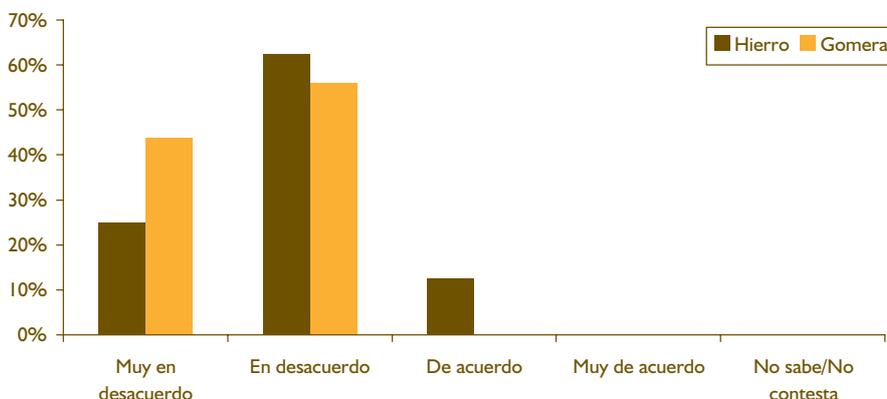
vación de los recursos naturales y la intensidad de la misma, y la crítica o el acuerdo con la forma en la que la conservación se lleva a la práctica, especialmente en lo concerniente a la lentitud administrativa. Una administración más ágil posiblemente ayudaría a ganar adeptos a la conservación.

M.A.6. El esfuerzo realizado en la gestión de los residuos sólidos y las aguas residuales es, en líneas generales, aceptable, y hoy en día este capítulo no representa una prioridad para la isla.

M.A.7. Los esfuerzos desplegados en reducir y reciclar residuos, y en depurar y reutilizar aguas residuales, ha sido inferior al que es factible y al que la isla debe acometer para alinearse con el desarrollo sostenible.

Gráfico 6.16

PROPOSICIÓN M.A.6



FUENTE: Elaboración propia.

Sorprende la unanimidad y contundencia con la que los actores consultados se expresan en materia de gestión de los residuos sólidos y las aguas residuales en las islas de La Gomera y El Hierro (ver gráficos 6.16 y 6.17). En el caso de La Gomera los resultados indican que entre los informantes no hay duda de que la gestión es deficiente, de que no se han hecho los esfuerzos suficientes en esta materia.

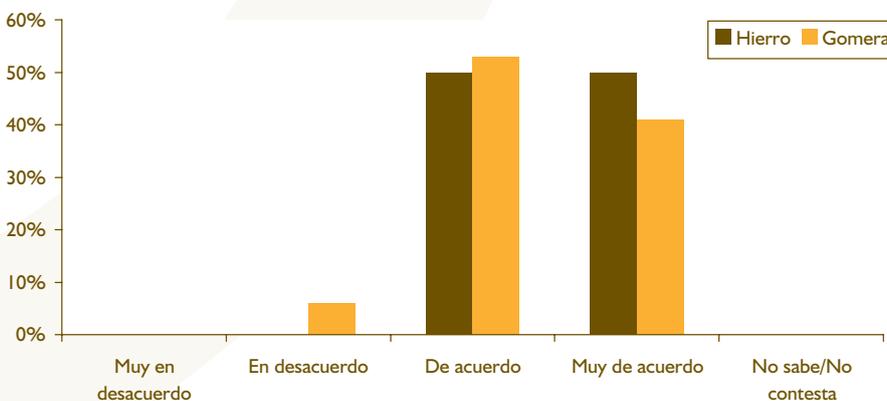
Igualmente unánime es el acuerdo con que los esfuerzos realizados están por debajo de los que es factible y necesario hacer, en materia de tratamiento y reciclaje. Pese a que la cuestión formulada no explora más a fondo la cuestión, cabe distinguir entre dos preocupaciones al respecto de este problema. La primera sería la relacionada con el impacto negativo que las deficiencias en la gestión pueden estar causando a ciertos ecosistemas, el acuífero o los

paisajes insulares. La segunda va más allá y podría reflejar además el deseo e interés de los consultados por que el tratamiento de los residuos y aguas residuales se extienda, en el primer caso, hasta el reciclaje y la minimización en origen, y en el segundo, hasta la racionalización del consumo de agua y la depuración de las aguas servidas hasta hacer posible su reutilización. No se dispone de información al respecto. Tampoco de si estas reflexiones críticas incorporan vínculos entre la gestión ambiental y las actividades productivas.

Al respecto, parece que existirían apoyos sociales para llevar a cabo una gestión de los residuos que no sólo se ocupe de minimizar sus impactos, sino también de valorizar los recursos generados con el tratamiento. El papel de la materia orgánica reciclada (compostaje) y su aplicación a suelos agrícolas, es vital para mejorar

Gráfico 6.17

PROPOSICIÓN M.A. 7



FUENTE: Elaboración propia.

la alimentación de la población local (salud), cualificar y diferenciar la oferta turística (ingresos), recuperar suelos, frenar la erosión y mejorar la calidad de los paisajes degradados (medio ambiente), en resumen, para avanzar en un aspecto central de la sostenibilidad en La Gomera y El Hierro.

En los gráficos 6.18 y 6.19 se presentan los resultados de cuestiones referidas específicamente para cada una de las islas. Las primeras cuatro cuestiones, que serán comentadas conjuntamente, se refieren al medio ambiente y los recursos naturales de La Gomera, mientras que las cuatro siguientes se refieren a la isla de El Hierro. Unas y otras son distinguidas por el empleo de las letras G y H después del número de la pregunta.

M.A.8. (G) La actual política hidráulica insular, basada en la extracción de aguas subterráneas, constituye claramente la mejor alternativa, y no representa

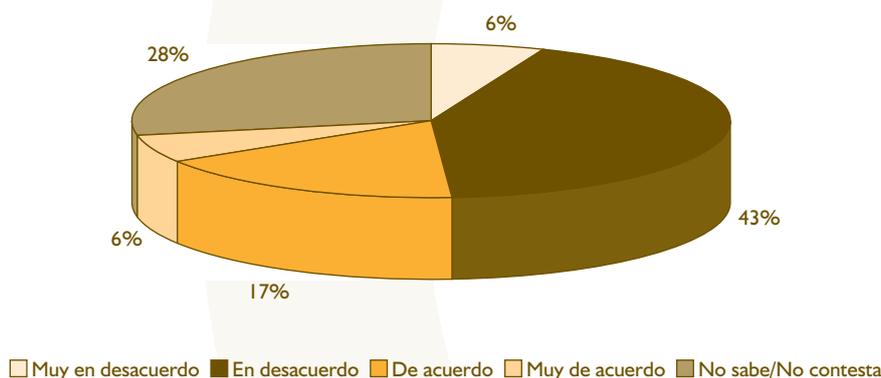
riesgo alguno a largo plazo para la conservación del Parque Nacional de Garajonay.

M.A.9. (G) La extracción de aguas subterráneas puede afectar a largo plazo la salud del ecosistema del Parque Nacional de Garajonay, y dada la gravedad de este impacto para la isla, debería complementarse con fuentes no convencionales como la desalación y la depuración terciaria.

M.A.10. (G) La producción de energía con renovables es actualmente muy inferior al potencial de la isla y a la que se requiere para alinear a La Gomera con el desarrollo sostenible. Es prioritario avanzar hacia un modelo 100% renovable.

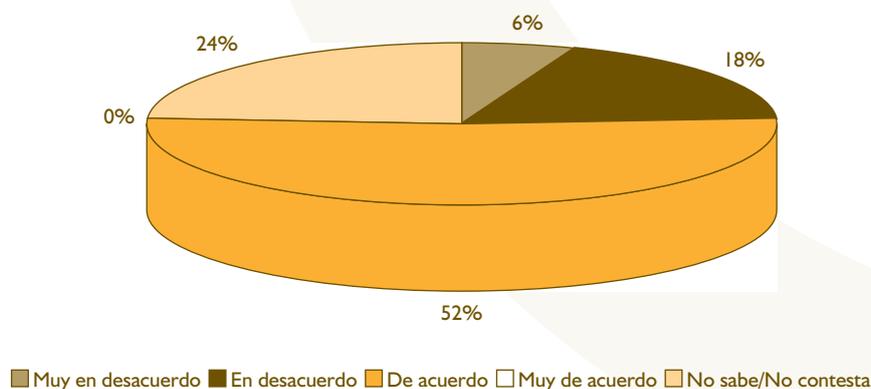
M.A.11. (G) La declaración del Parque Nacional del Garajonay ha sido positiva para La Gomera. Sin embargo, no existe verdadera conciencia en la isla de la

Gráfico 6.18 PROPOSICIÓN M.A. 8 (LA GOMERA)



FUENTE: Elaboración propia.

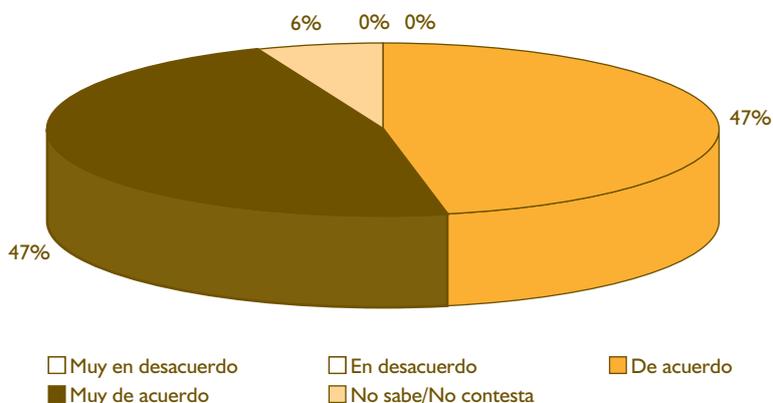
Gráfico 6.19 PROPOSICIÓN M.A.9 (LA GOMERA)



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.20

PROPOSICIÓN M.A.10 (LA GOMERA)



FUENTE: Elaboración propia.

extraordinaria joya ambiental que es, ni está generando todo el beneficio a la isla que se derivaría de una adecuada proyección exterior.

Las cuestiones M.A.8 y 9 (ver gráficos 6.18 y 6.19), se refieren a la política hidráulica insular, un aspecto de importancia crítica habida cuenta de la dependencia en el agua del bosque que caracteriza la isla. Sorprendentemente, mientras desde las instituciones responsables se difunde una imagen marcadamente optimista con respecto a la política hidráulica adoptada por la isla, de los informantes consultados, prácticamente un 50% está en desacuerdo con esta lectura, mientras que sólo un 23% manifiesta estar de acuerdo.

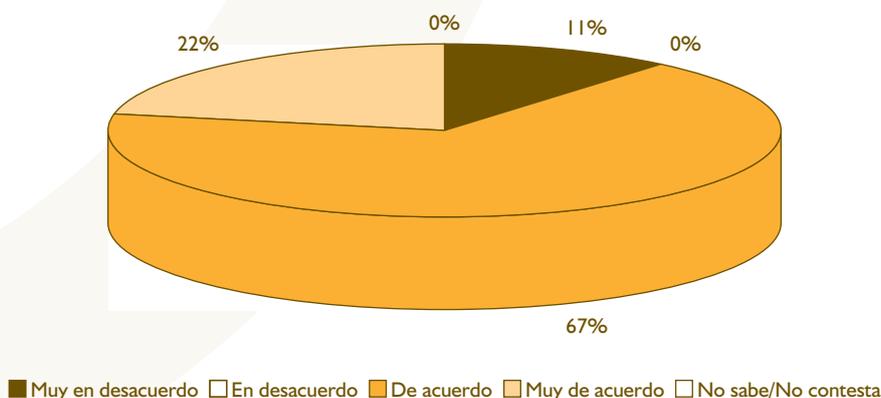
Ello bien pudiera ser revelador del déficit de participación social con el que se formulan algunas políticas que poseen una relevancia crítica para el futuro de la

sociedad, como es la política hidráulica. Dada la ausencia de certezas, esta composición de las respuestas parece expresar el temor ante una decisión precipitada que puede dañar el ecosistema del bosque húmedo, que es reconocido unánimemente como el principal recurso ambiental y económico de la isla.

Paralelamente, algo más del 50% se manifiestan a favor de un enfoque más pluralista y prudente del problema, aliviando la presión sobre los recursos subterráneos y apostando por diversificar las fuentes de suministro, como son la desalación de agua de mar, y el aprovechamiento de las aguas residuales depuradas. Al respecto, el empleo de fuentes renovables para alimentar las tecnologías no convencionales, bien pudiera ser la vía para armonizar los objetivos de diversificación y prevención del daño al ecosistema boscoso, y el logro de otros objetivos ambientales

Gráfico 6.21

PROPOSICIÓN M.A.11 (LA GOMERA)



FUENTE: Elaboración propia.

como la reducción de gases de efecto invernadero, que también constituyen una preocupación de los informantes y del conjunto de la población.

Por otra parte, el 95% de los encuestados opina que La Gomera puede hacer mucho más en materia de adopción de energías renovables, mientras que ninguno de los entrevistados se manifiesta en contra de esta aseveración y sólo el 5% no responde. Esta unanimidad, además de basarse en convicciones profundas acerca de la viabilidad de incrementar significativamente el empleo de renovables, posiblemente también resulte en alguna medida de un efecto imitación de la vecina isla de El Hierro. La observación de la relevancia alcanzada por el hecho de avanzar hacia el objetivo de **100% renovable**, posiblemente apuntala la conciencia de la importancia que este intangible tiene sobre otros aspectos de la economía de la isla.

Destaca la contundencia con que los informantes suscriben su acuerdo con que la existencia del parque nacional, no ha ido acompañada del desarrollo de una conciencia social pareja, ni de decisiones y políticas que pudieran hacer que la isla y sus habitantes obtuvieran más amplio beneficio de este hecho. Nuevamente, parece que los informantes se refieren a la cultura históricamente instalada en las administraciones ambientales de que la conservación constituye un fin en sí mismo, desvinculado de las estrategias y políticas de desarrollo humano.

Precisamente, la iniciativa promovida por la autoridad del Parque Nacional y AIDER alrededor de la Carta Europea de Turismo Sostenible, van en la dirección de satisfacer esta demanda social, aunando conservación y oportunidades de desarrollo. Por lo que debe

deducirse que la opinión formulada por los informantes se refiere al pasado, pero que saludaría sin fisuras la iniciativa actualmente en curso.

M.A.12. (H) La inversión requerida para lograr el objetivo de generación eléctrica 100% renovable es absolutamente necesaria y prioritaria para La isla, y constituye un objetivo irrenunciable

M.A.13. (H) La inversión en el proyecto 100% renovable, aunque interesante, no constituye una prioridad para la isla, y podría estar mejor empleada en otros fines (carreteras, educación, sanidad,...)

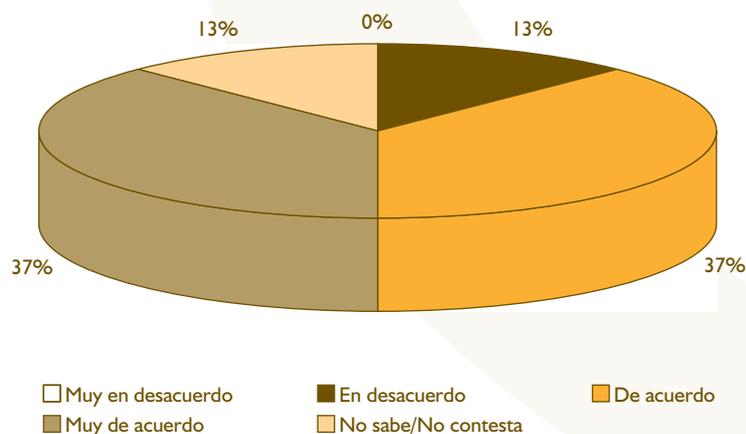
M.A.14. (H) La declaración de la reserva marina de interés pesquero en la isla ha sido un acierto, tanto desde el punto de vista de la conservación de especies como de la mejora sostenible de las capturas de los pescadores herreños, y debe ampliarse.

M.A.15. (H) La declaración de la isla como Reserva de la Biosfera es positiva. Sin embargo, no se está extrayendo de ello todo el beneficio posible por falta de una adecuada política de imagen y comunicación exterior.

El 74% de los informantes se encuentra de acuerdo o muy de acuerdo con el proyecto 100% renovables, y lo considera un objetivo irrenunciable para la isla. Quizá sorprenda más el hecho de que la opinión sea menos unánime u favorable de lo esperado, tratándose de un proyecto que confiere relevancia y proyecta una imagen internacional positiva de la isla.

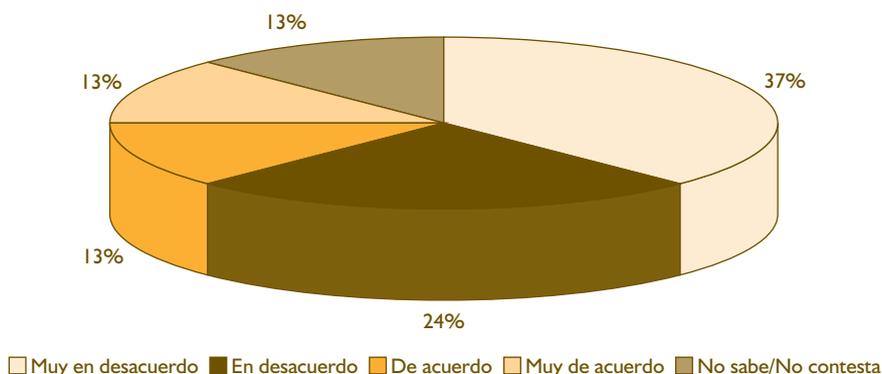
Nuevamente es posible que su valoración no pueda desvincularse de otros aspectos de la política ambiental con los que los informantes de esta isla son

Gráfico 6.22 PROPOSICIÓN M.A.12 (EL HIERRO)



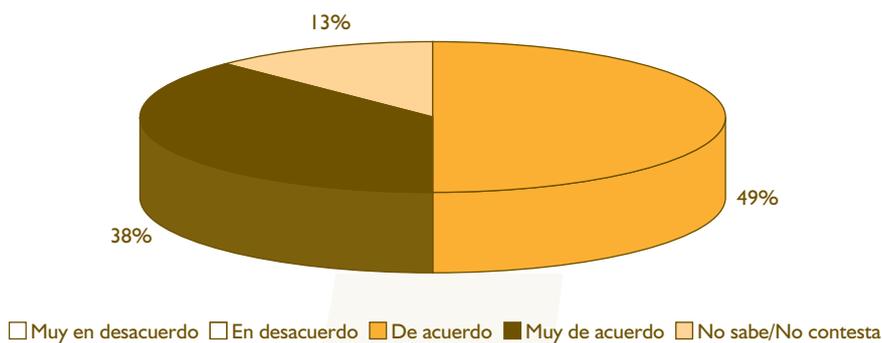
FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.23 PROPOSICIÓN M.A. 13 (EL HIERRO)



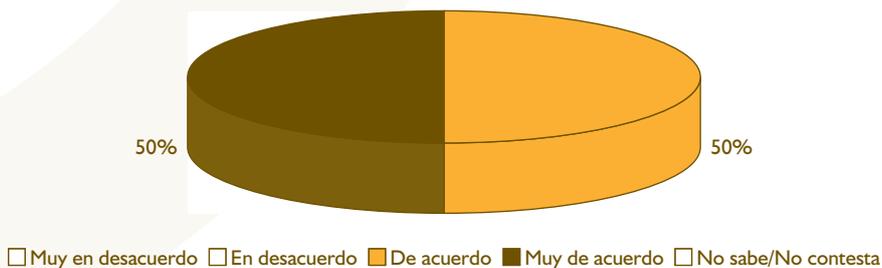
FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.24 PROPOSICIÓN M.A. 14 (EL HIERRO)



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.25 PROPOSICIÓN M.A. 15 (EL HIERRO)



FUENTE: Elaboración propia.

bastante más críticos. También con el *modus operandi* con que se gestan frecuentemente este tipo de proyectos, más preocupados por la imagen externa que contribuyen a generar, que con informar, explicar y abrir cauces de expresión y participación de la población local.

Nuevamente, aunque el 51% de los encuestados se muestra en desacuerdo con que el proyecto 100% renovable no sea una prioridad, y que esos recursos puedan emplearse en necesidades más perentorias, llama la atención que todo un 26% aún se muestre conforme o muy conforme con ese enfoque del problema, abundando en lo expresado en el párrafo anterior.

Una causa de las desafecciones puede ser que la gente no se perciba directamente beneficiaria de esa mejora de la imagen exterior de la isla. Y ello puede ocurrir por razones diversas. En primer lugar, porque no tenga constancia de que tal ganancia de prestigio pueda producirse por el mero hecho de implementar el proyecto 100% renovable. En este caso, la tarea sería de información acerca de cómo está siendo recibido y valorado el proyecto internacionalmente.

En segundo lugar, podría explicarse porque se perciban ajenos al beneficio que sí reconocen puede tener para la isla. En este caso, lo que no se percibe es la conexión entre el prestigio internacional y ciertos segmentos de la economía insular, que bien pudieran quedar al margen del tirón de popularidad y visitantes que el acontecimiento 100% renovable pudiera generar.

Para este contexto, la política adecuada ya no sólo sería la de informar sobre la realidad de los efectos inducidos que una mayor presencia de visitantes tiene en la isla, incluso para aquellos sectores de actividad no directamente ligados al turismo. También requeriría capacitar en competencias y habilidades necesarias para crear nuevas economías en los ámbitos en los que aparece una demanda potencial, como consecuencia de que la isla del El Hierro pudiera ser más visitada. Se trataría en este caso, no sólo de dar a conocer los efectos inducidos, sino de activar efectos directos e indirectos, aproximando más sectores de la economía insular a la satisfacción de la demanda generada por los nuevos visitantes. Tarea harto más compleja pero sin duda necesaria.

La declaración de la reserva marina de interés pesquero posiblemente resulte de las políticas públicas que han concitado una valoración más favorable entre los actores sociales e institucionales de la isla, y así lo revela la opinión expresada por los informan-

tes clave de la isla de El Hierro. Casi un 90% están de acuerdo y muy de acuerdo, y ninguno de los informantes en desacuerdo.

Más allá de lo que representa esta política para la conservación del patrimonio natural y para el desarrollo socioeconómico de la isla, su valor se extiende como modelo y patrón a seguir sobre la relación sostenible y mutuamente beneficiosa que puede existir entre la conservación de los recursos del medio natural, y el desarrollo humano.

En efecto, la explotación pesquera racional sujeta al mantenimiento de los stocks que permiten la reproducción indefinida del recurso, aporta una visión educativa de la valorización posible compatible con la conservación. Además, muestra las externalidades positivas que pueden derivarse de esta política en la forma de actividades económicas como el buceo recreativo y las que indirectamente se asocian a éste (alojamiento, transporte, gastronomía, ...).

Sin embargo, estas políticas debe ejecutarse sin perder de vista sus efectos distributivos, y los impactos que éstos pueden provocar. En efecto, la evidencia de otras latitudes demuestra la conveniencia de hacer partícipes a las comunidades de pescadores de los beneficios de las actividades paralelas, apoyándoles para que se impliquen directamente en el desempeño de actividades recreativas, como la pesca-turismo.

Con más unanimidad aún que en el caso de La Gomera, los informantes de El Hierro nuevamente destacan que el logro de reconocimientos internacionales a los tesoros naturales y culturales que ostentan, no está siendo convenientemente gestionado para generar ventajas y bienestar a la población local. El 50% está de acuerdo y el otro 50% muy de acuerdo con ello. Ningún informante expresa desacuerdo y ni siquiera parece que haya quien tenga dudas al respecto.

Parece clara la demanda para llevar a cabo iniciativas coordinadas que pongan en valor el reconocimiento alcanzado por los recursos naturales y culturales de la isla. Pero quizá más evidente es la necesidad de incorporar a la sociedad civil a estas iniciativas, no sólo para que cobren más fuerza y significación, sino también para lograr concitar más apoyos sociales a la conservación del patrimonio cultural, a partir de una mayor conciencia social de lo que representa.

Con respecto a ello, algún informante se refiere a la significación histórica que el bosque representado en el Parque Nacional del Garajonay siempre tuvo para la población gomera, como fuente de recursos

esenciales y de vida. Esto generó una cultura de uso sostenible que perduró durante generaciones. Las recientes categorías y modelos de gestión de las áreas protegidas, en lugar de recoger ese bagaje y partir de esos modelos de gestión sostenible, se superpusieron como cuerpos extraños, provocando desafección por los modos, en sociedades que sin embargo ya practicaban una gestión sostenible del medio.

La recuperación de una cultura participativa en la gestión del medio natural, apoyada no sólo en sus valores intrínsecos, sino también en el reconocimiento de que la conservación inteligentemente manejada es socialmente rentable a largo plazo, parece necesaria para cerrar progresivamente la brecha visible entre las políticas y estructuras de conservación, y la sociedad civil.

Nuevamente, todo indica que los actores consultados aprecian que esa es la línea en la que ya se viene trabajando en las referidas iniciativas, la impulsada por el Parque Nacional y AIDER, y acompañada por prácticamente la totalidad del tejido social e institucional, en La Gomera, y también la promovida por el Plan de Desarrollo Sostenible del Cabildo de El Hierro, aunque quizá ésta requiera de una mayor explicación e implicación.

6.6.4. Economías insulares

Las cuestiones formuladas a los informantes clave sobre la economía de La Gomera y El Hierro plantearon sobre algunos de los problemas anticipados en el epígrafe 6.2. La vitalidad de las actividades primarias y su dependencia de las subvenciones públicas, el presente y futuro de la actividad turística y su relación con el sector de la construcción, el

papel de las infraestructuras y la necesidad de ellas y el desarrollo de otras formas más *blandas* de conectividad exterior como Internet, son otros tantos temas sobre los que hemos sondeado la opinión de los informantes clave.

A continuación presentamos, brevemente comentados, los resultados obtenidos. Nuevamente los comentarios agruparán las preguntas relacionadas, de modo que las respuestas adquieran más sentido al ponerlas en relación. Las diferencias observadas entre los informantes de ambas islas, serán reseñadas aportando elementos para una explicación de las mismas. Comenzaremos con las referidas a las actividades primarias de la economía.

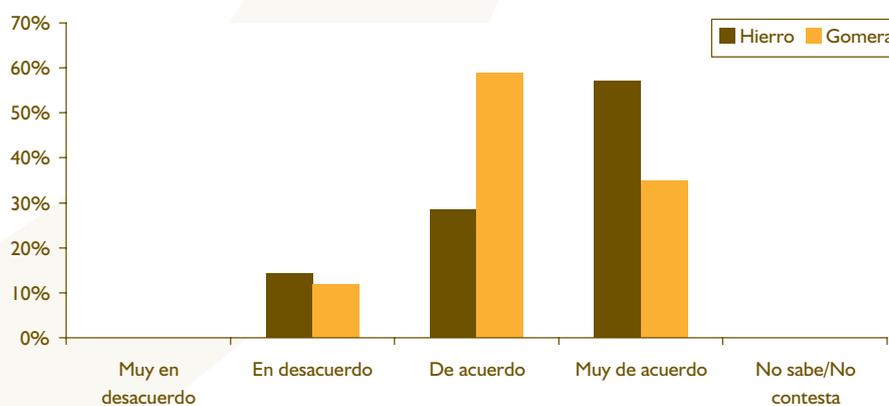
EC.1. Los niveles actuales de ayudas al sector primario (agricultura, ganadería, pesca) son necesarios y aún insuficientes, para sostener una renta familiar digna y preservar la población activa en el mismo. En el futuro será preciso que se incrementen.

EC.2. Con independencia de que las ayudas deban mantenerse, las actividades primarias pueden ser más eficientes y mejorar su rendimiento económico, particularmente mediante la adopción de criterios de producción ecológicos y la provisión de alimentos de calidad para un turismo diferenciado.

Los informantes consultados en ambas islas están de acuerdo tanto en que las subvenciones deberían no sólo mantenerse en sus niveles sino aún elevarse, como en que las actividades primarias deben mejorar su rendimiento y derivar hacia patrones ecológicos. Con respecto a las primeras, las diferencias entre ambas islas son muy leves. Con respecto a la segunda proposición son más apreciables.

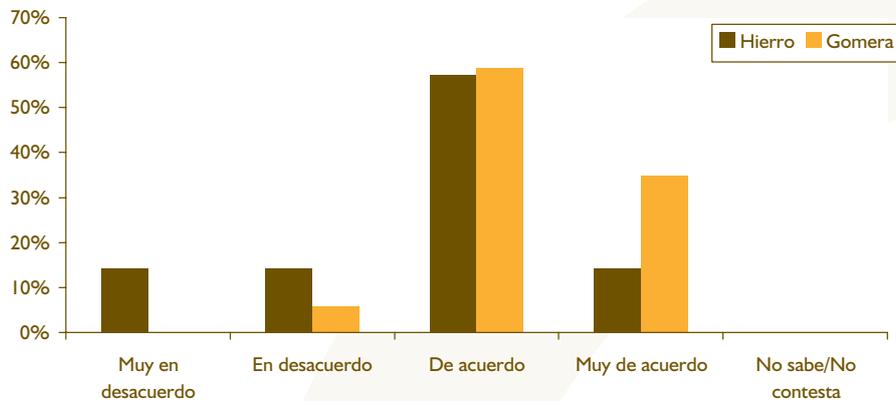
Gráfico 6.26

PROPOSICIÓN EC.1



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.27 PROPOSICIÓN EC.2



FUENTE: Elaboración propia.

En efecto, un análisis micro permite desentrañar que, aunque en conjunto los sectores primarios son fuertemente primados, son precisamente las micro-explotaciones las que tienen más dificultades para acceder a las ayudas, tanto por sus déficits en capacidad de gestión, como por la complejidad que frecuentemente reviste solicitarlas. Al respecto, se requerirían estructuras que acompañen a los pequeños agricultores en la gestión de sus relaciones con las administraciones públicas.

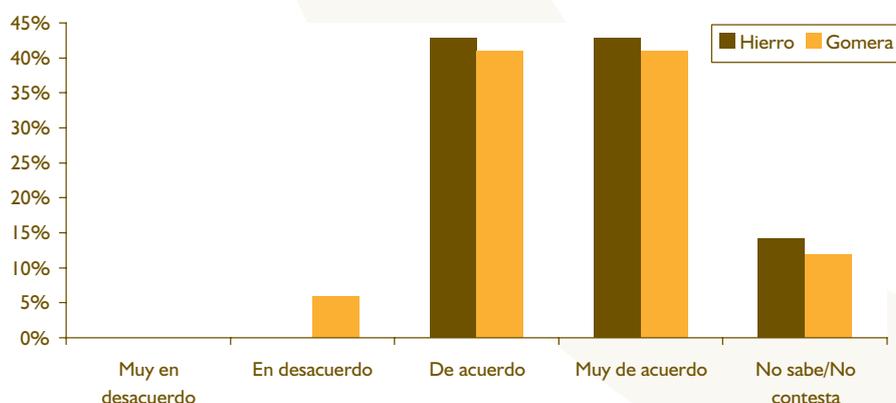
Con respecto a la proposición EC.2, si bien en La Gomera la opinión de los informantes es prácticamente unánime a favor, en El Hierro hasta un 30% de los participantes la rechaza. Ciertamente es que tal como está formulada puede estarse de acuerdo con un aspecto y perfectamente en desacuerdo con el otro. Pese a que las respuestas abiertas no aportan información

relevante al respecto, cabe inferir que quizá sea la referencia a la agricultura ecológica como opción prioritaria, la que concite algún rechazo por parte de los informantes.

EC.3. La creación y/o extensión de las reservas marinas de interés pesquero constituye una herramienta positiva para mejorar a largo plazo las capturas y rentabilidad de la pesca artesanal, conservar los recursos marinos de interés comercial y ecológico, y ampliar la oferta de servicios de interés cultural a los visitantes (pesca-turismo).

Como ya fue adelantado más arriba, se trata de uno de los raros aspectos de las políticas públicas implementadas en las décadas pasadas que concita completa unanimidad en el caso de la isla que ya ha experimentado el modelo, y un apoyo casi unáni-

Gráfico 6.28 PROPOSICIÓN EC.3



FUENTE: Elaboración propia.

me también en La Gomera, que previsiblemente se traducirá en la implementación en breve de esta herramienta de gestión marina, tal como prevén los planes públicos aprobados.

Esta medida podría complementarse con otras destinadas a incrementar el valor añadido de las producciones llevadas a cabo por las comunidades de pescadores. Un factor que debe coadyuvar a mantener el acuerdo de este colectivo con las políticas que persiguen la sostenibilidad a largo plazo del recurso, en la medida en que puede representar mayores ingresos, con iguales o menores capturas.

La regulación de la complementación de la actividad pesquera con la prestación de servicios a visitantes por parte de los propios pescadores, se viene demorando en España, posiblemente por la falta de determinación de la administración estatal responsable. Ciertamente el problema exhibe cierta complejidad por la peculiaridad del medio en que se desenvuelve la actividad y las características de las embarcaciones, así como por la necesaria garantía de una capacitación adecuada por parte de los pescadores que operen la actividad de pesca-turismo.

Sin embargo, la arribada a buen puerto de esta iniciativa podría tener réditos muy favorables para La Gomera y El Hierro. Más allá del número de visitantes que finalmente llegue a concretar la práctica de esta actividad, conferiría a estos destinos insulares una marca propia y diferenciada, en el ámbito del turismo de naturaleza y cultural. La adopción de iniciativas desde Canarias para acelerar la regulación estatal, sería una acción positiva para el futuro de los modelos turísticos en los que ambas islas se pueden apoyar.

EC.4. La recuperación y compostaje de la materia orgánica contenida en los residuos agrícolas, ganaderos, silvícolas y domésticos, constituye una prioridad para apoyar la reconversión ecológica de la agricultura y ganadería insular, y mejorar su rentabilidad y viabilidad a largo plazo, potenciando sinergias con el turismo.

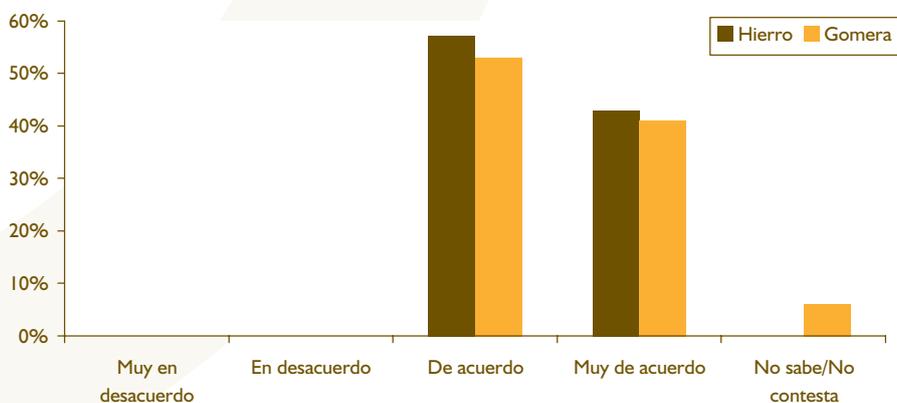
Esta proposición suscitó nuevamente unanimidad entre los informantes consultados de ambas islas. Evidencia un consenso generalizado en los límites del modelo de exportación agrícola de alimentos estandarizados, que sólo puede ser competitivo con bajos precios, mientras que en ambas islas las escalas de producción son menores y los costes de transporte más elevados.

La reorientación de las producciones primarias hacia criterios orgánicos aparece como una solución de futuro, pero con una transición compleja. En efecto, requiere mercados solventes, insumos adecuados y la capacitación de los operarios y emprendedores para gestionar una nueva agricultura.

A su favor dispone del creciente coste de los combustibles y el transporte, el desplazamiento progresivo de las preferencias de los consumidores hacia formas de alimentación más saludables. Los precios de los agroquímicos también favorecen la transición. En islas como las que son objeto de este estudio, con escasez de territorio y una parte significativa protegida así como abundantes residuos orgánicos inadecuadamente tratados u ocupando celdas en vertederos con un elevado coste de oportunidad social; el compostaje de la materia orgánica y su aplicación a los suelos agrícolas es una opción ecológica y económicamente deseable.

Gráfico 6.29

PROPOSICIÓN EC.4



FUENTE: Elaboración propia.

EC.5. La actividad turística no debe desarrollarse más de lo que actualmente está en la isla. El crecimiento futuro de la economía insular deberá apoyarse en otros sectores y actividades.

EC.6. La actividad turística, que puede y debe tener mayor relevancia en la economía de la isla, debe crecer siguiendo el patrón de otras islas, construyendo resorts costeros en las zonas de mejor clima y entornos más aptos, y animando el sector de la construcción.

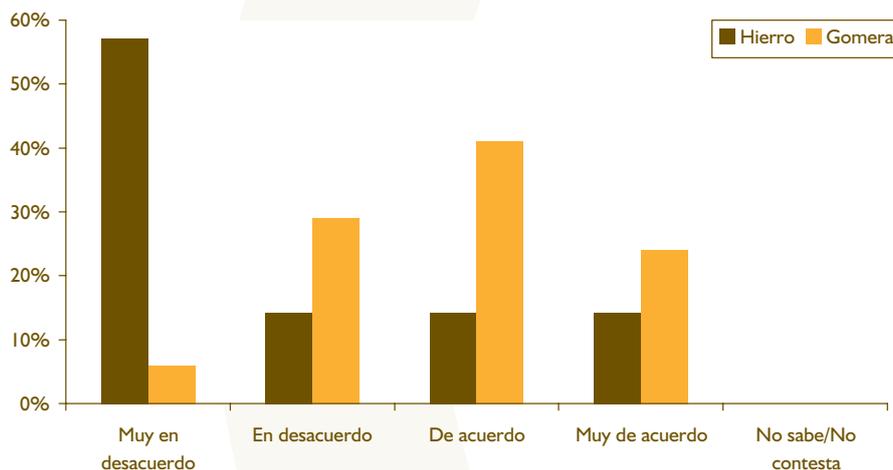
EC.7. La actividad turística representa una oportunidad para diversificar y fortalecer la economía de la isla, ofreciendo una gama más amplia de servicios a los visitantes (interpretación, senderos, etc.) y generando sinergias con las actividades tradicionales (gas-tronomía, pesca-turismo).

EC.8. En lugar de la construcción de grandes resorts concentrados, debería promoverse la oferta de pequeños alojamientos integrados en los pueblos y asentamientos rurales, y gestionados por emprendedores locales adecuadamente capacitados.

La proposición de que el turismo no es un sector con más futuro que lo que es capaz de exhibir en el presente, en ambas islas, suscita respuestas marcadamente diferenciadas entre los comunicantes de La Gomera y El Hierro. El rechazo de alrededor de un 70% de los informantes de El Hierro, contrasta con el acuerdo de alrededor de un 65% de los informantes de La Gomera.

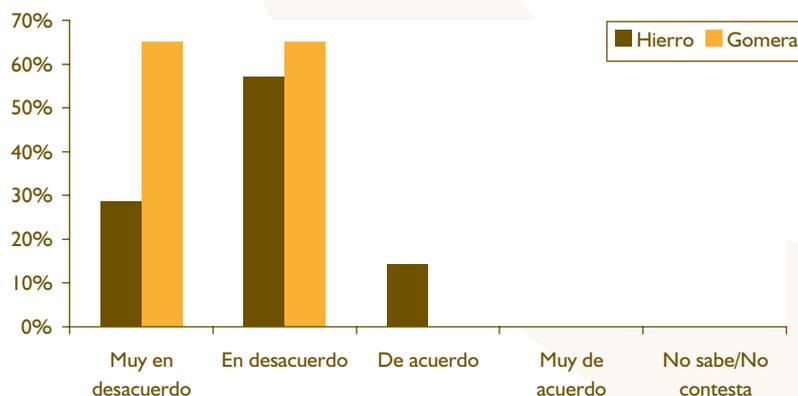
Esta disparidad puede obedecer a cierta lógica. Mientras denota escepticismo hacia el modelo ensayado

Gráfico 6.30 PROPOSICIÓN EC.5



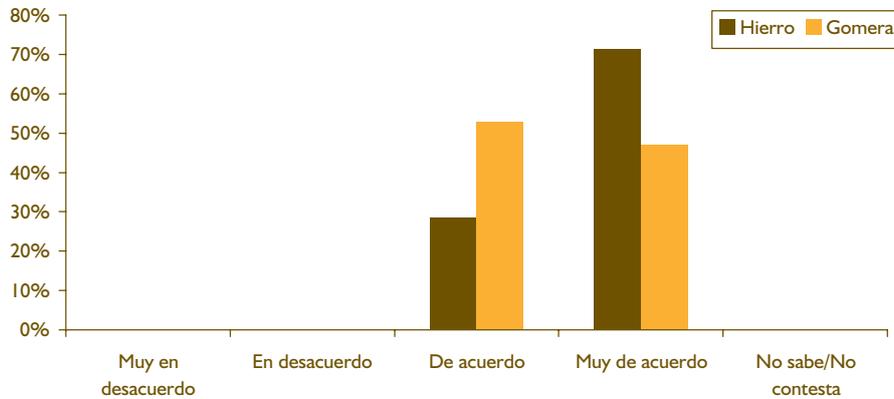
FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.31 PROPOSICIÓN EC.6



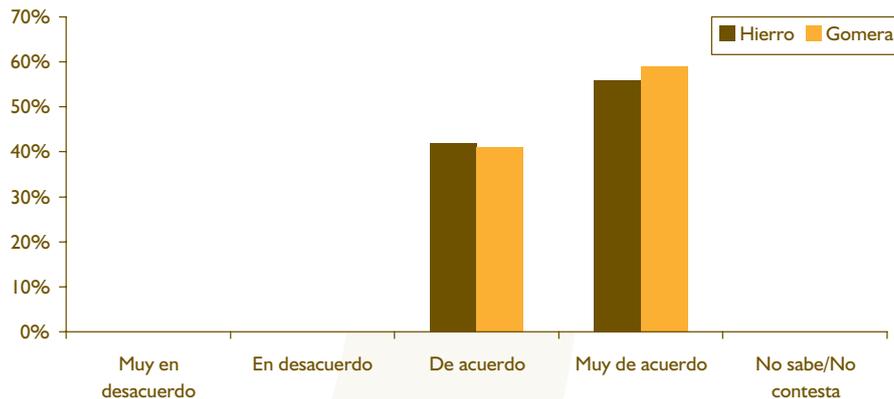
FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.32 PROPOSICIÓN EC.7



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.33 PROPOSICIÓN EC.8



FUENTE: Elaboración propia.

hasta ahora en La Gomera, con la misma lógica inmobiliaria que en otras zonas del Archipiélago y baja generación de valor añadido, revela el interés de El Hierro por experimentar su propio camino, como destaca el nuevo impulso dado al Plan de Desarrollo Sostenible de la isla.

Nuevamente, la experiencia atesorada por cada isla va a explicar las diferencias de valoración acerca de la proposición que propone experimentar un crecimiento que siga el mismo patrón ya probado en otras islas del Archipiélago. Aunque en ambos casos la desaprobación es notoria, en el caso de La Gomera alcanza una rotundidad que es menos intensa en el caso de los informantes del El Hierro. El modelo de desarrollo de **resorts** costeros aún tiene sus partidarios.

La formulación genérica de lo que puede ser un modelo propio y diferenciado de desarrollo turístico, al que se refiere la pregunta EC.7, apoyado en el cuidado de los recursos y solidamente relacionado con las actividades tradicionales, de las que contribuye a tirar, vuelve a concitar la unanimidad de los informantes clave de las dos islas, aunque con más entusiasmo en El Hierro y mayor escepticismo en La Gomera.

Este acuerdo con una formulación tan genérica no quiere decir, sin embargo, que los informantes consultados no sean conscientes de las dificultades que entraña construir un modelo de desarrollo turístico de tal naturaleza, en el contexto socio-institucional de ambas islas, como veremos más adelante.

El acuerdo sin fisuras entre los informantes, acerca de que el grueso de la infraestructuras para el turismo deben integrarse y ayudar a mejorar los enclaves humanos ya construidos, sean estos núcleos urbanos consolidados o asentamientos rurales, contribuye a despejar una cuestión de cierto interés acerca de la geografía del turismo que prefieren, que ciertamente se aleja del modelo de *resort* aislado que ha predominado hasta ahora en Canarias, incluyendo en las dos islas de estudio.

En efecto, la mejor manera de liberar de presión los recursos naturales que constituyen el principal activo del turismo, y de vincular el desarrollo de la actividad turística a la mejora de las economías locales, parece ser la planificación integrada del desarrollo residencial y turístico, bajo la marca de lo rural y como base de operaciones para acceder a los recursos naturales del entorno.

Sin embargo, esta opción plantea desafíos formidables a algunos de los más connotados elementos del *status quo*. Implica mejorar muy sustantivamente el modo de organizar e intervenir en el urbanismo rural, pues requiere armonizar la satisfacción de los intereses de los residentes con los de los visitantes. Representa también mejorar los modelos de negocio característicos del medio rural, para armonizar el mantenimiento de la autenticidad deseada por el visitante, con la eficiencia y la orientación al mercado de los servicios producidos, igualmente imprescindible.

La apuesta por este modelo requiere, en consecuencia, una apuesta por el fortalecimiento de las capacidades sociales e institucionales para gobernar una industria tan compleja como el turismo, si es que se pretende que rinda los mejores resultados posibles y contribuya a la sostenibilidad de los modelos de desarrollo insular. Los informantes convocados, sin em-

bargo, no se muestran muy confiados de que estas capacidades estén ya presentes en el tejido social e institucional de ambas islas, como veremos a continuación.

EC.9. La población de la isla muestra escaso interés en capacitarse para prestar servicios de calidad a los visitantes. En su lugar, prefiere centrarse en la construcción de infraestructuras para el turismo y la gestión de alojamientos con baja prestación de servicios.

EC.10. La ley medidas de ordenación territorial de la actividad turística (LMOTAT) en La Palma, La Gomera y El Hierro, que permite, bajo ciertas condiciones, la construcción de alojamientos de hasta un máximo de 40 plazas en suelo rústico, representa una gran oportunidad para un modelo de desarrollo turístico diferenciado y de calidad.

EC.11. La LMOTAT constituye un serio riesgo para la pervivencia del patrimonio histórico y paisajístico de la isla, trasladando al medio rural, aunque en menor escala, el mismo concepto de desarrollo turístico ensayado en el litoral, ligado a la construcción, y sin ocuparse de la provisión de servicios recreativos y culturales, que constituye el verdadero hecho diferencial del turismo en la isla.

El más evidente síntoma de desconfianza de los informadores clave se refiere a la proposición sobre la disposición o no de la población a capacitarse para prestar servicios de calidad y diferenciados a los visitantes. Nuevamente en La Gomera las opiniones manifestadas apoyan más esa desconfianza, mientras las opiniones de El Hierro la expresan de manera más matizada.

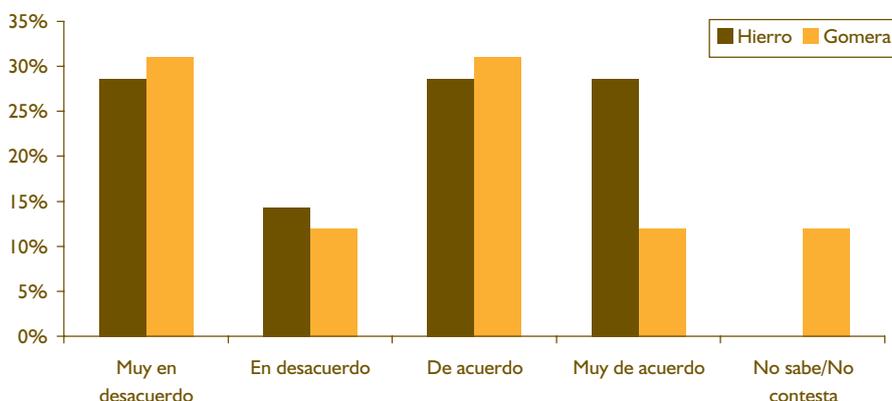
Gráfico 6.34

PROPOSICIÓN EC.9



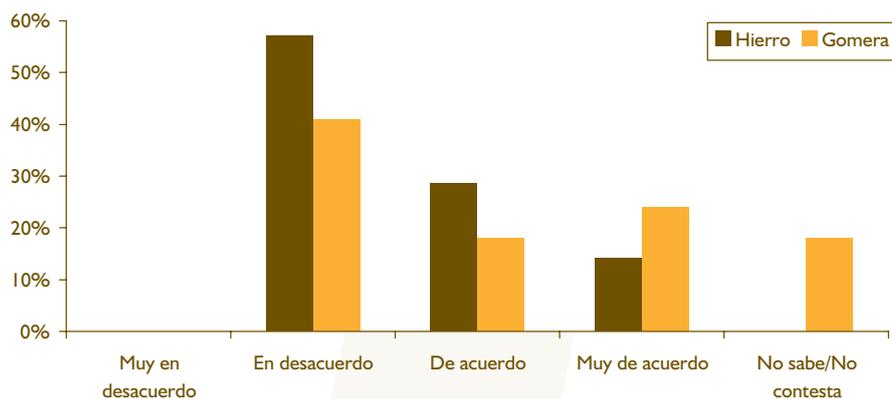
FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.35 PROPOSICIÓN EC.10



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.36 PROPOSICIÓN EC.11



FUENTE: Elaboración propia.

Este es posiblemente el *nudo gordiano* de todo el modelo de sostenibilidad que se pretende desde el ámbito institucional en ambas islas. La coherencia entre los deseos de un futuro imaginado de una economía avanzada de servicios, rentable y en armonía con el entorno, y los esfuerzos que deben acometer la sociedad para capacitarse y protagonizar este proceso.

Obviamente, es un proceso que no puede implicar solamente a las administraciones, pues de ser así estaría de antemano condenado al fracaso. Sin embargo, los informantes dudan de la madurez de la sociedad para alinearse realmente con estos propósitos, del mismo modo que manifiestan reservas con respecto al liderazgo efectivo que las administraciones podrían llevar a cabo para hacer efectiva esa transición.

La marcada división de opiniones que expresan los informantes con respecto a las virtudes de la Ley de 2002 de medidas de ordenación territorial de la actividad turística de La Palma, La Gomera y El Hierro, es una muestra de las dudas que ofrece el marco institucional para encauzar el proceso de desarrollo sostenible en estas islas. Mientras que en La Gomera las opiniones sobre la bondad de esta norma están prácticamente divididas al 50%, en El Hierro son apenas un 15% más (57% por 42%), los que la perciben favorablemente que los que desconfían de ella.

Sin duda se trata de un escaso apoyo social para una norma que se creó especialmente para estas islas con la intención de ajustarse a sus específicas condiciones. Las desafecciones a este marco regulador, por otra parte, no tienen todas el mismo signo. Mientras que

para algunos abre la puerta a un desarrollo inmobiliario no deseado en el medio rural, para otros representa un marco demasiado restrictivo que dejará inéditos los efectos pretendidos por la ley.

Hasta la fecha no conocemos desarrollos turísticos amparados por este marco legal, siete años después de su aprobación. Sin embargo, nuevamente es preciso reflejar que el proceso de cambio que permita valorizar a través del turismo el paisaje y los valores culturales del medio rural de estas islas es muy diferente al enfoque inmobiliario que de forma recurrente se imprime a estos temas en el Archipiélago.

En efecto, la valorización de estos recursos capaz de producir desarrollo sostenible, pasa por la identificación de los atractivos clave, la selección de los segmentos de visitantes que se pretenden atraer y la capacitación de los actores locales para prestar servicios de calidad, basados en los recursos identificados que satisfagan las expectativas de los visitantes objetivo. Sólo después de ello tiene sentido plantear el problema de la densidad y tipología de las nuevas edificaciones turísticas construidas al amparo de esta iniciativa.

Las dudas que ofrece el marco legal referido por la ley de medidas de ordenación turística de las islas más occidentales del Archipiélago se ven refrendadas en las respuestas obtenidas a la proposición EC.11, que describe dicho marco como desviado de los temas esenciales del desarrollo turístico que debería caracterizar a esas islas. En efecto, nuevamente los informantes de La Gomera se dividen en prácticamente dos grupos iguales entre los que suscriben esos temores y quienes no los comparten.

El caso de El Hierro es algo diferente, pero aún así, no llega al 60% en número de informantes que no comparte la visión del marco legal vigente como riesgo, visión que si es compartida por algo más del 40% de los encuestados. En el caso de esta isla, que apenas ha experimentado desarrollo de sus infraestructuras de alojamiento turístico, es significativo que este marco legal suscite tan alto grado de desafección.

EC.12. Actualmente, para las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, es ventajoso comercializarse como destinos bajo la marca genérica de Canarias.

EC.13. Actualmente, para las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, la marca turística Canarias, asociada internacionalmente a destino de sol y playa, presenta más inconvenientes que ventajas.

Deben destacarse varios aspectos referidos a la imagen y marca con la que las islas de La Gomera y El Hierro persiguen desarrollar su propio modelo turístico. Mientras que en La Gomera, ya experimentada, la idea de comercializar la isla como parte de la marca Canaria resulta rechazable para el 55% de los encuestados mientras que el 30% se muestra favorable; en el caso de El Hierro llegan hasta un 85% los partidarios de esta proposición.

La formulación en negativo de la misma proposición refuerza a la mayoría de los informantes de La Gomera en su posición de que la marca e imagen de La Gomera no resultan beneficiadas de su asociación con la marca Canarias. Los encuestados de El Hierro, esta vez con menos fuerza, siguen viendo interés a la asociación entre ambas marcas.

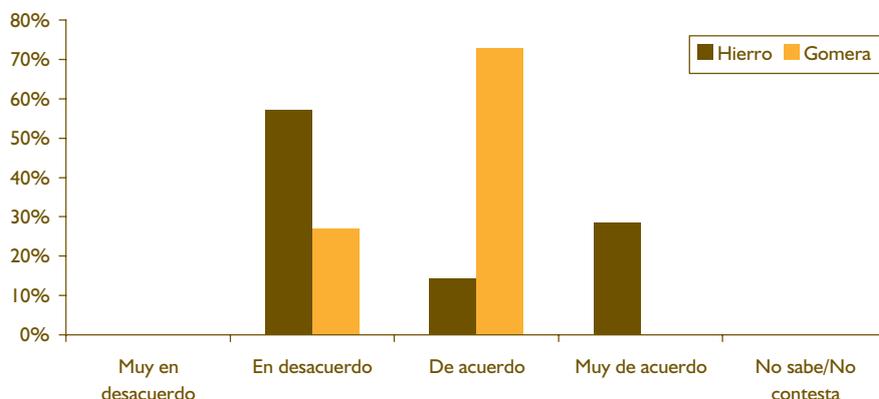
Gráfico 6.37

PROPOSICIÓN EC.12

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.38

PROPOSICIÓN EC.13



FUENTE: Elaboración propia.

Este problema, que ya presentamos y argumentamos en el epígrafe 5.2, sin duda no pasa desapercibido para los actores sociales e institucionales de las islas de La Gomera y El Hierro. Se trata de un aspecto de orden estratégico en la planificación y gestión del turismo que requerirá una aproximación tanto desde el ámbito de los responsables estas islas, como de quienes tienen a su cargo la gestión del turismo en el conjunto del Archipiélago.

Las ventajas de comercializar de forma asociada la marca Canarias, como marca *paraguas*, y las marcas singulares de La Gomera y El Hierro, serían notables en el caso de que la primera se expresara de forma efectiva menos vinculada al exclusivo segmento de *sol y playa*, acogiendo en su seno toda la diversidad de ofertas asociadas a los variados recursos naturales y culturales, que atesoran las islas Canarias consideradas en su conjunto.

EC.14. La ampliación de las infraestructuras clásicas (carreteras, puertos, aeropuerto), constituye la principal prioridad para dar un nuevo impulso al desarrollo socioeconómico de la isla.

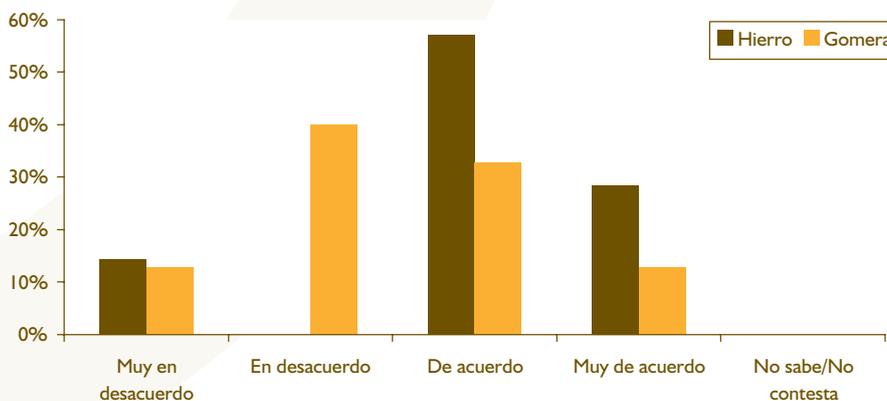
EC.15. La mejora de la conectividad exterior digital (Internet) es más prioritaria que la ampliación de las infraestructuras clásicas, para las que simplemente se requiere un mantenimiento adecuado.

EC.16. La mejora de la educación y de la capacitación profesional es hoy por hoy más relevante que la ampliación de las infraestructuras: “La Gomera/El Hierro necesita más emprendedores con una formación adecuada que nuevas carreteras”.

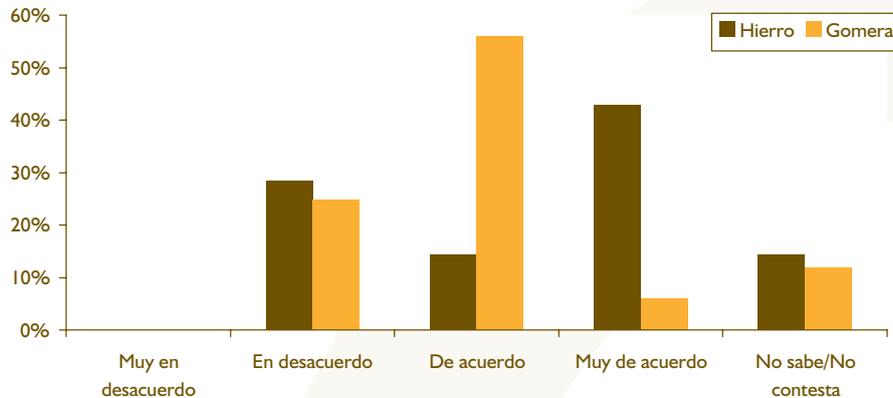
Nuevamente, el análisis del papel que deben desempeñar las infraestructuras clásicas en el desarrollo

Gráfico 6.39

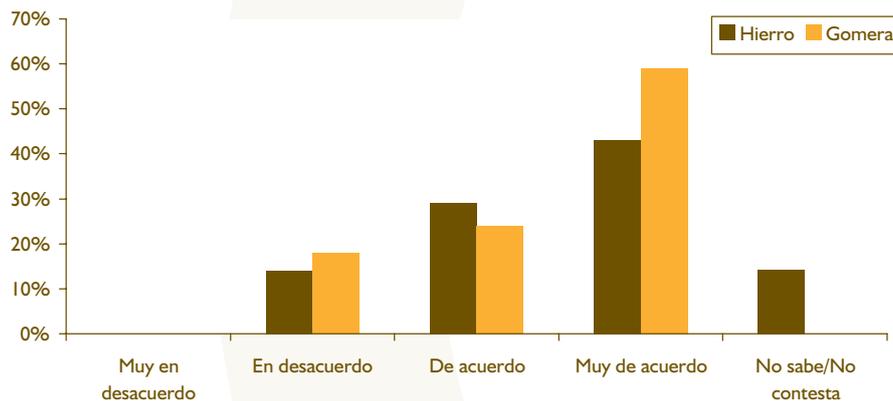
PROPOSICIÓN EC.14



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.40 PROPOSICIÓN EC.15

FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.41 PROPOSICIÓN EC.16

FUENTE: Elaboración propia.

futuro de ambas islas provoca una respuesta diferente por parte de los informantes de cada una de ellas. Para los encuestados de La Gomera esta proposición suscita algo más de desacuerdo que de acuerdo. Mientras tanto, los informantes herreños manifiestan hasta en un 85% su acuerdo, mientras que el 15% restante expresa estar muy en desacuerdo.

La disparidad matizada de opiniones se repite con respecto a la importancia relativa de las infraestructuras clásicas y la conectividad exterior vía Internet. El La Gomera, quienes perciben mayor prioridad en la conectividad externa vía Internet más que duplican a quienes no están de acuerdo con ello. Mientras que los encuestados de El Hierro confirman que la prioridad debe ser la mejora de las infraestructuras clásicas.

Se trata de un problema, claro está, de prioridad relativa. En las aclaraciones posteriores, varios encuestados enfatizan que ambas cuestiones, las infraestructuras y la conectividad, son de suma importancia para la isla, variando simplemente el orden en el que esa importancia es reconocida.

Siguiendo con referencias a la importancia relativa de factores clave para el desarrollo sostenible de La Gomera y El Hierro, los encuestados de ambas islas están de acuerdo en reconocer que, aún más importante que cualquier suerte de infraestructuras, es la educación de la población insular, para su desarrollo como personas, y para el adecuado aprovechamiento de las oportunidades de empleo cualificado que surgen de las características socio-ambientales de las islas.

Precisamente este aspecto es objeto de incisivos comentarios en las respuestas abiertas del cuestionario. Varios informantes coinciden no sólo en afirmar la debilidad de las estructuras educativas, sino también en el desenfoco de las mismas. En algún caso, se preguntan por el sentido de mantener una oferta sobredimensionada de auxiliares administrativos en los ciclos formativos (formación profesional), mientras que la oferta educativa de técnicos forestales, agrícolas y de turismo, es escasa o brilla por su ausencia.

La crítica a la enseñanza reglada se extiende también al modus operandi de la formación para el reciclaje profesional de desempleados y subempleados. Se señala el carácter rutinario, **funcionarial**, que estas acciones tienen, y su bajo impacto en la recualificación e incremento de las posibilidades de desarrollo profesional de quienes las reciben. Se alega la falta de adaptación al contexto y la carencia de efecto motivante, especialmente para los jóvenes, que perciben esta oferta formativa más como una carga que como una oportunidad.

El desafío, sin embargo, no es sencillo. El desenfoco de las políticas formativas se retroalimenta con el desinterés social por la formación, a la que de facto no se le reconoce el papel de principal fuerza impulsora de cualquier desarrollo que se pretenda sostenible, no sólo en su dimensión ambiental, sino también económica y social.

Así las cosas, parece necesario revisar el sistema de incentivos sociales a la formación. Especialmente en lo que se refiere a la posible existencia de un paternalismo excesivo por parte de las administraciones hacia la sociedad civil, cuyas bases serán objeto de reflexión algunos párrafos más adelante. Paternalismo que hace

percibir la formación y la capacitación profesional no como una necesidad u obligación, sino apenas como una opción, y no siempre la más atractiva, dada la generosa cobertura que ofrecen las administraciones, con oferta de empleos seguros de baja cualificación, a demanda de los interesados.

6.4.5. El gobierno de las islas y la participación social

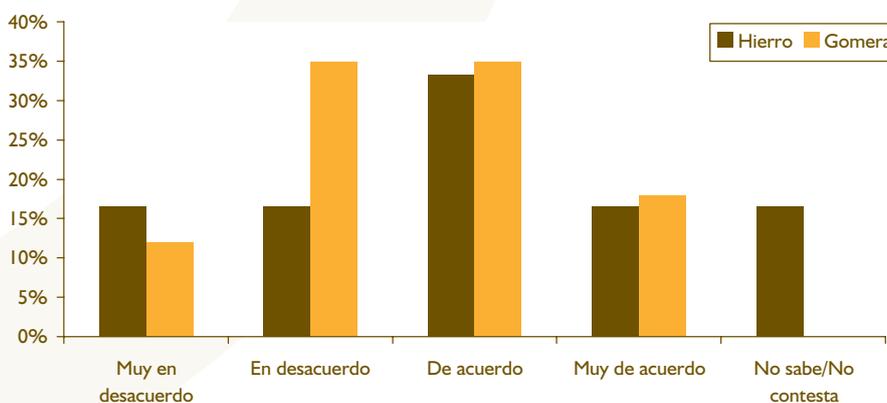
Este apartado cierra el conjunto de los aspectos que fueron sometidos a evaluación por parte de los informantes clave para este trabajo. Perseguía conocer sus opiniones sobre las prácticas de gobierno llevadas a cabo en La Gomera y El Hierro en las últimas décadas, y su influencia en el impulso o freno al tránsito de las sociedades insulares hacia una senda de desarrollo más sostenible.

También pretendía conocer en qué medida la sociedad insular participa y se siente implicada en el gobierno de las materias que son de su interés, de las que dependen aspectos centrales de su calidad de vida y bienestar. Para ello se han formulado un conjunto de cuestiones relativas a la financiación de las instituciones, a la eficiencia del gasto de las mismas y a los vehículos de participación social creados para dar cabida a las preferencias y aspiraciones de las sociedades de cada isla. Comenzaremos analizando las respuestas a la suficiencia financiera de las instituciones insulares y a la eficacia del gasto.

PS.1. Las instituciones de la isla han contado con recursos económicos suficientes, teniendo en cuenta el contexto del Archipiélago, para proveer servicios públicos, atender las necesidades de los ciudadanos y promover el desarrollo económico y social de la isla.

Gráfico 6.42

PROPOSICIÓN PS.1



FUENTE: Elaboración propia.

PS.2. Las instituciones de la isla no han dispuesto de recursos suficientes para garantizar la igualdad de trato entre todos los ciudadanos de Canarias, teniendo en cuenta los sobrecostes que representa la doble insularidad.

Las dos cuestiones relativas a la dotación financiera de las instituciones de ambas islas, y su capacidad para atender a las necesidades de los ciudadanos en igualdad de condiciones a los del resto del Archipiélago, suscitan matices de interés. Por una parte, las opiniones son prácticamente iguales entre las dos islas, y divididas prácticamente al 50% al interior de cada una de ellas, con respecto a si la financiación ha sido o no suficiente para satisfacer las necesidades de sus habitantes. En El Hierro se aprecia algo más de conformidad con la suficiencia de la financiación de sus instituciones (proposición PS.1).

Incluso cuando se hace referencia expresa a los sobrecostes derivados de la doble insularidad, la división de opiniones se sigue haciendo patente, de forma que no puede considerarse concluyente en manera alguna la consideración de que las instituciones de ambas islas no hayan estado suficientemente asistidas desde el punto de vista financiero, en los años pasados. El desacuerdo con la idea de que las instituciones hayan carecido de financiación adecuada es particularmente rotundo en El Hierro, alcanzando casi al 70% de los encuestados, mientras que sólo el 15% de mostraba de acuerdo con esa proposición. Las opiniones en La Gomera se inclinaron sólo levemente a favor de la proposición de que las instituciones locales no han podido garantizar la igualdad de trato por falta de financiación.

PS.3. Las instituciones de la isla han desempeñado un papel esencial y positivo en la promoción del desa-

rollo económico y social de la isla, distribuyendo con buen criterio, eficacia y transparencia los recursos financieros disponibles.

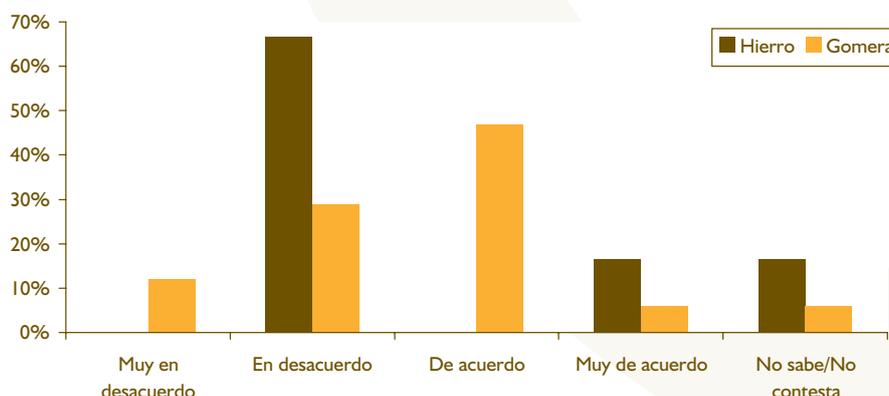
PS.4. Los recursos de las instituciones insulares se han gastado sin tomar en consideración las prioridades de la isla, la eficiencia en el gasto ha brillado por su ausencia, ha primado el interés de grupos específicos sobre el interés general, y la opacidad y el clientelismo han sido más comunes que la transparencia.

Claramente, las opiniones se muestran menos divididas cuando se evalúa la eficiencia y la equidad del gasto de las administraciones insulares. Más del 70% de los encuestados de La Gomera, y un 50% de los de El Hierro, se muestra en desacuerdo con que el gasto haya sido eficaz y transparente, además de guiado por buenos criterios, lo que quizá revele alguna desconfianza hacia el *modus operandi* de las instituciones insulares.

Llega incluso a sorprender la rotundidad (alrededor del 80%), con la que los encuestados de La Gomera indican la existencia de opacidad y clientelismo en el gasto, sobresaliendo sobre la transparencia y el servicio al interés general. Obviamente, la sensibilidad de este aspecto, nos obliga a recordar que la muestra de informantes, dada su pequeñez, no es necesariamente representativa, como hemos advertido al comienzo de este epígrafe 6.4.

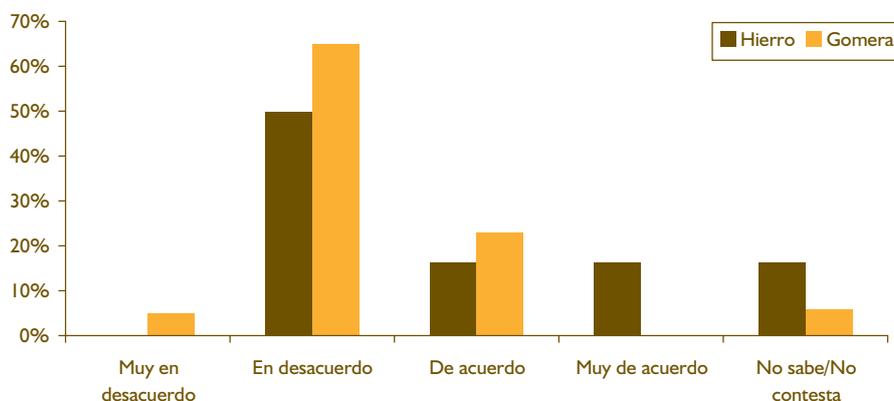
En el caso de El Hierro el acuerdo con esa proposición destaca mucho menos sobre el desacuerdo (50% frente a casi el 35%), revelando una posición mucho más matizada. En cualquier caso, este problema revela de fondo aspectos de una cultura que emerge del papel fuertemente tutelar que las instituciones tienen

Gráfico 6.43

PROPOSICIÓN P.S.2

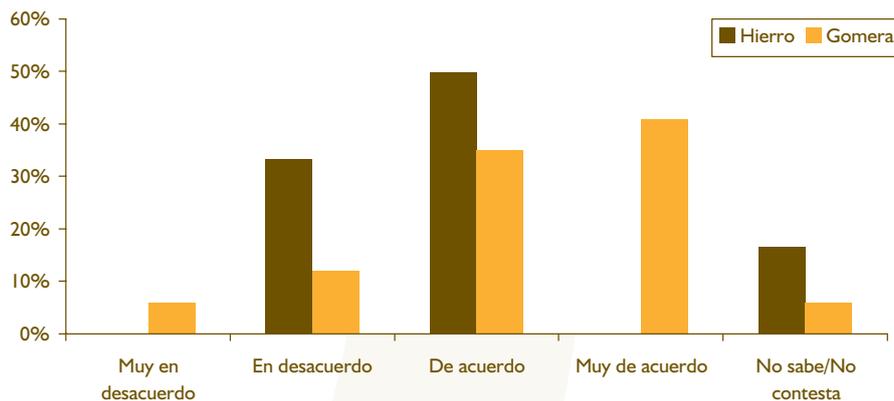
FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.44 PROPOSICIÓN P.S.3



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.45 PROPOSICIÓN P.S.4



FUENTE: Elaboración propia.

sobre la economía y la sociedad de las islas que se analizan en este estudio. Y quizá también del rol excesivamente acomodaticio que la sociedad civil tiende a desempeñar, en contextos instituciones como el que nos ocupa, con respecto a sus administraciones.

En efecto, y aunque los datos obtenidos no permiten sustentar nada concluyente, la literatura científica recoge interesantes casos en los que el comportamiento de respuesta a la excesiva tutela pública, es la desresponsabilización del propio bienestar y la exigencia permanente a las instituciones, no siempre atendiendo a las restricciones y condicionantes que pueden explicar los déficits de atención demandados.

Este es un aspecto absolutamente central de la reflexión sobre las condiciones en las que es posible que La Gomera y El Hierro transiten hacia modelos

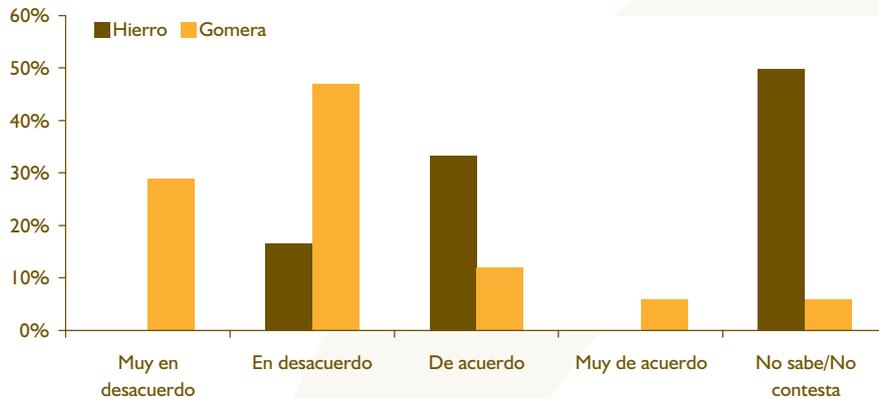
de desarrollo más sostenibles, desde una perspectiva integral. Guarda estrecha conexiones con la proposición presentada más arriba sobre el reducido interés de importantes colectivos de la sociedad insular, en capacitarse para afrontar mejor las oportunidades de desarrollo.

PS.5. Los procedimientos de participación ciudadana han sido rigurosamente respetados, se ha propiciado la difusión de información fidedigna sobre las cuestiones públicas que afectan singularmente a los ciudadanos, y se ha estimulado el interés de éstos por participar, debatiendo y haciendo propuestas.

PS.6. La participación ciudadana en las decisiones relevantes para la isla y sus municipios, ha sido más formal que real. La relación entre las instituciones y los ciudadanos va en una sola dirección, de arriba abajo,

Gráfico 6.46

PROPOSICIÓN P.S.5



FUENTE: Elaboración propia.

y está más interesada en influenciar a los ciudadanos que en propiciar una participación genuina.

PS.7. Los actuales procesos representados por la Carta Europea de Turismo Sostenible, en La Gomera, y por el Plan de Desarrollo Sostenible, en El Hierro provee ciertamente el marco para lograr un mejor desarrollo económico y social que sea a la vez ecológicamente viable, y pone en práctica vías efectivas para recoger las aspiraciones y preferencias de los isleños.

La reflexión anteriormente apuntada sobre los déficits de gobernanza identificados por los informantes, tiene su contrapunto en la valoración que hacen de los instrumentos de participación social habilitados para canalizar la implicación de las sociedades insulares en las decisiones que les afectan. Nuevamente en este

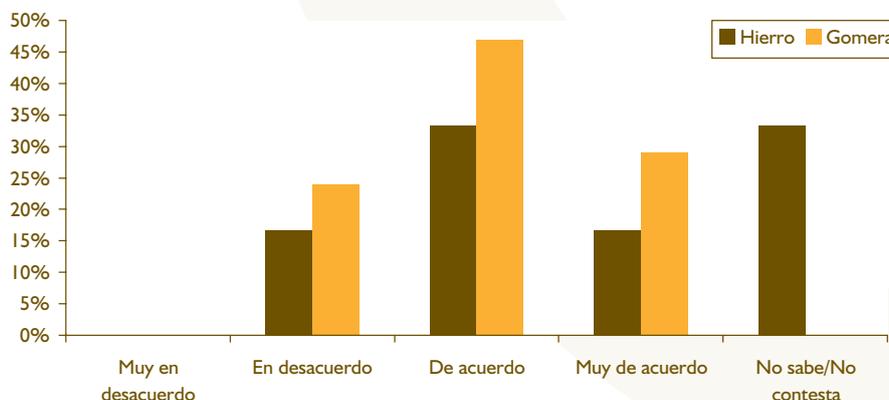
apartado regresan las diferencias de opinión entre los encuestados en una y otra isla.

En La Gomera, casi un 80% expresa su desacuerdo con que los procedimientos de participación hayan sido adecuados y se haya estimulado a los ciudadanos a participar. Sin embargo en El Hierro, los que tienen una opinión favorable a los instrumentos de participación ensayados superan a los críticos por unos 15 puntos porcentuales, aunque lo que verdaderamente llama la atención es que un 50% de los informantes prefiriera en este caso no contestar.

Cuando la misma idea se ha formulado en negativo, nuevamente los encuestados de La Gomera, hasta un 75%, han reiterado su desconfianza hacia los mecanismos vigentes de participación, por considerarla más formal que real. También en El Hierro en este

Gráfico 6.47

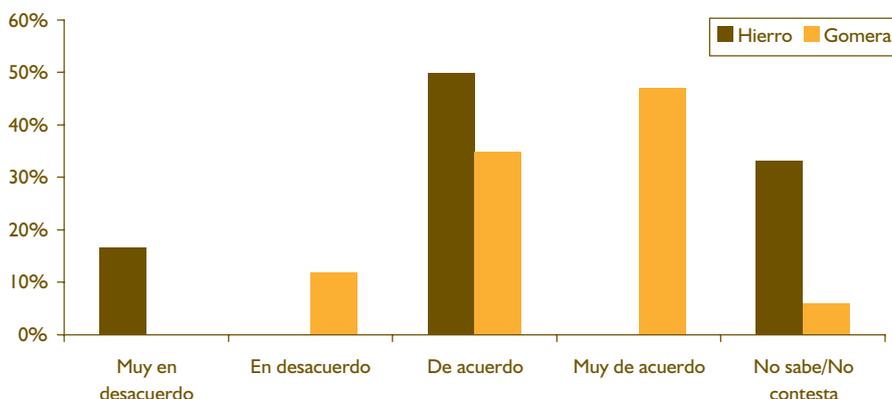
PROPOSICIÓN P.S.6



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.48

PROPOSICIÓN P.S.7



FUENTE: Elaboración propia.

caso el acuerdo con que la participación es más formal que real triplica al desacuerdo, y los que no se pronuncian vuelven a alcanzar un elevado 35%.

Resulta en cualquier caso de extraordinario interés que los informantes reconozcan, en los actuales procesos representados por la Carta Europea de Turismo Sostenible, en La Gomera, y por el Plan de Desarrollo Sostenible, en El Hierro, una clara ruptura de la tendencia anterior y una apuesta decidida por incorporar a la ciudadanía a los procesos de decisión en los que se decide su futuro.

En el caso de La Gomera, un porcentaje próximo al 85%, con más peso de los que están muy de acuerdo, ve en el proceso iniciado un modelo genuino de decisión participativa para el desarrollo económico y social de la isla, con respeto a sus valores naturales y culturales. En el caso de El Hierro, aunque no resulta tan determinante, sí es cierto que son un 50% los que están de acuerdo con que el proceso abierto con el Plan de Desarrollo Sostenible inaugura una etapa de mayor participación social, frente al 15% que no lo cree así.

En este último caso, nuevamente, casi un 35% son los que no contestan a esta pregunta, lo que probablemente revele algunas zonas de sombra en cuanto a la generalidad con la que se ha difundido la iniciativa entre los integrantes de la sociedad herreña. De confirmarse, ello indicaría la necesidad de redoblar los esfuerzos para dar a conocer e implicar a la sociedad en la dinámica de cambios que el Plan de Desarrollo Sostenible persigue.

Por último, es preciso finalizar este epígrafe recordando que las opiniones tratadas no tienen vocación

de representatividad del conjunto de cada sociedad insular. Sin embargo, sí consideramos que presentan un panorama suficientemente rico y diverso como para alimentar futuras decisiones estratégicas, y para fortalecer modelos de gobernanza que incorporen de forma decidida la participación social como uno de sus principios constituyentes.

6.5. CLAVES PARA UN MODELO PROPIO DE DESARROLLO TURÍSTICO

6.5.1. Diagnóstico general del turismo en las islas de La Gomera y El Hierro.

En los últimos años, la sociedad de la mano del turismo, ha retomado el interés por la naturaleza. Pero no de la manera tradicional, sino adaptada a los nuevos tiempos. Así, Donaire (2002) identificaba cinco grandes grupos de nuevos consumidores de la naturaleza:

- Naturaleza como escenario. El turista no necesita adentrarse en la naturaleza; se conforma con contemplarla a distancia.
- Naturaleza como escuela. Los urbanistas saben muy poco de la naturaleza, así que acuden al medio natural para aprender.
- Naturaleza como aventura. La naturaleza es un reto para el turista; por esos practica deportes de riesgo.
- Naturaleza como residencia. La naturaleza se concibe como el espacio residencia, y por eso se parcela.
- Naturaleza domesticada (sin naturaleza). La naturaleza es un reclamo, un elemento del producto inicial, pero no el objeto de consumo. Un ejemplo son los campos de golf, en los cuales el entorno natural es un componente indispensable.

La recuperación del interés por la naturaleza ha provocado que muchos espacios naturales protegidos hayan devenido en destinos turísticos. En ellos se llevan a cabo actividades recreativas de muy diverso rango y los perfiles de visitantes son también extraordinariamente diversos. Las actividades turísticas en espacios naturales protegidos no son siempre, sin embargo, acordes con los valores de protección.

El turismo va ligado a las áreas protegidas casi desde su creación. Últimamente se estrecha la relación con algunas iniciativas de impulso del turismo de naturaleza, como la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), auspiciada por EUROPARC (foro donde están representados los Espacios Naturales Protegidos a nivel europeo). La Carta es un instrumento voluntario en el que tienen cabida todos los actores implicados en el desarrollo turístico (administración, promotores, trabajadores, etc.), y está diseñada para favorecer la aplicación de los principios del turismo sostenible a través de una serie de acciones concretas que deben ser previamente discutidas y debatidas en foros de participación.

La Carta define el turismo sostenible como cualquier forma de desarrollo turístico que respete los recursos naturales, culturales y sociales y que contribuya de manera positiva y equitativa al desarrollo económico y a la plenitud de los individuos que viven, trabajan o visitan los espacios protegidos.

En el caso de la isla de La Gomera, el Parque Nacional de Garajonay y la Asociación Insular de Desarrollo Rural (AIDER LA GOMERA) fueron los promotores de la implantación de la CETS, pues ésta solamente

puede ser solicitada por un Espacio Protegido para ser aplicada en su área de influencia socioeconómica,

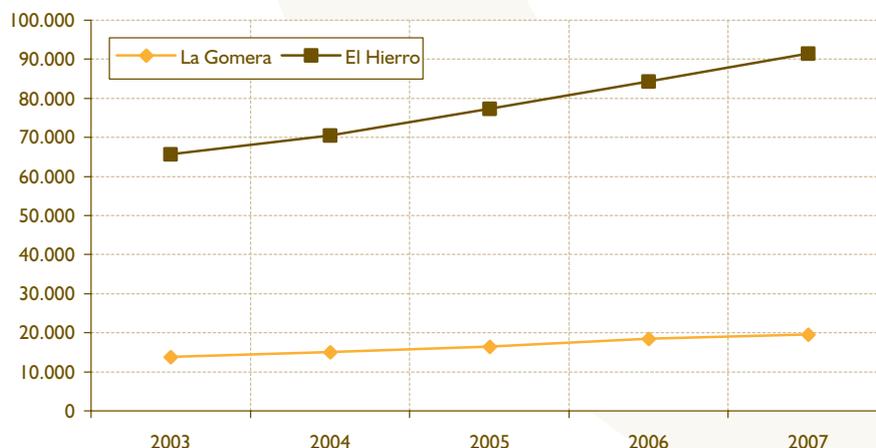
En primer lugar, y aunque no es el objetivo de este análisis monográfico realizar una mera exposición descriptiva de las principales variables turísticas de La Gomera y El Hierro, analizaremos la situación del sector mediante los indicadores más relevantes del destino, para seguidamente, reflejar el diagnóstico turístico de ambas islas.

La entrada de pasajeros en los aeropuertos de las islas de La Gomera y El Hierro queda reflejada en el gráfico 6.49. La notable diferencia entre islas se explica por el elemento de transporte utilizado. La base de la economía gomera se apoya sobremanera en el funcionamiento del puerto de San Sebastián. Este puerto capitalino se torna como el elemento articulador del conjunto de actividades de la isla. El aeropuerto no está comportándose como la principal puerta de entrada del flujo turístico a La Gomera, al igual que ocurre en el resto de las islas. Las características intrínsecas del aeropuerto de La Gomera permiten únicamente el desarrollo de tráfico interinsular. Además de esto, la maquinaria turística que afecta a la isla de La Gomera se relaciona íntimamente con el sur de Tenerife, y por tanto la conexión marítima es más eficiente.

La protección de la identidad paisajística, cultural y patrimonial de las islas de La Gomera y El Hierro, exige que las nuevas actividades turísticas se implanten en el territorio a través del manejo de formas de ocupación y tipologías diversificadas y acordes con el entorno en cada emplazamiento, contribuyendo

Gráfico 6.49

ENTRADA DE PASAJEROS EN LOS AEROPUERTOS DE LA GOMERA Y EL HIERRO. 2003-2007 (nº de pasajeros)



FUENTE: ISTAC.

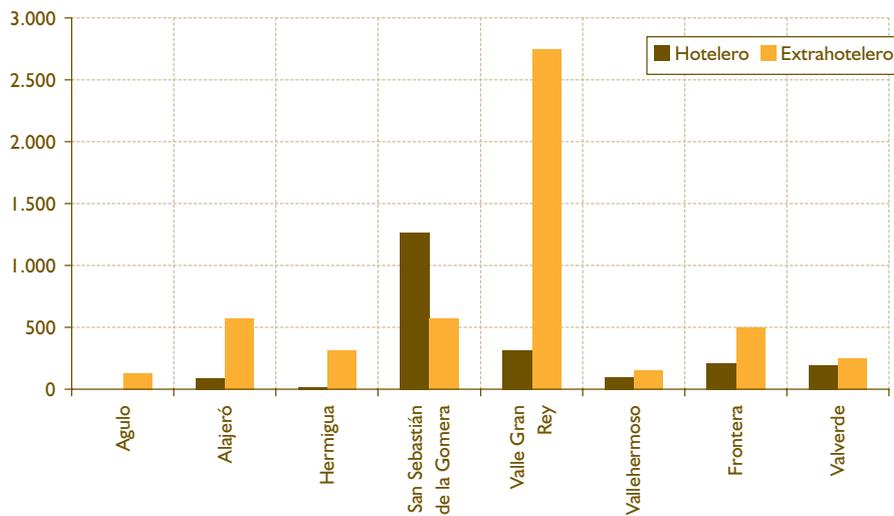
en su caso a la regeneración de los núcleos degradados, y rechazando los modelos formales y los productos arquitectónicos propios del turismo masivo y de los asentamientos urbanos. El gráfico 5.50 recoge el número de plazas hoteleras y extrahoteleras en los municipios de ambas islas mientras que el gráfico 5.51 refleja el número de establecimientos hoteleros y extrahoteleros. Nótese como la oferta

extrahotelera se impone en el modelo de desarrollo turístico salvo en el municipio de San Sebastián de La Gomera, donde la oferta hotelera supera en plazas aunque no en establecimientos a la oferta alojativa extrahotelera.

El Plan Territorial Especial de Ordenación Turística de la isla de El Hierro establece como componentes

Gráfico 6.50

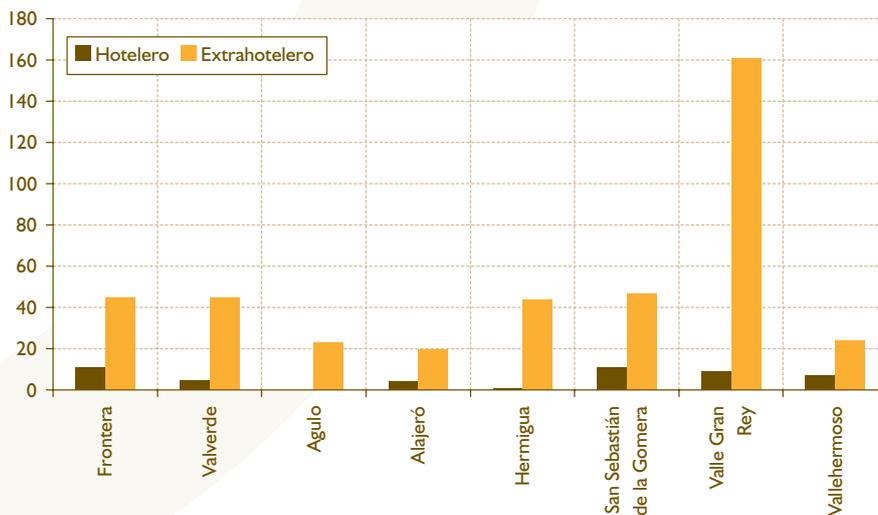
PLAZAS HOTELERAS Y EXTRAHOTELERAS EN LOS MUNICIPIOS GOMEROS Y HERREÑOS (2006)



FUENTE: Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias.

Gráfico 6.51

ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y EXTRAHOTELEROS DE LOS MUNICIPIOS GOMEROS Y HERREÑOS (2006)



FUENTE: Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias.2009.

del modelo de desarrollo turístico, un modelo de desarrollo de turismo rural ligado a la naturaleza y cultura, que complemente a la economía doméstica y que se localice en la zona de medianías y en asentamientos agrícolas y rurales. El dimensionado de las nuevas actividades alojativas recogidas en el art. II- 2.2 del P.I.O.H., establece la creación de 2.250 nuevas camas a razón de 200 anuales hasta el año 2020 con un techo de 4.400 incluyendo las ya existentes. En cuadro 5.2 refleja las actividades y ofertas permitidas y prohibidas recogidas en el PTEOT de El Hierro.

El Decreto 56/2003, de 30 de abril de 2003, por el que se aprueba definitivamente y de forma parcial el Plan Territorial Especial de Desarrollo Turístico de la isla de La Gomera fija el límite global máximo para la isla de La Gomera en 8.688 plazas turísticas alojativas, donde, 4.942 plazas corresponden al Ámbito para los Nuevos Espacios Turísticos¹⁰, 1.350 plazas corresponden al Ámbito Urbano para los Usos Turísticos y las 2.396 plazas restantes corresponden al Ámbito Rural para los Usos Turísticos.

El número de pernотaciones en establecimientos hoteleros en las islas de La Gomera y El Hierro sigue el mismo comportamiento que la media de Canarias, una creciente sostenida con tasas moderadas. El gráfico 5.4 refleja la evolución del número de pernотaciones en el periodo 1996-2007. Las pernотaciones en ambas islas tienen un crecimiento superior al que muestra Canarias y un comportamiento similar al del archipiélago.

La tabla 6.16 muestra la estancia media medida en días, en establecimientos hoteleros. Como conclusión más relevante destacar que los visitantes de las islas objeto de estudio dedican una media de días de su viaje inferior a la media de Canarias.

6.5.2. La decisión de viajar a La Gomera y El Hierro

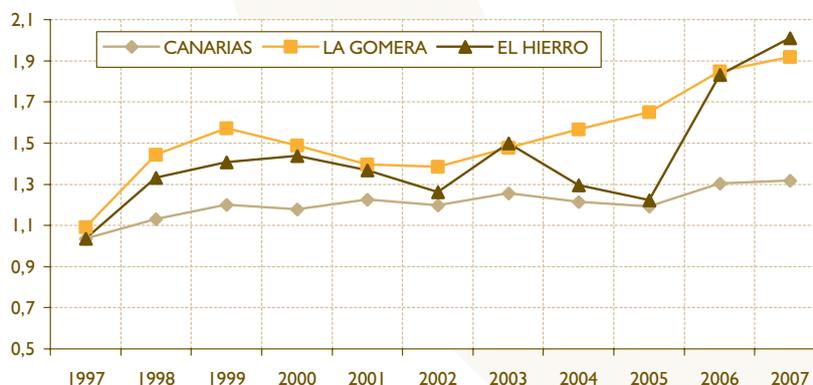
El propósito de este epígrafe es mostrar los principales rasgos del trabajo empírico realizado con base en una encuesta realizada a alrededor de trescientos visitantes de las islas de La Gomera y El Hierro. El propósito fundamental ha sido conocer el perfil de quienes visitan estas islas, saber más acerca de sus preferencias con respecto a los diferentes atributos naturales y culturales que estas islas atesoran, y tener constancia del grado de satisfacción alcanzado en la visita con respecto a las motivaciones de la misma, de modo que la información obtenida pudiera alimentar decisiones, mejor informadas en materia de planificación y gestión turística.

6.5.2.1. Diseño del estudio

La presente investigación empírica se ha desarrollado en el ámbito geográfico de las islas de La Gomera, Tenerife, Gran Canaria y El Hierro. El universo o población de estudio lo constituyen individuos que han decidido visitar por razones de ocio las islas de La Gomera y El Hierro.

Gráfico 6.52

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERNOCTACIONES EN CANARIAS, LA GOMERA Y EL HIERRO. 1997-2007 (variación porcentual)



FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC). 2009.

¹⁰ Se consideran, de acuerdo con el TRLotc-Lenac, Ámbitos para los Nuevos Espacios Turísticos, aquellos susceptibles de albergar la futura actividad turística convencional de carácter alojativa. Sobre la base de los Ámbitos señalados los Planes Generales de ordenación podrán clasificar sectores de suelo urbanizable

Cuadro 6.2

OFERTA ALOJATIVA DE LA ISLA DE EL HIERRO

OFERTA TIPOS	Asentamientos urbanos	Polos turísticos ambientales (PT.gr.3)	Asentamientos Costeros Turísticos o Turísticos Residenciales (PT.gr.2)	Enclaves Costeros (PT.gr.1)	Suelos Rústicos				Valor paisajístico ó Natural
					Asentamientos rurales	Asentamientos agrícolas	El matorral	Valor productivo	
OFERTA ALOJATIVA									
a) Pequeños hoteles y pensiones urbanas	P	X	X	X	X	X	X	X	X
b) Hotel Turístico	X	P	Tc	X	Tc	X	Tc	X	X
c) Establecimientos de turismo rural	X	X	X	X	X	X	P	Tc	X
d) Casas específicas en el medio rural	Tc	P	P	X	P	P	Tc	X	X
e) Alojamientos en la naturaleza (eco-albergues)	X	X	X	X	Tc	Tc	Tc	Tc	Tc
f) Campamentos turísticos	X	X	X	X	X	X	X	Tc	Tc
OFERTA NO ALOJATIVA (CONCENTRADA)									
i) Sin transformación del espacio	X	P	P	P	X	X	X	Tc	Tc
ii) Con transformación del espacio									
ii 1) Instalaciones de interés histórico cultural	P	X	Tc	Tc	X	X	X	Tc	X
ii 2) Instalaciones de ocio y deporte	Tc	Tc	Tc	Tc	X	X	X	Tc	X
ii 3) Instalaciones de Salud: balneario, talasoterapia	X	P	P	P	X	X	X	X	X
ii 4) Instalaciones deportivas abiertas:biogolf	X	X	X	X	X	X	X	Tc	X

(P) Permitido, (Tc) Tolerado con condiciones, (X) Prohibido.

FUENTE: Plan Territorial especial de Ordenación Turística de la isla de El Hierro (Orden 15 de Mayo de 2007).

Tabla 6.16

EVOLUCIÓN DE LA ESTANCIA MEDIA DE LOS TURISTAS EN LA GOMERA Y EL HIERRO. 1996-2007 (número de días)

AÑO	CANARIAS	LA GOMERA	EL HIERRO
1996	8,8	5,2	3,9
1997	8,6	5,0	3,9
1998	8,7	5,0	4,1
1999	8,5	4,5	4,4
2000	8,1	4,4	3,9
2001	8,3	5,5	3,1
2002	8,1	5,3	3,2
2003	8,3	5,1	3,7
2004	7,9	5,6	3,4
2005	7,9	6,0	3,4
2006	7,9	5,8	3,5
2007	7,8	5,6	3,9

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC). 2009.

Cuadro 6.3

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO METODOLÓGICO. MUESTRA "TURISTAS"

Procedimiento	Cuestionario: encuestas personales a través de cuestionarios estructurados.
Universo	Visitantes de las islas de La Gomera y El Hierro, mayores de 18 años y de ambos sexos nacidos y no nacidos en el archipiélago canario.
Ámbito	Isla de La Gomera y El Hierro.
Forma de contacto	<p>a) Personal, antes de realizar el viaje a La Gomera, en el muelle de Los Cristianos (Tenerife Sur), y después de finalizar sus vacaciones en el Muelle de San Sebastián de La Gomera.</p> <p>b) Durante la travesía del buque que une las islas de Tenerife y La Gomera.</p> <p>c) Personal, antes de realizar el viaje a El Hierro, en el aeropuerto de Gran Canaria y Tenerife Norte, y después de finalizar sus vacaciones en el aeropuerto de El Hierro.</p> <p>d) A bordo del avión en los vuelos Tenerife Norte- El Hierro y Gran Canaria- El Hierro.</p>
Muestra definida	289 turistas.
Error muestral (1)	4.93% con un coeficiente de fiabilidad del 95%.
Fecha pre-test	26 - 29 de marzo de 2009 en La Gomera y 2-5 abril de 2009 en El Hierro.
Fecha de trabajo de campo	Del 1 al 3 de mayo de 2009 en La Gomera y del 8 al 10 de mayo en El Hierro.
Control de encuestas	Se ha supervisado la totalidad de las encuestas a través de controles directos e indirectos, comprobando la consistencia de los cuestionarios para cada uno de los encuestadores.

(1) Para determinar el error muestral se aplicó la fórmula para la estimación de proporciones de poblaciones infinitas, siendo p y q iguales al 50%, y obteniéndose para un coeficiente de fiabilidad del 95% un error muestral de +4.93%.

FUENTE: Elaboración propia.

La elección de la muestras "turistas" se ha realizado teniendo en cuenta si son excursionistas (turistas que visitan la isla sin pernoctar en ella) o turistas (visitantes que pernoctan al menos una noche en la isla). El cuadro 6.3 describe las etapas del proceso metodológico para la obtención de la muestra.

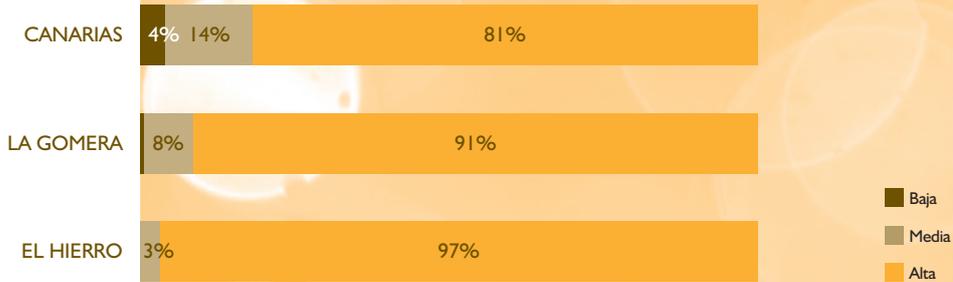
El conjunto total de individuos entrevistados ascendió a 289 organizados como se muestra en la tabla 6.17.

La segmentación de la muestra entre los que aún no han realizado su primera visita y el resto de los visitantes, perseguía conocer hasta qué punto la imagen proyectada por ambas islas a través de los diversos medios de promoción, se corresponde con la imagen obtenida una vez realizada la visita. En particular, aspiraba a saber qué atractivos de las islas están siendo insuficientemente proyectados como elementos clave de la imagen turística de las mismas.

Cuadro
Barómetro
6.4

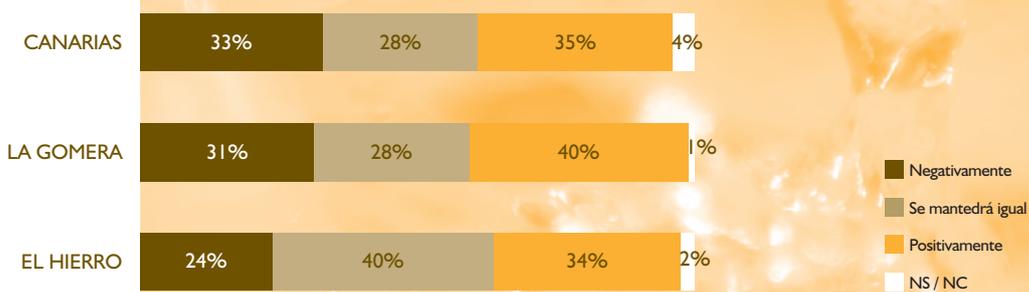
OPINIÓN DE LOS GOMEROS Y LOS HERREÑOS SOBRE LA INFLUENCIA DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA Y LA EVOLUCIÓN FUTURA DEL TURISMO. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009

INFLUENCIA DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA



- ❑ La alta influencia que le confieren los canarios al sector turístico es aún más relevante en las islas de La Gomera y El Hierro.
- ❑ En concreto, en La Gomera la percepción de que la influencia del turismo en la economía es alta es de 10 puntos superior a la media y de 16 en el caso de El Hierro.

EVOLUCIÓN FUTURA DEL TURISMO



- ❑ En cuanto a la evolución futura en los próximos años del turismo, tanto en el conjunto de Canarias como en La Gomera y El Hierro, se percibe cierta incertidumbre, aunque el porcentaje de personas que opinan que este sector de actividad evolucionará positivamente es mayor que en anteriores oleadas.

FUENTE: Barómetro de Opinión Pública en Canarias 1ª oleada de 2009. CES de Canarias. Elaboración Propia.

Tabla 6.17

COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA "TURISTAS" EN LA GOMERA Y EL HIERRO

MUESTRA "TURISTAS"	ESPAÑOLES	ALEMANES	OTRAS (1)	TOTAL TURISTAS
Van a La Gomera	55 %	25 %	20 %	87
Van a El Hierro	70 %	16 %	14 %	55
Vienen de La Gomera	n.d	n.d	n.d	87
Vienen de El Hierro	n.d	n.d	n.d	60
TOTAL	–	–	–	289

(1) (Italianos, holandeses, uruguayos, rusos, británicos).

FUENTE: Elaboración propia.

a) Técnicas de análisis de la información

Después de introducir la base de datos y verificar la ausencia de errores procedimos a analizar la información mediante el programa estadístico SPSS 15.0 para Windows, de acuerdo con los objetivos propuestos en la investigación. En este sentido, nos hemos fundamentado en las siguientes técnicas estadísticas:

1. Técnicas descriptivas univariantes para realizar el análisis preliminar de la información.
2. Análisis bivariantes, como el de la varianza a través del estadístico F; el análisis de los estadísticos chi-cuadrado y Phi; y el análisis de la t.
3. Técnicas multivariantes como el análisis factorial exploratorio, a fin de validar y depurar las escalas utilizadas para medir la imagen en sus componentes cognitivo y afectivo, las motivaciones, etc.; así como una regresión logística de las fuentes de información utilizada en función de diferentes características de la población.

b) Análisis de resultados

Inicialmente se han realizado diversos análisis de naturaleza descriptiva utilizando la información que se ha recabado a partir de los cuestionarios. Esta información se expondrá a continuación siguiendo las etapas del proceso de disfrute de las vacaciones seguidos por el turista, tal y como se muestra en la figura 3: (1) etapa previa al viaje, en origen; (2) etapa de disfrute de las vacaciones, en el destino; y (3) etapa posterior al viaje a las islas de La Gomera y El Hierro a punto de partir para su destino.

6.5.2.2. Análisis del comportamiento y percepciones del turista a la llegada a las islas de La Gomera y El Hierro

En este apartado se analizarán una serie de aspectos básicos para realizar una adecuada campaña de comunicación por parte del destino en los mercados de origen y con respecto a los destinos competidores definidos por las alternativas consideradas por los turistas que finalmente decidieron visitar La Gomera y El Hierro. A continuación se muestra la información analizada.

Esquema 6.1

ETAPAS DEL PROCESO DE DISFRUTE DE LAS VACACIONES DEL TURISTA

FUENTE: Elaboración propia.

- **Fuentes de información consultadas:** orden de consulta, importancia dada a las distintas fuentes, persona responsable de la búsqueda de información y nivel de preocupación en la búsqueda de información.
- **Imagen previa de isla de La Gomera y El Hierro:** imagen funcional del destino: valoración de los diferentes atributos de La Gomera y El Hierro; imagen afectiva de destino: valoración de los sentimientos sobre La Gomera y El Hierro; imagen global de La Gomera y El Hierro: valoración general de La Gomera y El Hierro aspectos únicos y distintivos de La Gomera y El Hierro: aspectos con los que se identifica el destino; y seguridad sobre la imagen percibida del destino.
- **Motivos de la visita a La Gomera y El Hierro:** valoración de las diferentes razones para visitar La Gomera y El Hierro y tipo de vacaciones que realizan en el destino.
- **Importancia y adecuación de la oferta de La Gomera y El Hierro para satisfacer la Demanda:** importancia de los distintos atributos que componen el destino turístico y adecuación de La Gomera y El Hierro para cumplir cada uno de ellos.
- **Decisiones previas sobre la compra o reserva:** quién tomó la decisión de visitar el destino; dificultad de tomar de la decisión de visitar La Gomera y El Hierro; duración de la estancia, y composición del grupo de viaje
- **Datos de clasificación sociodemográficos:** edad, sexo, estado civil, país de procedencia y clase social de los turistas.

6.5.2.3. Decisiones previas sobre la compra o reserva del viaje

a) La decisión de viajar a La Gomera y El Hierro

La cercanía geográfica de la isla de La Gomera con Tenerife, hacen que podamos clasificar a un gran número de turistas como “excursionistas”, esto es, individuos que, habiendo decidido pasar sus vacaciones en Tenerife, acudan a La Gomera para realizar una excursión ala isla sin pernoctar en ella.

Como vemos en la tabla 6.18, el 65% de los entrevistados no ha visitado con anterioridad la isla de La Gomera mientras que el porcentaje de individuos que visitan por primera vez El Hierro es menor (53%)

Con respecto a la decisión de viajar a La Gomera y El Hierro en lugar de ir a los otros destinos pensados y seleccionados por los entrevistados para pasar sus vacaciones vemos, en la tabla 6.19 que, en ambas las islas, decantarse por estos destinos del archipiélago Canario ha sido relativamente fácil pues en una escala de 1 a 7 donde 1 significa que la decisión es muy fácil y 7, que es difícil, la valoración media otorgada por los turistas que visitaron La Gomera y El Hierro ha sido de 2,5 y 2,72 respectivamente.

En lo que sí difieren los turistas es en el tiempo desde que comenzaron a planear sus vacaciones pues la variabilidad en las respuestas es notable. Encontramos turistas que planean el viaje con meses de antelación y otros, por el contrario, dedican pocos días para preparar el mismo.

Tabla 6.18

PORCENTAJE DE TURISTAS QUE VISITAN LA GOMERA Y EL HIERRO POR PRIMERA VEZ

	% LA GOMERA	% EL HIERRO
SÍ	65	53
NO	35	47

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.19

DIFICULTAD EN LA ELECCIÓN DE LOS TURISTAS QUE VISITAN LA GOMERA Y EL HIERRO

	LA GOMERA (media)	EL HIERRO (media)
Una decisión muy fácil / muy difícil	2,5	2,72

NOTA: Escala del 1 al 7.

FUENTE: Elaboración propia.

La Gomera y El Hierro son destinos elegidos por los turistas como lugar para pasar unas vacaciones secundarias o aprovechar y hacer escapadas para visitar a familiares y amigos. La tabla 6.20 indica que únicamente el 22% de los entrevistados eligió La Gomera como principal destino de vacaciones mientras que dicho porcentaje en El Hierro ascendió al 25%.

b) Búsqueda de información

Preguntamos a los turistas el grado de preocupación, en una escala del 1 al 7, sobre la búsqueda de información sobre el destino, antes de visitarlo. Como muestra la tabla 6.21, en términos medios, los turistas que visitan El Hierro se preocupan más

en buscar información. Esta diferencia puede ser debida a la inexistencia de "excursionistas" en la isla de El Hierro.

Los resultados demuestran que, en la preparación previa de estas vacaciones a La Gomera y El Hierro los principales responsables de buscar información sobre el destino han sido las personas entrevistadas seguidas de sus parejas y amigos (tabla 6.22).

Las fuentes de información (tabla 6.23) más utilizadas para visitar ambas islas son Internet y amigos y familiares. En menor escala son consultados los folletos turísticos y tampoco son decisivos los folletos turísticos emitidos por las islas de La Gomera y El Hierro o alguna de las empresas de estas islas.

Tabla 6.20

CONSIDERACIÓN DE LAS VACACIONES DE LOS TURISTAS QUE VISITAN LA GOMERA Y EL HIERRO

	% LA GOMERA	% EL HIERRO
Sus vacaciones principales	22	25
Unas vacaciones secundarias	26	29
Visita a familiares y amigos	19	27
Simplemente una excursión	23	11
Otros	10	7

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.21

NIVEL DE PREOCUPACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DE LOS TURISTAS QUE VISITAN LA GOMERA Y EL HIERRO

	LA GOMERA	EL HIERRO
Preocupación nula / Muy elevada preocupación	4,01	4,16

NOTA: Escala del 1 al 7.

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.22

LA ELECCIÓN DE LAS VACACIONES DE LOS TURISTAS QUE VISITAN LA GOMERA Y EL HIERRO

	% LA GOMERA	% EL HIERRO
Usted	42	25
Su pareja	16	25
Amigos	18	16
Entre varios, incluido usted	18	18
Otros	6	15

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.23

FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS POR LOS TURISTAS QUE VISITAN LA GOMERA Y EL HIERRO

FUENTES DE INFORMACIÓN USADAS	La Gomera Media	La Gomera Desv. Std.	El Hierro Media	El Hierro Desv. Std.
Catálogos de turoperadores	2,94	2,63	3.33	2.55
Folletos turísticos (emitidos por el destino o alguna de las empresas de la isla)	2,94	2,46	3.44	2.24
Guías de viajes	4	2,92	4.43	1.83
Campañas publicitarias en medios de comunicación (televisión, prensa, revistas, etc.)	2,08	2,75	3.8	2.35
Noticias, artículos, reportajes o documentales relacionados con el destino en los diferentes medios (televisión, prensa, revistas, etc.)	4,06	3,13	3.64	1.91
Internet	5,42	1,92	5.63	1.13
Personal de agencias de viajes	3,19	2,69	3.71	2.58
Amigos y familiares a los que solicitó información del destino	5,21	2,34	5.57	1.73
Otros. Por favor, especifique:	3,09	3,3	3.5	0.71

NOTA: Escala del 1 al 7.

FUENTE: Elaboración propia.

6.5.3. VALORACIÓN DE LOS ATRIBUTOS DEL DESTINO

6.5.3.1. Imagen funcional del destino.

Antes de llegar a La Gomera o El Hierro, el turista no conoce el destino, salvo que tenga experiencia previa de visitas anteriores. Sin embargo, el turista tiene una imagen previa acerca de cómo cree que son La Gomera y El Hierro. Respecto a la imagen funcional que los turistas tienen de estas islas antes de visitarlas, esto es, la valoración *ex ante* de los diferentes atributos del destino, como se muestra en la tabla 6.24, se caracterizan por ser considerados como destinos de clima agradable, poco masificados en general, sin contaminación medioambiental y con residentes hospitalarios.

Con respecto a otra serie de atributos, los visitantes consideran que estas islas poseen una baja dotación, lo que por otro lado es coherente con la tipología de destinos de que se trata. Estos atributos son, por orden de importancia, los siguientes: No son destinos que destaquen por estar de moda; no son apropiados para ir de compras ni para asistir a actividades culturales como festivales o conciertos; tampoco son destinos que ofrezcan una variada oferta de ocio (excursiones, parques...) ni una amplia oferta de ocio deportivo (golf, tenis,...). Esto es parte de la imagen previa.

Con respecto al resto de atributos relevantes para el turista, entre los que se encuentran los relativos al medio ambiente, la naturaleza, la atmósfera socio

política del destino, y la calidad de vida, ambas islas ostentan una imagen *a priori* que alcanza puntuaciones intermedias.

6.5.3.2. Imagen afectiva del destino.

Antes de llegar por primera vez a La Gomera o a El Hierro, el turista no conoce la isla, pero tiene una imagen afectiva de ambos destinos, esto es, evocar una posible visita a los mismos, le produce una serie de sentimientos que pueden identificarse y que conforman lo que se denomina la imagen afectiva del destino.

Como se muestra en la tabla 6.25, la imagen afectiva que los turistas tienen de estas islas antes de la visita se caracteriza por considerarlas, fundamentalmente, como agradables, relajantes y alegres. En menor medida son consideradas como destinos estimulantes.

6.5.3.3. Imagen global de La Gomera y El Hierro.

El conjunto de las percepciones o imágenes *a priori* que los visitantes tienen de estas islas antes de ser visitadas, confiere en lo que denominamos la imagen global o general del destino, que puede ser positiva o negativa, y que integra las dos imágenes anteriores. Tanto en el caso de La Gomera como de El Hierro, la imagen es valorada como muy positiva. Sin embargo, esta imagen no permite conocer en detalle cuál es la percepción de los turistas, por lo que es necesario complementarla con los análisis anteriores. Como vemos en la tabla 6.26 la valoración media de dicha

Tabla 6.24

IMAGEN FUNCIONAL QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LAS ISLAS DE LA GOMERA Y EL HIERRO ANTES DE VISITAR EL DESTINO

ATRIBUTOS	LA GOMERA	EL HIERRO
Destino de clima agradable	5,96	5,04
Destino con buenas playas	4,08	3,27
Destino con riqueza y belleza paisajística	6,19	6,15
Destino con buen nivel de infraestructuras generales (carreteras, aeropuerto, transporte, sanidad, etc.)	4,00	4,40
Destino con buena infraestructura de hoteles, apartamentos y bungalows	4,56	4,13
Amplia y variada oferta deportiva (golf, tenis, deportes acuáticos, etc.)	3,95	4,00
Amplia y variada oferta de ocio (excursiones, parques de ocio, etc.)	4,48	4,02
Amplias facilidades para realizar compras	3,09	3,05
Buen ambiente nocturno (discotecas, pubs, etc.)	2,79	2,93
Fácil acceso (numerosos vuelos desde su país)	3,60	3,47
Lugares de interés histórico y cultural que visitar (museos, monumentos, edificios, etc.)	4,09	3,58
Actividades culturales de interés (festivales, conciertos, folclore, etc.)	3,58	3,55
Riqueza y calidad gastronómica	5,15	4,49
Interesantes costumbres y tradiciones	5,17	5,04
Es un destino desarrollado	4,04	3,78
Destino que presenta alta estabilidad política y social	4,77	5,18
Destino que ofrece seguridad personal (pocos robos, etc.)	5,74	5,89
Destino con bajo nivel de precios para sus vacaciones	4,36	4,09
Destino poco masificado	5,65	6,02
Destino limpio	5,97	5,98
Destino con buena situación medioambiental y sin contaminación	6,25	6,13
Destino que ofrece hospitalidad y simpatía de los residentes	6,21	5,70
Destino con buena calidad de vida en general para sus residentes	5,85	5,34
Destino de moda	3,53	3,55
Destino con buena fama y reputación	5,42	4,98
Destino exótico	4,19	4,61
Destino familiar, indicado para niños	5,38	4,60

NOTA: Escala del 1 al 7.

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.25

IMAGEN AFECTIVA DEL TURISTA SOBRE LAS ISLAS DE LA GOMERA Y EL HIERRO

	LA GOMERA (media)	EL HIERRO (media)
Destino desagradable / agradable	6.40	6.27
Destino aburrido / estimulante	5.63	4.62
Destino triste / alegre	5.90	5,00
Destino angustioso / relajante	6.40	5.91

NOTA: Escala del 1 al 7.

FUENTE: Elaboración propia.

imagen antes de visitar el destino, para el caso de La Gomera es de 6,33 y para el caso de El Hierro, es de 5,98, en una escala de 1 a 7.

6.5.3.4. Aspectos únicos y distintivos de La Gomera y El Hierro.

Los turistas fueron preguntados sobre qué aspectos únicos y característicos de La Gomera y El Hierro son los que mejor describen la imagen que tenían del destino antes de su visita. Las múltiples contestaciones dadas se pueden resumir en 8 atributos principales con los que se identifica a La Gomera y El Hierro, que son: buena situación medioambiental, paisaje con naturaleza, biodiversidad, hospitalidad y buen clima durante todo el año.

La Gomera y El Hierro son identificadas principalmente con el buen clima durante todo el año, su biodiversidad única y la amabilidad de sus gentes. Aspectos distintivos y únicos por los que los turistas mayoritariamente han caracterizado a La Gomera son, el Parque Nacional de Garajonay, el silbo gomero y el Monumento Natural de la Fortaleza, mientras que para El Hierro, han destacado el yacimiento arqueológico de El Julan, el Faro de Punta Orchilla y el árbol Garoé.

6.5.3.5. Motivaciones de los turistas para visitar La Gomera y El Hierro.

En la tabla 6.27 se muestran los principales motivos por los que los turistas visitan La Gomera y El Hierro. En primer lugar, destacan claramente los motivos relacionados con el descanso y el relax. Luego aparecen algunos motivos relacionados con el disfrute de lugares confortables, además de disfrutar del tiempo junto con la familia y amigos.

Entre las motivaciones que reciben las más bajas puntuaciones destacan las relacionadas con aspectos culturales y, en segundo lugar, la demostración social (ir a lugares donde han estado los amigos, o sitios de moda) y de interacción social. Mientras que la segunda parece lógico que caracterice a los visitantes de estas islas, la primera evidencia el desconocimiento

del patrimonio cultural que atesoran La Gomera y El Hierro, y señala una tarea ineludible para la promoción turística de estas islas.

El grado de acuerdo y desacuerdo con diversas afirmaciones sobre la familiaridad que tienen los turistas con La Gomera y El Hierro, viene expresado en la tabla 6.28, e indica que, la seguridad que percibe el turista está determinada por la similitud en la cultura, el idioma y la gastronomía.

6.5.4. Imagen de La Gomera y El Hierro y la satisfacción con la experiencia recreativa.

El turista antes de visitar La Gomera y El Hierro tenía una imagen de cómo creía que podía ser el destino. Tras finalizar su viaje, la percepción y la experiencia del viaje pueden modelar dicha imagen previa. La tabla 6.29 recoge las similitudes y discrepancias entre ambos momentos: antes de visitar por primera vez y después de haber visitado La Gomera y El Hierro.

Si bien en la isla de El Hierro las expectativas son superadas en todos los atributos expuestos, en La Gomera los siguientes atributos pierden calificación:

- Destino con buena situación medioambiental y sin contaminación
- Destino que ofrece hospitalidad y simpatía de los residentes
- Destino con buena calidad de vida en general para sus residentes
- Destino con buena fama y reputación

Este comportamiento lo encontramos también en los adjetivos que describen la opinión del turista en La Gomera y El Hierro. Nótese como en la tabla 6.29, las puntuaciones medias de los turistas que visitan La Gomera, descienden en la totalidad de adjetivos mientras que en El Hierro, la tendencia es opuesta; tras pasar las vacaciones en esta isla, el turista describe a la isla de El Hierro con adjetivos más superlativos.

Tabla 6.26

IMAGEN GLOBAL DEL TURISTA SOBRE LAS ISLAS DE LA GOMERA Y EL HIERRO

	VAN A LA GOMERA	VAN A EL HIERRO
Imagen muy negativa / muy positiva	6,33	5,98

NOTA: Escala del 1 al 7.
FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.27

PRINCIPALES MOTIVACIONES QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LA GOMERA Y EL HIERRO

BENEFICIOS	VAN A LA GOMERA	VAN A EL HIERRO
Conocer diferentes culturas y formas de vida	4,45	3,84
Enriquecerme intelectualmente	4,28	3,70
Conocer lugares nuevos y diferentes	5,33	5,00
Disfrutar de eventos culturales	3,47	3,35
Aliviar el stress y la tensión	6,08	5,57
Evadirse de la rutina diaria	6,03	5,43
Descansar y relajarse	6,22	5,66
Experimentar cosas emocionantes	4,44	3,91
Disfrutar de aventuras y placer	4,71	4,23
Tener diversión y entretenimiento	4,36	3,87
Disfrutar de actividades de recreo y deportivas	4,41	4,30
Hacer nuevas amistades	4,10	3,22
Visitar amigos y parientes	4,57	3,79
Disfrutar y compartir el tiempo con la familia	5,60	5,33
Ir a lugares que los amigos ya han visitado	4,38	3,83
Contar a los amigos la experiencia de mi viaje	4,26	4,00
Disfrutar de lugares confortables, con buenos hoteles y restaurantes	4,18	3,53
Disfrutar de un destino que está de moda	2,76	2,27

NOTA: Escala del 1 al 7.

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.28

PRINCIPALES MOTIVACIONES QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LA GOMERA Y EL HIERRO

	VAN A LA GOMERA	VAN A EL HIERRO
Me puedo sentir algo frustrado en el destino porque no puedo expresar mis ideas en español	2.18	2,14
Conozco la cultura y forma de vida del destino	5.19	4,73
La comida que probaré en el destino es parecida a la de mi país	4.96	4,91
El riesgo e inseguridad que existe en el destino es como el de mi país	3.55	3,70
El ambiente del destino es bastante familiar para mi	5.37	4,93
Considero que me puedo sentir incómodo en el destino porque soy diferente a las personas que viven allí	2.09	2,11

NOTA: Escala del 1 al 7.

FUENTE: Elaboración propia.

Como ya dijimos con anterioridad, la imagen general del destino, aunque no permite conocer con detalle cuál es la percepción de los turistas, sí nos informa complementándola con estudios alternativos de la percepción global del destino. La tabla 6.31 refleja de nuevo como los turistas de La Gomera se van de la isla con una imagen más negativa.

Analizamos también en apartados anteriores los motivos por los que los turistas visitaban La Gomera y El Hierro. Tras finalizar el viaje planteamos la misma pregunta y el comportamiento de respuesta, en términos generales, se repite. La tabla 6.32 muestra como para La Gomera, aquellos atributos en los que el turista se evade de la rutina diaria y disfruta de

Tabla 6.29

COMPARACIÓN DE LA IMAGEN FUNCIONAL QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LA GOMERA Y EL HIERRO

ATRIBUTOS	LA GOMERA		EL HIERRO	
	ANTES	DESPUÉS	ANTES	DESPUÉS
Destino de clima agradable	5,96	5,97	5,04	5,95
Destino con buenas playas	4,08	4,73	3,27	3,45
Destino con riqueza y belleza paisajística	6,19	6,26	6,15	6,63
Destino con buen nivel de infraestructuras generales (carreteras, aeropuerto, transporte, sanidad, etc.)	4,00	4,60	4,40	4,73
Destino con buena infraestructura de hoteles, apartamentos y bungalows	4,56	5,15	4,13	4,24
Amplia y variada oferta deportiva (golf, tenis, deportes acuáticos, etc.)	3,95	4,54	4,00	3,65
Amplia y variada oferta de ocio (excursiones, parques de ocio, etc.)	4,48	4,83	4,02	4,26
Amplias facilidades para realizar compras	3,09	3,80	3,05	3,58
Buen ambiente nocturno (discotecas, pubs, etc.)	2,79	3,84	2,93	3,24
Fácil acceso (numerosos vuelos desde su país)	3,60	3,85	3,47	3,27
Lugares de interés histórico y cultural que visitar (museos, monumentos, edificios, etc.)	4,09	4,30	3,58	4,65
Actividades culturales de interés (festivales, conciertos, folclore, etc.)	3,58	3,71	3,55	3,84
Riqueza y calidad gastronómica	5,15	5,16	4,49	5,50
Interesantes costumbres y tradiciones	5,17	5,23	5,04	5,53
Es un destino desarrollado	4,04	4,37	3,78	4,19
Destino que presenta alta estabilidad política y social	4,77	4,71	5,18	5,17
Destino que ofrece seguridad personal (pocos robos, etc.)	5,74	5,77	5,89	6,13
Destino con bajo nivel de precios para sus vacaciones	4,36	4,47	4,09	4,28
Destino poco masificado	5,65	5,86	6,02	6,27
Destino limpio	5,97	6,02	5,98	6,48
Destino con buena situación medioambiental y sin contaminación	6,25	5,98	6,13	6,48
Destino que ofrece hospitalidad y simpatía de los residentes	6,21	5,95	5,70	6,50
Destino con buena calidad de vida en general para sus residentes	5,85	5,50	5,34	5,80
Destino de moda	3,53	4,05	3,55	3,60
Destino con buena fama y reputación	5,42	5,40	4,98	5,45
Destino exótico	4,19	4,76	4,61	4,73
Destino familiar, indicado para niños	5,38	5,51	4,60	5,08

NOTA: Escala del 1 al 7.
FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.30

COMPARACIÓN DE LA IMAGEN AFECTIVA QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LA GOMERA Y EL HIERRO

	IDA LA GOMERA	VUELTA LA GOMERA	IDA EL HIERRO	VUELTA EL HIERRO
Destino desagradable / agradable	6,40	6,20	6,27	6,37
Destino aburrido / estimulante	5,63	5,48	4,62	4,84
Destino triste / alegre	5,90	5,60	5,00	5,31
Destino angustioso / relajante	6,40	6,24	5,91	6,48

NOTA: Escala del 1 al 7.
FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.31

COMPARACIÓN DE LA IMAGEN GLOBAL QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LA GOMERA Y EL HIERRO

	IDA LA GOMERA	VUELTA LA GOMERA	IDA EL HIERRO	VUELTA EL HIERRO
Imagen muy negativa / muy positiva	6,33	5,95	5,98	6,38

NOTA: Escala del 1 al 7.

FUENTE: Elaboración propia.

eventos culturales, de lugares confortables, comparte el tiempo con amigos y familiares o hace nuevas amistades, mejoran en términos medios. Sin embargo, conocer nuevas formas de vida, enriquecerse intelectualmente, experimentar nuevas emociones, aventuras o placer son puntuadas en menor medida que antes de ir a la isla de La Gomera.

En El Hierro, encontramos a un turista que, cuando finaliza sus vacaciones manifiesta haber conocido nuevas culturas, nuevas formas de vida, nuevos y diferentes lugares, haberse enriquecido intelectualmente, haber conseguido evadirse de la rutina diaria, relajándose y aliviando tensiones, disfrutando de lugares confortables. Pero quienes abandonan El Hierro, lo hacen con la sensación

de no haber disfrutado como en un principio pensaban, de actividades de recreo. También descienden las valoraciones medias cuando caracterizamos el disfrutar del tiempo con familiares y amigos, visitar a amigos e ir a lugares que éstos han visitado previamente.

6.5.5. Estrategias de comercialización.

Comprender y gestionar las expectativas de los consumidores es el primer paso para responder de manera satisfactoria a las necesidades de los turistas. El análisis Importancia- Adecuación es un procedimiento que muestra la importancia relativa de varios atributos y la adecuación del destino para proporcionar dichos atributos o beneficios al cliente. Cuanto mayor es la di-

Tabla 6.32

COMPARACIÓN DE LA IMAGEN FUNCIONAL QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LA GOMERA Y EL HIERRO

BENEFICIOS	IDA LA GOMERA	VUELTA LA GOMERA	IDA EL HIERRO	VUELTA EL HIERRO
He conocido diferentes culturas y formas de vida	4,45	4,40	3,84	4,63
Me he enriquecido intelectualmente	4,28	3,77	3,70	4,58
He conocido lugares nuevos y diferentes	5,33	5,19	5,00	5,91
He disfrutado de eventos culturales	3,47	3,60	3,35	3,35
He aliviado el stress y la tensión	6,08	5,94	5,57	6,25
Me he evadido de la rutina diaria	6,03	6,15	5,43	6,40
He descansado y me he relajado	6,22	6,13	5,66	6,06
He experimentado cosas emocionantes	4,44	4,41	3,91	5,10
He disfrutado de aventuras y placer	4,71	4,62	4,23	5,19
He tenido diversión y entretenimiento	4,36	4,80	3,87	4,80
He disfrutado de actividades de recreo y deportivas	4,41	4,28	4,30	3,98
He hecho nuevas amistades	4,10	4,19	3,22	3,92
He visitado amigos y parientes	4,57	3,80	3,79	2,58
He disfrutado y compartido el tiempo con la familia	5,60	4,61	5,33	3,06
He ido a lugares que los amigos ya han visitado	4,38	4,29	3,83	3,63
He contado a los amigos la experiencia de mi viaje	4,26	4,57	4,00	4,92
He disfrutado de lugares confortables, con buenos hoteles y restaurantes	4,18	5,05	3,53	4,69
He disfrutado de un destino que está de moda	2,76	4,12	2,27	3,56

NOTA: Escala del 1 al 7.

FUENTE: Elaboración propia.

ferencia entre la importancia concedida a un atributo y su adecuación en un producto determinado, mayor es la insatisfacción del consumidor hacia este producto, y por tanto, mayor es la necesidad de realizar una acción correctora. De esta manera, la utilización de un análisis Importancia – Adecuación puede ser de gran ayuda para la mejora de la gestión turística de La Gomera y El Hierro, ya que facilita la asignación de prioridades y la identificación de aspectos o atributos a los cuales se les debe dedicar una mayor atención, asignándoles más recursos y programas específicos para mejorar la calidad del destino y su oferta de servicios.

Para la aplicación del análisis Importancia – Adecuación a las motivaciones de la visita o beneficios buscados por los turistas que visitan La Gomera y El Hierro, llevamos a cabo la siguiente metodología:

1. En primer lugar consideramos una lista de atributos que incluyen todos los beneficios principales o intereses buscados por los que los turistas visitan la región. En total se identificaron 18 posibles motivaciones y se enumeran en la tabla 6.33.
2. Se pidió a los turistas que valoraran, en una escala de 1 a 7, la importancia que cada motivación tuvo para realizar la visita La Gomera y El Hierro. La valoración media de la importancia manifestada por los turistas para cada motivación se muestra en la primera y tercera columna de la tabla 6.34.
3. Las valoraciones obtenidas (Importancia) son insuficientes para comprender los puntos débiles y las fortalezas del servicio ofertado por la compañía en función de las motivaciones de los turistas. Por consiguiente, estos primeros datos resultan ser aún incompletos para deducir las acciones de mejora que el destino debería desarrollar de manera más inmediata. El análisis se completa con un análisis realizado sobre el nivel de adecuación (percepción respecto a expectativas mínimas) manifestado por el turista para cada una de las motivaciones. Las valoraciones medias del total de turistas se muestran en la segunda y cuarta columna de la tabla 6.34.
4. Con las informaciones obtenidas es posible elaborar una separación entre aquellos aspectos que son considerados por los turistas como importantes, y no-importantes; así como adecuados, y no-adecuados. Para ello, y como se muestra en la tabla 6.35, se han tomado los valores normalizados.
5. Combinando los datos normalizados de importancia y adecuación logrados, los hemos repre-

Tabla 6.33

MOTIVACIONES PARA VISITAR LA GOMERA Y EL HIERRO

MOTIVACIONES	ORDEN EN TABLA 6.35
Conocer diferentes culturas y formas de vida	1
Enriquecerme intelectualmente	2
Conocer lugares nuevos y diferentes	3
Disfrutar de eventos culturales	4
Aliviarme de el stress y la tensión	5
Evadirme de la rutina diaria	6
Descansar y relajarme	7
Experimentar cosas emocionantes	8
Disfrutar de aventuras y placer	9
Tener diversión y entretenimiento	10
Disfrutar de actividades de recreo y deportivas	11
Hacer nuevas amistades	12
Visitar amigos y parientes	13
Disfrutar y compartido el tiempo con la familia	14
Ir a lugares que los amigos ya han visitado	15
Contar a los amigos la experiencia de mi viaje	16
Disfrutar de lugares confortables, con buenos hoteles y restaurantes	17
Disfrutar de un destino que está de moda	18

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 6.34

IMPORTANCIA DE LAS DISTINTAS MOTIVACIONES DE UN DESTINO TURÍSTICO EN LA DECISIÓN DE VIAJAR Y ADECUACIÓN DE LA GOMERA Y EL HIERRO EN DICHS ATRIBUTOS

ATRIBUTOS	Importancia LA GOMERA	Adecuación LA GOMERA	Importancia EL HIERRO	Adecuación EL HIERRO
He conocido diferentes culturas y formas de vida	4,45	4,40	3,84	4,63
Me he enriquecido intelectualmente	4,28	3,77	3,70	4,58
He conocido lugares nuevos y diferentes	5,33	5,19	5,00	5,91
He disfrutado de eventos culturales	3,47	3,60	3,35	3,35
He aliviado el stress y la tensión	6,08	5,94	5,57	6,25
Me he evadido de la rutina diaria	6,03	6,15	5,43	6,40
He descansado y me he relajado	6,22	6,13	5,66	6,06
He experimentado cosas emocionantes	4,44	4,41	3,91	5,10
He disfrutado de aventuras y placer	4,71	4,62	4,23	5,19
He tenido diversión y entretenimiento	4,36	4,80	3,87	4,80
He disfrutado de actividades de recreo y deportivas	4,41	4,28	4,30	3,98
He hecho nuevas amistades	4,10	4,19	3,22	3,92
He visitado amigos y parientes	4,57	3,8	3,79	2,58
He disfrutado y compartido el tiempo con la familia	5,60	4,61	5,33	3,06
He ido a lugares que los amigos ya han visitado	4,38	4,29	3,83	3,63
He contado a los amigos la experiencia de mi viaje	4,26	4,57	4,00	4,92
He disfrutado de lugares confortables, con buenos hoteles y restaurantes	4,18	5,05	3,53	4,69
He disfrutado de un destino que está de moda	2,76	4,12	2,27	3,56

NOTA: Escala del 1 al 7.

FUENTE: Elaboración propia.

sentado en una matriz con cuatro apartados. La representación gráfica se realiza en un eje de coordenadas que distingue a las diferentes motivaciones entre su importancia y adecuación. El diagnóstico de las diferentes posiciones de los atributos en cada cuadrante adquirirá mayor relevancia a medida que se encuentren mas alejados del origen de coordenadas.

En el cuadrante primero **“Seguir con el buen trabajo”**, se recogen aquellas motivaciones con una alta importancia por el consumidor y una adecuada valoración de su adecuación, y que constituyen las principales fortalezas competitivas de La Gomera y El Hierro. En este sentido las siguientes motivaciones son las principales a seguir potenciando: aliviar el estrés y la tensión, conocimiento de lugares nuevos y diferentes y evadirse de la rutina diaria. La isla de El Hierro debe seguir el buen ritmo en el ofrecimiento de descanso y relajación al turista y en la búsqueda de aventuras y placer de los mismos.

El cuadrante dos **“Concentrar aquí”**, recoge los atributos que han sido valorados altamente importantes

por los clientes y con baja adecuación por parte del destino. Esto permitirá, a priori, y siempre a expensas del análisis de los competidores, la identificación de los principales puntos débiles de La Gomera y El Hierro. Así, estas islas deberán realizar un mayor esfuerzo en mejorar la confortabilidad de los lugares, los hoteles y los restaurantes y en ofrecer diversión y entretenimiento a los visitantes. El Hierro debe esforzarse por conseguir que sus turistas comenten entre amigos la experiencia del viaje, y La Gomera en conseguir que sus turistas realicen cosas emocionantes.

En el cuadrante **“Baja prioridad”**, se agrupan las motivaciones que tienen poco peso para los clientes, y que, además, son poco adecuados los servicios del destino al respecto. Por consiguiente, estos aspectos tienen baja prioridad para establecer acciones dirigidas a mejorar el destino. En este cuadrante se identifican las siguientes motivaciones: ir a lugares de moda, ir a lugares que los amigos ya han visitado, contar a los amigos la experiencia del viaje, hacer nuevas amistades, enriquecimiento intelectual, realización de actividades deportivas, asistencia a eventos culturales, conocimiento de nuevas culturas...

Tabla 6.35

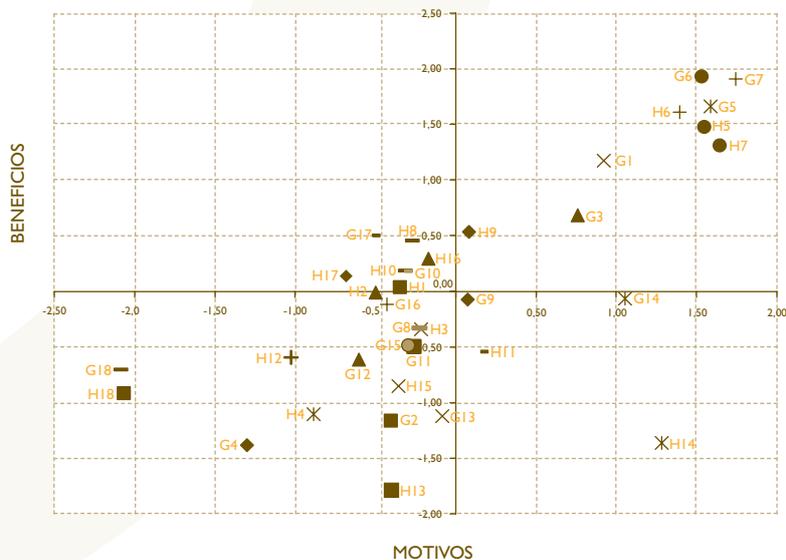
IMPORTANCIA Y ADECUACIÓN DE LA GOMERA Y EL HIERRO A LOS DISTINTAS MOTIVACIONES QUE COMPONEN UN DESTINO TURÍSTICO: VALORES GLOBALES NORMALIZADOS

MOTIVACIONES	GOMERA		MOTIVACIONES	HIERRO	
	IMPORTANCIA	ADECUACIÓN		IMPORTANCIA	ADECUACIÓN
G1	-0,22	-0,34	H1	-0,35	0,04
G2	-0,41	-1,16	H2	-0,50	-0,01
G3	0,76	0,69	H3	0,92	1,18
G4	-1,30	-1,38	H4	-0,88	-1,10
G5	1,59	1,66	H5	1,55	1,48
G6	1,53	1,93	H6	1,39	1,61
G7	1,74	1,91	H7	1,64	1,31
G8	-0,23	-0,33	H8	-0,27	0,45
G9	0,07	-0,05	H9	0,08	0,53
G10	-0,32	0,18	H10	-0,31	0,19
G11	-0,26	-0,50	H11	0,16	-0,54
G12	-0,60	-0,61	H12	-1,03	-0,60
G13	-0,08	-1,12	H13	-0,40	-1,79
G14	1,06	-0,07	H14	1,28	-1,36
G15	-0,29	-0,48	H15	-0,36	-0,85
G16	-0,43	-0,12	H16	-0,17	0,29
G17	-0,52	0,50	H17	-0,69	0,09
G18	-2,09	-0,70	H18	-2,07	-0,92

** (media 0 y varianza 1).
FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6.53

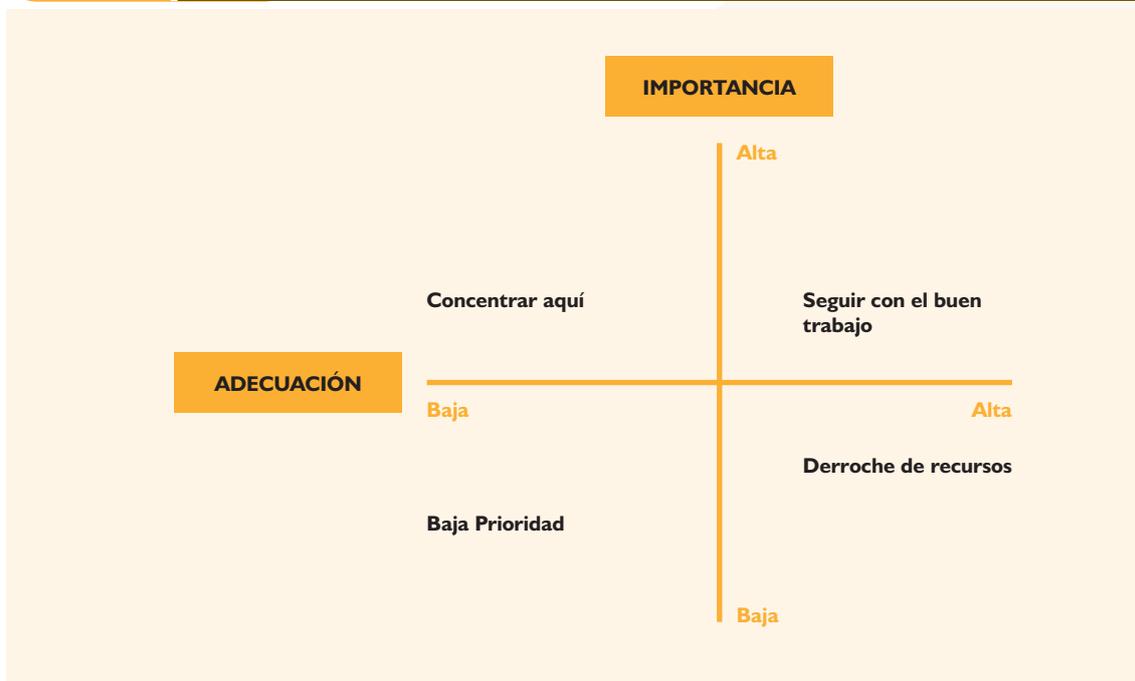
MOTIVOS POR LOS QUE VIAJAR Y BENEFICIOS OBTENIDOS TRAS EL VIAJE



FUENTE: Elaboración propia.

Esquema 6.2

MATRIZ DE IMPORTANCIA Y ADECUACIÓN DE LOS DISTINTAS MOTIVACIONES QUE COMPONEN UN DESTINO TURÍSTICO: VALORES GLOBALES



FUENTE: Elaboración propia.

Finalmente, el cuadrante “*Derroche de los recursos*”, recoge aquellos aspectos caracterizados por una superioridad irrelevante, ya que el consumidor les concede escasa importancia. Aquí encontramos la motivación para ambas islas de disfrutar del tiempo con familiares y amigos, buscar aventuras y placer en La Gomera y realizar actividades deportivas y de recreo en El Hierro.

Una vez estudiado los distintos cuadrantes, cabría señalar que la ventaja competitiva de La Gomera y El Hierro tendría que basarse en aquellas motivaciones que según las informaciones obtenidas se ubican en el cuadrante 2 “Seguir con el buen trabajo”, es decir en sus fortalezas: los aspectos de descanso y relax, donde el beneficio supera a los motivos.

Por otra parte, el destino, además de potenciar estos aspectos de alta importancia y alta adecuación, deberá incidir en aquellos que se manifiestan en el cuadrante 2 “Concentrar aquí”, atributos que tienen una elevada motivación y un bajo nivel de beneficio, tratando de corregirlos en el menor tiempo posible. Se trataría de mejorar la diversión y entretenimiento combinada con la confortabilidad de los lugares y de la oferta alojativa de ambas islas.

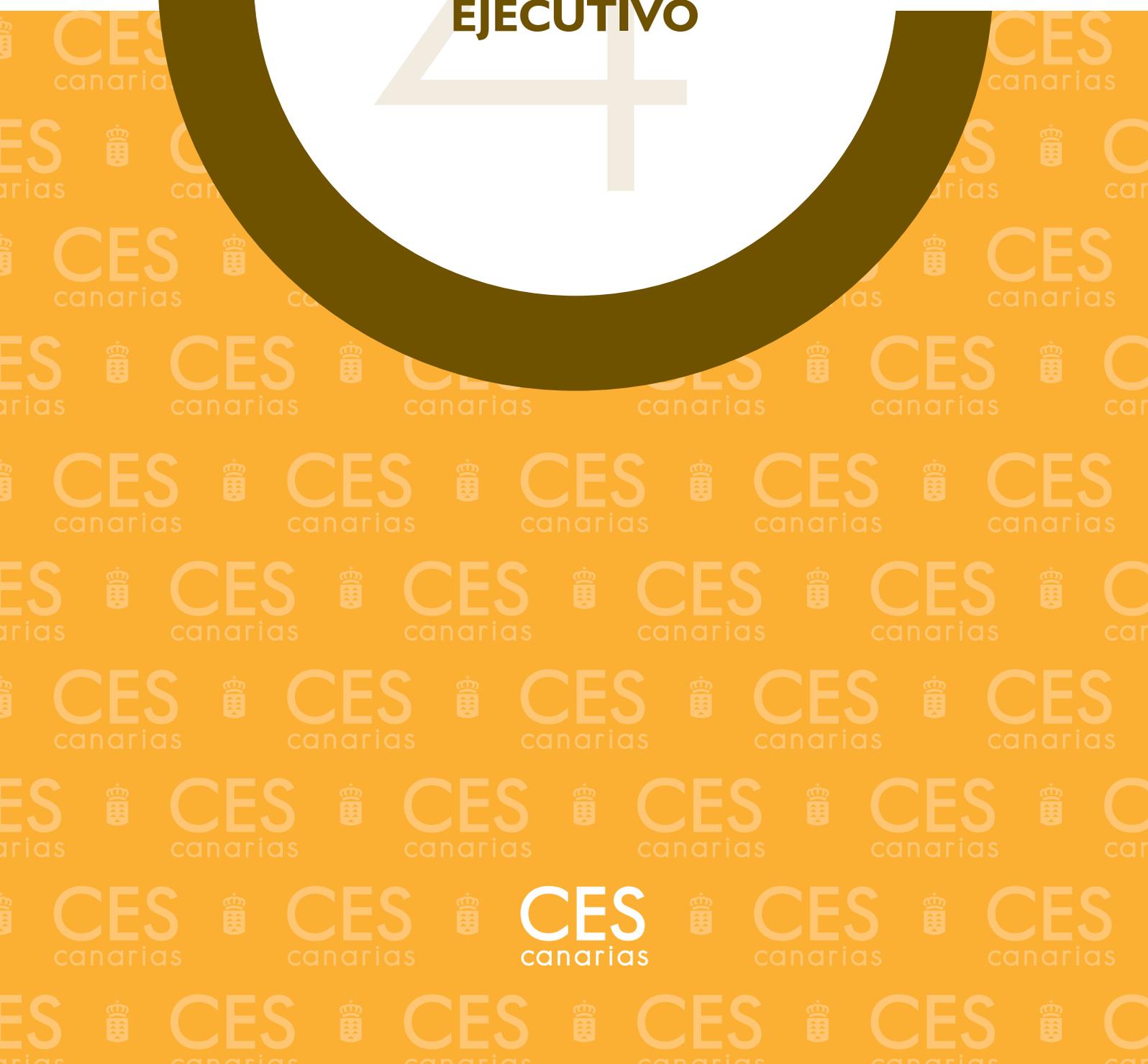
Este conjunto de determinaciones utilizando categorías de análisis cuya relevancia está muy contrastada

en los estudios de turismo, debe aplicarse tomando en consideración las características específicas de cada destino. En efecto, el déficit en la provisión de emociones de La Gomera, no remite necesariamente a la provisión de servicios asociados, por ejemplo, a deportes de riesgo, del mismo modo que el déficit de diversión no remite necesariamente a la necesidad de ofrecer ocio nocturno o parques temáticos, similares a los ofrecidos en los destinos habitualmente caracterizados como de *sol y playa*.

En efecto, la provisión de emociones o diversión puede estar perfectamente ligada a los servicios prestados en el interior de los centros de interpretación de las áreas protegidas y museos de sitio, o incluso a los patrones de guiado e interpretación *in situ* de las actividades relacionadas con los atributos naturales y culturales de La Gomera y El Hierro. Una vez más, el logro de la excelencia en estas materias remite a la capacitación humana, tanto en su dimensión de emprendimientos privados singulares y de alto valor añadido, como en su dimensión de habilidades institucionales de liderazgo, generación de redes y clusters de empresas turísticas, y adecuada gestión de los recursos naturales y culturales cuya conservación y valorización depende directamente de las administraciones públicas.

CUARTA PARTE

RESUMEN EJECUTIVO



capítulo 7:

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Este capítulo constituye el resumen ejecutivo del Informe Anual. En él, se destacan los aspectos más relevantes acontecidos durante 2008 en la economía y la sociedad canaria, teniendo siempre como referente la coyuntura española y europea.

En el primer epígrafe se muestra la tabla 7.1 que recoge los principales indicadores de la economía y la sociedad de Canarias, España y la Unión Europea para el período 2007-2008. En algunos casos se muestran cifras de años anteriores, debido a la dificultad de encontrar información más actualizada. En cualquier caso siempre se toma el último dato disponible y el inmediatamente anterior. Debe destacarse también las dificultades existentes para comparar datos regionales, nacionales y europeos para fechas recientes, ya que la información estadística para la Unión Europea en algunos indicadores no está actualizada o no existe. Siempre que ha sido posible, se han reflejado los datos de la UE-15 y UE-27, en otros casos, solamente ha sido posible incorporar los datos de la UE-15 e incluso para al-

gunos indicadores, al no existir datos comparables a nivel europeo, solamente se incorporan los datos para Canarias y para España.

En segundo lugar, el epígrafe 7.2 resume las principales conclusiones, recomendaciones y propuestas de actuación de los distintos apartados del Informe Anual 2009 del Consejo sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2008. En cuanto a la primera parte del Informe Anual: "El marco de referencia, la coyuntura y el análisis sectorial", se ha optado por organizar los contenidos en tres apartados: las referencias exteriores, la economía y la sociedad, con el objeto de dibujar de la forma más comprensible posible los contenidos referidas a la realidad económica y social de Canarias. En cuanto a la segunda y tercera parte: "Análisis monográficos" y "Canarias, Región Insular", se presenta en este apartado las principales conclusiones, recomendaciones y propuestas de actuación derivados de los análisis realizados en los correspondientes capítulos.

7.1. PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD PARA CANARIAS, ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA. EN 2007-2008

I. SUPERFICIE Y POBLACIÓN	CANARIAS						ESPAÑA				UE-15				UE-27	
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
	2007	2008	2008	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Superficie (km ²)	7.447	7.447	7.447	7.447	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Población (miles de personas)	2.026,0	2.026,0	2.076,0	2.076,0	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Densidad (hab./km ²)	272,1	272,1	278,8	278,8	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Crecimiento poblacional (nº de personas)	30.167	30.167	50.000	50.000	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Nacimientos	19.676	19.676	20.585	20.585	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Defunciones	13.338	13.338	13.643	13.643	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Crecimiento vegetativo	6.338	6.338	6.942	6.942	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008



2. MERCADO DE TRABAJO	CANARIAS			ESPAÑA			UE-15			UE-27		
	Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato	
Población de 16 y más años (miles)												
Total	2007	1.675	2008	1.712	2007	37.663	2008	38.208	2007	257.584	2008	258.779
Varones	2007	834	2008	852	2007	18.481	2008	18.752	2007	128.902	2008	129.479
Mujeres	2007	841	2008	860	2007	19.182	2008	19.456	2007	128.683	2008	129.301
Activos (miles)												
Total	2007	1.022	2008	1.043	2007	22.190	2008	22.848	2007	188.560	2008	190.754
Varones	2007	589	2008	602	2007	12.803	2008	13.032	2007	104.163	2008	105.007
Mujeres	2007	434	2008	441	2007	9.387	2008	9.817	2007	84.397	2008	85.747
Ocupados (miles)												
Total	2007	915	2008	862	2007	20.356	2008	20.258	2007	175.249	2008	177.080
Varones	2007	538	2008	505	2007	11.987	2008	11.721	2007	97.486	2008	97.958
Mujeres	2007	377	2008	357	2007	8.369	2008	8.537	2007	77.764	2008	79.122
Parados (miles)												
Total	2007	107	2008	181	2007	1.834	2008	2.591	2007	13.311	2008	13.674
Varones	2007	50	2008	97	2007	815	2008	1.311	2007	6.677	2008	7.050
Mujeres	2007	57	2008	84	2007	1.019	2008	1.280	2007	6.634	2008	6.625
Tasa de actividad (%)												
Total	2007	61,0	2008	60,9	2007	58,9	2008	59,8	2007	73,2	2008	73,7
Varones	2007	70,6	2008	70,7	2007	69,3	2008	69,5	2007	80,8	2008	81,1
Mujeres	2007	51,6	2008	51,3	2007	48,9	2008	50,5	2007	65,6	2008	66,3
Tasa de ocupación (%)												
Total	2007	89,6	2008	82,6	2007	91,7	2008	88,7	2007	92,9	2008	92,8
Varones	2007	91,5	2008	83,8	2007	93,6	2008	89,9	2007	93,6	2008	93,3
Mujeres	2007	87,0	2008	81,0	2007	89,1	2008	87,0	2007	92,1	2008	92,3
Tasa de paro (%)												
Total	2007	10,4	2008	17,4	2007	8,3	2008	11,3	2007	7,1	2008	7,2
Varones	2007	8,5	2008	16,2	2007	6,4	2008	10,1	2007	6,4	2008	6,7
Mujeres	2007	13,0	2008	19,0	2007	10,9	2008	13,0	2007	7,9	2008	7,7
Tasa de temporalidad (%)												
Total	2007	37,7	2008	33,8	2007	31,7	2008	29,3	2007	14,8	2008	14,4
Varones	2007	37,4	2008	33,0	2007	30,6	2008	27,6	2007	14,0	2008	13,5
Mujeres	2007	38,2	2008	34,7	2007	33,1	2008	31,4	2007	15,6	2008	15,4
Tasa de parcialidad (%)												
Total	2007	10,2	2008	10,3	2007	11,8	2008	12,0	2007	20,9	2008	21,0
Varones	2007	4,1	2008	4,5	2007	4,1	2008	4,2	2007	8,3	2008	8,5
Mujeres	2007	18,9	2008	18,5	2007	22,8	2008	22,7	2007	36,7	2008	36,6



3. PRODUCCIÓN	CANARIAS			ESPAÑA			UE-15			UE-27		
	Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato	
PIBpm (a precios constantes del año 2000)												
Millones de euros	2007 31.956,8	2008 32.385,0	2007 2007	797.052,3	2008 806.288,4	2007 2007	10.066.232	2008 10.128.395	2007 2007	10.679.742	2008 10.771.721	2008 2008
Variación anual, %	2007 3,6	2008 1,3	2007 2007	3,7	2008 1,2	2007 2007	2,6	2008 0,6	2007 2007	2,8	2008 0,9	2008 2008
PIB por habitante (a precios constantes del año 2000)												
Euros por habitante	2007 15.773	2008 15.600	2007 2007	17.634	2008 17.468	2007 2007	25.694	2008 25.683	2007 2007	21.530	2008 21.625	2008 2008
Variación anual, %	2007 2,1	2008 -1,1	2007 2007	2,5	2008 -0,9	2007 2007	2,0	2008 -0,0	2007 2007	2,4	2008 0,4	2008 2008
PIB por ocupado (a precios constantes del año 2000)												
Euros por habitante	2007 34.910	2008 37.583	2007 2007	39.156	2008 39.802	2007 2007	57.439,5	2008 57.196,8	2007 2007	48.737,3	2008 48.572,6	2008 2008
Variación anual, %	2007 -0,4	2008 7,7	2007 2007	0,6	2008 1,7	2007 2007	0,8	2008 -0,4	2007 2007	0,9	2008 -0,3	2008 2008
VAB sectorial a precios básicos (a precios constantes del año 2000)												
Agricultura												
Millones de euros	2007 376,5	2008 374,0	2007 2007	23.164,8	2008 23.036,5	2007 2007	166,975	2008 169,753	2007 2007	190,517	2008 196,975	2008 2008
Variación anual, %	2007 -1,3	2008 -0,7	2007 2007	3,0	2008 -0,6	2007 2007	-0,3	2008 1,7	2007 2007	-1,6	2008 3,4	2008 2008
Participación en el VAB total, %	2007 1,3	2008 1,3	2007 2007	3,2	2008 3,2	2007 2007	1,9	2008 1,9	2007 2007	2,0	2008 2,0	2008 2008
Energía												
Millones de euros	2007 618,5	2008 677,0	2007 2007	18.132,6	2008 18.475,9	2007 2007	n.d.	2008 n.d.	2007 2007	n.d.	2008 n.d.	2008 2008
Variación anual, %	2007 3,6	2008 9,5	2007 2007	0,8	2008 1,9	2007 2007	n.d.	2008 n.d.	2007 2007	n.d.	2008 n.d.	2008 2008
Participación en el VAB total, %	2007 2,1	2008 2,3	2007 2007	2,5	2008 2,5	2007 2007	n.d.	2008 n.d.	2007 2007	n.d.	2008 n.d.	2008 2008
Industria												
Millones de euros	2007 1.344,3	2008 1.296,0	2007 2007	115.052,0	2008 111.983,4	2007 2007	1.929,754	2008 1.908,106	2007 2007	2.084,803	2008 2.068,682	2008 2008
Variación anual, %	2007 1,1	2008 -3,6	2007 2007	2,8	2008 -2,7	2007 2007	2,8	2008 -1,1	2007 2007	3,2	2008 -0,8	2008 2008
Participación en el VAB total, %	2007 4,7	2008 4,4	2007 2007	16,1	2008 15,4	2007 2007	21,4	2008 21,0	2007 2007	21,8	2008 21,5	2008 2008
Construcción												
Millones de euros	2007 2.892,3	2008 2.711,1	2007 2007	68.857,0	2008 66.586,6	2007 2007	485,907	2008 483,258	2007 2007	522,552	2008 523,620	2008 2008
Variación anual, %	2007 5,5	2008 -6,3	2007 2007	3,5	2008 -3,3	2007 2007	2,9	2008 -0,5	2007 2007	3,7	2008 0,2	2008 2008
Participación en el VAB total, %	2007 10,1	2008 9,3	2007 2007	9,6	2008 9,2	2007 2007	5,4	2008 5,3	2007 2007	5,5	2008 5,4	2008 2008
Servicios												
Millones de euros	2007 23.555,8	2008 24.212,3	2007 2007	491.680,1	2008 506.785,0	2007 2007	6.420,138	2008 6.507,424	2007 2007	6.748,571	2008 6.851,002	2008 2008
Variación anual, %	2007 4,0	2008 2,8	2007 2007	4,6	2008 3,1	2007 2007	2,8	2008 1,4	2007 2007	3,0	2008 1,5	2008 2008
Participación en el VAB total, %	2007 81,8	2008 82,7	2007 2007	68,6	2008 69,7	2007 2007	71,3	2008 71,8	2007 2007	70,7	2008 71,1	2008 2008



4. INFLACIÓN	CANARIAS			ESPAÑA			UE-15			UE-27		
	Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato		Dato anterior	Último dato	
IPC, variación interanual diciembre (%)												
General	2007 4,3	2008 1,6	2007 2007	2007 4,2	2008 1,4	2007 2007	2007 2,3	2008 n.d.	2007 2007	2007 3,2	2008 2,2	
General sin alimentos no elaborados ni energía	2007 2,9	2008 2,3	2007 2007	2007 3,3	2008 2,4	2007 2007	2007 2,1	2008 n.d.	2007 2007	2007 2,5	2008 2,3	
IPRI, variación interanual, diciembre (%)												
General	2007 10,5	2008 -1,7	2007 2007	2007 5,7	2008 0,4	2007 2007	2007 5,2	2008 1,7	2007 2007	2007 5,3	2008 1,9	
Bienes de consumo	2007 5,3	2008 1,5	2007 2007	2007 4,8	2008 1,6	2007 2007	2007 4,2	2008 2,0	2007 2007	2007 4,3	2008 2,1	
Bienes de consumo no duraderos	2007 5,3	2008 1,5	2007 2007	2007 4,9	2008 1,4	2007 2007	2007 4,4	2008 1,9	2007 2007	2007 4,6	2008 2,0	
Bienes de equipo	2007 18,5	2008 7,7	2007 2007	2007 3,2	2008 2,3	2007 2007	2007 2,3	2008 2,6	2007 2007	2007 2,3	2008 2,6	
Bienes intermedios	2007 7,7	2008 5,6	2007 2007	2007 5,0	2008 0,9	2007 2007	2007 3,7	2008 2,1	2007 2007	2007 3,8	2008 2,1	
Energía	2007 12,9	2008 -6,5	2007 2007	2007 10,2	2008 -3,7	2007 2007	2007 10,0	2008 0,4	2007 2007	2007 10,0	2008 1,0	
Deflactor implícito del PIB, variación anual (%)												
Total	2007 3,0	2008 2,8	2007 2007	2007 3,2	2008 3,1	2007 2007	2007 2,4	2008 -0,3	2007 2007	2007 2,8	2008 0,4	
Industria	2007 5,6	2008 7,0	2007 2007	2007 3,5	2008 6,1	2007 2007	2007 1,8	2008 1,8	2007 2007	2007 2,3	2008 2,1	
Construcción	2007 5,0	2008 4,2	2007 2007	2007 4,9	2008 3,8	2007 2007	2007 4,6	2008 1,6	2007 2007	2007 5,2	2008 2,5	
Servicios	2007 3,1	2008 4,5	2007 2007	2007 3,3	2008 4,8	2007 2007	2007 2,0	2008 -0,5	2007 2007	2007 2,4	2008 0,2	
5. CONDICIONES DE VIDA												
Pobreza relativa												
Personas bajo el umbral de pobreza (%)	2006 28,3	2007 26,8	2006 2006	2006 19,9	2007 19,7	2006 2006	2006 16,0	2007 17,0	2006 2006	n.d.	2007 n.d.	
Pobreza carencial												
Dificultades económicas de los hogares												
Vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	2006 50,2	2007 49,2	2006 2006	2006 38,3	2007 35,8	2006 2006	2006 30,0	2007 29,0	2006 2006	2006 35,0	2007 36,0	
Mantener la vivienda con una temperatura adecuada	2006 31,4	2007 7,9	2006 2006	2006 9,3	2007 7,9	2006 2006	2006 8,0	2007 7,0	2006 2006	2006 10,0	2007 10,0	
Capacidad para afrontar gastos imprevistos	2006 58,7	2007 56,1	2006 2006	2006 31,2	2007 30,5	2006 2006	2006 31,0	2007 30,0	2006 2006	2006 34,0	2007 34,0	
Problemas en la vivienda												
Luz natural insuficiente	2006 14,3	2007 7,8	2006 2006	2006 11,8	2007 10,7	2006 2006	2006 8,0	2007 8,0	2006 2006	2006 8,0	2007 8,0	
Ruidos producidos por vecinos o procedentes de la calle	2006 26,1	2007 24,9	2006 2006	2006 26,7	2007 25,7	2006 2006	2006 24,0	2007 23,0	2006 2006	2006 23,0	2007 23,0	
Contaminación y otros problemas ambientales	2006 14,5	2007 16,9	2006 2006	2006 16,5	2007 15,7	2006 2006	2006 18,0	2007 17,0	2006 2006	2006 17,0	2007 17,0	
Delincuencia o vandalismo	2006 19,4	2007 13,6	2006 2006	2006 19,3	2007 18,0	2006 2006	2006 17,0	2007 17,0	2006 2006	2006 16,0	2007 16,0	
Hogares que no disponen de determinados bienes de equipamiento porque no pueden permitírselo												
Ordenador personal	2006 13,4	2007 9,2	2006 2006	2006 9,1	2007 7,6	2006 2006	2006 7,0	2007 6,0	2006 2006	2006 9,0	2007 9,0	
Coche	2006 5,3	2007 6,3	2006 2006	2006 4,9	2007 4,3	2006 2006	2006 5,0	2007 5,0	2006 2006	2006 8,0	2007 9,0	

6. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	CANARIAS		ESPAÑA		UE-15		UE-27	
	Dato anterior	Último dato						
Hogares (datos expresados en %)								
Viviendas con algún tipo de ordenador	2007 59,6	2008 65,5	2007 60,4	2008 63,6	2007 68,0	2008 72,0	2007 64,0	2008 68,0
Viviendas con acceso a Internet	2007 45,5	2008 52,5	2007 44,6	2008 51,0	2007 55,0	2008 60,0	2007 51,0	2008 56,0
Viviendas con acceso a Internet y conexión de Banda ancha	2007 42,5	2008 45,4	2007 39,2	2008 44,6	2007 46,0	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.
Personas de 16 a 74 años que han usado el ordenador en los últimos 3 meses	2007 59,1	2008 61,4	2007 57,2	2008 61,0	2007 67,0	2008 69,0	2007 63,0	2008 66,0
Personas de 16 a 74 años que usan el ordenador al menos cinco días a la semana	2007 38,4	2008 40,1	2007 37,2	2008 40,1	2007 50,0	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.
Personas de 16 a 74 años que han usado Internet en los últimos 3 meses	2007 53,1	2008 57,6	2007 52,0	2008 56,7	2007 62,0	2008 66,0	2007 57,0	2008 62,0
Personas de 16 a 74 años que usan Internet al menos cinco días a la semana	2007 28,7	2008 34,8	2007 29,9	2008 34,4	2007 42,0	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.
Empresas con 10 o más asalariados (datos expresados en %)								
Empresas con ordenadores	2007 99,0	2008 96,8	2007 98,7	2008 97,8	2007 97,0	2008 97,0	2007 96,0	2008 96,0
Empresas con LAN	2007 67,9	2008 75,9	2007 70,9	2008 78,5	2007 74,0	2008 76,0	2007 71,0	2008 72,0
Empresas con conexión a Internet	2007 98,3	2008 94,1	2007 94,3	2008 94,9	2007 95,0	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.
Empresas con conexión a Internet de Banda ancha	2007 95,0	2008 92,8	2007 90,0	2008 92,1	2007 82,0	2008 86,0	2007 77,0	2008 81,0
Empresas con conexión a Internet y página/sitio Web	2007 37,3	2008 42,0	2007 51,9	2008 54,6	2007 n.d.	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.
Empresas con correo electrónico	2007 92,8	2008 92,3	2007 92,4	2008 93,3	2007 n.d.	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.
Empresas con sistemas informáticos para la gestión de pedidos	2007 22,3	2008 29,2	2007 31,7	2008 23,0	2007 n.d.	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.
Microempresas (datos expresados en %)								
Empresas con ordenadores	2007 56,0	2008 55,5	2007 61,2	2008 64,7	2007 n.d.	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.
Empresas con LAN	2007 24,3	2008 17,1	2007 22,2	2008 20,9	2007 n.d.	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.
Empresas con conexión a Internet	2007 46,9	2008 46,9	2007 48,0	2008 53,0	2007 n.d.	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.
Empresas con conexión a Internet de Banda ancha	2007 44,2	2008 93,7	2007 43,3	2008 92,3	2007 n.d.	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.
Empresas con correo electrónico	2007 41,0	2008 44,2	2007 44,1	2008 49,1	2007 n.d.	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.
Empresas con conexión a Internet y página/sitio Web	2007 19,7	2008 15,1	2007 20,8	2008 21,4	2007 n.d.	2008 n.d.	2007 n.d.	2008 n.d.



7. I + D + i	CANARIAS		ESPAÑA		UE-15		UE-27	
	Dato anterior	Último dato	Dato anterior	Último dato	Dato anterior	Último dato	Dato anterior	Último dato
GASTO INTERNO								
Total sectores								
Millones de euros	2006 254,5	2007 266,8	2006 11.815,2	2007 13.342,4	2006 209.566,7	2007 221.805,8	2006 215.553,5	2007 228.681,5
Distribución por sectores (%)								
Empresas	2006 26,1	2007 22,7	2006 55,7	2007 56,0	2006 64,1	2007 64,0	2006 63,8	2007 63,9
Administración Pública	2006 26,0	2007 29,6	2006 16,7	2007 17,6	2006 13,1	2007 12,8	2006 13,2	2007 13,2
Enseñanza superior	2006 47,9	2007 47,7	2006 27,6	2007 26,4	2006 22,8	2007 23,2	2006 23,0	2007 22,9
PERSONAL EN ACTIVIDADES DE I + D								
Total sectores								
Personal total (en E/C)	2006 4.836	2007 4.514	2006 188.978	2007 201.108	2006 2.014.553	2007 2.066.299	2006 2.258.543	2007 2.314.627
Personal investigador (en E/C)	2006 3.188	2007 3.256	2006 115.798	2007 122.624	2006 1.162.510	2007 1.182.689	2006 1.331.213	2007 1.355.680
Distribución por sectores del personal investigador (%)								
Empresas	2006 8,5	2007 10,5	2006 34,8	2007 34,6	2006 52,6	2007 52,1	2006 49,1	2007 48,8
Administración Pública	2006 23,9	2007 23,0	2006 17,3	2007 17,5	2006 12,0	2007 12,1	2006 13,7	2007 13,8
Enseñanza superior	2006 67,6	2007 66,5	2006 47,9	2007 47,9	2006 35,4	2007 35,8	2006 37,1	2007 37,4



8. COMERCIO EXTERIOR	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Exportaciones (miles de euros)	2007	1.799.205	2008	2.275.799	2007	185.023.218	2008	188.184.388	2005	2.986.740.000	2006	3.307.190.000
Importaciones (miles de euros)	2007	5.324.702	2008	5.506.648	2007	285.038.313	2008	282.251.283	2005	2.998.180.000	2006	3.366.110.000
Saldo comercial (miles de euros)	2007	-3.525.497	2008	-3.230.849	2007	-100.015.096	2008	-94.066.895	2005	-11.440.000	2006	-58.920.000
Tasa de cobertura (%)	2007	33,79%	2008	41,33%	2007	64,91%	2008	66,67%	2005	100,38	2006	101,78
Inversión bruta extranjera (miles de euros)	2007	127.882	2008	17.517	2007	29.537.769	2008	28.792.864	2004	203.007.000	2005	607.336.000
Inversión bruta en el extranjero (miles de euros)	2007	4.917	2008	48.063	2007	95.712.377	2008	28.902.639	2004	350.302.000	2005	481.141.000

9. ENERGÍA Y AGUA	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Sector energético												
Consumos energéticos (miles de euros)	2006	nd	2007	107556	2006	nd	2007	10.908.004	2004	596.587	2005	593.610
Consumos energéticos por unidad de PIB	2004	43,72	2005	43,41	2004	54,14	2005	53,17	2004	64,13	2005	62,79
Consumos energéticos por habitante	2004	0,67	2005	0,67	2004	0,90	2005	0,90	2004	1,54	2005	1,53
Sector hídrico												
Tasa de eficiencia (% de agua no perdida en la distribución)	2005	75,2%	2006	77,8%	2005	78,2%	2006	79,9%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Valor unitario del agua (euros)	2005	1,41	2006	1,43	2005	0,67	2005	0,71	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

10. TRANSPORTES	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Transporte terrestre												
Kilómetros de carreteras (miles)	2004	4.247	2005	4.261	2004	165.152	2005	165.646	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Parque de vehículos	2004	1.246.616	2005	1.307.289	2004	26.432.641	2005	27.657.276	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Kilómetros de carretera	2004	3,41	2005	3,26	2004	6,25	2005	5,99	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Transporte marítimo												
Número de buques	2006	27.172	2007	28.054	2006	119.819	2007	131.350	2004	2.062.587	2005	1.980.029
Toneladas de mercancías	2006	24.540.866	2007	25.662.824	2006	185.026.412	2007	200.642.888	2004	3.304.564	2005	3.434.546
Número total de pasajeros	2006	5.418.518	2007	5.857.984	2006	24.500.870	2007	26.392.147	2004	397.153.000	2005	377.358.000
Transporte aéreo												
Número de aviones	2006	328.267	2007	330.893	2006	1.939.266	2007	2.082.929	2004	2.062.587	2005	1.980.029
Toneladas de mercancías transportadas	2006	81.137.650	2007	81.592.277	2006	582.875.551	2007	607.129.090	2004	10.443.864	2005	10.756.529
Número total de pasajeros	2006	33.369.507	2007	33.643.564	2006	191.124.721	2007	208.510.206	2004	629.400.327	2005	676.403.647
Número total de pasajeros extranjeros	2006	19.215.428	2007	18.823.015	2006	109.635.097	2007	119.709.595	2004	472.140.542	2005	513.283.745

II. MEDIO AMBIENTE	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Protocolo de Kyoto												
Emisiones de Gases de Efecto en % de Invernadero respecto al año de referencia (1990) (miles de Tn de CO ₂ Equivalente)	2006	16453	2007	16475	2007	441356	2008	413500	n.d.	n.d.	2005	98,5
Emisiones de GEI en toneladas de CO ₂ equivalente por habitante. 2007	n.d.	n.d.	2007	8,13	n.d.	n.d.	2007	9,76	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Cantidad per cápita de residuos recogidos (Kg / Hab / año)	n.d.	n.d.	2006	566	n.d.	n.d.	2006	500	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Cantidad de residuos recogidos selectivamente (% del total)	n.d.	n.d.	2006	20,9	n.d.	n.d.	2006	23,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

12. EDUCACIÓN Y CAPITAL HUMANO	CANARIAS				ESPAÑA				UE-15			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Educación no universitaria												
Total alumnos matriculados	2006	328.294	2007	329.218	2006	6.983.538	2007	7.081.682	2003	72.782.100	2004	73.257.300
Total alumnos matriculados extranjeros	2006	27.294	2007	29.674	2006	530.954	2006	608.040	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Número de profesores	2005	26.173	2006	26.529	2005	583.078	2006	591.969	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Número de alumnos por profesor	2006	11,8	2007	11,5	2006	12,4	2007	12,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tasa neta de escolaridad (3 años) (%)	2005	91,40	2006	93,70	2005	94,40	2006	96,00	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tasa neta de escolaridad (15 años) (%)	2005	96,90	2006	94,60	2005	98,40	2006	97,50	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tasa de idoneidad (15 años) (%)	2005	50,5%	2006	50,8%	2005	58,4%	2006	57,7%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Gasto en educación no universitaria por PIB (%)	2003	3,38	2004	3,37	2003	3,00	2004	3,00	2003	4,00	2004	3,94
Educación universitaria												
Total alumnos matriculados en 1º y 2º ciclo	2006	45.700	2007	44.923	2006	1.433.016	2007	1.410.440	2003	13.190.200	2004	13.435.500
Total alumnos matriculados extranjeros		n.d.	2006	1.031		n.d.	2006	24.621	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Total alumnos graduados	2006	4.886	2007	4.741	2006	193.221	2007	182.500	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Total alumnos matriculados en 3º ciclo	2006	1.994	2007	1.693	2006	77.056	2007	72.741	2003	399.300	2004	424.200
Número de profesores	2006	3.393	2007	3.377	2006	91.877	2007	95.114	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tasa de escolaridad universitaria (%)	2006	28,76%	2007	28,97%	2006	38,97%	2007	44,35%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Gasto en educación universitaria por PIB (%)	2003	81%	2004	79%	2003	89%	2004	96%	2003	1,14	2004	1,14

13. SANIDAD	CANARIAS				ESPAÑA			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Presupuesto por persona protegida (€)	2007	1303,02	2008	1334,84	2007	1220,96	2008	1221,86
Población protegida por el Sistema Nacional de Salud (valor absoluto)	2007	1937067	2008	1993059	2007	43133116	2008	44192825
Lista de espera quirúrgica	2007	23292	2008	20485	2007	376242	2008	372572

14. TURISMO	CANARIAS				ESPAÑA			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Entradas de turistas extranjeros								
Número de turistas extranjeros entrados	2007	9.454.984	2008	9.356.874	2007	58.665.504	2008	57.310.880
Variación anual, %	2007	-1,6	2008	-1,0	2007	1,1	2008	-2,3
Entradas de viajeros nacionales								
Número de viajeros españoles	2007	3.382.740	2008	3.414.951	2007	58.103.436	2008	56.380.486
Variación anual, %	2007	5,2	2008	1,0	2007	2,4	2008	-3,0
ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS								
Viajeros								
Número de viajeros	2007	7.245.552	2008	7.497.358	2007	84.423.433	2008	82.951.290
Variación anual, %	2007	6,4	2008	3,5	2007	3,1	2008	-1,7
Pernoctaciones								
Número de pernoctaciones	2007	48.436.042	2008	49.485.189	2007	271.689.481	2008	268.407.113
Variación anual, %	2007	2,7	2008	2,2	2007	1,7	2008	-1,2
Estancia Media								
Días	2007	6,7	2008	6,6	2007	3,2	2008	3,2
Variación anual, %	2007	-3,5	2008	-1,3	2007	-1,3	2008	0,5
APARTAMENTOS TURÍSTICOS								
Viajeros								
Número de viajeros	2007	4.319.858	2008	4.091.161	2007	8.611.541	2008	8.348.459
Variación anual, %	2007	-6,8	2008	-5,3	2007	-3,7	2008	-3,1
Pernoctaciones								
Número de pernoctaciones	2007	37.003.218	2008	35.376.436	2007	70.667.472	2008	68.404.602
Variación anual, %	2007	-4,7	2008	-4,4	2007	-2,5	2008	-3,2
Estancia Media								
Días	2007	8,6	2008	8,6	2007	8,2	2008	8,2
Variación anual, %	2007	1,3	2008	0,9	2007	1,3	2008	-0,2
Gasto de los turistas								
Gasto total (millones de euros)	2007	10.488	2008	10.485	2007	49.944	2008	51.908
Gasto medio por turista (euros)	2007	1.110	2008	1.121	2007	857	2008	907

15. ESTRUCTURA EMPRESARIAL	CANARIAS				ESPAÑA			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Empresas registradas (DIRCE)	2007	140.414	2008	143.471	2007	3.336.657	2008	3.422.239
Locales registrados (DIRCE)	2007	163.626	2008	167.946	2007	3.710.805	2008	3.816.906

16. VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO	CANARIAS				ESPAÑA			
	Dato anterior		Último dato		Dato anterior		Último dato	
Viviendas vendidas de obra nueva	2007	14.974	2008	11.670	2007	364.506	2008	291.478
Viviendas terminadas	2007	23.176	2008	29.618	2005	579.665	2006	563.631
Precio medio metro cuadrado vivienda libre	2007	1.795,60	2008	1.793,50	2007	2.056,4	2008	2.071,1
Crecimiento del precio de la vivienda libre (%)	2007	5,94	2008	-0,12	2007	5,76	2008	0,71
Precio medio metro cuadrado suelo urbano	2007	378,1	2008	401,6	2007	278,6	2008	253,7

FUENTE: INE, ISTAC, EUROSTAT, FUNCAS, ICEX, Banco de España, Ministerio. Elaboración propia.

7.2. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

PRIMERA PARTE: EL MARCO DE REFERENCIA, LA COYUNTURA Y EL ANÁLISIS SECTORIAL

7.2.1. Las referencias exteriores

7.2.1.1. Economía internacional

Cuando en el mes de agosto del año 2007 se desató la crisis hipotecaria en Estados Unidos muy pocos anticiparon el verdadero alcance del problema. En el peor de los casos se esperaba que la crisis no trascendiera del ámbito de lo estrictamente financiero, y que estaría centrada, se pensaba, en los mercados estadounidenses.

Sin embargo, los acontecimientos que se han ido sucediendo desde entonces han dejado a la luz la magnitud de los desequilibrios acumulados en los últimos años, y que se han traducido en una creciente polarización de la economía mundial en lo comercial y en lo financiero.

En la vertiente comercial, mientras que algunas economías, con Estados Unidos a la cabeza, han ido acumulando importantes déficits comerciales, otras, sin embargo, han venido registrando de forma continuada sustanciales superávits. A este último grupo de economías pertenece, por ejemplo, la economía alemana, así como la japonesa y china, y a las que habría que añadir a los principales exportadores de materias primas, que durante mucho tiempo han disfrutado de precios muy ventajosos en los mercados internacionales.

Detrás de la polarización comercial de la economía mundial se encuentra otra de naturaleza financiera.

Por un lado, economías que gastan poco y, por tanto, tradicionalmente han mostrado una gran capacidad de ahorro. Son los exportadores (netos) de manufacturas y de materias primas. En el otro extremo, economías que han basado su crecimiento en una fuerte expansión de su gasto interno y que, por tanto, han tenido que recurrir al ahorro generado en otras economías. Sin duda, la liberalización y sofisticación financieras posibilitaron esta situación.

Esta situación se vuelve insostenible cuando, a raíz de la crisis *subprime*, los flujos internacionales de capitales se paralizan. Aquellas economías que habían acumulado abultados y persistentes déficits corrientes, al no poder seguir apelando al ahorro externo, se ven obligadas a ajustar de forma brusca sus niveles de gasto interno al ahorro nacional. La parálisis de estas economías acaba arrastrando a aquellas otras que, aunque no habían supeditado su crecimiento al endeudamiento exterior, sí habían hecho pivotar su expansión sobre el sector exportador. El desplome de los flujos de comercio internacional impacta con fuerza sobre los exportadores netos, viéndose obligados también a ajustar bruscamente sus niveles de actividad.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su informe *Perspectivas de la Economía Mundial 2009* del mes de abril hablaba abiertamente de recesión. Frente a un crecimiento del 5,2% en 2007, la producción mundial desaceleró claramente su ritmo de avance en el año 2008 hasta el 3,2%. Para 2009 las previsiones del FMI apuntan una contracción de la producción mundial del 1,3%. La salida de la crisis será, según el organismo internacional, lenta y estará supeditada al restablecimiento del normal funcionamiento de los mercados financieros internacionales y al éxito de las medidas de política macroeconómica implementadas en las principales economías.

En el frente de la inflación, el cambio de escenario ha sido igualmente abrupto. Durante buena parte del año 2008, coincidiendo con la desaceleración de la economía mundial, la fuerte escalada en los mercados internacionales de los precios del petróleo y los alimentos espolearon las tasas de inflación. Esta inusual combinación de marcada ralentización económica y alta inflación hizo surgir voces de alarma ante el temor que suscitaba la mera idea de entrar en estanflación.

En los últimos meses del año 2008 el miedo a la estanflación se tornó en pánico a la deflación. La quiebra del gigante estadounidense Lehman Brothers intensificó el desplome de la actividad económica. Meses antes, concretamente a mediados del mes de julio, los precios internacionales del petróleo habían comenzado a descender con fuerza. Ambos factores se reforzaron mutuamente y llevaron las tasas de variación interanuales del IPC nuevamente a registros históricos, pero esta vez en sentido opuesto. Entramos en una etapa de desinflación con propensión hacia la deflación.

Según se desprende de los datos del FMI, las economías avanzadas cerraron el año 2008 con un crecimiento real del Producto Interior Bruto (PIB) agregado del 0,9%, y para el año 2009 se estima una contracción del 3,8%. El panorama previsto por el Fondo para las economías emergentes, aunque también viene marcado por una intensa desaceleración, es distinto ya que se seguirán registrando tasas de crecimiento positivas. Las últimas previsiones apuntan a que la producción agregada de las economías emergentes crecerá en 2009 en un 1,6%, del todo insuficiente para compensar la caída de la producción de las economías avanzadas. Este ligero incremento contrasta con el avance del 8,3% registrado en 2007 y del 6,1% en 2008.

7.2.1.2. Unión Europea y Zona Euro

A pesar de afrontar la crisis con unos macrofundamentos más sólidos que la economía estadounidense, la crisis se ha dejado sentir con mayor severidad en Europa. Aunque en el cómputo general del año 2007 la dinámica económica fue favorable, en el segundo semestre del año las tensiones financieras, la debilidad de la economía estadounidense y el fuerte aumento de la inflación motivado por el avance de los precios del petróleo y de los alimentos se dejaron sentir con claridad en la Unión Europea (UE). A los factores anteriores debe añadirse, en el caso de los países de la Unión Económica y Monetaria (UEM), la fuerte apreciación del euro, que mermó de forma considerable su competitividad precio. De esta for-

ma, el año 2007 se cerró, en general, con menores ritmos de crecimiento que en 2006.

Las tendencias que condicionaron la evolución de la UE en el tramo final del año 2007 se intensificaron durante el año 2008, lo que ocasionó un deterioro notable en la dinámica económica de la región. El crecimiento real del PIB agregado se moderó desde el 2,9% de 2007 hasta el 0,9% ya en 2008. Y las previsiones que maneja Eurostat señalan que en 2009 tanto la UE como la UEM cerrarán el ejercicio con una contracción próxima al 4%.

La economía alemana se ha visto gravemente afectada por la crisis internacional. Las previsiones más recientes apuntan a que Alemania será uno de los países con menor crecimiento en 2009 en la zona euro. En sus previsiones de abril, el FMI indica que el crecimiento real estimado para el PIB agregado alemán en 2009 será del -5,6%. La Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat) apunta un ritmo de crecimiento similar (-5,4%), mientras que las previsiones que maneja el propio gobierno alemán son más pesimistas, y sitúan la contracción en torno al 6%. Alemania se enfrenta así a la mayor recesión desde la Segunda Guerra Mundial.

La economía británica también se ha visto gravemente afectada por las turbulencias financieras desatadas a finales de 2007. El ritmo de crecimiento real de su PIB se ha ralentizado desde el 3,0% de 2007 hasta el 0,7% en 2008. Y las previsiones no son nada favorables, pues, a la vista de la dinámica acumulada en la segunda mitad de 2008 y en el arranque de 2009, todo apunta a una recesión especialmente severa en la economía británica. Según Eurostat, el PIB británico podría contraerse en 2009 un 3,8%, su peor resultado desde 1945.

En respuesta a la crisis, y en el marco de un enfoque coordinado en el marco de la UE, la Comisión Europea aprobó, el 26 de noviembre de 2008, un paquete financiero de unos 200.000 millones de euros (el 1,5% del PIB de la UE), con el propósito de reactivar la maltrecha economía europea. El 85% del volumen de fondos del Plan han sido aportados por los Estados miembros, que son los que han diseñado, dentro de unas coordenadas comunes, sus planes específicos de actuación.

Dentro del marco común establecido por los acuerdos alcanzados en la UE, los países miembros de la UEM han adoptado diversas medidas de apoyo al sector financiero con el objetivo de estabilizar sus respectivos sistemas bancarios, así como para tratar de mejorar las condiciones de acceso al crédito,

que se convierte en una condición indispensable para poder abandonar la actual etapa recesiva. En esta misma línea, el Banco Central Europeo (BCE) ha relajado considerablemente el tono de la política monetaria. No obstante, la autoridad monetaria de la eurozona ha sido mucho más cauta en sus decisiones que sus homólogos en otros países avanzados. A pesar de que el ritmo de avance de la demanda agregada estaba en claro retroceso desde que estallase la burbuja inmobiliaria en el verano de 2007, el BCE entendía que el entorno económico no estaba libre de amenazas inflacionistas, debido a la fuerte subida de los precios del petróleo y otras materias primas. En este contexto, la política monetaria se enfrentaba al dilema de combatir la recesión o la inflación. La apuesta del BCE fue la lucha contra la inflación, con el consiguiente endurecimiento de las condiciones financieras.

No fue hasta que los precios internacionales del petróleo y de las materias primas no energéticas comenzaron a descender en el tramo final de 2008, cuando el tono de la política monetaria en la eurozona se volvió más laxo. Y cuando, a raíz de la caída de Lehman Brothers, la crisis financiera se agudizó y la demanda intensificó su desplome, el temor a la deflación dio pie al BCE a implementar una política monetaria fuertemente expansiva. Además de la progresiva reducción del tipo de intervención, el BCE, con el propósito de suavizar las restricciones de liquidez, ha incrementado la frecuencia con las que realiza las operaciones de refinanciación, ha ampliado los plazos de madurez de dichas operaciones, y ha extendido temporalmente el listado de activos susceptibles de incluirse como colateral por parte de las entidades financieras para realizar sus operaciones de crédito con el Eurosistema.

7.2.1.3. Economía española

La ralentización económica que se inició en los meses finales del año 2007 se ha ido intensificando a medida que avanzaba el año 2008 hasta dar paso, ya en el tramo final del año e inicio de 2009, a una etapa recesiva que amenaza con dilatarse en el tiempo.

El PIB a precios de mercado se incrementó, en términos reales, en 2008 en un 1,2%, lo que supone una notable desaceleración respecto al crecimiento real registrado en 2007 (3,7%). Como hemos indicado antes, esta desaceleración se ha ido intensificando a medida que avanzaba el año. En el último trimestre del año ya se registra una tasa de variación interanual negativa (-0,7%). Esta contracción ha continuado en el primer trimestre de 2009 (-3,0%), lo que significa que España se encuentra en recesión.

Los sectores de la construcción e industrial han sido los que han marcado los mayores descensos. Para el conjunto del año, la caída del PIB a precios de mercado del sector de la construcción se redujo, en términos reales, un 3,3%. El sector industrial, en gran medida arrastrado por el desplome de la actividad en el sector de la construcción, se contrajo, también en términos reales, un 2,7%.

El sector servicios ha sido el que ha mostrado una mayor capacidad de resistencia durante este primer año de la crisis. El PIB a precios de mercado aumentó un 3,1% en términos reales en 2008. Aunque se trata de una tasa de avance claramente inferior a la registrada en 2007 (4,6%), se trata del único sector, si exceptuamos el energético, que no se contrajo en 2008. No obstante, el análisis de la dinámica trimestral de la serie del PIB, corregida de efectos estacionales y calendario, muestra claramente la progresiva e intensa desaceleración del sector a lo largo de todo el año.

Desde la perspectiva de la demanda agregada, el año 2008 ha sido testigo del cambio de roles de la demanda nacional y externa en el crecimiento del PIB. Como es de sobra conocido, el motor del crecimiento económico de los últimos años en España ha sido el fuerte crecimiento de la demanda nacional, pues la demanda externa no ha hecho más que detraer impulso al crecimiento del PIB. Sin embargo, ya en 2007 se empezó a comprobar que, a medida que la economía española aminoraba su ritmo de avance, la contribución al crecimiento de la demanda nacional era cada vez menor. Durante 2008, con el agravamiento de la crisis, esta tendencia se ha intensificado, de tal forma que el perfil mostrado por la aportación de la demanda nacional al crecimiento del PIB ha seguido siendo a la baja hasta convertirse, ya en la segunda mitad del año, en el factor contractivo de la producción agregada.

La moderación y posterior contracción de la demanda nacional es el reflejo de las tendencias seguidas tanto por el gasto en consumo como por la formación bruta en capital fijo. El ritmo de avance del gasto en consumo final ya venía mostrando signos de agotamiento desde el segundo semestre de 2007. Durante la primera mitad del año 2008 continuó observándose esta ralentización. Y en el último trimestre del año ya se registró un descenso en términos interanuales en el gasto en consumo final. Según las últimas estimaciones realizadas por el INE, durante el primer trimestre de 2009 esta tendencia se ha acelerado, al registrarse una caída interanual del 1,7%.

La dinámica seguida por el gasto en consumo final viene determinada fundamentalmente por el gasto

de los hogares, que en el contexto de crisis actual, con el endurecimiento de las condiciones financieras generales y la escalada del desempleo han visto como su renta disponible se reducía sustancialmente, a la par que han aumentado el ahorro por motivo precaución ante el creciente grado de incertidumbre al que se enfrentan y el desplome de las expectativas.

El gasto en consumo final de las Administraciones Públicas, tal y como era de esperar, ha mostrado un importante dinamismo en 2008, que ha permitido compensar parcialmente el desplome del gasto final de los hogares españoles.

La formación bruta de capital en España ha sido el componente más contractivo de la demanda. Ya en el segundo trimestre de 2008 se registró una caída en términos interanuales, y el año se cerró con una caída interanual del 9,3%. Lejos de mejorar la situación, en el primer trimestre de 2009 la caída se elevó hasta el 13,1%. Evidentemente, las restricciones crediticias y el desplome del volumen de pedidos han revertido de forma abrupta la tendencia ascendente de años anteriores.

Por lo que se refiere a la demanda externa, de haber traído impulso al crecimiento del PIB agregado en el tramo final de la anterior etapa expansiva, en 2008 ha pasado a contribuir positivamente al crecimiento agregado. No obstante, debe tenerse en cuenta que el mejor comportamiento mostrado por la demanda externa neta no obedece a un repunte de las exportaciones de bienes y servicios nacionales, sino por un recorte más intenso del ritmo de avance de las importaciones de bienes y de servicios frente al de las exportaciones, lo que señala, una vez más, el intenso desplome de la demanda nacional.

Con todo, el saldo conjunto de las balanzas de mercancías y servicios española sigue arrojando un déficit muy abultado. No en vano, España se ha convertido en los últimos años en uno de los países con mayor déficit comercial del mundo. No cabe duda que el vigor y empuje de la demanda nacional en el pasado explica gran parte de este deterioro. Sin embargo, también hay factores de oferta que han limitado las capacidades competitivas de la economía y que permiten entender la acumulación de estos desequilibrios tan abultados en la balanza de pagos española.

Uno de los aspectos que ha deteriorado la competitividad nacional ha sido el diferencial de inflación frente a nuestros principales socios comerciales, que durante la anterior etapa expansiva ha sido persistentemente positivo.

No obstante, y centrándonos en la dinámica más reciente, la inflación española, al igual que en el resto de economías de nuestro entorno, ha seguido durante el año 2008 un perfil evolutivo en forma de "V" invertida. Si durante buena parte del año una de las principales preocupaciones económicas fue el intenso avance de los precios (se llegó a hablar del riesgo de estanflación), las voces de alarma al cierre de ejercicio se han deslizado hacia el riesgo deflacionista.

Entre los meses de agosto de 2007 y de julio de 2008 el ascenso en la tasa de inflación interanual ha sido continuado, pasando del 2,2% al 5,3%. Las tensiones inflacionistas registradas en 2008 han respondido en buena medida al comportamiento de los precios internacionales del petróleo y, en general, de las materias primas, incluidos los alimentos. No obstante, este *shock* de oferta ha afectado con mayor intensidad a la economía española que a sus principales socios comerciales, indicativo de la existencia de mayores rigideces e ineficiencias en el funcionamiento de algunos de sus mercados, que se traducen en una mayor amplitud de los llamados efectos de segunda ronda.

A partir del máximo registrado en el mes de julio de 2008, la tasa de inflación interanual no ha hecho más que reducirse. Inicialmente este descenso fue muy suave, de tal forma que en los meses de agosto y septiembre la tasa de inflación aún se situó por encima del 4,5%. En el mes de octubre la corrección a la baja en la inflación fue mucho más marcada, descendiendo aproximadamente en un punto porcentual respecto al mes anterior. El proceso de desinflación a finales de año ya era muy claro, pues la tasa de variación interanual del IPC general en el mes de diciembre se situó en el 1,4%. Esta tendencia desinflacionista se ha acentuado en los primeros meses del año 2009, en donde ya se han registrado tasas interanuales negativas.

La reducción en la tasa de inflación obedece principalmente a la fuerte corrección experimentada por el precio internacional de las materias primas, y fundamentalmente del petróleo. El impacto desinflacionista de los descensos en los mercados internacionales de los precios del petróleo y demás materias primas se ha conjugado, además, con una fuerte contracción de la demanda, nacional e internacional, lo que ha acentuado aún más las tendencias desaceleradoras de la inflación.

Particular importancia tiene la grave destrucción de empleo y el incremento de la tasa de paro en España. Según los datos del primer trimestre de 2009 (EPA), ésta última se encontraba por encima del 17%, lo

cual significa que se ha rebasado los 4 millones de personas paradas, un umbral que hasta hace poco parecía imposible superar. La tasa de paro de España se convierte así en la más alta entre los 27 socios comunitarios y además, según EUROSTAT, el incremento del paro en España representó el 40% del aumento total del paro en el conjunto de la Unión Europea desde octubre del año pasado.

7.2.1.4. Canarias en la Unión Europea

El Consejo Económico y Social ha prestado siempre una especial atención a nuestro particular sistema de integración-adaptación a la Unión Europea, que en esencia significa el reconocimiento de la configuración de Canarias como territorio alejado, insular y fragmentado y su expresión a través de un particular estatuto especial de región ultraperiférica.

Este proceso de particular adaptación se ha demostrado eficaz y, además, capaz de responder a los distintos momentos históricos, de tal forma que ha prevalecido, a través de este régimen diferenciado, el reconocimiento de las dificultades de Canarias para mantener su desarrollo económico y cohesión social interna.

En la actualidad, se ha abierto desde diversos ámbitos un debate en torno a la conveniencia de revisar nuestro régimen especial, tal y como hoy lo conocemos. Esta aspiración es lógica en la medida que se espera, de este conjunto de instrumentos y dispositivos de particular relevancia, que sigan contribuyendo al avance económico de nuestra región y a su adaptación a los nuevos entornos globales.

7.2.1.4.1. Canarias en el nuevo periodo de programación 2007-2013

La ampliación de la Unión Europea ha traído cambios relevantes en la configuración de las Perspectivas Financieras para el periodo 2007-2013, siendo el Archipiélago canario una de las regiones que se ha visto afectada por este cambio. A esto hay que unir el notable proceso de crecimiento experimentado por las islas en los últimos años, lo que ha determinado que Canarias perdiera la consideración de región objetivo uno en la política regional europea. Estos hechos han supuesto para el Archipiélago una importante pérdida de fondos que hubiera sido más acusada de no haber sido por la condición de ultraperiféricidad que caracteriza al territorio canario. Canarias, por pertenecer al grupo de regiones ultraperiféricas, se ha beneficiado de un paquete más importante de ayudas.

La información disponible sobre la anualidad de 2007 de los Programas Operativos FEDER y FSE de Canarias 2007-2013 pone de manifiesto que no se dispone aún de datos sobre su ejecución, probablemente porque los programas se aprobaron a finales de dicho año, lo que determina el escaso margen temporal para disponer de certificaciones de los programas ejecutados. Los primeros datos de interés empezarán a estar disponibles en los Informes relativos a la ejecución de la anualidad de 2008.

En 2008 también se ha publicado el Informe de ejecución de la anualidad 2007, pero para el Programa Operativo Integrado de Canarias 2000-2006, donde se incluye información completa de la ejecución, por instrumentos y capítulos, de los fondos asignados para dicho periodo de programación.

El Programa Operativo Integrado de Canarias consta de la aportación realizada por el FEDER (un 78,35% de los fondos totales), el FSE (un 13,61%) y el Fondo Europeo de Garantía Agraria Sección Orientación¹ (un 8,04%). La ejecución de dicho Programa durante el periodo 2000-2006 ascendió a 2.542,24 millones de euros, lo que supuso un 86,37 por ciento del monto total programado.

7.2.1.4.2. Estatuto especial de Región Ultraperiférica

Canarias dispone, junto al resto de los territorios RUP, en el sistema jurídico institucional comunitario de una posición especial, derivada de su alineación dentro del conjunto de estas regiones. Este marco diferenciado del que disfruta Canarias, tal y como hemos visto, tiene su origen en las necesarias respuestas, que a través de la historia se han venido dando en reconocimiento de nuestra particular localización y caracterización en el plano internacional.

Hoy, la expresión de este proceso evolutivo es la incorporación del Art. 299.2 en el Tratado de Amsterdam, que supone el reconocimiento de la ultraperiféricidad en el Derecho Primario Comunitario. A partir de este Tratado, las siete Regiones Ultraperiféricas (RUP) europeas cuentan con una base jurídica sólida y estable para el reconocimiento de sus especiales circunstancias y para la adopción de medidas destinadas a reducir los peores efectos y potenciar sus posibles ventajas, en este contexto. El Tratado de Lisboa, firmado el 13 de diciembre de 2007, fija, esta vez en su artículo 349 todas estas consideraciones.

¹ Este programa comunitario fue el antecesor del FEADER.

Desde el punto de vista económico, esta especial configuración de las regiones ultraperiféricas se expresa, básicamente, a través de su dependencia de un reducido número de productos, es decir una escasa diversificación productiva.

La Comunicación de la Comisión Europea, COM(2008) 642 final de 17 de octubre, “*Las regiones ultraperiféricas: una ventaja para Europa*”, propone un cambio de enfoque para la evolución de la estrategia, abriendo camino a un nuevo paradigma, el aprovechamiento de las peculiaridades de las regiones ultraperiféricas.

Esta Comunicación implica una estrategia renovada en relación con estas siete regiones: los cuatro departamentos franceses de ultramar (Guadalupe, Guayana, Reunión y Martinica), las regiones autónomas portuguesas de Azores y Madeira, y Canarias; responde a la petición realizada por los jefes de Estado o de Gobierno a la Comisión para que ésta presente los resultados de la consulta pública y propuestas en la materia (Conclusiones del Consejo Europeo de diciembre de 2007, punto 59), y formula determinadas recomendaciones con objeto de garantizar una utilización óptima de los instrumentos y posibilidades existentes en el presente marco financiero 2007-2013.

La Comunicación incluye un llamamiento a que se considere a las regiones ultraperiféricas “*regiones de oportunidades*”, portadoras de un potencial de desarrollo para toda la Unión Europea. Este cambio de enfoque podrá aplicarse haciendo un uso óptimo de todos los instrumentos comunitarios existentes, profundizando los conocimientos sobre las regiones ultraperiféricas y reforzando la cooperación.

Nuestra condición de región ultraperiférica ha supuesto, y a partir del reconocimiento de nuestros handicaps estructurales, la consolidación de una política regional necesariamente adaptada al territorio canario, mejorando las dotaciones de los fondos de la política regional europea, el reforzamiento de las organizaciones comunes de mercado de ciertos productos, unas condiciones de acceso especiales a las ayudas de estado de finalidad regional, o el establecimiento de iniciativas específicas dentro de programas sectoriales comunitarios concretos, como los de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). El fundamento para todo ello se encuentra en la existencia de costes adicionales derivados de la ultraperiféricidad. Todas son medidas destinadas a modular o compensar tales costes. Sin embargo, tal y como se sugiere en los documentos comunitarios sobre la revisión de la estrategia RUP, este conjunto de medidas deberán

ser, también, debidamente orientadas, no sólo desde la perspectiva de aminorar determinados costes, sino también hacia el fortalecimiento de nuestras potencialidades.

Desde el Consejo Económico y Social se sugiere, en línea con este nuevo enfoque, la conveniencia de adoptar medidas y acciones proactivas, incentivadoras o impulsoras de las ventajas que nos ofrecen nuestro clima y ubicación geoestratégica. Esta es la perspectiva que sutilmente impregna la Comunicación de la Comisión Europea, COM(2008) 642 final, “*Las regiones ultraperiféricas: una ventaja para Europa*” de 17 de octubre.

7.2.1.4.3. Régimen Económico y Fiscal de Canarias

El Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias, junto con el proceso de adaptación de Canarias a la Unión Europea (UE), constituyen vectores institucionales básicos que guían el presente y el futuro de nuestro desarrollo económico y social. Consecuencia todo ello de sucesivos y complejos procesos de ajustes y logros históricos, siempre sujetos a continua discusión, renovación y modificación.

Nuestro Régimen Económico y Fiscal (REF) ni puede ni debe entenderse, en un contexto de mundialización de la economía, como un marco inmutable. Canarias no permanece al margen de los procesos de integración económica.

Desde que el 8 de julio de 1994 entrara en vigor la Ley 19/1994, las islas no habían experimentado una situación económica recesiva de las dimensiones de la actual. Este cambio en el panorama económico ha determinado la conveniencia de promover, desde ámbitos económicos y sociales, un debate sobre nuestro Régimen Económico y Fiscal. Una reflexión que, en opinión del Consejo, no ha de circunscribirse sólo a las eventuales respuestas que nuestro REF deba dar a la coyuntura actual, que tanto apremia, sino aprovechar la misma para valorar hasta qué punto el REF ha contribuido realmente a mejorar los problemas de fondo de la economía canaria: *la escasa diversificación de nuestro tejido productivo; el nivel de capitalización de las empresas canarias; y, finalmente, el impacto que ha tenido el REF sobre la acumulación de factores productivos estratégicos para nuestra economía, como el capital humano y el capital tecnológico.*

Respecto de la *diversificación de nuestro tejido productivo*, del análisis de los resultados obtenidos se concluye en primer lugar que Canarias es de las regiones españolas con mayor concentración sectorial en sus

niveles de producción, tan sólo Baleares se encuentra en una situación similar. Además, el paso del tiempo ha intensificado ese proceso de concentración que ya partía de niveles tan notorios. Como aspecto positivo debe destacarse que el proceso de concentración de la producción en Canarias ha sido más leve que en la media nacional, aunque este resultado no es muy significativo habida cuenta de la mayor dimensión del problema en las Islas.

En cuanto a la segunda cuestión planteada, el *nivel de capitalización de las empresas canarias*, destacar que desde que se pusiera en marcha el nuevo sistema de incentivos a la inversión del REF (1994), el *stock* de capital productivo por habitante canario no ha hecho más que divergir respecto a la referencia nacional. Lo que indica que los incentivos que forman el actual REF no han sido suficientes para acercar el grado de capitalización canario a la media española.

En tercer lugar, en opinión del CES, habría que analizar el impacto que ha tenido el REF sobre la acumulación de factores productivos estratégicos para nuestra economía como el capital humano o el capital tecnológico. Esta cuestión es clave para mejorar la posición competitiva del Archipiélago en la economía global y sobre estas cuestiones debiera incidir especialmente nuestro sistema diferencial. Sin embargo, la tendencia ha sido de pérdida de posiciones del Archipiélago respecto a la referencia nacional.

Desde el Consejo Económico y Social, esta reflexión abierta en torno a una eventual reforma de nuestro Régimen Económico y Fiscal debe realizarse, tal y como hemos descrito, teniendo en cuenta no sólo la preocupante coyuntura, sino que debe incorporar estas consideraciones más estructurales que, en la medida en que tengan respuesta acertada, ayudarán también a configurar nuestro sistema de incentivos, de tal forma que ayuden a los agentes económicos canarios, en el proceso de toma de decisiones, a la adopción de aquellas que resulten más eficaces desde una perspectiva estratégica de medio y largo plazo.

Tampoco debe olvidarse la particular complejidad de concretar este eventual proceso de reforma del REF, que implica a las instancias comunitarias, al Estado español y a la Comunidad Autónoma y, aún dentro de ésta última, a nuestras corporaciones locales, Cabildos y Ayuntamientos, particularmente concernidos desde el punto de vista de su financiación.

Ni debe obviarse que este eventual proceso de reforma de nuestro particular Régimen Económico y Fiscal, afectaría también a figuras impositivas, auténticos instrumentos de política económica, como el Im-

puesto General Indirecto Canario (IGIC) y el Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías (AIEM), ni se debe desconocer el hecho de que apenas estamos en el segundo año de la actual programación comunitaria 2007-2013, con lo que ello implica de inamovible marco para algunos de los expedientes clave de nuestro REF, como las Directrices de Ayuda de Estado de Finalidad Regional, aplicables a Canarias, aprobadas en el año 2006 tras un difícil y delicado proceso para valorar la compatibilidad de estas ayudas a los Tratados Comunitarios.

Finalmente, en opinión del Consejo, la necesaria reflexión sobre el proceso de mejora y adaptación de nuestro REF, que será siempre algo que habrá que proyectar hacia el medio y largo plazo, ha de ser compatible con los esfuerzos para extraer el máximo potencial posible de sus instrumentos económicos en su actual configuración, en especial en el ámbito del transporte, las telecomunicaciones y la energía.

Reserva para Inversiones en Canarias

Durante años se ha considerado a la *Reserva para Inversiones en Canarias* (RIC) como el elemento más potente de los que conforman el REF canario. A pesar de ello también se ha considerado un instrumento conflictivo habida cuenta de la libertad interpretativa a la que se ha visto sometido como consecuencia de un desarrollo regulatorio insuficiente.

Según las previsiones realizadas por el Ministerio de Economía y Hacienda las dotaciones de la RIC en 2009 ascenderían a casi 2.686 millones de euros, lo que supondría un crecimiento de un 3,6 por ciento respecto a la previsión del año anterior. La relevancia de estas cantidades y sus potenciales efectos sobre la economía canaria quedan de manifiesto en el impacto que tienen sobre la inversión (formación bruta de capital fijo) y en la producción (producto interior bruto). Aunque no se puede hacer una valoración del impacto en 2009, los datos del año anterior indican que las dotaciones de la RIC en dicho año supondrían un 19,3% de la inversión total del Archipiélago y un 5,9% de su Producto Interior Bruto.

Ahora bien, debe tenerse en cuenta que se trata de previsiones realizadas hace ya algún tiempo y por tanto tomando como referencia un escenario macroeconómico más favorable que el que muestran los actuales datos de coyuntura. El que vive de cerca la situación particular de la empresa sabe que desde hace más de un año la situación no es tan optimista como la prevista por la Memoria de Beneficios Fiscales. La crisis económica ha hecho mella en el ánimo del empresario a la hora de dotar a la Reserva y aún

incluso con mayor incidencia en la materialización de la misma.

Para ilustrar esta otra cara de la moneda, menos más apegada a la realidad conviene complementar la información anterior con la valoración que realiza Miranda (2009) a modo de crónica de la RIC en el año 2008. En dicho análisis se incluye, además de una evaluación de una serie de casos novedosos, un resumen de los resultados más destacados de las cifras globales de dotación y materialización de la RIC. El último análisis disponible hace referencia a 2007, puesto que a mediados de 2008 es cuando se realizan las declaraciones del Impuesto de Sociedades de dicho ejercicio. Se concluye lo siguiente. En 2007 los beneficios obtenidos por las empresas disminuyeron un 21% respecto a 2006. Si en 2006 un 27,2% de las empresas dotaron RIC, la participación descendió hasta un 16,4% en 2007. En 2006 las dotaciones a la RIC representaron un 70,4% del beneficio obtenido, mientras que en 2007 el porcentaje se quedó en un 44,2%. Uniendo las piezas anteriores se concluye que las dotaciones a la RIC realizadas en 2007 habrían descendido un 50% por ciento respecto a las efectuadas el año anterior.

Por tanto, estas perspectivas tan poco positivas consecuencia de la etapa de recesión que atraviesa actualmente la economía canaria, tiene claros efectos sobre el funcionamiento de este incentivo fiscal. Por un lado la crisis afecta a la reducción de beneficios de las empresas y a su capacidad de realizar dotaciones a la RIC y por otro lado, la crisis también afecta a la ausencia de oportunidades de inversión y por tanto a las posibilidades de materializar las dotaciones de la Reserva. Además, debe tenerse en cuenta los efectos que está teniendo la restricción crediticia en la inversión de las empresas. En una economía con escasa capitalización como es la canaria, la financiación externa es clave para la iniciativa empresarial. Si la recesión ya de por sí, dificulta la inversión y la materialización de las dotaciones RIC, la situación se ve agravada si se limita la financiación bancaria.

Esta evolución coyuntural pone claramente de manifiesto que la RIC, tal y como se encuentra hoy en día configurada, tiene efectos muy limitados en una situación de crisis económica como la actual, puesto que es un instrumento condicionado a la obtención de beneficios empresariales. Desde una perspectiva analítica se pone, a nuestro juicio, de manifiesto que si bien la RIC ha tenido un papel importantísimo como recurso financiero para las empresas canarias este importante instrumento del REF no ha sido suficiente para contrarrestar las limitaciones económicas estructurales de Canarias.

Desde esta perspectiva se extraen dos conclusiones principales. En primer lugar, no se puede hacer que los incentivos fiscales del REF sean tan dependientes de la obtención de beneficios por parte de las empresas y, en segundo lugar, hay que establecer mecanismo que redirijan más eficientemente los recursos, sin implicar mayores complicaciones para el empresario.

Zona Especial Canaria

En las reformas realizadas al REF de 1972 tras la adhesión de Canarias a la UE, la Ley 19/1994, de 6 de julio, preveía la creación de una Zona Especial en Canarias (ZEC). Se trataba de un instrumento económico cuya finalidad era promover el desarrollo económico y social del Archipiélago.

A día de hoy la ZEC continúa siendo un incentivo poco atractivo dentro del Régimen especial canario. El incumplimiento de las expectativas que se depositaron en la ZEC tiene efectos especialmente negativos sobre una economía como la canaria, donde la escasa diversificación de su estructura productiva es uno de sus problemas estructurales más relevantes.

Las razones del limitado atractivo de la ZEC se encuentran, en primer lugar, en la existencia de unos límites en las bases impositivas sobre las que aplicar el tipo impositivo reducido del impuesto de sociedades, lo que reduce el atractivo del instrumento fiscal para las empresas de gran tamaño.

En segundo lugar, el acotamiento de zonas determinadas para el desarrollo de actividades industriales impone restricciones adicionales a un sector que se desea potenciar en el Archipiélago. La inoperatividad de algunas de estas zonas acotadas, la complejidad de los planes de ordenación del territorio regionales, insulares y municipales y el incompleto desarrollo de muchos de los polígonos empresariales de las islas argumentan la rigidez de esta norma.

En tercer lugar, la imposibilidad que tienen las empresas nacionales para no deducir por doble imposición los dividendos generados por las entidades ZEC, merma el atractivo del instrumento para los empresarios españoles, donde se incluyen los propios canarios.

Finalmente, a día de hoy existe incertidumbre jurídica acerca de la compatibilidad de la ZEC con otros incentivos fiscales de los que disfruta el Archipiélago. Además, el único caso que está algo regulado, la RIC, se encuentra en unas condiciones poco operativas.

A pesar de contar con estas limitaciones, la ZEC ha ido ganando en importancia en los últimos años, es-

pecialmente si ponemos sus resultados en comparación con los ámbitos de actuación que le son propios. Las cifras no han hecho más que crecer en los últimos años. A partir del año 2006 se están captando en torno a los 100 nuevos proyectos por año (autorizaciones), lo que al fin y al cabo tiene un reflejo en la mejora de las empresas inscritas y activas. Asimismo, en los últimos años ha ido mejorando la *calidad* de los proyectos y de las empresas que hacen uso de las ventajas de la ZEC, como indican los resultados de empleo y de inversión.

Aunque se puede considerar que las empresas que se acogen a la ZEC tienen poco impacto sobre la economía canaria, la verdad es muy diferente cuando limitamos el análisis al conjunto de empresas que tienen características similares a las que se le exige a una empresa para ser ZEC, para ello deben cumplir unos requisitos de empleo determinados y operar en ciertos sectores de actividad.

Existen una serie de limitaciones normativas que hacían al incentivo fiscal menos favorable de lo que potencialmente podría llegar a ser. Sin embargo, también debe destacarse que, a nuestro juicio, este instrumento también padece de otra serie de limitaciones más estructurales.

El problema de fondo de la ZEC es que tiene como objetivo diversificar el tejido productivo del Archipiélago mediante la captación de capitales externos. Sin embargo, la atracción de inversión externa se concentra en aquellos sectores de actividad ya bastante desarrollados.

De este modo, una estrategia de captación de capital extranjero requiere de la existencia de una sólida base local, que ofrezca al potencial inversor oportunidades rentables de negocio. La existencia de una fiscalidad favorable no es de por sí suficientemente atractiva si no se espera la obtención de importantes beneficios.

Fiscalidad indirecta especial en Canarias

La fiscalidad indirecta específica de Canarias consta de una serie de figuras impositivas procedentes de nuestro REF y una adicional derivada del tributo propio de nuestra región sobre los combustibles derivados del petróleo (ICDP). De entre las figuras específicas del REF destacan el Impuesto General Indirecto en Canarias (IGIC) y el Arbitrio a la Importación y la Entrega de Mercancías (AIEM).

La caída tan importante de recaudación de estos impuestos en 2008 como consecuencia de la crisis ha

provocado que los Presupuestos iniciales para 2008 hayan quedado en ejercicios poco realistas, provocando no pocos problemas al Gobierno regional. La caída en 2008 ha sido finalmente de un 19,3%, mientras que las previsiones iniciales predecían un crecimiento de un 7,1%.

En los primeros meses de 2009 (de enero hasta abril) el descenso continúa, acumulándose una caída de un 20,5%

. En este sentido, los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2009 han sido más realistas, previniendo una importante caída de los impuestos indirectos.

Otros elementos del REF

Junto con la Reserva para Inversiones en Canarias, la Zona Especial Canaria y los aspectos especiales que afectan a la fiscalidad indirecta en Canarias, hay otras tres figuras del REF que tienen un impacto destacado sobre la economía de Canarias. Se trata de la Bonificación a la Venta de Bienes Corporales producidos en las Islas Canarias, que viene regulada por el artículo 26 de la Ley 19/1994, de la Deducción por Inversiones en Canarias (DIC), regulada por el artículo 94 de la Ley 20/1991 y la disposición transitoria cuarta de la Ley 19/1994, y el Registro Especial de Buques y Empresas Navieras de Canarias, regulado por el artículo 76 de dicha ley.

Si nos abstraemos de los ejercicios de previsión que realiza el Ministerio de Economía y Hacienda y concentramos el foco de atención sobre la realidad del mercado, se aprecia (véase Miranda, 2009) un cambio de interés de los empresarios y los asesores desde la RIC hacia otras posibilidades más simples y con mayor seguridad jurídica como la DIC.

7.2.2. Canarias. La economía

La exposición de Canarias a los acontecimientos internacionales está siendo más que evidente en la actual etapa de crisis en la que se desenvuelve la economía mundial. Aunque el epicentro de la crisis estuvo en el mercado hipotecario de los Estados Unidos, muy pronto derivó en una crisis de confianza y liquidez de alcance mundial. La globalización, la ingeniería financiera, la opacidad en el funcionamiento de algunos mercados financieros y la inadecuada, cuando no inexistente, regulación internacional se encuentran en la base de esta cadena de transmisión planetaria.

El impacto del colapso de los mercados financieros internacionales y las restricciones de liquidez que siguieron al estallido de la crisis *subprime* se vieron amplificadas en aquellas economías que, como la espa-

fiola y la canaria, habían fundamentado su prolongada etapa de expansión anterior sobre elevadas dosis de endeudamiento para financiar el binomio consumo-construcción. Adicionalmente, en el tramo final del año 2008, el desplome de la demanda internacional ha terminado por afectar también al sector turístico, clave en la economía canaria.

Por tanto, la profunda crisis por la que atraviesa actualmente la economía canaria no obedece exclusivamente a acontecimientos externos. Durante varios años se insistió en la necesidad de reconducir el modelo de crecimiento anterior, fundamentarlo sobre bases más sólidas, estables y duraderas. El patrón de crecimiento por el que se había apostado mostraba ya síntomas inequívocos de agotamiento. La crisis financiera internacional ha actuado como catalizador de dicho ajuste, que se tornó mucho más brusco e intenso.

7.2.2.1. Evolución del PIB agregado y por sectores productivos

7.2.2.1.1. Producción agregada

El año 2008 ha marcado el final de la etapa de expansión que se inició a mediados de los años 90. El Valor Añadido Bruto (VAB) de Canarias del año 2008 (a precios constantes del año 2000) apenas logró crecer un 1,5%, muy por debajo de los registros alcanzados durante la etapa anterior, cuando las tasas de crecimiento anuales se situaban sistemáticamente por encima del 3%.

El deterioro de la actividad económica se ha intensificado especialmente en la segunda mitad del año. En la medida en que la situación económica no ha hecho más que agravarse durante la primera mitad del 2009, al cierre del año en curso el crecimiento agregado del PIB se situará muy por debajo del registrado en 2008, probablemente en tasas negativas.

La ralentización observada en el ritmo de crecimiento real del VAB canario en 2008 se torna decrecimiento para el PIB por habitante. Éste ascendió a 15.600 euros por habitante en 2008, expresado a precios constantes del año 2000, 174 euros inferior al PIB por habitante del año 2007.

La contracción experimentada por el PIB per cápita canario ha sido algo más intensa que la registrada a nivel nacional, lo que se ha traducido, un año más, en un ensanchamiento del diferencial que separa la renta por habitante canaria de los estándares nacionales. En efecto, durante la última década el PIB por habitante de Canarias ha registrado sistemáticamente

tasas de crecimiento reales inferiores a las del conjunto de la economía española. De esta forma, si en 1999 el PIB per cápita canario era aproximadamente el 97,8% del nacional, en 2008 era del 89,3%. Debe tenerse en cuenta que Canarias ha sido la segunda Comunidad Autónoma española que ha registrado un menor crecimiento real de su renta por habitante entre 1996 y 2007. Frente a una tasa de crecimiento real media anual acumulativa del 2,59% a nivel nacional, en Canarias el avance del PIB per cápita fue del 1,76%. Únicamente en Baleares se registró un crecimiento real inferior (0,54%). Este menor dinamismo se ha traducido en que durante la anterior etapa de expansión tres Comunidades (Asturias, Castilla y León y Cantabria) han superado el nivel de renta por habitante de Canarias.

7.2.2.1.2. Sector primario

A partir de los datos disponibles de Contabilidad Regional para 2008, el sector primario confirma su pérdida de peso en la estructura económica del Archipiélago, representando el 1.28% del VAB de Canarias. Según estas primeras estimaciones, en 2008 la tasa de variación interanual fue del -0.67%. Se trata del sexto año con tasas de crecimiento negativas en el periodo 2000-2008. Para el conjunto nacional, el sector primario representa el 3.17% del VAB y la tasa de crecimiento interanual fue del -0.55%, siendo en este caso, la quinta tasa de crecimiento negativa en los últimos ocho años.

Sobre estos datos, debe destacarse que a lo largo de las últimas décadas el sector primario ha registrado un descenso importante en su presencia relativa tanto en la economía canaria como en la media nacional. Esta tendencia, observada en todas las economías desarrolladas y denominada comúnmente como desagrarización, no debe interpretarse como una pérdida de importancia del sector primario. En este sentido, conviene subrayar el papel clave que desempeña el sector primario en la conservación del medio ambiente, el cuidado del entorno natural y el mantenimiento del paisaje tradicional, así como actividad estructurante de la organización económica y social en muchos espacios rurales de las islas.

En Canarias, algunas producciones destinadas a la exportación, especialmente la de plátanos y tomates, siguen teniendo un peso cuantitativo relevante. Además, la importancia del sector primario va más allá, teniendo fundamentalmente una importancia cualitativa. En este sentido, tal y como ha señalado el CES en anteriores ocasiones, debe destacarse la importancia del medio rural como soporte del crecimiento económico de Canarias, innegable, particularmente hoy,

cuando la especialización productiva es más patente y las actividades económicas más pujantes en los sectores secundario y terciario, y en especial el turismo, han de basar parte de su dinámica en el atractivo de los paisajes agrarios, los espacios de interior y la cultura rural, e, incluso, a través del aprovechamiento del capital humano radicado en localidades rurales.

7.2.2.1.3. Industria

La actividad industrial de las Islas no ha sido inmune a la crisis. Durante el año 2008 la tasa de variación interanual del Índice de Producción Industrial ha sido negativa en 9 meses. Y esta tendencia descendente se ha intensificado en los primeros meses del año 2009.

Atendiendo al destino económico de los bienes, los descensos más acusados durante el último año se han registrado en los de consumo duraderos e intermedios. En ambos casos Canarias registra las caídas más intensas a nivel autonómico. El IPI de los bienes de consumo no duraderos también experimenta un ligero descenso, mientras que el índice de los bienes de equipo y energía aumenta. En los tres casos, se trata de los resultados claramente mejores a los registrados en el conjunto de la economía nacional.

El descenso registrado en el nivel de producción industrial en Canarias ha tenido su reflejo en la evolución del empleo en el sector. Según los datos elaborados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de la información suministrada por la Tesorería General de la Seguridad Social y otras fuentes administrativas, el número de empleos registrados en la industria no ha hecho más que reducirse desde el año 2007, habiéndose intensificado esta caída durante el último año.

El resultado de esta dinámica tan desfavorable en términos de empleo ha sido el ascenso del paro registrado en el sector industrial. Según los datos elaborados por el ISTAC a partir de la información del Servicio Canario de Empleo, en el mes de diciembre de 2008 el número de parados en la industria canaria se había incrementado en 2.535 personas respecto al mismo mes del año anterior, lo que supone una tasa de variación interanual superior al 43%.

Los últimos datos publicados de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) también evidencian un notable impacto de la crisis sobre la actividad y el empleo en el sector industrial. Aunque la producción del sector aumentó en el año 2008 en un 3,12% en términos nominales (3,29% a nivel nacional), cuando se descuenta el efecto que sobre dicha evolución tie-

ne la dinámica de los precios, se obtiene que la tasa de crecimiento real de la producción fue negativa. En concreto, el VAB a precios constantes del año 2000 se contrajo en el año 2008 en un 3,59%, la sexta tasa de variación anual más baja a nivel autonómico.

Frente al descenso en la producción a precios constantes del sector industrial, el VAB del conjunto de la economía canaria registró un crecimiento del 1,48%, lo que se ha traducido en un descenso en la ya de por sí reducida participación relativa de la industria en el conjunto de la economía canaria. De esta forma, en el año 2008 el sector contribuyó en un 4,43% al VAB a precios constantes de Canarias. En ninguna otra Comunidad Autónoma española el sector industrial cuenta con una presencia relativa menor. Baleares, la segunda Comunidad en donde el sector industrial presenta una menor participación en el VAB agregado, la proporción es del 5,55%. En el conjunto de la economía española el peso relativo se eleva hasta el 15,39%.

La pérdida de peso relativo de la actividad industrial en Canarias se viene observando desde mediados de la década de 1990, por lo que no debe interpretarse únicamente en términos coyunturales. El volumen de producción industrial ha mostrado una baja tasa de crecimiento incluso en plena etapa de bonanza económica, lo que pone claramente de manifiesto las limitaciones evidentes que encuentra la economía canaria para poder desarrollar una base industrial de mayor calado.

El escaso desarrollo del sector industrial no significa, sin embargo, que carezca de interés para la economía canaria o que desde los poderes públicos no deba estudiarse la viabilidad y conveniencia de desarrollar determinadas actividades industriales. En este sentido, se hace necesario contar con estudios de prospectiva que permitan identificar las potencialidades industriales de Canarias. La participación de todos los agentes implicados en el diagnóstico de la situación actual del sector y de las potenciales líneas de desarrollo futuro resulta indispensable, como crucial resulta contar con una Administración que sepa liderar el proceso, y que no pierda de vista los siguientes aspectos: primero, las limitaciones evidentes que presenta Canarias para el desarrollo de la actividad industrial, segundo, que aunque resulta deseable una ampliación y mayor diversificación de nuestra base industrial, ésta nunca podrá adquirir una dimensión equiparable a la de otras actividades que cuentan en la actualidad con un claro protagonismo en la estructura productiva de Canarias, y, tercero, que la política industrial es un instrumento de política que no se entiende si no es dentro de un marco general y bien definido de lo que se entiende debe ser el modelo económico canario.

Debe destacarse, en este sentido, el actual proceso de puesta en marcha de una nueva Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias, que la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno comienza a trazar en el año 2008. Estrategia que aspira a constituirse en un instrumento efectivo de análisis de la situación del sector industrial y de adopción de un marco de medidas orientadas hacia el desarrollo de este sector.

Al cierre de los procesos de trabajo para la elaboración del Informe Anual 2008-2009 del CES, el Parlamento de Canarias, en sesión celebrada los días 27 y 28 de mayo, debatió la Comunicación del Gobierno sobre esta Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC) para el periodo 2009-2020, remitida a la cámara legislativa el día 14 de abril de 2009, adoptándose, en consecuencia, las pertinentes resoluciones. Hemos de señalar que al Consejo Económico y Social se le privó, al haberse omitido la solicitud del preceptivo dictamen previo, de la posibilidad de expresar su parecer sobre este marco sectorial.

Los principales retos que plantea esta Estrategia, con horizonte en 2020, son duplicar el PIB industrial y aumentar hasta el 6% la participación de la industria canaria en el crecimiento económico regional; conseguir que, al menos, el 10% del tejido industrial canario sea de base tecnológica; lograr que el compromiso de inversión empresarial en I+D+i alcance el 35% en la composición del gasto global de Canarias, actualmente sostenido casi exclusivamente por la aportación pública; alcanzar una cuota de mercado de los productos industriales canarios en los consumos institucionales, domésticos y turísticos canarios del 35% en 2015 y el 45% en 2020, frente a la actual que apenas alcanza el 13,5% y conseguir que la cobertura de la balanza comercial de bienes y servicios industriales alcance, en 2015, un 25% y, en 2020, el 35% de producción propia. Hoy, las manufacturas canarias sólo cubren el 15% de la demanda del mercado interior, el resto procede de importaciones.

La EDIC ha contado con la participación directa del sector industrial, de expertos, de la representación de las organizaciones sectoriales y otros agentes sociales, así como de las distintas administraciones públicas en su proceso de elaboración. El documento traza las líneas y actuaciones a través de las que se pretende garantizar la aportación de la industria canaria al objetivo estratégico de la diversificación del sistema económico.

En opinión del Consejo, el reconocimiento de la necesidad de ampliar y diversificar nuestra planta industrial no debe llevarnos a obviar la existente en

la actualidad. En este sentido, un primer paso indispensable a la hora de diseñar la hoja de ruta del desarrollo industrial de los próximos años pasa por formular un diagnóstico que ayude a entender los motivos por los que en los últimos años el sector ha registrado unos resultados susceptibles de mejora, en términos de crecimiento. En este sentido, tal y como ha venido sosteniendo el CES, resulta conveniente tener presente que directamente relacionado con el crecimiento real de la producción se encuentran la acumulación de factor trabajo y el avance de la productividad aparente del mismo.

7.2.2.1.4. Construcción

El gran dinamismo mostrado por el sector de la construcción durante la prolongada fase de crecimiento que se inició a mediados de la década pasada hizo que se erigiese en uno de los pilares sobre los que se asentó el crecimiento de la producción y la intensa creación de empleo. La gran expansión del sector contrasta con la situación actual, marcada por una crisis inmobiliaria de gran envergadura.

La parálisis del sector tiene un impacto especialmente grave en la economía canaria debido a la elevada presencia relativa de éste en la producción y el empleo de las Islas. Además, no debe olvidarse que la importancia del sector de la construcción trasciende al ya de por sí elevado impacto directo que tiene sobre la actividad, debido a que presenta importantes efectos de arrastre hacia otras ramas de actividad del tejido productivo.

El VAB a precios corrientes del sector se incrementó entre 1995 y 2006 en más de un 257%, lo que significó una tasa de crecimiento nominal media anual acumulada del 12,28% (11,90% a nivel nacional). La tasa de crecimiento media anual acumulativa del VAB agregado canario en ese mismo período fue del 7,49%. En el año 2008, sin embargo, las dificultades del sector han aflorado con intensidad en la economía canaria, y el VAB se ha contraído, en términos nominales, en un 2,33%. A nivel nacional el VAB a precios corrientes se estancó (crecimiento del 0,38%).

La desaceleración ha sido todavía más evidente en términos reales. En efecto, en Canarias, frente a una tasa de crecimiento media anual acumulativa para el período 1995-2006 del 5,80%, y del 5,52% en 2007, el VAB a precios constantes del año 2000 del sector se contrajo en 2008 en un 6,27%. Este desplome de la actividad también se aprecia en el conjunto nacional, aunque allí es de una intensidad menor. Conviene recordar que Canarias ha sido la quinta Comunidad Autónoma con mayor crecien-

to real en el sector entre 1995 y 2007 (5,77% en tasa media anual acumulativa), y que ahora es la segunda que registra un descenso más pronunciado. En 2008 únicamente la Comunidad Foral de Navarra experimenta una caída más intensa en el VAB a precios constantes del sector.

La fuerte caída que ha sufrido el sector construcción se ha traducido en un recorte de más del 23% en la población ocupada. Los datos de empleo registrado también permiten contemplar con claridad el impacto que ha tenido la crisis sobre la construcción. Aunque la desaceleración se hizo evidente a mediados del año 2007, aún entonces el empleo en el sector seguía creciendo. Sin embargo, en la parte final de 2007 ya se comienzan a registrar importantes descensos en el número de empleos. Durante el año 2008 esta caída se ha intensificado.

La contracción en la actividad constructora ha sido especialmente intensa en el mercado de la edificación de uso residencial, que constituye el segmento principal del sector. Tras una década de fuerte expansión, el mercado de edificación residencial inició en el año 2007 una fase de ajuste, debido al stock de vivienda acumulado, al debilitamiento de la demanda registrado desde comienzos de ese mismo año y a una menor rentabilidad esperada en el negocio. Con todo, es probable que este ajuste no hubiese ido mucho más lejos de una corrección cíclica intensa de no haber confluído la crisis financiera internacional. En efecto, el ajuste cíclico ha derivado en crisis del sector después de que en el verano de 2007 se desatara la crisis financiera internacional, con el consiguiente impacto sobre la disponibilidad crediticia. Desde entonces, el segmento de la edificación de uso residencial ha registrado una fuerte contracción.

Según los datos del Ministerio de la Vivienda, el número de viviendas iniciadas en 2008 en Canarias se contrajo en un 46,69%. Los factores que espolearon al mercado de la vivienda los años anteriores difícilmente volverán a estar presentes en el futuro inmediato. El ritmo de crecimiento de la población y de creación de nuevos hogares se ha desacelerado en el nuevo escenario económico.

Las condiciones financieras tan holgadas de años anteriores han dado paso a un contexto de restricciones crediticias y endurecimiento de las condiciones generales de acceso a la financiación. La intensa destrucción de empleo no sólo ha restado una importante proporción de la renta de las familias, sino que, además, ha ocasionado un deterioro importante en las expectativas.

Por lo que se refiere al segmento de obra pública, los datos del Ministerio de Fomento indican que la licitación oficial del conjunto de las Administraciones Públicas alcanzó durante el año 2008 los 1.147 millones de euros en Canarias, un 15% inferior al dato correspondiente a 2007, y un 30% menor que en 2006.

El segmento de obra pública es señalado dentro de la literatura económica como un factor clave desde la óptica del crecimiento económico a largo plazo, por sus vinculaciones, directas e indirectas, con la competitividad, el bienestar y la estabilidad social. En el contexto recesivo actual, la obra pública adquiere una dimensión adicional por su potencial impacto sobre el nivel de actividad a corto plazo. Constituye ésta, por tanto, una de las herramientas más potentes a disposición de la Administración Pública de cara a tratar de revertir la situación económica actual, y, por tanto, debería promoverse su reactivación durante los próximos años.

7.2.2.1.5. Servicios

El sector servicios ha sido el que mejor ha resistido el cambio de fase cíclica en 2008. Frente a una caída del 0,67% en el VAB a precios constantes del sector primario, y del 3,52% en el sector secundario, el VAB del sector servicios ha registrado un crecimiento real en el último año del 2,79%. No obstante, conviene recordar que un año antes el VAB a precios constantes había crecido a una tasa del 3,97%, esto es, 1,19 puntos porcentuales por encima de la tasa registrada en 2008. Además, en el conjunto de la anterior etapa de expansión la tasa de crecimiento media anual acumulativa fue del 3,80%. Por tanto, la ralentización en el ritmo de avance del sector ha sido evidente.

A nivel nacional el sector servicios también ha compensado la reducción de la actividad productiva del secundario. Entre 2007 y 2008 el crecimiento real del VAB del terciario en el conjunto de la economía española (3,07%) ha sido superior al canario. De hecho, únicamente en tres Comunidades Autónomas (La Rioja, Comunidad Valenciana y Cataluña) registran tasas de crecimiento inferiores a la canaria.

Dentro del sector servicios, han sido los servicios no destinados a la venta, también llamados como servicios de no mercado, los que han registrado un crecimiento más elevado, tanto a nivel nacional (4,85%) como en Canarias (5,26%). Tal y como se espera de este tipo de actividades en etapas de crisis como la actual, se aprecia un comportamiento claramente anticíclico, que ha permitido compensar parcialmente el deterioro de la actividad económica agregada. El

papel compensador; de suavización del ciclo, de los servicios de no mercado es mucho más marcado en la economía canaria que en el conjunto nacional. Por un lado, Canarias es la cuarta Comunidad Autónoma con mayor presencia relativa de este tipo de actividades. Con un 18,02% del VAB a precios constantes del año 2000 concentrado en servicios de no mercado, Canarias aparece como la cuarta Comunidad Autónoma con mayor presencia relativa de este tipo de actividades en su sistema económico. Por otro lado, en el último año Canarias ha registrado la quinta tasa de crecimiento más alta en términos reales a nivel nacional. Tan sólo en Murcia, Castilla La Mancha, Navarra y Cataluña el VAB a precios constantes de los servicios de no mercado han crecido con mayor intensidad que en Canarias.

Los servicios destinados a la venta, también denominados como servicios de mercado, han crecido a tasas claramente inferiores a las registradas en los servicios de no mercado. A nivel nacional el crecimiento real del VAB en 2008 fue del 2,57%, mientras que en Canarias fue del 2,12%. La ralentización respecto a los ritmos de avance registrados en años anteriores es evidente. Así, por ejemplo, un año antes el VAB a precios constantes de los servicios de mercado crecieron en Canarias en más de un 4%, y entre 1995 y 2007 la tasa de crecimiento media anual acumulativa fue del 3,83%, la quinta más alta en el mapa autonómico nacional. La reducción en el ritmo de crecimiento real de la producción en los servicios destinados a la venta en Canarias queda aún más clara cuando se compara con el resto de Comunidades Autónomas, pues en 2008 en ninguna otra se registra una tasa de crecimiento más baja.

Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), el sector servicios ha experimentado una intensa corrección en la ocupación durante 2008. Entre el cuarto trimestre de 2007 y de 2008 el número de ocupados en el sector servicios canario se redujo en 22.600 personas, lo que supone una contracción del 3,31%. A nivel nacional, sin embargo, el número de ocupados aumentó en algo más de 200 mil personas.

7.2.2.1.6. Turismo

El año 2008 ha sido testigo de un claro deterioro en las expectativas y actividad turísticas. A escala mundial, y aunque el año se cerró con un incremento del 2% en el número de llegadas de turistas internacionales respecto a las registradas en el año 2007, la prolongación y profundización de la crisis ha terminado por trasladarse al sector; cerrándose el año con una tendencia claramente descendente, especialmente en

Europa. Desde la Organización Mundial de Turismo (OMT) se señala que el turismo internacional se moverá en una horquilla de entre el 0% y el 2%, encontrándose Europa, nuevamente, entre las regiones más afectadas.

El sector turístico nacional, y también el canario, no han permanecido al margen de las tendencias internacionales comentadas anteriormente. Tras un comienzo de año esperanzador, a medida que avanzaba el año el deterioro de los principales indicadores de actividad del sector se ha hecho evidente.

En opinión del Consejo Económico y Social, para Canarias los principales factores que han influido en el descenso en la llegada de turistas han sido el deterioro de la situación económica de nuestros principales mercados internacionales de origen, así como la fortaleza de destinos alternativos que compiten en los mismos segmentos de mercado que el sector turístico canario. Esto se ha traducido, según la *operación estadística Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur) del Instituto de Estudios Turísticos (IET)*, en una caída en las entradas de turistas internacionales del 1,04% en 2008 (98.110 visitas menos que en 2007), concentrándose este descenso en la segunda mitad del año. La tasa de variación interanual correspondiente al tercer trimestre fue del -4,36% (-5,07% a nivel nacional), y la del último trimestre del -7,23% (-9,01% en el conjunto nacional). Además, el mes de diciembre arrojó una tasa interanual del -10,81% (-12,89% a nivel nacional), reduciéndose el número de entradas respecto al mismo mes del año anterior en 97.887.

Por otra parte, los datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de la *Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos* muestran una contracción menor en el número de turistas y pernoctaciones realizadas en el conjunto de establecimientos turísticos canarios en el último año. Este descenso se concentró en los viajeros residentes en el extranjero, y fundamentalmente en los apartamentos turísticos. Mientras que los establecimientos hoteleros registraron en el conjunto del año un aumento del 4,22% en el número de viajeros residentes extranjeros y del 2,46% en el de viajeros residentes en España, los apartamentos turísticos experimentaron recortes de un 6,17% y 3,85%, respectivamente.

No obstante, en el caso de los establecimientos hoteleros conviene precisar que, si bien es cierto que los resultados obtenidos en el conjunto del año resultan claramente positivos, un análisis más detenido permite observar que en el último trimestre se ha producido un claro punto de inflexión. Mientras que

en los nueve primeros meses del año se registraron siempre tasas de variación interanuales positivas, tanto en el número de viajeros residentes extranjeros como de pernoctaciones realizadas por éstos, en los últimos 3 meses las tasas han sido crecientemente negativas. De esta forma, en el mes de diciembre se alcanzó una tasa de variación interanual del -8,31% en el número de viajeros residentes extranjeros, y del -6,15% en las pernoctaciones. Y esta tendencia descendente se ha acelerado en los dos primeros meses del año 2009. Respecto al número de turistas residentes en España y sus pernoctaciones, desde el mes de septiembre las tasas de variación interanuales son negativas. Y el mes de diciembre se cerró con una contracción interanual en el número de viajeros residentes en España del 18,84%, mientras que el número de pernoctaciones realizadas por éstos se contrajo en un 12,84%. Y esta tendencia se ha mantenido en los dos primeros meses del año 2009.

Por islas, y centrándonos en los establecimientos hoteleros, los datos elaborados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) sugieren que las caídas más intensas en el número de pernoctaciones se han concentrado en El Hierro (-13,49%), Gran Canaria (-5,97%) y Lanzarote (-5,55%). En Tenerife (-1,22%) y La Gomera (-2,71%) también se registran descensos, pero de menor intensidad. La Palma (2,09) y Fuerteventura (2,81%) son las únicas en donde el número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros aumentaron en 2008. En el caso de La Palma debe advertirse, además, que este aumento se produce a pesar de experimentar un retroceso del 4,84% en el número de turistas alojados, lo que pone de manifiesto el importante avance en la estancia media.

La desfavorable coyuntura internacional y nacional se ha traducido, por tanto, en una reducción en los índices de ocupación de los establecimientos hoteleros canarios. Este descenso se ha visto agravado, un año más, por el aumento sostenido en el número de plazas, que supone una clara presión a la baja sobre los precios y márgenes empresariales en el sector.

El año 2008 ha sido, sin duda, aún más complicado que el anterior, y la evidencia acumulada a comienzos de 2009 sugiere que este panorama se agravará aún más en los próximos meses. Desde luego que éstas no son buenas noticias para una economía como la canaria, tan dependiente de la coyuntura turística. Aunque la crisis turística se observa en el conjunto nacional, en Canarias reviste una gravedad especial por su elevado peso en la actividad productiva y el empleo, pero también por su naturaleza transversal y sus importantes efectos de arrastre.

Pero la lectura de las estadísticas oficiales relativas a la actividad del sector debe trascender el corto plazo. El deterioro que viene registrando el sector turístico canario en los últimos años responde a factores estructurales, que ahora se ven amplificados por el cambio de fase en el ciclo económico. Estas debilidades estructurales exigen la adopción de medidas de largo recorrido sin más dilaciones. Tal y como se indica desde la OMT, "la historia demuestra que las crisis pueden también ofrecer oportunidades porque exigen esfuerzos sustanciales y la solidaridad del sector. Además, si las acciones para afrontar la crisis a corto plazo se combinan con la atención continuada a los retos a más largo plazo (...) la estructura global del sector puede, de hecho, salir fortalecida" (OMT 2009).

La dinámica seguida recientemente por destinos alternativos a Canarias, especialmente algunos del Mediterráneo Oriental, pone de manifiesto que el actual esquema de especialización intrasectorial tiene limitaciones. La pérdida de competitividad de nuestro sector reclama, más allá de las recetas cortoplacistas tan demandadas y necesarias en el contexto de crisis actual, un plan integral de reconversión y reposicionamiento (Exceltur 2009).

La tesis apuntada de la necesaria reconversión de la industria turística se ve avalada por el mayor dinamismo mostrado en los últimos años por los hoteles de mayor categoría y los productos turísticos diferenciados. Se trata de una señal inequívoca de que debemos apostar por un reposicionamiento de nuestro sector, abandonar progresivamente el modelo actual y apostar por el modelo emergente, más dinámico y de mayor valor añadido.

Por tanto, en opinión del Consejo Económico y Social, en el esquema de trabajo futuro del sector debieran estar presentes, como premisas irrenunciables para la mejora de este importante sector: la calidad del espacio turístico, la renovación de la planta alojativa, y la formación del personal.

En primer lugar, en cuanto al espacio turístico, debe tenerse en cuenta el valor del paisaje como activo singular del producto turístico y potenciar los instrumentos con los que cuenta Canarias para una mejor ordenación del turismo, en especial los relacionados con la modulación del crecimiento, la regulación de los proyectos con destino residencial-vacacional, los proyectos excepcionales o singulares y la regulación de los establecimientos en explotación.

En segundo lugar, la renovación de la actual oferta alojativa y el diseño y puesta en marcha de planes

integrales de mejora de las infraestructuras turísticas constituyen, además de elementos fundamentales para promover un sector turístico competitivo y de calidad, importantes medidas de estímulo a corto plazo para la actividad económica. En esta estrategia de diferenciación del producto turístico y apuesta por la calidad, la formación del capital humano resulta determinante. En el modelo turístico emergente, en el que el turista busca sensaciones únicas, exclusivas, el nivel formativo del personal ocupa un lugar central.

En tercer lugar, los recursos humanos de las empresas turísticas no sólo participan en el proceso productivo, sino que deben entenderse como parte fundamental del propio producto turístico.

Por último, hemos de advertir sobre el elevado grado de transversalidad existente en la industria turística, lo que exige trazar, también, mecanismos que hagan más eficiente la necesaria colaboración entre los distintos actores públicos y privados que configuran su cadena de valor.

7.2.2.1.7. Comercio

La difícil situación que atraviesa la economía canaria se ha trasladado con especial intensidad al comercio minorista. La severidad en la destrucción de puestos de trabajo, el endurecimiento de las condiciones financieras, incluida la mayor restricción de acceso al crédito, el desplome de la demanda interna, y el aumento de la morosidad son algunos de los factores que han caracterizado el ejercicio 2008 y que en su proceso de reforzamiento mutuo han generando un círculo perverso de graves consecuencias para el sector de la distribución comercial.

Como consecuencia, el comercio minorista canario ha cerrado el año con un descenso generalizado de las ventas. El Índice de Comercio Minorista (ICM) a precios constantes ha registrado en Canarias tasas de variación interanuales negativas desde el mes de diciembre de 2007. Este retroceso, además, se ha intensificado a medida que avanzaba el año 2008, de tal suerte que en los últimos tres meses del año las tasas de variación interanuales se han situado por debajo del -10%. Y la situación no ha mejorado en primeros meses de 2009.

Aunque la crisis ha golpeado con fuerza al ramo de la distribución comercial al por menor en el conjunto de la economía española, en Canarias el retroceso ha sido mucho más marcado. Las tasas de variación interanuales del ICM a precios constantes en Canarias, además de haber sido negativas en los doce meses del año, ha sufrido una caída más pronunciada

que la media española. Más aún, Canarias aparece prácticamente todos los meses del año entre las tres Comunidades Autónomas con retrocesos más pronunciados a nivel autonómico.

La tendencia seguida por las ventas en el ramo minorista se ha trasladado a la ocupación. El Índice de Ocupación del Comercio Minorista (IOCM) registró en Canarias tasas de variación interanuales muy próximas a cero, aunque positivas, en los seis primeros meses del año 2008. Sin embargo, en el segundo semestre las tasas de variación han sido siempre negativas, intensificándose la contracción en la ocupación a medida que avanzaba el año. Esta tendencia se ha agudizado aún más en los primeros meses de 2009.

El paro registrado en la actividad comercial ha seguido una senda claramente ascendente a lo largo de 2008. En el mes de diciembre de 2008 habían 31.276 parados registrados en el ramo de Comercio y Reparación en Canarias, aproximadamente un 40% más que el mismo mes del año 2007. Este ascenso ha continuado de forma imparable en los primeros meses de 2009.

Sin duda, uno de los principales problemas a los que debe enfrentarse en la actual coyuntura el sector de la distribución comercial es la morosidad. Los efectos comerciales impagados iniciaron una senda ascendente continuada desde el mes de octubre de 2007, de tal forma que en diciembre de 2008 el 9,65% de los efectos comerciales en Canarias son impagados (6,11% en España), representando el 10,14% del importe de los efectos con vencimiento en esa fecha (7,31% a nivel nacional).

El análisis de la información de naturaleza coyuntural disponible ofrece un escenario especialmente difícil para el ramo de la distribución comercial en el contexto actual de crisis. Debido al elevado peso del sector en la producción agregada, el empleo y el tejido empresarial, esta dinámica tan desfavorable tiene un impacto muy elevado sobre la dinámica económica agregada de Canarias.

Más allá de su elevada presencia relativa, tal y como ha venido sosteniendo el Consejo Económico y Social, el sector comercial es importante por las funciones sociales y económicas que desempeña. La distribución comercial tiene por objetivo fundamental poner en contacto a los productores entre sí, y a éstos con los consumidores, apareciendo como un elemento decisivo en la planificación del espacio físico. Y estas funciones son de una enorme relevancia en aquellos mercados que, como el canario, se caracterizan por su fragmentación, la insuficiencia de la

producción local para atender la demanda interna, y el distanciamiento geográfico respecto de los centros productores objeto de comercio.

Esta particular importancia de la actividad comercial reclama, en opinión del Consejo, un diagnóstico del sector más allá de lo meramente coyuntural, que posibilite la adopción por parte de los agentes públicos de medidas tendentes a propiciar un funcionamiento más eficiente del sector. Este debate, presente hace tiempo ya en muchos países comunitarios, adquiere en el conjunto de la economía española particular relevancia durante 2008 y seguirá estándolo en 2009. El motivo de todo ello es el proceso de transposición de la Directiva de Servicios de la Unión Europea al entramado normativo nacional y su expresión a niveles infraestatales, dada nuestra particular estructura de descentralización política y administrativa.

Los procesos e mecanismos de carácter regulatorio, de carácter formal e informal, expresado básicamente a través de normas, constituyen intervenciones públicas en la economía de mercado y encuentran su justificación tanto por razones de equidad como de búsqueda de eficiencia. Normalmente estos últimos se vinculan con la existencia de fallos de mercado, cuya corrección, si se logra con la intervención reguladora, favorece la eficiencia económica y al avance de la productividad total de los factores.

En el contexto de la Unión Europea, el marco normativo de la distribución comercial proviene de tres fuentes distintas: derecho comunitario, nacional y autonómico. Hasta ahora, la normativa europea no reglamentaba exhaustivamente el sector de la distribución comercial, dejando un gran margen de actuación a las regulaciones nacionales y regionales. En España, por ejemplo, las Comunidades Autónomas han establecido disposiciones regulatorias sobre el sector en sus respectivos ámbitos territoriales de influencia. La falta de uniformidad en las regulaciones nacionales y regionales en el marco de la UE ha ocasionado una maraña normativa frecuentemente señalada como uno de los elementos distorsionadores de la competencia más importantes en el ramo de la distribución, que ha obstaculizado la introducción de mejoras organizativas, innovaciones tecnológicas y el aprovechamiento de las economías de escala, con el consiguiente impacto sobre la productividad y el empleo, además del consabido impacto sobre la variedad de productos y precios a disposición de los consumidores.

En este sentido, son reiteradas las recomendaciones realizadas por numerosos organismos e instituciones, internacionales y nacionales, públicas y privadas, para

que España adopte medidas orientadas a aumentar el grado de competencia en el sector. Desde estos posicionamientos, la Directiva de Servicios de la Unión Europea puede ser vista como una oportunidad que se le brinda al gobierno de España para eliminar barreras existentes en el sector. En este sentido, una transposición ambiciosa de la Directiva de Servicios sería especialmente valiosa en el ámbito de la distribución comercial, donde además, las autoridades locales deben garantizar una aplicación efectiva de la misma.

7.2.2.2. Evolución del PIB por el lado de la demanda

A partir de la información suministrada por la Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS), en 2008 el Producto Interior Bruto de Canarias ascendió hasta los 43,59 millones de euros. En este resultado jugó un peso especialmente significativo la demanda interna que ascendió hasta los 52,52 millones de euros, que fue contrarrestada en buena medida por la demanda externa que, en el caso canario, fue claramente negativa en sus intercambios con el extranjero y con el resto de regiones españolas. Por lo tanto, nos encontramos con una economía en la que las condiciones internas suponen el primer estímulo a la evolución de la producción, condiciones a las que no puede responder la oferta local. Esta tendencia difícilmente puede sostenerse de forma indefinida, puesto que la financiación exterior acaba agotándose y se requiere de abruptos ajustes internos. Por este motivo, resulta preocupante la persistente contribución negativa de la demanda exterior.

7.2.2.2.1. Consumo

Un primer indicador sobre el comportamiento del consumo en 2008 ha sido la tendencia decreciente que viene siguiendo el Índice de Comercio Minorista desde principios de 2007 tanto en España como en Canarias, aunque el descenso es claramente más acusado en el Archipiélago que en la media nacional. Otro indicador particularmente indicativo del retroceso que está experimentando el consumo durante este periodo lo encontramos en la matriculación de vehículos. Las cifras indican un cambio muy acusado en la evolución del número de matriculaciones registradas a partir de mediados de 2008, que a finales de año llega a alcanzar caídas de más del 50 por ciento.

La situación observada en 2008 ha sido de una clara tendencia a la moderación, con varios de los indicadores más destacados avanzando en terreno negativo. Las perspectivas para 2009 no parecen ser

mucho mejores, más bien al contrario, a la vista de la rápida destrucción de empleo que está sufriendo el mercado laboral local. En el extremo positivo se encontrarían las importantes reducciones de los tipos de interés que aliviará las cargas financieras de las familias canarias, por lo que podrán dedicar más recursos al consumo. El mayor obstáculo a que estas expectativas se tornen realidad se encuentra en la confianza de los consumidores, con valores muy negativos en los últimos meses, que lleva a los mismos a convertir la menor carga financiera en ahorro antes que en consumo.

En primer lugar, hay que indicar cómo los elementos de primera necesidad (Alimentos y bebidas no alcohólicas) tienen un peso muy importante en la cesta de la compra de los consumidores canarios, lo que indica una menor renta relativa de los hogares canarios y un mayor coste relativo de los productos de primera necesidad. De ahí que se justifique la presencia de un régimen compensatorio para tales obstáculos. En segundo lugar, se quisiera hacer patente la repercusión que tiene la lejanía del Archipiélago sobre el mayor peso que tienen los grupos de gasto de transporte y comunicaciones en las Islas.

Del estudio de los patrones de consumo de las familias canarias podemos destacar no sólo que su nivel es de los más bajos de todas las regiones españolas, sino que también reflejan algunas de las características más distintivas de nuestra estructura económica. Entre otras, los patrones de consumo de las familias canarias reflejan los costes de lejanía de nuestro territorio mientras que por otra parte, dan señales relevantes sobre las implicaciones que tiene el nivel educativo de la población en nuestra región en comparación con otras comunidades autónomas.

7.2.2.2.2. Inversión y tejido empresarial

La tasa inversora del Archipiélago ha mantenido un pulso destacado a lo largo de los últimos nueve años, encontrándose persistentemente por encima del registro nacional. El tejido empresarial canario destaca por su dinamismo en el periodo analizado (2000-2008), aunque en el último año se nota una ralentización más acusada que en la media nacional. A pesar de este mayor dinamismo empresarial, en Canarias la relación existente entre el número de empresas y la población es relativamente baja, en comparación con el resto de comunidades autónomas. Asimismo, nuestro tejido empresarial tiene una composición más intensiva en servicios que el resto de España, ya que las ramas de comercio, hostelería y transporte y comunicaciones tienen un mayor peso relativo en la estructura productiva, en contra de lo que ocurre

con la industria y en menor medida la construcción. Además de contar con un menor número de empresas por habitante, el tamaño medio de nuestras empresas es inferior al del resto del territorio nacional, aunque no nos encontramos entre las comunidades autónomas con registros más bajos en este índice. Por último destacar que en Canarias se aprecia un mayor efecto de la crisis económica en el tejido productivo, puesto que el ritmo de descenso en el número de sociedades creadas y disueltas es superior al registrado por la media española.

7.2.2.2.3. Sector exterior

Intercambio de bienes y servicios

Los principales socios comerciales de la economía canaria son los países desarrollados de la Unión Europea. El patrón de comercio del Archipiélago responde además a un patrón de baja especialización intraindustrial.

Esta debilidad de nuestro comercio exterior es un obstáculo que dificulta las posibilidades que puede ofrecer el crecimiento de las exportaciones como recurso para superar los graves problemas económicos que está sufriendo la economía canaria y que desde hace años viene a ser una de sus principales características estructurales. La mayor apertura al exterior y el fomento de las exportaciones en las empresas locales son objetivos estratégicos a los que debe aspirar Canarias. Sin embargo, debe analizarse en profundidad las razones que explican las debilidades de nuestro comercio exterior.

Del análisis del patrón de comercio regional se extrae que las relaciones que mantiene Canarias con sus principales socios comerciales obedecen más a características de intercambios interindustriales que intraindustriales, algo poco frecuente en los intercambios entre países desarrollados. La debilidad exportadora del Archipiélago parece encontrarse en la menor productividad relativa de sus empresas manufactureras, como consecuencia de las limitaciones propias de nuestro territorio.

Intercambio de capitales

Canarias, con una orientación abierta hacia el exterior fruto de sus condicionantes históricos y económicos, ha reconocido la relevancia que tienen los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) para su desarrollo económico y no faltarán ejemplos de cómo los capitales exteriores contribuyeron decisivamente a la configuración de sus principales industrias como el azúcar, la cochinilla, los vinos, el plátano, el toma-

te o el propio turismo. Pero quizás el aspecto más significativo de este reconocimiento es el diseño de una herramienta dentro de su Régimen Económico y Fiscal (REF) diseñada para captar capitales de diversas procedencias como es la Zona Especial Canaria.

A pesar de contar con una serie de instrumentos económicos y fiscales diseñados para atraer capitales desde el exterior, los resultados de captación de IED en Canarias no han sido satisfactorios en estos últimos años, debido entre otras cuestiones a una limitada capacidad de nuestra región para generar nuevas oportunidades de negocios. En opinión del Consejo estos resultados deben servir para reflexionar sobre los incentivos y, en términos más generales, la política de atracción de capitales desarrollada por la región canaria durante este periodo.

La evidencia empírica parece indicar que las exenciones fiscales suelen ser por sí solas insuficientes para funcionar como dinamizadores de la IED en un territorio. Esto resulta aún más evidente si se destina tan sólo a sectores con poca implantación, puesto que los flujos de capitales del exterior parecen llegar de forma natural a aquellas actividades con mayor participación en la producción local, puesto que son las que pertenecen a ámbitos económicos más desarrollados y, por lo tanto, con más posibilidades de negocio.

En opinión del CES se requeriría de un cambio de estrategia en los procedimientos de planificación para atraer capitales del exterior. Los incentivos contemplados en el REF debieran hacerse más atractivos, eliminando muchas de las trabas que ahora mismo tienen y complementándolos con otro tipo de incentivos no sólo fiscales. Al mismo tiempo, se debiera implementar una política horizontal en la que participara activamente el Gobierno de Canarias, fomentando la aparición de oportunidades de negocio en sectores aún poco desarrollados pero de alto potencial de desarrollo en el Archipiélago, para que la labor de captación de inversiones en el exterior pudiera apoyarse en unas bases más sólidas.

7.2.2.3. Precios e inflación

Inflación

La inflación en Canarias ha seguido durante el año 2008 un perfil evolutivo en forma de "V" invertida, que nos ha llevado del temor a la estanflación al miedo a la deflación.

En efecto, entre los meses de agosto de 2007 y de julio de 2008, coincidiendo con el progresivo estancamiento de la actividad económica, el ascenso en la

tasa de inflación interanual ha sido continuado, pasando del 1,8% al 5,8%. Esta escalada en la tasa de inflación fue más intensa en Canarias que en el conjunto de la economía nacional, lo que se tradujo en un diferencial de inflación positivo durante todos los meses de 2008, con la excepción de los dos primeros meses del año. De hecho Canarias ha sido una de las comunidades autónomas que mayores tasas de inflación (en términos interanuales) ha registrado en la mayoría de meses de 2008.

Las tensiones inflacionistas registradas en 2008 han respondido en buena medida al comportamiento de los precios internacionales del petróleo y, en general, de las materias primas, incluidos los alimentos.

A partir del máximo registrado en el mes de julio de 2008, la tasa de inflación interanual no ha hecho más que reducirse. Inicialmente este descenso fue muy suave, de tal forma que en los meses de agosto y septiembre la tasa de inflación aún se situaba por encima del 5%. En el mes de octubre la corrección a la baja en la inflación fue mucho más marcada, descendiendo en más de un punto porcentual respecto al mes anterior. El proceso de desinflación a finales de año ya era muy claro, pues la tasa de variación interanual del IPC general se situó en el 2,7%, y la de diciembre en el 1,6%.

Esta desaceleración en el ritmo de crecimiento del nivel general de precios ha generado una gran inquietud ante la posibilidad de entrar en una etapa de deflación. Y los datos acumulados en los primeros meses del año 2009 no han hecho más que alimentar estos temores.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que detrás de esta reducción de la inflación general se encuentra principalmente la fuerte corrección experimentada por los precios internacionales de las materias primas, especialmente del petróleo. Con esto no se está negando que la fuerte contracción de la demanda no haya contribuido a la aminoración de las tensiones inflacionistas. Pero sin duda el principal factor explicativo de estos descensos en la tasa de variación interanual del IPC general tiene que ver con los llamados efectos de base.

Desde el máximo registrado en el mes de julio de 2008, el precio del petróleo cayó en más de un 62% hasta final de año, situándose en niveles que no se observaban desde 2004. De igual forma, desde el mes de marzo de 2008 los precios internacionales de las materias primas no energéticas han registrado importantes descensos, acumulando una contracción desde entonces y hasta final de año del 28% en las materias primas alimenticias, y del 35% para las no alimenticias.

Las tendencias observadas en los mercados internacionales de las materias primas se han dejado sentir con fuerza en todo el mundo, y, especialmente, en aquellas economías que, como la canaria, se caracterizan por su reducido tamaño y carácter marcadamente abierto, dependiente del exterior.

De cara a aproximar el componente más estructural de la inflación de la economía frecuentemente se descuentan del IPC general aquellos componentes cuyos precios se caracterizan por una mayor volatilidad. Básicamente se omiten los productos energéticos y los alimentos sin elaborar. La tasa de variación de este índice, más estrecho, es lo que se conoce como inflación subyacente. Y en países como Estados Unidos, además se excluyen los alimentos elaborados resultando un índice denominado inflación nuclear.

El análisis de ambos índices pone de manifiesto el importante crecimiento que experimentó el componente más estructural de la inflación en Canarias hasta el mes de julio de 2008. Este ascenso fue superior en Canarias que en el conjunto de la economía española reduciéndose durante esos meses el diferencial existente hasta entonces entre la inflación subyacente de España y Canarias.

El estudio por separado de la inflación en el segmento de bienes industriales no energéticos y en el de los servicios permite identificar uno de los núcleos duros de la inflación. Las mayores tasas de inflación en el sector servicios frente a las registradas en los bienes es un fenómeno bien estudiado, que se conoce como inflación dual y se da en la mayoría de las economías.

El que los servicios sean, por lo general, más inflacionistas obedece a las características estructurales de muchas de las actividades del sector y al entramado regulatorio. Muchas ramas del sector servicios suelen operar con menores niveles de competencia y eficiencia. Adicionalmente, el uso intensivo del factor trabajo supone una mayor presión en los costes, que, dado el menor grado de competencia con el que suelen operar, se traduce en mayores tasas de avance en sus precios.

De los datos analizados se desprende la existencia de un comportamiento muy similar en España y en Canarias del diferencial de inflación entre el sector servicios y el de bienes industriales. Las implicaciones que se desprenden de este análisis diferenciado de la inflación son evidentes. En primer lugar, el nú-

cleo duro de la inflación, el que marca el suelo por debajo del cual difícilmente la inflación general podrá reducirse hay que buscarlo en el sector servicios. La lucha contra la inflación, y, por tanto, la reducción de nuestro diferencial respecto a nuestros competidores, pasa irremediablemente por acometer reformas profundas que garanticen mayores dosis de competencia y eficiencia en el sector. En segundo lugar, el mantenimiento de elevados niveles de inflación en el sector servicios tiene efectos negativos sobre aquellos sectores que sí están expuestos a la competencia y que no pueden trasladar con la misma facilidad a sus precios finales los incrementos en costes. Esto se traduce, normalmente, en la reducción de sus márgenes empresariales y en su capacidad competitiva.

La propia Estrategia de Lisboa recoge esta necesidad, que plasmó al reconocer la obligación de seguir adoptando reformas estructurales y de impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico en la Unión Europea a través de la liberalización de los mercados, especialmente los servicios. Estas indicaciones se concretaron en la Directiva de Servicios de la Unión Europea y que persigue la consecución en la Unión Europea de un verdadero mercado único de los servicios para el 2010.

La transposición de la Directiva de Servicios de la Unión Europea a nuestro entramado normativo resulta compleja en España y aún más en Canarias donde además de intentar conjugar los distintos intereses en juego, se debe adaptar a las especificidades concretas de nuestra realidad económica y territorial². No obstante, la evidencia empírica acumulada, así como la literatura económica señalan que se trata de una oportunidad única para mejorar el marco regulatorio, reducir trabas injustificadas o desproporcionadas al ejercicio de una actividad de servicios en determinados sectores, lo que redundará en ganancias de eficiencia, productividad y empleo en los sectores implicados, además de un incremento de la variedad y calidad de los servicios disponibles para empresas y ciudadanos. Y así lo vienen indicando de forma reiterada en los últimos años los estudios de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), europeos (Banco Central Europeo, Comisión Europea), y nacionales (Banco de España, Ministerio de Economía y Hacienda, Tribunal de Defensa de la Competencia).

En este sentido, no debe olvidarse que en economías altamente terciarizadas el correcto funcionamiento del

2 Al cierre de la edición del presente Informe Anual, el Consejo inicia los trabajos para la emisión del dictamen preceptivo sobre el anteproyecto de ley reguladora de la Licencia Comercial, primer proyecto normativo mediante el cual la Comunidad Autónoma de Canarias inicia su proceso de adaptación a los contenidos materiales de la Directiva de Servicios.

conjunto del sistema económico depende de manera crucial de la eficiencia con la que opera este sector. Muchas actividades del sector servicios, ya sea por sus características (por ejemplo, intangibilidad, carácter no acumulable, y no transabilidad) y/o por efecto de la regulación, suelen operar en mercados con bajas dosis de competencia, y, por tanto, con menores niveles de eficiencia, además de presentar problemas de estrechez de mercado (que, por ejemplo, se reflejarían en una menor variedad de productos). Estos problemas limitan, a la postre, el potencial de crecimiento (menor estímulo a la introducción de innovaciones organizacionales y tecnológicas), alimentan la inflación (oferta limitada más cara), lastran la competitividad (tanto la estructural como la competitividad precio) y, en definitiva, reducen el bienestar.

Niveles de precios

Según los datos facilitados por el Observatorio de Precios de Alimentación y Droguería en el Comercio Minorista en España, recientemente creado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y con la participación ejecutiva de Mercasa, las capitales de provincia canarias no se encuentran, en cuanto a productos de alimentación y droguería se refiere, entre las más caras del territorio nacional. El precio de la cesta de alimentación de referencia del mencionado estudio toma valores medios en ambas capitales canarias, aunque ligeramente más altos en Las Palmas de Gran Canaria. Por su parte, la cesta de productos de droguería de referencia del Observatorio presenta en Las Palmas de Gran Canaria el menor precio de todas las ciudades españolas analizadas, mientras que en Santa Cruz de Tenerife éste vuelve a tomar valores medios.

Entrando en el desglose de los productos de alimentación según tipo, debe destacarse el elevado precio del pescado fresco en ambas capitales canarias, que aparecen entre las más caras de toda España. De hecho, únicamente en San Sebastián el precio del pescado fresco es mayor que en Las Palmas de Gran Canaria. Por su parte, el precio del pescado en Santa Cruz de Tenerife únicamente es mayor en Murcia y Alicante, además de en las ya mencionadas San Sebastián y Las Palmas de Gran Canaria. En frutas y hortalizas frescas hay importantes diferencias entre ambas capitales canarias, pues mientras el precio en Santa Cruz de Tenerife está claramente por debajo de la media nacional, en la capital de la provincia oriental es bastante más cara. Finalmente, la carne fresca en Santa Cruz de Tenerife es más cara que en el conjunto nacional. De hecho, es un 21% más cara que en la capital de provincia española más barata (que es Zamora), mientras que en Las Palmas el precio de la carne es similar al precio medio nacional.

Por último, y al objeto de conocer las diferencias existentes en niveles de precios entre las islas, la operación estadística de la Cesta de la Compra, que elabora el Instituto Canario de Estadística, señala a La Gomera como la que presenta los niveles de precios más altos del Archipiélago, con un diferencial medio anual respecto del nivel de precios de Canarias del +4,45 puntos porcentuales. También presentaron diferenciales positivos en 2008, aunque menos pronunciados, Fuerteventura (+3,61 puntos), El Hierro (+2,75 puntos) y Lanzarote (+2,73 puntos). Por el contrario, Tenerife (-5,16 puntos), Gran Canaria (-4,99 puntos) y La Palma (-3,40 puntos) presentaron niveles de precios inferiores a los del conjunto de la economía canaria.

7.2.2.4. Aspectos estratégicos en la evolución de la productividad

Cuando se trata de analizar los factores estratégicos de una economía, éstos han de ser necesariamente aquellos que determinan su potencial de crecimiento futuro. Por esta misma razón, serán fundamentales para perfilar y definir el modelo económico de tal economía. Asimismo, conviene aclarar que no todos los factores que determinan el modelo de crecimiento de una economía pueden considerarse estratégicos. Bajo este último grupo habrán de incluirse tan sólo aquellos que, por sus especiales características, tengan una influencia potencial especialmente determinante sobre el futuro económico de una región.

La evidencia empírica pone de manifiesto la importancia que tiene el empleo, el stock de capital físico, así como el de capital humano y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en la evolución de la producción.

Tanto el empleo como el capital humano son los dos factores que mayor impacto tienen sobre la evolución de la producción. El empleo es, sin duda alguna, un aspecto crucial para cualquier sociedad y debe tener una consideración especial. Sin embargo, no se considera en sí mismo un aspecto estratégico. El capital humano, por el contrario, sí que puede llegar a serlo y por varios motivos. En primer lugar, porque el capital humano no tiene un límite tan definido como el empleo, que se encuentra sujeto a la evolución de la población. El capital humano depende de las habilidades adquiridas por esta población y, en este sentido, puede crecer aunque la base humana permanezca constante. En segundo lugar, el capital humano tiene un efecto potenciador del propio empleo. No es lo mismo que en una región exista un número determinado de trabajadores con bajo nivel educativo, que tal cantidad de empleados tenga estudios superiores.

Las capacidades de estos últimos permiten sacar mayor rendimiento al resto de factores productivos de los que dispone la sociedad. Es por estas cuestiones que se ha considerado el capital humano como factor estratégico para el modelo económico canario junto con la inversión en TIC.

7.2.2.4.1. Capital humano

No cabe duda de que el nivel formativo de una sociedad es un indicador de primera relevancia a la hora de valorar su grado de desarrollo y bienestar, al tiempo que constituye uno de sus principales activos en la generación de crecimiento económico. Desarrollo y educación van de la mano, complementándose el uno al otro.

Tras el análisis de distintos indicadores sobre el capital humano empleado se concluye que la región canaria tiende a posicionarse entre las comunidades autónomas con peores registros. Normalmente se encuentra entre las cinco regiones españolas con cifras más reducidas.

En términos de convergencia, a pesar de que en la mayoría de los indicadores de capital humano contemplados (el indicador sintético constituye una excepción) se aprecia una tendencia general hacia la convergencia entre los niveles alcanzados por las comunidades autónomas, los datos concretos del Archipiélago muestran una dificultad para acercarse o en el mejor de los casos mantener los registros de la media nacional.

No obstante lo anterior, en todos y cada uno de los indicadores contemplados Canarias ha mostrado una notable mejora en sus resultados, de modo que en estos últimos 30 años se ha producido un importante acopio de capital humano en las Islas.

Finalmente, dada la relevancia que tiene el capital humano en la explicación del crecimiento económico y en la conformación de los modelos económicos de las regiones se puede concluir que la acumulación de capital humano (representado por la mejora de los indicadores estudiados) ha contribuido significativamente al crecimiento de la producción de la economía canaria. Sin embargo, no lo ha hecho en la misma medida que la media española, de ahí el proceso de divergencia que se viene observando en los últimos quince años.

En opinión del CES, el capital humano se convierte así en un ámbito prioritario de acción política puesto que el potencial de desarrollo de la sociedad canaria dependerá en gran medida del avance de dicho indi-

cador. Para ello resulta fundamental la política educativa para hacerla lo más eficiente posible, de modo que se consiga reducir los índices de fracaso escolar y se eleven los incentivos a lograr niveles educativos cada vez más elevados. En este sentido, desde el CES de Canarias se insta a profundizar en el papel que juega la política educativa en la cualificación de los futuros trabajadores tanto en su adaptación a las necesidades del tejido productivo como su papel proactivo en el impulso de sectores de alto valor añadido.

7.2.2.4.2. Tecnologías de la información y la comunicación

Entre los factores productivos que tienen un mayor impacto sobre el crecimiento se encuentra el stock de capital en tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Así, por ejemplo, detrás del fuerte avance de la productividad que experimentó Estados Unidos durante la segunda mitad de la década de los noventa, se encuentra, primero, el enorme dinamismo del sector productor de bienes TIC, y, segundo, la rápida expansión de sus efectos beneficiosos a los sectores productores de otros bienes que utilizaron de forma intensiva las nuevas tecnologías. En este sentido, el marcado contraste de la productividad estadounidense y española suele explicarse por el retraso con el que se han adoptado las TIC en España.

La irrupción de las TIC ha modificado de forma apreciable múltiples aspectos de la vida en sociedad: desde los hábitos de consumo, hasta las relaciones entre individuos y empresas, o con las Administraciones Públicas, así como la organización de los procesos productivos y de distribución.

No cabe duda que las TIC constituyen para la economía canaria una gran oportunidad en la medida en que permiten reducir de forma significativa algunos de los condicionantes históricos del Archipiélago en sus posibilidades de competir en el entorno internacional. Así, por ejemplo, una adecuada dotación de capital TIC, junto con un mayor desarrollo de su capital humano situaría a Canarias en igualdad de condiciones con cualquier otra región del planeta a la hora de competir internacionalmente en la prestación de determinados servicios.

Hogares

El análisis de la información disponible pone de manifiesto que el nivel de equipamiento y utilización de las TIC por los hogares canarios se encuentra aún hoy por debajo de los estándares de la Unión Europea. La diferencia es especialmente notable con los paí-

ses que marcan la frontera tecnológica europea. Pero también en muchas economías de Europa del este y central el equipamiento y uso TIC de los hogares supera al observado en Canarias.

Con todo, el nivel de equipamiento TIC de los hogares canarios es equiparable a la media nacional. No obstante, también en este contexto de referencia, los hogares canarios aparecen con una menor frecuencia de empleo de las TIC. Especialmente reducido sigue siendo el recurso al comercio electrónico y el empleo de Internet para relacionarse con las Administraciones Públicas.

Con todo, es innegable que en el transcurso de los últimos años los hogares canarios han mejorado sustancialmente su dotación TIC, gracias, entre otros factores, al progresivo abaratamiento experimentado por este tipo de productos, una creciente cultura digital de la población y, por supuesto, la acción institucional, que en el caso español viene definida por el Plan Avanza.

Centros educativos

La situación empeora cuando analizamos la dotación TIC de los centros educativos canarios. Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación y Ciencia, en los centros educativos canarios hay, en promedio, 9 alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje, y 11,3 alumnos por ordenador destinado a la docencia. En el conjunto nacional estos ratios son significativamente más bajos: 6,6 y 7,8, respectivamente. Es decir, que en los centros canarios el número de ordenadores por alumno es ostensiblemente menor que en el promedio nacional, lo que pone claramente de manifiesto la necesidad de avanzar en la dotación de los centros escolares canarios en este tipo de equipamientos básicos.

Aunque la dotación relativa de ordenadores en los centros educativos públicos no universitarios de Canarias es mejor que la de los centros privados, la situación relativa en el mapa autonómico es especialmente preocupante y reclama de medidas urgentes tendentes a mejorar la situación. En efecto, los datos del Ministerio señalan que el ratio promedio de alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje en los centros públicos canarios fue de 8,4, frente a un 5,7 a nivel nacional. Y el ratio de alumnos por ordenador destinado a docencia fue en Canarias de 10,6, frente a un ratio de 6,7 a nivel nacional. De hecho, únicamente en Baleares los centros educativos públicos presentan una dotación relativa en ordenadores inferior a la de Canarias.

Aunque en el transcurso de los últimos años se ha mejorado notablemente, la situación actual aún demanda de avances sustanciales en la dotación en equipos técnicos e informáticos de los centros educativos canarios. Así, por ejemplo, la edición del año 2007 del Informe Anual de la Sociedad de la Información en Europa (i2010) señala que la media de la Unión Europea de los veinticinco (EU-25) es de 9 alumnos por ordenador, aunque en los países de cabeza (Dinamarca, Holanda, Reino Unido y Luxemburgo) el ratio es ostensiblemente inferior (4 ó 5 alumnos por ordenador).

Empresas

Conscientes de su relevancia, las empresas de las economías de todo el mundo, y especialmente las de los países más avanzados, están adaptando sus estructuras organizativas y lógicas de negocio a este nuevo paradigma tecno-económico. Obviar esta realidad, además de constituir una pérdida notable de productividad, significa, simplemente quedar fuera de los nuevos formatos de negocio y relación con clientes y proveedores.

Según se desprende de los últimos datos publicados de la Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas, en el año 2008 la mayor parte de las empresas de 10 y más asalariados, tanto nacionales como canarias, disponían de ordenador, conexión a Internet y correo electrónico. La tecnología de conexión a Internet más generalizada es la banda ancha.

Al igual que sucede con los hogares canarios, las empresas de 10 y más asalariados de las islas disponen de un equipamiento TIC similar al promedio nacional. Sin embargo, una vez más, debe advertirse que esa dotación está siendo infrautilizada. Así, por ejemplo, en el año 2008 aún son muy pocas las empresas canarias que cuentan con página o sitio web propio. Tan solo un 42% de las empresas de 10 y más empleados cuenta con este recurso. Únicamente en Extremadura este recurso está menos extendido entre el tejido empresarial.

Pero no sólo son muy pocas las empresas canarias las que disponen de web propia, sino que, además, aquellas que sí disponen de web propia suelen infrautilizarla. Así, por ejemplo, únicamente un 4,8% de las empresas canarias de 10 y más asalariados con página o sitio web permite su personalización por parte de los clientes habituales; un 8,1% admite la posibilidad de realizar pagos online; y un 8,2% permite que el cliente pueda personalizar o intervenir en

el diseño del producto. Expresado en otros términos, las empresas que disponen de página web la utilizan, principalmente, para dar a conocer la empresa y sus productos. La segunda utilidad más frecuente es la de facilitar el acceso a catálogos de productos y listas de precios. Por ahora, son muy pocas las empresas que ofrecen a sus clientes un site personalizado para ellos o servicios posventa.

El ejemplo anterior ilustra bastante bien la necesidad de propiciar entre los empresarios canarios una mayor cultura digital, que permita asimilar los verdaderos retos y oportunidades que plantea la sociedad de la información.

Microempresas

En el camino hacia la integración en la Sociedad de la Información, no todas las empresas han avanzado al mismo ritmo ni con la misma intensidad. Las empresas de mayor dimensión han sido las que han liderado el proceso de asimilación de las TIC. Las microempresas, aunque han iniciado también este mismo proceso, lo están haciendo a una velocidad claramente inferior, de tal suerte que en la actualidad muestran unos niveles de penetración de las nuevas tecnologías notablemente inferiores a los de las empresas de mayor tamaño.

Los datos de la última Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comercio Electrónico en las Empresas permiten confirmar el menor equipamiento en tecnologías de la información y de comunicación que disponen las microempresas frente al de las empresas de 10 o más empleados asalariados. Así, por ejemplo, en el año 2008, únicamente el 55,5% de las microempresas canarias disponía de ordenador. La proporción de empresas canarias con 10 o más asalariados que contaba con este equipamiento básico fue, ese mismo año, del 96,8%. De igual forma, el porcentaje de microempresas con conexión a Internet (46,9%), con Red de Área Local (24,3%) o con página Web (19,7%) es menor que el de las empresas de 10 y más empleados asalariados.

Con todo, la menor integración de las empresas de menor dimensión en la Sociedad de la Información no es, en absoluto, un rasgo exclusivo del tejido empresarial canario. La situación se repite en el conjunto del territorio nacional.

7.2.2.4.3. Investigación, desarrollo e innovación

Actualmente está fuera de toda duda el papel destacado que desempeñan la Investigación Científica y

el Desarrollo Tecnológico (I+D) y los procesos de innovación en la competitividad de las economías, constituyendo un factor clave del crecimiento económico potencial o de largo plazo de las sociedades modernas, especialmente a través de las ganancias que promueve en los niveles de productividad.

La creciente toma de conciencia en el seno de la Unión Europea acerca del papel central que desempeña la innovación tecnológica en la promoción del crecimiento económico ha quedado patente en la Estrategia de Lisboa (2000) y en su posterior relanzamiento (2005). Con estas iniciativas se está intentando que la innovación sea uno de los pilares fundamentales sobre los que se levante el modelo de desarrollo europeo. Es en este contexto en donde los sistemas de innovación, ya sean supranacionales, nacionales o regionales, aparecen como una pieza fundamental.

El sistema de innovación está constituido por todos aquellos agentes, públicos y privados, vinculados con la difusión y aplicación de los conocimientos que surgen de la investigación, así como por las relaciones que se establecen entre ellos. Los agentes del sistema son: (1) las empresas, quienes demandan el desarrollo de nuevos productos y los comercializan; (2) el sistema público de I+D; y (3) los organismos intermedios (centros de investigación universitarios, los institutos y los centros tecnológicos) y la Administración Pública (encargada de desarrollar las políticas de apoyo a la innovación). En este sistema se desarrollan las relaciones entre los polos en los que se genera el conocimiento y la industria, tanto de demanda como de oferta. En el ámbito territorial resulta estratégico consolidar estas relaciones y generar un contexto favorable para que surjan, con el fin de potenciar la eficacia de las actividades de I+D (Informe Anual del CES-Canarias, 2000).

Al objeto de poder evaluar los progresos que se dan en Europa en materia de innovación, la Comisión Europea, a través de su Servicio de Información Comunitario sobre Investigación y Desarrollo (Cordis), elabora anualmente el indicador *Summary Innovation Index (SII)*. Éste se construye sobre una base más amplia de indicadores, todos ellos referidos a diversos aspectos relacionados con la innovación a nivel nacional. Este indicador, sin embargo no permite aproximar la situación en materia de innovación a nivel regional en la Unión Europea. Por este motivo, el Instituto MERIT de la Maastricht University elabora el *Revealed Regional Summary Innovation Index (RRSII)*, que permite evaluar los progresos y la situación relativa en materia de innovación de las regiones europeas (al nivel NUTS II).

Los últimos datos disponibles, referidos al año 2006, dejan patente el retraso de Canarias en materia de innovación. Atendiendo al valor del indicador sintético de innovación elaborado por el instituto MERIT, la región europea mejor posicionada en términos de innovación es Estocolmo (Suecia), y la peor es la región griega de Notio Aigaio. Canarias ocupa el puesto 183, sobre un total de 203 regiones. Únicamente tres regiones españolas (Extremadura, Castilla-La Mancha y Baleares) muestran valores más bajos en este indicador.

Los datos anteriores permiten valorar la posición relativa de Canarias en el entorno europeo en materia de innovación. Sin embargo, los datos presentados son muy agregados, por lo que resulta conveniente indagar algo más sobre los aspectos o dimensiones que hacen que Canarias registre un valor tan bajo en el Indicador Sintético de Innovación del instituto MERIT. Con este propósito, seguidamente pasamos a analizar las distintas estadísticas que elabora el Instituto Nacional de Estadística sobre Investigación y Desarrollo e innovación (I+D+i).

Investigación y desarrollo (I+D)

Según se desprende de los últimos datos de la Estadística sobre las Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, el gasto interno en I+D en el año 2007 en Canarias ascendió a 266,8 millones de euros, lo que significó el 0,64% del Producto Interior Bruto (PIB) del Archipiélago y un incremento respecto al año anterior del 4,8%. A nivel nacional, el gasto en I+D ascendió, ese mismo año, a más de 13.342 millones de euros, o, lo que es lo mismo, el 1,27% del PIB español, una participación relativa que duplica la de Canarias. Únicamente en Baleares (0,33%) y Castilla-La Mancha (0,60%) la participación es inferior.

Por lo que se refiere a la distribución del gasto interno en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico por sectores de ejecución, un aspecto destacado en Canarias es la reducida participación de las empresas, que apenas supone un 22,69%, frente a una proporción del 56,02% a nivel nacional. Únicamente en Extremadura (16,5%) la presencia del sector empresas es inferior. Si, tal y como suele considerarse, el gasto total empresarial en I+D constituye un buen indicador de la estrategia tecnológica de las empresas, los datos anteriores no permiten hacer una valoración positiva de la situación en Canarias.

No obstante, es evidente que detrás de estos valores relativos tan bajos se encuentran, entre otros factores, el patrón de especialización productiva

de la economía canaria y la reducida dimensión de sus empresas. Este último aspecto se encuentra bien documentado en la literatura. Las pymes encuentran mayores dificultades para realizar actividades tecnológicas que las empresas grandes, en parte por las mayores dificultades para acceder a la financiación ajena requerida, en parte porque muchos de los procesos de I+D son intensivos en el uso de economías de escala. Con todo, es importante señalar que la evidencia también indica que las pymes que llevan a cabo procesos de I+D suelen presentar un crecimiento mayor de la productividad que las empresas de mayor dimensión (Segura 2006).

El personal dedicado a I+D es otra de las medidas habituales analizadas a la hora de aproximarse al análisis del input de estas actividades. En el año 2007 el personal dedicado a actividades de I+D en Canarias fue de 4.513,7, esto es, el 2,39% del personal empleado en estas actividades a nivel nacional. Esta cifra representa únicamente el 5 por mil del empleo total en Canarias. Solo hay tres comunidades autónomas en donde esta proporción es inferior, encontrándose Canarias a gran distancia de regiones como Madrid (14,4 por mil), Navarra (13,8 por mil), País Vasco (13,6 por mil) o Cataluña (11,2 por mil).

Debe reseñarse, además, que entre 2006 y 2007 se asiste a una reducción del 6,67% en el número de personas dedicadas a actividades de I+D en Canarias, mientras que a nivel nacional ha continuado la tendencia creciente de los últimos años, con un avance del 6,42%.

En base a la evidencia disponible parece claro que Canarias presenta una situación de relativo retraso en el contexto nacional, y, por extensión, en el europeo, en materia de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Aun descontando el impacto que sobre la importancia relativa de este tipo de actividades tiene la estructura productiva (especialización) y empresarial (dimensión), resulta evidente que en Canarias debe seguir potenciándose el despegue de la I+D, especialmente aquella vinculada al sector empresarial, que es en donde las Islas muestran una especial debilidad.

Innovación

Aunque tradicionalmente se ha considerado que la innovación es un subproducto o el resultado de las actividades de I+D, actualmente es ampliamente aceptado que la I+D en absoluto constituye una condición previa para innovar, sino que se agrega a ella en cualquier fase del proyecto.

Las innovaciones pueden ser de dos tipos fundamentales: tecnológicas y no tecnológicas. Las innovaciones tecnológicas se caracterizan fundamentalmente por el desarrollo o uso de novedades tecnológicas, tanto en conocimiento como en desarrollo técnicos. Por su parte, las innovaciones no tecnológicas no necesitan involucrar necesariamente un cambio o adoptar una nueva tecnología, sino que pueden apoyarse en el uso de métodos innovadores de negocio, nuevos conceptos organizacionales u otras formas inmateriales de cambiar las actividades empresariales (Matilda Vicente 2008).

La innovación tecnológica suele estar enfocada fundamentalmente a la innovación de las manufacturas, y no permite captar las innovaciones introducidas en muchas ramas del sector servicios. En este sentido, considerar exclusivamente las innovaciones tecnológicas significa no reconocer que las empresas no sólo desarrollan y aplican nuevas tecnologías, sino que también adoptan y reorganizan los servicios que prestan, que modifican la organización interna, las relaciones externas y el marketing.

Para conseguir una valoración completa de los esfuerzos innovadores de las empresas en los distintos sectores económicos se debe contemplar también la innovación no tecnológica, que según la tercera edición del Manual de Oslo puede ser de dos tipos:

- Innovación de marketing o comercial: consiste en la introducción de un nuevo método de comercialización que entrañe importantes mejoras en el diseño o presentación del producto, en su posicionamiento, en su promoción o en su precio.
- Innovación organizativa: consiste en la introducción de un nuevo método de organización aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas de la empresa.

Aunque la evidencia empírica acumulada hasta la fecha se refiere a otros países, de su análisis se desprende que “la mayor parte de las empresas con innovación no tecnológica, en particular en el sector servicios, está dirigida fundamentalmente a las innovaciones de organización. Incluso en el sector de manufacturas el número de empresas con innovaciones organizativas supera a los otros tipos de innovación” (Matilda Vicente 2008, página 229). Además, las innovaciones no tecnológicas son particularmente importantes en el sector servicios.

En base a lo anterior, resulta indiscutible que para una economía como la canaria, con la reducida base industrial de la que dispone, y estando fundamentalmente volcada hacia actividades propias del sector servicios, las innovaciones no tecnológicas son las que, a priori,

deberían tener un mayor protagonismo. Con todo, la información disponible hasta la fecha únicamente nos permite valorar la situación de las empresas canarias en materia de innovación tecnológica.

Según se desprende de los últimos datos publicados de la Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas, referidos al año 2007, el gasto realizado por las empresas canarias en actividades para la innovación tecnológica ascendió a 259,8 millones de euros, lo que significó el 1,6% del gasto realizado a escala nacional.

Las empresas con menos de 250 empleados son las que concentran en Canarias la mayor parte (70,2%) del gasto empresarial en actividades para la innovación. A nivel nacional, por el contrario, son las empresas con 250 o más empleados las que suponen la mayor parte (55,3%) del gasto en innovación. Esta diferencia, sin embargo, no debe sorprender, habida cuenta de la mayor presencia relativa en el tejido empresarial de Canarias de pymes y microempresas. De hecho, este último aspecto suele señalarse como uno de los principales obstáculos a los que se enfrenta el sistema canario de innovación.

En promedio para el período 2005-2007, el 20,01% de las empresas canarias fueron innovadoras, frente a un 20,01% para el período 2004-2006, y un 23,1% en el período 2003-2005. A nivel nacional el porcentaje de empresas innovadoras en el período 2005-2007 fue casi 5 puntos superior. De esta forma Canarias sigue apareciendo entre las comunidades autónomas con menor presencia de empresas innovadoras en su tejido productivo.

7.2.3. Canarias. La sociedad

7.2.3.1. Población y mercado de trabajo

Dinámica demográfica reciente

El intenso crecimiento de la población ha sido parte de la senda expansiva de la economía española durante el período 1994-2007 y Canarias ha participado en esta expansión tanto en términos económicos como demográficos. Ahora, en un contexto coyuntural de signo contrario, y con la inmigración como motor principal del anterior crecimiento poblacional, se plantea la incógnita sobre la reacción de los saldos migratorios, habitualmente sensibles ante los vaivenes económicos.

A 1 de enero de 2008, el Padrón Continuo registra para Canarias una población de 2.075.968 habitantes, un 2,47% más que a principios de 2007, por lo que el crecimiento es superior al registrado entre los años

2006 y 2007. De nuevo, la intensidad de esta expansión es superior a la media española (2,12%), por lo que el peso demográfico de Canarias en el conjunto nacional aumenta ligeramente, llegando al 4,5%.

Si el crecimiento se analiza con las estimaciones de población actual (ePOBa) del INE, la tasa de variación 2007-2008 es algo menor (2,23%). En la interpretación de estas diferencias se deben tener en cuenta las diferencias metodológicas entre ambas fuentes, siendo las estimaciones ePOBa capaces de evitar los altibajos padronales que se deben, al menos en parte, a las características del Padrón Continuo. En este sentido, las tasas de crecimiento de la población canaria según la fuente ePOBa indican la progresiva, aunque moderada, reducción del ritmo de expansión. La estimación de la población canaria a 1 de enero de 2009 se cifra en 2.076.585 personas, número sólo ligeramente superior a los 2.075.968 habitantes a 1 de enero de 2008 en el Padrón. El crecimiento interanual 2008-2009 según las estimaciones del INE se limita al 1,72% en Canarias, inferior a las tasas de años anteriores y superior al crecimiento de la media española (1,20%). Si se dan por buenas estas estimaciones, estaríamos ante los primeros efectos del revés económico en la esfera demográfica, probablemente debido a la reducción de la inmigración neta.

Población activa y tasa de actividad

Uno de los aspectos más destacados de la dinámica laboral durante el último año, además de la escalada del desempleo, ha sido el crecimiento de la tasa de actividad, que explica aproximadamente una tercera parte del crecimiento de la población activa (efecto comportamiento). Este aspecto merece la pena enfatizarlo, porque se produce en un contexto de crisis y deterioro de las condiciones laborales. En principio, los avances en las tasas de actividad deben ser visto como algo positivo al aumentar el potencial de crecimiento de la economía. La tasa de actividad es un factor determinante del crecimiento económico, y en Canarias debe mejorar porque aún está por debajo de la tasa de actividad nacional y ésta, a su vez, por debajo de la del conjunto de la Unión Europea. Este hecho permite explicar parcialmente el menor nivel de renta por habitante de Canarias, y, por tanto, su mejora es un requisito indispensable para poder converger hacia los estándares de renta de los países de nuestro entorno. Sin embargo, al producirse este avance en la tasa de actividad en un contexto de fuerte destrucción del empleo, su traducción inmediata consiste en una amplificación del repunte en la tasa de paro: por un lado se destruyen empleos, y, por otro, cada vez se incorpora un mayor porcentaje de la población activa al mercado laboral.

Población ocupada

El incremento en la población activa ha venido acompañado de un importante recorte en la población ocupada. Entre el cuarto trimestre de 2007 y el correspondiente a 2008 ésta se redujo en 79.500 personas, lo que significó una caída del 8,72%, la más intensa a nivel autonómico. Un 54,4% de esta caída se concentró en la provincia de Las Palmas, y el 45,6% restante en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Por sectores económicos, los mayores recortes de la población ocupada se han registrado en la construcción. El número de ocupados se redujo en 2008 en 52.000 personas, una caída del 36,70%, muy por encima de la nacional (20,74%). El descenso tan pronunciado de la ocupación en el sector construcción explica que en tan solo un año haya pasado de representar el 15,55% de la población ocupada canaria al 10,78%.

El sector servicios, que a nivel nacional permitió contrarrestar parcialmente la fuerte pérdida de empleos en la construcción, en Canarias, sin embargo, cerró el año con una pérdida de 22.600 ocupados, lo que significó un descenso del 3,31% respecto al volumen de ocupados del cuarto trimestre de 2007. El deterioro en el terciario canario se hizo evidente en la segunda mitad del año, especialmente en el último trimestre.

El sector primario ha mostrado la misma dinámica de expulsión de mano de obra en los dos sectores mayoritarios en Canarias. En línea con lo que viene sucediendo en los últimos años, el sector primario canario ha registrado un nuevo descenso en su participación relativa en la población ocupada canaria, situándose al cierre de 2008 en el 2,91%. El número de ocupados se redujo en el último año en 8.600 personas, lo que supone un descenso superior al 26%.

El sector industrial ha sido el único que ha registrado un incremento en su población ocupada. Sin embargo, debido a la escasa presencia relativa del ramo industrial en las Islas, este avance apenas llega a representar el 4% del empleo destruido en los restantes sectores productivos.

El descenso en la población ocupada ha afectado por igual a la población con jornada a tiempo completo que a aquella otra con jornada a tiempo parcial, por lo que la tasa de parcialidad (10,72%) apenas ha variado en el último año.

La tasa de asalarización sí se ha visto claramente afectada con la crisis, cayendo desde el 87,15% a finales

de 2007 hasta el 85,90% en el cuarto trimestre de 2008. Este descenso en la tasa de asalariación refleja que la reducción en el número de asalariados ha sido más intensa que la registrada por el conjunto de la población ocupada. De hecho, en ninguna otra comunidad autónoma se registra un descenso tan pronunciado en la población ocupada asalariada como el experimentado en Canarias.

El ajuste en la población asalariada recayó principalmente sobre aquellos con contrato temporal. Canarias registra la mayor caída (23,04%) en el número de asalariados con contrato temporal en 2008 a nivel nacional. No obstante, a pesar de esta intensa reducción en el número de temporales, el mercado laboral canario sigue apareciendo como la cuarta comunidad autónoma con mayor tasa de temporalidad.

La reducción en la tasa de temporalidad se ha concentrado en el sector privado de la economía, que en tan solo un año se ha reducido en 7 puntos porcentuales, quedándose en el cuarto trimestre de 2008 en el 31,24%. Esto da una idea de la intensa destrucción de empleos temporales en el sector privado canario. En concreto, Canarias registró la caída más intensa a nivel autonómico. Con una tasa de decrecimiento del 29,67%, explica más del 81% de la reducción en el número de asalariados totales en Canarias.

Por el contrario, la tasa de temporalidad en el sector público ha aumentado. En 2008 el número de temporales en el sector público canario se incrementó en 5.900 personas, y la tasa de temporalidad pasó del 32,91% a finales de 2007 hasta el 34,46% en el cuarto trimestre de 2008, la cuarta más alta de toda España.

Población desempleada y tasa de paro

El crecimiento de la población activa, en combinación con la intensa destrucción de puestos de trabajo explica que el volumen de desempleados prácticamente se haya duplicado en el transcurso del último año. En ninguna otra comunidad autónoma se registra en 2008 una tasa de crecimiento en el número de personas desempleadas más alta. La cifra de parados al término del año 2008 en el mercado laboral canario ascendió a 223.600 personas, el 6,97% de la cifra total de parados a nivel nacional. En la provincia de Las Palmas se concretó el 56,80% del total de parados en Canarias (127.004 personas), y en la provincia de Santa Cruz de Tenerife el 43,20% (96.596 personas) restante.

Las tendencias apuntadas se han traducido en un importante ascenso en las tasas de paro, muy superior,

además, en Canarias que en el conjunto nacional, agravándose el diferencial entre ambas. La tasa de paro agregada en el mercado laboral canario pasó del 9,78% en el segundo trimestre de 2007, al 11,01% al cierre de ese mismo año, y terminó el año 2008 en el 21,18%, la segunda mayor a nivel autonómico, y 7,28 puntos porcentuales superior a la española. Los colectivos más afectados por el avance del paro han sido las mujeres, los jóvenes, la población con menores niveles formativos y los extranjeros.

La senda ascendente registrada por la tasa de desempleo agregada, también es seguida por las tasas de paro específicas por sexos. Y aunque en ambos colectivos el deterioro de la situación laboral es evidente, es en el caso de las mujeres en donde las tasas de paro avanzan con mayor fuerza. De esta forma, si al final del año 2007 el diferencial entre ambas tasas de desempleo se situó ligeramente por encima de los 3 puntos porcentuales, un año más tarde éste se había ampliado hasta los 5 puntos. Además, en ambos casos se aprecia que el diferencial respecto al conjunto del mercado laboral nacional se ha agravado. La tasa de paro masculina de Canarias (19,04%) supera en algo más de 6 puntos porcentuales a la nacional (12,96%), mientras que la tasa de paro femenina en las Islas (24,07%) se sitúa casi 9 puntos porcentuales por encima de la nacional (15,14%). En ambos casos, únicamente Andalucía presenta tasas más elevadas.

Por tramos de edad, aunque todos se ven afectados por el avance del desempleo, son los más jóvenes los que presentan mayores avances en sus respectivas tasas de paro. La población activa más joven, aquella comprendida entre los 16 y 19 años de edad, no sólo es la que presenta la mayor tasa de desempleo, sino que, además, en el último año ha experimentado un incremento en ésta de 17 puntos porcentuales, cerrando el año 2008 en el 56,08%. A este tramo le sigue el de 20 a 24 años, con la segunda tasa de desempleo más alta (32,17%) y con el segundo avance más intenso (16 puntos porcentuales). El tercer colectivo más afectado por el deterioro del mercado laboral es el comprendido entre los 35 y 44 años de edad, que alcanza una tasa de paro en el cuarto trimestre de 2008 del 21,92%, lo que supone un avance superior a los 13 puntos porcentuales respecto a la tasa registrada un año antes.

La población desempleada de nacionalidad española se ha incrementado en el último año en Canarias en un 75%, o, lo que es lo mismo, en 70.510 personas. Se trata de un ritmo de avance muy superior al registrado en el conjunto nacional (59,87%). El intenso ritmo de avance del número de parados entre la población activa de nacionalidad española ha situado la

tasa de paro de este colectivo en el Archipiélago en el 19,25% a finales de 2008, claramente superior a la nacional (12,52%). De esta forma, Canarias aparece en el cuarto trimestre de 2008 como la segunda Comunidad Autónoma con mayor tasa de paro en la población española. Únicamente Andalucía registra una tasa superior (20,76%).

Entre la población activa de nacionalidad extranjera el avance del desempleo ha sido aún más intenso. En el transcurso del año 2008 la población parada extranjera en Canarias aumenta en 31.640 personas, lo que supone un incremento del 191,45%, y explica un 11,02% del incremento a nivel nacional en el número de parados de nacionalidad extranjera. La tasa de paro de la población extranjera se sitúa en el cuarto trimestre de 2008 en el 29,41%, frente al 10,76% del año anterior. Nuevamente, se trata de una tasa de desempleo muy superior a la registrada en el conjunto del mercado laboral español (21,26%), y la segunda más alta a nivel autonómico.

Por niveles formativos, no solo se aprecia que la tasa de paro está relacionada inversamente con el grado de preparación de la población, sino que, además, en el contexto de grave crisis actual, el incremento del desempleo afecta con mayor intensidad a los colectivos con menores niveles de formación. Así, por ejemplo, en el cuarto trimestre de 2008 la tasa de paro de la población con estudios superiores en Canarias fue del 10,32%, muy por debajo del 21,18% del conjunto del mercado laboral canario. Además, un año antes esta tasa había sido del 8,46%, lo que evidencia el menor impacto del desempleo sobre la población activa que cuenta con los mayores niveles formativos. En el extremo contrario se encuentra la población sin estudios y con educación primaria. En el primer caso, la tasa de paro se ha elevado hasta el 54,17%, con un incremento de más de 14 puntos porcentuales respecto a la tasa de paro registrada en el cuarto trimestre de 2007. Por su parte, el porcentaje de activos con educación primaria en situación de desempleo ha aumentado hasta el 29,42%, cuando un año antes estaba en el 13,27%.

Por último, otro aspecto que conviene considerar es el porcentaje de población parada que lleva más de un año en esta situación. En el actual contexto de crisis la tendencia ha sido al aumento de la proporción de parados de larga duración, y todo apunta a que este colectivo continuará ganando peso mientras sigamos en la fase baja del ciclo. Y la situación puede adquirir tintes dramáticos pues, a la intensidad del desempleo, al que actualmente podemos catalogar de masivo, debemos sumar su duración, que hará que cada vez un mayor porcentaje de los desemplea-

dos vayan perdiendo el derecho a la percepción de las prestaciones por desempleo.

Los datos, en este sentido, son bastante esclarecedores. A nivel nacional, el número de parados que en el cuarto trimestre de 2008 se encontraban en dicha situación durante un año o más tiempo ascendió a 685.700 personas, un 21,38% del conjunto de la población desempleada española. Esta cifra supone un incremento respecto al número de parados de larga duración del año anterior de un 56,80%, esto es, 248.400 personas más.

En Canarias, de las 223.600 personas que se encontraban en situación de desempleo al cierre de 2008, un 24,55% (54.900 personas) llevaban más de un año buscando empleo. En comparación con la situación existente un año antes, esta cifra significa un aumento del 98,23%, una de las tasas de crecimiento más elevadas a nivel autonómico. Únicamente en La Rioja fue superior.

Inmigración y empleo

La destrucción de empleo generó durante 2008, en un contexto de crecimiento de la oferta de trabajo, un aumento acelerado y selectivo del desempleo; acelerado al tratarse de un crecimiento superior a la media comunitaria y nacional, y selectivo en el sentido de afectar con particular contundencia a determinados colectivos, entre ellos la población extranjera.

La información estadística disponible para medir el impacto de la crisis en la inmigración a la altura de marzo de 2009 se limita a los datos laborales (EPA, afiliación Seguridad Social, paro registrado), ya que la información padronal a 1 de enero de 2009 sobre la población extranjera (*stocks*) y la Estadística de Variaciones Residenciales de 2008 (flujos) todavía no están disponibles.

A partir del análisis de los datos de la EPA parece confirmarse el impacto diferencial del desempleo en la población extranjera, con mayor intensidad en las nacionalidades no comunitarias y de mayores tasas de paro en Canarias, resultado de combinarse una oferta creciente con una demanda en contracción. La destrucción de empleo tiene mayor intensidad entre las nacionalidades comunitarias, mientras que el crecimiento de la oferta de trabajo es mayor entre las nacionalidades no comunitarias. El crecimiento de la población activa es similar en Canarias y la media española, pero su composición es diferente, al pesar más la aportación de la población extranjera en el caso canario. Los datos muestran que la crisis económica todavía no se manifiesta en una reducción contundente de la oferta de trabajo de los extranjeros.

La información del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales indica que a 31 de diciembre 2008 había en Canarias 223.972 extranjeros con permisos de residencia o certificados de registro, 17.608 personas más que a finales de 2007 (8,5% adicional) y que este crecimiento se debe exclusivamente al régimen comunitario (17.714 efectivos más) y no al régimen general que se reduce en 106 personas durante el año 2008. El crecimiento anual del 8,5% en Canarias es inferior al 12,4% de expansión en el conjunto nacional.

La contracción de la demanda de trabajo se manifiesta en la información sobre la afiliación a la Seguridad Social y afecta con especial intensidad a la población extranjera. La afiliación de la población extranjera a la Seguridad Social en Canarias bajó desde un máximo en marzo de 2008 (97.969 trabajadores afiliados) a 86.652 en enero 2009, lo que supone una reducción del 11,6% (11.317 personas).

Los datos del paro registrado de los extranjeros en Canarias confirma el ascenso vertiginoso detectado por la EPA. Mientras que el desempleo registrado total de Canarias aumentó el 47,8% entre los meses de febrero 2008 y 2009, los extranjeros registraron un incremento del 60,9% en esta materia. En el mes de febrero de 2009, el 10,6% del los parados registrados en Canarias eran extranjeros. El reparto sectorial del paro de extranjeros indica mayores crecimientos en la construcción (85,4%), pero es el sector de los servicios el que tiene mayor peso en el paro de los extranjeros (64,3%).

En resumen, la situación laboral de los activos extranjeros y nacionales ha empeorado sustancialmente durante el año 2008. Todavía es temprano para conocer a través de datos estadísticos el impacto que este empeoramiento puede tener en la movilidad ocupacional, las migraciones y los ingresos de los inmigrantes. No obstante, los cambios probables parecen encaminados hacia la reducción de los saldos migratorios a través de menores llegadas desde los países extracomunitarios, la debilidad del retorno a los países de origen y la creciente movilidad regional y ocupacional de los trabajadores extranjeros. Es probable que el autoempleo y el trabajo informal operen como mecanismos de compensación ante la adversidad laboral en la medida que las prestaciones al desempleo se agoten y no se disponga de otras opciones.

7.2.3.2. Condiciones de vida

La imagen que se desprende del análisis de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) que elabora anualmente el Instituto Nacional de Estadis-

tica (INE) no es, en absoluto, nada positiva para la Comunidad Autónoma de Canarias. En primer lugar, los hogares canarios siguen apareciendo con unos niveles de ingresos medios anuales que se encuentran entre los más bajos de España. En segundo lugar, en el transcurso de los últimos tres años el ritmo de crecimiento de los ingresos de los hogares canarios ha sido significativamente inferior al registrado por el conjunto de hogares nacionales. En tercer lugar, llama la atención que hogares situados en los tramos de ingresos extremos hayan ganado presencia relativa en Canarias, en detrimento, por tanto, de los hogares que se sitúan en los tramos intermedios. En cuarto lugar, las tendencias anteriores permiten entender porqué el porcentaje de hogares canarios situados por debajo del umbral de pobreza ha aumentado en los últimos tres años. Debe llamarse la atención sobre el hecho de que este deterioro se haya producido en un contexto de bonanza económica. Ahora, el cambio brusco de fase de ciclo y la profundidad de la crisis actual, especialmente virulenta en términos de empleo, auguran un impacto social cuando menos preocupante.

Las conclusiones obtenidas a partir del análisis de los datos de la ECV del INE no varían sustancialmente cuando se estudia la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios (EICV-HC) del Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Esta operación estadística, aunque no puede compararse con la elaborada por el INE debido a la diferente metodología empleada, permite profundizar en el diagnóstico del problema de la pobreza relativa en las islas y comarcas del Archipiélago canario. Según los datos disponibles, son las islas de la provincia de Las Palmas las que soportan menores tasas de pobreza relativa. Fuerteventura sería la mejor posicionada, y Lanzarote la segunda. Las cuatro islas occidentales presentan tasas de pobreza relativa superiores, siendo El Hierro y La Gomera las más afectadas por este problema. A nivel comarcal el panorama sigue siendo especialmente desfavorable para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, pues la inmensa mayoría de las comarcas con tasas de pobreza relativa superiores a las del conjunto de la economía canaria pertenecen a ella.

Según las estimaciones del ISTAC, en el transcurso de los últimos tres años la tasa de pobreza relativa en Canarias no ha experimentado variación alguna. Este aspecto estaría sugiriendo nuevamente que los últimos años de la fase prolongada fase de expansión económica que hemos vivido no se han aprovechado para reducir el problema de la pobreza en Canarias. Además, llama la atención que las tasas de pobreza relativa permanezcan estables, pero, sin embargo, otros indicadores estimados por

el propio ISTAC indican un agravamiento de la pobreza y la exclusión social en Canarias. Por ejemplo, el porcentaje de hogares que se considera pobre, así como aquellos hogares que consideran estar por debajo de la media ha aumentado ligeramente en los últimos años. La brecha de pobreza relativa, otro de los aspectos analizados por el ISTAC y que trata de medir la profundidad de la pobreza, también aumenta al igual que los indicadores que aproximan la severidad de la pobreza, que también se incrementan en los últimos años.

La evidencia obtenida a partir de los datos del INE y del ISTAC está, además, en clara consonancia con los estudios empíricos existentes y que han tratado de analizar los problemas de pobreza y exclusión a nivel nacional. Así, por ejemplo, un estudio del año 2005 realizado por la Fundación del BBVA, y dirigido por el profesor Subirats i Humet, señala que “en términos generales, Canarias presenta algunos de los índices más próximos a la exclusión social en el ámbito económico. Esta comunidad se cuenta entre los cinco territorios con los escenarios más graves en cuanto a los factores de pobreza económica, dificultades financieras del hogar y algunos de los indicadores sobre dependencia de la protección social” (p. 51). Adicionalmente, se encuentra evidencia que sugiere que Canarias es la región con mayores desigualdades en la distribución de ingresos.

7.2.3.3. Educación

La educación se sitúa como uno de los elementos más importantes para el desarrollo de cualquier territorio. Además, a medida que las economías se acercan a los niveles de vida de los territorios más avanzados, el mayor desarrollo de la educación secundaria y especialmente la educación superior se convierten en factores estratégicos para conseguir incrementar la productividad a través del conocimiento y la innovación.

En este contexto, España presenta una serie de obstáculos en su sistema educativo; poca convergencia en cuanto a los niveles de formación con los países de su entorno; desequilibrada estructura educativa, muy polarizada; insuficiente calidad educativa y manifestada en pruebas internacionales o en los *rankings* de universidades y por último; las fuertes diferencias educativas entre las regiones españolas. Todos estos aspectos, suponen barreras importantes que no permiten acercarse a la educación a los niveles de los países europeos más avanzados y por lo tanto, poder aprovechar de manera relevante este factor, como un elemento positivo en el desarrollo de la economía del país.

Por su parte, Canarias aun manteniendo las principales dificultades ya señaladas para el conjunto estatal, también presenta algunos rasgos negativos diferenciales. Especialmente destacable es el hecho de que el Archipiélago presenta la tasa de idoneidad (la relación de la edad de alumno y su curso académico correspondiente) más baja de España para todas las edades en la educación no universitaria. Asimismo, es la segunda comunidad autónoma, después de Andalucía, con el mayor número de alumnos por profesor. Por último, resaltar la relación aparente entre el gasto educativo por alumno y su nivel de fracaso escolar, en un contexto en el que Canarias se encuentra en una media de gasto, por debajo de la española.

7.2.3.4. Vivienda

En los últimos años, el Consejo Económico y Social de Canarias a través de su Informe Anual, ha venido advirtiendo de la existencia de desequilibrios en el mercado de la vivienda. El precio de la vivienda libre en España y también en Canarias creció con altas tasas en la última década. En el periodo 1997-2007, la tasa de crecimiento anual medio fue superior al 10% tanto en el Archipiélago como en el conjunto del país, mientras que la oferta de vivienda crecía año tras año, teniendo como consecuencia la expansión de la actividad constructora.

Este crecimiento en la construcción tuvo como consecuencia un incremento en el stock de viviendas, que solamente logró desacelerar ligeramente los precios. Esta resistencia de los precios de la vivienda a desacelerar su ritmo de crecimiento es atribuida a la existencia de desequilibrios y desajustes en los mecanismos del mercado inmobiliario.

Aunque desde el segundo trimestre de 2005 ya se venía produciendo una desaceleración en el crecimiento de los precios de la vivienda en Canarias, no fue hasta 2008 cuando se observa un punto de inflexión en la corrección de precios de la vivienda en Canarias con las primeras tasas de crecimiento negativas en el tercer trimestre de 2008, con una caída progresivamente mayor en el último trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2009. Este cambio de tendencia también se da en los indicadores de actividad constructora, en especial en los indicadores sobre las viviendas iniciadas, que ha caído en picado en 2008. Por todo ello, se habla de cambio de tendencia en el mercado de la vivienda o más llamativamente, de estallido de la burbuja inmobiliaria.

Al necesario proceso de corrección en el mercado de la vivienda, al que ya se hacía referencia en el Informe Anual 2007/2008, se ha añadido el efecto

demoledor de la actual crisis económica y financiera internacional. Es relevante destacar que el inicio de esta crisis tiene como origen el mercado inmobiliario de Estados Unidos, país donde, dado su especial sistema financiero y la existencia de sofisticados productos financieros con escasa regulación, derivó en una crisis financiera que acabó afectando primero, al conjunto de la economía americana y después, al resto del mundo. En el caso de España, al problema ya existente y antes descrito de stock acumulado de vivienda, hay que añadir, como consecuencia de la crisis financiera internacional, una restricción en el crédito y una contracción en la demanda que ha hecho que el parón en la venta de viviendas y por tanto en la construcción haya sido mayor del esperado.

En cuanto a las características del parque de viviendas en Canarias, nuestra comunidad ha mostrado en los últimos años una evolución del parque de viviendas con tasas de crecimiento elevados, un porcentaje de tenencia en alquiler y cesión superior a la media nacional (aunque menguante en los últimos años) y con una baja proporción de viviendas de protección oficial, con el segundo registro más bajo de todas las regiones españolas, por detrás de Baleares.

Como el CES ha manifestado en anteriores ocasiones, la vivienda es un bien de consumo duradero que tiene claras implicaciones sobre las circunstancias personales de la población, de ahí su gran relevancia social. Una vivienda conforma la base sobre la que se organiza el núcleo familiar y no hay peor obstáculo al desarrollo de la vida social de los individuos que las limitaciones que se pueden encontrar para tener acceso a la misma. Con el objetivo de facilitar este proceso, las administraciones públicas diseñan políticas públicas encaminadas a facilitar las posibilidades de acceso de la población a una vivienda en unas condiciones razonables.

Desde el punto de vista del CES, y respecto a la política de vivienda y planes de vivienda que están ahora en fase de formulación, debe tenerse en cuenta el rápido cambio de contexto que se está dando en el mercado de la vivienda a raíz de la crisis inmobiliaria nacional y la crisis financiera internacional, que se traduce en unas condiciones actuales totalmente diferentes a las de hace unos años. Frente al problema del incremento de precios y escasez de vivienda de hace algunos años, se ha pasado rápidamente a una situación caracterizada por una corrección en los precios y una gran disponibilidad de vivienda libre fruto del incremento del stock de viviendas. En opinión del CES este cambio en las condiciones del mercado de vivienda deben ser analizadas en profundidad en el proceso de elaboración de los nuevos Planes de Vi-

vienda con el objetivo de ofrecer nuevas soluciones al problema del acceso de la vivienda.

Por tanto, con referencia a la política pública de vivienda, el CES sugiere centrar la atención sobre tres aspectos relevantes. En primer lugar adaptar los actuales planes de vivienda a la nueva coyuntura del mercado de la vivienda, de manera que ofrezcan nuevas soluciones a los retos planteados. En segundo lugar, realizar un esfuerzo más decidido en materia de vivienda de protección oficial. El porcentaje de parque de viviendas de esta naturaleza aún es muy limitado, especialmente en una región como Canarias. Una consideración a tener en cuenta como un modo eficaz y rápido de incrementar el stock de viviendas protegidas es la existencia de un stock importante de vivienda libre sin vender, que podrían reconvertirse en viviendas protegidas para facilitar el acceso de los ciudadanos a un bien tan básico como la vivienda. Para ello, tanto el Plan estatal de vivienda como el Plan Canario establecen distintos mecanismos para calificar estas viviendas libres en protegidas. Y en tercer lugar, seguir orientando progresivamente las acciones relacionadas con las viviendas protegidas hacia la forma de tenencia en alquiler, tal como se lleva haciendo desde los Planes de Vivienda de Canarias. La ventaja es clara: permite el acceso a la vivienda subvencionada por parte de las personas que más lo necesitan.

7.2.3.5. Otros servicios preferentes

Sanidad

Durante 2008, el presupuesto canario destinado a sanidad alcanzó los 2.740 millones de euros. Con ello, el presupuesto por persona protegida en nuestra región ha pasado de 866,11 euros en 2003 a 1.334 euros en 2008, lo que se traduce en un 54% más respecto de aquel año. La importancia y el peso relativo adquirido por la sanidad en la repartición de los presupuestos autonómicos, va en consonancia con la importancia que la sociedad en general da a esta materia. Se trata de uno de los temas de mayor relevancia social, de manera que según el Barómetro Sanitario, se encuentra por encima de otros de fuerte "calado" como son la educación, la vivienda o la seguridad ciudadana.

Aún así, el sistema sanitario canario recibe una valoración de los ciudadanos más negativa que en el resto del ámbito español, situación que viene heredándose de anualidades anteriores, y en las que mucho tiene que ver el problema derivado de las listas de espera. De hecho, para un 56% de los canarios, las listas de espera se han mantenido igual en los últimos años,

frente a un 19.10% que opina que han empeorado y el 13.30% que ha mejorado.

Justicia

Durante la anualidad 2008 Canarias registró un total de 423.153 casos judiciales, lo que supuso el 4,65% del total estatal. Tras el análisis realizado de los casos ingresados y resueltos se determina que la tasa de pendencia en nuestra región para 2008 fue de 0,37. Junto a este dato y a que la tasa de resolución registrada para ese mismo período fue de 0,97, Canarias se sitúa como una de las regiones españolas con mayor de congestión judicial.

Respecto a violencia doméstica, a nivel estatal en 2008 se produjeron 7,20 denuncias por cada 10.000 habitantes. Haciendo una comparativa por Comunidades Autónomas, Canarias sólo se ve superada por Baleares en lo que a denuncias por violencia doméstica se refiere, alcanzando un valor de 13,60 denuncias por cada 10.000 habitantes frente a las 14,90 de la otra región insular.

La situación empeora si la comparativa se hace respecto a las denuncias realizadas sobre violencia contra la mujer, donde Canarias ostenta, con 43,90 denuncias por cada 10.000 habitantes, el primer puesto del ranking por comunidades autónomas.

7.2.3.6. Las Administraciones Públicas en Canarias

En el marco de un entorno económico recesivo, el papel de la Administración Pública es clave en varios aspectos. En primer lugar, es un elemento compensatorio que puede ayudar a moderar la caída de la actividad en un momento en el que el resto de la demanda interna desciende. En segundo lugar, debe marcar los incentivos y establecer las condiciones para lograr que la recuperación llegue lo antes posible. Y en tercer lugar, desde una perspectiva social, tiene que asegurar, para determinados colectivos particularmente afectados y frente a la desprotección absoluta, medidas que contribuyan a reducir los efectos empobrecedores vinculados a cualquier crisis.

Es razonable plantearse una reflexión en torno a si en las actuales circunstancias el sector público está jugando el papel estabilizador que se le asigna. Estas dudas nacen al considerar algunos analistas que en los últimos años se ha venido produciendo un *sobre-dimensionamiento* o hipertrofia en las Administraciones Públicas como consecuencia de la *ilusión monetaria* provocada por los ingresos derivados del sector inmobiliario. Al desplomarse el mercado inmobiliario cae con fuerza esta fuente de ingresos, generando

graves dificultades en la financiación del gasto y, consecuentemente, dificultando la posibilidad de asumir determinados esfuerzos inversores. Además, con los límites impuestos a las Administraciones Locales en sus posibilidades de recurrir al endeudamiento, tales hechos inducen a pensar que a ciertos niveles, el sector público podría convertirse en un elemento de inestabilidad dentro del sistema económico, pudiéndose llegar a generar en algunos casos retrasos e incluso impagos, lo que podría convertirse en un elemento más que agrave la actual situación de crisis económica.

Presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias

Entre los aspectos más señalados de los actuales Presupuestos para el 2009 se ha de destacar tanto la acusada merma que experimenta la previsión de ingresos públicos como consecuencia de la adversa evolución del ciclo económico, como el esfuerzo de optimización de los recursos, que ha provocado que se acometa un severo proceso de ajuste de los niveles de gasto público, principalmente de naturaleza corriente.

El nivel de deuda pública canario en términos comparativos con el conjunto de regiones españolas en 2008 muestra que el Archipiélago se sitúa como una de las Comunidades Autónomas con menores niveles de deuda con relación al Producto Interior Bruto.

En cuanto al déficit generado en los dos últimos ejercicios, posiblemente el déficit presupuestario de la Comunidad Autónoma canaria acabará siendo mucho más elevado de lo estimado tanto en 2008 como en 2009, dejando las previsiones muy desfasadas.

Durante 2007 ya se produce una liquidación a la baja respecto a lo previsto inicialmente en el caso del Presupuesto autonómico canario, frente a lo observado en el conjunto de regiones españolas. Esto afecta tanto a los ingresos como a los gastos, de modo que finalmente la liquidación presupuestaria se cierra en equilibrio presupuestario en Canarias, tal y como se estimaba inicialmente. En segundo lugar, hay una característica que perdura más allá de lo observado puntualmente en 2007 y es que la liquidación presupuestaria del Archipiélago en inversiones reales es claramente inferior a la de la media del conjunto de Comunidades Autónomas.

Los Presupuestos de la Administración de la Comunidad Autónoma canaria para el 2009 indican un importante recorte en los ingresos previstos debido a la difícil situación actual. Las restricciones normativas relativas al recurso al déficit impiden que los presu-

puestos puedan ser mucho más expansivos aunque las circunstancias hacen pensar que se superarán las previsiones contempladas de déficit (por otra parte ya en el máximo permitido por ley). De hecho, uno de los elementos clave será el incumplimiento de las previsiones planteadas ya no sólo para 2009 sino también para 2008. La gravedad de la situación económica reducirá mucho más de lo estimado los ingresos e incrementarán los gastos.

Es importante señalar que los ingresos de la Comunidad Autónoma, con cifras cerradas al finalizar el primer cuatrimestre de 2009, han registrado una caída de un 15% respecto al mismo período del año anterior, lo que se traduce en una disminución de 285 millones de euros. En estos cuatro primeros meses de 2009 se ha producido una disminución de 114 millones de euros en la recaudación de las figuras impositivas previstas en nuestro Régimen Económico y Fiscal, un 22% menos.

La recaudación por estos tributos, destinados una parte a la Comunidad Autónoma y otra parte a las corporaciones locales, en este período de los cuatro primeros meses del año 2009, asciende al 36% del total previsto. Un total de 1.130 millones de euros es la cantidad que se prevé recaudar en 2009, 971 millones procedentes del Impuesto General Indirecto de Canarias (IGIC) por la totalidad de productos y servicios sobre los que se aplica esta figura tributaria, y 115 millones del Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías (AIEM).

En este entorno de dificultades se han planteado cambios en las políticas de gasto que nuestra región requiere con urgencia, puesto que las actuaciones clave (inversiones reales) en los sectores estratégicos para el crecimiento a largo plazo permanecen en una situación de debilidad relativa en el entorno nacional.

Por último se quiere hacer mención en este apartado al plan de medidas y actuaciones anticrisis adoptadas por el Gobierno de Canarias, así como a su desarrollo y concreción a lo largo de 2008.

A finales de 2007 el Gobierno de Canarias dio los primeros pasos para establecer un plan de acción ante lo que en ese momento era un proceso de desaceleración económica.

Se presentó así un primer documento de trabajo sobre la situación, perspectivas y objetivos frente a la desaceleración de la economía canaria, en la que ya se esbozaban distintas líneas de actuación. Este primer documento de trabajo, que fue presentado a los distintos agentes económicos y sociales y sobre

el que el CES tuvo la oportunidad de pronunciarse mediante el dictamen 2/2008, fue la base de lo que luego se convirtió, a lo largo de 2008, en un plan anticrisis integrado por distintas medidas de carácter urgente, coyuntural y estructural. Finalmente, este plan fue presentado formalmente por el Gobierno en el Debate del Estado de la Nacionalidad en marzo de 2009.

Durante 2008 se han puesto en marcha algunas de las medidas anticrisis incluidas en el plan del Gobierno de Canarias, entre ellas unas dirigidas a la adquisición por parte del Gobierno de Canarias de viviendas y suelo proveniente del sector privado, distintos programas pertenecientes al Plan de empleo y otras actuaciones orientadas a la mejora de la situación económica de las familias y de algunos sectores particularmente afectados. Sobre estas últimas medidas cabe destacar los desarrollos legislativos en materia fiscal (leyes autonómicas 3 y 6/2008) que tienen como objetivo incentivar la actividad económica y sobre las que ya tuvo oportunidad de pronunciarse el CES, a través de sus preceptivos dictámenes sobre los anteproyectos de ley de referencia (dictámenes 6 y 9/2008). Entre estas medidas fiscales implementadas se encuentra un mejor tratamiento fiscal sobre el gasóleo profesional, la deducción autonómica en el IRPF por variación del euríbor así como la modificación de diversas figuras impositivas, Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, e Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Presupuestos de las Administraciones Locales canarias

Las tendencias que actúan sobre la situación presupuestaria de la Administración de la Comunidad Autónoma canaria se extiende en igual medida en las Administraciones Locales canarias (Cabildos y Ayuntamientos).

Esta situación anteriormente descrita sobre la dinámica presupuestaria de las administraciones públicas en los últimos años ha tenido un mayor efecto en las administraciones locales en un entorno como el que ha caracterizado el crecimiento económico español y canario en los últimos años, basado en gran medida en el sector de la construcción e inmobiliario. El notable incremento de los ingresos que han ido obteniendo las Administraciones Locales como consecuencia de este modelo de desarrollo ha ido originando un crecimiento de estas instituciones en personal y en gasto, que ahora se ve gravemente comprometido, tal y como indicamos en la introducción de este apartado.

Las Administraciones Locales canarias también parece que se verán afectadas por la recesión actual haciendo poco realistas las cifras previstas inicialmente en los Presupuestos. Por tanto, es probable que se originen importantes déficits públicos no previstos inicialmente, al menos que se reduzca drásticamente el volumen de gastos lo que afectaría a la sociedad y a la evolución económica en una coyuntura tan difícil como la actual. En ciertos municipios este puede ser un problema importante, generando incertidumbre y desestabilizando el entorno económico, algo contrario a lo que se espera de las Administraciones Públicas.

Recursos humanos del sector público de la Comunidad Autónoma

Los recursos humanos de las Administraciones públicas canarias constituyen un aspecto de relevancia analítica en las circunstancias actuales. En primer lugar porque los gastos de personal constituyen una parte considerable del Presupuesto de gastos. En el caso concreto de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias constituyen un 38% del total, cifra que ha ido aumentando en los últimos años. En segundo lugar debido a sus características implícitas que garantizan una mayor estabilidad en el empleo y un peso creciente en el total de asalariados en circunstancias como las actuales con importantes pérdidas de empleo.

El Archipiélago ha mantenido de manera persistente un peso más elevado de empleo público sobre el empleo total que la media nacional, de manera que Canarias se sitúa entre las comunidades autónomas con mayor proporción de empleados públicos.

7.2.3.7. Medio ambiente

Emisiones de gases de efecto invernadero

España, como territorio industrializado, posee un perfil emisor en el que dominan las emisiones procedentes del manejo de la energía, industria y el transporte en cuanto a sectores, y el CO₂ en cuanto a gases emitidos. Así, en 2008 el sector energético fue responsable del 78% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Este hecho ha estado provocado por un crecimiento medio anual de la demanda energética primaria nacional de un 3,1% (para el período 1990-2005), mientras que en la Unión Europea (UE-15) esta cifra asciende al 1,1%.

Si bien en 2008, las emisiones han experimentado en España un descenso significativo respecto a 2007, la tendencia desde 1990 es de incremento, pasando

de 289,6 millones de toneladas de CO₂ equivalente emitidas en aquel año, a las 413,6 millones en 2008.

No cabe duda que en este incremento, el fuerte desarrollo económico, el aumento poblacional, el incremento de la demanda energética y el crecimiento de la movilidad han sido factores clave.

Respecto a los países de nuestro entorno, el principal emisor de GEI es Estados Unidos, con el 22% de las emisiones globales (dato para 2004). Le sigue China con el 17%. Los siguientes grandes emisores son la Comunidad Europea, Rusia, Japón e India. De forma individual, España ocuparía el puesto 18, con el 1,3% de las emisiones globales.

Para la anualidad 2008, las emisiones de GEI en nuestro país se cifraron en 413,5 millones de toneladas de CO₂ equivalentes, lo que supuso una reducción de un 6,5% respecto al año anterior.

Parte de la reducción en emisiones alcanzada en 2008 puede atribuirse a la situación económica actual, que ha supuesto una moderación en el consumo de electricidad y en el uso del vehículo privado, así como en el transporte de mercancías.

También ha pesado el descenso que se ha producido en la generación de electricidad con carbón, que disminuyó en un 33,8% en 2008. De igual forma, la aportación de las energías renovables ha sido muy significativa, cubriendo el 20,5% de la generación de electricidad. La generación de origen nuclear supuso el 15,8% del total, aumentando un 7% respecto a su aportación en 2007.

Descendiendo al nivel territorial autonómico, si bien se espera una reducción en las emisiones de GEI para 2008 en nuestra región, los datos disponibles y referidos a la anualidad 2007, siguen reflejando una situación de crecimiento muy superior a la media española. Así, se ha producido un incremento del 95% respecto al año base, representando el 3,73% del total nacional. Así, Canarias, junto con La Rioja, Murcia, Andalucía y la Comunidad Valenciana, forma parte del grupo de regiones que más se alejan del cumplimiento de los objetivos adquiridos en el Protocolo de Kioto.

Respecto a la procedencia de las emisiones en Canarias, la mayor parte proceden de la generación eléctrica con combustibles fósiles y al turismo. El transporte por carretera representa el 45% del total y las industrias del sector energético han aumentado sus emisiones, aportando el 41% de las emisiones totales.

Gestión de residuos

A la hora de analizar la gestión de residuos en nuestra Comunidad Autónoma, el primer aspecto que llama la atención es el déficit de información disponible, así como el grado de desglose de los datos existentes.

No cabe duda que una correcta política de gestión de residuos pasa precisamente por conocer cuál es el estado de situación del territorio donde se pretende implantar, así como disponer de indicadores y series estadísticas que den a los órganos gestores la posibilidad de corregir las desviaciones detectadas.

Partiendo de estas premisas iniciales, y basándonos en los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística para la anualidad 2006, destacaremos como primer aspecto que Canarias, durante el mencionado año, generó 1.397.206 toneladas de residuos, de los que el 21% se recogieron de forma selectiva. Con estos datos, el Archipiélago aportó el 4,9% del total de residuos generados en nuestro país en 2006 (28.418.545 toneladas). De esta forma, ocupa la séptima plaza en el ranking de aportación de residuos generados a nivel nacional.

Si la comparativa entre regiones la hacemos teniendo en cuenta los residuos generados por habitante y año, la situación varía, y Canarias pasa a ocupar la tercera posición con mayores niveles de residuos generados por habitantes, si bien ha de considerarse el hecho de que nuestro territorio soporta una población flotante más que significativa durante todo el año, derivada del sector turístico, y que no es tenida en cuenta a la hora de elaborar este tipo de indicadores.

Respecto a los residuos recogidos de forma selectiva en Canarias, cabe destacar del total de ellos, los residuos de construcción y demolición (36,3% del total de los residuos recogidos de forma selectiva), papel y cartón (26,3%), envases mixtos (8,8%) y vidrio (7%), manteniendo un perfil similar al que se da en el resto del territorio nacional.

SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS MONOGRÁFICO

7.2.4. La relevancia y el impacto de las actividades creativas y culturales en la economía canaria

Canarias es una región que presenta indudables signos de identidad cultural propios y diferenciados del resto de regiones europeas, que la dotan de una idiosincrasia emanante de una tradición y una historia labrada

por sus gentes y costumbres a lo largo de los siglos. En este contexto es de esperar que la actividad cultural en Canarias tenga una importante diferenciación y especificidad con respecto al resto de regiones que conforman su entorno político y geográfico.

Las sociedades modernas se caracterizan por una evolución de la actividad económica donde predomina el sector servicios en general, y en particular las actividades de cultura y ocio, que representan las actividades con mayor crecimiento en las economías avanzadas. La expansión de las actividades culturales y creativas se ha producido en el seno de esta eclosión de las actividades de servicios, al compás de los aumentos del nivel de bienestar de las sociedades. Los ciudadanos, una vez han alcanzados unos mayores niveles de renta per cápita, comienzan a demandar los servicios proporcionados por actividades que presentan una alta elasticidad renta, o que en otros términos, podrían considerarse como bienes de lujo, pues su demanda sólo se manifiesta cuando las necesidades básicas han sido ya satisfechas, y por lo tanto, se han superado determinados niveles mínimos de bienestar.

Las actividades culturales se pueden considerar actividades que presentan una importancia cada vez mayor en las sociedades avanzadas, pues son un elemento que afecta de forma importante a la calidad de vida de las poblaciones, y son demandadas en mayor proporción a medida que se alcanzan niveles de renta más elevados. Por lo tanto, se puede considerar que el desarrollo económico y la actividad cultural son dos fenómenos que evolucionan en paralelo, sin que se pueda establecer cuál es la relación causal entre ambos, pues la evidencia empírica revela que ambos se realimentan mutuamente.

El desarrollo económico de Canarias apoyado en el sector servicios, no ha estado exento de un impulso consecuente de las actividades creativas y culturales, que ha sido paralelo al experimentado por el conjunto del estado español. Sin embargo, estas actividades presentan aún un desarrollo limitado debido a determinados “cuellos de botella” que impiden un fluido comercio con los mercados relevantes, así como a los posibles lastres derivados de los relativamente bajos niveles educativos y de formación de la sociedad canaria con respecto a otras sociedades de su entorno, entre otros factores.

Las industrias culturales representan en tono al 2,2% de la actividad económica de Canarias, porcentaje algo inferior al 3% mostrado para el conjunto de España. Sin embargo, a pesar de este bajo porcentaje relativo, la implicación de las administraciones públi-

cas en las actividades culturales resulta superior a la media española, con un gasto por habitante de los más altos de entre las Comunidades Autónomas. El gasto en actividades culturales ha sido protagonizado sobre todo por los Cabildos y Ayuntamientos, con una participación muy reducida de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A pesar de este papel destacado de las Administraciones Públicas en las actividades culturales de Canarias, los resultados en cuanto a la evolución sectorial difiere, para la mayoría de las actividades, con el nivel que le correspondería a Canarias si se tiene en consideración su peso económico relativo en el contexto español. Por otra parte, es de destacar el bajo perfil percibido por los expertos culturales de Canarias acerca del estado de estas actividades en relación a otras economías similares. Todo ello parece indicar que el gasto público en cultura en Canarias no consigue alcanzar los niveles de eficacia y eficiencia deseables desde el punto de vista socioeconómico, y adolece de una baja productividad que es visible en el relativamente bajo impacto conseguido en la sociedad, tanto desde el punto de vista del estímulo de las actividades culturales como desde la participación de la población en las mismas.

Así, es posible observar facetas de la cultura que han experimentado una evolución muy favorable en los últimos años, como es el caso de la creación de museos y bibliotecas, que ha permitido acercar a Canarias a las tasas que le correspondería en estas infraestructuras de acuerdo a su potencial económico relativo. Sin embargo, otras actividades, como el teatro o la danza, han experimentado un declive difícil de explicar en el contexto de un crecimiento esperado de mayor demanda de actividades culturales. La excesiva dependencia de algunas actividades de las subvenciones públicas, como es el caso de las audiovisuales, introduce además un lastre para la necesaria visión de mercado de las actividades propuestas, que se ven en ocasiones sometidas a un enfoque dirigista desde las instancias políticas.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que las actividades culturales en Canarias presentan unas claras dificultades para su expansión, así como algunas oportunidades, que han de ser aprovechadas, para constituir un sector con capacidad de crecimiento sostenido. Las principales dificultades se derivan de la naturaleza insular, el alejamiento de los principales mercados y la fragmentación territorial del mercado en diferentes islas, lo cual dificulta la obtención de economías de escala y supone unos altos costes de transporte para llevar las actividades culturales a los diferentes puntos de la geografía regional, así como

para comercializar el output cultural canario en el exterior. A su vez, esta dificultad se agrava por los diferentes costes administrativos y fiscales derivados de la especificidad fiscal canaria, que forma parte de la unión aduanera de la Unión Europea, pero no tiene el mismo régimen fiscal. Ello supone una barrera adicional al coste del transporte para el flujo comercial de todo tipo de bienes culturales, afectando significativamente al comercio de obras de arte, entre otros bienes culturales.

Evidentemente, los obstáculos observados a un comercio fluido de bienes culturales quedan reflejados en los bajos niveles de exportación de obras de arte en Canarias, y sólo podrían superarse con una armonización de la fiscalidad indirecta canaria con la Unión Europea, o bien con el tratamiento diferenciado del sector cultural en una posible reforma del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF). No obstante, también sería posible aminorar los obstáculos comerciales a través de políticas activas, como la propuesta de la financiación del diferencial fiscal y de los costes aduaneros para los pequeños exportadores y creadores noveles, o la financiación de los costes del transporte. Sólo con políticas de este tipo (reforma de la fiscalidad o políticas activas de financiación comercial) sería posible dotar al sector cultural de Canarias de condiciones de mercado similares a las disfrutadas por los agentes culturales en territorio peninsular o de la Unión Europea.

Las barreras administrativas y fiscales dificultan sin lugar a dudas el acceso de los productores culturales de Canarias a mercados culturales con mayor poder adquisitivo y más desarrollados. Pero a su vez, pueden estar obstaculizando el desarrollo del comercio por Internet desde y hacia Canarias, el cual constituye un nuevo fenómeno de un enorme potencial para el desarrollo de las industrias culturales y creativas.

Por tanto, Canarias tiene la oportunidad de sumarse a la globalización del comercio mundial a través de la potenciación de sus industrias culturales y creativas, siempre que se den las condiciones deseables para un comercio libre y sin barreras. Otras oportunidades para estas industrias en Canarias se derivan de la explotación del mercado turístico y de la consideración de los elementos patrimoniales de Canarias como marcos inspiradores para la definición de productos culturales con aceptación de mercado. A su vez, Canarias ofrece condiciones sociales, demográficas, climáticas y de calidad de vida que podrían favorecer el desarrollo de las industrias culturales y creativas, así como la atracción de talentos externos que podrían jugar un papel dinamizador.

Sin embargo, para que las industrias culturales tengan el desarrollo que le correspondería a Canarias se precisa, no sólo la desarticulación de las barreras comerciales mencionadas, sino también un papel más activo y eficiente desde todos los ámbitos de la sociedad en la potenciación de la cultura y la creatividad, desde los decisores políticos hasta los agentes privados y las instituciones culturales y académicas. En este contexto, se debe destacar la necesidad de conformar una red de industrias culturales que vertebrén todos los aspectos que, desde las diferentes actividades económicas, son necesarios para que tenga lugar la innovación y la dinamización del producto cultural y creativo. El ejemplo más representativo de las industrias que han emergido en los últimos años en Canarias en este ámbito lo podemos observar en el desarrollo de la marca "moda cálida", que a pesar de las dificultades mencionadas, ha conseguido situar el producto del diseño canario en un contexto internacional, aunando esfuerzos desde todas las instancias sociales y económicas, y apoyándose en un fuerte espíritu creativo y emprendedor.

Evidentemente, cultura e innovación son elementos insolubles en el marco de las nuevas tendencias de las estructuras económicas de las sociedades desarrolladas, que ofrecen un creciente poder adquisitivo para el consumo de productos creativos procedentes de todos los ámbitos del planeta. Las actividades culturales y creativas representan para Canarias una estimable oportunidad para diversificar a medio plazo su estructura económica en el contexto de la creciente demanda procedente de la economía de la globalización del comercio mundial. Las instituciones canarias deben asumir el compromiso de ejercer un papel activo en este proceso de desarrollo de las industrias culturales, a través de la formulación y activación de los planes y medidas que han de ser necesarios para que la economía canaria se dote de un fuerte sector cultural de producción propia que se vincule a los procesos de innovación y creatividad a través de todo el tejido económico.

TERCERA PARTE: CANARIAS, REGIÓN INSULAR

7.2.5. La Gomera y El Hierro: trayectoria, situación actual y retos

Las islas de La Gomera y El Hierro han experimentado, acompañando al conjunto del Archipiélago canario, un largo y sostenido proceso de crecimiento económico y demográfico, a lo largo de las últimas dos décadas. Por primera vez en decenios, ambas islas exhiben un balance migratorio neto positivo, que

expresa mejor que ninguna otra variable, la evolución de las condiciones materiales de vida, en un periodo reciente caracterizado por la liberalización de los flujos y asentamientos humanos en el ámbito de la Unión Europea.

Este crecimiento económico y demográfico ha ido acompañado de una intensa transformación de las estructuras productivas de ambas islas, más allá de las apariencias. En efecto, ninguna de las dos islas hace ya pivotar su economía en las actividades primarias y los servicios exhiben una incontestable hegemonía, escoltados por un intenso crecimiento de la actividad constructora hasta el reciente parón en la construcción, derivada de la crisis económica, como también ha ocurrido en Canarias, España y buena parte de la Unión Europea.

Una característica destacada de la nueva estructura económica de La Gomera y El Hierro, es el extraordinario peso alcanzado por las administraciones públicas, ya se exprese a través del empleo público con respecto al total, de la participación de los servicios prestados por las administraciones públicas en el producto bruto insular o de la ponderación de las transferencias públicas en la renta disponible de las familias. El peso de las administraciones públicas no es sólo cuantitativo, sino también orientador y condicionante de todo cuanto acontece en el devenir económico de estas islas.

En este análisis monográfico se han tratado separadamente, y así lo han percibido los actores sociales e institucionales, la cuestión del grado en que la renta disponible y la capacidad financiera de las familias, empresas y administraciones locales de La Gomera y El Hierro dependen de las transferencias procedentes de otros territorios, como expresión de un incuestionable principio de solidaridad interterritorial, y la cuestión de hasta qué punto, las capacidades endógenas de ambas islas se han desarrollado lo suficiente para extraer todo el partido a los recursos naturales y culturales que atesoran.

Los actores sociales e institucionales consultados coinciden, en general, en señalar que la transición económica en las islas de La Gomera y El Hierro, desde economías primarias de baja productividad inhabilitadas para sustentar crecimiento demográfico, a economías terciarias basadas en la aplicación de conocimiento para la valorización de los muchos y diversos recursos naturales y culturales que forman parte del patrimonio de estas islas, está aún inacabada.

Los cuellos de botella que dificultan que esta transición sea completada, remiten a desajustes entre el

marco normativo que regula el acceso y uso de los recursos naturales y culturales, y las capacidades sociales e institucionales para generar actividades con valor añadido, que al mismo tiempo se atengan a los imperativos de ese marco. Los problemas parecen producirse en ambos polos de la relación.

Por un lado, una parte significativa de los actores consultados considera que la ordenación que regula los espacios naturales protegidos de Canarias, y de La Gomera y El Hierro en particular, es restrictiva en exceso, y no atiende a que los recursos conservados pueden y deben sostener al mismo tiempo una actividad económica compatible. Por otro lado, una holgada mayoría reconoce al mismo tiempo, que las sociedades de estas islas no parecen particularmente dispuestas a hacer el esfuerzo de capacitación, que requiere la generación de valor a partir del patrimonio natural conservado.

La presencia de estos factores en el escenario insular, da cuenta de los obstáculos que pueden encontrar las estrategias para desarrollar un *modelo turístico singular y diferenciado*, por las que parecen haber apostado las instituciones de ambas islas. En efecto, un breve repaso a los contenidos del Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) del El Hierro y a la iniciativa puesta en pie por la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) de La Gomera, pone de manifiesto la convicción profunda de que sólo mediante un nuevo modelo de turismo es factible aunar crecimiento en una economía más productiva, con la conservación del patrimonio natural y cultural de estas islas.

Pero ¿es realmente posible poner sendos procesos en pie, si no cuentan con la implicación y el compromiso decidido de las poblaciones concernidas? Ciertamente no, pero en opinión de los informantes clave de este estudio, es posible que los ciudadanos de ambas islas estén percibiendo cambios positivos en el *modus operandi* de las instituciones, que les haga confiar más en el liderazgo de éstas, y mostrar una mayor disposición al cambio. Si esto es así, podríamos estar asistiendo al comienzo del cambio cultural, que es condición *sine qua non* para la reorientación sostenible de las economías de La Gomera y El Hierro.

Respecto a esta cuestión, por una parte los informantes consultados reconocen cierta añoranza con respecto a los tiempos de la construcción como fuerza motriz y cierto interés en profundizar en un modelo que no ha podido demostrar su sostenibilidad. Por otra parte, admiten que las iniciativas recientes para transitar hacia una nueva economía atesoran un amplio respaldo por parte de la población, que valora

sobre todo la apertura de espacios a la participación social en las decisiones estratégicas de hondo calado que les afectan.

Síntomas inexorables del cambio hacia un nuevo modelo de entender el desarrollo económico y social, y de los requerimientos que éste entraña, son las respuestas dadas por los informantes a cuestiones como la importancia relativa de las infraestructuras físicas y la conectividad exterior a través de Internet, o la relevancia de invertir en educación, esto es, en capital humano, con respecto a la inversión en otras formas más tangibles, pero posiblemente menos efectivas, de capital.

A partir de la información ofrecida por los entrevistados consultados en este estudio, cabe destacar que una mayoría llega a apreciar mayor relevancia en la conectividad digital que en las estructuras clásicas, mientras que la superior necesidad de la educación como expresión de capital humano sobre las formas de capital físico es reconocida de forma incontestable. También es sintomático que una mayoría de declarantes reconozca que el tratamiento de los residuos sólidos y agua residuales debe constituir una prioridad, que la valorización de la materia orgánica contenida en los residuos para sustentar la reorientación ecológica de la agricultura es esencial, y que, en el caso de La Gomera, la decisión de centrar la oferta de agua en la explotación del acuífero puede comprometer seriamente la continuidad del más importante recurso económico y ambiental de la isla, el ecosistema de laurisilva del Garajonay.

La información procesada a partir de las opiniones de los informantes, se alinea claramente con los postulados iniciales de este estudio, al reconocer la necesidad de un enfoque más integrado para potenciar la actividad económica en ambas islas. En efecto, si para las actividades primarias tradicionales la demanda de los visitantes es vital para hacer viables las explotaciones, para una actividad turística diferenciada y socialmente rentable, la incorporación entre sus atributos, de los productos, paisajes y valores culturales asociados a las actividades primarias, es de una relevancia incontestable.

La clave, pues, son las sinergias y las economías de red. El turismo aproxima mercados solventes a las actividades primarias, y éstas aportan atributos diferenciadores al turismo. La traducción operativa de estas nociones, sin embargo, es mucho más compleja que su mero enunciado, y aún no se han dado pasos significativos en la dirección adecuada, según expresan algunos de los informantes de este estudio.

Hacer operativas las sinergias potenciales entre las actividades primarias y el turismo requiere un cambio notable en la cultura y el modo de operar de las administraciones, que apenas aún comienza. Si un agricultor es al mismo tiempo un productor de alimentos, un modelador de paisajes y un depositario de valores y prácticas que pueden interesar a los visitantes de las islas, entonces los planes y las políticas públicas tienen que ocuparse simultánea y coherentemente de estas tres dimensiones de su quehacer.

Más aún, sólo si este agricultor contribuye a valorizar la diversidad de expresiones de los recursos que maneja, y si al menos una parte de los valores generados le son retornados en forma de ingresos, el agricultor encontrará incentivos adecuados para permanecer realizando sus funciones y no abandonar el agro. Y sus hijos tendrán algún incentivo para heredar esta función de sus padres.

Para ello es preciso que adquieran las capacidades que les permitan producir no sólo productos tangibles, sino también organizar y proveer intangibles, que complementen y dignifiquen sus ingresos. ¿Apuntan en alguna medida las políticas públicas en esa dirección? Según los informantes consultados, no en la medida de lo necesario. La sectorialización impregna aún los modelos públicos de intervención, limitando el aprovechamiento de las sinergias potenciales entre actividades, y la multifuncionalidad de los territorios y de las capacidades humanas. La formación profesional, por ejemplo, es calificada como un peso muerto incapaz de abordar estos retos con creatividad y eficacia. Déficit que podría extenderse a otros ámbitos relacionados con el fortalecimiento del capital humano y del conocimiento.

¿Están respondiendo las administraciones públicas al reto de coordinación y planificación conjunta de actividades que esta visión requiere? Los informantes de este estudio consideran que aún hay mucho que progresar en esta dirección. En efecto, los departamentos de turismo, agricultura, empleo, educación, medio ambiente, infraestructuras y economía y hacienda, al menos, en el interior de las distintas instituciones, y entre ellas, tendrían que hacer esfuerzos coordinados.

Primero, para reconocer que la realidad no reconoce las divisiones en las que habitualmente se fractura el quehacer de las instituciones, y que la lógica de funcionamiento de éstas debe adaptarse a la complejidad e interactividad de aquélla. Segundo, para crear las actitudes, puentes de diálogo y coordinación, e instrumentos conjuntos de intervención, que hicieran posible esta actuación integrada. Nuevamente, el

PDS de El Hierro y la CETS de La Gomera, son vistos como una oportunidad para transitar hacia nuevos modos de entender y practicar la acción institucional, y la relación entre ésta y la sociedad.

Dado que ambos procesos afirman la necesidad de que estas islas apuesten por sendos modelos de desarrollo turístico propio, diferenciado de los ensayados en otras islas del Archipiélago, se ha considerado de interés conocer la imagen que los turistas tienen de ambas islas, los atributos que más valoran, y hasta qué punto, La Gomera y El Hierro están siendo capaces de ofrecer un modelo propio, basado en los mejores recursos que atesoran, y capaz de captar a los segmentos de demanda realmente interesados en ellos.

Para la encuesta realizada a los visitantes de ambas islas, la muestra fue segmentada entre quienes no habían visitado la isla e iban a visitarla por primera vez, y quienes regresaban de la visita o las habían visitado con anterioridad. La intención era doble. De un lado, tratar de dar respuesta a la siguiente cuestión: ¿la imagen previa que los visitantes tienen de estas islas, se ajusta a los atributos que realmente atesoran? Y de otro lado, ¿la experiencia realmente obtenida, supera, se ajusta o es deficitaria con respecto a las expectativas existentes antes de la visita?

Al respecto, la historia turística de ambas islas condiciona singularmente las respuestas obtenidas. Historia que también afecta a la creencia que los propios actores sociales e institucionales de cada isla, tienen acerca de qué es y qué se puede esperar de la actividad turística, como motor de cambio hacia una senda de desarrollo más sostenible. Veamos, para concluir estas conclusiones, algunas de estas diferencias.

Una mayoría de los visitantes encuestados, reconoce en ambos casos que las visitas a estas islas no constituyen parte de sus vacaciones principales. Al tratarse de vacaciones secundarias no realizan esfuerzos significativos para obtener información en la que basar experiencias vacacionales más satisfactorias. No indagaron suficientemente lo que condiciona y limita lo que luego harán en el destino.

Los visitantes valoran de manera altamente positiva atributos de ambas islas como son el clima, la belleza paisajística, la limpieza de los espacios visitados, la ausencia de contaminación perceptible y de masificación, y la hospitalidad de sus habitantes. Pero no las facilidades para realizar actividades culturales y deportivas, ni para hacer compras, de la naturaleza que éstas sean, incluyendo elementos localmente producidos.

Debe observarse que los visitantes están satisfechos con los elementos más pasivos, contemplativos, de los destinos visitados, pero mucho menos con los que representan oportunidades de generación de ingreso y empleo para la población local. Pueden visitar senderos de una belleza apreciable, pero más difícil es que ello vaya acompañado de una interpretación interesante de los atributos naturales y culturales que pueden encontrar a su paso. Se genera menos valor del potencial, pero sobre todo, menos empleo local cualificado y bien remunerado.

Esta constatación nos pone en relación con un aspecto sustantivo, crucial, del modelo turístico que se persigue para estas islas: el papel de las comunidades locales en el mismo. Si no se logra implicar a las sociedades locales en la producción de servicios de calidad y diversos para los visitantes, aquéllas apenas formarán parte del escenario, pero nunca podrán ser las principales beneficiarias de la actividad turística.

Esta podría ser una de las causas que explica la diferencia de actitud hacia el turismo entre los actores consultados para La Gomera y El Hierro. La Gomera ha experimentado un cierto desarrollo en sus infraestructuras turísticas, pero no en un modelo turístico diferenciado, ni en que su población se haya implicado suficientemente en la provisión de servicios cualificados, diversos y de alto valor añadido. La construcción y el alquiler de la edificación, priman sobre la genuina prestación de servicios al visitante. No es de extrañar, pues, que prime el escepticismo entre los informantes de este estudio. Sin embargo, en El Hierro, aún no se han generado razones para la decepción, pues el camino andado en la creación de infraestructuras y producción de servicios turísticos, es aún muy corto. El interés en adentrarse en el desarrollo turístico es manifiesto, unido al de experimentar un modelo propio de desarrollo, que ponga en valor sus atractivos al tiempo que los conserve. Sin embargo, aún permanece la cuestión: ¿cómo desarrollar las capacidades sociales e institucionales para hacerlo posible, y para que los principales beneficiarios sean los pobladores de la isla? Posiblemente, esa será la principal tarea a la que deberán aplicarse sociedad e instituciones.

Finalmente, en ambas islas, el análisis motivación-beneficio llevado a cabo, revela que son capaces de

proveer en la medida en que los visitantes lo esperan, descanso, relajación, sentido de aventura, alivio del estrés y relajación de la mente. En esa línea ambas deben perseverar. Sin embargo, los visitantes encuentran deficiencias en cuanto a la confortabilidad de los establecimientos (hoteles y restaurantes), así como en las oportunidades para la diversión y el entretenimiento. En estos aspectos, deben mejorar significativamente.

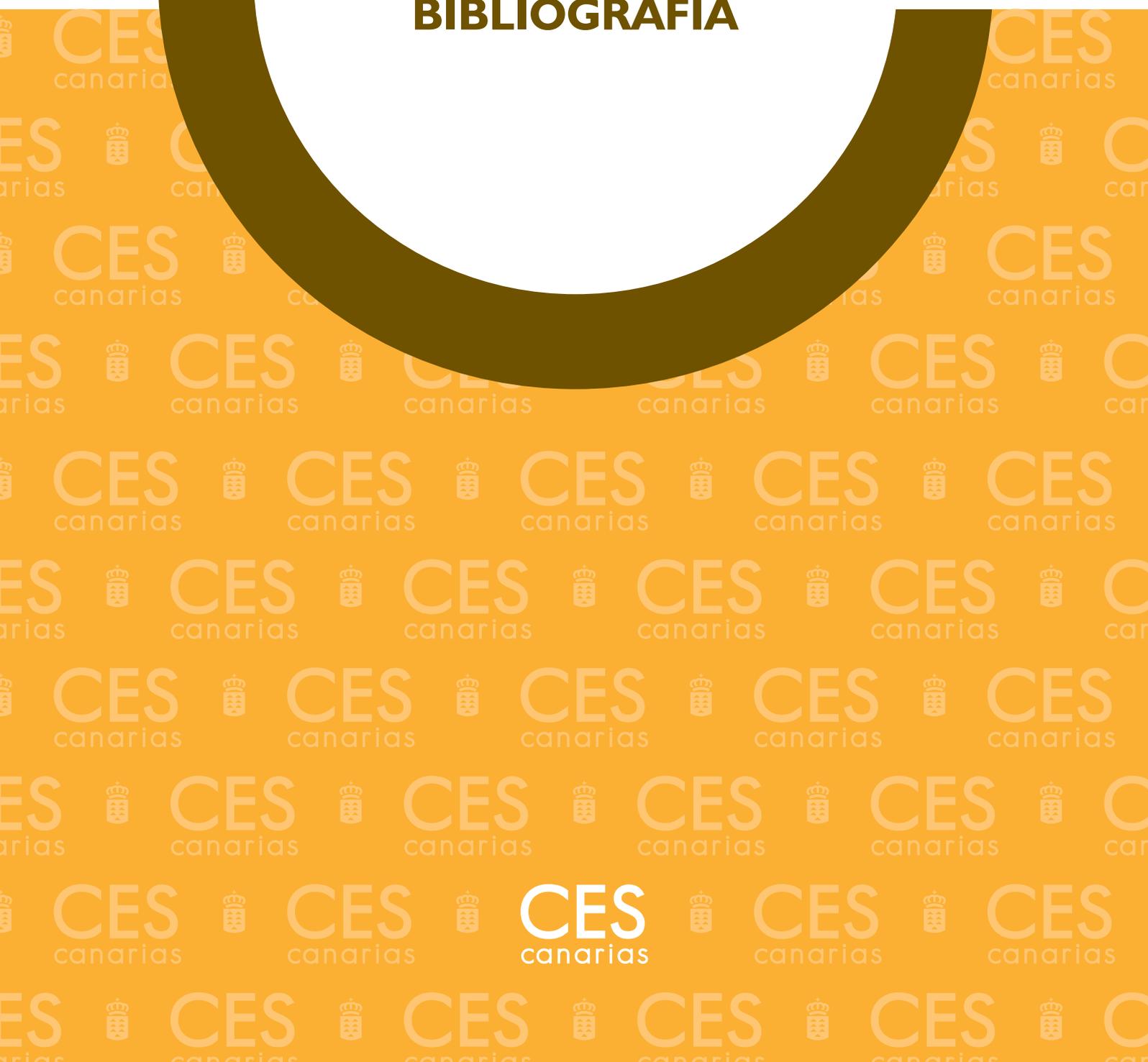
Nuevamente la correcta interpretación de estos resultados reclama una justa combinación de rigor y creatividad. La diversión y el entretenimiento, en entornos dotados de altos valores naturales, no se reduce a lo que puede entenderse por ello en destinos de masas, con importantes aglomeraciones urbanas y fuerte dinamismo de la actividad nocturna. Nuevamente la capacitación del capital humano, aparece como el nexo capaz de vincular el disfrute de la naturaleza con la obtención de una experiencia divertida y estimulante.

Pero hay diferencias entre ambas islas en la apreciación de los visitantes. Mientras que los turistas que ya han visitado La Gomera ofrecen valoraciones de sus atributos inferiores a las que esperaban los que todavía no la habían visitado, en buena parte de los casos, en El Hierro ocurre lo contrario, la experiencia efectuada supera a la esperada. Quizá se deba, en la primera, a que el desarrollo turístico experimentado ofrece el perfil convencional de muchas estructuras y escasos servicios de calidad, mientras que, en la segunda, el escaso desarrollo aún experimentado por las estructuras turísticas, permite apreciar mejor el atractivo y la singularidad del entorno natural y cultural.

Conectando con las primeras reflexiones, los resultados obtenidos, lejos de poner en entredicho la expresión práctica de solidaridad que representan las transferencias externas hacia las economías domésticas, empresas y sector público de La Gomera y El Hierro, sí que apuntan hacia la idea de que otra forma de solidaridad es posible y deseable. Especialmente aquélla que se dirija a fortalecer los tejidos social e institucional con las capacidades necesarias para tener éxito en el camino emprendido por ambas islas, hacia un desarrollo más sostenible.

ANEXOS

ÍNDICES Y BIBLIOGRAFÍA



anexo 1:

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS, CUADROS Y ESQUEMAS

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO I. EL MARCO DE REFERENCIA

Tabla 1.1: DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL. DETALLE POR PRINCIPALES ZONAS ECONÓMICAS. 2007-2010 (Variación anual de la producción, en %)	5
Tabla 1.2: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, PIB Y PIB POR HABITANTE EN LOS PAÍSES AFRICANOS DEL ENTORNO DE CANARIAS. 2008	12
Tabla 1.3: RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. 2007-2009 (Datos expresados en %)	15
Tabla 1.4: CRECIMIENTO REAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES POR EL LADO DE LA DEMANDA. 2007-2008 (Tasas de variación interanuales, en %)	22
Tabla 1.5: CRECIMIENTO REAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES POR EL LADO DE LA OFERTA. 2005-2006 (Tasas de variación interanuales, en %)	32
Tabla 1.6: CRECIMIENTO DEL EMPLEO POR SECTORES PRODUCTIVOS EN ESPAÑA. 2007-2008 (Tasas de variación interanuales, en %)	34
Tabla 1.7: PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADOS DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS ORGANISMOS (millones de euros)	35
Tabla 1.8: PRESUPUESTO GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS ESTADO DE GASTOS (millones de euros)	36

CAPÍTULO 2: CANARIAS EN LA U.E. (2007 - 2013)

EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA

Tabla 2.1: DOTACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL DE REFERENCIA. 2007-2013 (Datos en euros)	44
Tabla 2.2: CIFRAS ASIGNADAS A CANARIAS EN EL PROGRAMA FEADER. 2007-2013 (Datos en euros)	45
Tabla 2.3: GRADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO DE CANARIAS. 2000-2006	46
Tabla 2.4: GRADO DE DIVERSIFICACIÓN DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2006	52
Tabla 2.5: EVOLUCIÓN DE LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS. 2002-2009 (Miles de euros)	54
Tabla 2.6: ENTIDADES ZEC. 2001-2008	57
Tabla 2.7: RELEVANCIA DE LAS EMPRESAS INSCRITAS EN LA ZEC EN LA DINÁMICA EMPRESARIAL CANARIA. 2006-2008	58

Tabla 2.8: RECAUDACIÓN DEL FISCALIDAD INDIRECTA ESPECIAL EN CANARIAS. 2000-2008 (Miles de euros).....	60
Tabla 2.9: BENEFICIOS FISCALES POR INCENTIVOS DEL REF EN CANARIAS. 2002-2009 (Miles de euros).....	61
Tabla 2.10: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2008.....	62
Tabla 2.11: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 POR SECTORES PRODUCTIVOS, EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2008.....	67
Tabla 2.12: UNA COMPARACIÓN DEL CICLO CANARIO CON EL DE ALGUNAS ECONOMÍAS DE REFERENCIA.....	71
Tabla 2.13: SINCRONÍA ENTRE LOS SHOCKS DE OFERTA Y DEMANDA.....	74
Tabla 2.14: REPERCUSIÓN DE LOS GRUPOS COICOP SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL IPC GENERAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008 (Datos expresados en %).....	81
Tabla 2.15: PRECIOS RELATIVOS DE CANARIAS EN PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN Y DROGUERÍA. 2008 (Índices relativos, en %).....	87
Tabla 2.16: DESCOMPOSICIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR EL LADO DE LA DEMANDA: CANARIAS. 2004-2008. (miles de euros).....	90
Tabla 2.17: PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES. 2007 (valores en euros).....	93
Tabla 2.18: COMPOSICIÓN DEL CONSUMO SEGÚN LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES. 2007 (valores en %).....	93
Tabla 2.19: GASTO DE CONSUMO POR PERSONA SEGÚN SU NIVEL EDUCATIVO. 2007 (valores en %. Gasto por persona = 100).....	95
Tabla 2.20: EMPRESAS Y LOCALES EMPRESARIALES. 2000-2008.....	96
Tabla 2.21: COMPOSICIÓN SECTORIAL DEL TEJIDO EMPRESARIAL. 2008.....	98
Tabla 2.22: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ACTIVIDAD EMPRENDORA. 2004-2007.....	109
Tabla 2.23: MOTIVOS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS: CANARIAS - ESPAÑA. 2007.....	111
Tabla 2.24: PRINCIPALES ASPECTOS DE LA EMPRENDEDURÍA. 2007.....	114
Tabla 2.25: FLUJOS COMERCIALES EN CANARIAS. 2008 (Datos en euros).....	115
Tabla 2.26: PATRÓN DE COMERCIO: ÍNDICE GRUBEL-LLOYD. 2008.....	117
Tabla 2.27: EMPRESAS EXPORTADORAS. 2007.....	119
Tabla 2.28: MOVIMIENTOS DE CAPITALES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008.....	121
Tabla 2.29: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2003 - 2007.....	125
Tabla 2.30: PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. 1998 - 2007.....	127
Tabla 2.31: PRODUCCIÓN DE TOMATES EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. 1998-2007.....	129
Tabla 2.32: PRODUCCIÓN DE FLORES, PLANTAS ORNAMENTALES Y ESQUEJES EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. 1998 - 2007.....	130
Tabla 2.33: PRODUCCIÓN DE VIÑEDOS EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. 1998-2007.....	132
Tabla 2.34: PRODUCCIÓN DE PAPAS EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. 1998-2007.....	133
Tabla 2.35: EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO (CABEZAS) EN CANARIAS 1997-2008.....	134
Tabla 2.36: PREMIOS DE LOS QUESOS CANARIOS OBTENIDOS EN LA WORLD CHEESE AWARDS.....	136
Tabla 2.37: VALOR DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS. 2007. (miles de €).....	136
Tabla 2.38: DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PESCA FRESCA ARTESANAL EN CANARIAS, POR ESPECIES. 2000-2004. (TN.).....	138
Tabla 2.39: PRESENCIA DE ACUICULTURA EN CANARIAS, SEGÚN ISLAS.....	141
Tabla 2.40: PRINCIPALES VARIABLES MACROECONÓMICAS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2006.....	143
Tabla 2.41: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2008T.....	145
Tabla 2.42: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 DEL SECTOR INDUSTRIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2008.....	147
Tabla 2.43: CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO AL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN EN LAS DISTINTAS RAMAS DE ACTIVIDAD INDUSTRIALES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2006 (Datos expresados en %).....	155
Tabla 2.44: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2007.....	159
Tabla 2.45: RELEVANCIA DEL SECTOR ENERGÉTICO EN LA ECONOMÍA Y LA INDUSTRIA DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006-2007.....	168

Tabla 2.46: CONSUMO ENERGÉTICO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS POR PRODUCTO. 2001-2007 (DATOS EN %)	169
Tabla 2.47: INDICADORES DEL AGUA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2006	172
Tabla 2.48: EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA PRODUCCIÓN A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2008	175
Tabla 2.49: VIAJEROS, PERNOCTACIONES, Y ESTANCIA MEDIA POR TIPO DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS Y ESPAÑA. VIAJEROS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. 2001-2008	185
Tabla 2.50: VIAJEROS, PERNOCTACIONES, Y ESTANCIA MEDIA POR TIPO DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS Y ESPAÑA. VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA. 2001-2008	187
Tabla 2.51: VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS EN CANARIAS. INE VERSUS ISTAC	188
Tabla 2.52: VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS EN CANARIAS SEGÚN ISLAS. 2001-2008	189
Tabla 2.53: EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL DE LOS TURISTAS Y SUS COMPONENTES EN CANARIAS. 2004-2008	189
Tabla 2.54: INDICADOR SINTÉTICO DEL GRADO DE REGULACIÓN EN EL SECTOR DEL COMERCIO MINORISTA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (en %)	201
Tabla 2.55: VALORACIÓN DE LA OFERTA COMERCIAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	203
Tabla 2.56: RELEVANCIA DEL TRANSPORTE EN LA ECONOMÍA DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006-2007	211
Tabla 2.57: PRINCIPALES FACTORES EXPLICATIVOS DEL NIVEL DE PRODUCCIÓN	215
Tabla 2.58: EQUIPAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS VIVIENDAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2004-2007	232
Tabla 2.59: USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. PERSONAS DE 16 A 74 AÑOS DE EDAD QUE UTILIZAN ORDENADOR EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008	235
Tabla 2.60: USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. PERSONAS DE 16 A 74 AÑOS DE EDAD QUE UTILIZAN INTERNET EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008	237
Tabla 2.61: USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. PERSONAS DE 16 A 74 AÑOS QUE UTILIZAN SERVICIOS DE COMUNICACIÓN CON LAS AA.PP. POR INTERNET EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008 (Datos expresados en %)	237
Tabla 2.62: USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. COMERCIO ELECTRÓNICO EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008 (Datos expresados en %)	238
Tabla 2.63: USO QUE LOS NIÑOS DE 10 A 15 AÑOS HACEN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008 (datos expresados en %)	239
Tabla 2.64: DOTACIÓN EN ORDENADORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. CURSOS 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007 (Número de alumnos por ordenador)	241
Tabla 2.65: CENTROS EDUCATIVOS CON CONEXIÓN A INTERNET EN CANARIAS Y ESPAÑA. CURSOS 2004-2005, 2005-2006 Y 2006-2007 (datos expresados en %)	243
Tabla 2.66: EQUIPAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS EMPRESAS DE 10 Y MÁS ASALARIADOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2006-2008 (Datos expresados en %)	244
Tabla 2.67: PENETRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS MICROEMPRESAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. COMPARATIVA CON LAS EMPRESAS DE 10 Y MÁS ASALARIADOS. 2007-2008 (Datos expresados en %)	246
Tabla 2.68: SITUACIÓN DE CANARIAS RESPECTO A LA UNIÓN EUROPEA EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN. COMPARATIVA CON OTRAS REGIONES EUROPEAS. 2006	248
Tabla 2.69: GASTOS INTERNOS TOTALES EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CANARIAS Y ESPAÑA. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE EJECUCIÓN. 2006-2007	249
Tabla 2.70: PERSONAL EMPLEADO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CANARIAS Y ESPAÑA. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE EJECUCIÓN. 2006-2007	252
Tabla 2.71: GASTOS EN ACTIVIDADES INNOVADORAS EN LAS EMPRESAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2006-2007	257
Tabla 2.72: EMPRESAS INNOVADORAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2007	258

CAPÍTULO 3. EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS: CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Tabla 3.1: POBLACIÓN TOTAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008.....	261
Tabla 3.2: POBLACIÓN TOTAL EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS. 2008.....	265
Tabla 3.3: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2008 (ePOBa, datos expresados en %).....	267
Tabla 3.4: INDICADORES DEMOGRÁFICOS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2008 (Datos ePOBa expresados en %).....	268
Tabla 3.5: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES Y EXTERIORES DE ESPAÑA Y CANARIAS 2007. VALORES ABSOLUTOS Y %.....	269
Tabla 3.6: MOVIMIENTO MIGRATORIO EXTERIOR 2007 DE ESPAÑA, CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS SEGÚN NACIONALIDADES.....	270
Tabla 3.7: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN NACIONALIDAD EN ESPAÑA, CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. RANKING DE LAS VEINTE NACIONALIDADES CON MAYOR PRESENCIA. 2007-2008.....	271
Tabla 3.8: EVOLUCIÓN DE LA RENTA MEDIA POR HOGAR Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2003-2006.....	272
Tabla 3.9: INDICADORES SELECCIONADOS DE POBREZA CARENCIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2004-2007 (Datos expresados en %).....	278
Tabla 3.10: ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSOS 1990/1991-2007/2008.....	285
Tabla 3.11: NÚMERO DE ALUMNOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN ESPAÑA, CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO. 2007-2008.....	286
Tabla 3.12: NÚMERO DE PROFESORES EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSOS 1990/1991-2007/2008.....	289
Tabla 3.13: NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS. CURSO 2007-2008.....	291
Tabla 3.14: NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS GRADUADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS. CURSO 2007 - 2008.....	292
Tabla 3.15: NÚMERO DE PROFESORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS. CURSO 2007 - 2008.....	294
Tabla 3.16: GASTO EN EDUCACIÓN EN ESPAÑA Y EN CANARIAS. 2006.....	295
Tabla 3.17: ALUMNOS EXTRANJEROS DE ENSEÑANZAS GENERALES PERTENECIENTES A ESTUDIOS NO UNIVERSITARIOS. 2007 - 2008.....	297
Tabla 3.18: ALUMNOS EXTRANJEROS DE ENSEÑANZAS GENERALES NO UNIVERSITARIOS POR CONTINENTE DE ORIGEN EN ESPAÑA, CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS. CURSO 2007-2008.....	299
Tabla 3.19: PRESUPUESTO DETALLADO DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD. 2006-2008. (Datos expresados en euros).....	299
Tabla 3.20: PRESUPUESTO POR PERSONA PROTEGIDA SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA E INCREMENTOS ANUALES. 2003 - 2008. (Datos expresados en euros).....	301
Tabla 3.21: ASUNTOS JUDICIALES INGRESADOS EN CANARIAS POR JURISDICCIÓN Y PROVINCIA. 2008.....	308
Tabla 3.22: PLANTILLA JUDICIAL EN CANARIAS. 2005-2007.....	312
Tabla 3.23: PLANTILLA DE FUNCIONARIOS JUDICIALES. 2006-2007.....	312
Tabla 3.24: COMPARATIVA INTERANUAL DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN CANARIAS SEGÚN PROGRAMAS. 2004-2008. (Datos expresados en euros).....	312
Tabla 3.25: EXCESO DE OFERTA EN LOS MERCADOS INMOBILIARIOS DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2004-2008.....	318
Tabla 3.26: PARQUE DE VIVIENDA DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2001-2007.....	320
Tabla 3.27: PARQUE DE VIVIENDAS PRINCIPALES SEGÚN FORMA DE TENENCIA. 2001-2007 (% sobre el total de viviendas principales).....	323
Tabla 3.28: PARQUE DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2001-2007.....	324
Tabla 3.29: EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL METRO CUADRADO DE SUELO URBANO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2004-2008.....	328
Tabla 3.30: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL INICIADAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2005-2007.....	331
Tabla 3.31: EMPRESAS CULTURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL. ESPAÑA - CANARIAS. 2008. (Datos expresados en unidades).....	333
Tabla 3.32: COMPARATIVA INTERANUAL DEL PRESUPUESTO EN CULTURA EN CANARIAS SEGÚN PROGRAMAS. 2007-2008. (Datos expresados en euros).....	336
Tabla 3.33: COMPARATIVA INTERANUAL DEL PRESUPUESTO EN DEPORTES EN CANARIAS SEGÚN CAPÍTULOS. 2007-2008. (Datos expresados en euros)	340

Tabla 3.34: PENSIONES CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2001-2008.....	344
Tabla 3.35: PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2001-2008.....	348
Tabla 3.36: PENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MINUSVÁLIDOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008.....	350
Tabla 3.37: PENSIONES ASISTENCIALES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008.....	352
Tabla 3.38: BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008.....	354
Tabla 3.39: BENEFICIARIOS DE LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN ESPAÑA, CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS. 2000 - 2008.....	354
Tabla 3.40: EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO POR SECTOR. ESPAÑA - UE15. 1994-2006 (Datos expresados en millones de toneladas de CO ₂ equivalente).....	363
Tabla 3.41: EMISIONES EN CANARIAS DE SUS MAYORES INSTALACIONES. 2007 (Datos expresados en toneladas de CO ₂).....	368
Tabla 3.42: PREVISIÓN DE COSTES DERIVADOS DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN CONTENIDAS EN LA ESTRATEGIA CANARIA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (Datos expresados en miles de euros por año).....	370
Tabla 3.43: RESIDUOS URBANOS RECOGIDOS, CLASIFICADOS Y NO CLASIFICADOS POR TIPO DE RESIDUO. ESPAÑA - CANARIAS. 2006. (Datos expresados en toneladas).....	375
Tabla 3.44: PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULO (miles de euros).....	382
Tabla 3.45: PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULO (miles de euros).....	383
Tabla 3.46: PRINCIPALES RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE CANARIAS (Miles de euros).....	383
Tabla 3.47: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA SOBRE CIFRAS INICIALES. CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS (%).....	385
Tabla 3.48: PRESUPUESTO DE GASTO POR FUNCIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (Miles de euros).....	386
Tabla 3.49: PRESUPUESTOS DE INGRESOS CONSOLIDADOS DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES CANARIAS. 2008 (miles de euros).....	390
Tabla 3.50: PRESUPUESTOS DE GASTOS CONSOLIDADOS DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES CANARIAS. 2008 (miles de euros).....	391
Tabla 3.51: RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2009.....	391

CAPÍTULO 4. EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS

Tabla 4.1: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008.....	396
Tabla 4.2: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008.....	398
Tabla 4.3: POBLACIÓN OCUPADA Y TASAS DE OCUPACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008.....	402
Tabla 4.4: POBLACIÓN ASALARIADA POR TIPO DE CONTRATO EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008 (Datos expresados en %).....	407
Tabla 4.5: DATOS DE EMPLEO REGISTRADO EN CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS. 1999-2008.....	412
Tabla 4.6: CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DESEMPLEADA EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008.....	414
Tabla 4.7: PARO REGISTRADO EN CANARIAS Y SUS SIETE ISLAS. 2006-2008.....	420
Tabla 4.8: ALTAS DE EFECTIVOS LABORALES REGISTRADOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (Datos expresados en miles). 2000-2008.....	422
Tabla 4.9: ALTAS DE EFECTIVOS LABORALES EN ESPAÑA Y CANARIAS (Datos expresados en miles). 2008.....	423
Tabla 4.10: BAJAS DE EFECTIVOS LABORALES REGISTRADOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (Datos expresados en miles). 2000-2008.....	425
Tabla 4.11: POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN NACIONALIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA (Tasas de variación 4º trimestres 2007 y 2008; tasas de paro).....	430
Tabla 4.12: COSTE LABORAL POR TRABAJADOR EN CANARIAS Y ESPAÑA. ESTRUCTURA SEGÚN PRINCIPALES COMPONENTES DEL COSTE POR SECTORES PRODUCTIVOS. 2008.....	432
Tabla 4.13: HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TRABAJADOR SEGÚN SECTOR PRODUCTIVO EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008.....	438
Tabla 4.14: DINÁMICA RECIENTE DE LOS COSTES LABORALES UNITARIOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2001-2007. (Tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %).....	440
Tabla 4.15: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2000 - 2008. (Datos expresados en número de accidentes laborales por cada 100.000 trabajadores).....	444
Tabla 4.16: PRINCIPALES DATOS A NIVEL ESTATAL REFERIDOS A SINIESTRALIDAD LABORAL SEGÚN SECTORES. 2008.....	446
Tabla 4.17: ACCIDENTES LABORALES EN CANARIAS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y GRAVEDAD. 2007-2008.....	447

Tabla 4.18: OFERTAS DE EMPLEO GESTIONADAS POR EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO SEGÚN SECTOR DE PROCEDENCIA. 2005-2008 (Datos expresados en valores absolutos).....	462
Tabla 4.19: CONTRATACIONES DERIVADAS DE LA INTERMEDIACIÓN LABORAL SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS. 2005-2008 (Datos expresados en valores absolutos).....	463
Tabla 4.20: PRINCIPALES DATOS REFERIDOS A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ESPAÑA Y CANARIAS. 1997-2008.....	466
Tabla 4.21: INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL SEGÚN ÁMBITO TERRITORIAL. ESPAÑA. 1996-2008.....	470
Tabla 4.22: PARTICIPANTES EN HUELGAS Y JORNADAS NO TRABAJADAS POR SECTORES. ESPAÑA. 1996-2008 (Datos expresados en miles)...	471
Tabla 4.23: PARTICIPANTES EN HUELGAS Y JORNADAS NO TRABAJADAS SEGÚN MOTIVOS DE HUELGAS. ESPAÑA. 1996-2008 (Datos expresados en miles).....	471
Tabla 4.24: PRINCIPALES INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. CANARIAS. 1996-2008 (Datos expresados en miles).....	472
Tabla 4.25: REPRESENTATIVIDAD SINDICAL EN CANARIAS. 2008.....	473
Tabla 4.26: REPRESENTACIÓN SINDICAL SEGÚN SECTOR DE PERTENENCIA. CANARIAS. 31 de Diciembre de 2008.....	473

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS MONOGRÁFICO.

LA RELEVANCIA Y EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CREATIVAS Y CULTURALES EN LA ECONOMÍA CANARIA

Tabla 5.1: CONTRIBUCIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES A LA PRODUCCIÓN TOTAL DE LOS SECTORES EN ESPAÑA (%).....	482
Tabla 5.2: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO DIRECTO Y LA FACTURACIÓN DEL SECTOR AUDIOVISUAL EN ESPAÑA 1999-2005 (valor absoluto).....	485
Tabla 5.3: ESTIMACIÓN DEL EMPLEO TOTAL EN EL SECTOR AUDIOVISUAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2006 (nº de empleos).....	485
Tabla 5.4: EMPRESAS AUDIOVISUALES EN ESPAÑA Y EN CANARIAS DE ACUERDO AL NÚMERO DE ASALARIADOS. 2005-2006 (nº de empresas).....	486
Tabla 5.5: EMPRESAS DEL SECTOR AUDIOVISUAL 2005-2006 (valor absoluto).....	486
Tabla 5.6: CUOTA DE MERCADO DE AUDIENCIA DE LAS CADENAS DE TELEVISIÓN EN CANARIAS. 2003-2004 (%).....	487
Tabla 5.7: PRESUPUESTOS PARA LOS PRINCIPALES CANALES AUTONÓMICOS 2004-2005 (euros).....	488
Tabla 5.8: DATOS GENERALES DEL MERCADO EUROPEO DE CINE.....	490
Tabla 5.9: RECAUDACIÓN DE LOS CINES POR PROVINCIAS ESPAÑOLAS. PERIODO 2005-2006 (euros).....	494
Tabla 5.10: BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN CANARIA. 2006 (nº).....	500
Tabla 5.11: GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN EN BIBLIOTECAS EN CANARIAS. AÑO 2006 (Gasto total euros).....	501
Tabla 5.12: LIBROS INSCRITOS EN ISBN SEGÚN CARACTERÍSTICAS A NIVEL NACIONAL Y EN CANARIAS. 2000-2007 (nº de libros).....	502
Tabla 5.13: Nº DE ARTESANOS REGISTRADOS EN LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO. 2009.....	507
Tabla 5.14: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUSEOS EN ESPAÑA Y EN CANARIAS POR TITULARIDAD. 2000-2006 (nº de museos).....	510
Tabla 5.15: TIPOLOGÍA DE LOS MUSEOS EN CANARIAS. 2007 (nº de museos).....	510
Tabla 5.16: ACTIVIDAD MEDIA DE LAS GALERIAS EN CANARIAS.2008.....	512
Tabla 5.17: ESPACIOS ESCÉNICOS TEATRALES ESTABLES EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2004-2007. (nº de espacios).....	513
Tabla 5.18: COSTES INCURRIDOS EN LA EXPORTACIÓN DE OBRAS DE ARTE DESDE CANARIAS A PENÍNSULA (OBRA DE VALOR DE 1.000 EUROS Y 10 KILOGRAMOS DE PESO). 2008 (euros).....	516
Tabla 5.19: COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE CON RESPECTO AL TOTAL DE COMERCIO EXTERIOR EN CANARIAS. 1990-2008 (euros).....	518
Tabla 5.20: COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS DE OBRAS DE ARTE (Cuadros, esculturas, grabados y antigüedades) (inc. resto de España). 1990-2008 (euros).....	519
Tabla 5.21: MEDIA DE COMERCIO EXTERIOR POR PARTIDA. 1991-2008 (%)......	521
Tabla 5.22: PORCENTAJE DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE EN CANARIAS CON RESPECTO AL TOTAL NACIONAL. 1994-2005 (euros).....	521
Tabla 5.23: VALOR MEDIO POR HABITANTE DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE EN CANARIAS Y EN ESPAÑA. (media 1994-2005) (euros).....	522
Tabla 5.24: PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (Resumen de gasto por programa). 2000-2009 (euros).....	525

Tabla 5.25: PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (Gasto por programas) (2000-2009) (euros).....	525
Tabla 5.26: GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NATURALEZA ECONÓMICA DEL GASTO. ESPAÑA. 2003-2006 (miles de euros).....	526
Tabla 5.27: GASTO TOTAL LIQUIDADADO EN CULTURA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2003-2006 (miles de euros).....	527
Tabla 5.28: GASTO TOTAL POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2003-2006 (%).....	527
Tabla 5.29: GASTO TOTAL POR LAS ENTIDADES LOCALES. 2003-2006 (%).....	528
Tabla 5.30: GASTO TOTAL DE CULTURA EN PORCENTAJE DEL PIB POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2003-2006 (%).....	529
Tabla 5.31: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. GASTO EN PORCENTAJE DEL PIB POR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 2003-2006 (%).....	529
Tabla 5.32: VALOR MEDIO POR HABITANTE DEL GASTO EN CULTURA POR COMUNIDAD AUTONOMA. 2003-2006 (euros).....	530
Tabla 5.33: COMUNIDAD AUTONÓMICA DE CANARIAS. VALOR MEDIO POR HABITANTE DEL GASTO EN CULTURA POR ADMINISTRACIÓN PÚBLICAS. 2003-2006 (euros).....	531
Tabla 5.34: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DE CANARIAS. 2001-2006 (miles de euros).....	532
Tabla 5.35: VARIACIONES PORCENTUALES DE LA DISTRIBUCION DEL GASTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR. 2001-2006 (%).....	533
Tabla 5.36: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2001-2006 (%).....	534
Tabla 5.37: GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS Y POR TIPO DE ENTIDAD. 2003-2006 (miles de euros).....	534
Tabla 5.38: VARIACIONES ANUALES Y DEL PERIODO DEL GASTO EN CULTURA POR LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS. 2004-2006 (%).....	535
Tabla 5.39: GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA EN CANARIAS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y DESTINO DE GASTO. 2003-2006 (miles de euros).....	535
Tabla 5.40: VARIACIONES ANUALES Y DEL PERIODO DEL GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA EN CANARIAS POR LA ADMINISTRACIÓN LOCAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y DESTINO DE GASTO. 2004-2006 (%).....	535

CAPÍTULO 6: CANARIAS, REGIÓN INSULAR.

LA GOMERA Y EL HIERRO: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS

Tabla 6.1: RELACIÓN PLAZAS TURÍSTICAS CON POBLACIÓN Y TERRITORIO.....	556
Tabla 6.2: PERFIL DE LOS INFORMANTES CLAVE POR CADA ISLA.....	562
Tabla 6.3: CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE LAS ISLAS DE LA GOMERA Y EL HIERRO.....	563
Tabla 6.4: EVOLUCIÓN COMPARADA DE LOS NIVELES DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE EL HIERRO. (Población mayor de 16 años).....	565
Tabla 6.5: EVOLUCIÓN COMPARADA DE LOS NIVELES DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA GOMERA. (Población mayor de 16 años).....	566
Tabla 6.6: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN DE EL HIERRO Y LA GOMERA SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO. 1991-2006.....	567
Tabla 6.7: CONTRATACIONES DE EXTRANJEROS SEGÚN PROCEDENCIA, POR ISLAS. 2008. (en porcentaje).....	568
Tabla 6.8: LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN LA GOMERA, EL HIERRO Y CANARIAS.....	571
Tabla 6.9: DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA GOMERA. 2007.....	574
Tabla 6.10: DISTRIBUCIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA GOMERA. 2007.....	574
Tabla 6.11: DIFERENCIAL DEL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE LA CESTA DE LA COMPRA DE LAS ISLAS CON RESPECTO A LA MEDIA DE CANARIAS. 2008-2009. (Índice).....	576
Tabla 6.12: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN LA GOMERA Y EL HIERRO. 2000-2004.....	577
Tabla 6.13: NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS PARA LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. (%).....	584
Tabla 6.14: EMPLEADORES POR SECTORES DE ACTIVIDAD.(en % de cada isla sobre el conjunto del Archipiélago). 2008.....	585
Tabla 6.15: CABAÑA GANADERA DE LAS ISLAS DE EL HIERRO Y LA GOMERA. 2007.....	586
Tabla 6.16: EVOLUCIÓN DE LA ESTANCIA MEDIA DE LOS TURISTAS EN LA GOMERA Y EL HIERRO. 1996-2007 (número de días).....	628

Tabla 6.17: COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA "TURISTAS" EN LA GOMERA Y EL HIERRO.....	630
Tabla 6.18: PORCENTAJE DE TURISTAS QUE VISITAN LA GOMERA Y EL HIERRO POR PRIMERA VEZ.....	631
Tabla 6.19: DIFICULTAD EN LA ELECCIÓN DE LOS TURISTAS QUE VISITAN LA GOMERA Y EL HIERRO.....	631
Tabla 6.20: CONSIDERACIÓN DE LAS VACACIONES DE LOS TURISTAS QUE VISITAN LA GOMERA Y EL HIERRO.....	632
Tabla 6.21: NIVEL DE PREOCUPACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DE LOS TURISTAS QUE VISITAN LA GOMERA Y EL HIERRO.....	632
Tabla 6.22: LA ELECCIÓN DE LAS VACACIONES DE LOS TURISTAS QUE VISITAN LA GOMERA Y EL HIERRO.....	632
Tabla 6.23: FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS POR LOS TURISTAS QUE VISITAN LA GOMERA Y EL HIERRO.....	633
Tabla 6.24: IMAGEN FUNCIONAL QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LAS ISLAS DE LA GOMERA Y EL HIERRO ANTES DE VISITAR EL DESTINO.....	634
Tabla 6.25: IMAGEN AFECTIVA DEL TURISTA SOBRE LAS ISLAS DE LA GOMERA Y EL HIERRO.....	634
Tabla 6.26: IMAGEN GLOBAL DEL TURISTA SOBRE LAS ISLAS DE LA GOMERA Y EL HIERRO.....	635
Tabla 6.27: PRINCIPALES MOTIVACIONES QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LA GOMERA Y EL HIERRO.....	636
Tabla 6.28: PRINCIPALES MOTIVACIONES QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LA GOMERA Y EL HIERRO.....	636
Tabla 6.29: COMPARACIÓN DE LA IMAGEN FUNCIONAL QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LA GOMERA Y EL HIERRO.....	637
Tabla 6.30: COMPARACIÓN DE LA IMAGEN AFECTIVA QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LA GOMERA Y EL HIERRO.....	637
Tabla 6.31: COMPARACIÓN DE LA IMAGEN GLOBAL QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LA GOMERA Y EL HIERRO.....	638
Tabla 6.32: COMPARACIÓN DE LA IMAGEN FUNCIONAL QUE LOS TURISTAS TIENEN DE LA GOMERA Y EL HIERRO.....	638
Tabla 6.33: MOTIVACIONES PARA VISITAR LA GOMERA Y EL HIERRO.....	639
Tabla 6.34: IMPORTANCIA DE LAS DISTINTAS MOTIVACIONES DE UN DESTINO TURÍSTICO EN LA DECISIÓN DE VIAJAR Y ADECUACIÓN DE LA GOMERA Y EL HIERRO EN DICHO ATRIBUTOS.....	640
Tabla 6.35: IMPORTANCIA Y ADECUACIÓN DE LA GOMERA Y EL HIERRO A LAS DISTINTAS MOTIVACIONES QUE COMPONEN UN DESTINO TURÍSTICO: VALORES GLOBALES NORMALIZADOS.....	641

CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Tabla 7.1: PRINCIPALES INDICADORES GENERALES DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD PARA CANARIAS, ESPAÑA Y LA UE EN 2007-2008.....	648
---	-----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO I. EL MARCO DE REFERENCIA

Gráfico 1.1: EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL. 2001-2010 (Tasa de variación real, en %).....	6
Gráfico 1.2: DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN, EL DESEMPLEO Y LA INFLACIÓN EN ESTADOS UNIDOS. 2007-2010.....	7
Gráfico 1.3: DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN, EL DESEMPLEO Y LA INFLACIÓN EN LA ZONA EURO. 2007-2010.....	8
Gráfico 1.4: DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN, EL DESEMPLEO Y LA INFLACIÓN EN JAPÓN. 2007-2010.....	8
Gráfico 1.5: DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN, LA INFLACIÓN Y EL SALDO CORRIENTE EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE. 2007-2010.....	9
Gráfico 1.6: DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN, LA INFLACIÓN Y EL SALDO CORRIENTE EN ÁFRICA. 2007-2010.....	10
Gráfico 1.7: DINÁMICA RECIENTE DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN CABO VERDE, MARRUECOS, MAURITANIA Y SENEGAL. 1985-2005.....	11
Gráfico 1.8: DINÁMICA RECIENTE DEL PIB POR HABITANTE (EN PARIDAD DE PODER DE COMPRA) EN LOS PAÍSES AFRICANOS DEL ENTORNO DE CANARIAS. 2001-2008 (Año 2001 base 100).....	13
Gráfico 1.9: DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN LA ZONA EURO. 1999-2009 (Variación anual, en %).....	14
Gráfico 1.10: DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL CONSUMO FINAL, LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN EL REINO UNIDO. 2001-2009 (Crecimiento nominal, %).....	16

Gráfico I.1.1: DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL CONSUMO FINAL, LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA. 2001-2009 (Crecimiento nominal, %)	18
Gráfico I.1.2: DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL CONSUMO FINAL, LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN ALEMANIA. 2001-2009 (Crecimiento nominal, %)	20
Gráfico I.1.3: DINÁMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL CONSUMO FINAL, LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN FRANCIA. 2001-2009 (Crecimiento nominal, %)	20
Gráfico I.1.4: DINÁMICA RECIENTE DEL CONSUMO FINAL, LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN ITALIA. 2001-2009 (Crecimiento nominal, %)	21
Gráfico I.1.5: CRECIMIENTO REAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN ESPAÑA, LA UNIÓN EUROPEA (UE-27) Y LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA (UEM-16). 1999-2009 (Tasas de variación anuales, en %)	23
Gráfico I.1.6: EVOLUCIÓN COMPARADA DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO, EL GASTO EN CONSUMO FINAL Y LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL EN ESPAÑA. 2001-2008 (Tasas de variación interanuales, en %)	24
Gráfico I.1.7: EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO POR TIPO DE PRODUCTOS EN ESPAÑA. 2001-2009 (Tasas de variación interanuales, en %)	25
Gráfico I.1.8: CONTRIBUCIÓN DE LA DEMANDA NACIONAL Y LA DEMANDA EXTERNA AL CRECIMIENTO REAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO EN ESPAÑA. 2007-2008	25
Gráfico I.1.9: EVOLUCIÓN COMPARADA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN ESPAÑA. 2001-2009 (Tasas de variación interanuales, en %)	26
Gráfico I.2.0: EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA BALANZA CORRIENTE Y DE SUS DISTINTAS CUENTAS. ESPAÑA. 1990-2008 (miles de euros)	27
Gráfico I.2.1: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO ARMONIZADO (IPCA) EN ESPAÑA, LA UNIÓN EUROPEA (UE), Y LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA (UEM). 2005-2008 (Tasas de variación interanuales, %)	28
Gráfico I.2.2: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS. 2003-2008	29
Gráfico I.2.3: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO ARMONIZADO (IPCA) DE LOS BIENES INDUSTRIALES Y LOS SERVICIOS EN ESPAÑA, LA UNIÓN EUROPEA (UE), Y LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA (UEM). 2005-2008 (Tasas de variación interanuales, %)	31
Gráfico I.2.4: EVOLUCIÓN COMPARADA DEL VALOR AÑADIDO BRUTO REAL POR SECTORES PRODUCTIVOS EN ESPAÑA. 2001-2008 (Año 2001 base 100)	33
Gráfico I.2.5: PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO NO FINANCIERO (Distribución porcentual)	36

CAPÍTULO 2: CANARIAS EN LA U.E. (2007 - 2013)

EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA

Gráfico 2.1: CAPITALIZACIÓN DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1994-2004 (Stock de capital productivo por habitante)	53
Gráfico 2.2: DINÁMICA COMPARADA DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 A NIVEL AUTONÓMICO EN ESPAÑA (Tasas de variación medias anuales acumulativas, %)	62
Gráfico 2.3: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL VAB, EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD APARENTE EN CANARIAS. 1995-2008 (España base 100)	64
Gráfico 2.4: EVOLUCIÓN DEL PIB POR HABITANTE EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1998-2008 (datos expresados en %)	65
Gráfico 2.5: DINÁMICA RECIENTE DEL PIB POR HABITANTE Y CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD AL CRECIMIENTO DEL PIB POR HABITANTE EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 1996-2007 (Datos expresados en %)	66
Gráfico 2.6: EL CICLO ECONÓMICO EN CANARIAS. 1980-2003 (Brecha de producto a partir del ajuste de una tendencia cuadrática)	69
Gráfico 2.7: EL CICLO ECONÓMICO EN CANARIAS. 1980-2003 (Probabilidad de estado recesivo y brecha de producto a partir del ajuste de una tendencia cuadrática)	70
Gráfico 2.8: CICLO ECONÓMICO Y PROBABILIDAD DE ESTADO RECESIVO EN CANARIAS, ESPAÑA, LA UEM Y ESTADOS UNIDOS	73
Gráfico 2.9: INFLACIÓN GENERAL	76
Gráfico 2.10: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS MATERIAS PRIMAS. 2003-2008	77
Gráfico 2.1.1: EVOLUCIÓN DEL IPC DE LAS RÚBRICAS ALIMENTOS Y BEBIDAS Y PRODUCTOS ENERGÉTICOS EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2007-2008 (Tasas de variación interanuales; datos expresados en %)	80
Gráfico 2.1.2: INFLACIÓN SUBYACENTE. 2003-2008 (Tasas de variación interanual; datos expresados en %)	82
Gráfico 2.1.3: INFLACIÓN NUCLEAR. 2003-2008 (Tasas de variación interanual; datos expresados en %)	83

Gráfico 2.14: INFLACIÓN DUAL EN ESPAÑA Y CANARIAS. EVOLUCIÓN DEL IPC DE LOS BIENES INDUSTRIALES SIN ENERGÍA Y DE LOS SERVICIOS SIN ALQUILER DE VIVIENDA (Datos expresados en %).....	84
Gráfico 2.15: RELACIÓN ENTRE LA INFLACIÓN Y EL RITMO DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS, 2000-2006 (Tasas de crecimiento medias anuales acumulativas, en %).....	85
Gráfico 2.16: IPRI GENERAL DE CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008 (Tasas de variación interanual, en %).....	86
Gráfico 2.17: IPRI POR DESTINO ECONÓMICO DE LOS BIENES. CANARIAS Y ESPAÑA. 2008 (Tasas de variación interanual, en %).....	88
Gráfico 2.18: NIVELES DE PRECIOS EN CANARIAS SEGÚN ISLA. DIFERENCIALES RESPECTO AL NIVEL DE PRECIOS DE CANARIAS. 2008 (Datos expresados en puntos porcentuales).....	89
Gráfico 2.19: MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. 2004-2009	91
Gráfico 2.20: TASA DE INVERSIÓN. 2000-2008 (valores en %).....	95
Gráfico 2.21: EMPRENDEDURÍA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008 (Número de empresas por cada 100 habitantes).....	97
Gráfico 2.22: TAMAÑO MEDIO EMPRESARIAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008 (Asalariados por empresa).....	99
Gráfico 2.23: DINÁMICA EMPRESARIAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2007-2008 (Tasas de crecimiento, en %).....	99
Gráfico 2.24: PERSPECTIVAS DE LAS EMPRESAS EN LA UNIÓN EUROPEA PARA 2008.....	104
Gráfico 2.25: PERSPECTIVAS DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS PARA 2008.....	104
Gráfico 2.26: EVOLUCIÓN DEL ICE EN CANARIAS. 2004-2008	105
Gráfico 2.27: COMPARATIVA DE EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES DEL ICE 2008 - 2007.....	106
Gráfico 2.28: FACTORES QUE LIMITAN LA ACTIVIDAD. 2008 (Datos expresados en %).....	107
Gráfico 2.29: INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL SEGÚN SECTORES. 2008.....	108
Gráfico 2.30: VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE TEA. CANARIAS-ESPAÑA. 2004-2007 (Datos expresados en %).....	108
Gráfico 2.31: ÍNDICE DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007 (Datos expresados en %).....	109
Gráfico 2.32: ÍNDICE DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA: CANARIAS EN EL ENTORNO INTERNACIONAL. 2007 (Datos expresados en %).....	110
Gráfico 2.33: EMPRESAS CONSOLIDADAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007 (Datos expresados en porcentaje de población activa).....	111
Gráfico 2.34: PORCENTAJE DE CIERRE DE NEGOCIOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007-2008 (Datos expresados en %).....	112
Gráfico 2.35: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS INICIATIVAS POR OPORTUNIDAD Y NECESIDAD POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007 (Datos expresados en %).....	113
Gráfico 2.36: EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN DEL ESTADO DE LAS CONDICIONES PARA LA EMPRENDEDURÍA. CANARIAS. 2007-2008 (Valor 1: muy deficiente; Valor 5: excelente).....	114
Gráfico 2.37: FLUJOS COMERCIALES CON EL EXTRANJERO. 2000-2008 (Datos en millones de euros).....	116
Gráfico 2.38: EMPRESAS EXPORTADORAS Y PRODUCTIVIDAD.2007.....	120
Gráfico 2.39: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA. 2000-2008.....	123
Gráfico 2.40: DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS. 1998-2007. (HA).....	126
Gráfico 2.41: DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS. 1998-2007. (TN).....	127
Gráfico 2.42: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS DE CANARIAS AL EXTERIOR. 2004 - 2008.....	128
Gráfico 2.43: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN TOMATERA CANARIA Y PENÍNSULAR EXPORTADA AL EXTRANJERO. 1979-2008 (TN).....	130
Gráfico 2.44: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE FLORES, PLANTAS ORNAMENTALES Y ESQUEJES EXPORTADA AL EXTERIOR. 1998 - 2007.....	131
Gráfico 2.45: DISTRIBUCIÓN DEL CENSO DE GANADO EN CANARIAS. 1997 - 2008.....	135
Gráfico 2.46: EVOLUCIÓN DE LAS CABEZAS DE GANADO EN CANARIAS. 1998 - 2007. (ÍNDICE 100 = 1998).....	135
Gráfico 2.47: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PESCA FRESCA ARTESANAL EN CANARIAS. 2000-2004. (TN).....	137
Gráfico 2.48: DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PESCA FRESCA ARTESANAL EN CANARIAS, POR ISLAS. 2000-2004. (TN).....	138
Gráfico 2.49: DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2002 - 2007.....	139
Gráfico 2.50: DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE DORADA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2002 - 2007.....	140
Gráfico 2.51: DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE LUBINA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2002 - 2007.....	140
Gráfico 2.52: DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO EN EL SUBSECTOR ACUÍCOLA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2007.....	141

Gráfico 2.53: DISTRIBUCIÓN DEL PESO DE LA AGROINDUSTRIA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000 - 2006.....	144
Gráfico 2.54: VARIACIÓN ANUAL DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (Datos expresados en %).....	146
Gráfico 2.55: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI) EN CANARIAS. 2006-2008.....	147
Gráfico 2.56: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL EMPLEO Y PARO REGISTRADOS EN EL SECTOR INDUSTRIAL CANARIO. 2005-2008.....	148
Gráfico 2.57: EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA PARTICIPACIÓN RELATIVA DEL SECTOR INDUSTRIAL EN EL VAB AGREGADO EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2008 (Datos expresados en %).....	149
Gráfico 2.58: DINÁMICA DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES, EL EMPLEO (PUESTOS DE TRABAJO) Y LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN EL SECTOR INDUSTRIAL DE CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2007 (Año 2000 base 100).....	150
Gráfico 2.59: CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO AL AVANCE DEL VAB REAL DEL SECTOR INDUSTRIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2007 (Datos expresados en %).....	151
Gráfico 2.60: CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE AL CRECIMIENTO REAL DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 1995-2007 (Datos expresados en %).....	152
Gráfico 2.61: CARACTERIZACIÓN DE LA INDUSTRIA A NIVEL REGIONAL EN ESPAÑA. TASAS DE CRECIMIENTO MEDIAS ANUALES ACUMULATIVAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LA PRODUCTIVIDAD APARENTE. 1995-2007.....	153
Gráfico 2.62: DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN EL SECTOR INDUSTRIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2006 (Datos expresados en %).....	155
Gráfico 2.63: DESCOMPOSICIÓN DEL DIFERENCIAL EN PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA CANARIA FRENTE A LA DEL CONJUNTO NACIONAL Y LA DEL PAÍS VASCO. 2000-2006 (Datos expresados en %).....	157
Gráfico 2.64: DESCOMPOSICIÓN DEL DIFERENCIAL EN PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA CANARIA FRENTE A LA DEL CONJUNTO NACIONAL Y LA DE BALEARES. 2000-2006 (Datos expresados en %).....	158
Gráfico 2.65: EVOLUCIÓN DE LA CUOTA NACIONAL Y DEL PESO RELATIVO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN EL VAB A PRECIOS CONSTANTES DEL AÑO 2000 EN CANARIAS. 1995-2008 (Datos expresados en %).....	160
Gráfico 2.66: CONTRIBUCIÓN DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD AL CRECIMIENTO REAL DEL VAB EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 1995-2007.....	161
Gráfico 2.67: DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO REAL DEL VAB DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %).....	162
Gráfico 2.68: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO REGISTRADO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS. 2006-2008 (Datos expresados en %).....	163
Gráfico 2.69: EVOLUCIÓN DE LOS VISADOS DE DIRECCION DE OBRA NUEVA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL CONJUNTO NACIONAL. 2000-2008.....	164
Gráfico 2.70: EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS EN CANARIAS. 2000-2008.....	165
Gráfico 2.71: EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL CONJUNTO NACIONAL. 2000-2008.....	166
Gráfico 2.72: PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 1998-2008.....	168
Gráfico 2.73: PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 2008-2009.....	170
Gráfico 2.74: VALOR UNITARIO DEL AGUA Y REUTILIZACIÓN DE LA MISMA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006.....	173
Gráfico 2.75: VALOR UNITARIO DEL AGUA TRATADA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2006.....	174
Gráfico 2.76: DINÁMICA DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES, EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN EL SECTOR SERVICIOS DE CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2007 (Año 1995 base 100).....	176
Gráfico 2.77: DINÁMICA DEL VAB A PRECIOS CONSTANTES, EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN EL SECTOR SERVICIOS DE MERCADO DE CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2007 (Año 1995 base 100).....	177
Gráfico 2.78: CONTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO AL AVANCE DEL VAB REAL DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1995-2007 (Datos expresados en %).....	178
Gráfico 2.79: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL NÚMERO DE LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES A NIVEL MUNDIAL Y DEL BARÓMETRO DE LA OMT. 1995-2008.....	179
Gráfico 2.80: EVOLUCIÓN RECIENTE SEGUIDA POR EL ÍNDICE DE INGRESOS HOTELEROS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2006-2008 (Tasas de crecimiento interanuales, en %).....	179
Gráfico 2.81: EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y PAGOS POR TURISMO EN ESPAÑA. 1990-2008.....	180
Gráfico 2.82: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA EN ESPAÑA. 2006-2008 (Tasas de variación interanuales, en %).....	181

Gráfico 2.83: EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS ENTRADAS DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS. 2001-2008.....	182
Gráfico 2.84: ENTRADAS DE TURISTAS EXTRANJEROS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO PRINCIPAL. CUOTAS Y TASAS DE CRECIMIENTO. 2001 y 2008 (Datos expresados en %).....	183
Gráfico 2.85: EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA OCUPACIÓN Y EL NÚMERO DE PLAZAS EN CANARIAS Y PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS. 2001-2008 (Datos expresados en %).....	190
Gráfico 2.86: VALORACIÓN DE LOS HOTELEROS CANARIOS DE SU ACTIVIDAD DURANTE 2008 Y PRINCIPIOS DE 2009 (Datos expresados en %).....	191
Gráfico 2.87: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA Y EL RESTO DE CCAA. 2007-2008.....	194
Gráfico 2.88: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN EN EL COMERCIO MINORISTA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA Y EL RESTO DE CCAA. 2007-2008.....	195
Gráfico 2.89: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y PARO REGISTRADO EN EL SECTOR DEL COMERCIO Y REPARACIÓN DE CANARIAS.....	196
Gráfico 2.90: EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS EFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008 (Datos expresados en porcentaje respecto al total de efectos comerciales en cartera con vencimiento en el mes de referencia).....	197
Gráfico 2.91: EFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008.....	198
Gráfico 2.92: DINÁMICA RECIENTE DEL CRÉDITO CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO EN CANARIAS. 1991-2008.....	204
Gráfico 2.93: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL RATIO CRÉDITOS/DEPÓSITOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 1991-2008.....	205
Gráfico 2.94: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL RATIO CRÉDITOS/DEPÓSITOS EN CANARIAS Y ESPAÑA SEGÚN TIPO DE ENTIDAD. 1991-2008.....	206
Gráfico 2.95: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DUDOSIDAD DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO. 2005-2008 (Datos expresados en %).....	207
Gráfico 2.96: EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA TASA DE DUDOSIDAD DE BANCOS Y CAJAS EN EL CRÉDITO CONCEDIDO AL SECTOR PRIVADO. 2005-2008 (Datos expresados en %).....	208
Gráfico 2.97: RELACIÓN ENTRE LOS EFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS Y EL RATIO CRÉDITOS/DEPÓSITOS. 2008.....	209
Gráfico 2.98: PARTICIPACIÓN DE LOS PUERTOS CANARIOS EN EL TOTAL NACIONAL. 2000-2007.....	212
Gráfico 2.99: EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL TRANSPORTE MARÍTIMO. 2007-2009 (tasas de crecimiento).....	212
Gráfico 2.100: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL TRÁFICO AÉREO. 2007-2009 (tasas de crecimiento).....	213
Gráfico 2.101: AÑOS MEDIOS DE ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007.....	220
Gráfico 2.102: CONVERGENCIA EN AÑOS MEDIOS DE ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007.....	221
Gráfico 2.103: RATIO ENTRE LOS AÑOS MEDIOS DE ESCOLARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007.....	222
Gráfico 2.104: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA CON AL MENOS ESTUDIOS MEDIOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007.....	223
Gráfico 2.105: CONVERGENCIA EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA CON AL MENOS ESTUDIOS MEDIOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007.....	224
Gráfico 2.106: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA CON ESTUDIOS SUPERIORES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007.....	225
Gráfico 2.107: RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA POBLACIÓN OCUPADA CON ESTUDIOS SUPERIORES Y LA PARTICIPACIÓN DE DETERMINADOS SECTORES EN EL PIB TOTAL DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006.....	226
Gráfico 2.108: CONVERGENCIA EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA CON AL MENOS ESTUDIOS MEDIOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007.....	228
Gráfico 2.109: RATIO ENTRE EL INDICADOR SINTÉTICO DE ACTIVIDAD Y LA POBLACIÓN OCUPADA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007.....	229
Gráfico 2.110: CONVERGENCIA EN EL INDICADOR SINTÉTICO DE CAPITAL HUMANO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 1977-2007.....	230
Gráfico 2.111: EQUIPAMIENTO EN ORDENADORES E INTERNET DE LAS VIVIENDAS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (Datos expresados en %).....	233
Gráfico 2.112: PENETRACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS HOGARES. SITUACIÓN RELATIVA DE ESPAÑA Y CANARIAS EN LA UE-27. 2008 (Datos expresados en %).....	234
Gráfico 2.113: FRECUENCIA EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR LAS PERSONAS DE 16 A 74 AÑOS DE EDAD EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (datos expresados en %).....	236

Gráfico 2.114: NIÑOS DE 10 A 15 AÑOS USUARIOS DE INTERNET EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (Datos expresados en %)	240
Gráfico 2.115: DOTACIÓN EN ORDENADORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. CURSO 2006-2007 (Número de alumnos por ordenador)	242
Gráfico 2.116: EQUIPAMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS EMPRESAS DE 10 Y MÁS ASALARIADOS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (Datos expresados en %)	245
Gráfico 2.117: PENETRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS MICROEMPRESAS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (Datos expresados en %)	247
Gráfico 2.118: GASTOS INTERNOS TOTALES EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007 (Datos expresados en %)	250
Gráfico 2.119: GASTOS INTERNOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SEGÚN SECTOR DE EJECUCIÓN EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007 (Datos expresados en %)	251
Gráfico 2.120: PERSONAL EMPLEADO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2006 (Datos expresados en %)	253
Gráfico 2.121: GASTO INTERNO POR PERSONAL EMPLEADO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007 (Datos expresados en euros por persona en EJC)	254
Gráfico 2.122: GASTOS EN ACTIVIDADES INNOVADORAS EN LAS EMPRESAS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007 (Datos expresados en %)	257
Gráfico 2.123: EMPRESAS INNOVADORAS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007 (Datos expresados en %)	258
Gráfico 2.124: SOLICITUDES DE PATENTES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS. 2008	259
Gráfico 2.125: DINÁMICA RECIENTE SEGUIDA POR EL NÚMERO DE SOLICITUDES DE PATENTES EN CANARIAS. 2001-2008	259

CAPÍTULO 3. EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS:

CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Gráfico 3.1: TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN CANARIA SEGÚN PADRÓN CONTINUO Y ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN ACTUAL (EPOBA). 2002-2008	262
Gráfico 3.2: ESTIMACIONES DE POBLACIÓN ACTUAL (ePOBa). TASAS DE VARIACIÓN ANUAL, 2007-2008 Y 2008-2009. (Datos expresados en %; en orden descendente de 2008-09)	262
Gráfico 3.3: TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS POBLACIONES ESTIMADAS (ePOBa) DE LAS PROVINCIAS CANARIAS. 2002-2009	264
Gráfico 3.4: DINÁMICA RECIENTE DE LA POBLACIÓN EN CANARIAS. EVOLUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS. 2001-2008 (Año 2001 base 100)	265
Gráfico 3.5: DIFERENCIAS DE LAS POBLACIONES DE CANARIAS A 1 DE ENERO 2008 ENTRE PADRÓN Y ePOBa SEGÚN GRUPOS DE EDAD	266
Gráfico 3.6: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE CANARIAS A 1 DE ENERO DE 2008 SEGÚN ESTIMACION ePOBa	267
Gráfico 3.7: SEX RATIO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (Datos ePOBa expresados en %)	268
Gráfico 3.8: RENTA MEDIA DE LOS HOGARES CANARIOS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2003-2006	274
Gráfico 3.9: DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES CANARIOS SEGÚN TRAMO DE INGRESOS ANUALES. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2006	274
Gráfico 3.10: PERSONAS SITUADAS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE POBREZA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (Datos expresados en %)	275
Gráfico 3.11: POBREZA RELATIVA EN CANARIAS SEGÚN COMARCAS. POBLACIÓN Y HOGARES BAJO EL UMBRAL DE POBREZA (Datos expresados en %)	277
Gráfico 3.12: GASTOS MEDIOS DE LOS HOGARES CANARIOS EN VIVIENDA. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	279
Gráfico 3.13: INDICADORES SELECCIONADOS DE POBREZA CARENCIAL EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007 (Datos expresados en %)	281
Gráfico 3.14: RELACIÓN ENTRE LA TASA DE POBREZA RELATIVA Y EL NIVEL FORMATIVO DE LA POBLACIÓN ADULTA. 2007	282

Gráfico 3.15: RELACIÓN ENTRE LA TASA DE POBREZA RELATIVA Y EL NIVEL FORMATIVO DE LOS HOGARES EN CANARIAS. ANÁLISIS COMARCAL. 2007.....	283
Gráfico 3.16: TASA DE IDONEIDAD, SEGÚN EDAD EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006-2007.....	287
Gráfico 3.17: FRACASO BRUTO EN LA E.S.O. EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSOS 2005 - 2006. (%).....	288
Gráfico 3.18: EVOLUCIÓN COMPARADA DEL FRACASO BRUTO EN ESPAÑA Y CANARIAS. CURSOS 1999/2000-2005/2006.....	288
Gráfico 3.19: RELACIÓN ENTRE EL FRACASO ESCOLAR BRUTO Y LA RENTA PER CÁPITA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006.....	289
Gráfico 3.20: EVOLUCIÓN COMPARADA DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y PROFESORES EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN ESPAÑA Y CANARIAS. 1990 - 2007 (CURSO 1990-1991 = BASE 100).....	290
Gráfico 3.21: NÚMERO DE ALUMNOS POR PROFESORES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS, SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO. 2007-2008.....	291
Gráfico 3.22: DISTRIBUCIÓN DE LOS ALUMNADOS UNIVERSITARIOS POR RAMAS DE ENSEÑANZA EN CANARIAS Y ESPAÑA. CURSO 2007 - 2008.....	292
Gráfico 3.23: RELACIÓN ENTRE ALUMNAS MATRICULADAS Y GRADUADAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2007-2008 (en porcentaje).....	293
Gráfico 3.24: RELACIÓN DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS POR GRUPOS DE EDAD EN ESPAÑA Y CANARIAS. CURSO 2007-2008.....	293
Gráfico 3.25: RELACIÓN DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS MENORES DE 25 AÑOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSO 2007-2008.....	294
Gráfico 3.26: GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN POR PIB EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006.....	296
Gráfico 3.27: GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN POR ALUMNO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2006.....	296
Gráfico 3.28: RELACIÓN ENTRE EL FRACASO ESCOLAR BRUTO Y EL GASTO EDUCATIVO POR ALUMNO NO UNIVERSITARIO. 2006.....	297
Gráfico 3.29: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL NÚMERO DE ALUMNOS EXTRANJEROS MATRICULADOS EN ESPAÑA Y CANARIAS. 1994-2007 (CURSO 1994-1995 = BASE 100).....	298
Gráfico 3.30: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PROTEGIDA EN CANARIAS Y PRESUPUESTO POR PERSONA PROTEGIDA. 1999 - 2008.....	300
Gráfico 3.31: COMPARATIVA DE LOS INCREMENTOS ANUALES DEL PRESUPUESTO SANITARIO POR PERSONA PROTEGIDA. CANARIAS - ESPAÑA. (Variaciones expresadas en %).....	300
Gráfico 3.32: PRESUPUESTO SANITARIO POR PERSONA PROTEGIDA SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008. (Datos expresados en euros).....	301
Gráfico 3.33: TEMAS PRIORITARIOS PARA LA POBLACIÓN. CANARIAS - ESPAÑA. 2008. (Datos expresados en %).....	303
Gráfico 3.34: VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL. ESPAÑA - CANARIAS. 2008. (Datos expresados en %).....	303
Gráfico 3.35: PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE CONSIDERA QUE EL SISTEMA SANITARIO DEBE REHACERSE O NECESITA CAMBIOS FUNDAMENTALES. CANARIAS. 1995-2008. (Datos expresados en %).....	304
Gráfico 3.36: VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008. (Valoraciones de 1 a 10).....	304
Gráfico 3.37: MOTIVOS PARA LA ELECCIÓN DE UN SISTEMA SANITARIO PRIVADO O PÚBLICO. ESPAÑA - CANARIAS. 2008. (Datos expresados en %).....	305
Gráfico 3.38: PERCEPCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR PARTE DE LA POBLACIÓN. ESPAÑA - CANARIAS. 2008. (Datos expresados en %).....	306
Gráfico 3.39: EVOLUCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA QUIRÚRGICAS. CANARIAS - ESPAÑA. 2003-2008. (Datos expresados en valores absolutos).....	307
Gráfico 3.40: EVOLUCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA SEGÚN ESPECIALIDADES MÉDICAS. CANARIAS. 2003-2008. (Datos expresados en valores absolutos).....	307
Gráfico 3.41: TASA DE PENDENCIA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008.....	308
Gráfico 3.42: TASA DE PENDENCIA EN CANARIAS SEGÚN JURISDICCIÓN. 2008.....	310
Gráfico 3.43: TASA DE RESOLUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008.....	311
Gráfico 3.44: TASA DE CONGESTIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008.....	311
Gráfico 3.45: APORTACIÓN POR CAPÍTULOS AL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN CANARIAS. 2008. (Datos expresados en %).....	313
Gráfico 3.46: DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA POR CADA 10.000 HABITANTES, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007.....	314
Gráfico 3.47: DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER POR CADA 10.000 HABITANTES, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007.....	315
Gráfico 3.48: PORCENTAJE DE ASUNTOS DE EXTRANJERÍA RESPECTO AL TOTAL DE INGRESADOS, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007. (Datos expresados en %).....	315

Gráfico 3.49: VALORACIÓN DE LA JUSTICIA POR LAS EMPRESAS CANARIAS. 2008. (Valoración de 0 a 10).....	316
Gráfico 3.50: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS COMPRADAS Y TERMINADAS EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2004-2008.....	318
Gráfico 3.51: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE EN ALGUNAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008 (Tasas de variación interanual; datos expresados en %).....	319
Gráfico 3.52: RATIO ENTRE EL PARQUE DE VIVIENDAS DE UNA REGIÓN Y SU POBLACIÓN EMPADRONADA. 2001-2007.....	321
Gráfico 3.53: PORCENTAJE DE VIVIENDAS PRINCIPALES SOBRE EL TOTAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2001-2007.....	322
Gráfico 3.54: PORCENTAJE DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN EL TOTAL DEL PARQUE DE VIVIENDAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2001-2007.....	324
Gráfico 3.55: COSTE DE ACCESO A LA VIVIENDA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008.....	325
Gráfico 3.56: RELACIÓN EXISTENTE ENTRE EL PRECIO DEL SUELO Y DE LA VIVIENDA EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2008.....	327
Gráfico 3.57: RELEVANCIA DE LAS VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN LAS CIFRAS DE VIVIENDAS TOTALES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2004-2008.....	329
Gráfico 3.58: RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA POLÍTICA DE VIVIENDA Y ALGUNAS VARIABLES ECONÓMICAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2008.....	330
Gráfico 3.59: PRECIO MEDIO DEL M ² DE LA VIVIENDA PROTEGIDA RESPECTO A LA VIVIENDA LIBRE (%). SERIE TRIMESTRAL. CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2009.....	332
Gráfico 3.60: DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO EN EL SECTOR CULTURAL POR ACTIVIDADES. ESPAÑA. 2007. (Datos expresados en %).....	333
Gráfico 3.61: EMPLEO CULTURAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007. (Datos expresados en %).....	334
Gráfico 3.62: EMPRESAS CULTURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL. ESPAÑA - CANARIAS. 2008. (Datos expresados en %).....	335
Gráfico 3.63: EMPRESAS CULTURALES SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS. ESPAÑA. 2008. (Datos expresados en %).....	335
Gráfico 3.64: REPARTO DE LAS EMPRESAS CULTURALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA. 2008. (Datos expresados en %).....	336
Gráfico 3.65: GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA. CANARIAS. 2006. (Datos expresados en %).....	337
Gráfico 3.66: GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN. ESPAÑA. 2006. (Datos expresados en miles de euros).....	337
Gráfico 3.67: GASTO EN BIENES Y SERVICIOS CULTURALES POR PERSONA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. ESPAÑA. 2006. (Datos expresados en euros).....	338
Gráfico 3.68: GASTO EN CULTURA POR PERSONA EN CANARIAS. 2006. (Datos expresados en %).....	338
Gráfico 3.69: LICENCIAS FEDERADAS EN CANARIAS PARA LA PRÁCTICA DE ALGÚN DEPORTE. 2008. (Datos expresados en %).....	339
Gráfico 3.70: CLUBES DEPORTIVOS FEDERADOS EN CANARIAS. 2008. (Datos expresados en %).....	339
Gráfico 3.71: EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN CANARIAS. 1999-2008. (Datos expresados en valores absolutos).....	340
Gráfico 3.72: ESTRUCTURA DE LAS EMPRESAS DEPORTIVAS EN CANARIAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS. 2008. (Datos expresados en %).....	340
Gráfico 3.73: CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000 - 2008.....	345
Gráfico 3.74: EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000 - 2008. (AÑO 2000 BASE 100).....	345
Gráfico 3.75: RATIO AFILIADOS / PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008.....	346
Gráfico 3.76: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008.....	346
Gráfico 3.77: IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000 - 2008.....	347
Gráfico 3.78: CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000 - 2008.....	348
Gráfico 3.79: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000 - 2008 (AÑO 2000 BASE 100).....	349
Gráfico 3.80: EVOLUCIÓN COMPARADA DE LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA, POR TIPOS DE PRESTACIÓN. 2000 - 2008. (AÑO 2000 BASE 100).....	349
Gráfico 3.81: VARIACIÓN MEDIA ANUAL DE LAS DEL NÚMERO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000 - 2008.....	351
Gráfico 3.82: DISTRIBUCIÓN DE LAS PENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008.....	352
Gráfico 3.83: DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS ASISTENCIALES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2008.....	353

Gráfico 3.84: EVOLUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN ESPAÑA, CANARIAS Y SUS DOS PROVINCIAS. 2000-2008. (Año base = 2000).....	355
Gráfico 3.85: PORCENTAJE DE PARADOS QUE RECIBEN UNA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000-2008 ..	355
Gráfico 3.86: EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE PARADOS QUE RECIBEN UNA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2000-2008.....	356
Gráfico 3.87: LEY DE DEPENDENCIA, % DE SOLICITUDES Y DICTÁMENES SOBRE POBLACIÓN TOTAL A 1 DE FEBRERO DE 2009.....	358
Gráfico 3.88: LEY DE DEPENDENCIA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE GRADOS Y NIVELES A 1 DE FEBRERO DE 2009.....	359
Gráfico 3.89: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS SEGÚN TIPOS DE PRESTACIONES.....	360
Gráfico 3.90: PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL II DICTAMEN DEL OBSERVATORIO DE LA DEPENDENCIA SEGÚN CCAA.....	360
Gráfico 3.91: EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. ESPAÑA-CANARIAS. 1990-2008. (Datos expresados en Mt CO ₂ eq para España y en toneladas de CO ₂ eq para Canarias.)	364
Gráfico 3.92: VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN ESPAÑA RESPECTO AL AÑO BASE. 1991-2008. (Datos expresados en %)	364
Gráfico 3.93: EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE LOS DISTINTOS GASES DE EFECTO INVERNADERO EN ESPAÑA RESPECTO AL AÑO BASE. 1990-2008. (Datos expresados en % respecto al año base).....	365
Gráfico 3.94: EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN ESPAÑA POR SECTORES. 2008. (Datos expresados en %)	366
Gráfico 3.95: EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN ESPAÑA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007. (Datos expresados en % respecto al año base)	366
Gráfico 3.96: EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN ESPAÑA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007. (Datos expresados en toneladas de CO ₂ equivalente por habitante)	367
Gráfico 3.97: APORTACIONES A LAS EMISIONES DE ESPAÑA DE GASES DE EFECTO INVERNADERO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2007. (Datos expresados en %)	367
Gráfico 3.98: EMISIONES DE LAS MAYORES INSTALACIONES DE CANARIAS. 2007. (Datos expresados en toneladas de CO ₂).....	368
Gráfico 3.99: OBJETIVOS GLOBALES DE LA ESTRATEGIA CANARIA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. 2008.....	371
Gráfico 3.100: PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS EN ESPAÑA. 2006 (Valores expresados en %).....	372
Gráfico 3.101: KILOGRAMOS DE RESIDUOS MEZCLADOS GENERADOS POR HABITANTE Y AÑO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2006 (Valores expresados en kilogramos/habitante/año).....	372
Gráfico 3.102: RECOGIDA DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y PÚBLICOS SIMILARES EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2006. (Datos expresados en %).....	373
Gráfico 3.103: TIPO DE RESIDUOS URBANOS RECOGIDOS CLASIFICADOS EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2006. (Datos expresados en %).....	374
Gráfico 3.104: CANTIDAD DE RESIDUOS PELIGROSOS RECOGIDOS O RECIBIDOS. CANARIAS. 2006 (Valores expresados en toneladas).....	374
Gráfico 3.105: EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD PER CÁPITA DE RESIDUOS RECOGIDOS. ESPAÑA - CANARIAS. 2002 - 2006. (Datos expresados en kilogramo/habitante/año).....	376
Gráfico 3.106: DEUDA PÚBLICA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS. 1995-2008 (En porcentaje del PIB).....	384
Gráfico 3.107: POLÍTICA DE GASTOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2008 (En porcentaje del Gasto total).....	389
Gráfico 3.108: ASALARIADOS PÚBLICOS. 2005-2008 (En porcentaje sobre el total).....	392

CAPÍTULO 4. EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS

Gráfico 4.1: DINÁMICA RECIENTE DEL FACTOR DEMOGRÁFICO Y APORTACIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %).....	395
Gráfico 4.2: CONTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA AL FACTOR DEMOGRÁFICO AGREGADO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008 (Datos expresados en %).....	397
Gráfico 4.3: DINÁMICA RECIENTE DE LA TASA DE ACTIVIDAD Y APORTACIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %).....	400
Gráfico 4.4: TASA DE OCUPACIÓN POR EDADES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008 (Datos expresados en %).....	403
Gráfico 4.5: POBLACIÓN OCUPADA Y TASAS DE OCUPACIÓN POR NIVELES FORMATIVOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008 (Datos expresados en %).....	404
Gráfico 4.6: TASAS DE OCUPACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %).....	405

Gráfico 4.7: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %)	405
Gráfico 4.8: TASAS DE SALARIZACIÓN SECTORIALES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007-2008 (Datos expresados en %)	408
Gráfico 4.9: TASAS DE TEMPORALIDAD EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2005-2008 (Datos expresados en %)	409
Gráfico 4.10: TASAS DE TEMPORALIDAD POR TIPO DE SECTOR EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007-2008 (Datos expresados en %)	410
Gráfico 4.11: PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL EMPLEO REGISTRADO POR ISLAS. 2007-2008	411
Gráfico 4.12: EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA TASA DE PARO SEGÚN SEXOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %)	415
Gráfico 4.13: TASA DE PARO POR SEXOS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007-2008 (Datos expresados en %)	416
Gráfico 4.14: TASA DE PARO SEGÚN SEXOS Y GRUPOS DE EDAD EN CANARIAS. 2007-2008 (Datos expresados en %)	416
Gráfico 4.15: TASA DE PARO SEGÚN NACIONALIDAD EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007-2008 (Datos expresados en %)	417
Gráfico 4.16: TASA DE PARO SEGÚN NACIONALIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2005-2008 (Datos expresados en %)	418
Gráfico 4.17: TASA DE PARO SEGÚN NIVELES FORMATIVOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2008 (Datos expresados en %)	419
Gráfico 4.18: POBLACIÓN DESEMPLEADA QUE LLEVA MÁS DE UN AÑO BUSCANDO EMPLEO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2007-2008 (Datos expresados en %)	419
Gráfico 4.19: CONTRIBUCIÓN DE CADA ISLA AL AUMENTO DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2008 (Datos expresados en %)	420
Gráfico 4.20: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS POR PROVINCIAS E ISLAS. 2006-2008 (Enero de 2006 base 100)	421
Gráfico 4.21: ALTAS DE EFECTIVOS LABORALES REGISTRADOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000 - 2008 (año base = 2000)	423
Gráfico 4.22: DISTRIBUCIÓN DEL PESO DE LAS ALTAS DE EFECTIVOS LABORALES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000 y 2008 (Datos expresados en %)	424
Gráfico 4.23: BAJAS DE EFECTIVOS LABORALES REGISTRADOS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2000 - 2008 (año base = 2000)	425
Gráfico 4.24: EVOLUCIÓN DE LAS ALTAS Y BAJAS DE EFECTIVOS LABORALES EN ESPAÑA Y CANARIAS, POR TRIMESTRES. 2003-2008. (Periodo base = 1º trimestre 2003)	426
Gráfico 4.25: EVOLUCIÓN MENSUAL DEL DESEMPLEO REGISTRADO DE LOS EXTRANJEROS EN CANARIAS SEGÚN SECTORES	430
Gráfico 4.26: COSTE LABORAL MEDIO POR TRABAJADOR Y MES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2000-2008	431
Gráfico 4.27: COMPOSICIÓN DE LOS COSTES LABORALES MEDIOS POR TRABAJADOR Y MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2008 (Datos expresados en %)	433
Gráfico 4.28: COSTE LABORAL POR TRABAJADOR POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CANARIAS. 2000-2008 (España base 100)	434
Gráfico 4.29: COSTE LABORAL MEDIO POR TRABAJADOR SEGÚN SECTOR PRODUCTIVO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008	435
Gráfico 4.30: COSTE LABORAL MEDIO POR HORA EFECTIVA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2000-2008	436
Gráfico 4.31: COSTE LABORAL MEDIO POR HORA EFECTIVA SEGÚN SECTOR PRODUCTIVO EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008	437
Gráfico 4.32: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL NÚMERO MEDIO DE HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TRABAJADOR AL MES POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2000-2008	437
Gráfico 4.33: NÚMERO MEDIO DE HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TRABAJADOR AL MES POR SECTORES PRODUCTIVOS EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008	439
Gráfico 4.34: RELACIÓN ENTRE EL COSTE LABORAL UNITARIO Y EL DEFLACTOR EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. 2005-2008 (Incrementos porcentuales)	441
Gráfico 4.35: RELACIÓN ENTRE EL COSTE LABORAL UNITARIO Y EL DEFLACTOR EN EL SECTOR DE LA SERVICIOS. 2005-2008 (Incrementos porcentuales)	442
Gráfico 4.36: ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008. (Datos expresados en accidentes por cada 100.000 trabajadores)	443

Gráfico 4.37: VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008. (Datos expresados en %)	444
Gráfico 4.38: VARIACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO, POBLACIÓN AFILIADA E ÍNDICE DE INCIDENCIA, POR SECTORES. ESPAÑA. 2007-2008 (Datos expresados en %)	445
Gráfico 4.39: ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO. TOTAL NACIONAL. 2008 (Datos expresados en %)	446
Gráfico 4.40: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA. COMPARATIVA ESPAÑA - CANARIAS. 1996 - 2008	447
Gráfico 4.41: EVOLUCIÓN DE ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO SEGÚN SECTOR. CANARIAS. 2001-2008 (Datos absolutos)	448
Gráfico 4.42: ACCIDENTES LABORALES EN CANARIAS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. 2008. (Datos expresados en %)	448
Gráfico 4.43: EVOLUCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN CANARIAS. 2000-2008	449
Gráfico 4.44: COMPARATIVA ÍNDICES DE INCIDENCIA EN TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA Y TOTAL DEL SISTEMA, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2008	449
Gráfico 4.45: ÍNDICE DE INCIDENCIA EN TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA SEGÚN SECTOR DE PERTENENCIA. ESPAÑA. 2008	450
Gráfico 4.46: ENFERMEDADES PROFESIONALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008. (Datos expresados en unidades)	450
Gráfico 4.47: ENFERMEDADES PROFESIONALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD. ESPAÑA. 2008. (Datos expresados en unidades)	451
Gráfico 4.48: VARIACIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES EN CANARIAS. 2007-2008. (Datos expresados en unidades)	451
Gráfico 4.49: PRINCIPALES INDICADORES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL EN CANARIAS. 2005-2008 (Datos expresados en valores absolutos)	460
Gráfico 4.50: INDICADORES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL POR ISLA. 2005-2008 (Datos expresados en valores absolutos)	461
Gráfico 4.51: OFERTAS DE EMPLEO GESTIONADAS POR EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO SEGÚN PROCEDENCIA. 2005-2008 (Datos expresados en valores absolutos)	461
Gráfico 4.52: CONTRATACIONES DERIVADAS DE LA INTERMEDIACIÓN LABORAL SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS. 2008 (Datos expresados en valores absolutos)	463
Gráfico 4.53: DISTRIBUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES SEGÚN SEXO EN CANARIAS. 2008 (Datos expresados en valores absolutos)	464
Gráfico 4.54: DISTRIBUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES EN CANARIAS SEGÚN RANGO DE EDAD. 2008 (Datos expresados en valores absolutos)	464
Gráfico 4.55: TRABAJADORES AFECTADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD PARA EL TOTAL DE CONVENIOS. ESPAÑA. 2008 (Datos expresados en %)	467
Gráfico 4.56: CONVENIOS SEGÚN AÑO DE INICIO DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y PERÍODO DE REGISTRO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2008 (Datos expresados en unidades)	467
Gráfico 4.57: EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. ESPAÑA. 1996-2008	468
Gráfico 4.58: EVOLUCIÓN EN EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN HUELGAS EN ESPAÑA SEGÚN MOTIVACIÓN. 1996-2008	468
Gráfico 4.59: EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. CANARIAS. 1996-2008	469

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS MONOGRÁFICO.

LA RELEVANCIA Y EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CREATIVAS Y CULTURALES EN LA ECONOMÍA CANARIA

Gráfico 5.1: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO CULTURAL EN CANARIAS Y EN ESPAÑA. 2000-2008 (miles de empleos)	480
Gráfico 5.2: EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS CULTURALES EN CANARIAS Y EN ESPAÑA. 2000-2008 (nº de empresas)	480
Gráfico 5.3: EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO MEDIO DE LAS EMPRESAS CULTURALES EN CANARIAS Y EN ESPAÑA. PERÍODO 2000-2008 (nº medio de trabajadores)	481
Gráfico 5.4: PORCENTAJE DE EMPLEO CULTURAL EN LA ECONOMÍA CANARIA Y ESPAÑOLA. PERÍODO 2000-2008 (% respecto al empleo total)	482
Gráfico 5.5: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO CULTURAL POR TIPO DE EMPLEO 2000-2005 (nº de contratos registrados)	483
Gráfico 5.6: GASTO ANUAL EN CULTURA POR FAMILIA EN CANARIAS COMPARADA CON LA MEDIA NACIONAL. 2006-2007 (euros)	484
Gráfico 5.7: EVOLUCIÓN DE LA AUDIENCIA ACUMULADA DIARIA DE TV. 1997-2007 (%)	488
Gráfico 5.8: EVOLUCIÓN DE LA AUDIENCIA DE RADIO EN CANARIAS Y EN ESPAÑA. 2004-2008 (%)	489

Gráfico 5.9: EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE CINES EN ESPAÑA. 2000-2005 (miles de euros)	490
Gráfico 5.10: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESPECTADORES EN ESPAÑA. 2000-2005 (nº de espectadores en miles).....	491
Gráfico 5.11: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PANTALLAS EN ESPAÑA. 2000-2005 (nº de pantallas).....	491
Gráfico 5.12: RECAUDACIÓN POR PANTALLA EN ESPAÑA. 2000-2005 (miles de euros).....	492
Gráfico 5.13: ESPECTADORES POR PANTALLA EN ESPAÑA. PERIODO 2000-2005 (miles de espectadores).....	492
Gráfico 5.14: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESPECTADORES DE CINE EN CANARIAS. 1987-2007 (nº de espectadores).....	493
Gráfico 5.15: EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS CINES EN CANARIAS. PERIODO 1996-2007 (euros).....	493
Gráfico 5.16: EVOLUCIÓN DE LAS SALAS DE CINE POR PROVINCIAS EN CANARIAS. 1987-2007 (nº de salas).....	495
Gráfico 5.17: GASTO MEDIO ANUAL POR HABITANTE EN CINE EN CANARIAS SEGÚN EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN DE LA PELÍCULA. 2003-2006 (euros).....	495
Gráfico 5.18: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE REPRESENTACIONES DE GÉNERO LÍRICO EN CANARIAS. PERIODO 2003/2005 (nº de representaciones).....	496
Gráfico 5.19: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESPECTADORES A ESPECTÁCULOS DE GÉNERO LÍRICO EN CANARIAS. 2001-2005 (nº de espectadores).....	496
Gráfico 5.20: EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS EVENTOS DE GÉNERO LÍRICO EN CANARIAS. 2001-2005 (euros).....	497
Gráfico 5.21: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EVENTOS DE MÚSICA CLÁSICA CELEBRADOS EN CANARIAS. 2001-2005 (nº de eventos).....	498
Gráfico 5.22: EVOLUCIÓN DE LOS ESPECTADORES A EVENTOS MÚSICA CLÁSICA CELEBRADOS EN CANARIAS. PERIODO 2001-2005 (nº de espectadores).....	498
Gráfico 5.23: EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE CONCIERTOS DE MÚSICA CLÁSICA EN CANARIAS. 2001-2005 (euros).....	499
Gráfico 5.24: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BIBLIOTECAS EN CANARIAS. PERIODO 1990-2006 (nº de bibliotecas).....	500
Gráfico 5.25: LIBROS INSCRITOS EN ISBN EN CANARIAS. 2000-2007 (nº de libros).....	501
Gráfico 5.26: EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN LECTORA DE PRENSA DIARIA. 2000-2007 (% de población lectora).....	502
Gráfico 5.27: EVOLUCIÓN DE LA DIFUSIÓN DIARIA DE LAS PUBLICACIONES DIARIAS EN CANARIAS. PERIODO 2000-2006 (nº de publicaciones diarias)	503
Gráfico 5.28: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE FIRMAS PRESENTE EN MODA CÁLIDA. 1996-2006 (nº de firmas).....	504
Gráfico 5.29: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE FERIAS CELEBRADAS EN MODA CÁLIDA. PERIODO 1996-2006 (nº de ferias).....	506
Gráfico 5.30: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEADOS EN MODA CÁLIDA. 1996-2006 (nº de trabajadores).....	506
Gráfico 5.31: EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN DE MODA CÁLIDA. 1996-2006 (euros).....	506
Gráfico 5.32: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EVENTOS DE MÚSICA FOLCLÓRICA EN CANARIAS. 2003-2005 (nº de eventos de música popular).....	508
Gráfico 5.33: EVOLUCIÓN DE LOS ESPECTADORES A EVENTOS DE MÚSICA FOLCLÓRICA EN CANARIAS. 2001-2005. (nº de espectadores).....	508
Gráfico 5.34: EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE MÚSICA POPULAR EN CANARIAS. 2001-2005 (euros).....	509
Gráfico 5.35: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES A LOS MUSEOS DE LAS ISLAS CANARIAS. 2000-2006 (nº de visitantes).....	511
Gráfico 5.36: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE REPRESENTACIONES DE DANZA EN CANARIAS. 2003-2005 (nº de representaciones).....	512
Gráfico 5.37: EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DE DANZA EN CANARIAS. 2001-2005 (euros).....	513
Gráfico 5.38: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COMPAÑÍAS DE TEATRO EN CANARIAS. 2003-2005. (nº de compañías).....	514
Gráfico 5.39: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE REPRESENTACIONES EN LOS TEATROS DE CANARIAS. 2001-2005. (nº de representaciones).....	514
Gráfico 5.40: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESPECTADORES EN LOS TEATROS DE CANARIAS. 2001-2005. (nº de espectadores).....	515
Gráfico 5.41: EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL TEATRO EN CANARIAS. 2001-2005 (euros).....	515
Gráfico 5.42: PORCENTAJE DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE CON RESPECTO AL TOTAL DEL COMERCIO PARA CANARIAS. 1990-2008 (%).....	518
Gráfico 5.43: PORCENTAJE DEL SALDO DE LA BALANZA DE COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE DE CANARIAS. 1990-2008 (%).....	520
Gráfico 5.44: VARIACIONES PORCENTUALES DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE EN CANARIAS. 1990-2008 (%).....	520
Gráfico 5.45: PORCENTAJE DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE DE CANARIAS CON RESPECTO AL TOTAL DE ESPAÑA. 1994-2005 (%).....	522
Gráfico 5.46: VALOR MEDIO DE LAS IMPORTACIONES POR HABITANTE DE OBRAS DE ARTE EN CANARIAS. 1991-2008 (euros)	523

Gráfico 5.47: PORCENTAJE DE IMPORTACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE EN CANARIAS POR CONTINENTE. 1990-2008 (%).....	523
Gráfico 5.48: PORCENTAJE DE EXPORTACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR DE OBRAS DE ARTE EN CANARIAS POR CONTINENTE. 1990-2008 (%).....	524
Gráfico 5.49: VARIACIONES PORCENTUALES EN EL GASTO EN % DEL PIB POR ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 2004-2006 (%).....	530
Gráfico 5.50: GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2001-2006 (%).....	534
Gráfico 5.51: OPINIÓN DE LOS EXPERTOS SOBRE LA SITUACIÓN EN CANARIAS DEL SECTOR CULTURAL EN EL CUAL TRABAJAN. (%).....	537
Gráfico 5.52: OPINIÓN DE LOS EXPERTOS SOBRE LA SITUACIÓN DEL SECTOR CULTURAL GENERAL EN CANARIAS. (%).....	537
Gráfico 5.53: OPINIÓN SOBRE LA CANTIDAD DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN CANARIAS CON RESPECTO A LA MEDIA DEL RESTO DE ESPAÑA. (%).....	538
Gráfico 5.54: OPINIÓN SOBRE LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN CANARIAS CON RESPECTO A LA MEDIA DEL RESTO DE ESPAÑA. (%).....	538
Gráfico 5.55: OPINIÓN SOBRE LA VARIEDAD DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN CANARIAS CON RESPECTO A LA MEDIA DEL RESTO DE ESPAÑA. (%).....	539
Gráfico 5.56: OPINIÓN DE LOS EXPERTOS SOBRE LAS ORGANIZACIONES O ENTIDADES QUE MÁS CONTRIBUYEN A LA CULTURA. (%).....	539
Gráfico 5.57: OPINIÓN ACERCA DE LA PROPORCIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A CULTURA. (%).....	540
Gráfico 5.58: OPINIÓN SOBRE EL NIVEL CULTURAL DE LA POBLACIÓN CANARIA. (%).....	541
Gráfico 5.59: OPINIÓN SOBRE EL NIVEL DE CONSUMO DE BIENES CULTURALES DE LA POBLACIÓN CANARIA EN RELACIÓN A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (%).....	541
Gráfico 5.60: OPINIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE REQUIEREN DE UNA MAYOR POTENCIACIÓN EN CANARIAS EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS. (%).....	542

CAPÍTULO 6: CANARIAS, REGIÓN INSULAR.

LA GOMERA Y EL HIERRO: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS

Gráfico 6.1: PARO REGISTRADO POR GRANDES GRUPOS PROFESIONALES Y NIVELES EDUCATIVOS EN EL HIERRO Y LA GOMERA. 2008.....	564
Gráfico 6.2: DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS A EXTRANJEROS POR NIVELES DE INSTRUCCIÓN. (%).2008.....	568
Gráfico 6.3 EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES AGRÍCOLAS DE PLÁTANOS EN LA GOMERA Y EL HIERRO.1995-2007. (Tm).....	577
Gráfico 6.4: EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE EL HIERRO, POR INSTITUCIONES. 2007-2020. (euros).....	589
Gráfico 6.5: PROPOSICIÓN PI.1.....	596
Gráfico 6.6: PROPOSICIÓN PI.2.....	597
Gráfico 6.7: PROPOSICIÓN PI.3.....	598
Gráfico 6.8: PROPOSICIÓN PI.4.....	598
Gráfico 6.9: PROPOSICIÓN PI.5.....	598
Gráfico 6.10: PROPOSICIÓN PI.6.....	599
Gráfico 6.11: PROPOSICIÓN M.A.1.....	600
Gráfico 6.12: PROPOSICIÓN M.A.2.....	600
Gráfico 6.13: PROPOSICIÓN M.A.3.....	601
Gráfico 6.14: PROPOSICIÓN M.A.4.....	602
Gráfico 6.15: PROPOSICIÓN M.A.5.....	602
Gráfico 6.16: PROPOSICIÓN M.A.6.....	603
Gráfico 6.17: PROPOSICIÓN M.A.7.....	603
Gráfico 6.18: PROPOSICIÓN M.A.8 (LA GOMERA).....	604
Gráfico 6.19: PROPOSICIÓN M.A.9 (LA GOMERA).....	604
Gráfico 6.20: PROPOSICIÓN M.A.10 (LA GOMERA).....	605

Gráfico 6.21: PROPOSICIÓN M.A.11 (LA GOMERA).....	605
Gráfico 6.22: PROPOSICIÓN M.A.12 (EL HIERRO).....	606
Gráfico 6.23: PROPOSICIÓN M.A.13 (EL HIERRO).....	607
Gráfico 6.24: PROPOSICIÓN M.A.14 (EL HIERRO).....	607
Gráfico 6.25: PROPOSICIÓN M.A.15 (EL HIERRO).....	607
Gráfico 6.26: PROPOSICIÓN EC.1.....	609
Gráfico 6.27: PROPOSICIÓN EC.2.....	610
Gráfico 6.28: PROPOSICIÓN EC.3.....	610
Gráfico 6.29: PROPOSICIÓN EC.4.....	611
Gráfico 6.30: PROPOSICIÓN EC.5.....	612
Gráfico 6.31: PROPOSICIÓN EC.6.....	612
Gráfico 6.32: PROPOSICIÓN EC.7.....	613
Gráfico 6.33: PROPOSICIÓN EC.8.....	613
Gráfico 6.34: PROPOSICIÓN EC.9.....	614
Gráfico 6.35: PROPOSICIÓN EC.10.....	615
Gráfico 6.36: PROPOSICIÓN EC.11.....	615
Gráfico 6.37: PROPOSICIÓN EC.12.....	616
Gráfico 6.38: PROPOSICIÓN EC.13.....	617
Gráfico 6.39: PROPOSICIÓN EC.14.....	617
Gráfico 6.40: PROPOSICIÓN EC.15.....	618
Gráfico 6.41: PROPOSICIÓN EC.16.....	618
Gráfico 6.42: PROPOSICIÓN PS.1.....	619
Gráfico 6.43: PROPOSICIÓN PS.2.....	620
Gráfico 6.44: PROPOSICIÓN PS.3.....	621
Gráfico 6.45: PROPOSICIÓN PS.4.....	621
Gráfico 6.46: PROPOSICIÓN PS.5.....	622
Gráfico 6.47: PROPOSICIÓN PS.6.....	622
Gráfico 6.48: PROPOSICIÓN PS.7.....	623
Gráfico 6.49: ENTRADA DE PASAJEROS EN LOS AEROPUERTOS DE LA GOMERA Y EL HIERRO. 2003-2007. (nº de pasajeros).....	624
Gráfico 6.50: PLAZAS HOTELERAS Y EXTRAHOTELERAS EN LOS MUNICIPIOS GOMEROS Y HERREÑOS (2006).....	625
Gráfico 6.51: ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y EXTRAHOTELEROS DE LOS MUNICIPIOS GOMEROS Y HERREÑOS (2006).....	625
Gráfico 6.52: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERNOCTACIONES EN CANARIAS, LA GOMERA Y EL HIERRO. 1997-2007 (variación porcentual).....	626
Gráfico 6.53: MOTIVOS POR LOS QUE VIAJAR Y BENEFICIOS OBTENIDOS TRAS EL VIAJE.....	641

ÍNDICE DE CUADROS

CAPÍTULO 1. EL MARCO DE REFERENCIA

Cuadro 1.1: ORIGEN Y TRANSMISIÓN CRISIS SUBPRIME.....	4
---	---

CAPÍTULO 2: CANARIAS EN LA U.E. (2007 - 2013)

EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA

Cuadro 2.1: INFLACIÓN, ESTANFLACIÓN, DESINFLACIÓN Y DEFLACIÓN.....	78
Cuadro 2.2: CLASIFICACIÓN REGIONAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.....	154
Cuadro 2.3: DESCOMPOSICIÓN DEL DIFERENCIAL DE CRECIMIENTO EN PRODUCTIVIDAD (ANÁLISIS SHIFT SHARE).....	156
Cuadro 2.4: ESTIMACIÓN DE UN MODELO DE CRECIMIENTO PARA LAS REGIONES ESPAÑOLAS: 1965-1999.....	216

CAPÍTULO 3. EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS:

CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Cuadro 3.1: LAS ESTIMACIONES DE LA POBLACIÓN ACTUAL DEL INE.....	263
Cuadro 3.2: LA ENCUESTA DE INGRESOS Y CONDICIONES DE VIDA DE LOS HOGARES CANARIOS DEL ISTAC.....	275
Cuadro 3.3: CRONOLOGÍA DE LA EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA POLÍTICA SOCIAL DE LA UE Y LOS PLANES NACIONALES DE ACCIÓN EN ESPAÑA. 2000-2008.....	341
Cuadro 3.4: CRITERIOS DE BAREMACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN TERRITORIAL DE LA LEY DE DEPENDENCIA.....	361
Cuadro 3.5: LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.....	369
Cuadro 3.6: TIPOS DE MEDIDAS Y ACTORES IMPLICADOS EN LA ESTRATEGIA CANARIA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.....	370
Cuadro 3.7: REGULACIÓN NACIONAL DE LOS PRINCIPALES RESIDUOS GENERADOS EN ESPAÑA.....	377
Cuadro 3.8: PRINCIPALES OBJETIVOS DERIVADOS DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE RESIDUOS.....	378

CAPÍTULO 4. EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS

Cuadro 4.1: CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA ESPAÑA EN MATERIA DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL. 2008.....	455
Cuadro 4.2: LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE LA GOMERA.....	456
Cuadro 4.3: LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE EL HIERRO.....	457
Cuadro 4.4: LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE LA PALMA.....	458
Cuadro 4.5: LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE TENERIFE.....	458
Cuadro 4.6: LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE GRAN CANARIA.....	459
Cuadro 4.7: LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE LANZAROTE.....	459
Cuadro 4.8: LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS DEL PLATECAN DE LA ISLA DE FUERTEVENTURA.....	460

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS MONOGRÁFICO.

LA RELEVANCIA Y EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CREATIVAS

Y CULTURALES EN LA ECONOMÍA CANARIA

Cuadro 5.1: CLASIFICACIÓN DEL SECTOR AUDIOVISUAL EN CANARIAS.....	485
Cuadro 5.2: IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD AUDIOVISUAL EN EL MERCADO LABORAL CANARIO. 2006.....	487
Cuadro 5.3: EMPRESAS Y FIRMAS PRESENTES EN MODA CÁLIDA.....	505
Cuadro 5.4: PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL SECTOR CULTURAL DE CANARIAS.....	543
Cuadro 5.5: ASPECTOS A MEJORAR EN EL SECTOR CULTURAL DE CANARIAS.....	543
Cuadro 5.6: MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA OFERTA DE LOS SECTORES CULTURALES.....	544

CAPÍTULO 6: CANARIAS, REGIÓN INSULAR.**LA GOMERA Y EL HIERRO: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS**

Cuadro 6.1: FACTORES LIMITANTES DEL MODELO DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN.....	561
Cuadro 6.2: OFERTA ALOJATIVA DE LA ISLA DE EL HIERRO.....	627
Cuadro 6.3: FICHA TÉCNICA DEL PROCESO METODOLÓGICO. MUESTRA "TURISTAS".....	628

ÍNDICE DE CUADROS BARÓMETRO**CAPÍTULO 2: CANARIAS EN LA U.E. (2007 - 2013)****EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA**

Cuadro Barómetro 2.1: OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LA ECONOMÍA CANARIA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	63
Cuadro Barómetro 2.2: OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD QUE DEBERÍAN DESARROLLARSE EN CANARIAS, ADEMÁS DEL TURISMO. 1ª oleada 2009.....	68
Cuadro Barómetro 2.3: OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DEL TURISMO. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	184

CAPÍTULO 3. EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS:**CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

Cuadro Barómetro 3.1: OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL LUGAR DE RESIDENCIA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	273
Cuadro Barómetro 3.2: PRINCIPALES PROBLEMAS DE CANARIAS. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	302
Cuadro Barómetro 3.3: VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN CANARIAS. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	309
Cuadro Barómetro 3.4: OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LOS PROBLEMAS DE MARGINACIÓN, DESIGUALDAD Y POBREZA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	342
Cuadro Barómetro 3.5: OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LAS ÁREAS DE INVERSIÓN PRIORITARIA POR PARTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	381
Cuadro Barómetro 3.6: OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS QUE ESTÁN ADOPTANDO LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	387

CAPÍTULO 4. EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS

Cuadro Barómetro 4.1: OPINIÓN DE LOS CANARIOS SOBRE EL GRADO DE PRESENCIA EN EL MERCADO DE TRABAJO DE DISTINTOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL EMPLEO. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	394
---	-----

CAPÍTULO 6: CANARIAS, REGIÓN INSULAR.**LA GOMERA Y EL HIERRO: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS**

Cuadro Barómetro 6.1: OPINIÓN DE LOS GOMEROS Y LOS HERREÑOS SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE CANARIAS Y LOS PROBLEMAS QUE PERSONALMENTE MÁS LES AFECTA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	558
Cuadro Barómetro 6.2: OPINIÓN DE LOS GOMEROS Y LOS HERREÑOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LA ECONOMÍA CANARIA. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	578
Cuadro Barómetro 6.3: OPINIÓN DE LOS GOMEROS Y LOS HERREÑOS SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	587
Cuadro Barómetro 6.4: OPINIÓN DE LOS GOMEROS Y LOS HERREÑOS SOBRE LA INFLUENCIA DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA Y LA EVOLUCIÓN FUTURA DEL TURISMO. BARÓMETRO DE OPINIÓN PÚBLICA EN CANARIAS. 1ª oleada 2009.....	629

ÍNDICE DE ESQUEMAS

CAPÍTULO 1. EL MARCO DE REFERENCIA

Esquema 1.1: ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS DE ESPAÑA.....	39
Esquema 1.2: EJES DEL PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	39

CAPÍTULO 2: CANARIAS EN LA U.E. (2007 - 2013)

EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA

Esquema 2.1: FACTORES DE COMPETITIVIDAD DE PORTER APLICADOS AL MODELO DE NEGOCIO TURÍSTICO.....	193
Esquema 2.2: TIPOLOGÍA DE INNOVACIONES.....	256

CAPÍTULO 4. EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS

Esquema 4.1: PRINCIPALES CANALES DE TRANSMISIÓN DE LA CRISIS MACROECONÓMICA HACIA LAS CONDICIONES Y DECISIONES MICROECONÓMICAS DE LOS MIGRANTES.....	427
--	-----

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS MONOGRÁFICO.

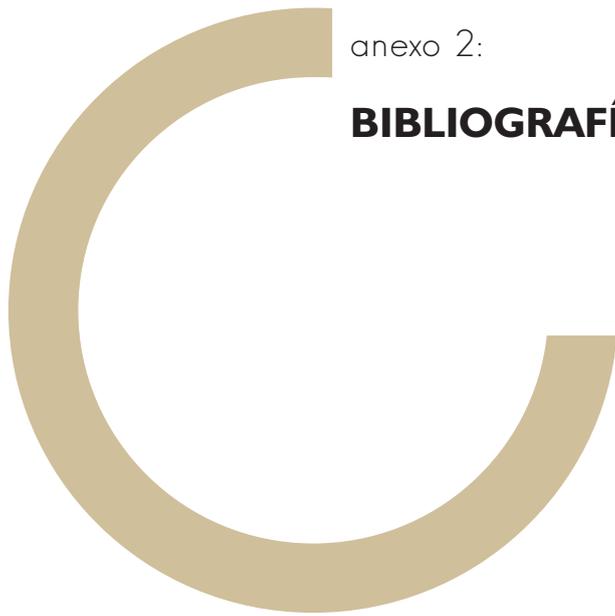
LA RELEVANCIA Y EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CREATIVAS Y CULTURALES EN LA ECONOMÍA CANARIA

Esquema 5.1: LOS SECTORES CULTURALES.....	478
---	-----

CAPÍTULO 6: CANARIAS, REGIÓN INSULAR.

LA GOMERA Y EL HIERRO: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS

Esquema 6.1: ETAPAS DEL PROCESO DE DISFRUTE DE LAS VACACIONES DEL TURISTA.....	630
Esquema 6.2: MATRIZ DE IMPORTANCIA Y ADECUACIÓN DE LOS DISTINTAS MOTIVACIONES QUE COMPONEN UN DESTINO TURÍSTICO: VALORES GLOBALES.....	642



anexo 2:

BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO I. EL MARCO DE REFERENCIA

- Aghion, P.; Boustan, L.; Hoxby, C. y Vandenbussche, J. (2009): "The casual impact of education on economic growth: evidence from U.S.", *Documento de Trabajo* de la Universidad de Harvard.
- Aghion, Philippe y Howitt, Peter (1995): "Appropriate growth policy: an unifying framework", *Journal of European Economic Association*, vol. 3, issue 2-3, pp. 269-314.
- Baxter, M. y King, R.G. (1999): "Measuring business cycles: approximate band-pass filters for economic time series", *Review of Economics and Statistics*, vol. 81, pp. 575-593.
- Bayoumi, T. y Eichengreen, B. (1992): "Shocking aspects of European monetary unification", *NBER Working Paper n° 3949*, National Bureau of Economic Research.
- BCE (2006): "Competition, Productivity and Prices in the Euro Area Services Sector", Banco Central Europeo, Occasional Paper Series, n° 44, abril.
- BCE (2009): "El actual período de desinflación en la zona euro", Banco Central Europeo, Boletín Mensual, marzo, pp. 63-66.
- BCE (2009): "Informe Anual 2008", Banco Central Europeo.
- BE (2005): "El diferencial de inflación con la UEM", Banco de España, Informe Anual, pp. 134-135.
- Blanchard, O.J. y Quah, D. (1989): "The dynamic effects of aggregate demand and supply disturbances", *American Economic Association*, vol. 79, n° 4, pp. 655-673.
- BM (2009): "Global Economic Prospects 2009", Banco Mundial, marzo.
- CE (2009): "Dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad actualizado de España 2008-2011", Comisión Europea. Diario Oficial de la UE, 2009/C 68/04.
- Chow, G. y Lin, A.L. (1971): "Best linear unbiased distribution and extrapolation of economic time series by related series", *Review of Economics and Statistics*, vol. 53, n° 4, pp. 372-375.
- Christiano, L. y Fitzgerald, T.J. (2003): "The band-pass filter", *International Economic Review*, vol. 44, n° 2, pp. 435-465.
- Copenhagen Economics (2005): "Economic Assessment of the Barriers to the Internal Market Services", Copenhagen Economics, Dinamarca.
- Corsetti, G. y Dedola, L., "A macroeconomic model of international price discrimination", *Journal of International Economics*, 2005, 67 (1): 129-155.
- Dotsey, M. y Duarte, M., "Nontraded goods, market segmentation, and Exchange rates", *Journal of Monetary Economics*, 2008, 55(6): 1129-1142.
- FMI (2004): "IMF Country Report. Spain", Fondo Monetario Internacional, Country Report 04/89, Article IV Consultation, marzo.
- FMI (2005): "IMF Country Report. Spain", Fondo Monetario Internacional, Country Report 05/56, Article IV Consultation, febrero.
- FMI (2008): "Spain:2008 Article IV Consultation. Concluding Statement of the Mission "Fondo Monetario Internacional, diciembre.

- FMI (2009): "World Economic Outlook", Fondo Monetario Internacional, abril.
- Gutiérrez Hernández, P. y D. Padrón Marrero (2009): "Canarias ante la tormenta perfecta", Asociación de la Prensa de Santa Cruz de Tenerife, Anuario de Canarias 2008, pp. 138-139).
- Hernández García, G. (2005): "Control del déficit y endeudamiento del sector público: el Pacto de Estabilidad y Crecimiento", ICE, enero-febrero, páginas 111-121.
- Hodrick, R.J. y Prescott, E.C. (1997): "Postwar US business cycles: an empirical investigation", *Journal of Money, Credit and Banking*, vol. 29, nº 1, pp. 1-16.
- Mankiw, N. Gregory; Romer, David; y Weil, David N. (1992): "A contribution to the empirics of economic growth", *Quarterly Economic Review*, vol. 107, nº 2, pp. 407-437.
- OCDE (2007): "Progress in responding to the 2007 policy priorities", Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- OCDE (2008): "Economic Survey of Spain", Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Policy Brief, noviembre.
- OCDE (2009): "Economic policy reforms: Going for growth", Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- OCDE (2009): "OECD Interim Economic Outlook", OCDE, marzo 2009-06-04.
- Ontiveros, E. (2007): "Competitividad, función empresarial y convergencia real", *Papeles de Economía Española*, Nº 113, pp. 16-33.
- Organización Mundial de Comercio (2008): "Trade in a Globalizing World", *World Trade Report 2008*.
- Presidencia del Gobierno. 2008. Programa Nacional de Reformas de España".
- Rabanal, P. y Tuesta, V., "Non tradable goods and the real exchange rate", Working Paper Series No. 03/2007, La Caixa, 2007.
- Reynolds, J. (2006): "Es ineficiente el sector europeo de la distribución comercial minorista?", *Información Comercial Española*, nº 828, enero-febrero, pp. 25-34.
- Ross, K. (2003): "Euro-area business cycles: the role of supply and demand disturbances", *IMF Country Report nº 03/298*, Fondo Monetario Internacional, septiembre, pp. 27-47.
- Serrano Pérez, J. (2004): "Instrumentos de economía aplicada", Ediciones Pirámide, Madrid.
- Solow, R. (1956): "A contribution to the theory of economic growth", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 70, pp. 65-94.

CAPÍTULO 2. CANARIAS EN LA UNIÓN EUROPEA (2007-2013). EL PANORAMA GENERAL DE LA ECONOMÍA CANARIA. ANÁLISIS DE CONVERGENCIA

- Albisu L., Gracia A. (2008). "Los nuevos empresarios agroalimentarios ante la competitividad de los mercados". *Papeles de Economía*. Núm. 117. FUNCAS. pp 167 – 177.
- Alcaide, C. (2009): "La apertura del comercio minorista", *El País*, 29 de marzo de 2009.
- Álvarez, J.A (2008): "La banca española ante la actual crisis financiera", Banco de España, *Revista de Estabilidad Financiera* nº 15, noviembre, pp. 23-38.
- Bajardí I., Ramos E. y Ramos F. (2008) "Los nuevos espacios rurales". *Papeles de Economía*. Núm. 117. FUNCAS. Pág. 191 – 207.
- Banco de España (2007): "Evolución reciente de la construcción y el papel de sus distintos componentes", Banco de España, Informe Anual, pp. 130-131.
- Baxter, M. y King, R.G. (1999): "Measuring business cycles: approximate band-pass filters for economic time series", *Review of Economics and Statistics*, vol. 81, pp. 575-593.
- BBVA (2004): "Comercio al por menor, restricciones al por mayor", Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Situación España, mayo, p. 14.
- BBVA (2007a): "Las dotaciones en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en España", Fundación BBVA, Cuadernos de divulgación, Capital y Crecimiento, nº 1.
- BBVA (2007b): "El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el crecimiento económico español", Fundación BBVA, Cuadernos de divulgación, Capital y Crecimiento nº 2.
- BBVA (2008): "Distribución comercial: ¿equilibrio de intereses?", Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Servicio de Estudios Económicos, Observatorio Sectorial, Noviembre.
- BCE (2006): "Competition, Productivity and Prices in the Euro Area Services Sector", Banco Central Europeo, Occasional Paper Series, nº 44, abril.
- BE (2005): "Productividad, precios y competencia en el sector de la distribución", Banco de España, Informe Anual, pp. 136-137.

- Boletín Oficial del Estado (BOE). <http://www.boe.es>
- Cámaras de Comercio. Consejo Estatal. Informes sobre el Indicador de Confianza Empresarial. 2004-2008.
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife (2007): "Informe sobre la productividad Empresarial Canaria", estudio realizado conjuntamente por los servicios de estudios de las Cámaras canarias y las consultoría internacional en productividad Regenerating.
- Cámaras de Comercio de Canarias. Informe "Justicia y Competitividad Empresarial" 2008.
- Casares Ripol, J. y VJ. Martín Cerdeño (2009): "Los precios en el comercio detallista. Observación, información y principio de indeterminación", *Distribución y Comercio*, enero-febrero 2009, pp. 75-91.
- Casares Ripol, J. y VJ. Martín Cerdeño (2009): "Los precios en el comercio detallista. Observación, información y principio de indeterminación", *Distribución y Comercio*, enero-febrero, pp. 75-91.
- CE (2009): "Dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad actualizado de España 2008-2011", Comisión Europea. Diario Oficial de la UE, 2009/C 68/04.
- CE (2005). "Toda la información sobre la PPC. Información básica sobre la política pesquera común" Comisión Europea. http://ec.europa.eu/fisheries/publications/facts/pcp04_es.pdf
- CES. Informe anual del CES de Canarias 2001. Capítulo 10. "Análisis monográfico: Sector Primario". Consejo Económico y Social de Canarias.
- CES. Informe anual del CES de Canarias 2008. Capítulo 5. "La importancia de la agricultura y la ganadería en las Canarias del siglo XXI. Consejo Económico y Social de Canarias Pág. 407-492
- Chow, G. y Lin, A.L. (1971): "Best linear unbiased distribution and extrapolation of economic time series by related series", *Review of Economics and Statistics*, vol. 53, nº 4, pp. 372-375.
- Christiano, L. y Fitzgerald, T.J. (2003): "The band-pass filter", *International Economic Review*, vol. 44, nº 2, pp. 435-465.
- Comisión Nacional de la Competencia (2009a), nota de prensa por la que hace público su informe sobre el anteproyecto de ley de libre acceso y ejercicio de las actividades de servicios, Madrid, 20 de abril.
- Comisión Nacional de la Competencia (2009b), nota de prensa ante la reforma de la regulación de la distribución comercial, Madrid, 6 de abril.
- Copenhagen Economics (2005): "Economic Assessment of the Barriers to the Internal Market Services", Copenhagen Economics, Dinamarca.
- Corsetti, G. y Dedola, L., "A macroeconomic model of international price discrimination", *Journal of International Economics*, 2005, 67 (1): 129-155.
- Cruz Roche, I. y J. Oubiña Barbolla (2006): "Estructura de competencia y dispersión de precios en el comercio minorista", *Información Comercial Española*, nº 828, enero-febrero, pp. 175-185.
- Cuadrado Roura, J.R., T. Mancha Navarro, y R. Garrido Yserte (1998): "Convergencia regional en España: hechos, tendencias y perspectivas", Fundación Argentaria, Madrid.
- De Jorge Moreno, J. y C. Suárez Gálvez (2008): "Evaluación de la eficiencia y la productividad de las empresas de distribución minoristas en el período 1996-2002", *Información Comercial Española*, nº 841, marzo-abril, pp. 181-192.
- De la Fuente, Ángel y Doménech, Rafael (2006): "Capital humano, crecimiento y desigualdad en las regiones españolas", *Moneda y Crédito*, marzo.
- Del Pino González, A. (2007): "La nueva Directiva de Servicios y sus repercusiones en la ordenación de la distribución comercial", *Distribución y Consumo*, julio-agosto, pp. 31-43.
- Delgado, J. (2009): "¿Por qué es necesaria la reforma del sector servicios?", *Cuadernos de Información Económica*, nº 209, marzo/abril, páginas 29-33.
- Distribución y Consumo (2008): "Estudio de distribución y consumo sobre servicios comerciales y hábitos de compra", *Distribución y Comercio*, julio-agosto, pp. 83-114.
- Dotsey, M. y Duarte, M., "Nontraded goods, market segmentation, and Exchange rates", *Journal of Monetary Economics*, 2008, 55(6): 1129-1142.
- Duch Devesa, M.J. y M.M. Zamora Sanz (2003): "Dinámica regional de la productividad industrial en España", en *Anales de Economía Aplicada*. XVII Reunión ASEPELT, Almería.
- Estrada, A. y D. López-Salido (2001): "La inflación dual en la economía española: la importancia relativa del progreso tecnológico y de la estructura de mercado", Banco de España, *Boletín Económico*, mayo, pp. 1-5.
- Estrategia de Vinos de Canarias 2008 – 2013. Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno de Canarias. <http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/agricultura/index.htm>

- Exceltur (2006): "Libro blanco de los recursos humanos del turismo en España. Competitividad turística y diferenciación a través de las personas", Alianza para la Excelencia Turística Madrid.
- Exceltur (2009): "Perspectivas Turísticas. Valoración empresarial del año 2008 y perspectivas para 2009", Alianza para la Excelencia Turística, nº 27, enero, Madrid.
- Fernández Nogales, A., E. Martínez Castro y A. Rebollo Arévalo (2008): "Tendencias de evolución de la distribución comercial en España", Distribución y Comercio, septiembre-octubre; pp. 5-17.
- Fira de Barcelona (2009): "El sector de la Construcción Radiografía del sector y de los mercados de edificación" Informe económico elaborado por el departamento de Investigación y Estrategia de Mercados de Fira de Barcelona con motivo de la celebración del Salón Construmat 2009, abril.
- FMI (2004): "IMF Country Report. Spain", Fondo Monetario Internacional, Country Report 04/89, Article IV Consultation, marzo.
- FMI (2005): "IMF Country Report. Spain", Fondo Monetario Internacional, Country Report 05/56, Article IV Consultation, febrero.
- FMI (2008): "Spain:2008 Article IV Consultation. Concluding Statement of the Mission" Fondo Monetario Internacional, diciembre.
- FMI (2009): "World Economic Outlook", Fondo Monetario Internacional, abril.
- Fuentes Egusquiza, I (2008): "Evolución de la brecha crédito-depósitos y de su financiación durante la década actual", Banco de España, Boletín Económico, diciembre, pp. 61-68.
- Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (2003): "Seguimiento de la calidad de vida en Europa", mayo.
- Fundación Telefónica (2008): "Sociedad de la Información en España 2008", Colección Fundación Telefónica.
- GESPLAN.(2008). "Memoria de diagnóstico socio-económico y territorial" TOMO II. "Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura de Canarias (PROAC)".
- Global Entrepreneurship Monitor. Informe Ejecutivo 2007. Canarias.
- Global Entrepreneurship Monitor. Informe Ejecutivo 2007. España.
- Global Entrepreneurship Monitor. Informe Ejecutivo 2008. España.
- Global Entrepreneurship. Avance de resultados del GEM. Informe Ejecutivo 2008. Canarias.
- Gobierno de Canarias. "Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013". <http://www.pdrcanarias.org/>
- González Hernández, J.M. (2003): "La prospectiva como herramienta del desarrollo industrial de Canarias", ponencia presentada en las Jornadas sobre Desarrollo Industrial de Canarias, organizadas por el CES de Canarias, 4-6 de noviembre de 2003.
- González Hidalgo, E. y A. Cárcaba García (2002): "Una interpretación de los índices de ineficiencia productiva desde la teoría de los recursos", ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, nº 55, pp. 145-158.
- González, S. y J. L. Raymond (2001): "Una nota sobre nivel educativo y pobreza", en Papeles de Economía Española, nº 88, pp. 143-150.
- Gual, J., S. Jódar Rosell y A. Ruiz Posito (2006): "El problema de la productividad en España: ¿Cuál es el papel de la regulación?" Documentos de economía La Caixa, nº 01, junio.
- Hodrick, R.J. y Prescott, E.C. (1997): "Postwar US business cycles: an empirical investigation", *Journal of Money, Credit and Banking*, vol. 29, nº 1, pp. 1-16.
- Hoffmaister A.W. (2006): "Barriers to Retail Competition and Prices: Evidence from Spain", Fondo Monetario Internacional, Working Paper 06/231, octubre.
- ICE (2008): "Evolución de la actividad comercial", Boletín Económico de ICE, nº 2941, 21-30 junio, pp. 83-112.
- Instituto Canario de Estadística.
- Instituto Nacional de Estadística.
- Llanos Mateo, M^a. de los, y J.S. Mora (2007): "Una aproximación a la regulación del comercio al por menor a partir de indicadores sintéticos", Banco de España, Boletín Económico, octubre, pp. 91-100.
- López-Salido, D. (2005): "Inflación, productividad y márgenes sectoriales", Banco de España, Boletín Económico, abril, pp. 79-84.
- Malo de Molina, J.L (2009): "La recesión y el comportamiento del crédito", Intervención presentada el 23 de marzo en el Encuentro Financiero 2009, organizado por el Foro de la Nueva Economía, Madrid.
- Mankiw, N. Gregory; Romer, David; y Weil, David N. (1992): "A contribution to the empirics of economic growth", *Quarterly Economic Review*, vol. 107, nº 2, pp. 407-437.

- Martínez, A. (2008): "El plan de abastecimiento de Canarias en 2007: balances de aprovisionamiento y ayudas", *Revista Hacienda Canaria*, vol. 24, pp. 205-234.
- Matilda Vicente, C. (2008): "Impacto empresarial de las innovaciones tecnológicas y no tecnológicas y su relación", *Economía Industrial*, nº 367, pp. 225-234.
- Melitz, M.J. (2003): "The impact of trade on intra-industry reallocations and aggregate industry productivity", *Econometrica*, vol 71(6), pp. 1695-1725.
- Miranda, S. (2009): "Crónica de la RIC en 2008", *Revista Hacienda Canaria*, vol. 26, pp. 197-230.
- Moltó, I. (2009): "Distribución comercial. Radiografía de la crisis", *Distribución Actualidad*, Revista Española del Retail, 25 de febrero.
- Moreno, J.C. y Ramos, J.M. (2008): "¿De qué pecan los PECANes canarios?", *Documento de Trabajo*, nº 2008-01, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de La Laguna.
- Múgica Grijalva, J.M. (2006): "La productividad del comercio minorista en España", *Información Comercial Española*, nº 828, enero-febrero, pp. 53-65.
- Mulligan, C.B. y Sala-i-Martin, X. (1997): "A labor-income-based measure of the value of human capital", *Japan and the World Economy*, vol. 9, pp. 159-191.
- Mulligan, C.B. y Sala-i-Martin, X. (2000): "Measuring aggregate human capital", *Journal of Economic Growth*, vol 5 (issue 3), pp. 215-252.
- Oliver i Alonso, J. y X. Ramos Morilla (2001): "Capital humano y desigualdad en España", en *Papeles de Economía Española*, nº 88, pp. 240-256.
- Olivera Herrera, A. y D. Padrón Marrero (2008): "El impacto del régimen específico de abastecimiento sobre el nivel de precios en Canarias. Una aproximación teórica" *Hacienda Canaria*, nº 24, pp. 81-98.
- Olivera, A. y Padrón, D. (2008): "El impacto del régimen específico de abastecimiento sobre el nivel de precios en Canarias", *Revista Hacienda Canaria*, vol. 24, pp. 81-98.
- OMT (2008): "Barómetro OMT del turismo mundial", Organización Mundial del Turismo, volumen 6, Nº 3, octubre.
- OMT (2008): "Barómetro OMT del turismo mundial", Organización Mundial del Turismo, volumen 6, Nº 2, junio.
- OMT (2008): "Barómetro OMT del turismo mundial", Organización Mundial del Turismo, volumen 6, Nº 1, enero.
- OMT (2009): "Barómetro OMT del turismo mundial", Organización Mundial del Turismo, volumen 7, Nº 1, enero.
- OMT (2009): "El turismo internacional frente al deterioro de la economía en el mundo", Organización Mundial del Turismo, comunicado de prensa del 27 de enero.
- Ontiveros, E. (2007): "Competitividad, función empresarial y convergencia real", *Papeles de Economía Española*, Nº 113, pp. 16-33.
- Organización Mundial de Comercio (2008): "Trade in a Globalizing World", *World Trade Report 2008*.
- Rabanal, P. y Tuesta, V., "Non tradable goods and the real exchange rate", Working Paper Series No. 03/2007, La Caixa, 2007.
- Reig Martínez, E. (dir.) (2007): "Competitividad, crecimiento y capitalización de las regiones españolas", Fundación BBVA.
- Reynolds, J. (2006): "Es ineficiente el sector europeo de la distribución comercial minorista?", *Información Comercial Española*, nº 828, enero-febrero, pp. 25-34.
- Rodríguez José A., Gutiérrez P. (1999). "La agricultura de las Islas Canarias". Molina, M. et al. (coord.) "El sector agrario. Análisis desde las Comunidades Autónomas". Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Sánchez Pérez, M. (coord.) (2008): "Análisis del desempeño del comercio e impacto de la política comercial", Informe realizado para el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, Dirección General de Política Comercial, febrero.
- Sánchez, M., I. Cruz Roche y D. Jiménez Castillo (2008): "Desempeño de la política comercial pública en España", Universitat Autònoma de Barcelona, Departament d'Economia de l'Empresa, Document de Treball nº 08/5, junio.
- Segura, J. (coord..) (2006): "La productividad en la economía española", Fundación Ramón Areces, Madrid.
- Serrano Pérez, J. (2004): "Instrumentos de economía aplicada", Ediciones Pirámide, Madrid.
- Serrano, L. y Soler, A. (2008): "Metodología para la estimación de las series de capital humano. 1964-2007", *Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas*.
- Solow, R. (1956): "A contribution to the theory of economic growth", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 70, pp. 65-94.
- Viceconsejería de Pesca. "Realidad Tendencias y objetivos del sector pesquero para los próximos años". Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Gobierno de Canarias.

CAPÍTULO 3. EL PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS: CONDICIONES DE VIDA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

- Aghion, P.; Boustan, L.; Hoxby, C. y Vandebussche, J. (2009): "The casual impact of education on economic growth: evidence from U.S.", *Documento de Trabajo* de la Universidad de Harvard.
- Aghion, Philippe y Howitt, Meter (1995): "Appropriate growth policy: an unifying framework", *Journal of European Economic Association*, vol. 3, issue 2-3, pp. 269-314.
- Área de medio ambiente de CC.OO. y revista World Watch. Informe sobre emisiones de gases de efecto invernadero en España para 2008.
- Área de medio ambiente de CC.OO. y revista World Watch. Informe sobre emisiones de gases de efecto invernadero en España para el período 1990-2007.
- Arellano, M. y S. Bentolila (2009): "¿Quién es responsable de la burbuja inmobiliaria", *El País*, 22 de febrero de 2009.
- Banco de España (2009): "Diferencias en las trayectorias de ajuste del sector inmobiliario en España y en el Reino Unido", Banco de España, *Boletín Económico*, abril, pp. 52-54.
- Boletín Oficial del Estado (BOE). <http://www.boe.es>
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias. Estrategia Canaria de Lucha contra el Cambio Climático.
- Consejería de Sanidad. Gobierno de Canarias. Sistema de Información sobre Listas de Espera en Canarias.
- Consejo General del Poder Judicial. Informe "La Justicia Dato a Dato" 2007.
- Consejo General del Poder Judicial. Informe adelantado sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2008.
- Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación. Informe sobre Licencias Federadas para 2008.
- De la Fuente, Ángel y Doménech, Rafael (2006): "Capital humano, crecimiento y desigualdad en las regiones españolas", *Moneda y Crédito*, marzo.
- García Montalvo, J. (2007a): "Algunas consideraciones sobre el problema de la vivienda en España", *Papeles de Economía Española*, vol. 113, pp. 138-153.
- García Montalvo, J. (2007b): "Land use regulations and house prices: an empirical investigation", *mimeo*.
- González, S. y J. L. Raymond (2001): "Una nota sobre nivel educativo y pobreza", en *Papeles de Economía Española*, nº 88, páginas 143-150.
- Gutiérrez Hernández, P. (2007): "Sobre pobreza relativa y distribución de la renta en Canarias: ¿Qué "dicen" los datos?", Documento de Trabajo de la ULL, 2007-01.
- Hernández García, G. (2005): "Control del déficit y endeudamiento del sector público: el Pacto de Estabilidad y Crecimiento", ICE, enero-febrero, páginas 111-121.
- Instituto Canario de Estadística.
- Instituto Nacional de Estadística.
- Ministerio de Cultura. Anuario Estadístico sobre Cultura para 2008.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. Barómetro sanitario 2008.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud.
- Navarro Aguilera, E. (2009): "Los Presupuestos Generales del Estado para 2009", *Boletín Económico* de ICE, 1-15 marzo, páginas 3-17.
- Oliver i Alonso, J. y X. Ramos Morilla (2001): "Capital humano y desigualdad en España", en *Papeles de Economía Española*, nº 88, páginas 240-256.
- Secretaría General de Sanidad. Presupuestos para sanidad de las Comunidades Autónomas, la Administración Central y la Seguridad Social (2003-2008).
- Serrano Pérez, J. (2004): "Instrumentos de economía aplicada", Ediciones Pirámide, Madrid.
- Solow, R. (1956): "A contribution to the theory of economic growth", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 70, pp. 65-94.
- Subirats i Humet, J.r. (2005): "Riesgos de exclusión social en las Comunidades Autónomas", Fundación BBVA, Documento de Trabajo nº 5.

CAPÍTULO 4. EL PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN CANARIAS

- Boletín Oficial del Estado (BOE). <http://www.boe.es>
- Consejería de Empleo, Industria y Comercio. Dirección General de Trabajo. Datos Elecciones Sindicales 2008.
- Consejería de Empleo, Industria y Comercio. Gobierno de Canarias. Estrategia de Empleo de Canarias 2008 – 2013. 2008.
- Consejería de Empleo, Industria y Comercio. Planes Territoriales Insulares de Empleo para las Canarias. 2008.

- Federación Nacional de Autónomos (ATA) y MUPRES-PA. Informe sobre siniestralidad laboral en 2008 para trabajadores autónomos.
- Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (2003): "Seguimiento de la calidad de vida en Europa", mayo.
- Instituto Canario de Estadística.
- Instituto Nacional de Estadística.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo. Avance de Siniestralidad Laboral. Período año 2008.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Seguridad Social. Datos de afiliación y empleo.
- Serrano Pérez, J. (2004): "Instrumentos de economía aplicada", Ediciones Pirámide, Madrid.
- Solow, R. (1956): "A contribution to the theory of economic growth", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 70, pp. 65-94.
- Díaz Mier, M.A Y Galindo, M.A (2001): "Una brecha amplia: cultura y desarrollo económico", información comercial española, revista de economía, nº 792, pp. 31-41.
- Écija Y Asociados Abogados (2000): Libro blanco dl audiovisual: cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual, Grupo Exportfilm, Madrid.
- F., Rausell-Köster, P., Carrasco-Arroyo, S. (2003): Algunos apuntes sobre la economía de la comunicación y la cultura.
- Fernández, V. Y Prieto J. (1997): "decisiones individuales y consumo de bienes culturales en España", documento de trabajo nº 131/97, Facultad de CC. Económicas y EE, Universidad de Oviedo.
- García, M.I.; Fernández, Y. Y Zofio, J.L. (2001): la evolución de la industria de la cultura y el ocio en España por comunidades autónomas (1993-1007), fundación autor, Madrid.
- García, M.I.; Fernández, Y. Y Zofio, J.L. (2001): "la dimensión económica de la industria de la cultura y el ocio en España: análisis nacional, regional y sectorial" información comercial española, revista de economía, nº 792, pp. 42-60.

CAPÍTULO 5. LA RELEVANCIA Y EL IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CREATIVAS Y CULTURALES EN LA ECONOMÍA CANARIA

- Anguita Villanuev, L. (2001): El derecho de propiedad privada en LSO bienes de interés cultural, ed. Dykinson, Madrid.
- Alonso, J. Y Sanz, M. (2000): el patrimonio histórico de España desde una perspectiva económica, Fundación Caja Madrid, Madrid.
- Arroyo Fernández, M.J. (1999): "Empleo y ocio", Revista Del Instituto De Estudios Económicos, nº3, pp.276-287.
- Asuaga, C. Rausell Köster, P. (2006): "Un análisis de la gestión de las instituciones culturales: el caso específico de los museos". Revista Iberoamericana de contabilidad de gestión .volumen IV. nº 6. julio-dic 2006.
- Ávila, A.M. y Díaz Mier, M.A. (2001): "La economía de la cultura: ¿una construcción reciente?", información comercial española, revista de economía, nº 792, pp. 9-30.
- Carrasco Arroyo, s. (2006): "Medir la cultura: una tarea inacabada". Periférica, nº 7. ISSN -1577-1172. Cadiz.
- Cimec (2000): informe SGAE sobre hábitos de consumo cultural, fundación autor, Madrid.
- Crusafon, C. Y Murciano, M. (1998): "The audiovisual market in Spain: a political economy analysis", X Congreso ACEI, Barcelona.
- Herrero L.C. "La economía de la cultura en España: Una disciplina incipiente. Universidad de Valladolid 2002.
- Herrero Prieto, L.C (1998): "El patrimonio histórico como factor de desarrollo económico", en la conservación como factor de desarrollo en el siglo XXI, fundación del patrimonio histórico de Castilla y León, Valladolid, pp. 239-266.
- Herrero Prieto, L.C (2001): "Economía del patrimonio histórico", información comercial española, revista de economía, nº 792, pp.151-168.
- Industrias culturales: el desafío es la productividad", www.leedor.com.ar, 2000.
- Mañas, E Y Gabaldón, P. (2001): "Los servicios culturales desde una perspectiva del gasto familiar", información comercial española, revista de economía, nº 792, pp. 61-78.
- Marco Serrano, F., Rausell Köster, P (2006): "Análisis de la productividad en el sector de la cultura y el ocio español: una perspectiva regional". Estudios De Economía Aplicada. Volumen 24-2 agosto 2006
- Mas-Colell, A. (1999): "Should cultural goods be treated differently?", *Journal Of Cultural Economics*, vol. 23, nº1-2, pp. 87-93.
- Ruiz Olabuenaga, J.I (1997): "Economía y ocio. El mercado de la cultura", mercurio, revista de economía y empresa, nº1, pp.11-24.

- SGAE (2001): Anuario SGAE 2001 de las artes escénicas, musicales y audiovisuales, Fundación Autor, Madrid.

CAPÍTULO 6. LA GOMERA Y EL HIERRO: TRAYECTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y RETOS

- Azqueta, D, y Pérez, L., 1996, Gestión de espacios naturales. La demanda de servicios recreativos. Mc Graw Hill.
- Butler, R.W., 1980. The Concept of a tourist area cycle of evolution and implications for management of resources, *The Canadian Geographer* XXIV, Spring 1, pp. 5-12.
- Bjork, P, y Virtanen, H., 2005. What Tourism Project Managers Need to Know about Co-operation Facilitators. *Scandinavian Journal of Hospitality & Tourism*, Vol. 5 Issue 3, p. 212-230.
- Carta Europea de Turismo Sostenible en La Gomera Parque Nacional de Garajonay. Volumen I: Diagnóstico de la Isla de La Gomera.
- Donaire, J.A., 2002. Ecoturismo en Zonas de montaña: algunas reflexiones iniciales. VAA: Els Reptes de l'ecoturisme en zones de muntanya. IV Congrés Internacional del Medi Ambient d'Andorra. Encamp, Centre de Biodiversitat. Institut d'Estudis Andorrans.
- Estadísticas energéticas de Canarias, 2006. Gobierno de Canarias. Consejería de Empleo, Industria y Comercio.
- Grangsjö, 2003. Destination networking Co-opetitive in peripheral surroundings. *International Journal of Physical Distribution & Logistics Management*. Vol. 33 Issue 5, pp. 427-448.
- Glover y Hemingway, 2005: 389 Network Analysis and Tourism: From Theory to Practice. *The Web of Connections between Tourism Companies in Elba: Structure and Dynamics*.
- INE, Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/>
- Informe sobre migración laboral en Canarias, 2007. Gobierno de Canarias. Consejería de Empleo, Industria y Comercio.
- ISTAC, Instituto Canario de Estadística del Gobierno de Canarias. <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>
- Kotler et al., 1993. The Major Tasks of Marketing Management. *Marketing Management*, Vol. 2 Issue 3, pp. 52-56.
- Lavandeira, X., et al, 2006. Economía ambiental. Edit. Pearson Prentice Hall.
- Ley 6/2002, de 12 de junio, sobre medidas de ordenación territorial de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma. BOC núm. 089.
- MacHarg (2001): The evolution of SWRO energy recovery systems. *Desalination Water Reuse* 11: 49-53.
- Morrison et al., 2004. Management Consulting: Emergence and Dynamics of a Knowledge Industry. *Consulting to Management - C2M Dec2004*, Vol. 15 Issue 4, pp. 62-63.
- Muñoz, J.C., 2008. El turismo en los espacios naturales protegidos españoles, algo más que una moda reciente. *Boletín de la A.G.E.* 46, pp. 291-304.
- OBECAN. Observatorio Canario de Empleo, (2006). Informe sobre Migración Laboral en Canarias. Análisis de contratación, 2006.
- Pachlaner et al., 2006; How to define identify and monitor the decline of tourist destinations: towards an early warning system. In: R.W. Butler, Editor, *The Tourism Area Life Cycle: Conceptual and Theoretical Issues*, Channelview Publications, Clevedon, pp. 235-253.
- Plan Insular de Ordenación de la isla de La Gomera. Memoria de información Territorial. Tomo I: Ordenación de los recursos naturales y ambiental.
- Plan Insular de Ordenación de la isla de La Gomera. Memoria de información Territorial. Tomo II- Volumen II. Diagnóstico Socioeconómico y territorial.
- Plan Insular de Ordenación de la isla de El Hierro. Informe de sostenibilidad. Cabildo de El Hierro.
- Plan Territorial Especial de Ordenación Turística de la Isla de El Hierro. Orden de 15 de mayo de 2007. BOC núm. 102.
- Plan Territorial Especial de Desarrollo turístico de la Isla de La Gomera. Decreto 56/2003 de 30 de abril. BOC núm. 120.
- PNUMA (2003): Sea water desalination in the Mediterranean. Assessment and Guidelines, Atenas, PNUMA (MAP Technical Report, 139).
- Raluy, R.G., L. Serra y J. Uche (2005): Life cycle assessment of desalination technologies integrated with renewable energies. *Desalination and the Environment* 183 (1-3): 81-93.
- Sztompka, 1999. Trust, Distrust and Two Paradoxes of Democracy. *European Journal of Social Theory*, Vol. 1 Issue 1, p. 19-32.
- World Tourism Organisation Annual Report, WTO, Madrid, 2006.